JOAQUÍN MARÍA DE NAVASCUÉS
OBRA EPIGRÁFICA
Vol. I



Javier de Santiago Fernández
José María de Francisco Olmos
Elisabeth Menor Natal
Editores

NUMSDOC
Grupo de investigación
Numismática e investigación
documental y epigráfica
Universidad Complutense de Madrid

JOAQUÍN MARÍA DE NAVASCUÉS
OBRA EPIGRÁFICA

Vol. I

Javier de Santiago Fernández

José María de Francisco Olmos

Elisabeth Menor Natal

(Editores)

Grupo de investigación Numismática
e investigación documental y epigráfica
Universidad Complutense de Madrid

Madrid

2019

© Los autores

Esta publicación se realiza dentro de los trabajos financiados por el Proyecto de Investigación DOCEMUS-CM (S2015-HUM3377) de la Comunidad de Madrid / Fondos Feder

FEDER
Fondo Europeo de Desarrollo Regional
UNIÓN EUROPEA
"Una manera de hacer Europa"

PROYECTO DOCEMUS-CM

ISBN: 978-84-09-09953-5
Depósito Legal: M-11811-2019

Impreso en España / *Printed in Spain*

Edita: Grupo de Investigación-UCM: NUMISDOC, Numismática e Investigación documental con la colaboración del Corpus Inscriptionum Hispaniae Mediaevalium

NUMISDOC
Grupo de investigación Numismática e investigación documental y epigráfica
Universidad Complutense de Madrid

Maqueta: Elisabeth Menor Natal

Imagen contraportada: Reconstrucción de la losa sepulcral de Florentia y Marcella

Queda prohibida, salvo excepción prevista por Ley, cualquier forma de distribución, comunicación pública y transformación de esta obra sin contar con la autorización del titular. La infracción de los derechos mencionados puede ser constitutiva de delito contra la propiedad intelectual (arts. 270 y siguientes del Código penal).

Índice

VOLUMEN I

Introducción 7

Joaquín María de Navascués y de Juan. Trayectoria vital 9

José María Francisco de Olmos

Joaquín Mª de Navascués y la Epigrafía 29

Javier de Santiago Fernández

Recuerdos de una clase de Don Joaquín María de Navascués 63

José Manuel Ruiz Asencio

Obras conceptuales

Memoria sobre el concepto, método y fuentes de la Epigrafía 67

El Concepto de la Epigrafía. Consideraciones sobre la necesidad de su ampliación 141

Obras de Epigrafía Antigua

Inscripciones hispano-romanas 179

Plomos romanos con inscripción mágica, hallados en Córdoba 195

Sucaelo 205

Nuevo epígrafe hispano-romano de Galicia 213

Las inscripciones de Roda de Eresma 215

El mapa de los hallazgos de epígrafes romanos con nombres de divinidades indígenas en la Península Ibérica 225

La placa de Alcalá de Henares 231

Manuscritos en barro del Museo Arqueológico Nacional 233

El ladrillo de Aceuchal 249

Los epitafios hispano-romanos de Antonia Festa y Clodia Lupa 251

Nueva inscripción de los Orgenomesci 267

Caracteres externos de las antiguas inscripciones salmantinas. Los epitafios de la zona occidental 269

Informe de la colaboración española al CIL vol II 317

Onomástica salmantina de época romana 321

La estela funeraria de Cármenes 353

Trío de estelas 367

Las inscripciones vadinienses 389

VOLUMEN II

Obras de Epigrafía Tardoantigua

Colección de antigüedades que pertenecieron al Sr. Marqués de Monsalud 635
Nuevas inscripciones de San Pedro de la Nave (Zamora) 645
De epigrafía cristiana extremeña: novedades y rectificaciones 657
Los epígrafes cristianos latinos de Mérida. Tesis Doctoral 693
Epígrafes sobre bronces visigodos 853
La dedicación de la iglesia de Santa María y de todas las vírgenes de Mérida 863
Losas y coronas sepulcrales de Mérida. Ensayo sobre algunos de los caracteres externos de los epitafios de los siglos V al VII 895
La fecha del epígrafe emeritense de la mártir Eulalia 927
Importante recuperación epigráfica 945
La era "…As" 947
La dedicación de San Juan de Baños 981

Obras de Epigrafía Medieval

Nueva inscripción mozárabe de la Alhambra 1009
El pedestal de Oliva de la Frontera 1015
El epitafio latino del Rebbi Jacob hijo del Rebbi Senior 1023

INTRODUCCION

En este trabajo se presenta la Obra Epigráfica de Don Joaquín María de Navascués y de Juan, Catedrático de Epigrafía y Numismática de la Universidad Complutense de Madrid y Académico de número de la Real Academia de la Historia, institución de la que fue Anticuario, y de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, así como Director del Museo Arqueológico Nacional.

Pocas veces en la historia del desarrollo de una ciencia aparece una figura que sea capaz de cambiar el paradigma de la misma y conseguir dar un enorme salto de calidad en sus estudios, y eso fue lo que ocurrió en el caso del Profesor Navascués y la Epigrafía. Hasta mediados del siglo XX la Epigrafía seguía siendo considerada poco más que una ciencia auxiliar de la Historia, centrada en gran parte en el mundo antiguo greco-latino, con la casi única misión de aportar la transcripción de unos textos escritos sobre materias duras, en especial piedra y metal, a los historiadores y filólogos de esos períodos históricos.

Es cierto que hubo algunos investigadores que intentaron romper esas barreras, pero ninguno llegó a ser tan claro y tajante en el cambio del concepto y método de investigación como Navascués, como podemos ver en su muy citado discurso de ingreso en la Real Academia de la Historia, *El Concepto de la Epigrafía: Consideraciones sobre la necesidad de su ampliación* (Madrid, 1953), con una magnífica contestación de su maestro Don Manuel Gómez Moreno. Allí sentó las bases de una nueva Epigrafía que iba mucho más allá del mensaje transmitido, convirtiéndola en una ciencia propia al mismo nivel que las demás disciplinas de los estudios humanísticos y sociales. Esas ideas, junto a un método específico que aplicó con gran rigor, también las desarrolló en su Tesis Doctoral sobre las inscripciones emeritenses, un ejemplo de estudio epigráfico, y en su Memoria presentada a la oposición de la Cátedra de Epigrafía y Numismática en la Complutense, con interesantísimas reflexiones teóricas mucho más extensas que las que se publicaron en su discurso de la Real Academia de la Historia. Ambos trabajos, Tesis Doctoral y Memoria, hasta ahora inéditos, son publicados por primera vez.

En este volumen queremos reivindicar su legado, primero con una breve biografía del personaje, cuyo carácter y desarrollo nos ayudará a entender mejor su trayectoria científica, luego con un estudio específico sobre su aportación al desarrollo de la ciencia epigráfica, y por último con unas palabras del Profesor Ruiz Asencio, Catedrático Emérito de Paleografía y Diplomática de la Universidad de Valladolid, que trabajó directamente con el Profesor Navascués y pudo conocer de primera mano la especial relación que tuvo con otras dos grandes personalidades en el estudio de la escritura, Jean Mallon y Tomás Marín, para entre los tres dejar claro de una vez por todas que la escritura era una ciencia íntimamente ligada a la sociedad que la producía y que era única independientemente del soporte sobre el que se realizara el escrito.

Tras estos tres trabajos hemos recogido todas sus obras epigráficas, las ya comentadas tesis y proyecto, ambas inéditas y sus 31 artículos de investigación ordenados por épocas, primero los dedicados al mundo antiguo y luego los medievales, indicando en todos ellos el medio en el que se publicaron por vez primera. Entre estos trabajos queremos destacar la publicación de su obra inédita sobre las inscripciones vadinienses, cuyo texto nos facilitó su hijo, don Pedro de Navascués Palacio, a quien agradecemos su amabilidad y generosidad. Es cierto que cuando falleció aún no tenía acabado tal trabajo, pero no lo es menos el enorme interés de publicar el Corpus, que ya tenía redactado, por el estudio enormemente minucioso de todas y cada una de las inscripciones. Asimismo, publicamos lo que tenía trabajado de la introducción teórica, una parte aparentemente acabada y el resto en esquemas y borradores manuscritos, que hemos transcrito tal cual él los dejó. Somos conscientes de que es una obra inacabada, pero consideramos de notable interés difundir este trabajo, pese a los años transcurridos y a lo mucho que se ha publicado sobre este tema después, dada la minuciosidad del trabajo de edición y lo certero de muchas de las ideas planteadas.

Consideramos que al recoger por vez primera toda su obra epigráfica, y difundirla entre toda la comunidad científica y los nuevos estudiantes de Epigrafía, favorecemos la investigación epigráfica por facilitar la consulta de muchas obras desperdigadas en diferentes medios, algunos de ellos de complicado acceso, además de presentar tres obras inéditas. Al tiempo hacemos justicia a este gran maestro e investigador, que sembró en la Complutense unas semillas que han ido fructificando en los actuales estudios epigráficos que desde diversas universidades españoles y extranjeras siguen el camino que él abrió hace ya más de setenta años, reivindicando la importancia de su contribución a la ciencia, que tal vez quedó oscurecida en parte por la época y lugar en el que le tocó vivir, y que sin duda está al nivel de otros grandes maestros que han estudiado en Europa la historia de la escritura, pese a que en su momento no consiguió el reconocimiento internacional que sin duda merece.

Queremos dar las gracias en primer lugar al Profesor José Manuel Ruiz Asencio, que aceptó escribir unas pocas páginas y que, sin duda, permite introducir un punto de vista personal y afectivo en la publicación. Asimismo, a la Profesora Isabel Velázquez Soriano, Catedrática de Filología de la Universidad Complutense de Madrid, que, como coordinadora del Proyecto de Investigación que ha permitido esta publicación, nos mostró su apoyo y ánimo desde el mismo momento en que le comentamos la idea. A Elisabeth Menor Natal que ha realizado el duro trabajo de transcribir todas las publicaciones que aquí se publican, además de ayudarnos en la recopilación de los trabajos de Navascués y de las fotos que se publican, y colaborar en el diseño y formato final de la obra. Otra personas e instituciones nos han ayudado y animado a llevar adelante este trabajo; para todos ellos nuestra gratitud.

No podemos acabar esta breve introducción sin un particular recuerdo a la principal discípula del Profesor Navascués, María Ruiz Trapero, su sucesora en la Cátedra complutense, fallecida hace escasos años, quien fue transmisora incansable de muchas de las ideas de su maestro y trabajó para que su semilla no se perdiera y que nos inculcó a nosotros, discípulos suyos, la importancia de la obra y enseñanzas que ella había recibido de su maestro. Quizá sin tales enseñanzas esta obra nunca hubiera visto la luz.

Javier de Santiago Fernández

José María de Francisco Olmos

Joaquín María de Navascués y de Juan.
Trayectoria vital.

José María de Francisco Olmos
Universidad Complutense de Madrid

Vamos a hacer a continuación una breve biografía institucional de Joaquín María de Navascués y de Juan, basada sobre todo en el trabajo realizado por don Faustino Menéndez Pidal de Navascués, para el *Diccionario Biográfico Español de la Real Academia de la Historia*, y en las conversaciones mantenidas con personas que le conocieron, así como en sus expedientes custodiados en los archivos de distintas instituciones (UCM, MAN, AGA, Centro Documental de la Memoria Histórica…), ilustrada con imágenes la mayor parte inéditas.

Joaquín María nació en Zaragoza el 17 de febrero de 1900, hijo de Ricardo de Navascués y de Gante, Aísa y San Clemente, miembro de una antigua familia hidalga con solar en Cintruénigo (Navarra) desde al menos el siglo XV, militar de carrera, que llegó a ser general de brigada del arma de artillería (nombramiento y hoja de servicios en la *Gaceta de Madrid* de 30 de octubre de 1921, pp.338-339), Gran Cruz de la Orden de San Hermenegildo (1922), pasó a la primera reserva en 1925 (y a la segunda en 1927); y de su segunda esposa, María del Pilar de Juan y del Olmo, Algora de Vergara y Gayán, cuya familia provenía de la Almunia de Doña Godina (Zaragoza), siendo su padre, Lamberto, caballero y teniente hermano mayor de la Real Maestranza de Caballería de Zaragoza. Joaquín tenía un medio hermano del anterior matrimonio de su padre[1], y fue el primer hijo varón de su segundo matrimonio[2] .



Fig. nº 1. Ricardo de Navascués y María del Pilar de Juan

[1] El primer matrimonio de su padre fue con María del Pilar Ram de Viu y Quinto (1865-1890), con quien tuvo dos hijos, Ricardo (1889-1910), y Cecilia (1890-1891).
[2] Fueron sus hermanos María del Pilar (1897), María del Carmen (1898), Purificación (1902), José María (1903), Fernando (1905), María de los Dolores (1907), María de las Mercedes (1909) y Lamberto (1911), novicio dominico y hoy Beato de la Iglesia Católica desde el 11 de marzo de 2011.

Joaquín María estudió las primeras letras en la escuela municipal de Zaragoza, y allí recibió su primera distinción, al ser agraciado con la Medalla de Plata de los Sitios de Zaragoza (30 de diciembre de 1908), algo a primera vista chocante, aunque hay que recordar que esta medalla la recibieron los descendientes de aquellos que se habían destacado en los Sitios, y Joaquín lo era de Ramón Gayán, teniente coronel graduado, Jefe del Batallón primero de línea de Cariñena en 1808, como se explicitaba en el diploma acreditativo, firmado por Antonio Maura, por entonces Presidente del Consejo de Ministros[3].



Fig. nº 2. Diploma de concesión de la medalla e imagen de la misma

[3] Ver en *Gaceta de Madrid* de 11 de julio de 1908 el Decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros sobre esta distinción (9 de julio), donde se dice que se crea "Accediendo a lo solicitado por la Junta del Centenario de los Sitios de Zaragoza y para consagrar, no sólo el recuerdo de aquellos hechos memorables, sino también la forma brillantísima en que la inmortal ciudad, y con ella toda la Nación, los ha conmemorado". El artículo 2º del decreto decía "que esta condecoración será otorgada a los descendientes de los héroes de la Independencia", en el artículo 3º se especificaba que "usarán la medalla de plata los descendientes directos de los demás héroes de la Independencia (los de Palafox la usaban de oro), y en el 4º se decía que la Medalla se usará con pasador de oro o dorado" y los descendientes de los héroes de la Independencia "usarán la cinta roja con sólo una línea amarilla en el centro".

Años más tarde Joaquín María se graduó como bachiller (3 de julio de 1915), para luego pasar a la Universidad de dicha ciudad y cursar la Licenciatura de Filosofía y Letras, en la Sección de Historia, donde obtuvo su título el 7 de junio de 1919, destacando especialmente en las asignaturas de Numismática y Epigrafía, Paleografía, Arqueología e Historia Moderna y Contemporánea (tanto Universal como de España). Durante estos años también cursó y aprobó los estudios de Derecho Natural, Economía Política y Derecho Canónico en la Facultad de Derecho de la misma Universidad de Zaragoza. Tras acabar su licenciatura cursó los estudios de Doctorado en la Facultad de Filosofía y Letras, en la Sección de Historia, en la Universidad de Madrid, durante el curso 1919-1920, pero antes de poder dedicarse a hacer su tesis doctoral decidió presentarse a las oposiciones del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, las cuales aprobó en 1921 (ingreso oficial el 26 de julio de 1921).

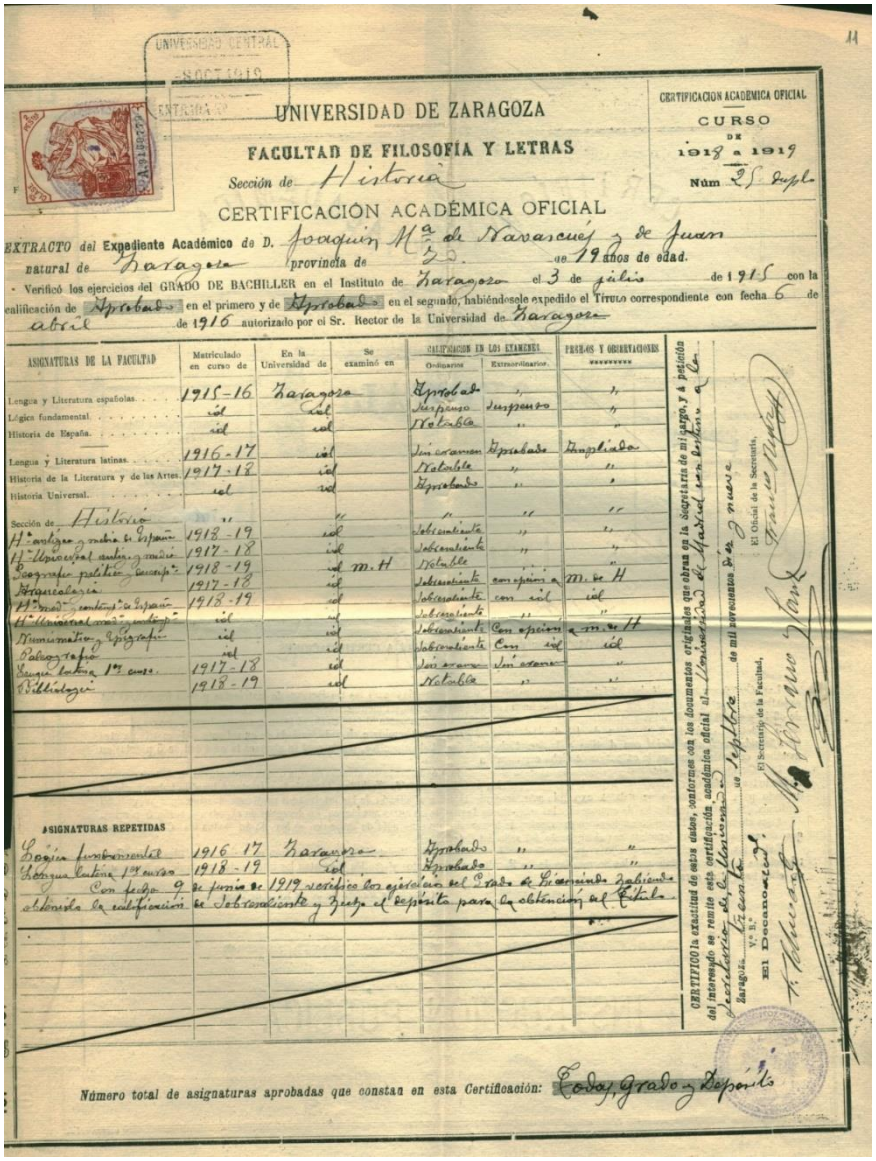

UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

Sección de Historia

CERTIFICACIÓN ACADÉMICA OFICIAL

CURSO DE 1918 a 1919 — Núm. 25 Duplo

EXTRACTO del Expediente Académico de D. Joaquín Mª de Navascués y de Juan natural de Zaragoza provincia de Zaragoza de 19 años de edad.

Verificó los ejercicios del GRADO DE BACHILLER en el Instituto de Zaragoza el 3 de julio de 1915 con la calificación de Aprobado en el primero y de Aprobado en el segundo, habiéndosele expedido el Título correspondiente con fecha 6 de abril de 1916 autorizado por el Sr. Rector de la Universidad de Zaragoza

ASIGNATURAS DE LA FACULTAD	Matriculado en curso de	En la Universidad de	Se examinó en	CALIFICACIÓN EN LOS EXÁMENES Ordinarios	Extraordinarios	PREMIOS Y OBSERVACIONES
Lengua y Literatura españolas	1915-16	Zaragoza		Aprobado	"	"
Lógica fundamental	id	id		Suspenso	Suspenso	"
Historia de España	id	id		Notable	"	"
Lengua y Literatura latinas	1916-17	id		Sin examen	Aprobado	Ampliado
Historia de la Literatura y de las Artes	1917-18	id		Notable	"	"
Historia Universal	id	id		Aprobado	"	"
Sección de Historia	"	"		"	"	"
Hª antigua y media de España	1918-19	id		Sobresaliente	"	"
Hª Hispanoamericana	1917-18	id		Sobresaliente	"	"
Geografía política y descriptiva	1918-19	id	m.H	Notable	"	"
Arqueología	1917-18	id		Sobresaliente	con opción a	M. de H
Hª moderna y contemporánea de España	1918-19	id		Sobresaliente	con id	id
Hª General moderna y contemporánea	id	id		Sobresaliente	"	"
Numismática y Epigrafía	id	id		Sobresaliente	Con opción a	M. de H
Paleografía	id	id		Sobresaliente	Con id	id
Lengua latina 1º curso	1917-18	id		Sin examen	Sin examen	"
Bibliología	1918-19	id		Notable	"	"

ASIGNATURAS REPETIDAS

Lógica fundamental	1916-17	Zaragoza		Aprobado	"	"
Lengua latina 1º curso	1918-19	id		Aprobado	"	"

Con fecha 9 de junio de 1919 verificó los ejercicios del Grado de Licenciado habiendo obtenido la calificación de Sobresaliente y Premio el Reposito para la obtención del Título

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conforme con los documentos originales que obran en la Secretaría de mi cargo, y á petición del interesado se remite esta certificación académica oficial en Zaragoza a 9 de septiembre de mil novecientos veinte y nueve.

Zaragoza, 9 de septiembre de 1919

El Oficial de la Secretaría, El Secretario de la Facultad, El Decano

Número total de asignaturas aprobadas que constan en esta Certificación: Todas, Grado y Depósito

Fig. nº 3. Expediente académico de la Licenciatura de Filosofía y Letras


S. M. el Rey Don Alfonso XIII

y en su nombre

El Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes.

Considerando que, conforme a las disposiciones y circunstancias prevenidas por la actual legislación,

Don Joaquin María de Navascues y de Juan,

natural de Zaragoza, de edad de 19 años, ha hecho constar su suficiencia en la Universidad de Zaragoza el día 7 de Junio de 1919, con la calificación de Sobresaliente, expido el presente

Título de Licenciado en Filosofía y Letras, sección de Historia,

que autoriza al interesado para disfrutar, con arreglo a las leyes y reglamentos vigentes, de los derechos que en virtud de este grado le están concedidos.

Dado en Madrid a 31 de Enero de 1920.

El Jefe de la Sección,

Por el señor Ministro:
El Subsecretario,

El interesado,

Joaquín de Navascués

Fig. nº 4. Título de Licenciado en Filosofía y Letras, sección de Historia

Tras ingresar en el por entonces muy prestigioso Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, fue destinado como director al Museo Arqueológico de Córdoba (1921-1925), participando activamente como miembro de la Comisión Delegada-Directora de las Excavaciones de Medinat al-Zahra (1923-1925) en las excavaciones de este importante yacimiento, y fue el encargado de redactar una interesante memoria sobre los resultados obtenidos para la Junta Superior de Excavaciones, siendo nombrado durante estos años académico correspondiente de la Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba (15 de febrero de 1922), y luego Académico de número (30 de octubre de 1924). Es en estos momentos cuando se casó en Zaragoza (1923) con María del Pilar de Palacio y de Azara, con quien tuvo varios hijos, de los que algunos se han dedicado a materias relacionadas con los estudios paternos, como Javier, arquitecto que participó en las excavaciones de Gabii (Italia) y Nubia (Egipto); Jorge, malogrado especialista en numismática hispano-árabe, y Pedro, académico de Bellas Artes y catedrático de Historia del Arte de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Madrid (Universidad Politécnica de Madrid).

Tras su experiencia en Córdoba presentó una instancia en su calidad de Oficial de segundo grado del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos solicitando que se le concediese la condición de supernumerario "*por tiempo ilimitado y conservando sin número su lugar en el escalafón, con derecho a ganar puestos dentro de su categoría y grado hasta llegar al número 1 de ésta, en el cual se estacionará por no llevar diez años de servicios efectivos en el mismo Cuerpo, pues ingresó en 26 de Julio de 1921*", lo cual consiguió el 28 de febrero de 1925 (*Gaceta de Madrid*, 5 de marzo de 1925), siendo el motivo de ello que fue contratado en la Universidad de Zaragoza como profesor auxiliar de Paleografía y Diplomática (10 de julio de 1926-11 de abril de 1928), momento en que además de dar clases ayudó a organizar varios archivos de la ciudad, como el de la Iglesia Parroquial de San Pablo de Zaragoza; aunque esta experiencia universitaria fue corta, ya que pronto volvió a su Cuerpo funcionarial, siendo destinado como Director del Museo Arqueológico y Jefe de la Biblioteca Pública de Tarragona

(1928-1930), donde fue Vocal de la Junta Provincial de Turismo de la provincia y de su Comisión Ejecutiva, participando en la organización del Congreso Internacional de Arqueología (Barcelona, 1929). De allí pasó a Madrid al ser nombrado Conservador del Museo Arqueológico Nacional (1930) como una de las estrellas emergentes del mismo, de hecho fue nombrado Vocal de la Junta Facultativa de Archivos, Bibliotecas y Museos (13 de octubre de 1930) donde permaneció hasta el inicio de la Guerra, y fue el representante del Museo en la Conferencia Internacional de Roma sobre conservación de obras de arte (1930), ese mismo año el MAN compró la colección del famoso Marqués de Monsalud, que sería objeto de un interesante estudio por parte de Navascués, que la siguió estudiando durante años y será parte fundamental de su posterior tesis doctoral.

Estas importantes actuaciones fueron el motivo que llevó a que fuera para hacer un largo viaje de estudios, junto con Emilio Camps Cazorla, por Italia y Francia, pensionados ambos por el Cuerpo Facultativo, para estudiar los centros museísticos de ambos países (1930). El cambio de régimen político en España no supuso para él ningún problema en su carrera, y en 1931 ingresó como colaborador en la sección de Arte y Arqueología del Centro de Estudios Históricos que dirigía el que sería su gran mentor y amigo, don Manuel Gómez Moreno, con quien viajó en una Comisión de estudios por el Marruecos español y francés (1932), colaborando activamente en los trabajos del Fichero Artístico y de Monumentos Españoles. Fue en este ámbito del Centro de Estudios Históricos y en concreto en 1932 cuando, animado de nuevo por Manuel Gómez-Moreno, comenzó a trabajar en el "acopio de materiales y estudio de la epigrafía hispano- latina" (*Memoria correspondiente a los cursos 1931 y 1932 de la Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas*), que sería su futuro campo de investigación y donde se convirtió en una figura de referencia mundial.

Junto a Emilio Camps y Juan Cabré, excavó en 1931-1935 el castro abulense de Los Castillejos, en Sanchorreja, y entre 1933 y 1935 dirigió junto a Camps las excavaciones de la importante necrópolis visigoda de Castiltierra (Segovia), y en la primavera de 1936 realizó un Viaje epigráfico por la provincia de Soria comisionado por el Centro de Estudios Históricos. Por entonces intervino también (1931-1936) en las *Misiones de Arte* de Pablo Gutiérrez Moreno, con Camps, Cabré, Lafuente, Moreno Villa, Gaya Nuño y otros destacados personajes de la arqueología y la museografía española.



Fig. nº 5. Excavaciones de Castiltierra, en el centro, de traje y corbata, el director del MAN, Francisco Alvarez Ossorio, a su derecha Navascués, con mono, y a su izquierda, Camps[4].

[4] Para más datos sobre esta excavación ver *La necrópolis de época visigoda de Castiltierra (Segovia) Excavaciones dirigidas por E. Camps y J. M.ª de Navascués, 1932-1935 Materiales conservados en el Museo Arqueológico Nacional Tomo I: Presentación de sepulturas y ajuares*, de Isabel Arias Sánchez y Luis Balmaseda Muncharaz, Madrid, 2015, la foto en pág. 529, que puede consultarse completo en

En estos años coincidió en el Museo Arqueológico Nacional con José Ferrandis Torres, conservador del mismo y que fue Catedrático de Epigrafía y Numismática de la Universidad de Madrid desde 1928 hasta 1948, y con Francisco de Paula Alvarez-Ossorio y Farfán de los Godos, que sustituyó a José Ramón Mélida en la dirección del Museo en junio de 1930, donde se mantuvo, en difíciles circunstancias, hasta 1937, cuando se le declaró jubilado antes de cumplir la edad reglamentaria, aunque luego fue reintegrado brevemente a su puesto por orden de 18 de septiembre de 1939.

En estos años de la República formó parte de la Junta Asesora de la nueva Ley del Patrimonio Artístico Nacional de 13 de mayo de 1933 junto con Obermaier, Cabré, García y Bellido, Camps y Bosch Gimpera, una importantísima norma que con algunas ampliaciones y modificaciones estuvo vigente hasta 1985. En ese mismo 1933 fue nombrado Académico correspondiente de la Real Academia de Bellas Artes de San Luis de Zaragoza (14 de mayo) y se convirtió en uno de los grandes valedores del nuevo proyecto museístico del Museo Arqueológico Nacional, que se estaba desarrollando en ese momento auspiciado por el recién creado Patronato (10 de julio de 1931), con nuevos criterios museográficos y de exposición que seguían las orientaciones de la Oficina Internacional de Museos, vinculada al Instituto de Cooperación Intelectual, organismo creado por la Sociedad de Naciones para la defensa de la cultura, y que celebró un importantísimo Congreso en Madrid (1934), considerado el punto de partida de la Museografía contemporánea, y donde Navascués participó e intervino en los debates. La primera fase de este ambicioso proyecto de reforma se concluyó a finales de la primavera de 1936, estando prevista la reapertura de todas las salas afectadas para el verano de dicho año, lo cual se frustró por el estallido de la Guerra Civil.

El inicio de la contienda civil fue traumático, es bien conocido el saqueo de las monedas de oro del MAN y el intento de los conservadores por preservar las colecciones, en cualquier caso Navascués fue declarado cesante de su cargo en el Museo el 10 de septiembre de 1936, pero Gómez Moreno, por entonces Director del Centro de Estudios Históricos de la Junta de Ampliación de Estudios en su sección de Arqueología, consiguió adscribirle a su centro de investigación, pero poco después fue denunciado de forma anónima y detenido por desafección al régimen (7 de octubre de 1936) por su supuesta vinculación con el partido Acción Popular (del que presuntamente se encontró propaganda en un registro de su domicilio), y por ello fue ingresado primero en la Dirección General de Seguridad, luego en la Cárcel Modelo y por fin en la Cárcel de Ventas, saliendo en su defensa Manuel Gómez Moreno, certificando que no pertenecía a ningún partido político y que era un funcionario que sólo había hecho su trabajo (27 de diciembre de 1936).

Se acusó a Navascués en virtud del artículo 2º del nuevo Decreto de 10 de octubre de 1936[5], las diligencias y declaraciones se hicieron a principios de enero y el Tribunal decidió

http://www.man.es/man/dms/man/estudio/publicaciones/estudios-colecciones/2016-Castiltierra.pdf

[5] Tras el inicio de la Guerra el Gobierno de la República intentó defenderse aprobando diversas normas excepcionales, como el Decreto de 23 de Agosto de 1936 por el que se creaba con plena jurisdicción para juzgar los delitos de rebelión y sedición y los cometidos contra la seguridad del Estado por cualquier medio, un Tribunal especial compuesto por tres funcionarios judiciales que juzgarán como Jueces de Derecho y 14 Jurados que decidirán sobre los hechos de la causa (Gaceta de Madrid, del 24 de agosto); y el Decreto de 25 de agosto de 1936 por el que se disponía que para conocer de los delitos de rebelión y sedición y de los cometidos contra la seguridad exterior del Estado, desde el día 17 de Julio del año actual, cualquiera que sea la Ley Penal en que se hallen previstos y mientras dure el actual movimiento subversivo, se constituya en cada provincia un Tribunal especial formado por catorce Jefes populares que actuarán como Jueces de hecho, y tres funcionarios judiciales, que actuarán como Jueces de derecho (Gaceta de Madrid de 26 de agosto). Tras estas medidas iniciales se aprobó el Decreto de 10 de octubre de 1936 por el que se dispone se constituyan en Madrid, y en los lugares que el Ministro de este Departamento de Justicia determine, Jurados de urgencia para conocer de los hechos de hostilidad y

juzgarle a principios de febrero, y cuando solicitó a la Prisión Nueva de Hombres nº 1 (Ventas) que lo enviase a los Juzgados (7 de febrero), desde la cárcel se informó que había sido puesto en libertad por orden gubernativa el 20 de enero de 1937. Esta puesta en libertad parece que fue realizada por mediación de la Embajada de Rumanía hasta que fuera llamado a juicio, pero casi de forma inmediata escapó, aprovechando que su domicilio, en la calle Ferraz nº 8, estaba en la denominada "zona evacuada" por su proximidad al frente de guerra, y no poder ser localizado en su domicilio habitual, huyendo de Madrid hacia el sur (AHN, Tribunales Populares y Jurados de Urgencia y de Guardia de Madrid, FC-CAUSA_GENERAL, 315, Exp.23).

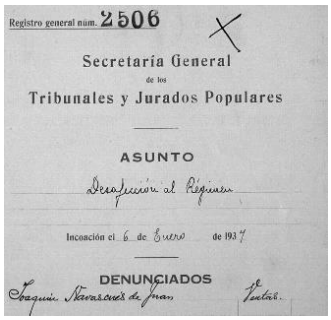
Registro general núm. 2506

Secretaría General
de los
Tribunales y Jurados Populares

ASUNTO

Desafección al Régimen

Incoación el 6 de Enero de 1937

DENUNCIADOS

Joaquín Navascués de Juan, Teniente.

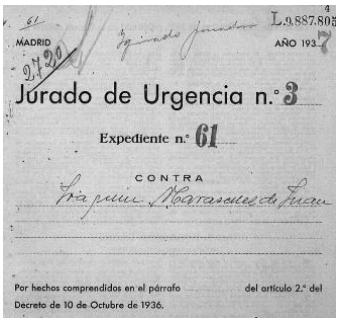
MADRID

AÑO 1937

Jurado de Urgencia n.º 3

Expediente n.º 61

CONTRA

Joaquín Navascués de Juan

Por hechos comprendidos en el párrafo del artículo 2.º del Decreto de 10 de Octubre de 1936.

desafección al Régimen que no sean constitutivos de los delitos previstos y sancionados en el Código penal común y en las leyes penales especiales. (Gaceta de Madrid, domingo 11 de octubre de 1936, págs. 289-290), cuyo inicio es el siguiente:

Como complemento de los Tribunales populares especiales creados por Decretos de 23 y 25 de agosto último, es necesario organizar con el carácter de jurisdicción especial, y mientras duren las actuales circunstancias de guerra, Jurados de urgencia que, con las debidas garantías procesales, entiendan de aquellos hechos que, siendo por su naturaleza de hostilidad o desafección al Régimen, no revistan caracteres de delito. Los autores de tales hechos constituyen un riesgo para la República en las actuales circunstancias, y en ellos se ofrece un verdadero estado de peligrosidad que reclama la aplicación de medidas asegurativas. Para la declaración de estos estados de peligrosidad y para la aplicación de las adecuadas sanciones, mediante la garantía de un procedimiento, se crea una jurisdicción especial de índole popular, que por medio de un Jurado integrado por Jueces de hecho y de Derecho sancione las indicadas actividades. El procedimiento, a base de la oralidad, establecido para el trámite de los juicios de faltas parece el adecuado para una exigencia de responsabilidades de esta índole. Por todo lo expuesto, de acuerdo con el Consejo de Ministros y a propuesta del de Justicia, Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Se constituirán en Madrid y en los lugares que el Ministro de Justicia determine Jurados de urgencia para conocer de los hechos de hostilidad y desafección al Régimen que no sean constitutivos de los delitos previstos y sancionados en el Código penal común y en las leyes penales especiales.

Artículo 2.º Se reputarán como actos de hostilidad o desafección al Régimen:

a) Dificultar voluntariamente y en forma no grave el cumplimiento de las órdenes dadas por las Autoridades para la defensa, abastecimiento general y particular, sanidad; consumo de luz, gas y agua.

b) Difundir falsos rumores o noticias atinentes a las operaciones de guerra, actuación del Gobierno o situación económica, o cualesquiera otras que tiendan a producir un estado de opinión adverso a la República o a crear un estado de opinión o de alarma adversos a la misma.

c) Observar una conducta que sin ser constitutiva de delito demuestre, por los antecedentes y móviles, que quien la ejerce es persona notoriamente desafecta al Régimen.

d) Cualquier otro hecho que por sus circunstancias y consecuencias deba estimarse como nocivo a los intereses del Gobierno, el pueblo o la República.

2.506

M.0,275.991
6

1

RICARDO CALDERON SERRANO, Magistrado del Tribunal Supremo y Secretario general de los Tribunales y Jurados Populares.

C E R T I F I C O: Que en el oficio obrante al rollo número 2501, fecha 5 de los corrientes, por el Comisario de Orden Público, fué puesto a disposición de estos Tribunales y Jurados Populares Joaquín Navarcués de Juan del que en la oportuna hoja de antecedentes remitida por aquella autoridad se dice:

Detenido el 7 - 10- 936, por Comisaría Palacio como desafecto al Régimen.= Hallazgo en su domicilio de propaganda de A. P.

Se acompaña original, instancia suscrita por D. Manuel Gomez Moreno, Director de la Sección de Arqueologia del Centro de Estudios Históricos, en la que hace constar que el inculpdo que se hallaba como Funcionario en aquel Centro a las ordenes del firmante de la instancia, no pertenece ni ha pertenecido nunca a ningun partido politico y que es persona francamente adicta y leal al Régimen, al que ha servido fielmente desde su cargo.

Se encuentra detenido en la Cárcel de Ventas.

Y para remitir al Juez de Urgencia nº 3 a fin de que tramite las oportunas diligencias para el esclarecimiento de los hechoa atribuídos a Joaquín Navarcués de Juan expido el presente en Madrid a Seis de enero de mil novecientos treinta y siete.=

Ricardo Calderon

R-2506 7



2

Manuel Gómez-Moreno, mayor de edad domiciliado en Castellana 80, Director de la Sección de Arqueología del Centro de Estudios Históricos, de la Junta de Ampliación de Estudios, a V.S. respetuosamente expone:

Que el día 6 de octubre próximo pasado, el funcionario de este Centro Joaquín Navascués de Juan, que presta sus servicios a mis órdenes, fué detenido y trasladado desde la Dirección de Seguridad a la Carcel Modelo y de ésta a la Carcel de Ventas, sin que hasta la fecha se haya decretado su libertad; y constándole al que suscribe que el referido funcionario no pertenece ni ha pertenecido nunca a ningún partido político y que es persona francamente adicta y leal al Régimen, al que ha servido fielmente desde su cargo,

S U P L I C A a V.S. se sirva tomar en consideración el caso del detenido, en atención a hallarse solo en Madrid e imposibilitado de comunicar con su esposa y sus siete hijos que se encuentran ausentes, y decretar su libertad, si como sinceramente cree el que suscribe, la halla de justicia.

Gracia que espera alcanzar de su justo proceder, en Madrid a 27 de diciembre de 1936.

Ilmo.Sr.Director General de Seguridad.

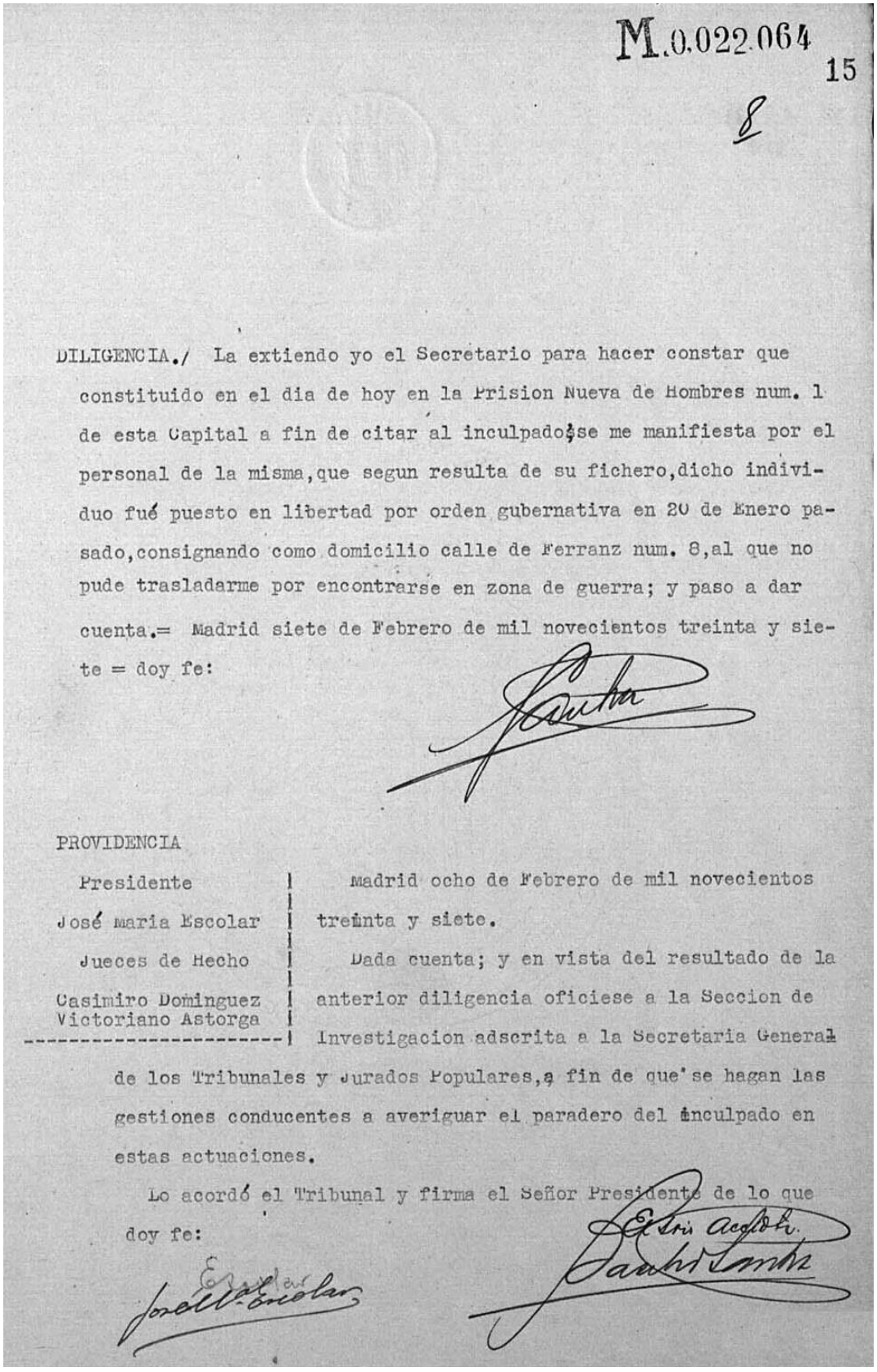

M.0.022.064

15

8

DILIGENCIA./ La extiendo yo el Secretario para hacer constar que constituido en el dia de hoy en la Prision Nueva de Hombres num. 1 de esta Capital a fin de citar al inculpado se me manifiesta por el personal de la misma, que segun resulta de su fichero, dicho individuo fué puesto en libertad por orden gubernativa en 20 de Enero pasado, consignando como domicilio calle de Ferranz num. 8, al que no pude trasladarme por encontrarse en zona de guerra; y paso a dar cuenta.= Madrid siete de Febrero de mil novecientos treinta y siete = doy fe:

PROVIDENCIA

Presidente
José Maria Escolar
Jueces de Hecho
Casimiro Dominguez
Victoriano Astorga

Madrid ocho de Febrero de mil novecientos treinta y siete.

Dada cuenta; y en vista del resultado de la anterior diligencia oficiese a la Seccion de Investigacion adscrita a la Secretaria General de los Tribunales y Jurados Populares, a fin de que se hagan las gestiones conducentes a averiguar el paradero del inculpado en estas actuaciones.

Lo acordó el Tribunal y firma el Señor Presidente de lo que doy fe:

Fig. nº 6. Diversos documentos referentes al proceso incoado contra Navascués por desafección al Régimen (1936-1937)

Tras salir de la capital logró pasar por la línea del Tajo a la zona nacional y desde allí se dirigió a Zaragoza, donde poco después decidió solicitar su incorporación al recién creado Servicio de Defensa del Patrimonio Artístico Nacional (SDPAN) (22 de abril de 1938, Boletín Oficial del Estado del de 23 de abril), del que fue nombrado primer Comisario General Pedro Muguruza Otaño y subcomisario el Marqués de Lozoya, Juan Contreras y López de Ayala; pasando a servir en él de forma inmediata, reconociéndole "la asimilación militar de Alférez" en dicho Servicio hasta que este organismo se desmilitarizó cuatro años después, el 7 de mayo de 1942 (Centro Documental de la Memoria Histórica, Delegación Nacional de Servicios Documentales de la Presidencia del Gobierno, DNSD-SECRETARIA, FICHERO,46, N00 15345/46/47).

Tras la finalización de la Guerra se convirtió en uno de los personajes más influyentes de los mundos de la arqueología y de los museos, como veremos en los nombramientos que luego detallaremos, pero antes hay que decir que a pesar de su labor en el bando nacional, tuvo que someterse a un expediente de depuración (30/4/1940; Archivo General de la Administración, Sección de Educación y Ciencia, 31/6057).

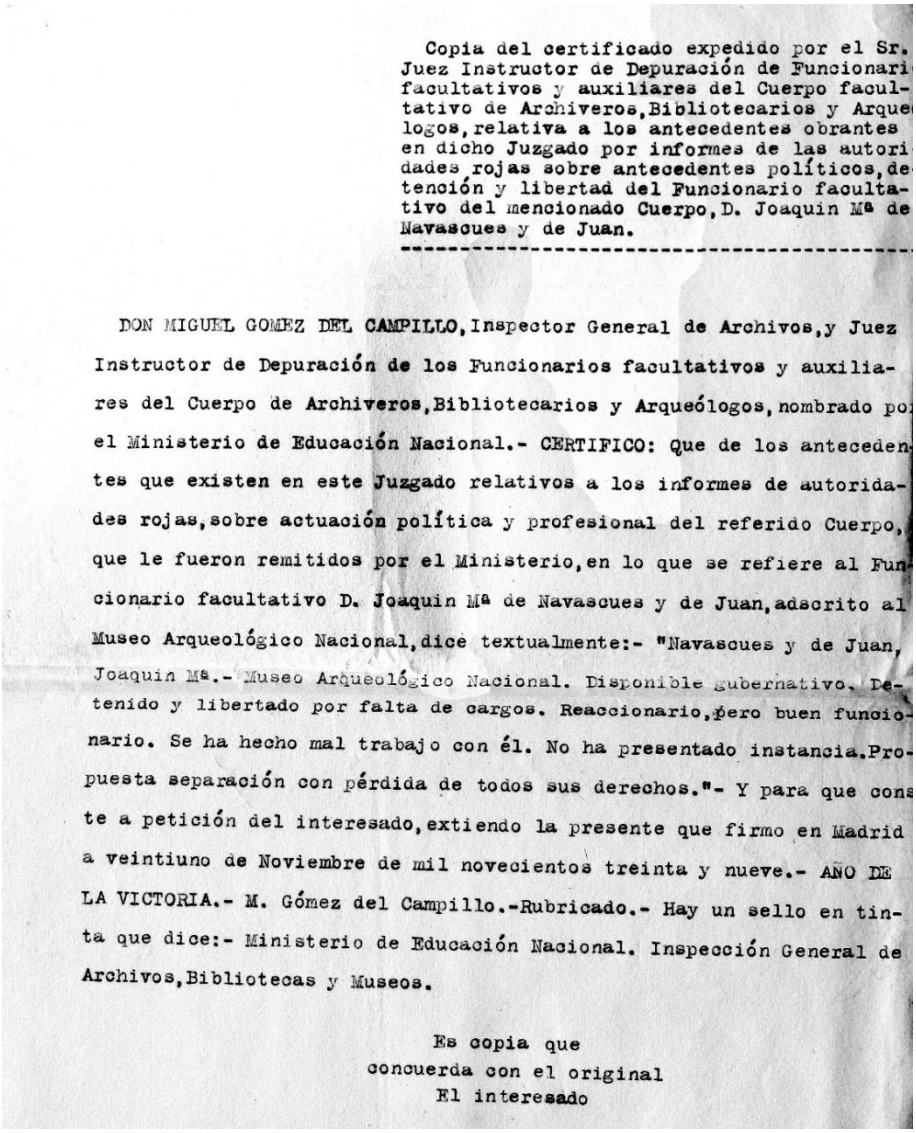

Copia del certificado expedido por el Sr. Juez Instructor de Depuración de Funcionari facultativos y auxiliares del Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueologos, relativa a los antecedentes obrantes en dicho Juzgado por informes de las autoridades rojas sobre antecedentes políticos, detención y libertad del Funcionario facultativo del mencionado Cuerpo, D. Joaquin Mª de Navascues y de Juan.

DON MIGUEL GOMEZ DEL CAMPILLO, Inspector General de Archivos, y Juez Instructor de Depuración de los Funcionarios facultativos y auxiliares del Cuerpo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, nombrado po el Ministerio de Educación Nacional.- CERTIFICO: Que de los antecedentes que existen en este Juzgado relativos a los informes de autoridades rojas, sobre actuación política y profesional del referido Cuerpo, que le fueron remitidos por el Ministerio, en lo que se refiere al Funcionario facultativo D. Joaquin Mª de Navascues y de Juan, adscrito al Museo Arqueológico Nacional, dice textualmente:- "Navascues y de Juan, Joaquin Mª.- Museo Arqueológico Nacional. Disponible gubernativo. Detenido y libertado por falta de cargos. Reaccionario, pero buen funcionario. Se ha hecho mal trabajo con él. No ha presentado instancia. Propuesta separación con pérdida de todos sus derechos."- Y para que cons te a petición del interesado, extiendo la presente que firmo en Madrid a veintiuno de Noviembre de mil novecientos treinta y nueve.- AÑO DE LA VICTORIA.- M. Gómez del Campillo.-Rubricado.- Hay un sello en tinta que dice:- Ministerio de Educación Nacional. Inspección General de Archivos, Bibliotecas y Museos.

Es copia que
concuerda con el original
El interesado

Fig. nº 7. Datos sobre su depuración, véase en especial el párrafo sobre las autoridades Republicanas, que tuvo que hacerse poco después de la sublevación militar

Este trámite administrativo no le supuso ningún problema, de hecho antes de terminarse el expediente fue nombrado Vocal de la Junta Técnica de Archivos, Bibliotecas y Museos (19 de septiembre de 1939), reintegrándose como Conservador al MAN, donde organizó una exposición resumida de sus colecciones, el que se llamó "Museo breve" (1940), para poco después ser nombrado para el muy importante puesto de Inspector General de Museos Arqueológicos (orden ministerial del 4 de marzo, BOE de 9 de marzo de 1940), algo inédito, ya que hasta esos momentos este cargo iba unido al de Director del Museo Arqueológico Nacional, pero ambos puestos fueron separados por orden de 28 de febrero de 1940; siendo poco después nombrado Vocal del Patronato del Museo de Reproducciones Artísticas (30 de julio de 1940). Estos cargos y responsabilidades no le impidieron seguir con su labor intelectual y ese mismo año fundó las "Memorias de los Museos Arqueológicos Provinciales", de las que fue Director durante muchos años, y además fue el Director y organizador de la *Exposición de orfebrería y ropas de culto. Arte español de los siglos XV al XIX* (inaugurada el 20 de agosto de 1940, y que se mantuvo hasta1942), montada en parte con objetos procedentes de su incautación de dichos objetos durante la guerra para facilitar así la devolución a sus propietarios.

Pero de lo que más orgulloso estaba Navascués de ese año 1940 fue de un hecho relacionado con la coyuntura internacional. Redactó a iniciativa propia una propuesta dirigida al nuevo Comisario General del Servicio de Defensa del Patrimonio Artístico, Francisco Iñiguez Almech, para traer a España la Dama de Elche, las coronas visigodas de Guarrazar y otra serie de esculturas ibéricas en piedra y bronce que consideraba del "más alto valor artístico y arqueológico para nuestra patria". Estas piezas estaban en la Francia de Vichy y el Servicio de Defensa del Patrimonio Nacional fue el encargado por el Gobierno de iniciar esas complicadas gestiones diplomáticas, que terminaron con la firma de un protocolo de intercambio de piezas entre ambos países firmado en diciembre de 1940, lo que conllevó la vuelta a España de varias piezas señeras, como fueron la Dama de Elche y las coronas visigodas de Guarrazar, que terminaron de llegar a Madrid el 8 de febrero de 1941, y luego fueron expuestas de forma excepcional en el Museo del Prado.



Fig. nº 8. Exposición en el Prado de algunos de los tesoros venidos de Francia, entreellos la famosa Inmaculada de Murillo y la Dama de Elche (27 de junio de 1941)[6] .

[6] Foto del Archivo Regional de la Comunidad de Madrid, Colección Fotográfica Martín Santos Yubero. Más datos en https://www.abc.es/cultura/arte/abci-franquismo-y-arte-como-arma-propagandistica-201803010111_noticia.html

Fue sin duda un gran éxito para Navascués, que le valió ser nombrado por el Ministro del Ejército Correspondiente del Museo del Ejército (11 de febrero de 1941) y sobre todo ser ascendido a Subcomisario General del Servicio de Defensa del Patrimonio Artístico Nacional (Decreto del 29 de marzo de 1941, BOE de 9 de abril, puesto en el que se mantuvo hasta su cese el 5 de marzo de 1964, BOE de 16 de marzo), además de Vocal de la Junta de Aptitud de los Cuerpos facultativo y auxiliar de Archivos, Bibliotecas y Museos (11 de septiembre de 1941), siendo además miembro de prácticamente todas las comisiones de oposiciones del Cuerpo que se celebraron desde el final de la Guerra hasta su jubilación.


El Exmo. Sr. Ministro del
Ejército, General de División
Don José Enrique Varela Iglesias
Ha tenido a bien nombrar al Inspector
General de Museos Arqueológicos. Ilmo
Sr Don Joaquín de Navascués
Correspondiente del Museo del Ejército
Madrid 11 de Febrero de 1941
El General Subsecretario
Vº Bº
El Ministro
Como Razón de este Nombramiento
El General Director

Fig. nº 9. Nombramiento como correspondiente del Museo del Ejército

Tras este éxito siguió trabajando y acumulando cargos, fue nombrado en 1941 Colaborador de la sección de Epigrafía y Numismática del Instituto "Diego Velázquez" de Arte y Arqueología del CSIC, lo que nos muestra por donde iban a ir sus siguientes investigaciones, redactó una precisas *Instrucciones para la redacción del inventario general, catálogos y registros en los museos servidos por el Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos*

(aprobadas por Orden ministerial de 16 de mayo de 1942); fue nombrado Consejero correspondiente del Instituto de Estudios Ilerdenses (27 de noviembre de 1942) y Académico Correspondiente de la Real Academia de Bellas Artes de Santa Isabel de Hungría, de Sevilla (8 de mayo de 1943), y sobre todo Vocal del Consejo Nacional de Educación por la Sección de Bellas Artes (21 de febrero, BOE de 18 de marzo de 1944).

En 1946 recibió la Encomienda con placa de la orden civil de Alfonso X el Sabio (orden de 21 de febrero de 1946, BOE de 23 de marzo), y fue el encargado de instalar el renovado Museo Arqueológico de Sevilla en el Palacio de Bellas Artes de dicha ciudad.



MADRID DIA 28 DE MAYO DE 1946. DIARIO ILUSTRADO

ABC

DIARIO ILUSTRADO DE INFORMACION GENERAL

FUNDADO EN 1905 POR D. TORCUATO LUCA DE TENA

EL CAUDILLO, EN SEVILLA

El domingo inauguró el Jefe del Estado el Museo Arqueológico, instalado en el Palacio de Bellas Artes de la plaza de América. En nuestra fotografía aparece el Generalísimo Franco, con su esposa y los ministros de Educación Nacional, Sr. Ibáñez Martín, y Hacienda, Sr. Benjumea, recorriendo las salas en compañía del inspector nacional de Museos Arqueológicos, Sr. Navascués. (Foto Serrano.)

Fig. nº 10. Inauguración del Museo Arqueológico de Sevilla



Fig. nº 11. Foto con el uniforme oficial de su cargo de Inspector general de Museos Arqueológicos, con la placa del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos (modelo Restauración)

Navascués acabó el decenio culminando sus largamente aparcados estudios de doctorado, obteniendo la calificación de sobresaliente tras defender su tesis doctoral sobre los *Epígrafes cristianos latinos de Mérida. Siglos IV al VIII-X*, (21 de enero de 1949), en la Universidad Central de Madrid, que fue dirigida por su mentor de muchos años, Manuel Gómez-Moreno, que fue un hito en la investigación epigráfica y que desgraciadamente no se pudo publicar hasta ahora, siendo el inicio de su reconocimiento como uno de los grandes especialistas en la epigrafía romana y visigoda, pero también en el concepto mismo de la ciencia, como se ha demostrado en los trabajos recogidos en este libro.



UNIVERSIDAD DE MADRID

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

SECRETARIA

GRADO DE DOCTOR Sección de Historia.

Curso de 1948 a 1949. Núm. 11.

D. Joaquín Mª de Navascues y de Juan natural de Zaragoza provincia de Idem, de 548 años de edad, ha satisfecho la cantidad de PESETAS 37,50, ~~la mitad en papel de pagos al Estado, cuya parte superior le ha sido devuelta, y la otra mitad~~ en metálico, y en virtud de lo que resulta de su expediente académico, el Ilmo. Sr. Decano le ha admitido al ejercicio del mencionado grado, pudiendo con esta papeleta, y previa citación, presentarse ante el Tribunal examinador.

Para la identificación personal, el alumno exhibirá la TARJETA DE IDENTIDAD ESCOLAR, si la tuviere, y, en caso negativo, dicha identificación se verificará por el medio que el Tribunal estime procedente.

Madrid, 26 de Noviembre de 1948.

El Secretario de la Facultad,

Sello de FAMILIAS NUMEROSAS 2.ª Categoría Exención total de pago. (Ley 1-8-1941.)

Verificado el ejercicio, ha obtenido la calificación de Sobresaliente

Madrid, 21 de enero de 1949

El Secretario del Tribunal, Matilde López Serrano

Al repetir el ejercicio fué calificado de

Madrid, de de 194

El Secretario del Tribunal,

NOTA.—Las calificaciones serán: Sobresaliente o Aprobado.

Fig. nº 12. Papeleta de su examen para el Grado de Doctor


S. E. el Jefe del Estado Español

y en su nombre

El Ministro de Educación Nacional

Considerando que, conforme a las disposiciones prevenidos por la actual legislación

de

Don Joaquín María Navascués y de Juan

natural de Zaragoza,

ha hecho constar su suficiencia en la Universidad Central, el día 21 de enero de 1949,

con la calificación de SOBRESALIENTE, expido el presente

Título de Doctor en Filosofía y Letras, Sección de Historia

que faculta al interesado para ejercer la profesión y disfrutar los derechos que a este grado le otorgan las disposiciones vigentes.

Dado en Madrid, a 19 de febrero de 1949.

Fig. nº 13. Título de Doctor en Filosofía y Letras, Sección de Historia

El ya Doctor Navascués fue nombrado poco después Vocal del patronato de la Fundación Lázaro Galdiano (17 de febrero de 1949), Socio de Honor de la Real Sociedad Arqueológica Tarraconense (25 de marzo de 1949). Los años 50 fueron muy fructíferos y con algunos cambios de rumbo. La docencia de la Epigrafía y Numismática de la Universidad Central siempre estuvo ligada al Museo Arqueológico Nacional, y tras la muerte de Ferrandis (1948) esto no iba a cambiar, ya que tras conseguir el Doctorado Navascués pudo presentarse a la oposición de la Cátedra de Epigrafía y Numismática de la facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid, la cual obtuvo con gran brillantez (orden del 27 de marzo de 1950, BOE de 10 de abril), incorporándose de forma inmediata a las clases sin abandonar ninguno de sus otros cargos.



Don Cayetano Alcázar Molina, Catedrático y Secretario General de la Universidad de Madrid.

CERTIFICO: Que Don JOAQUIN MARIA DE NAVASCUES Y DE JUAN, Catedrático de la Facultad de Filosofía y Letras de esta Universidad, que por Orden Ministerial de 10 de Octubre de 19 50 fué nombrado para el desempeño de la disciplina de Epigrafía Clásica de la referida Facultad, en concepto de Encargado de Curso y con la gratificación anual de TRES MIL pesetas, ha quedado prorrogado en dicho cargo a partir del día primero de los corrientes durante el presente Curso académico de 1951-52 y hasta treinta de septiembre próximo, con arreglo a lo dispuesto en Orden Ministerial de 14 de septiembre último (B. O. del Estado del 19).

Y para que conste y en cumplimiento de lo ordenado en el Art. 3.º de la mencionada disposición extiendo la presente, autorizada con el Visto Bueno del Magnífico y Excmo. Sr. Rector de esta Universidad y el sello de la misma en Madrid, a seis de octubre de mil novecientos cincuenta y uno.

V.º B.º
El Rector,

PERSONAL

PERSONAL

A los efectos procedentes me complazco en poner en conocimiento de V. S. que, con arreglo a lo dispuesto en la Orden Ministerial de 14 de septiembre próximo pasado, ha sido prorrogado, por el presente curso de 1951-52 su nombramiento de Encargado de la disciplina de Epigrafía clásica de la Facultad de Filosofía y Letras de esta Universidad, para el que fué nombrado en concepto de Encargado Curso por Orden Ministerial de 10 de Octubre de 19 50.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 5 de octubre de 1951.
El Rector,

PERSONAL

Sr. D. JUAQUIN MARIA DE NAVASCUES Y DE JUAN.

Fig. nº 14. Asignación de la enseñanza de "Epigrafía clásica" en la Universidad de Madrid

Poco después recibió la Encomienda con placa de la Orden Imperial del Yugo y las Flechas (17 de julio de 1950) y tras la repentina muerte de Blas Taracena, director del MAN, fue nombrado Navascués Director Interino del mismo (12 de febrero de 1951), plaza que luego ganó en propiedad por concurso especial (Orden de 17 de mayo de 1952, BOE de 30 de junio), y en estos meses de interinidad tomó importantes decisiones para mejorar las instalaciones y el edificio en sí, quedando inaugurado en 1954. Esta nueva responsabilidad no le privó de seguir investigando, ahora en numismática, siendo Socio de Honor de la Sociedad Ibero-Americana de Estudios Numismáticos y Vocal de su Junta Directiva (10 de marzo de 1951), Fundador y Director del Instituto "Antonio Agustín" del CSIC (13 de marzo de 1951), donde creó la revista *Numario Hispánico* (1952-1967), fue nombrado Vocal de la Junta de Iconografía Nacional (15 de julio de 1952) siendo también Redactor de la quinta época de la *Revista de Archivos* (1953) y director del *Anuario del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos.* Fue miembro de la Comisión organizadora del II Congreso Nacional de Arqueología (Madrid, 1951), y del II Congreso Internacional de Epigrafía Clásica (París, 1952).

En 1950 fue propuesto por Manuel Gómez Moreno, Francisco Javier Sánchez Cantón y Miguel Gómez del Campillo para ingresar como numerario en la Real Academia de la Historia, para cubrir la vacante de la medalla nº 5 (por fallecimiento del Conde de Romanones, don Alvaro de Figueroa y Torres), y fue electo el 10 de noviembre de 1950, leyendo su discurso de ingreso el 15 de enero de 1953, titulado *El concepto de la Epigrafía, consideraciones sobre la necesidad de su ampliación,* al que contestó Manuel Gómez Moreno. Es sin duda una publicación clave para entender el desarrollo posterior de la Epigrafía, y muchas de sus ideas ya estaban presentes en la documentación que presentó para obtener la cátedra de esta materia, que también ahora publicamos.

Tras la renuncia de Manuel Gómez Moreno al puesto de Anticuario perpetuo de la RAH (1956)[7], esta institución decidió que Navascués fuera quien sucediera a su maestro en este importante cometido (14 de diciembre de 1956), condición que mantuvo hasta su muerte en 1975 y desde el cual inició la completa catalogación de las colecciones numismáticas, además de instalar las colecciones en la nueva sede del Palacio del Marqués de Molins, destacando la

[7] Recordemos que Don Manuel había nacido en 1870, y por entonces tenía 86 años, aunque todavía viviría bastantes años, muriendo centenario en 1970.

conservación y exposición del disco o *missorium* de Teodosio sobre el que hizo un detallado estudio.

Poco después, en 1955, José Yarnoz Larrosa, Manuel Gómez Moreno y Enrique Lafuente Ferrari le proponen para ser numerario de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando en la sección de Arquitectura (para ocupar la vacante dejada por la muerte de Eugenio D`Ors), siendo electo el 3 de octubre de 1955, y leyendo su discurso de ingreso el 8 de febrero de 1959, titulado *Aportaciones a la Museografía española*, al que contestó José Yarnoz. Fue también Director de la colaboración española al famoso C.I.L. (*Corpus Inscriptionum Latinarum*) desde 1958, Socio de Honor del Círculo de Bellas Artes de Madrid (14 de marzo de 1958) y recibió la Encomienda de número de la orden del Mérito Civil (1 de abril de 1959).

Los años 60 muestran el progresivo cese en sus actividades, algunas en las que llevaba más de veinte años, como el de subcomisario del servicio de Defensa del patrimonio Nacional, o la Inspección General de Museos Arqueológicos, el 20 de mayo de 1966 cesa como Director del MAN, aunque inmediatamente es nombrado Presidente de su Patronato (orden de 2 de junio, BOE de 16 de julio), cargo que en el que se mantuvo hasta su cese el 2 de abril de 1970, aunque ese mismo día se le nombró Presidente de Honor del mismo (BOE de 13 de abril de 1970), cargo que mantuvo hasta su fallecimiento. Se jubiló de la Cátedra de la Universidad de Madrid el 17 de febrero de 1970, aunque siguió colaborando de forma circunstancial en la docencia e investigación universitaria, como llevaba haciendo 20 años, donde hay que destacar su fructífera relación científica con el francés Jean Mallon y con Tomás Marín, que dio grandes frutos en el estudio y desarrollo de la historia de la escritura.

Su último cargo fue en 1973 cuando fue nombrado Bibliotecario interino de la RAH (de junio a diciembre), donde seguía trabajando en las Comisiones de Antigüedades, de Correspondientes y en la Comisión Mixta de las Comisiones Provinciales de Monumentos, sin olvidar nunca su labor como Anticuario hasta el momento de su fallecimiento el 11 de mayo de 1975, siendo numerosas las publicaciones que hizo en los años 70, y algunas que desgraciadamente dejó inconclusas, como el estudio de las inscripciones vadinienses, que ahora recuperamos gracias a la generosidad de su familia. Entre otras distinciones internacionales cabe señalar la de gran canciller de la Academia Internacional de la Cerámica (1953); correspondiente de la Academia Colombiana de la Historia; miembro del Instituto Arqueológico Alemán; de la Royal Numismatic Society; de la Hispanic Society de Nueva York; oficial de la Orden de las Palmas Académicas otorgada por el Gobierno francés (1966), etc.

Como hemos visto Navascués fue un trabajador infatigable, en lo administrativo y también en lo científico, con tres coordenadas, por una parte los estudios de epigrafía y numismática, tanto en docencia, concepto e investigaciones puntuales, y por otra la museografía, donde fue responsable de numerosos cambios durante sus años como inspector, director del MAN y también organizando diversos Museos provinciales, como el de Navarra, por encargo expreso de la Diputación Foral. No es lugar aquí de detallar todas sus publicaciones y analizarlas, en especial en un libro que quiere destacar su obra epigráfica, pero son todas sin duda de gran nivel y probablemente merecían otras monografías de numismática y museografía.

No quiero acabar estas líneas sin decir algo de su carácter, famoso entre sus alumnos, subordinados y compañeros de la Universidad, los Museos y las Academias, y para ello voy a repetir las palabras de dos de sus compañeros, por una parte don José Camón Aznar que destaca "*su desbordante humanidad, su pasión sin flexiones por la rectitud. Su religiosidad era práctica y muy intensa, que en la vida corriente se transformaba en un fuerte sentido moral, en valores éticos a los cuales todo lo sacrificaba*", añadiendo que "*los que hemos convivido con él en la intimidad de su amistad, sabemos de su lealtad sin límites a sus ideas. Caballero claro, entregado a lo que él creía la verdad, sin pactos de ninguna clase. Con una firmeza y valentía que nada podía nublar*".

Don Jesús Pabón recordaba por una parte lo que Gómez Moreno dijo de él en la contestación de su discurso de ingreso en la RAH, donde admiraba "*su fondo moral y religioso,*

su rigidez de conducta", y añadía que cuando llegó a la dirección de la RAH y tuvo que trabajar con él percibió que era "*un puntualísimo cumplidor de sus deberes, que entendía el cargo (de anticuario) como un honor con obligaciones rigurosas*", añadiendo sobre su carácter que "*la primera reacción de Navascués era dura, violenta a veces. Ocurre a muchos; es el pronto de que hablan los andaluces. Pero Navascués no rectificaba, fácilmente, a la andaluza. Se sostenía con aquel tesón que le viene de su apellido navarro y de su sangre aragonesa (como recordaba Gómez Moreno). Su no podía escribirse con dos mayúsculas, y para hacerlo definitivo y evitar inoportunas reiteraciones, él lo daba sonoramente y en una especie de contra ataque. Si tenía veinte razones para declarar falsa una moneda, alegaría las veinte y nada ni nadie lograría que las redujese a diecinueve. Yo viví el trance de un no, dado a una autoridad del Estado respecto al disco de Teodosio. Y presencié su batalla frente a una colección de monedas*". Terminaba Pabón diciendo que cuando fue elegido Director "*escuché alguna advertencia prudente sobre la relación con el Anticuario*", pero con que con él pudo siempre trabajar de forma correcta, aunque no podía evitar "*una cierta rudeza de los modos*", por lo cual estaba seguro que durante mucho tiempo "*volverá a hablarse, aquí y allá, de la fama que el carácter proporcionó a Navascués*".

En fin que todas las personas que trataron al Maestro, ya fuera como alumnos, como subordinados, colaboradores en sus obras científicas o compañeros académicos, siempre guardaron de él un grato recuerdo, siempre aderezado con interesantes anécdotas sobre su tan "recordado" carácter. Desgraciadamente no le conocí personalmente, pero he podido hablar con personas que sí le trataron en todas las variantes que he comentado y puedo dar fe de ello, lo mismo que la gratitud y devoción de todos ellos en su calidad de maestro en lo científico y ejemplar amigo en lo personal.

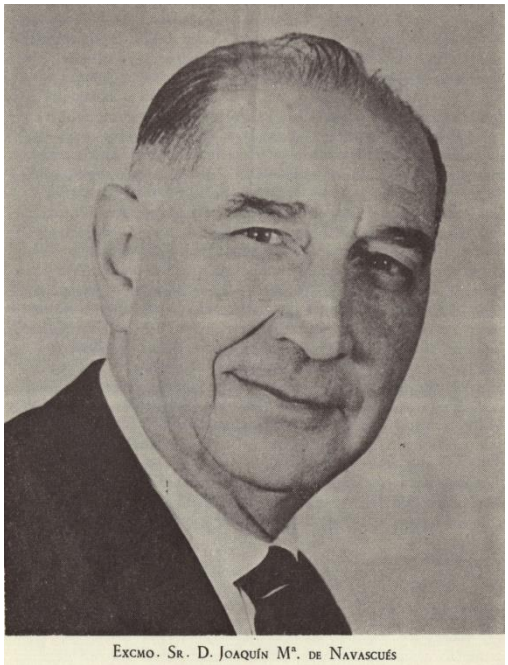

Excmo. Sr. D. Joaquín Mª. de Navascués

Fuentes: Además de los datos proporcionados por los Archivos y las conversaciones que personas que le conocieron bien, quiero aquí dejar constancia de algunos trabajos que tratan sobre la trayectoria vital del profesor Navascués ordenados de forma cronológica

M. Gómez Moreno, en su contestación al discurso de ingreso del propio Navascués en la RAH, *El concepto de la Epigrafía. Consideraciones sobre la necesidad de su ampliación, Madrid, 1953;* A. Ruiz Cabriada, *Biobibliografía del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos*, *1858-1958*, Madrid, Junta Técnica de Archivos, Bibliotecas y Museos, 1958, n.º 11167-11237; J. Pabón y Suárez de Urbina, "El Excmo. Sr. D. Joaquín María de Navascués y de Juan", en *Boletín de la Real Academia de la Historia,* CLXXII (1975), págs. 257-262; J. Camón

Aznar, "Recordando a don Joaquín María de Navascués y de Juan", *Boletín de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando*, 40 (1975), págs.21-27; M. Ruiz Trapero, "Homenaje al Profesor Navascués", *Cuadernos de Prehistoria y de Arqueología de la Universidad Autónoma de Madrid*, 2 (1975), págs.15-129; J. de M. Carriazo y Arroquia, *El Maestro Gómez Moreno contado por él mismo. Discurso de ingreso en la Real Academia de la Historia*, Madrid, 1977 (que le sucedió en la medalla nº 5 de la RAH); Marqués de Siete Iglesias, "Real Academia de la Historia. Catálogo de sus individuos. Noticias sacadas de su archivo", en *Boletín de la Real Academia de la Historia* CXXVII (1980), págs. 603-605; E. Sáez y M. Rosell, *Repertorio del Medievalismo Hispánico*, III, Barcelona, 1983, págs. 11-12, n.º 3710-2712; A. Marcos Pous, "Origen y desarrollo del Museo Arqueológico Nacional", en *De Gabinete a Museo. Tres siglos de historia,* Madrid, Ministerio de Cultura, 1993, págs. 94-95; M. Almagro-Gorbea, "XIX. Joaquín Mª de Navascués y de Juan", en *El Gabinete de Antigüedades de la Real Academia de la Historia,* Madrid, 1999, págs. 158-160; G. Pasamar Alzuria e I. Peiró Martín, *Diccionario Akal de Historiadores Españoles Contemporáneos (1840-1980),* Madrid, 2002, págs. 440-441; H. Gimeno Pascual, V. Salamanqués Pérez y E. Sánchez Medina, "Joaquín M.ª de Navascués", en *Corpus Inscriptionum Latinarum II,*
http://www2.uah.es/imagines_cilii/Epigrafistas/textos/navascues.htm;
F. Menéndez Pidal de Navascués, "Joaquín María de Navascués y de Juan", *Diccionario Biográfico Español de la Real Academia de la Historia*, Madrid, 2011, desde 2018 en versión digital, http://dbe.rah.es/biografias/24010/joaquin-maria-de-navascues-y-de-juan

Joaquín Mª de Navascués y la Epigrafía

Javier de Santiago Fernández
Universidad Complutense de Madrid

1. La obra epigráfica de Joaquín Mª de Navascués

En 1931 Joaquín Mª de Navascués publicaba una de sus primeras obras de temática epigráfica, en la que daba noticia de diversas inscripciones que habían ingresado en el Museo Arqueológico Nacional procedentes de la antigua colección del Marqués de Monsalud[1]. Se iniciaba entonces una labor de investigación en el campo de la Epigrafía que se extendería hasta el momento de su fallecimiento en 1975, pues, si bien su último artículo publicado corresponde al año anterior[2], cuando le sorprendió la muerte estaba preparando en la edición y estudio de las inscripciones vadinienses, trabajo del que dejó numerosos apuntes, dibujos y material de trabajo, así como el Corpus acabado. Se trata de más de 40 años de trabajo que han supuesto un monumental legado, no tanto desde el punto de vista de la cantidad, sino desde el de la calidad, con trabajos que son modelo de minuciosidad y buen hacer, que evidencian su profundísimo conocimiento de la epigrafía y la producción epigráfica hispanas.

Muchas de sus aportaciones han de ser calificadas de sustanciales a la luz de los caminos por los que actualmente discurre la investigación epigráfica. Todas ellas están avaladas por el rigor metodológico, la capacidad deductiva y un magnífico conocimiento de todo lo relativo a la producción epigráfica y a las inscripciones. Obviamente no pretendo realizar una valoración pormenorizada de toda su obra epigráfica, pero sí considero importante realizar una reflexión sobre lo que considero más significativo de ella y sobre lo que actualmente entendemos por Epigrafía, por las líneas de investigación que se han ido desarrollando en nuestra ciencia, pues ello permitirá ver la grandeza de la obra de Navascués, a mi juicio no siempre valorada en su justa medida, y que, creo, permite calificarle como uno de los epigrafistas españoles más importantes y de mayor trascendencia del siglo XX.

La obra de Navascués estuvo en buena medida centrada en la Epigrafía de la época que hoy llamamos tardoantigua. Buena parte de sus trabajos, probablemente sus más importantes aportaciones, estudian este período. Publicamos en esta obra su Tesis Doctoral, realizada en 1948, sobre las inscripciones cristianas de Mérida, que, lamentablemente, ha permanecido inédita hasta hoy. En ella ofrece un magnífico estudio sobre uno de los talleres epigráficos más importantes de la Hispania de los siglos IV al VIII, en la que ofreció un método de investigación novedoso para aquellos años y que, sin duda, es un modelo a seguir, demostrando su validez y adecuación a la realidad de las inscripciones cristianas muchos años después. Estudió la producción epigráfica emeritense y, a partir del análisis de los elementos externos de las inscripciones datadas, fue capaz de situar en el tiempo un alto número de piezas que habían perdido su cronología explícita o carecían de ella. La aplicación de dicho método le permitiría atinadas, y muchas de ellas aún no superadas, conclusiones, especialmente para el caso de las inscripciones emeritenses, pero en diferentes ocasiones también para las procedentes de otros puntos de la geografía hispana. Sus investigaciones en este campo le otorgaron un singular conocimiento de la escritura de los epígrafes hispanos entre los siglos IV y VII, ofreciendo un panorama general que ha servido de base a posteriores estudios y que aún en la actualidad resulta insustituible. Sin duda, su convivencia con el francés Jean Mallon en la cátedra de la entonces Universidad Central de Madrid fue muy significativa en esta línea de investigación; colaboración enormemente fructífera de la cual, sin duda, ambos maestros se beneficiaron notablemente en sus respectivos campos de investigación.

[1] NAVASCUÉS 1931.
[2] NAVASCUÉS 1974.

Pese a su dedicación a la época tardoantigua, Navascués trató también otros períodos. Por supuesto, trabajó con inscripciones romanas, interesándose por cuestiones apenas tratadas anteriormente, como es la de la escritura, destacando aportaciones sustanciales como *Manuscritos latinos en barro del Museo Arqueológico Nacional*[3], o su trabajo sobre los caracteres externos de las antiguas inscripciones salmantinas[4], donde aplicó la metodología que tanto fruto le había dado en la epigrafía tardoantigua; se trata de un trabajo realmente novedoso que no ha tenido continuidad posterior. Esa misma idea y metodología la utilizó en el estudio de las inscripciones vadinienses. Asimismo, propuso una novedosa teoría sobre la escritura romana que hasta ahora ha permanecido inédita, en parte contenida en su *Memoria sobre el concepto, método y fuentes de la Epigrafía*, y que anticipó lo que luego desarrollarían Joyce S. y Arthur J. Gordon[5]. Se trata de teorías que, a pesar de recoger de manera magnífica la realidad de la escritura romana, no han tenido demasiado impacto entre los epigrafistas, que se han mantenido fieles a las tradicionales teorías de Emil Hübner.

Incluso la Epigrafía Medieval, cuyo estudio no cobraría auge hasta muchos años después, fue objeto de su atención, como queda reflejado en su estudio sobre el epígrafe mozárabe de María[6], el del Rebbi Jacob[7] o el del pedestal de Oliva de la Frontera, éste ya del siglo XVI[8]. También en estos trabajos se muestra fiel a su método e idea de la Epigrafía y presta una atención muy especial a los elementos externos, particularmente a la escritura, ofreciendo, una vez más, sustanciales aportaciones pese a ser una cronología que cultivó poco, al menos desde el punto de vista de las publicaciones.

De enorme trascendencia creo que son sus ideas sobre el concepto de la Epigrafía, vislumbradas, obviamente, en la mayor parte de sus trabajos, y puestas de manifiesto en su conocido discurso de ingreso en la Real Academia de la Historia sobre *El concepto de la Epigrafía*[9]. En el presente libro presentamos un trabajo inédito en el que ya deja diseñado lo esencial de lo esbozado con ocasión de su ingreso como académico de la Historia y donde, además, plantea algunos temas con mayor profundidad, desarrollando cuestiones que en el *Discurso* tan sólo apunta; me estoy refiriendo a su *Memoria sobre el concepto, método y fuentes de la Epigrafía* presentada a la oposición de la Cátedra de Epigrafía y Numismática de la Universidad de Madrid, convocada por Orden Ministerial de 2 de febrero de 1949, trabajo totalmente desconocido hasta ahora por conservarse un ejemplar único (al menos que yo conozca) e inédito entre los materiales aún existentes en la Cátedra de la Universidad Complutense. Considero de gran interés la publicación de dicha *Memoria*, por la profundidad de sus planteamientos y lo novedoso de sus conclusiones, anticipando y esbozando algunas de las que después veremos en la celebrada *Paleograhie Romaine* de Jean Mallon[10].

Navascués fue pionero en abrir una línea metodológica posteriormente asumida por la práctica totalidad de los epigrafistas, considerando las inscripciones no sólo textos, sino objetos integrales en los que dicho texto, los elementos internos, forma un todo con la materia, el soporte y su forma y, por supuesto, con lo que considera la esencia del epígrafe, la escritura. Dicha conceptuación fue celebrada y recogida pocos años después por uno de los más importantes epigrafistas de la segunda mitad del siglo XX, Giancarlo Susini, sin duda uno de los autores que mejor han sabido interpretar la importancia de los elementos externos y la consideración integral del epígrafe, llegando a reconocer que algunos de los conceptos por él

[3] NAVASCUÉS 1956.
[4] NAVASCUÉS, Caracteres externos de las antiguas inscripciones salmantinas, 1963.
[5] Especialmente en GORDON y GORDON 1957 y GORDON y GORDON 1965.
[6] NAVASCUÉS 1941.
[7] NAVASCUÉS 1959; NAVASCUÉS, Epitafio del Rebbi Jacob, 1963.
[8] NAVASCUÉS 1942.
[9] NAVASCUÉS 1953.
[10] MALLON 1952

desarrollados tienen su origen en las ideas de Navascués[11]. La valoración que hace Susini de la aportación de Navascués es digna de ser recogida de manera literal:

> Il Navascués introduce elementi realmente nuovi nella problematica corrente dell'epigrafía romana, poiché egli prende in considerazione il complesso globale del monumento epigrafico, la possibilità di datare il testo col conforto di numerosi elementi non solo intrinseci e neppure esclusivamente paleografici, ma invocando per esempio i sussidi degli elementi decorativi e postulando, seppure in maniera ancora embrionale, l'interdipendenza tra il monumento epigrafico e il rito sepolcrale – e quindi anche tra l'asseto visibile del monumento e il corredo funerario destinato ad un ignoto colloquio nell'aldilà – e tra la qualità del monumento e le condizione economiche del defunto[12]

Además de sus innovadoras aportaciones, en el conjunto de la obra de Navascués destaca el indudable rigor metodológico que aplicó a todas sus investigaciones. Su método de estudio es minuciosamente descrito en la *Memoria*. El primer paso consistía en reconstruir de la manera más pormenorizada posible la historia del epígrafe, documentando, por tanto, todo lo referente al hallazgo y a las condiciones en que éste fue realizado. Esto es algo totalmente esencial en la investigación epigráfica actual.

A continuación, pasaba a distinguir entre inscripciones fechadas y no fechadas, antecediendo el estudio de las primeras al de las segundas, de modo que ese análisis inicial permitiera establecer un paralelo entre las características de unas y de otras, de tal manera que eso permitiese ofrecer una datación lo más aproximada posible de aquellas no fechadas. Además, intuyó las posibilidades que dicho método podía ofrecer para, aplicado a todos los epígrafes del mundo latino, determinar la existencia de talleres locales y provinciales, mediante el establecimiento de características comunes en determinadas inscripciones. Esto es la base para el desarrollo de la celebrada línea de investigación de los talleres u *officinae* epigráficas que posteriormente potenciaría fundamentalmente la obra de Giancarlo Susini[13].

La tercera etapa se basa en la comprobación directa sobre el mismo epígrafe objeto de estudio de todas y cada una de sus características por insignificantes que parezcan, sin conformarse con transcripciones anteriores. Es la autopsia directa del original considerada totalmente imprescindible en la actualidad, pero que en los años en los que trabajó Navascués no siempre se hacía, como se aprecia, por ejemplo, en la obra de Vives sobre las inscripciones cristianas[14], de lo cual se derivan numerosos errores, sin que esta afirmación pretenda desmerecer tan magno y monumental trabajo ni el enorme mérito que tuvo realizarlo en aquellos años. En relación con esto propuso, además de la fotografía, el uso de lo que llama improntas en papel "que es lo más cómodo y sencillo sin otro inconveniente que la precisión de esperar el tiempo preciso para que el papel se seque"[15], añadiendo a continuación "Con las notas bien tomadas, fotografías e improntas el epigrafista puede disponer de todos los elementos necesarios para consultar el original, cuantas veces los necesite en sus copias mecánicas". Es obvia la utilidad de tales herramientas, pese a que algunas, como los calcos, hayan sido sustituidas en la actualidad por otros medios. De cualquier modo, es innegable el valor historiográfico y el interés que tienen los que aún se conservan en la Cátedra de la Universidad Complutense.

Plantea a continuación el análisis de la materia y de la forma. Esgrime razones para ello, destacando, entre otras, la dependencia del procedimiento de escritura vinculado a la materia

[11] SUSINI 1968, 11.
[12] SUSINI 1968, 11.
[13] SUSINI 1968.
[14] VIVES 1969.
[15] En aquellos casos en que introduzco citas textuales sin la referencia bibliográfica oportuna, aquellas pertenecen a la *Memoria*, obra inédita. Dado que en el resto de sus citas sí he incluido una referencia bibliográfica a la obra original, he preferido en este caso no efectuar referencias a la paginación de la *Memoria* incluida en el presente volumen.

o la utilidad de las cuestiones formales para la reconstrucción de epígrafes incompletos o fragmentados. Por supuesto, incluye en esta etapa todo lo referente al estudio de los adornos o iconografía que puedan acompañar al texto escrito, que cambian y evolucionan y, por ello, son un elemento de crítica en la producción epigráfica.

La parte central del método propuesto es el estudio de la escritura, analizando los caracteres gráficos, la distribución de los renglones, su altura y longitud, la existencia o no de líneas guía, los espacios interlineales, los márgenes, el procedimiento de escritura, el tamaño de las letras, la forma de éstas, los nexos, letras inscritas, las interpunciones, los numerales, las abreviaturas, etc. Todo ello, indica, permite establecer las características de la escritura en la fecha del epígrafe. Con los datos obtenidos de los análisis de epígrafes individuales propone establecer las características evolutivas de la escritura de manera que sea posible contrastarlas con las de las inscripciones que carecen de fecha, con la intención de encajar éstas en el lugar cronológico que les corresponda.

Vinculado con el apartado anterior y dada la enorme cantidad de epígrafes latinos existentes, propone su estudio por sectores geográficos y establece un plan de estudio de los epígrafes latinos hispanos "ultimando el núcleo de la ciudad de Mérida procede estudiar en la misma forma otros conjuntos epigráficos: Tarragona, Mertola, la Bética, Asturias y Galicia, Cataluña, el Levante, y así sucesivamente hasta agotar la Península".

Concluye con el estudio del contenido textual "en su expresión literaria o lengua y en sus conceptos", con la intención de conocer sus características y estudiar su evolución, si bien reconoce que, dado que estos aspectos habían sido hasta aquel momento lo fundamental de los estudios epigráficos, era lo mejor conocido de la evolución epigráfica. Concibe el estudio del contenido como un auxiliar del estudio epigráfico, "una piedra de toque para contrastar los resultados obtenidos de la investigación de los caracteres externos", dado que con la salvedad de epígrafes falsos "ha de haber una concordancia absoluta de época entre escritura, lengua y formas literarias". Además, vincula el contenido con la materia y la forma "a través de la intención que ha movido la producción del hecho epigráfico", por lo que señala la necesidad de estudiar el contenido textual, añadiendo que "la escritura objeto esencial de la epigrafía, si no tiene algún contenido deja de tener un valor".

Este método lo aplicó con singular éxito en su Tesis Doctoral sobre los epígrafes cristianos de Mérida y en las numerosas publicaciones de ella derivadas. En conjunto nos permiten vislumbrar un panorama de la epigrafía hispana entre los siglos IV y VII que en buena medida no ha sido superado y sus obras continúan hoy siendo de cita obligada. Singular interés creo que tiene el análisis de los elementos externos y de la escritura de las inscripciones emeritenses, dado que observó una evolución en las coronas que circundan los textos que permite una datación de las inscripciones, cronología que las numerosas inscripciones aparecidas posteriormente no han hecho otra cosa que ir confirmando; similar es el panorama de la evolución de la escritura, empleada en diversas publicaciones como medio de datación después de analizar minuciosamente sus características y cambios a lo largo de los años. Asimismo, es de enorme interés, a mi juicio, el plan metodológico de estudiar los diferentes centros epigráficos de la Hispania tardorromana, resaltando que es muy diferente estudiar, de acuerdo a los principios metodológicos de Navascués, que publicar. Desde entonces el único centro estudiado con planteamientos metodológicos similares es Mértola[16], a pesar de las numerosas publicaciones existentes que han ido editando las inscripciones. No puedo sino estar de acuerdo con su afirmación en el sentido que "Ampliado el método a todo el mundo latino cabe esperar que la historia de la escritura latina se escribirá de forma muy distinta de lo que hasta ahora se ha hecho, y a la Epigrafía se le reconocerá su propia personalidad científica. Entre tanto se impone la lucha más tenaz con el trabajo". Evidentemente, la

[16] SANTIAGO FERNÁNDEZ, Materia y elementos iconográficos en las inscripciones cristianas de Mértola, 2004; SANTIAGO FERNÁNDEZ 2005.

aplicación de estos planteamientos exige un esfuerzo investigador del cual aún estamos bastante lejos.

2. Navascués y el nuevo concepto de la Epigrafía

Sin duda esta cuestión es una de las más destacables de la obra epigráfica de Navascués. Es un campo en el que se mostró pionero y en el que expuso unas ideas de notable trascendencia, rebelándose contra la idea de la Epigrafía como una ciencia auxiliar y reivindicando su consideración de ciencia propia. Aportó, además, una serie de ideas de carácter conceptual y metodológico de singular trascendencia. Hace ya algunos años di a la imprenta unas reflexiones acerca de la importancia que había tenido su obra en las actuales líneas de investigación de la Epigrafía. Señalé entonces que su *Discurso* "constituye a mi modo de ver un soporte básico sobre el que se asientan la mayor parte de las tendencias actuales, un trabajo de investigación serio que rompió el corsé que hasta entonces había atenazado a la Epigrafía" y que "es el soporte principal sobre el que se asientan las tendencias metodológicas actuales en el estudio de la Epigrafía" [17]. Esto indiqué entonces y en esto me ratifico hoy, aún más después de haber tenido la fortuna de poder leer y analizar la *Memoria* que presentó a su oposición a Cátedra, celebrada en marzo de 1950. Las cuestiones conceptuales fueron codificadas en el *Discurso* y en la *Memoria*, pero, evidentemente, impregnan toda su obra epigráfica.

Sus ideas se sintetizan en la demostración de la insuficiencia del concepto clásico de la Epigrafía, que hasta entonces era considerada una mera técnica de lectura e interpretación de las inscripciones, cuyo más importante aprovechamiento estribaba en posibilitar y permitir el estudio del mensaje transmitido por esos monumentos escritos. Para Navascués esto no es más que una parte de la Epigrafía y ésta no puede desarrollarse como ciencia sin valorar el soporte sobre el que la escritura se manifiesta y sin prestar atención a la forma externa de las grafías que la componen. Para él, sólo cuando se otorga la debida atención a estos elementos puede la Epigrafía alcanzar su consideración como ciencia propia y autónoma.

Considero que en su nueva conceptuación hay unas cuestiones fundamentales que destacan sobre el resto. En primer lugar, una nueva consideración de epígrafe que le lleva a plantear la artificiosidad de la tradicional separación entre la Epigrafía y la Paleografía. Junto a ello, lo que quizá sea el aspecto más conocido, la distinción en las inscripciones de los elementos externos e internos. En estos aspectos me centraré, si bien los iré relacionando con otros también presentes en su obra.

2.1. ¿Qué es un Epígrafe? Epigrafía vs. Paleografía

En su novedosa consideración de la Epigrafía resulta básica la idea de epígrafe, pues obviamente la Epigrafía no puede ser definida sin tener clara la noción de cuál es su objeto de estudio. Resulta evidente la trascendencia del asunto para delimitar de manera clara lo qué es y en qué consiste nuestra ciencia y plantea una realidad que lamentablemente se ha mantenido en la investigación epigráfica durante muchos años, "se define la Epigrafía como la ciencia de las inscripciones; pero lo que no se define es la inscripción"[18]. A pesar de su declaración de intenciones de dejar "a un lado, sin embargo, todo intento de definición, todo cuanto pudiera parecer dogmatización por mi parte, renunciando incluso a la exposición de puntos de vista sobre esta cuestión", da en el *Discurso* pequeñas pinceladas de lo que entiende por epígrafe o inscripción, dejando traslucir su pensamiento con enorme prudencia; "la expresión material

[17] SANTIAGO FERNÁNDEZ, La Epigrafía: evolución conceptual y metodológica, 2004, 204, 206.

[18] Resulta curioso que esta indefinición de lo que es un epígrafe continúe hoy, casi 70 años después, exactamente igual, como puede observarse en el trabajo relativamente reciente de Silvio Panciera (PANCIERA 2012).

de un fenómeno social tan trascendente como la escritura"[19], "la inscripción es, pues, como todo escrito, un cuerpo físico en el cual se funden en un solo ser la escritura y su soporte, el cual es a su vez la expresión plástica de un lenguaje y un pensamiento[20]. Resulta evidente la gran importancia que da al estudio y análisis de la escritura, considerada con justicia la esencia del epígrafe.

En relación con esta cuestión, aborda la de la relación existente entre la Paleografía y la Epigrafía, las dos grandes ciencias encargadas del estudio de los objetos escritos. El criterio tradicionalmente utilizado para delimitar el campo de investigación de estas disciplinas había sido, y aún hoy en demasiadas ocasiones sigue siendo formulado, atribuir a una, la Epigrafía, el estudio de lo escrito sobre materias duras y a la otra, la Paleografía, el de la escritura que se realiza sobre soportes blandos.

Navascués, rechazando tal diferenciación basada únicamente en el material del soporte, afirma de manera explícita una realidad ampliamente demostrada por el estudio integral de los objetos escritos, sin aislarlos unos de otros en función de su materialidad, "la escritura es un fenómeno social único y es siempre la misma dentro de un mismo sistema, con independencia de la materia escriptoria y de la geografía"[21]. Esa realidad la demostró para el caso de la escritura latina, de la que dijo en la *Memoria*

> es estupendo que se tengan por escrituras distintas la "actuaria" de Hübner y la "rústica" de los paleógrafos porque aquella está incisa en el bronce (?) y esta otra está escrita en el papiro. ¿Es que por ventura no son una y otra una sola y única escritura? ¿Dónde está su diferencia? La materia impone diferentes procedimientos para fijar la escritura sobre materias distintas; pero esto es una diferencia de procedimiento, no una diferencia de escritura. Aparte de ello, para fijar la escritura el bronce hubo de preceder siempre una escritura manuscrita exactamente igual a la que se trazaba sobre el papiro.

Pero no se detuvo en la época antigua, también la escritura del mundo medieval fue objeto en su *Memoria* de aseveraciones similares; en relación con la producción epigráfica mozárabe indica,

> los epígrafes mozárabes andaluces ostentan unos bellísimos caracteres caligráficos que no ofrecen novedad en su trazado o *ductus* sobre los anteriores de la época visigoda. La novedad estriba en su embellecimiento. Pues bien: estos caracteres cuidadosamente grabados y ornamentados son en todo exactamente a los de las rubricas y títulos de los manuscritos contemporáneos, y no solo en su hechura, sino también en la caprichosa mezcla de las letras sueltas y enlazadas o en las pequeñas intercaladas entre las mayores.

Esta concepción la tuvo Navascués muy clara en la elaboración de su *Memoria*, la cual tiene como guía común esa idea de la unidad de la escritura. Se aprecia fácilmente cuando realiza un estudio de los soportes escriptorios, entre los que incluye no únicamente los tradicionales materiales adscritos a la ciencia epigráfica, sino también otros como el papiro, el papel, el pergamino, la seda o la lana, considerando, por tanto, los tapices entre los objetos de estudio epigráfico, realidad no asumida por la investigación epigráfica hasta mucho tiempo después; de nuevo Navascués se mostró pionero en integrar entre los objetos propios del estudio de la Epigrafía determinados materiales que aún hoy algunos investigadores no reconocen como tal, a pesar de que lo único que puede distinguirlos de otros que sí han sido

[19] NAVASCUÉS 1953, 27.
[20] NAVASCUÉS 1953, 66.
[21] NAVASCUÉS 1953, 77.

tradicionalmente reconocidos como tales es la dureza del soporte, no la función, eminentemente publicitaria, ni la realidad de la identidad de la escritura. Obsérvese la agudeza del siguiente razonamiento:

> "Podrá argüirse, quizás, que tales inscripciones [las de los tapices] (…) no son escritura, y en cierto sentido así es, pero no están menos escritas que en la piedra cuando se trata de inscripciones monumentales, pues lo que sucede en tejidos, bordados y tapicería, es que con los procedimientos propios de esas artes menores se reproduce la escritura trazada previamente, o dibujada en cartones y modelos, exactamente igual que la escritura esculpida en la piedra es una reproducción de una traza previa por los procedimientos naturales del arte de los lapidarios

La antedicha afirmación relativa a la unidad de la escritura supone una auténtica carga de profundidad contra la división tradicional de los ámbitos de estudio de la Epigrafía y la Paleografía, escritos sobre materias duras la primera y sobre materias blandas la segunda. La ejecución y plasmación de la escritura en las diferentes materias escriptorias es la misma y hay una íntima relación entre ellas.

Sin embargo, a pesar de la citada y rotunda aseveración, en el *Discurso* la prudencia se impone y no llega a afirmar de manera clara qué compete a la Epigrafía y qué a la Paleografía. Es más, al final del texto no llega a salir de ese concepto tradicional cuya invalidez había demostrado en páginas anteriores, mediante la comprobación de que la escritura no cambia por ser la materia dura o blanda; así dice, "por inscripción entiendo, según el concepto generalmente admitido, la escritura trazada sobre ciertas materias de naturaleza inorgánica, u orgánica a veces, pero siempre caracterizadas por una dureza física que requiere procedimientos de escribir adecuados, diferentes de los usuales en la escritura trazada sobre las materias escriptorias corrientes"[22]. Creo que la clave para entender esta aparente contradicción reside en remitirse al "concepto generalmente admitido". Navascués intuye lo erróneo de ese concepto, pero no desarrolla su teoría. Va desgranando pequeños apuntes sin llegar a afirmar con rotundidad que la Epigrafía no debe ser definida como la ciencia que estudia lo escrito sobre materias duras.

Curiosamente eso sí lo había afirmado cuatro años antes, con ocasión de su *Memoria* para la Cátedra. De ahí, el enorme interés de publicar ahora tal documento inédito. Empieza ya en las primeras páginas diciendo que restringir el significado de epígrafe a lo escrito sobre determinadas materias es una restricción "convencional e imprecisa". Para demostrar esto recurre a la revisión etimológica de la palabra Epigrafía, concluyendo que, de acuerdo a ello, la "Epigrafía será la ciencia de la escritura real; es decir: de la escritura que tiene ya una existencia física cualquiera que sea la materia que la contiene. Epígrafe será todo escrito trazado sobre piedra, sobre cera, sobre papel o sobre otra materia cualquiera. La escritura es, pues, por etimología, la esencia del epígrafe y éste el objeto de la epigrafía".

Parece obvio que lo que subyace detrás de esta contundente afirmación es la ruptura de cualquier tipo de frontera entre la Epigrafía y la Paleografía. Llega a plantear en la *Memoria* que "si la Epigrafía tiene por objeto propio y particular los epígrafes y éstos son la escritura trazada sobre cualquier materia, la Epigrafía es la ciencia de la escritura. Evidentemente. Esta conclusión es cierta y justísima. Pero entonces ¿qué es la Paleografía? Porque también esta otra ciencia tiene por objeto la escritura". La tradicional división de los escritos en función de que sean trazados en materias duras y blandas la califica de convencional y sin ningún fundamento científico. En esa línea había escrito

> Una rama de la investigación se ha dedicado con métodos propios a estudiar el origen y la evolución de la escritura, y entonces se ha creado una ciencia que tiene este objeto

[22] NAVASCUÉS 1953, 82.

> y esta finalidad; pero por circunstancias históricas se encuentra hoy con dos nombres diferentes, aunque no opuestos: Paleografía y Epigrafía. Y esto es todo, llegándose así al resultado de que Paleografía y Epigrafía designan la misma ciencia, la del origen y evolución de la escritura.

Añadiendo que

> solo existe una ciencia única que tenga por objeto y fin el hecho epigráfico. Pero como este hecho se limita en el estudio científico a los sistemas de escritura no usuales en la actualidad, o sea a los antiguos ya extinguidos, el hecho epigráfico puede ser igualmente llamado hecho paleográfico; mas repito que la cuestión de nombre, aunque no indiferencia, no es sustancial

Esta idea de la unidad de ambas ciencias, la va desgranando en diversos apartados de la *Memoria* que le llevan a afirmaciones tan tajantes como

> La Epigrafía y la Paleografía no son ciencias relacionadas simplemente entre sí, ni siquiera complementarias. Son nombres distintos de una misma ciencia que solo tienen por razón de ser un episodio histórico, pero no en la ciencia misma. Para mí no hay pues, cuestión de relación entre Epigrafía y Paleografía. Hay únicamente una cuestión de nombres distintos aplicados a una misma ciencia, para la que debe prevalecer, a mi juicio, el de mayor extensión en el concepto: el de Epigrafía.

Hasta llegar a una conclusiva definición de Epigrafía,

> una ciencia cuyo objeto es la investigación y la enseñanza de las leyes y principios que rigen el hecho epigráfico. Por hecho epigráfico entiendo la escritura trazada por cualquier procedimiento sobre una materia cualquiera, o sea: un epígrafe o una inscripción, términos que expresan exactamente un mismo concepto. Esta investigación y esta enseñanza con métodos propios y exclusivos son el objeto de una sola ciencia: la Epigrafía.

Esta idea de la unidad de ambas ciencias fue algo en lo que coincidió con Mallon, quien a partir de fundamentalmente 1945[23] expone la necesidad de incorporar los epígrafes a los estudios paleográficos, hasta desembocar en su monumental *Paleographie Romaine*, donde expresa que el conocimiento de las técnicas escriptorias, así como la evolución de las formas gráficas, será más completo si se considera a las inscripciones como integrantes del sistema general de escritura[24]. Muy claro lo definió el sabio francés cuando, refiriéndose a la Epigrafía, dijo que es una "science mal définie, dont les frontières avec d'autres sciences, surtout avec la paléographie, sont très arbitraires"[25] para proponer

> "une étude globale, par une discipline nouvelle, de tous les caractères externes de l'ensemble: modes d'élaboration matérielle (soit en un temps, soit en plusieurs, sur la base ou non, d'un texte rédige au préalable en minute ou de toute autre manière), suports et instruments, postures de exécutants, mises en page, écritures[26].

[23] MALLON 1945.
[24] MALLON 1952, 65.
[25] MALLON 1952, 55.
[26] En PETRUCCI 1981, 266.

incidiendo en la necesidad de suprimir las divisiones de material y de trabajo fundadas únicamente en circunstancias de conservación y de hallazgos, que son puramente fortuitas y sin relación con la naturaleza de las cosas[27]. Las fronteras entre Epigrafía y Paleografía quedaban rotas.

Realmente es una concepción totalmente novedosa para los años centrales del siglo XX y aun me atrevería a decir que para los actuales, dada la visión más tradicionalista que en algunos ámbitos se sigue manteniendo para nuestra ciencia, persistiendo todavía vínculos más estrechos relacionados con el contenido y la materia que con la realidad expresada y demostrada por Navascués y Mallon.

Creo que los avances en la investigación no han hecho otra cosa que reafirmar las tesis referentes a la unidad de la escritura y lo erróneo de deslindar los límites de la Epigrafía en función de la mayor o menor dureza del soporte. Es una división artificiosa e irreal, no justificada por el estudio científico de la escritura.

En esa misma línea, y con un razonamiento similar, otros autores han preferido sustituir los términos "duro" y "blando" por "perdurable" y "menos perdurable"[28]. De nuevo es un concepto artificial, vago y poco aclaratorio, tal y como, entre otros, dice Ida Calabi, al resaltar lo ambiguo del concepto de durabilidad:

> Infatti assai relativo si mostra il concetto di durabilità: le tavole di legno avrebbero potuto durare più dei papiri, e invece non durarono; le tavole di bronzo, materia certo durevole, furono distrutte nella grandissima maggioranza perchè fuse per trarne il valore del metallo; l'intonaco non è in realtà tipicamente durevole, ma ci ha conservato l'unico calendario precesareo[29].

Por no tener en cuenta que, como indica Panciera, ese recurso al material es un hecho meramente accidental, pues de todo aquello que fue escrito como epígrafe precisamente lo que mayoritariamente ha llegado hasta nosotros es lo realizado en un material resistente, mientras que otros testimonios realizados en materiales más perecederos se han perdido[30]; ¿hemos de suponer de acuerdo a este criterio que aquellos escritos realizados con intención epigráfica en la Antigüedad no han de ser considerados epígrafes por el simple hecho de haber sido realizados en material perecedero o menos perdurable?; podríamos poner como ejemplo las inscripciones de creación de hospitales en la Baja Edad Media, muchas de las cuales fueron simplemente pintadas en soportes de madera o yeso y que, por tanto, no se han conservado[31] ¿no han de ser considerados epígrafes simplemente por no haber sido redactados en materia supuestamente perdurable, cuando contaron con idénticas características que otros que sí se han conservado y cuya única diferencia fue el material que les sirvió de soporte?.

El argumento de que la escritura es única independientemente del soporte está plenamente demostrado y respaldado por las investigaciones de diversos autores, en referencia a diferentes cronologías y ámbitos geográficos. Mallon identificó un mismo tipo de letra, la capital latina, en un papiro de Doura Europos (sobre el Eufrates) del año 224 al 235 y en un ladrillo de Aceuchal (Badajoz)[32], letra que después localizó Navascués en un epígrafe cordobés esculpido en mármol en el año 238[33]. Margherita Guarducci ha encontrado la procedencia de la llamada letra lunada propia de los epígrafes griegos de la época Helenística

[27] MALLON 1975, 16.
[28] SANDYS 1969 (1ª ed. 1927), 1. El mismo concepto está presente en otros autores de mucho prestigio, como el matrimonio Gordon (GORDON y GORDON 1965, 1), Bloch (BLOCH 1952, 5) o más recientemente Smichdt (SCHMIDT 2011, 1) y Lassere (LASSÈRE 2005, 4-5).
[29] CALABI LIMENTANI 1968, 13.
[30] PANCIERA 2012, 2-3.
[31] SANTIAGO FERNÁNDEZ 2015, 530.
[32] MALLON 1948.
[33] NAVASCUÉS 1956, 13.

en la influencia de los escritos en papiro, conviviendo durante largo tiempo en ambos materiales. Del mismo modo, un epígrafe inciso en Gaza (Palestina) a finales del siglo III a.C. muestra como el artesano encargado de realizarlo no se limitó a transcribir sobre la piedra el patrón que tenía para su realización, hecho con pintura, sino que efectuó una reproducción exacta del modelo, con el mismo *ductus* fluido que caracteriza a la escritura cursiva[34]. También Turner ha demostrado esa identidad de la escritura a través de una tablilla de madera hallada en 1954 en Inglaterra; tal documento es una parte de un contrato escrito con pintura directamente sobre la madera y su afinidad con las grafías de algunos papiros egipcios ha permitido datarla en el siglo III[35]. En el caso de la Epigrafía medieval se ha demostrado en diversas ocasiones la enorme similitud de la letra existente entre las inscripciones pétreas, los códices y los documentos de carácter solemne. La relación entre los autores de las inscripciones en el Mundo Medieval con los *scriptores* de códices es evidente[36], si es que no son los mismos; están inmersos en un mismo contexto y en una idéntica cultura gráfica, como se puede apreciar por la mera comparación de la escritura testimoniada por uno y otro soporte, al menos en lo que se refiere a los *tituli*, *incipit* y *explicit* de los códices, identidad gráfica justificada por la misma finalidad que tienen, la búsqueda de la notoriedad y publicidad, según ha demostrado García Lobo quien afirma que "el examen general del cuadro de alfabetos (...) nos permitirá comprobar que las formas alfabéticas tanto de las inscripciones como de los códices responden a un mismo canon y se encuentran indistintamente en ambos medios"[37]. Además, los escribas eran fruto de una misma educación y surgen de las mismas escuelas catedralicias, monásticas o parroquiales. Se puede afirmar con Durliat que "la cultura de los *lapicidas* está muy próxima a la de los escribas"[38]. La realidad de la unidad de la escritura es más evidente, si cabe, en las inscripciones trazadas en gótica minúscula, cuya grafía es prácticamente igual que la llamada gótica libraria caligráfica.

No es tan sólo la realidad que nos muestra la escritura, sino también determinadas ambigüedades y dificultades a la hora de situar ciertos objetos en el estudio de una u otra ciencia, como sucede, por ejemplo, con los escritos trazados sobre cera, de los que tenemos notables y diferentes ejemplos. Al problema de calibrar la dureza o blandura de la cera se une el de que las tablillas enceradas eran utilizadas en las culturas griega y romana como el paso previo a la incisión de la piedra: el artesano copiaba en la piedra lo que tenía escrito en cera. Las tablillas enceradas son incluidas en diversos manuales de Paleografía, como, por ejemplo, el de Batelli[39], pero al mismo tiempo también lo son en los de Epigrafía, como se aprecia en el relativamente reciente de Andreu Pintado[40]. No es la cera la única materia que se enfrenta a un problema de este tipo; también otras como el grafito, la madera o el barro, elementos todos ellos que podemos considerar duros o blandos dependiendo de con cual otro sean comparados, problema de delimitación que también han puesto de manifiesto otros autores, como Jacques Stiennon[41]. Evidentemente la madera es dura en relación con el papiro o con el pergamino, pero es blanda si la comparación es con el mármol o con la piedra caliza. Acerca de las inscripciones parietarias pintadas o arañadas sobre los muros de las casas de Pompeya hechas con el pincel o con el punzón también puede especularse acerca de cuál es la disciplina encargada de su estudio. ¿Dónde está entonces el límite que determina si un material es suficientemente duro para ser objeto del estudio de la Epigrafía o lo bastante blando para serlo de la Paleografía?

[34] GUARDUCCI 1967, vol. I, 5-6.
[35] TURNER 1956.
[36] Modélico al respecto es el trabajo de MARTÍN POSTIGO 1972.
[37] GARCÍA LOBO 1999, 158.
[38] DURLIAT 1980, 26.
[39] BATELLI 1991 (1ª ed. 1936).
[40] ANDREU PINTADO 2009.
[41] STIENNON 1973, 134.

El paso de los años ha venido a demostrar la certeza de lo inadecuado de recurrir a la dureza o durabilidad del soporte para deslindar los límites entre ambas ciencias. Por citar algún ejemplo procedente del campo de la Epigrafía, en el que más remiso se ha sido a aceptar estos cambios, Susini afirma que la única distinción críticamente útil es la marcada entre los documentos escritos en un solo tiempo, es decir sin fases intermedias, y aquellos que lo han sido a través de varias fases, como sería el caso de la mayor parte de las inscripciones lapidarias[42], aunque no de otros muchos ejemplos de material tradicionalmente considerado epigráfico. En la misma línea se encuentran las opiniones vertidas por destacados especialistas en la famosa *Inchiesta* realizada por Armando Petrucci en *Scrittura e Civiltá*[43]. Las respuestas dadas son testimonio de la brillantez y de la certeza de las afirmaciones de Navascués y Mallon. Los límites de estudio entre ambas disciplinas, según Panciera no se encuentran "sulla base, né di tipo di scrittura, né di supporto, né di tecnica d'esecuzione"[44].

Sin embargo, el grueso de la producción historiográfica posterior no ha tenido tan claras las rotundas aseveraciones de Navascués y Mallon y las diferencias entre Epigrafía y Paleografía han continuado siendo motivo de discusión y polémica entre los especialistas. Ambas ciencias se han mantenido como independientes, pero lo que resulta evidente es que la Epigrafía no puede prescindir del estudio de la escritura, de la historia y evolución de los caracteres gráficos que la conforman. La Epigrafía ha de tener como uno de sus elementos centrales el análisis de la escritura y de todo aquello que condiciona el proceso escriturario propio de la época a que pertenece, así como los elementos de elaboración, formas propias de su entorno y efectos que produce en la sociedad. De acuerdo a ello, se han intentado buscar límites que separen los campos de estudio de ambas ciencias.

Parece obvio que es una tarea ingente tarea acometer un estudio de la escritura desde puntos de vista tan diversos como los que últimamente vienen siendo planteados en el campo de la investigación y teniendo en cuenta la evolución seguida a partir de mediados del siglo XX, cuando han aparecido nuevas ciencias, como la Codicología, que parcelan aún más el campo de estudio[45]. De ahí la utilidad de establecer una frontera que marque las lindes entre la Paleografía y la Epigrafía y buscar una mayor especialización. No es esto otra cosa que un fenómeno práctico para una más adecuada investigación, docencia y enseñanza de la escritura, del hecho epigráfico y del paleográfico. Hay que reconocer, asimismo, que la fuerza de la tradición es mucha y el peso de los largos años durante los cuales estas ciencias han quedado separadas en virtud de la materia escriptoria mediatiza el presente.

Se ha tratado de hacer la antedicha delimitación adjudicando a la Paleografía la investigación de la historia de la escritura y a la Epigrafía el examen crítico de los contenidos y estructuras presentes en las inscripciones. Sin embargo, esto es más una falsa certeza que una realidad, pues la práctica demuestra que es un tipo de distinción que no se puede mantener[46]. Como en párrafos anteriores se ha afirmado, la Epigrafía no puede prescindir del estudio de la escritura y del resto de elementos externos.

Quizá la corriente más pujante en los últimos años sea la que define el objeto de estudio de la Epigrafía en relación con la finalidad del objeto escrito. De modo clarividente lo percibió Manuel Gómez-Moreno cuando definió el epígrafe como "composición literaria para conmemorar un hecho en condiciones monumentales. Publicidad, solemnidad y perduración la caracterizan, y éstos son los requisitos exigibles para entrar en el noble acervo de la

[42] SUSINI 1968, 81.
[43] Ver PETRUCCI 1981.
[44] Silvio Panciera, en PETRUCCI 1981, 278.
[45] El primero en utilizar tal término fue Alphonse Dain en la década de los 40 del siglo XX. Lo usó por primera vez en el curso de Filología Griega que impartió en 1944-45, si bien no obtuvo mayor difusión hasta la publicación de su obra *Les manuscrits*, París, 1949, p. 76 (Citado en RUIZ GARCÍA 2002, 20, 34, nota 4).
[46] Así lo hace Silvio Panciera, en PETRUCCI 1981, 278.

Epigrafía"[47]. Es algo que también está presente de manera implícita en la obra de Navascués, cuando afirma que "la escritura sobre piedra tiene generalmente ese carácter monumental, exhibitorio del pensamiento".

La idea de publicidad asociada al epígrafe ha calado en la producción historiográfica posterior. Susini define a la Epigrafía como la ciencia histórica del modo como ciertas ideas fueron destinadas a ser públicamente y perdurablemente conocidas[48]. La escritura epigráfica busca, generalmente, la consecución de publicidad universal y perdurable, dice Favreau[49]. Sus textos pretenden que el mensaje alcance a un público lo más numeroso posible dentro del grupo social al que vayan dirigidos, lo cual es algo intrínseco a su materialización. Una de las peculiaridades de todo epígrafe "es sin duda el carácter público o semipúblico", afirma Scalia[50]. Todo en la inscripción está orientado a tal fin, desde la adopción de los caracteres alfabéticos, pasando por la técnica de incisión, hasta la colocación del epígrafe en un lugar perfectamente visible y, de hecho, Favreau llega a afirmar que las inscripciones constituyen el mejor medio de difusión de mensajes hasta la invención de la imprenta[51]. En la misma línea, Panciera concibe al epígrafe como "parola visibile"[52], para señalar años después que un epígrafe es "un particolare esempio di comunicazione umana scritta (...) che, avendo la caratteristica di non essere rivolta a una persona o a un gruppo, ma alla collettività"[53]; este autor considera el resto de elementos que suelen acompañara a un epígrafe, esto es la mayor o menor dureza del soporte, su carácter de transportable o no, su contenido, el ser permanente o efímero, su solemnidad o modestia, únicamente atributos accesorios[54]. García Lobo indica que las notas características de una inscripción son "la publicidad, la perdurabilidad y la solemnidad"[55].

La consecución de la citada publicidad exige ciertos requisitos al escrito para conseguir el objetivo de llamar la atención y, con él, una mayor difusión de lo escrito. Es la solemnidad frecuentemente presente en el trabajo epigráfico, si bien no siempre conseguida y en directa relación con la habilidad y la capacidad del autor material y las posibilidades económicas del autor intelectual. Tal solemnidad viene conferida en primer lugar por los propios caracteres gráficos, generalmente cuidados y canonizados. Junto a ellos, la generalmente armónica distribución del campo epigráfico, es decir una *ordinatio* cuidada y pensada, así como los adornos y elementos, simplemente decorativos unas veces y decorativo-simbólicos otras, que en frecuentes ocasiones acompañan al texto escrito. Elementos que dotan a la inscripción no sólo de la referida solemnidad, sino que también se convierten en un medio de atraer la atención del posible lector. Se constituyen por tanto en un instrumento que facilita la publicidad de la inscripción, entendiendo siempre el término publicidad en el sentido de notoriedad.

Diversos autores asocian los conceptos publicidad y perdurabilidad. Es el primero el que, bajo mi punto de vista, está presente de manera ineludible en el epígrafe. La perdurabilidad, o mejor la intención de que lo escrito perdure, es consustancial con el propio y tradicional concepto de epígrafe, según Navascués[56]. La elección de una materia supuestamente perdurable se relaciona con un deseo del autor de la inscripción, que pretende que su mensaje llegue a generaciones futuras. Es una publicidad proyectada hacia el futuro. Susini llega a afirmar que los epígrafes son monumentos para la eternidad, resultado de un acto historiográfico auténtico y consciente[57]. También los autores clásicos, como Plinio el Viejo y

[47] "Discurso de D. Manuel Gómez-Moreno y Martínez", en NAVASCUÉS 1953, 93.
[48] SUSINI 1968, 86.
[49] Ver FAVREAU 1979, 16.
[50] Giuseppe Scalia, en PETRUCCI 1981, 303.
[51] Robert Favreau, en PETRUCCI 1981, 272.
[52] Silvio Panciera, en PETRUCCI 1981, 280.
[53] En SANCHIRICO 2012, 13.
[54] PANCIERA 2012, 9.
[55] GARCÍA LOBO 1991, 37.
[56] NAVASCUÉS 1953, 65.
[57] SUSINI 1968, 12.

Tertuliano, vinculan la idea de inscripción, o *titulus*, con el deseo de perpetuar la memoria y con el de obtener la eternidad[58]. De ahí la elección preferente de ciertos materiales considerados idóneos para una mayor perdurabilidad, si bien no siempre sucede esto.

Pese a la idoneidad de que, bajo mi punto de vista, tiene este concepto vinculado con una intención publicitaria, ha sido objeto de revisión en coloquios recientes que han cuestionado la existencia de determinados objetos escritos, aparentemente epigráficos, pero ubicados en zonas de difícil visibilidad que han llevado a preguntarse qué publicidad podría perseguirse en un escrito alejado u oculto a los ojos humanos[59].

Se trata, por tanto, de una cuestión complicada y sujeta a debate que me hace preguntarme si no tendrían razón Navascués y Mallon cuando indicaron que Paleografía y Epigrafía eran una misma ciencia, independientemente de su denominación. Lo que resulta evidente es la necesidad de una intensa colaboración entre ambas disciplinas y un contacto permanente entre investigadores de una y otra. Tampoco es una idea nueva. Ya en la segunda mitad del siglo XX Aristide Calderini manifestaba con entusiasmo la necesidad de una más estrecha comunidad de trabajo entre los epigrafistas y los paleógrafos[60], idea que quedó ampliamente reforzada con la publicación de la *Inchiesta* de Petrucci en *Scrittura e Civiltà*. La Epigrafía tiene como objeto principal de estudio uno de los capítulos de la historia de la escritura y, por eso, ha de estar directa y estrechamente relacionada con la Paleografía. Asimismo resulta evidente que para un estudio científico de la escritura que le es propia, la Epigrafía no puede prescindir de un método consolidado y que ha demostrado su utilidad, como es el método paleográfico[61].

2.2 UNA VISIÓN INTEGRAL DEL EPÍGRAFE.

Probablemente sea ésta una de las cuestiones más conocidas del concepto de la Epigrafía esbozado por Navascués. Una vez rotas las barreras derivadas de la materia escriptoria, indica que la inscripción o epígrafe es sinónimo de lo que él llama el hecho epigráfico; éste tiene su origen en una elaboración intelectual en la que un sujeto decide consignar algo por escrito para el conocimiento de otros o simplemente para conservar su recuerdo; es pues el intelecto del hombre el comienzo del hecho epigráfico, de la realización de una inscripción. Ese pensamiento es la génesis del epígrafe cuando se une la intención de darle una forma material a través de la escritura. Inherente al pensamiento es el factor psicológico que determina la finalidad perseguida. Esto es lo que muchos años después, García Lobo, utilizando la terminología propia de la Diplomática, ha denominado la *actio epigráfica*[62], es decir la decisión de consignar por escrito un mensaje con una finalidad concreta. Tras la elaboración intelectual viene una expresión lingüística, que se trasladará a la inscripción a través de la escritura, por medio de los signos que le son propios, que contará con una forma material, un soporte físico, destinado a ser el soporte permanente de la elaboración intelectual. Constituye ese traslado la *conscriptio* epigráfica[63], la ejecución material del epígrafe. Ese soporte físico escrito final es para Navascués precisamente el hecho epigráfico.

La novedad y modernidad de estas consideraciones es notable, incidiendo de manera permanente en la necesidad de considerar el epígrafe algo integral, no valorando únicamente el texto, sino todos los elementos constitutivos de la inscripción, es decir la materia, la forma y la escritura, los que él denominó elementos externos, además de, por supuesto, el contenido formular y textual, que llama elementos internos. Bien claro lo deja en su definición de lo que es una inscripción. "La inscripción es, pues, como todo escrito, un cuerpo físico en el cual se

[58] PANCIERA 2012, 3.
[59] *Epigrafía Medieval. Escrituras reservadas.* Seminario celebrado en la Casa de Velázquez, Madrid, 17-18 de marzo de 2016.
[60] CALDERINI 1971, 206-209.
[61] Ver GARCÍA LOBO 1999.
[62] GARCÍA LOBO 2001, 91-92.
[63] De nuevo es una terminología tomada de GARCÍA LOBO 2001, 92-96.

funden en un solo ser la escritura y su soporte, el cual es a su vez la expresión plástica de un lenguaje y de un pensamiento"[64].

A los elementos internos y externos debemos unir los funcionales, según los llama García Lobo[65], es decir, cuál es el objetivo que busca el autor con la realización y ejecución de la inscripción y cómo lo consigue. Su importancia fue sólo insinuada por Navascués en el *Discurso*[66], dando origen a unas ideas que luego han desarrollado diversos autores, entre los que podríamos citar a García Lobo[67] o a Susini, quien afirmó que "la precisa, o confusa, voluntad del comitente representa el verdadero motor de la evolución de la semántica epigráfica"[68]. De nuevo, la publicación de su *Memoria* queda justificada en este campo, pues en ella no se muestra tan parco como en el *Discurso*. En algunos pasajes relaciona clara y directamente elementos externos e internos con la función del epígrafe, como, por ejemplo, cuando afirma que "el contenido contextual está relacionado con la materia y la forma de los epígrafes a través de la intención que ha movido la producción del hecho epigráfico" o cuando indica "que el hecho epigráfico se complica con el artificio o la espontaneidad de su ejecución y que la intención del sujeto es un factor de notoria importancia". De cualquier modo, hay que reconocer que no fue la función de las inscripciones la cuestión que más le preocupó ni en la que más incidió, pese a que los antedichos elementos funcionales tienen su reflejo en la ubicación del epígrafe, en el tipo de escritura utilizado, en los elementos complementarios y ornamentales que puedan acompañar a lo escrito, así como en el material y soporte empleados.

2.2.1. *Materia y forma*

Esa consideración integral del epígrafe es una aportación de enorme trascendencia. Los elementos externos, esa doble realidad de escritura y materia, hasta Navascués apenas valorados por la investigación epigráfica, son vitales para la nuestra ciencia, pues, como bien afirma él mismo, sin su existencia la inscripción es imposible y, por tanto, la Epigrafía carecería de objeto de estudio. Son reflejo de la antes aludida *conscriptio* y resultado de la intencionalidad concreta que tenga el autor de la inscripción, entendido el término autor no como el artesano que realiza físicamente el epígrafe, sino como aquel que lo encarga, el autor moral o intelectual de la inscripción. Por tanto, los caracteres funcionales, la intencionalidad con la que se ejecutó la inscripción, no pueden ser comprendidos sin el análisis de los externos e internos. Todos ellos conforman el epígrafe.

La valoración de la materia y la forma supuso una auténtica revolución para los estudios epigráficos, como muy bien recogió Giancarlo Susini, quien incidió y profundizó con indudable acierto y éxito en una línea de investigación actualmente reconocida y aceptada por todos los especialistas. Navascués percibió perfectamente la gran importancia de valorar la materia y su forma, el gran caudal de información que para un epigrafista podía tener el estudio del objeto sobre el que la escritura se plasma. La investigación acerca de la forma y la calidad del material escriptorio puede aportar resultados sorprendentes de tremendo interés para la correcta interpretación y estudio de una inscripción. Sólo esta visión integral permite al epigrafista realizar el apasionante viaje que se inicia desde el momento en el que el autor intelectual decide realizar una inscripción y finaliza en el momento en que es culminada y comienza a realizar su función de publicitar un mensaje. Un viaje en el que se camina por las veredas de la intencionalidad con la que se hizo, las materias empleadas y sus causas, el proceso de redacción, las técnicas empleadas en su realización, y con ellas una aproximación a los

[64] NAVASCUÉS 1953, 66.
[65] GARCÍA LOBO 2001, 99-100.
[66] NAVASCUÉS 1953, 66.
[67] GARCÍA LOBO 2001, 99-100.
[68] SUSINI 1968, 69-70.

talleres epigráficos, hasta alcanzar al receptor del mensaje y al efecto que se pretende provocar en él.

El uso de uno u otro material puede reflejar, y de hecho lo hace, intencionalidades diferentes. Así, materiales como el mármol o el alabastro se convierten en soportes preferidos para las inscripciones solemnes, para las cuales se pretendía la mayor ostentación posible y una larga durabilidad, de lo cual dan cumplida muestra las numerosísimas inscripciones latinas de carácter imperial u honorífico, que buscan la máxima exaltación del personaje honrado. El empleo de una piedra apreciada puede estar trasluciendo el *animus*, la intencionalidad, de quien encarga la inscripción, demostrando que la considera un acto tan importante que se hace necesario el uso de un material adecuado. Por el contrario, las tablillas enceradas únicamente tenían la pretensión de servir de boceto para la posterior inscripción en mármol u otro tipo de soporte, o bien, ser utilizadas como elemento para el aprendizaje en las escuelas o para tomar simples notas, pero nunca fueron ejecutadas con intención de perdurar, ni de adquirir solemnidad, ni de dar difusión pública al mensaje. Sería caso parecido a las tablillas de madera utilizadas en la correspondencia particular de tantos legionarios, de las que tan numerosos ejemplos está dando el yacimiento de Vindolanda (Northumberland -Inglaterra-).

La economía se une a la finalidad. En el precio de la inscripción influye el del material empleado, el cual no sólo está relacionado con el coste en la cantera y el transporte, sino también con la calidad del acabado. Por ejemplo, nadie utilizaría una placa de mármol o bronce para llevar cuentas domésticas, pues serían materiales excesivamente costosos, no adecuados para el fin del escrito, el mero almacenamiento de unos documentos de tipo personal. Incluso se buscan sustitutos al mármol para ocasiones en las que resulta demasiado gravoso costear un epígrafe en ese material, por escasez o cualquier otro tipo de motivos; sería el caso de la caliza, piedra que ofrece un pulimentado parecido, por lo cual es un sustituto magnífico, como se observa por ejemplo en su empleo en programas decorativos marmóreos sustituyendo a variedades tan preciadas como el *marmor Numidicum*, hasta el extremo de que la caliza de Santa Tecla ha sido denominada como *marmor* de Tarraco[69]. Sin duda la extracción social del comitente, y con ello su capacidad económica, hubo de tener también una significativa influencia en la elección de una u otra materia.

Como vemos son diversos los factores que pueden influir en la elección de un material para la ejecución definitiva del epígrafe. Todos ellos suelen estar entrelazados, se relacionan unos con otros y quedan patentes en la inscripción.

Los datos que la materia puede aportar en relación con la cronología revisten, en ciertos momentos, considerable importancia. Se sabe que, por ejemplo, en Roma se utilizó el tufo hasta la época de los Graco, para pasar a emplearse luego el travertino, desde la segunda mitad del siglo II a.C., y el mármol lunense, después de César, lo cual puede otorgar una aproximación cronológica, dependiendo de cuál de estas materias sirva de soporte al monumento. Un hecho similar sucede en Hispania, donde se ha estudiado la cronología de la penetración de los elementos de importación y del uso de las piedras locales; así, por ejemplo, se ha comprobado que el uso del famoso mármol lunense no suele ser anterior a la época flavia, aunque se conoce algún ejemplo de cronología previa[70]. Asimismo, la caliza de Santa Tecla no parece producirse antes de los años finales del siglo I a.C[71]. Los análisis petrológicos pueden ayudar a la datación de una inscripción, siempre y cuando se tenga una idea precisa sobre el período de explotación de la cantera de procedencia.

Los actuales análisis petrológicos permiten, además, conocer el lugar de procedencia del soporte empleado. Eso puede testimoniar un comercio de importación, que permitirá valorar diversos elementos de interés epigráfico. Igualmente, el análisis científico de la piedra es un buen criterio para establecer la procedencia de una inscripción que ha podido ser

[69] MAYER 1997, 99.
[70] MAYER 1995, 100.
[71] MAYER 1997, 99.

desplazada de su lugar original de colocación. Podríamos citar el ejemplo de un epígrafe conservado en el Museo Arqueológico Nacional, cuya procedencia y circunstancias de hallazgo eran desconocidos. El interesante trabajo que lo editó empleó diversos medios para intentar conocer su procedencia y entre ellos su material, una caliza azulada, con una veta oscura de desarrollo vertical, lo cual sirvió para vincularla con la producción epigráfica de la Bética, pues la caliza descrita es de amplia utilización en la zona citada[72].

Igual importancia tiene la forma externa del soporte escriptorio. Su menosprecio puede conducir, y de hecho varias veces lo ha hecho, a errores de identificación. En ocasiones se han clasificado como inscripciones distintas lo que no son sino fragmentos de una sola. Es lo que sucedió con un epígrafe de Osuna, largo tiempo publicado como tres distintos[73], o el famoso epitafio de Florentia y Marcella, estudiado por Navascués y reunido en sus dos fragmentos gracias a las características marmóreas y al estudio de su forma externa[74]. Únicamente el análisis de las formas externas puede evitar la repetición de equívocos similares. Solo a través de ellas es posible llegar a unir de forma correcta los fragmentos de inscripciones que el paso del tiempo ha separado.

[72] HERNÁNDEZ PÉREZ y GÓMEZ FONT 2000.
[73] Ver MALLON y MARÍN 1951, XVI-XXIV.
[74] NAVASCUÉS 1953, 53-58.

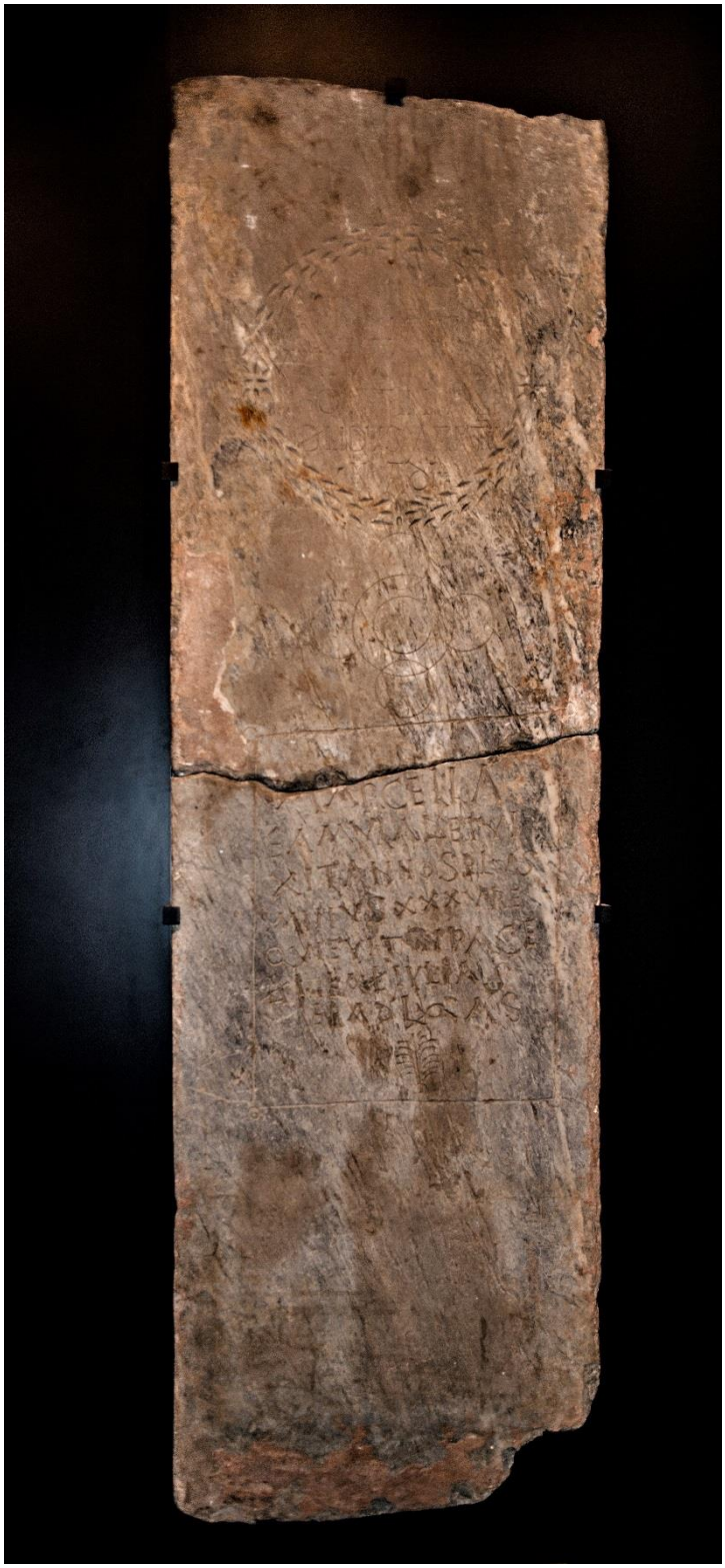

Epitafio de Florentia y Marcella

También la forma adquiere un importante sentido utilitario en conexión con la cronología. Resulta evidente en lo que atañe a los elementos decorativos que acompañan a la escritura, como demostró el propio Navascués en su estudio sobre la evolución de las coronas sepulcrales emeritenses, cuando identificó diversos tipos de corona que se sucedían en el

tiempo[75]. El empleo de los diferentes tipos de soporte también experimenta y es indicativo de una evolución cronológica. Así, por ejemplo, en la Bética se ha estudiado la evolución de las aras funerarias y se ha podido establecer una cronología bastante aproximada; en el caso concreto de las monolíticas representan un tipo relativamente tardío y parecen estar relacionadas con la aparición de las dedicatorias a los dioses Manes, con una datación que debe corresponder al siglo II d.C.[76]. Caso similar es el de las *cupae*, cuya propia materialidad por sí misma ya apunta hacia los siglos II-III d.C., período en el que este tipo de soporte se generaliza[77].

Pero el estudio de la forma y de los elementos decorativos del soporte no tiene una función meramente instrumental. También son indicativos y están directamente relacionados con la finalidad del escrito, con el contexto histórico-cultural en el que la inscripción se produce e, incluso, a veces con la extracción social del autor intelectual. Lógicamente un epígrafe funerario tendrá diferente simbología en una zona intensamente romanizada a la de otro en el que el substrato indígena tenga vigencia. Para comprobar esto basta con revisar la producción epigráfica hispana y observar las profundas diferencias existentes entre los epígrafes funerarios de la Bética y los de la Meseta Norte, en la que tan habituales son las estelas de cabecera redondeada, con motivos iconográficos de significado astral, por citar algún caso concreto. Igualmente, la forma puede estar indicando el tipo de enterramiento y una procedencia urbana o rural, pues se ha demostrado la escasez de estelas en los grandes centros urbanos, mientras que en las comunidades pequeñas y en el campo es precisamente ese el monumento funerario que predomina; sucede esto, por ejemplo, en la Bética[78], aunque no es un fenómeno exclusivo de esta zona. Otra muestra magnífica al respecto lo proporciona la Epigrafía medieval, en la cual la producción de la zona andaluza y de la catalana es tan distinta en los siglos alto medievales, caracterizada la primera por la influencia mozárabe, con motivos decorativos compuestos de trenzados califales u orlas vegetales, mientras que en el núcleo catalán el ascendiente carolingio determina un mayor clasicismo y ausencia de tales elementos decorativos, con epígrafes que reflejan una austeridad muy superior.

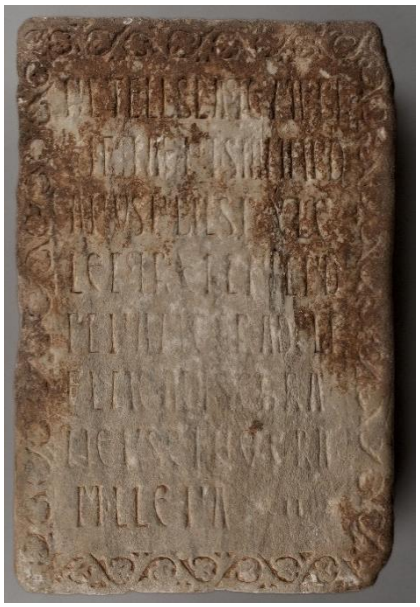

Epitafio de Paula



Epitafio de Witiza

[75] NAVASCUÉS 1948-1949.
[76] STYLOW 1995, 225.
[77] ANDREU PINTADO 2012, 484.
[78] STYLOW 1995, 219-238.

Caso paradigmático viene dado por el análisis de los epitafios cristianos emeritenses, cuyo estudio externo ha permitido testimoniar dos tipos de epitafios directamente relacionados con la condición social del difunto y con sus posibilidades económicas, como demostró Navascués. Uno correspondiente a personas de calidad, caracterizado por tapas sepulcrales de forma rectangular, de unos dos metros de largo, en torno a 60 centímetros de anchura y grosor algo superior a cinco centímetros, con una escritura relativamente elegante acompañada de elementos ornamentales, como son las coronas de laurel, y otro formado por inscripciones realizadas en lápidas delgadas y pequeñas y con letras más diminutas y escritura de menor calidad, que habían de tener un menor precio, dada la inferior cantidad de mármol necesario y el ahorro en la mano de obra, como consecuencia de un trabajo más rápido y menos especializado. Son lápidas que no podrían cubrir grandes sepulturas y que probablemente responden a un tipo de enterramiento más modesto[79]. En lo referente a la Epigrafía de época antigua, estudios realizados para el taller epigráfico de Segóbriga han demostrado con acierto como ciertas capas sociales, en concreto los libertos, podían ser afines a un determinado tipo de decoración epigráfica[80].

La integración entre el texto y el soporte resulta esencial en la moderna investigación epigráfica. Es un planteamiento emanado de las ideas de Navascués que ha abierto nuevos caminos en el discurrir de la Epigrafía, con el estudio de las *officinae* lapidarias, cuyo gran impulsor, sin duda, fue Susini, cuyo reconocimiento a la figura de Navascués ya señalamos en páginas anteriores, el análisis de las relaciones entre el comitente y el receptor del mensaje, la investigación, en suma, acerca de quién, para qué y cómo se escribe la inscripción, el posible efecto que ésta puede tener en su ámbito social y, en general, todo lo que conlleva el mensaje epigráfico dentro de su contexto histórico.

2.2.2. *La escritura*

Dentro de los elementos externos del epígrafe, como ya hemos avanzado anteriormente, para Navascués la escritura y su estudio por parte del epigrafista resulta fundamental. Esto, pese a percibir el escaso interés que entre los epigrafistas había tenido hasta entonces su análisis, con las honrosas excepciones de *Priscae latinitatis monumenta epigraphica, exemplis lithographicis repraesentata* (1862) editados por Ristchl y *Exempla scripturae epigraphicae latinae* (1895), de Emil Hübner, que define como único intento profundo de sistematización de la escritura latina de las inscripciones. Debido a ello y a la luz de su propia experiencia en la investigación epigráfica no duda en afirmar que "si la Epigrafía es la ciencia de los epígrafes y la esencia del epígrafe es la escritura, es evidente que la escritura es el objeto esencial de la Epigrafía". Se trata de una aseveración absolutamente fundamental en la concepción moderna de la Epigrafía; por primera vez se contemplaba el epígrafe como lo que es, como un objeto escrito, y hacer esto suponía, como el propio Navascués afirmó, romper las barreras tradicionales que hasta entonces habían constreñido a la ciencia epigráfica; "proclamar esta consecuencia como principio fundamental de esta disciplina [la escritura es el objeto esencial de la Epigrafía] es tanto como romper sus moldes tradicionales", según indica en la *Memoria*.

Para él ese proceso de creación consciente que es el hecho epigráfico determina el resultado final y, especialmente, la escritura. La investigación sobre la escritura ha demostrado que no es el soporte el que ocasiona el tipo de escritura utilizado, sino que éste viene motivado por la intención del que escribe. Las diferencias percibidas entre la escritura documental, la libraria o la epigráfica, sin entrar en mayores consideraciones de tipos documentales, no vienen dadas por la diferencia de soporte y su materialidad, que incluso en el caso del documento y el libro puede ser similar, sino por la diferente intencionalidad que tienen los citados objetos escritos, aunque es cierto que en el resultado final pueden participar otros

[79] NAVASCUÉS 1953, 58.
[80] ABASCAL PALAZÓN 1992.

factores, como la capacidad económica del autor intelectual o la habilidad técnica del artesano. Esto fue percibido por Navascués, quien en su *Memoria* afirmó de manera explícita "que el hecho epigráfico se complica con el artificio o la espontaneidad de su ejecución y que la intención del sujeto es un factor de notoria importancia". Efectivamente, no es lo mismo una inscripción con una letra artificial y cuidadosamente trazada, que refleja un largo proceso desde que se ordena su realización hasta que la escritura tiene lugar, con unos fines muy específicos, que otra con letra natural, en muchas ocasiones descuidada, que revela espontaneidad en aquel que la trazó y distintos medios materiales a su disposición.

Así pues, el estudio de la escritura puede servir para propiciar un acercamiento al poder económico de aquellos que mandaron su realización y a la pericia del *lapicida* y resto de artesanos que trabajaban en los talleres epigráficos. La capacidad técnica no se refleja únicamente en la mejor o peor ejecución de la letra o en su disposición sobre el soporte; en algunas ocasiones también en errores de ejecución, apreciables en sus elementos externos, que sólo pueden ser explicados en función del proceso seguido en los talleres escriptorios y atribuidos a un mal entendimiento por parte del *ordinator* del texto que se le había dado en la minuta para su plasmación en el epígrafe[81] o a una mala realización o entendimiento de la *ordinatio* por parte del *lapicida*, hecho que se acentúa por la circunstancia de que en muchas ocasiones estos últimos eran analfabetos[82]. Las inscripciones están mediatizadas por los citados artesanos que las ejecutan, por los instrumentos utilizados, por el soporte empleado y por el mismo cliente que las encarga. La disponibilidad económica de este último tiene una significativa influencia en el resultado final de la ejecución de la escritura, ya que al ser un trabajo artesanal sin duda el pago quedaría reflejado en una mayor o menor perfección a la hora de realizar el epígrafe.

La importancia del estudio de la escritura reside, según nuestro autor, no sólo en ser la esencia del epígrafe, o del hecho epigráfico, según indica en la *Memoria*, sino también en otras realidades imprescindibles para la investigación epigráfica, como puede ser la datación de inscripciones que no lo están de manera explícita o que han perdido su data. "Es evidente que la escritura se modifica y evoluciona constantemente, de una parte por la actitud y la intención del propio escriba. De otra parte por circunstancias históricas. Luego es evidente que en cada época la escritura ha de tener características peculiares de acuerdo con el sistema en uso y en el estado de su evolución" escribió Navascués, quien añadió que "no vale pues decir que tal inscripción es de 'baja época' por sus caracteres gráficos, o que es de tal o cual otra fecha. Es preciso decir por qué es de aquella fecha y no de otra. Es preciso ir señalando las características de la evolución en cada momento, en cada época. Es indispensable construir la doctrina epigráfica sobre datos concretos y objetivos, no sobre pareceres inexplicados". La certeza de tal aseveración es tal que debería ser innecesario añadir nada más.

La Epigrafía tiene que ver en las formas externas el resultado de un arte vivo y en evolución, reflejo por una parte de la propia escritura, pero también de la cultura en la que nace y se manifiesta. Las escuelas escriturarias o el modo particular en que un *scriptor* traza la escritura se evidencian en un epígrafe de manera similar a como lo hacen en cualquier otra obra de arte; es lo que Leon Gilissen ha denominado estilo[83]. La escritura es un elemento cultural y prescindir de su aspecto externo ha sido uno de los mayores errores que ha sufrido la Epigrafía. No pueden considerarse del mismo modo las inscripciones de época romano-imperial que las producidas en la época posterior a la caída de Roma; en estas últimas, se consolida una tendencia que se venía manifestando desde tiempo anterior, la pérdida de la geometría y perfección de la letra, es el triunfo de la espontaneidad y la libertad en el trazado. Esos cambios son fruto de una serie de elementos determinantes de tipo cultural, artístico, económico, religioso, etc., que deben ser valorados por la investigación epigráfica. Querer reducir el

[81] MALLON 1954; MALLON 1955.
[82] SUSINI 1968, 94-95.
[83] GILISSEN 1973, 50.

estudio sobre documentos tan distintos a un mero análisis del mensaje, factor importante pero insuficiente, es valorar el epígrafe de forma parcial e incompleta.

Su estudio ha de permitir superar terminologías anquilosadas, inexactas y carentes de base científica que aún hoy se siguen leyendo en las publicaciones. El estudio sistemático de la escritura en las inscripciones tiene que ser capaz de superar, y de hecho ya lo permite para determinados ámbitos, expresiones tales como "letras de buena época", "toscas" o "decadentes", "rasgos actuarios", etc.; términos todos ellos que poco o nada aportan a la claridad de ideas y al progreso de la ciencia epigráfica, además de ser la mayor parte de ellos calificativos totalmente subjetivos.

Así pues, la evolución experimentada por la escritura con el correr de los tiempos hace de ella, de su aspecto externo, un elemento vital y una herramienta eficaz para la datación de aquellos epígrafes en los que la fecha no aparece de forma explícita o se ha perdido con el paso del tiempo, según demostró Navascués en su Tesis Doctoral. Los epigrafistas tradicionales acudían para ello al contenido textual, a las fórmulas internas de la inscripción. A pesar de la validez de este planteamiento, su complemento con el estudio de la escritura proporcionará datos mucho más exactos y fiables, ya que el contenido textual "tiende a enquistarse en formularios y rutinas, mientras la escritura, que brota espontánea de las manos del hombre, conserva siempre la lozanía de su vida"[84]. De hecho, recurrir únicamente al contenido interno ha dado lugar a numerosos errores de datación, según demostró el propio Navascués en sus estudios sobre inscripciones emeritenses[85].

Es la anterior una realidad que la crítica paleográfica ha asumido para documentos y libros desde muchos años atrás, pero no lo ha sido tanto por los epigrafistas, especialmente en lo que atañe a la Epigrafía de época clásica. Así, por ejemplo, Degrassi indicó que los caracteres "paleográficos" no son un fundamento seguro para la datación[86], opinión seguida en obras más recientes, como la de López Barja, quien recoge una afirmación de Wicker, "la incompetencia del editor de un epígrafe se mide sobre todo, por la seguridad con que lo data a partir, exclusivamente, de argumentos paleográficos"[87]. Afirmaciones como ésta no se deben a la realidad de la escritura, sino a la ausencia de doctrina construida sobre datos concretos y objetivos que permita observar su evolución. La escritura se transforma y va cambiando con el paso de los siglos y de este modo ofrece una datación, realidad no sólo aplicable a época tardoantigua o medieval, sino también al período clásico, como han mostrado los trabajos de los Gordon sobre las inscripciones de Roma[88] o más recientemente el realizado por mi discípula Patricia Casado en su Tesis Doctoral sobre el conjunto epigráfico de León[89].

Coinciden con la importancia que la escritura puede tener para la datación investigadores de tanto prestigio como Margherita Guarducci, quien llega a afirmar que "(...) l'alfabeto greco non subi più alcun mutamento di sostanza, ma ebbe soltanto variazioni di forma o, per meglio dire, di stile. Ed è necesario conoscere, almeno nelle sue linee essenziali, questa evoluzione stilistica, perché il conoscerla è in moltissimi casi la nostra única risorsa per datare le iscrizioni"[90]. Tal aseveración proveniente de una experta en Epigrafía griega no puede sino reafirmar la gran verdad de las ideas de Navascués, corroboradas en épocas más recientes por autores como Marc Mayer, quien afirma que "la datación de tipo paleográfico por mucho tiempo puesta en entredicho subyace no obstante en un buen número, si no en la mayoría, de las fijaciones de cronología"[91], por lo que indica que "ha llegado sin duda el momento de que los epigrafistas debemos superar el descrédito en que habíamos situado la datación

[84] NAVASCUÉS 1953, 80.
[85] Ver NAVASCUÉS 1949; NAVASCUÉS 1948-1949.
[86] Citado por H. SOLIN, en PETRUCCI 1981, 307.
[87] LÓPEZ BARJA 1993, 36.
[88] GORDON y GORDON 1965.
[89] CASADO LOZANO 2015.
[90] GUARDUCCI 1967, 368.
[91] MAYER 1995, 105.

paleográfica"[92].; es una aseveración realizada para el contexto de la Epigrafía clásica, precisamente aquel en el que la datación mediante la escritura ha sufrido mayor número de críticas, debido a la aparente paralización de la evolución de la grafía latina en los primeros siglos del Imperio. No olvidemos lo importante que resulta para la Epigrafía la datación de los epígrafes, pues como ha dicho el propio Mayer "un documento epigráfico sin datación o, al menos, sin una propuesta razonada de cronología es un elemento históricamente casi inservible, ya que se pierde una parte substancial de su valor cuando no puede ser ubicado en el tiempo con un grado de precisión relativo"[93]. Quizá nuevos análisis de la escritura epigráfica romana, efectuados por grupos provinciales, según propuso Navascués para el período tardoantiguo, permitirá en el futuro datar con mayor precisión inscripciones que hasta ahora lo han sido con enorme vaguedad.

Lo imprescindible, según indicó el propio Navascués, es ir creando la doctrina necesaria sobre inscripciones concretas para hacer viable este tipo de datación. Es, evidentemente, una asignatura pendiente de la Epigrafía Clásica, no tanto de la Medieval, para la que existen investigaciones pioneras y modélicas en cuanto a la aplicación del método científico de la Paleografía[94], aportación que permitirá ir modelando poco a poco la evolución de la escritura epigráfica en el Mundo Medieval. De hecho, en todos los volúmenes publicados del *Corpus Inscriptionum Hispaniae Mediaevalium* se ha introducido un amplio capítulo que tiene a la escritura como protagonista. La esperada publicación del resto de provincias irá conformando el panorama escriturario de las inscripciones medievales en la Península Ibérica.

Pese a todo lo anterior, retomando una vez más las ideas de Navascués, no conviene exacerbar hasta la exageración el empleo de la escritura para la datación; el recurso a este método por sí solo puede en numerosas ocasiones conducir a equívoco o a efectuar afirmaciones demasiado arriesgadas. Debe recurrirse también a la información proporcionada por los elementos internos mediante el estudio de determinadas fórmulas, la formación de los nombres que en la inscripción aparezcan, la mención a algún evento histórico conocido, los usos lingüísticos que presente, etc. A esto se une la que aporta su procedencia y el estrato arqueológico en el que haya sido hallada y, por supuesto, la derivada del análisis minucioso de su materia, forma y elementos decorativos, según indiqué páginas atrás. Todos estos principios deben ser tenidos en cuenta. Ningún criterio único debe ser considerado como determinante. Lo mejor es acudir a la confluencia de ellos y la conjunción de diversos factores apuntando en una misma dirección.

También percibe Navascués la importancia del análisis de la escritura para discernir la posible falsedad de un epígrafe, lo que en tiempos actuales podríamos ampliar al conjunto de la tradición epigráfica, verificando si se trata de un original, una copia o un falso[95]. En efecto, el conocimiento de la escritura es un elemento importante, junto a otros, para verificar la tradición de una inscripción. Como ejemplo podemos aludir al epitafio sepulcral de don Pedro de Leucata, obispo de Sigüenza, conservado en la catedral de la citada localidad. Se trata de una inscripción trazada en gótica minúscula, conmemorando un hecho de 1156, lo cual hace evidente que se trata de una copia; a ello se unen otros elementos como los formulismos o la circunstancia de estar redactado en castellano, pero la escritura por sí sola ya indica su carácter de copia[96]. Como en lo referente a la datación, la escritura puede ser un elemento importante para determinar la tradición de una inscripción, pero sólo la confluencia de la diversidad de elementos que pueden ser estudiados permitirá fiabilidad en esta cuestión.

[92] MAYER 1999, 496.
[93] MAYER 1999, 497.
[94] GARCÍA LOBO 1999.
[95] Ver GARCÍA LOBO 2001, 101-104.
[96] SANTIAGO FERNÁNDEZ y FRANCISCO OLMOS 2018, 92-93, nº 6.



Epitafio de don Pedro de Leucata

Asimismo, el estudio gráfico puede mostrar si la ejecución del epígrafe se hizo toda en un mismo momento, en fechas distintas o fue reaprovechado; no son raros los testimonios de inscripciones que tienen añadidos posteriores, detectados mediante irregularidades e incongruencias en la apariencia de sus formas gráficas. Sucede en el *monumentum aedificationis* de la iglesia de San Vicente de Serrapio, en la cual se aprecia una diferencia en la escritura de las dos últimas palabras del texto[97], lo cual denota una mano diferente, aunque quizá la diferencia temporal entre el trazado de una y otra parte fuese escaso.



Monumentum aedificationis de la iglesia de San Vicente de Serrapio (Asturias)

La forma y la disposición de los signos gráficos puede también aportar notables informaciones acerca de la lengua y la gramática de la inscripción, tal y como ha señalado Aldo Prosdocimi. La elección gráfica tiene una función práctica y el tipo elegido puede condicionar la sintaxis; la disponibilidad de la superficie escriptoria tiende, asimismo, a predeterminar el objeto textual. El aparato ilustrativo y el modo de plasmar la escritura en un determinado material son afines a la sensibilidad, a la formación y a los fines del autor[98].

En conclusión, como dice Giuseppe Scalia, debe haber siempre "un interés específico de los epigrafistas por los problemas de la escritura (y por eso por la historia de la escritura), que responde a una exigencia primaria e imprescindible, consustancial con el objeto mismo de la investigación"[99]. Navascués abrió la brecha en el muro, pero sin embargo ha sido algo que ha

[97] DIEGO SANTOS 1994, 188, nº 198.
[98] Aldo Prosdocimi, en PETRUCCI 1981, 289-292.
[99] En PETRUCCI 1981, 301.

tardado en calar en la investigación epigráfica que, en buena medida, ha permanecido ajena al estudio de la escritura, especialmente en lo que atañe a la Epigrafía del Mundo Clásico. Han sido escasos los trabajos que se hayan preocupado por la evolución de la escritura romana en los epígrafes, destacando, además de los pioneros de Jean Mallon, estudios como los del matrimonio Gordon[100], seguramente los más completos y destacados. Tampoco el campo de la Epigrafía tardoantigua ha sido demasiado cultivado, pues tras el conjunto de la obra de Navascués, bastante centrado en la evolución gráfica de la producción epigráfica de la Hispania cristiana, poco es lo que se ha publicado, al menos en lo referente a la Península Ibérica, más allá del taller de Mértola[101]. Curiosamente, la Epigrafía Medieval mucho menos estudiada que la del Mundo Clásico, ha desarrollado bastante más los estudios sobre la evolución de la escritura, destacando en España los trabajos de Vicente García Lobo[102] y Encarnación Martín López[103], cultivando una línea de investigación también desarrollada en otros países europeos, como Alemania, Italia o Francia.

2.2.3. *El estudio de las "officinae" epigráficas*

El análisis de la escritura epigráfica propuesto por Navascués, unido al del resto de elementos externos, es básico en el desarrollo de una línea de investigación ampliamente cultivada en las últimas décadas, como es el estudio de los talleres epigráficos. Es algo que Navascués percibió muy claramente, como dejó perfectamente puesto de manifiesto en su monumental estudio de las inscripciones cristianas de Mérida, que ahora es publicado, y en el que analizó minuciosamente las características externas de la producción epigráfica cristiana de Mérida. Su propuesta metodológica planteó el estudio de los principales talleres epigráficos hispanos de la Tardoantigüedad.

Años después, Susini incidió y desarrolló esta línea de investigación en su *Lapicida romano*[104], cuando destacó la importancia del estudio de los talleres epigráficos o, empleando un término más preciso, *officinas* epigráficas, entendidas éstas como ámbito de producción, que incluye aquellos monumentos epigráficos de una determinada área y pertenecientes a un período cronológico concreto, más o menos amplio, con una serie de características comunes y que, debido a ello, suponemos realizados por uno o varios artesanos de un mismo taller. Esa distinción de inscripciones en cuanto a ámbitos de producción u horizontes epigráficos se basa en el análisis de estilo escriturario, elementos materiales, formales y decorativos, técnicas de ejecución, etc. esto es los elementos externos, a lo que se añade la atención a los internos, como pueden ser, entre otros, formulismos, usos cronológicos, topónimos, onomástica, etc. Los artesanos realizaban, salvo raras excepciones, un trabajo repetitivo y poco creativo; se trata de una producción en serie, que sigue unos modelos preestablecidos y se aparta muy poco de ellos, un "linguaggio che produce modelli constanti di iscrizioni"[105], en palabras del repetidamente citado Susini. Tales modelos se repiten constantemente y sólo son alterados ocasionalmente, quizá por deseos personales del cliente. Los talleres lapidarios elaboraban su propio lenguaje monumental a partir de las tendencias artísticas de la época, utilizando las fórmulas propias del lenguaje en uso en su territorio. Según las modas y gustos modificaban el empleo de formulismos o propiciaban la adopción de determinados motivos decorativos en los soportes, las oficinas los incorporaban a sus repertorios, tendencias artísticas que, para el caso del mundo romano, normalmente surgían en los talleres de los grandes centros urbanos y a partir de ellos se difundían al resto de ciudades del Imperio. También en el Medievo serían los grandes centros productores de inscripciones los iniciadores de las modas, para desde ellos

[100] Destacando especialmente GORDON y GORDON 1957 y 1965.
[101] SANTIAGO FERNÁNDEZ 2005.
[102] GARCÍA LOBO 1999; GARCÍA LOBO 2008.
[103] MARTÍN LÓPEZ 1999; MARTÍN LÓPEZ 2010.
[104] SUSINI 1968; también en SUSINI 1982, 60-87.
[105] SUSINI 1982, 78.

irse difundiendo, aunque sin la regularidad y uniformidad que conocieron en el mundo romano.

La importancia de esta línea de trabajo en la investigación epigráfica actual queda plasmada en la edición reciente de importantes trabajos como el volumen colectivo de homenaje a Susini[106] que recoge los trabajos de importantes especialistas. Obviamente, el análisis de los elementos externos, incluyendo la escritura, es absolutamente esencial.

2.3. La Epigrafía en el conjunto de las Ciencias Humanas

Hasta ahora hemos ido desgranando las diferentes aportaciones de Navascués en lo referente a lo que entiende por epígrafe y a los elementos constitutivos de éste, conceptos que le llevan a formular una concepción de la Epigrafía absolutamente novedosa para aquellos años. Es el conjunto de elementos, internos, externos y funcionales lo que conforma el objeto de estudio de la Epigrafía, la inscripción en todos sus aspectos, con una visión integral de ella, tanto del mensaje y las ideas que transmite el texto como de la manera de plasmarlo en un determinado material y de las características de éste, así como la intencionalidad con la que fue ejecutada y la trascendencia social que pudo haber tenido, es decir la función social que desempeña el acto, o el hecho, si asumimos la terminología de Navascués, epigráfico. Aunque es obvio que no todos aspectos fueron desarrollados y tratados por Navascués, creo que también resulta evidente que el punto de partida está en la importancia dada al análisis de los elementos externos, y aquí, sin duda, el gran promotor sí fue él.

Es esta consideración integral la que ha permitido el desarrollo de la Epigrafía más allá de su concepción tradicional de ciencia auxiliar, hecho en el cual Navascués insiste con reiteración. Para él, la valoración de únicamente el texto convertía al epígrafe en una mera fuente de conocimientos para otras disciplinas como la Historia o la Filología; eso es una valoración parcial de los epígrafes, al atender únicamente al pensamiento, al factor lingüístico y al psicológico, es decir a los elementos internos y quizá a los funcionales, dejando de lado su materialización, la *conscriptio* epigráfica. De acuerdo a ello, la Epigrafía no sería más que una disciplina cuyo fin principal consistiría en facilitar la lectura y adecuada comprensión e interpretación de ciertos textos, formando una doctrina con tal objetivo; por tanto, únicamente el aprovechamiento del mensaje transmitido. Según este planteamiento, la Epigrafía no sería otra cosa que el fundamento de la Filología o de la Historia, lo único importante de esta visión es el contenido histórico y lingüístico como base para el desarrollo de las ciencias citadas. Es una concepción que desvirtúa a la Epigrafía, la convierte en un elemento esencial de la Filología y en una de las fuentes más importantes para la reconstrucción histórica de ciertas épocas, pero no en una ciencia propia. La Epigrafía queda vacía de contenido, no es nada si no es en cuanto tiene relación con la Filología y la Historia, único medio por el que, según ese concepto, adquiere sentido y entidad. No se puede dudar, tal y como demostró Navascués, que es una consideración parcial e insuficiente.

Es cierto que el término "auxiliar" se ha mantenido en obras de metodología histórica de publicación relativamente reciente. En ellas la Epigrafía queda conceptuada como poco más que una fuente, una parte del saber que prepara el conocimiento, lo disciplina y lo ordena, encargada de allanar el camino de la investigación histórica; “por su establecimiento de criterios para la clasificación y la lectura de las fuentes directamente producidas por las sociedades estudiadas, su datación y localización contextual, constituye una herramienta fundamental para el análisis histórico”[107]. Parece como si la única misión de la Epigrafía fuese desbrozar el hacer del historiador y del filólogo, que son los encargados de interpretar los hechos que documentan los testimonios críticamente evaluados por las llamadas "ciencias auxiliares"[108].

[106] DONATI y POMA 2012.
[107] ALVAR 2002, 440.
[108] Ver GIMENO BLAY 1986.

Las ideas de Navascués y su concepto moderno de Epigrafía, bajo mi punto de vista, no permiten mantener el término de "ciencia auxiliar". Para él la Epigrafía mereció el apelativo de ciencia, y de ciencia autónoma no sujeta a los simples intereses de otras. El apelativo de auxiliar, a pesar de continuar siendo utilizado, se encuentra absolutamente desfasado y fuera de lugar, toda vez que la Epigrafía tiene un objeto de estudio propio y definido, la inscripción y todo lo que ésta conlleva, es decir el epígrafe y la producción epigráfica. El concepto y el método son los pilares sobre los que se sustenta cualquier ciencia y los supuestos que la identifican. En sentido estricto, según Núñez Contreras, "no se puede aplicar el apelativo de ciencia a una actividad que no posea un objeto propio de conocimiento y también un método específico de investigación"[109]. La Epigrafía cuenta con ambos.

Por otro lado, el término "auxiliar" resulta altamente discutible. De forma muy acertada lo ha expresado Jerzy Topolsky, quien subraya una imprescindible interdisciplinariedad entre las Ciencias Humanas. Valgan de muestra sus propias palabras.

> También hay que señalar la naturaleza relativa del concepto disciplinas auxiliares. En una interpretación amplia, toda disciplina cuyos resultados o métodos son usados por el historiador en su investigación puede ser llamada auxiliar. La necesidad de integración de la ciencia, de la que somos cada vez más conscientes, explica el hecho de que la ciencia se convierta en un conjunto de disciplinas interrelacionadas que se ayudan entre sí, de forma que cada disciplina sea auxiliar en relación con alguna otra disciplina[110].

Esclarecedoras me parecen, asimismo, las palabras de un insigne especialista en Epigrafía griega, Klaffenbach:

> Ninguna de las disciplinas de su investigación puede prescindir de la Epigrafía, si no es en su propia mengua y en grave perjuicio propio. Pero también a la inversa, la Epigrafía no puede en modo alguno privarse de las otras disciplinas y, así, ciertamente jamás se colocarán tan altos su objeto y finalidad. Una vez más se advierte como los límites de cada una de las ramas científicas son ciertamente fluidos y como sólo pueden ser dominados los objetos especiales de cada una con el auxilio mutuo y con la vista puesta en el conjunto. Por eso está completamente fuera de lugar querer establecer puestos eminentes entre ellas y hablar de ciencias fundamentales y ciencias auxiliares, entre las que se pondría la Epigrafía[111].

Es un planteamiento que desde hace años ha comenzado a salir de los círculos integrados por los especialistas de las ciencias de la escritura, entre los que desde tiempo atrás está plenamente aceptado y asentado. Las Humanidades no son capaces de sobrevivir ni de progresar sin una visión global del hecho histórico, sin una colaboración mutua que les permita resolver problemas que por sí mismas no podrían. La Epigrafía, si nos atenemos a la conceptuación de Navascués, es una disciplina científica autónoma y propia, perfectamente configurada y definida. Otra cosa muy distinta es que su objeto de estudio, único y particular, el epígrafe, proporcione multitud de datos que aprovechan otras ciencias, realidad absolutamente innegable. Pero, al contrario, también el resto Ciencias Humanas aportan datos y conocimientos que sirven de ayuda al epigrafista para el estudio de las inscripciones y para el progreso de su ciencia. Considerar la Epigrafía como una ciencia auxiliar es cegarse ante el gran volumen de conocimientos que suministran los epígrafes y que utilizan otras disciplinas de conocimiento.

[109] NÚÑEZ CONTRERAS 1994, 15.
[110] TOPOLSKY 1982, 46-47.
[111] KLAFFENBACH 1957, 10.

En directa relación con la concepción integral del epígrafe que expone Navascués y con las anteriores aseveraciones, la edición de inscripciones, concebida de un modo moderno, debe ser considerada como un instrumento de trabajo interdisciplinar, en el cual se han de tener en cuenta los contextos arqueológicos y topográficos y, al mismo tiempo, los aspectos históricos y filológicos. Una buena edición epigráfica es útil, podríamos incluso decir fundamental, para otras ciencias, pero, al mismo tiempo, si pretende ser realizada de un modo coherente, precisa de la colaboración del resto de Ciencias Humanas para abordar el estudio de los diferentes aspectos que presenta una inscripción. Bien lo describió Louis Robert cuando afirmó que el epigrafista no ha ser únicamente un experto en su propia disciplina, sino que debe conocer los problemas y los métodos de la filología clásica, de la arqueología, de la numismática, de la geografía del mundo antiguo y sobre todo de su historia[112]. Los trabajos y las ediciones de Navascués son modélicos en este sentido.

Después de todo lo dicho anteriormente, podemos concluir que la Epigrafía es una de las ciencias históricas que se preocupan por desvelar el pasado cultural de la Humanidad, estudiando uno de los elementos más importantes de su historia. Es evidente el importante papel que el hecho gráfico desempeña en la evolución del hombre y, más en concreto, el hecho epigráfico en la configuración de determinadas sociedades históricas. Precisamente de esa evidencia se deriva el tremendo error que supone considerarla como una ciencia auxiliar. Hacerlo es negar la realidad de la trascendencia de uno de los elementos más importantes en el desarrollo humano, la escritura, su materialización y todo lo que conlleva, ciñéndonos siempre al campo específico de la Epigrafía. Nuestra ciencia, al igual que otras dedicadas al ámbito de la escritura, ha sufrido durante largos años las consecuencias de un planteamiento paradójico que consideraba a las fuentes como secundarias, sin tener en cuenta que el auténtico fundamento de la construcción histórica se encuentra precisamente en ellas. Podemos concluir con unas palabras de Géza Alföldy, referentes a la Epigrafía clásica, pero que son perfectamente extensibles a cualquiera de los períodos históricos en los que se manifiesta el hecho epigráfico, "La epigrafía no es una mera ciencia auxiliar sino que, estrechamente unida a la filología clásica, la arqueología y a otras especialidades, desde la topografía hasta la lingüística, forma parte de la ciencia histórica"[113].

En conclusión, la Epigrafía puede ser definida la ciencia que estudia los epígrafes en todos sus aspectos, entendidos como un medio de comunicación muy especial, cuyo objetivo esencial es la publicidad, y directamente relacionado con la sociedad que lo produce. Debe ser considerada como una ciencia histórico-cultural actualmente abierta hacia las ciencias sociales y por eso relacionada con el desarrollo de las ciencias humanas en nuestros días[114]. Su investigación se centra en el hecho epigráfico, que considerado de manera integral debe ser entendido como el proceso consistente en la *actio* y la *conscriptio*. La primera, la decisión de consignar por escrito el mensaje, valorando la finalidad perseguida con ello y la función desempeñada por la inscripción. La segunda, el desarrollo de la materialización del epígrafe, con todo el proceso que se inicia con la orden de ejecutarlo, la posterior preparación del material, la minuta, llamada forma por Di Stefano Manzella[115], o sistematización de la estructura textual, que se entrega al *ordinator*, quien trasladará el texto al campo escriptorio preparado para la ocasión, para finalizar con el trabajo del *lapicida*, encargado de efectuar la incisión y rematar, con ello, el proceso de ejecución del epígrafe. El epigrafista debe extraer toda la información posible derivada del estudio de este largo proceso, incluido el análisis de

[112] ROBERT 1953, 52.
[113] ALFÖLDY 1998, 299-300.
[114] ALFÖLDY 1999, 99.
[115] DI STEFANO MANZELLA 1987, 121-122. Ya Susini (SUSINI 1968, 17) llamó la atención sobre la poca base del nombre de minuta, cuando dijo que "no se ha encontrado ningún nombre griego o latino satisfactorio para designar la minuta". La terminología de Di Stefano Manzella parece más correcta, por cuanto aparece en algunas fuentes latinas. De hecho, el nombre de minuta fue dado por Mallon por analogía con la Paleografía, de donde recibió el término y lo aplicó a las inscripciones.

las características de los diversos talleres epigráficos que existieron, intentando identificarlos y situarlos en un punto geográfico. No se debe limitar sólo a la lectura de las inscripciones, también ha de dar respuestas a por qué se lee de una determinada forma, cuál es el papel de la inscripción estudiada en el proceso de evolución de la escritura, cómo fue realizado su proceso de ejecución, qué formulismos regulan su proceso de creación intelectual, quién decidió ejecutarla, cuál es la finalidad que persigue, qué estructura histórico-social refleja, etc. Es decir, la Epigrafía ha de desvelar cuáles son las normas por las que se rige la producción epigráfica, tanto las referentes a los elementos externos como a los internos, estudiar la evolución de la escritura, su historia, analizar el valor, significado y evolución de sus formulismos, así como ser capaz de ubicar en un determinado lugar y tiempo toda inscripción objeto de su estudio, insertándola, cuando sea posible, en la actividad de un taller determinado, cuyas características deben ser puestas de manifiesto por el epigrafista; también aplicarse en saber quién produce los epígrafes y con qué intención, es decir contestar a ¿quién?, ¿cómo? y ¿por qué se realizó la inscripción?. Esta completa comprensión de las inscripciones tan sólo es posible si son consideradas dentro de un contexto histórico, cultural y social lo más amplio posible. Louis Robert afirmó en el II Congreso Internacional de Epigrafía griega y latina (París, 1953) que toda inscripción debe traer a nuestros ojos un paisaje, entendiendo por paisaje todo aquello que rodea al epígrafe y que, por supuesto, tiene una incidencia y una influencia en su producción a todos los niveles, tanto en los elementos internos como en los externos. El hecho epigráfico del que habló Navascués está en estrecha relación con el momento histórico en el que surge y se desarrolla, al igual que toda producción cultural. Su correcta investigación exige, por tanto, el conocimiento del contexto en el que se manifiesta. Es una consideración integral del estudio del epígrafe, plenamente vigente hoy en día, en la cual la obra y los conceptos de Navascués han sido un puntal fundamental en su desarrollo.

3. Nuevas teorías sobre la escritura romana

La repetidamente mencionada consideración de la unidad de la escritura con independencia de la materia que le sirve de soporte, así como su universalidad, condujeron a Navascués a cuestionar las teorías existentes sobre la escritura latina, realizadas, según él, desde un doble punto de vista, el de los epigrafistas y el de los paleógrafos[116], sin tener en cuenta la antedicha unidad. Eso le llevó a cuestionar la tradicional nomenclatura empleada para referirse a la escritura romana, terminología emanada, desde el punto de vista epigráfico, fundamentalmente de los *Exempla* de Emil Hübner[117], que "hasta la fecha ha sido universalmente aceptada, sin discusión, hasta nuestros días, y repetida por todos los epigrafistas", afirmación esta última casi perfectamente extensible hasta el actual 2018. Navascués no encuentra sentido a dichos términos y los rechaza por inapropiados, años antes de que lo hicieran los Gordon[118], esbozando sus teorías en la *Memoria*, que he podido complementar gracias a sus apuntes de clase, parcialmente conservados entre los materiales que dejó en la Cátedra, y que componen un auténtico tratado epigráfico.

Es sobradamente conocido que Hübner categoriza la escritura romana en cinco tipos, dando lugar a una nomenclatura que aún hoy en día sigue siendo utilizada. Dichas categorías son: monumental, también llamada capital, cuadrada, para referirse a la escritura trazada fundamentalmente en los *tituli*, esto es en las inscripciones pétreas y más solemnes. Capital actuaria para nombrar a la escritura utilizada de forma preferente en las *acta*, es decir las inscripciones jurídicas realizadas especialmente en bronce; capital literaria para describir la escritura empleada en los volúmenes o libros, similar a la actuaria; vulgar o común, también

[116] Recogidas en el celebrado manual de Giulio Batelli (1991).
[117] HÜBNER 1885.
[118] GORDON y GORDON 1957.

llamada cursiva, realizada con *stylus* en la cera o la arcilla; y, por último, la escritura propia de las monedas[119].

En primer lugar, no considera adecuado el término *capital*, "lo de porque se escribía en los títulos de los libros y de ahí de *a capite*, se llamara capital es una explicación sin ingenio y que nada tiene que ver con la naturaleza de la escritura"; más explícito aún es en lo referente al término *cuadrada*, indicando que se llama así porque las letras quedan idealmente inscritas en un cuadrado, pero muchas de las del llamado alfabeto capital nunca pueden ser consideradas cuadradas, ni ser inscritas en dicha forma geométrica. Añade además "si se ha llamado cuadrada esta letra por esculpirla en la piedra los *quadratarii* tampoco por ello se define la escritura. La intervención de los *quadratarii* o *lapicidas* en las inscripciones queda reducida a la de simples reproductores de un epígrafe trazado previamente sobre la piedra". Incide también en la incongruencia de que con este nombre se defina a una escritura igual en todo a la que las teorías paleográficas denominan capital libraria elegante.

En lo referente a la capital actuaria, llamada así "porque se utilizaba en los actos del Pueblo Romano", subraya la evidencia de que ese tipo de escritura se encuentra en numerosísimos epígrafes que nada tienen que ver con tales actos, por lo que concluye "que es una puerilidad aceptar la denominación, la cual por otra parte tampoco define la escritura". Señala su semejanza con la llamada por los paleógrafos capital libraria rústica.

En cuanto a la capital literaria indica que no es distinta de la actuaria, lo cual hace difícilmente justificable aplicar diferentes nomenclaturas a escrituras que son en todo similares, salvo en la materia que sirve de soporte.

Navascués, por tanto, rechaza la citada nomenclatura, pero valora positivamente que ya Hübner distinguiese la existencia de una escritura artificial (la cuadrada) y una escritura natural (actuaria, literaria y vulgar). Partiendo de esta realidad, señala dos tipos de ejecución de la escritura en el período romano, a la que de manera conjunta, y aceptando las tesis de Mallon, llama capital, pese a su desacuerdo con tal término. Así habla de una escritura dibujada y una escritura natural, y dentro de ésta señala la existencia de una caligráfica y otra espontánea. La primera, la dibujada, es una escritura "cuidadosamente trazada con regla y compás, dibujada y perfilada con todo primor bien directamente sobre la piedra, bien por medio de plantillas o terrajas", lo cual permite alcanzar la perfección de las formas geométricas de las letras; una escritura caligráfica, con absoluta ausencia de espontaneidad en su trazado y, por ello, una escritura perfecta, que no admite evolución, únicamente sujeta al capricho, el gusto o la moda, y que vincula con los tiempos imperiales y las inscripciones más solemnes, incluyendo a las monedas. Precisa que se trata de una ejecución gráfica de precio elevado, por lo cual para inscripciones más modestas, "se imitaba a mano alzada". Este tipo de escritura es la que Hübner denominó capital cuadrada.

La natural, independientemente de la que imita a la dibujada, que también sitúa dentro del capítulo de escritura natural, la caracteriza como una escritura no sujeta a la regla y al canon de la letra anterior, se trazó de manera espontánea "escribiendo, no dibujando". La define como capital espontánea, pero trazada con intención caligráfica, de modo que resulta una escritura acorde a la solemnidad propia de determinados textos que debían ser leídos y entendidos por todos, afirmación en la que de nuevo deja entrever el carácter publicitario de las inscripciones, y que debían revestirse con la solemnidad de una escritura caligráfica. Habla de una escritura con sus ejes inclinados, con trazos oblicuos de arriba a abajo que tienden a ondularse y con los trazos curvos de las letras B, P y R breves y muy cerrados; señala también como característica una "proporción mucho más alta que ancha". Sería la actuaria de Hübner y, por tanto, la rústica de los "paleógrafos".

Dentro de esta escritura natural señala también la existencia de una escritura rápida, sin ninguna intención estética, dando lugar a lo que denomina espontánea o cursiva, y en la que

[119] HÜBNER 1885, XXII-XXV.

sitúa la evolución de la escritura latina. Se correspondería con la vulgar de Hübner y la capital cursiva de los "paleógrafos".

Considero que estas afirmaciones brevemente expuestas no han de caer en saco roto. La nomenclatura hübneriana de capital cuadrada o capital actuaria ha tenido un singular éxito en la investigación epigráfica, pero ¿es realmente adecuada y se ciñe a la realidad de la escritura?, ¿no deja entrever diferentes tipos de escritura para lo que es una sola con diferente ejecución? Lo que diferencia una categoría de otra no es otra cosa que la forma en la que fue realizada. La que Hübner llamó capital cuadrada es efectuada de manera artificial, con un dibujo y cálculo previos, como estableció Navascués y reafirmaron los Gordon, quienes la denominaron "guided capitals"[120]. Por su parte, la actuaria no se diferencia de la anterior en otra cosa más que en una realización más suelta, a mano alzada, de ahí que los Gordon la llamen "freehand capital"[121], siendo ambas manifestaciones caligráficas de la escritura capital clásica. ¿Es correcto hablar de una escritura actuaria cuando la encontramos en innumerables inscripciones que no forman parte de los *acta*? Creo que deberíamos plantearnos el abandono de una nomenclatura que no por extendida deja de estar totalmente de espaldas a la realidad de la investigación científica de la escritura.

Estas enseñanzas transmitidas por Navascués referentes a la escritura del mundo romano considero que son extrapolables a otros períodos cronológicos, de lo cual sólo planteo una pregunta sin entrar en mayores consideraciones, ¿es correcto hablar de escritura libraria para referirse a un tipo de escritura que se encuentra en miles de inscripciones como sucede con la *textualis caligráfica* en el siglo XV?

BIBLIOGRAFÍA

ABASCAL PALAZÓN, Juan Manuel. «Una officina lapidaria en Segobriga. El taller de las series de arcos.» *Hispania Antiqua* XVI (1992): 303-343.

ALFÖLDY, Geza. «La cultura epigráfica de la Hispania romana: inscripciones, auto-representación y orden social.» En *Hispania. El legado de Roma*, 289-301. Zaragoza: Ayuntamiento de Zaragoza, 1998.

ALFÖLDY, Geza. «Il futuro dell'Epigrafía.» En *IX Congreso Internazional di Epigrafía Greca e Latina*, 87-102. Roma: Edizioni Quasar, 1999.

ALVAR, Jaime. *Diccionario Espasa. Historia de España y América.* Madrid: Espasa Calpe, 2002.

ANDREU PINTADO, Javier. *Fundamentos de Epigrafía Latina.* Madrid: E-excellence, 2009.

ANDREU PINTADO, Javier. «Las cupae hispanas: certezas y oscuridades presentes, retos futuros.» En *Las Cvpae hispanas. Origen, difusión, uso, tipología*, de Javier (ed.) ANDREU PINTADO, 477-487. Tudela: Fundación UnCastillo / UNED, 2012.

BATELLI, Giulio. *Lezioni di Paleografia.* Città del Vaticano: Libreria Editrice Vaticana, 1991 (1ª ed. 1936).

BLOCH, R. *L'Epigraphie latine.* París, 1952.

CALABI LIMENTANI, Ida. *Epigrafía Latina.* Milano: Istituto Editoriale Cisalpino, 1968.

CALDERINI, A. «La papirologia e l'epigrafía.» En *Introduzione alla filologia classica*, 133-216. Milán, 1971.

[120] GORDON y GORDON 1957, 74.
[121] GORDON y GORDON 1957, 74.

CASADO LOZANO, Patricia. *La producción epigráfica de Léon entre los siglos I-III d. C.* Madrid: Universidad Complutense de Madrid (Tesis Doctoral inédita), 2015.

DEBIAIS, Vincent, Robert FAVREAU, y Cécile TREFFORT. «L'evolution de l'écriture épigraphique en France au Mogen Âge et ses enjeux historiques.» *Bibliothèque de l'Ecole des Chartes*, nº 165-1 (2007): 101-137.

DI STEFANO MANZELLA, Ivan. *Mestiere di epigrafista. Quida alla schedatura del materiale epigrafico lapideo.* Roma: Edizioni Quasar, 1987.

DIEGO SANTOS, Francisco. *Inscripciones medievales de Asturias.* Oviedo: Principado de Asturias, 1994.

DONATI, Angela, y G. (eds.) POMA. *L'officina epigrafica romana (in ricordo di Giancarlo Susini).* Faenza: Fratelli Lega, 2012.

DURLIAT, Jean. «Ecritures ecrites et écritures épigraphiques. Le dossier des inscriptions byzantines d'Afrique.» *Studi Medievali*, nº 21 (1980): 19-46.

FAVREAU, Robert. *Les inscriptions médiévales.* Turnhout, 1979.

GARCÍA LOBO, Vicente. *Los medios de comunicación social en la Edad Media. La comunicación publicitaria.* León, 1991.

GARCÍA LOBO, Vicente. «La escritura publicitaria en la Península Ibérica, siglos XII-XIV.» En *Inschrift und Material, Inschrift und Buchschrift*, 151.190. Munich, 1999.

GARCÍA LOBO, Vicente. «La Epigrafía Medieval: cuestiones de método.» En *Centenario de la Cátedra de Epigrafía y Numismática, Universidad Complutense de Madrid, 1900/01-2000/01*, 77-119. Madrid: Universidad Complutense de Madrid, 2001.

GARCÍA LOBO, Vicente. «La escritura publicitaria.» En *Paleografía I. L escritura en España hasta 1250*, de José Antonio FERNÁNDEZ FLÓREZ y Sonia (eds.) SERNA SERNA, 63-91. Burgos: Universidad de Burgos, 2008.

GILISSEN, Leon. *L'expertise des écritures médievales. Recherche d'une méthode avec aplication à un manuscrit du XIe, le lectionnaire de Lobbes.* Gante : Codex Bruxellensis, 1973.

GIMENO BLAY, Francisco. *Las llamadas ciencias auxiliares de la Historia, ¿errónea interpretación? (Consideraciones sobre el método de investigación en Paleografía).* Zaragoza: Institución Fernando el Católico, 1986.

GORDON, Joyce S., y Arthur E. GORDON. *Contributions to the Palaeography of Latin inscriptions.* Berkeley / Los Angeles: University Press of California, 1957.

GORDON, Joyce S., y Arthur E. GORDON. *Album of dated inscriptions. Rome and the neighborhood.* Berkeley, 1965.

GUARDUCCI, Margherita. *Epigrafía Greca.* Roma, 1967.

HERNÁNDEZ PÉREZ, R., y X. GÓMEZ FONT. «Un nuevo carmen epigraphicum hispano. Edición y comentario.» *Epigraphica*, nº 62 (2000): 101-110.

HÜBNER, Aemilius. *Exempla scripturae epigraphicae Latinae. A Caesaris dictatoris morte ad aetatem Justiniani.* Berlín, 1885.

KLAFFENBACH, Günther. *Griechische Epigraphik.* Göttingen: Vandenhoek & Ruprecht, 1957.

LASSÈRE, Jean-Marie. *Manuel d'epigraphie romaine.* Paris: Picard, 2005.

LÓPEZ BARJA, Pedro. *Epigrafía Latina.* Santiago de Compostela: Tórculo, 1993.

MALLON, Jean. «Notes paJéographiques a propos de CIL II, 5411.» *Emerita* XIII (1945): 213-280.

MALLON, Jean. «Filumene Asiana (Diehl ILCV 2794).» *Archivo Español de Arqueología*, nº 71 (1948): 110-143.

MALLON, Jean. *Paléographie romaine.* Madrid, 1952.

MALLON, Jean. «Pierres fautives 1.» *Lybica*, 1954: 187-203.

MALLON, Jean. «Pierres fautives 3.» *Lybica*, 1955: 435-459.

MALLON, Jean. «Panorama actual de la investigación sobre escritura latina. Perspectivas para el futuro.» En *Actas de las I jornadas de Metodología aplicada a las Ciencias Sociales*, 15-22. Santiago de Compostela, 1975.

MALLON, Jean, y Tomás MARÍN. *Las inscripciones publicadas por el marqués de Monsalud.* Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1951.

MARTÍN LÓPEZ, Mª Encarnación. «La escritura publicitaria en la Península Ibérica, siglo XV.» En *Inschrift und Material, Inschrift und Buchschrift*, 191-206. Munchen, 1999.

MARTÍN LÓPEZ, Mª Encarnación. «La escritura gótica en las inscripciones.» En *Las escritura góticas desde 1250 hasta la imprenta*, de Mª Josefa y Calleja Puerta, Miguel (eds.) Sanz Fuentes, 127-157. Oviedo: Universidad de Oviedo, 2010.

MARTÍN POSTIGO, María de la Soterraña. «Un códice y una inscripción. El "Beatus" silense (s. XI-XII). La inscripción de S. Frutos (a. 1100).» *Hispana Sacra* XXV, nº 49 (1972): 209-226.

MAYER, Marc. «El primer horizonte epigráfico en el litoral noreste de la Hispania Citerior.» En *Roma y el nacimiento de la cultura epigráfica en Occidente*, de Francisco (ed.) BELTRÁN LLORÍS, 97-119. Zaragoza: Institución Fernando el Católico, 1995.

MAYER, Marc. «Sobre las calizas amarillas de la franja costera de la Hispania Citerior.» *Studi Miscellanei*, nº 31 (1997): 99-110.

MAYER, Marc. «Epigrafía y Paleografía. Una integración lenta y difícil.» En *XI Congresso Internazional di Epigrafía Greca e Latina*, 495-519. Roma: Edizioni Quasar, 1999.

NAVASCUÉS, Joaquín Mª de. «Colección de Antigüedades que pertenecieron al Sr. Marqués de Monsalud. Nota descriptiva.» En *Museo Arqueológico Nacional. Adquisiciones en 1930*. Madrid, 1931.

NAVASCUÉS, Joaquín Mª de. «Nueva inscripción mozárabe de la Alhambra (Granada).» *Archivo Español de Arqueología*, nº 42 (1941).

NAVASCUÉS, Joaquín Mª de. «El pedestal de Oliva de la Frontera.» *Archivo Español de Arqueología*, nº 51 (1942): 171-180.

NAVASCUÉS, Joaquín Mª de. «Losas y coronas sepulcrales de Mérida. Ensayo sobre algunos de los caracteres externos de los epitafios de los siglos V al VII.» *Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología*, nº XV (1948-1949): 103-144.

NAVASCUÉS, Joaquín Mª de. «La fecha del epígrafe emeritense de la mártir Eulalia (H. 334 V. 348).» *Ampurias* XI (1949): 151-172.

NAVASCUÉS, Joaquín Mª de. *El concepto de la Epigrafía. Consideraciones sobre la necesidad de su ampliación.* Madrid: Real Academia de la Historia, 1953.

NAVASCUÉS, Joaquín Mª de. *Manuscritos latinos en barro del Museo Arqueológico Nacional.* Madrid: Impr. Góngora, 1956.

NAVASCUÉS, Joaquín Mª de. «El Rebbí Jacob, hijo del Rebbí Senior.» *Sefarad*, nº 19 (1959): 78-91.

NAVASCUÉS, Joaquín Mª de. «Caracteres externos de las antiguas inscripciones salmantinas. Los epitafios de la zona occidental.» *Boletín de la Real Academia de la Historia* CLII, nº II (1963): 159-223.

NAVASCUÉS, Joaquín Mª de. «Epitafio del Rebbi Jacob.» *Memorias de los Museos Arqueológicos Provinciales 1958 a 1961* XIX-XXII (1963): 38-41.

NAVASCUÉS, Joaquín Mª de. «Trío de estelas.» *Classical Folia* XXVIII (1974): 141-180.

NÚÑEZ CONTRERAS, Luis. *Manual de Paleografía. Fundamentos e historia de la escritura latina hasta el siglo VIII.* Madrid: Cátedra, 1994.

PANCIERA, Silvio. «What is an inscription? Problems of definition and identity of an historical source.» *Zeitschrift für Papyrologie und Epigraphik*, nº 183 (2012): 1-10.

PETRUCCI, Armando. «Epigrafía e paleografia inchiesta sui rapporti fra due discipline.» *Scrittura e Civilitá*, nº 5 (1981): 265-312.

RAMÍREZ SÁNCHEZ, Manuel. «El concepto de la Epigrafía. Consideraciones sobre la necesidad de su ampliación, cincuenta años después.» *Signo*, nº 15 (2005): 47-76.

ROBERT, Louis. «Comunication inaugurale.» En *Actes du Deuxième Congrès d'épigraphie grecque et latine*. Paris: Librairie d'Amérique et d'Orient, 1953.

RUIZ GARCÍA, Elisa. *Introducción a la Codicología.* Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruipérez, 2002.

SANCHIRICO, Simona. «Un particolare tipo di comunicazione umana parlando di Epigrafía con Silvio Panciera.» *Forma Urbis* XVII, nº 4 (2012): 4-14.

SANDYS, J.E. *Latin Epigraphy.* Groningen, 1969 (1ª ed. 1927).

SANTIAGO FERNÁNDEZ, Javier de. «La Epigrafía: evolución conceptual y metodológica.» *Documenta & Instrumenta*, nº 1 (2004): 203-220.

SANTIAGO FERNÁNDEZ, Javier. «Materia y elementos iconográficos en las inscripciones cristianas de Mértola.» *Documenta & Instrumenta*, nº 2 (2004): 193-226.

SANTIAGO FERNÁNDEZ, Javier. «La escritura de las inscripciones cristianas de Mertola.» *Documenta & Instrumenta* 3 (2005): 187-215.

SANTIAGO FERNÁNDEZ, Javier de. «Epigrafía y ciudad en el Medievo hispano: inscripciones de origen real y nobiliario.» *Espacio, Tiempo y Forma. Serie Historia Medieval*, nº 28 (2015): 515-537.

SANTIAGO FERNÁNDEZ, Javier de, y José Mª de FRANCISCO OLMOS. *Corpus Inscriptionum Hispaniae Mediaevalium. Guadalajara.* León: Instituto de Estudios Medievales, 2018.

SCHMIDT, Manfred G. *Einführung in die lateinische Epigraphik.* Darmstadt: Wissenschaftliche Buchgesellschaft, 2011.

STIENNON, Jacques. *Paleographie du Moyen Age.* París: Armand Colin, 1973.

STYLOW, Armin U. «Los inicios de la epigrafía latina en la Bética. El ejemplo de la epigrafía funeraria.» En *Roma y el nacimiento de la cultura epigráfica en Occidente*, de Francisco (Ed.) BELTRÁN LLORÍS, 219-238. Zaragoza: Institución Fernando el Católico, 1995.

SUSINI, Giancarlo. *Il lapicida romno. Introduzione all'epigrafía latina.* Roma: L'Erma di Bretschneider, 1968.

SUSINI, Giancarlo. *Epigrafía romana.* Roma: Jouvence, 1982.

TOPOLSKY, Jerzy. *Metodología de la Historia.* Madrid: Cátedra, 1982.

TURNER, E.G. «A Roman writing tablet from Somerset.» *Journal of Roman Studies* XLVI (1956): 115-118.

VELÁZQUEZ SORIANO, Isabel. «El acto epigráfico en la Hispania visigoda (del rey abajo, todos).» En *Hispania Gothorum. San Ildefonso y el reino visigodo de Toledo*, 87-106. Toledo, 2007.

VIVES, José. *Inscripciones cristianas de la España Romana y Visigoda.* Barcelona: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1969.

Recuerdos de unas clases de Don Joaquín María de Navascués

José Manuel Ruiz Asencio
Universidad de Valladolid

Me trasladé de Sevilla a Madrid en octubre de 1965 con mi maestro, mentor y un segundo padre don Tomás Marín Martínez cuando ganó en un reñido concurso la cátedra de Paleografía y Diplomática de la Universidad Complutense. Había trabajado con él desde primero de los Cursos Comunes, antes de cursar la asignatura de Paleografía, en su magno proyecto de la Biblioteca de Hernando Colón, empezando con la transcripción del famoso Registrum B. Al finalizar la carrera mi vocación no estaba definida y se movía entre altomedievalista conocedor de la lengua árabe y paleógrafo-diplomatista. La opción segunda fue la que triunfó al poco de mi estancia en Madrid porque eran disciplinas que estaba enseñando en las aulas.

Años felices y superproductivos los de 1965-1967, en los que gocé de una beca en la Residencia de Estudiantes de la calle Pinar, 21 (Madrid). La familia y la novia en Sevilla, el Archivo Histórico Nacional y el Instituto Enrique Flórez a tres minutos de la Residencia, nunca fui a un cine, teatro o concierto. La tesis se acabó y leyó en 1967 y al poco gané aquella oposición llamada 4 x 4 para Profesores Adjuntos, cuyo tribunal estuvo formado por Joaquín M.ª de Navascués, Julio González y Tomás Marín. Eran 17.500 pesetas al mes, lo necesario para casarme con Guadalupe.

Sabía cuando decidí aceptar la invitación de don Tomás para que lo acompañara a Madrid que me integraría en un grupo científico que había revolucionado el concepto y los métodos de trabajo de Paleografía y Epigrafía, incardinado en la irrepetible personalidad de Jean Mallon (es un clásico su *Paléographie Romaine*, 1952), J. M.ª de Navascués (*El concepto de Epigrafía. Consideraciones sobre la necesidad de su ampliación*, 1953) y T. Marín (*Las inscripciones publicadas por el marqués de Monsalud*, 1951, colaborando con Mallon; y sobre todo su *Memoria sobre el concepto, fuentes y método de Paleografía y Diplomática*, 1958, trabajo lleno de talento y que ha permanecido inédito, aunque, sin citarlo, se han divulgado algunas de sus ideas, tales como la tendencia de la mano a simplificar la escritura frente a la del ojo, que actúa como elemento conservador por su necesidad de reconocer los caracteres , o el principio de que no hay saltos gráficos en la evolución de la escritura latina. Mallon ya había podido volver a Francia (1953) para reintegrarse en el Cuerpo de archiveros, y el premio a sus genialidades fue destinarlo a los archivos de... Argelia! Me dijo un admirado colega francés que era el pago a su pluma y lengua viperinas. Todas estas obras citadas las había leído y releído hasta hacer mías las ideas allí expuestas. Don Tomás me dijo algo así como: "Si te vas a dedicar a esto, empieza por Mallon y Navascués", y me obsequió los dos libros.

Conocí y traté a don Joaquín María y a doña María Ruiz Trapero en la Facultad de Filosofía y Letras de la Ciudad Universitaria, en su antiguo edificio, en cuya planta segunda estábamos unos junto a otros, paleógrafos y epigrafistas. Tenía por entonces el maestro 65 años, venerable figura, pelo cano, algo corpulento y, destacando, una mirada penetrante que atemorizaba, sí atemorizaba, a alumnos y, sobre todo, alumnas. Eran otros tiempos. Navascués me trató siempre muy bien, sin duda por la fuerte amistad que tenía con Marín por la coincidencia de ambos en los principios de la Ciencia de la escritura, las ideas políticas y las amistades comunes, entre otros Pascual Galindo Romeo, José Camón Aznar, ambos zaragozanos, como Navascués, el primero de los cuales fue maestro de Tomás Marín, Ángel Canellas López y Manuel C. Díaz y Díaz.

En 1967 ese gran ministro de Educación que fue don Manuel Lora Tamayo, a quien tanto debe la universidad y la investigación españolas, creó la figura de los Departamentos Universitarios, agrupando cátedras afines. Para nosotros no significó nada porque de hecho ya estábamos unidos paleógrafos y epigrafistas en perfecta sintonía. Pero don Joaquín M.ª dijo

que debíamos llevar a cabo alguna actividad para dar entidad al nuevo departamento, y propuso hacer unos seminarios orientados a la gente moza de ambas cátedras, pero a los que asistimos todos, Marín y Ruiz Trapero incluidos. No recuerdo si fueron cuatro o cinco las sesiones, una por semana, pero lo cierto es que no falté a ninguna. Tras la intervención de don Joaquín se abría un coloquio/debate. Me fueron aquellas clases/seminarios tan interesantes que no dudé en poner en limpio con máquina de escribir los apuntes que tomaba y que todavía conservo junto a otras tres holandesas manuscritas. Esos apuntes y las ideas en ellos contenidas me han acompañado en toda mi vida docente y las he repetido en mis clases. Navascués, además, conocía la temática paleográfica-diplomática porque había sido Profesor Auxiliar de ellas en los años 1926-1928 en la Universidad de Zaragoza.

Recuerdo de forma imborrable, por lo mucho que me impresionó, cuando vi que don Joaquín en una de las sesiones cogía un lápiz, lo ponía en un ángulo agudo con relación al papel y empezaba a escribir en capital clásica cursiva como si estuviera en tiempos de César y Augusto. Esas clases, en algunos momentos, me ofrecieron una nueva visión insospechada de la escritura latina, mucho más avanzada y compleja que el expuesto en su *Concepto* o en la *Paléographie Romaine* de Mallon.

De aquellos folios voy a entresacar las ideas que más me sorprendieron vinculadas unas al método paleográfico-epigráfico y otras a la Historia de la Escritura Latina. Varias de ellas ya están aceptadas y divulgadas en la bibliografía de nuestras materias; ante otras podremos hoy como entonces mostrar alguna resistencia para asumirlas; pero son propuestas para hacernos pensar.

El concepto de escritura

La entiende el maestro como un proceso físico por el cual pasan a forma parte integrante de una determinada materia (piedra, papel, papiro, cera, etc.) una serie de signos con los cuales expresamos nuestro pensamiento. La novedad de esta definición reside en considerar la escritura no como algo sobrepuesto a una determinada materia, sino que llega a formar parte indeleble de ella, y señalaba el maestro como ejemplo evidente el caso de los códices palimpsestos.

Contraste de colores

Escritura/lectura se basa en un contraste de colores, no solo en un contraste de luz y sombra. Hoy el contraste se produce entre el blanco del papel y el negro/azul de la tinta, pero este contraste ha existido siempre y en todas las materias utilizadas, incluso en las inscripciones lapidarias. Alguna de estas —explicaba el maestro— se encuentran en lugares con mala visibilidad, con insuficiente luz, lejanas, difícilmente legibles en resumen. Estas circunstancias eran conocidas por los encargados de hacer la inscripción, los cuales sabían que la adversa situación se salvaba introduciendo el color en las letras. En una excavación que hizo Navascués en las Ramblas de Barcelona aparecieron trozos de inscripciones con las letras pintadas de azul y rojo, colores que, al contacto con el aire, desaparecieron rápidamente. En las inscripciones en bronce, el contraste de color se produce por el brillo, que pronto se iguala al mate del resto de la pieza. Navascués se preguntaba en este caso si podrían estar pintadas las letras. En las tablillas enceradas el contraste se produce entre el color de la madera pintada de blanco (dealbata) y la cera oscura cuando el stylum quita la fina capa de cera (goma laca en algunas italianas estudiadas) y deja al descubierto el blanco de la madera. Algo semejante ocurre con el gris azulado de las pizarras y el blanco puro que se produce al escribir sobre ella con un objeto punzante, aunque el color blanco es efímero y pronto se iguala con el de la pizarra.

Distinción entre letra natural y letra artificial

La letra natural es la que usa cada persona de forma espontánea y puede ir desde la más subida caligráfica a la más cursiva, dependiendo del grado de espontaneidad; esta letra no

se puede copiar, salvo falsificación. Por el contrario la letra artificial es una geometrización, un dibujo, de la natural y no evoluciona al quedar como modelo de letras.

La distinción entre letras usuales y artificiales ya se encuentra en los más antiguos ejemplos de escritura latina: la inscripción de la fíbula de Praeneste y el vaso de Duenos entran en la categoría de naturales, mientras que la del Lapis Niger del Foro es claramente una escritura geométrica con tendencia a la monumentalidad.

De la escritura natural cursiva (rápida, usual) sale la caligráfica. Es opinión contraria a la de Mallon, que pensaba que ocurría a la inversa. Es el único asunto en que difieren Mallon y Navascués, cuyas teorías corren coincidentes en una misma dirección.

Ángulo de escritura

El resultado de la escritura depende de la posición de la materia escritoria con relación a la mano que escribe, al ángulo de la pluma o stylum (Mallon).

Historia de la escritura

Finalmente, sobre historia de la escritura entresaco cuatro temas que llamaron mi atención:

1. El alfabeto fenicio fue adoptado por cada una de las lenguas del Mediterráneo. Es el mismo fenómeno que ocurre hoy con el alfabeto latino que es usado por una multitud de lenguas (a veces con modificaciones insignificantes).

2. Para hacer la Historia de la escritura romana no tenemos elementos de juicio suficientes. Algo se ha ganado con la publicación de fuentes (CLA y ChLA), pero fenómenos como el paso de la mayúscula clásica (capital clásica romana) a la minúscula (nueva romana) sigue estando en una nebulosa.

3. La escritura semiuncial no existe, es una escritura uncial.

4. Navascués divide la escritura antigua en Arcaica (hasta Augusto), Imperial (hasta el siglo V), y Post-imperial, que termina con Carlomagno. Desaparece en su visión conceptualmente el mundo de las Nacionales y Precarolinas.

Algunas de las opiniones del maestro sobre la escritura latina y su historia son matizables o no asumibles del todo para muchos de nosotros, pero todas son enriquecedoras, unas por su acierto evidente, otras por incitar al debate científico. Nacieron tras el estudio de muchos epígrafes, muchas horas de lectura y no poca reflexión.

Memoria sobre el concepto, método y fuentes de la Epigrafía

Memoria presentada a la oposición de la Cátedra de Epigrafía y Numismática de la Universidad de Madrid, convocada por Orden Ministerial de 2 de febrero de 1949.

I

CONCEPTO DE LA EPIGRAFÍA

1. La etimología. Epígrafe e inscripción

La etimología de la palabra *Epigrafía*, que designa la ciencia cuyo concepto voy a exponer, es suficiente por sí misma para expresarlo con toda claridad y determinar indudablemente su contenido y su objetivo. Al propio tiempo la misma etimología declara cual es la esencia de esta disciplina.

Epigrafía proviene del griego ἐπιγραφή, compuesta de ἐπι, preposición, y de sustantivo γραφή. El verbo γραφω expresa la acción de *escribir* en una de sus acepciones, pues entre otras expresa también las de *arañar*, *grabar*, *redactar*, *componer*, ninguna contradictoria de la primera, sino más bien complementarias de ella. Escribir es trazar la figura de los sonidos, o de las ideas conforme a una idea, a un principio o a un raciocinio. Es decir: que para escribir se precisa haber elaborado un pensamiento y luego transportarlo a la escritura. Escribir es pues una operación material que necesita algunos requisitos. Son éstos: un instrumento que maneja la mano del escriba y una materia que recibe la escritura. Tal operación produce la escritura natural[1], en virtud de la cual el pensamiento permanece con realidad física y se conserva indefinidamente, tal como se formuló, sin más limitación que la de las condiciones naturales de la materia receptora y de las sustancias empleadas en la escritura sí el instrumento la ha producido por sí mismo. El instrumento que sirve para escribir es en griego el γραφεῖον, y el amanuense o escriba es el γραφεύς; pero γραφεῖον es estilete, punzón que sirve para escribir sobre una materia susceptible de ser penetrada superficialmente con la punta aguda del instrumento, el cual produce así una escritura *arañada*, *grabada*. Esta etimología nos lleva pues, al procedimiento de escritura más vulgar y común de la antigüedad clásica, al estilo y a las tabletas de cera, por lo que la concordancia entre las acepciones de *arañar*, *grabar* y *escribir* es perfecta. La concordancia entre ésta y las de *redactar* y *componer* es obvia. De la vulgaridad de escribir con el estilo en las tabletas enceradas[2], procedimiento utilizado en la antigüedad para satisfacer las necesidades más corrientes de la vida diaria, pudieron nacer el concepto γράφω y esta palabra para designar genéricamente la acción de escribir. Γραφή es, pues, la escritura en su acepción más llana y corriente. No puede justificarse de manera alguna que

[1]Esta escritura natural, o manuscrita, es la que ahora me interesa. Prescindo aquí de los procedimientos mecánicos, los cuales requieren en todo caso un primer estadio en el cual la escritura o las letras sueltas han sido elaboradas a mano, constituyendo los demás estadios del proceso un sistema de reproducción, desde la llamada comercialmente "máquina de escribir" hasta la más compleja composición de imprenta o de litografía. Salvo el primer estadio de estos procedimientos mecánicos, todo lo demás se aparta en absoluto de la escritura natural y constituye por sí misma un mundo aparte del objeto de esta disciplina. Por otro lado, el uso del sistema mecánico fue desconocido en la antigüedad clásica, de modo que no pudo tenerse en cuenta en la formación del concepto expresado en la palabra.

[2]En las tabletas de cera se llevaba la contabilidad doméstica, o la bancaria; servían para la correspondencia epistolar y se extendían en ellas los documentos privados. En las escuelas se utilizaban por los muchachos para ejercitarse en el arte de escribir.

γραφή sea un género de escritura determinado, concretamente una escritura exclusivamente grabada o arañada, es decir: una escritura en hueco, hundida en la superficie de la materia ya que otras acepciones del verbo γράφω son las de *dibujar*, *pintar*, acciones que requieren una delineación o modelado no por efectos de claro oscuro en la superficie de la materia receptora, sino por contraste de color. Para las operaciones de dibujar o pintar se precisa un instrumento particularmente dispuesto para depositar en la superficie de la materia una sustancia colorante. Este es en definitiva el procedimiento de la escritura con tinta, o con cualquiera otra substancia que deja marcada la huella del instrumento en la superficie de la materia con un color. Estas acepciones, pues, refuerzan el sentido general de escribir del verbo γράφω, porque abarca también la escritura con tinta, o con cualquier otra substancia colorante, sobre cualquier materia apta para recibirla, como el papiro, el pergamino y el papel. En consecuencia, γράφω expresa la acción de escribir en general y γραφή la escritura, sin que se pueda deducir que la palabra griega entraña un significado restringido a un determinado género de aquélla.

Compuesta la palabra γραφή con la proposición ἐπι, *en*, *sobre*, ha modificado su sentido primitivo sin alterar su significado. Ahora ya no es la escritura sola como concepto, en abstracto, con independencia de la materia, sino la escritura concreta, real, trazada ya *en* o *sobre* una materia; es decir: la escritura con realidad física con indeterminación de la materia en la que se ha fijado. Nada hay en la composición de la palabra que pueda justificar que ἐπιγραφή designa una abreviatura trazada sobre determinadas materias y solo sobre ellas[3]. Por donde resulta que ἐπιγραφή es igual al latín *inscriptio*: lo que está *escrito en* alguna cosa.

Otra cosa es que el uso, y precisamente entre eruditos, haya restringido el significado de ἐπιγραφή a la escritura sobre determinadas materias. Sin embargo, esta restricción es convencional e imprecisa como luego he de probar. Pero como en la ciencia se impone huir de convencionalismos y de ambigüedades, es necesario, en cuanto se pueda, revisar los existentes para encauzar y la investigación y la exposición científica entre términos concretos y reales. Por esta razón he creído conveniente aclarar y fijar lo primero de todo la etimología de la palabra Epigrafía, según la cual Epigrafía será la ciencia de la escritura real; es decir: de la escritura que tiene ya una existencia física cualquiera que sea la materia que la contiene. Epígrafe será todo escrito trazado sobre piedra, sobre cera, sobre papel o sobre otra materia cualquiera. La escritura es, pues, por etimología, la esencia del *epígrafe* y éste el objeto de la *Epigrafía*.

Equivalente o sinónimo de ἐπιγραφή es ἐπίγραμμα; pero entre los sustantivos γραφή y γράμμα hay una diferencia de cierta importancia no exenta de interés. Queda explicado el significado de γραφή como expresivo del concepto *escritura*: es decir del trazado consecutivo de los signos reproduciendo un pensamiento. La letra aislada es γράμμα, y por extensión escritura, pero con referencia no a la acción de escribir, sino a las unidades que componen la escritura. El encadenamiento de esas unidades es γραφή; pero siendo el resultado el mismo, ambas palabras son sinónimos e igualmente sus compuestos ἐπίγραμμα y ἐπιγραφή. Mas parece ser que, según Th. Reinach[4], *epigrama* se aplicaba entre los griegos para designar las inscripciones dedicatorias, y que *epígrafe* es un término más general. Y, en efecto, así ha prevalecido con el uso, de modo que *epígrafe* expresivo, en general, de cualquier inscripción dentro de los límites convencionales en los que hasta ahora se ha desenvuelto la *epigrafía*.

Comúnmente se admite que *Epigrafía* es la ciencia de las inscripciones. Pero es inútil demandar una explicación a los epigrafistas que fije los conceptos. En la conciencia de todos está qué es un epígrafe; pero nadie lo ha explicado. Lo mismo ocurre con el término latino

[3] ἐπιγραφή puede ser también la posición de una escritura en relación con la que le sigue debajo. Los encabezamientos de los capítulos, artículos o apartados de un escrito suelen llamarse epígrafes. Mas sin entrar en el análisis de esta acepción de la materia es evidente que tampoco ella entraña una determinación de la materia de la escritura, sino una posición de un cuerpo de escritura con relación a otro.

[4] *Traité d' epigraphie grecque*, p. 297.

inscriptio preferido sin embargo por los epigrafistas, acaso por la universal aceptación del latín como lengua sublime de los especialistas en sus grandes publicaciones. Buceando Hübner en las propias inscripciones y en los autores latinos para investigar la denominación específica del arte de escribirlas encuentra usados indistintamente los verbos *scribere*, *inscribere*, *adscribere* y *conscribere*, sin que pueda llegar a concretarse si esos vocablos se referían a la acción de redactar o a la operación de escribirlos en la materia definitiva[5] .

Pero *adscribere* y *conscribere*, según los ejemplos que trae Hübner, parecen tener un significado particular relacionado con las preposiciones con que están compuestos. *Nomina adscripserunt decurionum ea quae infra scripta sunt*. En este ejemplo es evidente que la acción de escribir está expresada por el verbo *scribere*, mientras *adscribere* expresa aquí la acción de haber añadido por escrito los nombres de los decuriones. *Hanc mater et genitor conscribunt carmina busto*. En este otro ejemplo, *conscribere* es una forma poética que significa haber escrito juntamente, en común, *mater* et *genitor*. De modo que ambas formas son accidentales y no genéricas, y de consiguiente no tienen el significado de la acción de escribir en general.

Por lo que toca a *scribere* e *inscribire* no llega a resultado definitivo alguno ni aclaro a qué género de escritura hay que aplicar cada una de las dos palabras. Lo único que resulta evidente es que tanto una como otra significan indistintamente la acción de escribir. Hübner tenía razón en profundizar su investigación; pero estaba quizá presidida su intención por el prejuicio de que *inscriptio* había de ser la denominación propia de un género de epígrafes, de aquellos exclusivamente que se creía formaban el objeto de la Epigrafía; mas la investigación, aunque no profunda, le condujo al resultado susodicho. *Inscriptio* según Cicerón[6] es *inscripción*, *título de libros*, *acción de escribir en* o *sobre*. Igualmente, *inscribere* es *escribir en* o *sobre algo*. De consiguiente se observa una correspondencia exacta de significados entre los términos griegos γραφή y ἐπιγραφή y los latinos *scriptio*, de *scribo*, e *inscriptio*, de inscribo. Así *inscriptio* tiene el mismo sentido amplio y general que ἐπιγραφή y significa lisa y llanamente una escritura trazada sobre cualquier materia sin prejuzgar cual sea ésta forzosamente. La Epigrafía será, pues, tanto la ciencia de los *epígrafes* como de las *inscripciones*, términos exactamente sinónimos, muy precisos y claros en cuanto a su significado de escritura trazada sobre una materia que puede ser cualquiera que sirva de soporte a una escritura.

2. El hecho epigráfico

Una inscripción, o un epígrafe[7], es por sí mismo un hecho que constituye el objeto propio y específico de la investigación y de la enseñanza epigráfica. El origen de este hecho se encuentra en el pensamiento, en una elaboración intelectual que el sujeto se propone consignar por escrito para el conocimiento de otros o simplemente para conservar su recuerdo. La elaboración intelectual puede ser variadísima, tanto como los sentimientos y afectos del sujeto, pudiendo engendrase por motivos externos o internos; puede tener por causa hechos reales o imaginativos; puede obedecer a cuanto el hombre es capaz de sentir, pensar o querer. En cualquier caso, la elaboración intelectual es la génesis determinante del hecho epigráfico cuando a ella se una la intención o el propósito de darle una forma material por medio de la escritura. Tras la elaboración intelectual viene su expresión lingüística, es decir; la expresión o manifestación exterior del pensamiento por medio del lenguaje; pero precisamente del lenguaje escrito, por lo que la expresión ha de tener forzosamente una forma literaria. Lograda esta expresión es necesaria una forma material, un soporte físico de la forma literaria, destinado a ser el testimonio permanente de aquella elaboración intelectual. Este soporte

[5] *Exampla scripturae epigraphicae*. Cap. IV. *De scripturae epigraphicae generibus et opificio.*

[6] Alegado por Hübner en el mismo lugar. Consúltense diccionarios.

[7] Probada, como creo, la sinonimia, perfecta entre epígrafe e inscripción, en lo sucesivo ejemplares indistintamente uno u otro término, debiendo entenderse que cuanto se diga de uno se refiere exactamente al otro.

físico, esta forma material, la escritura real, es precisamente el hecho epigráfico. Sin el epígrafe, que es forma física, que es materia, no puede producirse el hecho epigráfico a pesar de la elaboración intelectual y a pesar del lenguaje. Luego lo característico del hecho epigráfico no es su contenido textual, ni como pensamiento ni como lenguaje, sino su forma material.

Esta afirmación tengo por indiscutible, como ahora probaré, conduce necesariamente a distinguir en el hecho epigráfico dos elementos primordiales. Uno, la forma material. El otro es el contenido interno, el contenido textual, la causa del hecho y su expresión literaria; pero no el hecho mismo, que es el otro elemento, la expresión material, en virtud del cual puede ser conocido el segundo, y sin el cual permanecería esto desconocido en absoluto. Esta distinción entre la forma y su contenido es sustancial para fijar el concepto de la Epigrafía, o al menos para investigarlo.

Para aclarar mejor la cuestión creo conveniente proponer dos ejemplos.

Los italianos vieron comprometida su ciudad bajo el imperio de Marco Aurelio por una invasión de mauritanos en la Bética. C. Vallio Maximiano, procónsul de la Maurinatina Tingitana redujo a los invasores y liberó de enemigos la provincia. La república de los italicenses reconocida al beneficio de la victoria del procónsul, en virtud de la cual vieron restablecida la tranquilidad, acordaron erigirle un recuerdo de gratitud. Se siguió a este acuerdo la redacción del texto en lengua latina. Finalmente se ordenó consignar aquel texto en un epígrafe: un prisma de mármol en cuyo frente, guarnecido por una moldura, se escribió:

C • VALLIO
MAXIMIANO
PROC • PROVINCIAR
MACEDONIAE • LUSI
TANIAE • MAURETAN
TINGITANAE • FORTIS
SIMO • DUCI
RES • P • ITALICENS OB
MERITA • ET • QUOT
PROVINCIAM • BAETIC
CAESIS • HOSTIBUS
PACI • PRISTINAE
RESTITUERIT

En el costado derecho, en lo alto, se añadió:

DEDICATA ANNO
LICINI • VICTORIS ET
PABI AELIANI IIVIROR
PR KAL IANUAR

Hasta que los italicenses no se decidieron a labrar este epígrafe en un mármol, dando forma material a su agradecimiento, no hubo hecho epigráfico. Es más: sin este hecho epigráfico nada sabríamos del riesgo de Itálica, ni de la represión de los mauritanos por el procónsul ni el nombre de éste, ni nada de cuanto en el texto se expresa y se contiene. Podríamos estar en la misma ignorancia si el epígrafe no se hubiera conservado o hubiera permanecido oculto; pero este supuesto accidental no tiene nada que ver ni contradice la naturaleza del hecho epigráfico.

Era soldado de la cohorte VII Antoniniana de Vigiles en Roma Segulio Máximo. Tenía la cohorte su cuerpo de guardia o cuartelillo en el lugar llamado modernamente Monte de la Flor, en el Transtevere, cerca de San Crisógono. Le tocó a Segulio su vez de ronda nocturna por las calles de la urbe un mes de diciembre. Terminada la guardia pensó dejar un recuerdo del hecho, primera fase del proceso epigráfico, consignándolo en su lengua latina, segunda fase; y con la punta de su puñal, quizá, trazó en el enlucido de la pared del cuartelillo este letrero:

SEGULIUS MAXIMUS
MILES COH VII VIG
ANTONINIANA T SECUNDI
SEBACIARI FERIT MESE (sic)
DECENBRE CUM AELIO
APODEMO COMANPULO MEO (sic)

CIL VI 5060

En este caso el hecho epigráfico se produjo en el momento en el que el soldado grabó la inscripción en el enlucido, dando realidad física a su pensamiento en la pared del cuartelillo. Sin esta inscripción nada sabríamos de Segulio Máximo ni de su guardia ni de las circunstancias de ella.

Luego lo sustancial del hecho epigráfico es la forma externa, la forma material, la inscripción por sí misma, el epígrafe. El contenido textual sin realidad física sería inexistente y ni podría ser conocido. Estos raciocinios quizá puedan parecer superfluos por exceso de evidencia y sin embargo los estimo imprescindibles porque acaso, por lo mismo, han sido olvidados por los epigrafistas, particularmente por los cultivadores de la epigrafía, especialmente en la época de los estudios epigráficos que se considera como el período áureo de la epigrafía clásica, desde Borghese hasta los editores de los monumentos "corpora" griego y latino. Una nueva tendencia fomentada por Ernesto Diehl ha llevado al menosprecio del hecho epigráfico a sus últimas consecuencias prescindiendo en absoluto de los epígrafes y ocupándose solamente de su contenido textual. Basta abrir al azar las *Inscriptiones christianas latinae veteres* para convencerse de ello. Será inútil buscar en la magnífica y gigantesca colección los datos epigráficos esenciales, las referencias a la forma material de las inscripciones. Los epigrafistas del antiguo Oriente y los de Egipto han cuidado más el estudio del hecho epigráfico, acaso obligados a ello por la necesidad de la investigación de escrituras en lenguas desconocidas que se han ido estudiando a través de las inscripciones precisamente. El conocimiento de las lenguas clásicas ha producido en sus epigrafistas cierta confianza en la lectura y en la interpretación investigando el contenido y relegando en gran parte o en absoluto el estudio del hecho epigráfico. Hay quienes incluso han publicado colecciones de inscripciones

sin ocuparse para nada de los propios epígrafes, y aun así lo declara alguno[8] con pretensiones en cambio de enmendar transcripciones anteriores.

No es posible avanzar en la investigación epigráfica sin conceder la debida atención al hecho epigráfico y darle en el estudio la preeminencia que por ello mismo requiere. No es suficiente para la investigación epigráfica ser un conocedor experimentado de la Historia o del Derecho, de la Religión o de las Ciencias Eclesiásticas. No basta ser un experto y sabio conocedor de la lengua. Es preciso conocer el hecho epigráfico en toda su amplitud y estudiarlo con la debida minuciosidad. Bien conocido es para nosotros el romance castellano y sin embargo ha circulado la más fantástica versión de una inscripción extremeña que otros no se han atrevido a leer reconociéndose impotentes para hacerlo a pesar de sus intentos. Yo confieso mi fracaso ante las primeras tentativas de lectura; pero como toda inscripción ha de decir forzosamente algo, insistí en su estudio y la lectura salió toda clara, natural y segura decía así:

ESTA CRUZ SE
ACABO AÑO DE NACI
MIENTO DEL SEÑOR D[E]
[M]ILL D XII SEYEND MOR A GIL
D DOLMEDO ME FEZID[9].

La lengua es castellana y la escritura gótica de principios del s. XVI. Los adornos de las letras, la mezcla de elementos mayúsculos y minúsculos indistintamente y la excesiva altura de las letras con relación a su anchura, unido todo a los adornitos intercalados, convertían la inscripción en un verdadero jeroglífico.

No logré su lectura hasta que conseguí conocer exactamente la forma de todas y de cada una de las letras. Cuánto más puede ocurrir leer mal una inscripción latina o un epígrafe griego escritos en lenguas no usuales en el día de hoy si análogos peligros se corren en letreros redactados en nuestra lengua familiar. Y ya no digo de las lenguas desconocidas o conocidas a medias.

El menosprecio del estudio detenido y preeminente del hecho epigráfico ha conducido a errores como los de hacer una sola inscripción dos distintas, bien por consagrar como ciertas dos versiones diferentes, bien por atribuir los fragmentos de una sola inscripción a inscripciones distintas. Si siempre tiene el hecho epigráfico un subidísimo valor para la investigación, ese valor alcanza su máximo grado en el estudio de los fragmentos, donde el error es siempre posible, particularmente si se trata de fragmentos de una pieza que contiene epígrafes distintos y completos. Este cuidado en el estudio del hecho epigráfico se ha conducido a la insospechada reconstrucción de una losa sepulcral emeritense del s. V[10].

[8] El Dr. Vives preparó la mayor parte de su libro en Friburgo, ciñéndose a *dar una transcripción lo más correcta posible* de los textos. Véanse su advertencia al lector que encabeza sus *Inscripciones cristianas de la España romana y visigoda*. Barcelona, 1942.

[9] Don Adrián Sánchez Serrano leyó y divulgó lo siguiente: *Cristobal de Henriquez Sanchez Tovar Aldea Valoliva. Nombrado General primer nauta Almirante Mayor, Gobernador nel Océano General Gobernador de Indias y Tierras no descubiertas y Vixorrey. Nació. murió aquí. A 10 de jului y año M y CCCCXL y I años*. Algún tiempo después dio otra lectura con ligeras variantes de la anterior. V. mi artículo *El pedestal de Oliva de la Frontera* en "Archivo Español de Arte" n.º 51, p. 171-180. Madrid, 1942.

[10] V. mi artículo *Losas y coronas sepulcrales en Mérida*, que aparecerá en el próximo volumen del "Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología" de la Universidad de Valladolid.

Un aspecto interesantísimo que es necesario considerar en el hecho epigráfico es su gran variedad dentro de una misma cultura y dentro de una misma época. Su primera variedad la constituye la diversidad de cultura que lo han producido. La estela encontrada en Susa con el código de Hammurabi es un hecho epigráfico de la cultura babilónica. Un papiro con escritura demótica, lo es de la cultura egipcia. El bronce de Luzaga lo es de la ibérica. De esta forma la variedad cultural de las inscripciones es grandísima, y con ella se modifica los caracteres de la escritura y se forman las diversas especialidades de la epigrafía.

Pero no me refiero ahora a esta variedad cultural que, aunque muy interesante, no le cede en importancia la otra que voy a exponer.

Antes he propuesto dos ejemplos latinos de hechos epigráficos. En el de los italicenses he advertido que hicieron grabar el epígrafe en un prisma de mármol guarnecido por una moldura. Este hecho nos revela que hasta consumarlo tuvo un proceso más o menos largo, pero meditado y pensado; es decir: que le presidió una intención concreta y determinada. Se quería honrar al libertador de la Bética con un recuerdo de gratitud. Adoptado este acuerdo se precedería así más o menos: se encargaría a una ponencia que redactase el texto con mucho cuidado, ya que de lo que se trataba en realidad era de erigir un monumento probablemente en el foro o en otro lugar público de la ciudad. Redactado el texto y escrito en un papiro o en unas tabletas de cera, la representación de la ciudad se entrevistaría con un marmolista, comentarían las condiciones de la piedra y la forma que se la había de dar y finalmente eligieron el tipo de escritura más adecuado al caso, la escritura monumental oficial del Imperio. Acordados todos los detalles, el marmolista ordenaría el trabajo en su taller; recibir nuevas órdenes de su jefe inmediato o para tomarse unos días de descanso. Allí, con los demás vigiles, comentando los incidentes de la noche, o entretenido en un momento de ocio en las conversaciones propias de la profesión y del lugar, semidistraído quizá con el coloquio y acaso mecánicamente, siguiendo la costumbre establecida por sus compañeros, con la punta de su puñal, o con otra semejante, grabó en el enlucido de la pared la inscripción antes transcrita. La escribió en el momento que le ocurrió. La elaboración intelectual y la consumación del hecho fueron seguramente sincrónicas, permaneciendo en último término la intención, si la hubo. Quizá no fue él, sino otro compañero que escribió; pero las circunstancias serían más o menos semejantes. Así resultó una escritura desaliñada de caligrafía, plenamente espontánea: las letras, sobre todo las aes, diferentes unas de otras, como escritura cursiva trazada sin conciencia quizá, pero produciendo un hecho epigráfico completamente distinto del anterior y caracterizado por la soltura y rapidez de la ejecución, en mucho menos tiempo probablemente del invertido en la redacción de este comentario.

Así vemos que el hecho epigráfico se complica con el artificio o la espontaneidad de su ejecución y que la intención del sujeto es un factor de notoria importancia. No he propuesto más que dos ejemplos casi extremos; pero en el primero he subrayado uno intermedio. Muchos otros podrían ponerse entre aun extremar todavía éstos; pero los considero suficientes ahora para probar que las circunstancias que rodean al hecho epigráfico son determinantes de una rica gama de variedades en los resultados, originando diversos modos de ejecución de trascendental importancia en la investigación epigráfica, porque esas variantes son precisamente las que dan vitalidad al objeto de la ciencia; las que proporcionan los datos precisos para su estudio y enseñanza, ensanchando sus horizontes y liberándola de la rigidez y de la aridez de sus formularios con que hasta ahora ha estado aprisionada y sin libertad esta disciplina. Es completamente inútil buscar estos principios, base de una visión nueva de la Epigrafía, en los tratados y en las publicaciones. Nada se encontrará en ellos fuera de los manidos y consabidos ejemplos de fórmulas y clasificaciones del contenido interno de las inscripciones. Estos elementos, sin embargo, son indispensables en la investigación y en la enseñanza de la Epigrafía; sin ellos andaría mutilada esta ciencia; pero es preciso saberlos comprender dentro de la realidad del hecho epigráfico, que es su razón de ser y por el cual no son conocidos. Esta realidad del hecho epigráfico impone nuevas consideraciones acerca del concepto, método y fuentes de esta disciplina.

3. La escritura es la esencia del hecho epigráfico

Queda expuesto que el hecho epigráfico es un complejo de forma física y contenido textual pero que no puede producirse sin la forma física, que sin forma material no hay hecho epigráfico. Veamos, pues, ahora en que consiste esta realidad física; o en otros términos, qué es un epígrafe.

Antes he explicado que etimológicamente, epígrafe es la escritura real, existente, trazada sobre una materia, es decir: que epígrafe no es una escritura indeterminada, una escritura abstracta, sino una escritura que está ya escrita, fijada por un procedimiento cualquiera sobre la materia receptora, fuera ésta la que fuere. Lo cual significa dos cosas. Una, que el epígrafe es materia sensible, corpórea, en la cual se funden en un solo ser la escritura y su soporte[11]. Otra, que en el epígrafe hay dos elementos de los cuales el uno es la nota característica de aquella unidad que forman escritura y materia, la escritura misma; el otro es la materia, cuya calidad es indiferente a la escritura por sí, pero que la condiciona y determina en cuanto al sistema o método de escribir. Dicho de otro modo: para que exista el epígrafe es imprescindible la materia; pero la materia sin la escritura no puede ser jamás un epígrafe, como no puede serlo la escritura sin la materia que la reciba.

Tenemos, pues, en el epígrafe dos elementos de primer orden para su existencia real: materia y escritura, tan importantes los dos que su conjunción determina el hecho epigráfico. La escritura es forzosamente un hecho material. La escritura requiere, para existir, apoyarse en algo real; esta condición de la escritura es tan transcendental para ella que la necesidad de la materia se impone como base imprescindible, y ella a su vez determina la variedad de especies y maneras de escribir creando los distintos sistemas de escritura.

Teóricamente puede asegurarse que no hay materia que se resista a la escritura con tal que sus condiciones naturales le den la consistencia física necesaria para recibirla y conservarla. La escritura entraña permanencia. Sin permanencia la escritura es inútil e imposible. Aunque esa permanencia sea efímera sea posible. Así se puede escribir en la arena, en la tierra, en el polvo. Infinidad de veces los niños escriben en el suelo polvoriento de los paseos o jardines donde juegan. Muchas veces también los mayores utilizan la misma materia escriptoria donde quiera que se encuentren por pasatiempo o por necesidad. Pero esta escritura es momentánea, no permanece, porque la consistencia física del polvo es tal que con una levísima acción de los agentes atmosféricos varía inmediatamente de forma. La naturaleza de los líquidos determina la imposibilidad física de utilizarlos como materia receptora de la escritura. Los cuerpos fluidos según su grado de densidad podrán recibir también la escritura momentáneamente. Mas en fin nada de ello es normal y solo el capricho o una utilidad instantánea podría determinar escribir sobre tierra o sobre un fluido densísimo por procedimientos muy primitivos. La condición normal y práctica de la materia escriptoria es la solidez corpórea. Reducida la materia a estos límites, su variedad puede ser, sin embargo, grandísima, y lo que es de hecho. Las rocas eruptivas, durísimas, las piedras preciosas, las calizas, el granito, la arenisca y los esquistos constituyen toda una serie de materias duras de gran uso para la escritura. El plomo, el oro y la plata, el hierro, el estaño y particularmente las aleaciones del cobre, en especial el bronce, son materias metálicas utilizadas para escribir en todos los tiempos. La arcilla fresca o a la arcilla cocida ha ofrecido siempre una materia escriptoria de gran aceptación. Un producto industrial aparentemente tan difícil de escribir

[11] Puede ocurrir, y de hecho ocurre, que la escritura no forme un solo cuerpo con la materia. Así las letras metálicas, por ejemplo, sobrepuestas a una superficie pétrea. Pero en este caso no hay escritura propiamente dicha; aquí el artificio de la escritura es tal que las letras son corpóreas, materiales por sí mismas. La facilidad con que pueden desprenderse es también opuesta al sentido de permanencia de la escritura. Sin embargo, los letreros compuestos así son de una excepcional, por una parte, de modo que no representan por sí mismos un sistema general de escritura. Por otra, no son sino una consecuencia extrema del artificio de la escritura.

como el vidrio ha sido sin embargo materia receptora de la escritura, lo mismo en pasta que en esmaltes sobre metal o sobre arcilla. La madera, directamente o por medio de sustancias agregadas, el papiro, las hojas vegetales de los trópicos, el cuero o pergamino, el papel, el lienzo, son materias escriptorias que han desempeñado una importantísima función en la evolución de la escritura. Agréguese a todo ello el hueso y el marfil y finalmente, sin intención exhaustiva en la enumeración, la cera. Todavía existe una materia escriptoria universal que ha sido, la mayor parte de las veces, la preferida por los escribas espontáneos: los enlucidos de las paredes. Estos escribas han existido en todos los tiempos y en todas las culturas y subsisten en número incalculable entre nosotros provocando las más acres censuradas por parte de los celosos de la cultura, los cuales, si bien es justo reconocer su razón, ignoran cuanto la historia de la escritura debe a esta clase de amanuenses.

Dos cosas interesan subrayar en esta somera ojeada a la materia escriptoria. Una su extraordinaria diversidad. Otra de gran transcendencia para formular un concepto definitivo de la epigrafía, saber: que dentro de esa riquísima variedad de la materia representan una minoría el papel, el pergamino y el papiro, aunque por circunstancias históricas y por la misma práctica de la escritura abunden sobre todos los escritos en papel y en pergamino. Estos hechos nos llevan a pensar en que, si bien la materia es fundamental para el epígrafe, lo esencial de él no es la materia, puesto que ella es indiferente para la escritura en el sentido de que aquella pueda ser cualquiera puesto que sobre cualquiera de aquellas variedades se puede escribir y de hecho se ha escrito. Lo que importa en todo caso es adaptar la escritura a la materia por el procedimiento más adecuado para vincularla a ella según la intención con que se escriba, las posibilidades de la naturaleza y la economía de la misma escritura. Según la intención, porque no es lo mismo dedicar públicamente un texto solemne a la conmemoración de un hecho, extender un documento, tomar unas notas que tienen utilidad exclusivamente personal, o escribir una obra literaria o científica. Según las posibilidades de la naturaleza porque las mismas materias no se encuentran en todas partes ni en las mismas condiciones de abundancia. El papiro habrá de ser una materia escriptoria propia de Egipto por no darse en otros lugares la planta que lo producía. Frente a los egipcios, los pueblos mesopotámicos utilizaron la arcilla de la que disponían en abundancia. Históricamente, el enrarecimiento de las materias que se usaron abundantemente en una época, de terminó la introducción de otras, si no nuevas si al menos no utilizadas hasta que las impuso la necesidad. Así el papel sustituyó al pergamino y éste reemplazó al papiro. De los recursos naturales dependen también las posibilidades industriales y comerciales, supeditadas a su vez a las circunstancias históricas. La economía es también causa determinante del empleo de unas o de otras materias. A nadie se le ocurrió en la edad antigua llevar la contabilidad doméstica en planchas de bronce. De seguro que si algún caprichoso lo hizo así por excepción sería tan motejado como quien hoy hiciera imprimir las notas y borradores de su uso exclusivamente personal. El coste del material, el espacio que ocupa y el tiempo imponen normas de buen sentido a los escribas. A través de estas consideraciones se atisba un mundo de cosas en relación con la materia escriptoria que está esperando un estudio profundo y sistemático que en estos momentos falta en absoluto. Pero no pocos problemas que afectan a la escritura penden en su solución de los datos aportados por la materia escriptoria y su historia. Acaso no todos quedarían resueltos; pero no pocos quedarían planteados en términos completamente nuevos. Tal es el caso, por ejemplo, de los orígenes y primer desenvolvimiento de la cursiva, la cual, concretamente en la escritura latina, encontramos formada al final de la época republicana ignorando cuanto en aquellos siglos arcaicos se produjo en tal sentido por los escribas. Ante esta incógnita que no puede despejarse con los datos hoy conocidos cabe pensar si la caducidad de la materia ha producido la pérdida de los monumentos, y por consiguiente si su investigación histórica podría conducir a resultados más concretos de los que hasta hoy se puede llegar, o por lo menos a plantear el problema en sus verdaderas y justos términos. Por la misma razón podemos temer si la gran producción de escritura manuscrita y mecánica sobre papel de hoy llegará un día a desaparecer en absoluto no quedando más recuerdo de nuestra escritura actual que la

monumental. El pésimo estado de conservación de muchos escritos contemporáneos en circunstancias normales, atribuibles a la calidad de la materia, y la falta de determinadas escrituras de la antigüedad hacen sospecharlo así.

De la diversidad y de la calidad de la materia depende el procedimiento de la escritura; cada materia requiere el suyo especifico; de esta diversidad de procedimientos nacen varios géneros de escritura. En la piedra, según la intención de quien escribe, los signos se esculpen o se graban; es decir, se abren en la superficie de ella mediante la percusión a través del cincel siguiendo un trazado previo con materias colorantes, o bien se trazan directamente con el cincel o punzón duro marcándolos someramente. En los metales, según su dureza, según su maleabilidad, según su grosor, la escritura se hiende en la materia, mediante el buril o el cincel, o bien se repuja en líneas seguidas o punteadas. Otro procedimiento de escribir en los metales es el grabado con un punzón, rayando la superficie, método aplicado al plomo. Los metales admiten además al moldeado por fundición y por percusión, procedimiento este último característico de los epígrafes monetarios. La arcilla admite diversos procedimientos, de grabado, impresión, pintura con cincel y tinta, dependiendo la aplicación de unos u otros de que el barro está fresco o cocido; la arcilla admite la impresión en fresco; el grabado antes y después de la cochura mediante instrumentos cualesquiera estando tierna, y mediante puntas duras una vez cocida, de donde resultan dos géneros de escritura muy diferentes en su aspecto y en su trazado; la pintura y la tinta la admite después de cocida. Tanto en el moldeado de los metales como en la impresión de la arcilla hay que observar que propiamente estas operaciones no son sino procedimientos de reproducción mecánica, existiendo propiamente la escritura en las primeras matrices. La madera admite la talla, el grabado y la pintura o la tinta. En estos últimos casos las sustancias colorantes pueden ser aplicadas directamente sobre la superficie leñosa o bien sobre una imprimación que prepara mejor aquella para la recepción de los colorantes. Sobre las hojas vegetales y sobre los productos industriales, papiro, pergamino y papel se escribe y se ha escrito con tinta. El hueso y el marfil admiten varios de estos procedimientos. La cera admite el moldeado y el grabado principalmente. Los enlucidos de las paredes lo admiten todo excepto, normalmente, la escultura y la tinta. Muchas de estas materias admiten el color fluido aplicado con el pincel o aplicado directamente con sustancias colorantes sólidas. Juzgo abrumador añadir ejemplos a lo dicho. Estos procedimientos irán examinándose a lo largo de la explicación de las lecciones respectivas, especialmente con mayor detenimiento en cuanto concierne a la epigrafía latina, cuya universalidad, aun en la Edad Antigua le permitió ensayarse en todas las materias y en todos los procedimientos.

A fines de la explicación del hecho epigráfico, que es en lo que ahora quiero insistir, estimo suficiente lo expuesto para probar cómo ni la materia ni el procedimiento de la escritura es su esencia. La materia es una necesidad y el procedimiento un recurso para la escritura. En cualquier caso, con la materia más diversa y con los más distintos procedimientos, lo que en el hecho epigráfico existe siempre, lo que no varía, lo que es su esencia, es la propia escritura, la cual se fija y se conserva en la materia que sea por el procedimiento que convenga. La escritura es lo que no varía nunca en el hecho epigráfico. La materia podrá ser piedra, metal, papiro o pergamino; el procedimiento será la escultura, el cincelado, o el color. La propia escritura será cuneiforme o jeroglífica; silábica o alfabética; latina o griega; antigua, media o moderna; pero siempre será, en cualquier cultura y en cualquier tiempo, escritura: escritura ya trazada sobre una materia, es decir, un epígrafe, una inscripción. En otros términos: donde quiera que exista una escritura, allí hay un hecho epigráfico. De consiguiente, este hecho, que, por tantas circunstancias de materia, de lugar y de tiempo, que por tan diversos procedimientos de escritura resulta tan heterogéneo, tan distinto, tan vario, recibe una unidad genérica por su esencia, por su razón substancial, por la escritura.

Lo primordial del hecho epigráfico es, pues, la escritura. La materia es su condición necesaria, porque es precisa para la finalidad de la acción de escribir: fijar y conservar la escritura. La importancia de la materia es así transcendental; pero no pasa más allá de su función de soporte físico, aunque la influencia de su naturaleza determina tantas variantes de

la propia escritura dentro de una misma cultura y en una misma época histórica. De donde resulta una consecuencia inevitable y del más alto interés científico. Si la Epigrafía es la ciencia de los epígrafes y la esencia del epígrafe es la escritura, es evidente que la escritura es el objeto esencial de la Epigrafía. Proclamar esta consecuencia como principio fundamental de esta disciplina es tanto como romper sus moldes tradicionales. Es completamente cierto. Pero como antes he insinuado y luego expondré la orientación que señala este principio es renegar de la brillante historia de esta ciencia, es simplemente deshacer equívocos y echar abajo los muros que la cercaban dejándola sin horizonte, tanto que los que no la han entendido nunca la han considerado como inexistente confundiéndola con la Historia, con las Ciencias Eclesiásticas, con el Derecho, con la Lingüística, como si los Epígrafes sólo fueron nombres y títulos de monarcas o emperadores, leyes civiles o religiosas, textos sagrados y litúrgicos, fenómenos filológicos. De todo esto y mucho más hay en las inscripciones. ¿Pero todo esto no está por ventura escrito? ¿Un dato cronológico que se encuentra en una inscripción es que acaso no está expresado con unos signos gráficos sobre una materia concreta? ¿Es que una inscripción no es un hecho positivo con existencia propia y determinada caracterizado esencialmente por la escritura contenida en una materia? ¿Es quizá el Derecho o la Filología la ciencia de la escritura? ¿Es que por no ser doctor en Ciencias Eclesiásticas no se puede cultivar la Epigrafía? Ante la realidad del hecho epigráfico y ante la escritura que es su esencia, creo que huelga responder a todo esto que se dice y aún se escribe.

4. La historia de la Epigrafía Latina

Para investigar el concepto verdadero de la Epigrafía es necesario tener en cuenta su historia. Antes he dicho que había que establecer alguna distinción entre los orientalistas y los clásicos. Los epigrafistas del Oriente antiguo han tenido que luchar con dos elementos adversos, para comprender o interpretar las inscripciones, y aún siguen luchando con ellos: el desconocimiento de los signos y la ignorancia de la lengua. No han tenido más solución que penetrar en el idioma a través de la escritura; se han visto precisados a acatar la fuerza del hecho epigráfico. Así entre epigrafistas y filólogos han ido restaurando el conocimiento más o menos avanzado de la lengua y de la escritura de algunos de los antiguos pueblos del Oriente Próximo y de Egipto. Pero, como luego diré, todo el sector epigráfico no latino lo reduzco a un conjunto sistemático de nociones por estimar que está asignatura ha de tener por base la epigrafía latina, y precisamente la epigrafía latina antigua, con los indispensables y proporcionados complementos de la epigrafía española. Por consiguiente, me limitaré ahora a exponer solamente la historia de la epigrafía latina, que para mí es el eje y nervio de la asignatura. Por otra parte, es la que tiene más larga historia y en ella es donde ha desenvuelto el concepto clásico de la ciencia epigráfica. La historia de la epigrafía griega se funde en parte con la latina y tiene muy semejante desarrollo, precediendo a esta en el resultado final del gran *Corpus Inscriptionum Graecarum* que Boeckh inició bajo los auspicios de la Academia de Berlín en 1827 y que luego se convirtió en las *Inscriptiones Graecae* a partir de 1873.

La historia de la epigrafía latina abarca tres épocas fundamentales. La primera hasta el siglo XIII. Es la época de la simple curiosidad por los textos antiguos escritos, por otra parte, con signos y lenguas familiares a los latinos. La segunda abarca desde el siglo XIV hasta el siglo XVIII, es la época del coleccionismo a ultranza y erudito, del afán de conocer lo que ya no era familiar por lengua ni por escritura, por lo que en esta época las inscripciones antiguas son exclusivamente objeto de la simple erudición. La invasión de la imprenta puede ser acaso un jalón accidental de dicha época. La tercera se puede considerar iniciada en el tiempo de la actividad epigráfica de Gaetano Marini (1773-1810), el precursor de los modernos epigrafistas; y está caracteriza por la fijación de la doctrina y del concepto. La gran empresa de la época es el *Corpus inscriptionum latinarum*. Se pretende que con todo esto se ha creado la ciencia.

1 ª Época. – La historia de la epigrafía latina, como algunas de las Ciencias Históricas, tiene su raíz y fundamento en la curiosidad y en el coleccionismo. En su origen todo se reduce a la copia de las inscripciones más notables de Roma que excitaban la curiosidad de los peregrinos. Estas colecciones, según De Rossi, comenzaron a formarse en el siglo V. La más antigua conocida es la del pergamino llamado de Scalígeno, primer ensayo de una antología epigráfica, a la que sigue la colección de Einsiedeln o de Reichenau, reunida en la época de Carlo Magno y copiada en el s. X. Los textos que contiene son de carácter público y oficial. Toda una serie de colecciones de este tipo fueron publicadas por De Rossi en la segunda parte del volumen de sus *Inscriptiones urbis Romae*. Todas son más o menos del mismo corte y su finalidad no es otra que la de ilustrar al peregrino o al viajero. Por otra parte, estas colecciones no entrañaban más que la simple curiosidad o el recuerdo, ya que las inscripciones con caracteres romanos no ofrecían novedad a los eruditos de aquel tiempo. Pero estas colecciones parecen ser que cesan después del s. IX y que más tarde las antiguas inscripciones romanas van relegándose al olvido haciéndose cada vez más inexplicables y de lectura más difícil a medida que la letra gótica se fue imponiendo en el uso común y sustituyendo a la letra en los epígrafes. En el siglo XIII las inscripciones romanas eran ya enigmas indescifrables[12]. No obstante, algunos eruditos se dedicaron a recoger inscripciones locales, de las cuales la más moderna, antes del siglo XIII es la de Pedro Mallio, que contiene una descripción topográfica de la antigua basílica vaticana con sus capillas, altares, sepulcros, estatuas y pinturas. Pero estas colecciones no siguen respecto a la epigrafía criterios distintos al usual hasta el siglo IX. En todas ellas el interés de la inscripción se reduce al de su contenido por la ilustración que puede reportar a los curiosos o a los piadosos y nada más.

2 ª Época. – En el siglo XIV cambian las cosas con las actividades políticas y eruditas de Cola di Rienzo. Con ellas comienza una nueva etapa para la epigrafía latina: la de la interpretación de los textos. Todo el ideal político del célebre tribuno romano consistió en resucitar la antigua grandeza de Roma y los derechos de sus ciudadanos. La base de su propaganda política eran las viejas inscripciones romanas a cuyo estudio se consagraba todos los días y que, según sus biógrafos, sólo él entendía, admirado por el pueblo cuando le explicaba el contenido de aquellos epígrafes que constituían el fundamento de sus derechos ciudadanos. Así, de la simple curiosidad se pasaba a una fase de explicación del contenido de las inscripciones. Pero en cambio, si Cola de Rienzo supo comprender el contenido de las inscripciones romanas, no supo entender su forma externa, y su colección, compuesta exclusivamente de epígrafes públicos, deja mucho que desear no solo en cuanto a transcripción, sino también en cuanto a traducción, mezclando interpretaciones justas y acertadas con toda clase de errores[13].

En el siglo XV descuellan dos grandes figuras en la historia de la epigrafía: Poggio Bracciolini (el Poggio) y Ciriaco Pizsicolli (Cyriacus Anconitanus). Ambos murieron poco más de mediada la centuria. Poggio fue un hombre de letras. Ciriaco era comerciante de Aucona;

[12] No deja de ser extraordinariamente interesante este fenómeno que subraya O. Marucchi en su *Epigrafía cristiana* (Milán, 1910, p. 38). No puede pasar desapercibida en este momento porque prueba una vez más como la escritura es la esencia del hecho epigráfico. Fue suficiente la transformación externa de la escritura para que los habituados a su lectura se notaran incapaces de leer los antiguos epígrafes romanos. La antigua escritura latina había pasado al estado de letra muerta que nadie era capaz de entender. ¿Sucedía lo mismo con la lengua latina? Sabemos que no para los eruditos. Luego queda probado una vez más que la escritura es la esencia del hecho epigráfico.

[13] El descubridor de la obra epigráfica de Cola di Rienzo fue De Rossi, quien en 1852 publicó la obra titulada *Prime racoolte d'antiche iscrizioni compilate in Roma tra el finere del secolo XIV ed il cominciare del XV invenute e dichiarate*, donde por primera vez se dio a luz una colección de inscripciones firmadas por Nicolás Signorii, notario imperial y apostólico en la primera parte del siglo XV. De esta colección existen varios manuscritos que estudió De Rossi, quien pudo reconocer que Signorili no era más que un copista y que el verdadero autor fue Cola di Rienzo. Véase "Bulletino d'archeologia christiana", 1871, pp. 111-117.

pero ambos fueron viajeros empedernidos, mucho más Ciriaco, quien recorrió Italia, Grecia y los Balcanes, el mar Egeo, Asia Menor, Rodas, Egipto, es decir: casi todo el mundo clásico. Los viajes de Poggio se limitaron a la Europa central e Inglaterra. El manuscrito más completo de Poggio lo encontró De Rossi en el Vaticano. Se divide en dos partes. La primera contiene los textos, no completos, de la colección de Einsiedeln, salvo los que Poggio había visto directamente. La segunda contiene los que Poggio había reunido personalmente. Los epígrafes coleccionados, siguiendo la tradición, son exclusivamente de carácter público.

El amplio campo de las observaciones de Ciriaco dio mayores vuelos a su colección reuniendo en sus inscripciones griegas y latinas todas las que encontró en sus viajes, incluso los más modestos epitafios. Esta es la nueva aportación que la epigrafía debe a Ciriaco: la ampliación del concepto del objeto de la epigrafía añadiendo a los epígrafes de carácter público todos aquellos otros que tenían un carácter privado. Por lo demás no hay mayor novedad en Ciriaco. Los epígrafes son una colección de curiosidades que trata de ser más completa que las anteriores. En sus tres volúmenes de los *Comentarii* aprovecha también las colecciones de Cola di Rienzo y de Poggio[14].

Detrás de estos dos ilustres coleccionistas sigue una turba de eruditos que no trae innovaciones; se limitan en la mayor parte de sus manuscritos a incluir las colecciones anteriores. Tales son entre otros los trabajos de Marcanova, Fabrizio Ferrarini, Feliciano de Verona y Pomponio Leto. Feliciano incluye por primera vez las inscripciones falsas sistemáticamente fabricadas, de las cuales parece ser el propio autor. Pomponio Leto, aparte de su colección manuscrita, reunió en su casa una serie de epígrafes que fueron incorporados a colecciones posteriores. Así llegamos a fines del siglo XV, en cuya fecha se destaca Pietro Sabino, el primer coleccionista de inscripciones exclusivamente cristianas[15], estableciendo una dualidad confusa en la unidad de la epigrafía latina, dualidad que no tiene razón ser, ya que las inscripciones latinas tanto paganas como cristianas están escritas con el mismo y único sistema latino de escritura[16].

En el siglo XVI la imprenta es la gran animadora de los estudios humanísticos. Se publica febrilmente con ansias extremas de darlo todo a conocer. Este afán es posible que perjudicara al sosiego y a la meditación que requerían las ciencias incipientes, particularmente las que tenían por objeto la Antigüedad. Siguen formándose colecciones epigráficas con avidez; pero sin salirse del concepto ya tradicional. Dos novedades encontramos, sin embargo, en relación con nuestra ciencia aparte de su universalización, ya que sus cultivadores van apareciendo por toda Europa con tanta brillantez por lo menos como en Italia. Las dos novedades están íntimamente relacionadas con dos necesidades científicas de la Epigrafía en relación con la publicación de los textos. Una de ellas es la reproducción grafica de las inscripciones. La otra su transcripción. En cuanto a la reproducción fue Bautista Pedro Zenobio, de la familia de Bruneleschi, quien, hacia 1513 forma, donde se encuentran textos epigráficos

[14] Los Comentarii de Ciriaco no se han conservado completos. Solo hay un fragmento en diversos manuscritos utilizados en el *Corpus Inscriptionum Latinarum*. En 1664 Carlo Moroni comenzó a publicar las inscripciones de Oriente, pero la impresión se paró en la p. 44. El resto de las inscripciones que no llegaron a imprimirse las insertó Muratori en el *Thesaurus veterum inscriptionum* (1733-1742). Olivieri imprimió en Pésaro, en 1774, otra parte de los manuscritos de Ciriaco.

[15] Su obra integra fue publicada por De Rossi en sus *Inscriptiones christianae* antes citadas.

[16] La separación de las inscripciones cristianas de las paganas tiene su razón de ser en cuanto al contenido textual, es decir: desde el punto de vista del aprovechamiento científico de los textos epigráficos; pero desde el punto de vista de la Epigrafía ha ocasionado gran retraso a los avances de esta ciencia, tanto como el de la limitación del objeto de la epigrafía a las inscripciones sobre materias duras como más adelante indicaré. De todos modos, esta división de una misma epigrafía, la latina, de pagana y cristiana, fue aceptada no solo como principio incuestionable, sino sin crítica y sin reflexión, imponiéndose a los epigrafistas sin explicación razonable.

reproducidos con mucha habilidad, aunque con errores, colección hoy de gran importancia por contener una gran cantidad de monumentos desaparecidos.

Sin embargo, esta novedad que hubiera sido tan interesante retener y fomentar, que después y ya en el siglo XIX podía haber tenido más amplio campo de expresión con la reproducción fotográfica, no tuvo la debida aceptación. Boissard principalmente, como luego expondré, fue un continuador de Zenobio; pero con tan poco éxito que no se volvió a insistir en ello. Con este volverse de espaldas a la realidad epigráfica en estos tiempos de germinación de esta ciencia solo se logró que se desenvolviese su concepto y el menos epigráfico precisamente.

La otra novedad son las transcripciones tipográficas de Peutinger en la segunda edición de Maguncia, hecha por Juan Schaeffer en 1520[17]. Hoy se considera como el más hermoso libro de epigrafía porque "nunca se han imitado mejor las letras antiguas referidas al tiempo de los Antoninos"[18]. Este sistema de transcribir las inscripciones tiene suma importancia y puede considerarse como el fundamento de las clásicas transcripciones del *Corpus Inscriptionum Latinarum*, confundiendo la transcripción con la reproducción o pretendiendo lograr de una sola vez ambas cosas.

Lo cierto es que el sistema de Zenobio era de reproducción y muy útil; el de Peutinger de transcripción imitativa. Su mayor comodidad fue indudablemente lo que le hizo prevalecer.

Entre los cultivadores de la Epigrafía en el siglo XVI se descuelgan los nombres de Martín de Smedt (Smettius), brugense, cuya colección, publicada en 1588 por Juan Van Does, no ofrece otra particularidad que el número altísimo de los epígrafes reunidos, unos cuatro mil. Aldo Manucio, quien en su millar y medio de inscripciones publicado en su *Orthographiae ratio* (2ª ed. 1566) buscaba las reglas de la verdadera ortografía latina alterada y desfigurada en los manuscritos de los autores clásicos escritos en baja época o en siglos de ignorancia. Y nuestro Antonio Augustín (Augustinus) quien aparte de sus *Diálogos de las medallas, inscripciones y otras antigüedades* (1575), que le dieron renombre universal, dio a luz su libro *De legibus et senatus consultis* (Roma, 1583), donde reunió y explicó los textos legislativos conocidos por los autores, y por los epígrafes. La *Orthografiae ratio* y el *De legibus* son los dos primeros libros en su género y el comienzo de la explotación del contenido textual de las inscripciones aprovechándolo en los estudios lingüísticos y jurídicos. Las publicaciones de Smedt, Manucio y Agustín hicieron época y estuvieron en vigor hasta que fueron rebasados por las publicaciones posteriores del siglo XIX. Una desgracia del siglo XVI fueron las inscripciones inventadas en gran escala por Pierro Ligorio, arquitecto napolitano, que infestó las publicaciones de la época.

A partir del siglo XVI, animada por las magníficas posibilidades que brindaba la imprenta, fue agigantándose la aspiración de un gran Corpus de las inscripciones latinas. Y queda apuntado el esfuerzo de Smedt. Los epigrafistas contemporáneos se estimulan con la competencia del número y del cuidado de las ediciones; pero nada más. Es al siglo XVII la centuria a la que corresponde dar cima a la más gigantesca colección epigráfica reunida hasta entonces y a Juan Gruyters (Gruterus), profesor en Heidelberg y conservador de la Biblioteca Palatina, a quien cupo la honra de acometer la empresa. Esta no era para un hombre sólo y buscó y encontró colaboradores entre los eruditos más famosos de su tiempo. Scaligero, Welser, Agustín, Camden, Sirmond, Boissard, Panvinius y Pighius le enviaron notas. No faltó tampoco la aportación de Ligorio. La obra estaba terminada en 1601, comenzó a imprimirse en 1602 y se acabó en 1615 formando un libro infolio de más de mil doscientas con páginas con un volumen de índices de doscientas, conteniendo un total de doce mil epígrafes, la mitad por

[17] *Inscriptiones vetustae romanae et carum fragmenta in Augusta Vindelicorum et ejus diocaesi, cura diligentia Chonradi Peutinger, Augustani jurisconsulti, antea impresae, nune denuo revisae castigatae et auctae*. La edición anterior se titulaba *Romanae vetustatis fragmenta in Augusta Vindelicorum et ejus diocaesi* y fue dedicada al Emperador Maximiliano.

[18] R. de la Blanchere: *Historire de l'epigraphie romaine*. París, 1887, p. 19.

lo menos inéditos, titulado *Inscriptiones antiquae totius orbis romani in corpus absolutissimum redactae*.

Gruyters no era epigrafista, sino filólogo, lo que determinó la admisión en la obra de las inscripciones ligorianas, si bien advirtiéndolo cuando él sabía que procedían del arquitecto; pero pasándole inadvertidas cuando las recibió de segunda mano. La colección esta ordenada por materias según el contenido de los textos epigráficos, sin noción de la necesidad o conveniencia de la ordenación geográfica. El colaborador de Grutero que se revela como mejor epigrafista es Scalígero a quien se deben los índices de la obra, que son un verdadero comentario epigráfico con interesantes descubrimientos, aunque con muchos errores. Estos índices prueban que Scalígero estaba familiarizado con los monumentos y que los conocía bien; pero siempre con la tendencia al examen y a la curiosidad del contenido textual, que fue el que sirvió de fundamento a la clasificación de los epígrafes.

Después de la aparición de la colección de Gruyters, los epigrafistas no se dedican, en general, a otra cosa que a aumentar el número de los epígrafes. Renuncio a la enumeración de los trabajos y remito a quien quiera conocer mejor lo que dio de sí el siglo XVII al folleto de La Blanchére *Histoire de l'épigraphie romaine* (París, 1887). No hay nada nuevo fuera de algunos trabajos especiales del conde Sertorio Orsato, de Padua, que estudió los epígrafes desde el punto de vista filológico en *I marmi eruditi* (1669) y que dio una explicación de las siglas y abreviaturas en su *De notis Romanorum* (1672). Fabretti es el epigrafista reconocido como el gran maestro del siglo, cuya obra más importante en la *Inscriptionum antiquarum quae in aedibus paternis asservantur explicatio* (1669), la cual no es en realidad sino un pretexto del libro para exponer multitud de puntos de vista con acertadas interpretaciones; pero el mérito mayor de Fabretti es haber llamado la atención sobre la importancia de las inscripciones de los ladrillos, incorporándolas a las demás para servir a la crítica histórica.

Durante el siglo XVII se acentúa el afán diferenciador de la epigrafía cristiana siguiendo el criterio de Pedro Sabino y aparecen publicaciones de gran interés como las de Bosio, Aringhius, Sarazani, Rivinus y Ciampini, referente a los epígrafes funerarios y a las inscripciones damasianas principalmente. Ni Gruyters ni Fabretti hicieron esta distinción.

Los albores del siglo XVIII se alumbran con una nueva edición del Grutero. Durante el siglo XVII el número de epígrafes conocido con posterioridad a la edición de 1615 y desperdigado en varias publicaciones era inmenso. Aquella primera edición se había enrarecido y se vendía cara. Estaba pues indicada la preparación de una segunda edición. Pero esta empresa no fue acometida por ningún epigrafista. La iniciativa fue de Francisco Halma, librero de Amsterdam; la dirección fue encomendada al filólogo Jorge Graeve (Graevius), fallecido antes de terminar la obra, y sustituido por Pedro Burmann y Holten. Las planchas fueron encargadas al arquitecto Boissard, vesuntino. La obra vio la luz en 4 volúmenes el año 1707. Mas a pesar de la belleza de la edición y de su elevado precio por lo buscada que ha sido de los bibliófilos no tiene el valor de la primera, de la cual no es más que una copia vulgar. A pesar del tiempo transcurrido entre las dos ediciones no hay en la segunda nada nuevo, ni en adiciones ni en correcciones. Los propios dibujos de Boissard carecen de toda intención y de carácter. El éxito de la obra lo valora el hecho de que las referencias que han hecho a Grutero son a la primera edición y no a la segunda. En resumen, la segunda edición no pasa de ser una curiosidad bibliográfica, en lo que estriba su único valor. Desde el punto de vista epigráfico fue un verdadero fracaso.

Fuera de este incidente, que no tiene más significación la edición de Halma, el siglo XVIII tampoco ofrece novedades. De una parte, los coleccionistas fueron aumentado el número de los ejemplares reunidos. De otra, los eruditos, según sus particulares aficiones fueron publicando nuevos trabajaos a base de las inscripciones; peor no sobre ellas, es decir: que se atendió antes al aprovechamiento y a la crítica de los textos que al estudio e investigación de los epígrafes. Entre las más importantes colecciones figuran el *Museum Veronense* de Maffei (1749), el *Novus thesaurus veterum inscriptionum* de Muratori (1739), con un suplemento de Donati (1754); la *Series praefectorum urbis ab urbe condita annun usque 1353* del P. Eduardo

Coraini (1763), y así algunas más de temas más locales o restringidos. De entre todas estas colecciones, la más importante es la de Muratori, con veinte mil ejemplares por lo menos; y con aspiraciones a constituir un nuevo Corpus general que se redujo a quedar en un suplemento de Gruytera. Tampoco Muratori era epigrafista y su obra, si históricamente tiene un lugar destacado, en la epigrafía es muy mediocre y no supera a la de Grutero, ni alcanza en sus índices la elevada inteligencia de Scalígero. Trabajos de primer orden en Italia son la memoria *In metilum campani amphitatri titulum aliasque nonnilas campanas inscriptiones* (1727) y los comentarios *In regii Herculanensis mussei aeneas tabulas Heracleenses* (1754-1755) de Alessio Simmaco Mazzocchi. Estos últimos son la explicación de dos leyes, una de ellas la *Julia municipalis*. Esta obra de Mazzochi se considera como una de las mejores que se poseen sobre el derecho municipal romano. Pero, sin disminuir su mérito, no es una obra de epigrafía, sino histórico-jurídica[19].

En España surgen entonces la *Sylloge* de las inscripciones catalanas del P. Finestres (1762), y el aprovechamiento textual de los epígrafes hispánicos en la gigantesca *España Sagrada* de Flórez. En otros países europeos la actividad es muy escasa. Solo en Francia hay una mayor floración de coleccionistas entre los que se destaca Spon, quien se distinguió especialmente por sus comentarios.

Los avances fundamentales del siglo XVIII habían consistido en aumentar el caudal epigráfico de manera que abrumaba a los propios eruditos. Se imponía nuevamente la necesidad de un nuevo Corpus en el que se recogieran todas las inscripciones conocidas, y esta aspiración constituye el eje de las actividades epigráficas de la época entre tanto que cada coleccionista o erudita iba aportando con sus publicaciones su contribución a la obra común. Estos intentos, frustrados, del s. XVIII marcan en realidad el final de la etapa indicada por la primera edición de Frutero, y son a su vez el prólogo de la publicación del *Corpus Inscriptionum Latinarum*.

Ahora fueron solo dos hombres los que pretendieron la edición del Corpus, el francés Séguier y el marqués Soipión Maffei. Maffei, a pesar de su erudición y de su conocimiento de la antigüedad, era más un mecenas que otra cosa. Maffei había encontrado a Séguier en Nimes. Séguier se había dado al estudio de las antigüedades y había copiado muchas inscripciones. Las *Gallias antiquitates selectas* de Maffei, publicadas en París en 1733, contienen las inscripciones de Narbona copiadas por Séguier. Maffei y Séguier desde su encuentro en Nimes no se separaron y trabajaron juntos, y ambos acariciaron y proyectaron la idea del nuevo Corpus. Sus viajes fueron inmensos. Entre tanto Muratori publicaba su *Novus thesaurus* (1739-1742) y su aparición desanimó a Maffei, quien se contentó con publicar el *Museum Veronensen* (1749). Así quedo frustrado este primer proyecto que abarcaba las inscripciones griegas y latinas. Muerto Maffei en 1755, Séguier heredó sus manuscritos y biblioteca que llevó a Nimes[20].

Todo el proyecto quedó reducido a un catálogo manuscrito, *Inscriptionum antiquarum index absolutissimus*, que compuso Séguier y que se conserva en la Biblioteca Nacional de París. Séguier, fallecido en 1784, legó a la Academia de Nimes su casa y su biblioteca.

3 ª Época. – Entre coleccionismo y erudición surge en Italia la figura de Cayetano Marini, nacido en 1740. En 1771 era nombrado prefecto adjunto de los Archivos del Vaticano y en 1782 prefecto de los mismos. En 1810 siguió su éxodo al ser transportados a París por Napoleón, y allí murió en 1815. Marini es considerado como uno de los fundadores de la ciencia epigráfica.

[19] No debe omitirse la mención del *Ars critica lapidaria* de Maffei, cuyo manuscrito publicó Donati en su suplemento a Muratori. La obra pretende ser un tratado de Epigrafía y prueba la sagacidad de su autor; pero esta obra no sirve para nada. En 1770 el P. Zaccaría publicó su *Istruzione anticuaria lapidaria*, tratando de lanzar otro manual de epigrafía que nada nuevo trae sobre su tiempo.

[20] Allí fue donde Ségnier, solo ya, obtuvo uno de los más resonantes éxitos epigráficos gracias al estudio y a la investigación de los caracteres externos. La inscripción de la "maison carreé" estaba compuesta con letras metálicas sobrepuestas a la piedra del edificio. Estudiando los agujeros donde se incrustaban los tizones de las letras, dedujo cuales eran éstas y construyó la inscripción.

Su primera obra fue la *Difesa por la serie de prefetti di Roma del ch. P. Corsini* (1773), de importancia capital porque la crítica que allí hizo del propio Corsini, sus enmiendas y correcciones, al mismo tiempo que la controversia con los enemigos del profesor de Pisa, contiene los primeros pasos científicos de la Epigrafía. Allí la crítica del contenido de los textos adquiere método y consolida el concepto de esta ciencia. Pero siempre la crítica del hecho epigráfico queda reducida a un segundo término. Ocurre algo análogo a lo que hacía poco menos de un siglo había sucedido con el nacimiento de la Paleografía, engendrada con la Diplomática y supeditada siempre a ella. Así nacía ahora la Epigrafía, supeditada a la crítica e investigación de los textos de las inscripciones sin atender a lo esencial de ellas y base de la crítica textual. Ya antes Marini había explicado las diferentes maneras de fechar empleadas en los primeros siglos de nuestra era en su *Lettera al signor Gaspero Gaetani sopra un'antica inscrizione cristiana* (1785), dejando inédita una colección de *Inscriptiones christianas latinae et graecae aevi milliarii*[21]. En el año 1786 Marini explicaba una inscripción relativa al culto de los Lares Augusti comenznado con ella a dar luz sobre la cuestión de los *Augustales* y de los *VI viri Augustales*[22]. Pero su gran obra fue *Atti e monumento dei fratelli Arvali* (1785). En este libro se publicaron cuarenta y siete fragmentos de las actas de los Arvales y veintidós epígrafes que mencionan el colegio o sus miembros. El comentario es una obra maestra de ciencia y de crítica y en él se contienen más de mil inscripciones inéditas. La serie de correcciones y de explicaciones nuevas es inmensa. Pero en esta brevísima revista, de la obra de Marini, se ve la preocupación por la depuración del conocimiento de las instituciones romanas a través de las inscripciones. Es decir: estamos siempre en lo mismo y en lo que caracteriza la Epigrafía en lo sucesivo: su objetivo no son las inscripciones mismas, sino su contenido. En este sentido, el señalar a Marini como uno de los fundadores, y de los más excelsos de la ciencia epigráfica, es completamente justo. Pero acaso uno de los aspectos más interesantes de las actividades de epigráficas de Marini es que, como Fabretti, no se limitó solo a los mármoles o bronces con letras esculpidas o cinceladas, sino que prestó atención a los letreros o marcas de la cerámica y de los ladrillos, de los que formó una colección manuscrita. Es decir: que extendió el campo de la epigrafía a estos otros monumentos.

En este mismo sentido merece destacarse a Morcelli, autor de un arte de hacer inscripciones titulado *De stilo inscriptionum latinarum* (1822) y contemporáneo de Marini. Su obra epigráfica más interesante es su discurso sobre las *Tesseres des spectacles Romains* (1828). Siguiendo la orientación de Marini, Carlo Fea publicó los *Frammenti de'fasti consolari e trionfali* (1820) y Labus se dedicaba a disertaciones eruditas sobre los *equites romani* en *Ara antica scoperta in Hainburgo* (1820); este carácter más o menos tienen sus restantes obras, de las que ha de mencionarse *Antico marmo di. C. Iulio Ingenuo*, donde por primera vez se explica la abreviatura que sigue a los nombres de los miembros de las familiares senatoriales.

Así llegamos a enfrentarnos con la figura magistral del conde Borghesi. Nació en Savignano, cerca de Rímini, en 1781. Vivió allí hasta 1821 y habiéndose enemistado con la corte de Roma se refugió en San Marino donde vivió hasta 1860. Toda su vida la consagró al estudio desde su infancia hasta que le sorprendió la muerte. Vivió siempre sólo y aislado penetrando en la esencia de la antigüedad romana a través de la investigación de sus instituciones. Todo el gran impulso de la epigrafía latina y la formación de un cuerpo de doctrina se debe a sus orientaciones y trabajos. Discípulos suyos y atentos fueron los grandes epigrafistas de la generación contemporánea o de la que le siguió; pero su aprendizaje no lo hicieron directamente, sino a través de los opúsculos del gran maestro sin cátedra y sobre todo de la correspondencia que con él mantenían. Borghesi publicó muchos artículos; pero lo principal de sus manuscritos se encontró inédito de su muerte. Aparentemente no tiene sistema alguno. A propósito de una minucia cualquiera expone una gran disertación sobre principios

[21] Angelo Mai publicó la primera parte dividida en ocho capítulos.
[22] Se inserta en los *Monumenti inediti* de Guattiani.

fundamentales y capitales de las instituciones romanas. Así en la *Memoria sopra l'inscrizioni del console L. Barbuleio Optate Ligariano* se contiene toda la teoría del *cursus honorom*. En su trabajo *Sulle Inscrizioni romane del Reno del prof. Steiner, e sulle legioni che stanziarono nelle due Germani da Tiberio fino a Galieno* (1839) es un estudio sobre el ejército imperial sobre las legiones. El *Nuovo diploma militare dell'imperatore Trajano Decio* (1840) es una historia de la organización militar y de la constitución social del imperio y allí se explican por primera vez los diplomas militares. En *Frammenti di Fasti sacerdotali* (1832) expone toda la jerarquía sacerdotal de Roma. *Sull'ultima parte de' Censori romani* (1836) completa el cuadro de la organización imperial y el *Cursus honorum. Sulla inscrizione Perugiana della porta Marzia* (1850), estudia la condición de las colonias bajo Augusto. En *Tavola alimentaria Bebiana* (1835) explica la institución alimentaria, y así sucesivamente Borghesi va sembrando la doctrina y formando al mismo tiempo el concepto de la epigrafía que ha perdurado hasta nuestros días. Aparte de estos trabajos publicó las diecisiete *Décadas* en el *Giornale arcádico* (1821-1840) con sus *Osservazioni numismatiche*, de las cuales ha dicho Desjardins que son el Libro de Oro de la nobleza romana[23], porque son una explicación de la historia de las familias patricias de la época republicana y de los primeros tiempos del Imperio. Sin embargo, no debe nadie engañarse por el título; esta obra no es una obra de numismática. No es sino el aprovechamiento de las leyendas y tipos de las monedas como en los demás trabajos el hecho epigráfico es explotado científicamente dejándolo intacto. Aparte de estos trabajos están sus cartas, tan doctrinales siempre como aquéllos. Y finalmente, la mole de sus manuscritos inéditos que después de su muerte quiso publicar Napoleón III legando a un acuerdo con los herederos del conde Borghesi, empresa que fracasó con motivo de la guerra franco-prusiana, y de la que se encargó después penosamente Renier. Los manuscritos reunidos por la comisión internacional contenían seis volúmenes sobre los fastos consulares; cincuenta y seis paquetes de cédulas sobre los Gobernadores de las Provincias bajo la República y el Imperio y los titulares de las grandes magistraturas en Roma y en Constantinopla; una serie de notas sobre los miembros de las familias senatoriales; y finalmente la enorme cantidad de cartas que pudo reunir la comisión. Con razón puede decirse que el conde Borghesi fue el verdadero fundador de la Epigrafía, la cual, según la comprendieron sus "discípulos", dio con este impulso un paso gigantesco afianzándose en los moldes en que fue fundida.

La lista de los miembros componentes de la comisión encargada de la publicación de las obras inéditas de Borghesi, me ahorrará detallar aquí quiénes fueron los continuadores de su escuela, algunos de ellos superador del maestro. En aquélla figuraban Leon Renier, el gran maestro de los epigrafistas franceses; Juan Bautista de Rossi, el gran coleccionador y editor de las inscripciones cristianas de Roma y de las más vetustas colecciones epigráficas, Noël des Vergers, Ernesto Desjardins, Cavedoni, Ritschl, el formidable Mommsen, Henzen, Rocchi, Minervini y Hübner, el más epigrafista de todos sus contemporáneos y de los posteriores. Todos ellos habían estado en relación con el conde y todo se habían imbuido de su espíritu y tendencias, y ellos fueron los que dieron forma y vida al Corpus Inscriptionum Latinorum, ya que no se ha dado todavía cima a la gigantesca publicación, la gran empresa epigráfica del siglo XIX al XX.

La idea del Corpus la acarició Borghesi, como antes Maffei. Esta aspiración flotaba en el ambiente; se sentía la necesidad de dar remate a las colecciones que aparecían aisladamente fundiéndolas en una obra común, sin darse cuenta de que este deseo llevaba en sí mismo la quiebra de la obra, porque en ningún momento entonces y en muchos años todavía podía ni puede suponerse terminada una publicación de esta naturaleza. Desde 1827 estaba ya en curso de publicación por la Academia de Berlín el *Corpus Inscriptionum Graecarum* bajo la dirección de Boeckh, y esto era un estímulo para la formación del latino. El danés Kellermann, el discípulo predilecto, fue el elegido por Borghesi para proyectar la soñada publicación. El gobierno danés

[23] V. La Blanchère, ob. cit. p. 52.

y las Academias de Berlín y de Munich estaban dispuestas a facilitar recursos y concurso para la edición del Corpus; pero Kellermann falleció en 1837 y fracasó este intento. Entonces Renier llevó el proyecto a la Academia de Inscripciones y Bellas Letras de Francia. El asunto interesó. El gobierno francés lo acogió como propio. Se formó una comisión ejecutiva. Didot sería el impresor. Se obtuvo la colaboración de Alemania, Inglaterra y Suiza. Se iniciaron los trabajos y todo parecía que andaba por magnífico camino en 1843 cuando un simple cambio de Ministerio dio al traste con la obra y el proyecto franceses. Esta fue la oportunidad de Mommsen, quien ante el fracaso del proyecto francés llevó el asunto a la Academia de Berlín, donde obtuvo favorable y definitiva acogida y en donde, bajo la dirección del gran sabio alemán, se comenzó la publicación de las inscripciones latinas más antiguas hasta la muerte de Julio César. Los últimos tomos aparecidos de que tengo noticia son dos publicados en 1943. Uno de ellos está editado por Ernesto Lommatzsch, que es el fascículo tercero de la segunda parte de la segunda edición del volumen primero, comenzada en 1893, que contiene nuevas adicciones, para poner al corriente el volumen, y los índices. El otro es la parte quinta del volumen XIII, dedicado a las Galias y a las Germanias, con los índices y los mapas del volumen. El total de volúmenes publicados es de dieciséis, el último dedicado exclusivamente a los diplomas militares, preparado por Mommsen y publicado por Nesselhauf en 1936. Se anunció un volumen XVII dedicado a los miliarios y faltan algunos volúmenes por completar.

Dar una idea cabal y completa del *Corpus Inscriptionum Latinarum* excede de los límites e intento de esta memoria. Por otra parte, le dedico una gran parte de una de las lecciones de mi programa. A mi propósito es bastante con señalar aquí que esta enorme y magnífica publicación honra y gloria de la ciencia moderna y fuente inagotable de sabiduría, significa la superación del afán coleccionador de los epigrafistas, el cual se inicia con grandes vuelos a partir de la primera edición de Grutero. Por otra parte, representa el clásico concepto de la epigrafía formada a través de los siglos, desde el propio Cola di Rienzo y metodizado según el criterio de Borghesi recogido y ampliado por sus discípulos y en particular por Teodoro Mommsen. La sistematización que tanto se echa de menos en Grutero alcanza aquí un grado de perfección que hoy parece insuperable. El plan predominantemente geográfico, al que se acomoda en general la exposición de los epígrafes se agrega el plan científico de los índices sistematizando jerárquicamente las materias conforme a la organización política, religiosa, militar, administrativa y social del pueblo romano. Algunos tomos, muy escasos, muestran una cierta tendencia monográfica que no se coordina bien con el plan general de la publicación. Estos son los volúmenes primero, donde las inscripciones arcaicas se han reunido y aumentado poniéndolas al día en tomos aparecidos sucesivamente en 1893, 1918, 1931 y 1943 (2ª ed.). El carácter monográfico de este volumen consiste en la antigüedad de los ejemplares reunidos caracterizados por su arcaísmo anterior a la muerte de Julio César. Otro volumen monográfico es el IV, consagrado a las inscripciones pompeyanas. El XVI acentúa la tendencia monográfica como rectificación del plan primitivo con la publicación exclusiva de los diplomas materiales; el prometido XVII dedicado a los miliarios hace esperar nuevas monografías que serán de la mayor utilidad.

Pero junto al alarde científico del Corpus se advierte una ausencia casi completa del asunto propiamente epigráfico. Hay algún conato, algún intento; pero no se pasa de ahí. El volumen IV trae reproducidas las inscripciones pompeyanas. En la 2ª edición del volumen I se reproducen muchos epígrafes arcaicos. Más reproducciones trae el volumen XV en la parte III dedicada a las inscripciones de los vasos del Monte Testáceo. Algunas reproducciones más se encuentran a lo largo de los volúmenes; pero todo ello representa no un sistema ni un método, sino un accidente circunstancial de la obra y a veces la imposibilidad de una transcripción y de una lectura. Las cuestiones epigráficas quedan reducidas y limitadas a llamar la atención sobre ellas en un apartado de los índices que delata bien y paradójicamente la conciencia del verdadero y auténtico concepto de la Epigrafía. Esa sección de los índices se intitula *res epigraphica*. Sirva de ejemplo el Índice del volumen I compuesto por Mommsen, en el cual se distinguen tres apartados generales, a saber: I Vocabulorum. II Grammaticus. III Rerum. El de

las cosas se divide a su vez en otros V: I Geographica et topographica. II Res sacrae. III Res publica romanorum. IV Res municipalis. V Notabilia varia. Este último apartado contiene a su vez otros VI, que son: I Nominum ratio. II Carminum centonumque metricorum principia. III Testimonia scriptorum. IV Res epigraphica. V Linguae externae. VI Errores quadratariorum sive eorum qui títulos conscripserunt. Así que sólo una ínfima parte del contenido del Corpus está dedicada al hecho epigráfico, y cuánto así y todo estaba distante este de Mommsen se prueba por el contenido de ese mismo apartado que es: I Artis opera. II Donaria. III Elogia. IV Fasti. V Kalendaria. VI Tituli sepulcrales. Es decir, una simple clasificacion de los ejemplares según su contenido. En 1931, Lommatzsch, si mejoró en parte el concepto de Mommsem, no por eso le concedió mayor importancia. En sus índices la *res epigraphica* se contiene en el apartado IV que contiene solamente estos tres títulos: A De scripturae ratione. B De litteris singularibus. C De notis numerorum. Y así poco más o menos ocurre en los índices publicados. Pero si se tiene en cuenta que hay volúmenes que carecen de índices, se verá cuán poco es lo que da de si el Corpus en cuanto a la consideración y estudio del hecho epigráfico. Este grave defecto del Corpus y del concepto de la Epigrafía trató de remediarse con dos publicaciones estrictamente dedicadas al estudio de los epígrafes en su elemento esencial: la escritura. Estas dos publicaciones que se consideran enlazadas con el Corpus y que fueron editadas por la misma Academia de Berlín son los *Priscae latinitatis monumenta epigraphica, exemplis lithographicis repraesentata* (1862) editados por Ristchl y los *Exempla scripturae epigraphicae latinae* (1895) de Hübner, único intento profundo hasta ahora de sistematización de la escritura latina de las inscripciones. Pero respecto a su valor desde este punto de vista basta transcribir aquí el juicio que el propio Hübner formula acerca de su misma obra al final de los prolegómenos después de haber expuesto los alfabetos "Sperandum autem fore ut qui rei epigraphicae operam navabunt in posterum imaginibus titulorum propositis talia quoque magis curent quam adhuc factum est et scripturae varietates per suam quisque regionem diligenter explorent"[24]. Y es que Hübner sentía profundamente el hecho epigráfico. A un disciplinado y entusiasta colaborador del Corpus no se podía pedir más crítica. En sus Exempla pudo expansionarse cuanto pudo en proporción a la universalidad de la materia abarcada y a los escasísimos colaboradores de que podía disponer. El mismo procuró atenerse a sus deseos y aspiraciones en las *Inscriptiones Hispaniae christianae* (1876-1900) que se salían del plan general del Corpus en cuanto a su forma externa, y también en cierto modo en cuanto al programa, y fueron ilustradas con multitud de facsímiles y fotografías. En los volúmenes que le correspondió editar en el Corpus[25] hubo de atenerse forzosamente y se advierte que de mala gana, a las normas generales de la publicación. Por otra parte, el párrafo transcrito es una orientación y una advertencia que justifica con su indiscutible autoridad mi tesis, que así se respalda con figura y con criterio de gran prestigio.

Pero la orientación de Hübner no tenía más que muy escasos y pobres precedentes, a saber: las *Inscriptions gravées au trait sur les mure de Pompéi* (1854) e *I segni delle lapide volgarmente detti accenti* (1857) de Garrucci, epigrafista no formado en la escuela de Borghesi; el *Nouvelle étude sur le chant lé mural et l'escriture cursive des latins* (1884), de Edon, y el tratado *De apicibus et I longis inscriptionum latinarus* (1889) de Christiansen. Es decir: que antes de Hübner la investigación del hecho epigráfico no había tenido todavía cultivadores. Hübner hizo cuanto pudo. Nos haría falta conocer mucho de la historia interna del Corpus para enjuiciar la obra de Hübner en este sentido, excesiva carga para un hombre solo, sobrecargado además con gran cúmulo de otros trabajos. Pero la advertencia de Hübner tampoco tuvo mayor trascendencia entre sus contemporáneos y epigrafistas posteriores. Sólo Le Blant en Francia se ocupó del estudio de la escritura de los epígrafes de los siglos III al VII en su *Paleographie*

[24] Exempla, p. LXXXIII.
[25] Vol. II *Inscriptiones Hispaniae latinae* y *Suplementum* (1869 y 1893). Vol. VII *Inscriptiones Britanniae latinae* (1873).

des Inscriptions latines (1898). Parece extraño que en los tiempos en el que el arte de la fotografía y sus derivados domina todos sus recursos no se haya acudido a él para ilustrar sistemáticamente las publicaciones epigráficas. Sólo en nuestros días se observa una tendencia a reproducir las inscripciones y a estudiarlas en su aspecto puramente epigráfico. Esta orientación se observa en la nueva publicación emprendida por la Unione Accademica Razionale d'Italia, las *Inscriptiones Italiae*, cuyos primeros fascículos salieron a luz en 1931-32, correspondientes al 1 y 2 del vol. XI, concerniente a la Transpadana, bajo la dirección de Barocelli y Corradi. Sólo se ha publicado completo el vol. XIII consagrado a los *Fasti et Elogia* (1937-1947) por Degrassi. También salieron los fascículos 1 del vol. I, *Tibur* (1936), por Mancini, y los 2 y 3 del X, *Istria* (1936), por Degrassi. Angelo Silvagni ha comenzado en estos últimos años la edición de una serie de reproducciones fotográficas de los *Monumenta epigraphica christiana saeculo XIII antiquiora, quae in Italiae finibus adhuc exstant, iussi Pii XII edita*. Han aparecido hasta ahora varios fascículos correspondientes a los volúmenes I, *Roma*, II, *Mediolanum-Comum-Papia*, III, *Luca*, y IV, *Neapolis-Benaventum*. El P. Derrua también ilustra con abundantes reproducciones sus *Epigrammata Damasiana* (1942) y consagra una parte de su trabajo al estudio de las letras filocalianas. Intentos más profundos representan el *Excursus sulla paleografía della epigrafía del secolo IX* ("Dissertazioni d. Pont. Acc. d. Arch.", serie II, vol. 13) y los más recientes trabajos de A.E. Gordon, *Supralineate abbreviations in latin inscriptions* (1948) y el de Nicolette Gray, *The paleography of latin inscriptions in the eighth, ninth and tenth centuries in Italy*. Gordon acomete con notable éxito orientador el estudio de la forma de las abreviaturas y de los signos de abreviación, llegando a establecer un procedimiento de fechar los epígrafes teniendo en cuenta tan humilde dato epigráfico. Gray se propone ordenar las inscripciones más importantes italianas de los siglos VIII, IX y X desde un punto de vista puramente paleográfico, y establece una serie de grupos y de cronologías. Acompaña a su trabajo abundante material gráfico sobre las formas alfabéticas y reproducciones de las inscripciones. No obstante, no logra un resultado positivo, sino un atisbo solamente del que hubiera podido obtenerse si en vez de presentar sus ejemplos de evolución estática hubiera hecho la investigación de la evolución dinámica. Fuera de esto no hay más, salvo algún otro trabajo aislado que pueda desconocer. De todos modos, la profundidad y la extensión de ellos queda bien clara con lo expuesto, y generalmente las alusiones o citas son a Hübner y a Le Blant, los únicos grandes epigrafistas que desde el punto de vista del hecho epigráfico han sabido orientar y comprender la Epigrafía.

La maravillosa concepción y ejecución del *Corpus Inscriptionum Latinarum* llevaba en su propia aspiración el germen de su rápida salida de la actualidad. Una obra de esta naturaleza requiere estar al día, porque los descubrimientos y hallazgos epigráficos se multiplican rápidamente por multitud de causas y determinan el inmediato envejecimiento de las ediciones publicadas. Esto lo comprendieron muy bien los organizadores de la obra que atendieron a remediar este grave defecto de tres maneras. Una con las adicciones que suelen acompañar a los tomos aparecidos (*Addenda*) en donde se incluyen las últimas inscripciones conocidas en el momento de la publicación. Otra mediante la publicación de suplementos, a veces tan importantes como los tomos suplidos. Y finalmente con la publicación de un periódico que diera cuenta rápida de las más importantes novedades. Esta revista fue *Ephemeris Epigraphica*, fundada en 1871 y extinguida en 1913, dirigida por los mismos editores del Corpus y donde destacan entre otros los magníficos y profundos trabajos de Mommsen. Pero esto no era suficiente, porque cada tomo de *Ephemeris* era de preparación larga, aunque no tanto, naturalmente, como los volúmenes del Corpus. Se necesitaba tener rápidamente al corriente de los nuevos hallazgos a los investigadores y en 1887 apareció por primera vez, como suplemento de la "Revue archeologique", con cuyos fascículos o tomos salía encuadernada, la *Anée epigraphique*, dirigida por el gran tratadista francés de la epigrafía, el célebre René Cagnat, de quien fue colaborador en esta tarea desde 1898, Besnier, figura también destacada en la ciencia epigráfica. La *Anée epigraphique* se propuso prestar un servicio señaladísimo a la ciencia y con una admirable constancia se ha mantenido dentro de sus

normas hasta el presente. A partir de 1939 surgió en Italia, bajo la dirección de Calderini la nueva revista *Epigraphica*.

La monumental empresa de Berlín impuso normas y criterios y forzosamente una referencia a ella y en Francia, sobre todo, en Inglaterra, en Iliria, en África, en Grecia y en Asia han surgido nuevas colecciones como suplementos del Corpus o como publicaciones completamente independientes, pero todas imbuidas del espíritu y del método de la publicación alemana. En Italia se advierte un renacimiento y un deseo de una revisión de la obra del Corpus por lo que concierte a las inscripciones italianas de lo cual son muestra tanto las citadas publicaciones de la Unione Accademica, cuanto la citada revista *Epigráfica*, aparte de las actividades de los especialistas en epigrafía cristiana de los que luego me ocuparé. El moderno movimiento francés está representado por las publicaciones de las inscripciones latinas del Norte de África por Cagnat, Merlín, Chatelain, Gsell, Zeiller y Pflaun. Hoffiler y Saria han dado en 1938 las nuevas inscripciones de Yugoslavia.

El *Corpus Inscriptionum Latinarum* no estableció separación entre inscripciones paganas y cristianas alcanzando hasta el siglo VII inclusive; pero cuando Mommsen organizó la gran edición de las latinas ya J. B. de Rossi tenía trazado el plan de la publicación de la serie cristiana. No pareció oportuno interrumpir este trabajo ni refundirlo en la masa enorme del correspondiente volumen del Corpus, por lo que Rossi recibió el encargo de publicar aparte las de Roma como incluidas en el programa de trabajos del Corpus. Por otra parte, esto era continuar ya una cierta tradición iniciada en el siglo XV con la colección de Pedro Sabino. Rossi dio a luz su primer volumen de las *Inscriptiones christianas urbis Romae septimo saeculo antiquiores* en 1861, dos años antes de que se publicara el primer tomo del Corpus. Esta publicación ha valido a Rossi al ser considerado como el fundador de la publicación de la epigrafía cristiana. De Rossi dejó en este volumen una historia de la epigrafía desde la Edad Media y una exposición sobre las características de las inscripciones cristianas de Roma. A continuación, se ocupa de las notas cronológicas, de las leyes y fórmulas de la fecha consular, de los fastos y de los diversos ciclos solar y lunar. Siguen después los epígrafes, principalmente sepulcrales, fechados con seguridad por orden cronológico. Proyectaba de Bossi publicar después las inscripciones dogmáticas, las de los mártires, las históricas, las de los papas y personajes y las de las basílicas y baptisterios. Pero este material estaba en gran parte perdido y sólo era posible encontrarlo en códices antiguos, los cuales fueron objeto de su estudio y en su publicación en la parte I de su volumen II aparecido en 1888. Rossi murió en 1894 sin ver terminada su obra. Había sido discípulo de Borghesi y de esta relación con el maestro salió la aplicación de sus métodos a la investigación de la epigrafía cristiana.

La obra de Rossi fue continuada por Gatti[26] y luego por Silvagni[27], quien últimamente ha dado a luz los fascículos de ilustraciones antes aludidos sobre los *Monumenta epigraphica christiana* anteriores del siglo XIII conservados en Italia.

Pero ya antes de las inscripciones de Rossi habían aparecido en Francia las *Inscriptions chrétiennes de la Gaule anterirures au VIII siécle*, de Edmundo Le Blant, en dos volúmenes publicados en 1856 y 1865 y complementados por el *Nouveau recueil* de 1892. La obra de Le Blant es tan magistral, o más, que cualquiera de sus contemporáneas, revelando un profundo y entendido epigrafista; pero además esta obra está caracteriza por estampar en facsímil no sólo cada inscripción, sino la pieza entera en la cual se encuentra. Muchos de estos facsímiles no satisfacen hoy a la investigación; pero aun así son suficientes para la inteligencia del hecho epigráfico, y aunque los comentarios no abundan, el facsímil los suple muy bien y revelan la fina compresión de que la epigrafía parte del editor, quien algo más tarde supo sacar de ello gran provecho, como antes he dicho, al publicar su *Paleographie*. Hübner a su vez trató en cuanto pudo de seguir el mismo método de Le Blant en que *Inscriptiones Hispanias christianas*. El sabio epigrafista alemán dio a luz además las *Inscriptiones Britanniae christianae*.

[26] Un *Supplementum* al vol. I de Bossi. 1915.
[27] *Inscriptiones christiannae urbis Romae septimo saeculo antiquiores. Nova aeries*. 1934-1935.

Kraus, Egli y Gregoire han dado respectivamente las inscripciones cristianas del Rin (1890), Suiza (1895), y Asia Menor (1992).

La influencia del Corpus en la edición de todas estas colecciones, salvo en Le Blant y en parte en la de Hübner, es decisiva. Sin embargo, en las propias colecciones cristianas se ha iniciado una reacción contra el método de las transcripciones de los textos tienden a la reproducción tipográfica de los epígrafes según el sistema iniciado o ensayado en la segunda edición peutingeriana con tan clamoroso éxito. Este sistema que acaso para un determinado género de inscripciones podría ser acertado, y hasta exacto, no lo es en general para la mayoría de los epígrafes, a los cuales no pueden adaptarse los tipos versales de la imprenta por la gran variedad que ofrecen las formas alfabéticas de aquéllos. Añádase a esta inconveniente al que representa la reproducción de enlaces y las mutilaciones, letras desaparecidas y la multitud de detalles para los que no cabe siquiera la fundición de tipos especiales tan usada en el Corpus. El afán de la exactitud de la transcripción ha conducido en esa colección a que las transcripciones sean inútiles para dar una idea siquiera aproximada de la escritura de las inscripciones, salvo que indirectamente, como observa el señor Mallon, la existencia de tipos especiales en el Corpus es un indicio del interés paleográfico de la escritura que se ha intentado reproducir; es decir: que dichos tipos especiales han de tomarse como una advertencia, pero no como una reproducción de las formas alfabéticas que sirva para juzgar de ellas. Entre los epigrafistas cristianos ha surgido precisamente un sistema de transcripción totalmente distinto adoptado por E. Diehl en sus *Inscriptiones latinae christianae veteres* (1925-1931), consistente en dar los textos seguidos, en tipos de "caja baja" marcando la separación de renglones por rayas verticales. Antes que él había dado las inscripciones en caracteres minúsculos con todas las abreviaturas resueltas Ruggiero en su *Sylloge epigraphica orbis romani* (1891). Con esto y con la omisión de referencia a los caracteres externos de las inscripciones se ha aceptado el criterio de dejar completamente y en absoluto a un lado el hecho epigráfico sin el cual no han podido existir las inscripciones, privando así al investigador de toda posibilidad de comprobar la exactitud de las lecturas. La ausencia de toda reproducción grafica completa el concepto de la Epigrafía como ciencia exclusiva de los textos. Esta ha sido, en realidad, la última consecuencia de la historia de la Epigrafía, la cual adquiere su expresiva máxima en el Corpus.

Sin embargo, los grandes repertorios epigráficos contemporáneos, el Corpus en primer término, representan uno de los más gigantescos esfuerzos de la ciencia contemporánea.

La doctrina epigráfica que desde Marini y desde Borghesi principalmente constituye la base de la moderna epigrafía latina tal como la ha entendido la mayoría de sus cultivadores se ha reunido y sistematizado en tratados y manuales caracterizados en general por la escasísima importancia que en ellos se da al hecho epigráfico, y en cambio abundantes y densos en la exposición de fórmulas, y clasificación por materias de las inscripciones con la adición de datos complementarios para la mayor inteligencia de los textos. La doctrina de Borghesi se encuentra recogidas en sus *OEuvres completas*, editadas en 10 volúmenes de 1862 a 1897 en la forma antes explicada. Entre tanto que las obras del maestro estaban en curso de publicación fueron apareciendo los manuales y tratados, cuyos precursores fueron quizá el de Zell, *Handbuch der romischen Epigraphik* (1852-1857), y el libro del ilustre epigrafista francés Renier, *Melanges d'epigraphie* (1854), que es una colección de disertaciones epigráficas. Después fueron apareciendo los de Cagnat (1886), Hübner (1892), Egbert (1896), Lindsay (1897) y Ricci (1898), aparte de los artículos que fueron incluidos durante a este tiempo en las enciclopedias y diccionarios. En estos últimos cincuenta años contamos con la cuarta edición del *Cours d'épigraphie latine* (1914) de Cagnat y la *Latin epigraphy* (2ª edición, 1927) de Sandys, ostentando la primicia entre todos a mi juicio, el libro de Cagnat que ha sido perfeccionado en sus reiteradas ediciones y constituye la expresión del concepto clásico de la Epigrafía restringido a la pagana. Al mismo tiempo han ido apareciendo los manuales de epigrafía cristiana limitados a la latina o incorporándoles además la griega. Le Blant dio a luz su *Manuel d'epigraphie chrétienne* en 1869, limitado a la Galia y a las inscripciones en piedra; y su

Epigraphie chretienne en Gaule et dans l'Afrique romaine en 1890. En lo que va de siglo han visto la luz los tratados generales de Marucchi (1910), Aigrain (1912-13), Kanfmann (1917) y Grossi Gondi (1920) principalmente, siendo acaso el más útil e interesante el de Marucchi, *Epigrafía christiana*, acompañado de abundantísimos ejemplos y de una selección de ilustraciones.

Junto a los manuales no debe omitirse el *Dizionario epigráfico di antichitá romane*, de Ruggiero, comenzado a publicar en 1886 y que quedó sin terminar. Había de contener todas las palabras que se encuentran en las inscripciones con todas las referencias históricas y arqueológicas que condujeran a precisar mejor su significación. Y además el *Thesaurus lingua latinae epigraphicae*, del cual, publicado en Nueva York en 1904 no ha salido más que el tomo I que termina en la palabra *Asturia*; el tomo II está en publicación.

El carácter general del Corpus exigía colecciones y estudios de carácter particular que fueron sistemáticamente las materias ya desde el punto de vista de la enseñanza de la epigrafía, ya desde el punto de vista de la investigación. El Corpus no podía descender a estos detalles según la orientación inicial, la cual ha sido rectificada particularmente en los volúmenes XVI, diplomas militares, y XVII, miliarios, según he dicho, con lo que reciben un carácter monográfico muy necesario al avance de la ciencia sin perder su carácter general. Todos aquellos trabajos especializados, contemporáneos del Corpus van recogidos en la bibliografía que acompaña a esta memoria y creo superfluo repetirlos aquí. Todos ellos están orientados en el sentido del contenido textual: diplomas militares, latercula de los vigiles, fuentes jurídicas, teseras gladiatoras, inscripciones doliarias, sellos, marcas de oculistas, el latín de las inscripciones, etc., pero ninguno orientado en el sentido de la investigación propiamente epigráfico, es decir: del hecho epigráfico y sus caracteres. Junto a estos estudios figuran también las colecciones antológicas que han reunido las inscripciones selectas, los epígrafes métricos, los textos arcaicos o simplemente ejemplos epigráficos para el uso académico o escolar. En este sentido merece destacarse las *Inscriptiones latinae* de Ernesto Diehl (Bonn, 1912), por conceder gran importancia al hecho epigráfico mediante reproducciones gráficas, aunque todo en condiciones mínimas de aprovechamiento y utilidad por la pequeñez de muchos de los ejemplos y por la ausencia completo de textos ilustrativos.

Esto es cuanto ha dado de sí la historia de la Epigrafía, a través de la cual se ha formado el clásico concepto de la ciencia como auxiliar de la Historia sin objeto propio y peculiar. Bajo tal concepto "la Epigrafía es la ciencia de las inscripciones" entendiendo por tal "no solamente el conocimiento práctico necesario para descifrar los monumentos, sino también aquél, más importante todavía y más difícil de adquirir, que es indispensable para interpretar los documentos que han sido leídos y deducir de ellos las enseñanzas que contienen. Estos son los elementos de esta ciencia". Así expone el gran tratadista de la Epigrafía, René Cagnat, su concepto de esta ciencia[28], y añade después: "es muy necesario persuadirse de que la epigrafía no es una ciencia aparte, bastándose a sí misma y sin ningún contacto con el manejo de conocimiento que forman el fondo de nuestros estudios[29]. Este concepto de Cagnat es la síntesis de la historia de la epigrafía, nacida de los principios enseñados por Borghesi y mantenidos por las generaciones posteriores de epigrafistas. Desde 1914 el concepto de la Epigrafía no ha variado mucho más. El P. Ferrua en el IV Congreso Internacional de Arqueología Cristiana celebrado en 1938 decía: "Pero la revisión cuidadosa de los códices y de los originales se ha permitido una multitud de correcciones textuales, las cuales se hacen especialmente precisas en un tiempo en el cual el material epigráfico comienza a ser utilizado no solamente como fuente histórica, sino también como documento de la evolución de la lengua"[30]. Por consiguiente, la Epigrafía sigue sin salir del concepto clásico; a lo más se admite dentro de él una explotación filológica, pero nada más. Y, sin embargo, el estudio de la lengua de las

[28] *Coure d'epigraphie latine*. 2ª ed. París, 1914, p. XIII.
[29] Ibidem p. XIII-XIV.
[30] *L'epigrafía cristiana antica nell'ultimo quinquenio*. "Atti del IV Congresso Internazionale di Archeologia cristiana". Vol. II. Roma, 1948. P. 326.

inscripciones está ya mucho más próximo del hecho epigráfico que el estudio exclusivamente histórico, el más abundantemente cultivado hasta ahora.

5. El concepto real

Pero para encauzar el estudio y la enseñanza de la Epigrafía es necesario revisar ese concepto clásico y tratar de fijar un concepto claro y preciso de lo que esta ciencia es en realidad, de acuerdo con la existencia del hecho epigráfico. Este no puede ser interpretado sino precisamente a través de él. Por consiguiente, hay que empezar la revisión por el hecho mismo, que es materia y forma como antes he expuesto. Es preciso dominar el epígrafe en su materia física y en su forma materia, conocerlo bien. De la materia y de su forma pueden sacarse multitud de observaciones que ilustran muchas circunstancias que condicionaron la producción del hecho o que lo modificaron posteriormente; ninguna puede ser ajena a la investigación, porque todas son tan sustanciales al hecho que este se hubiera producido sin ellas.

Ya he explicado cómo el hecho epigráfico es variadísimo y la influencia que en esta variedad tiene la materia. Su naturaleza y calidad determinarán las modalidades de la ejecución de la escritura. Su forma, todos los datos complementarios. Pero hay mucho más todavía. Con frecuencia los epígrafes, de cualquier materia que sean, aparecen rotos o fragmentados. En ambos casos, por desgracia abundantísimos, el estudio de la forma de la materia tiene una importancia extraordinaria bien para reunir los fragmentos, bien para juzgar de la forma completa restaurándola en lo posible o conjeturándola verosímilmente. El P. Fita publicó en el "Boletín de la R. A. de la Historia" una piedra de Alburquerque[31] que contenía un fragmento de un letrero métrico funerario. El sabio epigrafista español no vio el original y trabajó sobre una fotografía que le remitieran. Leyó mal el epígrafe porque la fotografía era deficiente; pero como el aspecto general de la piedra era rectangular dio como entera la inscripción, salvo algunas letras del costado izquierdo que suplió como si fueran lo único que faltaba. El P. Fita reservó de todos modos su juicio definitivo hasta obtener una fotografía mejor. Hace pocos años fue a parar la piedra al Museo de Badajoz, donde la vi y tuve ocasión de estudiarla, resultando de mi investigación que no es sino la mitad aproximadamente de una gruesa tapa sepulcral que contiene la mitad más o menos justa de un letrero esculpido a lo largo de la pieza, no a lo ancho[32]. Teniendo en cuenta que no sólo se trata de un texto métrico, pregunto ahora a quienes sostienes el concepto clásico de la epigrafía: ¿es que con sólo saber latín y conocer la métrica y la composición latina era o es suficiente al epigrafista? ¿Basta sólo con ver las letras de un epígrafe con un texto latino para leerlo? ¿Es posible sostener, ante reiteradas equivocaciones, que no es necesaria una investigación de la forma de la materia en que está escrito un texto latino para comprenderlo y entenderlo? Las contestaciones a estas preguntas creo que son obvias después de este ejemplo y de otros muchos que podrían proponerse. El estudio, pues, de la materia y de su forma es la investigación previa, imprescindible, de todo epígrafe. Nadie creo que dudará de que el P. Fita y los editores posteriores del susodicho epígrafe sabían latín y hasta conocían la métrica. ¿Pero de qué les sirvió ese conocimiento al prescindir de la materia y de su forma? Al menos Fita, más cauto y más epigrafista, reservó su juicio. Los demás no tuvieron en cuenta esta reserva porque creyeron de buena fe que con la lectura del texto que vio Fita era suficiente, y que las reservas pudieron ser escrúpulos y que bastante con el texto escrito, sin más para dar su transcripción.

Aparte ya de la materia de la inscripción, en el hecho epigráfico queda la escritura misma, que es su esencia. Es inútil pretender que, con conocimientos previos de cualesquiera ciencias históricas, jurídicas, lingüísticas, etc., sin el conocimiento científico de la escritura

[31] Véase mi artículo *De epigrafía cristiana extremeña. Novedades y rectificaciones* en "Archivo Español de Arqueología" n.º 69 pp. 265-309. Madrid, 1947.
[32] Véase *De epigrafía cristiana extremeña*. P. 305.

puede leerse un epígrafe cualquiera. Volviendo al ejemplo anterior de Alburquerque, sus editores leyeron una Ω donde había una Q seguida del signo de abreviación del grupo vocálico *ue*, componiendo entre una y otro la partícula enclítica *que*. Este ejemplo es elocuentísimo. Ninguno de los editores ignoraba que en latín existe esa posición de la conjunción copulativa; la más ligera sospecha sería injuriarles. Pues bien: no supieron ver que donde estaba la Q seguida del signo de abreviación había aquella partícula, y sugestionados por la apariencia de la Q vieron en su lugar una Ω. Después de tan absurda lectura ¿qué interpretación dar a la letra griega repetida en los dos primeros renglones? No cabían más que conjeturas inexplicables y procedentes de un principio falso de lectura. Los conocimientos lingüísticos indiscutibles del P. Fita, sus conocimientos de las Ciencias Eclesiásticas no salvaron la situación ni le sirvieron para ver desde el punto de vista exclusivo del lenguaje y de la composición latina que aquel *que* pedía por delante otro miembro oracional, y esto sencillamente por no haber sabido leer, y téngase además en cuenta que el P. Fita sólo estaba habituado a la lectura de los epígrafes, sino que sus estudios han sido definitivos en muchos casos para el avance de la ciencia epigráfica y para fijar algunas características particulares de la escritura latina. No sólo no supo leer la conjunción *que*, sino que además no supo darse cuenta de que aquella Q, que no supo ver, se repetía igual en el resto del epígrafe, idéntica a aquellas otras que tomó por la omega mayúscula. Se trata pues un epígrafe de no precisamente de leer de corrido, ni siquiera de leer, sino antes de deletrear, de examinar en fin la escritura hasta tener la certeza de que aquel letrero se ha de leer de una manera determinada, de la única manera posible, que siempre será racional y nunca absurda, si el texto es normal. Este método de lectura no es superfluo, es indispensable. Antes de penetrar en el estudio de la lengua, antes extraer del texto las consecuencias de que de él se deriven para otras ciencias, es preciso, imprescindible, garantizar científicamente que aquel letrero sólo puede leerse de aquella manera y no de otra alguna. En otros términos: es necesario antes de leer, o para leer con certidumbre, un estudio previo de la escritura del epígrafe, o sea: un estudio del elemento esencial del hecho epigráfico. Sólo procediendo así se dispondrá de todos los elementos necesarios para leer científicamente un epígrafe cualquiera, que al menos, para garantizar que los signos de la escritura son seguros y ciertos en el caso de que por ignorar el idioma que contiene no sea posible hacer una lectura.

Hasta aquí la investigación del epígrafe que actúa objetivamente, sobre materias y formas reales y concretas abarcando en su totalidad el hecho epigráfico, que comienza a producirse en el momento que se inicia una escritura sobre una materia cualquiera. Por consiguiente, el objeto de la investigación es un objeto concreto, que no es objeto de la investigación de ninguna otra ciencia, salvo la Paleografía. De intento no he querido mencionar esta ciencia hasta ahora, aunque es evidente que desde un principio estoy aludiendo a ella; más adelante, sin embargo, me ocuparé de la aparente cuestión que aquella afirmación plantea. Dejemos pues ahora por el momento esta cuestión Epigrafía-Paleografía y quede sentado este principio: no hay ninguna otra ciencia que tenga por objeto la investigación del hecho epigráfico, el cual es un fenómeno cultural y social tan trascendente como la escritura. Una cosa es leer y otra saber por qué y cómo se lee, qué escritura es la que se lee, qué significa el escrito en la evolución y transformación general de la escritura.

Pero hay mucho más todavía. Las falsificaciones de inscripciones se han producido muchas veces. Ya antes he aludido a las falsificaciones ligorianas que infectaron las colecciones de los eruditos desde el siglo XVI al XVIII. En España las ha habido también. Me refiere en este momento a las falsificaciones con realidad física, no a las puramente bibliográficas. Aquí dieron mucho que hacer las del Sacro Monte de Granada a fines del s. XVI. Otra se señala en la Cogolla. En el s. XIX se hicieron preferentemente imitando cosas orientales, egipcias o griegas. Es decir: que hay que contar siempre con la posibilidad de que entre muchos genuinos surja un epígrafe falso. La Epigrafía y la Diplomática han propugnado un eficaz método de crítica sobre la base de idiomas, estilos literarios, fórmulas y otros elementos del contenido textual de los escritos. Este método desde luego es excelente y negar su eficacia sería una necedad imperdonable. Pero ocurre que a veces la inscripción puede ofrecer un texto nuevo, en cuyo caso no hay elementos

de crítica seguros. Puede ocurrir también, dejando aparte las falsificaciones, que sólo existen en los libros, historia y crónicas, es decir: las que no han tenido una realidad material previa, que el epígrafe esté en un lugar donde no sea fácil la comprobación textual, o al menos donde no pueda hacerse inmediatamente; pero como la inscripción falsa es un hecho epigráfico, o sea, de la materia de su forma y de la escritura. No de otra manera de la que se procede al reconocimiento de la legitimidad o falsedad de otros objetos sobre bases científicas. Igualmente puede reconocerse la falsificación parcial de un epígrafe genuino. Pues bien: estos procedimientos no pueden surgir de otros principios que los resultantes de la investigación del hecho epigráfico, y no hay otra ciencia que pueda proporcionar los elementos de crítica necesarios al caso sino la Epigrafía, porque ninguna otra ciencia tiene por objeto de su investigación el hecho epigráfico. Es más: de la misma historia de la Epigrafía se desprende que no se ha sabido precisar el objeto propio y exclusivo de esta ciencia, y el hecho epigráfico no sólo ninguna lo ha recabado para sí, sino que ha pasado inadvertido para todas.

A la expuesto he de añadir que de hecho muchos epígrafes carecen de fecha, bien porque nunca la tuvieron, bien porque la perdieron al romperse o fragmentarse. Conocido científicamente el hecho epigráfico resulta evidente que hay una variedad y una evolución en función de la materia y del tiempo: y que el hecho epigráfico acusa una potentivitalidad a impulsos de su propia biología. Esta resultante de la investigación de la escritura fijada en una materia es un excelente y eficaz método de crítica para averiguar la cronología de las inscripciones, más segura y eficaz que la del contenido textual, porque éste tiende a enquistarse en formularios y rutinas que se conservan tradicionalmente, al paso que la escritura que brota espontánea y natural de la mano del hombre, se trasforma y evoluciona con mayor rapidez en relación con la materia subjetiva. Por otro lado, es posible que ese estancamiento de las formas literarias no sea en realidad sino otra apariencia nacida de convencionalismos y de rutinas científicas. Expondré un ejemplo. Hay en el Museo Arqueológico Nacional un epígrafe marmóreo, un epitafio, procedente de la colección Monsalud. El Marqués lo publicó como existente en Mérida en 1900, formando parte del enlosado de la casa n.º 2 de la calle de San Andrés. Quiso adquirirlo, pero no lo consiguió hasta algún tiempo después. Dice así:

H I C G R A T Ị [A]
Ṇ U S * R E Q U Ị [ES]
C I T * B E A T Ọ [...(?]

Pues bien: Vives lo incluyó en su colección[33], pero encontró una novedad dentro de lo usual en Mérida hasta el siglo VII en las inscripciones funerarias cristianas: la fórmula *hic requiescit*. Había establecido que la fórmula típica de la Lusitania era *requievit in pace* en el período del 450 al 650, no obstante llega fechada en Mérida hasta el 662. Por esta razón opina que el epitafio es del siglo VIII o posterior, pues al parecer esa fórmula no podría encontrarse en Mérida con anterioridad a la fecha que le asigna. Estudié el epitafio en su materia, en su forma y en su escritura, y el resultado de mi investigación me proporcionó una fecha de hacia mediados del siglo VII. Mi método había consistido sólo en estudiar los caracteres del hecho epigráfico; pero al completarlo con la investigación del contenido textual hallé que la fecha encontrada no me daba un resultado contradictorio, porque el epitafio emeritense de Quinigia, fechado en el año 662 contiene la fórmula *in hoc loco quiescenti*, exactamente igual en el sentido a la *hic requiescit*. Otro epitafio de la misma localidad, el de un músico, está labrado hacia el mismo tiempo que el de Quinigia, y quizás por la misma mano, y en el se lee una fórmula igual en el sentido a las otras dos: *hoc in sepulcro quiescit*. En otra inscripción de mediados del mismo siglo VII se lee esta otra fórmula: *hic intra digne*…que necesita el verbo descansar, reposar,

[33] *Inscripciones de la España romana y visigoda*, n.º 49.

quiescit. Además, la susodicha inscripción de Quinigia contiene la fórmula vieja emeritense: *requievit in pace*. Todo lo cual quiere decir que hubo un tiempo en Mérida en que se pasó de la fórmula *requievit in pace* aludiendo al hecho pretérito del fallecimiento, a la fórmula *hic requiescit* o sus semejantes, indicando el hecho presente del reposo en la sepultura. El tiempo en que éste pudo ocurrir fue indudablemente hacia mediados del siglo VII, puesto que en el epitafio de Quinigia, del año 662, se usan ambas fórmulas, la tradicional y la antigua. Luego por el hecho epigráfico en sí, el epitafio de Gratianus es de mediados del siglo VII, y a ello no solo no se opone su contenido, sino que concuerda perfectamente con él, y no se ve razón para llevar el epígrafe hasta el siglo VIII o más adelante según los datos epigráficos conocidos de Mérida. Véase pues como el estudio del hecho epigráfico no solo tiene gran trascendencia para el conocimiento del hecho, sino para la mejor y más exacta inteligencia del contenido textual, dándole la vida que por si mismo no puede tener, ya que apoyo físico, por el cual lo percibimos, es la materia y la escritura.

Por consiguiente, solo después de conocer íntegramente el hecho epigráfico en su aspecto material y en su esencia será posible pasar al estudio del contenido textual, el cual, así como en el hecho mismo lo esencial es la escritura, en éste lo fundamental es el pensamiento, aquella colaboración intelectual de que antes hablaba, la causa que engendra el hecho epigráfico. Pero esta elaboración intelectual no se muestra directamente, sino a través de la lengua, por lo que antes de llegar al estudio de aquella, es necesario ante todo conocer las formas lingüísticas, y entonces, a través de ellas llegar al pensamiento que engendré al hecho.

En resumidas cuentas, el proceso de la investigación ha de ser inverso al de la producción del hecho epigráfico. Esto se engendra en el pensamiento, se expresa en una lengua, y finalmente, se escribe sobre una materia. El método racional y científico será, pues investigar por este orden: materia, escritura, lengua, pensamiento. Lo contrario es prejuzgar el hecho sometiéndolo a ideas subjetivos que se prestan fácilmente al error. El único método objetivo es el propuesto y la objetividad será la garantía del acierto en el estudio y en el análisis del contenido textual.

Pero el contenido textual, lengua y pensamiento, son objetos de otras ciencias. Aquella lo será de la Lingüística en sus varias ramas. Este, según la materia a que se refiera, podrá serlo de una sólo o de varias al mismo tiempo, según los aspectos único o varios que ofrezca a la investigación. La Historia, el Derecho, la Religión, la Filosofía, la Literatura, todas las ciencias podrán hacerlo objeto de su particular estudio; pero el epígrafe será el objeto de una sola ciencia: la Epigrafía.

Nos encontramos ante varios elementos de crítica para juzgar de un epígrafe o para estudiarlos. Estos elementos son los que conciernen en primer lugar, según el orden propuesto, a la materia y a la escritura de la inscripción; en segundo lugar, las que se refieren a la lengua y al pensamiento en ella expresado. Materia y escritura son elementos visibles, con realidad física, la expresión externa de la inscripción; por lo que darán las características externas de la misma. Los otros, lengua y pensamiento, que no tiene realidad física sino a través de aquellos dos, y que solo por estas pueden penetrarse y ser conocidos, constituyen los caracteres internos del hecho epigráfico. Ahora bien: no porque los caracteres externos son los que afectan al hecho epigráfico se ha de prescindir de aquellos otros internos de los cuales en el más remoto se encuentra el origen del hecho. En la investigación y en la enseñanza de la epigrafía se han de tener en cuenta unos y otros; pero con la debida medida. Evidentemente, aunque los caracteres externos constituyen el objeto propio de la Epigrafía, se precisa el indispensable conocimiento de los internos para completar la investigación. La medida consistirá en no usarlos más que en el justo grado y nunca como finalidad, sino como complemento. Pasar de aquí significa pasar al terreno de otras ciencias y convertir la investigación epigráfica en investigación lingüística, histórica, jurídica, etc. Esto podrá hacerse, indiscutiblemente, y de hecho se hace; pero quien obra así o se excede en cuanto se puede pedir al epigrafista, o no es epigrafista. Al epigrafista no se le pueden exigir conocimientos y práctica en todas las ciencias con la profundidad del avezado en una sola. Sin embargo, el epigrafista

podrá enseñar a los demás científicos lo que sin él no llegarían estos a saber, puesto que el resultado de la investigación epigráfica será garantizar las lecturas de unos textos, de unas fuentes de conocimiento que interesan a las demás investigaciones, aunque esta garantía sea indirecta a través de la investigación epigráfica. Concretamente, las tablas de bronce de Osuna, por ejemplo, que contienen la Lex Coloniae Genitivae Juliae, son un hecho epigráfico cuyo origen fue la ordenación del régimen de la Colonia. De consiguiente, cuanto conviene a la legislación será objeto de las Ciencias Jurídicas; pero no del epigrafista, el cual en cambio hará objeto de su intervención el hecho epigráfico.

Así, mientras los bronces de Osuna han sido reiteradamente estudiados después de su descubrimiento, permanecía desconocida en absoluto su forma externa, sin que nada se supiera de ella, ni de su exposición pública. Ni los juristas ni los historiadores, ni los eruditos que de ellas se ocuparon advirtieron los datos precisos que contenían para aclarar este problema externo de gran interés arqueológico y de suma importancia epigráfica. Recientemente Mallon ha demostrado la existencia de esos datos, los cuales le han permitido deducir la forma del conjunto de las planchas para su pública exposición[34]. Y esto es natural, pues de lo contrario el epigrafista dejaría de serlo para convertirse en un oftalmólogo al investigar epigráficamente los sellos de los médicos oculistas, o en un teólogo al estudiar muchas inscripciones cristianas. El epigrafista habrá terminado el estudio de una inscripción cuando de los caracteres externos haya deducido una lectura segura, cierta, del epígrafe, y le haya atribuido una fecha justa si no la tuviera, con independencia de su contenido textual, aunque habrá de haberlo tenido también en cuenta. Pero la deducción estará argumentada y razonada precisamente en los caracteres externos y en su relación con las de los demás epígrafes. Es decir: que la susodicha deducción se fundará en los principios generales que rigen la producción del hecho epigráfico. La investigación y la enseñanza de esos principios son del dominio exclusivo de la Epigrafía y su objeto propio.

Con estas consideraciones llego al momento de concretar el concepto real de Epigrafía. Después de lo expuesto creo que está perfilado con exactitud. Para mí la Epigrafía es una ciencia cuyo objeto es la investigación y la enseñanza de las leyes y principios que rigen el hecho epigráfico. Por hecho epigráfico entiendo la escritura trazada por cualquier procedimiento sobre una materia cualquiera, o sea: un epígrafe o una inscripción, términos que expresan exactamente un mismo concepto. Esta investigación y esta enseñanza con métodos propios y exclusivos son el objeto de una sola ciencia: la Epigrafía. Más formulado el concepto he de hacer dos aclaraciones. La primera, que, considerada así la Epigrafía, ofrece un aspecto completamente nuevo y diferente de lo que hasta ahora se ha dicho de esta ciencia, bien escaso, por cierto. Vista de este modo la Epigrafía adquiere una personalidad propia, definida e independiente dentro del marco de las ciencias históricas, personalidad que hasta ahora no se le ha reconocido quizá por ignorar su alcance y trascendencia, acaso por no haberla sabido concebir en su esencia, probablemente porque los epigrafistas han sido víctimas de la Ley de la inercia, y la fuerza de la historia. Este concepto está en contradicción con el concepto de Cagnat. Según el sabio y venerado epigrafista francés, la epigrafía se pone al servicio de las otras ciencias, porque su finalidad está fuera de sí misma. En mi concepto la finalidad de la Epigrafía está dentro de ella, porque consiste en investigar leyes y principios de su objeto propio.

La segunda aclaración es que esta novedad no la he encontrado escrita en ninguna parte, ni sé si alguien más ha pensado lo mismo, lo que no significa por consiguiente que otros no hayan reflexionado sobre este tema y sobre la necesidad de formar el concepto real de la Epigrafía, e incluso hayan llegado a formular otro análogo.

[34] Jean Mallon. *Los bronces de Osuna. Ensayo sobre la presentación material de la "Lex Coloniae Genetivae Juliae*". "Archivo Español de Arqueología", n.º 56, pp. 213-237. Madrid, 1944.

II

EL MÉTODO EPIGRÁFICO

1. Cuestión previa. Epigrafía y Paleografía

Ya queda bosquejado en el párrafo 4 del capítulo anterior cual ha de ser el método epigráfico con arreglo al concepto real de la Epigrafía. Era preciso hacer en él algunas indicaciones sobre el tema de este capítulo II, porque precisamente se llega al concepto nuevo como consecuencia del método. Este concepto se elabora a base de dos realidades. Una, la existencia concreta y material del hecho epigráfico. Otra, la investigación específica del hecho, que resulta tan propia del mismo y tan distinta de la tradicional que forzosamente ha de formar por sí sola el nervio y la esencia de la ciencia epigráfica. De estas dos realidades ha surgido el concepto de la Epigrafía, tan real y tan auténtico como aquellas, sin usurpar el dominio de ninguna otra ciencia y dando, por el contrario, personalidad que no tenía a la epigráfica.

Mas antes de proponer el método de la Epigrafía es conveniente en este momento enfrentarse ahora con el problema o cuestión que presenta el concepto real de esta ciencia. Si la Epigrafía tiene por objeto propio y particular los epígrafes y éstos son la escritura trazada sobre cualquier materia, la Epigrafía es la ciencia de la escritura. Evidentemente. Esta conclusión es cierta y justísima. Pero entonces ¿qué es la Paleografía? Porque también esta otra ciencia tiene por objeto la escritura. Esta es la cuestión y es forzoso llegar a un acuerdo para concretar qué pasa aquí al formular el concepto real de la Epigrafía. Si atendemos a los conceptos tradicionales nos encontramos con que la Epigrafía es la ciencia de los epígrafes y con algo más todavía, aunque no haya sido oficialmente declarado, con que epígrafe es una escritura sobre materia dura. Si observamos el concepto tradicional de la Paleografía encontramos que esta es la ciencia de las antiguas escrituras. "Entendida en el sentido más amplio, abraza todos los monumentos escritos. En cualquier lengua y sobre cualquier material escriptorio, desde el tiempo en el cual el hombre empezó a fijar con signos su propio pensamiento. Sin embargo, algunas categorías de escrituras, trazadas sobre ciertos materiales, forman el objeto de otras disciplinas que, aun teniendo puntos de contacto con la Paleografía tienen finalidades diversas. Así de la escritura sobre piedra, sobre bronce, sobre cerámica, se ocupa la Epigrafía, de la escritura sobre las monedas se ocupa la Numismática, de la de los sellos la Sfragística. A la Paleografía, entendida en sentido estricto, pertenecen las escrituras trazadas con el estilo, con el cálamo o con la pluma sobre tabletas de cera, sobre papiro, sobre pergamino y sobre papel". Así se expresa uno de nuestros más afamados paleógrafos contemporáneos, el profesor Julio Batelli[35]. Por consiguiente, la Paleografía queda conceptuada como la ciencia de las escrituras antiguas sobre materias blandas. Se reconoce que la Paleografía es la ciencia de la escritura desde que el hombre comenzó a fijar su pensamiento por medio de los signos gráficos, pero después se restringe su concepto limitándola a materias determinadas y a épocas relativamente recientes en relación con la invención de la escritura.

Con esta actitud puramente convencional, que carece de todo fundamento científico, se establecen dos ciencias diferentes principalmente, y junto a ellas se concede a la Numismática, que en ningún sentido es ciencia de la escritura, y a la Sigilografía, la misión investigadora de las leyendas de monedas y sellos. Pero claro está: con tanto convencionalismo queda oculto en la conciencia el verdadero concepto que bulle por manifestarse sincero, y a continuación de formular el verdadero concepto de Paleografía vienen las restricciones, los distingos, las dudas, las incertidumbres, las interferencias, la timidez. "No siempre es posible fijar con precisión el límite de cada una de estas disciplinas", declara a continuación Batelli y trae como ejemplos las

[35] *Legioni de Paleografia*, 2ª ed. 1939, p. 3.

inscripciones parietales pompeyanas hechas con el pincel o con el punzón, las cuales presentan afinidades ya con la Epigrafía ya con la Paleografía. Estos distingos y restricciones hacen, pues, fracasar todos los conceptos. Si no se ve límite es porque no lo hay, y esto es lo que declaran tácitamente las observaciones acerca de afinidades o coincidencias de los respectivos campos de investigación, sino porque la escritura es única, y pertenece a la Epigrafía por estar trazadas sobre una materia concreta, y a la Paleografía por ser una escritura antigua. Pero esta última consideración resulta una paradoja curiosísima. La Paleografía es la ciencia de las escrituras antiguas, y por consiguiente este concepto entraña una diferenciación con las escrituras modernas, única restricción etimológica. Pero resulta que precisamente los más antiguos monumentos de la escritura, que son de materias duras, pétreas o arcillosas, debían ser objeto de la Paleografía; mas ya se ve que precisamente los más antiguos monumentos de la escritura son epígrafes o inscripciones sobre materias duras en los que los epigrafistas investigan escrituras tan remotas como las que originaron los distintos sistemas y particularmente el alfabeto. Así la Paleografía cuadra mal con su contenido, y todavía peor al alzarse a sus propias expensas la Papirología, con que aquella queda reducida fundamentalmente a los escritos sobre pergamino y papel, que no contienen por cierto las escrituras más antiguas ni, en la masa general, las más transcendentales. Prácticamente la Paleografía ha venido a reducirse al estudio de la escritura medievales. Lo más importante y lo más trascendental de las escrituras antiguas sale del campo de la Paleografía por restricción de los propios paleógrafos. No es necesario insistir más en esta enormidad que no tiene más apoyo que un convencionalismo extracientífico, pero dañino para la investigación y la enseñanza de la de la ciencia de la escritura. Este absurdo ha llevado al divorcio entre epigrafistas y paleógrafos impidiendo llegar a conclusiones concretas y científicas sobre la escritura. Por lo que respecta a la latina es estupendo que se tengan por escrituras distintas la "actuaria" de Hübner y la "Rústica" de los paleógrafos porque aquella está incisa en el bronce (?) y esta otra está escrita en el papiro. ¿Es que por ventura no son una y otra una sola y única escritura? ¿Dónde está su diferencia? La materia impone diferentes procedimientos para fijar la escritura sobre materias distintas; pero esto es una diferencia de procedimiento, no una diferencia de escritura. Aparte de ello, para fijar la escritura el bronce hubo de preceder siempre una escritura manuscrita exactamente igual a la que se trazaba sobre el papiro. Ahuecarla después en el metal era procedimiento para conservarla en él con garantías de permanencia, y aun así la letra incisa en el bronce no es la letra original, sino la reproducción de la letra incisa en el bronce no es la letra original, sino la reproducción de la letra seguramente. Hasta aquí la cosa es clara para los epigrafistas y paleógrafos. La escritura sobre bronce es Epigrafía; la escritura sobre papel, Paleografía. Mas unos y otros ya no saben discernir si unas letras pintadas en las paredes de Pompeya, iguales a la "actuaria" del bronce y a la "rústica" manuscrita en papiro, corresponden a unos o a otros, y en la duda resuelven que en esas letras parietarias se encuentran todos por afinidad. La cosa parece poco seria y se impone el juicio en materia científica. La solución se encuentra en que la escritura "actuaria", la "rústica" y la pintada en las paredes de Pompeya es una sola y única escritura. La diferencia es tan accidental que no modifica, aún a pesar del distinto procedimiento de aplicación, el trazado siquiera de una sola letra.

Contra estos absurdos reacciona Mallon y define la Paleografía diciendo que es la "ciencia del conjunto de caracteres externos de los monumentos que contienen los textos. Se englobará así no solo la escritura propiamente dicha, sino procedimientos de ejecución y todo cuanto concierne al estudio arqueológico de las materias subjetivas. Un monumento gráfico. La escritura no es una materia abstracta. Existe en el hecho concreto de su aplicación a una materia determinada por diversos procedimientos"[36]. Mallon ha llegado a esta definición por experiencia personal rompiendo en absoluto con el concepto tradicional de la Paleografía. Pero si se confronta esta definición con la de Batelli, al precisar el concepto amplio de la Paleografía

[36] De una conferencia suya en el curso de verano de Ampurias de 1947.

se observará que la coincidencia es absoluta, y que ambas definiciones coinciden con mi concepto de la Epigrafía.

Lo que ocurre, a mi juicio, es sencillísimo. Existe un fenómeno social, la escritura. Pero la escritura se concreta y se fija sobre una materia, produciendo los que Batelli llama *monumentos escritos*, *los monumentos que contienen los textos* de Mallon y *el hecho epigráfico* mío.

Una rama de la investigación se ha dedicado con métodos propios a estudiar el origen y la evolución de la escritura, y entonces se ha creado una ciencia que tiene este objeto y esta finalidad; pero por circunstancias históricas se encuentra hoy con dos nombres diferentes, aunque no opuestos: Paleografía y Epigrafía. Y esto es todo, llegándose así al resultado de que Paleografía y Epigrafía designan la misma ciencia, la del origen y evolución de la escritura. La misma historia de la ciencia ocurrida bajo aspectos completamente distintos e inconexos hacía difícil este interesantísimo punto de coincidencia, en el cual lo de menos es ya la cuestión de nombre. Lo esencial es que al encontrarse paleógrafos y epigrafistas ante las escrituras paritarias de Pompeya se convenzan de la tarea común que les incumbe y aparten las barreras que hoy les separan. Cuestión ulterior es si ha de prevalecer en la nomenclatura alguno de los dos nombres; pero esto es también función de la historia y más vale dejarla a su arbitrio que forzarla ahora.

Por consiguiente, este resultado conduce a dejar asentado que solo existe una ciencia única que tenga por objeto y fin el hecho epigráfico. Pero como este hecho se limita en el estudio científico a los sistemas de escritura no usuales en la actualidad, o sea a los antiguos ya extinguidos, el hecho epigráfico puede ser igualmente llamado hecho paleográfico; más repito que la cuestión de nombre, aunque no indiferencia, no es sustancial.

Sentado lo anterior queda un cabo por atar. En el terreno de la investigación pueden indiferentemente actuar sobre el mismo objeto epigrafistas y paleógrafos. Mas otra cosa es la enseñanza. Las cátedras de Epigrafía y Paleografía en las Universidades responden en su organización a los criterios y conceptos históricos expuestos y ante esta realidad que tienen su raíz en la Historia y en la Administración docente no cabe más que esta observación: Epigrafía y Paleografía son una misma ciencia, y si únicamente se conserva esta separación será en todo caso por un principio de división del trabajo, pero no por razón científica. Así me veo precisado a propugnarlo y a hacerlo constar para ser consecuente con cuanto tengo expuesto. Sin embargo, por disciplina, excluyo de esta memoria y de mi programa cuanto, aunque convencionalmente, puede ser materia de la Paleografía.

2. La limitación de la materia

Es la primera condición que requiere el método. El campo de la ciencia del hecho epigráfico es tan complejo y universal que para abarcarlo se necesita de la colaboración de muchos cultivadores, y aún estos han de ver absorbida su actividad por el estudio de una sola de las variedades del hecho. Estas razones aconsejan la especialización, la cual se ha impuesto automáticamente en la investigación epigráfica.

La primera limitación con vistas al método es la cronología. El hecho epigráfico se ha producido desde que el hombre comenzó a escribir por vez primera, es decir: desde la aparición de la escritura, fenómeno que se pierde en las oscuridades de la prehistoria. Este es el punto inicial del estudio epigráfico, aunque todavía impreciso y discutido. El final puede buscarse en el momento en que el sistema, o los sistemas de escritura dejan de ser una incógnita para el hombre actual. Los sistemas corrientes de la escritura en la vida contemporánea carecen de interés científico a partir del momento en que queda explicada su procedencia y son asequibles a todas las inteligencias. No obstante, los sistemas actuales ofrecen abundantes observaciones útiles para la investigación de la escritura antigua y en todo caso su exclusión no deberá entenderse tan absoluta que no se deba ni se pueda utilizarlos en cuanto convenga. Por otra parte, sería muy difícil señalar el punto inicial próximo de los

sistemas actuales, de modo que esta limitación no tiene más que un carácter práctico para fijar exactamente la tarea concreta del epigrafista.

Dentro de tan extensos términos cronológicos, la escritura ofrece tres grandes estadios de evolución cuya relación no parece hasta ahora satisfactoriamente explicado. Prescindiendo de los más primitivos y discutidos estadios que pueden estar representados en las pictografías prehistóricas, el más antiguo de los tres parece ser el ideográfico; a él siguen las escrituras silábicas; detrás viene el alfabetismo, constituyendo el estadio más avanzado de todos los sistemas. Una verdadera ordenación científica requerirá, sin restricciones absurdas, una dedicación especial a cada uno de los tres estadios, y aun al más primitivo de las pictografías cuyo interés estriba en lograr saber si son o si no son escritura propiamente tal. He aquí expuestos pues los tres cotos abiertos que determinan tres grandes aspectos de la investigación epigráfica: escrituras ideográficas, escrituras silábicas y escrituras alfabéticas. Cada uno de estos grupos tiene su evolución propia y característica. Dentro de ellos, a su vez, se perfilan y determinan nuevas especialidades que no tienen más puntos de contacto que la finalidad de la investigación de una misma ciencia: la de la escritura. Debe cultivarse por separado, aunque sin exclusivismos, la epigrafía cuneiforme mesopotámica de la epigrafía jeroglífica de egipcios e hititas. Las propias escrituras egipcias deberán estudiarse en su conjunto, puesto que los sistemas jeroglíficos, hierático y demótico fueron elaborados por una misma cultura. La epigrafía cretense requiere una especial dedicación hasta lograr su desciframiento; sus posibles relaciones o conexiones con otras escrituras ideográficas no rompen el método, antes lo afirman y garantizan. Los signos de la escritura protoindia, tan distintos de las demás ideográficas y todavía enigma indescifrable, son a su vez diferentes de los anteriores. Grupos independientes en un estadio de desenvolvimiento más primitivo lo forman las escrituras maya, azteca y otras americanas. La escritura china es otro sector aparte. No obstante, todo este grupo de escritura tiene una íntima conexión dentro del sistema ideográfico. En el estadio del silabismo el mundo de las variantes es grandísimo y afecta a las culturas asiáticas indias y del Extremo Oriente, desde los orígenes de los sistemas hasta nuestros días. Como grupo independiente se manifiesta la escritura etiópica. Junto a ello aparecen en el Mediterráneo oriental las escrituras chipriota y pseudo jeroglífica de Biblos planteando interesantísimas cuestiones que se relacionan con el origen del alfabeto. El grupo de estas inscripciones de tipo silábico se enlaza en el área geográfica con los primeros intentos de las escrituras alfabéticas y con el alfabeto o alfabetos norsemíticos, constituyendo un complejo de investigaciones aunadas en el integrante y sugestivo problema del tránsito del silabismo al alfabetismo. En el estadio ya alfabético en su aspecto más antiguo figuran el alfabeto púnico y el paleohebraico. Otro grupo de sistemas más moderno y cuya evolución llega hasta nuestros días son los alfabetos arameos con sus importantísima ramas hebrea y árabe, eje la segunda de importantes y transcendentales evoluciones que alcanza hasta el extremo occidental europeo y africano, y vehículo de notables influencias culturales. Por otro lado, están las escrituras del Asia Central, iránicas y uraloaltaicas que representan la expansión del alfabeto arameo. Y todavía quedan los interesantísimos alfabetos sursemíticos de la Arabia. Para este último lugar han quedado los más importantes alfabetos de la humanidad portadores de la cultura universal, el alfabeto griego y el latino sobre cuya trascendencia e importancia es obvio que trate aquí. Estos dos alfabetos constituyen sin embargo dos campos distintos de investigación, no solo ya por la diferencia de sus signos sino por la extensión de ambos y la gran masa de epígrafes que uno y otro han producido: cada uno de los dos exige la aportación de muchas inteligencias para abarcar su estudio. En estas condiciones el ancho campo de la investigación epigráfica se subdivide en multitud de parcelas no independientes sino exigentes de un cultivo intenso particular.

Por otra parte, si la propia naturaleza del hecho epigráfico demanda por su variada evolutiva cultural y cronológica tal sistematización del estudio, las realidades geográficas, históricas y políticas vienen a reforzar las razones anteriores. La gran masa de la producción epigráfica de una cultura determinada se encuentra solamente en el área geográfica en la que

ésta tuvo su asiento o su expansión. El más eficaz método de la Epigrafía y el único que por ahora puede dar resultados más seguros en orden al mejor conocimiento del hecho epigráfico requiere la consulta directa de los ejemplares, el contacto frecuente, la familiaridad con ellos y con su cultura. Es cierto que muchas veces buena parte del material se encuentra reunido en lugares distantes y ajenos del área y de la cultura en donde se produjeron; tal es por ejemplo la gran colección de tabletas cuneiformes del Museo Británico, pero estos son núcleos excepcionales y aun así su formación está condicionada a circunstancias políticas que la favorezcan. Las grandes misiones científicas alemanas, inglesas, francesas y norteamericanas que en la edad contemporánea han explotado en todos los aspectos de la antigüedad el viejo mundo helénico y el Próximo Oriente han puesto a los sabios en contacto directo con los materiales y han permitido la formación de grandes colecciones que han sido transportadas a los países de origen; pero estas misiones han estado sostenidas por la colonización, el protectorado y otras formas de influencia o de competencia política. Mas cualquiera que haya sido la fuerza en la que se han apoyado aquellas misiones, lo cierto es que los investigadores más avezados y especializados son los que han ido en busca de los materiales a los países en los que los engendraron las respectivas culturales. Muchos de estos materiales son hoy asequibles a los investigadores sedentarios mediante magnificas publicaciones. Sin embargo, estas sirven como elementos de consulta preciosos; pero no como materiales de observación directa.

Estas razones aconsejan en la práctica la subdivisión de la materia epigráfica en tantos sectores o ramas como sistemas generales de escritura y culturas diversas han establecido las diferencias accidentales del hecho epigráfico. Pero no por el epigrafista ha de desconocer las variedades, sino antes bien debe tenerlas presentes en la especialización a que se dedique.

Consecuentemente con estos principios, creyendo además que la Universidad debe formar a sus alumnos dentro de sus realidades científicas huyendo del peligroso y malsano artificio, he orientado mi programa de Epigrafía. Me parece absurdo en las actuales circunstancias españolas pretender la formación de epigrafistas egipcios o cuneiformes. ¿Dónde están los materiales? Estas escrituras como la mayor parte de las antes revisadas se pueden considerar, mejor dicho: son exóticas para nosotros. Sería absurda la formación de especialistas en España cuya investigación no había de tener aplicación dentro del ámbito político de la Nación. Esa formación, que nadie sería capaz de dar hoy entre nosotros, no solo por falta de material científico, sino por falta de maestros había de ser completamente artificiosa y sin objeto. Lo cual no quiere decir que el español que lo desee y por vocación se sienta llamado al cultivo de tales ramas epigráficas no pueda hacerlo y llegar a ser una autoridad como las más altas del extranjero; pero para eso habría de abandonar su patria y ponerse en contacto directo con maestros de fuera y con la realidad epigráfica en las comarcas respectivas y en las grandes colecciones[37]. Hacer lo contrario sería engañarse la Universidad a sí misma y estos engaños se pagan tarde o temprano. Por eso he preferido en mi programa atenerme a las realidades.

Las nuestras son en punto a Epigrafía, una base cultural eminentemente latina y una extraordinaria riqueza en inscripciones latinas, como lo prueban por sí solos los dos gruesos tomos del volumen II del *Corpus Inscriptionum Latinarum*[38].

Pero todavía hay mucho más, y es que ese material inmenso está esperando su explotación científica, todavía por hacer; la necesidad y la oportunidad son manifiestas. Nuestra epigrafía latina es una secuela geográfica de la Epigrafía latina universal. La

[37] Por lo que a la Epigrafía se refiere, no estará de más y será función muy estimable de la cátedra despertar entre la juventud escolar vocaciones para lograr en su día que España pese en sus investigaciones de esta ciencia y cuente con maestros que puedan enseñarla en la totalidad de sus variedades.

[38] Si se considera la fecha del *Supplementum*, 1892, y que desde entonces llevamos transcurrido más de medio siglo de hallazgos constantes, calcúlese el valor de nuestra riqueza epigráfica solo latina y pagana. Súmese la cristiana y su interés especialísimo y se verá cuán enorme es el material.

investigación de nuestras inscripciones latinas es una aportación a la cultura española; pero al mismo tiempo es una colaboración de trascendencia mayor por el subsidio de las novedades resultantes a la historia de la escritura latina, fenómeno que por sí sólo es de importancia capital para nosotros, porque es el que se nos pone en relación directa con la antigüedad productora de nuestra cultura. Una muestra del valor de nuestra epigrafía latina son los recientes estudios del paleógrafo Juan Mallon descubriendo la antigua cursiva romana o capital cursiva en el epígrafe de Morón fundamento de sus *Notes paléographiques à propos de CIL II 5411* (1945), en donde expone teorías completamente nuevas sobre la paleografía latina, o indirectamente sobre el método de su investigación. En *L'epitaphe de Rogata (IH CS 294)* (1947) propone numerosas cuestiones epigráficas a propósito de una inscripción funeraria de Marim (Portugal), sugeridas por la nueva cursiva en la que está escrito el epígrafe. El sistema de numeración latino encuentra amplio y novísimo desarrollo con acertadísimas conclusiones en su reciente trabajo *Pour une nouvelle critique des chiffres dans les inscriptions latines gravées syr piere* (1948), el cual tiene por base de estudio una media docena de inscripciones latinas hispánicas. Nuevas e importantes cuestiones sobre la capital y sobre la minúscula las ha revelado a este célebre investigador el ladrillo de Aceuchal (Badajoz) recogidas en su artículo *Filumene Asiana (Diehl, ILCV 2794)* (1948). Ya antes he aludido a *Los bronces de Osuna. Ensayo sobre la presentación material de la Lex Coloniae Genetivae Juliae* (1944), en el que se estudia la forma de las tablas de bronce que contienen la ley con interesantísimas hipótesis de carácter general acerca de la exposición pública de este género de inscripciones[39].

Con estas realidades por delante y de acuerdo con las limitaciones expuestas he orientado fundamentalmente la enseñanza de la Epigrafía en mi programa hacia la latina, considerándola terminada en el Renacimiento, cuando al resurgir las formas clásicas romanas en las inscripciones se dejó ya de utilizar, salvo excepciones románticas, la escritura gótica. La epigrafía medieval tiene escasísimo desarrollo; pero ello es debido fundamentalmente a dos razones. Una, a la falta de sistematización por falta de estudios previos; la epigrafía medieval está por hacer. La otra es que las inscripciones en materias duras tienen, desde el punto de vista de la escritura, las mismas características y evolución que los escritos sobre pergamino o papel contemporáneos y cuanto se enseña de estos documentos o libros medievales puede aplicarse a la escritura de las otras inscripciones[40], por lo que el tiempo que hubiera de emplearse en esta enseñanza en la cátedra de Epigrafía considero más útil emplearlo en la enseñanza de otras materias de la misma disciplina y evitar duplicidades.

Pero como el hecho epigráfico latino tiene sus antecedentes y sus paralelos en la evolución general de la escritura, y además ostenta en ella una destacadísima personalidad he precedido el estudio de la Epigrafía latina de unas nociones generales sobre la evolución general de la escritura, dedicando dos de ellas solamente al estudio de la Epigrafía helénica, con lo que estimo haber abarcado en su totalidad la evolución total y completa del hecho epigráfico. Además, incluyo siete lecciones dedicadas al estudio de la epigrafía española en la medida y proporción de la importancia de la epigrafía latina antigua, a la que he dedicado cinco lecciones, precedidas de otra sobre la epigrafía prelatina, de capital interés y sugestiva

[39] Estos trabajos, juntamente con *L' ecriture de la Chancellerie imperiale romaine* (1948) forman una novísima tesis sobre la escritura latina antigua, en la que se proponen interesantísimos puntos de vista y que marca en definitiva una orientación eficaz para la investigación paleográfica o epigráfica al demostrar la unidad de la escritura latina con independencia de la materia en que esté trazada. En este aspecto representa esta serie de trabajos una justísima reacción indicando la salido de la callejuela en que se han metido sin comprender su misión paleógrafos y epigrafistas.

[40] Este hecho autentico que sucede con las inscripciones medievales sobre materias duras y con los documentos escritos con tinta sucedió exactamente en la edad antigua de la escritura latina; pero la escasez de escritos sobre materias blandas de aquella edad en proporción con la gran de los medievales ha contribuido a falsear un tanto las realidades. Se impone reaccionar contra estas apariencias engañosas como lo prueba el caso de las inscripciones y documentos medievales.

atracción. Estas inscripciones en metales o en piedra merecen ser destacadas, especialmente las ibero-tartesias, por su importancia para la cultura española y porque son indicio del elevadísimo nivel cultural que representan en el mundo occidental europeo en los primeros siglos que siguieron a la conquista romana y en los que la precedieron. En la última lección recojo dos manifestaciones epigráficas españolas de excepcional importancia: la epigrafía hispano-árabe y la hispano-hebrea, aquella notabilísima por su número, variedad y calidad de elevado valor histórico muchas veces y de tan extraordinarias posibilidades que llega al extremo de convertir el letrero en elemento decorativo de la arquitectura y de todos los productos artísticos dentro de los más variados y acertados efectos estéticos. Los epígrafes hebreos españoles forman quizá la serie más importante hebrea occidental, aunque su número es reducido. Respecto a los epígrafes griegos españoles los he incluido al final de la segunda lección dedicada a la epigrafía griega, porque me ha parecido mejor conservar así la unidad del asunto, y porque estas inscripciones tienen en España escasísima importancia y muy corto interés, constituyendo hasta ahora manifestaciones muy esporádicas sin conexión directa, al parecer, con la cultura española.

3. La unidad de los sistemas de escritura

Limitada la materia a una variante determinada del hecho epigráfico se impone a seguidas establecer como principio metódico incuestionable la unidad de la escritura dentro de aquella variante. Es decir: que cualquiera que sea el sistema de escritura, este sistema es único, y mientras está en vigor se aplica igualmente a cualquier clase de epígrafes con absoluta independencia de la materia en la que se fija la escritura.

Sería prematuro en el estado actual de la ciencia epigráfica establecer conclusiones de carácter general; pero estas se atisban como seguras a base de observaciones pequeñas y hechos sueltos. Los citados trabajos de Mallon presentan argumentos más que suficientes para apreciar la unidad de la escritura latina ya esté trazada sobre materias duras ya lo esté sobre materias blandas. La igualdad de la escritura de los papiros de época romana con la de la escritura en mármol o en arcilla cocida resulta de una evidencia elocuentísima, y el paralelismo de la evolución del mismo sistema de escritura en unas y otras materias queda tan demostrado que no puede quedar duda alguna respecto a este extremo. Más las cosas no quedan aquí. Hay algo todavía de mayor trascendencia que es necesario subrayar para arrojar de una vez las anteojeras con que hasta ahora han caminado por la investigación epigrafista y paleógrafos, éstos, sobre todo, ya que los otros apenas han concedido importancia al hecho epigráfico. Los mismos trabajos de Mallon prueban no ya la unidad de la escritura latina, sino su universalidad dentro del mundo romano. La piedra de Morón, del Museo de Sevilla, y el ladrillo de Aceuchal del Museo de Mérida, localidades ambas del occidente peninsular, en los límites extremos a Poniente del Imperio sostienen una escritura idéntica a la de los papiros de Egipto y de Dura Europos en el extremo opuesto de los dominios de Roma. Este hecho bien contrastado y comprobado objetivamente por Mallon viene a confirmar la unidad de la escritura latina no solo como sistema aplicado a cualquier materia sino usado en cualquier lugar del territorio dominado por la cultura de Roma. Hechos análogos tengo comprobados personalmente y en épocas ya en las que los paleógrafos fijan la formación de las "escrituras nacionales", evolución conducente a establecer una diferenciación y personalización independiente de la vieja escritura latina que adquiere características propias en las distintas provincias del imperio en las que se van perfilando las nacionalidades de la Edad Media. Para ellos estas escrituras son distintas, independientes, y así encontramos la teoría de las escrituras precarolina italiana, beneventana, visigoda, merovingia e insular. Para esta clasificación cae por su base desde el momento en el que se analice el ductus o trazado de las letras, que es lo que da la unidad del sistema. Y precisamente en aquellos elementos gráficos en los que se fijan las diferencias resultan iguales, tan idénticos que están clamando por una restauración de la verdad. He aquí

algunas muestras tomadas del libro antes dicho del Profesor Batelli, reducidas a tres letras: *a*, *e* y *t*.

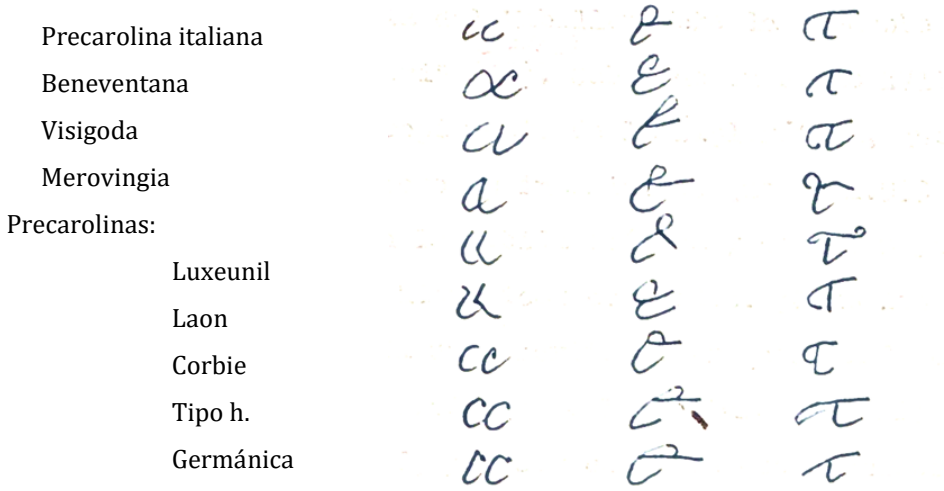

A la vista de este cuadro formado con elementos de los mismos ejemplos de Batelli ¿se puede asegurar en serio que las escrituras nacionales son escrituras distintas e independientes y no una sola y única escritura? Pero entre tanto que en estas formas substancialmente iguales se asienta la teoría diferencial, queda por explicar si hay unas efectivas diferencias accidentales que puedan ser causa de la diferenciación. ¿Qué seriedad científica, y hasta incluso personal puede esperarse de quienes dicen textualmente al tratar de la escritura visigótica lo siguiente?: "*Altre caractteristiche*. Nelle iniziali e nei titoli si trovano usate lettere di un alfabeto maiuscolo che mostra un evidente inlusso arabo"[41] y a continuación un ejemplo de "capitales" mozárabes. Así pues, se enseña, se estudia la escritura latina. El aserto produce la más extraña estupefacción. Pero es que la escritura árabe, que, aunque alfabética constituye un sistema característico completamente distinto y opuesto, mejor dicho: completamente aparte, ¿puede haber influido en el sistema latino de algún modo? Cabe buscar desde luego y es posible encontrarlas o por lo menos sospecharlas influencias de la escritura helénica en la latina ¿Pero árabe? Y esto no es fruto de la ignorancia, sino de la ligereza y de la pereza al mismo tiempo que la sumisión reflexiva a los sistemas constituidos. El mismo Batelli, tratando del nombre que se da a la escritura "visigótica" dice: "ma oggi è accettata comummente la denominazione di visigótica giá data dal Mabillon, che la credebbe un prodotto del Visigoti invasori"[42]. Cabe que en el siglo XVII el padre de la paleografía, propiamente de la Diplomática, que no es lo mismo, pensara así; pero es inadmisible que en 1939 se escribieran estas cosas sin la debida crítica y con el mayor descuido de las realidades históricas conocidas. ¿Cómo los visigodos iban a crear en España una escritura? Prescindiendo de la aportación cultural de los visigodos a la cultura hispánica, de su intensidad y de su calidad, por ser cuestión que considero ajena a este lugar y del momento, es indudable que la escritura usada en la Península bajo la dominación visigoda es la latina como en Italia, en Benavento o en Francia y con las mismas características de unidad y de universalidad que tenía en el mundo románico occidental. En *L'epitaphe de Rogata* ha demostrado Mallon el empleo en España de la nueva cursiva romana, que es la que entonces se usaba en el mundo romano. El epitafio de Rogata está sin fecha, pero las conclusiones de Mallon son seguras y ciertas, y vienen a confirmadas mis observaciones que pienso publicar si Dios quiere. La característica *a* de la llamada letra o escritura "visigoda", y

[41] Batelli: ob. cit. p. 136.
[42] Ob. cit., p. 134.

que no es más que la a característica de la nueva cursiva, la he encontrado fechada en el año 608 en el epitafio cordobés de Calamarius. Y así mismo se observa en los epígrafes en piedra la adopción muy frecuente de la *f* de la nueva cursiva en forma tan interesante que bien merecerá la pena conocerla en su detalle y en su cronología. La denominación "visigoda" para designar el sistema de escribir de los españoles en los primeros siglos de la reconquista cae por tierra con estos argumentos. Hay todavía un hecho más interesante que todos estos. Son las placas de pizarra que tiene publicadas el maestro Gómez-Moreno. De ellas tiene publicada alguna; pero es necesario que las de a conocer y nos proporcione el fruto de sus investigaciones que me ha confiado. Por eso en este orden de cosas, probablemente, contribuirán con fuerza vigorosa al establecimiento de la verdad que se oculta bajo la engañosa denominación de escritura visigoda y de "escrituras nacionales".

A este sistema respecto quiero añadir otra observación de no escaso interés que afecta a la demostración de la unidad de la escritura con independencia de la materia. El argumento lo facilitan precisamente las escrituras sobre materias duras y la escritura libraría de los primeros siglos de la reconquista española. Los epígrafes mozárabes andaluces ostentan unos bellísimos caracteres caligráficos que no ofrecen novedad en su trazado o ductus sobre los anteriores de la época visigoda. La novedad estriba en su embellecimiento. Pues bien: estos caracteres cuidadosamente grabados y ornamentados son en todo exactamente a los de las rubricas y títulos de los manuscritos contemporáneos, y no solo en su hechura, sino también en la caprichosa mezcla de las letras sueltas y enlazadas o en las pequeñas intercaladas entre las mayores. Gómez-Moreno observó ya este hecho y recogió abundantes notas de los códices que unió a las epigráficas. Es evidente, pues, que la unidad de los sistemas de escritura es una realidad que hay que tener en cuenta en la investigación epigráfica. Y aún ha de añadirse que, siendo la escritura natural, o manuscrita, la causa de la evolución gráfica habrá de no olvidarse que la evolución de los caracteres epigráficos estará siempre sometida a aquella. Finalmente, y por no multiplicar los ejemplos por lo que se refiere a la unidad geográfica de los sistemas de escritura y como prueba de la debilidad de la teoría de las escrituras nacionales quiero hacer constar esta otra observación. Hay un epígrafe de Mérida, el epitafio de un médico, incompleto, hoy en el Museo Arqueológico Nacional, en el que aparece esta forma de la U:



Pues bien: en el códice anglosajón "Hieronymus in Mattheum"[43], del Vaticano, se ostenta esta otra:



[43] Vid. Lowe: *Codices latini antiquiores*, I, 79.

La inscripción de Mérida se fecha indiscutiblemente a mediados del siglo VII en un momento interesantísimo de la epigrafía de la metrópoli lusitana. Lowe fecha el Hieronymus in Mattheum en los siglos VIII-IX. Cualquiera que fuera el Centro Europeo en el que se escribió el códice es cierto que estaba situado en el norte del mundo romano occidental, y por consiguiente bien lejano y distante de Mérida, sin relaciones culturales entre ambas localidades en aquellas fechas. Tengo por cierta la fecha del epígrafe emeritense y no dudo de que Lowe asignó la atribuida al códice con mucho fundamento. Las letras que sirven para esta comprobación son absolutamente iguales. Su paralelismo no ya de trazado, sino caligráfico es asombroso, y así, de primer momento, lo que salta a la vista son dos cosas: una que el caso español es más antiguo, como de alrededor de uno o dos siglos. Otra, que ni aún en la caligrafía hay diferencia en la época en que se usaban las "escrituras nacionales" de los paleógrafos. Es decir: que la teoría de la "susodicha escrituras", que suponen la quiebra de la unidad de la escritura latina necesita una profunda revisión, porque tanto las diferencias que las separan según dice, como casos captados al azar, vienen a probar todo lo contrario de lo que se ha dicho o se ha querido decir. En otros términos: que la investigación de la escritura sobre materias duras y sobre materias blandas conduce a resultados contrarios a las teorías preestablecidas, encontrando que un sistema de escritura es siempre el mismo con independencia de la materia y que es igual en cualquier localidad del área geográfica en la que se utilizó. De consiguiente, este principio ha de tomarse como punto de partida en la investigación y en la enseñanza de la Epigrafía. Sólo así podrá llegarse a la averiguación de las variantes geográficas accidentales de un mismo sistema y podrán razonarse mejor de lo que hasta ahora se ha hecho.

4. El método epigráfico

Dos son los graves problemas que se ofrecen al epigrafista en su investigación. El uno consiste en la definición de las escrituras. El otro, en la atribución de una fecha cuando el epígrafe carece de ella. El primera está íntimamente ligado con otro tercer problema que se presenta con más frecuencia de lo que a primera vista parece: la dificultad de la lectura. Estos problemas los ha creado la ausencia del método en el estudio epigráfico, que general ha consistido en apresurar la lectura. Estos problemas los ha creado la ausencia del método en el estudio epigráfico, que generalmente ha consistido en apresurar la lectura para el aprovechamiento del texto. Ya antes he expuesto cuanto desacertado ha sido este sistema de investigación que ha despreciado de continuo los caracteres externos de las inscripciones como si éstos no constituyeron por sí solos un hecho histórico del más alto valor cultural relacionado nada menos que con el origen y evolución de la escritura, fenómeno el que debemos todo el conocimiento de la antigüedad. Creo innecesario probarlo. Pero a todo el mundo se le ha ocurrido antes de aceptar una manifestación verbal de cualquier orden averiguar la veracidad del sujeto que la hace o que la tramite, o bien los caracteres psicológicos del sujeto para poder valorar los términos de la manifestación y dar a las palabras el crédito merecido. Solo entonces la manifestación verbal es aceptada para los fines que procedan. Estamos hartos de saber cuando conveniente y necesaria es la crítica de los autores y de su biografía para valorar sus escritos. Sin embargos los textos epigráficos son una excepción y han sido admitidos con la máxima benevolencia en cuanto a los medios de su expresión. Tanta ha sido esa benevolencia que se ha llegado a prescindir de ellos como cosa de poca monta y de interés secundario construyendo el edificio por el tejado y dejando para después los cimientos. Así ha quedado desvirtuada la Epigrafía, porque no habiéndosele dado nunca su propio contenido y su independencia científica ha sido una disciplina sin consistencia. Refiriéndose concretamente a la Epigrafía latina hay multitud de inscripciones cuya escritura se define como "capital cuadrada"; ¿pero en qué consiste la escritura capital cuadrada? Es completamente inútil acudir a los tratados o al Corpus Inscriptionum Latinarum o a los trabajos de los epigrafistas. No se encontrará jamás una explicación objetiva de esa escritura que está sin definir, aunque tenga una denominación que ni por "capital" ni por "cuadrada" tiene relación

con la escritura misma. Lo de porque se escribía en los titulos de los libros y de ahí de "a capite", se llamará capital es una explicación sin ingenio y que nada tiene que ver con la naturaleza de la escritura. Decir que una O es "cuadrada" es un absurdo, y aunque ese absurdo se refiere con certeza a la posible inscripción de la O en un cuadrado podría en todo caso convertir en ciertos casos a dicha letra; pero la I jamás puede ser cuadrada, ni lo son nunca muchas de las letras del sistema llamado "capital" ni siempre las formas de algunas de ellas admiten su inscripción geométrica en un cuadrado. Si se ha llamado cuadrada esta letra por esculpirla en la piedra los *quadratarii* tampoco por ello se define la escritura. La intervención de los *quadratarii* o lapicidas en las inscripciones queda reducida a las de simples reproductores de un epígrafe trazado previamente sobre la piedra. ¿Qué es, en qué consiste esta escritura? Esto es lo que nunca se ha explicado. Junto a la "capital cuadrada" tenemos en otras inscripciones la "capital actuaria", porque se utilizaba en los actos del Pueblo Romano. Mas la encontramos en tantos monumentos epigráficos que nada tienen que ver con aquellos actos que es una puerilidad aceptar la denominación, la cual por otra parte tampoco define la escritura. Nada digamos de aquella serie de inscripciones de "baja época", términos que parecen querer aludir veladamente a una degeneración de la escritura epigráfica. Ninguna explicación, ninguna razón concreta, nada encontrará el investigador que le oriente en tan completo y arduo problema. A veces se encuentran atribuciones como esta: "litteris optimis saeculi VI". Más ¿en qué estriba el ser las mejores o las peores? ¿Qué se ha dicho ni qué doctrina hay acerca de las escrituras prominentes o grabadas sobre metales o sobre arcilla cruda o cocida? Los paleógrafos han ido más allá de los epigrafistas porque se han ocupado más de la materia. Pero ¿qué valen sus teorías, denominaciones y clasificaciones para definir los sistemas de escritura? De aquí resulta que una inscripción pueda leerse o no leerse. En el primer caso la lectura queda sin explicación. En el segundo, como nada está establecido, la inscripción queda definitivamente ilegible. Y es que no se investiga la escritura ni hay hábito ni método para investigarla. No exagero en cuanto digo. Ahí está mi trabajo científico presentado a esta oposición en cumplimiento del Reglamento. Su motivo es precisamente este: tres inscripciones que no se leyeron y que generación tras generación de epigrafistas confesaban no leerlas. Desde Hübner hasta Vives quedaba el grupo AS detrás del final de la era sin que nadie lo leyera. Creo que puedo afirmar con absoluta seguridad que si de un epígrafe queda algo por leer, el epígrafe no está leído; tanto menos cuanto que por el resultado de mi investigación se pone ahora en claro que ese grupo AS que quedaba por descifrar como un problema sin resolución está nada menos que formado por parte esencial de la fecha. Al mismo tiempo que en el susodicho trabajo he descifrado el misterio del grupo AS véanse las consecuencias importantes que la solución ha traído para la más correcta y exacta lectura de otros epígrafes mal leídos o interpretados.

Yo no discuto que los historiadores, los liturgistas, los filólogos puedan explicar, aclarar y criticar de cualquier forma los textos de las inscripciones. Lo que si no admito es que estos sabios quieran explicar la escritura con sus respectivos y profundos conocimientos en las ciencias que cultivan. Resulta inadmisible que la clásica D latina ya en su forma "capital" ya en su forma cursiva se tome por una delta griega sistemáticamente. ¿Por qué se ha hecho así? Por menosprecio de los caracteres externos, por creer que no tienen importancia en la Epigrafía y por el convencimiento profundo de que las inscripciones no pueden ser más que los cultivadores de las respectivas ciencias que de ellas se sirven quieren que sean. Así el liturgista no admite que una inscripción de un dato contradictorio con lo que él cree que sabe de la antigua liturgia, sin tomarse la molestia de pensar que acaso puede haber novedades que él no conoce y que merece la pena poner en línea de cuenta para añadirla a las verdades ya conocidas. El lingüista profesor de latín niega la existencia de una letra en un epígrafe porque le estorba para la explicación preconcebida de la palabra, sin pararse a examinarse si efectivamente aquella letra que el epigrafista ha leído con absoluta seguridad y certeza, puesto que allí está, grabada en el letrero, aunque él lo niegue, es un dato más que le brinda la escritura de aquel vocablo en una fecha concreta para ilustrar el proceso de la transformación de la palabra, o si se trata sencillamente de una forma poética; no se da cuenta al proceder así, aun

viendo la realidad del epígrafe, que él mismo se limita las posibilidades de su propia investigación al negar el valor del hecho epigráfico. En el mismo caso está la Epigrafía vista por el profesor de Derecho Romano que me asegura que sólo el jurídico especialista es el único capaz de leer sin yerros las inscripciones que contienen textos legales; que estos textos no son Epigrafía, sino Derecho Romano. ¿Qué queda de la Epigrafía después de esto? Aparentemente nada, según el concepto tradicional. Continuando por este camino habría que llamar a los campeones de lucha libre para que leyeran e interpretaran las teseras gladiatorias. Pero todo esto es muy poco serio y solo tienen por fundamento la ausencia de doctrina epigráfica como consecuencia de la falta de un método propiamente epigráfico que defina la escritura y sus sistemas y permite la lectura explicada por sí misma de cualesquiera inscripciones, sin necesidad de explicarla por el conocimiento de otras ciencias relacionadas con el contenido textual. La lectura de un epígrafe no es un acertijo, es un conocimiento racional y científico de la escritura.

En cuanto al segundo problema antes señalado la desesperación sube del punto. ¿Cómo fechar un epígrafe? Los empirismos no conducen a resultado práctico alguno. Es evidente que la escritura se modifica y evoluciona constantemente, de una parte por la actitud y la intención del propio escriba. De otra parte, por circunstancias históricas. Luego es evidente que en cada época la escritura ha de tener características peculiares de acuerdo con el sistema en uso y en el estado de su evolución. No vale pues decir que tal inscripción es de "baja época" por sus caracteres gráficos, o que es de tal o cual otra fecha. Es preciso decir por qué es de aquella fecha y no de otra. Es preciso ir señalando las características de la evolución en cada momento, en cada época. Es indispensable construir la doctrina epigráfica sobre datos concretos y objetivos, no sobre pareces inexplicados. Como ejemplo de este desconcierto cronológico, mejor dicho, de la ausencia de bases científicas para fechar las inscripciones sin otros datos cronológicos que los que puedan deducirse de sus caracteres externos y concretamente de los de su escritura puedo señalar el epígrafe emeritense de la mártir Eulalia, que he publicado recientemente en la revista "Ampurias" atribuyéndolo a su verdadera época según sus caracteres gráficos. Según ellos el epígrafe pudo ser labrado hacia mediados del siglo VII, más bien en la sexta década. Respecto a mis argumentos me remito a lo dicho en el trabajo que incorporo a los presentados en esta oposición. Pues bien: el primer editor del epígrafe fue el P. Fita, uno de nuestros más destacados epigrafistas, si no el primero de todos, y juzgó que las letras bellísimas eran de la segunda mitad del siglo VI, atribuyendo el texto al famoso hospital fundado por Masona en la ciudad de Mérida hacia el año 572. Hübner se conformó luego con los juicios de Fita. Diehl siguió a los dos y últimamente Vives sin pronunciarse acerca de la fecha recoge sin embargo la hipótesis del estudio de esta piedra que se repite exactamente igual en otra serie innumerable de ellas. Ignoro las razones de Fita para atribuir las letras al siglo VI; no las explica. Tampoco lo hace Hübner, y conste que los dos eran de los mejores epigrafistas de España y de Europa. Pero entre tanto el principio de autoridad se consolida y pasa ya para todos los editores posteriores que aquellas letras son del siglo VI en la segunda mitad. Un cotejo posterior de otras inscripciones con ésta puede dar lugar a los errores que fácilmente pueden imaginarse y producir el desconcierto en la investigación seria. Pero hay más: Fita no encontró razones gráficas para asignar el epígrafe al s. VI, ni Hübner para refutarle; sin embargo, Fita se lanzó por el peligroso camino de las atribuciones sin fundamento. Este ha sido un método epigráfico al fin y al cabo y bueno es examinarlo un momento, porque como este caso se repite en otros muchos. Fita, siguiendo el método epigráfico al uso va derecho a lo que se considera lo sustancial del letrero, al contenido, a la noticia erudita, a la histórica, a la artística, a la que sea el asunto del texto. Esto es lo interesante y así no se han parado en el interés y en la importancia de los caracteres externos. En este epígrafe una casa en sentido literal, o una institución en sentido figurado se coloca y se pone bajo el patrocinio de Santa Eulalia. Fita conocía el libro *De vita et miraculis patrum emeritensium* del diácono Paulus y por tanto cuanto el autor refiere del obispo Masona y de la fundación del xenodoquio y de las calamidades que sufrió la ciudad, las cuales cesaron por mediación de Santa Eulalia. El editor ató todos estos cabos y formuló su

atribución. Es decir: que ni aun se paró en examinar la veracidad de los hechos relatados por Paulo, no se paró a pensar en las posibilidades de que no solo Masona, sino cualquiera otro ciudadano de Mérida revestido o no de autoridad podía haber puesto su casa o su instituto bajo el protectorado de la santa patrona de la ciudad. Quizá obsesionado con el interés de haber descubierto un monumento epigráfico de capital importancia histórica hizo la atribución de las letras al siglo VI, pues es incomprensible como un hombre acostumbrado a ver inscripciones no reparó en que los caracteres generales del letrero se apartan en absoluto de lo usual en Mérida en la segunda mitad del siglo VI. Pero aquí está precisamente el "quid" de la cuestión en Fita y en la mayoría de los epigrafistas. Están habituados a las inscripciones en cuanto a los textos, no en cuanto a la escritura y a los demás caracteres externos. Ante un epígrafe sin fecha no se encontrará en ningún manual ni tratado orientación alguna para averiguarla, salvo las listas cronológicas de cónsules, emperadores, magistrados, sacerdotes, y otros sistemas cronológicos que si constan en la inscripción ya no ofrecen naturalmente problema. Y es que se ha olvidado que los caracteres externos son el conjunto del hecho epigráfico, la expresión del texto a través de la cual ha de ser este conocido y que a su vez constituye por sí mismo el objeto entero y definido de una ciencia cuyos principios hasta ahora no han sido expuestos.

El estado actual de la ciencia epigráfica es el mismo o peor que hace un siglo. Todo lo más que se ha concedido es dar una participación importante a la Lingüística en la explotación del texto de los epígrafes. Ahora la cuestión está en saber si la Epigrafía puede subsistir y definirse como ciencia independiente, o no. Es decir, si la Epigrafía puede tener un método propio de investigación en virtud del cual el hecho epigráfico puede explicarse por sí mismo sin necesidad de acudir exclusivamente a su contenido textual. Hace algunos años que me ha preocupado este problema, el cual se me presentó con toda su gravedad en 1946, al recibir en el Instituto Diego Velázquez el encargo de hacer una nueva edición de las inscripciones cristianas de España. Se me propuso hacerla en dos años como máximo, para publicarla inmediatamente. Estaba todavía reciente la publicación de las *Inscripciones cristianas de la España romana y visigoda* de Vives que había editado el propio Consejo Superior de Investigaciones Científicas, y vi que este libro, que pretendía mejorar el ya antiquísimo de Hübner no solo no conseguía su propósito, sino que resultaba peor y estaba lleno de errores, siendo la causa de ello el haber prescindido el autor del hecho epigráfico en absoluto. Sobre la edición de Hübner ofrecía solamente dos ventajas relativas, porque limitó su extensión cronología a los epígrafes anteriores al año 711, mientras Hübner dio mayor unidad a su obra incluyendo en ella las inscripciones andaluzas, asturianas, leonesas y catalanas, que son la continuación natural de las de la época anterior. Pero, en fin, Vives presentaba hasta el año 711 una colección más completa que la de Hübner y abundante bibliografía de modo que el mérito principal de la nueva publicación estriba más que en otra cosa en ser una guía para ulteriores investigaciones, y aun así muy deficiente por el descuido en las indicaciones de las procedencias o de los lugares donde las inscripciones se conservan. El trabajo que se me encargaba se quería que lo despachara enseguida; para ello se me indicaba que era suficiente con dar fotografías de las inscripciones y unas lecturas más correctas. Pero vi que esto no se podía hacer sin un estudio previo de cada epígrafe hasta que el análisis completo de los caracteres externos permitieran por sí mismos garantizar las lecturas y la atribución de las fechas. El resultado del análisis había de producir por otra parte un conjunto de principios de carácter general que había de ser la justificación del trabajo. Entonces prescindí en absoluto de las indicaciones que se me hacían insistentemente y me entregué a él con el mejor deseo de encontrar un método que me permitiera razonar en todo momento un epígrafe cualquiera, y que además me facilitara una suma de datos merced a los cuales pudiera hallar la razón de una evolución epigráfica que, con independencia del contenido textual de las inscripciones, no tenía más remedio que existir. Hoy presumo, modestamente, de haber encontrado ese método que me ha dado un excelente y alentador resultado en los epígrafes latinos cristianos de Mérida, trabajo que presenté como tesis doctoral en 1948 en la Universidad de Madrid y que permanece inédito por circunstancias que no son del caso explicar. Con los resultados

obtenidos, que constan en la susodicha tesis que he traído a la oposición, puedo ahora exponer este método, el cual por otra parte no es más que una consecuencia del concepto expuesto de la Epigrafía y que brota natural y espontáneo desde el momento en que se tiene la convicción de lo que realmente es el objeto de esta ciencia: el hecho epigráfico. Yo no sabré quizá exponer el método desde puntos de vista generales. Acaso es prematura generalizar excesivamente en el estado actual de su aplicación. Pero sé ciertamente que en las inscripciones emeritenses me han dado un excelente resultado; y que como en su estudio no he podido prescindir de referencias a otras inscripciones aplicado a estas aisladamente, el mismo método he podido atisbar que cuando las estudie en conjunto me proporcionarán resultados análogos.

La base del método es la mayor objetividad a la que se presta magníficamente la propia materia y sobre ella proceder de la siguiente forma.

A) Investigación tan exhaustiva como son posible de la historia de cada ejemplar hasta llegar a conocer, si fuera factible, las circunstancias del hallazgo en los más mínimos detalles si el epígrafe se hubiera encontrado bajo tierra o formando parte de la construcción de algún edificio, que son los casos más frecuentes. O bien, si el epígrafe está conservado en el lugar de su primitivo emplazamiento, estudio minucioso y detenido de éste. En una palabra: hay que estudiar la procedencia e historia que permita reunir el mayor número de datos referentes a las circunstancias en que se produjo el hecho epigráfico. El conjunto de las observaciones sobre las susodichas circunstancias facilitará la generalización de los principios que las rigen. La necesidad de establecerlos conducirá forzosamente a que en el futuro se vayan acostumbrando los que se encuentran inscripciones, especialmente si el hallazgo tiene lugar en excavaciones o exploraciones metódicas, a tomar notas exactas y concretas de la forma del hallazgo. La historia del epígrafe, posterior a su hallazgo, puede dar mucha luz sobre su forma pristina si la inscripción se encontrara mutilada.

B) Distinción entre inscripciones fechadas y no fechadas. El estudio de las primeras debe preceder al de las segundas, que deben quedar relegadas hasta que la investigación completa de las fechadas permita establecer un paralelo entre los caracteres de unas y de otras. Como en último término la finalidad de la Epigrafía es estudiar el origen y evolución del hecho epigráfico, o sea no el hecho epigráfico estático, indiferente al tiempo, sino en dinamismo biológico, toda la investigación necesita apoyarse forzosamente en su cronología, como todas las Ciencias Históricas entre las cuales se cuenta. Toda la teoría de la evolución epigráfica latina emeritense cristiana la he fundamentado sobre dieciocho inscripciones fechadas desde los años 442 al 662. Sólo después de haber tenido estudiados estos epígrafes procedí al estudio de los demás no fechados, y el resultado queda patente en mi tesis doctoral, pero hasta el extremo de que esta metodización del estudio me ha conducido incluso a reconocer epígrafes labrados quizá por una misma mano. Esta consecuencia es de la más trascendental importancia, porque si el método aplicado a estos epígrafes emeritenses, que en total no pasan de 65 se aplica a todos los del mundo latino, los resultados pueden ser sorprendentes respecto a la posibilidad de hallar talleres locales y provinciales, lo que es equivalente a la determinación de los escritorios medievales cuyo reconocimiento para la investigación paleográfica es, como se sabe, de la mayor importancia. Entonces el estudio de la evolución de la escritura se enriquece con una mayor animación al considerar los flujos y reflujos de mutuas influencias de manifestaciones de estilos diferentes, de un sinfín de pormenores que son la esencia de aquella evolución. Mas insisto en que para llegar a estos extremos es indispensable proceder con el método debido desprendiéndose en todo momento de fines preconcebidos y persuadirse de que los resultados no deben presumirse ni buscarse, sino esperar a que estos se produzcan naturalmente "a posteriori" como fruto maduro de la investigación, y entre tanto no menospreciar dato alguno ni detalle por insignificante que parezcan.

C) Emprender el estudio directo por insignificantes que parezcan por definitiva ninguna conclusión que no se haya comprobado personalmente en la misma inscripción. No fiarse de relaciones ni de transcripciones ajenas, ni aun de las propias. Esta recomendación

metódica supone al seguirla un trabajo y un esfuerzo penosísimo. Una gran cantidad de epígrafes, en una proporción abrumadora son de materia pétrea. En abundantes ocasiones son piezas inamovibles salvo el empleo de máquinas y operarios. A veces se encuentran reunidos en Museos y Colecciones; a veces en las paredes interiores o exteriores de edificios de la más diversa índole. En ocasiones en el suelo. Frecuentemente en despoblados, o en lugares de penosísimo acceso. La misma roca viva ha sido escrita en algunas ocasiones. La consulta directa y personal de una sola inscripción de piedra puede originar gestos y dispendios de alguna consideración. De lo que resulta que, en una gran parte, el material epigráfico es poco asequible a la consulta directa y prácticamente casi imposible reiterarla. El ideal sería disponer de un epígrafe en piedra como se puede disponer de un objeto fácilmente transportable, y tenerlo en nuestro cuarto de estudio a nuestra constante disposición. Pero ello es imposible. No queda más que un camino para la consulta directa. Acudir al lugar donde están las inscripciones y aprovechar esta visita personal y directa para anotar cuanto del examen de la pieza se deduzca, e incluso hacer su transcripción y apuntar cuanto sugiera el estudio de la escritura hecho allí mismo. Procurar no apartarse del epígrafe hasta tener la convicción de que no queda ningún dato por tomar. Pensar siempre que es muy posible que no haya ocasión de reiterar la visita. Esta última consideración y la necesidad de consultar frecuentemente los epígrafes obliga a varias previsiones, de las que son fundamentales una lámpara que sirva para iluminar el epígrafe si se encontrara en un lugar oscuro o para ayudar a su examen si por las condiciones de la luz no pudiera verse con facilidad una cámara fotográfica y equipos complementarios para obtener las reproducciones fotográficas convenientes; los elementos necesarios para obtener una impronta en papel, que es lo más cómodo y sencillo sin otro inconveniente que la precisión de esperar el tiempo preciso para que el papel se seque, lo que depende del clima en el que se halla la inscripción. Con las notas bien tomadas, fotografías e improntas el epigrafista puede disponer de todos los elementos necesarios para consultar el original, cuantas veces los necesite en sus copias mecánicas. Es más: con las improntas convenientemente ordenadas puede formar una colección epigráfica en muy reducido espacio. Claro está que el método expuesto se refiere a epígrafes en piedra; pero en otro tanto puede hacerse con los demás epígrafes acudiendo a procedimientos de calco diversos según los casos, particularmente cuando se trate de inscripciones pintadas o escritas con tinta.

D) El primer análisis tocante ya al propio epígrafe ha de ser el de la materia y su forma. De aquella depende el procedimiento de la escritura, y de la forma pueden inferirse multitud de observaciones siempre interesantes y especialmente cuando el epígrafe está incompleto o fragmentado. En ambos casos será posible la reconstrucción ideal o la unión de los pedazos. En el caso del epígrafe incompleto el estudio de la forma de la materia permitirá calcular cuánto falta de aquél, y por tanto conjeturar con verosimilitud su extensión total. En cuanto a los pedazos el examen de la forma y de la materia impedirá el atribuirlos a epígrafes distintos hasta el límite de lo posible. Aparte de estos resultados pueden obtenerse de este análisis otros muchos y de muy diversa índole referentes todos al hecho epigráfico y a su evolución. En esta fase del método entra también la investigación de los ornamentos o de otras características de las inscripciones que no sean las de la propia escritura. Como aclaración de todo citaré ejemplos de mi propia experiencia. Ya antes he aludido a uno muy interesante, el de el epitafio de Alburquerque, el cual resulta ser la mitad de una inscripción métrica funeraria, a cuyo convencimiento llegué con el examen de la forma de la piedra, ya que esta era la de una losa o tapa sepulcral que originalmente había de tener las dimensiones propias de estas piezas[44]. O bien la reconstrucción de una tapa sepulcral de Mérida con dos fragmentos existentes uno en Madrid y otro en Badajoz, lo cual me ha permitido establecer una serie evolutiva de tipos que doy a conocer en un trabajo titulado *Losas y coronas sepulcrales de Mérida*, que presento en esta oposición y que aparecerá en el primer volumen del "Boletín del Seminario de Estudios de

[44] *De epigrafía cristiana extremeña*. "Archivo Español de Arqueología", n.º 69, p. 299. Madrid, 1947.

Arte y Arqueología" de la Universidad de Valladolid. En el mismo trabajo estudio el ornamento de las coronas que encierran los epitafios y su evolución. Todo este estudio concierne pues a los más externos de los caracteres del hecho epigráfico; pero ninguno ajeno al elemento esencial, a la escritura y todos necesarios para su mejor conocimiento. La materia afecta al procedimiento de escribir. Su forma, lo mismo que los ornamentos y otras características cualesquiera de ella, está sujeta a una evolución, y por consiguiente es un elemento de crítica en la producción del hecho epigráfico. Ya he aludido antes también a las interesantes conclusiones de Mallon a propósito del estudio de la forma de las tablas de bronce de la Lex Coloniae Genetivae Juliae. El estudio de la forma de los diplomas militares y de las tabletas de cera pompeyanas y dácicas, ya hecho minuciosamente, permitirá el conocimiento instantáneo de un nuevo fragmento epigráfico de este género. Las conclusiones de carácter general que así lleguen a obtenerse formarán el estudio de la materia escriptoria y de su evolución, tan importante para el de la propia escritura.

E) El eje del método lo constituirá el estudio del elemento esencial de las inscripciones, la investigación de la escritura. Aquí entrarán en línea la totalidad de los caracteres gráficos como corresponde al estudio de una escritura ya trazada y consumada. La distribución de los renglones, y su altura y longitud, el empleo o no de rayas auxiliares, los espacios interlineares, los márgenes, el procedimiento de la escritura, el tamaño de las letras, las formas alfabéticas, las letras enlazadas, intercaladas y encajadas, las interpunciones o adornos agregados a la escritura, las cifras numerales, las siglas y abreviaturas, todo, en fin, cuanto pueda contribuir al mejor conocimiento y al más completo razonamiento de la misma escritura y al hallazgo de novedades y matices que puedan calificarla. Todo este estudio conducirá de una parte a fijar los caracteres de la escritura en la fecha de un epígrafe determinado. De otra parte, el conjunto de los datos obtenidos individualmente a base de las fechas conocidas fijara los jalones de la evolución y estos servirán para contrastar sus caracteres con los de las escrituras que carecen de fecha y encajar éstas en el lugar cronológico que les corresponde. Las consecuencias del método serán las de hallar los principios que rigen la transformación de la escritura y de los diversos procedimientos de ella. En su virtud podrán ser definidas las escrituras por su carácter y esta definición brotará espontáneamente, en cuyo momento carecerán de valor cuantas clasificaciones y definiciones se han hecho arbitrariamente de la escritura.

¿Este método es de resultado eficaz? Lo he experimentado en los epígrafes latinos cristianos de Mérida y a mi tesis doctoral me remito para probar que allí ha sido eficaz, y que por consiguiente es un método excelente y típicamente científico. La mayor parte de las inscripciones estudiadas conforme a este método son epígrafes en piedra. Los resultados generales obtenidos son los siguientes: el descubrimiento de una evolución en el arte del grabado. El hallazgo de una escritura monumental espontánea, es decir: el trazado previo del letrero mediante una sustancia colorante, sobre la superficie de la piedra y sin sujeción a normas de taller, sino tal como el trazador lo hacía sin regla ni compás, sin medida ni proporción. Es lo que se podría llamar una escritura cursiva monumental; más para evitar errores (y con el consejo de persona tan competente como Mallon) me decido a denominar sencillamente espontánea, como producida de primera intención, sin rectificaciones ni correcciones, sin preocupación caligráfica alguna. Este descubrimiento ha servido para penetrar en la razón de la desigualdad de la escritura en las inscripciones en piedra de la época visigoda. Las irregularidades de altura y anchura de todas las letras. Las diferentes variaciones de una misma forma alfabética encuentran así su justificación. La aparición de signos alfabéticos y numerales con las mismas formas cursivas que en los manuscritos corrientes se razonan ahora bien por estar habituados a ellas los trazadores, bien porque siendo estos casi analfabetos copiasen exactamente de las notas manuscritas que se les entregaban los caracteres que no entendían[45]. Además, he descubierto en Mérida un reconocimiento gráfico

[45] Consúltese Mallon: *Pour une nouvelle critique des chiffre…*

al cabo de un siglo de evolución, el cual, sin retroceder, se basa en la vuelta a formas que estaban en desuso hacía ya una centuria más o menos. Pero siendo todo esto de suma importancia, lo es mucho más con la adición del descubrimiento de una efectiva evolución de la escritura en todos sus caracteres y particularmente en las formas alfabéticas. A la tesis doctoral agregué unas tablas en las que año por año de los que constan en los dieciocho epígrafes fechados se sigue la transformación de los signos alfabéticos y de todos los complementarios. Estos datos, puramente objetivos, me sirvieron de fundamente no solo para conocer la evolución en Mérida de la escritura monumental espontánea de los años 442 al 662, sino además para atribuir una fecha a los epígrafes que no la tenían o la habían perdido. Coincidentes estos datos con los obtenidos del conjunto de los demás caracteres externos, las atribuciones resultan de una seguridad absoluta. De consiguiente, se prueba que, si el método ha sido bueno y eficaz para investigar la evolución de la escritura latina en Mérida bajo la dominación visigoda y para atisbarlo igualmente aprovechable para la misma escritura en toda la Península en el mismo tiempo, es indispensable que éste es el verdadero método de la Epigrafía, en virtud del cual pueden darse por seguras las lecturas que se hagan de las inscripciones después de haber seguido aquél. Si se suma este método el utilizado por Mallon comparando las escrituras trazadas en diferentes materias y por distintos procedimientos, no cabe duda de que estamos en presencia de un método propio y exclusivo de la Epigrafía y de que por consiguiente esta ciencia es susceptible de tener un contenido exclusivo con una finalidad concreta y con método característico de investigación.

F) Dada la enorme cantidad de epígrafes latinos que se conocen, sería imposible proceder a la investigación de todos ellos de una sola vez y al mismo tiempo. Esto no puede hacerse sino como empresa común de muchos investigadores y procediendo siempre por el estudio de pequeños sectores geográficos. Algo así parecido a como he procedido con los epígrafes emeritenses de época visigoda. En el plan de estudio de los epígrafes latinos cristianos hispánicos, ultimando el núcleo de la ciudad de Mérida procede estudiar en la misma forma otros conjuntos epigráficos: Tarragona, Mértola, la Bética, Asturias y Galicia, Cataluña, el Levante, y así sucesivamente hasta agotar la Península. Lo que es preciso es tener constancia en el trabajo y paciencia para no ir más lejos de los resultados que se vayan obteniendo. El día en el que por este método esté ultimada la investigación de la epigrafía cristiana antigua hispánica, hasta la introducción de la escritura carolingia en las inscripciones brotarán inmediatamente con la lozanía de la espontaneidad las conclusiones de carácter general. Ampliado el método a todo el mundo latino cabe esperar que la historia de la escritura latina se escribirá de forma muy distinta de lo que hasta ahora se ha hecho, y a la Epigrafía se le reconocerá su propia personalidad científica. Entre tanto se impone la lucha más tenaz con el trabajo.

G) Agotados todos los recursos de la investigación de los caracteres externos puede considerarse ultimada la investigación epigráfica; pero sería caer en el absurdo contrario al combatido aquí si el epigrafista prescindiera del auxilio que a la propia investigación epigráfica proporciona el conocimiento del contenido textual en su expresión literaria o lengua y en sus conceptos. Unos y otros tienen también sus características propias y es preciso conocerlo en sus términos generales y estudiar su evolución. Y aquí es necesario hacer una distinción para establecer el límite del interés epigráfico de los textos. Una cosa es conocer la lengua y el contenido textual y otra explotar unos y otros datos en la investigación lingüística o histórica. Esto último corresponde al filólogo o al historiador. Lo otro es el concepto natural de la investigación epigráfica. Afortunadamente el contenido y la lengua de las inscripciones latinas son conocidas en su evolución porque ellos han constituido hasta ahora lo fundamental de los estudios epigráficos, y aunque se imponen muchas más correcciones de las que parece a primera vista, no cabe duda alguna de que son bien conocidos. Los tratados y manuales contienen gran cantidad de elementos de consulta; pero particularmente los densísimos índices del Corpus Inscriptionum Latinarum y publicaciones análogas. Ello es natural puesto

que ha sido lo único, casi, que hasta ahora se ha cultivado de la Epigrafía, aunque precisamente no haya sido este el objeto especial y característico de la ciencia. El estudio del contenido de los epígrafes es un auxiliar poderoso del estudio sustancial epigráfico, porque es una piedra de toque para contrastar los resultados obtenidos de la investigación de los caracteres externos. En los epígrafes latinos cristianos de Mérida el estudio de los caracteres internos ha comprobado la exactitud de las conclusiones a las que llegué respecto a la evolución de los caracteres externos por la investigación exclusiva de éstos, y aún me permitió rectificar lo que se había dicho respecto a la fórmula *hic requiescit*, como antes he expuesto. Y esto es también lógico, pues salvo que los epígrafes sean falsos ha de haber una concordancia absoluta de época entre escritura, lengua y formas literarias. Pero de este auxilio del contenido textual de las inscripciones no debe pasar el epigrafista. El límite está allí, donde termina el estudio del epígrafe y comienza su aprovechamiento textual como fuente de conocimiento para otras ciencias, es decir, cuando las inscripciones dejan de ser consideradas como un hecho epigráfico para convertirse en instrumento de las demás ciencias con las que su contenido contextual las relaciona. Finalmente, el contenido contextual está relacionado con la materia y la forma de los epígrafes a través de la intención que ha movido la producción del hecho epigráfico. Las defixiones suelen estar escritas en plomo. Las disposiciones legales en bronces. Las dedicaciones honoríficas y los elogios en mármol. Los simples anuncios pintados en la pared. De modo que el contenido textual no es indiferente al hecho epigráfico, y aunque el objeto directo y específico de la Epigrafía sea este hecho, aquél no puede serle indiferente y es necesario conocerlo, ya que la escritura objeto esencial de la epigrafía, si no tiene algún contenido deja de tener un valor. Es lo que sucede con las inscripciones en lenguas desconocidas. Su valor como objeto de estudio es extraordinario; pero mientras no se ha llegado a penetrar en su significado y contenido resultan estériles para la ciencia.

En resumen, existe un método típico y exclusivo de esta ciencia, que conduce eficazmente al conocimiento de los principios generales que rigen el hecho epigráfico y por el cual pueden ser conocidos su origen y evolución. Pero este método solo es aplicable a las inscripciones existentes y queda por resolver el problema de las inscripciones perdidas que solo pueden conocerse a través de las transcripciones trasmitidas por los editores o copistas. Desgraciadamente hay que reconocer que salvo casos aislados de copia fiel a mano no es posible aplicar el método a toda esta serie más que muy parcialmente. Ello es debido a que los editores o copistas no han tenido en cuenta el hecho epigráfico, y esto ha desaparecido bajo una composición tipográfica convencional o una copia desfigurada. Solo cabe que, en ciertos casos, en los que el copista no ha sabido interpretar ciertas letras o signos o en los que los caracteres normales de imprenta no han podido reproducirlos, se haya acudido a una copia más o menos fiel de aquellos signos o a la confección de tipos especiales de imprenta. Estas anormalidades de copia o de tipografía ponen sobre la pista de alguna particularidad que ostentaba el original por la cual podría ser calificada aquella escritura, observación que ha recogido y ha sabido interpretar ciertas letras o signos o en los que los caracteres normales de imprenta no han podido reproducirlos, se haya acudido a una copia más o menos fiel de aquellos signos o a la confección de tipos especiales de imprenta. Estas anormalidades de copia o de tipografía ponen sobre la pista de alguna particularidad que ostentaba el original por la cual podría ser calificada aquella escritura, observación que ha recogido y ha sabido explotar muy bien Mallon en las transcripciones tipográficas del *Corpus Inscriptionum Latinarum*. Pero aun así estas copias o transcripciones no van más allá de llamar la atención. Para la investigación de toda la serie de inscripciones perdidas no hay otro camino que el del estudio de los caracteres internos. Mas es preciso confesar que esas inscripciones han dejado que esas inscripciones han dejado de ser objeto directo de la investigación epigráfica, pues de ellas no se conserva lo esencial, la escritura, ni los demás caracteres externos que constituyen el hecho epigráfico.

Conforme el método expuesto he organizado también la enseñanza de la Epigrafía en mi programa. Según el criterio de limitación antes expuesto, y alrededor del cual gira también

esta memoria, el método lo aplico a la Epigrafía latina y a la española, precediendo siempre la enseñanza de los caracteres externos y siguiendo la de los internos, pero con la medida y proporción a que obliga el estado actual de la ciencia epigráfica, ya que una cosa es el concepto y el método, expuestos, como visión ideal de la disciplina, que tenderá por todos los medios a convertirse en real, y otra es la realidad de la ciencia en el momento actual como consecuencia de su propia historia. Este ideal y esta realidad serán el eje de la enseñanza hasta que más avanzada la ciencia en el camino que para ella se señala pueda aumentarse en la justa proporción la enseñanza de los conocimientos adquiridos por el nuevo método. Entre tanto se hará conocer a los alumnos el gran problema en que la ciencia epigráfica se encuentra al presente y la solución que se atisba para dar a esta disciplina su personalidad e independencia, haciéndoles ver el inmenso campo de investigación científica que esta disciplina les brinda, buscando vocaciones para cultivarlo, misión que creo que es la fundamental de la cátedra junto a la más perfecta formación de los alumnos en la disciplina.

5. Relaciones de la Epigrafía con las demás Ciencias

A) *La Epigrafía ciencia independiente*. Creo haber demostrado que la Epigrafía es una ciencia independiente con objeto y métodos propios, que además es una ciencia histórica, ya que su finalidad es conocer el origen y evolución de un fenómeno cultural y social; y que es independiente por tener una finalidad exclusiva y un objeto concreto que no tiene ninguna otra ciencia. Esta doctrina está en franca oposición con la sustentada por Cagnat, quien asegura que "Tout d'abord, il faut bien se persuader que l'epigraphie n'est pas une science à part, se suffisant à ellemême et sans point de contact avec le faiscean des connaissances qui forment le fond de nos études. Ce n'est, à vrai dire, que l'un des éléments, mais c'est un élément essentiel de la philologie, l'une des sources auxquelles doit puisder quiconque veut connaître la religión, les lois, l'histoire politique, la vie privée et le langage des anciens. Reconnaître ce fait n'est pas diminuer la valeur de l'epigraphie; c'est, au contraire, lui donner l'importance qu'elle mérite en montrant la part légitime qui lui revient dans la recherche et la decouvert de la vérité"[46]. Pero las afirmaciones de Cagnat están fundadas sobre una falsa concepción de la Epigrafía; sobre la tradicional concepción de la que la Epigrafía no es ciencia por sí misma, sino en cuanto puede servir a la investigación y al descubrimiento de las verdades de otras ciencias, como si antes no hubiera que descubrir e investigar la verdad de la propia Epigrafía, es decir: del hecho epigráfico. Bajo tal concepto parece que aquel hecho es intrascendente, como si no fuera el vehículo a través del cual nos han llegado aquellas otras verdades, las cuales le fueron precisamente confiadas para que fuese su conservador o su transmisor. Resulta, pues, evidente que, si es necesario investigar y descubrir esas verdades, y en ello y por ello recibe y merece importancia la epigrafía, antes de investigarlas y descubrirlas es imprescindible investigar y descubrir la verdad del hecho epigráfico, por el cual será posible la investigación y el descubrimiento de las otras. Luego la investigación y descubrimiento del hecho epigráfico es la finalidad propia y exclusiva de la Epigrafía, y si esta ciencia recibe la importancia que merece por la parte legítima que le corresponde en la investigación y en el descubrimiento de las verdades de otras ciencias, aquella importancia se eleva a la categoría de ciencia independiente bien delimitada y definida al tener un objeto propio y exclusivo de investigación y tener un descubrimiento. Cagnat, como tantos otros epigrafistas que merecen el mejor y el más grato recuerdo científico, estaba alucinado por el descubrimiento de tantas verdades que habían iluminado la historia y el derecho de los romanos, su vida privada y la lengua de los latinos. Y es justo reconocer que las más despiertas inteligencias tenían razón para deslumbrase con el brillo de aquellas claridades. Mas aquellos focos de luz iluminaban el campo de otras ciencias, y no se dieron cuenta los epigrafistas de que atraídos por aquellos rayos no encendían en

[46] *Cours d'epigraphie latine*. París, 1914, pp. XIII-XIV.

cambio el fuego que alumbrase el campo de la propia ciencia donde radicaban los hilos conductores de aquella deslumbrante energía. La Epigrafía tiene su coto científico bien determinado y preciso donde manan las fuentes del conocimiento del hecho epigráfico, por tanto, cultivando aquél con métodos propios y adecuados han de cosecharse descubrimientos que harán fructificar esta ciencia mejorando y acreciendo su conocimiento y sus enseñanzas. Y precisamente del progreso de la Epigrafía dependerá el mejor aprovechamiento del contenido textual de las inscripciones como fuentes de conocimientos para las demás ciencias. Es decir: que, al contrario de lo que afirma Cagnat, la Epigrafía es una ciencia aparte de acuerdo con su concepto real, y no una ciencia auxiliar ni mucho menos el elemento esencial de la Filología, ni siquiera una de las fuentes de conocimiento de la religión, del derecho, de la historia política, de la vida privada y de la lengua de los antiguos. Otra cosa muy distinta es que las inscripciones contengan textos aprovechables como fuentes de conocimiento en todas aquellas ciencias y aún en algunas más.

B) *La Epigrafía y la Paleografía*. Del concepto real de la Epigrafía surge la primera cuestión en relación con las demás ciencias: su conexión con la Paleografía. De la cuestión me he ocupado ya en el primer párrafo de este capítulo y a él me remito. Únicamente interesa resumir aquí que siendo la Paleografía y la Epigrafía una misma ciencia por su finalidad y contenido es anticientífico mantenerlas separadas. De la historia de ambas resulta que las dos comparten una misma finalidad y un mismo objeto; pero esta realidad carece de fundamento científico, porque para llegar al descubrimiento de la verdad del hecho epigráfico se descomponen en partes los elementos que integran la verdad y cada ciencia ha de investigar sobre una parte de ella y no sobre toda. Pero como la verdad es una e indivisible es científicamente absurdo pensar que se van a encontrar pedazos de verdad que luego se van a pegar y componer como si se tratara de una porcelana que se ha roto. Investigando la verdad sobre una parte del fenómeno no se llegará nunca al conocimiento de aquella verdad. La verdad del origen y evolución de la escritura impone la unidad de la investigación de este fenómeno para ponerse en camino de su descubrimiento. La Epigrafía y la Paleografía no son ciencias relacionadas simplemente entre sí, ni siquiera complementarias. Son nombres distintos de una misma ciencia que solo tienen por razón de ser un episodio histórico, pero no en la ciencia misma. Para mí no hay pues, cuestión de relación entre Epigrafía y Paleografía. Hay únicamente una cuestión de nombres distintos aplicados a una misma ciencia, para la que debe prevalecer, a mi juicio, el de mayor extensión en el concepto: el de Epigrafía. Y antes he expuesto como el concepto de Paleografía se ha limitado convencionalmente por los mismos paleógrafos a un reducido sector del estudio de la escritura latina circunscribiéndolo precisamente a lo menos antiguo de ella, cuando por etimología deberá ser todo lo contario: el sector más antiguo de la propia escritura.

C) *La Epigrafía y la Arqueología*. Vulgarmente suelen entenderse vinculadas la Epigrafía y la Arqueología, aquella como un sector de ésta. Pero realmente ambas ciencias son independientes en cuanto a su objeto, pues el de la Arqueología es la reconstrucción general de una cultura pretérita, mientras el de la Epigrafía es única y exclusivamente el hecho epigráfico. Sin embargos las dos tienen una relación en cuanto al método de investigación actuando sobre datos exclusivamente materiales y concretos, puramente objetivos, siendo su característica fundamental la observación directa y la deducción de conclusiones. Por esta razón la Arqueología no tiene límites como de un tiempo a esta parte quieren ponerle, en el tiempo. La Arqueología no es una época determinada de la Historia. Un hecho material de una cultura no es arqueológico por sí, ni lo ha sido nunca. Lo que es arqueológico es el método que esta ciencia aplicará para su estudio, y este método puede aplicarse indistintamente a la investigación de cualquier hecho material de una cultura, con tal que la cultura esté caducada. Por esto podría decirse que la Epigrafía, que actúa con el mismo método sobre el hecho epigráfico, es la Arqueología de la escritura. Por otra parte, las observaciones de la Arqueología y de la Epigrafía sobre sus respectivos objetos son las mismas en esencia: análisis de materia y

de sus formas, de técnicas y de procedimientos, de circunstancias en las cuales se produjo y realizó el hecho. Y sobre todo eso añádase que los hechos arqueológicos tienen la misma concreción material que los epigráficos. Y aún todavía téngase presente que los hallazgos o la existencia de los materiales de una y otra ciencia suelen ser conjuntos y hasta unidos y vinculados a un solo cuerpo físico. Un jarro de bronce con un letrero será objeto del estudio arqueológico y de la investigación epigráfica y difícilmente podrá separarse el uno de la otra para llegar a una conclusión científica. De consiguiente Epigrafía y Arqueología, aún con finalidades distintas, tienen un estrecho contacto y se hallan en relación imprescindible y constante. Pero esto no supone en ningún momento que la Epigrafía depende de la Arqueología, aunque sí ha sido causa y motivo de la estimación general de que la Epigrafía es una secuela de la Arqueología. Y no hay tal. Una y otra son ciencias diferentes por su concepto y por su objeto. Por su concepto, porque en la Arqueología no interviene el documento escrito como fuente directa de conocimiento, aunque convenga tenerlo en cuenta, si existe, como factor de comprobación o como índice de investigación. La Epigrafía, aunque actúe con método arqueológico, aplica su investigación precisamente al documento escrito, pues, aunque su esencia es la investigación del origen y evolución de escritura, no se puede prescindir en ella del contenido textual. En cuanto al objeto, la Arqueología actúa sobre materiales muertos, o que si viven, están vivos en otro medio distinto de aquel en que nacieron; el objeto de la Epigrafía es un fenómeno social vivo desde que nació en todas las culturas; pero además ese fenómeno es la expresión directa del pensamiento humano, es el lenguaje mismo, es un fenómeno psíquico, no material, aunque necesite de formas materiales para trasmitirse, y este es precisamente el objeto de la Epigrafía: el estudio del origen y evolución de esas formas de la trasmisión del pensamiento, la investigación y el descubrimiento de los principios que las rigen. Y este estudio y esta investigación tienen un objeto tan específicamente moral, que aún a través del análisis e investigación de las formas materiales de su expresión, nada tiene que ver con el objeto material de la Arqueología, aunque el hecho físico de la Arqueología esté regido y gobernado por principios morales, o sea por ser su hechura una expresión del pensamiento. Es decir: la Arqueología puede encontrarse con la expresión del pensamiento en formas plásticas. La Epigrafía se encuentra con las formas con las formas gráficas, plásticas a su vez, que con el pensamiento mismo convertido en hecho físico, en lenguaje, y el lenguaje no es un fenómeno del dominio de la Arqueología y es en cambio el objeto especifico de la Epigrafía, puesto que el estudio y evolución de la escritura, que es la esencia del hecho epigráfico, no es otra como que el origen y evolución del lenguaje escrito, de las formas gráficas directas del pensamiento humano. La relación, pues, entre ambas ciencias es evidente, y tengo por tal también la absoluta independencia entre las dos. Solo una falta de penetración en la esencia de ambas ciencias ha podido dar lugar a la consideración de ser la Epigrafía una parcela de Arqueología.

D) *La Epigrafía y la Lingüística*. En cambio, hay otras ciencias como la Lingüística, que se relaciona íntimamente con la Epigrafía pero conservando las dos su propia personalidad. Lingüística y Epigrafía son ciencias del lenguaje; pero aquella lo es del lenguaje hablado y ésta del lenguaje escrito. Al ser la Lingüística la ciencia del lenguaje hablado es evidentemente la ciencia del lenguaje actual, al que se acomoda el lenguaje escrito. Pero para ampliar el conocimiento del lenguaje hablado actualmente al del lenguaje hablado en épocas pretéritas necesita la Lingüística acudir al lenguaje escrito de todos los tiempos, es decir: a la escritura, y aplicar a los documentos escritos del lenguaje los métodos propios de su investigación. Pero al llegar aquí ha sido necesario que otra ciencia, dedicada exclusivamente al estudio de las formas del lenguaje escrito, haya explicado y razonado éstas según los principios que rigen su evolución, distintos de los que rigen la evolución del lenguaje hablado, ya que los medios de expresión y los sentidos que la perciben son completamente diferentes. El lenguaje hablado se

produce en la boca con la emisión de sonidos, de los cuales el órgano receptor es el oído. El lenguaje escrito se produce con la mano sobre una materia y se percibe por la vista[47].

El lenguaje hablado no requiere materia física intermedia alguna para su expresión. Basta con los órganos productores del sonido para que su emisión manifieste el pensamiento. El lenguaje escrito es un fenómeno complicadísimo que necesita para su expresión una serie de variantes requisitos y aún a veces la colaboración de una y hasta de varias personas. Resulta lógico, pues, que ante la diversidad de circunstancias en las que se producen el lenguaje hablado y el escrito, tan heterogéneos entre sí, los métodos de la investigación de uno y otro sean completamente diferentes y por tanto ambos lenguajes son objeto de ciencias distintas e independientes. La Epigrafía habrá explicado el origen y evolución de las formas del lenguaje escrito. La Lingüística, después, aprovechará las enseñanzas de la Epigrafía para investigar el lenguaje de las épocas pretéritas. Pero la Epigrafía necesita también conocer el lenguaje de aquellas épocas en cuanto sea posible; en ese conocimiento encontrará un auxiliar poderoso para su propia investigación. De modo que la relación de la Lingüística con la Epigrafía es complementaria en cuanto entre las dos nos dan a conocer el origen y evolución del lenguaje humano; pero por lo que toca al auxilio que la una a la otra se prestan es preciso reconocer que la Lingüística es un auxiliar poderoso y fundamental para la Epigrafía; pero que una vez que la Epigrafía ha logrado dar una lectura razonada y justificada científicamente de los monumentos escritos ha terminado su misión. Y es entonces, y solo puede ser entonces, cuando la Lingüística aprovecha esas fuentes íntegramente para su investigación del lenguaje, pues solo cuando los signos gráficos queden definitivamente fijados en su valor exacto representativa de ideas o de sonidos serán útiles para su estudio lingüístico. La Epigrafía conserva, pues, su autonomía junto a la Lingüística, y ha de auxiliarse de esta ciencia en cuanto el lenguaje hablado correspondiente a las inscripciones estudiadas sea conocido. La Lingüística no se sirve de la Epigrafía, sino de los epígrafes, que no es lo mismo; mejor dicho: los textos epigráficos que le dan a conocer a través del lenguaje escrito las posibles formas del lenguaje oral.

E) *La Epigrafía y las demás Ciencias*. La relación de la Epigrafía con las demás ciencias es la misma que con la Lingüística salvo la comunidad o paralelismo de su objeto especifico. ¿Con qué ciencias, aparte de las ya expuestas, se relaciona la Epigrafía? Con todas las ciencias que tengan relación con el contenido de las inscripciones; pero bien entendido que esta relación solo de las inscripciones; pero bien entendido que esta relación solo supone un auxilio remoto. Es decir: que la Epigrafía en su investigación no tiene por finalidad el auxiliar a las otras ciencias sino en servir a su propio fin del conocimiento del origen y evolución de la escritura y de los principios que los rigen. Para lograr esta finalidad la Epigrafía habrá leído las inscripciones o lo habrá intentado. Esa lectura, o su intento, habrá sido científico y por tanto aquélla o éste tendrán garantías científicas de estar bien hechos. Entonces, las demás ciencias, dispondrán de los textos leídos por la Epigrafía y por ella explicados y razonados como fuentes de conocimiento para sus propias investigaciones. Para estas ciencias lo útil de la Epigrafía será no el hecho epigráfico en sí, sino su contenido textual. Por esto los epígrafes tienen doble aspecto como fuentes científicas. En cuanto a su forma física son fuentes de conocimiento para la Epigrafía. En cuanto a su contenido textual, que se excede ya del marco científico asignado en esta ciencia, lo serán para los demás con las que aquel tenga relación. No obstante, la Epigrafía necesita el auxilio de las demás ciencias, y principalmente de las históricas para comprobar el resultado de sus investigaciones de las lecturas; pero siempre con la debida cautela y con la medida del simple auxilio.

Estas consideraciones tienen, sin embargo, un valor puramente objetivo, porque subjetivamente es muy difícil, y hasta contraproducente, señalar límites a las Ciencias y establecer relaciones de dependencia y auxilio entre ellas. Someter la investigación personal a reglas y normas en ese sentido puede ser un error gravísimo y acarrear graves perjuicios a la ciencia. Lo esencial en el investigador es que tenga un método y que se haya comprobado como

[47] El caso de los ciegos es una anormalidad; pero aun así su escritura particular la perciben con el tacto.

bueno; sobre ello que lo practique con la mayor libertad. Entre ciencias afines, sobre todo, en este caso entre las históricas, es siempre posible un genio dominador de todas o de buena parte de ellas, y el genio demuestra la posibilidad de abarcarla en conjunto. ¿Dónde están entonces los límites entre unas y otras ciencias? Es además difícil discernir entonces cuales sean las ciencias auxiliares y las ciencias principales. Lo importante en todo caso serán siempre las nuevas conquistas científicas sin pararse en discusiones bizantinas acerca de la dependencia de una u otra ciencia. Lo mejor, lo más positivo será considerar la solidaridad de todas para lograr su finalidad común: llegar al conocimiento de la verdad y con él enriquecer la sabiduría humana, a lo cual están llamados a colaborar todos los científicos de buena fe por encima de vanidades y pequeñeces que no deben salpicar el purísimo camino de la Sabiduría.

III

LAS FUENTES

Hay que hacer una distinción entre fuentes epigráficas y publicaciones de las fuentes. Son fuentes epigráficas todos los monumentos gráficos, es decir: todos los epígrafes, todas las inscripciones, cualquiera que sea su escritura y cualquiera que sea la naturaleza de su materia. Son publicaciones de las fuentes, o pretenden serlo, todos aquellos libros que por medio de la imprenta dan a conocer las propias fuentes. A falta de las fuentes originales pueden considerarse también como tales las copias manuscritas o mecánicas de las inscripciones perdidas, aunque su valor es muy relativo para el conocimiento o mecánicas de las inscripciones pérdidas, aunque su valor es muy relativo para el conocimiento de los monumentos epigráficos. La distinción es necesaria porque con frecuencia se confunden estos términos y aparecen como fuentes las publicaciones de ellas. Otra aclaración que me interesa hacer es que las inscripciones tienen un doble valor como fuentes de conocimientos. De una parte, son fuentes para el conocimiento epigráfico y por consiguiente para el del origen y desenvolvimiento de la escritura. De otra parte, son fuentes de conocimiento para otras ciencias por su contenido textual y su expresión literaria. Pero desde el punto de vista de la Epigrafía sólo interesan las fuentes para el conocimiento del hecho epigráfico y más concretamente para el de la escritura que es su esencia. Por eso sólo me ocupo de ellas aquí desde el punto de vista de esta ciencia.

Fuentes epigráficas son todos aquellos monumentos que nos dan a conocer los distintos sistemas de escritura, las materias que los contienen y los procedimientos de escribir. En todo caso el procedimiento está sujeto a la materia y de ambos depende el resultado, la forma misma de la escritura.

Por razón de los principios metódicos antes expuestos me limitaré a examinar y valorar aquí los monumentos de la epigrafía latina y española como fuentes de conocimiento para la misma, reducidos en cuanto al tiempo a los comienzos de la epigrafía entre los romanos con la célebre “Lapis Niger” hasta la época del renacimiento, y abarcando en extensión geográfica los límites máximos del imperio. Todo el material epigráfico latino es tan extraordinariamente numeroso y tan diverso en sus materias y en sus procedimientos que es necesario sistematizar su estudio clasificándolo según sus materias. Como ya he reiterado hasta la saciedad en la exposición de esta memoria, la materia determina el procedimiento de escribir; por consiguiente, conviene examinar las fuentes conforme a una clasificación sistemática de las materias escriptorias, las cuales, según su naturaleza se reúnen en tres grandes grupos: materias minerales, materias vegetales y materias animales. He aquí el cuadro de esta clasificación:

1.- Monumentos en materias minerales:	A) En piedra B) En metal C) En cerámica y vidrio D) Parietarios E) Musivarios
2.- Monumentos en materias vegetales:	A) En madera B) En papiro C) En papel
3.- Monumentos en materias animales:	A) En cera B) En cueros animales C) En hueso y marfil D) En seda y lana

Esta sistematización no es más que un ensayo que parte de sí mismo. La vislumbró Hübner en sus *Exempla*, pero no le dio forma quizá porque no era esa su intención, y también acaso porque la materia es extensísima y no estaba preparada para generalizaciones. Después ignoro que se haya vuelto a intentar, la materia se ha hecho quizá más amplia y no está tratada como debiera para establecer conclusiones.

1. Monumentos en materias minerales

A) *Monumentos en piedra*. Esta materia como receptora de la escritura es de uso tradicional en el mundo. Los balbuceos de la escritura, si lo son las pictografías prehistóricas, en la piedra están grabadas o pintadas. Casi toda la escritura de la antigüedad oriental y del mar Egeo se estudia sobre la piedra en que ésta esculpida. Los orígenes y primeros trazos de la escritura alfabética, su primera evolución, están fijos en la piedra. La antigüedad clásica griega y romana siguió utilizando el mismo material con una abundancia asombrosa y abrumadora. Todos los Museos europeos, desde los más notables hasta los más modestos están más o menos plagados de inscripciones griegas o romanas en piedra. Las viejas ciudades las ostentan en las fachadas de sus edificios o las descubren como material de construcción al demolerlos, o al profundizar en el subsuelo. Los campos de ruinas de las ciudades del imperio, en despoblados desconocidos y en lugares diversísimos del campo, por todas partes aparecen los mármoles, los granitos, las calizas ostentando letreros latinos. En la Edad Media, algunos edificios notables, iglesias, monasterios, castillos, ostentan lápidas de fundación u otras de contenido histórico; pero los grandes centros epigráficos de piedra son los claustros e iglesias de las grandes catedrales y monasterios. En la época del Renacimiento continúa el uso de la piedra para las inscripciones y su empleo alcanza hasta nuestros días. En España sucede lo propio exactamente. Pictografías, letreros ibéricos y tartesios, alguno púnico, regular cantidad de helénicos, innumerables latinos de época romana y visigoda, muchos de los primeros siglos de la reconquista, abundantes hispano-árabes, buena colección de hebreos, en todas las iglesias y

monasterios medievales; todos están labrados en piedra siendo numerosos los del Renacimiento y los de la Edad Moderna hasta nuestros días. Es decir: que se puede asegurar que la piedra ha sido una materia constante para la escritura sin que su uso haya sido abandonado ni restringido por circunstancias históricas como ha sucedido con otras materias. Las inscripciones sobre piedra son pues de un alto valor para el conocimiento de la escritura, sobre todo en ciertos momentos de su evolución, como en los primeros tantos alfabéticos, por ejemplo. En lo que concierne a la escritura latina, aun los monumentos de piedra los más importantes de las fuentes para conocer su evolución durante la época republicana partiendo del monumento más antiguo conocido, el *lapis niger* del Foro romano, cuya antigüedad se remonta al siglo VII o VI a. de C. Tan importantes se han juzgado estas inscripciones pétreas anteriores a la muerte de Julio César que sobre su escritura se ha fundado la teoría de la "capital" romana formando con la escritura de aquella época la "capital arcaica" de la que se hacen proceder todas las demás, teoría que se ha de revisar con mucho cuidado, pues como luego expondré, no sólo los monumentos en piedra no son los únicos de aquella época, sino que los demás monumentos de otras materias son también abundantes y ricas en formas graficas acreditando una evolución con tendencias diferentes de las que ostentan las inscripciones en piedra. Pero en fin: el hecho es que las inscripciones en piedra contienen ejemplares de sistemas de escritura de todos los tiempos y en este sentido la piedra puede ser estimada como materia universal de la escritura.

Más sería un error considerar que por este solo hecho podremos conocer la historia completa de la escritura con solo los monumentos en piedra. Si la piedra ha sido una materia universal para la escritura, lo ha sido única y exclusivamente por razones excepcionales cuando se ha querido encomendar a la escritura un pensamiento que se deseaba por cualquier motivo que tuviera las mayores garantías de perennidad bajo formas monumentales. Para esto se usó generalmente la piedra como materia gráfica. Por excepción pudo utilizarse, como ahora la pizarra en las escuelas o en algunos otros lugares como almacenes, comercios, para fines de la vida diaria; pero de esto no sabemos prácticamente nada, ni lo poco existente, como las pizarras españolas que tiene en estudio Gómez-Moreno, desvirtúa el carácter monumental que intencionadamente se daba a la escritura en piedra. Basta con repasar la serie para convencernos de ello. La mayor parte tienen formas monumentales: cipos, aras, estelas, bases, sarcófagos, tapas sepulcrales, o bien sencillas tablas de diferentes tamaños y espesores que se adaptaban al lugar al que estuvieran destinadas. Cuando no es así los epígrafes están grabados sobre las piedras de los edificios y monumentos o en los plintos de las estatuas. Todas estas piezas pueden a su vez estar enriquecidas con ornamentos muy variados: relieves figurados, retratos, guirnaldas, coronas, animales quiméricos, blasones y un sinfín de motivos decorativos que acentúan el carácter monumental de la piedra y de la escritura puesta en ella. Y es que la piedra ha sido hasta ahora la materia escriptoria que más garantías ha ofrecido de permanencia, condición necesaria para la concepción monumental y fundamento de la escritura. La escritura se traza para comunicar el pensamiento a los demás o para conservarlo. Desde los dos puntos de vista, la piedra por su naturaleza que le permite una conservación indefinida, salvo accidente, aún a la intemperie, era y es la materia ideal para conservar y exhibir un pensamiento escrito, No es extraño pues que cuando intencionadamente se ha querido conservar para el público y perpetúo conocimiento un pensamiento que se ha juzgado digno de tal honor, se haya acudido a escribirlo en la piedra. Así la escritura sobre piedra tiene generalmente ese carácter monumental, exhibitorio del pensamiento. Conmemoraciones históricas, dedicaciones a las divinidades, textos religiosos, elogios y recuerdos de hombres ilustres, epitafios con los que la familia quiere conservar el recuerdo de los difuntos suelen ser los temas de los textos de las inscripciones monumentales.

La piedra admite por su naturaleza diferentes procedimientos de escritura. Uno de ellos es el color aplicado con una sustancia fluida o líquida mediante un pincel o con sustancias colorantes sólidas. Pero por la naturaleza de la piedra, el grado de humedad y otros agentes atmosféricos la pintura no ofrece garantías de permanencia pues su adhesión a la piedra es

muy precaria, y mucho más la coloración por medio de colorantes sólidos, que se pulverizan y se desprenden con facilidad. No obstante, se conservan ejemplares de escritura pintada sobre piedra de la época republicana, como los sepulcros de los Escipiones. Aquí en España he visto una piedra con un epitafio de época romana en la que las reglas de la conocida formula *hic situs est sibi tibi terra levis*, estaban solo pintadas[48]. Hübner cita algún caso más. Pero en estos ejemplos parece ser que tal escritura con el color no era definitiva, sino el trazado previo de la escritura que se había de esculpir después a cincel hendiendo las letras en la superficie de la piedra. De cualquier modo, lo característico de la escritura monumental que nos dan a conocer casi todos los epígrafes en piedra es la escultura. La letra hendida en la superficie a cincel y a golpe de martillo reproduciendo en hueco la trazada previamente con el color. Esta es la típica escritura propia de la piedra, labrada como requiere la materia y demanda la propia escritura, que requiere como característica fundamental para conservarse llegar a formar un solo cuerpo con la materia escriptoria. Ahora bien: la escritura esculpida plantea una cuestión de no escaso interés para juzgar de la naturaleza de la escritura. La escritura a de leerse por contrastes de claro oscuro. Las fuentes epigráficas de piedra plantean esta cuestión porque en general los surcos de las letras en hueco aparecen descoloridos. Pero hay ejemplares en los que se conserva pintura roja, de minio. En Tarragona los he visto salir con la pintura fresca por la humedad de la tierra y desaparecer enseguida al contacto con el aire. Hübner recoge algunos ejemplos. Es natural que esta escritura esculpida se pintara después, porque de lo contrario no siempre podrían leerse las inscripciones salvo cuando la luz del día incidiera sobre la superficie en condiciones favorables. Yo creo, pues, que las fuentes epigráficas en piedra nos enseñan, aunque indirectamente, que la naturaleza de la escritura está vinculada su lectura por contraste de color.

Esta escritura esculpida es una reproducción de la escritura previamente trazada sobre la piedra, y su escultura la característica de su monumentalidad, de modo que puede ser llamado este género de escritura *monumental*. Sin embargo, los propios monumentos nos dan a conocer dos especies de este género. Una escritura cuidadosamente trazada con regla y compás, dibujada y perfilada con todo primor bien directamente sobre la piedra, bien por medio de plantillas o terrajas. Es una escritura caligrafiada, cuya característica fundamental es la ausencia de espontaneidad de su trazado. En ellas las letras no están trazadas en modo alguno, sino delineadas, dibujadas, por lo que su trazado no existe ni es posible tanto conocer sus "ductus". Por ausencia del trazado esta escritura alcanzar una perfección y una belleza estática, que no puede superarse ni transformarse en lo fundamental. Es el prototipo de la letra que los epigrafistas han llamado "Capital cuadrada o lapidaria" que se engendra en la época republicana y alcanza características definidas durante el imperio y desaparece con él, no volviendo a encontrarse en los epígrafes en piedra hasta que resucita con el Renacimiento. A esta forma de escritura se refieren los alfabetos de Hübner, en sus *Exempla*, los cuales han sido repetidos como prototipos de aquella en todos los manuales y tratados sin tener en cuenta que el sabio epigrafista alemán previno que "in alphabetis hisce non omnes ne optimae quiden scripturae varistates repraesentari potuisse consentaneum est. Quae varietates u trum ad diversarum regionum discrimina certa referendas sint necne diiudicare non audeo"[49]. Después no se han vuelto a estudiar las fuentes, ni los estudios de Hübner abarcan una investigación del origen y desenvolvimiento de esta especie de la escritura monumental. Junto esta letra los monumentos epigráficos en piedra ostentan otro tipo también esculpido, cuyo trazado previo no obedece a la regla y al canon de la letra anterior. Se esculpió sobre trazadas espontáneas pintadas o dibujadas, es decir, escribiendo, no dibujando. Sus gradaciones son por consiguiente anchas, desde trazadas cuidadas y caligráficas, hasta trazas rápidas, desentendidas de toda

[48] Se encontró cerca del Cerro de las Cabezas, la antigua Sucaelo, término de Fuente Tójar. Allí la recogí y la entregué después en el Museo Arqueológico de Córdoba. Navascués: *Sucaelo*, "Anuario del Cuerpo Facultativo de Archivos, Bibliotecas y Arqueólogos", 1934.
[49] *Exempla scripturas epigraphicas latinae*. p. LXXXIII.

intención estática; pero todas ellas tienen un carácter común, no ocultar el ductus, carácter completamente opuesto al de la escritura anterior. Esta escritura, que llamo *monumental espontánea* por su carácter se corresponde en parte con la "actuaria" y con la "vulgar" de Hübner, términos ambos que de por sí mismos no definen el carácter de la escritura. Esta escritura en la que todo está por estudiar, tiene su raíz en la época arcaica y se mantiene en uso durante el Imperio, al que sobrevive, sucumbiendo únicamente ante la introducción de la reforma carolingia, acusando una evolución desconocida que Micolette Gray ha estudiado recientemente, sin conseguir llegar a su razonamiento, en las inscripciones italianas de los siglos VIII a X[50] y que yo he encontrado en los epígrafes españoles de época visigoda, particularmente en el estudio completo y acabado de los emeritenses. Le Blant hizo un interesante ensayo sobre esta escritura en los epígrafes latinos de los siglos III al VIII[51] con mucho mejor criterio que Gray y con método que pueda estimarse como precursor del mío; pero el notable intento de Le Blant pretendió ser excesivamente amplio en cuanto a la extensión geográfico y no vio los ejemplares directamente, por lo que a trabajo resulta excesivamente general, sobre una escasa y deficiente observación. El mérito de Le Blant estriba en haber sido el único epigrafista que supo comprender la biología del hecho epigráfico y orientar su investigación.

En la Edad Media los monumentos de piedra acusan una notable evolución respecto a lo anterior, consistente en el empleo consecutivo como letra monumental de las formas de la escritura carolingia, que a partir del siglo VIII al IX va sustituyendo poco a poco a la antigua escritura romana. La carolingia es sustituida a su vez por la gótica mayúscula y minúscula, reemplazadas finalmente por la nueva letra romana del Renacimiento. Esta evolución medieval de la escritura en piedra acusa un paralelismo con la escritura sobre pergamino, como dependiente de ella, y salvo esta observación de un carácter tan general y tan abstracto muy poco más puede decirse de la epigrafía medieval en piedra que está totalmente por estudiar, siendo, sin embargo, abundantísimas las fuentes y de fácil acceso los centros en donde se encuentran. Los claustros y templos de las grandes iglesias y monasterios medievales están atestados de inscripciones en piedra que, por lo general, abarcan la evolución completa desde lo carolingio inicial hasta el Renacimiento, con la ventaja de que, salvo excepciones, el hecho epigráfico que se encuentra allí rodeado de todas las circunstancias en que se produjo. Los monumentos en piedra medievales acusan dos tipos de letras esculpidas o de escritura monumental sobre traza caligráficas casi siempre, no faltando las espontáneas: la escultura de las letras hendidas en la piedra, a la manera clásica y la escultura de las letras realzadas o prominentes. Esta nueva manera de esculpir, tan en boga en el medievo tuvo aplicación esporádica en la época clásica. Hübner solo cita dos ejemplos de la época romana: una inscripción del s. II y los epígrafes de las estatuas sedentes de Roma y de Fortuna, y finalmente de baja época, la inscripción del sepulcro de la Catedral de Oviedo: las inscripciones de época visigoda de Quintanilla de las Viñas y un fragmento del mismo tiempo aparecido en tierra palentina en 1948 y conservado en el Museo Arqueológico de la capital. El carácter caligráfico y la anchura de los trazos verticales de las letras favorecía su escultura en relieve, mejor dicho, en dos planos, rebajando el del fondo y quedando en alto el de la escritura.

La escritura monumental esculpida en sus dos especies de artificial y espontánea, característica de la piedra requería dos operaciones hechas por personas distintas. La primera, la adaptación y trazado del texto en la superficie de la pieza. La segunda la escultura de las letras. Hay en este sentido una inscripción con valor de fuente de primer orden y única hasta ahora hallada en Palermo. Es bilingüe, greco-latina, y dice, lo mismo en griego que en latín:

[50] *The paleography of latin inscriptions in the eigtht ninth and tenth centuries in Italy*. "Papers of the British School at Rome", vol. XIV, 1948.
[51] *Paléographie des inscriptions latines du III siècle a la fin du VII*. 1898.

CTHΛAI	TITVLI
ENθAΛE	HEIC
TYΠOYNTAI KAI	ORDINANTUR ET
XAPACCONTAI	SCULPUNTUR
NAOIC IEPOIC	AIDIBUS SACREIS
CYN ENEPΓEIAIC	CUM OPERUM
ΔHMOCIAIC	PUBLICORUM

(CIL X 7296)

Textos que comprueban la sucesión de aquellas dos operaciones. El "ordinator" era el trazador de la escritura y el que ajustaba el texto a la inscripción. El "sculptor" el operario que con cincel y el martillo abrías las letras en la piedra. El trazador recibiría un texto manuscrito con el contenido de la inscripción y conforme a él ajustaba el letrero y lo trazaba en caracteres dibujados o artificiales o en caracteres espontáneos, utilizando la pintura, la creta, el carbón o el almagre.

Pero algunas veces aparece en la escritura monumental sobre la escritura cursiva corriente, la utilizada normalmente en la vida común y diaria, y así aparece en algunos monumentos en la vida común y diaria, y así aparece en algunos monumentos en piedra como el epitafio de Flavia Barbara, de Morón (Sevilla), el de Rogata, de Marín (Portugal) o el de Pupus Torquatianus, romano, en los cuales el trazador escribió sobre la piedra como si lo hiciera sobre una materia corriente de escritura, cera, pergamino u otra análoga la escritura cursiva común. El valor de estas inscripciones como fuentes es extraordinario y bien lo ha demostrado Mallon en sus estudios y trabajos antes citados. Mas todavía hay que añadir que muchas veces, en la escritura monumental espontánea aparecen mezcladas con las formas corrientes formas propias de las cursivas usuales en el tiempo que se escribieron los epígrafes. Estas formas se deslizaron allí bien como supone Mallon, por no haberlas entendido el trazador y haberse limitado a copiarlos de los textos manuscritos que se le entregaban, bien como cabe supone, además, a mi juicio, porque el trazador habituado a escribir normalmente la letra corriente, en una fuga momentánea de su trabajo sobre la piedra trazada inconscientemente el tipo cursivo normal. Desde luego, algunas formas de las letras de la escritura monumental espontánea proceden directamente de algunas formas cursivas aclimatadas deliberadamente a la escritura en piedra, como lo he reconocido en la F de algunos epígrafes de época visigoda. De cualquier forma y en cualquier supuesto lo cierto es que el hecho es evidente y que de esta particularidad de las fuentes epigráficas en piedra ha deducido Mallon su teoría de las cifras latinas la cual expone en su artículo *Pour une nouvelle critique des chifres* antes citado.

A veces, junto a toda la serie de monumentos de piedra, cuidadosamente labrados en mármol, granito o calcárea, según la naturaleza de los países, se utilizaron grandes cantos rodados de cuarcita, de los que son buenos ejemplares las llamadas inscripciones vadinienses, de Vadinia, citada por Tolomeo, en la región montañosa del N.E. de la provincia de León, las cuales forman una interesantísima serie de hasta treinta ejemplares en el Museo Arqueológico de la Capital, escritas con letras monumentales espontáneas, de época romana, serie bien destacada por Gómez-Moreno en el Catálogo Monumental de la Provincia de León[52].

Por su semejanza con la escritura monumental cabe añadir a este grupo otra serie de monumentos en piedra entre los que figuran los sellos personales en piedra finas y particularmente los sellos de los oculistas romanos, hallados principalmente en las Galias y que

[52] *Catálogo Monumental de España. Provincia de León*. (1906-1908). Madrid, 1925, p. 41.

fueron estudiados por Esparandieu en el volumen XIII del *Corpus Inscriptionum Latinarum*. Estos sellos servían para marcar los colirios produciendo en las pastas de los medicamentos una escritura en relieve por impresión de las matrices. Estas letras semejantes en su forma a la de la escritura monumental están grabados en hueco, pero por procedimiento distinto al de la percusión, utilizando buriles o cinceles muy finos y agudos que pudieran trazar la escritura en hueco en las piedras duras que estaban hechos los sellos.

Aparte de estas inscripciones de tipo monumental por el procedimiento de su ejecución, por la materia y por su forma, y por la intención de los que las encargaban hay otra serie de inscripciones en piedra en las que varía el género y el procedimiento de la escritura. Es muy difícil en los momentos presentes generalizar sobre este aspecto y utilidad de las fuentes por falta de datos que puedan proporcionar elementos de juicio; pero la característica de esta serie parece ser, según los ejemplos que pueden citarse, que su escritura está hecha con un punzón o grafium, o con una punta dura cualquiera, grabando someramente la superficie de la piedra y escribiendo directamente con el instrumento. La intención, el volumen y la forma de la materia son muy diversos, pero como antes he dicho su característica es la ausencia de la monumentalidad y el uso de escritura corrientes como si se trazaran sobre una materia normal para escribir. La finalidad de estas escrituras es satisfacer una necesidad del momento, como las marcas que los canteros ponían en los bloques de piedra, de las cuales se ocupa Hübner en sus Exempla en el capítulo de la escritura vulgar. Otras escrituras son al parecer misivas, como la serie de pizarras españolas, interesantísima, que tiene en estudio Gómez-Moreno, y cuya escritura, a la que he aludido anteriormente revela una cursiva manuscrita directamente por el amanuense. Otro lote interesantísimo son las piedras del altar (?) de las que se conservan algunos ejemplares en España, en Cataluña, y en Francia, con una serie curiosísima de numerosísimos nombres de diáconos, presbíteros, levitas, monjes y otros muchos, cuyo origen puede ser la concurrencia de peregrinos a ciertos lugares sagrados. Estos nombres numerosísimos ofrecen la particularidad, probablemente, de ser los autógrafos de sus poseedores, y su valor para la historia de la escritura es extraordinario. Todos estos monumentos son fuentes de importancia para el conocimiento de las escrituras cursivas latinas.

Queda aún por indicar otra especie de monumentos gráficos pétreos, los que se encuentran a veces grabados en la roca viva, de los que Hübner cita abundantes ejemplos por todo el imperio romano y de los que forman un lote interesantísimo los hispánicos grabados en la peña caliza de Peñalba de Villastar, sobre el Turia (Teruel). La peña esta salpicada de dibujos y letreros grabados a punzón y correspondientes a etapas históricas alejadas entre sí, descubiertos y dibujados por el célebre e infatigable arqueólogo español Juan Cabré Aquiló, de gratísima memoria[53]. No estamos muy en condiciones de sistematizar estas escrituras; pero desde luego, una parte de ellas al menos, como las de Peñalba citadas, ha de incluirse entre las inscripciones de piedra con escritura no monumental.

Por lo que concierne a la epigrafía no latina en España, lo escasísimo griego sigue las normas de lo latino. Lo tartesio y lo ibérico en piedra ostenta estas escrituras dentro de las normas monumentales de donde arrancan las clásicas, letras simplemente grabadas o esculpidas, no permitiendo el conocimiento actual de estas escrituras la determinación de variedades por falta de puntos de referencia a otras especies de escritura de los mismos sistemas como ocurre con los griegos y latinos. La misma tendencia monumental ostenta la estela de Villaricos, con escritura púnica. Mayor riqueza y desarrollo alcanzan los epígrafes hispano-árabes en los que dominan casi en absoluto las letras prominentes en los diversos géneros de escritura cúfica florida y cursiva, pero tratadas todas en forma monumental en inscripciones monumentales históricas y funerarias. La letra esculpida en hueco queda

[53] Antonio Tovar: "La inscripción grande de Peñalba de Villastar y la lengua celtibérica". *Ampurias*, XVII-XVIII, 1955-56, pp. 159-168.

reducida a algunos epígrafes pétreos de gran modestia y de poca monta, como sencillamente funerarios, o a marcas de canteros grabadas en la mezquita de Córdoba. El carácter eminentemente decorativo que alcanza por su naturaleza la escritura árabe, determina un género de epígrafes puestos en pilas de mármol o en capiteles con textos literario-religiosos o sencillamente con datos histórico-artísticos del mayor interés. La evolución de la escritura hacia lo decorativo y ornamental se advierte ya en los albores del califato, la cual, a base siempre de la letra cúfica adquiere su punto de apogeo hacia el siglo XI. Durante el siglo XII tienen lugar la gestación de la gran revolución epigráfica que se desarrolló en el siglo XIII al recibir la escritura sus puntos diacríticos y la vocalización completa, apareciendo entonces la escritura cúfica florida que repite arriba una masa de entrelazados de los trazos largos, cruzados entre sí, formando en lo alto una zona decorativa equivalente de la escritura inferior a imitación de lo carmático oriental, así hasta el siglo XV. Junto a todo esto a lo latino cristiano, los epígrafes hebreos en piedra mantienen el clásico procedimientos de la escritura esculpida en hueco.

B) *Monumentos en metal*. Son variadísimos no solo por la naturaleza de los metales o de sus aleaciones, sino por los diferentes procedimientos de escribir empleados en ellos según la intención de la escritura. Mas una exposición sistemática de estas fuentes en relación con la escritura es dificilísimo intentarlo por la falta de estudios previos de donde esta pueda deducirse de modo que solo cabe aducir casos sueltos o aislados o series de piezas que por haber sido aprovechadas en otros estudios científicos son mejor conocidas, ya que en general no se ha concedido a estas escrituras su valor documental para el conocimiento del origen y evolución de los sistemas gráficos. En realidad sucede lo mismo que con los monumentos de las demás materias, salvo las blandas; si del valor documental a nuestro objeto he podido hacer una presentación más completa de la materia anterior, es a causa de que las inscripciones sobre piedra son más asequibles a su conocimiento general por su extraordinaria abundancia.

De entre los metales, los preciosos, el oro y la plata, se usaron principalmente como materia escriptoria en forma de objetos de adorno personal o de ajuar doméstico, aunque la fijación de la escritura en ellos no es sistemática, sino de carácter circunstancial o decorativo. En ese sentido suelen ser siempre piezas excepcionales, aunque con una relativa abundancia, especialmente de anillos, signatarios o no, que llevan nombres personales, monogramas y algunas veces leyendas simbólicas o simples aclamaciones a sus propietarios. Más sistemático fue el uso de inscripciones en las monedas, aunque propiamente estas inscripciones no fueron hechas directamente, sino por reproducción. La escritura latina más antigua en estas materias parece ser más o menos contemporánea del *Lapis Niger*. La inscripción que ostenta está trazada con un punzón, constituyendo el primer ejemplar de escritura latina manuscrita, ya que las letras del *Lapis Niger* son letras esculpidas reproduciendo con el cincel a golpe de martillo una traza previa sobre la piedra. Sin embargo, el tipo de letra es el mismo, aunque en la fíbula se advierte cierta espontaneidad, que pudiera ser el principio más o menos de una efectiva cursiva o de una letra de tipo "capital" a lo menos espontánea. Quizá la escritura de la fíbula de Preneste, con sus emes de cinco trazos pudiera ser el antecedente de las emes de cinco trazos sueltos de la cursiva pompeyana. Pero en fin: sea cual fuera su relación con la letra cursiva, lo cierto es que la fíbula de oro de Preneste está manuscrita con un punzón, rayando simplemente la superficie del metal. Este procedimiento que constituye el normal de la escritura en oro y en plata, produce unas letras de línea continua en cada uno de sus trazos, a veces punteada, dando un aspecto duro y rígido a las letras por la dificultad de obtener líneas curvas; pero constituye el que se podría llamar sistema natural de la escritura en estos metales, por lo que su valor como fuente de conocimiento para el estudio de la escritura es importantísimo, ya que la escritura así producida es tan espontánea como cualquiera otra que se trazara sobre las "materias blandas". Otro procedimiento es el de obtener la escritura monumental en piedra; pero este procedimiento solo se utiliza en aquellos objetos en los que por el espesor de la masa metálica se podría penetrar está profundamente, como en los chatones de los anillos, especialmente en los signatarios, en los cuales la escritura suele estar invertida para

reproducirla normalmente en los sellos. Respecto a la escritura de las monedas, que ofrecen abundantes datos gráficos, mal estudiados y de suma importancia, ya he dicho que no es escritura propiamente dicha, sino reproducción de la de las matrices. La fabricación de los cuños es complicada y no bien conocida. El problema consiste en saber si los caracteres para las leyendas monetarias se labraban por separado en punzones que se imprimían en los cuños, como se ha hecho recientemente, o si se abrían directamente en los cuños. Desde el punto de vista epigráfico la cuestión es del mayor interés, porque no es lo mismo labrar un punzón con la forma de una letra que abrir las letras en el cuño. El procedimiento es completamente distinto en ambos casos. Pero el problema afecta a la Numismática y está relacionado con la fabricación de la moneda, por lo que su exposición corresponde a aquella otra disciplina. El resultado es que epigráficamente las monedas de oro y de plata, como también de bronce ostentan una escritura reproducida por donde se deduce la forma de su matriz, semejante normalmente a la de la escritura caligráfica en cualquiera de las épocas de la epigrafía latina. Para España concretamente resultan de extraordinario interés tanto las monedas visigodas como las hispano-árabes, pero especialmente aquellas por la falta de otros monumentos escritos que no sean los de piedra procedentes del tiempo del dominio de los visigodos. Mateu ha llamado la atención sobre esta escritura de las monedas visigodas, y aunque no comparto sus opiniones, sus trabajos son evidentemente una prueba del interés de estas piezas numismática como fuentes para la investigación de la escritura hispánica. Y no digamos del interés excepcional de las monedas hispánicas, las cuales, con todos sus problemas, son documentos de primer orden para el conocimiento de la escritura hispánica prelatina. Todavía cabe añadir otros ejemplos de escritura prominente que trae Hübner en sus "Exempla", pero cuyo procedimiento no es posible inferir sin el estudio de las piezas. Letras prominentes son también las que ostentan los letreros de algunas piezas de orfebrería de los primeros siglos de la Reconquista española obtenidas mediante el repujado, operación que requiere escribir en las chapas metálicas no por delante, sino por detrás y en hueco, produciendo una escritura de sentido inverso, que resulta normal y prominente distinto, consistente en letras recortados o compuestas con laminillas de metales preciosos, bien montadas al aire, como en nuestras coronas visigodas del tesoro de Guarrazar, bien embutidas en otros metales, como en algunas piezas ponderales y "exagia", o como en algunos vasos de plata, entre ellos el célebre plato de Otañes (Santander) y otro portugués. Dion refiere que los senados consultos acordados el año 710 de Roma en honor de Julio César fueron escritos con letras de oro sobre placas de plata. Estos procedimientos de escribir son completamente artificiosos y debidos al capricho suntuario, pero no por eso son menos interesantes para la historia de la escritura, en la que se impone distinguir la letra natural de la letra dibujado, y aun establecer la procedencia o génesis de esta especie que deja de ser escritura, pero que procede de ella. De esta necesidad de la investigación se desprende señalar la orientación que debe seguirse en ella, y cómo el más insignificante detalle ha de ser de gran utilidad para la ciencia epigráfica. Puede señalarse un ejemplo en la transcripción del conocido y famoso disco de Teodosio, donde entre las letras grabadas en silueta aparece una F y una L cuyo trazado, especialmente el de la primera no responden al sistema "capital" como el de todas las demás letras, sino al de la nueva cursiva. Por lo que toca a España ya he citado ejemplos de la existencia de este género de fuentes epigráficas en oro y plata referentes a la escritura latina. Pero en lo concerniente a la escritura hispánica prelatina hay también un espléndido lote de vasos y de platos de plata que ostentan caracteres ibéricos y tartesios que pueden verse recogidos en los *Monumenta linguae ibericae* de Hübner, y sobre todo en *La escritura ibérica y su lenguaje* de Gómez-Moreno. En la primera de estas dos publicaciones se recoge también alguna pieza de oro.

El hierro y el estaño son al parecer materias epigráficas muy raras y excepcionales inscripciones latinas antiguas en estaño, han sido halladas en Inglaterra; pero todo está por investigar y conocer epigráficamente.

El metal por excelencia apto para la escritura manuscrita es el plomo, aunque sus características físicas de olor y peso hayan registrado su uso en la vida corriente; pero en

cambio tuvo el plomo una gran aceptación en ciertos medios sociales en los que prendía fácilmente las supercherías de los oráculos, magos y hechiceros, que grababan o que hacían grabar en pequeñas láminas o masas informes de este metal sus fórmulas, entre las que destacan las *defixiones*, de las que se han encontrado abundantísimas en el mundo clásico, las cuales fueron recogidas hasta 1904 por Audollent en sus *Defixionum tabellae*. En España solo se conocen dos lotes, uno en Córdoba que publiqué en 1934[54] y otro de Ampurias que ha dado a conocer Almagro Bash[55]. Estos epígrafes mágicos constituyen un núcleo de fuentes para la historia de la escritura tan interesante, por lo menos, como las tabletas de cera; sin embargo, su estudio está por hacer. El hermoso libro de Audollent no recoge ninguna enseñanza en este sentido. La espontaneidad de su escritura, cursiva, hacen de estos plomos un precioso monumento de la cursiva latina escrita con el punzón más o menos profundamente en la superficie metálica, más agradecida al trazado que la plata y que el oro. Fuera de esta escritura cursiva los demás monumentos de plomo ofrecen una escritura en relieve, prominente, reproducida de la escritura en hueco de los moldes o matrices por fundición. Estos monumentos ofrecen tres series importantes: las marcas de los galápagos o lingotes de metal obtenidos en las fundaciones metalúrgicas, las marcas de los tubos usados para las conducciones hidráulicas y las balas de honda. De esta última serie se ha ocupado con bastante amplitud, reproduciendo por dibujo los ejemplares, Zangemeister en *Ephemeris epigraphica* (vol. VI) y en el volumen IX del *Corpus Inscriptionum Latinarum*. Entre lo español merecen mencionarse los plomos ibéricos de la región levantina bien conocidos y publicados por Hübner y Gómez-Moreno.

Pero entre las materias metálicas preferidas para la escritura descuellan las aleaciones del cobre, el bronce y el latón. El bronce ha sido la aleación preferida de la antigüedad latina. El latón ha sido un producto industrial para la fabricación de multitud de objetos de carácter suntuario, cuyos ornamentos han sido completados con la escritura. Los monumentos epigráficos de bronce son de muy diverso género, desde grandes planchas conteniendo textos legales hasta objetos de adorno personal y ajuar doméstico. Entre ellos figuran las monedas de bronce. Los procedimientos de escritura son también diversos y están en relación con el género del metal y la calidad y destino de los objetos. Dejando aparte las monedas de la edad antigua con sus letras prominentes de carácter monumental, a cuyos problemas me he referido al aludir más arriba a las monedas de oro y de plata, hay una serie de epígrafes de gran interés para cuya escritura el bronce es la materia por excelencia por razones de economía y por motivos de garantías de perennidad. Los romanos lo utilizaron para conservar su legislación y derechos escritos. Los griegos habían preferido la piedra; pero los romanos, más prácticos acudían al bronce, que permitía la escritura de largos textos legales en una superficie pequeña en relación a la gran cantidad de piedra que hubiera hecho falta para escribirlos. El Senado consultó sobre los juegos gladiatorios de Itálica y si hubiera escrito en piedra hubiera necesitado unas enormes planchas de mármol para escribir el texto que contiene el bronce. Por otra parte, la letra pequeña de los bronces facilitaba su lectura o consulta. Además, las planchas metálicas resultaban de más fácil manejo y ocupaban reducidísimo espacio. Así pudieron estar reunidas en el Capitolio de Roma tres mil planchas de bronce que, al decir de Suetonio, constituían la más hermosa y antigua documentación del imperio, en la que se contenían casi desde el principio de la ciudad, los senados consultos y los plebiscitos de alianzas y federaciones y los privilegios concedidos. Esta era la documentación que constituía en realidad el archivo del Estado romano destruida con el incendio del Capitolio y que Vespasiano, al ordenar la restauración del edificio ordenó también reunir de nuevo investigando por todas

[54] *Plomos romanos con inscripción mágica*. "Archivo Español de Arte y Arqueología" n.º 28, pp. 51-60.
[55] "Memorias de los Museos Arqueológicos Provinciales, 1947". *Plomos con inscripción del Museo de Ampurias*. Madrid, 1948, p. 123. El mismo arqueólogo tienen en publicación otros plomos con escritura griega, los primeros que salen en España, aparecidos con posterioridad.

partes los ejemplares existentes. Este pasaje prueba no solo el uso general del bronce para los actos del Pueblo Romano, sino también que el bronce era la materia que unía a una mayor economía en varios aspectos, mayores garantías de conservación, por lo que no es de extrañar que los romanos le confiaran la escritura de los más delicados documentos del Estado, sin perjuicio quizá de que sus copias circularan en papiro o en otras materias. Lo cierto es que el bronce se muestra así por este pasaje como por los varios epígrafes que conocemos escritos en esta materia como la materia scriptoria solemne del Imperio. Pero esta materia requería un procedimiento de escribir adecuado a su gran dureza y a la economía de la escritura. Generalmente es letra pequeña, para escribir mucho en poco espacio y al mismo tiempo para no distraer la atención con el esfuerzo de la lectura. Esta escritura que por su forma no es exclusiva de esta materia, ya que se encuentra también e indistintamente en otras es la que Hübner llamó *actuaria*, por decir ser propia de los actos públicos, y los paleógrafos llaman *capital rústica* no por la naturaleza de la escritura, sino por oposición a la forma de la *capital elegante*. Esta escritura es en realidad, por su naturaleza, una escritura espontánea, es decir: no dibujada, no artificial, aunque sea caligráfica. Es la misma letra que yo llamo monumental espontánea, pero trazada con intención caligráfica, de modo que resulta una escritura adecuada a la solemnidad o al arte que se debe dar a los textos que se escriben. Los escribas de los bronces legales, como de los demás epígrafes que ostentan esta letra tenían noción de que escribían no por un documento cualquiera, sino un texto que había de leerse y entenderse por todos y que debía revestirse con la solemnidad de una escritura caligráfica. Si el estudio de estos monumentos es de extraordinario interés, por consiguiente, para la investigación del sistema de escritura latino, no lo es menos para el del procedimiento. Se ha dicho que esta escritura está hecha en el bronce con el cincel. Ningún argumento puede oponerse a la posibilidad; pero esto es una y otra muy distinta que esté así trazada la escritura a costa de mucho trabajo y de dificultades arduas. ¿Cómo se pudo cincelar letra tras letra en la plancha y el tamaño del senado consulto de Itálica? Dada su gran superficie y el tamaño diminuto de las letras se hace harto penoso aceptar este procedimiento, y en cambio se siente uno inclinado a pensar en la fundición. Mallon ha hecho algunas observaciones a este respecto; pero no ha llegado a conclusiones satisfactorias. Sin embargo, la duda queda planteada razonablemente y he aquí uno de los problemas no resueltos porque no se ha hecho hasta ahora la correspondiente investigación. Se conocen perfectamente, gracias a estos bronces, gran parte de la legislación romana; pero en cambio no se sabe cómo se ha escrito esa legislación. Al menos no puede asegurarse categóricamente cual es el procedimiento de la escritura existiendo la materia y los textos escritos en ella. Esta escritura vuelve a plantear, y aquí con más razón, el mismo problema que la monumental en piedra. ¿Los textos legales en bronces se habían de leer por contraste de luz y sombra o por contraste de color? Parece ser que en el fondo de las letras de ley municipal de Tarento se observó que había una sustancia blancuzca a base de plomo que podía ser una pasta de relleno que facilitaría su lectura bajo cualquier dirección de la luz natural y en cualquier hora por el contraste de color. Junto a los bronces legales que contienen leyes y plebiscitos, senado consultos, documentos imperiales y documentos de los magistrados figuran otras dos series importantes de epígrafes en bronce: las tablas de patronato y los diplomas militares, estos últimos reunidos como antes he dicho en el volumen XVI del *Corpus Inscriptionum latinarum* ilustrados con seis láminas, que reproducen algunas fotografías de este género de monumentos. Pero su escritura, seguramente cincelada en los diplomas, está como toda la escritura epigráfica, sobre materia duras por estudiar y sistematizar. No obstante, tan rico caudal de piezas, ofrece abundantes datos para fijar concretamente los procedimientos de la escritura y su evolución desde la época republicana a la imperial. Salvo diplomas militares, que no son conocidos en España, tenemos bronces escritos de las demás clases, siendo el más antiguo el decreto del pretor Paulo Emilio, del año 189 de C., el más antiguo a su vez de todos los romanos conocidos. La serie de bronces legales andaluces es una de las más importantes y ricas que se conocen del mundo romano, de modo que aquí no nos faltan tampoco los datos para avanzar en la investigación de estos epígrafes,

muy conocidos y estudiados desde el punto de vista jurídico y legal, pero casi desconocidos en su aspecto epigráfico. Aparte de estos grandes lotes, de trascendental importancia como monumentos de la antigüedad pagana, no ceden en interés ante ellos desde el punto de vista epigráfico toda una seria de objetos de uso doméstico, de adorno personal, pesas y medidas, y tesseras de varias especies, todos con letreros hundidos en el metal con el cincel a base de escritura espontánea. Mas el repertorio de las piezas epigráficas de bronce no se agota con facilidad. Hay otras dos series de monumentos de la misma aleación metálica que ostentan dos procedimientos distintos de escritura. Una es la serie de sellos o marcas para estampar, con letras prominentes que debían producir su impresión en hueco sobre materias plásticas. Otra es la serie de objetos, entre ellos algunas tesseras y exvotos con letras punteadas. El procedimiento de la escritura punteada es conocido también entre los monumentos ibéricos en el bronce de Luzaga y en algunas tesseras de la misma aleación. Mas aún deben ser enunciadas en esta revisión de las fuentes epigráficas de bronce de época romana las letras hechas de metal con espigones para ponerlas en las paredes, de las cuales se han encontrado algunos ejemplares en Herculano y que se usaron con alguna frecuencia en los monumentos romanos. Estas letras bien simplemente cogidas a la pared por medio de sus espigones, bien semi embutidas en la piedra, constituyen otro procedimiento de la escritura latina muy interesante, por cierto, tanto más cuanto que los estragos del tiempo han hecho desaparecer las letras. Pero los agujeros subsistentes, donde se sujetaban los espigones, permiten reconstruir los epígrafes que estuvieron escritos así. Ya he aludido antes a la lectura de la inscripción de la "maison carrée" escrita con letras de este género.

El bronce, compartiendo con el latón, la fabricación de objetos continuó siendo después de la época romana materia epigráfica, aunque solo accidentalmente al recibir las piezas inscripciones diversas, pero breves, de carácter ornamental o histórico. Entre nosotros merecen particular atención la serie de jarritos, platos, anillos y otros objetos de época visigoda y quizá mozárabe también, en la mayor parte de los cuales la escritura está hecha por un procedimiento que parece nuevo, consistente en marcar las letras en sus extremos con un punzón y a golpe de martillo, grabando después con el punzón los respectivos trazos, o bien rematándolos así después de trazados éstos. Este procedimiento lo he observado recientemente y lo tengo actualmente en estudio sin que por ahora pueda pronunciarse con seguridad acerca de si los remates de los trazos se marcaron antes o después de la ejecución de estos. Las campanas y los vasos salomónicos mozárabes también recibieron la escritura de la época grabada en el cincel. Durante la Edad Media continuó la costumbre de poner cortas y breves inscripciones sobre los objetos de cobre. Abundan los "pinjantes" que muchas veces ostentan leyendas o monogramas ligeramente grabadas; las campanas recibieron epígrafes fundidos o cincelados. Los platos de Dinant-sur-Mense, o sus imitaciones, ostentan letreros repujados. Pero por lo general estas inscripciones medievales sobre bronces no alcanzan el desarrollo y la amplitud de las de época roma y casi siempre tienen un valor ornamental no menos interesante por eso para el estudio de la escritura latina, y aunque como tantas otras fuentes de la epigrafía medieval andan dispersas e inéditas desde este punto de vista.

C) *Monumentos en cerámica y vidrio*. Junto a los metales han recibido la escritura ciertos productos industriales fabricados con sustancias minerales, especialmente en la antigüedad; son estos principalmente la cerámica, y en menor escala, el vidrio. Fuera del mundo romano tuvieron gran aceptación los tiestos de cerámica para escribir en ellos con tinta o con pintura como los famosos *ostraka*. Los romanos mantuvieron este procedimiento para consignar el origen, la calidad, la cantidad: la fecha de los productos envasados en ánforas y dolios. Escritas con tinta estas referencias comerciales constituyen documentos epigráficos de primer orden en cuanto empalman la escritura sobre materias duras con la escritura sobre materias blandas, constituyendo un poderoso argumento a favor de la tesis expuesta en el párrafo primero del segundo capítulo de esta memoria. El lote más importante está constituido por los pedazos cerámicos del monte Testaceo, cuya exposición y estudio debidos a Enrique Dressel es uno de los capítulos más interesantes y más atractivo del *Corpus Inscriptionum Latinarum*, a causa no

solo de la sistematización de la materia sino de los facsímiles que acompañan a las descripciones. El trazado directo, manuscrito, de estas inscripciones es de un gran valor para el estudio de la cursiva latina. Este procedimiento de escribir sobre la arcilla requiere la cochura previa de la pasta. Los romanos no pasaron de aquí; pero en el mundo latino medieval fue en España donde este mismo procedimiento se perfeccionó en la cerámica hispano-musulmana, escribiendo sobre la arcilla con sustancias vitrificables que sometidas a la acción del horno se fundían produciendo las inscripciones árabes ornamentales esmaltadas, imitadas luego en las industrias cristianas con caracteres latinos. Una vez más las inscripciones medievales sobre materia no pétreas, nos dan un abundante repertorio de escrituras decorativas como complemento o como motivo principal de los productos de las artes industriales, en contraposición al carácter solamente utilitario de la escritura sobre estos mismos objetos durante la época romana. Todo un mundo de novedades se atisba en la investigación exclusivamente epigráfica de estas inscripciones desdeñadas hasta ahora por la mayor parte de los epigrafistas.

Pero no es este el único procedimiento que admite la arcilla. La plasticidad de la materia fresca ha recibido la escritura por la impresión en relieve o en hueco y la escritura directa mediante una punta cualquiera. La impresión es facilísima sobre la pasta fresca y una serie innumerable de recipientes cerámicos romanos lleva estampilladas las marcas más diversas. Tejas y ladrillos ostentan con frecuencia análogas contraseñas. A veces los ladrillos presentan el letrero de letras prominentes a todo lo largo y lo ancho, de uno de sus costados, lo que es frecuente en la baja época o en los siglos subsiguientes a la caída del imperio. El mismo Dressel reunió todas las marcas romanas de la cerámica obtenidas por el procedimiento de la estampación en el volumen XV del Corpus, incluidas también las del Monte Testaceo. Las marcas de la "terra sigillata" han merecido también voluminosas monografías de como la magnífica de Federico Hermet referente solo a los productos de la Granfesenque[56], o lo más general de Oswald[57]. La gran continuidad y variedad de estas marcas permite una investigación profunda de todo un procedimiento de la escritura latina aunque como en este caso se trate de una escritura reproducida. Mas el conocimiento directo de los sellos para marcar, y el más abundante de las estampillas reproducidas consiente llegar a la reconstrucción completa de esta manera de escribir y el análisis perfecto de la escritura así producida. La escritura manuscrita sobre la arcilla fresca se produce casi en las mismas condiciones de trazado que la ejecución contiene sobre una materia blandas; es decir: que la punta seca, para lo que puede servir cualquier instrumento que tenga la suficiente consistencia, una caña afilada, por ejemplo, puede manejarse sobre la arcilla con la misma libertad casi que la pluma sobre el papel. Así puede producirse una escritura de trazos curvos, muy difíciles de conseguir con el punzón sobre los metales, por ejemplo. Por lo tanto, la arcilla fresca ha recibido de hecho una escritura cursiva sobre tejas y ladrillos, de los que tenemos algunos ejemplos en nuestra propia España y bien interesantes, por cierto, como la Teja de Villafranca de los Barros estudiada por Gómez-Moreno[58], o el ladrillo de Aceuchal (Badajoz) estudiado por Mallon en su artículo *Filumene Asiane*[59], con motivo de cuya inscripción ha hecho un recuento de otros semejantes encontrados en España y fuera de ella. También Dressel dedicó un capítulo a este género de epígrafes en el susodicho volumen XV del Corpus. En todos estos monumentos puede estudiarse la escritura y su evolución lo mismo que si se tratara de estudiarla sobre materias blandas. La escasez de papiro o pergaminos, aunque sea lamentable, no impide estudiar las letras latinas y su evolución y hasta clasificarlas a la vista de estos epígrafes. Es más: es un absurdo creer que solo sobre las materias blandas puede hacerse una clasificación de la

[56] *La Graufesenque*, París, 1934.
[57] *Index of Potters stamps on Terra sigillata*. 1931.
[58] *Las lenguas hispánicas.* "Misceláneas", p. 219.
[59] "Archivo Español de Arqueología", n.º 71, p. 110.

escritura. La escritura sobre cerámica no para aquí. Todavía queda otra serie inmensa de escritos sobre cerámica cocida trazados como es consiguiente con una punta muy dura que pueda morder la durísima superficie del barro cocido. Estos letreros son casi tan abundantes como los anteriores y se encuentran en todas las especies cerámicas. Están escritos a mano, y su diferencia con los anteriores no es más que accidental, salvo los distintos sistemas que puedan encontrarse empleados y consistentes en el aspecto externo. La escritura sobre cerámica cocida trazada con el punzón resulta angulosa y de líneas rígidas por efecto de la dureza de la materia. El Monte Testaceo y Roma en general proporcionaron los materiales publicados por Dressel en el mismo volumen del Corpus. Merece destacarse la publicación de los tiestos escritos en La Gransfesano hecha por Hermet en su obra antes citada y acompañada de hermosas reproducciones fotográficas.

El vidrio admite los mismos procedimientos que la cerámica, salvo las modalidades que impone la naturaleza de la pasta, equivaliendo los procedimientos de la fusión del vidrio sobre molde a los de impresión sobre la arcilla fresca. Una buena clasificación de los procedimientos es la que hace Dressel en el volumen XV del Corpus. Un género particular de la escritura en vidrio la ofrecen los vasos llamados diatretos (*vasa diatreta*), en los cuales la inscripción está hecha en pasta vítrea de color superpuesta al fondo vítreo del vaso en color blanco. Ni el vidrio ni la cerámica, salvo en el aspecto puramente ornamental fueron materia de la escritura durante los tiempos posteriores al imperio romano, o a lo menos no se conocen ejemplares o andan muy extraviados.

D) *Monumentos parietarios*. Otra materia escriptoria de base mineral son los estucos y enlucidos de las paredes de los edificios. La facilidad con que reciben la pintura los hace especialmente aptos para la escritura con el pincel. Es el procedimiento y la materia más aptos para el anuncio de cualquier clase que sea, y por lo conocido en Pompeya puede calcularse que era sistema general en todas las ciudades romanas, originando una escritura espontánea más o menos caligráfica que responde a una oportunidad. El anuncio ha de ser oportuno, en la ocasión conveniente; pasada ésta deja de tener actualidad y carece de interés. No merece pues la pena grandes dispendios ni necesita más gastos que los demande el mejor reclamo del asunto que se anuncia. Otro género de escritura adecuado a los enlucidos murales es la trazada por múltiples motivos que tienen por fundamento común la improvisación los instrumentos gráficos pueden ser las materias sólidas colorantes o las puntas secas. Basta con que puedan dejar una huella de color o una huella incisa. Estas escrituras son las trazadas en la época romana y en todos los tiempos subsiguientes por los escribas espontáneos. La improvisación y la espontaneidad dan a estas inscripciones un valor extraordinario, porque permiten conocer no solo la escritura cursiva del amanuense educado en una escuela o escritorio con letras cuidadas y regulares, sino aquella otra más natural que cualquiera que supiera escribir podía trazar sobre cualquier materia de las usadas normalmente a este efecto. Este es el valor que tienen en junto todas las inscripciones parietarias de Pompeya, que son el asunto de Zangemeister en el volumen IV del Corpus, o aquellas otras del cuartelillo de la cohorte VII de vigeles descubierto en Roma en 1866, reunidas y estudiadas, no como se merecían, en el volumen VI del mismo Corpus. El interés de estas inscripciones para la historia de la escritura latina, no superior sin embargo al de otros epígrafes, es lo que ha promovido precisamente la confusión en los campos de la paleografía y de la epigrafía; pero sobre ello no insisto porque creo haber dicho bastante en el párrafo primero del segundo capítulo de esta memoria. Únicamente cabe hacer resultar con este argumento la importancia de tales fuentes para el conocimiento de la escritura. La pintura al óleo o al temple sobre los enlucidos de los templos y de los salones de los palacios y edificios medievales y modernos ha sido también motivo del desarrollo epigráfico en mayor o menor escala y con intenciones varias y diversas; pero de cualquier modo son también abundantes e interesantes fuentes para la observación del hecho epigráfico.

Si los enlucidos de las paredes a base de cal tuvieron gran importancia como materia escriptoria en la época romana, en España, en el área musulmana la tuvo el yeso, el cual, en

planchas o témpanos adecuados formando frisos y guarniciones de puertas y ventanas, o revistiendo por completo las paredes, bien tallando directamente o bien vaciado, recibió la escritura árabe. Los moriscos imitaron lo musulmán en sus obras y de ahí que también lo utilizaron los cristianos españoles poniendo inscripciones latinas con sentido decorativo análogo al musulmán. Casi todos los monumentos árabes de los últimos siglos de la dominación musulmana, y los moriscos contemporáneos están más o menos adornados con estos elementos decorativos a partir del siglo XIII, constituyendo un conjunto de fuentes importantes para el conocimiento de la evolución de la escritura medieval en España. La escritura es prominente y se mezcla con abundante ornamentación de ataurique destacando la superficie plana de las letras entre bosques de follaje menuda. Este procedimiento entraña dos formas de escritura. Una directa, mediante la talla del yeso. La otra indirecta reproduciendo un molde en el que naturalmente tanto la decoración como las letras estaban en hueco e invertidas, como en casi todas las matrices que han servido también en la época romana para reproducir la escritura, detalle por cierto bien interesante para juzgar de ella. A los monumentos epigráficos en yeso de España, árabes y latinos, hay que agregar los análogos hebreos existentes en las antiguas sinagogas, como la de Córdoba o las de Toledo, en las cuales aparece también la escritura en relieve.

E) *Monumentos musivarios*. Finalmente citaré los mosaicos, cuyas inscripciones están caracterizadas por su hechura con las teselas, que aunque de piedra, o alguna vez de vidrio, no puedo decirse que constituyen una escritura sobre piedra, o vidrio, sino sobre el firme del pavimento o del paramento teselado por medio de piececitas de piedra o de vidrio. Esta escritura en pavimentos y en tapas sepulcrales es característica de la antigüedad romana y cristiana. Inscripciones árabes ostentan también los mosaicos de vidrio que decoran la fachada del mihrab de la mezquita de Córdoba.

2. Monumentos en materias vegetales

A) *Monumentos en madera*. Esta materia es susceptible de recibir la escritura de muy diversas maneras. Sobre ella se puede pintar y escribir con tinta mediante una imprimación previa que iguale la superficie evitando las diferencias producidas en ellas por el veteado, o bien sin esa imprimación si se trata de una madera compacta y poco porosa. Admite además la escritura incisa o grabada por un instrumento cortante, o la talla en relieve. También se puede escribir sobre ella con sustancias sólidas colorantes. Las tablas de madera blanqueadas con una imprimación de albayalde parece ser, según la tradición, que fueron empleadas por los romanos en la época republicana para escribir con tinta o con pintura muchos textos de carácter público, como las leyes, los anales, las listas de los magistrados y de las centurias, de donde parece que surgió la costumbre de llamar a estas listas o registros el "álbum". Esta tradición está en relación con la denominación de la *Ley de las doce tablas*. Más de todos estos monumentos no nos queda sino el recuerdo más o menos incierto. La corruptibilidad de esta materia, como la de todos los vegetales ha ocasionado la pérdida de este género los monumentos epigráficos de la antigüedad, salvo los conservados en países cuyo clima no ha perjudicado su conservación. En España conservamos algunos monumentos latinos posteriores a la conquista árabe. Tales son unas cajitas de reliquias con inscripciones incisas y rellenas en algún caso de cera coloreada, o con epígrafes escritos con tinta directamente sobre la madera. Estas cajitas proceden o se encuentran en la cuenca del Duero a la vertiente del Norte. Hay una, solo incisa, que publicó Gómez-Moreno en sus Iglesias mozárabes. Otras inéditas de Covarrubias y una del Museo Arqueológico Nacional, las cuales tengo en estudio para publicarlas. Las inscripciones son muy breves alusivas a los nombres de los santos cuyas reliquias guardaban aquellos estuchitos. Las formas de las letras ya incisas, ya manuscritas con tinta acusan una época anterior a la introducción de la letra francesa. No deja de ser interesante anotar que en una misma pieza se dan las dos escrituras: la incisa y la manuscrita con tinta, con análogo contenido textual una y otra, aunque quizá de distinto tiempo; pero de todos modos

este instrumento gráfico tiene una mayor trascendental en punto de las consideraciones expuestas acerca de la Epigrafía y de la Paleografía. Una serie interesantísima de epigrafía leñosa ornamental la constituyen en España las vigas, tabicas y canes de las techumbres de los edificios hispano-árabes y moriscos, con sus inscripciones talladas y realzadas con el calor, o simplemente puntadas. En el maderamen de los techos de la mezquita de Córdoba, Félix Hernández ha recorrido una serie de marcas incisas con letras árabes. Todavía ha de añadirse a la serie un lote de inscripciones latinas talladas en relieve con letras góticas minúsculas, como las cenefas de los batientes de algunas puertas moriscas publicadas por Camps Cazorla, inscripciones que tanto por la talla como por la carpintería a la que pertenecen debutan la influencia morisca.

En cuanto a monumentos gráficos medievales en madera, han de incluirse aquí también, como fuentes de conocimiento epigráfico, los letreros que aparecen algunas veces en las pinturas góticas y renacentistas sobre tabla, bien en los libros que llevan los personajes representados, bien en el ornato de edificios y ajuar figurados en los cuadros, bien en la explicación de escenas o de personas que componen los asuntos, bien, finalmente, en las firmas de los artistas. Igual consideración deben tener las pinturas sobre lienzo. Dichos letreros son a veces figurados solamente, como ocurre muchas veces en los libros, o en las cenefas de alfombras o pavimentos, y no dicen nada ni nada se puede leer en ellos; pero este aspecto del hecho epigráfico, falseando o figurando la escritura para conseguir y lograr su efecto sin que realmente exista, no deja de ser también interesante desde el punto de vista epigráfico, porque al fin y a la postre es una versión efectiva de la escritura que ha de coincidir con la escritura efectiva y corriente en la época de la pintura. Una inscripción cualquiera tiene siempre un aspecto general, sin llegar a su lectura, que la define y caracteriza.

B) *Monumentos en papiro*. Parece haber sido el papiro la materia escriptoria blanda típica del mundo romano. Su preparación industrial le daba unas condiciones especiales para escribir con tinta y contener largos textos en muy poco espacio. Por esta misma razón era aptísimo para conservar los escritas en las cancillerías, archivos y domicilios particulares sin grave complicación. Se prestaba pues tanto a recibir la escritura de los documentos como la de la producción bibliográfica. Consecuente con lo expuesto en los capítulos anteriores considero imprescindible llamar la atención sobre la escritura en papiro como fuente epigráfica de gran importancia porque sobre esta materia debió verificarse la evolución y la gran reforma del s. III en la escritura latina. Por consiguiente, es indispensable considerar los monumentos en papiro como fuente de conocimiento trascendental para la investigación y para la enseñanza de la Epigrafía. Más por otra parte no he de perder de vista que el papiro, como materia blanda receptora de la escritura, entra en el campo de la Paleografía. Considerando pues el momento histórico en que ambas ciencias se encuentran y, sobre todo la actual organización de la enseñanza de ellas en la Universidad, me veo en la precisión de no entrar en detalles sobre los monumentos escritos en papiro por respeto a la disciplina académica y para no duplicar la enseñanza. No obstante, quiero subrayar que aun teniendo el papiro tan capital importancia para la historia de la escritura latina, su uso en cuanto al tiempo es mucho más limitado que el de las materias minerales antes expuestas. El papiro procede de Egipto de donde es la planta indígena y en donde radicó su industrialización como materia escriptoria. Egipto monopolizó la industria y el comercia del papiro como país productor hasta la invasión árabe. El mundo romano debió hacer un uso grande del papiro; pero mucho antes debió hacerlo el mundo griego, según Paoli hacia los siglos VII y VI a. de C. Por lo que toca a los romanos, el hallazgo de los papiros de Herculano demuestra que en los dos últimos decenios del s. I a. de C. por los menos se escribía el latín sobre papiro. Los últimos papiros latinos medievales, procedentes en gran parte seguramente de la fabricación siciliana que comenzó en aquella isla hacia el siglo VIII o IX no rebasan el límite del siglo XI, con lo que resulta evidente que el papiro como materia de la escritura latina no llegó a tener la extensión cronológica de la piedra, por ejemplo. Sin embargo, el valor del estudio de la escritura sobre papiro es trascendental, pues en ellos se

encuentra la evolución completa de la cursiva latina, especialmente en los egipcios que alcanzan del siglo I a. de C. al V d. de C. En ellas vemos sucederse la antigua cursiva y la nueva cursiva, al propio tiempo que advertimos la evolución de la antigua hacia la cancilleresca del siglo V[60]. El estudio de la "Capital" lo facilitan también los mismos papiros, siendo de notar que el primer tipo y más antiguo de este tipo de letra, bautizado por los paleógrafos con el nombre de "rústica" y por los epigrafistas con el de "acturia" se ostenta ya en el *carmen de bello actiaco*, escrito alrededor de comienzo de nuestra era. Sin embargo, la no existencia de papiros fuera de Herculano y Egipto, aparte de los de Selencia y de Dura Europos nada significa en contra de su uso general para la escritura en el mundo romano. Este hecho significa simplemente que solo en el clima de Egipto se han podido conservar estos monumentos gráficos y que el accidente de la erupción vesubiana que motivó la carbonización de los herculanenses fue la causa de la conservación de los encontrados en la "carbonería" de Herculano. Lo cual significa que fuera de aquel clima no se ha podido conservar ningún otro papiro a no ser accidentalmente como en Herculano. De otra parte, la no aparición hasta ahora de papiros anteriores al siglo I a. de C. tampoco quiere decir que los más antiguos sean precisamente los más viejos de los que conocemos. Es más: la escritura con tinte en los más viejos papiros conocidos ostenta una desenvoltura y una perfección en el manejo del cálamo sobre la materia que forzosamente es preciso reconocer que aquella se practicaba desde mucho tiempo atrás. Sólo así puede explicarse la transformación de la cursiva romana antigua. En la falta de monumentos anteriores a los más viejos papiros conocidos hemos de encontrar la explicación de una evolución de formas que de otra manera no la tienen. Es decir: que no poseemos hoy todavía, seguramente, los eslabones iniciales o intermedios de la evolución de una escritura, que solo con una gran práctica de escribir con tinta pudo alcanzar los estadios morfológicos conocidos a partir del siglo I antes de Cristo. La explicación clásica de considerar la cursiva como derivación de la capital arcaica es dar por bueno un hecho que la eventualidad de un hallazgo cualquiera puede desvirtuar en cualquier momento. La sospecha que de los antecedentes de la vieja sucesiva romana fueron una serie de escritos sobre papiros hoy desconocidos o perdidos pueden considerarse sin fundamento objeto; pero al menos no se podrá reprochar la osadía de establecer o consagrar una teoría que carece de solidez científica. Por pronto ahí está la referencia que se hace a la cita por Ennio (239-169 a.C.) del papiro[61]. He aquí el interés excepcional que los monumentos en papiro tienen para la Epigrafía como fuentes de conocimiento.

C) *Monumentos en papel*. Este producto industrial originario de China, donde comenzó a fabricarse en el siglo I de Cristo, llegó a Europa a través de los árabes, quienes establecieron su fabricación en España en el siglo XI, siendo Játiva el más antiguo centro productor. Hacia esa fecha se conocía ya en Italia y en Francia. En Alemania se introdujo hacia el siglo XIII. Pero la producción industrial del papel no llegó a generalizarse hasta el XV, siendo entonces cuando empieza a desplazar el uso del pergamino y a imponerse como principal materia escriptoria para todos los usos de la vida, salvo para los fines monumentales como es natural, por lo que si anuló el empleo y fabricación de otras materias blandas empleadas hasta entonces, no pudo en modo alguno sustituir a las materias propias de la escritura monumental o decorativa. La importancia epigráfica del papel es grande, porque no sólo ha recibido como antes el papiro y el pergamino, la escritura con tinta por medio de la pluma o del cálamo, sino también por medio de la imprenta. El papel es por antonomasia la materia receptora de la escritura mecánica. Esta es su gran trascendencia en la historia de la escritura. La posibilidad de la fabricación del papel continuo con el progreso industrial ha desarrollado la maravilla de las grandes rotativas. Sin embargo, su calidad como materia perdurable es muy relativa e inferior a otras materias análogas. Señalada la trascendencia histórica del papel no he de profundizar en

[60] Mallon: *L' ecriture de la Chancillerie impériale romaine*. Salamanca, 1948.
[61] Weise: *La escritura y el libro*. Barcelona, p. 27.

consideraciones sobre su valor como fuente para el conocimiento de la evolución de la escritura, porque a las razones de índole científica y académica antes alegadas con motivo de los monumentos en papiro ha de añadirse su escasa importancia como fuente de conocimiento para la Epigrafía. Su relativa modernidad como materia escriptoria y la contemporaneidad de uso con el pergamino en el tiempo a que se contrae la investigación y la enseñanza de esta ciencia determina que cuanto sobre el papel se puede encontrar se halle también en el pergamino, limitándose los datos que puede aportar la escritura sobre papel a la evolución de la escritura gótica, bien conocida por la escritura sobre pergamino. En todo caso, y por lo que toca a la escritura de la Edad Media y del Renacimiento, en el que he puesto el límite de la enseñanza, los monumentos sobre papel y pergamino serán fuentes de conocimiento. No obstante, será de suma importancia observar la influencia que el papel ha ejercido en la escritura sobre las demás materias. Ignoro cuales puedan ser las consecuencias de esta investigación; pero es evidente que no se ha hecho y por tanto no puede decirse "a priori" que hayan de ser estériles. Pero ello, como digo, excede de los límites cronológicos propuestos para esta asignatura. Los resultados de esta investigación, si se emprende y resultan positivos, podrán incorporarse en su día a ella.

3. Monumentos en materias animales.

A) *Monumentos en cera*. Dos procedimientos de escritura admiten la cera según que esté fría o caliente. En el primer caso es susceptible de escribir en ella por medio de una punta seca, por lo que puede recibir directamente la escritura manuscrita. En el segundo caso puede recibir la escritura por impresión de un molde. Los dos procedimientos fueron conocidos por los romanos y constituyen dos series de monumentos gráficos distintos en la epigrafía latina: las tabletas enceradas y los sellos.

Las tabletas enceradas para escribir fueron conocidas y usadas desde muy antiguo por los griegos. Se han hallado citas en la Ilíada y en la comedia "Las nubes" de Aristófanes. Que los romanos las usaron es indudable porque de ellas tenemos los ejemplares más característicos. Noticias de ellas tenemos hasta el siglo XIII por lo menos a cuya fecha pertenecen las de los reyes de Francia conservadas en París, Reims, Ginebra y Florencia. En el siglo XV se utilizaban todavía en Alemania.

Las tablillas de cera sólo admitían textos muy cortos por lo reducido de su tamaño, según los ejemplares conocidos. Eran de reducido tamaño y parece que constituían el material escriptorio más a propósito para al aprendizaje de la escritura en las escuelas, para toda clase de anotaciones y para documentos muy cortos. Por sus dimensiones podían llevarse en cualquier sitio y transportarlas consigo mismo como hoy llevamos en el bolsillo cuadernos para notas y apuntaciones. Servían también para la correspondencia particular. Es decir: constituían una materia escriptoria de muy fácil manejo y de gran utilidad en los usos diarios de la vida y como borradores para los hombres de ciencias y literatos. La cera se vertía sobre un soporte de madera o de marfil, que formaba el armazón de las tabletas, que eran rectangulares. La madera preferida era el abeto, arce, boj o sicomoro. Las tabletas de limonero y de marfil eran especies de lujo. Estas tabletas por una de sus caras o por las dos, estaban provistas de una caja de poquísima altura y de tanta superficie como la de la misma tablilla. En esa caja se recibía la cera que se extendía por ella y formaba una capa de poquísimo espesor. Sobre esa sutil capa de cera se trazaba la escritura por medio de un punzón muy agudo que llamaban *stilus*, provisto en el extremo opuesto a la punta de un ensanchamiento a manera de espátula que pasándolo por la cera podía borrar la escritura para corregirla o trazarla de nuevo. El estilo hendía la cera al trazar la escritura y llegaba hasta el soporte leñoso o ebúrneo, en el cual, a causa de la dureza de la punta y de su finura rayaba también la madera o el marfil. Gracias a ello han podido leerse las tabletas de la Dacia, las cuales habían perdido la cera. Esta se mezclaba con color negro o muy oscuro, según dicen; algo así o parecido debía ocurrir, porque probablemente no se leerían las tabletas por contraste de luz y sombra, sino por el contraste entre el color de la cara y el de

la madera de soporte que con el rayado de la cera quedaría al descubierto en el fondo de las letras grabadas en aquéllas[62].

Los lotes de tabletas romanas conocidos son los de Pompeya, Dacia y Egipto. Las tabletas de Pompeya se encontraron dentro de un cofre en casa del banquero Cecilio Lucundo. Son cartas de pago escritas entre los años 15 y 62 de C. Las tabletas clásicas fueron encontradas en la región minera de Vorospatak (Alburnus Major) en Transilvania, fechadas en el siglo II, entre los años 131 y 167, fecha esta última de la destrucción de Alburnus por los marcomanos. Son trípticos de abeto que contienen actos diversos y cuentas. Las tabletas egipcias, fechadas en el siglo II, contienen partidas de nacimiento. Estos ejemplares romanos son de un interés extraordinario para el estudio de la cursiva latina de los siglos I y II con que estén escritas. Por otro lado, son de excepcional valor para el conocimiento de la materia escriptoria y su forma, constituyendo en ambos aspectos fuentes epigráficas de primer orden.

Los llamados dípticos consulares, de marfil, parece que tendrían por su interior una capa de cera en la que estarían escritas las invitaciones que aquellos altos magistrados del imperio hacían a las personas de calidad con motivo de las fiestas costeadas por ellos con motivo de su promoción al cargo; pero estos dípticos, que se conocen solamente de fecha muy tardía, siglos V al VII, han perdido, si la tuvieron, la cera y con ella la escritura, no quedando más que las tablitas de marfil ricamente talladas y con inscripciones hechas por el mismo procedimiento que los demás ornamentos, por lo que propiamente salvo su mención aquí, constituyen por sí otro género de fuentes epigráficas.

En cuanto a los sellos de cera las mismas tablas de cera y los diplomas militares nos ofrecen el testimonio de su uso entre los romanos. En los albores de la Edad Media continuó su uso y adquieren la máxima importancia y solemnidad en las cancillerías y secretarías medievales con los grandes sellos pendientes. Bien los nombres solos de los antiguos, bien las leyendas más o menos largas que constituyen una rica serie por su número y variedad en la que también puede estudiarse la escritura y su evolución, si bien en todos estos casos se trata de una escritura reproducida siempre de interés sobre todo cuando no existen ya o no se conocen las matrices. La Sigilografía ha hecho objeto de su estudio particular las inscripciones de los sellos, pero no solo nada se opone a que la Epigrafía penetre en su estudio, sino que no se puede discutir a esta ciencia el derecho, digámoslo así, a ello y a estimar que los sellos de cera forman otra rica e interesante colección de fuentes epigráficas caracterizadas por contener la escritura reproducida.

B) *Monumentos en cuero de animales*. Creo mejor este nombre que el de pergamino, que puede en todo caso representar, como lo propone Weise, un episodio de la historia del empleo de esta materia escriptoria, basado en la competencia comercial, o en la mejora de la industria, pues el uso del cuero para escribir era conocido en el Asia Menor desde muy antiguo, antes de que Eumenes II en la primera mitad del siglo II hiciera de Pérgamo el primer centro productor del pergamino. En efecto, en los bajo relieves asirios se representan escribas que trazan la escritura rollos de piel. En una tableta seléucida de Warka parece el nombre *san sar*, que se traduce por escriba sobre piel. Los reyes persas escribían sus decisiones en las llamadas "pieles reales" y sus escritos sagrados debieron estar consignados en 1.200 pieles de animales sacrificados. Diodoro refiriéndose a los mismos persas dice que los documentos de sus archivos

[62] Es ésta una cuestión en la que he insistido ya varias veces en el curso de esta exposición; pero a mi juicio esta cuestión entraña un problema en íntima conexión con la naturaleza de la escritura, pues la escritura no se hace para escribir, sino para leer. Puede probarse que por contraste de luz y sombra no se lee tan bien como por contraste de color, y precisamente el color, o la tinta que es lo mismo, es el tipo de escritura que parece natural a este fenómeno.

estaban escritos en pieles para garantizar su perpetuidad[63]. El mismo nombre de pergamino parece no haberse divulgado hasta el siglo IV, utilizándose antes los de *membrana* y *διφθέρα*. Todo parece, pues, conducir a la conclusión de que la anécdota de Eumenes II y del rey de Egipto puede reducirse a un suceso puramente industrial en virtud del cual se mejoró la preparación de la piel de los animales para la escritura o que fue entonces cuando se centralizó el mercado de pieles en Pérgamo constituyéndose la ciudad en centro regulador y distribuidor de su comercio. Como quiera que fuera los romanos conocieron el pergamino como materia escriptoria, aunque nosotros no poseemos ejemplares anteriores a nuestra era ni de ellos ni de casi de ninguna de las demás culturas del mundo antiguo, salvo un pergamino arameo del siglo V antes de Cristo y alguno que otro griego, de los que el más antiguo es del año 195 también antes de la era cristiana, aparecidos en Elefantina y en Dura-Europos. El pergamino latino más antiguo que hoy poseemos es un fragmento aparecido también en aquella ciudad seléucida en compañía de otros griegos y que está escrito con letra cursiva del siglo III conteniendo los nombres de algunos soldados que habrían de pertenecer a la Legión VI Ferrata de guarnición a orillas del Éufrates. Hechas estas indicaciones creo que no debo extenderme más sobre este asunto por las razones expuestas al tratar de los monumentos escritos sobre papiro y sobre papel. Pero en esta revisión de las fuentes epigráficas he considerado imprescindible hacer constar que el pergamino escrito con tinta constituye una serie característica de un procedimiento de escribir que no puede ser desconocido del epigrafista, y al que habrá de acudir frecuentemente para la investigación que le compete sin temor a la invasión de campos científicos ajenos. En efecto, los códices más antiguos, del siglo IV de C., nos ofrecen por primera vez escrita con tinta, según el estado actual de nuestros conocimientos, la letra "capital elegante" de los paleógrafos, que no es sino la "capital cuadrada" de los epigrafistas, en los manuscritos virgilianos del Vaticano, Berlín, Sant Gall, Oxyrhyncus y Verona. La escritura llamada por los paleógrafos "capital rústica" y "actuaria" por los epigrafistas aparece también en varios manuscritos atribuidos a los siglos IV al VI, como el de otro Virgilio Vaticano con fragmentos de la *Eneida* y de las *Georgicas*, los fragmentos napolitanos de la *Farsalia* de Lucano, el Virgilio Medíceo de Milán y el Palatino del Vaticano procedente de Heidelberg. Estas escrituras no son exclusivamente típicas de estos códices; son escrituras típicas monumentales que se dan abundantemente en otras materias como antes he señalado. Solo difieren los procedimientos de escribir en relación con la naturaleza de la materia. Forman parte de un solo sistema de escritura, y si se quiere conducir con éxito la investigación de este fenómeno es absolutamente indispensable derribar los convencionalismos y libertar de sus cadenas a la Epigrafía. Los pergaminos, escritos con tinta, no solo son documentos gráficos de gran interés, sino que habiendo sido la materia que prevaleció en definitiva sobre el papiro en la Edad Media y la materia empleada entonces para la escritura habitual y corriente, en ella se ha de encontrar la explicación de muchos hechos epigráficos sobre otras materias. En la escritura latina sobre pergamino, como antes en la escritura latina sobre papiro se desarrolló la más amplia evolución gráfica no solo en el aspecto cursivo, sino también en el caligráfico y ornamental, y de ambos penden las directrices segundas por la escritura en las demás materias por corresponder a la escritura corriente la imposición de las normas de escribir, como la más natural de todas las escrituras. Sin entrar, pues, en más profundo análisis de esta materia quede constancia del valor de la escritura sobre pergamino como fuente epigráfica de primer orden, equivalente al que en época anterior tiene la misma escritura sobre papiro y después la escritura sobre papel.

C) *Monumentos en hueso y marfil*. Estas dos materias recibieron y reciben también la escritura, siendo característico de ellas el procedimiento de la talla, como la madera, bien en

[63] Véase O. Schroeder: *Zeitschrift fur Assyriologie*, XXX, 1915, p. 21. Sidney Smith: *Babilonian historical texts*, Londres, 1924, p. 158, n.º 16. Weise: *La escritura y el libro,* Barcelona, p. 23. Dioro Síclo: *Bibliotheca histórica*", Leipzig, 1867, II, 32, 4.

hueco bien en relieve, con letras generalmente de tipo monumental. Falta, como en tantas otras fuentes epigráficas una sistematización de las inscripciones grabadas sobre hueso y marfil. Pero, no obstante, la escritura sobre estas materias se hizo tanto en la Edad Antigua como en la Edad Media, y en paralelismo con otras materias de la epigrafía latina, en la época romana es característico de estos epígrafes su sentido puramente textual en inscripciones brevísimas, mientras en los últimos tiempos del imperio se desenvuelven en un sentido complementario de la decoración hasta alcanzar en la Edad Media, especialmente en el mudo musulmán hispánico un valor decorativo propio. El estudio sistemático de estas fuentes ha sido hasta ahora parcial y orientado hacia el conocimiento de las instituciones romanos por lo que atañe al aprovechamiento histórico de los textos. Una serie de las fuentes epigráficas sobre hueso y marfil está constituida por las tesseras llamadas "consulares" o "gladiatorias", lo primero porque los epígrafes están fechados con los nombres de los cónsules; lo segundo porque se cree aluden a los gladiadores emancipados de su concurrencia a los juegos. Estas tesseras han sido estudiadas por Mommsen, Hübner, Henzen, Elter, Meier y Hang principalmente[64]. Aparte de estas tesseras hay otras de hospitalidad y de espectáculos y otra porción de objetos de estas materias en los que pueden encontrarse epígrafes. Otro lote interesante es el de los aludidos dípticos consulares, cuyas caras externas están adornadas con relieves y retratos alusivos a los griegos y a los propios magistrados, y entre estos ornamentos suelen figurar los nombres de los cónsules con sus demás cargos y honores, a veces en textos bilingües latinos y griegos. El estudio más completo de estos monumentos ebúrneos es el de Richard Delbruck[65]. Cronológicamente corresponden a un momento interesantísimo de la epigrafía latina, siglos V al VII, en los cuales desaparece la escritura monumental artificial en las inscripciones, por lo que el estudio epigráfico de los dípticos consulares resulta del mayor interés. La epigrafía latina sobre marfil tiene una espléndida manifestación en los magníficos lotes cristianos españoles de los focos leones y castellano del siglo XI. Las arquetas, cruces y otros objetos ilustran con letreros sus composiciones ornamentales, bien con escritura prominente como los musulmanes, como en el Crucifijo de Fernando y Doña Sancha o en el ara de San Millán, bien con escritura hendida al uso tradicional cristiano. Las mejores publicaciones sobre estas piezas epigráficas son las de Gómez-Moreno[66]. La serie de los epígrafes árabe-españoles, contenidos en la colección de piezas abúrneas hispano-árabes fabricadas entre los siglos X y XV, constituyen una notable manifestación de la escritura en la Península Ibérica durante la Edad Media, y ha sido muy bien estudiada por el último titular de esta cátedra. Don José Ferrandis Torres, en su obra *Marfiles árabes de Occidente*[67], siendo de lamentar que la propia y magnifica ilustración de la obra sea tan deficiente en su reproducción fototípica.

D) *Monumentos en seda y lana*. No juzgaría completa esta exposición sobre las fuentes epigráficas sin añadir en este lugar algunas referencias a las inscripciones tejidas, bordadas y tapizadas en piezas ricas y de lujo. El tejido, el bordado y el tapiz son los procedimientos naturales de escribir sobre estos productos industriales. Las telas admiten también la estampación y la escritura directamente; pero los procedimientos de la ejecución de estas piezas vinculan la escritura a ellas mejor que aquellos otros, los cuales ofrecen por tanto menores garantías de permanencia. En la antigüedad se usaron indudablemente los tejidos como materia escriptoria, aunque no se pueda calcular la importancia de su utilización con esa finalidad. El *Liber Linteus*, escrito en etrusco, es testimonio del hecho. De la epigrafía latina en

[64] Mommsen: *C.I.L*. I p. 195 y ss. y p. 580. Hübner y Henzen: *Tesseras gladiatorias*, "Eph. epigr." III, p. 161 y ss. y p. 203 y ss. Mommsen: *Die Gladiatorentesseren*, "Hermes", XXI, p. 266 y ss. Elter: *Die Gladiatorentesseren*. "Enein. Museum" XLI pp. 517-548. Haug: *Die Frage der tesseras gladiatoriae*, "Rhein Museum", XLII, p. 122 y ss.

[65] *Die consulardyptichen und verwandte Denkmaler.* Berlín, 1929.

[66] *Iglesias mozárabes*. Madrid, 1919; y *El arte románico*. Madrid, 1934.

[67] 2 vol. Madrid, 1935-1940.

la Edad Antigua nada sabemos en cuanto a dichas materias; pero los bordados, tejidos y tapices ejecutados a base de sedas y de lanas que en la Edad Media unieron a los elementos decorativos las leyendas que se juzgaron pertinentes en caracteres latinos. Los tapices muestran ejemplares tan importantes como la famosa tapicería de Rayeux en la que se representa la conquista de Inglaterra por Guillermo de Normandía en multitud de pasajes ilustrados con sus correspondientes letreros explicativos. Se fecha en el siglo XII, a cuya centuria, o a la anterior, pertenece el famoso tapiz de la Creación de la Catedral de Gerona, con inscripciones análogas a las anteriores. Bien conocidas son, aunque vulgarmente, las inscripciones de los grandes y soberbios tapices góticos y las romanas del Renacimiento. En menor escala, los bordados también ostentan epígrafes en la Edad Media, y en la Moderna. En los tejidos, en cambio, las inscripciones latinas son excepcionales y ya de la Edad Moderna a la Contemporánea. Junto a estas manifestaciones de la epigrafía lana, tenemos en España una magnifica explosión de la epigrafía en las sederías y tapicerías musulmanes, en las que las leyendas parecen ser uno de los principales motivos de la decoración, por lo que la escritura ya cúfica, ya cursiva, animada a veces con el oro, alcanza, como en las demás materias, un alto valor ornamental. Podrá argüirse, quizás, que tales inscripciones, como las latinas, no son escritura, y en cierto sentido así es, pero no está menos escritas que en la piedra cuando se trata de inscripciones monumentales, pues lo que sucede en tejidos, bordados y tapicería, es que con los procedimientos propios de esas artes menores se reproduce la escritura trazada previamente, o dibujada en cartones y modelos, exactamente igual que la escritura esculpida en la piedra es una reproducción de una traza previa por los procedimientos naturales del arte de los lapidarios. No he visto nunca incluidas estas materias entre las propias de la epigrafía; pero despreciarlas sería tanto como desechar una masa importante de observaciones que pueden hacerse sobre tales inscripciones y negar el hecho epigráfico que con toda evidencia se produjo en las susodichas materias a base de sedas y de lanas. Por consiguiente, creo que los letreros que contienen tales materias han de incluirse forzosamente entre las fuentes para el conocimiento y evolución de la escritura, a los que pueden aportar muchas novedades, aunque no sea más que la de un nuevo procedimiento de escritura, lo cual por sí sólo es ya bastante.

Las fuentes expuestas son las que directamente nos dan a conocer el hecho epigráfico. En ellas puede investigarse integralmente el origen y la evolución de la escritura latina; pero con la condición de considerarla como un sistema único de escribir que aplicado a distintas materias se fija en ellas por procedimientos diferentes. Entregándose al estudio objetivo de las fuentes y dejándose llevar de cuanto ellas enseñen, sin cortapisas convencionales ni subjetivismos preconcebidos, los resultados han de ser magníficos. Mas es preciso comprender previamente la naturaleza del hecho epigráfico y encontrarse en condiciones de entenderlo.

Pero junto a estas fuentes es necesario también tener presentes aquellas otras que representan las noticias contenidas en los autores antiguos y aquellas otras que puedan encontrarse en las técnicas actuales sobre el tratamiento de las diversas materias receptoras de la escritura. Por lo que se refiere a la epigrafía latina Hübner incorporó a sus *Exempla* algunos textos recogidos en los autores clásicos; pero es preciso agotar el despojo de dichos textos, organizarlos y someterlos a una severa crítica. En este sentido el trabajo más completo es el del francés Geraud, titulado *Essai sur les libres dans l'antiquité, particulierement chez les Romains* (París, 1840), libro que en España no conocemos y que ha sido utilizado por tratadistas posteriores sin citarlo ni mejorarlo. Los textos de los autores antiguos están esperando su aprovechamiento poco o mucho, pero exhaustivo, de su utilidad como fuentes para el conocimiento del origen y evolución del hecho epigráfico.

El concepto de la Epigrafía. Consideraciones sobre la necesidad de su ampliación.

en *Discursos de la Real Academia de la Historia*, Madrid (1953). Págs. 23-102.

Excelentísimos Señores:

Confuso todavía, sin haber reaccionado aún del estupor que me produjo vuestro llamamiento para ocupar una plaza de número en esta Real Academia, me tenéis aquí para procurar corresponder con mi valer modesto a la actitud extremadamente generosa que habéis tenido conmigo, porque mis méritos son inferiores a la honra que me dispensáis; sólo vuestra benevolencia puede ilustrarlos cuanto necesitan para ennoblecer su humilde condición. Ignoro qué puede depararme lo por venir; pero os aseguro que, aparte de las satisfacciones obtenidas en el orden familiar y en el de la amistad, ninguna supera a la de ingresar en vuestra Corporación. La acrecienta lo inesperado de la designación, ya que en ella ni me cabe iniciativa ni jamás pensé que un día me encontrara en estas circunstancias. Acato, pues, y os agradezco vivamente vuestro acuerdo, con el que tanto gano, y a vuestro criterio y a mi deseo de servir fío el acierto de vuestra elección.

Y si todo quedara aquí, no habría en ello trascendencia mayor. Pero el hecho es que no sólo vengo a ocupar un puesto en la Academia, sino a suceder en ella nada menos ni nada más que al Excmo. Sr. D. Álvaro de Figueroa y Torres, Conde de Romanones, inmortalizado en las cumbres de la Historia; y el contraste entre su personalidad y la mía me empequeñece todavía más en el anonadamiento que me causa la sucesión. Por añadidura, he de verme en el trance de hacer una semblanza de quien fue maestro en trazarlas de los demás y aun de sí propio.

Romanones...

Este nombre ya no es hoy el de un título nobiliario. Romanones, así, sin más, es ya el sinónimo de medio siglo de historia española en el que don Álvaro de Figueroa fue uno de los más importantes protagonistas. Romanones es ya una evocación de la Regencia de Doña María Cristina y del reinado de Don Alfonso XIII. Es todo un ciclo contemporáneo, historiado además por la pluma suelta y amenísima del propio Conde. Tal es el libro *Notas de una vida*, que completan los dedicados a las biografías de Sagasta, Salamanca y Doña María Cristina, más *Las últimas horas de una Monarquía* y el titulado *...Y sucedió así*. Prólogo de este período han de ser consideradas sus otras tres obras: *Un drama político: Isabel II y Olózaga*, *Amadeo de Saboya el Rey efímero*, y *Los cuatro Presidentes de la primera República Española*. El Conde de Romanones llegó tarde en su larga vida a esta Real Academia; pero trajo a cuestas el inestimable bagaje de la historia que en gran parte forjó con sus hechos y esa misma historia documentada con sus escritos. Su estancia aquí fue desgraciadamente breve; pero fue como un símbolo, como un tránsito obligado para quien había de quedar entregado definitivamente y en primer plano a la investigación y a la crítica históricas, las cuales tendrán que aguzar finamente los futuros historiadores para enjuiciar con acierto la personalidad y trascendencia histórica del ilustre político español. Ahora no es posible hacerlo en tiempos tan inmediatos a los hechos y al personaje. Dejémoslo, pues, para los sucesores y honremos solamente la memoria del Académico por cuyo solo nombre, durante decenios, fue conocida España en el extranjero.

Por encima de todas las cualidades de Don Álvaro de Figueroa, descuellan, sin duda, dos extraordinarias que acreditan su gran valor humano: el humor y la consecuencia. Aquél, finísimo, fue seguramente la causa de su popularidad, la cual creó la mitología del conde audaz,

arrojado o travieso, calificativos que en vida tanto le desagradaron por injustos y que sólo tenían por fundamento la personalidad jovial y simpática de Romanones; la trayectoria de su carrera política no fue el fruto de la osadía, sino de una tenacidad vocacional puesta al servicio de un talento nada común y de una profunda formación intelectual. Y aun así no fue todo de repente, sino atemperado al ritmo natural de los acontecimientos y a través de una lucha sin cuartel en la que, según sus propias declaraciones, sólo había lugar para dar y recibir golpes. La experiencia de esta lucha le llevó a la conclusión, varias veces expuesta en sus escritos, de que "la política no tiene entrañas".

La consecuencia se observa en todas las actividades y sentimientos del Conde. Se formó en el siglo XIX. Nacido en 1863, vivió en aquél más de la mitad de su vida y jamás renunció a su filiación nonocentista, ni aun aceptando la posible razón de quienes califican de estúpida a la centuria pasada. También tuvo siempre como honra personal haber venido al mundo en la entraña castiza de la Villa, porque no es lo mismo nacer, dice él mismo, en los barrios modernos que en el corazón del "Madrid, castillo famoso". La estimación y valoración que de estos dos acontecimientos biográficos hace Romanones en sus memorias, contrastan, en cambio, con la ausencia de toda noticia familiar que no sean las personales de sus padres, su abuela Inés o sus hermanos. Nada dice ni le enorgullece de su linaje, salvo el recuerdo de aquel Marqués de Villamejor, Señor de la Villa de Romanones, del que le decía su madre que abrazó la causa de los Comuneros de Castilla y de quien el Conde creía humorísticamente haber heredado su espíritu liberal. Y es que don Álvaro de Figueroa buscaba moldes propios para configurar su personalidad; ello le valió la Grandeza de España que le otorgó S.M. Don Alfonso XIII vinculada a su título de nobleza.

El espíritu del Conde en sus años mozos está lleno de inquietudes culturales que después de los primeros estudios buscan satisfacerse en el Arte, en la Filosofía y en el Derecho. Pero era hombre de realidades y necesitaba hallar un rumbo fijo que orientase sus afanes, el cual encontró al fin en los estudios jurídicos cursados en la Universidad de Madrid. Allí, la claridad y el método de Santamaría de Paredes cautivaron su ánimo en el Derecho Político y decidieron su vocación. Desde entonces toda su actividad se centra en la Universidad. Asiste a las clases constantemente, aunque sin grandes entusiasmos, según propia confesión; pero refrenando sus ímpetus juveniles y corrigiendo aquella locuacidad natural que dio lugar a su expulsión del aula de Derecho Romano por el profesor Pastor y Alvira. Su posterior conducta y corrección en clase, venciendo heroicamente su temperamento, es una prueba de su decisión de prepararse para un porvenir brillante cuyos principios no estaban muy lejanos. En cambio, desfogó aquellas inquietudes naturales en el trato con los compañeros de cualquier clase y procedencia; por los de provincias supo lo que era entonces la vida provinciana española. Vivió la Universidad intensamente desde las aulas a las casas de huéspedes, y en ella aprendió de la ciencia de los maestros y de la vida cuanto necesitaba para después. Porque nada faltara en aquella formación, ensayó también el periodismo con la edición del *Heraldo Escolar*, aparecido en 1881 y de vida efímera.

Licenciado en Madrid marchó a Italia, al Colegio de San Clemente de Bolonia, y en aquella Universidad completó su preparación científica, logrando el doctorado con la máxima calificación tras duras pruebas. Ganó, además, el segundo Premio Vittorio Emanuele en competencia con dos italianos y con el Señor Pérez Caballero, quien conquistó el primer premio, triunfos bien logrados y a pulso de los dos españoles. Es muy interesante el juicio que el trabajo de Romanones *Introduzione allo studio del Diritto Costituzionale*, presentado al concurso, mereció del profesor Albicini, quien dijo que la doctrina, entresacada de los mejores publicistas de aquel tiempo, estaba informada en el espíritu de la libertad y tenía profundidad científica. Vivió en Bolonia no sólo consagrado al Derecho Político; estudiando con afán no superado en toda su vida, se interesó vivamente por el Derecho Penal, aprendido de Ferri principalmente, que estuvo a punto de desviarle de su vocación política; pero ni se dejó llevar de la nueva afición, ni tampoco del socialismo del maestro. Además, su asistencia a la clase de

Historia de la Literatura, explicada por Carducci, amplió sus aptitudes y conocimientos. Su trato con estudiantes, colegiales y con la sociedad italiana aumentó su experiencia de la vida.

Cuando vuelto a España y poco antes de cumplir los veinticinco años ganaba su primera campaña electoral, don Álvaro de Figueroa no era un advenedizo arrojado, audaz o travieso; era un joven que encauzaba su vocación con una pasión sin límites y con oportunísima precisión; pero sujetas a una preparación científica profunda y a un amplio conocimiento de la vida. Sabía entonces cuánto necesitaba para empezar. Luego había de aprender más cosas; más ésas se las daría a conocer una larga experiencia que le obligó a dejar jirones de sí mismo prendidos en los abrojos del camino. Cuáles fueron éstos no lo podemos saber; con buen gusto de hombre selecto, con discreción ejemplar, todo esto pertenece a la intimidad de un alma que procuró no amargar la de los demás. Y todo esto no es elogio póstumo en la hora de las alabanzas; mucho antes, cuando el Conde se hallaba en el prólogo de su carrera, hombres de tan distintos idearios como don Cristino Martos, don Alejandro Pidal o don Ramón Nocedal no sólo le estimaron personalmente, sino que le alentaron y creyeron en su porvenir brillante; incluso alguno, en pleno Parlamento, le profetizó la Presidencia del Gobierno. Ninguno de ellos pudo adivinar ni llegó a ver a Romanones en el apogeo del poder; pero todos supieron valorar las altas calidades humanas del entonces joven político y parlamentario.

Y es que el Conde se sintió llamado a la política con la convicción de que si servía para algo sólo para ella serviría. La sirvió como una profesión, sin rubor, con el orgullo de que no hay para el hombre profesión más noble cuando se emprende con vocación y con el pensamiento puesto solamente en los grandes intereses de la Patria. Detestó siempre a los aficionados y estimó odioso al neutro en política y al político interesado. Consideró inseparable de la política la pasión. De aquí dedujo la importancia del factor humano en la política, porque la eficacia de los principios depende de las condiciones de quienes los definen y aplican. Tal concepción le llevó a una conclusión tremenda, declarada al referir la impresión que le produjo el asesinato de Cánovas. "Confieso, dice, que no le lloré..., pero allá en lo más confuso de mi mente y soñando en un para mí lejano día, envidié su muerte, como años más tarde la de Canalejas y Dato. Caer como ellos cayeron, es, en estos tiempos y en todos, la mejor recompensa para cuantos dedicaron su vida a la política y en ella alcanzaron los más altos puestos, que la muerte violenta es el Jordán que lava todos los yerros y pecados". No era, pues, el ejercicio de la política para Romanones una entrega alegre al servicio de la Patria. Este servicio entrañaba para él una responsabilidad de tal naturaleza, que había de afrontar serenamente como expiación redentora la pena suprema, aunque fuere impuesta por un asesino vulgar.

En su primer manifiesto político, redactado al presentarse candidato por el distrito de Alcalá de Henares, declaró solemnemente: "En política soy liberal sin exageraciones, pero también sin miedo ni tibieza". Y fue siempre su liberalismo la norma de su vida política, mantenida con tal constancia que, al cabo de los años y de la experiencia, después de saborear incluso las amarguras de la lucha, aún hubiera visto con agrado que alguno de sus nietos sintiera vocación por la política cualesquiera que fueran sus ideas, aunque le hubiera gustado que fueran liberales.

Tan consecuente como con su liberalismo fue con su convicción monárquica. En aquel mismo manifiesto declaró que consideraba la soberanía nacional como raíz y fuente de todos los poderes, y que, en las delegaciones necesarias para su práctica y ejercicio, tenía por el mejor sistema, y el que mejor se adaptaba a nuestra Historia, a nuestras costumbres y a la situación de España, la monarquía constitucional. El principio político se consolidó luego con el afecto y la devoción a las personas reales, primero a la Regente; luego, además, a Don Alfonso XIII. Su monarquismo no era sólo, sin embargo, un reflexivo convencimiento político y un afecto personal convertido en amistad; estaba sostenido también por el sentimiento españolísimo y popular de la excelsitud de la realeza, de su sugestión fascinadora; convencimiento, adhesión y sentimientos servidos con aquella lealtad que culminó en los días aciagos de España en los que se liquidó la restauración de Sagunto. Romanones dejó entonces de ser el político para transformarse en el arquetipo del vasallo que cumple sin vacilación las órdenes de su Rey. "Su

orden, cumplida por mí, fue la decisión de un gran patriota, de un insigne español y de un hombre de bien y cristiano que prestó a su Patria y a su dinastía un gran servicio, y ejecutándola contribuí a él". tales son las palabras finales de su libro *...Y sucedió así*, escritas cuando ya nada podía esperar de Don Alfonso. Dieciséis años antes, en el ambiente hostil y fiero de las Cortes había hecho la defensa de su Rey. Y aún tuvo voz, y voz única, para hacerla después de haberse estrujado el corazón ante el espectáculo de la estación de El Escorial. Fue el amigo que estuvo en todo; pero primero fue el monárquico del manifiesto electoral de Alcalá de Henares.

Por esto, porque don Álvaro de Figueroa estuvo siempre en todo, su valor de historiador es mayor que el de un investigador concienzudo, que el de un ameno y documentado narrador, porque el que escribe es el testigo o el actor mismo de los hechos, o por lo menos un relator que se ha informado directamente de testigos y actores. Así, estos libros históricos son a la vez, como acertadamente dijo la Excma.Sra.Dª. Mercedes Gaibrois de Ballesteros al ser recibido el Conde de Romanones en esta Real Academia, documentos de valor inestimable. Estos libros históricos siguen a los políticos en sucesión cronológica acompasada a las actividades de su autor. La producción literaria del Conde sigue esta trayectoria perfectamente adecuada a su vida: primero la política, después la reflexión histórica, y finalmente, en la cumbre de la existencia, las conclusiones filosóficas de sus *Observaciones y recuerdos*.

La política, a pesar de haber absorbido la actividad de don Álvaro, no anuló las demás inquietudes que animaron sus años juveniles, ni esterilizó su profunda formación universitaria. Todas ellas se manifestaron espléndidas en la Alcaldía de Madrid, donde junto a sus dotes de gobernante hicieron lucieron aquellas otras en el arreglo del Teatro Español y en la protección a la vocación artística de la inolvidable actriz María Guerrero, o en el decoro con que se propuso dignificar el aspecto urbano y estético de la Villa. pero mayor trascendencia tuvo la formación cultural del Conde de Romanones en el Ministerio de Instrucción Pública, al reorganizar y ampliar intensamente la enseñanza en todos sus grados, reconociendo y respetando el supremo magisterio de la Universidad, orientando también la Enseñanza Media hacia lo técnico como iniciación a los estudios de las Escuelas especiales, y sobre todo procurando elevar el Magisterio primario a la dignidad social que tan justamente le pertenece. Se preocupó de establecer pensiones de estudio en el extranjero. Dio impulso extraordinario a los estudios de Industria, Comercio, Bellas Artes, Artes Industriales, Música y Declamación. Reglamentó el servicio de las Bibliotecas Públicas y de los Museos Arqueológicos. Dictó instrucciones de Catalogación Bibliográfica. Reorganizó el Consejo de Instrucción Pública y creó la Orden Civil de Alfonso XII. En menos de dos años modeló y configuró el actual Ministerio de Educación Nacional, recién segregado entonces del Ministerio de Fomento, con evidente demostración en todo de capacidad, inteligencia y experiencia. Y así más o menos en todos los Ministerios por donde pasó y en la Presidencia del Consejo, y en todas partes, porque su entrega a los deberes del cargo era absoluta y la favorecía su extraordinario talento natural para darse cuenta de las personas y de las cosas.

No es posible hacer aquí una exposición, siquiera superficial, de la ingente labor del Conde de Romanones en el Gobierno de la Nación. Aun resumidísima, excedería de los límites naturales de este discurso y de mi competencia. Pero sí quiero detenerme un momento en subrayar el interés de su legislación sobre los Museos Arqueológicos, lo que creo obligado en mí.

Son estas disposiciones los Reales Decretos de 10 de septiembre, 25 de octubre y 3 de diciembre de 1901. En el primero se manda que los Museos Arqueológicos sean asequibles a todo el pueblo, ordenando que la entrada será gratuita y durante todos los días del año. El alcance de la disposición es claro sin necesidad de comentarla.

El segundo decreto es muy poco conocido, porque nunca llegaron a cumplirse plenamente sus mandatos y ha ido cayendo en el olvido; pero es el de mayor significación y el de más elevada trascendencia de los tres. la parte expositiva tiene por principio fundamental el carácter práctico que entonces informaba la enseñanza en todas las naciones del mundo

culto, el progreso de las Ciencias Históricas y, dentro de ellas, los altos vuelos que había tomado la Arqueología, a cuyo movimiento científico y cultural no podía permanecer indiferente "el Ministro que suscribe".

En el curso del preámbulo manifiesta su propósito de que los estudios históricos no sean una excepción injustificada entre los demás estudios naturalistas y exactos, y de que se les dote de medios para el uso directo de las fuentes de conocimiento, de modo que los maestros dispongan de medios plásticos de educación intelectual y los discípulos puedan obtener con la indispensable solidez aptitudes ciertas, positivas y provechosas. Extensos razonamientos entroncan el Decreto con las reformas introducidas en la Enseñanza y enlazan todo con las Comisiones de Monumentos. Añade que los Museos Arqueológicos son las casas solariegas de las antigüedades y el depósito sagrado de las tradiciones de los pueblos, por lo que los Ayuntamientos y las Provincias se encuentran directamente afectados por el funcionamiento de aquellos centros. Censura la falta de relación entre los Museos Arqueológicos y los centros docentes, por las consecuencias funestas que de ello se siguen, que se resumen en del desconocimiento de lo español aun en personas de ilustración reconocida. El propósito del Decreto es poner en relación constante los Museos Arqueológicos con las Universidades e Institutos y con el público todo, necesitado éste de algo más que de simples visitas, para lograr en provecho de las ciencias históricas, del arte y de la industria nacional una "desamortización intelectual de la Arqueología española", conocida sólo de unos cuantos eruditos, en previsión todo de la más sólida y eficaz defensa del patrimonio histórico de la Nación. Exhorta finalmente a los Cabildos catedrales, Municipios, Diputaciones, Reales Academias y a todas las Corporaciones españolas a colaborar en la empresa para que ésta no sea solo el resultado del esfuerzo estatal, sino de la Nación entera. La parte dispositiva ordena la incorporación a las Comisiones de Monumentos de los Presidentes de las Diputaciones, Alcaldes, Rectores de las Universidades, Directores de los Institutos y de los Museos Arqueológicos Provinciales regidos por el Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos; la consideración de material de enseñanza para los estudios de Bellas Artes, Industria, Comercio y Ciencias Históricas de las colecciones y objetos de los Museos; la obligación de los Jefes de los Museos de dar conferencias públicas de Arqueología y Bellas Artes, dos veces al mes por lo menos, una en día laborable y otra en festivo, anunciadas de antemano; la manera de cómo las Universidades e Institutos han de acoger en sus edificios a los susodichos Museos y cuándo; la publicación oficial de las memorias de trabajos de cada año; la organización de las visitas de inspección; e invita, en fin, a las Corporaciones eclesiásticas y civiles a colaborar en las tareas del Estado. Aprovecho, pues, la ocasión para rendir este público homenaje al insigne político que de manera tan precisa y tan concreta supo ordenar la misión de los Museos Arqueológicos, y suplir de este modo la manifestación de agradecimiento que debió hacerle el Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, ya que todo cuanto concierne a los Museos alcanzó también a las Bibliotecas y aun a los Archivos. Pero, además, todo este magnífico decreto contiene una reserva tan interesante como la disposición misma: la de que sería falta grave la falsa creencia de que entonces estaba ya hecho todo en nuestras leyes acerca de este particular, y un alarde de ridícula inmodestia decir que el problema iba a quedar resuelto a la perfección con el Decreto, cuando sólo era factible al presente ir aclarando los términos. Pues bien: todo cuanto Romanones exponía y mandaba, no sólo no está rebasado ahora, al cabo de cincuenta años, sino que no está siquiera agotado y conserva plenamente su actualidad dentro y fuera de España. En la vida de nuestros Museos Arqueológicos, en estos últimos años se han hecho muchas de las cosas dispuestas por el Conde, y al ser conocidas y comentada en el extranjero, aun siendo modestas e imperfectas, se han tenido por ejemplares, lo cual no deja de ser una demostración de la universalidad de la clarísima inteligencia del ilustre gobernante.

Por último, el Decreto de 3 de diciembre concierne específicamente al régimen de los Museos, que se articula en una serie de disposiciones, vigentes desde 1901 sin que hasta la fecha se hayan podido modificar, por ajustarse exactamente a las características de las

funciones de los Museos y de su personal. Acaso, y no se ha presentado todavía necesidad de hacerlo, podía ampliarse el Reglamento, pero no actualizarse no modificarse. A lo sumo, sus artículos serán todavía, quizá por mucho tiempo, las bases de una moderna reglamentación.

Mas en esto de la Arqueología, como en tantas cosas, suele ocurrir que son distintos el decir y el hacer. Son muchos los que dan normas y orientaciones con una crítica hora de realidades y plena de egoísmos. Pero el Conde de Romanones, que como Ministro legisló de manera tan razonable sobre la materia, como cazador de codornices creyó que su deber era aportar a la cultura la exploración de Termes, que excavó en 1911; consecuente una vez más consigo mismo, regaló al Museo Arqueológico Nacional las antigüedades que extrajo de aquellas ruinas, y todavía publicó sus trabajos en un importantísimo folleto bien documentado e ilustrado conforme a las exigencias científicas.

Y, en fin, del Director de la Real Academia de Bellas Artes, acaba de decir mejor que yo pudiera su Secretario Perpetuo, el Excmo.Sr.D.José Francés, en el primer número de la nueva época del *Boletín* de la Corporación hermana. La Excma.Sra.Dª. Mercedes Gaibrois de Ballesteros, en esta Casa, dijo del Conde cuanto cabe en la ocasión antes aludida. Además, está publicada en el tomo CXXVII del *Boletín* de esta Academia por su Director, el Excmo.Sr. Duque de Alba, una sentida necrología que recoge al principio la finalidad señalada por S.M. Don Felipe V a la Corporación: "El instituto de la Academia es ilustrar la Historia de España", justificada plenamente con la presencia aquí del Conde de Romanones.

Pero no quiero terminar sin dedicar un recuerdo también al hombre afectuoso y entrañable que había en don Álvaro de Figueroa, hombre lleno de ternura en la intimidad, insigne padre de familia, que siempre tuvo en su batalladora existencia un corazón para amar a los suyos y una cuidadosa memoria para no olvidar desde el fundador de su Colegio de San Clemente de Bolonia, cuya biografía fue tema de su discurso de ingreso en la Academia, hasta los seres más humildes en la escala de los vivos, que por no carecer de razón dejan de ser objeto de nuestro afecto cuando son compañeros inseparables y leales de nuestra existencia.

EL CONCEPTO DE LA EPIGRAFÍA
CONSIDERACIONES SOBRE LA NECESIDAD
DE SU AMPLIACION

1. El Concepto Clásico

Hace tiempo, ya largo, que trato con las inscripciones. Se remonta al año 1921, cuando ingresado en el Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos tuve mi primer destino en el Museo Arqueológico de Córdoba. Desde entonces no he abandonado el servicio de los Museos. Hacia 1932, esa relación se intensificó en el Centro de Estudios Históricos bajo la dirección de don Manuel Gómez-Moreno. Entonces me dediqué más al estudio de los epígrafes hispano-latinos. Pero ha sido en estos últimos diez años cuando les he dedicado atención especial. Mucho podía haber adelantado en la investigación epigráfica si la vida no me hubiera impuesto y presentado otras necesidades y atractivos que las inscripciones. El caso es que la relación con los letreros me ha hecho pensar que en el concepto vigente de la Epigrafía falta algo, lo más importante acaso de esta ciencia. La explicación del defecto está, a mi juicio, en la historia misma de la Epigrafía clásica, la de más solera de entre las diversas especialidades epigráficas. Las inscripciones son estimadas con justa razón como fuentes de conocimientos para las ciencias históricas y para las filológicas. Los epígrafes griegos y latinos han sido leídos sin dificultad merced al conocimiento de las lenguas respectivas. La familiaridad innata con los

alfabetos de sus escrituras ha justificado plenamente el procedimiento, y, leyendo de corrido, se ha ido derechamente a la explotación del contenido textual de los letreros, relegando el interés de su escritura y de las materias que la contienen a un lugar secundario, como cosa que no mereciera la atención de los sabios. Con esto se han tenido las inscripciones por dominadas, se han fijado los criterios de su clasificación y se ha formado la doctrina expuesta y divulgada en tratados y manuales, orientado todo por las monumentales publicaciones de las colecciones gigantescas de las inscripciones griegas y latinas. Mas entre tanta y tan magistral epigrafía se echa de menos el objeto mismo de la ciencia: el propio epígrafe.

La historia de la Epigrafía clásica comienza hacia los siglos IX al X con el manuscrito de Einsiedeln. En tres períodos sucesivos de curiosidad, coleccionismo y erudición, alcanza los albores del siglo XIX, en cuyo tiempo la Epigrafía se convierte en disciplina científica. La erudición del XVI al XVIII se desborda y se transforma en investigación metódica que conduce a la separación de los estudios de las inscripciones griegas y latinas, que más o menos habían caminado de la mano hasta entonces. Por otra parte, ya desde el siglo XVI, los epígrafes concernientes al Cristianismo iban siendo coleccionados y estudiados separadamente de los paganos. Con toda lógica, la Iglesia buscaba en ellos los más antiguos testimonios de su historia y de la grey cristiana. La tendencia se consolidó en criterio científico, y, aun a pesar del programa del *Corpus Inscriptionum Latinarum*, en el siglo XIX encontramos la Epigrafía clásica escindida en tres especialidades: la griega, la latina y la cristiana. Böckh (1785-1867), Borghesi (1781-1860) y De Rossi (1822-1894) son el eje de la Epigrafía contemporánea; sus obras constituyen el punto de partida de la nueva ciencia, nutrida hasta ahora en las doctrinas de los tres grandes maestros, amplificadas por sus discípulos y continuadores hasta extremos tan extraordinarios que toda admiración es poca ante las dimensiones colosales de los resultados. Estos se concretan en un conocimiento muy claro y muy preciso de la antigüedad clásica y cristiana, siquiera en ese conocimiento, como es natural, quede todavía mucho por esclarecer y averiguar.

Entre las tareas pendientes hay una en la que quiero fijar la atención: el concepto mismo de la Epigrafía. Según las grandes colecciones, los tratados y los manuales, la Epigrafía es el fundamento de la Filología, o bien es una enciclopedia de las instituciones de la antigüedad, con exclusión de cuanto atañe a las inscripciones en sí mismas, porque éstas, despojadas en absoluto de su ser material, sólo han interesado en general por su contenido lingüístico, o por su contenido histórico, ya en el orden de la organización social, política, militar y administrativa de los pueblos clásicos, ya en el orden espiritual y social del pueblo cristiano. Esta consideración parcial de las inscripciones ha caracterizado toda la Epigrafía contemporánea, y así, de acuerdo con ella se ha formulado el concepto de la ciencia. La comprobación de lo expuesto es muy sencilla. Basta abrir al azar cualquiera de los voluminosos tomos de las inscripciones latinas o griegas. El primero de las latinas, por ejemplo, compuesto por el genial historiador Teodor Mommsen, tiene tres índices: de palabras, gramático y de cosas. Sin duda alguna, los dos primeros son esenciales para el estudio epigráfico; pero ni el vocabulario ni la gramática son Epigrafía, sino Lingüística, y para aquélla sólo son instrumento auxiliar en una fase avanzada del método para el estudio integral de los letreros. El índice de las cosas tampoco contiene más importantes elementos para el estudio completo de los epígrafes. Subdividido en cinco apartados, los cuatro primeros conciernen sólo a la geografía de Roma y de su Imperio y a la historia de las instituciones del pueblo romano. En el quinto se agrupan las cosas notables bajo seis títulos: *Nominum ratio*, *Carminum centonumque metricorum principia*, *Testimonia scriptorum*, *Res epigraphica*, *Linguae externae* y *Errores quadratariorum*. Parece natural, según los enunciados, que bajo el título *res epigraphica* habría de estar sistematizada la materia y que allí se encontrarían referencias u orientaciones generales sobre las inscripciones; pero lo único que allí hay es una clasificación de los letreros según sus asuntos: *Artis opera*, *Donaria*, *Elogia*, *Fasti*, *Kalendaria*, *Tituli sepulcrales*, es decir: según el aprovechamiento que las inscripciones pueden tener como fuentes de conocimientos históricos. Sólo queda para la investigación típicamente epigráfica una menguada aportación

en los llamados errores de los grabadores. Nada, sin embargo, concierne al estudio de la materia y de la forma de los epígrafes, ni siquiera de la propia escritura. Lommatzsch, si en 1931 mejoró en parte el criterio de Mommsen al redactar los índices de la segunda edición, no por eso concedió mayor importancia a la inscripción en sí misma. Esta escasa atención a las cuestiones puramente epigráficas no es mayor en los demás volúmenes del *Corpus*. Si a ello se añade que hay volúmenes cuyos índices no se han publicado todavía, puede considerarse cuán poco es lo que la Epigrafía puede aprovechar para la investigación de las inscripciones en cuanto son la expresión material de un fenómeno social tan trascendente como la escritura, o por lo menos con cuánto esfuerzo es necesario bucear en el inmenso piélago del *Corpus* para obtener algún dato concreto o siquiera alguna orientación. Más aún: el método, forzoso sin duda, de la publicación de las inscripciones favorece poco o nada la investigación epigráfica completa. Las inscripciones están en el *Corpus* reproducidas tipográficamente, con lo que se pierde no ya sólo el aspecto material de los letreros, sino en absoluto el carácter de su escritura. Cuanto dicen los editores acerca de la fecha de cada inscripción queda inutilizado para adoctrinar acerca de la cronología de los epígrafes, cuestión trascendental para la utilidad histórica de los textos. Innumerables letreros escapan a toda comprobación y a todo estudio bajo la tipografía convencional de su reproducción en los centenares de páginas de los numerosos volúmenes con sus múltiples y sucesivas partes, suplementos y nuevas ediciones. Sólo alguna excepción desvirtúa el absolutismo del criterio, Valgan como ejemplos la reproducción de numerosos epígrafes arcaicos en la segunda edición del volumen primero; los facsímiles de las inscripciones de los tiestos del famoso montículo romano, en la tercera parte del volumen quince; los dibujos de las inscripciones pompeyanas en el cuarto; y así algunas más, como las de las balas de honda, diplomas militares y alguna otra serie; todo poco, sin embargo, y con parsimonia. A ello se añaden algunas reproducciones sueltas desperdigadas por los diferentes tomos. Pero esto no significa una aceptación de los epígrafes como objeto de la epigrafía; representa sólo un accidente circunstancial de la publicación y, a veces, la imposibilidad de una transcripción tipográfica o de una lectura; nunca de un sistema o de un método general en el que la personalidad del letrero se destaque con todo su valor y realidad material.

Aunque Böckh propugnaba un concepto racional de la Epigrafía y estimaba que la investigación de la escritura monumental constituye el objeto principal y fundamental de esta disciplina, las *Inscriptiones Graecae* ni se ajustan al concepto del fundador ni mejoran los métodos de publicación de las latinas, si bien un mayor caudal de reproducciones deja entrever el espíritu con que Böckh quiso animar la grandiosa colección helénica. En ésta, como en el *Corpus Inscriptionum Latinarum*, todo está concebido alrededor de las instituciones del pueblo griego.

Es verdad que si ambas colecciones hubieran de haber incluido en su método la reproducción más objetiva posible de cada uno de los letreros según los recursos técnicos disponibles en cada momento, la obra se hubiera hecho inacabable y económicamente imposible. Mas lo cierto es que la obra está sin terminar y que sus colaboradores se han producido en ella con arreglo al concepto vigente de la Epigrafía, bien por conformidad con él, bien por sumisión ineludible al programa y necesidad de la publicación. De cualquier manera, el concepto se ha consolidado por razones históricas atendibles, y así se ha mantenido hasta ahora. Si algún colaborador del *Corpus* ha sentido más vivamente la realidad material de las inscripciones, ha tenido que manifestar sus sentimientos fuera del *Corpus*; tal es el caso de Hübner y sus *Inscriptiones Hispaniae christianae* (Berlín, 1871, Supp., 1900), por ejemplo, donde el dibujo y el fotograbado significan por parte del editor un acatamiento sistemático a la realidad epigráfica incorporada al método de publicación, bien lejano de los métodos habituales y seguramente razonables del *Corpus*.

Se tienen por anejas a la colección de las inscripciones latinas dos obras extraordinarias, consideradas como supletorias del *Corpus* en cuanto al defecto anotado. Son las *Priscae latinitatis monumenta epigraphica* de Ritschl (Berlín, 1862) y los *Exempla scripturae*

epigraphicae latinae de Hübner (Berlín, 1885). Pero las magníficas reproducciones de Ritschl no satisfacen las necesidades de la investigación por no ser más que una sucesión estática de los facsímiles. La obra de Húbner tiene una mayor trascendencia; pero no es un suplemento del *Corpus*. Es una obra aparte en la que el sabio alemán, de gratísimo recuerdo para los españoles, intentó, con esfuerzo ejemplar, la sistematización de la teoría y de la doctrina epigráfica tal como ésta ha de entenderse en relación con el epígrafe en sí mismo, pero su impulso quedó paralizado. Los *Exempla* son hoy un hecho aislado en la historia de la moderna Epigrafía. Es una obra sin precedente y sin consecuencias, porque los epigrafistas posteriores, en vez de secundar las iniciativas del autor, se han limitado a reproducirlo sin añadir avances ni novedades. Sólo Le Blant, en Francia, se había ocupado del estudio de la escritura de los epígrafes de los siglos III al VII en su *Paléographie des inscriptions latines* (París, 1898) y dió la debida importancia a la escritura monumental en sus colecciones de *Inscriptions chrétiennes de la Gaule antérieures au VIIIe siècle* (París, 1856-65; *Nouveau recueil*, 1892).

A pesar de las obras referidas, el criterio de las grandes publicaciones ha prevalecido y ha informado los principios de la expuesta en los tratados, en los cuales se advierte una síntesis epigráfica que, para lo latino, tiene por fundamento los *Exempla* de Hübner en muy escasa proporción, el *Corpus* en general y las obras imperecederas y magistrales de Borghesi principalmente, más algunas adiciones que no modifican el contenido. El más clásico de los tratados es quizá el del sabio francés René Cagnat, cuyo nombre se ha inmortalizado justamente entre los de los más célebres epigrafistas. Su *Cours d`Epigraphie latine* (4ª edición: París, 1914) es un modelo de exposición en el que no se sabe qué admirar más: si la técnica del libro o la sabiduría de su autor. Una y otra son tan superiores, que lo hacen insustituble como libro de estudio y consulta. Esta superioridad queda demostrada con el fracaso de otros tratados que han intentado adaptarlo o resumirlo. El libro de Cagnat contiene una exposición completa, ilustrada convenientemente, de la doctrina clásica de la Epigrafía. Mas falta en él, de consiguiente, el epígrafe en sí mismo, el conjunto de materia y escritura que, como producto de la cultura, está sometido a las mudanzas naturales que a través de los tiempos se manifiestan en el arte. Es que Cagnat no creía en la importancia de los caracteres externos de las inscripciones. A las láminas añadidas al final de la cuarta edición encomienda la demostración de la imprudencia de atribuir a las diferencias paleográficas de las diversas épocas una importancia exagerada. No es Cagnat el único que ha pensado así. Ya antes de él, Fabretti, Maffei y Marini pensaban igual. El Padre Grossi Gondi, en su *Trattato di Epigrafía Cristiana latina e greca* (Roma, 1920) recoge el juicio de estos tres epigrafistas y añade la observación de Juan Bautista de Rossi, quien hace ver la incongruencia de aquella negación con la frecuencia con que los mismos que repudian el valor cronológico de la paleografía de las inscripciones afirman que tal o cual inscripción ofrece letras de éste o del otro siglo. El hecho es que en el concepto de la Epigrafía es ésta una ciencia sin objeto propio. Epigrafía, dicen, es la ciencia de las inscripciones. Esto es todo. Pero se aclara que es necesario persuadirse de que la Epigrafía no es una ciencia aparte bastándose a sí misma; que es el elemento esencial de la Filología y una de las fuentes para conocer la religión, las leyes, la historia política, la vida privada y el lenguaje de los antiguos. Segúíblen esto, la Epigrafía en sí misma no es nada, sino en cuanto tiene relación con la Filología y la Historia. Sólo así, dice Cagnat, la Epigrafía recibe la importancia que merece, y muestra la parte legítima que le corresponde en la investigación y en el descubrimiento de la verdad. Tal es el concepto clásico de la Epigrafía elaborado de acuerdo con la historia de la misma ciencia, sin que las advertencias e Böckh ni los consejos y la obra de Hübner hayan logrado encajarla dentro de sus propios cauces.

Como es natural, no puede negarse que todo eso es verdad; pero no la verdad entera, por lo que es necesario revisar el concepto e incluir en él como objeto esencial de los estudios epigráficos la inscripción por sí misma.

Afortunadamente, parece que hoy se abre un horizonte más amplio para los estudios epigráficos. En orden a una mejor publicación de las colecciones, por una mayor facilidad que proporcionan los recursos técnicos actuales, se señala la edición de las *Inscriptiones Italiae* de

la Unión Académica Nacional de Italia (Roma, en publicación desde 1931/32) y los *Monumenta epigraphica christiana saeculo XII antiquiora*, de Silvagni (Ciudad del Vaticano, en publicación desde 1943). El Padre Ferrua ha ilustrado con buenas reproducciones sus *Epigrammata Damasiana* (Ciudad del Vaticano, 1942). En orden a una más justa comprensión de los epígrafes, pueden señalarse como ejemplos el *Excursus sulla paleografia della epigrafía del secolo IX*, del P.Grossi Gondi (Roma, 1918), y más recientemente las *Supralineate abbreviations in latin inscriptions*, de Gordon (Los Angeles, 1948), en cuyo trabajo se intenta una ordenación cronológica interesante, y *The paleography of latin inscriptions in the eighth, ninth and tenth centuries in Italia*, de Gray ("Papers of the British School al Rome", XVI, 1948), que propone la ordenación de las inscripciones italianas más importantes de aquellos siglos desde un punto de vista paleográfico, lograndoe stablecer grupos geográficos y cronologías, acompañado todo de abundantes ilustraciones. Este escaso movimiento contemporáneo prueba, sin embargo, lo mucho que está por hacer en la Epigrafía y la orientación que ha de darse a esta disciplina si no ha de ser un conjunto seco y áspero de fórmulas y de rutinas. Estas y aquélla sólo pueden alcanzar su verdadero valor si no se las separa de su expresión material, único medio por el cual nos son conocidas u han llegado hasta nosotros.

La necesidad de la revisión del concepto clásico de la Epigrafía ha quedado plenamente comprobada en el II Congreso Internacional de Epigrafía Griega y Latina celebrado en París en el mes de abril último. los actos, en los que se leyeron comunicaciones muy interesantes, que dieron lugar a notables intervenciones, comprueban exactamente cuánto acabo de decir. Allí, salvo alguna comunicación como la de M. Marichal sobre Epigrafía y Paleografía, o la de Mr. Gordon sobre la Paleografía de las inscripciones latinas, y salvo la intervención de M.Mallon sobre el primero de estos dos temas, no hubo novedad que manifestara inquietud alguna por penetrar en el verdadero concepto de la Epigrafía. Sólo el sabio helenista M. Louis Robert, Presidente del Congreso, se decidió a plantear la cuestión cuando en su discurso inaugural se preguntaba cuál fuera la tarea del epigrafista, pregunta que entraña en sí misma la revisión del concepto vigente de esta disciplina.

2. El Ensayo de Mérida.

Mi principal empeño en la investigación epigráfica ha sido encontrar una fecha razonable para aquellas inscripciones que carecen de datos cronológicos expresos por no haberlos tenido nunca o por haberlos perdido en casos de rotura. El empirismo y la consulta de obras y tratados no me ha explicado nada. Y no sólo eso, sino que además he tenido ocasión de comprobar que las fechas atribuidas por algunos epigrafistas a determinadas inscripciones eran arbitrarias. la primera vez que el problema se me presentó con la mayor responsabilidad de la solución fue en 1937, cuando estudié el horologio de San Pedro de la Nave. Allí no había más que una inscripción grabada en uno de los sillares de la fábrica de la iglesia, acerca de cuya cronología se habían pronunciado don Manuel Gómez-Moreno y otros sabios arqueólogos e historiadores exponiendo pareceres diferentes. El horologio, en sí mismo, no ofrecía dificultades. La lectura era sencilla y la comprobaban otros ejemplares conocidos por fuentes literarias. Lo que importaba era fecharlo con cuanta exactitud fuera posible. Para ello no había más elementos de juicio que la propia escritura y la manera y la manera de su ejecución en la piedra; lo que podría llamarse su estilo artístico. Después de un detenido estudio de las formas caligráficas mozárabes, ya en los manuscritos, ya en las inscripciones, y de la manera de estar esculpidas las letras en los monumentos posteriores al siglo VII, llegué a la conclusión de que el letrero de San Pedro de la Nave nada tenía en común con los usos epigráficos a la conquista árabe, mientras que el estilo de su grabado, las formas gráficas, los enlaces y cuanto concierne a la escritura coincidían no sólo con las características de la escritura monumental de época visigoda, sino que las analogías eran precisamente manifiestas con nuestros epígrafes de mediados del siglo VII, por lo que el horologio venía quedar atribuido forzosamente a aquella

fecha poco más o menos, con lo que indirectamente se comprobaba la exactitud de la asignada al templo por don Manuel Gómez-Moreno.

En 1942 se me brindó ocasión de editar una nueva colección de las inscripciones hispánicas desde el siglo IV hasta la introducción de la escritura carolingia en nuestros epígrafes. En realidad el proyecto consistía en poner al día y mejorar en lo posible la edición de las *Inscriptiones Hispaniae christianae* de Hübner; pero precisamente entonces salían a la luz las *Inscripciones cristianas de la España romana y visigoda* del Dr. Vives, quien ha sublimado con su método, inspirado en el de Diehl, el concepto clásico de la Epigrafía. Este acontecimiento me afirmó en el criterio formado con las enseñanzas deducidas de los estudios anteriores y con la necesidad de estimar en su máximo valor el hecho material de las inscripciones. Era necesario investigar integralmente los epígrafes comenzando por conocerlos personalmente en cuanto fuera posible y actuar sobre la observación directa. Acometí la empresa limitando el estudio a los grandes centros epigráficos por separado. El primero que terminé fue el de Mérida, que me sirvió de tema para la tesis doctoral.

El método consistió en el estudio completo de cada epígrafe, de su materia, de su forma, de su escritura, de la manera de su ejecución, de los elementos complementarios de aquélla y de los adornos, y finalmente del contenido interno. Pero lo esencial del trabajo estribaba en lo primero, en la concepción del epígrafe como una forma material producto del arte humano, y como tal, sujeto a una evolución que había de acusar las características de cada momento.

En cuanto a la escritura, esencia del epígrafe, creo haber obtenido un resultado plenamente satisfactorio. Las inscripciones emeritenses estudiadas, comprendidas entre los siglos IV y VII, ambos inclusive, fueron setenta y cuatro. Lo más importante era averiguar si en ellas se podía descubrir una evolución de los caracteres externos y en particular de la escritura. Estudié primeramente las dieciocho fechadas que se conservan, únicos útiles para comenzar el trabajo. Su excelente estado de conservación, en general, facilitó mi propósito, y obtuve una evidente evolución de las formas alfabéticas, la cual me ha permitido atribuir una fecha a las cincuenta y seis restantes. Pero esto no era todo. Esta evolución había de ir contrastada con otra paralela de los demás elementos, y así he logrado establecer un conjunto de características que garantizan la fecha atribuida a los epígrafes que no la tienen. Uno de los más interesantes resultados es haber encontrado diferencias en la ejecución del grabado a través de del tiempo y aun dentro de un mismo período, las cuales dejan entrever estilos y escuelas que se manifiestan en los epígrafes como en toda obra de arte; los escultores de las inscripciones sobre piedra habían de labrar, naturalmente, las letras con el estilo peculiar de su taller y de su persona, al cual no podían sustraerse.

Viniendo a la escritura, una característica general de las inscripciones de la época es que la antigua regularidad de la escritura monumental de las inscripciones romanas ha desaparecido. Aquel canon, aquella proporción de los siglos anteriores debieron acabar al derrumbarse el Imperio con todo su aparato oficial y administrativo. En la época imperial el trazado de las letras estuvo sometido a unas ciertas normas geométricas, en cuya virtud las letras son iguales; mejor dicho, regulares en su forma, sometidas al dibujo más que a la escritura. En la época postimperial las letras están trazadas, en cambio, con espontaneidad, con libertad absoluta, fuera de todo sentido de geometría o de dibujo, fuera de toda intención caligráfica, salvo alguna excepción, lo cual implica no un trazado descuidado y anárquico, sino un trazado con sentido de escritura, superior por su espontaneidad al asentido artificial característico del Imperio. En las inscripciones emeritenses de este tiempo es inútil buscar letras que tengan la misma altura. Un mismo signo alfabético no sólo es diferente en su altura y proporción, sino también en su forma, y a veces en su trazado, dentro de un mismo letrero. La altura de las letras dentro de un mismo renglón es irregularísima. La verticalidad y la horizontalidad son factores que no cuentan. El aspecto general de un letrero de esta época es de absoluto desorden en la forma, tamaño y proporción de los signos fonéticos; pero este desorden es sólo aparente. Lo que ocurre es que el trazador recababa su libertad, se rebelaba contra toda regla y caligrafía, ejecutaba los letreros con absoluta espontaneidad y producía una

escritura monumental con la ligereza de trazado de una cursiva corriente sobre papiro o pergamino, la cual copiaba a veces de las notas manuscritas entregadas por los clientes, o a veces deslizaba formas propias de la cursiva común, que quedaban intercaladas entre las monumentales. Este estilo de escritura monumental no es exclusivo de las inscripciones emeritenses; lo he observado en todas las hispánicas contemporáneas y lo he advertido también, en cuanto es posible, en las reproducciones de las inscripciones italianas de Silvagni. Pero se reconoce además en todas aquellas otras inscripciones que llaman paganas y de baja época, menospreciadas como vulgares frente a las cuidadosamente perfiladas y grabadas de la época imperial; más en ellas, tarde o temprano, habrán de investigar los epigrafistas la verdadera evolución de la escritura latina monumental en la Edad Antigua, como habrá de tomarse en consideración la influencia constante de los trazados manuscritos en los monumentales, pues si bien la escritura monumental ofrece una evolución propia, esa evolución pende de la escritura trazada corrientemente con la mano sobre las materias escriptorias de uso corriente.

Particularmente, las letras ofrecen además una evolución en su trazado individual, el cual me permite proponer atribuciones cronológicas que considero justificadas. Referiré aquí algunos de los casos más típicos. Los demás aparecerán en la publicación de la tesis.

La inscripción fechada más antigua de Mérida, dentro del tiempo a que me refiero, alcanza aún los últimos tiempos del Imperio. Es del año 442. En ella la A conserva su forma clásica lapidaria. Su trazo transversal es recto; pero su mayor o menor inclinación y la mayor o menor aproximación de los extremos altos de los trazos oblicuos delatan la libertad de su trazado, desprendido ya de las preocupaciones geométricas de los tiempos clásicos (fig.1). En el año 465 se altera esa figura doblando en ángulo, con el vértice hacia abajo, el clásico trazo recto transversal; sin embargo, esta forma era ya conocida en el mundo romano y en fecha tan remota como la del cataclismo de Pompeya, en cuya ciudad la registró Zangemeister entre las letras pintadas en las paredes con pincel. En Mérida aparece ahora y constituye el carácter típico de la A desde entonces hasta el año 601. La adición de un trazo horizontal sobre el ángulo de la letra es nota excepcional del epitafio del año 465 y representa el resultado accidental de un trazado espontáneo de la letra que, por ahora, no sirve para determinar cronología, por la separación, la unión en ángulo o el cruce de los dos trazos oblicuos de la A en una época caracterizada por un trazado libre, dependía de la mano y personalidad de los trazadores y de su interpretación esculpida por los artistas del cincel. Por idéntica razón, no puede considerarse típica del año 514 una de las aes de una inscripción de esa fecha, en la que el trazo transversal en ángulo cruza sus dos lados en vez de no rebasar el vértice de unión, que es lo normal. Sin embargo, la A con el travesaño angular no podía desplazar a los otros trazados con el travesaño recto o sin travesaño, y así aparecen asociadas estas formas con aquélla en esa misma inscripción del año 514 y en otra del 517. Mas estas formas resultan esporádicas junto a la clásica del siglo VI. Hasta el año 559 no vuelve a encontrarse otro hecho semejante y en la misma proporción. En el 578 se asocia la A de travesaño recto con la típica de la época, y al llegar al 588 se observa una especie de competencia entre la A de travesaño angular con las otras formas postergadas en los siglos V y VI. En este caso se observa, sin embargo, una novedad. La A de travesaño recto no tiene un trazado fijo; indistintamente, aquél se contiene dentro de los trazos oblicuos, los cruza en recta o los cruza curvando su extremo izquierdo. Esta falta de fijeza puede obedecer a una, o a las dos, de estas razones: a la espontaneidad de su trazado, o al deseo de restaurar una forma preterida durante mucho tiempo y que ahora se quería resucitar, sin atinar exactamente con ella; porque además, en el mismo epitafio se trazó también la forma de A sin travesaño. Con estas vacilaciones se llega al año 601, de cuya fecha se conserva una interesante inscripción repetida en las dos caras de una misma losa sepulcral. La razón de este hecho no parece clara; pues no se grabó desde luego por los dos lados para leerse indistintamente por cualquiera de ellos. El caso es que el epitafio de un lado contiene diez aes, de las cuales sólo tres tienen el travesaño recto: las siete restantes lo tienen angular. El epitafio de la otra parte, por ser repetido del anterior, cuenta con otras diez, de las cuales,

aparte de una mutilada, siete tienen el travesaño recto, y angular las restantes. Si a esta observación se añade la de que ciertos caracteres del primer lado son de aspecto más arcaico que los del segundo, se podría pensar que en un momento que no se puede precisar, ni tampoco la razón que hubo para ello, se repitió el epitafio de la primera cara en la segunda conforme al estilo o moda imperante en los talleres de los marmolistas al grabarse nuevamente. De todos modos, el tiempo que medió entre la escultura de uno y otro letrero no debió de ser mucho. El resultado es, a mi juicio comprobar que en el tránsito del siglo VI al VII ambos trazados de la A estaban en competencia, y que, al fin, después del año 601 y antes del 648, la A de travesaño angular desapareció de los epígrafes emeritenses. Pero la restauración de la A de travesaño recto no significó retroceso a la forma típica de los monumentos clásicos imperiales. Sigue la A, como las demás letras, caracterizada por su trazado libre, más aún si cabe que en los tiempos anteriores, porque el travesaño recto, horizontal o inclinado, no manifiesta tendencia definitiva en sentido alguno; con gran frecuencia, a partir del año 661, rebasa los dos trazos oblicuos o bien uno solo de ellos.

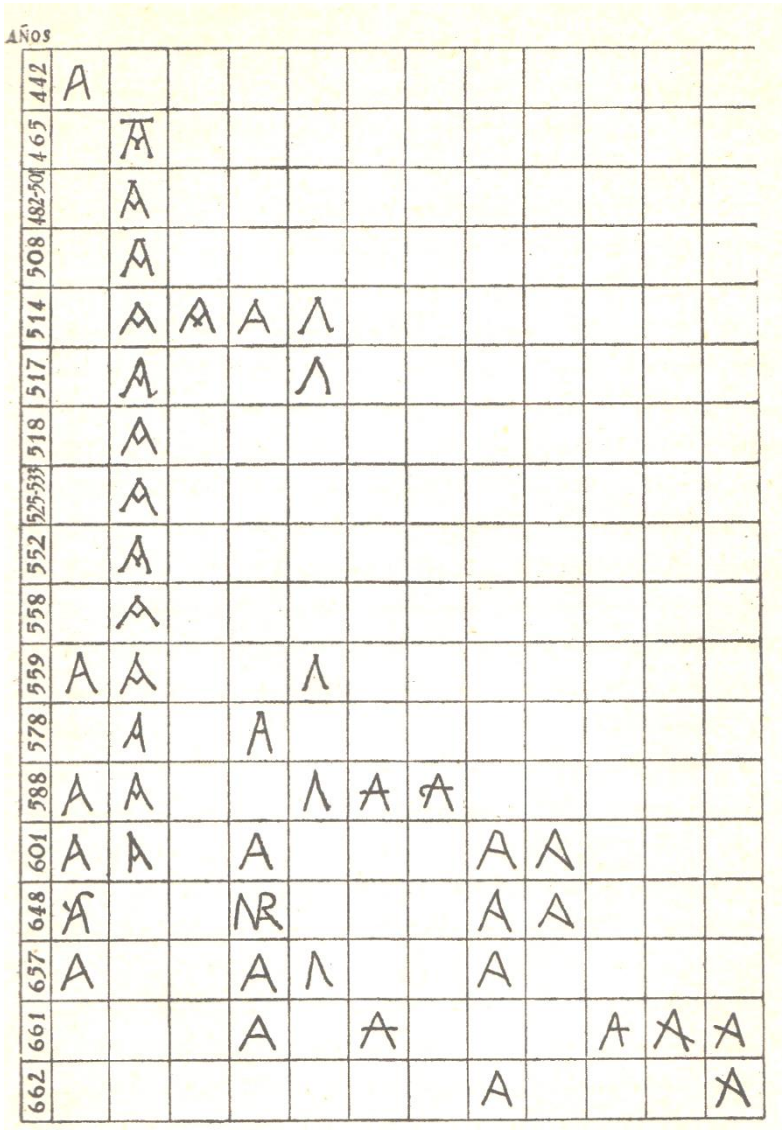

Fig.1.- Cuadro de la evolución del trazado de la A en las inscripciones en piedra, de los años 442 al 662, en Mérida.

La D, como letra, ofrece un cambio de trazado igualmente ejemplar (fig.2). En 442 presenta el aspecto lapidario de la época imperial, guardando más o menos su proporción clásica, pero con tendencia a no desfigurar su ejecución en tres tiempos, hechura típica de la capital romana, demostrada por el señor Mallon en una amplía teoría aceptada por el sabio paleógrafo italiano Profesor Batelli en la última edición de sus *Lezioni di Paleografia* (1949), en sustitución de la que hasta entonces había dado. En el año 517 ese trazado espontáneo en tres tiempos se ejecuta ya sin disimulo. La D ostenta desde entonces el aspecto de escuadra que ha dado lugar a su reiterada transcripción errónea por la delta griega y adquiere progresivamente esa figura hasta acentuarla como triángulo en el año 601, constituyendo la forma típica de la letra durante casi todo el siglo VI. Quizá este trazado se mantuvo hasta el año 648 según un enlace O-D-V que se ve en el epitafio de aquella fecha, enlace extraordinariamente interesante, porque no habría sido posible si los trazos de la D no hubieran sido los tres que la formaban. Pero ha de observarse que, en el año 588, ese mismo trazado tiende a ajustarse a la proporción clásica lapidaria, aunque sin desfigurar su segundo trazo recto; al mismo tiempo propende a estrecharse cada vez más en relación con su altura, lo que caracteriza ya las inscripciones de los años 661 y 662. Este fenómeno de renacimiento en el siglo VII de formas o proporciones en uso en el V, no es, sin embargo, un simple retroceso; entraña, por el contrario, un fuerte germen evolutivo que conduce a formas nuevas, como en el epígrafe del clérigo Eulalio, de fines del siglo VII, aunque sin fecha, donde la letra adquiere forma cuadrilátera que hubo de producirse por una tendencia caligráfica que tendría por base la D estrecha y alta de hacia la mitad de la séptima centuria.

La evolución de la F (fig.2) es otro de los casos más curiosos. En 465 tiene la forma capital, aunque trazada como cursiva según la oblicuidad de sus trazos y los escapes hacia arriba y a la derecha del segundo. En 514 aparece ya la F de cuatro trazos, que delata su procedencia de la antigua cursiva romana, la cual se consolida aquí como monumental. Esta forma se mantiene constante hasta el año 578, salvo dos excepciones: una anómala con sólo dos trazos en 517 y otra normal en un letrero que ha de fecharse en los años 525 al 533, más en uno y otro caso con la hechura espontánea característica de toda esta serie monumental. A partir del año 588 ya no se encuentra la F de cuatro trazos, y reaparece en cambio la de tres por una influencia quizá del trazado de la nueva cursiva entonces en boga en la escritura corriente. Esta influencia la acusan frecuentemente, sin disimulos, las efes del año 601, bien típicas. Sería interminable este bosquejo si aquí me ocupara de la evolución de cada una de las letras. Espero que pronto será publicada la tesis doctoral donde todo esto se hallará expuesta con el detalle necesario, y allí podrá verlo y comprobarlo quien tenga la paciencia de hacerlo. Lo que ahora me interesa es demostrar que una investigación de la escritura monumental permite descubrir en ella una evolución o transformación de las formas gráficas que, en el caso de las inscripciones de Mérida, coincide además con una evolución del estilo de su grabado por el escultor, lo que no puede ser atribuido a la casualidad, sino a un sentido artístico inherente a una época determinada, que queda reflejado inexorablemente en las obras producidas en ella.

Si la investigación se limitara sólo a las formas alfabéticas, sería incompleta y quizá imprudentes las conclusiones. Es necesario extenderla a otros aspectos de la propia escritura y complementarios de ella, como son la presencia o la ausencia de las abreviaturas, los signos que las indican, el uso de letras enlazadas, intercaladas y encajadas, la forma de los signos numerales, los signos de separación de palabras o de finales de renglón, los signos simbólicos o emblemas, y cualesquiera otros incorporados al texto epigráfico. Todos estos elementos penden también no de un capricho, sino de los usos de una época, y son por sí mismos elementos de juicio interesantísimos para fechar las inscripciones. Todos los he tenido en cuenta en la investigación de los epígrafes de Mérida y de ellos he sacado conclusiones más o menos interesantes, pero siempre positivas en resultados, siquiera algunos, por la escasez de los elementos analizados, sólo pudieran tener por sí solos un valor provisional, pero elevado a definitivo, según creo, por la conjunción de todos.

La proporción de las abreviaturas no puede por el momento servir de más utilidad que la de orientar. Algunas parecen ofrecer cierta evolución: las de las palabras *die* y *kalendas*. Parece que la primera se escribió frecuentemente abreviada hasta la primera mitad del siglo VII, y después ya no. *Kalendas* se escribió en abreviatura por suspensión. *ka.* o *kal.*, hasta mediados del siglo VII, y después por contracción *klds*. o *kalds*., evolución que ofrece cierto paralelismo con la de *die*; pero todo debe quedar sometido al resultado de una investigación más amplia de estos elementos. Los signos indicadores no dan mayor luz que las propias abreviaturas. Son normales en todo tiempo las rayitas sobrepuestas y los trazos que cruzan las letras. Esporádicamente aparecen algunas formas excepcionales que, estudiadas junto con otras del resto de la Península, podrían proporcionar algún indicio para la atribución cronológica de las inscripciones. Si del análisis de las abreviaturas y cuanto a ellas concierne no pueden obtenerse otras precisiones respecto a la cronología, creo que del uso de las letras enlazadas sí resulta alguna conclusión segura, pues a partir del año 588 son abundantísimas en un mismo epígrafe, mientras que en los anteriores son rarísimas o nulas y casi únicamente utilizadas en los numerales, detalle de no poca importancia para estudiar la influencia de la escritura cursiva o corriente en la monumental.

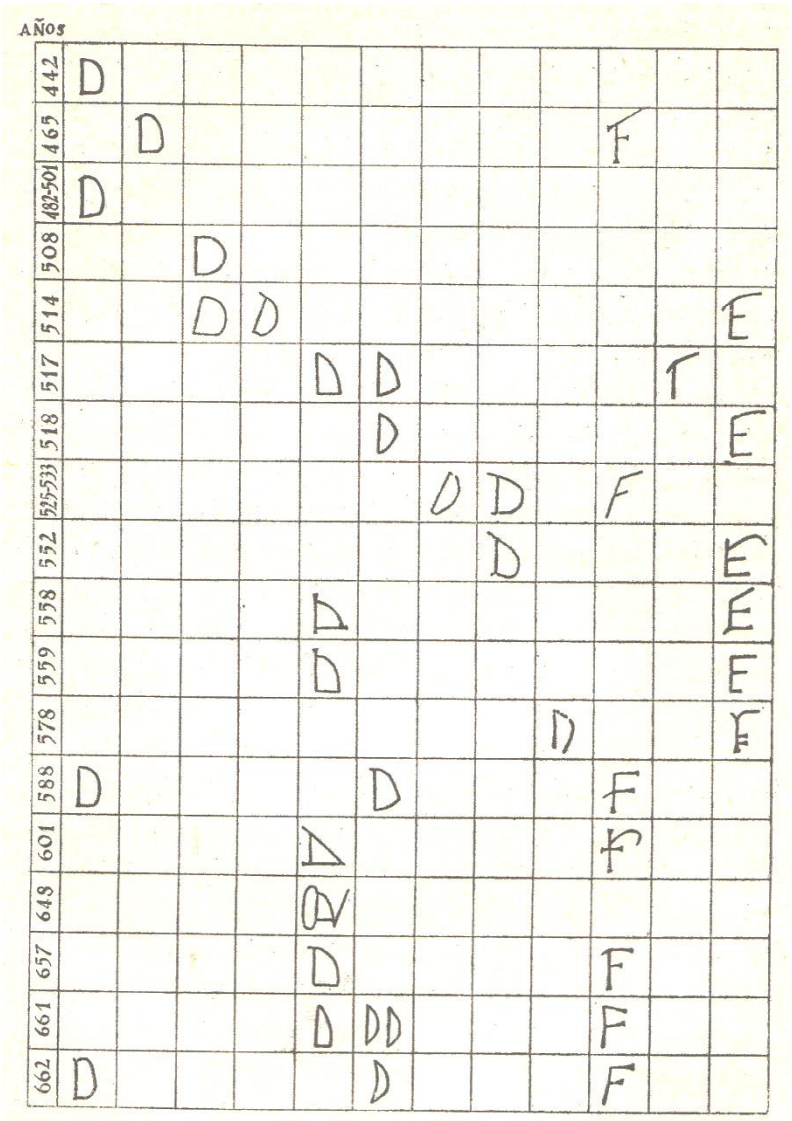

Fig.2.- Cuadro de la evolución del trazado de la D y de la F en las inscripciones en piedra, de los años 442 al 662, en Mérida.

Otro elemento de juicio muy interesante para la cronología son las letras intercaladas y encajadas. En el año 442 se intercalan entre las letras del texto, en menor tamaño, las letras A, M, S y el numeral X. En 465, la E, la I y el numeral I. En 508, sola la letra I. En un epígrafe que ha de fecharse entre los años 488 y 501 sólo se intercala con menor tamaño el numeral I. Este numeral es el único signo que se intercala en el transcurso del siglo VI hasta el año 588, en el que vuelve a encontrarse intercalada la I como letra y como numeral. Pero ya a mediados del siglo VII, en 648 se intercalan o encajan las letras A, I, O, S y V y el numeral X, con un porcentaje elevado de casos; en 657, sólo la D y la S; pero en 661 se cuentan hasta treinta casos de letras intercaladas y encajadas en una sola inscripción, y sólo las cinco vocales. El epígrafe del clérigo Eulalio, antes aludido, sin fecha, pero en los últimos decenios del siglo VII, puede representar en Mérida, por sus letras intercaladas, un eslabón entre la escritura monumental de época visigoda y la mozárabe, de la cual son tan características las letras menores intercaladas entre las mayores. Este fenómeno aparece de manera tan clara, que lo estimo como uno de los más valiosos elementos para la crítica cronológica.

Los numerales son un buen dato de cronología. En el año 442 las cifras tienen su típico aspecto clásico, aunque con enlaces más propios de la escritura corriente que de la monumental. En 465 las cifras se distinguen de las letras del texto por su tamaño; así, en los numerales II y III las íes que siguen a la primera son de menor altura; el número V ostenta más corto que el primero su segundo trazo, a cuya altura se somete la de alguna I que le siga para aumentar su valor. La cifra D tiene la forma capital cursiva desde el momento de su aparición en 465, la cual conserva durante las centurias sexta y séptima. La cifra L ostenta en 518 su forma igualmente cursiva. En 552 se escribe por primera vez el numeral XL con su típico enlace. Pero no son éstos precisamente los elementos de cronología, sino el trazado libre y espontáneo de estos signos, que de los años 442 al 662 van pasando casi insensiblemente de unas formas adaptadas más o menos al trazado clásico monumental, a unas formas totalmente libres y absolutamente desentendidas de la tradición clásica. Esta evolución es tan lenta que, si se comparan las cifras de años próximos, apenas se advierten diferencias. Estas son, en cambio, notorios comparando los epígrafes del siglo V o de principios del VI con los de mediados del VII. La conclusión es definitiva en este sentido.

Los signos de puntuación o de separación se desenvuelven a través de aquellas centurias de forma muy curiosa. En 442 son triangulares. En 465 prolongan sus vértices con tracitos remedando hojas. En 508 estos puntos se sustituyen por hojitas vegetales. Del 517 al 588 desaparecen de los letreros estos signos. Sólo en 578, por excepción, se encuentra al final de la inscripción un signo de aspecto foliforme. En 601 se encuentran unos signos raros que pudieran clasificarse entre estos elementos gráficos; pero ello queda un tanto incierto. En 648 reaparecen los sencillos puntos triangulares. En 661 y 662 los adornitos vegetales. Todo lo cual acusa tres ciclos. En el primero, 442-514, se usan estos signos, que pasan del simple punto triangular a la hojita vegetal; en el segundo, 517-601, estos signos caen en desuso con la aparición esporádica de algunos excepcionales y raros por su forma; en el tercero, 648-662, se vuelve al uso de los signos comenzando por el punto triangular convertido luego en hojitas vegetales, a las que se añaden ramitos que ahora parecen novedad.

Por lo que toca a símbolos o emblemas, en cuanto al monograma de Cristo, contra lo que pudiera parecer, fue poco empleado en los epígrafes emeritenses. Entre los fechados, aparece lo primero la cruz monogramática con alfa y omega dentro de una corona, encima del letrero, el año 442; la rho tiene su forma clásica griega, sin llegar a cerrarse. El primer monograma fechado posterior corresponde al año 517; ya no tiene corona, adorno o emblema, que en la inscripción de este año sería una redundancia decorativa, porque la corona encierra todo el epitafio e incluye en su círculo el crismón debajo de aquél. La rho del monograma tiene ahora la forma de erre latina, sin cerrar, como es normal en estos epígrafes. Si de aquí al año 588 se puso el monograma de Cristo o no en las lápidas funerarias de Mérida, queda incierto por estar todas rotas. Si lo tenían, sería fuera y a distancia de los respectivos epitafios, pues no lo contienen los conservados enteros. En 588 lo encontramos otra vez, sin corona, encima del

epitafio, en forma de cruz monogramática, con la rho de tipo griego y abierta. Mas ahora el texto del letrero inicia además su primer renglón con una cruz sencilla. Ambos símbolos aparecen también en la famosa inscripción doble del año 601. El epitafio con aspecto más antiguo tiene la cruz entre palomas sobre el texto y la cruz monogramática con la rho como erre latina abierta, sin alfa ni omega, inicia el primer renglón. En el otro epitafio, la cruz monogramática, con la rho griega, inicia el primer renglón, el cual acaba con la cruz sencilla. la cruz sola sigue siendo el emblema cristiano de los epitafios de los años 657 y 662, entre los que se intercala, en 661, un crismón bárbaramente trazado, compuesto por la cruz monogramática con la rho como erre latina abierta y con alfa y omega. Por excepción, en el año 517 encontramos una combinación de alfa y omega que, enlazadas caprichosamente, parecen colgar de la corona que encierra el epígrafe. Esto es lo que dan las inscripciones fechadas. Si a ello se añade lo que se deduce de los epígrafes sin fecha, puede concluirse que el uso de la cruz sola, como emblema cristiano, es muy reciente en Mérida y reemplaza al crismón en las inscripciones del siglo VII, en las cuales se usó por excepción, el año 661, el monograma cristiano; que antes del año 588 el símbolo usual fue el crismón, ya en su forma constantiniana en las inscripciones más antiguas, ya en su forma de cruz monogramática, siendo excepcional el uso de la cruz en un epitafio sin fecha que ha de corresponder a los años 510 a 520. Una etapa intermedia parece representada por los epígrafes de los años 588 y 601 en los que se manifiesta la dualidad de símbolos, coincidiendo esta observación con otras muchas, ya anotadas, que señalan estos años como críticos en la evolución de los usos epigráficos emeritenses en las centurias estudiadas.

En cuanto a otros emblemas y adornos, palomas sólo se encuentran en un epígrafe fechado, en el del año 661, donde están en pareja. De otra que debió de haber en un fragmento, atribuible a los años 470 a 510, sólo queda la de la derecha. Una tercera pareja se ha registrado en una inscripción de la cual me dió noticia el señor Floriano Cumbreño, la cual, por los datos comunicados, ha de fecharse en las inmediaciones del año 400. Se conoce además un delfín en un fragmento de epitafio grabado entre fines del siglo V y principios del VI. Un símbolo, o simple adorno, formado por una combinación de círculos, del año 465, es cosa excepcional, e igualmente una palma debajo del epitafio de *Marcella*, del año 588.

Hay en esta serie epigráfica unos símbolos o adornos característicos de las inscripciones de Mérida, que ofrecen datos seguros para fechar los epígrafes. Uno de ellos es la corona que encierra algunos epitafios, la cual se usó en Mérida durante unos setenta y cinco años (figs. 3 y 4). De consiguiente, no puede extrañar que elemento decorativo, en su forma externa al menos, de tan larga duración evolucionara en un proceso paulatino de degeneración hasta el extremo de que el ejemplar del epitafio de *Orbanus*, de los años 525 al 533, no se parezca en nada al ejemplar de *Florentia*, del año 465. Esta degeneración se produjo partiendo de un modelo de tipo naturalista que interpretaba la láurea clásica. Este modelo se fue simplificando en su ejecución a través del tiempo hasta el límite expuesto. Entre tanto, en el año 518 se halla un tipo distinto, que parte seguramente de una láurea clásica estilizada, cuyos modelos serán ejemplares del siglo IV, y origina en la metrópoli lusitana una serie de coronas en las que el follaje se interpretó tan geométricamente, que llegó a desaparecer no sólo la inspiración naturalista, sino el concepto de lo vegetal. La degeneración del motivo está acompañada de una desagradable paralela en la ejecución, hasta que por industrialización del tema acaba por perderse el gusto y con él las coronas, que desaparecen de los epitafios después del año 533.

Bien por esta razón, o por afanes de novedad sobre ello, desde el año 552 aparecen algunas inscripciones enmarcadas en un rectángulo, orla sencillísima y elemental que sustituye a las antiguas coronas. Así son el epitafio de *Stephanus*, el primero conocido de la serie, del año 552, el de *Marcella* (fig.5), del año 558, y el de *Fortuna*, del 601, entre los fechados. A ellos se añade otro epitafio que sólo conserva las últimas cifras del numeral, el cual ha de atribuirse a los años 554, 594 ó 604. En resumen, los epitafios emeritenses de la segunda mitad del siglo V y hasta el año 533 están encerrados, generalmente, dentro de una láurea.

En la segunda mitad del siglo VI los caracteriza, a veces, su inclusión en un rectángulo. Después se vuelve a los epitafios sin orla en la VII centuria. En la serie de las coronas, su evolución artística va delatando paso a paso el correr de los tiempos.

Una circunstancia de máxima importancia para la crítica epigráfica es el conocimiento de la materia de las inscripciones y de su forma, particularmente cuando el epígrafe no es una adición circunstancial a un monumento, sino que constituye por sí solo, con la materia que lo ha recibido, el monumento mismo. En este caso se encuentran multitud de inscripciones, principalmente en piedra. Entre éstas figuran las inscripciones funerarias emeritenses de los siglos V al VII, que son la mayor parte de las conocidas de esa época. Claro está que las piedras funerarias, en cuanto a su forma, dependen no precisamente del epitafio que en ellas se encuentra grabado, sino de la forma del enterramiento relacionada con los ritos funerarios. Precisa, de consiguiente, conocer en cuanto sea posible la Arqueología, y aquí entra su método científico a informar una parte importantísima y considerable de la investigación epigráfica. Con los resultados que personalmente he obtenido de las inscripciones emeritenses, creo que quedará bien probado que no es posible prescindir del método peculiar de aquella ciencia en la propia Epigrafía.

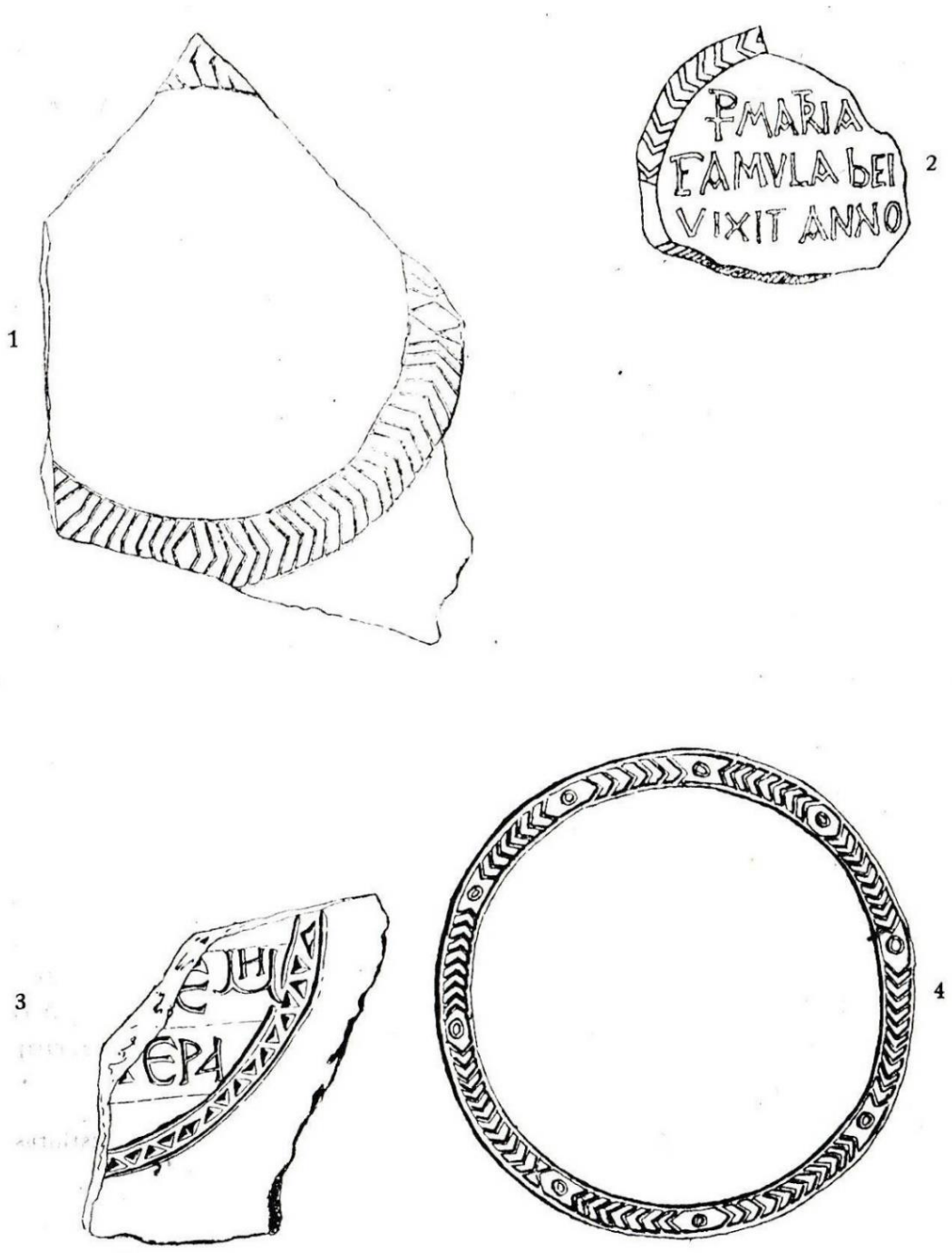

Fig.3.- Coronas fechadas en los epitafios emeritenses: 1. Del epitafio de *Florentia*, año 465. - 2. De un fragmento de los años 482 al 501. - 3. Del de *Hippolitus*, año 508. - 4. De de *Valentinus*, año 514. - 5. Del de *Cantonus*, año 517. - 6. Del de *Orbanus*, años 525 al 533. - En el centro de las coronas, a mayor tamaño, el perfil de los tracitos que las forman. - 1, 2 y 6, en el Museo Arqueológico Nacional; 3 y 5, en el de Mérida; 4, en Almendralejo.

Este principio me ha conducido a un interesantísimo descubrimiento y a determinar la evolución en la manera de escribir los epitafios en las piedras funerarias. Dos lápidas con los epitafios de *Florentia* y de *Marcella*, de los años 465 y 558 respectivamente, se encontraron en

Mérida en fechas distintas, y por diferentes caminos llegaron a los Museos de Badajoz y Arqueológico Nacional. Nunca se sospechó que estos epitafios, que estaban completos, se hubieran grabado en la misma losa sepulcral. El hecho sólo me saltó a la vista cuando profundicé en la investigación de la forma de las piedras y de su calidad, sin haber sido preciso tener las dos losas juntas y sin hacer otra comprobación que la de los calcos. Pero esto fue suficiente para reconstruir una tapa sepulcral del siglo V, única de su género en España y que ya se conserva reunida en el Museo Arqueológico Nacional (fig.5).

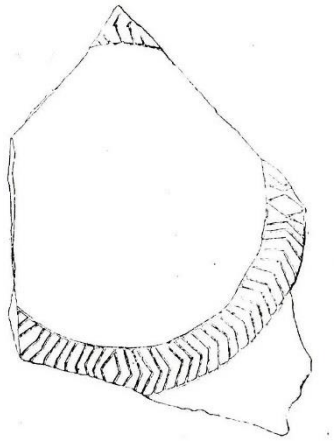

Fig.4.- Corona del epitafio de *Maria*, año 518. De Mérida. Museo Arqueológico Nacional.

La reconstrucción me llevó, por una parte, a plantear una serie de problemas históricos que antes no podían sospecharse y que ahora, aunque no puedan resolverse, proponen nuevos temas de estudio. El hecho de contener la losa sepulcral de *Florencia*, fallecida en 465, el epitafio de *Marcella*, fallecida en 588, más el conocerse otras tres losas que tuvieron también grabados dos epígrafes funerarios de distinto tiempo, indica que durante el siglo VI al VII una misma sepultura se aprovechó para inhumaciones sucesivas; estos hechos han de estar en relación con la densidad de población, con la demografía de la metrópoli lusitana y, como consecuencia, con una organización administrativa funeraria, cuestiones históricas que las circunstancias epigráficas expuestas proponen al estudio. Pero en el aspecto estrictamente epigráfico la reconstrucción de la losa sepulcral de *Florentia* ha servido para determinar no sólo la forma de las losas funerarias emeritenses, sino para descubrir otra evolución en la disposición de los epitafios sobre ellas. Sobre la forma de aquélla, única completa, se puede advertir la sucesión cronológica de cinco tipos o modelos. El primero está representado por la losa sepulcral de *Bonifatia*, cónyuge de *Silvanus*, piedra que no he logrado encontrar. Perteneció al Excmo.Sr.D.Eduardo Saavedra y la publicó el R.P.Fidel Fita en el *Boletín* de esta Real Academia reproduciéndola de una fotografía, gracias a la cual es posible tener una noticia objetiva del monumento.



Fig.5.- Reconstrucción de la losa sepulcral de *Florentia*, año 465. El epitafio de *Marcella* añadido en el 588. Procedente de Mérida se conserva en el Museo Arqueológico Nacional.

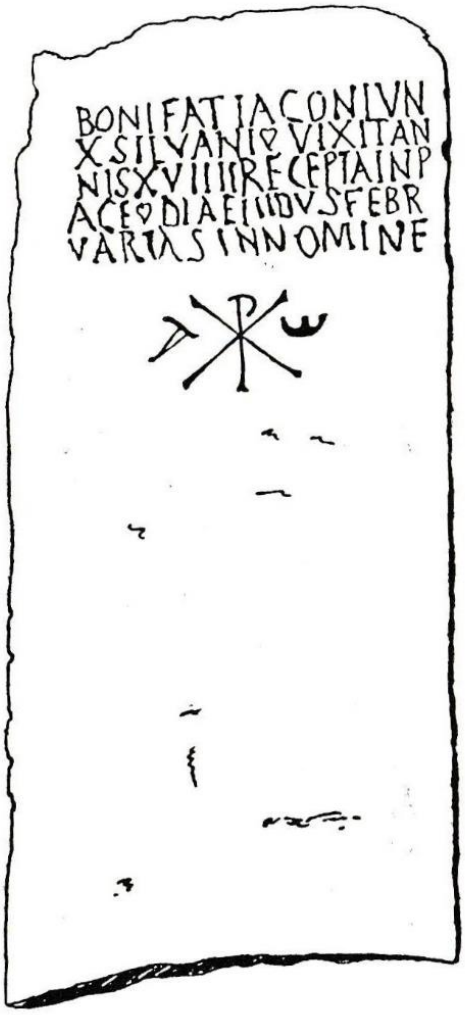

Fig.6.- Fragmento superior de la losa sepulcral de *Bonifatia*, de Mérida, de los años 400 al 440. Según reproducción del Padre Fita.

Era la mitad aproximada de una losa como la de *Florentia*, con el epitafio esculpido en la cabecera, en cinco líneas de igual ancho; debajo del letrero se grabó el monograma de Cristo, el constantiniano, con alfa y omega. Su fecha ha de ser del 400 al 440. El segundo modelo lo representa la losa de *Florentia*, del año 465, con el epitafio ordenado en seis líneas adaptadas al círculo de la corona que las encierra (fig.5). El tercero está acreditado por un fragmento de los años 554, 594 ó 604, en el cual el epitafio, puesto también en la cabecera, distribuye sus líneas adaptándose al rectángulo que le sirve de marco en lugar de la corona (fig.7). El cuarto podría ser la losa de *Saturninus*, del año 588, en la que el texto del letrero está grabado, como siempre en la cabecera, pero ahora sin orla alguna y con los renglones de igual ancho (fig.8); la cruz monogramática está puesta encima. Finalmente, en el año 662 parece ser que, según el fragmento de la losa de *Quinigia*, el epitafio, sin desplazar su comienzo de la cabecera, se extiende hacia los pies distribuido en diez renglones que comienzan en la misma línea marginal y terminan con diferente ancho (fig.9). Fuera del texto, en el margen izquierdo, iniciando el

primer renglón, está la cruz. Estos cinco modelos de losas sepulcrales se irían imponiendo en las costumbres funerarias por este orden: en la primera mitad del siglo V se estilaría el modelo de *Bonifatia*. Las coronas se introducirían en la segunda mitad de la centuria hasta la cuarta década del siglo VI. A mediados de éste se implantaría la moda del rectángulo, que pudo permanecer hasta principios del VII. Pero en el último cuarto del VI vuelven los epitafios de las losas sepulcrales al modelo antiguo de *Bonifatia*, que en la segunda mitad del siglo VII se transforma en el modelo quinto, el cual no supone más que una ampliación de la superficie dedicada al texto y a una más artificiosa distribución de los renglones en relación quizá con la tendencia caligráfica que se advierte en el trazado de las letras. A estos cinco modelos se ajustan muchas de las inscripciones conocidas, la mayor parte de las cuales, aunque conservan en muchos casos los epitafios completos, han llegado hasta nosotros con sus losas rotas y muy incompletas. Pero ha de suponerse que la lápida sepulcral estaría en relación con la condición social del difunto y con las posibilidades económicas de su vida. Si parece haber una serie correspondiente a personas de calidad, como sería la que acabo de exponer, forzosamente ha de haber otra que corresponda a enterramientos más humildes, de los que pueden existir algunos ejemplares entre los conocidos. A juzgar por las apariencias, hay algunos, muy fragmentados, de lápidas delgadas y letras diminutas, que habían de ser de menor precio, ya que por su delgadez no podían ser de gran superficie y la ejecución de sus letreros había de ser más barata. Estas lápidas no podrían cubrir grandes sepulturas y habían de responder a un tipo de enterramiento mucho más modesto. Puede servir de ejemplo la lápida de *Proiectus*, que por sus caracteres epigráficos ha de ser de fines del siglo IV o de principios del V (fig.10). Otro ejemplar, más moderno, puede ser el fragmento de epitafio de un hebreo cuyo nombre y filiación no se conservan completos; y así muchos más.

Y ya no me es posible apurar más el tema emeritense. Si en este asunto quedan problemas por resolver, a lo menos están propuestos y queda orientada la solución, debiendo esperar que sucesivas investigaciones y nuevos hallazgos proporcionen mejores y más completos resultados sobre cuanto queda dicho. Entre tanto, creo haber logrado un conjunto de características que permite clasificar con rigor científico las inscripciones emeritenses del ciclo señalado, sin dejar encomendado el resultado a uno solo o algunos de los elementos expuestos, sino a la totalidad de ellos.

La investigación de los caracteres externos en las inscripciones fechadas de Mérida, asequibles hoy al estudio directo, ha hecho posible la crítica de las ya desaparecidas y dar un orden cronológico a todas las conservadas que no tienen fecha, de modo que hoy la serie emeritense de los siglos IV al VII aparece razonablemente fijada en el tiempo. Mas no son éstos los únicos tenidos en cuenta. He tenido muy presentes también los caracteres internos en un estudio paralelo e independiente del anterior, comprobando luego los resultados de ambos, los cuales han coincidido, como es natural, perfectamente. En los dos estudios, las inscripciones de Mérida no han sido observadas como un hecho aislado e independiente en el ámbito peninsular. Sus características externas e internas han sido también comparadas con todo lo hispánico contemporáneo, y sólo entonces he considerado el resultado como definitivo por ahora.

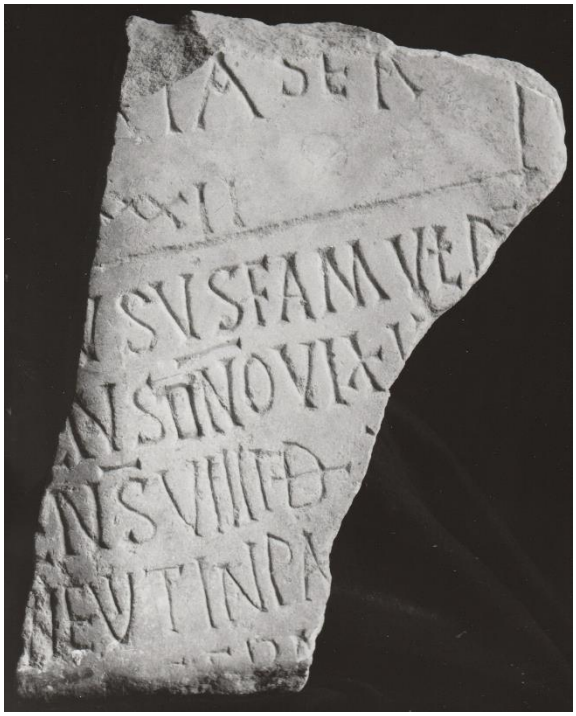

Fig.7.- Fragmento de una losa sepulcral de la segunda mitad del siglo VI, de Mérida. Debajo del epitafio antiguo se grabó otro a mediados del siglo VII. Museo Arqueológico Nacional.

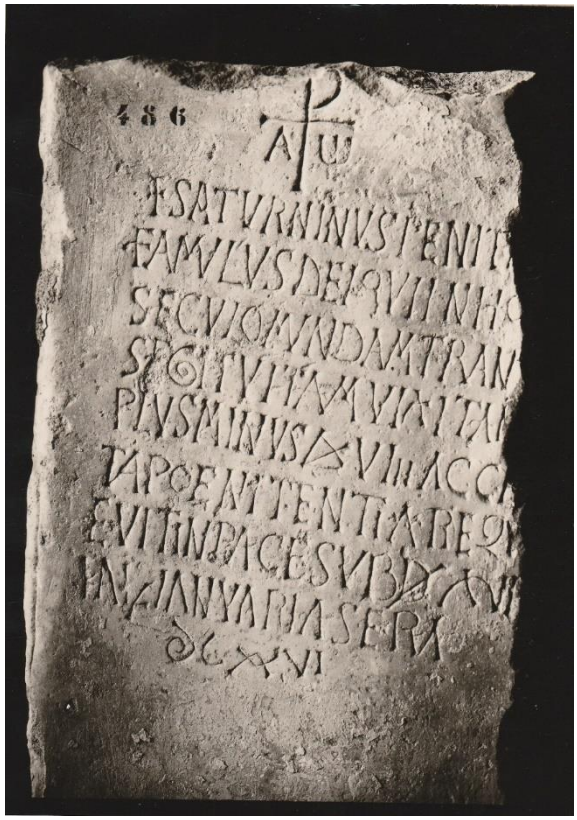

Fig.8.- Fragmento de la losa sepulcral de *Saturninus*, de Mérida, del año 588. En 1855 se aprovechó el dorso para labrar la losa sepulcral del sacerdote don Francisco de Borja Bazago. Museo Arqueológico de Mérida.

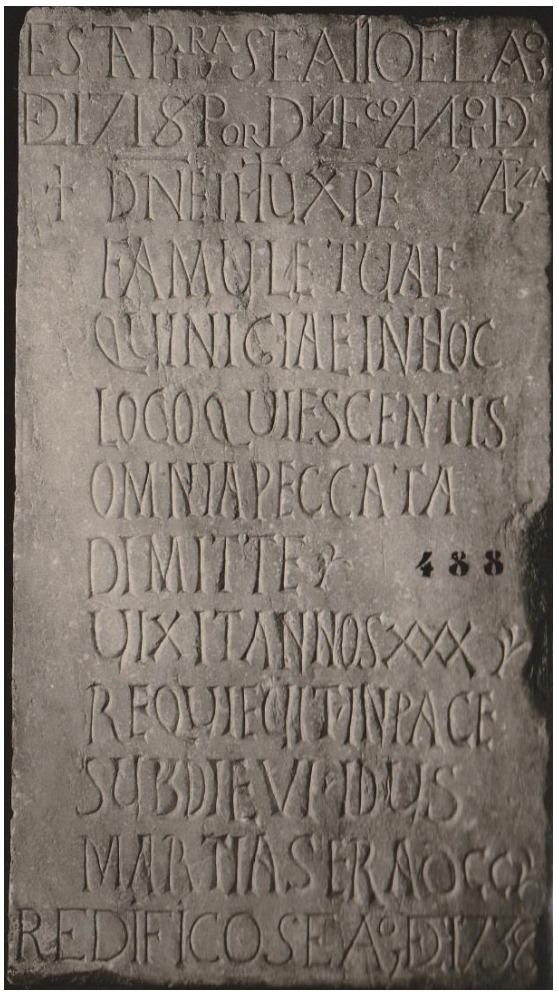

Fig.9.- Fragmento de la losa sepulcral de *Quinigia*, de Mérida, del año 662, con letreros añadidos en 1738. Museo Arqueológico de Mérida.

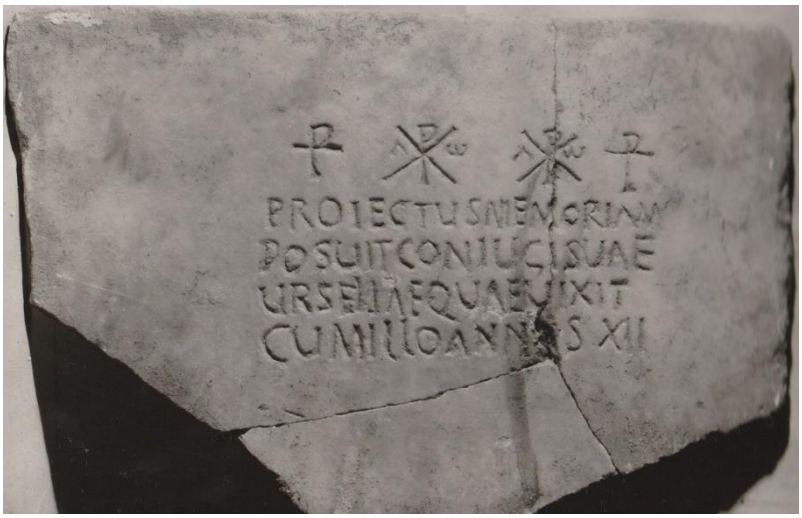

Fig.10.- Lápida sepulcral de *Proiectus*, de Mérida. De fines del siglo IV a principios del V. Museo Arqueológico de Mérida.

Como ejemplo quiero proponer el que, a mi juicio, ilustra mejor acerca del método seguido en esta investigación y de su resultado. Entre los más insignes monumentos epigráficos de Mérida figura un letrero según el cual una casa o institución de la ciudad se puso bajo la protección de Santa Eulalia en el siglo VII. La inscripción carece de fecha (fig.11). Todos los epigrafistas lo han atribuido al siglo VI, por sus letras bellísimas, y lo han considerado relacionado con el xenodoquio que, según el diácono Paulo, fundó en la metrópoli lusitana su famoso obispo Masona hacia el año 572. Estudiados los caracteres externos del letrero, encuentro que el aspecto general de la inscripción es ya un indicio de haber sido grabada en el siglo VII y no en el VI; que la traza a punzón de las líneas que marcan la caja de los renglones no se practicó en Mérida entre los años 465 al 588, encontrándola, en cambio, en inscripciones anteriores al 465 y en las del 601 en adelante; que la forma de cada una de las letras y el estilo de su grabado son diferentes de todo lo usual en el siglo VI y coinciden, en cambio, con lo usual en Mérida y en Hispania en el siglo VII; que con el mismo tiempo coincide el empleo de letras vocales intercaladas y encajadas; que pertenece a la misma centuria el poner interpunciones o adornos separando cláusulas o finalizando renglones, los cuales no se empleaban en la centuria anterior; y que la cruz inicial del letrero lleva también a la séptima. Todo, en fin, demuestra que atribuir esta inscripción al siglo VI y a la época de Masona representaría una anomalía inaceptable, y que atribuirla al siglo VII, en cambio, no sólo no ofrece dificultad, sino que lo exige el conjunto de los caracteres externos, y de tal modo que, según ellos, el letrero hubo de ser grabado hacia el sexto decenio de aquella centuria. Si para los caracteres externos había todas esas posibilidades de estudio y con él pudo aquilatarse con tanta precisión una fecha para la ejecución del letrero, la excepcionalidad del contenido interno parecía hacerlo inútil para todo cotejo con otros conocidos y fechados. Pero he aquí comprobada en este caso una doble utilidad del estudio fundamental de los caracteres externos, que si de una parte me sirvió para calcular la cronología, de otra me puso en relación con el epígrafe de San Juan de Baños, del reinado de Recesvinto (653-672), con el que tantas analogías tienen las formas gráficas de la inscripción emeritense. Lo sorprendente fue que, aparte de esas coincidencias materiales, la redacción de ambos letreros, diferente en lo accidental, verso y prosa, en el fondo responden a un mismo formulario o al estilo de un mismo autor. Del cotejo de los dos textos resulta la evidencia.

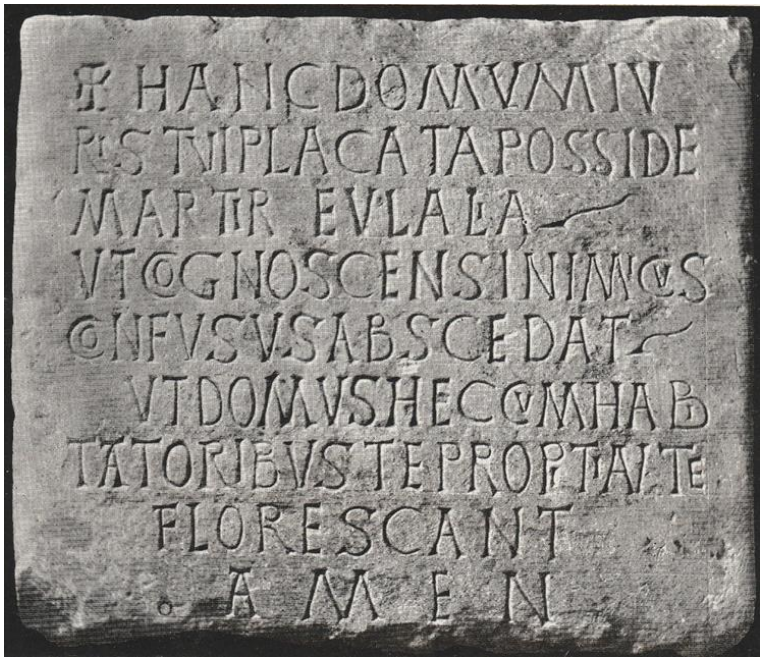

Fig.11.- Inscripción de Santa Eulalia de Mérida, de hacia el año 660, atribuía antes al siglo VI. Museo Arqueológico de Mérida.

TEXTO DE LA INSCRIPCION DE MERIDA

Hanc domum *iu*/*ris* tui placata *posside*, / *martir Eulalia*, / ut cognoscens inimicus / confusus abscedat, / ut domus hec cum habi/tatoribus, te propitiante, / florescant. / Amen.

TEXTO DE LA INSCRIPCION DE SAN JUAN DE BAÑOS

Precursor D(omi)ni, *martir Baptista Iohannes*, / *posside* constructam in eterno munere sede(m), / quam devotus ego rex Reccesvinthus, amator / nominis ipse tui, proprio de *iure* dicavi. / (Sigue la fecha).

Salvo ser métrico el de Baños, la construcción en lo fundamental es la misma en ambos: sujeto en vocativo, verbo en imperativo y complemento directo. Es decir: que ni la prosa ni el verso modificaron la fórmula originaria de los dos letreros o el estilo de su autor. Además, en los dos epígrafes San Juan y Santa Eulalia son *martires*, no *sancti*; el verbo es el mismo: *posside*; finalmente, en los dos ha sido imprescindible la palabra *ius*. Incluso la grafía de *martir* es igual en las dos inscripciones, con i latina, no con épsilon griega, coincidiendo este detalle con otros letreros hispánicos fechados en los años 630 al 662. Con lo que el epígrafe de Mérida y el de San Juan resultan más o menos coetáneos, y aun podría sospecharse si redactados por un mismo autor. Así, pues, los caracteres internos del epígrafe de Santa Eulalia obligan a fecharlo en el reinado de Recesvinto (653-672), conduciendo su estudio a una conclusión análoga a la que se llega con el de los caracteres externos, lo que es natural, porque ni unos ni otros pueden ser contradictorios.

Mas lo esencial de este estudio es la investigación sistemática de los caracteres externos. Sólo ella es capaz de descubrir el contenido de los letreros o de fijarlos con garantías en el tiempo. Es bien conocido, por lo menos ha sido publicado algunas veces desde antiguo, el jarrito de bronce de la antigua colección Miró, perdido dentro del Museo Arqueológico Nacional desde los años de nuestra guerra. Entre el gollete y la panza de la vasija, como algunos otros de la misma materia y forma, ostentaba una inscripción que costaba mucho trabajo leer o descifrar por su aspecto laberíntico. En una gran parte la había descifrado don Manuel Gómez-Moreno, separando los trazos de la escritura de los que posteriormente se habían hecho para desfigurarla. Un análisis posterior me dió la lectura completa después de haber distinguido, mediante el estudio adecuado, los trazos de las letras de los trazos grabados después para inutilizar el letrero. Aquella manera especial de grabar las letras en el bronce, o en el latón, me hizo ver en un plato del Museo Arqueológico Nacional, de la antigua colección Vives, que su letrero, escrito en el borde de la vasija, había sido alterado al rehacerlo en época posterior y, en efecto, el plato está remendado en gran parte, lo que hace que el epígrafe sea de lección difícil, porque al hacer la compostura se suplió arbitrariamente la escritura primitiva.

Los ejemplos harían interminable este discurso. La multitud de rectificaciones que hay que hacer a las inscripciones ya publicadas, las novedades que hay que añadirles, después del estudio epigráfico integral de los letreros, son tantas; los resultados que se pueden obtener en trabajos sistemáticos de orden general, como en el ensayo de Mérida, son de tal naturaleza, que las inscripciones resultan después como nuevas y como productos no de un arte inmovilizado y estático, sino de un arte vivo y animado por una rica y evidente evolución que le proporcionan la enérgica vitalidad de la escritura, de una parte, y, de otra, la propia evolución de la cultura general, de tal modo que, si la ciencia epigráfica es la ciencia de las inscripciones, no puede prescindir del estudio primordial de los elementos físicos que le dan su forma material merced a la cual podemos penetrar en su contenido interno. El Profesor italiano Attilio Degrassi ha presentado al susodicho Congreso de Epigrafía una interesantísima comunicación sobre las inscripciones de Italia, y entre las novedades que ha dado a conocer figura la de haberse descubierto que los Fasti Consulares no fueron escritos para colocarse en los muros de la Regia

en el Foro, sino en el arco de Augusto, hallazgo debido precisamente al reconocimiento de vestigios de la piedra en que están escritos aquéllos en este último monumento. Este hecho singular e importantísimo, que esperamos conocer en sus detalles debidamente publicados, es, a mi juicio, una prueba más de cuanto acabo de exponer.

3. La Inscripción y sus Elementos.

La exposición que acabo de hacer sobre el estudio de las inscripciones de Mérida de los siglos IV al VII tiene por finalidad probar, según creo, que en la forma material de los epígrafes hay una rica vitalidad en cuya biología se encuentra el secreto cronológico de tantas inscripciones sin fecha. La fuerza probatoria de este ensayo sería débil si, como parece, se hubiera limitado el trabajo a la antigua metrópoli lusitana; pero la realidad es muy diferente. La sistematización se ha limitado, sí, a los epígrafes emeritenses; más éstos no han sido estudiados solos, con independencia del resto de los hispánicos, sino relacionados y cotejados con ellos casi constantemente. Ya he dado como ejemplo de este método de estudio el de la inscripción de Santa Eulalia. De consiguiente, puede presumirse que, extendida la sistematización a los demás epígrafes coetáneos de la Península, podrá llegarse a conclusiones semejantes. Por otra parte, ya he dicho también que el estudio de esos mismos epígrafes con ocasión de la inscripción de San Pedro de la Nave me sugirió la posibilidad de emprender este otro, y entre este punto de partida y aquella presunción está el ensayo de Mérida. Creo, pues, que su argumento tiene fuerza bastante para asegurar que una inscripción contiene en su forma material los datos necesarios que dan a conocer el momento histórico al que corresponde su ejecución cuando en su texto no está expresada la fecha o no la conserva, y que el estudio de las inscripciones en su aspecto físico no sólo es trascendental, sino que ha de ser forzosamente anterior al aprovechamiento filológico o histórico de los textos. Pero aquellos datos es necesario buscarlos; y para encontrarlos es imprescindible considerar la inscripción en su naturaleza íntegra, en el complejo de elementos externos e internos que le dan el ser, y precisa también incorporar el estudio de aquellos y su sistematización al concepto clásico de la Epigrafía ampliándolo de forma tal que el aspecto fundamental de las inscripciones no quede fuera de él.

Cuál es la naturaleza de una inscripción, es cosa no explicada, que yo sepa, hasta la fecha. Se define la Epigrafía como la ciencia de las inscripciones; pero lo que no se define es la inscripción, o el epígrafe, términos sinónimos según sus respectivas etimologías. Dejaré a un lado, sin embargo, todo intento de definición, todo cuanto pudiera parecer dogmatización por mi parte, renunciando incluso a la exposición de puntos de vista sobre esta cuestión, los cuales desbordarían la tesis de este discurso y podrán conducir a divagaciones sobre materia delicada que requiere meditación y madurez en las conclusiones antes de ser expuestas. Basta a mi intento de ahora aceptar el concepto que los epigrafistas tienen de la inscripción como consecuencia de la historia de la propia Epigrafía. Con esto creo que hay elementos de juicio suficientes para examinar la naturaleza de la inscripción y sus elementos.

Según este concepto, se entiende por inscripción un escrito sobre materias duras, generalmente de naturaleza inorgánica: piedra, metal, cerámica, vidrio; y a veces de naturaleza orgánica: madera, hueso, marfil. En ocasiones también se consideran como inscripciones los escritos trazados en los enlucidos de las paredes y aun en la cera. Caracterizan la ejecución de la escritura de las inscripciones aquellos procedimientos que no sólo no son normales de la escritura manuscrita sobre las materias escriptorias habituales, sino aun imposibles. La inscripción es, pues, como todo escrito, un cuerpo físico en el cual se funden en un solo ser la escritura y su soporte, el cual es a su vez la expresión plástica de un lenguaje y de un pensamiento. De donde resulta que, como en todo escrito, en la ejecución de una inscripción intervienen estos factores: un factor intelectual, el pensamiento humano, en el que radica el origen de la inscripción; un factor lingüístico, por el que el pensamiento adquiere su expresión verbal; un factor psicológico, en virtud del cual intervienen la voluntad la voluntad con el

propósito de confiar a la escritura aquel pensamiento y la intención con que se quiere escribir; y, finalmente, unos factores físicos, que son la escritura y su soporte, los cuales entrañan un complejo de realidades sensibles determinadas en parte por la intención con que se escribe y en parte por las necesidades de la ejecución. Pero de entre todos estos factores, sólo esas realidades sensibles constituyen la expresión plástica del lenguaje, de la intención y del pensamiento, y forman el cuadro de los caracteres externos de la inscripción, a través de los cuales es posible comprender la intención que presidió la ejecución de la escritura y penetrar en el lenguaje expresivo del pensamiento que lo engendró todo. Estos últimos factores no tienen consistencia física y no pueden ser percibidos sino a través de la forma material, sensible, de la inscripción. Sin ésta, aquéllos permanecerían inéditos y desconocidos. De hecho, y ante los constantes descubrimientos que día tras día se suceden, hemos de admitir que todavía yacen ocultas muchas inscripciones que guardan secretos filológicos e históricos que sólo dejarán de serlo, en la medida de lo posible, cuando aquéllas se descubran. Otras muchas, desconocidas y perdidas para siempre, no podrán ilustrar jamás nuestros conocimientos ni nosotros podremos sospechar su contenido lingüístico e intelectual. Porque lo fundamental de una inscripción es su cuerpo físico, el conjunto de sus caracteres externos; no el pensamiento ni el lenguaje que éstos contienen, aunque éstos sean imprescindibles como fuentes de conocimiento en general para la Filología y para la Historia; pero nulas sin la forma plástica de la inscripción.

De estas consideraciones resulta que en toda inscripción hay dos grupos de elementos. Unos son los externos, los que constituyen la forma física, la escritura y la materia, los cuales, fundidos en un solo ser, son un producto real de la cultura humana. Los otros elementos son los internos, contenidos en el texto de la escritura, el lenguaje y el pensamiento, sin otra realidad que la de los elementos externos, los cuales son su medio expresivo. Esta distinción entre la forma y su contenido es sustancial, a mi juicio, para ampliar el concepto de la Epigrafía de modo que sistemáticamente se incluyen en él los elementos externos de las inscripciones.

No es posible avanzar en la investigación epigráfica sin conceder la debida atención a esos elementos y darles en el estudio la preeminencia que requieren. Esto lo saben bien los epigrafistas que luchan por desentrañar el significado de las inscripciones en lenguas desconocidas. No es suficiente para la investigación epigráfica ser un conocedor experto de la Historia o del Derecho, de las Religiones, de las Ciencias Eclesiásticas o de otras disciplinas científicas; no basta ser un sabio filólogo que domine el conocimiento de las lenguas. Hay epígrafes cuyas lenguas son bien conocidas y no se saben leer o cuesta mucho trabajo hacerlo. En mi experiencia personal tengo registrado un caso ejemplar: el de la inscripción gótica de Oliva de la Frontera (figs. 12 y 13). En ella se han leído una serie de disparates alusivos a Cristóbal Colón, en los que se fundó la teoría del origen extremeño del célebre navegante. El letrero, escrito en sencillo romance del siglo XVI, renunciaron a leerlo cuantos lo intentaron. Si yo logré hacerlo, no fue sin fracasos previos; pero no lo conseguí hasta que estudié una por una todas las formas gráficas. Sólo entonces leí de corrido el texto y pude demostrar que su contenido conmemoraba la erección de una cruz y el nombre del artista que la labró.

Don Manuel Gómez-Moreno tiene en estudio una importantísima serie de pizarras escritas en latín, y él sólo sabe el esfuerzo tenaz que ha tenido que hacer y las dificultades que ha tenido que vencer para leer tan trascendentales y singulares documentos para la historia de la escritura en España y aun en el Occidente europeo. Puedo dar fe de aquéllos por el intento hecho de leer alguna de ellas. Cualquiera escritura antigua no es fácilmente legible y puede producir grandes desorientaciones. Las "Tabletas Albertini" (Gouvernement Général de l`Algérie. París, 1952), encontradas en 1928, a unos cien kilómetros al sur de Tebesa, se tuvieron en un principio por escrituras árabes, o hebraicas, hasta que M. Albertini puso la cuestión en su lugar, demostrando que las tabletas eran documentos jurídicos de la época vándala escritos en cursiva latina. La lectura no se ha hecho sino después de largos años de estudio, y sólo ahora han podido ser utilizadas para los estudios filológicos y jurídicos a los que su contenido interno ha dado lugar.

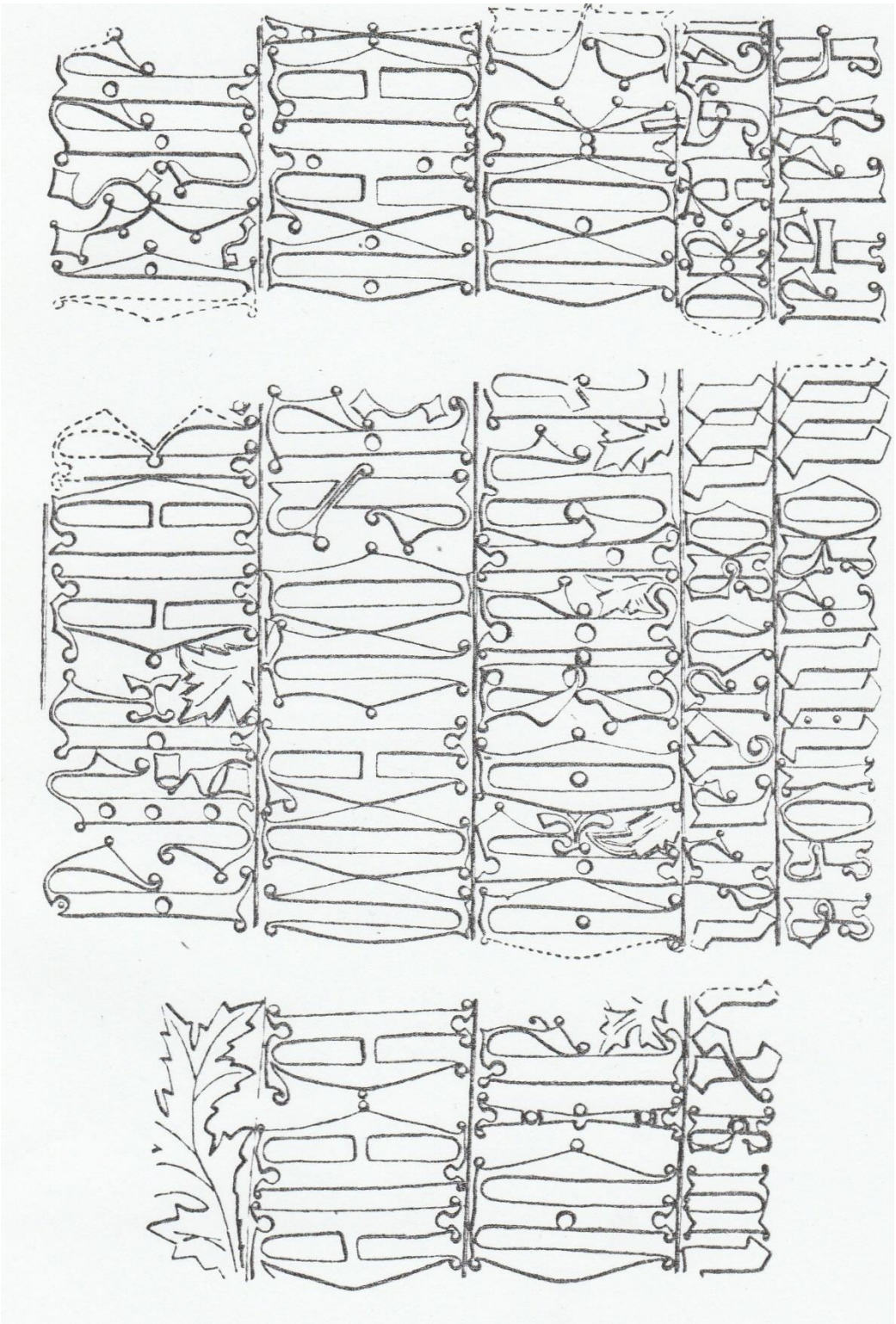

Fig.12.- Facsímil de la inscripción del pedestal de Oliva de la Frontera.

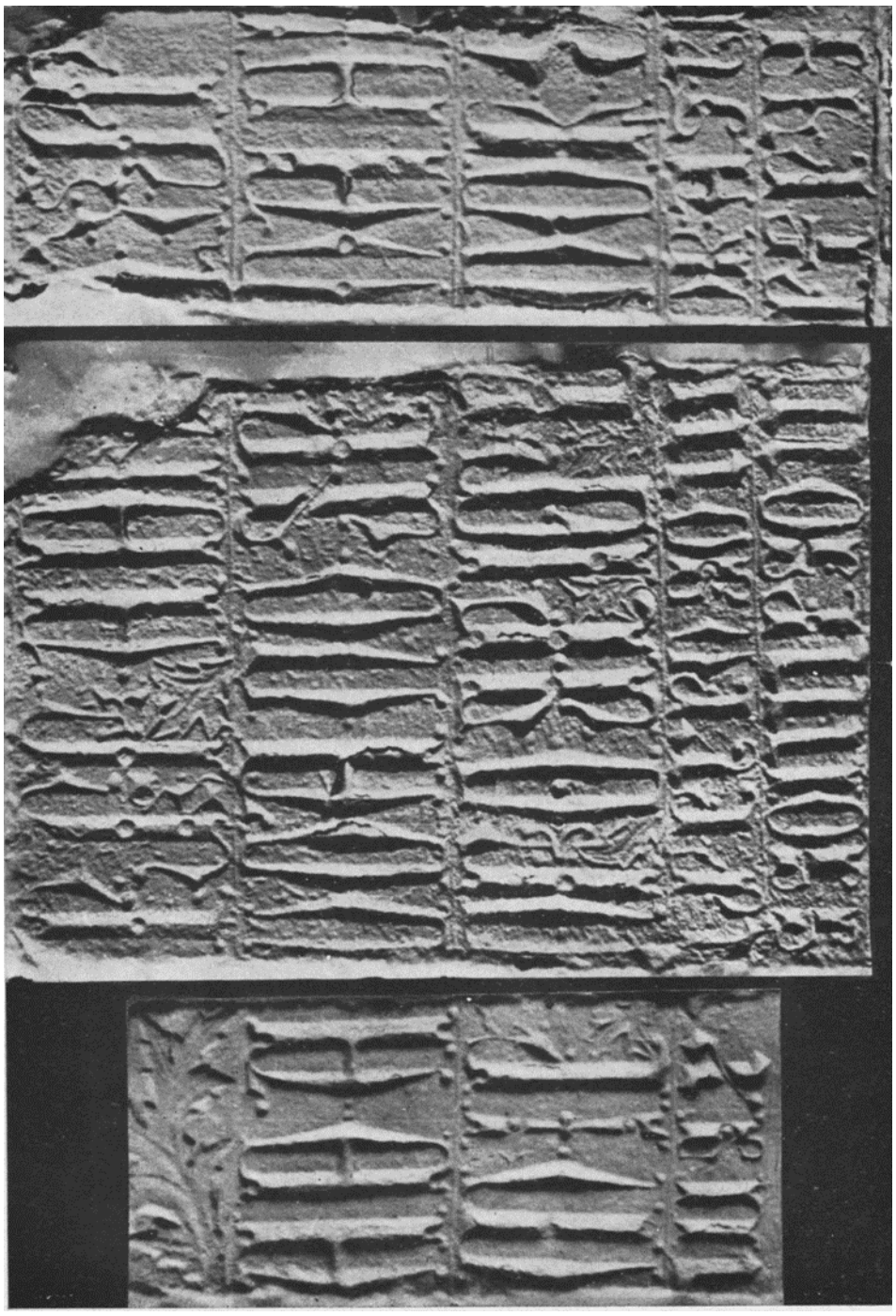

Fig.13.- Inscripción conmemorativa de la erección de una cruz en el pedestal de Oliva de la Frontera, del año 1512. Fotografía de la impronta.

El menosprecio de los elementos externos de los epígrafes ha conducido a errores como los de hacer de una sola dos inscripciones diferentes, bien por consagrar como seguras versiones distintas, bien por no haber visto que fragmentos diversos componían su solo epígrafe. Ningún caso epigráfico puede demostrar mejor que el de los fragmentos la importancia la importancia del estudio integral de las inscripciones y particularmente el de sus elementos externos. He aquí otro ejemplo bien ilustrativo. En 1802, don Luis de la Rosa remitió a esta Real Academia la copia de una inscripción de Osuna. Después la inscripción se rompió

en tres pedazos, y, sin que se sepa cómo, se dispersaron. Dos fueron a parar al Museo Arqueológico de Sevilla. Uno ingresó allí como procedente de la propia ciudad, en 1891. El otro, como procedente de Itálica, en 1896. El tercer fragmento fue a parar a la colección Monsalud, de Almendralejo, en donde estaba en 1907 con procedencia también de Itálica; luego, en 1930, pasó al Museo Arqueológico Nacional. Pues bien: en los repertorios epigráficos han resultado tres inscripciones diferentes aceptadas y comentadas como tales por todos los editores, y aun algunas de ellas se han dado como completas. Una inscripción se formó con la versión de don Luis de la Rosa copiada por Hübner. Otra diferente salió del fragmento ingresado en 1891 en el Museo de Sevilla. La tercera, del fragmento de la colección Monsalud. Mas ya el error este deshecho. Los fragmentos del Museo de Sevilla los identifiqué y reuní hace cinco años, y en el pasado reconocí el fragmento de Madrid. Los tres están ya juntos en Sevilla y se ha sacado la primera fotografía de la inscripción (fig.14) que en 1802 envió a esta Real Academia don Luis de la Rosa, cuya versión es la única y auténtica hasta ahora, copiada y comentada por Hübner bajo los números 96 y 533 de sus *Inscriptiones Hispaniae christianae*. Todas las demás versiones y sus comentarios quedan anulados con la reconstrucción del epígrafe.

Materia y escritura son los elementos físicos externos de la inscripción. De los dos, a la materia le corresponde una función necesaria; la de soporte de la escritura; pero esa función no es meramente pasiva, sino que tiene una trascendencia de mayor importancia. Teóricamente, cualquier materia puede recibir la escritura con tal que su naturaleza le dé la consistencia física suficiente para conservarla. La escritura entraña permanencia, aunque sea efímera y basta con que la materia garantice esa permanencia en grado mínimo para que la escritura sea posible; pero la condición normal y práctica de la materia escriptoria ha sido hasta ahora la solidez corpórea. Reducida la materia a estos límites, su variedad puede ser sin embargo grandísima, y lo es de hecho. Y aquí empieza la trascendencia antes aludida, porque la naturaleza de las diversas materias escriptorias impone el procedimiento de escribir más apto para cada una de ellas, influyendo poderosamente en el trazado resultante de las formas gráficas. Sujetas, además, las materias a las circunstancias políticas, económicas y geográficas de los pueblos en el transcurso de la Historia, su diversidad ha ejercido un poderoso influjo en las variaciones de los distintos sistemas de escritura. Mas, con todo, ni la materia ni el procedimiento de escribir son la esencia de la inscripción, como no lo son en los demás escritos. La materia es una necesidad; el procedimiento es un recurso impuesto por aquélla. En cualquier caso, con las materias más diversas y con los más variados procedimientos, lo que existe siempre en todo escrito, y por consiguiente en la inscripción, su elemento invariable, el que constituye su esencia es la propia escritura. La materia podrá ser piedra, metal, papiro o pergamino; el procedimiento será la escultura, el grabado o el color; la propia escritura será sintética o analítica, silábica o alfabética, latina o griega, antigua, medieval o moderna; pero siempre, en cualquier cultura y en cualquier tiempo, será escritura.

De consiguiente, el resultado del hecho de escribir, que por tantas circunstancias de materia, de lugar y de tiempo, que por tan diversos procedimientos de un producto tan heterogéneo, tan distinto, tan vario, recibe una unidad genérica por su esencia, por su razón sustancial, por la escritura.

La consecuencia de lo dicho para las inscripciones es, pues, que su esencia es la escritura, y su condición necesaria es su naturaleza material, por lo que si la Epigrafía es la ciencia de las inscripciones, ha de incorporar a su estudio la esencia y la naturaleza de su objeto. Propugnar esta consecuencia como principio fundamental de esta disciplina es tanto como romper sus moldes tradicionales. Es cierto. Pero la orientación que quiere señalar este principio no desdeña la brillante historia de la Epigrafía ni las conquistas logradas por ella para el mejor conocimiento de la Antigüedad principalmente, gracias todo a los sistemas que ha establecido. Sin embargo, esa orientación tiende intencionadamente a deshacer equívocos y a dar a la Epigrafía la sustantividad que le corresponde en el ámbito de las Ciencias Históricas. Filología, Historia, Derecho, Religión, Medicina, Aritmética, de todo eso y más hay en las inscripciones. Pero ninguna de las disciplinas que se sirven, o pueden servirse, de las

inscripciones como fuentes de conocimiento, ni aun la Filología, que encuentra en los epígrafes uno de sus más importantes fundamentos, tienen por finalidad el estudio de las inscripciones en su naturaleza integral. Todas estas ciencias necesitan penetrar en los conocimientos que les aportan las inscripciones a través de sus elementos externos, y el estudio de éstos juntamente con el de los internos ha de ser el objeto propio de la Epigrafía.

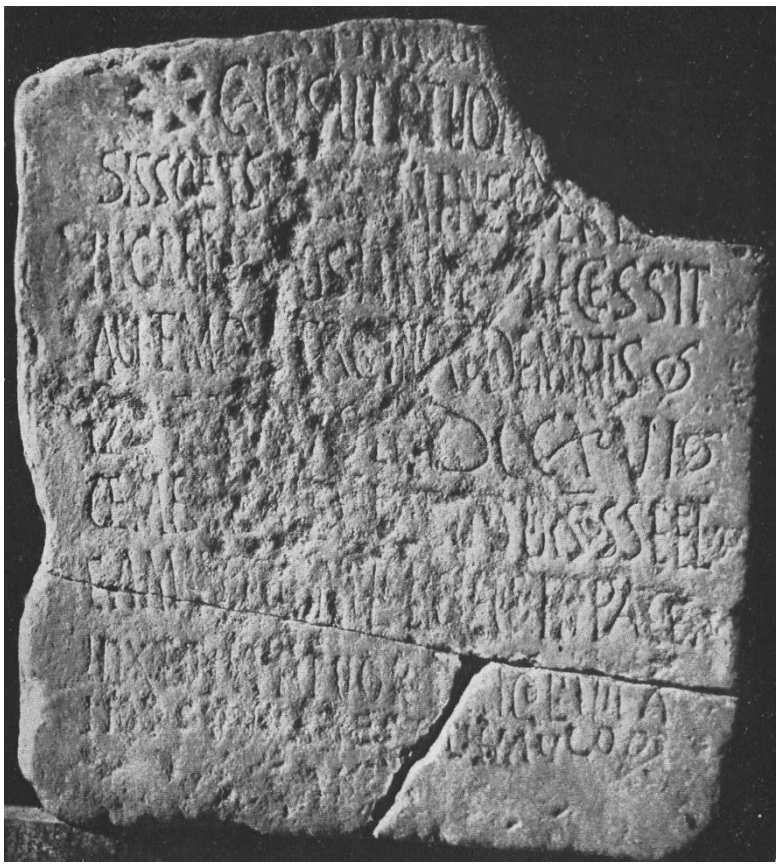

Fig.14. Inscripción de Osuna copiada en 1802 por don Luis de la Rosa. Primera fotografía sacada después de reunidos los tres fragmentos en el Museo Arqueológico de Sevilla.

4. Epigrafía y Paleografía.

El concepto de la Epigrafía ha de formularse teniendo en cuenta dos realidades que hasta ahora, en la práctica, no se consideran incluidas en aquél. La una es la naturaleza material de las inscripciones; la otra, el método específico que resulta del reconocimiento de la anterior, y del que es una prueba, según creo, el ensayado en Mérida antes expuesto. Estas dos realidades, junto a la historia de la Epigrafía, han de servir para ampliar el concepto de esta disciplina. Pero en la ampliación de ese concepto entra en parte muy principal el estudio de la escritura, por ser ésta, según he expuesto, la esencia de la inscripción en su forma material. Entiendo que a la epigrafía le corresponde dicho estudio y que no puede renunciar a sistematizarlo si sus condiciones sobre los caracteres internos han de tener eficacia científica.

Al señalar esta finalidad, entre las demás que corresponden a las tareas epigráficas, surge el problema de la misión de la Paleografía y de su relación con la Epigrafía. Según los conceptos tradicionales, Epigrafía es la ciencia de las inscripciones. Paleografía es la ciencia de las antiguas escrituras. Esta, "entendida en el sentido más amplio, dice el profesor Batelli en la última edición de *Lezioni di Paleografia* (Ciudad del Vaticano, 1949) estudia todas las formas

de escritura, en cualquier lengua y sobre cualquier material escriptorio, desde el tiempo en que el hombre empezó a fijar con signos su pensamiento; sin embargo, las escrituras de los pueblos primitivos pertenecen más bien a la Etnología, y el término de Paleografía es usado sólo para las escrituras representadas por los monumentos que por su número e importancia permiten un estudio sistemático de las formas escriptorias. Sin embargo, algunos grupos particulares de escrituras, caracterizadas por afinidades de contenido y de material escriptorio, forman el objeto de disciplinas especiales que, aun teniendo puntos de contacto con la Paleografía, tienen finalidad propia. De la escritura sobre piedra, sobre bronce, sobre cerámica se ocupa la Epigrafía; de las escrituras sobre monedas, la Numismática; la de los sellos, la Sfragística". A la Paleografía "entendida en sentido estricto, sigue diciendo el profesor Batelli, pertenecen las escrituras sobre tabletas de cera, sobre papiro, sobre pergamino y sobre papel, trazadas con el estilo, o con el cálamo, o con la pluma; esto es, en general, las escrituras de carácter librario o diplomático". La Paleografía queda, pues, conceptuada como la ciencia de las escrituras antiguas sobre materias blandas. Se reconoce, sin embargo, que la Paleografía es la ciencia de la escritura desde que el hombre comenzó a fijar sus pensamientos por medio de los signos gráficos; pero después se restringe el concepto limitándolo a materias determinadas y, automáticamente, a las épocas más recientes de la escritura en relación con el tiempo de su aparición entre los hombres.

De esta posición de los paleógrafos, que justamente reconocen el cometido de la Epigrafía en orden al estudio de la escritura, resulta una paradoja singular por mantener su disciplina aferrada a su tradición histórica. La Paleografía es la ciencia de las antiguas escrituras, concepto que entrañaba el desentenderse de las modernas, que concuerda a la perfección con las restricciones etimológicas contenidas en el nombre de la disciplina; pero precisamente los más antiguos monumentos conocidos de la escritura en general están escritos en materias duras; otro tanto sucede con los más vetustos monumentos de las escrituras alfabéticas y, más concretamente, con los más viejos de las escrituras clásicas. Pues bien: todo este inmenso acervo se sale del ámbito de la Paleografía y se incluye en el de la Epigrafía, porque aquellos monumentos son inscripciones. La Paleografía no encaja, pues, con su concepto. Pero hay más. A expensas de aspectos de la escritura no recogidos por la Paleografía ha surgido una moderna disciplina, la Papirología, que se propone estudiar y sistematizar los escritos antiguos sobre papiro, sustrayendo a la Paleografía la base fundamental de los sistemas de escritura que son propios de su estudio, por haberse limitado fundamentalmente esta ciencia a los escritos sobre pergamino y papel, materias que no contienen, como vemos, las escrituras más viejas ni, en general, las más trascendentales de la Antigüedad. Prácticamente, la Paleografía reduce su estudio a las escrituras medievales de libros y documentos.

Estos hechos vienen a favorecer mi tesis sobre la necesidad de ampliar el concepto de la Epigrafía, especialmente el de la clásica, porque fuera de ésta los estudios epigráficos han tenido forzosamente muy en cuenta los elementos externos de las inscripciones actuando directamente sobre la escritura. Así se ha procedido en el estudio de los jeroglíficos egipcios, a través de los cuales se ha llegado a conocer la antigua lengua hablada en el valle del Nilo y a dominar la historia de los imperios faraónicos. Es verdad que al desciframiento de los jeroglíficos contribuyeron la versión griega de la piedra de Roseta y, sobre todo, la especial preparación de Champollion en la filología copta; pero la reconstrucción de la lengua antigua de los egipcios se debe al estudio de los ideogramas y signos complementarios de su escritura. Más laborioso ha sido el desciframiento de las antiguas escrituras cuneiformes, cuyo avanzadísimo estado de conocimiento permite ir reconstruyendo las lenguas y la historia de los antiguos pueblos mesopotámicos. En otras inscripciones del mundo antiguo no se han logrado tantos éxitos por falta de una clave de desciframiento; más entre tanto los signos gráficos constituyen el eje de la investigación, y algo habrá de resultar de ello. Entre nosotros tenemos también ejemplo brillante del método en el estudio de nuestras escrituras indígenas hispánicas, las cuales podemos hoy leer, completamente la ibérica, salvo algún detalle que

queda por aclarar, y no tanto la tartesia, gracias todo a la tenacidad y competencia de don Manuel Gómez-Moreno. Sin embargo, la lengua de esas escrituras es desconocida. En estos casos y en los que quedan por citar no había otro método posible de estudio que el de la investigación directa y primordial de los signos gráficos. Pero en la Epigrafía clásica y cristiana queda mucho por hacer en tal sentido, e insisto, como demostración, en el resultado del estudio de los epígrafes de Mérida y en la ausencia de doctrina en los tratados.

Los estudiosos de la Epigrafía no clásica, trabajando en la forma expuesta, han hecho una gran aportación a la historia de la escritura y han salvado la laguna que no podía llenar la Paleografía sin desbordar su concepto tradicional, ocupándose precisamente del estudio y sistematización de las más antiguas escrituras en la historia de nuestra civilización; pero esto se ha logrado también sin salir la Epigrafía de su dominio específico: del estudio de las inscripciones. La Epigrafía clásica y cristiana no puede despreocuparse del estudio y sistematización de los elementos externos de las inscripciones, y no sólo porque específicamente le corresponde hacerlo, sino también porque la Paleografía se limita sólo al estudio de las escrituras sobre materias blandas.

Sin embargo, aunque la Paleografía y la Epigrafía tengan finalidades distintas al estudiar la escritura de los libros y documentos y la de las inscripciones, ambas disciplinas tienen una tarea común a la que cada una debe hacer su aportación. La escritura es un fenómeno social único y es siempre la misma dentro de un mismo sistema, con independencia de la materia escriptoria y de la geografía. La escritura monumental mozárabe es la misma que la mayúscula de los libros. En Mérida he encontrado una U de traza caligráfica en una inscripción en piedra de la segunda mitad del siglo VII, igual a la U del códice anglosajón *Hieronymus in Matheum* del Vaticano, fechado en los siglos VIII al IX. De nuestra escritura "visigoda" posterior al año 711 he hallado vestigios en una inscripción cordobesa del año 608. La escritura capital latina en papiro de Dura Europos, del año 224 al 235, la reconoció el señor Mallon en un ladrillo de Aceuchal (Badajoz) y luego la he identificado en un epígrafe cordobés esculpido en mármol durante el consulado de Pío y Próculo (año 238). La Epigrafía y la Paleografía han de explicar, pues, todos estos fenómenos y otros muchos que no podrás aclarar por sí solas cada una, y en esa colaboración ha de tener también parte muy importante la moderna Papirología, pues las tres disciplinas vienen a constituir, en cierto modo y en una gran parte de su finalidad propia, la Historia de la Escritura, al menos en lo que atañe a la Antigüedad y al Medievo.

5. El Concepto real de Epigrafía

El contenido textual de los epígrafes no puede ser conocido ni interpretado sino precisamente a través de su forma material. De consiguiente, la revisión del concepto de la Epigrafía ha de empezar por el hecho mismo objeto de su estudio, hecho que se concreta en una forma física, como antes he expuesto. Es preciso dominar el epígrafe en su complejidad material. La materia y su forma pueden proporcionar multitud de observaciones que ilustren las circunstancias en que el hecho se produjo o que lo modificaron posteriormente; ninguna puede ser despreciada en la investigación, porque todas son tan sustanciales al hecho mismo, que sin ellas no se hubiera producido.

El hecho epigráfico es variadísimo, y en esa variedad tiene una influencia preponderante la materia escriptoria. Su naturaleza y calidad determinan el modo de ejecutar la escritura. Su forma, toda una serie de circunstancias complementarias. Con frecuencia, las inscripciones, de cualquier materia que sean, aparecen rotas o en pedazos. En ambos casos, el estudio de la materia y de la forma tienen importancia capital para facilitar la unión de los fragmentos o para calcular la porción que falta.

Aparte de la materia de la inscripción y de su forma, queda también la existencia física de la propia escritura, ante la cual no se trata de leer de corrido, sino de leer despacio, de deletrear si es preciso, de reconocer la forma y trazado de los signos, de cotejar las formas

dentro de una misma inscripción, de compararlas con las de otras, de examinar, en fin, la escritura tanto en su trazado como en el procedimiento de su ejecución, hasta lograr la certeza de haber leído y de que la lectura está plenamente justificada. Este estudio minucioso ha de conducir también a dar una fecha razonada a los escritos si no constara en ellos. Tal método no es superfluo, sino indispensable. Antes de penetrar en el estudio de la lengua, antes de extraer consecuencias para otras ciencias, es preciso garantizar científicamente que los letreros están bien leídos, objetivamente, sobre materias y formas reales.

En cuanto concierne a las falsificaciones, este método proporciona elementos de crítica fundamentales. La Diplomática y la propia Epigrafía han formulado los suyos para reconocer los escritos falsos o falsificados teniendo presente la lengua, estilos literarios, fórmulas y otros elementos del contenido textual. Estos métodos son excelentes, y negar su eficacia sería necedad imperdonable, particularmente cuando los escritos falsos no han tenido existencia real y sólo existen en reproducciones literarias. Pero cuando la falsedad tiene una existencia material, ha de ser reconocida primordialmente por sus elementos externos, ya que entre un epígrafe genuino y uno falso no hay diferencia alguna en cuanto son consecuencia de un hecho epigráfico. Para reconocer la falsedad de un epígrafe será conveniente atenerse primero al estudio de los caracteres externos, los cuales delatarán aquélla con independencia del contenido interno, que, a su vez, acreditará y confirmará los resultados obtenidos del estudio anterior. Igualmente puede reconocerse la falsificación o alteración parcial de una inscripción genuina. Y estos procedimientos no pueden surgir de otros principios que los resultantes del estudio del hecho epigráfico.

Aún se ha de añadir que muchos epígrafes carecen de fecha. Las inscripciones ofrecen tal variedad y tal desenvolvimiento en función de la materia y del tiempo, que delatan en ellos una potente vitalidad a impulsos de su propia biología. Ello proporciona un excelente y eficaz método de crítica para averiguar la cronología de las inscripciones, más seguro que el del contenido textual, porque éste tiende a enquistarse en formularios y rutinas, mientras la escritura, que brota espontánea de las manos del hombre, conserva siempre la lozanía de su vida. Valga a este propósito otro ejemplo interesante, el del epitafio de *Gratianus*, hallado en Mérida y conservado en el Museo Arqueológico Nacional. El doctor Vives lo incluyó en su colección, anotando que la fórmula *hic requiescit* que contiene no encaja en los formularios de Mérida anteriores al siglo VIII, por lo que atribuye el epitafio a ese siglo o a fecha posterior. Esta conclusión obedece a principios preestablecidos según los cuales la fórmula típica de los epitafios de la Lusitania entre los años 450 y 650 es *requievit in pace*. Estudié la inscripción en sus caracteres externos y ellos me condujeron a fecharla a mediados del siglo VII. Pero al comprobar este resultado con el contenido textual no encontré contradicción con la atribución susodicha. En efecto, el epitafio de *Quinigia*, fechado en 662, contiene la fórmula *in hoc loco quiescenti*, igual en el sentido a *hic requiescit*. En el epitafio de un médico, también de Mérida, labrado hacia el mismo tiempo que el de *Quinigia*, y quizá por la misma mano, se lee otra fórmula semejante: *hoc in sepulcro quiescit*. En otra inscripción de mediados del siglo figura esta otra: *hic intra digne...* que necesita suplementarse con el verbo *quiesco*. La inscripción de *Quinigia* contiene además la vieja fórmula *requievit in pace*. Todo parece indicar, pues, que hubo un tiempo en Mérida en el que se pasó de la fórmula *requievit in pace*, aludiendo al hecho pretérito del fallecimiento, a la fórmula *hic requiescit*, o sus semejantes, refiriéndose al hecho presente del reposo en la sepultura. El tiempo en que esto pudo ocurrir fue hacia principios de la segunda mitad del siglo VII, puesto que en el epitafio de *Quinigia*, del año 662, se usan ambas fórmulas, la tradicional y la nueva. Luego no parece que el epitafio de *Gratianus*, que es de mediados del siglo VII por sus caracteres externos, haya de llevarse por los internos al siglo VIII o fecha posterior, pues no hay desacuerdo entre ambos. Y aun en caso de duda, habría de prevalecer lo objetivo, que es el hecho material del epitafio, sobre lo subjetivo, que es la clasificación preestablecida. Véase, pues, como el estudio de las inscripciones no sólo tiene trascendencia para su mejor conocimiento, sino para la mejor y más exacta inteligencia del contenido textual.

En resumen, el proceso del estudio epigráfico ha de ser inverso al de la producción del hecho. El método racional y científico será investigar por este orden: materia, escritura, lengua, pensamiento. Lo contrario es prejuzgar el hecho sometiéndolo a ideas subjetivas que pueden inducir al error y propagarlo. El único método objetivo es el propuesto, y la objetividad será la garantía del acierto en el estudio y aprovechamiento del contenido textual. Nos encontramos con varios elementos de crítica para estudiar las inscripciones. Estos elementos son los concernientes, en primer lugar, a la materia y a la escritura; en segundo, los tocantes a la lengua y al pensamiento. Materia y escritura son elementos visibles, con realidad física, la expresión sensible del hecho epigráfico, por lo que constituyen los caracteres externos de las inscripciones. Los otros, lengua y pensamiento, que no tienen realidad física sino a través de aquéllos, son los caracteres internos. Ahora bien: no porque los caracteres internos son los típicos de las inscripciones se ha de prescindir de los internos. Creo haber demostrado que el estudio de los caracteres internos es indispensable a la Epigrafía, pero no constituidos en objeto único de esta disciplina.

Con todo lo expuesto creo haber razonado la concepción de la Epigrafía según mi modesta experiencia. Así, considero esta disciplina como un método científico que tiene por finalidad el estudio integral de las inscripciones. Por inscripción entiendo, según el concepto generalmente admitido, la escritura trazada sobre ciertas materias de naturaleza inorgánica, u orgánica a veces, pero siempre caracterizadas por una dureza física que requiere procedimientos de escribir adecuados, diferentes de los usuales en la escritura trazada sobre las materias escriptorias corrientes. El estudio de las inscripciones debe abarcar, como hasta ahora, los elementos internos; pero debe extenderse sistemáticamente a los externos por ser éstos la expresión única de aquéllos, asignando a los monumentos epigráficos el valor que les corresponde como productos materiales de la cultura e investigando en ellos, objetivamente, los datos que han de contribuir al mejor conocimiento de los elementos internos. Con esto se logrará, a mi juicio, no sólo dar contenido sustantivo e inequívoco a la Epigrafía, sino, a su vez, una más justa valoración del contenido interno de las inscripciones, el cual es para tantas ciencias fuente de conocimientos de primer orden. Recíprocamente, el contenido interno se tendrá en cuenta en muchas ocasiones para auxilio y guía de la sistematización de los elementos externos. De esta manera la crítica epigráfica podrá disponer de una doble serie de elementos de juicio que garantizará el mejor acierto en las conclusiones, tanto más cuanto en definitiva ha de haber un acuerdo forzoso y perfecto entre el ser material de las inscripciones y su contenido interno, como hijos ambos de una misma cultura y de un mismo tiempo.

Inscripciones hispano-romanas[1]

en *Archivo Español de Arte y Arqueología*, Tomo X n. º 30 (1934). Págs. 189-206.

I

A unos dos kilómetros al Sur de Dalías, provincia de Almería y partido de Berja, hay un lugar que llaman el *Campo de Dalías*, sembrado de antigüedades, y en él, un sitio elevado, montículo artificial de polvo, escombros y ruinas, que los naturales llaman la *Ciá* (ciudad) *Vieja*. Las inscripciones que allí han aparecido son muy raras; que yo sepa sólo se conocen cinco: dos las recogió Hübner[2], una tercera añadió Fita[3] y otras dos pongo a continuación. Tres de ellas son de especial interés, porque comprueban la atribución de *Murgis* al despoblado referido. No he de hacer comentarios eruditos después de los ya hechos por el P. Fita[4], pero sí quiero insistir en que la calidad de los monumentos a que se refieren las aludidas inscripciones es de tal naturaleza, que hace suponer que sólo pudieron estar erigidos en la ciudad de los murgitanos. Estos monumentos son: las termas que regaló a la República Murgitana el Seviro *L. Aemilius Daphnus*[5], el consagrado a Marte por la misma República[6] y el dedicado por ella al emperador Caracalla en el primer año de su principado, cuyo letrero doy a conocer aquí. Todo ello, por la situación del *Campo de Dalías*, viene muy bien con haber sido Murgis el límite oriental de la Bética, según Plinio, quien lo hace constar así en tres pasajes de su *Historia Natural*[7].

El conocimiento de las dos nuevas inscripciones del Campo de Dalías se debe a don José Maldonado, quien remitió sus lecturas al señor Gómez Moreno.

I. Uno de los epígrafes está grabado en una lápida *de forma rectangular de unos treinta centímetros por veinte.* Dice:

CALPVRNIA	Calpurnia Germana
GERMANA	ann(orum) XXX hic
ANN XXX	s(ita) e(st). S(it) t(ibi)
HIC SE STTL	t(erra) l(evis).

Calpurnia Germana, de 30 años, aquí está sepultada. Séate la tierra ligera.

2. La otra inscripción es un epígrafe honorífico, dedicado por la república de los murgitanos a Caracalla el año 198, primero de su principado, asociado al de su padre Severo. La lectura que de ella doy está hecha sobre la fotografía que ha tenido la amabilidad de remitir el propietario de las dos piedras, don Jesús Alférez Lirola. Dice:

---

[1] Las inscripciones que hoy salen aquí pertenecen a la colección que en notas, calcos y fotografías ha ido reuniendo don Manuel Gómez-Moreno, el cual, con su acostumbrada generosidad, la ha puesto a mi disposición para su estudio.

[2] *C. I. L.*, II, supp., 5489 y 5490.

[3] P. Fidel Fita: *Inscripciones murgitanas,* "Bol. De la R. A. de la Historia". T. LVII, Madrid, 1910, págs. 106 y sigts.

[4] P. Fidel Fita: *Ob. cit.*

[5] *C. I. L.*, II, supp., 5489.

[6] P. Fidel Fita: *Ob. cit.*

[7] Plinio: *Nat, Hist.*: "Mox a fine murgitano citerior eademque Tarraconensis ad Pyrenaei iuga", III, 6. Edición de Mayhoff, vol. I, Leipzig, 1906, pág. 231.- "Murgi, Baeticae finis", III, 8. Ed. cit., pág. 233.-"A Murgi marítima ora XXV p. amplior". III, 17. Ed. cit., pág. 238.

	IMP · CAES ·	Imp(eratori) Caes(ari) M(arco)
	M · AVRELIO · ANTONINO	Aurelio Antonino Aug(usto), tri
	AVG · TRIB · POTEST · PRO	b(unicia) potest(ate), proco(n)s(u-
	COS · IMP · CAES · L · SEPT	li), Imp(eratoris) Caes(aris) L(u-
5	*i* MI · SEVERI · PI · I · PERTINA	cii) Sept[i]mi Severi Pii Pertina-
	CIS · AVG · ARABICI · ADIA	cis Aug(usti) Arabici Adi[b]eni-
	b ENICI · PARTHICI · MAX ·	ci Parthici Max(imi) [P]ontif(icis)
	p ONTIF · MAX· FORTISS	Max(imi) Fortiss[i]mi Felicissimi
	i MI · FELICISSIMI · P · P · FILI	P(atris) P(atriae) fili[o], Divi Ma(r-
10	*o* DIVI · M · ANTONINI · GE	cis) Antonini Ge[r]manici Sarm(a-
	r MANICI · SARM · NEP · DI	tae) nep(oti), Di[vi A]ntonini Pii
	vi · *a* NTONINI · PI · I · PRONE	prone[p(oti), D]ivi Hadriani ab
	p · *d* IVI · HADRIANI · ABN	n[ep(oti), Di]vi Traiani P[arthici]
	ep · *di* VI · TRAIANI · P *a r t*	et Divi Nervae a[dnep(oti), Res-
15	*hici* · ET · DIVI · NERVAE · A *d*	p(ublica) M]urg(itana).
	n e p · *r e s p* · *m* VRG	

Al emperador César Marco Aurelio Antonino Augusto (Caracalla)*, en la primera potestad tribunicia* (2 junio a 31 de diciembre de 198), *procónsul, hijo del Emperador César Lucio Septimio Severo Pío Pertinas Augusto, Arábigo, Adiabénico, Pártico Máximo, Pontífice Máximo, Fortísimo, Felicísimo Padre de la Patria, nieto del divino Marco Antonino, Germánico, Sármata* (Marco Aurelio)*, biznieto del divino Antonino Pío, tataranieto del divino Trajano Pártico y del divino Nerva, la República Murgitana.*

La piedra está partida a lo largo de la línea 10, y en la parte inferior del epígrafe faltan algunos pedazos. Es curioso observar que las ii del PII en las líneas 5 y 12 están separadas por un punto.

II

Una nueva y muy importante inscripción apareció en Cartagena, el año 1929, con características de gran vetustez propias de la localidad[8] en donde fue encontrada. Está grabada en una lápida rectangular (Lám. I), y es un elogio fúnebre, redactado en versos, dedicado a la memoria del niño Publio Pontilieno, hijo de Lucio. Dice:

	QVEM · PIETAS · COLVIT · HEIC · EST · SITVS · PONTILIENVS
	LÚCI · PROGENIEM · PVBLIVM · HABES ACHERVNS
	EREPTVM · E MANIBVS · MAIORVM · LVCTIBVS SVMM *i s*
	QVEM · PVDOR · INGINIVMQ · FREQVENS DECORABA IN
5	PVERILI · FLORENS · VT · FORET · ANTE · ALIOS \ AEVO
	HVNC · NÁTÚRA · POTENS · LÚCTÚ · LACRVMEISQVE
	AT PRODVCTORES · OMNIBVS · HEIS · HONERAT \ LEVÁIT

Quem pietas coluit, heic est situs Pontilienus.
Lúci progeniem Publium habes Acheruns,
Ereptum e manibus maiorum luctibus summ[is],
Quem pudor inginiumq(ue) frequens decorabat in aevo
Puerili, florens ut foret ante alios.
Hunc nátúra potens lúctu lacrumeisque levávit,
At productores ómnibus heis honerat.

[8] Hübner. C*. I. L.,* II, pág. 462.

Aquí está sepultado Pontilieno, a quien cuidó el cariño. Tú, Aqueronte, posées a Publio, hijo de Lucio, arrebatado de las manos de sus padres con dolores infinitivos, a quien la modestia y un ingenio frecuente adornaba en la infancia para que fuese floreciente ante los demás. La poderosa naturaleza alivió a éste del dolor y de las lágrimas, pero oprime a sus padres con todo ello.

Los versos, encantadores por la sencillez y la ingenuidad, colocan este epígrafe a la cabeza de sus similares cartaginenses[9]. Aún las circunstancias epigráficas que lo acompañan hacen de él la composición métrica más antigua de la literatura española, pues cabe atribuirlo con seguridad a la época republicana, lo que unido a algún detalle muy singular, que luego diré, da a esta inscripción un relieve extraordinario en los terrenos literario y epigráfico.

La elegía consta de siete versos, hexámetros y pentámetros, combinados irregularmente; forman dísticos los versos uno y dos, cuatro y cinco, y seis y siete; el tres hexámetro suelto. A otros corresponderá aquilatar la importancia de esta composición dentro de la poética latina; por mi parte no puedo pasar de señalar el hecho en este punto. En cuanto a la parte externa de la composición es curioso notar la sangría hecha en los versos pares y la continuación de los versos cuatro y seis debajo del final del renglón correspondiente, por no haber cabido enteros en él.

Respecto al lenguaje hay que señalar el uso de *ei* por *i* en el adverbio *heic* y en los ablativos del plural *lacrumeis* y *heis*; el empleo de *i* por *e* en *inginium*, con lo que este vocablo está más cercano de su origen, compuesto de *in* y *gigno*; *u* por *o* en *Acheruns*, y por *i* en *lacrumeis*; indicio muy claro todo de antigüedad, a la que seguramente obedecerán también en esta inscripción la forma *foret* y la *h* antepuesta a *onerat.*

Tocante a letras, son de lo más viejo y no malas, debiéndose atribuir sus irregularidades, que les hacen perder arte, a no haberse igualado después de devastada la cara de la lápida en que se escribieron. Es curioso observar, junto a la forma normal de la M, otra semejante a la de la escritura actuaria y vulgar, en la que puede verse, más que otra cosa, un caso de las irregularidades antes referidas, o falta de destreza en el grabador. Sólo se acusa una abreviatura en el *q(ue)* enclítico del verso cuarto, pues la omisión del *is* en *summ[is]* está motivada simplemente por falta de espacio en fin de línea y descuido luego en añadirlo debajo. El *at* de d*ecorabat* y el *áv* de *levávit* son los únicos nexos.

Otra particularidad de este letrero son los ápices, curvos, como corresponde a la forma más antigua de estos signos, según lo enseña Hübner y lo prueba con un epígrafe romana de la edad de César[10]. En la inscripción de Cartagena van cargados los ápices sobre la *V* y la *A.* Pero lo más notable y singular de todo, en cuanto a epigrafía y acaso la nota que da verdadera excepcionalidad a esta lápida, sobre la excelencia de su antigüedad, es un ápice en forma de τ que carga encima de la *C* de *luctú* en el sexto verso. La importancia de este detalle la creo, basándome en una referencia de Hübner que dice: «in titulo Nemausiensi a. 729 multis nominibus propter scripturae formas memorabili in CoS vocabulo ápex dicitur ese hac forma τ»[11]; y luego: «CoS vocabulo impositum esse apicem huius formae τ adnotat Hirsfeldius, quem in ectypo ego et pictor meus non vidimus»[12]. Falta, pues, en los *Exempla* de Hübner un facsímil de tan raro signo, que hoy, gracias al epígrafe de Cartagena puedo presentar aquí.



[9] *C. I. L,* II, 3.453, 3.475, 3.479, 3.501 Y 3.504. Ephem. Epigr., *Add. nova ad C. v. II*, 194.
[10] *Exempla,* p. LXXXVI, col. 2. Ib, núm. 1.
[11] *Ob. cit.* p. LXXVI, col. 2.
[12] *Exempla*, núm. 186.

Por otra parte ha tenido el valor de comprobar la exactitud de la observación de Hirsfeld en la inscripción de Nimes del año 24 a. de C., y aun resulta más interesante, al ser más viejo, el caso cartaginés, pues el conjunto de los caracteres señalados no puede fecharse más acá del fin de la edad republicana.

III

Otra inscripción importante se conservó en la ermita de Nuestra Señora de Uncizu en Arellano, Navarra, trasladada hoy al Museo de Pamplona. Está grabada en un ara (Lám. II) y contiene la dedicatoria de las ofrendas que un tal Flavo Magilón (?) había prometido al Apenino si lograba conseguir las magistraturas romanas, las cuales alcanzadas cumplió su promesa diciendo en el epígrafe[13]:

Q U A E V O T A S V P P L E X
MENE REPIDA VOVERAM
C V M A D ALTA R OMÆ
P E R G E R E M F A S T I G I A
HAEC TIBI NVNC FLAVVS
MAG VICTOR ET LAETVS DICO
A P P E N N I N E N O S T R A E
F A V T O R I N N O C E N T I Æ
T V T A N T V M Q V A E S O
MENTE PROPITIA ACCIPE
Q V O *d* T I B I D I C A M V S
A R AM PALMAM VICTIMAM

Quae vota supplex mente trepida voveram,
cum ad alta Romae pergerem fastigia,
haec tibi nunc Flavus Mag(ilo?) victor et laetus dico,
Appennine nostrae Fautor innocentiae.
Tu, tantum quaeso, mente propitia accipe
quo[d] tibi dicamus: aram, palman, victimam.

¡Oh Apenino favorecedor de mi probidad! Yo, Flavio Magilón, vencedor y alegre te dedico ahora estas ofrendas que había prometido, cuando, suplicante, con el ánimo inquieto, pretendía los elevados cargos de Roma. Sólo quiero esto; recibe propiciamente lo que te ofrezco: el ara, la palma, la víctima.

En Flavo Magilón hemos de ver, seguramente, a un ciudadano romano de la *Constitución Antoniniana*. Esta disposición de Caracalla debió colmar los deseos de los provinciales no ciudadanos, haciendo desbordar la vanidad de aquellos a quienes la fortuna sonrió con las más altas magistraturas, reservadas hasta entonces a determinados estados sociales. Esa vanidad había de ser precisamente más intensa en los contemporáneos de la instauración del nuevo régimen, porque a la novedad habría que añadir la dificultad del éxito, procedente de la muchedumbre de golosos que tendrían los altos cargos. Así no es extraño que Flavio Magilón, en un arranque de júbilo por su buena estrella, después de los azares de la carrera civil, consagrase al Apenino, como símbolo del origen de su suerte, una víctima, una palma y el ara en que dejó prueba gallada de su satisfacción con uno de los epígrafes más bellos e importantes por tal concepto, redactado en hermosos versos yámbicos. Por todo ello juzgo el monumento

[13] Las letras borradas en la inscripción, pero seguras por sus huellas, no las diferencio de las otras al transcribirlas.

posterior al año 212, fecha de la *Constitución Antoniana,* aunque no muy lejos de él y acaso del tiempo mismo de Caracalla o poquísimo después, con lo que están de acuerdo los caracteres epigráficos que encuadran dentro de lo mejor de la edad severiana.

Los *alta Romae fastigia* logrados por Flavo Magilón lo serían probablemente en la Tarraconense, pues no es necesario tomar el sentido literal, sobre todo cuando el estilo es tan metafórico. Acaso él mismo sería también provinciano y aun quizá español de cierto, si se da por buena la lectura *Mag(ilo)* de su cognombre.

Por lo demás, las letras no ofrecen mayor interés; acaso tenga rareza la *Q* con la cola completamente horizontal. Hay también algunos nexos.

IV

En julio de 1919 aparecieron en Ujo, Asturias, al hacerse obras en las inmediaciones de la estación del ferrocarril, dos piedras con inscripciones romanas de gran interés conservadas ahora en el Museo de Oviedo. Fueron dadas a conocer, a raíz de su descubrimiento, en una publicación local[14]; pero salieron con errores que importa rectificar, por lo que ahora me ocupo en ellas.

I. La una es un ara labrada en arenisca roja, de I metro de alta, 40 centímetros de ancha y 28 de gruesa (Lám. III, I); la inscripción, votiva, con letras de 5 centímetros de altura, dice:

	N I M M E D O	Nimmedo Seddiaco,
	SEDDIACO	G(aius) Sulp(icius)
	G S V L P I C I V S	Africanus V(otum)
	A F R I C A N V S	s(olvit) i(ubens) m(e-
5	V S I M	rito)

A Nimmedo Seddiaco, Gaio Sulpicio Africano pagó el voto voluntaria y merecidamente.

La divinidad *Nimmedus Seddiacus* se revela por primera vez en esta piedra y seguramente habrá que considerarla como propia de los astures, entre quienes, en otra ocasión, salió un epígrafe con el nombre de *Menumviacus*[15]. El sufijo *iacus*, común a uno y otro, podría explicar una afinidad de origen dentro de un área geográfica.

En la fórmula votiva se lee *I*, de *iubens* ?, y no *L,* de *libens,* variante confirmada en la lectura directa de Gómez-Moreno. En cuanto a letras solamente son señalables la *A* sin travesaño y las *V, L, P* enlazadas del nombre *Sulpicius.*

2. La otra piedra de Ujo, al parecer de arenisca, mide 84 centímetros de alta, 40 de ancha y 235 milímetros de gruesa. Contiene un epígrafe honorífico con letras de 4 centímetros de altura (Lámina III, 2). Dice:

	G SVLPICIO VRSVLO	G(aio) Sulpicio Ursulo, prae-
	PRAEF · S · YMMACHI	f(ecto) symmachiariorum
	A RIORVM · ASTVRVM	asturum belli dacici, c(entu-
	BELLI · DACICI · ɔLEG	rioni) Leg(ionis) I Minerviae
5	I MINERVIAE · P · F	P(iae) F(idelis), c(enturioni)
	ɔ COH · X I I · VRBA	Coh(ortis) XII Urbanae,
	NAE · ɔ COH · I I I I	c(enturioni) Coh(ortis) IIII
	PRAETORIAE · P · P	Praetoriae, p(rimo) p(ilo) Le-
	L E G · X I I X · P R A E F	g(ionis) XIIX, praef(ecto)

[14] Celestino García Romero, *Dos lápidas romanas, «*Utreya», año II, Santiago, marzo, 1920, núm. 16, págs. 246 y siguientes.

[15] Hübner, *C. I . L.,* II, 2628 y 5649. Ephem, epigr., *Add. Nova ad C. vol. II,* pág. 407.

10	L E G · I I I · A V G G · SVP · AFR · POS	Leg(ionis) III Aug(ustae), G(aius) Sulp(icius) Afr(ica- nus) pos(uit).

A Gaio Sulpicio Úrsulo, prefecto de los auxiliares astures en la guerra dádica, centurión de la Legión I Minervia Pia Fiel, centurión de la Cohorte X I I Urbana, centurión de la Cohorte I I I I Pretoria, primopilo de la Legión X I I X, prefecto de la Legión I I I Augusta, Gaio Sulpicio Africano lo puso.

Contiene el epígrafe la biografía militar de Gaio Sulpicio Úrsulo, en cuya carrera parece entreverse la protección oficial, seguramente bien ganada y merecida. Me parece de interés comentar la relación de sus servicios por ser el primer caso, conocido por mí al menos, de un prefecto de Legión español, cuya memoria se haya conservado en su patria.

Gaio Sulpicio Úrsulo asistió a una de las guerras dádicas, al frente de los auxiliares astures, con el cargo de prefecto; eso hace pensar que él mismo sería de naturaleza astur, como la abona la erección del monumento en su honor en las mismas Asturias, y aún de familia indígena, lo que explicaría la falta de filiación; el nombre de Sulpicio le sería impuesto en recuerdo de Galba. Cuál fuese la guerra dádica en que intervino no se declara en la inscripción, más se deduce por los siguientes indicios. Terminada la guerra, dejó Sulpicio el mando de los auxiliares astures y pasó a la Legión I Minervia Pia Fiel con el empleo de Centurión. Esta Legión, creada por Domiciano, fue llamada además, mientras vivió el emperador, *Flavia Domiciana*, nombres que no asoman en el monumento; si se aludiera a la expedición dádica de Domiciano, aquellos deberían aparecer; luego hay que descartarla y referir el hecho a las guerras de Trajano. Sabemos con seguridad que el emperador español, al emprender la segunda expedición contra los dacios, llevó consigo a Hadriano como legado al frente de la Legión I Minervia, por lo que resulta lógico suponer que Sulpicio Úrsulo pasó a esta Legión en recompensa, acaso, de su conducta durante dicha guerra, a lo que podrían añadirse afinidades de origen con su legado o favor que éste le dispensara. Cabe, pues, con bastantes posibilidades, que la guerra aludida en la inscripción y a la que asistió Sulpicio Úrsulo fuera la segunda dádica de Trajano.

Las dotes militares que Sulpicio demostrara entonces, fueron indudablemente el comienzo de su brillante carrera militar. Acaso pudo observarlas y apreciarlas el mismo Hadriano, y el juicio que le merecieran le aconsejaría protegerlas y cuidarlas, y así pudo nacer la idea de pasarlo a la Legión, como al fin sucedió una vez ajustada la paz con los dacios. Luego logró sucesivamente los empleos de centurión en las Cohortes XII Urbana y IIII Pretoria, que le facilitarían vivir seguramente en Roma sin perder el contacto con los elementos oficiales. Así obtuvo el grado de primopilo, o sea primer centurión, de la Legión XIIX, con los honores, prerrogativas y esperanzas inherentes, dentro del orden de caballero romano, en el que ingresaba con su nuevo y apetecido empleo, el cual le condujo más tarde al de prefecto de la Legión III Augusta, acaso siendo ya emperador Hadriano, de guarnición en África. De regreso a su patria y retirado y retirado ya del servicio, verosímilmente, se le dedicó el monumento a costa de Gaio Sulpicio Africano, cuyo cognombre parece relacionado con la estancia de Úrsulo en el vecino continente. Este mismo Sulpicio Africano fue quien satisfizo el voto prometido a Nimmedo Seddiaco, según el epígrafe anterior.

Dos cosas notables contienen la inscripción, importantes para el esclarecimiento de las milicias romanas: el *Praefectus symmachiariorum* y la *Legio XIIX.*

Hasta ahora se conocían tres empleos de prefecto, *praefectus equitum, praefectus alae* y *praefectus cohortis*, por lo que toca al mando de los cuerpos auxiliares en el tiempo a que se refiere el monumento. Junto a ellos debe figurar ya el *praefectus symmachiariorum,* que según la etimología de συμμαχία, alianza, concierne a los aliados o auxiliares; en este caso astures. La cuestión se ciñe ahora a si los *symmachiarii* astures eran todos los cuerpos reclutados en Asturias, reunidos bajo un solo mando, o solamente un cuerpo especial, reclutado eventual y

temporalmente, sin carácter orgánico, y distinto de las alas y cohortes auxiliares, que constituían tropas más regulares. Me inclino a la segunda hipótesis, ya que en las inscripciones se hallan *praefecti alae* y *cohortis* que no serían probablemente subalternos de otro *praefectus,* por ser empleos de la misma naturaleza; por otra parte, el haber pasado Sulpicio Úrsulo a las Legiones parece también explicarse por quedar sin soldados, ya que los *symmachiarii* astures, terminada la guerra, serían licenciados y disueltos.

En el desastre de Varo, imperando Augusto, fueron deshechas las Legiones XVII, XVIII y XIX, y por ello, se dice, borradas del ejército romano. La mención de la *Legión XIIX* en este epígrafe de época hadriana viene a provocar una cuestión. Desde luego acredita la existencia en el siglo II de una Legión designada con el mismo número que una de las aniquiladas en la emboscada de Harmann. La cuestión se reduce a si la Legión de la inscripción de Ujo es la misma que pereció con las XVII y XIX. Es difícil resolver el problema, pero no puede caber duda en considerarlas como continuación la una de la otra. Dos argumentos favorecen esta suposición: uno es que las dos legiones escribieron de la misma manera su cifra según lo comprueba un epígrafe germánico del Museo de Bonn referente a un centurión de la *Legión XIIX* muerto en la guerra variana[16]; este testimonio hace indiferente, a este respecto, la escritura *XIIX* o *XVIII.* El otro argumento es que en la inscripción asturiana no acompaña nombre alguno a la Legión, lo cual puede interpretarse como duelo o castigo por la derrota de otro tiempo.

Como en la anterior piedra, en cuanto a datos epigráficos poco hay que señalar. Se usa la misma *A* sin travesaño, salvo la de *dacici*, en la cuarta línea. Enlaces hay dos: *V* y *M* en *asturum*, y *V, L, P* en *Sulpicius,* como en el epígrafe anterior. Anormalidades las hay en la *S* inicial de *symmachiariorum*, separada del resto de la palabra con un punto; y otro hay sobre la segunda *X* de la cifra *XIIX*, ambos accidentales y atribuibles a descuidos del cuadratario.

De lo dicho queda claro que las dos piedras de Ujo fueron escritas, casi seguramente, en la época de Hadriano.

V

Santa Colomba de la Vega, lugar anejo al ayuntamiento de Soto de la Vega en la provincia de León, está situado a la derecha del río Orbigo, kilómetro y medio al N. de La Bañeza, a cuyo partido judicial pertenece. En su término, pequeño, de unos 3.750 metros en el eje mayor de su contorno, tuvo lugar a fines de abril de este año, al cavar una tierra, un hallazgo epigráfico de importancia, comunicado a D. Manuel Gómez Moreno por el arquitecto de León señor Torbado, quien acompañó a la noticia una fotografía, que me ha servido para la lectura de las inscripciones.

Componen el hallazgo cinco hitos o mojones erigidos bajo el imperio de Claudio para separar los prados de la Cohorte IIII de Galos y la ciudad de Bedunia, según el contenido de los letreros. Los hitos son losas de piedra, cuyo estado de conservación difiere mucho en todos ellos (Lám. III, 3). El más entero mide I de alto, 34 centímetros de ancho y 12 de grueso medio; conserva la inscripción íntegra, salvo las letras finales de la primera línea, en diez renglones, grabados en los tercios altos de la piedra, quedando el resto libre para hincarlo en tierra. A estas dimensiones y disposición se acercan y adaptan las cuatro restantes, tres muy mutiladas y la otra un fragmento muy pequeño. He aquí la transcripción de los epígrafes:

I

EX AVCTOR*i t a t*	Ex auctor[itat]e Ti(berii)
E TI CLAVDI CAIS	Claudi Caisaris Aug(usti)
ARIS AVG GER	Germanici Imp(eratoris)

[16] *C. I. L.,* XIII, 8648.

	MANICI IMP TER	terminus pratorum Coh-
5	MINVS PRATO	(ortis) I I I I Gall(orum)
	RVM COH IIII GA	inter Coh(ortem) IIII Gal-
	LL INTER COH IIII	l(orum) et civitatem be-
	GALL ET CIVITATE	duniensium.
	M B E D V N I E N	
10	S I V M	

2

	EX AVCTOR*i t a t e T i C l*	Ex auctor[itate Ti(berii)
	A V D I C A E S A R I S A *u g*	Cl]audi Caesaris A[ug(usti)]
	G E R MA N I C I · I M *P · t e*	Germanici Im[p(eratoris)
	R M I N V S · P R A T O R *u m*	te]rminus prator[um] Coh-
5	C◦H · IIII · GAL · INTER *C o h*	(ortis) I I I I Gal(orum) inter
	IIII · GAL · ET CIVITATEM	[Coh(ortem)] I I I I Gal(lo-
	B E D V N I E N S I V M	rum) et civitatem beduien-
		Sium. P(asus) X (?).



3

	E x a u c t o R I T A T *e T*	[Ex aucto]ritat[e Ti(berii)
	C l a u d i C A E S A R I S A V *g*	Claudi] Caesaris Au[g(usti)
	*G er*M A N I C I I M P T E R M	Ger]manici Imp(eratoris)
	i NVS PRATORVM COH IIII	term[i]nus pratorum Coh-
5	*Ga*LL INTER COH *iiij et civi*	(ortis) I I I I [Gal]ll(orum) in-
	TATEM B E D V N I E S I V M	ter Coh(ortem) [I I I I et ci-
		Vi]tatem beduniensium. P(a-
		sus) L (?).



4

	E x a u c t o r i t a t	[Ex auctoritate Ti(berii)
	e Ti Claudi Caesar	Claudi Caesaris Aug(usti)
	is A u g Germanici	Germanici Imp(eratoris)
	Imp t E R M I N V S P R A	t]erminus pratorum Coh-
5	T O R V M COH IIII G *a*	(ortis) I I I I G[a]ll(orum)
	LL INTER COH IIII G	inter Coh(ortem) I I I I
	A L L E T C I V I T A T E M	Gall(orum) et civitatem
	B E D V N I E N S I V M	beduniensium.

5

	Ex a u c t o R *i t a t e*	[Ex – aucto]r[itate Ti-
	T i C L A V D I C*ae*	(berii) C]laudi C(aesa)ris
	sa R I S A V G G E R	Aug(usti) Ger[m]anici
	m A N I C I I M P *te*	Imp(eratoris) [terminus
5	*r m i n u s p r a t o r*	pratorum Coh(ortis)
	u m Coh iiij Gall	IIII Gall(orum) inter
	inter Coh iiij Ga	Coh(ortem) IIII Gallo(o-
	l l e t c i v i t a t e m	rum) et civitatem be-
	b e d u n i e n s i u m	duniensium.]

Con ligeras variantes tienen todos el mismo contenido, por lo que es suficiente una sola traducción: la del primero, más completo. *Por la autoridad de Tiberio Claudio César Augusto Germánico Emperador, término de los prados de la Cohorte I I I I de Galos, entre la Cohorte I I I I de Galos y la ciudad de los beduniense*s.

Primeramente hay que añadir a estos mojones otro hito semejante que se conservaba en Castrocalbón, perteneciente también a la provincia de León y al partido de La Bañeza, el cual hito fue dado a conocer por Alvarez de la Braña[17] y luego recogido por Hübner[18]. Es un fragmento de 30 centímetros de alto por 24 de ancho, cuya inscripción, rectificando la restitución de Hübner conforme a los epígrafes arriba transcritos, dice lo siguiente:

	E x a u c t o r i t a	[Ex auctoritate
	te T i C l a u d i	Ti(berii) Claudi
	C a e s a r i s A u g	Caesaris Aug(usti)
	G e r m a n i c I	Germanici Imp(e-
5	*I m p t e r m i n u s*	ratoris) terminus
	p R A T O R V M C	p]ratorum Coh(o-
	OH I I̅ I̅ I GALL IN	tis) I I I I Gall(o-
	TER COH I I I I G	tum) inter Coh(or-
	ALL ET CIVITATE	tem) I I I I Gall(o-
10	M B I D V N I E N	rum) et civitatem
	s i u m	bidunien[sium].

Aumentan estos mojones la serie española, bastante numerosa ya, de *termini augustales*, entre los que hay que distinguir dos grupos. En uno se cuentan los mojones que hacen constar el adjetivo *augustalis*, a saber: los que limitaban a Miróbriga y Salmántica[19] a Miróbriga y Bletisa[20], a Bletisa, Miróbriga y Salmántica[21]; los que separaban a los… *robrigenses* de los … *polibedenses*[22], a los *igaeditanos* de los *lancienses oppidanos*[23]*;* el que determinaba el terreno propio de los *colonos ucubitanos* en Mérida[24], y los cinco que separaban los prados de

[17] *La Ilustración Nacional,* t. XIII, Madrid, 1895, p. 142.
[18] Ephem, epigr., *Add. nova ad C. v. II,* núm. 131.
[19] *C. I. L.,* II, 857.
[20] *C. I. L.,* II, 858.
[21] *C. I. L.,* II, 859.
[22] *C. I. L.,* II, 5.033.
[23] *C. I. L.,* II, 460.
[24] *C. I. L.,* II, 656.

la *Legión IV* de los campos de Iulióbriga[25] y Segísima[26]. En el segundo grupo se incluyen en los que no hacen constar el adjetivo *augustalis*, que son: los términos de los campos decumanos, restituidos y renovados el año 49, imperando Claudio, hecho que consignaron los *ostiponenses* en una inscripción[27], el *trifinium* que marcaba el límite de los territorios de los *saciliense*s *idienses* y *solienses*, colocado en tiempo de Domiciano (?)[28] y ahora los seis leoneses. Sin embargo: esta división no implica diferencia en cuanto a la condición augustal de todos, la cual estriba en la intervención imperial, precisa, al parecer, en todo deslinde público. En este sentido los términos de Santa Colomba de la Vega resultan de interés primordial, porque en sus letreros se declara, lo primero de todo, que el amojonamiento se hizo por la autoridad, *ex auctoritate*, de Tiberio Claudio César Augusto Germánico Emperador, fórmula expresiva de la potestad a la que competía deslindar y de la que procedía la condición augustal, ya expresa o tácita en los epígrafes, de los términos o mojones. De lo dicho no ha de entenderse que el emperador intervenía directamente en estas operaciones, sino por medio de sus magistrados, como lo muestra más concretamente el mencionado *trifinium*, erigido *ex sententia* de un juez nombrado por el emperador Domiciano (?).

Pero con los que forman serie más íntima es con los *termini pratorum* de la Legión IV, por el carácter castrense del coto que confinaban, en razón del cual probablemente, más que por atención o necesidad de las ciudades vecinas, sería hecho por amojonamiento.

Fuera de esto, dos extremos reclaman la atención en los hitos de Santa Colomba de la Vega: la *Cohors I I I I Gallorum* y la *civitas beduniensium.* La primera confirma lo dicho por Hübner[29] acerca de su estancia en España en el siglo primero, lo que concretan las piedras al tiempo del principado de Claudio y aseguran la fecha dada por el epigrafista alemán al hito de Castrocalbón. El nombre de la *Cohors I I I I Gallorum* se repite dos veces en los epígrafes; la primera como sujeto propietario de la superficie acotada. La segunda como una de las partes interesadas en el deslinde, siendo verosímil que con la repetición se haya querido referir la situación de la Cohorte dentro de los prados deslindados, caso semejante al de la Legión IV, cuyos prados confrontaban de una parte con Iulióbriga y de otra con Segísima, según referencias de los correspondientes mojones, y más tarde, por uno de los itinerarios de Cangas de Onís[30] el de *Legio V I I Gemina* a *Portus Bledius*, se vio que la Legión IV era una de las mansiones de aquella vía y precisamente la penúltima antes de llegar a Iulióbriga, lo cual demuestra que no andaba lejos de sus prados.

Bedunia, la ciudad de los bedunienses, era ya conocida por textos e inscripciones; la mencionan Ptolomeo[31], el Itinerario de Antonio[32], y de los itinerarios de Cangas de Onís, el que contiene la *vía de plata*[33]. De Bedunia era *Boreas, siervo de Canti*, a quien *Celer Limico, hijo de Erbuto,* regaló una tesera gladiatoria el año 27[34]. Otros bedunienses ha creído reconocer Hübner en dos inscripciones, de Peñalba de Castro la una, y de Braga la otra. Sin embargo, Bedunia no ha sido reconocido, ni se ha logrado localizar exactamente. Quien más se ha aproximado ha sido Gómez-Moreno, quien la supone situada hacia Cebrones del Río[35], después

[25] *C. I. L.,* II, 2.916.
[26] *C. I. L.,* II, 5.807.
[27] *C. I. L.,* II, 1.438.
[28] *C. I. L.,* II, 2. 349.
[29] Ephem. Epigr., lug. cit.
[30] Blázquez, *Cuatro teseras militares*, «Bol. De la R. A. de la H.», LXXVII, Madrid, 1920, páginas 102 y sigus. Besnier, *Itinéraires epigraphiques d'Espagne.* «Bull. hispanique», XXVI, 1924. págs. I y sigs.
[31] II, 6, 30.
[32] Pág. 439, 7.
[33] Blázquez y Besnier, *Obs. cits.*
[34] *C. I. L.,* II, 4. 963, I y 6. 246, I.
[35] *Cat. Mon. De Esp. Provincia de Zamora.* Madrid, 1927, pág. 55.

de haberlo creído, como Saavedra[36], en San Martín de Torres[37]. Aquella es también mi opinión, la cual he formado en vista de la coincidencia de los datos del Itinerario de Antonino con las distancias actuales entre Astorga, Benavente y Zamora. En consecuencia, Bedunia tiene que hallarse, lo más probablemente, en una zona próxima a la carretera actual y al río Orbigo, comprendida poco más o menos entre 29.600 metros medidos en línea recta desde Astorga y la misma distancia medida por la carretera; esta zona tiene precisamente en su centro a Cebrones del Río. Tal situación aproximada garantiza los mojones de los prados de la Cohorte IIII de Galos, pues aunque en ellos consta que estaban colocados entre la referida Cohorte *et civitatem beduniensium*, hay que prescindir del sentido literal de la palabra ciudad y tomarla en su acepción nata, comprensiva no sólo del poblado sino de su campo, como se explica mejor en los hitos de Santander: *terminus augustalis dividit prata Legionis IV et agrum Iuliobrigae.* En todo caso habría que tomarla como representativa de una de las partes interesadas en el deslinde, pero nunca en el sentido de confrontar directamente con los prados de la Cohorte.

Sentado lo precedente ¿los mojones dicen algo por sí para determinar posibles linderos? Para ello basta examinar las circunstancias en que se encontraron las piedras. Santa Colomba de la Vega y Castrocalbón distan entre sí, en línea recta, algo más de 15 kilómetros; entre y otro lugar se alza la sierra de Casas Viejas, divisoria de los ríos Jamuz y Eria. Es, pues, lógico suponer que, no reportando utilidad ni teniendo objeto alguno un traspaso de las piedras a tanta distancia y con una barrera geográfica interpuesta, todas se han encontrado en el lugar del hallazgo, aunque no *in situ.*



[36] *Discursos leídos ante la Real Academia de la Historia en la recepción…*de Don Eduardo Saavedra, Madrid, 1892, pág. 88.
[37] *Cat. Mon. De Eso. Provincia de León.* Madrid, 1925, pág. 39.

Las cuatro piedras grandes de Santa Colomba, según la comunicación del señor Torbado, se encontraron reunidas en esta disposición:

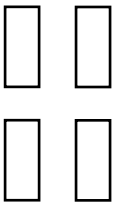

El fragmento pequeño apareció suelto, *separado unos ocho o diez metros.* Indudablemente se reunieron estas piedras porque esparcidas por aquellas tierras estorbarían para labrar y, o se utilizaron como firme de alguna construcción, o acaso, quién sabe con qué esperanzas o ilusiones, merecieron por sus letreros una ocultación cuidadosa.

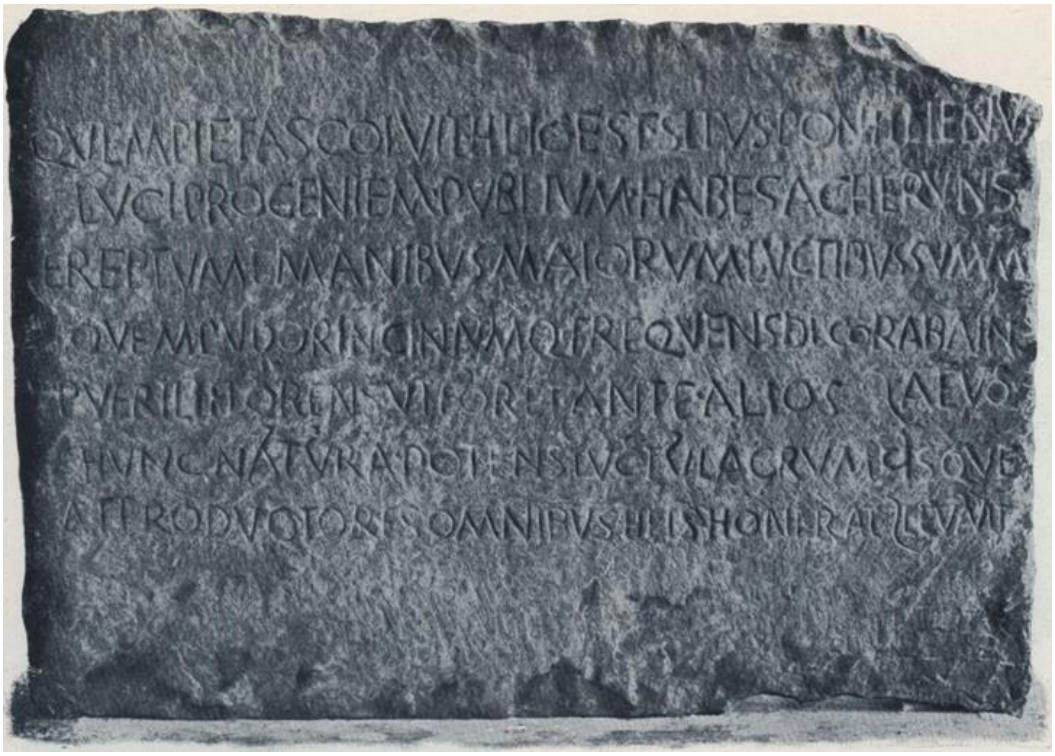

Epitafio métrico consagrado a la memoria del niño Publio Pontilieno. Hallado en Cartagena.

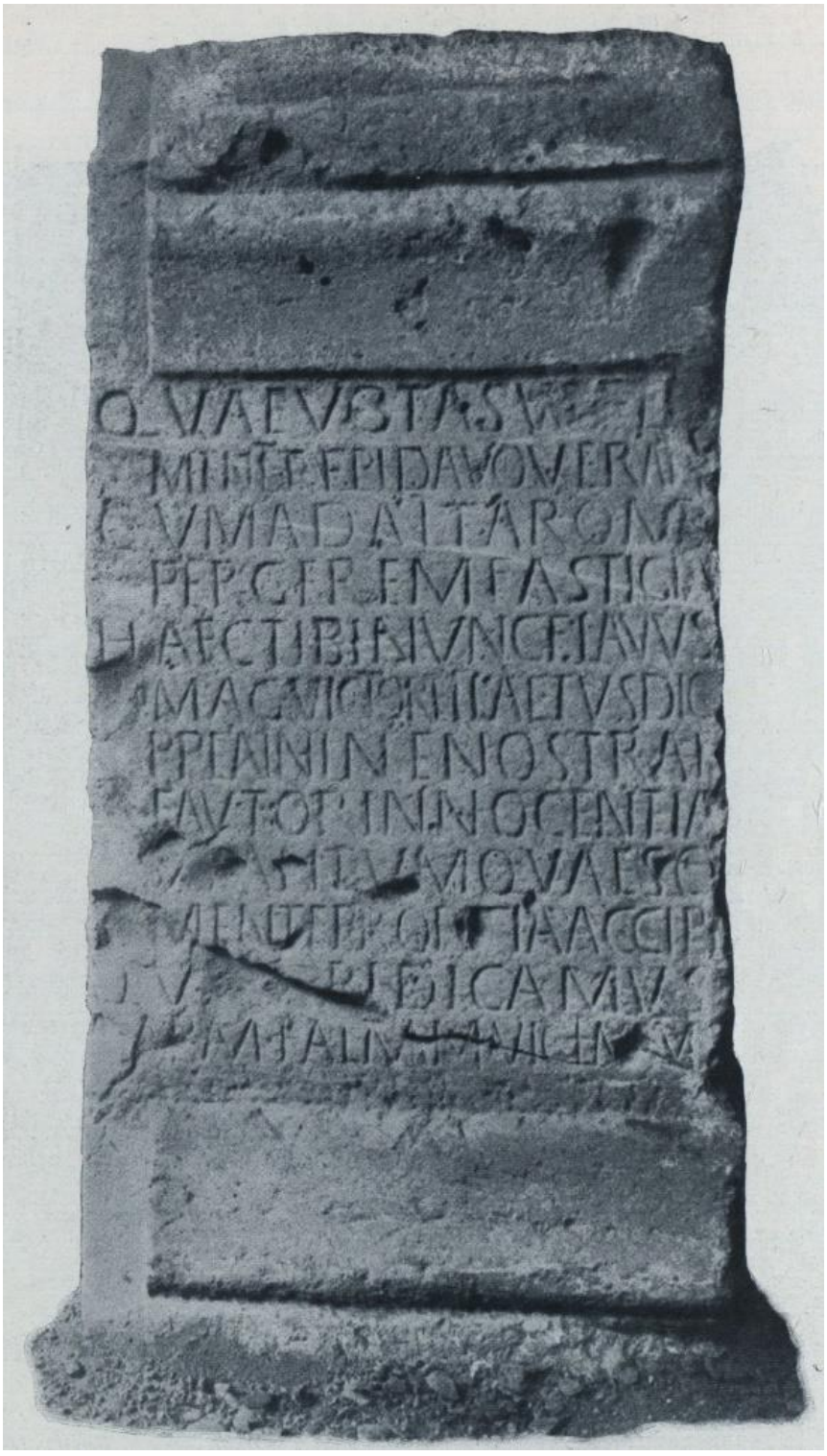

Ara votiva al Apenino. Dedicada por Flavio Magilón.

1



2

3

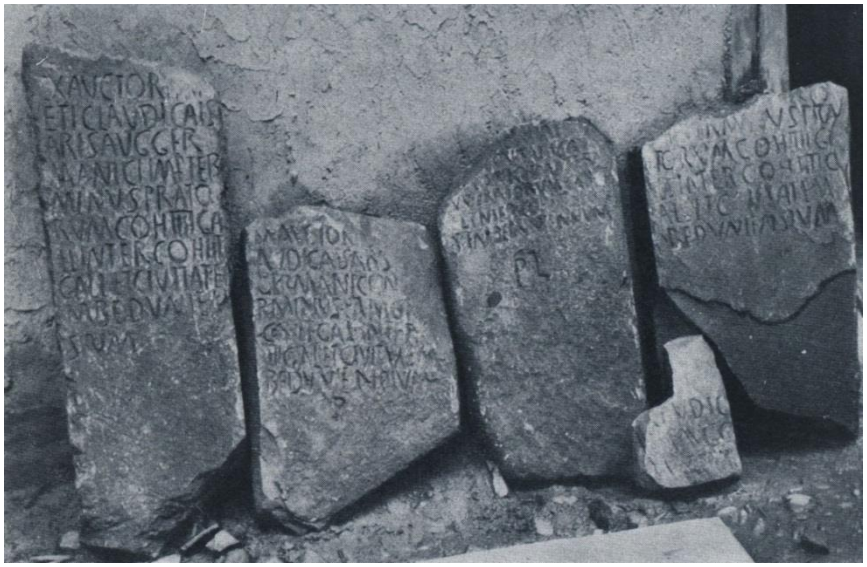

1. Ara votiva a Nimmedo Seddiago. Encontrada en Ujo (Asturias).
2. Epígrafe honorifico de G. Sulpicio Ursulo. Encontrado en Ujo (Asturias).
3. Términos augustales que separaban los prados de la Cohorte III de Galos y la ciudad de Bedunia. Hallados en Santa Colomba de la Vega (León).

La piedra de Castrocalbón *estaba empotrada en la tapia de una finca de dicho pueblo;* este hecho delata que encontrado el mojón en las cercanías, fue conservado en aquella forma ya por curiosidad, ya por aprovechamiento de ella como material de construcción. Tengo, pues,

por verosímil que una línea entre Castrocalbón y Santa Colomba de la Vega determinaría en lo antiguo el límite de los prados de la Cohorte IIII de Galos con el campo de la ciudad de Bedunia. Esa línea podría ser poco más o menos la que hoy sigue el camino de Castrocalbón a La Bañeza, e iría después a buscar la confluencia de los ríos Duerna y Orbigo para seguir, quizá, la linde por alguno de ellos, dejando a la parte de Levante el campo de Bedunia con su ciudad y al Poniente los prados de la Cohorte IIII de Galos con su campamento, alimentados los prados por la rica red de agua que se encauza en los ríos Duernas, Jamuz y Eria.

En cuanto a epigrafía hay que señalar primeramente la diferente distribución de los letreros, en líneas más numerosas cuanto más estrechos los mojones, por lo que el de Castrocalbón, el más estrecho, debió tener once; el más ancho, el 3 de Santa Colomba, tiene sólo seis líneas. Más importantes son las variantes de los textos, que para más fácil comprobación expongo en el cuadro que sigue.

SANTA COLOMBA DE LA VEGA					CASTROCALBÓN
1	2	3	4	5	
Ex auctoritate Ti Claudi Caisaris Aug Germanici Imp terminus pratorum Coh IIII Gall inter Coh IIII Gall et civitatem beduniensium	Ex auctoritate Ti Claudi Caesaris Aug Germanici Imp. terminus pratorum Coh. IIII. Gal. inter Coh IIII. Gal. et civitatem beduniensium P X	Ex auctoritate Ti Claudi Caesaris Aug Germanici Imp terminus pratorum Coh IIII Gall inter Coh iiij et civitatem beduniensium P L	Terminus pratorum Coh IIII Gall inter Coh IIII Gall Et civitatem beduniensium	Ex Auctoritate Ti Claudi Caesaris Aug Germanici Imp	pratorum Coh IIII Gall inter Coh IIII Gall et civitatem biduniensium

En el número I se lee *Caisaris* por *Caesaris.* En el número 2 hay interpunciones, que no se ven en los otros epígrafes; en este mismo, el apócope del genitivo *Gallorum* aparece las dos veces con una sola *l.* Este mismo genitivo falta la segunda vez en el número 3. La piedra de Castrocalbón dice *biduniensium* por *beduniensium*, fenómeno semejante al del *Caisaris* antes referido y repetido en otros epígrafes españoles.

Lo más curioso que aportan estas inscripciones son las letras singulares que se leen debajo de los letreros 2 y 3. Al pronto parecen ajenas a los mojones y a su contenido, sobre todo las de la piedra 2, que son una *P* y una *X* cruzadas con apariencias de *Chrismon.* En mi opinión son letras contemporáneas de los epígrafes y relacionadas directamente con los mojones. Pueden ser la indicación de una distancia medida en pasos; *PX = pasus decem; PL = pasus quinquaginta.* A la derecha del enlace de *PL* se ve un trazo que no logro entender, ni lo tengo muy seguro por tal. Las referidas distancias podrían ser las que hubiera entre mojones no visibles el uno desde el otro por accidentes del terreno que los ocultasen y por las cuales se podría reconocer su situación. Estas letras confirman, a mi juicio, la antigüedad de otra *P,* cuya

autenticidad se duda, bajo una inscripción de Claudio encontrada entre Nimes y Narbona[38], y correspondiente a un lote de tres columnas[39], con letreros idénticos, y posiblemente términos de algún terreno como los ejemplares españoles de León.

Las letras no ofrecen novedades y sí sólo cabe de ellas que fueron escritas con gran descuido, coincidiendo con lo que dijo Hübner de la de Castrocalbón a este respecto.

[38] *C. L. I.,* XII, 5646.
[39] Ib. 5645 y 5647.

Plomos romanos con inscripción mágica, hallados en Córdoba

en *Archivo Español de Arte y Arqueología*, XXVIII (1934). Págs. 51-60.

Una de las prácticas supersticiosas más uniformemente extendidas por el mundo romano, de la que nos han llegado abundantes testimonios y cuyo foco de irradiación en Occidente parece haber sido Grecia, es la llamada *defixio*. En su virtud, los hombres podían entregar a los dioses infernales, mediante un acto mágico, a sus enemigos para vengarse de ellos o ganarles alguna ventaja, o a las personas de las que querían obtener algún favor o provecho sólo por esta vía oculta podían alcanzar. Estos actos se traducían materialmente en la confección de láminas metálicas, por lo común de plomo, aunque en algunas ocasiones se utilizó el barro, y por excepción, el mármol. En ellas se grababan inscripciones cuya composición se encargaba a los magos o hechiceros. Tales son las llamadas *tablillas de defixión*[1], que conteniendo en un principio solamente los nombres de las personas que se entregaban a los dioses (siglo V antes de Jesucristo), se fueron complicando después con fórmulas muy variadas, llegando a contener al fin gran cúmulo de palabras y frases, símbolos e imágenes de valor puramente mágico (siglos III y IV de Jesucristo).

Estas tablillas se han encontrado en todo el territorio que constituyó el Imperio Romano. La mayor parte de los hallazgos corresponde a la cuenca oriental del Mediterráneo, Italia, Cartago y Hadrumeto. Los ejemplares son raros hacia la periferia del Imperio, pero llegan hasta Inglaterra. En España sólo poseíamos un ejemplar, emeritense, precisamente el único grabado en mármol y desgraciadamente incompleto; lo recogió Hübner en el volumen II del C.I.L., núm. 462 y lo incluyó Audollent entre sus *Defixionum taballae* con el núm. 122[2]. En él, un sujeto se dirige a la diosa Atecina Turibrigense en súplica de que le vengue de un hurto que le fue hecho de ciertas prendas de vestir desconociendo, al parecer, al ladrón. Faltan las fórmulas en las que pediría la perdición de éste.

El vacío que, en parte, teníamos en esta rama de la epigrafía, vinieron a llenarlo tres plomos romanos descubiertos en las inmediaciones de Córdoba el año 1932. El hallazgo se debe a D. Enrique Romero de Torres, quien practicaba excavaciones en los alrededores del cortejo de Chinales, junto al camino de Almodóvar, descubriendo una necrópoli, con mezcla de objetos indígenas y romanos, entre cuyo material aparecieron las tres láminas que vamos a reseñar, conservadas hoy en el Museo Arqueológico de aquella ciudad:

PLOMO NÚM. I: Es, en realidad, no una lámina, sino una torta de plomo quizá fundida expresamente, más que aprovechada, para el objeto a que se le destinó. El contorno es irregular, de curvas cóncavas y convexas. Mide en milímetros, 74,2 por 53,8 en los ejes y 6,8 de grueso medio. La inscripción, muy bien conservada, está grabada a punzón en la cara superior, que ofrecía una superficie lisa, notándose por el contrario, en la opuesta, las rugosidades impresas al verter el metal fundida sobre una piedra (Lám. I):

En la inscripción leemos:

D I O N I S I A D E N A T I A I
A N C I L L A R O G A T D E I B V S E G O
R O G O B O N O B O N O

[1] Sobre las *tablillas de defixión*, consúltese Augusto Audollent, *Defixionum tabellae*, París, 1904.

[2] Con el n.º 121 incluye también Audollent el plomo ibérico de Castellón; pero mientras no se llegue a descifrar su contenido, es prematuro considerarlo como *defixión.*

D E I B V S R O G O O R O B O N O
E I N F E R E I S B O N O S A L P I N A
R O G O O R O E T B O N I S I N F E R I S
V T D I O S O Q V O D F I T D E I B V S
I N F E R A B V S V T H O C Q V O S I T
C A V S A E T E C Q V O D V O T V M
F E C I V T S O L V A R O G O
V T I L L A M D V C A S R O G O
O R O

Lo primero que se observa en ella es el convencionalismo de la construcción y la repetición de las palabras *rogo, oro* y *ut*, que delatan, con la vehemencia de la súplica y la insistencia en la finalidad, el carácter mágico del epígrafe. Todo ello hace que la traducción sea complicada e insegura, por lo que nos limitamos a darla solamente a título tentativa en la siguiente forma: *Por Dionisia sierva de Denatia ruega a los Dioses. Yo ruego en bien a los dioses; ruego oro en bien al infierno, en bien por Salpina; ruego oro también con buenas ofrendas, para que por el hechizo que se haga a los dioses infernales, según esto que es causa y ésta que hice el voto, que salga ruego, que la guíes ruego, oro.*

La interpretación no es menos difícil, sobre todo por la oscuridad del sentido, que buscada deliberadamente, aumentada con las incorrecciones gramaticales y con el desconocimiento de los motivos de la *defixión*, deja en suspenso cuantas explicaciones hemos buscado.

Por lo demás, se distinguen claramente en la inscripción dos partes: la primera, que abarca las seis primeras líneas, contiene la entrega de la persona a los dioses y las fórmulas de súplica a éstos. La persona entregada es Dionisia, cuya individualidad se determina cuidadosamente añadiendo su condición social, sierva de Denatia, circunstancia propia de las *defixiones* para evitar toda posibilidad de error; de uso más frecuente para este fin fue declarar la filiación materna. La entrega queda hecha en la primera cláusula, sirviendo el verbo *rogare,* que se cuenta entre los de virtud mágica, para encadenar a los dioses la persona de Dionisia por la relación que con él se entabla entre ella y la divinidad. La súplica se dirige a los dioses y al Infierno, o sea a los dioses infernales en junto, invocando el nombre Salpina, y haciendo constar que se pide en bien o en provecho, aunque no se concreta de quién, y con buenas ofrendas que, agradables a los dioses, los habían de tener propicios. Siguiendo una norma corriente, salvo raras y a veces dudosas excepciones, en esta clase de epígrafes, el suplicante permanece en el anónimo burlando así la acción de las leyes que perseguían estas prácticas.

La segunda parte de la inscripción abarca las seis últimas líneas y contiene la petición y las circunstancias que la motivan y justifican; estas circunstancias son tres: la primera parece ser, según diremos después, el mismo acto mágico, u otro con él íntimamente ligado, expresado con el ablativo *dioso*; las otras dos no es imposible conocerlas a través de los demostrativos *hoc*, que parece referirse a la causa o motivo de la de defixión y *(ha)ec*, que parece justificarla en virtud de algún voto hecho con anterioridad. Finalmente, está la petición que contiene dos extremos: el primero se refiere a una acción de la que es sujeto Dionisia, *solva(t)* y que podría ser esto: que Dionisia salga de la vida, satisfaga con la vida, que muera, en resumidas cuentas, en el segundo se pide que Dionisa sea guiada por los dioses infernales, o sea: que bajo el dominio de ellos quede en el Tártaro.

Aparte del interés que la inscripción tiene en sí misma por las circunstancias hasta ahora señaladas, hemos de destacar dos novedades importantes que en ella se notan. La una

es el nombre *Salpina,* que acaso puede corresponder a una divinidad o genio local que ahora se muestra por primera vez, que nosotros sepamos. Tal como está colocado en la oración, no cabe interpretarlo sino como una invocación de un ser que por su relación con el Infierno y con sus dioses puede mover a éstos a escuchar y atender los ruegos del suplicante. Cabe, pues, suponer fundamentalmente que *Salpina,* es el nombre de una diosa inferior o genio Infernal de procedencia española, por ahora. El vocablo *dioso* es la otra novedad. Está empleado como un ablativo instrumental y como cosa hecha o dedicada a los dioses. Los magos o hechiceros se servían ordinariamente del griego para escribir las fórmulas, como lo acredita el estar escritas en griego más de dos terceras partes de las tablillas recogidas por Audollent, y acaso *dioso* sea un traslado al latín de διος, α, ον, con el que se haya querido significar el acto mismo de la *defixión* por su carácter de divino o sagrado al dedicarse a los dioses, o bien un acto complementario de aquella y al que se alude como cosa agradable que se ha hecho o que se ha de hacer para los dioses a fin de dar más fuerza a la petición y en virtud del cual ha de ser escuchada y atendida. En tal caso, el plomo de Córdoba nos proporciona un término mágico desconocido hasta ahora.

Otras novedades de menor categoría son: la fórmula en que se expresa que se ruega y suplica con buenas ofrendas, *bonis, inferis;* el uso de *einfereis* e *inferis*, y *deibus* por *diis*, que no constan en los índices de Audollent. Otras particularidades comunes a esta clase de inscripciones son: el uso del genitivo arcaico en la primera declinación, *Denatiai*; las irregularidades gramaticales y la omisión de letras, como en *quo = quod, ec = haec* y *solva = solvat* y, finalmente, el uso del verbo en singular por el plural en *illam ducas = illam ducatis*.

Las letras están trazadas a punzón, con diversidad de grueso, más delgadas hacia la parte inferior derecha del plomo, donde por falta de espacio fue necesario volver hacia arriba los finales de los renglones octavo, en el que la T de *sit* se incorpora al séptimo, y úndecimo, en el que *rogo* bordea el contorno de la lámina. La diferencia de grueso se aprecia en los trazos de una misma letra, principalmente en las R y B. El carácter de las letras es más bien cursivo, no sólo por la forma de las A, E y F, que se incorporan a este alfabeto procedentes del arcaico, sino por la forma de las D, G, L, P y Q, propias del cursivo; el mismo carácter acredita el trazado general de las letras, hechas con trazos desligados y curvados abajo hacia la derecha y hacia arriba y terminados en rasgos finísimos. En algún caso el punzón resbaló sobre la superficie escurridiza del plomo y produjo trazos ajenos a la forma de las letras; el más visible es el de los escapes hacia arriba al grabar el primer trazo de la E de *deibus* en la línea 4.ª; otro en la R del *rogo* que le sigue. Una corrección, muy importante, hay en la línea 6.ª, donde se escribió *ut* por *et*, marcándose después fuertemente los trazos verticales de la E sobre los de la V. También se advierten rectificaciones en las siguientes letras: P de *Salpina* en la línea 5.ª; G de *rogo* y B de *bonis*, en la 6.ª y SO de *solva* en la 10.ª. Los nexos de CI, en las líneas 2.ª y 10.ª; y de AM de *illam*, en la 11.ª, parecen más casuales que intencionados, como se aprecia claramente en las NO de *bono* en la línea 4.ª y en las IS de *bonis* en la 6.ª. Finalmente, señalaremos dos letras cuyo trazado no se completó; son: la o de *quo* y la primera L de *illam* en las líneas 8.ª y 11.ª, respectivamente.

En cuanto a la fecha del plomo, dado el carácter mágico del mismo, merced al cual todo se hace en él convencionalmente, poco se puede asegurar. Mas teniendo en cuenta lo sucinto de la inscripción a cuatro a fórmulas, el estar redactado en latín y el empleo de los caracteres arcaicos con tendencia a la escritura cursiva, podría colocarse cronológicamente entre el siglo I antes de Jesucristo y el inmediato posterior.

PLOMO NÚM. 2. Es un cuadrilátero irregular, que pretender ser rectángulo, de 47 milímetros de altura media por 57,2 de ancho y 25 de grueso. Se obtuvo, mediante cuatro cortes bien apreciables, de otra lámina de mayor tamaño. Para la inscripción se aprovecharon las dos caras, como es frecuente en los ejemplares aparecidos en otras partes, pero caso único de opistrografía entre nuestros plomos de *defixión* (Lám. II). La inscripción es esta:

LADO A	**LADO B**
T · NOSTER	CASIVS
FAVSTA · FAVSTI	CLIPIVS
POLLIO FILIVS	MVNNITIA

En ella, salvo la primera línea del lado A, lo demás son nombres de cinco personas que fueron entregadas a la divinidad por el acto mágico. El uso de nombres solos es normal y el más sencillo en esta clase de epígrafes, contrastando esta lámina en tal sentido con la anteriormente descrita, que tampoco peca de ampulosa en su letrero.

Hay, en cambio, cierta dificultad en la interpretación de la primera línea del lado A, cuyo contenido está íntimamente ligado a ellas con el posesivo *noster.* Aunque Hübner trae un caso de cognombre *Noster* en una inscripción de Martos[3], está usado en ella como tal, con claridad que no deja dudas, según estilo de romanos. No así en nuestro plomo, donde resulta menos violento seguir el sentido natural del vocablo que interpretarlo como nombre a base de un precedente excepcional. Además, la sigla T, que le antecede no puede ser nombre gentilicio, con más de uno las personas que figuran en la inscripción; por lo misma razón tampoco creemos que pueda ser prenombre, ni, por otra parte, hay en ella más siglas que la señalada. Esta última circunstancia hace recaer todo el misterio y secreto de la *defixión* sobre la T; la palabra por ella representada tiene que ser de índole distinta a la onomástica y, consiguientemente, *noster* ha de conservar su valor de simple posesivo. No cabe sino buscar a la T, una interpretación que pueda relacionarse con el hecho mágico y con las personas nombradas. Teniendo en cuenta el convencionalismo de la hechicería, la empresa es ardua y aventurada, pero no deja de ser ciertamente satisfactorio el ensayo a base de la palabra *titulus*, con que se designaba, en general, toda clase de inscripciones sobre cualquier materia; en acepción restringida tenía significados más concretos y uno de ellos era la inscripción que se colgaba al cuello de los esclavos destinados a la venta consignando sus cualidades[4]. No sería extraño que los magos incorporasen el vocablo, por extensión de este significado, al léxico de su arte para nombrar las artes de *defixión*, ya que en cierto modo suponía esta práctica un comercio de hombres con las divinidades infernales, en virtud del cual quedaban aquéllos esclavizados a la voluntad de éstas. En tal concepto *titulus* seria, en el caso presente, como la *seña* convenida para que los dioses conocieran las personas que les entregaban, y la traducción del epígrafe podría ser ésta: lado A. *Nuestra seña: Fausta, hija de Fausto, Pollio hijo.* Lado B: *Casio, Clipio, Munnitia.* Como si dijeran: He aquí nuestra seña, nuestro título, para que los dioses dispongan de nosotros. Con lo cual queda declarada la particularidad más notable de la inscripción: la novedad de una posible fórmula mágica *T(itulus) noster.*

En la onomástica también hay novedades. Puede ser la primera y de más bulto la filiación de *Fausta*, con el nombre del padre en genitivo omitida la palabra *filia.* Esta forma patronímica para varones fue señalada por Hübner[5] como acostumbrada en Lusitania, Galicia y Asturias; un solo caso consignó fuera de estas regiones, en Sábada (Zaragoza).

[3] C.I.L., vol. II, 1682.
[4] V. Cagnant en el "Dictionnaire des antiquités grecques et romaines" de Daremberh, artículo *Titulus.*
[5] C.I.L. vol. II, supp., *Notabilia varia. Nominum ratio,* pág. 1.200.

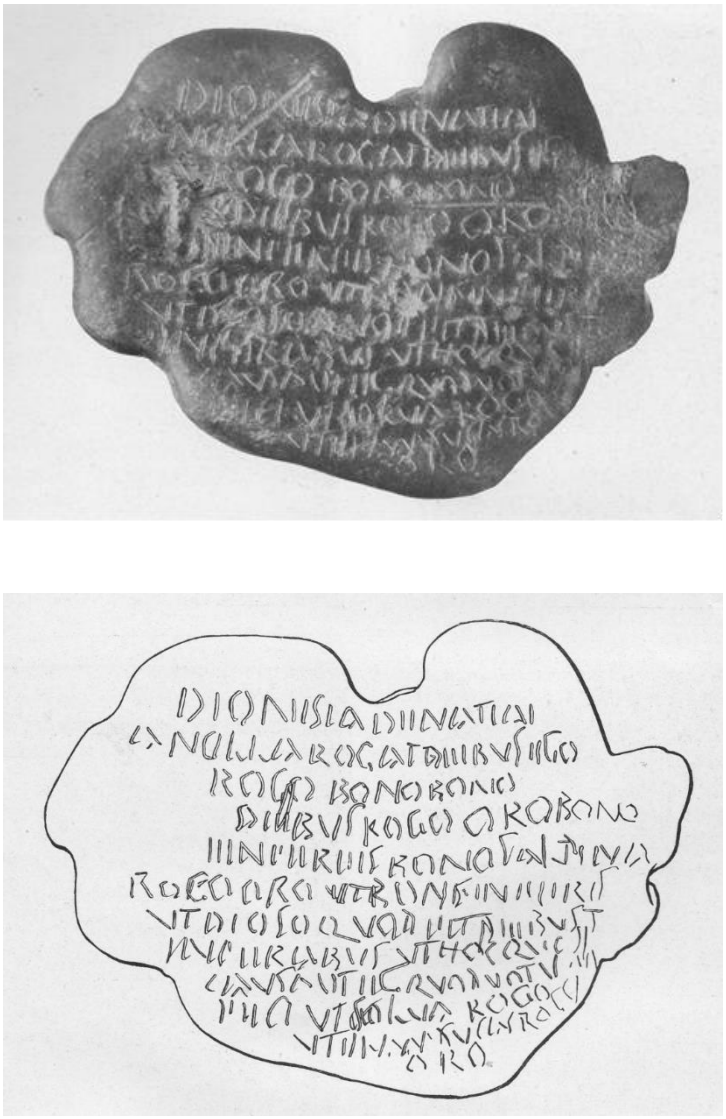

Plomos romanos con inscripción mágica. Núm. 1. Museo Arqueológico Provincial de Córdoba.

Para mujeres la señaló en forma dubitativa[6] en los casos en que el nombre está seguido de un genitivo masculino sin indicación de la clase de parentesco, lo cual inclina a suponer que es el nombre del marido. Esos casos dudosos están repartidos por toda la Península y se salen del área geográfica delimitada para los hombres. En el presente, análogo a aquellos, nos inclinamos a considerar el genitivo como patronímico por coincidir en uno solo los dos nombres, pues no es corriente en las inscripciones aparecer la mujer con el nombre del marido como propio. Los nombres *Clipius* y *Munnitia*, diminutivo éste quizá de *Munna*, ya conocido en lo español, son nuevos. *Pollio*, también conocido en España, está seguido de *filius* a secas, lo cual hace pensar que lo refiere a *Fausta Fausti* tras de la que se nombra.

[6] C.I.L., lugar citado.

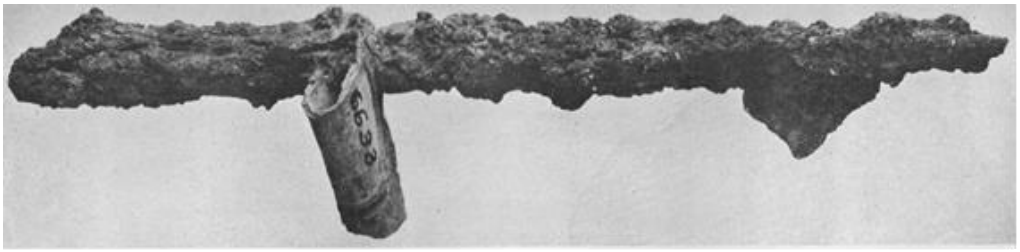

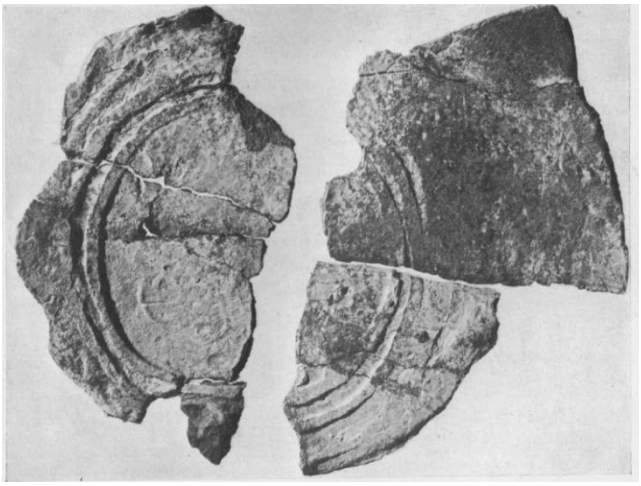

Plomo romano con

Inscripción mágica.

Núm. 3.

1.- Reverso.

2.- El clavo antes de separado del trazo de plomo que conservaba adherido.

Lado A

Lado B



Plomo romano con inscripción mágica. Núm. 2.

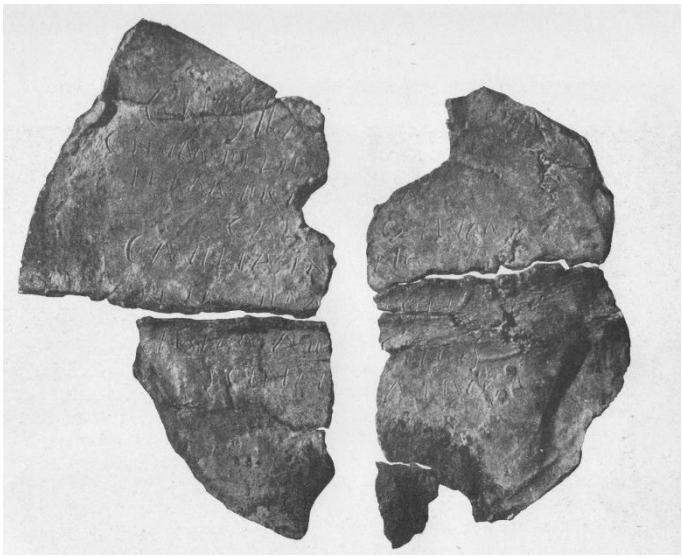

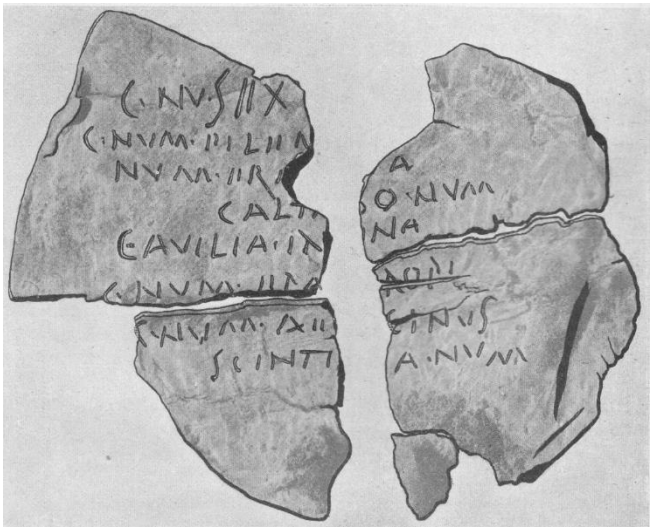

Plomo romano con inscripción mágica. Núm. 3. Anverso.

No terminan aquí las notas particulares de la lámina; queda por consignar otra curiosa, que es el haber aparecido doblada de arriba abajo con el lado B a la parte de adentro. Esta doblez venía a ser un rito del hechicero que en ocasiones la completaba atravesando la lámina, una vez doblada, con un clavo, de lo que es ejemplo el tercer plomo cordobés en que nos vamos a ocupar. Al ser desdoblada la lámina, para leer el contenido del lado B, se produjeron abundantes grietas, algunas muy profundas, que se observan bien en los fotograbados; a causa de ellas resulta algo indecisa la lectura de la P de *Clipius.*

Las letras son grandes, con bastante diferencia de altura, oscilando de medio centímetro a uno y medio; están grabadas a punzón profundamente y trazadas con muy poca regularidad y pulcritud, repitiendo trazos y cruzando y juntando las de unas letras con los de otras. La forma de las letras es la misma que en el plomo de Dionisia, con los mismos arcaísmos, pero de carácter mucho menos cursivo que en aquélla. Son de notar la I de *Fausti*, trazada entre el segundo y tercer renglón del lado A, haciendo en ella un rasgo que la desfigura; los enlaces,

quizá más casuales que intencionados, de las I y V en *Clipius* y de las N y N en *Munnitia*; y, finalmente, el uso de interpunciones.

La fecha de la lámina, dada la sencillez del contenido de la inscripción y semejanza de sus caracteres epigráficos con la anterior podría atribuirse a la misma época: siglo I antes de Jesucristo o siglo I después.

PLOMO NÚM. 3. Debió ser una lámina circular, en uno de cuyos lados se escribió la inscripción (Lám. III), decorándose el otro con dos circunferencias concéntricas en relieve hechas de fundición (Lámina IV, fig. 1). Una vez escrita la lámina y antes de ser depositada en algún sepulcro, según costumbre, se dobló por la mitad y se la atravesó con un clavo de hierro por cerca de los bordes más apartados de la doblez. Esta muestra española de un rito mágico bastante usado en las *defixiones* clásicas, es la nota más característica de este ejemplar. Desgraciadamente no nos ha llegado entero. Apareció en dos pedazos, uno de los cuales permanecía todavía adherido al hierro (Lámina IV, figura 2), y como la inscripción estaba hacia adentro hubo que desdoblar los pedazos y desprender del clavo, sacrificando éste, el que estaba a él unido; pero, a pesar de las precauciones adoptadas, se partieron a causa del estado de acritud del metal. Unidos luego los cuatro trozos resultantes, a base de las fracturas contiguas al hierro, se vio que faltaba de arriba abajo toda la parte central de la lámina quedando la inscripción incompleta. Del borde primitivo sólo se aprecia un poquito en la parte baja del lado izquierdo del trozo en que comienza el letrero; lo demás ha desaparecido. En cuanto a dimensiones; en milímetros, el eje mayor del plomo en su estado actual mide 81; el grueso es 1,7. El clavo medía 208 milímetros de longitud.

C · N V · S E X
C · N V M · P I L E M ...
N V M · F R A . . . . . A
C A L T . . . . O · N V M
5 C · A V I L I A · I T . . . N A
C · N V M · E P A . . . A O P I
C · N V M · A E . . . C I N V S
S C I N T I . . . A · N V M

Su restitución podría ser ésta: *C(aius) Nu(misius) Sex(tianus), C(aius) Num(isius) Pilem[om]. Num(isia) Fra[tern]a. Calt...o Num(isi). C(aia) Avilia It...na. C(aius) Num(isius) Epa...aopi. C(aius) Num(isius) Ae[ta]cinus. Scinti[ll]a Num(isi).* Es, pues, la *defixión* de los miembros de una familia, *Numisia,* entre los que se incluye una mujer llamada *C(aia) Avilia It...na*, fuera de cuyos nombres nada más contiene la inscripción.

Rarezas epigráficas es lo único notable que se puede señalar, ya que los nombres nuevos que podrían añadirse a nuestra onomástica de época romana han sido todos ellos castigados con la pérdida de la parte central del plomo. En él figuran cuatro varones designados con sus prenombres, nombres y cognombres respectivos. El prenombre es el mismo para todos: *C(aius)*. El nombre, *Num(isius),* a excepción del primero que lo está solamente con dos, caso raro todo ello. El cognombre *Sex(tianus)* también aparece abreviado, pues de la X al borde del fragmento hay espacio suficiente para haber contenido alguna letra más, y la distribución de los renglones fue acaso dispuesta para que el clavo no mutilase nombres en los sitios por donde había de pasar; aunque a causa del clavo perecieron el final del segundo renglón y parte del tercero, fue posteriormente, al hincharse el metal oxidado. El cognombre *Pilem[on]* es

conocido por Hübner[7], pero no así el tercero que no podemos completar, ni el cuarto, que pudiera ser *Ae[ta]cinus* por *Ataecimus*, en virtud de una trasposición de vocales muy frecuente en estos epígrafes, según se observa en los índices de Audollent.

Más rareza contienen los otros cuatro nombres, de mujer todos. La más notable es la de *C. Avilia It…na,* que contiene prenombre al estilo de los varones e igualmente abreviado, uso rarísimo en las inscripciones para las mujeres, sobre todo en la época imperial. Su cognombre tampoco nos ha sido posible restituirlo. Ocupa el tercer lugar en el plomo el nombre *Num(isia) Fra[tern]a*, con el gentilicio abreviado en la forma ya señalada; el cognombre parece restituirse bien, ya que el espacio que falta es el justo para haber contenido las letras supuestas, que por otra parte dan, con las que quedan, un cognombre conocido en nuestra epigrafía. Los dos nombres restantes, *Calt…o Num(isi)* y *Scinti[ll]a Num(isi)* son dos casos más del señalado en *Fausta Fausti* del plomo anterior. También nos inclinamos a considerarlas como *hijas de Numisio* por la existencia en la inscripción de una mujer cuyos nombres ninguna relación de parentesco revelan con la familia Numisia, cabiendo que fuera, por consiguiente, la esposa de alguno de los varones y que a título de tal figure en el plomo, sin embargo de lo cual no se usó para ella el genitivo *Num(isi)*. Sólo el cognombre *Scintilla* es de fácil restitución y ya conocido entre españoles; el otro no acertamos a descifrarlo ni a determinar los restos de dos letras que hay detrás de la T y delante de la O.

Como en los dos anteriores, la escritura de este tercer plomo está hecha a punzón, con trazos bastante finos y con tendencia cursiva. La A es aquí la normal, con travesaño horizontal; persisten las E y F arcaicas; la M está hecha con trazos sueltos, y las O, P y S presentan acentuando matiz cursivo. La inscripción está grabada con soltura y sólo en la 7.ª línea, en la V de *Num,* hay, al parecer, una rectificación. También es de advertir el uso regular de interpunciones, que faltan en la primera lámina y sólo existen excepcionalmente en la segunda.

Finalmente, nada hay en el plomo que acuse fecha distinta de la señalada para los dos anteriores.

[7] C.I.L., vol. II, 3433, supp., 5927.

Sucaelo

en *Anuario del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos* (1934). Págs. 319-337.

La villa de Fuente Tójar, del partido judicial de Priego, en la provincia de Córdoba, es conocida de antiguo en la arqueología española, pues ya en el siglo XVI se escribía sobre sus ruinas y antigüedades[1]. El suelo de su término ha dado constantemente a luz numerosos y variados objetos, recogidos muchos por particulares, que llegaron a formar importantes colecciones[2], como la de Miró, adquirida por el Museo Arqueológico de Madrid. A pesar de ello, la personalidad arqueológica de Fuente Tójar ha sido muy secundaria y dependiente de Almedinilla, lo cual proviene del proceso de su exploración científica. En el año 1866 estaban recién creadas las Comisiones provinciales de Monumentos, eficaces propulsoras de los estudios arqueológicos en España, y la de Córdoba comenzó su brillante actuación con deseo vehemente de acopiar datos y materiales. Para conseguirlo hizo una investigación entre los pueblos de la provincia, y por ella se supo que en Fuente Tójar salían objetos antiguos a montones, hasta el punto de que se mandaban fuera por cargas, y como muestra se recibía en Córdoba, con destino a su Museo, una remesa con crecido número de ellos. Estos hechos animaron a la Comisión, a la cual, en 1 de abril de 1867, acordó que se hiciera un reconocimiento del terreno, encomendando el trabajo al ilustro erudito cordobés Luis Maraver y Alfaro, Inspector de Antigüedades a la sazón. Este, acompañado del arquitecto Mariano López Sánchez se hallaba en Fuente Tójar el 13 de aquel mes, y trabajó tres días. Se publicaron noticias de los resultados en la *Revista de Bellas Artes*[3], que prometió publicar una *Memoria* de Maraver, la cual al fin quedó inédita en el Archivo de la Academia de la Historia. Entonces, estando Maraver en Fuente Tójar, debió ser cuando hubo noticia de que objetos semejantes a los por él encontrados aparecían en la vecina aldea de Almedinilla, con mala suerte para Fuente Tójar de la que nadie se acordó ya.

En efecto: Maraver, con la ayuda económica del Municipio de Córdoba y el patrocinio de la Comisión de Monumentos, hizo una intensa campaña de excavaciones en el nuevo yacimiento, a partir del 16 de septiembre del mismo año, 1867, logrando descubrir una de las más importantes estaciones de la cultura hispánica andaluza. El éxito fue clamoroso, los Museos arqueológicos de Córdoba y Madrid se enriquecieron con importantes piezas, cuyas singularidades excitaron la curiosidad de los sabios, y se acabó por reconocer la existencia de una cultura indígena, autóctona, en la Península antes de la llegada de los romanos. Todavía guardan sorpresas las armas que constituyen lo principal del lote. Esta vez el excavador publicó sus resultados en la *Revista de Bellas Artes e Histórico-Arqueológica*[4]*.* Al cabo de años, robustecieron el interés arqueológico de Almedinilla las exploraciones de los franceses Pierre Paris y Artur Engel, quienes, sobre los pasos de Maraver, ampliaron datos; pero no mejoraron los resultados, y de sus trabajos dieron cuenta en la *Revue Archéologique*[5]*.*

---

[1] Lorenzo de Padilla las menciona en su libro manuscrito *La Historia General de España,* según Luis M. Ramírez de las Casa Deza en la *Corografía histórico-estadística* de la provincia de Córdoba, comenzada a escribir en 1840. Noticia que debo al señor Santos Gener, director del Museo Arqueológico de Córdoba.

[2] Casas Deza, en la *obra citada*, refiere al por menudo los objetos que se encontraban en Fuente Tójar y los que componían las colecciones que en la villa se conservaban.

[3] "Rev. de Bellas Artes", t. I. Madrid, 1866-67. *Noticia de los descubrimientos,* núm. 31, pág. 241. *El descubrimiento verificado en Fuente Tójar (Iliturgícoli)*, núm. 32, pág. 254.

[4] L. Maraver, *Expedición arqueológica a Almedinilla.* "Rev. de Bellas Artes e histórico arqueológica", Madrid, 1867-68, páginas 307 y siguientes.

[5] P. Paris y A. Engel, *Fouilles et recherches a Almedinilla,* "Rev. Archéologique", 4.ª serie, t. VIII, 1906, págs. 49 y siguientes.

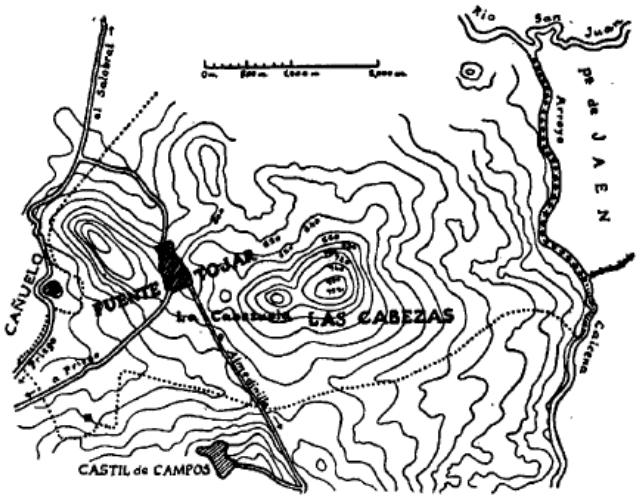

Figura 1.- Parte meridional de la provincia de Córdoba.

Con todo ello, Fuente Tójar, cuyos descubrimientos habían sido causa de tan gran avance científico, vino a ser considerada en adelante como secuela de Almedinilla, y sus nombres suenan casi siempre juntos, ganándose la prelación este último. Recientes e importantes acontecimientos ponen ahora de moda aquella comarca, y se recaba para Fuente Tójar una personalidad tan individual como la podía proporcionar sólo el hallazgo de su antiguo nombre: SVCAELO. En los últimos días de septiembre de 1933, en el cerco llamado de *Las cabezas;* los viejos del lugar recuerdan otro nombre: *Ciudad de las cabezas.*



Fig. 2.- Tipografía del cerro de Las Cabezas, según el Instituto Geográfico.

Al otro lado del cerro, de 750 metros de alto, le llaman *La Cabezuela* por más pequeño. Los dos están dedicados al cultivo; olivos, almendros y alguna encina señorean las cumbres y cubren de verdor las laderas del Norte. Lo demás se siembran de cereales y garbanzos. Las Cabezas tienen en lo alto una espaciosa meseta, ondulada e inclinada hacia el Septentrión; el borde meridional lo forma un banco de roca caliza, que adquiere proporciones de profunda cortadura en el ángulo Sureste, haciendo la subida imposible por esta parte. En lo demás, salvo riscas aisladas, la tierra de labor lo ha cubierto todo. El acceso a Las Cabezas es penoso, no duro; el menos fatigoso y más natural está al Norte, a unos 1.300 metros de la villa, por el camino que llaman de Todosaires, subiendo hacia Mediodía por la cañada que las separa de La Cabezuela, por donde llega cómodamente a la meseta. Esta es la atalaya del término, donde el horizonte adquiere grandes y útiles proporciones. Al Norte se denomina *La Campiña,* limitada a la izquierda por la sierra de Cabra y a la derecha por la mole del pico de Ahillo, ante el cual se divisa la blanca mancha de la ciudad de Alcaudete, en la provincia de Jaén. A la parte del Sur se

ve levantarse la sierra de Priego, tras de la cual recortan sus siluetas los picos de Albayate y la Tiñosa en dirección a Rute, formando la barrera divisoria de la cuenca del Genil y provincia de Granada; en medido de esta perspectiva montañosa se alza a la izquierda del que mira el agudo cerro de la Cruz, señero de Almedinilla, que yace a sus pies colgada sobre el Caicena. Al Este limiten la vista los cortados de la derecha del arroyo, foso natural por este lado. Por Poniente cierra el horizonte La Cabezuela; pero desde su altura se completa el dominio de los cerros y barrancos vecinos.

La topografía de Las Cabezas conviene al asiento de la antigua ciudad que hubo en su cumbre. De aquella ciudad quedan: la tradición, que ya se pierde, conservada en el nombre *Ciudad de las Cabezas,* las ruinas de sus edificios y su nombre.

En cuanto al de *Ciudad de las Cabezas,* fácil es determinar su origen en la existencia de un recinto amurallado, seguramente más visible en otro tiempo, en lo alto del cerro, y en el hallazgo de cabezas de estatuas, que servirían de motivo al pueblo para dar nombre a la ciudad, o en que se llamaran *cabezas* a los cerros en junto[6].

Del poblado quedan restos de la muralla y muy poca cosa de las construcciones interiores. En los restos de la muralla, que se ceñía al contorno de la meseta, se revelan arquitecturas diferentes, sin que de ello se puedan inferior ahora atribuciones a épocas concretas. En la banda del Norte y en la del Este domina una construcción de piedras irregulares, asentadas, al parecer, en seco, y acuñadas con otras más pequeñas, acusando una obra de aspecto primitivo; esta construcción está organizada en muros escalonados, hechos con rellenos de cantos entre los paramentos, obra que recuerda la de algún antiguo recinto soriano[7]. Al Sureste de la meseta y en la parte del Mediodía hay lienzos construidos con sillares pequeños, mal encuadrados, acuñados en algún sitio con piedras menudas; en otro lugar los lechos de las hiladas están regularizados con cuñas buscadas o labradas *ad hoc.* Todo ello podría ser obra de mano indígena. De torres no hay visible sino rastro de una sola en la parte que mira al Norte; es redonda en su frente y está hecha con sillares grandes, muy toscos, despezados en hiladas horizontales y con juntas alternadas, lo que parece acusar modernidad sobre lo arriba expuesto. Encima del banco calizo que corona el cerro por la banda del Sur hay un andén espacioso, que, ceñido al pie de la muralla, llega hasta el lado de Poniente, cerca del cual toma una inclinación descendente y se pierde casi al nivel de la cañada de La Cabezuela; pudiera haber sido una rampa de acceso. La altura máxima que miden los restos de las murallas, en lo que está a la vista, es de 2 metros; su grosor es imposible apreciarlo por enrasar, aun los paramentos más altos, con la tierra de adentro, a la que sirven de contención.

En el interior del recinto el suelo está cuajado de vestigios de la antigua ciudad; la piedra de construcción ha sido preciso, por las necesidades del cultivo amontonarla en grandes y macizos majanos, notables por su número; en ellos, entre piedras informes, se ven sillares y restos de columnas; lo que guarden en su interior no se puede prever. Los tiestos son incalculables a flor de tierra; abundan pedazos de tejas romanas, fragmentos de vasijas hispánicas con la decoración típica andaluza y otros de cerámica roja de tipo aretino. También se ven muchos vidrios, hierros, estucos monócromos, etc., propio todo de la industria romana, y monedas de todos los tiempos, pero hispánicas y romanas imperiales en mayor proporción.

Lo que sobrevive de edificios está muy echado a perder. A lo largo de la parte que mira al Mediodía, donde aflora la roca, quedan los cimientos de algunas casas excavadas en ella; pero no a lo rústico, sino con muros rectos, recintos amplios y regularmente escuadrados, umbrales en las puertas, escaleras, organizaciones complejas de plantas, todo bien hecho y acabado; acaso no fueron talladas en la roca más que las partes bajas; lo demás se completaría con los materiales usuales y la piedra sacada de la excavación. Sólo subsisten a la vista los restos de un edificio construido con algunos sillares. Entre estas ruinas quedan trazas de algunas calles, de

[6] Casas Deza, en la *obra citada,* los llama *Cabezas de Tójar.*

[7] El de Ocenilla. B. Taracena, *Excavaciones en la provincia de Soria.* "Junta Sup. de Exc. Y Ant., núm. 119, Madrid, 1932, pág. 41.

dos metros de anchas. Lo más complejo de las construcciones que se conservan son los cuatro aljibes descubiertos el año último. Están excavados en la roca, tapados con losas, una de ellas taladrada formando la boca, u revestidos con una mezcla de pedacitos de ladrillo, cal y arena; las plantas son cuadrilongas y las secciones verticales trapeciales, con la base más ancha abajo. De estos cuatro depósitos, uno está hacia el centro del despoblado, y los otros tres en la zona donde subsisten las ruinas, dispuestos en serie, unidos por sus testeros, en cuyas paredes tienen en alto un ventanillo de comunicación. La profundidad mayor que medí en ellos es de tres metros y medio. Aparte de éstos se conocían de antiguo otros dos aljibes, uno descubierto y cegado y otro, todavía en uso, con la boca cercada por un brocal y con una pila contigua excavada también en la roca.

Al despoblado acompañan dos necrópolis: indígena la una y romana la otra. Los familiares del vecino de Fuente Tójar, donde José Madrid Pérez, que tan provechosa ayuda me prestó, me señalaron dos sitios de donde salía el material funerario. Uno era la falda meridional de La Cabezuela, en la cual aparecían *ollas* y *pucheros* con huesos. Este dato está comprobado porque es el lugar preciso donde Maraver hizo sus exploraciones, y éste dice que de allí sacó ciento cuarenta y tantos objetos, de los que más de la mitad eran urnas cinerarias de barro, procedente todo de "una necrópolis o enterramiento común, cuya existencia, si bien no puedo reconocerse ni determinarse con exactitud, tanto por el poco tiempo invertido, como por estar en cultivo el terreno, se puede sin embargo asegurar que es vasta; pues practicadas las excavaciones en tres puntos distintos, y que distaban entre si más de 60 metros, en todos tres se encontraron en abundancia los objetos referidos, y los que no se han traído por estar inutilizados"[8]. De las características de la necrópoli el mismo Maraver dice: "Los objetos metálicos…se encontraron en el interior de las ollas y jarrones, a diferencia de las armas que estaban fuera, aunque en contacto con dichas urnas. Los huesos que estás contienen presentan todos los caracteres de la calcinación, y están en perfecto estado de conservación. No se ha encontrado ningún sepulcro ni monumento importante…Los jarrones y ollas se encontraron siempre de una cuarta a una tercia de profundidad, y cubiertos siempre de una losa más o menos grosera y sin inscripción; pues aun cuando alguna vez no se encontró la losa, se puede asegurar que cuando no estaba era porque había sido levantada por el arado en alguna de las labores anteriores. Tanto las ollas como los jarrones estaban además resguardados por una pequeña pared de tres caras o lados, que correspondían a los puntos N., E. y O., faltando sólo la del S. No ha sido raro encontrar en cada cuadrado de éstos (cuyas paredes tenían como una vara de latitud) tres, cuatro y hasta siete jarrones u ollas, y en algunas de éstas restos de dos y aun de tres cadáveres. Tanto los unos como las otras estaban cubiertos con un plato o patera y además, por regla general había tres platos o vasos para cada jarrón u olla, colocados unos dentro de otros, y puestos de pie y en contacto con dichas urnas. Los barros de estos platos y vasos son muy finos y de varios colores, encontrándose entre ellos preciosos búcaros saguntinos y finísimos barros blancos y negros, esmeradamente trabajados. A unos dos metros de cada uno de estos depósitos o enterramientos particulares se encontraron siempre carbones, cenizas y gran cantidad de huesos, restos de los animales que se sacrificaban al quemar y hacer la inhumación de los cadáveres". De todo esto se infiere que allí existe una necrópoli de tipo hispánico, mantenida bajo la dominación romana, según lo acreditan los *preciosos búcaros saguntinos*, ajustándose así al cuadro arqueológico del cerro. Su origen puede ser anterior; pero no hay datos ahora para afirmarlo. Otro lugar donde aparecieron sepulturas es un haza, propiedad de don José Madrid, sita en una loma al Norte de Las Cabezas, y frontera al cerro. El hijo del propietario me refirió que, en distintas ocasiones, al hacer las labores, habían salido bajo tierra sepulcros hechos con piedras y tejas planas, a las que acompañaban vasijas de *terra sigillata*; de ellos vi algunas muestras, y son lo suficiente para atestiguar la

[8] Esta cita y la siguiente se refieren a la memoria de L. Maraver, *Expedición arqueológica a Fuente Tójar*, Córdoba, 20 de mayo de 1867, conservada en el Archivo de la Academia de la Historia.

existencia de sepultura romanas en lugar apropiado para necrópoli y distante del de la indígena.

En lo alto de la vertiente de Mediodía del cerro, al promedio, debajo del banco de roca que lo corona, está el lugar que ocupaba el majano de cuyo interior sacaron la preciosa lápida de mármol negro con vetas blancas, cuyo letrero latino, una de las piezas más importantes con que contará la epigrafía española, nos ha revelado el nombre de la antigua ciudad: SVCAELO. La lápida, que ilustra este trabajo, fue depositada en la Alcaldía de Priego. Mide 64 centímetros de anchura, 43 y medio de alta y 12 de gruesa. Está magníficamente conservada. Las letras son primorosas, de 45 milímetros de altura, y las interpunciones están figuradas por hojitas preciosamente estilizadas. Hay que considerarla como un bello ejemplo de transición de la época de Augusto, de la que está ya algo alejada, a la de Trajano, y puede ser fechada, con bastante probabilidad, en la segunda mitad del siglo I. En seis líneas dice:

M(arcia) M(arci) f(ilia) Procula || *Patriciensis an(norum) I I I S(emis).* || *M(arcus) Marcius Gal(eria)* || *Proculus Patricien*||*sis domo Sucadoni* || *Duumvir C(olonorum) C(oloniae) P(atriciae)* [vel *P(osuit ?)*].

Lo cual significa: *Marcia Prócula, hija de Marco. Patriciense, de tres años y medio. Marco Marcio Próculo, de la tribu Galeria, Patriciense, oriundo de Sucaelo. Duumviro de los Colonos de la Colonia Patricia,* o, *Duumviero de los Colonos de la Colonia, lo puso.*

Del contexto del epígrafe, por la ausencia de fórmulas y por el cómputo de los años de la niña, pruébase que es monumento funerario dedicado a la memoria de Marcia Prócula, hija de Marco, muerta a los tres años y medio de su vida. El nombre que sigue es, seguramente, el de su padre, Marco Marcio Próculo, de quien hay que suponer que intervino en la inscripción siendo vivo, pues falta el dato de su edad, que no se hubiera omitido si fuera difunto; y aun la falta, también de filiación, y la ostentación, en cambio, de todas aquellas circunstancias personales que podían envanecerle ante sus compatriotas, aconsejan sospecharlo así. Por lo que es de creer que su intervención fue la de erigir y costear el monumento. Nada más natural que a una niña de tan tierna edad fuera su padre quien dedicara el recuerdo, y consecuentemente, he creído posible que la última sigla del letrero signifique *p(osuit)*, ya que el nombre *P(atriciae)* no era preciso consignarlo por estar aludido más arriba en el adjetivo *Patriciensis*. Consta, pues, la inscripción de dos partes sintácticamente independientes. Contiene la una el nombre de la difunta con las demás circunstancias personales; la otra del dedicante seguido de las suyas. La ausencia de todo término formulario sería acaso una prueba de buen gusto, a tono con la distinción y elegancia que se acusan en el monumento, el cual, hasta cierto punto, da idea de la elevada condición de Marcio Próculo por la calidad de la piedra, exótica en el país, que supondría un buen precio. Los dos eran colonos de Córdoba, donde el padre había llegado a desempeñar la más alta magistratura municipal: el duumvirato, y procedería su familia de *Sucaelo*, una de las ciudades más célebres del convento jurídico cordobés al decir de Plinio[9].

Tres cosas epigráficas notables hay en la inscripción. La abreviatura del nombre de la niña, *Marcia*, por su letra inicial, uso, que si es frecuente y normal en los prenombres, es rarísimo en los nombres. La sigla *S* por *semis*, para indicar el medio año más de los tres que vivió Marcia Prócula, es otra rareza, y su significado resulta más claro aquí que en los otros cuatro casos que recogió Hübner[10]. Y, finalmente, la fórmula *domo Sucacloni* que se nos ofrece aquí en su verdadero sentido de patria, lugar de la procedencia familiar donde radicaría la casa que hoy llamaríamos solariega, independiente del lugar de nacimiento, accidental a veces, o de la entidad social a la que se pudiera pertenecer por motivos circunstanciales y puramente personales. Esto mismo acreditan otros dos epígrafes hispanos: el uno de Sansueña, Zamora, y

[9] *Nat. Hist,,* III, 10. Ed. de C. Mayhoff, vol. I. Leipzig, 1906, pág. 234.
[10] *C.I.L.,* II, 626, 920, 2859, 3628.

el otro de Reina, Badajoz. El zamorono es el epitafio de *L. Herenius Lucii Filius Galeria, Callicus, domo Ugia,* soldado de la Legión X Gémina[11] para quien no cabe hablar de otro domicilio que el de su Legión; sin embargo, se le llamaba *Callicus, domo Ugia*, con aparente contradicción entre uno y otro término, pues la Ugia conocida no es gala, sino española; la explicación podría ser que Herennio era galo por nacimiento o por nacionalidad adquirida posteriormente, de donde le quedaría el sobrenombre, pero originario de Ugia, donde estaría el solar de su familia. El extremeño es caso muy semejante, pero más claro. Se refiere a *L. Rufinus Primus, Italicus, domo Reginensis*[12]*,* por donde se ve que el *Italicus* ha de referirse a Italia, de cuyo derecho gozaría acaso, y la patria a España, en *Regina*, donde fue encontrado el monumento. Los otros casos españoles denotan precisamente la normalidad, siendo una misma la patria y la nación; y a propósito de ello es curioso advertir que en los diez y nueve ejemplares que conozco están en mayor proporción los extranjeros: quince[13]. En el caso de Marcio Próculo podemos comprobar lo dicho. Él y su hija eran socialmente patricienses, es decir, colonos de la Colonia Patricia; pero su familia procedía de *Sucaelo*, donde acaso conservarían casa y hacienda y ello explicaría la aparición de la lápida en aquel lugar.

El empleo de la forma *Sucaeloni*, por el ablativo *Sucaelone,* puede ser considerado más que como una incorrección, como una persistencia del ablativo arcaico en *i,* y, quizá, mejor, como una natural tendencia de la fonética indígena a sustituir la *e* por *i* en los vocablos latinos, según es corriente verlo en los epígrafes hispanos.

El mayor interés de la lápida y la verdadera novedad que ella introduce, en orden a nuestros conocimientos de la geografía hispano-romana, es el darnos el nombre de la antigua *Sucaelo*, la cual sólo conocíamos hasta el presente por la Historia Natural de Plinio[14]. Comprobada, pues, por los dos textos, el literario y el epigráfico, no sólo la existencia de *Sucaelo*, sino la forma indiscutible del nombre, redúcese el problema a la identificación de aquél con el solar de la antigua población que lo llevó, lo cual considero resuelto al aparecer la piedra en el cerro de Las Cabezas, por las razones siguientes. La primera se refiere a la procedencia de la lápida, pues aunque no encontrada *in situ*, no cabe dudar que es de allí, porque habiendo antigüedades de su tiempo en el cerro, no hay por qué suponerle llevada de otra parte, y menos a un sitio elevado, en donde ni pudo utilizarse en construcciones posteriores, que no existen ni podía servir de otra cosa que es de estorbo, razón por la cual fue retirada de su sitio y encerrada en el majano donde se encontró. Síguese, asegurada la procedencia de la piedra, que no puede referirse a otra localidad el nombre *Sucaelo,* sabiendo, por fuente literaria y acreditada, que estuvo en la Bética, que era una de las ciudades más célebres del convento jurídico de Córdoba, y que se la cita entre otras poblaciones situadas precisamente en los alrededores de Fuente Tójar. Por consecuencia lógica, lo verosímil es que *Sucaelo* fue el nombre del poblado que ocupó el cerro de Las Cabezas[15].

---

[11] M. Gómez-Moreno, *Zamora.* "Cat. Mon. de España", Madrid, 1927, pág. 51.

[12] *C. I. L.,* II, 1038. Mélida, en el "Cat. Mon. de España", *Provincia de Badajoz,* Madrid, 1925. t. I, pág. 420, lee: *Reginensys.*

[13] Españoles: *Domo Tabalaca* (Gómez Moreno, *Provincia de León*, "Cat. Mon. de España", Madrid, 1925, pág. 19), *Domo Vacocci* (Hübner, *Add. nova ad C. v. II,* Berlín, 1897, pág. 503, núm. 283), *D(omo) Lim(icus)* y *D(omo) Segisama Brasaca (C. I. L.,* II, 3182 Y 4157 respectivamente).
Extranjeros: *Dom(o) Serdus* (Gómez Moreno, *ob, cit.,* página 20), *Domo Roma (C. I. L.,* II, 1085, 2600, 2650, 3423, 3424, 4226, 4322, 5941), *D(omo) Lugudu(no), Domu Narboue, Domo Albentibili, Domo Cirta,* [*Domo*] *Tolosa (C. I. L.,* II, 2912, 3876, 4171, 4320 y 4557 respectivamente) y *Domo Vienna* (Mélida, *ob. cit.,* pág. 253).

[14] Lug. cit.

[15] Don Francisco Julián Madrid, según Casas Deza en la *obra citada*, pretendió que en Fuente Tójar estuvo Iliturgi. Fernández-Guerra, en una carta publicada en *La Ciudad de Iliturgícola*, núm. 31 de la "Rev. de Bellas Artes", t. I, Madrid, 1866-67, pág. 241, creyó que era el lugar de Iliturgicoli. Lo mismo opinó Maraver en su citado trabajo de la Academia de la Historia. Pero acerca del valor de tales atribuciones

Añadiré, en fin, que cabe sospechar un origen indígena para el nombre *Sucaelo*, lo que se podría probar repasando la toponomástica peninsular, en la cual encontramos los siguientes nombres: *Baebelo, Baelo, Baétulo, Cástulo, Helo, Pompaelo*, todos de formación semejante al recién descubierto, y todos con un elemento común, la terminación *lo*, que no puede ser atribuida a casualidad, sino obediente a la morfología hispánica por lo que a nombres de ciudades se refiere.

Madrid, mayo de 1934.

véase lo que dice Hübner en el *C. I. L.*, II, pág. 218, y repásense las procedencias de las correspondientes inscripciones.

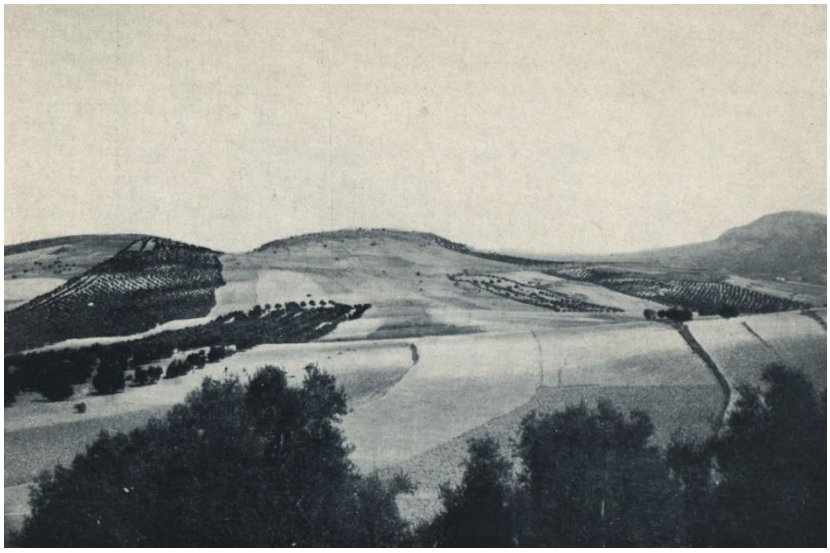

En el centro el cerro de Las Cabezas en Fuente Tójar, provincia de Córdoba, visto desde el Mediodía. A la izquierda La Cabezuela. A la derecha el pico de Ahillo, provincia de Jaén.

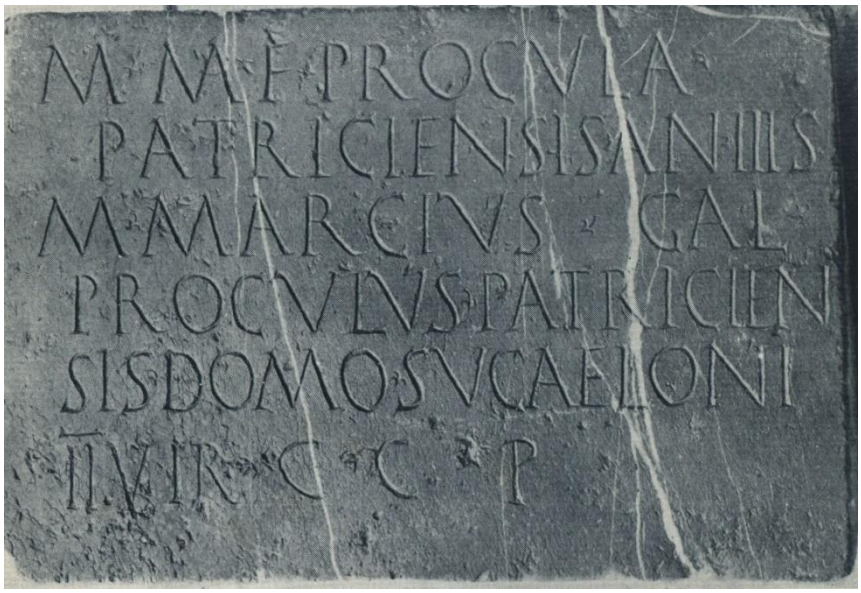

Lápida de mármol negro encontrada en el interior de un majano en el cerro de Las Cabezas. - 0.64 x 0,43 x 0,12 m.

Nuevo epígrafe hispano-romano de Galicia

en *Archivo Español de Arqueología*, Tomo XIV (1940-41). Pág. 222.

Poco antes del año 1936 fue adquirida por el Museo Arqueológico Nacional procedente de las inmediaciones de la laguna de Antela, Ginzo de Limia (Orense), una piedra con una inscripción latina, funeraria de forma de estela, labrada en granito, de 1,22 metros de alto en su estado actual, 0,48 metros de ancho y 0,17 metros de grueso. Está decorada en la parte alta que remata en ángulo a modo de frontón, con una gran rueda de radios curvos; otras tres más pequeñas rellenan los espacios angulares libres. La superficie en la que fue grabado el epígrafe está rehundida como centímetro y medio y enmarcada así dentro del frente de la estela, a reserva de cómo se terminar debajo del último renglón por donde está rota la piedra; sin embargo, la inscripción parece completa.

Las letras están grabadas profundamente y distribuido el letrero en ocho líneas de desigual altura, decreciendo ésta del primer renglón, donde alcanza hasta ocho centímetros, al último en el que sólo mide cinco centímetros. El ejemplar es bueno y en buen estado de conservación, salvo el defecto antes apuntado y algunas rozaduras que ha sufrido por los costados.

Dice así:



o sea: *Blendea. Mant (ia) an (norum). II. Monimentus stat (nere) fecit Maximus,* que en castellano es: *Blendea Mantia de dos años. Máximo hizo erigir el monumento.*

El nombre Blendea aparece aquí por primera vez en España. Mantia era conocido ya por otra inscripción gallega de San Martín del Río (Láncara, Lugo), que Hübner incluyó en el *Corpus* tomada de Rada (C. I. L. II. 2588) y que alude a una muchacha de dieciocho años llamada Aurelia Mantia, hija de Aurelius Fronto. En otra inscripción de Lugo cree Hübner que pueda leerse Mantia (*ib.* 2591).

El ejemplar no ofrece novedad en su tipo ni en sus fórmulas. Sus letras encuadran con la hechura arcaizante típica de Galicia, lo que hace muy incierta la fecha. En cambio, enriquece la onomástica indígena con un nombre nuevo y aumenta el escaso número de epígrafes de la región de Limia. – NAVASCUÉS.



Epígrafe hispano romano de Galicia

Las inscripciones de Roda de Eresma

en *Estudios Segovianos*, I (1949). Págs. 228-239.

Las dos inscripciones que doy a conocer se descubrieron casualmente en el término de Roda de Eresma (Segovia), en el que pasado año de 1948. Según los datos que amablemente me ha transmitido don Antonio Molinero Pérez, Comisario de Excavaciones Arqueológicas en aquella provincia, las piedras que contienen los letreros formaban parte de la cubierta de una sepultura de inhumación, abierta en la piedra y revestida de piedra y cal, con ladrillos o baldosas rematando los muretes del revestimiento. El mismo señor Molinero excavó la sepultura y otras cercanas descubiertas con motivo del hallazgo de los letreros. Dentro de la fosa en cuestión no encontró sino el esqueleto solo, sin ajuar alguno. El Sr. Molinero no indicó que en sus datos la fecha posible de aquella necrópoli, pero por algunas de las noticias parece ser que se trata de inhumaciones de hacia el siglo IV. Mas hay que esperar para concretar la cronología a que el Sr. Molinero publique el resultado de sus trabajos. Entre tanto, es evidente que los epígrafes son anteriores a la fecha de la sepultura en que las piedras fueron aprovechadas como material de construcción, y que por consiguiente nada tienen que ver con aquella.

Cuando fueron encontrados los epígrafes se intentó leerlos sin éxito y entonces se difundió el rumor de que estaban escritos en caracteres ibéricos. Circuló la especie con insistencia y el excelentísimo Sr. Marqués de Lozoya, me invitó a ver las piedras en el Museo de Segovia donde se guardan. Allí las estudié en el mes de agosto próximo pasado y quedó desvirtuado el rumor, inmediatamente, en cuanto a uno de los letreros, que es latino y romano a no poder más, y por analogía respecto al otro, que resulto para mi tan ilegible como para todos los que hasta entonces lo habían visto. Sin embargo, no era necesario el iberismo de las leyendas para dar notoriedad a estos monumentos funerarios.

La escritura latina del uno y el atractivo del interés que entrañaba el desciframiento del otro, son motivos suficientes para dar importancia a las piezas. Solo intento ahora dar a conocer las inscripciones, dejando para adelante un estudio más completo de ellas, pues una no está leída con seguridad por entero, y la otra no hallo forma siquiera de interpretarla. Como sucede con el estudio de otros epígrafes, hay que dejar el de éstos en reposo, a fin de que madure su lectura definitiva y su explicación. Allá van, pues, acompañados de algunas primeras impresiones acerca de su interés. Este procedimiento es muy sano para el mejor aprovechamiento científico de los materiales, porque, divulgando su conocimiento, otros pueden aportar la luz de su sabiduría, lo cual no se logra manteniéndolos inéditos indefinidamente.



Vista general de Roda de Eresma desde el Sur: en el centro de la figura, hacia la derecha, emplazamiento de los primeros hallazgos de la necrópolis. (Foto A. Molinero)

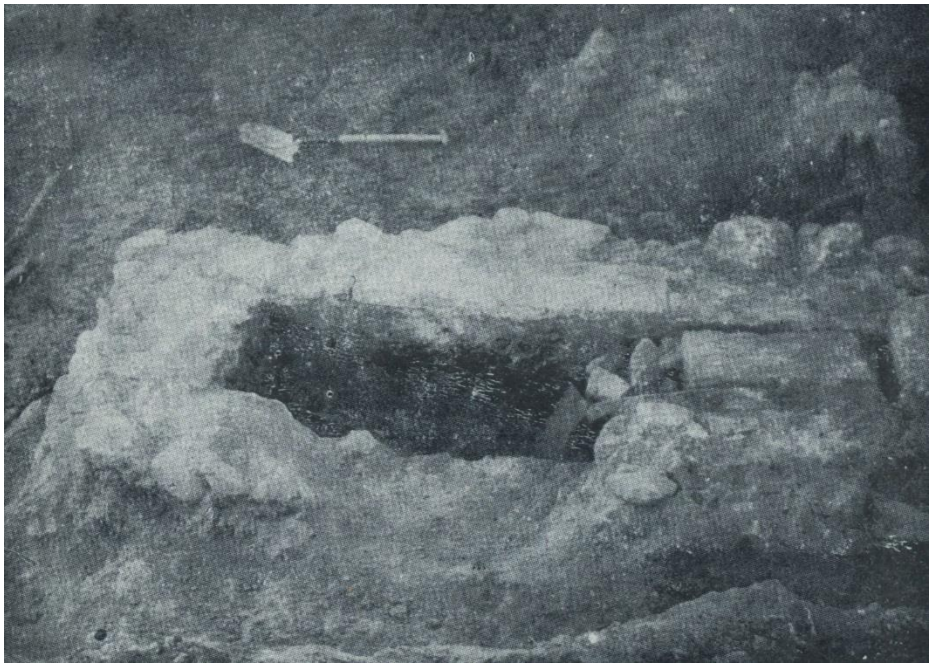

Excavaciones del Plan Nacional 1948.- Sepultura n.º 1, después de excavada su periferia, que se hallaba cubierta por las dos estelas que aquí se reproducen; en el margen izquierdo, sepultura n. º 2. (Foto A. Molinero)

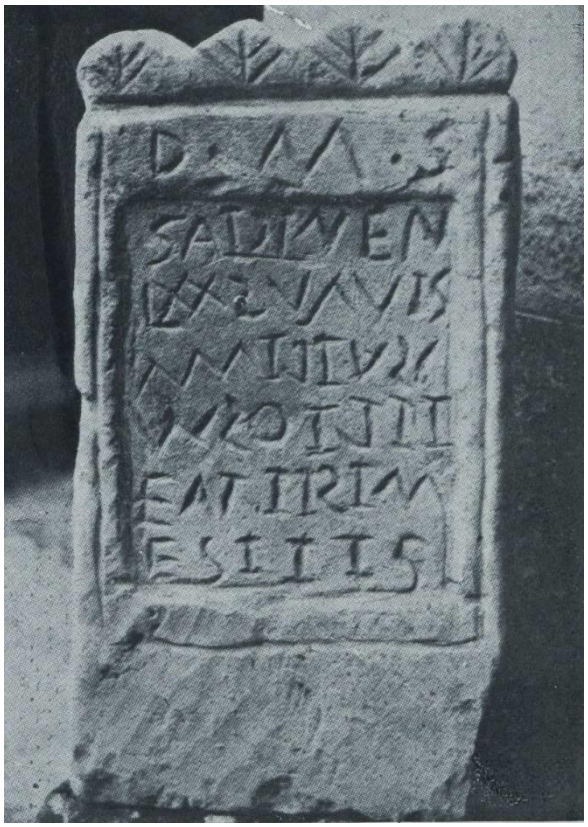

Estela de piedra, de 30 x 60 cm. de frente, que recubría en parte la sepultura n.º 1 de la Necrópolis.

(Foto A. Molinero)



Estela de piedra, de 28 x 52 cm, de frente. Hallada junto a la anterior en una pequeña exploración hecha por D. Arcadio Peña, cura párroco de Encinillas.

(Foto A. Molinero)

La estela funeraria de Sabina. - Es uno de los dos monumentos sepulcrales aparecidos en Roda de Eresma. Es prismática, de sección rectangular. Mide 0,60 de alto, 0,33 de ancho y 0,19 de grueso. Está toscamente labrada en caliza muy tierna y blanca, denotando un arte rústico y elemental, en el que se advierte una imitación desmañada, aunque con cierta originalidad, de los buenos ejemplares romanos. A modo de cornisa, la corona una moldura marcada por una profunda garganta que ciñe el frente y los costados de la estela, la remata en lo alto un perfil ondulado, al que se ajusta la superficie rizada de la cara superior de la piedra; en el frente ostenta la superficie rizada de la cara superior de la piedra; en el frente ostenta cuatro palmetas esquemáticamente indicadas por cinco trazos grabados en el seno de las ondas convexas. Inmediatamente debajo está la inscripción, cuyo primer renglón, con las siglas D. M. S., se destaca en lo alto de los seis restantes, contenidos en un rectángulo rehundido en la superficie de la piedra. Todo el letrero está orlado abajo y en los costados por una simple raya que empalma arriba con la garganta de la moldura. La base de la estela tiene abierto en el centro un hueco de sección cuadrada de 0,09 m. de lado y un poco más de profundidad.

La inscripción dice:

D * M * S
S A B I N E A N
L X X S U A V I S
M A R I T U S *
U X S O R I P I
E N T I I S I M
E S Ṭ Ṭ Ḷ S

D(iis) m(anibus) s(acrum). Sabine an(norum) LXX. Suavis maritus uxsori pientiisime. S(it ?) t(ibi ?) t(erra?) l(evis ?) S(alve?).

De consiguiente, el monumento es la estela funeraria de Sabina, fallecida a los setenta años de edad. Le erigió su esposo Suavis. Su época es la imperial romana. Todo esto es indudable, a mi juicio. La lectura es segura, salvo en las siglas del último renglón, inciertas para mí por las razones que luego daré. Los nombres de Sabina y Suavis son bien conocidos en la onomástica romana, y aparecen con frecuencia en los epígrafes hispánicos, especialmente el primero, en las formas masculina y femenina y en sus derivadas *Sabinianus y Sabinula*[1]. En cuanto al contenido, no ofrece, pues, novedad alguna.

El interés principal de la inscripción radica en el trazado de sus letras. Son de 3 a 4 centímetros de altas; la M del primer renglón alcanza hasta los cinco centímetros. Están grabadas con tosquedad, pero profundamente. Los trazos suelen terminar en punta aguda, a veces sólo por un extremo, mientras en el otro, ancho, se observan las huellas de las repetidas pasadas del cincel. En otros casos estas huellas se advierten en los dos extremos de los trazos, y en ocasiones en los mismos bordes. El grabado delata una gran despreocupación del efecto estético y un absoluto apartamiento del arte consagrado por los grabadores de las hermosas y regulares capitales romanas. A veces se reiteró la ejecución de un mismo trazo para lograr un empalme exacto con el contiguo. Sin embargo, no se puede precisar si esto fue por inhabilidad del escultor o sí, por el contrario, se ajustó éste con precisión al diseño previo del epígrafe hecho espontáneamente por el trazador sobre la misma piedra, el cual pudo servirse del pincel o de alguna sustancia colorante que produjera aquellas desigualdades, limitándose el grabador a reproducirlas fielmente con el cincel actuando sobre una traza pintada previamente.

[1] Véanse los índices del vol. II del *CIL.*

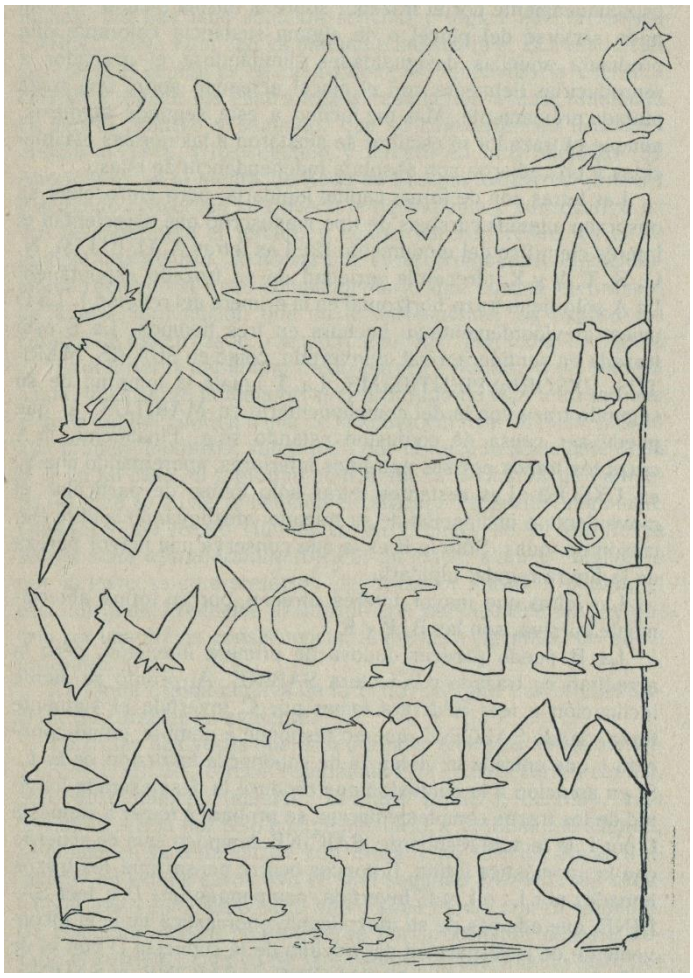

La estela funeraria de Sabina

Más me inclino a esta segunda hipótesis, aunque ni trazador ni escultor se ajustaron a las normas establecidas y procedieron con absoluta independencia de ellas.

Las letras son de forma capital lapidaria; pero entre ellas se observan algunas cursivas de tipo manuscrito que acrecientan el interés científico del monumento[2]. Las letras A, D, E, I, M, N, O, S, T, V y X, ofrecen la variedad de su trazado espontáneo. La A sólo tiene trazo horizontal en la primera del renglón 1. La D muestra evidentemente su hechura en tres tiempos. La S está trazada en sentido normal, o invertido, como en SUAVIS, MARITUS, UXSORI y PIENTIISIME. La T iguala la longitud de su segundo trazo con la del complementario en MARITUS, lo que puede ser causa de confusión estando sola. Finalmente, la X cruza los trazos por sus extremos inferiores, aparentando una V, en UXSORI. Las restantes letras sólo tienen de particular el movimiento o inclinación de su trazado, atestiguando la libre ejecución de todas. Solo la E es la que conserva una mayor pureza de la figura regular lapidaria.

[2] El Sr. MALLON ha demostrado la importancia de estas inscripciones, en las que por causas diversas existen tipos sueltos de la escritura cursiva vulgar o corriente, porque estas formas enseñan lo que era la escritura manuscrita en la época de los monumentos en que aparecen. Veáse su reciente trabajo *Pour une nouvelle critique des chiffres dans les inscriptions latines gravées sur Pierre*, en la revista «Emérita», vol. XVI, págs., 14-45. Madrid, 1948.

Las letras que mayor interés ofrecen, por su forma abiertamente cursiva, son las B, P y R.

La B puede parecer dudosa de primera intención; pero la acreditan su trazado y la lectura SABINE. Al pronto se siente inclinación a leer SAL y a tomar por C invertida el siguiente trazo, dando SALCINE, que no responde a nombre latino conocido y que entrañaba la violencia de suponer la inversión de la C.

Si en atención a la confusión que produce la desmesurada longitud de los trazos complementarios, se probara a tomar a supuesta L por I, la lectura resultante, SAICINE, tampoco está de acuerdo con la onomástica latina. Entonces ocurre pensar que los trazos tomados por L, o I, y C invertida, compongan una D y leer SADINE, que además de su inexplicable onomástica tiene el inconveniente de la disparidad del trazado de la supuesta D con el de la D del primer renglón. Ni SALCINE, ni SAICINE, ni SADINE tienen tampoco explicación en los estratos lingüísticos anterromanos. No hay más solución sencilla y lógica que la lectura SABINE, cuya latinidad es patente e indiscutible. El trazado clásico de la B capital es en cuatro tiempos, tendiendo la escritura cursiva a reducir los cuatro trazos resultantes a dos, fundiendo en uno el primero y segundo, que se convierten en una línea angular o curva, y los segundo y tercero en otro ondulado[3]. Ahora bien: en la piedra de Roda de Eresma los trazos primer y segundo conservan su trazado independiente y consecutivo en dos tiempos; pero el tercero y cuarto parecen reducidos al siguiente trazo curvo, de no ser que el tercero quedase elementalmente reducido al trazo complementario que corona el primero de la letra, terminación que no le corresponde. La explicación cursiva de este trazado, caracterizado aquí por estar desligado de los anteriores del último trazo, parece evidente; pero esto no basta, pues surge la duda de si el prototipo de esta letra fue una B de la capital cursiva o una de la nueva cursiva. Más me inclino a la primera hipótesis, sobre todo por el trazado semejante de la R, y en tal caso, el prototipo podría ser la B cursiva de Pompeya[4], que se advierte también en algunos epígrafes monumentales[5] y que señaló Hübner en los bronces de la *lex Flavia salpensana et malacilana*[6]. Por un mayor avance cursivo, o por defectuosa interpretación del trazador sobre la piedra, el escultor la dejó reducida al trazado con que aparece aquí y podría ser una última consecuencia, al menos epigráfica, de aquel prototipo.

La forma capital cursiva de la P no necesita mayor explicación. Su carácter es evidente.

La R, las dos veces que está grabada en las palabras MARITUS y UXSORI, ofrece exactamente la misma forma capital, pero absolutamente cursiva. El trazo primero, derecho, está rematado arriba por otro complementario, y el último, desligado, se enlaza en su terminación con el extremo inferior de la I siguiente en ambos casos. No se si el segundo trazo quedó reducido al trazo complementario alto o si se fundió con el terminal. De cualquier manera, ha de tenerse por precedente de este trazado el corriente cursivo de la R capital, representando aquí, por su reiteración, una escritura sistemática, acreditada además por de la B, y acusando ambas letras un mismo método de trazo que garantiza por otra parte la corrección de lectura SABINE. Hübner anota una R semejante observada por él en los bronces

[3]Véase JEAN MALLON: *Notes paleographiques a propos de* CIL *II 5411*. «Emérita», vol. XIII, págs. 219 y siguientes. Madrid, 1945.

[4]ZANGEMEISTER: *Inscriptiones parietariae pompeianae*. «Corpus Inscriptionum latinarum», vol. IV. Berlín, 1871. Tabla I, II 3 y III 1.

[5]HÜBNER: *Exempla scripturae epigraphicae latinae.* Berlín, 1885. Números 1169 y 1167 por citar algunos ejemplos. Las bes del número 1167 podrían explicar muy bien la de la estela de Sabina.

[6] HÜBNER: C.I.L. vol. II, número 1964, III 44. Sobre el criterio de Hübner acerca de esta forma de la B, consúltese JEAN MALLON: *Notes paleographiques,* pág. 223.

legales antes citados; pero no he podido comprobar cómodamente la exactitud de la observación[7].

Característica común a las letras I, P, R y T en este epígrafe es la exagerada prolongación de los trazos complementarios. La I y la T quedarían inciertas si no fuera porque el contexto garantiza su lectura. Compárese la T de MARITUS en el renglón 4 y la última I de PIENTIISIME en el renglón 6. Por consiguiente, al encontrarse aisladas, es natural que surja la incertidumbre de la lectura y que no pueda garantizar en modo alguno la que propongo para las siglas del último renglón. La penúltima de ellas no habría dificultad en admitirla como L, ya que su trazado, según el de la I y el de la T, podría dar lugar a igual confusión. Si he propuesto la fórmula *sit tibi terra levis salve*, sólo ha sido a título de intento de interpretación más que de lectura; pero he de declarar que no me deja satisfecho, al menos por ahora. Por esta razón he puntuado como inciertas las letras T, T y L de la transcripción. La unión aparente por una línea del segundo trazo de la B y del trazo complementario inferior de la I, en SABINE, es puramente accidental.

La consideración que acabo de hacer acerca de la L procede de otra parte de la observación del numeral que expresa la edad de la difunta en el renglón 3, en el que se observa cierta tendencia a una diferenciación entre las letras empleadas como cifras numerales y el resto de las que componen el texto. Esta diferencia está bien patente en epígrafes de época posterior, y la he comprobado en las de tiempo visigodo. De ella ha sacado importantísimas consecuencias el señor Mallon en su reciente trabajo[8]. Pero esta diferenciación no se produjo en los siglos V y posteriores, sino mucho antes y aquí, en la inscripción de la estela de Sabina parece apreciarse bien. La L tiene una correcta figura angular lapidaria, como en los epígrafes sobre piedra grabados conforme a los cánones clásicos. La L del texto, según las observaciones hechas anteriormente, parece que había de tener un trazado análogo al de la I, o al de la T. Esta diferencia, meramente conjetural respecto de la L, es puramente objetiva en cuanto a las equis, que en el numeral cruzan sus trazos por el centro, mientras en el texto, en UXOR, se cruzan por sus extremos inferiores. Parece, pues, que mientras el trazado del texto se hizo con absoluta libertad, se trató en el numeral de procurarle una hechura muy clara para no dar lugar a confusión, o para distinguir las letras de las cifras numerales, observando en éstas, en cuanto se creyó bastante a la finalidad propuesta, un trazado regular conforme al que se les daba en las buenas inscripciones. Es decir: que mientras según la opinión del señor Mallon, las cifras se distinguieron en la nueva escritura cursiva romana por conservar las formas que tenían en la antigua cursiva, en esta inscripción, en la que la letra es capital, la diferenciación se obtuvo por el uso de unos tipos ajustados al trazado correcto lapidario, mientras el texto se trazaba con espontánea libertad. Quizá en el texto manuscrito que sirviera de modelo literario al trazador no había tal diferencia, y éste surgió mecánicamente al copiar en la piedra la forma tal como estaba escrita en el modelo, como se hizo con la B, la P y la R, y así se explicaría el enlace que ostentan las tres cifras numerales, propio de una escritura cursiva. De cualquier forma, este numeral es otra de las interesantísimas singularidades relativas de este letrero.

No sólo los susodichos numerales están enlazados. Otras letras del texto también lo están: A-N de *an[orum]*, en el renglón 2; M-A y R-I, en el 3; V-X y R-I, en el 4; N-T, en el 5. Salvo el primero y el último, corrientes en los epígrafes grabados según las reglas del lapicida, los demás parecen propios de un trazado cursivo o espontáneo, trasladado a la piedra o interpretado en ella al ordenar el letrero.

Por lo demás, cabe anotar que, aparte de las siglas iniciales y finales, no hay otra abreviatura que la de *ann[orum]* en el renglón 2; que las interpunciones son tres: dos entre las siglas del renglón 1 y otra al fin del 4, diferentes entre sí: un punto alargado, un punto redondo

[7]HÜBNER: C.I.L. vol II, núm. 1963, II 34 y 1964, II 55 y III 24. Las tablas de bronce referidas se conservan en el Museo Arqueológico Nacional, donde traté de comprobar la forma sobre los originales; pero inconvenientes del momento me impidieron hacer una comprobación eficaz.

[8] El citado en la nota (1).

y una figura como una hojita, respectivamente; y que en cuanto a gramática, está escrita *e* por *ae*, en *Sabine* y *pientiisime*, que en esta palabra se duplica la inicial del sufijo y se pierde, en cambio, unas, y que en *uxori* se intercala una s, como es frecuente en los epígrafes hispánicos.

Dos circunstancias coincidentes de este letrero podrían inclinar en principio a fechar la inscripción en el siglo III. El uso de la capital cursiva, o antigua cursiva, acreditado por las B, P y R; y el intento de diferenciar las cifras de las demás letras del texto. Pero hay que moderar el impulso y meditar esta conclusión, concluyente, según las observaciones expuestas por el señor Mallon[9]. Estas se refieren y concretan la cuestión al empleo de la antigua cursiva para los numerales de la nueva cursiva o minúscula, y aquí nos encontramos con sólo un sistema homogéneo para numerales y para el texto: el capital. De consiguiente, conviene reservar el juicio definitivo para precisar el momento a partir del cual pudo grabarse la inscripción. Lo único que podría establecerse, acaso con alguna viabilidad, es que quizá la inscripción no es posterior al siglo III, en cuya centuria la nueva cursiva fue sustituyendo a la antigua[10].

De todos modos, cualquiera que sea definitiva el valor de estas observaciones, tres hechos resultan evidentes. La estela de Sabina ofrece un epígrafe trazado espontáneamente, con absoluta libertad, desentendido de las reglas de los cuadratarios de taller que grababan las letras ajustadas a cánones y normas estéticas. Por ignorancia del trazador, o por rapidez de copia, se deslizaron en el texto tres letras de la escritura cursiva manuscrita. Finalmente, parece acusarse una diferencia entre el trazado de las letras numerales y el de las demás letras del texto.

Concretándome ahora a los epígrafes latinos hispánicos, resulta que los de la época visigoda ofrecen exactamente, los mismos caracteres que el epígrafe de Sabina. Todos, salvo alguna excepción, fueron trazados con esa libertad, sin sujeción a los cánones epigráficos de la época imperial. En ellos los numerales son distintos de las letras del texto, y en muchos casos aparecen letras de forma igual a la cursiva manuscrita usual en aquel tiempo. De consiguiente, esta manera espontánea de trazar, que prevaleció en los siglos V al VII, no es una novedad de la época, sino una continuidad de la manera de trazar los epígrafes de la época imperial, que como el de Sabina, representan la antítesis de las inscripciones, que podríamos llamar caligrafiadas, de aquellas que ocultaban bajo las formas geométricas y regulares el sentido de la escritura que perdieron al ser dibujadas. Estas fueron las inscripciones de lujo del imperio, que comienzan con él y que con él acaban. Para las gentes humildes o sencillas eran suficientes epígrafes como el de Sabina; pero fueron éstos precisamente, y no los otros, los que mantuvieron la vitalidad de la epigrafía latina y los que entroncan la época de las inscripciones grabadas en los siglos V al VII con las de la época de la republica romana[11]. Esto parece, al menos, válido para la epigrafía latina hispánica. El epígrafe de Sabina viene a afirmar esta presunción y a establecer el nexo. Pero el de Sabina no es el único. Hay un gran número de epígrafes, más o menos semejantes, de época imperial, que esperan su revisión y su estudio sistemático. No todos son, seguramente, ejemplares de baja época. La libertad de su ejecución no representa, probablemente, un período cronológico de la epigrafía latina, sino una manifestación epigráfica paralela a la otra representada por las inscripciones grabadas según normas y reglas geométricas y estéticas.

Tal es el valor y la inscripción de la estela de Sabina y la razón de mis reservas. Por eso me limito a dar estos sencillos apuntes, más como atisbos que como otra cosa. Al menos yo no

[9] JEAN MALLON: *Por une nouvelle critique*…pág. 25.

[10] JEAN MALLON: ibídem, pág. 36.

[11] Multitud de cuestiones entraña esta consideración, y quizá la más importante la función de la escritura capital llamada «rústica», y su posible relación con estos letreros. Más esta cuestión requiere una exposición amplia después de la comprobación de muchas observaciones. El empleo de esta capital «rústica», y su posible relación con estos letreros. Mas esta cuestión requiere una exposición amplia después de la comprobación de muchas observaciones. El empleo de esta capital «rústica» merece ser conocido a fondo. Su paralelismo cronológico y contrapuesto a la llamada «elegante», ha de ser la clave de muchas explicaciones.

puedo sacar consecuencias definitivas de esta inscripción. Ni, por otra parte, basta con un solo epígrafe para llegar a un conocimiento de orden general. Es necesario sumar observaciones que hasta ahora no han sido hechas. Por su parte, el Sr. Mallon está ya aprovechando nuestras más humildes inscripciones y construye sobre ellas interesantes y transcendentales teorías para la historia de la escritura latina[12].

De esta suerte, ese gran conjunto de inscripciones, generalmente menospreciadas, ensanchan los horizontes de la investigación de la epigrafía latina.

Un ara funeraria. – La otra pieza es un ara de forma prismática rectangular, de 0,53 metros de alto, 0,28 de ancho y 0,175 de grueso. Es de piedra caliza muy tierna, blanca, de la misma calidad que la estela de Sabina y labrada con análoga tosquedad. En lo alto tiene tres fogoncillos rectangulares que coronan la pieza. Está rota por el costado derecho. La superficie de la cara principal fue rehundida dejándole un reborde a manera de moldura rectangular. La labra de la cara posterior es muy desigual y basta. En lo alto del frente ostenta grabadas tres rudas de cuatro radios, puestas en serie horizontal y separadas por una raya de los signos alfabetiformes y simbólicos que se grabaron debajo. Los primeros son cuatro, a la derecha, grabados como en dos líneas. De ellos, el segundo es como E, y el tercero, en la segunda línea, es como una E tumbada; pero nada consigo leer en ellos, ni aclarar su significado. A la derecha se ven en alto una swástica, seguida de una cruz, y debajo dos palmas. Una raya horizontal remata por debajo toda la inscripción. Por mi parte, declaro que sobre no leer nada, no veo tampoco relación alguna con el alfabeto ibérico. Por otra parte, parece que por el grabado de los signos, la labra de la piedra, su estilo general y el material empleado, la pieza es muy poco más o menos coetánea de la anterior, que ha de ser forzosamente de época imperial, quizá avanzada, y no posterior al siglo III. Estas analogías de hechura y de edad hacen pensar en alguna necrópoli inmediatamente anterior a la que perteneció la sepultura en que las dos piezas fueron aprovechadas como material de construcción, por lo que la más antigua, a la que correspondían las dos piezas que publico, era ya una necrópoli hispano-romana, en la que los símbolos del ara funeraria pudieran representar la supervivencia de viejas tradiciones indígenas, pero no, quizá la del alfabeto.

[12]Además de los trabajos citados veánse también: *L'epitaphe de Rogata,* en «Emérita», vol. XV Madrid, 1947, págs. 87-122; *Filumene Asiana*, en «Archivo Español de Arqueología», t: XXVI, Madrid, 1948, págs. 110-143.

El mapa de los hallazgos de epígrafes romanos con nombres de divinidades indígenas en la Península Ibérica

en *Crónica del II Congreso Nacional de Arqueología*, Madrid, (1951). Págs. 327-336.

Presento en primer lugar el inventario más completo que me ha sido posible, y su distribución en el mapa, de los nombres de los antiguos dioses. El inventario y el mapa no son sino un ensayo que hace más de diez años esperaba la ocasión de ser utilizado, y que ha parecido oportuno aprovechar ahora con motivo de este homenaje[1] poniendo la nómina al día según mis noticias. Doy los nombres de las divinidades tal como los transcriben o los proponen los editores[2], como los traen López Cuevillas y Serpa Pinto[3]; pero esto no significa que tengamos por buenas todas lecturas, pues algunas, muy pocas, quizá, necesitan una cuidadosa revisión. No obstante, en la lista se observarán los datos suficientes para garantizar la forma de los nombres, propia de una lengua indígena, antigua, cuya área de expansión pueden acreditar muy bien estas divinidades conocidas a través de monumentos de la época antigua. El mapa explica la distribución y densidad de los hallazgos de los susodichos monumentos, e informa con absoluta claridad acerca de la indo-europeización de la Península en los remotos tiempos de su historia.

En el inventario se han ordenado los nombres de las divinidades por alfabeto, seguidos de los lugares en que se han encontrado las inscripciones que los contienen. El número que viene después refiere los hallazgos al mapa, en que solo quedan por marcar siete nombres de los que no sabemos más que cinco aparecieron en Galicia, uno en España y otro en Minho. Como añadido sobre pruebas tampoco va en el mapa *Assaeco.* Luego siguen las referencias bibliográficas que se han estimado más interesantes.

En el mapa se han numerado los hallazgos de los nombres de las divinidades típicas del noroeste peninsular y se han marcado simplemente con signos convencionales los de las del suroeste, *Endobellicus* y *Ataecina*, con un triángulo y un círculo respectivamente. La numeración de los primeros empieza en la región bracarense, la de mayor densidad en hallazgos, a la que corresponden los 41 primeros números. A éstos hay que sumar el nombre localizado sin otra precisión en la provincia de Minho. Los números 42 al 77 se refieren a la región gallega, incluido el Bierzo, que dan 36 nombres de divinidades, a los que se han de añadir

---

[1] El de Francisco Adolfo Coelho.

[2] Las publicaciones utilizadas para formar la nómina son las siguientes, precedidas de la calve con que figuran citadas.

Add VIII= H ü b n e r: *Additamenta nova ad Corporis volumen II.* «Ephemeris epigraphica», vol, VIII, Berlín

Add IX =D e s s a u: *Additamenta nova ad corporis volumen II.* «Ephemeris epigraphica», vol. IX, Berlín.

BRAH = «Boletín de la Real Academia de la Historia», Madrid.

CIL II = *Corpus inscriptionum latinarum* vol II (Hübner: *Inscriptiones Hispaniae latinae*), Berlín, 1869. *Supplementum,* Berlín 1892.

L = Manuel Gómez-Moreno: *Catálogo monumental de España. Provincia de León.* Madrid, 1925.

REL = Leite de Vasconcellos: *Religioes da Lusitania.* Lisboa. 1887-1913.

Además, se han utilizado artículos y trabajos de Alves Pereira, Bouza-Brey, Mélida, Montenegro, Navascués, Paiva Pessoa y Vázquez de Parga, citados en la nómina en lugar correspondiente.

[3] Florentino L. Cuevillas y Ruy de Serpa Pinto: *Estudos sobre a edade do ierro no noroeste da Peninsua. A Relixion.* «Arquivos do Seminario de Estudos Galegos». Vol. VI, Santiago 1934, pgs. 295 a 367. Citado en la nómina, *Arq.* VI.

los cinco antes aludidos y sin referencia concreta a un lugar dentro de Galicia. Continúa la numeración por el territorio asturleonés con los números 78 al 87, y sigue por la vertiente montañosa del Duero con los números 88 al 96. De aquí pasa la numeración al territorio comprendido entre el Duero y el Tajo, números 97 al 126, repartiéndose los hallazgos entre 7 para la parte española y 22 para la portuguesa por donde llegan hasta Lisboa, correspondiendo la mayor densidad al territorio lusitano. Entre el Tajo y el Guadiana ocurre el fenómeno contrario, pues mientras en Portugal solo se registra un hallazgo cerca de Evora, número 127, se advierte una cierta densidad en la provincia de Cáceres, con 12 números, del 128 al 139, y en la de Cuenca, con 5, del 141 al 145, advirtiéndose un solo hallazgo en la intermedia de Toledo, Número 140; pero obsérvese que estos hallazgos se mantienen al norte de la divisoria con el Guadiana, y que más al sur solo se registra esporádicamente un solo nombre en Úbeda, número 146, en el alto del Guadalquivir, pues el nombre registrado en Guadix, número 147, es necesario consignarlo con las mayores reservas. En el valle del Ebro sólo aparecen 6 nombres, números 148 al 154, que se detienen en Gelsa, a mucha distancia de la confluencia del río con el Segre. Forzosamente se habrán cometido en el mapa algunas incorrecciones; más su rectificación será en todo caso cuestión de detalle que nunca podrá modificar los resultados de este ensayo gráfico; solo nuevos y nutridos hallazgos podrían alterar la realidad que acusa el mapa.

He aquí la nómina de las divinidades.

A. ironi. -Fuente Redonda 141 (CIL II 5888).
Abiafelaesurracco. - S. Juan de Camba 71 (CIL II 2524. Arq. VI 320.)
Abrico. – Vid. Brico.
Acpulsoio. – Hornacino 99 E (Morán: Reseña histórico-artística de la provincia de Salamanca. Salamanca. 1946 p. 69).
Ae…ae- Chaves 40 (Nymph (ae…a) e CIL II 2774. Arq VI 318).
Aegiamunniaego. - Viana del Bollo 73 (CIL II 2523. Arq VI 353).
Aerno. - Castro de Avelláns 32 (CIL II 2606 5651. Arq VI 309).
-Malta 31 (Rel III 217. Arq VI 309).
Aer(no?). – Liboreiro 51 (Arq VI 309).
Aginees(is), Fontis…Genio. Bolar 87 (CIL II 5726. L. Arq VI 318).
Ai. iorogato. -Peñalba de Castro 95 (CIL II 2772).
Aivossivaeio. -Plasenzuela 136 (BRAH XLIV 120).
Albocelo. -Villar de Maçada 29 (CIL II 2394 b).
Alioneco. - Vid. Vestio.
Ameipricri. -Braga 17 (Rel II 333).
Ameucn, Nymphis fontis León 84 (CIL II 5084. Arq VI 318).
Anderon, I. O. M. Loc. inc. de Galicia. (CIL II 2598. Arq VI302).
Aracoaranioniceo o Coaranioniceo. - Lisboa 126 (CIL II 4991).
Arentiae. Ninho do Açor 107 (Alves Pereira: Hiérologia de um povo de Lusitania. (O deus Arentius.) «Anuario del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos». Vol. II, Madrid 1934, ps. 279-288).
Arentio. – Chao do Touro 121 (Ibidem).
Arentio Cronisnsi. – Zebras 119 (Ibidem)
Arentio Tanginiciaeco. - Rosmaninhal 104 (Ibidem)
Ariconae. - Talavera de la Reina 99 A (Morán: Vestigios romanos y visigodos. A. E. Arq. Núm. 56. Madrid, 1944, p 248).
Aro. – Castro Daire 115 (Rel II 314).
Arovieni(s). - Vid. Lucovebu(s)
Assaeco. – Lisboa (A. Vieira da Silva, Epigr. De Olisipo, Lisboa, 1944, p 269).
Ataecina. - Vid. mapa.

Ban…(?)-Malpartida 132 (CIL II 855).
Banderaeico? -S. Marinah de Ribeira de Pena 28 (CIL II 2387. Arq VI 310).
Bande Velugo Toiracco. - Castelo da Vila da Feira 114 (Arq VI 310).
Bandiaeapolosego. - Cáceres 133 (CIL II 740. Arq VI 310).
Bandiarbariaico. - Capinha 109 (CIL II 454. Rel II 321).
Bandio Ileinaico. – Castendo 118 (Add IX 35. Arq VI 310).
Bandoge. – Castello-do-Mau-Vizinho 116 (Rel II 316. Arq VI 310).
Bandua. - Eiras 66 (Arq VI 310).
Bandue. - Braganza 34 (CIL II 2498. Arq VI 310)
Bandue Ituiciesi. - La Mezquitilla 140 (Add VIII 179. Arq VI 310).
Bandueaetobrico. - S. María de Coesás 44 (CIL II 215. Arq VI 310).
Bandueca(dag)o.- Mixós 42 (Arq VI 310).
Bane. -Dehesa de Paredes 99 B (Morán: Vestigios romanos y visigodos. A. E. Arq. Núm. 56. Madrid, 1944, p. 245).
Baraeco. -Trujillo 138 (CIL II 5276 Arq VI 310).
Bcantunaeco o Cantunaeco. -Ciudad Rodrigo 100 (CIL II 861. Arq VI 310).
Bodo. -Villalpalos 74 (CIL II 5670. Arq VI 354).
Bolgens(e), Tutelae. -Cacabelos 75 (L 59. Arq VI 309).
Bormanico. -Caldas de Vizella 6 (CIL II 2402 5558. Arq VI 319).
Brico o Abrico. - Monte de S. Miguel-o-Anjo 11 (CIL II 561. Arq VI 311).
Brigia(e)cis, Ma(tribus). -Peñalba de Castro 94 (CIL II 6338 I).

Cabar…, Deae. -Viseo 117 (CIL II 403).
Cabuniaegino. - Monte Cildad. Aguilar de Campóo 88 (Add VIII 159).
Caepo. -Benespera 110 (Rel III 618).
Cepol…-Rebordanes 49 (CIL II 5613. Arq VI 354).
Candamio, Iovi. -Puerto Candanedo 85 (CIL II 2695. Arq VI 302).
Candiedoni, I. O. M.- Loc. inc. de Galicia (CIL II 2599. (Arq VI 302).
Cantunaeco. -Vid. Beantunaeco.
Caraedudi. - Astorga 78 (CIL II 5663. Arq VI 354)
Cari…beflacis (?). -S. Juan de los Baños 45 (CIL II 2531. Arq VI 318).
Cariociero, Marti. - Tuy 50 (CIL II 5612. Arq VI 300).
Caro. - Arcos de Val-de-Vez 26 (Rel II 336. Arq VI 354).
Castaecis. -S. Eulalia de Barrosas 4 (CIL II 2404. Arq. VI 318).
Cauleci. - Villalís de Valduerna 80 (CIL II 2551. L 69. Arq VI 354).
Ceceaecis. -Vid. Tarmucenbacis.
Ceceaigis. -Loc. inc. de Galicia (CIL II 2597. Arq VI 308).
Celiborcae. - Villasbuenas 99 C (Morán: Reseña histórico-artística de la provincia de Salamanca. Salamanca 1946 p 148).
Cerenaecis. Laribus. -S. Salvador de Truyas 22 (CIL II 2384. Arq VI 308).
Coaranioniceo. -Vid. Aracoaranioniceo.
Convetene. -Os Curveiros 59 (Montenegro: De la Galicia romana. «Archivo Español de Arqueología». T. XX, Madrid, 1947, pgs. 68-74).
Corono. -Cerzedello 1 (CIL II 5562. Arq VI 311).
Coru…abe (?). -Briterios 13 (CIL II 5594. Arq VI 311).
Coso. -Brandomil 55 (CIL 5628 Arq VI 299).
Coso Udaviniago. -Meirás 58 (Arq VI 300).
Cososo. -Braga (?) 14 (CIL II 2418 y p. 706 del Supp (4). Arq VI 299).
Cosotheinaeco. -Torres de Nogueira 56 (BRAH LXI 535. Arq VI 300).
Couneae. -Eiriz 2 (CIL II 5607. Rel II 188. Arq VI 311).
Conisnsi. -Vid Arentio.
Crougintoudadigoe. -Mosteiro da Ribeira 47 (CIL II 2565. Arq VI 311).

Cusic(e)lens(i)bus, Laribus. -Argeriz 41 (CIL II 2469. Arq VI 308).
Cusuneneoeco. -Burgaes 8 (CIL II 5552. Arq VI 354)

Deanefa. -Monte Louredo 67 (Add IX 280).
Degante (?). -Cacabelos 76 (CIL II 5672 Arq VI 354).
Dercetio. -Monte Castello 89 (CIL II 5809. Arq VI 306).
Diaeco (?). -Vid. siguiente.
Dialco o Diaeco (?). -Loc. inc. de España (CIL II 4977).
Dulovio. -Al S. de Cáceres 144 (Mélida: Catálogo Monumental de España. Provincia de Cáceres. Madrid 1924, I 231).
Durbedico. -Ronfe 12 (CIL II 5563. Rel II 330. Arq VI 319).
Duri. - Porto 18 (CIL II 2370. Arq VI 319).

Eaeco. -Brozas 130 (CIL II 741 742)
-Coria 102 (CIL II 763).
Edovio. -Caldas de Reis 53 (CIL II 2543. Arq VI 319).
Eletesibus. Aquis. - Retortillo 99 D (Morán: Reseña histórico-artística de la provincia de Salamanca. Salamanca, 1946. p. 15).
Endovellico. -Vid. mapa.
Erredi(ci)s, Laribus. -S. Pedro de Agostem 38 (CIL II 2470. Arq VI 308).

Fiduenearum. -3 Vid. Cosuneae.
Findeneticis. Laribus. - Celleiros 37 (CIL II 2471. Rel II 181. Arq VI 308).

Gallaicis. Matribu. - Clunia 96 (CIL II 2776. Arq VI 306).
Gradivo. Marti. -Orense 69 (BRAH LVIII 88).

Ilienaico. -Vid. Bandio.
Ituiciesi. -Vid. Bandue.

Lacubegi. -Ujué 154 (Vázquez de Parga: Excavaciones en Navarra. Aparte de «Príncipe de Viana». Pamplona, año VII n. º XXV. 59).
Ladico, Iovi. -Codos de Larouco 72 (CIL II 2555 Arq. IV 302).
Laeso. -Vinhais 35 (Arq VI 355).
Lahoparaniomego[4].-Lugo 65 (BRAH LVI 352. Arq VI 302).
Lapitearum. -Val-de-Nogueiras 33 (Rel III 648).
Laquiniesi. Genio. -S. Miguel de Vizella 7 (CIL II 2405. Arq. VI 309).
Larisefio. -Adaúfe 16 (Real II 334).
Laroco. -Curral de vacas 39 39 (Arq VI 355).
Leiosse (?). -Cabeza del Griego 145 (CIL II 3097).
Lasoe. -Lerate 153 (Vázquez de Parga: Excavaciones en Navarra. Aparte de «Príncipe de Viana». Pamplona, año VII, n. XXV. 35).
Louc.iuteris. -Pozalmuro 91 (CIL II 2849)
Lougiis. -Muro de Agreda 92 (CIL. II 5797).
Loxae. -Arguiñáriz 152 (Vázquez de Parga: Excavaciones en Navarra. Aparte de «Príncipe de Viana». Pamplona, año VII, n.º XXV,6).
Lucovebu(s) Arovieni(s). -Sinoga 60 (BRAH LVI 349. Arq VI 307).
Lugovibus. -Osma 93 (CIL II 2818. Arq VI 307).
Lumiis. -Cabeza de Griego 144 (CIL II 3098).
Lupianis.Nymphis. -Tagilde 5 (CIL II 6288. Arq VI 318).

[4] Esta es una de las tres lecturas que dio Gómez Moreno en sus notas.

Macari(o?). -Lisouros 25 (Rel III 196. Arq VI 355).
Mamdicae. -Ponferrada 77 (CIL II 5669. Arq VI 355).
Mentiviaco. -Zamora 82 (CIL II 5649. Arq VI 355).
Mirobieo. -Tarouquella 112 (Rel II 234).
Mocion. -Limia 48 (CIL II 5621).
Munidieberobrigae Toudopalandaigae. -Talaván 137 (BRAH LXIV 306).

Nabiae. -S. Joao Baptista de Pedregao Pequeno 123 (CIL II 5623. Arq VI 320).
-Monte Baltar 20 (CIL II 2378. Arq VI 320).
Nabicca. -Marecos 21 (Arq VI 320).
Navi. -Alcántara 129 (CIL 756. Arq VI 320).
Naviae. -Nocelo da Pena 43 (CIL II 5622. Arq VI 320).
Navia(e). -Loc.inc.de Galicia (CIL II 2601. Arq VI 320)
Naviae Sesmacae.-Loc.inc.de Galicia (CIL II 2602. Arq VI 320).
Netaciveilebricae. -El Padrón 54 (CIL II 2539. Rel II 341).
Neto. -Condeixa a Velha 124 (CIL II 355. Arq VI 335)
Netoni. -Trujillo 139
Ne (tonis?). -Guadix 147 (CIL II 3386)
Nimmedo Seddiaco. -Ujo 86 (Arq VI 355. Navascués: Inscripciones hispano-romanas. «Archivo español de arte y arqueología». Núm. 30, Madrid, 1934. p. 195).
Obanae. -Gelsa 148 (CIL II 5849).
Obione. -Socastillo 90 (CIL II 5808)
Ocaere. -S. Joao do Campo 27 (CIL II 2458. Arq VI 355).

Picio. -Lourosa 19 (Arq VI 356).
Pindusae. -Cabeza de Griego 143 (CIL II 5876)
Poecosuosuc(i)vo. -Úbeda 146 (Add. VIII 191).
Poemanae. -Lugo 64 (CIL II 2573).

Regoni. -Lugo 61 (CIL II 2574. Arq VI 306).
Reuveanabaraeco. -Ruanes 135 (CIL II 685. Arq VI 320).
Reve. -Mosteiro da Ribeira 46 (BRAH LVIII 513. Arq VI 320).
Revelanganidaeigui. -Idanha 105 (Rel II 323. Arq VI 320).
(Re)velanganitaeco, Proecsa 122 (Rel III 209. Arq VI 320).
Runesocesio. -Alrededores de Evora 127 (Rel II 302).

Saha. -Ceclavin 103 (CIL II 194).
Sagae. -S. Vicente de Alcántara 128 (CIL II 731).
Saur…-Junto a Carrica 9 (CIL II 2373).
Seddiaco. -Vid.Nimmedo.
Selatse. -Barbarín 149 (Vázquez de Parga: Excavaciones en Navarra. Pamplona. Aparte de «Príncipe de Viana». Núm. XXIV, año VII núms. 11, 12, 13).
Sesmacae. -Vid. Naviae.
Silonsaclo, Nymphis. -Alongos 68 (CIL II 5625. Arq VI 318).
Suttunio. -Cerca de Brozas 131 (CIL II 746).

Tameobrigo. -Confluencia del Duero con el Támega 113 (CIL II 2377. Arq VI 320).
Tanginiciaeco. -Vid. Arentio.
Tanitacus, Ninfa. -Santa Eufemia de Ambia 70 (Add IX, 283 b Arque VI 318).
Tarmucenbacis Ceceaecis, Laribus. -Granginha 36 (CIL II 2472 Arq VI 308).
Tiauranceaico o Tiaurauceaico, Genio. -Estoraos 24 (Rel III 199. Arq VI 309).
Tileno, Marti. -Quintana del Marco 81 (Add IX 293. Arq VI 299, 302).

Tiriensi, Tutelae. -S. María de Ribeira 30 (Add VIII 111 a Arq VI 309).
To. -Avila 98 (CIL II 5861).
Togae. -Torre de la Mata 101 (CIL II 801).
Togoti. -Talavera 99 (CIL II 893).
Toiico. -Soandres 57 (BRAH LVI 363).
Toiraeco. -Vid. Bande Velugo.
Tongobricensium, Genio. -Freixo 23 (CIL II 5564. Arq VI 309).
Tongoenabiago. -Braga 15 (CIL II 2419, 115 Add VIII. Arq VI 321).
Toudopalandaigae. -Vid. Munidieberobrigae.
Trebaronne. -Lardosa 120 (de Paiva Pessoa: Ara inédita de Trebaruna. «O Arqueólogo portugués». Vol XXIX, Lisboa 1934, p. 165).
Trebaruna. -Idanha-a-Velha 106 (Rel II 295).
Tueraeo. -De Minho (Rel III 612. Arq VI 355).
Tullonio. -Alegría 150 (CIL II 2939).
Turiaco. -S. Tirso 10 (CIL II 5551. Arq VI 355).
Turolic(is), Larib(us). -Freixo de Numao 111 (CIL II 431).
Udaviniago. -Vid. Coso.

Vacocaborio. -Astorga 79 (CIL II. Arq VI 356).
Vacodonnaego. -La Milla del Río 83 (CIL II 2636. L 37. Arq VI 321).
Varcilen(i)s, Nymphis. -Valtierra 97 (CIL II 3067).
Vaseco. -Soure 125 (CIL II 363. Rel. II 313).
Velugo. -Vid. Bande.
Verore. -Lugo 62 (CIL II 2576, 77, 79. Arq VI 311).
Vestio Alonieco. -Lourizán 52 (Bouza-Brey: Vestio Alonieco, nueva deidad galaica. «Archivo español de arqueología». T. XIX, Madrid, 1946, p. 110).
Virroe…aego. -Lugo 63 (CIL II 2575. Arq VI 311).
...aelmanio. -Cabeza de Griego 142 (CIL II 3100).
…uvarnae. -Miranda 151 (CIL II 2924).

La placa de Alcalá de Henares

En *Memorias de los Museos Arqueológicos Provinciales*,15 (1954). Págs 57-58.

Corresponde al marqués de Monsalud su descubrimiento y publicación en 1899[1]. Apareció el año anterior en Alcalá de Henares, donde se conservó por don José Demetrio Calleja y luego por la familia Guerra Berroeta. Después, y antes de adquirirse por el Museo[2], estuvo depositada en el Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Se le ha llamado baldosa y teja, pero no es ni lo uno ni lo otro, sino una placa de barro cocida que contiene manuscrita una marca de taller o empresa seguida de una aclamación del usuario. Lo más probable, según su forma y disposición, es que estuviera recibida en la pared



de algún edificio o en el muro de alguna otra obra de fábrica. En su estado actual, rota por los dos costados y partida por mitad, tiene un alto de 24 cm., con un ancho, incompleto, de 40. Su grueso es de 2 a 3 cm. El epígrafe, en tres renglones, dice: *ex offic(ina) an… / i. Utere filix…centi.* La rotura de ambos costados nos ha dejado sin conocer los nombres del empresario o dueño del taller y del usuario de la obra, sin que puedan admitirse como buenas lecturas *Canti* y *Senti* que de ellos dio el marqués de Monsalud.

El contenido del manuscrito no ofrece novedad, pues es bien conocida por otras inscripciones sobre piezas muy diversas. Una de ellas es la de Granátula, que alude a la construcción de un hórreo por la empresa o taller de Homonio para Vasconio, a quien se le desea que lo use felizmente. Su interés en este caso es que está fechada en el año 387[3].

En cuanto al latín, apenas cabe comentar la forma *filix* por *felix,* que ha de ser una vulgaridad hispánica, como la forma *felex,* escrita, por ejemplo, en un caballito de bronce procedente de Cehegín[4].

---

[1]Marqués de Monsalud: *Nuevas inscripciones de Alcalá de Henares.* En "Boletín de la R. A. de la Historia", XXXIV, 1899, pág. 60.

José Vives: *Inscripciones cristianas de la España romana y visigoda.* Barcelona, 1942, núm. 268 a.

Jean Mallon y Tomás Marín: *Las inscripciones…*, pág. 66, con bibliografía.

Jean Mallon: *Paleographie…*pág. 182 y lám. XXIII.

[2] O. M. de 17 de julio de 1951.

[3] Hübner: *Inscriptiones Hispaniae Christianae.* Berlín, 1971-900, núm. 399.

[4] José Vives: *Inscripciones…,* núm. 520 a.

Las letras, a pesar de su gran tamaño, están trazadas con gran soltura y espontaneidad según el sistema de la nueva cursiva romana. El señor Mallon encuentra una semejanza extraordinaria entre la escritura de Alcalá de Henares y la de cierto papiro hallado en Egipto y escrito el año 345. Pero a ello hay que añadir que el texto, con el nombre del taller y la aclamación al usuario, se halla fechado en España en el año 387, por lo que puede atribuirse con bastante garantía la escritura de la placa de Alcalá de Henares al siglo IV.-J.M. de N.



Saturnino Rivera Manescáu: *Museo Arqueológico de Valladolid.* En Memorias de los Museos Arqueológicos Provinciales, 1942, págs. 213 y lám

Manuscritos latinos en barro del Museo Arqueológico Nacional

en Madrid, Instituto de España, 1956.

Entre los tesoros que guarda el Museo Arqueológico Nacional figura como uno de los más valiosos la colección de manuscritos latinos antiguos. Pero el valor no se lo da el lujo de su caligrafía, sus miniaturas o sus encuadernaciones. Lejos de toda riqueza, estos manuscritos en humilde barro cocido son, como otros semejantes, modestísimos materiales de construcción; tejas, ladrillos, baldosas, en algún caso placas hechas de propósito. Su valor extraordinario les viene de ser, salvo escasos ejemplares en plomo, los manuscritos latinos más viejos que conservamos. Quería haber traído hoy el catálogo de todos los de barro; pero dificultades para el acopio de materiales y premura de tiempo me lo han impedido. He de ceñirme por consiguiente a los de nuestro Museo Arqueológico Nacional, sin perjuicio de que el intento de reunirlos todos por primera vez no quede en esto, pues si Dios quiere en otra ocasión haré lo que en ésta no he podido. De otra parte, sólo pretendo ahora exaltar estos manuscritos al puesto de honor que les pertenece, aprovechar la oportunidad de esta fiesta para sacarlos de los rincones bibliográficos donde se encuentran y centrar en ellos la atención de esta solemnidad.

Los manuscritos en barro del Museo se escribieron en época romana; pero como otros semejantes no representan novedad en sí mismos. En el ámbito territorial del Imperio se conocen ejemplares procedentes de diversas provincias y de Roma. Tampoco supone rareza el empleo de la arcilla como materia escriptoria. Su importancia proviene de ser los únicos testimonios que conservamos de la escritura latina vulgar de los primeros siglos de la Era, la escritura común utilizada en las exigencias de la vida diaria, la escritura opuesta a la monumental empleada excepcional y solemnemente en la vida o en la muerte de los súbditos de Roma, o para necesidades oficiales de sus instituciones, la cual sin embargo, por paradójico contraste, se ha conservado en miles de ejemplares esculpidos en piedra y a veces grabados en metal. La escritura común de la Antigüedad, trazada normalmente sobre papiro, o sobre tabletas de cera, y aun sobre pergamino, materias orgánicas todas, ha perecido, salvo en muy raras condiciones climatológicas o en circunstancias naturales extraordinarias que no han afectado a nuestra Península. Por esto sólo el barro cocido o alguna otra materia inorgánica han podido transmitirnos su testimonio; más aun así en escasos ejemplares cerámicos, porque si bien su naturaleza ha resistido a la descomposición, su fragilidad en cambio es de suponer que ha hecho desaparecer muchos. De aquí la importancia y el valor de estos escasos manuscritos que a través del tiempo han llegado hasta nosotros, pues gracias ellos podemos conocer la manera de escribir de los españoles de hace unos dieciséis a veinte siglos.

Estos manuscritos españoles en barro son unos once que yo sepa, de los que cuatro forman la colección del Museo. Son éstos el ladrillo de Itálica, con los dos versos primeros del primer libro de la Eneida; el ladrillo de Aceuchal, con el primer verso del libro V del mismo poema; la teja de Villafranca de los Barros, con una epístola; y la placa de Alcalá de Henares, con una marca de taller. Los cuatro están escritos con una caña más o menos aguzada, o con otro punzón análogo, pero de seguro con un instrumento gráfico improvisado, como habiendo sido el escritorio el propio alfar, porque la escritura se trazó sobre el barro crudo antes de cocer las piezas, lo que ilustra mucho, tanto sobre el carácter de la escritura como sobre su contenido lingüístico y literario, todo vulgar, salvo en el caso de los pasajes poéticos que tal vez se escribirían por encargo.

La colección se ha formado recientemente y es una de las más importantes novedades que se lucen en el Museo. Hasta hace seis años sólo poseía el ladrillo de Itálica, regalo de D. Demetrio de los Ríos en 1869; en 1951 se le agregó la placa de Alcalá de Henares, adquirida por la Dirección General de Bellas Artes. Don Manuel Gómez-Moreno donó en 1954 la teja de

Villafranca de los Barros, y el ladrillo de Aceuchal lo depositó el pasado año de 1955 el Museo de Mérida. Repasemos cada uno de ellos.

EL LADRILLO DE ITALICA[1]. (*Figuras 1 y 2.*)

Correspóndele la primacía entre los demás, no sólo por ser el primero que se descubrió, sino por su mayor antigüedad, solo disputable quizá por el Itinerario de Cangas de Onís. Es un humildísimo ladrillo de construcción de color blancuzco, pequeño, de 29 centímetros de largo, 21 y medio de ancho y 4 y medio de grueso. En una de sus caras, como en una hoja apaisada, se escribieron en tres renglones los dos primeros versos de la Eneida: *arma virumque cano Troiae qui / primus ab oris Italiam fato profugus / [3] Lavinaque v...*

Y así termina el texto, sin acabar de escribir el segundo verso, de cuya palabra final, *venit*, sólo se trazó la primera mitad de la *v*, detalle no recogido en las transcripciones. La de Hübner, la más exacta por haber puesto los puntos que en el primer renglón separan la palabra *cano* de las demás, y los que separan cada una de las palabras del renglón segundo, salvo *ab oris*; sin embargo, puso después de *Lavinaque* un signo terminal que creo equivocado, porque indudablemente tomó por tal el primer trazo de la *v* no acabada y una raya accidental y ajena a la escritura, cuyo extremo izquierdo toca lo alto de aquél.

La escritura se caracteriza por el trazado cursivo de la letra capital, a la que se añade el uso de las formas arcaicas de la *e* y de la *f*, de suerte que constituye un ejemplo español muy típico de la antigua escritura cursiva romana, la misma repetida tantísimas veces en las paredes de Pompeya, acreditándola como la escritura usada vulgarmente por los romanos en los tiempos de aquella ciudad, destruida como es bien sabido por la erupción del Vesubio del año 79. Esta semejanza, ejemplarizada recientemente por el Sr. Mallon[2], obliga a considerar la escritura del ladrillo de Itálica como contemporánea de las inscripciones parietarias pompeyanas, y de consiguiente ha de atribuirse su ejecución al siglo I de la Era, opinión que fue también la de Hübner.

En cuanto a la razón de este manuscrito y de su contenido poético, en contraste tan violento con lo vulgar de su escritura y con la humildad de la materia, no sé cuál pueda ser. No es este el único texto virgiliano escrito sobre ladrillo. Aparte del de Aceuchal, del que en seguida voy a ocuparme, el Museo Kircheriano de Roma poseía otro análogo con escritura semejante, pero con sólo el primer verso de la Eneida[3]. El Sr. Thouvenot piensa que el ladrillo de Itálica habría servido de cartel mural en una escuela[4], conjetura poco satisfactoria. Mejor se pensaría en una utilidad funeraria parecida a la que pudo haber tenido el ladrillo de Aceuchal. Desde luego el uso sepulcral de piezas de barro similares, escritas, está acreditado en la Galia, hacía unos seis siglos después, por una serie de epitafios cristianos en tejas, recogidos por Le Blant en su preciosa colección de inscripciones galo-cristianas[5].

---

[1] CIL, II, 4967, 31.
Zacarías GARCIA VILLADA: *Paleografía española*. Madrid, 1923, p.82 y l. XIII, 15.
Jean MALLON: "Filumene Asiana". En *Archivo Español de Arqueología*, XXI, Madrid, 1948, p.23 y n.30, con más bibliografía en *Paléographie romaine*. Madrid, 1952, p.176 y l.VII; "La brique de Villaviciosa de Córdoba (Ps. XCV, 11)". En *Studi in onore de Cesare Manaresi*. Milano, 1952, p.211

[2] *Paleographie...*, l.VII.

[3] CIL, XV, 6129.: ARMA.[*virumque cano*] / TROIAE [*qui primus a*]/B ORIS [*Italiam fato*].

[4] R.THOUVENOT: *Essai sur la province romaine de Bétique*. París, 1940, p.674.

[5] Edmond LE BLANT: *Inscriptions chrétiennes de la Gaule*, I. París, 1856, pp.197 y ss y ls. 16-19.

EL LADRILLO DE ACEUCHAL[6] (*Figuras 3 y 5*).

Con este nombre, después de aclarado cierto equívoco[7], ha quedado conocido en definitiva un manuscrito que en 1901 conservaba en su poder un vecino de Aceuchal (Badajoz). Es probable que allí mismo, o en lugar no muy distante, hubiera sido encontrado el ladrillo. El Marqués de Monsalud, que dió la primera noticia sobre la pieza, nada dijo respecto al sitio y forma del hallazgo. En 1910 se conservaba ya en el Museo de Mérida, según el inventario de aquella fecha.

Es de color rojizo, cuadrado, de 20 centímetros de lado y 5 de grueso, tamaño y forma de los empleados por los romanos en la construcción de los hipocaustos. Sobre el barro fresco, en una de las caras, se escribió en cuatro renglones el primer verso del libro V de la Eneida: *interea med- / [i]um Eneas iam / ³ classe tene- / bat*. El texto ocupa aproximadamente los dos tercios superiores del ladrillo; en el inferior, en el centro, dando gran importancia al símbolo, se trazó por la misma mano el monograma de Cristo en su forma llamada constantiniana.

El carácter de la escritura fué minuciosamente analizada por el Sr.Mallon. El amanuense comenzó a escribir el texto con letras capitales, según una caligrafía que aparece en un papiro de Dura-Europos, fechado exactamente entre los años 224 y 235. Esta caligrafía está caracterizada por la ondulación de los trazos horizontales y aun de algunos verticales; pero, sobre todo, por el comienzo de los trazos curvos de las letras B, D, P y R, que se inician con una contracurva, como un rizo, por encima de los trazos verticales. La escritura resultante tiene así un aspecto muy específico. Pero el amanuense extremeño parece ser que, aunque el texto era muy breve, se cansó de tanta caligrafía y a mitad del tercer renglón lo continuó hasta el final en su propia escritura corriente, salvo la letra inicial del último, en la que repitió la escritura artificiosa con la que había comenzado. La escritura vulgar del amanuense corresponde al sistema minúsculo de los paleógrafos. El Sr.Mallon compara la escritura minúscula del ladrillo de Aceuchal con la del papiro llamado "Epitome Livii", atribuído a los siglos II-III, y concluye que la capital caligrafiada usada en el ladrillo puede ser considerada como la mayúscula correspondiente a la escritura minúscula del amanuense.

Este ilustre paleógrafo no sólo ha hecho el estudio de la escritura, sino que ha querido penetrar en el significado del texto virgiliano en relación con el monograma de Cristo y con la finalidad del manuscrito. Evidentemente el monumento ha de tenerse por cristiano según el crismón que le acompaña, y posiblemente se le destinó para epitafio de una sepultura. El verso de la Eneida tendría, según el Sr.Mallon, un valor simbólico y aludiría a la liberación del alma del difunto.

Las conclusiones del estudio del Sr.Mallon son que el monumento nos proporciona un dato para explicar el carácter sepulcral de los ladrillos con textos poéticos, en cuyo caso se halla el de Itálica; que nos facilita un testimonio excepcional de la utilización cristiana de la obra de

---

[6] Marqués de MONSALUD: "Nuevas inscripciones romanas y visigodas". En *Boletín de la Real Academia de la Historia*, XXXVIII, 1901, p.147, y XLVIII, 1906, p.490.

Jean MALLON: "Filumene Asiana". En *Archivo Español de Arqueología*, XXI, Madrid, 1948, pp.110-143. Trae la bibliografía anterior, la historia del equívoco del Marqués de Monsalud y el estudio del manuscrito; "Recherches sur les inscriptions à la pointe sèche publiées par le marquis de Monsalud (1897-1908)". En *Emerita*, XVI-XVIII. Madrid, 1950, pp.104-137; *Paléographie...*, pp.89-92, 181 y l.XVIII; "La brique de Villaviciosa..., pp.211 y 215.

Jean MALLON y Tomás MARIN: *Las inscripciones publicadas por el Marqués de Monsalud (1897-1908)*. Madrid, 1951, p.97, núm. 200, y l.XIX.

[7] Aunque la primera aclaración pública corresponde al señor R.Moñino, en 1940, mucho antes que él D.Manuel Gómez-Moreno, en sus notas inéditas sobre *Inscripciones cristianas del Museo de Mérida*, tomadas a la vista de los originales, había corregido con toda exactitud la transcripción del Marqués de Monsalud e identificó el texto del ladrillo de Aceuchal con el verso I del libro V de la Eneida, en lugar del epitafio imaginario de Filumene Asiana, dato que debe añadirse a los trabajos del Sr.Mallon, "Filumene Asiana" y "Recherches..." (véase la nota anterior).

Virgilio, y que es uno de los ejemplares más sugestivos que la paleografía latina puede encontrar no solamente en Occidente, sino en toda la extensión del antiguo Imperio Romano.

A lo expuesto por el Sr.Mallon acerca de la fecha del manuscrito, que no ve manera de precisarla dentro de la amplia época de las centurias tercera y cuarta, puedo añadir que la fecha de la caligrafía capital de Dura-Europos está acreditada por otro monumento cordobés, una inscripción esculpida en el ara conmemorativa del sacrificio que Publio Valerio Tálamo ofreció a la Madre de los Dioses por la salvación del Imperio, siendo cónsules Pío y Próculo[8]. Este epígrafe, dentro del carácter general de su escritura monumental esculpida, de gran interés, contiene excepcionalmente una *pe* y dos *erres*, cuyo trazado difiere por completo de las demás (*figura 4*), y delata una caligrafía exactamente igual a la del papiro de Dura-Europos y a la capital del ladrillo extremeño. Mas la semejanza de la inscripción cordobesa con el papiro asiático no queda sólo en esto, pues alcanza también a la cronología, porque el consulado de Pío y Próculo, en el que aquélla está fechada, corresponde al año 238, de lo que se deduce que este estilo caligráfico no sólo estuvo de moda en los extremos oriental y occidental del Imperio, sino que fue además contemporáneo. Creo de consiguiente que la escritura del ladrillo de Aceuchal, mientras nuevos datos no aconsejen otra cosa, es necesario atribuirla a la primera mitad del siglo III, a lo que no se opone ni la escritura minúscula del mismo ladrillo, ni el crismón cristiano, porque aunque en general deba éste atribuirse al siglo IV, si circunstancias muy concretas lo pueden acreditar como más viejo, no creo razonable no admitirlo así.

En conclusión, el manuscrito de Aceuchal no es solamente un documento de excepcional valor para la historia de la escritura latina, sino también un documento importante para investigar las costumbres sepulcrales de los cristianos de los primeros siglos y para la historia del monograma de Cristo. Para nosotros, como sugiere el señor Mallon, es además uno de los más antiguos e importantes monumentos del cristianismo en España.

LA TEJA DE VILLAFRANCA DE BARROS[9] (*Figuras 6 y 7*)

Como el manuscrito de Aceuchal también la teja de Villafranca la dió a conocer por primera vez, en 1899, el Marqués de Monsalud. El mismo la encontró en aquella localidad extremeña y la conservó en su colección de Almendralejo, de la que pasó a la del Sr.Gómez-Moreno.

La epístola que contiene es el más extenso y notable de los manuscritos en barro. Fue estudiado y publicado sucesiva y principalmente por los Sres.Hübner, Dessau, Gómez-Moreno y Mallon. Sin embargo creo que ni se ha agotado su estudio ni sobre él se ha dicho aún la última palabra, la cual de seguro no ha de ser la mía.

La teja es plana, con rebordes, del tipo normal usado por los romanos. Sus dimensiones son las corrientes: 42 a 43 centímetros de ancho y 55 de largo. En la cara superior de la pieza, ocupando toda la superficie, entre los rebordes y en forma apaisada, se escribió el texto; pero

---

[8] CIL, II, 5521. Ex iussu Matris Deum / pro salute imperii / tauribolium fecit Publicius / Valerius Fortunatus thalamas / suscepit crionis Porcia Bassemia / sacerdote Aurelio Stephano / dedicata VIII Kal(endas) April(es) / Pio et Proculo co(n)s(ulibus).

[9] Marqués de MONSALUD: "Nuevas inscripciones romanas de Extremadura y Andalucía". En *Boletín de la Real Academia de la Historia*, XXXIV, 1899, p.417.

E.HÜBNER-H.DESSAU: "Additamenta nova ad Corporis volumen II". En *Ephemeris Epipgraphica*, IX, núm.176

Manuel GOMEZ MORENO: *Las lenguas hispánicas*. Discurso leído en su recepción en la Real Academia Española. Madrid, 1942, p.14. Reproducido con el mismo título en *Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología*, VIII, Valladolid, 1941-1942, p.24

Jean MALLON y Tomás MARIN: *Las inscripciones...*, p.71, núm.138, con la bibliografía anterior, y l.XV.

Jean MALLON: *Paléographie...*, p.181.

faltó espacio y los tres últimos renglones se trazaron al cruzado en el margen derecho, de modo que la última línea quedó escrita casi en el borde mismo de la teja. Esta apareció quebrada por el ángulo superior derecho, según el sentido de la escritura; pero el accidente no produjo más daño que la pérdida y mutilación de algunas letras en los renglones marginales. Recién escrita la teja, en crudo, una desdichada rozadura borró casi por completo el final del último renglón horizontal y el comienzo de los marginales. El texto está distribuído en quince renglones, doce horizontales más los tres marginales susodichos. Los horizontales se leen así con absoluta seguridad: *Maximus Nigriano: / Et hoc fuit providentia / [3] actoris, ut puellam, qui iam / feto tollerat, mitteres / illam, at tale labore ut / [6] mancipius dominicus / periret, qui tan magno / labori factus fuerat. / [9] Et hoc Maxima fecit, / Trofimiani filia; et casti- / ga illum quare somni- / [12] closus est...* Pero en el último renglón quedan vestigios de letras casi borradas que no puedo identificar. Los leyeron también así, salvo dos palabras, todos los editores. El Sr.Mallon rectificó la lectura tal como la doy, pero no explicó la razón de las diferencias. En el renglón quinto debe leerse *at tale labore*, en vez de *ac tale labore*, porque está escrito *at*, con el segundo trazo de la *t* muy separado del primero y cruzando el de la *l* que tiene encima; este trazo estaba relleno de cal y ahora en el Museo ha quedado ya limpio y bien definido. Y en el renglón diez se había leído *Trofimiani fota* donde ahora *Trofimiani filia*, a lo que dió lugar el haber confundido la primera *i* y el primer trazo de la *l*, curvado, con *o*, creyendo que el segundo trazo de la *l*, coincidente y unido al segundo de la *a* que hay debajo, correspondía a esta última letra; además se tomó por *t* la *i* siguiente, al creer que el segundo trazo de la *t* era la prolongación larguísima del ángulo de los dos primeros trazos de una *a* que hay encima, el cual toca y rebasa el extremo alto de la *i*, que así pudo parecer una *t*.

Los tres renglones marginales, de lectura dificilísima por los accidentes susodichos y por el trazado más descuidado de las letras, a causa de la fatiga del amanuense y de la necesidad de aprovechar el espacio, el Sr.Gómez-Moreno con su habitual competencia y claro ingenio los leyó así: *et tum tegla / minui fingi, et scindi-/ [15] te salaci pilos*. Mas antes de la primera conjunción parece haber alguna letra; la *e* está muy clara, pero no así la *t* que le sigue, casi desaparecida por la fractura; *tum tegla* léese muy bien, mas después, a pesar de mi empeño, ya no puedo seguir a mi querido maestro. El Sr.Mallon aceptó la lectura ...*ectum tegla*, con la variante de la *c*, que no veo modo de garantizarla, como tampoco el *super* que lee al final del penúltimo renglón, pues el primer trazo de la *u* que él lee, sólo es posible tenerlo por *c*. De consiguiente, no creo en la imposibilidad absoluta de la transcvripción del Sr.Gómez-Moreno, como piensa el Sr.Mallon, con sólo el fundamento de la lectura, para mí incierta, del adverbio *super*.

El contenido completo de la carta no parece pues leído con seguridad, salvo en los doce primeros renglones, que revelan una intriga de graves consecuencias entre domésticos o siervos de un señor, cuyo nombre no se declara, y las instrucciones que Máximo transmitió a Nigriano como consecuencia del enredo. Un episodio vulgar en definitiva, pero de gran interés histórico-anecdótico, referido en un vulgarísimo latín, que ya comentó Hübner, y de extraordinaria importancia por cuanto en él puede haber de hispanismos, según lo anotó el Sr.Gómez-Moreno, en cuyo aspecto parace residir el mayor interés documental de la pieza, aun con la incertidumbre de la lectura de las últimas líneas.

La escritura corre pareja en su interés con el del latín, pues nos revela la que se usaba corrientemente en España en los siglos III al IV, según la acertada semejanza que el Sr.Mallon encuentra entre la de la teja y la escritura de un códice litúrgico en papiro que se atribuye a la misma fecha. Mas no todas las letras pueden explicarse por las del códice, pues en él no aparecen, al menos en cuanto he visto, la *b* de *labore* ni las *erres* de *Nigriano* y *providentia*, una y otras de tradición capital, pero con el trazado típico de la escritura caligráfica llamada uncial. Letras análogas se encuentran en el códice de San Cipriano, por ejemplo, atribuído al siglo IV. Pero es posible que las *erres* susodichas, caracterizadas por no cerrar su trazo curvo y por estar desligado de él el tercero, sean una interpretación vulgar del trazado correcto de la propia *r* uncial, o acaso, y es a lo que más me inclino, de un trazado caligráfico derivado directamente

de la *r* del pergamino conocido por el nombre "De bellis macedonicis", cuya antigüedad parece remontarse a fines del siglo I. De cualquier forma, las *erres* en cuestión resultan, en cuanto se me alcanza, el precedente manuscrito español de las *erres* análogas de muchas inscripciones de la época visigoda, conservadas en la epigrafía mozárabe y subsistentes hasta el año 1120 en el epitafio granadino de María[10]. Entre las letras de la escritura vulgar de la epístola de Villafranca, aparecen también algunas de trazado capital clásico; tales son principalmente la *a*, la *e*, la *m* y la *v*. Sin agotar el tema, aún puede señalarse como muy interesante el trazado de la *m* del renglón trece, que obliga a compararla con la misma letra del pergamino susodicho "De bellis macedonicis", por su asombrosa semejanza. Lo apuntado basta para justificar el extraordinario interés que este manuscrito ofrece para la investigación de la escritura latina en España, en una época en la que eran del dominio común la escritura minúscula y la uncial, pero acreditando el uso todavía de la caligrafía capital clásica o de caligrafías directamente derivadas de aquélla. Todo ello va bien con la fecha atribuida a este manuscrito en los siglos III al IV.

LA PLACA DE ALCALA DE HENARES[11] (*Figuras 8 y 9*).

También corresponde al Marqués de Monsalud su descubrimiento y publicación en 1899. Apareció el año anterior en Alcalá de Henares, donde se conservó primero por D.José Demetrio Calleja y luego por la familia Guerra Berroeta. Después, y antes de adquirirse para el Museo, estuvo depositada en el Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Se le ha llamado baldosa y teja, pero no es ni lo uno ni lo otro, sino una placa de barro cocido que contiene manuscrita una marca de taller o empresa, seguida de una aclamación al usuario. Lo más probable, según su forma y disposición, es que estuviera recibida en la pared de algún edificio o en el muro de alguna otra obra de fábrica. En su estado actual, rota por los dos costados y partida por mitad, tiene un alto de 24 centímetros con un ancho, incompleto, de 40. Su grueso es de 2 a 3 centímetros. El epígrafe en tres renglones dice: *ex offic(ina) an... / ...i. Utere filix... / [3] centi.* La rotura de ambos costados nos ha dejado sin conocer los nombres del empresario o dueño del taller y del usuario de la obra, sin que puedan admitirse como buenas las lecturas *Canti* y *Senti* que de ellos dio el Marqués de Monsalud.

El contenido del manuscrito no ofrece novedad, pues es bien conocido por otras inscripciones sobre piezas muy diversas. Una de ellas es la de Granátula, que alude a la construcción de un hórreo por la empresa o taller de Homonio para Vasconio, a quien se le desea que lo use felizmente. Su interés en este caso es que está fechada en el año 387[12].

En cuanto al latín apenas cabe comentar la forma *filix* por *felix*, que ha de ser una vulgaridad hispánica, como la forma *felex*, escrita, por ejemplo, en un caballito de bronce procedente de Cehegín[13].

Las letras, a pesar de su gran tamaño, están trazadas con gran soltura y espontaneidad, según el sistema de la nueva cursiva romana. El Sr.Mallon encuentra una semejanza

---

[10]Lo publiqué con el título "Nueva inscripción mozárabe de la Alhambra" en *Archivo Español de Arqueología*, núm.43. Madrid, 1941, pp.268-276.

[11]Marqués de MONSALUD: "Nuevas inscripciones de Alcalá de Henares". En *Boletín de la Real Academia de la Historia*, XXXIV, 1899, p.60.

José VIVES: *Inscripciones cristianas de la España romana y visigoda*. Barcelona, 1942, núm.368 a.

Jean MALLON y Tomás MARIN: *Las inscripciones...*, p.66, con bibliografía.

Jean MALLON: *Paléographie...*, p.182 y l.XXIII.

[12] E.HÜBNER: *Inscriptiones Hispaniae Christianae*, Berlín, 1871-1900, núm.399.

[13] José VIVES: *Inscripciones...*, núm. 520 a.

Saturnino RIVERA MANESCAU: "Museo Arqueológico de Valladolid". En *Memorias de los Museos Arqueológicos Provinciales.1942*, p.213, y l.LXVII,1. En las publicaciones se da la procedencia de Caravaca. Don Manuel Gómez-Moreno tomó nota del caballito como procedente de Cehegín.

extraordinaria entre la escritura de Alcalá de Henares y la de cierto papiro hallado en Egipto y escrito el año 345. Pero a ello hay que añadir que el texto, con el nombre del taller y la aclamación al usuario, se halla fechado en España en el año 387, por lo que puede atribuirse con bastante garantía la escritura de la placa de Alcalá de Henares al siglo IV.

Fuera del Museo consérvanse otros manuscritos en barro de gran antigüedad y no menos importantes. La mayor parte están pendientes de estudio o de revisar lo que sobre ellos se ha dicho. De consiguiente sólo cabe ahora referirlos por complemento de lo expuesto.

Sea el primero el itinerario romano del Noroeste peninsular. Manuscrito en cuatro plaquitas de barro hechas ex-profeso y para colgar, actualmente rotas en pedazos e incompletas. Se halla hoy en poder de los herederos de la colección que D.Sebastián de Soto Posada reunió en Cangas de Onís, pero se ignora el lugar del hallazgo, aunque puede pensarse que fuera en la comarca o en la región. Lo publicó primero el Sr.Blázquez en 1920. Luego le dedicaron más detenido estudio el francés Sr.Besnier y el alemán Sr.Schulten[14]. Contiene los caminos o vías siguientes: *Via Legione VII Gemina ad Portum Blendium, via Asturica ad Emeritam Augustam, via Asturica ad Bracaram, via Luco Augusti ad Iriam y via Luco Augusti ad Dactionum*. En cada uno de los caminos figuran las sucesivas mansiones y la distancia entre ellas, expresada en *milias*; cada plaquita lleva la firma, digamos, de un duumviro llamado *C(aius) Lep(idus)*, quizá *(filis) M(arci)*. Este itinerario proporcionó la novedad de dos vías romanas desconocidas antes, las de León a Santander (?) (Portus Blendius) y de Lugo al pico de Santa Bárbara (?) o a Monforte de Lemos (?), hacia donde parece indicado que ha de buscarse la antigua Dactionum. A tal interés añádase todavía que el trazado de esos caminos parece referirse, según Schulten, al tiempo de la guerra cantábrica en el principado de Augusto. Es muy interesante su latín, con sus anomalías respecto del clásico, acaso producidas por la influencia de la lengua indígena, como quiza también el acusativo *milias*. La escritura, trazada espontáneamente sobre el barro fresco, es un modelo preciso y precioso de capital romana arcaica, pareciendo que no habría inconveniente en aceptarla como ejemplo perfecto de escritura romana anterior al principio de la Era, si a ello no se opusiera que nombrándose la *Legio VII Gemina*, fundada por Galba el 68, es posterior a ese año; más sí se puede admitir que el itinerario se escribió en el siglo I, sin que a mi juicio pueda servir de argumento contrario la fecha de inscripciones posteriores, en las que por "primera vez" aparece el nombre de la Legión.

Otra teja con dos manuscritos diferentes guarda el Museo del Ayuntamiento de Valencia. Apareció en las excavaciones de la necrópolis de Boatella y la publicó la señorita María Amparo Arés en 1948[15]. De este articulito, simple noticia sin pretensión de estudio, dedúcese el interés del monumento por sus dos textos, relacionados quizá con la administración del alfar donde se fabricó la pieza. Sin más elementos de juicio por ahora, creo prudente no precisar fecha alguna dentro de la época imperial romana, aunque el arcaísmo que parece afectar al trazado de la *E* del primer texto, en la región levantina pudiera inclinar el ánimo a pensar en el siglo I o en el II.

A fecha incierta, pero probablemente dentro de los tres primeros siglos, hay que atribuir otro manuscrito sobre un pedazo de teja procedente de Begastrum, junto a Cehegín,

[14] Antonio BLAZQUEZ: "Cuatro teseras militares". En *Boletín de la Real Academia de la Historia*, LXXVII, 1920, pp.102 y ss.

Maurice BESNIER: "Itinéraires épigraphiques d`Espagne" en *Bulletin Hispanique*, XXVI, Bordeaux, 1924, pp.5-26.

Albert GRENIER: *Manuel d`Archeologie gallo-romaine*. Deuxième partie. París, 1934, pp.102 y 107.

Adolf SCHULTEN: *Los cántabros y astures en la guerra contra Roma*. Madrid, 1943, pp.191 y ss.

[15] María Amparo ARES: "Estudio de una indiscutible inscripción en barro" en *Crónica del III Congreso de Arqueología del Sudeste Español. Murcia, 1947*. Cartagena, 1948, p.279.

inédito según creo, del que sólo conozco una fotografía antigua que me entregó D.Manuel Gómez-Moreno. Se ignora hoy el paradero del original. El texto dice: *precario coerensium / et calontensium calur- / [3] i et palantenses / usi sunt*, que parece ser el acta o testimonio de que los caluros y los palantenses hicieron uso de algo que les concedieron a precario los coerenses y los calontenses. Ello da al manuscrito un gran interés jurídico por el asunto, e histórico-geográfico por la mención de los cuatro pueblos y de sus relaciones económico-administrativas. la escritura ilustra a mi juicio poca cosa para fijar una fecha concreta. Las letras todas son del más puro trazado capital clásico, si bien con las incorrecciones propias de haber utilizado el amanuense para escribir el barro cocido, aparte de la espontaneidad natural de la escritura.

Otros tres manuscritos preciosos los ostentan el ladrillo de Villaviciosa de Córdoba, existente en la colección Romero de Torres de aquella capital; la placa o ladrillo de Barcelona, en el Museo de la ciudad, y el fragmento de ladrillo de La Zubia (Granada), hoy perdido. Los tres se caracterizan por la unidad de contenido, textos de la Sagrada Escritura.

El manuscrito de Villaviciosa, publicado por primera vez por D.Enrique Romero de Torres[16], lo ha estudiado y publicado nuevamente el Sr.Mallon[17]. Contiene en dos renglones el texto incompleto del versículo 11 del salmo XCV: *Letentur celi et / exultet terra, <c>omm...*, y así como en los versos de Virgilio en el ladrillo de Itálica, quedó suspendido el texto, y sin escribir entera la palabra *commoveatur*. La escritura es capital en su mayor parte, trazada sobre el barro cocido; pero en algún caso aparece la escritura corriente del amanuense, que revela la cursiva propia del siglo IV.

La placa de Barcelona, fragmentada y falta de algunos pedazos, está por estudiar que yo sepa. Contiene el versículo 2 del salmo CV, escrito en tres renglones, con esta versión: *quis loquitur pote[nti]- / as d(omi)ni, auditas facie[t] / omnes eius laudes?* Todavía, sobre el versículo, hay escrita una palabra o línea muy corta que no alcanzo a leer en una fotografía recientemente recibida. Esta última parece escrita en cursiva corriente, mientras el texto del salmo mezcla algunas formas capitales con cursivas vulgares de trazado rectilíneo, obligado por la dureza del barro cocido sobre el que se escribió. Podría pensarse, a reserva de estudio posterior, que la escritura se trazó hacia los siglos VI o VII, o algo después.

Del ladrillo de La Zubia sólo resta, que se sepa, el calco y dibujo obtenidos por D.Manuel Gómez-Moreno. El texto, distribuído en cuatro renglones e iniciado por una cruz, parece ser una versión del versículo 11 del capítulo XXVI del Evangelio de San Mateo. Dice así: *pauperes vobiscum / abebitis; me autem senper vo- / [3] biscum non avebitis*. Y sigue a continuación: *tu qui le- / gis intellige*, frase inspirada probablemente en el final del versículo 15 del capítulo XXIV del mismo Evangelio. La característica general de esta escritura, trazada sobre el barro fresco, es el empleo de letras capitales de trazado caligráfico mozárabe, mezcladas con algunas minúsculas de la escritura vulgar de la época. Hübner[18] atribuyó el manuscrito a los siglos VII u VIII. El Sr.Gómez-Moreno[19] lo incluyó entre los mozárabes, y acaso hoy no se puede darle fecha más concreta.

Por último, he de añadir una baldosa o teja, catalana, de la que me acaban de dar noticia, y que según me dicen muy vagamente contiene al parecer un texto de contabilidad de taller[20].

---

[16] Enrique ROMERO DE TORRES: "Nuevo ladrillo visigótico con inscripción". En *Boletín de la Real Academia de la Historia*, LXXIV, 1919, pp.375-377.

[17] Jean MALLON "La brique..., pp.209-216.

[18] E. HÜBNER: *Inscriptiones...*, núm.375.

[19] Manuel GOMEZ MORENO: *Iglesias mozárabes*. Madrid, 1919, p.369.

[20] Todavía tengo noticia, más vaga aún, de otra escritura latina sobre barro; pero nunca la he logrado ver el signo si se trata de un simple "grafito" o de un texto que permita incluirlo entre los anteriores. Parece ser que procede de la región levantina o sudoriental de España, si bien esta referencia adolece de la incertidumbre general de esta noticia.

He aquí, pues, los manuscritos en latinos en barro del Museo Arqueológico Nacional y los que están dispersos o perdidos. Todos ellos, dentro de su significado particular y específico, representan en conjunto nada menos que los documentos únicos para escribir la introducción a la historia de los manuscritos latinos españoles, cuyo primer capítulo está ultimando D.Manuel Gómez Moreno con el estudio de los manuscritos en pizarra. Sirva todo ello para justificar la importancia de los de barro y la elección del tema para la fiesta de hoy.

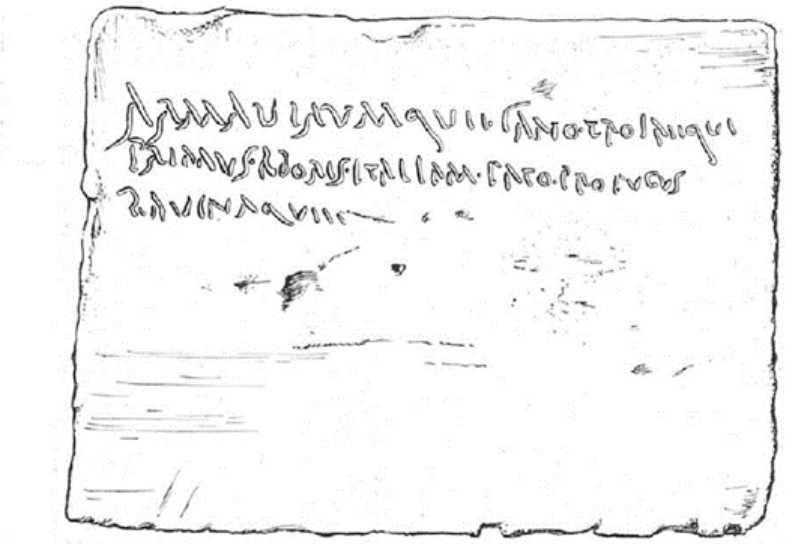

Figura 1.- El ladrillo de Itálica (dibujo sobre fotografía)

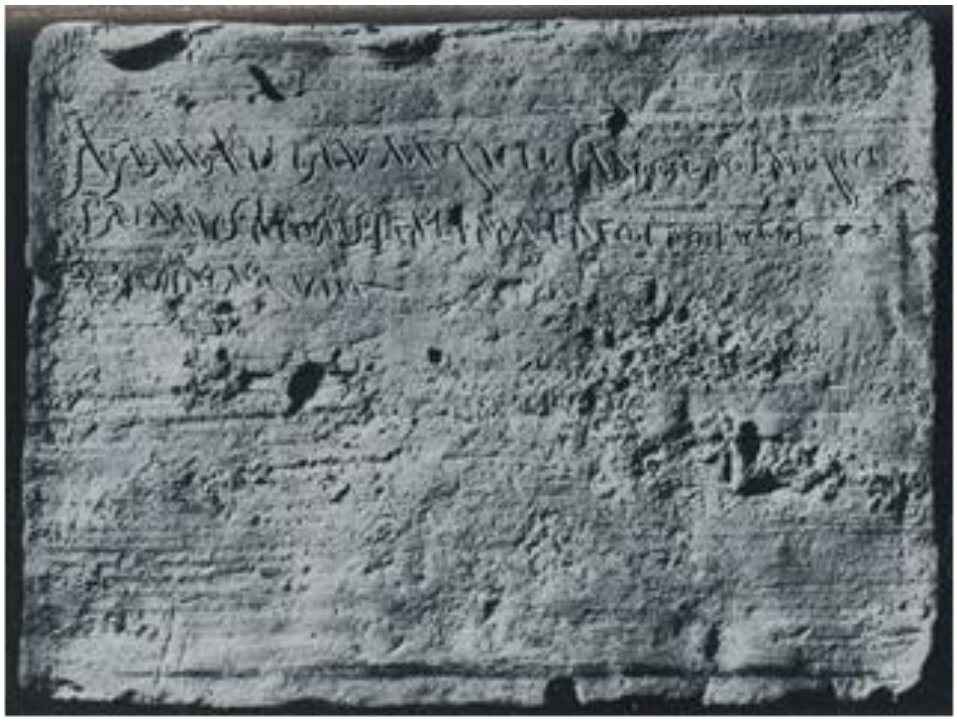

Figura 2.- El ladrillo de Itálica (foto MAN)



Figura 3.- El ladrillo de Aceuchal (foto MAN)



Figura 4.- Detalle del ara de Valerius Fortunatus Thalamus.



Figura 5.- El ladrillo de Aceuchal (dibujo sobre fotografía)

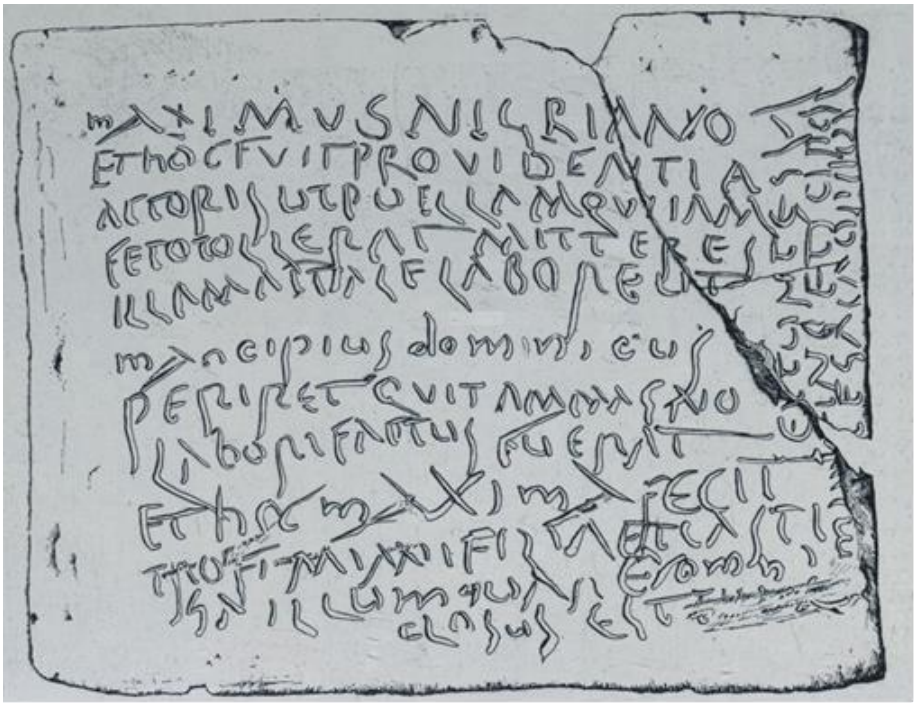

Figura 6.- La teja de Villafranca de los Barros (dibujo sobre fotografía)



Figura 7.- La teja de Villafranca de los Barros (foto MAN)

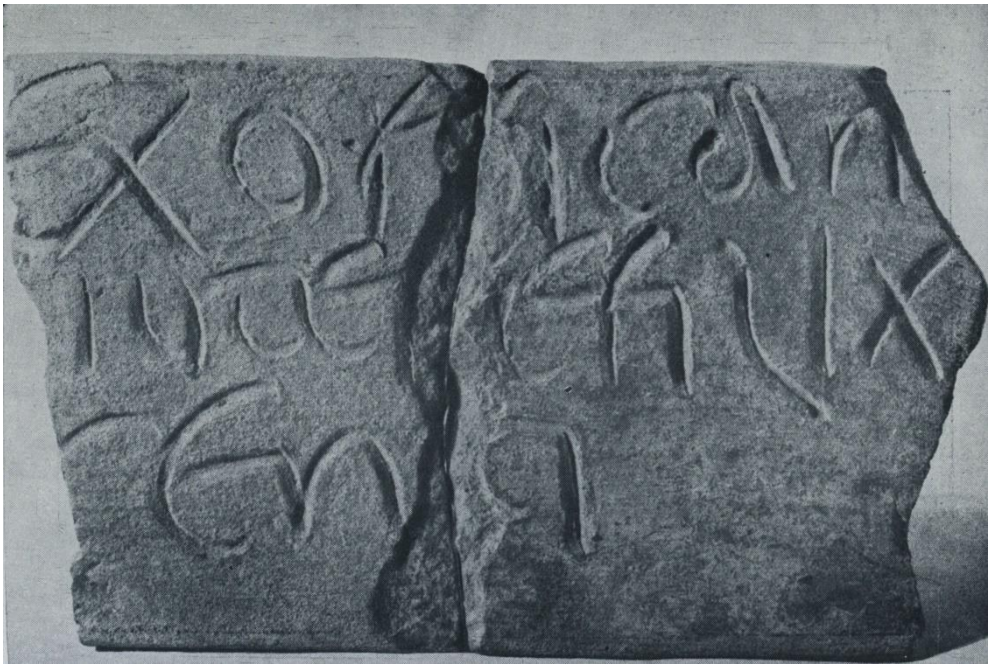

Figura 8.- La placa de Alcalá de Henares (foto MAN)

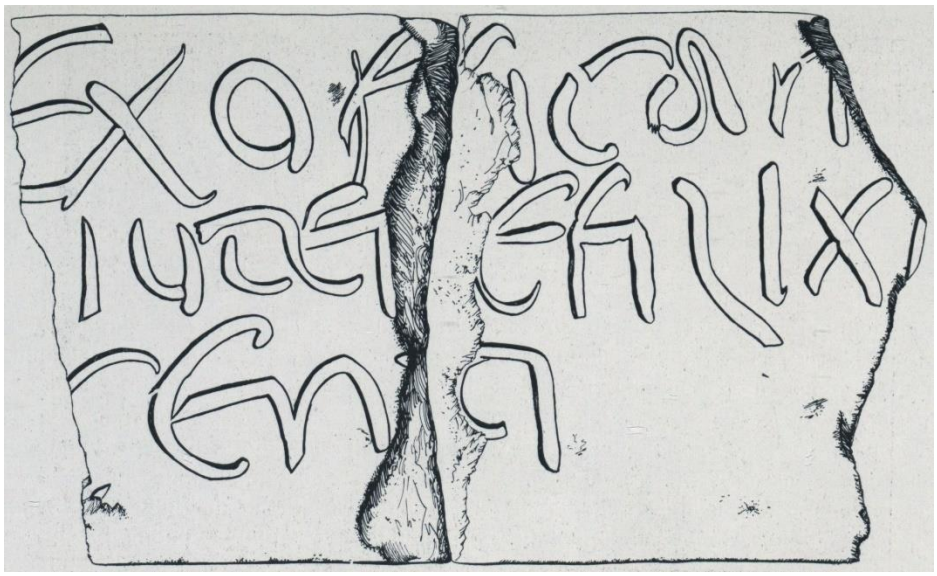

Figura 9.- La placa de Alcalá de Henares (dibujo sobre fotografía)

BIBLIOGRAFIA

María Amparo ARES: "Estudio de una indiscutible inscripción en barro" en *Crónica del III Congreso de Arqueología del Sudeste Español. Murcia, 1947*. Cartagena, 1948.

Antonio BLAZQUEZ: "Cuatro teseras militares". En *Boletín de la Real Academia de la Historia*, LXXVII, 1920.

Maurice BESNIER: "Itinéraires épigraphiques d`Espagne" en *Bulletin Hispanique*, XXVI, Bordeaux, 1924.

Edmond LE BLANT: *Inscriptions chrétiennes de la Gaule*, I. París, 1856.

Corpus Inscriptionum Latinarum

-II. *Inscriptiones Hispaniae Latinae*, por E. Hübner, Berlín, 1896 y *Supplementum*, Berlín, 1892.

- XV. *Inscriptiones urbis Roame Latinae. Instrumentum domesticum*, por H. Dressel, Berlín, 1891 y 1899.

Zacarías GARCIA VILLADA: *Paleografía española*. Madrid, 1923.

Manuel GOMEZ MORENO: *Iglesias mozárabes*. Madrid, 1919.

Manuel GOMEZ MORENO: *Las lenguas hispánicas*. Discurso leído en su recepción en la Real Academia Española. Madrid, 1942. Reproducido con el mismo título en *Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología*, VIII, Valladolid, 1941-1942.

Albert GRENIER: *Manuel d`Archeologie gallo-romaine*. Deuxième partie. París, 1934.

E.HÜBNER: *Inscriptiones Hispaniae Christianae*, Berlín, 1871-1900,

E.HÜBNER-H.DESSAU: "Additamenta nova ad Corporis volumen II". En *Ephemeris Epigraphica*, IX (1913), Istituti Archaeologici romani.

Jean MALLON: "Filumene Asiana". En *Archivo Español de Arqueología*, XXI, Madrid, 1948.

Jean MALLON: "Recherches sur les inscriptions à la pointe sèche publiées par le marquis de Monsalud (1897-1908)". En *Emerita*, XVI-XVIII. Madrid, 1950.

Jean MALLON "La brique de Villaviciosa de Córdoba (Ps. XCV, 11)". En *Studi in onore de Cesare Manaresi*. Milano, 1952.

Jean MALLON: *Paléographie romaine*. Madrid, 1952.

Jean MALLON y Tomás MARIN: *Las inscripciones publicadas por el Marqués de Monsalud (1897-1908)*. Madrid, 1951.

Marqués de MONSALUD (Mariano Carlos Solano Gálvez San Pelayo y Villalpando): "Nuevas inscripciones romanas de Extremadura y Andalucía". En *Boletín de la Real Academia de la Historia*, XXXIV, 1899.

Marqués de MONSALUD: "Nuevas inscripciones de Alcalá de Henares". En *Boletín de la Real Academia de la Historia*, XXXIV, 1899.

Marqués de MONSALUD: "Nuevas inscripciones romanas y visigodas". En *Boletín de la Real Academia de la Historia*, XXXVIII, 1901, y XLVIII, 1906.

Joaquín Mª de NAVASCUES: "Nueva inscripción mozárabe de la Alhambra" en *Archivo Español de Arqueología*, núm.43. Madrid, 1941.

Saturnino RIVERA MANESCAU: "Museo Arqueológico de Valladolid". En *Memorias de los Museos Arqueológicos Provinciales*, 1942.

Enrique ROMERO DE TORRES: "Nuevo ladrillo visigótico con inscripción". En *Boletín de la Real Academia de la Historia*, LXXIV, 1919.

Adolf SCHULTEN: *Los cántabros y astures en la guerra contra Roma*. Madrid, 1943

R.THOUVENOT: *Essai sur la province romaine de Bétique*. París, 1940.

José VIVES: *Inscripciones cristianas de la España romana y visigoda*. Barcelona, 1942.

El ladrillo de Aceuchal

en *Memorias de los Museos Arqueológicos Provinciales* (1960).

Con este nombre, después de aclarado cierto equívoco, ha quedado conocido en definitiva un manuscrito en barro que en 1901 conservaba en su poder un vecino de Aceuchal (Badajoz). Es probable que allí mismo, o en lugar no muy distantes, hubiera sido encontrada el ladrillo. El Marqués de Monsalud, que dio la primera noticia sobre la pieza, nada dijo respecto al sitio y forma del hallazgo. En 1910 se conservaba ya en el Museo de Mérida, según el inventario de aquella fecha, del que por Orden ministerial de 25 de enero de 1955 pasó en depósito a este Museo Arqueológico Nacional[1].

Es de color rojizo, cuadrado, de 20 cm. de lado y 5 cm. de grueso, tamaño y forma de los empleados por los romanos en la construcción de los hipocaustos. Sobre el barro fresco, en una de las caras, se escribió en cuatro renglones el primer verso del libro V de la Eneida: *interea med- / [i] um Eneas iam / classe tene- / bat.* El texto ocupa, aproximadamente, los dos tercios superiores del ladrillo; en el inferior, en el centro dando gran importancia al símbolo, se trazó por la misma mano el monograma de Cristo en su forma llamada constantiniana (Fig. 49).

El carácter de la escritura fue minuciosamente analizado por el señor Mallon. El amanuense comenzó a escribir el texto con letras capitales, según una caligrafía que aparece en un papiro de Dura-Europos fechado exactamente entre los años 224 y 235.

Esta caligrafía está caracteriza por la ondulación de los trazos horizontales y aun de algunos verticales; pero sobre todo por el comienzo de los trazos curvos de las letras B, D, P y R, que se inician con una contracurva, como un rizo, por encima de los trazos verticales. La escritura resultante tiene así un aspecto muy específico. Pero el amanuense extremeño parece ser que, aunque el texto era muy breve, se cansó de tanta caligrafía y a mitad del tercer renglón lo continuó hasta el final en su propia escritura corriente, salvo la letra inicial del último, en la que repitió la escritura artificiosa con la que había comenzado. La escritura vulgar del amanuense corresponde al sistema minúsculo de los paleógrafos. EL señor Mallon compara la escritura minúscula del ladrillo de Aceuchal con la del papiro llamado "Epitome Livii", atribuido a los siglos II-III, y concluye que la capital caligrafiada usada en el ladrillo puede ser considerada como la mayúscula correspondiente a la escritura minúscula del amanuense.

Este ilustre paleógrafo no sólo ha hecho el estudio de la escritura, sino que ha querido penetrar en el significado del texto virgiliano en relación con el monograma de Cristo y con la finalidad del manuscrito. Evidentemente el monumento ha de tenerse por cristiano, según el crismón que le acompaña, y posiblemente se le destinó para epitafio de una sepultura. El verso de la Eneida tendría, según el señor Mallon, un valor simbólico y aludiría a la liberación del alma del difunto.

Las conclusiones del estudio del señor Mallon son que el monumento nos proporciona un dato para explicar el carácter sepulcral de los ladrillos con textos poéticos, en cuyo caso se halla de Itálica, lo cual nos facilita un testimonio extraordinario de la utilización cristiana de la obra de Virgilio, y que es uno de los ejemplares más sugestivos que la paleografía latina puede encontrar, no solamente en Occidente, sino en toda la extensión del antiguo Imperio Romano.

---

[1] MARQUÉS DE MONSALUD: *Nuevas inscripciones romanas y visigodas.* En "Boletín de la Real Academia de la Historia", XXXVIII (1901), pág. 147, y XLVIII (1906), pág. 490.
Jean MALLON: *Filumene Asiana.* En "Archivo Español de Arqueología", XXI, Madrid, 1948; páginas 110-43. Trae la bibliografía anterior, la historia del equívoco del Marqués de Monsalud y el estudio del manuscrito. -*Recherches sur les inscriptions a la pointe sèche publiées par le marquis de Monsalud (1897-1898).* En "Emerita", XVI-XVIII. Madrid, 1950; págs. 104-37.-*Paléographie romaine,* págs. 89-92, 181 y lám. XVIII.-*La brique de Villaviciosa.* En "Studi in onore di Cesare Manaresi." Milán, 1952; págs. 211 y 215.
Juan MALLON y Tomás MARÍN: *Las inscripciones publicadas por el marqués de Monsalud (1897-1898)* Madrid, 1951; pág. 97, núm. 200 y lám. XIX.
J.M. DE NAVASCUÉS: *Manuscritos latinos en barro del Museo Arqueológico Nacional.* "Instituto de España." Madrid, 1956. Y "Revista de Archivos, Biblioteca y Museos", LXII (1956), págs. 533-547.

A lo expuestos por el señor Mallon acerca de la fecha del manuscrito, que no ve manera de precisarla dentro de la amplia época de las centurias tercera y cuarta, puedo añadir que la fecha de la caligrafía capital de Dura-Europos está acreditada por otro monumento cordobés: una inscripción esculpida en el ara conmemorativa del sacrificio que Publio Valerio Fortunato Tálamo ofreció a la Madre de los Dioses por la salvación del Imperio, siendo cónsules Pío y Próculo (CIL. II 5521). Este epígrafe andaluz, dentro del carácter general de su escritura monumental esculpido, de gran interés, contiene excepcionalmente una P y dos R, cuyo trazado difiere por completo de las demás y delata una caligrafía exactamente igual a la del papiro Dura-Europos y a la capital del ladrillo extremeño. Mas la semejanza de la inscripción cordobesa con el papiro asiático no queda sólo en esto, pues alcanza también a la cronología, porque el consulado de Pío y Próculo, en el que aquella esta fechada, corresponde al año 238, de lo que se deduce que este estilo caligráfico no sólo estuvo de moda en los extremos oriental y occidental del Imperio, sino que fue además contemporáneo. Creo, de consiguiente, que la escritura del ladrillo de Aceuchal, mientras nuevos datos no aconsejen otra cosa, es necesario atribuirla a la primera mitad del siglo III, a lo que no se opone ni la escritura minúscula del mismo ladrillo, ni el crismón cristiano, porque aunque en general deba éste atribuirse al siglo IV, si circunstancias muy concretas lo pueden acreditar como más viejo, no creo razonable no admitirlo así.

En conclusión, el manuscrito de Aceuchal no es solamente un documento de excepcional valor para la historia de la escritura latina, sino también un documento importante para investigar las costumbres sepulcrales de los cristianos de los primeros siglos y para la historia del monograma de Cristo. Para nosotros, como sugiere el señor Mallon, es además uno de los más antiguos e importantes monumentos del cristianismo en España- J. M. de N.

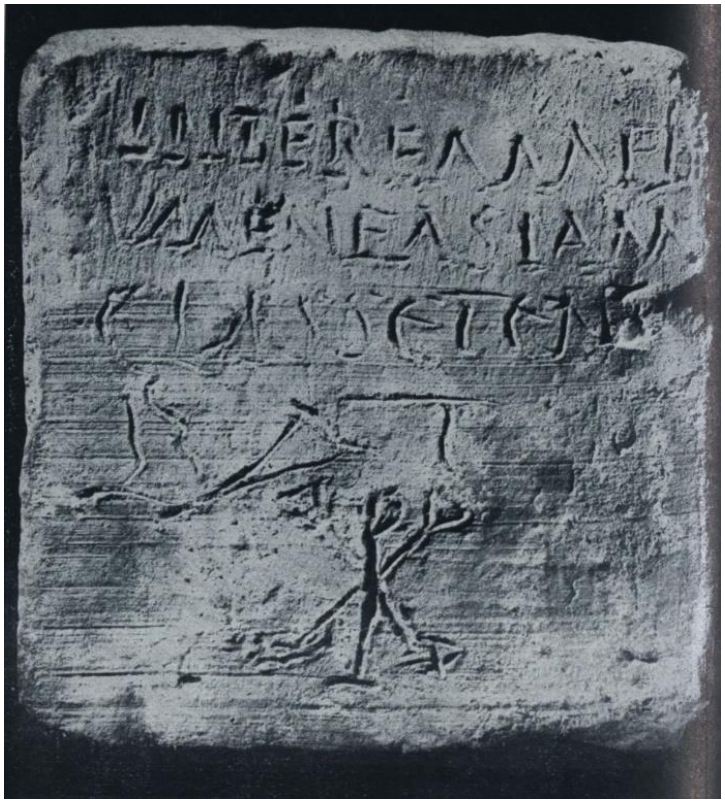

El ladrillo de Aceuchal

Los epitafios Hispano-Romanos de Antonia Festa y de Clodia Lupa
Ensayo sobre su atribución cronológica

en *Klio*, 38 (1960). Págs. 185-206.

En mi discurso de ingreso en la Real Academia de la Historia[1] propugné que las inscripciones se estudiaran en la integridad de sus elementos, porque el estudio de los caracteres externos constituye la introducción forzosa al de los internos, lingüística y textual. Mi trabajo mereció el honor de una recensión de mi buen amigo el Robert Étienne[2], quien destacó en ella el método empleado por mí en la clasificación cronológica de las inscripciones cristianas de Mérida, dedicándole amplio comentario en el que dijo que "la réussite de cet exemple en un dénonce aussitôt les limites. Il s'agit d'un groupe privilégié d'inscriptions réunies en un même lieu, de basse époque, à un momento où les ècritures s'eloignent des modèles classiques". Añadió que 'il faudrait pour que la méthode soit absolument convaicante, qu'elle soit appliquée aux inscriptions du IIe siècle". Y a seguidas formula sus reservas con esta pregunta: "A les étudier dans le cadre géographiques restreint d'une cité, ne risque-t-on pas de multiplier les chronologies relatives sans gain apprécible pour la chronologie absolue?"

Largas consideraciones me sugiere el comentario del Étienne, y muy extensa contestación su pregunta. Pero una casualidad me proporciona la ocasión de responder a mi admirado amigo, más que con argumentos teóricos, con casos prácticos y concretos.

En la primavera última, el Serra Rafols, de Barcelona, me comunicó una inscripción aparecida, entonces recientemente, en aquella ciudad me consultó su cronología. Díjele mi parecer, pero reservé la comprobación para más adelante. Luego, en el pasado mes de octubre, al revisar inscripciones del CIL II, tropecé con la 1618, a la que Hübner hace alguna anotación extraña en la página 872 del Supplementum. Como la inscripción se conserva en el Museo Arqueológico Nacional acudí a la consulta inmediata del original. A la vista de éste y del trazado singular de sus letras, asocié intuitivamente esta inscripción con la barcelonesa y ello me llevo a estudiar ambos letreros tan dispares a primera vista y sin embargo tan íntimamente relacionados. Esto había de ser consecuencia de la contemporaneidad de las dos inscripciones, y el resultado del estudio de este tema es el motivo de este trabajo y la respuesta es la atenta y cordial recensión del Étienne. Aunque el trabajo que aquí ofrezco no es más que un ensayo, creo en cambio que demuestra la posibilidad de aplicar el método seguido en la clasificación cronológica de los epígrafes cristianos de Mérida, siglos IV-VII, a las inscripciones del siglo III, y que por consecuencia podrá procederse igualmente con las de siglos anteriores. Además, pruébese que es lo mismo trabajar con inscripciones procedentes de una sola ciudad que con las encontradas en lugares diversos y distantes del territorio imperial[3]. Este trabajo demostrará por último que, dada la universalidad de la escritura latina en el ámbito del Imperio, los resultados válidos para la cronología de reducidos grupos geográficos de

[1] Joaquín M.ª de Navascués, *El concepto de epigrafía. Consideraciones sobre la necesidad de su ampliación. Discursos leídos ante la Real Academia de la Historia* …el día 18 de enero de 1953, Madrid 1953.

[2] Latomus 13, 1954, 251-252.

[3] Nunca he creído que el método que se trata deba ser aplicado a un reducido grupo geográfico de inscripciones sin tener en cuenta los epígrafes ajenos al grupo. Por mi parte he practicado todo lo contrario, práctica que garantiza el éxito y que desde un principio soslaya el riesgo temido por el ÉTIENNE. Así la cronología de los epígrafes cristianos de Mérida la conseguí no sólo como resultado del estudio de las inscripciones emeritenses, sino también como resultado de la observación de los fenómenos análogos en inscripciones de fuera de la capital lusitana según consta en varios lugares del capítulo dedicado en mi discurso a la exposición de *El ensayo de Mérida* (pp. 33-63).

inscripciones lo han de ser también para todos los epígrafes del territorio imperial[4]. Veamos ahora cuáles son las inscripciones objeto de este trabajo.

1ª El epitafio de Antonia Festa[5] (figuras p. 187 y 189).

Procedente de Cabra (Córdoba), la antigua Igabrum, consérvase hoy en Madrid, en el Museo Arqueológico Nacional, inventariado con el número 16.670 y fotografiado con el 6.951. Está esculpido en una variedad de caliza muy dura y compacta, de color gris azulado. La forma de la piedra es prismática rectangular, como si hubiera sido labrada para servir de dintel o función análoga. Sus dimensiones, según la ordenación de la escritura, son 0,345 m. de alto, 1.360 m. de ancho y 0.280 m. de grueso. Los ángulos y aristas están maltrechos por golpes abundantes. No obstante la labra del prisma no fue perfecta, pues el esquinazo superior derecho ostenta golpes anteriores a la escultura de la inscripción, cuyo segundo renglón, al final se adaptó a la superficie irregular del desconchado allí existente. El bloque mismo está partido en dos pedazos desiguales, produciéndose la rotura a poco más de la mitad desde la izquierda, según la posición del letrero, pero sin afectar apenas a las letras.



Epitafio de Antonia Festa (Fotografía del original)

[4] No es necesario limitar el estudio de los caracteres externos de las inscripciones latinas a un reducido grupo geográfico. Lo que sucede es que para este estudio se necesita que los originales sean de algún modo asequibles a la consulta del investigador, y esto es muy difícil lograrlo a uno solo, o a unos pocos dentro del inmenso ámbito geográfico de las inscripciones latinas. Por ello es conveniente y necesario limitarse al grupo de inscripciones asequibles a la investigación directa. En ello no hay originalidad ni novedad. En realidad estamos en esta cuestión como en los tiempos de HÜBNER, quien al publicar sus Exempla decía: *sperandum autem fore ut qui rei epigraphicae operam novabunt in posterum imaginibus titulorum propositis talia quoque magis curent quam adhuc factum est et scripturae variates per suam quisque regionem diligenter explorent* (Exempla, LXXXIII).

[5] CIL II 1618 y Suppl. P 872. Lo publicó HÜBNER en el CIL II sin haber visto el original. Luego anotó en el Supplementum que el *ectypum gypseum quod est museo Matritensi, lapidem demonstrat esse exemplum novicium, sed subest sine dubio titulus vetustus.* Corrigió además la versión *Merentissime*, que había dado antes, por *Maerentissimae*, como aparecía en el letrero que vio. No añadió sin embargo la *V* mutilada que inicia el último renglón la cual se ve muy bien en la piedra. No puedo precisar si hay confusión en la anotación de HÜBNER respecto a haber visto en el Museo el vaciado en yeso o la piedra original. En el Museo no hay memoria de tal reproducción; en cambio este epígrafe en piedra que debió ingresar en el centro hacia la fecha de la visita de HÜBNER; pero la incorporación de la piedra a las colecciones del Museo es muy antigua. No obstante hay que admitir la posibilidad de que lo que viera HÜBNER fuera en efecto una reproducción en yeso, y que ante la inseguridad del trazado de las letras, no pudiendo comprobar el original, creyera que se trataba de una copia moderna de un epígrafe antiguo. Me inclino a esta hipótesis porque el vaciado en yeso pudo ser imperfecto y desvanecerse los trazos de la *V* inicial del último renglón, que son evidentes en la piedra. Por otra parte se ha de tener en cuenta el hecho de que en aquel tiempo fue costumbre de los eruditos españoles vaciar las inscripciones y reunir verdaderas colecciones de yesos, particularmente en Andalucía. Numerosos vaciados de entonces ingresaron en el Museo Arqueológico Nacional, donde aún se conservaron muchos, y algunos como único testimonio conocido ahora de los originales que reproducen. Para mí no hay duda acerca de la antigüedad romana del monumento.

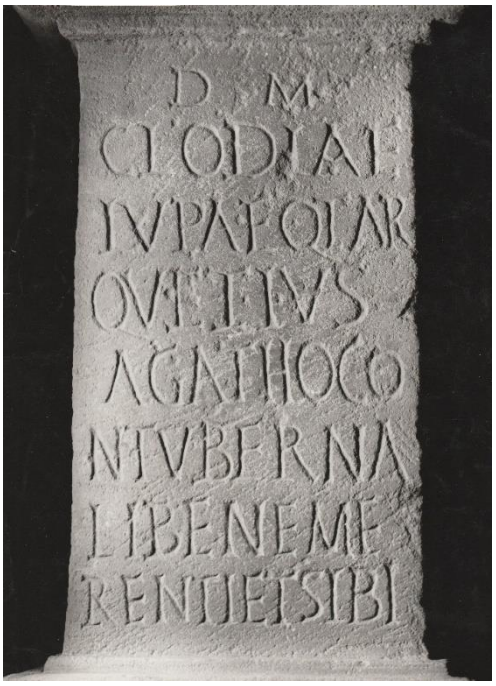

Epitafio de Clodia Lupa (Fotografía del original)

Por lo demás la escritura se conserva muy bien. El texto, ordenado en cinco renglones, sin interpunciones, dice[6]:

D M S
ANTONIAE FESTAE AN
TONIUS MARCUS FILI
AE MAERENTISSIMAE
V [...

Las letras mantienen regularidad constante en alturas, que son dos diferentes; una para los renglones 1 y 5, y otra para los tres restantes. Las escasas diferencias que se advierten entre las de un mismo renglón son imperceptibles a la vista. Estas alturas son por renglón las siguientes:

r. 1. 40 mm. La única letra entera, la D.

r. 2.75 a 80 mm.

r. 3. 77 a 82 mm.

r. 4. 76 a 82 mm.

[6]Sobre el método de transcripción, véase JOAQUÍN Mª DE NAVASCUÉS, *De epigrafía cristiana extremeña*, en: Archivo Español de Arqueología, 20, 1947, 266-268.

r. 5. La *V* inicial, mutilada, parece de altura aproximada a la *D* del r. 1. Los espacios entre los renglones 2, 3 y 4 son de 15 mm. Los renglones 1 y 5, si es que llegó a completarse el último, se labraron sin dejar espacio, o casi sin dejarlo, entre ellos y los 2 y 4, aprovechando hasta el límite la cabeza y el pie del letrero, y procurando que las siglas del renglón primero recayeran en la línea superior de la caja del renglón 2 sobre los espacios más anchos entre sus letras. La *V* inicial del renglón 5 deja un espacio de 10 mm. entre ella y el renglón 4. Todo hace pensar que se trazaron u ordenaron primero los renglones 2 a 3, y que luego se trazaron el 4 y el 5, como añadidos cuando se echó de menos la ordenación. A los lados se reservaron márgenes, de 45 a 55 mm. de ancho el de la izquierda, de 65 el de la derecha. La escultura de las letras es cuidadosísima, a doble bisel, ejecutada y terminada con el mayor esmero. La traza previa, u *ordinatio*, según la reprodujo el *sculptor*, dio importancia extraordinaria a la iniciación de los trazos curvos o rectos que cruzan por arriba los verticales en letras en las que, en la escritura capital tradicional esculpida sobre trazas dibujadas, forman un ángulo a la derecha, cuyo vértice se remata hacia la izquierda con una prolongación aguda y curva que ha dado lugar a la denominación de *cornu*; estas letras son las *D, E* y *F* y *R* del epígrafe. Lo mismo ocurre en los segundos trazos[7] de las letras *D, E* y *L.* Añádese a ello que los remates de los extremos libres de los trazos adquieren por su extensión y ejecución la misma categoría de trazos esenciales; estos remates son los de las letras *A, F, I, L, M, R, T* y *V* siempre; los de la *N* en el trazo 1 y algunas veces en el 3; en dos ocasiones la *M* remata igualmente las ligaduras de sus trazos 1-2 y 3-4. Este trazado obedece a un dibujo cuidadoso de las letras, con un artificio que no he visto en otras inscripciones y que por el amaneramiento resultante de singular importancia a este letrero. Ese es sin embargo muy vulgar por su contenido. En su latín hay que anotar la escritura *ae* por *e* en *maerentissimae*, debida quizá a una petulancia armonizada muy bien con la presunción que denota el trazado de las letras frente a la sencillez del texto. Respecto al significado de la *V* inicial y mutilada del último no atino con él, ni he logrado rastrear más letras. Acaso *V(olo)* [*S(it) T(ibi) T(erra) L(evis)*] o fórmula semejante.

2ª El epitafio de Clodia Lupa (Inédito)

No he tenido todavía ocasión de consultar directamente el monumento. Pero entre la fotografía, el calco y las noticias que me ha remitido el Serra Rafols[8] tengo los datos suficientes para el estudio del letrero. Apareció en Barcelona, donde fue descubierto entre los días 25 de febrero al 10 de marzo de 1959, en los trabajos arqueológicos que se ejecutan en la muralla romana de aquella ciudad. Estaba tirado en la base de la torre que ahora llaman de Diana, cuyos restos subsisten junto a la calle Baixada de la Canonja. Allí estaba empleado como material de relleno, sin trabar con el mortero de cal, arena y piedras que forma el macizo de la torre y muralla. El Serra me dijo que se cree que pudo ser trasladado a esta fábrica de la extensa necrópoli romana existente a lo largo de la vía, que siguiendo la costa, comunicaba la ciudad con las Galias. En diferentes obras urbanas, como los túneles del "metro" o las cimentaciones de los edificios de la Vía Layetana, anteriores todas a los actuales trabajos arqueológicos, solo se han reconocido de aquella necrópoli sepulturas y materiales de ladrillo, por lo que se cree que los de piedra se aprovecharían en la obra de la muralla.

El monumento es un ara muy bien conservada, salvo leves roturas que se producirían al desmontarla de su lugar y arrojarla a la zanja de la muralla. No presenta desgaste alguno que pueda atribuirse a una larga exposición a los agentes atmosféricos, por lo que piensa el Serra que fue removida de la conservación contrasta con el de las aras, cupas y otros materiales

[7] En la descripción del ductus de las letras capitales sigo el orden de J. MALLON, *Paléographie romaine*, Madrid 1952, 25-31.

[8] Debo a su amabilidad la autorización para publicar este epígrafe, generosa actitud que me complazco en agradecerle.

pétreos que, procedentes quizá de la misma necropoli, se han encontrado en las mismas circunstancias, aprovechados en la construcción de la muralla.

El ara mide 1,17 m. de alto. El neto de la inscripción 0,55 m. de alto y 0,30 de ancho. El letrero, ordenado en ocho renglones, dice:

D M
CLODIAE
LUPAE Q TAR
QUETIUS
AGATHO CO
NTUBERNA
LI BENEME
RENTI ET SIBI

sin interpunciones ni más accidentes gráficos que las siglas *D, M* y *Q* de significado evidente, por lo que el texto no ofrece dificultades de lectura.

Las letras, aunque a primera vista parecen regulares, no pretendieron serlo, comenzando la ausencia de esta intención por la falta de paralelismo entre los renglones y las líneas de su pauta, que probablemente no la hubo. Los altos de las letras para cada renglón son:

r. 1 31 a 35 mm.
r. 2 44 a 50 mm.
r. 3 46 a 50 mm.
r. 4 52 a 57 mm.
r. 5 45 a 60 mm
r. 6 47 a 53 mm
r. 7 45 a 50 mm
r. 8 43 a 51 mm

Solo el último renglón ordena la escala ascendente del alto de sus letras comenzando con 43 mm. y terminando en los 51. En los demás renglones cada letra tiene un alto diferente dentro de los extremos consignados. Esta irregularidad la acusan igualmente los espacios interlineares, cuyas alturas son:

rr. 1-2 14 a 16 mm.
rr. 2-3 16 a 23 mm.
rr. 3-4 9 a 17 mm.
rr. 4-5 6 a 15 mm.

rr. 5-6 17 a 20 mm.

rr. 6-7 13 a 20 mm.

rr. 7-8 10 a 16 mm.

Infiérase de estos datos que la traza, u *ordinatio*, del letrero fue espontánea, es decir, sin sujeción a cánones ni reglas de geometría, carácter general de toda la inscripción y justificativo de las particularidades de los trazados de algunas letras, si bien se advierte la intención de imitar las formas tradicionales de la capital monumental clásica, pero ejecutado seguramente todo a mano alzada, naturalmente, sin dibujar, es decir, sin delinear el contorno de las letras, sino trazándolas, escribiéndolas. Refuérzase está conjetura con los diferentes trazados que se observan para una misma letra, como es la *A,* quizá el caso más evidente, porque de las seis veces que se halla en el letrero, una tiene el trazo transversal en ángulo, tres lo tiene recto y las otras dos carecen de él. Adviértase además la diversidad de proporción que ostenta una misma letra, muy particularmente la *C,* la *O* y la *Q,* aparte de otras. La oblicuidad hacia arriba de los trazos de la *E* denota el mismo carácter de la traza previa del letrero. Todavía cabe señalar a favor de esta hipótesis el hecho de que el texto apenas tiene cabeza ni pie, que los márgenes son muy exiguos y que los renglones son de diferente longitud sin sujeción a simetría alguna.

Pero quizá el *ordinator*, a pesar de su propósito de trazar letras capitales tradicionales en la letra monumental, no pudo vencer su habitual manera de escribir y se deslizaron algunos trazados que difieren de aquellos y destacan su carácter particular en la escritura general del letrero. La *B* y la *D* se caracterizan por iniciar un segundo trazo muy a la izquierda del primero y con una ligera curvatura, que el escultor tradujo con el cincel como pudo, principalmente en la *B* de *co[ntuberna]li* y en la *D* de *Clodiae;* los terceros trazos de estas dos letras comiénzanse también a la izquierda del primero, muy engruesados, dando mucha importancia a su principio; solo la *B* de *sibi* se atiene a la tradición monumental en la ligadura de sus trazos 1 y 2. La *P* y la *R* ligan sus trazos 1 y 2 lo mismo que el 1 y 3 de la *B* y de la *D*; pero además la *P* remata su trazo primero con otro estrictamente ornamental que lo cruza por su extremo inferior: lo mismo sucede con la *R* de *beneme/renti,* en la que la escultura del trazo de remate acentúa su importancia, y con la de *co/ntubernali*; la *R* de *Tar/quetius* no tiene en cambio aquel remate, pero si la ligadura anotada de sus trazos 1 y 2. Tales características adviértense también en dos de los nueve ejemplares de la *E* que contiene el letrero, la *E* de *Lupae* y la de *Tar/quetius*; en la primera del trazo 3 comienza muy a la izquierda del 1, con cierta dirección angular que pudiera ser la interpretación esculpida de la traza curva que le diera el *ordinator*; en la segunda *E* se destaca idéntica ejecución del trazo 2, si bien recta, característica esta última que afecta también a la *L* en todos los casos. Por fin, de los siete ejemplares de la *T* sólo los dos de *Tar/quetius*, y particularmente la segunda, tienen el remate de su trazo 1 formado por otro transversal.

Para mayor claridad de lo expuesto doy a continuación una nueva transcripción, en la que distingue con letras versales las que reúnen las características explicadas, y con letras de caja baja las demás:

D m

eLoDiae

LuPaE q TaR

quETius

agatho co

ntuBeRna

Li Beneme

Renti et siBi

En resumen, las letras antes caracterizadas son las *B, D, E, L, P, R* y *T,* si bien no todas las que de ellas hay en el epígrafe. Lo genérico en este caso es, a mi juicio, la asociación de tales características, de lo que se deduce que tal asociación no es un hecho casual sino revelador, según creo, de un estilo o manera habitual de caligrafiar la escritura capital. A él estaba acostumbrado el *ordinator,* o con él, siguiendo criterios de J. Mallon, pudo estar escrita la nota en la que el interesado entregó el texto del epitafio. En cualquiera de los dos casos, bien porque el *ordinator* ejecutara espontáneamente su propia caligrafía, bien porque copiara las letras de la nota manuscrita que se le entregara, lo cierto es que estas formas gráficas constituyen un evidente dato cronológico que no puede deducirse con tanta seguridad de los sencillos y elementales caracteres internos del epitafio.

Nos enfrentamos de consiguiente con el problema de fechar dos inscripciones igualmente sencillas por su contenido textual: los epitafios de Antonia Festa y de Clodia Lupa. No hay más recurso que el de acudir a resolverlo por medio de los caracteres externos, y en este caso principalmente por el más destacado, por la escritura misma.

A mi juicio, las dos inscripciones, tan dispares en su ejecución material, son sin embargo contemporáneas. Las dos están trazadas a la vista de una misma caligrafía capital, si bien en direcciones distintas y hasta con propósitos opuestos. El epitafio de Antonia Festa está escrito con letras capitales cuyas características parecen singulares de este letrero, tanto que quizá fueran de ellas las que dieran motivo a que Hübner estimara esta inscripción como una copia moderna de un epígrafe antiguo. Pero esta singularidad es solo aparente. Ante esta inscripción, cuya antigüedad tengo por indudable, pienso que sus letras, cuidadosamente esculpidas a pesar de la dureza de la caliza, fueron trazadas previamente con un dibujo esmerado de una caligrafía capital en la que los trazos ejecutados de izquierda a derecha, o iniciados en esa dirección, se comenzaban a la izquierda de los verticales con los que se ligaban, dando además importancia extraordinaria al sector inicial de los que se ejecutaban por encima de los trazos primeros; junto a ello se valoraban extraordinariamente los remates de los extremos libres de los trazos, adquiriendo aquellos longitud y proporción desmesurada, o al menos dando lugar a que la adquiriesen en el dibujo deducido de tal caligrafía. El epitafio de Antonia Festa puede representar la intención deliberada de monumentalizar aquella caligrafía. El epitafio de Antonia Festa puede representar la intención deliberada de monumentalizar aquella caligrafía con el fin de lograr un modelo ostentoso, por original, frente a la usual letra dibujada de los monumentos epigráficos. El epitafio de Clodia Lupa parece trazado por un *ordinator* que estaba habituado a escribir con una caligrafía capital idéntica a la que sirvió de modelo para la letra artificiosa del epitafio de Antonia Festa, o que tuvo a la vista el texto del epitafio manuscrito con aquella caligrafía. Lo cierto es que aquel *ordinator,* por las razones que fueran, ya económicas, ya de urgencia, no se entretuvo en dibujar las letras, sino en trazarlas espontáneamente, apartándose en cuanto pudo de aquella caligrafía capital pretenciosa para traducirla en la clásica lapidaria, intención que no pudo lograr en absoluto, porque en virtud de la espontaneidad de su trazado se deslizó en algunos casos la ejecución natural de aquella caligrafía, o bien copió sin darse cuenta algunas letras de las que tenía a la vista en el texto manuscrito, sin darse cuenta algunas letras de las que tenía a la vista en el texto manuscrito. Estos deslices representan una cuarta del total de las letras del epígrafe, cantidad suficiente para demostrar la identidad de la caligrafía básica de ambos epitafios. La comparación de las letras características, comunes a los dos epitafios, *D, E, L, R* y *T,* prueban aquella identidad.

Hasta el análisis de algunos otros caracteres de las dos inscripciones acreditan idénticos usos epigráficos. En el aspecto externo la ausencia de interpunciones. En el aspecto

interno la concisión de ambos textos, integrados por la consagración a los Manes, el nombre de la difunta en dativo seguido del nombre del dedicante, de la expresión del parentesco y del consiguiente epíteto laudatorio. Salvo la adición de *et sibi* en el epitafio de Clodia, y la fórmula final *v* … en el de Antonia, todo parece obedecer a un único formulario en las dos inscripciones. Cabe señalar además en ambas la ausencia de abreviaturas, a excepción de la fórmula de la consagración de los manes y la *Q* del pronombre de *Tarquetius*, y la escritura correcta de las desinencias casuales en los dos letreros. De consiguiente nada hay en ellos que se oponga a la atribución de ambas inscripciones a una misma época; más bien parece compaginarse todo dentro de un mismo tiempo en cuanto a los caracteres epigráficos completos de los dos epitafios.

Cuál fuera la posible caligrafía que originó la traza dibujada del epitafio de Antonia y a la que corresponden las letras típicas del de Clodia no me parece difícil determinarlo. A mi juicio trátase de la capital del *Feriale* de Dura Europos, muy bien reconocida, definida e ilustrada por J. Mallon[9]. Sus características, según el ilustre paleógrafo francés, consisten principalmente en acometer ciertas curvas de derecha a izquierda por contracurvas, como en las letras *B, D, P* y *R,* y en ondular los trazos de las escuadras de ciertas letras, *B, D, E,* y *L,* de forma que lejos de tender a unirse, tienden a una disociación creciente. Por mi parte, a la vista de las reproducciones del *Feriale Duranum*, añadiría que junto a ello destacan por su notoria importancia los remates de los trazos de las letras, de modo que el carácter general de la escritura del *Feriale* y el particular de cada letra coinciden con los caracteres de los dos epitafios. Escasas diferencias accidentales pueden tener su explicación. Así las contracurvas iniciales de los trazos curvos de las letras *B, D, P* y *R* pueden ser el antecedente de la extraordinaria importancia del comienzo de los mismos trazos en las correspondientes letras de las inscripciones de Antonia y de Clodia. La disociación de los trazos que forman las escuadras de ciertas letras daría lugar en su interpretación monumental a unirlos formando dos escuadras, como se observa en las letras de los epígrafes. La importancia conjunta de los remates de los trazos se da evidentemente también en nuestras inscripciones. Pero si éstas se comparan con la escritura capital del ladrillo de Aceuchal[10] la prueba logra categoría de evidencia. Véanse en el ladrillo (figura 197) la I inicial con su grueso e importante remate inferior, los remates de la *N* y de la *T* siguientes, el trazado completo de las *B, D, E, L* y *R.* Todo ello en conjunto, no suelto y por separado, prueba que estamos ante cuatro manifestaciones diferentes de una misma caligrafía, la del *Feriale* manuscrita sobre papiro, la de Aceuchal manuscrita sobre barro fresco, la de los epitafios esculpidas ambas, pero la una sobre traza dibujada y la otra sobre traza natural o espontánea. Las diferencias resultantes son las que forzosamente se deducen no solo de las distintas manos, sino además las que proceden de la diversidad de las materias escriptorias y por consiguiente de los diferentes instrumentos gráficos, aparte de las que son consecuencia de las diferentes intenciones con que se escribieron los cuatro textos. De consiguiente no puede extrañar que las ondulaciones de los trazos del *Feriale* y del ladrillo se transformen en una versión de trazos rectos en los dos epitafios, rectitud obligada para facilitar la escultura posterior. De otra parte, si el ladrillo de Aceuchal prueba que la caligrafía de Dura Europos era conocida y usada en Hispania, no puede dejar de admitirse que la conocieran y quizá la usaran, los *ordinatores* de las inscripciones se trazaran en el tiempo en el que aquella caligrafía estaba en uso.

[9] J. Mallon, Filumene Asiana, en: Archivo Español de Arqueología 21, 1948, 110-143; Paléographie, 82-92.

[10] J. Mallon, lugares citados n. 1.

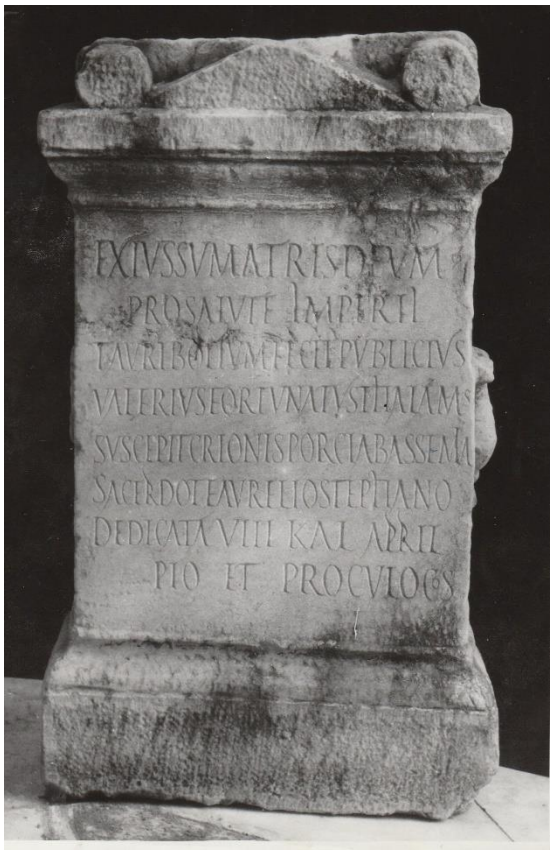

Epígrafe cordobés del año 238 (CIL II 5521)



El ladrillo de Aceuchal (Fotografía del original)

El *Feriale Duranum* se fecha entre los 224 y 235, términos cronológicos entre los que pudo escribirse según sus editores[11], por lo que su caligrafía usábase en plena primera mitad del siglo III. Corresponde a J. Mallon, el acierto de identificar la caligrafía del *Feriale* con la escritura capital del ladrillo de Aceuchal. El magnífico trabajo del insigne paleógrafo no deja lugar a dudas sobre la identidad de la caligrafía de los dos manuscritos, por lo que se prueba que en Hispania se usó la caligrafía de Dura Europos. El ladrillo, sin fecha[12], no demuestra evidentemente otra cosa; pero una inscripción cordobesa (CIL II 5521) prueba no solo que la caligrafía de Dura Europos se usaba también en Hispania, sino que se escribía al mismo tiempo que en Asia. En este epígrafe (figura p. 198), en los dos penúltimos renglones, aparecen excepcionalmente la *R* de *sacerdote* y las *PR* de *apriles* con el trazado característico de las mismas letras en la caligrafía del *Feriale* y de Aceuchal[13]. La inscripción está fechada en el consulado de Pío y Próculo, correspondiente al año 238, tres años más tarde de la fecha más tardía asignada al *Feriale,* diferencia cronológica inapreciable para demostrar que la misma caligrafía era conocida y usada al mismo tiempo en los extremos oriental y occidental del Imperio[14].

Buscar antecedentes de un tipo determinado de escritura monumental en los Exempla de Hübner es tarea difícil y harto penosa, ya que el ilustre epigrafista alemán no pudo coleccionar todos los modelos, ni los dibujos son suficientemente expresivos para caracterizar los ejemplos reunidos; pero como no hay más solución que aprovechar hasta el límite de los elementos de trabajo disponibles, no hay más remedio que acudir a este repertorio. Dentro de las limitaciones de esta obra huebneriana aparecen sin embargo algunos datos aprovechables para mi propósito.

En primer lugar una inscripción de Brigetio, en la Pannonia superior, de la que solo se reproducen en el modelo (n. 569) los tres primeros renglones (p. 201 figura 1). Pero aún así obsérvase la asociación de las características fundamentales en el trazado de las *B, P* y *R* en lo que afecta a la iniciación de sus trazos curvos sobre el primero, y del trazado de las *E* y *L* en relación con la conjunción de sus trazos 1 y 2, y en algún caso también con el trazo 3 de la *E.* Aunque el modelo no incluye la inscripción completa, la repetición reiterada de tales trazados en los tres renglones reproducidos me parece prueba suficiente para reconocer en ellos una caligrafía básica semejante a la de Dura Europos. En cualquier caso tales características son las reconocidas en los epitafios hispánicos de Antonia y de Clodia, los cuales están más cerca de la inscripción de Brigetio que de los manuscritos de Dura Europos y de Aceuchal, y de la inscripción cordobesa; pero esta mayor proximidad se deberá al resultado definitivo de la apariencia de la escritura esculpida. Y aún entre el epígrafe brigetiano y el epitafio de Clodia obsérvase esa semejanza en el empleo de tales trazados conjuntamente con el trazado capital clásico de las demás letras. Todavía me aventuraría a señalar un detalle que estrecha más la semejanza entre los dos letreros, el trazado quebrado del trazo 3 de la *R* en el tercer renglón de ambos epígrafes; pero es preciso reconocer que ese fenómeno puede ser debido a un

[11] J. Mallon, Filumene, 135.

[12] J. Mallon no se atrevió en un principio (Filumene, 136) a formular conclusiones cronológicas muy precisas sobre la fecha del ladrillo de Aceuchal: no se creyó autorizado para afirmar que debería ser atribuido al siglo III mejor que al siguiente, y que el crismón que fue añadido al final del texto no sirve para garantizar que pertenece al siglo IV, porque este símbolo no excluye absolutamente la hipótesis de una época más alta. Luego (Paléographie 92 y 181) lo atribuyó al siglo IV. Por mi parte, a la vista de un epígrafe del CIL II 5521, del año 228, me aventuro a fecharlo en la primera mitad del siglo III, a pesar del símbolo cristiano y mientras nuevos datos no aconsejen otra cosa (JOAQUÍN Mª DE NAVASCUÉS, *Manuscritos latinos en barro del Museo Arqueológico Nacional*, Instituto de España, Madrid, 1956, 13. Y en: Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos 62, 1956, 538).

[13] Navascués, Manuscritos latinos, 13.

[14] Hübner estimó que las formas particulares de las *P R* de la inscripción de Córdoba eran derivadas de la escritura pintada en el siglo III en Hispania y África (Exempla, LXIV).

incidente estrictamente casual. Ahora bien: la inscripción de Brigetio se fecha en el consulado de los Severos, que han de ser Septimio y Caracalla, consules en 202.

Análoga base caligráfica se rastrea en el ejemplo 542 de Hübner, correspondiente a los seis primeros renglones de un epígrafe procedente de algún municipio suburbano, conservado en el Museo de Letrán (p. 201 figura 2), en el cual se asocian la conjunción de los trazos 1 y 2 de las letras *E, L* y *P,* con la adición de los largos trazos terminales de los primeros de la *F, P* y *R,* lo que podría probar que aquella caligrafía penetró hasta el corazón del Imperio entre los años 222 y 235, por rara casualidad (?) casi los mismos que las fechas extremas de la escritura del *Feriale.*

De la misma Italia, de Castronovo, procede otra inscripción de la que solo falta el último renglón en el modelo n. 545 de Hübner (figura p. 202). En él se advierten análogas características en las letras *B, E, F, I, P, R* y *T* y quizá podría agregarse también la *V.* El letrero se fecha en los años 282 al 284. Pero a estas observaciones sobre el trazado individual de las letras de Castronovo, que como las del letrero del Museo lateranense parecen obedecer a trazas previas naturales, es decir, no dibujadas, hay que agregar que el aspecto general de su escritura es de traza más grácil y ligera que el de las inscripciones anteriores, cuya escritura es más compacta y pesada, como en el papiro de Dura Europos, del que por esta razón se halla ya muy alejada la inscripción de Castronovo, coincidiendo esta distancia con la diferencia cronológica que acusan los dos escritos.

Paréceme conveniente ahora recapitular en qué consisten las características especiales que pueden servir para atribuir una fecha a los dos epitafios, bien entendido que se trata no de características aisladas, sino de la conjunción más o menos completa de todas ellas, al menos de las esenciales. J. Mallon dice que los artificios de la capital amanerada de Dura Europos «consistent principalement à attaquer certaines courbes de la droite vers la gauche par des contrecourbes qui voudraient faire joli, et à contourner les traits des équerres de telle serte que, loin de tendre à s'unir, ces traits vont vers une dissociation croissante qui accentue leur solution de continuité en aiguisant l'angle qu'ils forment.»[15]. Esta última característica la había explicado antes[16] diciendo que «les deux traits 1 + 2 de l'equerre des lettres *B, D, E, L* …ne tendent pas à s'associer en une courbe 1 + 2 conformément au processus graphique qui permetrait de passer "graduallement" de la capitale à la "minuscule"».



Modelo de la inscripción de Brigetio (HÜBNER, Exempla, n. 569).

[15] J. Mallon, Paléographie, 90-91.
[16] J. Mallon, Filumene, 126.

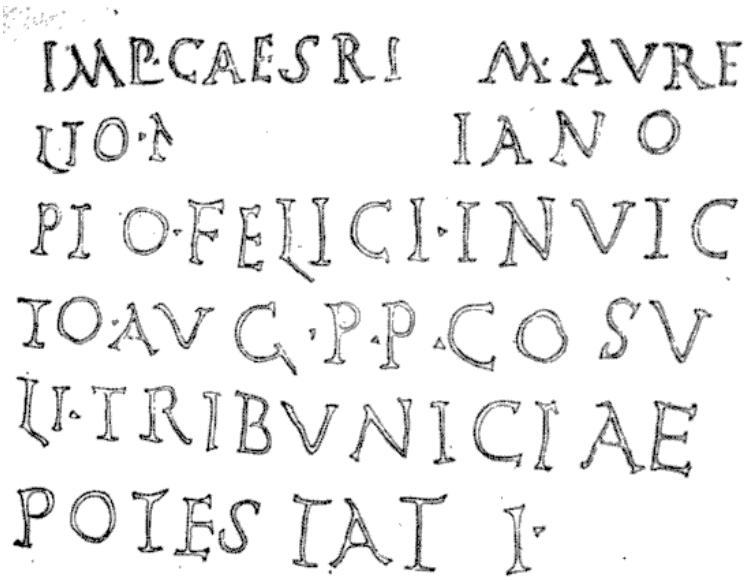

Modelo n. 542 de los Exempla de HÜBNER.



Modelo de la inscripción de Castronovo (HÜBNER, Exempla, n. 545).

De ello resulta que los trazos típicos de esta caligrafía corresponden a los de las letras *B, D, E, L, P* y *R*. Yo añadiría que a lo expuesto acompaña también a veces la exagerada

importancia de los remates de los extremos libres de los trazos de las letras, de tal manera que aquellos adquieren categoría de esenciales con el exceso de su valoración estrictamente ornamental. Esta conjunción de características compruébase bien en los manuscritos de Dura Europos y de Aceuchal, y acaso mejor la añadida por mí, en el segundo. En las inscripciones esculpidas en piedra las cosas ya no están aparentemente tan claras, y en esto radica la cuestión porque es forzoso esclarecerlas sin conformarse ante la dificultad. Es seguro que en la inscripción cordobesa del año 238 aparecen ejemplos esculpidos de la caligrafía de Dura Europos, sin otra diferencia que el virtuosismo de la escultura de los ejemplos cordobeses y la ejecución natural del manuscrito asiático. Ahora bien: de las demás inscripciones en piedra referidas aquí, al menos de las dos hispánicas puede deducirse que los escultores habrían de encontrar mayor o menor facilidad para abrir los trazos de las letras según la calidad de la piedra. En el mármol sería más fácil lograr distinciones entre trazos gruesos y finos, y en seguir las curvas y contracurvas de aquellos con éxito feliz; tal es el caso de la inscripción cordobesa. Mas en otras variedades calizas como la del epitafio de Antonia Festa, y en areniscas como la del letrero de Clodia Lupa, la dificultad había de ser mayor ya por la dureza de una piedra muy compacta, ya al contrario por su ternura y falta de cohesión del grano. Estas calidades y otras semejantes aconsejarían la simplificación de las trazas, reduciendo todo a trazos rectos y limitando la ejecución de curvas a lo fundamental. Ello justificaría la conversión de las contracurvas iniciales de los trazos curvos de las letras *B, D, P* y *R* en un sector inicial, a la izquierda del primer trazo, con mucho grueso, que contrasta con el que luego tienen en su desarrollo ulterior; la disociación de los trazos de las escuadras de las letras *B, D, E* y *L*, que como dice muy bien J. Mallon, había de conducir a la solución de la continuidad de su trazado, y de consiguiente a que el comienzo del trazo 2 se desligara del fin del trazo 1, daría lugar a que se comenzara a ejecutar aquél a la izquierda del primero, y a asociarlos nuevamente en definitiva de modo que ahora formaran dos escuadras cuando lo clásico era una sola, como aparece en las inscripciones en piedra que nos ocupan. Este resultado monumental tendría como consecuencia que el trazado 3 de la *E*, por simetría con el 2, se iniciaría también a la izquierda del 1, y a semejanza suya podría afectar el mismo trazado el 2 de la *F.*

De todo ello dedúcese que las letras típicas de todos los escritos que interesan ahora son las siguientes:

Caligrafía de Dura Europos	B D E L P R
Inscripción de Antonia Festa	D E F L R
Inscripción de Clodia Lupa	B D E L P R
Inscripción de Brigetio	B D E L P R
Inscripción del Museo de Letrán	E L P R
Inscripción de Castronovo	B E F P R

Paréceme de consiguiente que es natural concluir ante este cuadro que la constancia de las características esenciales en las mismas es un testimonio muy convincente para conjeturar que todos los letreros esculpidos están ejecutados a la vista de la misma caligrafía, debiendo ser añadido que a ello se asocian también, en mayor o menor grado y afectando a más o menos letras, los remates largos de los trazos libres, todo sin otra diferencia que el aspecto general macizo de los cinco primeros escritos y el aspecto diáfano del último.

Con todos estos antecedentes creo llegado el momento de atribuir los epitafios de Antonia Festa y de Clodia Lupa a una fecha razonable según los datos que he podido reunir y partiendo del reconocimiento de la identidad de la escritura básica de ambos letreros. Son evidentemente muchos los datos que harían falta para proceder con seguridad,

particularmente los procedentes de inscripciones fechadas, las cuales constituyen el fundamento del método. Faltan también elementos de juicio deducidos de las observaciones de la ejecución de la propia escultura. Pero siempre será mejor una atribución cronológica razonada, aunque dentro de los términos que aconseja la prudencia, que una atribución precisa sin argumentos, como lo hacen muchos, y desde luego mejor que abstenerse de atribuir rindiéndose a la dificultad. La fecha de los dos epitafios podría ser el siglo III, y mejor hacia su primera mitad, pues los dos están más cerca en su aspecto general de la inscripción de Brigetio, del año 202, que de la de Castronovo, de los años 282 al 284, coincidiendo también con el aspecto general del manuscrito de Dura Europos, del 224 al 235.

Como contraprueba de esta atribución, en lo que concierne al epitafio de Clodia Lupa, añadiré que el Serra Rafols me comunicó recientemente su opinión provisional sobre la fecha de la fábrica del sector de la muralla romana de Barcelona al que ahora afectan los trabajos arqueológicos. Parece ser que aquella fábrica se levantó después de las invasiones germánicas ocurridas entre los años 260 a 270. Pero se duda de si la construcción se hizo en tiempos de Gallieno (253-268), bajo el imperio de Diocleciano (284-305) o más tarde, ya en el siglo IV, siendo emperador Constantino (306-337). Cualquiera de estas hipótesis, todas provisionales por ahora, es favorable a la fecha del siglo III atribuida al epitafio al epitafio, y eso aún suponiendo que la construcción de la muralla datara del año 337. Pero según estos antecedentes parece ser hipótesis más probable la atribución del epitafio hacia la primera mitad del siglo III, a favor de cuya atribución podría estar el hecho de las mismas invasiones, durante las cuales pudo ser profanada y destruida la necrópoli donde estaba el sepulcro de Clodia Lupa y de Q. Tarquetio, probablemente la misma que estaba inmediata al lienzo de la muralla en cuyo asiento precisamente se encontró el ara con el epitafio. La devastación de la necrópoli produciría abundante material lítico que después de la profanación facilitaría su aprovechamiento para la muralla al pie mismo de la obra. Por otra parte es muy interesante la observación del Serra acerca del contraste que ofrece el estado de conservación del ara con el de otros monumentos funerarios análogos, por lo que piensa que cuando el ara fue desmontada de la sepultura y arrojada en la zanja de la muralla no hacía mucho tiempo que había sido erigida junto a la sepultura, lo que acredita probablemente que su antigüedad no puede remontarse más allá de principios del siglo III, coincidiendo todo esto con el resultado obtenido del análisis de la escritura del epitafio, y de su comparación con el papiro de Dura Europos y con las otras inscripciones.

Respecto al epitafio de Antonia Festa, tan gemelo del de Clodia pese a ser su aparente diferencia, no puede estar muy distante de este otro en cuanto a la fecha de su ejecución. Admitiendo la posible distancia de algunos años entre los dos, los dos son producto de una misma época, de la época en la que se había divulgado la caligrafía de Dura Europos, que a mi juicio habrá de ser la primera mitad del siglo III. Todavía el hecho de monumentalizar esa caligrafía, tan pretenciosamente como se hizo en el epitafio de Antonia Festa, podría acreditar que aquel estilo de escribir constituía un trazado de la capital de gran novedad en el momento de la ejecución del letrero.

Es forzoso acabar ya este trabajo y ello me obliga a resistir la tentación de alargarlo con nuevas referencias complementarias. Pero no quiero dejar de añadir que preocupado con el tema concreto de estas inscripciones he visto otras muy semejantes por la escritura; entre ellas el epitafio de un tal *Crillus* o *C.rillus*[17] que se guarda en el Museo Arqueológico Nacional de Madrid y que don Casto Mª del Rivero incluyó en su Lapidario[18]. Este epígrafe cuyas letras son de proporción alta y estrecha, y de trazos finos que dan al conjunto de la escritura un aspecto general de ligereza y diafanidad, podría acreditar el carácter hacia las últimas décadas del siglo

[17]La inicial del segundo renglón, en el que no hay interpunción, parece *C;* pero podría acaso ser G. Entonces sería *Grillus* o *G.Rillus.*

[18] Castro M. del Rivero, "El lapidario del Museo Arqueológico Nacional" en: *Anales de la Universidad de Valladolid*, Valladolid 1933, n. 290. Transcribe *C. Rilivs* en el segundo renglón.

III, según parece del epígrafe de Castronovo, hacia la primera mitad de la misma centuria sea correcta. Pero, en fin, todo con esto requería más largo discurso y penetrar en no menos interesantes relaciones con otros géneros de la escritura latina. Para mi finalidad tengo por suficiente el ensayo actual, en el que a mi juicio se demuestra, si no la exactitud de la atribución cronológica de los dos epitafios, al menos que es posible seguir un método de investigación para ordenar cronológicamente las inscripciones latinas, cualquiera que sea la fecha de las mismas y por amplia o reducida que sea el área geográfica a las que aquellas pertenezcan. Que la empresa es gigantesca bien lo sé y por ello creo firmemente que no la acometeré jamás. Pero al mismo tiempo creo también que no debe renunciarse a ello, y que de momento no se vislumbra otro camino que el de limitar la investigación a reducidos ámbitos geográficos, en la seguridad de que no puede haber contradicción entre los resultados geográficos parciales y los resultados generales de todo el ámbito imperial, aún sin descartar modalidades de escuelas provinciales o locales.

Nueva inscripción de los "Orgenomesci"

en *Boletín de la Real Academia de la Historia*, CXLVII (1960). Págs. 101-103.

El señor Director de nuestra Academia, con acuerdo de la misma, se ha servido designarme para informar a la Corporación acerca de la importancia de una estela funeraria romana, encontrada en el término de Llanes (Oviedo), hallazgo comunicado por nuestro correspondiente asturiano don Fernando Carrera y Díaz Ibargüen, quien con una carta de remisión ha enviado a la Academia dos recortes del semanario de Llanes *El Oriente de Asturias*, los cuales corresponden a los números de los días 10 y 17 de octubre último. En el primero de ellos, bajo el título de *Hallazgo interesante*, se contiene un artículo del señor Carrera dando noticia de la invención del nuevo epígrafe con descripción e interpretación del mismo, más un fotograbado con la reproducción del monumento. En el segundo, bajo idéntico título, el señor Carrera hace un comentario sobre la tribu de los *orgenomesci* mencionada la inscripción.

Esta, según los datos que proporciona el señor Carrera, fue encontrada, el día 3 de mayo próximo pasado, en el pueblo de Torrevega, de la parroquia de Ardisana de Llanes, por el vecino de aquel don Antonio Villoria Blanco, arando la tierra de la finca denominada el "Pedrero". La piedra es de cuarcita, muy dura, negruzca, aunque coloreada la superficie por la tierra en la que estuvo enterrada. Añade nuestro correspondiente que el sitio del hallazgo se encuentra a unos 150 metros de la cantera de donde procede la piedra, y muy próximo al kilómetro 7 de la carretera de Posada de Llanes a la Rebolleda de Onís.

El monumento es una estela rematada en frontón. Sus medidas son: 90 centímetros de alto, 50 de ancho y 16 de grueso, según el señor Carrera. Su labra es irregular. En su cara principal está grabado el letrero, en seis renglones, ocupandolos es evidente, en general, con las inscripciones aludidas. Pero aquella semejanza se precisa mucho más por el estilo del texto y por el uso abundante de abreviaturas al comparar éstos particularmente con la inscripción de Llonín, antes aludida, fecha en la era consular 316; con la de Corso, del año 328 de la misma era (CIL II 2714 y 5732. Fita BRAH LXI, 1912, p. 485. Diego, *Epigrafía*, 52); con la de Covadonga, del año 338 por el mismo cómputo (CIL II 2713. Fita BRAH LXI, 1912, p. 486. Diego, *Epigrafía,* 49); y con la conservada en el Museo leonés procedente de la región de Riaño, según el P. Fita, pero hallada seguramente en Ruesga (Palencia), según el señor Gómez-Moreno, fechada por la misma era en el año 363 (CIL II 5683. Fita BRAH LXI 1912, p. 487. Gómez-Moreno, *Cat. León,* p. 39). Todo lo expuesto aconseja pues fechar el epígrafe de Torrevega en el siglo IV de la era consular, usada por astures y cántabros, porque en la primera que sigue en fecha, del año 392 (Vives ICERV 1) varía el estilo y ya no contiene abreviaturas, de modo que parece que hacia la última década de la centuria se verificó un cambio en los usos epigráficos de la región. Esto no ofrece problema. La cuestión estriba en que no tenemos seguridad alguna respecto a cuál sea tal era consular, y de consiguiente la incertidumbre de su reducción a la era vulgar es manifiesta. Hübner estableció, como es sabido, el año 206 como el inicial de esta era (IHCh Supp. p. VII), teoría que, apoyada y afirmada por el P. Fita (BRAH LXI, 1912, pp. 475-97), aceptada por Schulten (FHA III, p. 163) y modificada por Mommsen, que fijaba el año inicial setenta años después, ha sido considerada como un disparate por don José Vives, el ilustre director de la Biblioteca Balmesiana, el cual estima que la era consular de estas inscripciones es la misma que la hispánica (ICERV, pp. 177-85). No es esta ocasión de terciar en asunto tan difícil; pero en la precisión de reducir el siglo IV de la era consular, en el que hubo de ser grabado el monumento de Torrevega, al correspondiente de la era vulgar, quiero sólo manifestar mi opinión opuesta al criterio de Vives. Por el sistema de Hübner, las cinco inscripciones antes fechadas se habrían escrito entre los años 110 al 186 de C. Según la modificación de Mommsen, lo habría sido entre los años 180 al 256. Y según Vives, entre el 278 y el 354. Estas han de ser pues las alternativas para nuestra inscripción. Mas ha de advertirse que por encima de los subjetivismos está la realidad objetiva de las inscripciones, y en este caso

resulta casi imposible aceptar fechas tan tardías, como las obtenidas por el sistema de Vives, para el carácter general de todos esos epígrafes, y concretamente para el de Torrevega. Esta misma observación fue el argumento esencial de Hübner para rechazar la identidad de la era hispánica con la consular. Por otra parte, don Manuel Gómez-Moreno, al ocuparse del epitafio de Ruesga, dice que si la era consular 363, que en él se ostenta, en la misma hispánica, correspondería a nuestro año 325; pero que esta fecha parece avanzada en demasía para el carácter epigráfico del monumento, con lo que en realidad manifiesta reserva respecto a que la era consular sea la misma hispánica. En consecuencia, creo que puede aceptarse el siglo II de nuestra era como fecha de la inscripción de Torrevega, y que aún podría ampliarse el término final hasta mediados del III, lo cual encaja también con la modificación de Mommsen; pero de que ninguna manera el carácter epigráfico del monumento permite fecharlo en tiempo más tardío.

En cuanto a la importancia de la nueva inscripción, como se deduce de cuanto queda expuesto, cabe anotar que representa una nueva aportación para el conocimiento de la epigrafía romana cántabro-astúrica, tan singular y tan apartada de la hispano-romana en general; es por otra parte el primer apéndice, que yo sepa, a la pulcra colección de inscripciones asturianas formadas por don Francisco Diego Santos, la cual, con el título de *Epigrafía romana de Asturias*, ha visto la luz en Oviedo y en este mismo año, publicada por el Instituto de Estudios Asturianos. Particularmente tiene el interés de documentar, una vez más, el lugar ocupado por los orgenomescos, sobre el singular atractivo de proporcionar nueva onomástica indígena, aunque incierta, en la época romana.

JOAQUÍN Mª DE NAVASCUÉS.

Madrid, 13 de noviembre de 1959.

Caracteres externos de las antiguas inscripciones salmantinas. Los epitafios de la zona occidental.

Su trascendencia epigráfica e histórica[1]

en *Boletín de la Real Academia de la Historia*, CLII (1963). Págs. 159-188.

Hubiera querido presentar al IV Congreso Internacional de Epigrafía Griega y Latina un trabajo definitivo sobre las inscripciones de la provincia española de Salamanca. Las tengo reunidas todas con motivo del acopio de materiales para preparar el original del nuevo *Supplementum* al *CIL* II. La revisión de estos epígrafes me ha hecho advertir el extraordinario interés epigráfico e histórico de estos monumentos. Los conocidos hasta ahora son casi en su totalidad estelas funerarias, cuyos epitafios, muy breves, apenas contienen otra cosa que los nombres de los difuntos, su filiación muchas veces y la mención del étnico correspondiente en alguno. Y estos elementos internos son precisamente los que proporcionan el repertorio antroponímico conservado por los pobladores de Salamanca, a través de la denominación romana, como herencia de sus antepasados de los siglos anteriores a la conquista. Y en esto reside el gran valor histórico de esta serie epigráfica, paralela de otras que se hallan por toda la meseta del Duero y por sus aledaños. Pero no he de insistir aquí sobre este tema conocido y tratado ya de antiguo[2].

En cambio sí quiero entretenerme en los caracteres externos de estos monumentos, de los que nada se ha publicado sistemáticamente, cuya importancia corre pareja con la de su peculiar onomástica, reflejando toda la existencia de un pueblo que, aun romanizado, conservo casi intacta su fisonomía étnica, manifiesta no sólo en los textos de los epitafios, sino también en el conjunto de los elementos plásticos que les dan forma material. Ya el insigne arqueólogo español don Manuel Gómez-Moreno llamó la atención sobre este otro tema, lamentando el escaso valor que a tales monumentos atribuían los epigrafistas y subrayando su importancia fundamental para dilucidar la razón étnica y geográfica del pueblo que los labró[3]. El Prof. García y Bellido insistió en el asunto, pero en términos generales, salvo para las estelas de Lara de los Infantes[4], en las que se entretuvo con más detalle. Está actualmente en trance de publicación un trabajo del Sr. Fernández Füster que desconozco, pero que según mis noticias aborda el estudio de todas las estelas hispánicas; ignoro por consiguiente la orientación del trabajo, más presumo por lo que toca las estelas salmantinas que no estarán tratadas desde mis puntos de vista. El P. César Morán, infatigable editor de las inscripciones salmantinas, ni en su libro fundamental[5] ni en otros trabajos se ha ocupado de los caracteres externos. El Prof. Maluquer de Motes hizo algunas observaciones atinadas, pero sólo muy generales, sobre el tema, sin entrar en análisis ni detalles[6]. De cualquier modo, el presente trabajo no es más que un avance,

[1] Este trabajo fue presentado al IV Congreso Internacional de Epigrafía griega y latina (Viena, 1962). Allí fue leído un resumen, el que aparecerá en las Actas del Congreso. Aquí se publica el texto íntegro y el catálogo anejo, acogidos gentilmente por la Real Academia de la Historia.

[2] Trabajos de HÜBNER y GÓMEZ-MORENO principalmente. También de TOVAR. Véase la obra de MANUEL PALOMAR LAPESA: *La onomástica personal prelatina de la antigua Lusitania.* Salamanca, 1957, y en ella la bibliografía anterior. JUAN MALUQUER DE MOTES dio una lista de los nombres salmantinos en la p. 143 de su *Carta arqueológica de...Salamanca,* 1956.

[3] Manuel GÓMEZ-MORENO: *Sobre arqueología primitiva de la región del Duero.* En sus "Misceláneas". Madrid, 1949; p. 137.

[4] Antonio GARCÍA Y BELLIDO: *Esculturas romanas de España y Portugal.* Madrid, 1949.

[5] CÉSAR MORÁN BARDÓN: *Epigrafía salmantina.* Salamanca, 1922.

[6] MALUQUER: *Carta,* pp. 34 y ss.

no ha podido ser otra cosa, de cuanto creo que debe recogerse también en el nuevo Suplemento al volumen II del CIL.

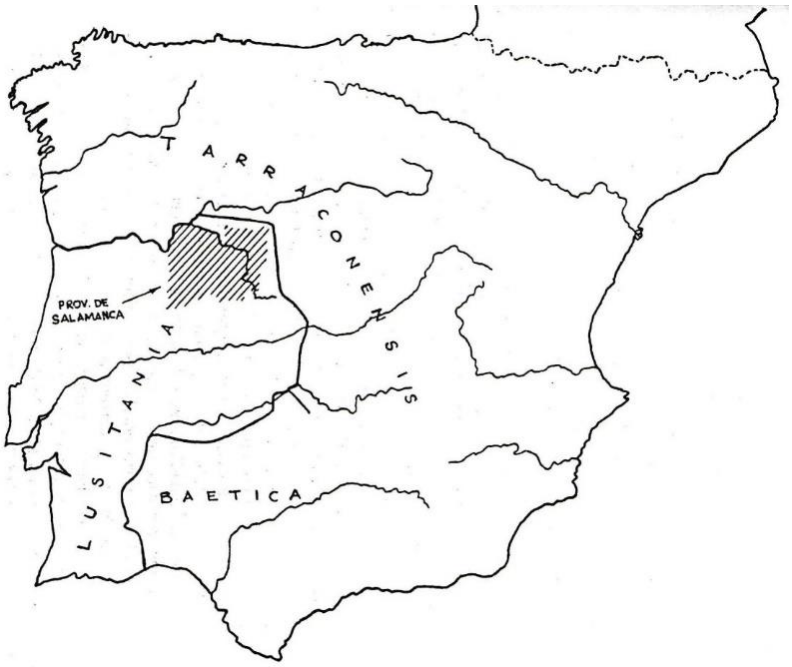

Figura 1.- Enclave de la provincia de Salamanca en la antigua Lusitania.

La actual provincia de Salamanca encaja exactamente su territorio en el límite de la Lusitania romana con la Tarraconense (figura 1), confinando a poniente con los ríos Duero, Agueda y Turones, que hoy forman allí la frontera hispano-portuguesa, y al sur con las sierras de Béjar y de Gata que de este a oeste la separan de la provincia de Cáceres, que formó el sector centro-oriental de la Lusitania, con personalidad epigráfica hermana de la de Salamanca, pero con fisonomía diferente.

El primer fenómeno extraordinariamente curioso es que las inscripciones salmantinas ajustan su procedencia a la geografía física de la provincia, cuyo territorio lo integran cuatro piezas hidrográficas fundamentales: la cuenca del río Tormes, la del Yeltes con su afluente el Huebra, la del Águeda y la del Alagón en la parte más alta de su curso (figura 2).

El Tormes, que nace en la vecina provincia de Ávila, penetra en la de Salamanca por el sureste, recorriendo su zona oriental de sur a norte, doblándose bastante después de pasar por Alba hacia el oeste para regar Salamanca, y luego Ledesma, desembocando finalmente en el Duero en el punto en que coinciden la frontera portuguesa con el límite de las provincias de Salamanca y Zamora. Las alturas de la vertiente derecha del río, por donde hoy corre la raya de las provincias limítrofes de Ávila, Valladolid y Zamora hubieron de ser casi de seguro las que determinaron la linde nororiental de la antigua Lusitana con su vecina Tarraconense. La zona regada por el Tormes es una extensa planicie cuyo aspecto contrasta notablemente con el de la zona occidental de la provincia, por la que discurren el río Yeltes con su afluente el Huebra y el Águeda, los cuales recogen las aguas de las sierras meridionales y se quiebra el paisaje. El propio Tormes, en su curso final, después de Ledesma, ha hecho otro tanto. Es pues natural que este contraste en el suelo de cada una de las zonas haya ofrecido a sus pobladores recursos naturales y distintos y por consecuencia se hayan géneros de vida diferentes. El río Alagón, recogiendo las aguas de las vertientes meridionales de las sierras del sureste de la provincia,

corre hacia el sur, en dirección contraria a los anteriores, y abriéndose paso entre las sierras de Béjar y de Gata penetra en la de Cáceres para verterse en el Tajo, al propio tiempo que facilita una comunicación natural entre las dos provincias.

Sobre esta geografía se produjo el hecho de las inscripciones romano-salmantinas, que no puede desvincularse de hechos humanos anteriores protagonizados por la población indígena del tiempo de la conquista romana, acontecimientos problemáticos y oscuros[7] a cuyo esclarecimiento pueden contribuir las características peculiares de los monumentos epigráficos.



En pleno imperio romano, en cuyo tiempo se labraron los monumentos de los que ahora me ocupo, la zona oriental, la del Tormes, la recorría de sur a norte la calzada que denominamos "la Plata", que comunicaba Emerita Augusta con Caesaraugusta por Ocelodurum (Zamara). La vía penetraba desde Cáceres por las inmediaciones y hacia el norte para llegar a Zamora[8]. De la propia calzada se conservan testimonios interesantes e importantes de su construcción y algunos miliarios. Su trazado, a través de la planicie del Tormes, viene a ser como el diámetro de un semicírculo hacia poniente, desde las inmediaciones del puerto de Béjar, al sur, hasta Salamanca, al norte, alrededor del cual y fuera de su curva se suceden los yacimientos epigráficos de la zona occidental, ofreciendo un contraste con los de la zona oriental análogo al geográfico. A lo largo de la calzada, salvo los miliarios, apenas han aparecido inscripciones, agrupándose las pocas conocidas en Salamanca y en sus alrededores: Aldeagallega, Miranda de Azán y San Vicente del Río Almar. O bien al sur, en Béjar y en La Alberca. Las inscripciones de esta procedencia, muy pocas, son todas de tipos clásicos y no se diferencian esencialmente de todo lo usual en el ámbito del Imperio. Por el contrario, al otro lado del arco susodicho los epígrafes son abundantísimos y sus diferencias con las costumbres romanas son notarias y evidentes, pero manteniendo todas un carácter común, como producidas dentro de un único grupo étnico habitante de la quebrada zona occidental. Desde las inmediaciones de Puerto de Béjar, alrededor de aquel semicírculo imaginario aparecen inscripciones de carácter indígena en El Cerro, Valero y San Martín del Castañar, en las serranías meridionales; más al oeste, en la cuenca alta del río Agueda, en el castro de Irueña

[7] MALUQUER: *Carta,* p. 30, trata de encontrar una explicación que parece lógica y que a su vez podría ser la razón de las diferencias epigráficas que aquí se exponen.

[8] Para la vía "la Plata", en su tramo salmantino consúltese CÉSAR MORÁN BARDÓN: *La calzada romana "la Plata" en la provincia de Salamanca.* Ministerio de Obras Públicas. Madrid, 1949.

(Fuenteguinaldo), Lerilla (Zamarra) y Martiago. Ciudad Rodrigo viene a continuación con sus inscripciones de tipo clásico excepcionales dentro de la zona. A poniente de esta ciudad corresponde la inscripción de Gallegos de Argañán. Más al norte las de Retortillo y Boada, entre el Yeltes y el Huebra; a la izquierda de aquél y hacia su desembocadura en el Duero se suceden las de Cerralbo, las Merchanas (Lumbrales), la Redonda, Bermelar e Hinojosa de Duero. A la derecha del Huebra, las de Yecla la Vieja (Yecla de Yeltes), y luego, a la derecha del Yeltes hacia su desembocadura y después hacia norte y hasta los confines de la provincia, las de Saldeana, Barruecopardo, Villasbuenas, Valderrodrigo, las Uces y Pereña. Desde esa parte hasta Salamanca, se suceden los epígrafes de Manceras, Espadaña, Ledesma, Espino de los Doctores y los de la propia capital, en la que son abundantes y aun mayoría los de tipo indígena[9]. Sobre el contraste expuesto anótese que las inscripciones de esta zona son la mayor parte de las salmantinas, y que sólo las procedentes de Hinojosa y de Yecla suman más de un centenar, poco más del total de las conocidas de toda la provincia. Las inscripciones de la zona occidental son no sólo numerosas, sino que se apartan de todo lo clásico, con excepción de las de Ciudad Rodrigo, surgiendo en ellas a través de lo romano y por encima de ello el espíritu indígena que no pudo quedar disimulado por el latín de las inscripciones. Este fenómeno se da también, como queda dicho, en la propia Salamanca, donde se halla juntamente con lo clásico, si es que esto no se llevó allí de otra parte. Todavía cabe anotar que salvo raras excepciones todos los monumentos epigráficos de esa zona son funerarios, y además referentes a personas particulares que ninguna relación tenían, al parecer, con la administración del imperio en cualquiera de sus aspectos. En este sentido sólo ha de ser salvada la singularidad de la estela de *Bolosea*[10]*,* dedicada por el centurión *Reburrus*, hijo de *Taporus* y de la difunta; pero aun así hay que valorar en esta excepción y la proximidad de San Martín del Castañar a la vía romana. En el contraste expuesto y en los caracteres externos e internos de estos monumentos radica a mi juicio su interés histórico. Pero sólo me ocuparé aquí de los externos, cuyo estudio y ensayo de sistematización creo que es la aportación más nueva para el mejor conocimiento de estos epígrafes.

Las inscripciones salmantinas, sin contar los miliares, publicadas en el CIL II no pasan de treinta y tres[11]. El señor Gómez-Moreno las aumentó en veinte[12]. El P. Morán llegó a reunir ciento sesenta y ocho[13]. Finalmente, con la colaboración del profesor de la Universidad de Salamanca señor Blázquez, he logrado hacerlas llegar hasta casi las doscientas, sin dar la cifra exacta porque algunas de las nuevas pudieran ser algunas de las ya publicadas con lectura diferente[14].

No todas estas inscripciones se conservan hoy, por lo que mi trabajo se refiere sólo a las conocidas por mí y por datos del señor Blázquez. Aun algunas de las conservadas no he podido consultarlas eficazmente, como las de Ciudad Rodrigo y alguna otra, lo que me aconsejó dar a este trabajo un carácter provisional y limitado a los epitafios. No obstante, el número de las inscripciones funerarias ya reunidas aquí, que en definitiva es el más importante y casi el único género de la epigrafía romana cultivado por los antiguos salmantinos, es más que suficiente para ofrecer el avance de un trabajo que estimo que no ha de sufrir modificaciones con la adición de lo poquísimo conocido y existente que aquí falta.

[9] Sobre la arqueología de los lugares mencionados, consúltese MALUQUER: *Carta,* pp. 45 y ss.
[10] CIL II, 881, p. 827. Véase el nº 66 del Catálogo que acompaño.
[11] *Catálogo Monumental de España. Provincia de Salamanca.* Inédito. He consultado los borradores que, con su generosidad habitual, me dejó el autor.
[12] *Epigrafía salmantina* y otros trabajos posteriores.
[13] *Carta arqueológica.*
[14] Véase, como ejemplo el nº 59 del Catálogo.

Características generales.

Los monumentos que he logrado conocer y que clasifico en el Catálogo adjunto son ochenta y tres. Les añado un Suplemento con los veintiuno de los que no queda más noticia que las descripciones, dibujos o fotografías del señor Gómez-Moreno, de modo que entre unos y otros se alcanza más de la mitad de todos los epígrafes salmantinos conocidos.

La clasificación se funda en los caracteres externos, excepto la escritura que es común para todos como luego diré. Las referencias de las inscripciones van hechas a la *Carta arqueológica* del Prof. Maluquer por ser la última publicación de conjunto aparecida hasta ahora, con lo que se ahorran en este lugar las transcripciones, salvo algún caso concreto que se anota en el lugar oportuno, ya que no me interesa en ese momento penetrar en el contenido sencillísimo y muy uniforme de los epitafios.

Estos monumentos son todos estelas de piedra, destinadas a hincarlas en tierra para marcar la situación de las respectivas sepulturas. En su cara principal ostentan el epitafio, al que se añaden las más de las veces algunos símbolos o adornos peculiares, indicios de ideas y conceptos religiosos que desconocemos en absoluto. En algún caso los símbolos ceden su lugar a figuraciones diversa.

Las estelas son todas de granito, con excepción de algunas de caliza (nº 12, 56, 82) y de arenisca (nº XV, XXI). Por lo general son prismas de proporción variada entre sus tres dimensiones, de sección más o menos trapezoidal, en la que el lado mayor corresponde a la cara principal del monumento. En algún caso las estelas están redondeadas por detrás (nº 29, 66) como si quisieran ser medio cilindros, o tienden a redondearse. En todas, la cabeza del monumento es redonda, y sólo en dos ejemplares es recta (nº 54, 62), pero aun así se redondeó en la parte anterior del grueso para atenerse al tipo común.

Antes de seguir adelante conviene explicar la organización general de los elementos literarios y simbólicos u ornamentales de la cara principal de las estelas. El epitafio, pieza fundamental de esa organización, suele ocupar el promedio de la altura o ponerse por encima de él, pero nunca por debajo. Las figuras simbólicas o decorativas más importantes al parecer están en lo alto de las estelas, por encima del epitafio, parte que denominaré cabecera, a veces bien distinguidas de las demás partes o elementos de la estela por molduras periféricas que la ciñen e individualizan. La parte inferior, por debajo del epitafio, constituye en realidad el pie de las estelas, que en muchas de ellas contiene símbolos u ornamentaciones características de él.

La mayoría de las estelas son sencillas, es decir, con un epitafio único alusivo a un solo epitafio y adoptando de arriba abajo la organización expuesta. Pero también las hay dobles, con dos epitafios referentes a dos difuntos. En estos casos aparecen, aunque labradas en un solo bloque de piedra, como si fueran dos sencillas contiguas la una a la otra, repitiéndose en ambas idéntica organización (nº 8, 9, 10, 27, 28, 29, VI, VII); otra parece tener la cabecera y el pie comunes, pero distinguidos los dos epitafios uno junto a otro (nº 30). Nos falta un ejemplar, un fragmento con tres epitafios contiguos (n º 82), que hace pensar que también se labraron estelas triples.

Muchos de estos monumentos, al rodar con el transcurso del tiempo por los cerros de donde proceden o donde aún se encuentran, se quebraron y no se conservan enteros. Otros fueron utilizados como material de construcción en las aldeas o edificaciones rústicas más o menos próximas, cortándolos o rompiéndolos para adaptarlos al nuevo uso. De esta suerte son pocos los que se conocen completos, unos treinta y cuatro en total en los que la escala de su alto oscila entre 1,66 y 0,59 m. La estela más alta (nº 1) mide 0,68 m. de ancho y 0,20 de grueso. La más baja (nº 12) es de 0,14 m. de latitud, la más pequeña registrada también, y de 0,11 una (nº 41) con 1,32 m., que estando entera hubo de alcanzar alrededor de 1,65 m. Varios fragmentos conservan también estos superiores al metro (nos 46, 81, XXI). El ancho de las estelas, en su cara principal, oscila entre los 0,69 y los 0,14 m.; pero las más de ellas miden latitudes diferentes comprendidas entre los 0,35 y 0,24 m. El ancho mayor lo tiene el fragmento con tres epitafios antes aludido (nº 82). No siempre las estelas tienen el mismo ancho en toda

su altura, pues hay ejemplares más anchos en la cabeza que en el pie (nos 28, 29, XV), como si fueran trapezoidales, diferencia que no afecta a la organización de los elementos. Hay una estela (nº 66) en la que el tercio inferior de su altura es más estrecha que en los dos superiores. No siempre es hacedero medir el grueso, porque muchos ejemplares se conservan metidos en las paredes ostentando al exterior sólo su cara principal; pero en cuanto ha sido posible medir, los gruesos varían 0,24 y 0,06 metros. El fragmento con tres epitafios ya aludido (nº82) da un grueso excepcional de 0,45 m. Mas lo corriente es que el grueso de las estelas esté comprendido entre 0,15 y 0,12 m.

Elementos simbólicos de las cabeceras

El más importante, según parece por su mayor difusión, es la *rueda*, denominación que se viene dando a un disco radiado, labrado en la piedra, situado siempre en lo alto de la estela, como si fuera más o menos concéntrico a la redondez de la cabeza. Su posición de las estelas, siempre preferente, parece delatar el importante carácter simbólico de esta figura, la cual quiere interpretarse como una representación solar[15]. Esta rueda la ostentan sesenta y tres de las estelas aquí reunidas (nos 1-56, I-XVII). Probablemente la tuvieron también, según lo que deja traslucir su organización general, otras estelas cuya cabecera se ha perdido (nº 67-72, XX, XXI). Prescindiendo de otros fragmentos cuya organización no es posible garantizar (nos 73-83), puede calcularse que un ochenta y siete por ciento de las estelas aquí reunidas ostentan y ostentaron la rueda, proporción que acredita el uso general que el pueblo salmantino hizo de esta figura en sus monumentos funerarios.

Mas la variedad de ruedas es tan grande que si a ello se añade la presencia o la ausencia de otros símbolos u ornamentos, el conjunto de cada estela alcanza por sí mismo su propia personalidad. Las numerosas variantes de las ruedas estriban en la curvatura o en la rectitud de sus radios; pero además en la dirección dextrorsa o sinistrorsa de la convexidad y en el número de los radios en el primer caso. Así hay ruedas de seis radios curvos dextrorsos, las más frecuentes (nos 1,5,8, 8', 11, 20, 22, 24, 26, 27, 27', 33, 35, 37, 44, 45, 49), o sinistrorsos (nos 2, 6, 7, 14, 16, 18, 31, 32, 41, VIII). De otras ruedas (nos I, II) ignoro cuál fuera la dirección de su giro. Las hay también de cinco dextrorsos (nos 38, 46) y sinistrorsos (nº 17), de siete dextrorsos (nº 4), de ocho dextrorsos (nos 9, 25, 36) y sinistrorsos (nos 15, 23, 28, 28', 42), de diez de dirección incierta (nº IV), de once dextrorsos (nº 43), de doce dextrorsos (nos 10, 10') y sinistrorsos (nos 12, V), de trece dextrorsos (nº 39) y de diecinueve sinistrorsos (nº 21). De tres ruedas dextrorsas (nos 48, 50, 51) no puedo determinar el número de radios. Ni este número ni la dirección del giro puedo fijar en otras onces ruedas (nos 29, 30, 34, 34, 40, 52, III, VI, VI', VII, VII', X). La mayor parte de las ruedas están esculpidas modelándolas como si fueran las de una turbina; sólo tres están simplemente grabadas (nos 4, 19, 51) y una cuarta esculpida con poco relieve (nº 43). Las ruedas de muchos radios ofrecen más bien el aspecto de un círculo gallonado (nos 10, 10', 21, 28, 28', 39, 42). Otra característica de las ruedas es que son el único elemento modelado que se advierte en las estelas, salvo la excepción antes apuntada. Todo lo demás se reduce a un relieve conseguido por siluetas planas sobre fondo plano, o a líneas profundamente esculpidas. Mas las propias ruedas acentúan diferencias todavía según esté marcada su circunferencia (nos 4, 10, 10', 12, 15, 21, 22, 28, 28', 39), según que la rueda esté profundizada en su propia circunferencia (nos 11, 24, 36, 38), u orlada por una raya circular (nos 1, 14, 18, 19, 31, 32) o por tres (nº 16), o encajada en un arco (nº 35), o guarnecida por dos molduras concéntricas (nº 46). Algunas ruedas marcan el centro con un hoyuelo (nos 4, 9, 9', 11, 12, 14, 29, 32, 33, 35, 36, 42), y otra ostenta una circunferencia central de la que parten los radios (nº 43).

[15] GARCÍA Y BELLIDO: *Esculturas,* pp. 328 y ss. GÓMEZ-MORENO: *Sobre arqueología,* p. 138, establece relaciones y paralelos con otras culturas.

Otras cuatro variantes, en muy reducida minoría, difieren de todo lo anterior. En una, ocho radios rectos forman una cruz, como aspa de molino, relevada en un plano sobre el de fondo (nos 53, XI, XII, XIII). En otra, sólo cuatro radios, grabados simplemente, forman una cruz inscrita en la circunferencia (nos 54, 55, XIV). En la tercera (nº 56), una estrella de doce puntas, muy maciza, se inscribe en la propia circunferencia. En la última, se inscriben dentro de la circunferencia flores geométricas de ocho (nº XVI), seis (nº XV) y cuatro pétalos (nº XVII), relevadas también en un plano sobre el de fondo. Una de las estelas (nº 47) podría tener en su cabecera una flor análoga; pero su estado de conservación nada permite afirmar.

Figura simbólica parecen también la pareja de escuadras y la doble escuadra que acompañan a la rueda en varias estelas. Mas si se trata en efecto de algún símbolo religioso, su significado queda por desentrañar[16]. Las escuadras se encuentran siempre puestas en la cabecera, salvo alguna excepción, más o menos inmediatamente debajo de la rueda, como si la abrazaran en su seno. Es decir, las escuadras en pareja están a cada lado de la estela, con las ramas verticales hacia arriba y a la parte de afuera y las horizontales hacia el centro de la estela. La doble escuadra se halla en la misma disposición, sin otra diferencia que la de que el brazo horizontal es común a las dos y une por consiguiente los extremos verticales. En cuanto a la pareja de escuadras, los brazos de éstas son unas veces anchos, rebajados en la piedra, con sus extremos cóncavos, como si remataran con dos cuernecillos (nos 11, 17, 18, 20, 22, 24, 32, 33?, VIII), o bien terminados con un corte recto (nos 12, 13?, 14, 25?, 26, 27, 27', 28?, 29, 30, 31, 53, 54, 60, IX, XI). En algún caso los cuernecillos parecen afectar sólo al brazo vertical (nº 34). A veces las escuadras las forman dos simples rayas grabadas profundamente, con cuernecillos terminales (nº 16) o sin ellos (nos 15, 19, 21, 23). De tres parejas de escuadras (nos 35, 48?, 50) nada puedo concretar. Por excepción en una sola estela (nº 54) hay dos parejas de escuadras con los brazos verticales hacia abajo, un par arriba, en la cabecera, y otro bajo el epitafio. En otra estela (nº 60), sin rueda, la pareja de escuadras, en su posición normal, está colocada debajo del epitafio.

La doble escuadra es menos frecuente, pero su posición normal en la cabecera es la misma que la de las escuadras emparejadas. Las más de las dobles escuadras rematan también en cuernecillos (nos 36?, 39, 40?, 41 a 44); las demás sin ellos (nos 37, 38, 45?, X?).

La cabecera no siempre ostenta la rueda. En una estela (nº 66) aparece la luna creciente. En otras dos (nos 46, XV) pudiera pensarse que la moldura curva pendiente de la rueda pudiera considerarse como una repetición del mismo símbolo. Este, repetido en pareja, podría sospecharse que se halla también, debajo de la rueda, en la estela de *Annia Magano* (nº 47). Del simbolismo religioso de la luna creciente, aunque no pueda fijarse con exactitud, parece que no deba dudarse[17].

Pero después de la aparición de la estela de *Acinicia* (nº 63) podría pensarse que no siempre al menos tales figuras pretenden ser aquella representación astral. En el caso de la estela susodicha es evidente que se quiso figurar un busto femenil adornado con un gran torque y de tal proporción que de verlo aislado podría interpretarse como una efectiva imagen lunar, y ello sólo por destacar exageradamente aquella pieza del aderezo personal. Tal importancia dada al torque pudiera estar en relación quizá en relación con algún sentido simbólico que no es posible alcanzar ahora, pero que podría justificar la aparición aislada de aquella pieza en las estelas y su confusión actual con una luna creciente. La estela de *Acinicia* sirve por lo pronto para aclarar que la figura que hay en la de *Lapona* (nº 64) no es una luna creciente, como ha podido parecer a alguno, sino que es el torques o collar que adornaba la base del cuello del correspondiente feminal, del que se ha perdido por completo la cabeza por las erosiones sufridas por la piedra. A la vista de la estela de *Acinicia* creo que podría asegurarse que tanto en ésta como en la de *Lapona* el busto feminal pretendería ser el retrato de las

[16] GARCÍA Y BELLIDO: *Esculturas,* pp. 342 y ss.
[17] GÓMEZ-MORENO: *Sobre arqueología,* p. 138. GARCÍA Y BELLIDO: *Esculturas,* pp. 331 y ss.

difuntas, consideración que podría ser un aspecto completamente nuevo e inédito de las estelas salmantinas.

Otras figuraciones diversas se reconocen en las cabeceras de muy pocas estelas. En una (nº 65) se ostenta una curva casi cerrada por abajo, cuyos extremos se revuelven hacia afuera; dentro de ella hay otra curva cerrada más pequeña. El señor Gómez-Moreno da noticia de otras dos estelas (nº XVIII, XIX) que tenían una en un jarro y otra una figura cuya descripción me resulta imposible.

Finalmente hay otras estelas que no tienen otra cosa en la cabecera que una orla interior, cerrada, determinada por dos líneas paralelas entre sí y al contorno de la propia cabecera (nos 57, 58, 60). Sólo en una de éstas (nº 60) dentro de la orla hay una figuración como de hojas o algo semejante. En otro ejemplar (nº 59) la orla es solo marginal y no se cierra sobre el epitafio.

Lo demás de las cabeceras son líneas estrictamente ornamentales en disposición tan variada que individualizan los tipos comunes aquí descritos, o bien otros elementos decorativos de los que da noticia en el Catálogo.

Los epitafios

Dejando ahora aparte la cuestión de su escritura, de la que luego me ocuparé, suelen ser sencillísimos por su brevedad. Lo normal es encontrarlos despachados con cuatro o cinco renglones muy cortos. En ellos no se encuentra otra cosa, como queda dicho, que el nombre del difunto, en general formado por un solo elemento, y su edad. En muchas ocasiones se precisa la filiación. En muy contados casos se añade el nombre tribal o gentilicio indígena. No es frecuente la fórmula de la consagración a los Manes. En cambio, se encuentran muchas veces las cláusulas del yacimiento del cadáver y la salutación habitual s*it tibi terra levis*, las cuales combinadas produjeron acaso una rutina y por falta de un sentimiento, las deformaciones habituales en las estelas salmantinas H. S. T. T. L. o H. S. S. T. T. L. y otras menos comunes. Y nada más hay en estos epitafios. Sólo dos (nos 66, 81), en los que consta el nombre del dedicante, su parentesco con el difunto y profesión, más alguna otra fórmula, se alargan hasta los ocho renglones. También los hay, aunque muy pocos de cinco y de seis, y alguno de tres, sin faltar uno de dos.

Los epitafios están escritos en general en un cartel rebajado en la piedra, que de esta suerte queda enmarcado por arriba por el límite inferior de la cabecera, por abajo por el superior del pie, y por los costados por las márgenes de la estela. Estas, en ocasiones (nos 7, 16, 24, 38, 69, 70), doblan sus esquinas en todo el alto del cartel, con lo que este viene a quedar como flanqueado entre dos molduras planas. La molduración del cartel acentuase a veces (nos 11, 23, 46) con cuatro rayas profundas, que recorren los cuatro lados del marco; en algún caso sólo los costados están recorridos por una raya (nº 32). Los carteles son cuadrados en algunas estelas; en otras son rectangulares, bien derechos, bien apaisados. En algunos ejemplares (nos 24, 33, 71, 74) dóblanse los ángulos de los carteles. De otros pormenores más individuales se hallará noticia en el Catálogo; pero no quiero dejar de anotar aquí la singularidad de la estela de *Aunia Turai f.* (nº V), cuyo cartel estaba ocupado en su mitad inferior, o poco más, por la silueta de un cuadrúpedo, sobre cuyo lomo se escribió el epitafio en tres renglones.

Este modelo de epitafio, rebajado en la piedra y encuadrado en la forma susodicha es el normal en las estelas; pero hay ejemplares en los que la inscripción está esculpida en la superficie misma de la piedra sin guarnición alguna, ya en estelas con rueda (nos 5, 52, 56), ya sin ella (nos 63, 64, 65, 78 a 81). En una estela (nº 4) el epitafio está encuadrado por cuatro líneas grabadas. En otro ejemplar (n. 57), están dobladas las esquinas de la estela en la altura de los dos primeros renglones del epitafio. Caso único es el del epitafio de *Amaenia Vironii f.* (nº 61), escrito en siete renglones que ocupan toda la cabecera, enmarcado en una moldura y sin más atributos ni adornos.

El pie de las estelas

En las de ruedas suele ser liso; pero también es frecuente que su parte alta ostente estría o arcos, lo que a veces es difícil distinguir. Hay sin embargo ejemplares en los que las estrías, como las clásicas de las pilastras o de las columnas, son evidentes. En otras son manifiestos los arcos, como en la estela de *Pistirus Equaesi f.* (nº IX), la cual, según dibujo de Gómez-Moreno, tenía una pareja de arcos ultrasemicirculares. Entre arcos y estrías hay otra serie de acanaladuras semejantes que es difícil precisar a cuál de aquellos dos tipos corresponden. Atribúyese a estos arcos o estrías un valor simbólico como representación de las puertas de acceso a la mansión de los muertos[18]. Mas cualquiera que sea su significado, lo cierto es que no llevan este elemento todas las estelas.

Considerando como estrías las acanaladuras semejantes a las de las pilastras, incluso llenas en su parte inferior con cabezas de baquetones, su número es generalmente de tres (nº 11, 36, 38, 41, 67, 68) y de cuatro en un solo caso (nº 6). En una estala doble (nº 8) cada una de las dos ostenta tres estrías, pero con las cabezas de baquetones repetidas arriba.

Cuando las acanaladuras son proporcionalmente muy anchas y están más o menos separadas entre sí, pudieran ser consideradas como arcos, pero opónese a tal consideración el hecho de que sus partes bajas están llenas con gruesas cabezas de baquetones. Estas acanaladuras encuéntrense pareadas (nos 17, 27, 27', 34). Parecen arcos cuando no tienen baquetones y son pareadas (nos 12, 13, 14?), o tiples (nos 31, 32, 46). En otros ejemplares que ostentan dos canales (nos 15, 16, 69 a 72) o tres (nos 7, 9, 18, 33) no puede saberse cómo eran estas en su parte baja por estar rotos por allí los monumentos respectivos. No aclaran la cuestión otras estelas en las que las estrías o canales muy anchas, en número de dos (nº 48?, 60), de tres (nº 42), o de cuatro (nº 30) son rectos por arriba, antes bien la confunden un poco más.

Dos estelas (nos 53, XI) se apartan de lo anterior por la ornamentación de su pie, consistente en un rectángulo rebajado en la piedra con dos bandas cruzadas en diagonal en un plano superior.

Clasificación tipológica de las estelas

De los elementos expuestos sólo la rueda me ha sido útil para diferenciar las dos series siguientes en los ciento cuatro monumentos reunidos en el catálogo.

I. Estelas con rueda.

II. Estelas sin rueda.

En la serie I, las variantes de la rueda, las escuadras y algún otro elemento complementario me han servido de fundamento para distinguir en aquélla seis grupos.

1. Estelas solo con rueda, de radios curvos (nos 1 a 10, I a VII).

2. Estelas con rueda de radios curvos y dos escuadras (nos 11 a 30, VIII, IX).

3. Estelas con rueda de radios curvos, dos escuadras y una figura u ornamento entre éstas (nos 31 a 35).

4. Estelas con rueda de radios curvos y con doble escuadra (nos 36 a 45, X).

5. Estelas con rueda de radios curvos y símbolos lunares (?) (nos 46, 47).

7. Estelas con las demás variantes de la rueda (nos 53 a 56, XI a XVII).

En el Catálogo se intercala entre los anteriores el grupo:

[18] GARCÍA Y BELLIDO: *Esculturas,* pp. 334 y ss.

6. Estelas con rueda de radios curvos, que por su deficiente estado de conservación no se ha podido aclarar a cuál de los grupos 1 a 5 corresponden exactamente (nos 48 a 52).

En la serie II he distinguido otros tres grupos, a saber:

8. Estelas con solo molduras en la cabecera (nos 57 a 60).

9. Estelas con el epitafio en la cabecera (nos 61, 62).

10. Estelas con figuras diversas en la cabecera (nos 63 a 66, XVIII, XIX).

En un apéndice, en dos grupos finales:

11. Estelas a las que falta la cabecera (nos 57 a 72, XX, XXI).

12. Fragmentos sin cabecera ni pie (nº 73 a 83),

He incluido en las estelas que por su estado de conservación no es posible determinar a cuál de los grupos de ambas series pueden pertenecer, aunque es probable que las del grupo 11 pueden corresponder todas a los cinco primeros de la serie I, según las estrías o canales que ostentan en el pie; pero considero aventurado asegurarlo.

La escritura de los epitafios

Es muy característica, pero tan uniforme que no ayuda en modo alguno para matizar la clasificación tipológica que acabo de exponer. Su análisis ofrece graves dificultades por la descomposición y desgaste de la piedra, los cuales, si permiten en general lecturas ciertas, se resisten en cambio en muchísimos casos a la determinación de la forma concreta de las letras. Ya el señor Maluquer[19] aludió a este inconveniente. Pero entresacando cuánto hay de útil en muchos epitafios y observado el aspecto general de todos los letreros puede llegarse a definir el carácter de su escritura. A primera vista aparenta ésta descuido o barbarismo en su ejecución. Mas esta estimación ha de ser rechazada de plano, porque penetrando en su estudio obsérvase que fue trazada por manos que sabían escribir muy bien y ya de muy antiguo, pues poco antes de nuestra Era a más tardar se escribió cierta tesera de bronce, hallada en el castro de Las Merchanas y hoy perdida, que vio y copió el señor Gómez-Moreno[20]. Además, en los siglos de época visigoda se ejecutaba, precisamente en la región salmantina y en sus inmediaciones, una escritura latina, sobre pizarra con punzón, con soltura análoga a la que de seguro se habría trazado sobre papiro o pergamino, como lo acredita el conjunto de documentos pétreos allí encontrados[21]. Prueban estos hechos que la escritura latina llegaría a este rincón de Lusitania ya desde la conquista romana y que desde entonces no dejó de practicarse ni la antigua capital ni la nueva minúscula cuando ésta se difundió por el Imperio. Pienso que, si los trazadores de los epitafios salmantinos no hubieran sabido escribir, y muy bien, jamás estaríamos ante el resultado que hoy nos ofrecen las estelas.

[19] MALUQUER DE MOTES: *Carta,* p. 36.

[20] *Catálogo* (borrador). MALUQUER DE MOTES: Carta, p. 137. ANTONIO TOVAR: *Notas epigráficas sobre objetos del Museo Arqueológico Nacional,* en "Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos", LXI, 1955, p. 578.

[21] La publicación del conjunto de los manuscritos aparecidos en Salamanca, Ávila, Cáceres y Asturias la prepara don MANUEL GÓMEZ-MORENO, quien ha ido publicando algunos, principalmente en *Documentación goda en pizarra,* en el "Boletín de la Real Academia Española", XXXIV, 1954, pp. 25-58. Véase también MALUQUER DE MOTES: *Carta*, p. 157. La historia del hallazgo y la bibliografía de estos documentos en MANUEL C. DÍAZ Y DÍAZ: *Un documental privé de l´Espagne wisigothique sur ardoise.* En "Studi medievali", 3ª serie, I, 1. Spoleto, 1960, pp. 52-71.

Lo que sucedió a mi juicio es que los *ordinatores* de estos letreros pretendieron ajustar la traza de su escritura a las normas de la monumental dibujada, pero sin remilgos caligráficos y mucho menos de dibujo, apartados por completo de las trabas del estilo y de los cánones de los talleres al uso. Obtuvieron así una escritura ejecutada con absoluta libertad imitando espontáneamente la clásica lapidaria. El resultado fue que la escritura de estos epitafios no puede reducirse a modelos exactos y concretos. Una misma letra en una misma inscripción es distinta en sus diversos ejemplares, y éstos difieren a su vez también de unos a otros letreros.

Pero dentro de esta variedad pueden señalarse algunos trazados comunes o aislados que proporcionan un repertorio de grafías que puede ayudar eficazmente a determinar la escritura básica de los epitafios. Así observamos que la A reitera su ejecución en dos trazos solamente con gran diversidad en el efecto resultante, porque la inclinación de aquellos es variadísima aun en un mismo epígrafe. Hay ejemplares en los que ambos trazos no se unen en ángulo, sino formando ligaduras redondas, dando la impresión de que los dos se hubieran ejecutado de una sola vez sin solución de continuidad. Un caso muy curioso es el del epitafio de *Apruncula* (nº 8), en el cual aparece una A en la que el segundo trazo cruza al primero por encima y es largo y muy oblicuo, mientras que el anterior es breve y poco inclinado. En muy pocos letreros, sólo siete, se asocia la A de dos trazos con la de tres, y esta última solo aparece como ejecución única en nueve epitafios, siendo cincuenta y cinco los que me han permitido estudiar con exactitud de su trazado.

La B sólo he podido examinarla con garantías en dieciséis letreros. En siete de ellos los trazos tres y cuatro[22] se ligan en su terminación y en su iniciación, respectivamente, con el uno. En los demás se ligan el tres y el cuatro entre sí, pero no con el uno, forma que sólo para simplificar y para distinguirla de la anterior llamaré "desligada"[23].

La E ostenta su ejecución normal en cuatro tiempos en veintisiete inscripciones, pero en otras ocho está escrita con solo dos trazos paralelos, sin que me haya sido posible comprobar la promiscuidad de ambas formas en un mismo letrero según lo observa Maluquer[24]. En el epitafio de *Moderatus* (n. 60) la E del nombre del difunto parece ejecutada con un trazo vertical y otro horizontal desde el centro del anterior hacia la derecha. En la misma inscripción el trazo tres de la otra E se inclina hacia arriba.

Entre todas las letras de los epitafios salmantinos es quizá la F la que ofrece mayor número de variantes. Se encuentra desde luego su ejecución clásica en tres trazos; pero aparte de esto se observan otras variantes: a) Con el trazo dos iniciado por debajo del comienzo del uno, salvo que esta forma sea un enlace de FI indicando la abreviatura *fi(lius)*, lo que no creo verosímil. b) Con el trazo dos oblicuo hacia arriba, bien cruzando el uno, bien partiendo de él. c) Con los trazos dos y tres oblicuo hacia arriba. d) Con el trazo uno inclinado hacia la izquierda en su mitad superior, y por consiguiente inclinados hacia arriba el dos y el tres. e) Con el trazo uno revuelto a la izquierda en su terminación. f) Con el trazo uno inclinado a la derecha. g) Con el trazo uno inclinado en la forma susodicha, y dirigido hacia arriba el dos, que viene a formar con el anterior como un solo trazo; en cambio el trazo tres se inclina hacia abajo. Su tamaño es mayor que el de las demás letras de la misma inscripción. h) Con dos trazos paralelos, el dos más corto. Esta última ejecución se encuentra asociada a la E de cuatro trazos en cuatro epitafios, mientras que la F de tres se asocia con la E de dos en otras tres inscripciones.

Variadísima en su ejecución es también la L, que ostenta desde luego su trazado en escuadra. Mas aparte de él hay estas otras ejecuciones que predominan sobre la anterior: a) Con el trazo dos formando dos escuadras con el uno. b) Formando ángulo obtuso con el trazo dos horizontal. c) Formando ángulo obtuso con el trazo uno vertical. d) Con el uno vertical y

[22] En cuanto a la numeración de los trazos sigo el orden de MALLON: *Paleographie romaine.* Madrid, 1952, pp. 25-99.

[23] No se me ocurre otro término más feliz, pero insisto en que sólo lo usaré para calificar esa forma de la B.

[24] MALUQUER DE MOTES: *Carta*, p. 37.

dos oblicuo hacia abajo, pero iniciado éste por encima del remate del uno. e) Con la ejecución curvada de toda la letra y en un solo tiempo, sin que me sea posible determinar ni describir las variantes de este trazado. Análogas variantes ofrece el uso de esta letra como cifra numeral.

La M es de ejecución muy abierta, con sus trazos muy oblicuos, y muy ancha en proporción con su alto. A veces los trazos no se ligan en ángulo, sino en redondo. Algunos ejemplares ostentan desligados los trazos de esta letra. Raras veces los extremos inferiores de los trazos coinciden en una línea recta.

Otro tanto sucede con la N, en la que además, salvo alguna excepción, los trazos uno y dos son muy oblicuos.

En once de catorce letreros, que proporcionan datos seguros, la P es siempre cerrada, frente a tres en los que está abierta.

La R podría decirse que es normalmente abierta según los catorce epitafios en los que así aparece. Sólo en otros tres es cerrada.

En cuanto a la S me resulta imposible concretar sus variantes, pero éstas son muchas y ninguna de las observadas con seguridad ostenta su trazado clásico tradicional. Es siempre de imitación deforma, o influenciada por la escritura común del "ordinator".

Frecuentemente se encuentran los enlaces de la A con la M y con la N, pero sólo se manifiestan seguros en los casos de la A de tres trazos o en la abreviatura de la palabra *annorum.*

Las interpunciones no he podido observarlas con facilidad. En las reconocidas con seguridad son redondas, salvo un caso en el que son triangulares. Parece ser que no se utilizaron habitualmente; pero la descomposición o la erosión del granito no permite asegurarlo.

Los numerales ofrecen algunos enlaces en el XV, ligados el dos del X con el uno de V. También aparecen enlazados los numerales XX y XXXX. Los números LX, LXV, LXX y LXXXX ostentan el trazo dos de L prolongado por debajo de las demás cifras e inclinado hacia abajo.

Todas estas particularidades de las letras, y su ejecución espontánea siempre, caracterizan la escritura de las estelas salmantinas, acreditándoles una solidaria unidad con la que delatan los demás caracteres externos, sin que se pueda atribuir tales o cuales formas gráficas a un determinado grupo de monumentos, porque indistintamente se encuentran en el conjunto con independencia de los detalles simbólicos o decorativos que caracterizan cada estela.

Cronología

Sería probable que los grupos en los que he clasificado las estelas respondan más o menos a una evolución que iría cambiando la organización de sus elementos y el uso de los símbolos, evolución de la que podría deducirse al menos una cronología relativa. Pero desdichadamente el ensayo de clasificación nada me dice a este respecto. Todo me parece obra de un solo tiempo en la que razones subjetivas, entre ellas el gusto personal quizá, pudieron ser la causa de las diferencias. Tampoco el arte de las mismas estelas arroja luz sobre la cuestión. Por otra parte, esa unidad de tiempo viene a confirmarla la unidad que manifiesta la escritura, y aun ésta se nos ofrece en este caso como el denominador común de los distintos grupos de estelas, hasta el punto de que, como queda dicho, la propia escritura nada me ha servido para la clasificación propuesta. Pero si nada he podido deducir respecto a la cronología de los símbolos y adornos que acompañan a los epitafios, ni de la organización de estos elementos en las estelas, sí creo que los datos cronológicos los proporciona en cambio la escritura, y aún mejor las formas que podríamos llamar anormales desde el punto de vista de la escritura monumental clásica.

De las particularidades de la escritura antes registradas recogeré ahora las que en conjunto pueden servir para calcular el tiempo en que pudieron labrarse las estelas. Son principalmente la B "desligada", la E de dos trazos, las variantes de la F, las de la L, la P cerrada,

la R abierta y las indescriptibles variantes de la S. Mas es necesario tener en cuenta que no trato de hacer depender la cronología de formas que aisladamente y por accidentes casuales pueden aparentar unas letras determinadas, sino del empleo más o menos conjunto de tales formas en un tiempo concreto. Para esta finalidad me han sido muy útiles los *Exempla*[25], de Hübner y las observaciones del autor contenidas en los *Prolegomena* de su obra.

En este repertorio he observado la B "desligada" en ejemplos fechados entre los años 155 (nº 1.102) y 549 (nº 794); pero lo que a mi juicio es más interesante todavía es que en algunas de esas inscripciones aparece asociada con la R abierta y también con la B "ligada" y la R cerrada. Otra asociación notable se manifiesta con la A de dos trazos, con la variante d) de la F y con la R abierta en el ejemplo del año 155 (nº 1.102); aún puede señalarse la de la misma forma con la variante d) de la F, con la P cerrada y con la R abierta en el año 289 (nº 1.089).

La E de dos trazos se encuentra en los años 239 y 275 (nos 637, 609), asociada en el último con la P cerrada. Por otra parte, nada pueden extrañar unas fechas tan tardías para esta ejecución de la E, pues según parece llegar hasta los tiempos de los merovingios[26].

Respecto a la variante c) de la F dice Hübner[27] que es muy frecuente en la escritura pintada del siglo III, aduciendo ejemplos que atribuye a esa centuria, entre ellos uno del año 235 (nº 499). Añade casos que aparecen en la escritura vulgar, de los que fecha alguno en el siglo III, y manifiesta que alcanzan las centurias IV y V o VI. Es importante una inscripción del año 363 (nº 763) en la que esta F aparece asociada con la variante c) de la L y con la P cerrada. Finalmente manifiesta Hübner que esta forma no falta en los actos, y aduce como ejemplo unos fastos sacerdotales de los años 235 al 236 (nº 962), y los de los Arvales de la segunda mitad del siglo II (nos 1015, 1019). La variante e) de la misma letra la trae Hübner en algunos epígrafes sin fecha, de los que atribuye ciertos de ellos al siglo III. Pero entre los fechados, aparte de la Lex Ursonensis y de los Acta Arvalium, que resultan esporádicos por su cronología, hay un letrero del año 305 (nº 753) con la asociación de esta forma con la variante c) de la L, como en otro del año 517 (nº 1200). Todavía hay otro ejemplo del año 260 (nº 689). Por último, la encontramos acompañada de la B "desligada", de la P cerrada y de la R abierta en el año 289 (nº 1089). Hübner observa que esta forma de la F no falta en la escritura uncial y se refiere a ejemplos africanos (nos 1147, 1148) que son de principios del siglo III[28], en los cuales aparecen además ejemplos de la L, ejecutados como los de la variante e) de la L de los letreros salmantinos. La variante g) de la F se encuentra en los *Exempla* en una inscripción sin fechar (nº 1145) que Hübner atribuye al siglo V o VI.

La variante c) de la L aparece en abundantes ejemplos recogidos por Hübner. Hay algunos sin fecha que atribuye a mediados del siglo II y al III. Pero los fechados se suceden con abundancia entre los años 200 al 540 (nos 543, 678, 660, 1032, 504, 753, 763, 1200, 1201). Pero resulta interesante señalar su asociación con variantes salmantinas de las F en los años 305 y 517, y además con la P cerrada en 363. La variante d) de la misma letra se encuentra en inscripciones antiguas, pero comenta Hübner que se admitió más frecuentemente en la escritura monumental en los siglos II y III[29]. Por último la L ganchuda, variante e) salmantina, la considera Hübner como peculiar de la escritura uncial[30], apareciendo en uno de los referidos ejemplos africanos de principios del siglo III (nº 1147). En cuanto a la L de la variante a) opina Hübner que tiene su origen en una inscripción crotonense de los siglos II o III.

[25] Único repertorio amplio y profundo en el que se encuentran asociadas las copias de originales y la experiencia del epigrafista. Los defectos de la obra, reconocidos y anunciados muchos por el autor, no la inutilizan tanto como para no servir de muy estimable orientación en estas investigaciones.
[26] JEAN MALLON: *Paléographie romaine.* Madrid, 1952; p. 71.
[27] *Exempla*, p. LVII.
[28] MALLON: *Paléographie,* p. 139.
[29] *Exempla*, p. LXI.
[30] *Exempla,* p. LX.

Declara Hübner que la P cerrada es siempre muy rara y que es muy difícil que sea anterior al siglo II[31]. Revisados sus ejemplos se encuentra en una veintena de inscripciones del siglo III y en pocos más letreros del IV, pero sólo en una del II, en otra del V y una última del VIII. Ya antes he señalado la asociación de la P cerrada con otras ejecuciones de otras letras análogas a las de las estelas salmantinas en los años 282-284, 286-305, 289 y 363. Pero además aparece acompañada de la A y de la E hechas de dos trazos y de la M de trazos oblicuos y muy ancha, en 275 (nº 609); con la P abierta se halla en 244 a 249 (nº 1103), y con P abierta y R cerrada y abierta en 322 (nº 883).

Por último, la R abierta aparece en los *Exempla* en tres epígrafes de la segunda mitad del siglo II a partir del año 155, en diez del siglo III, en siete del IV y uno del año 402. Sus asociaciones con los trazados de otras letras típicas de Salamanca van ya recogidas por delante y referidas a los años 155, 180, 205, 239, 289, 322 y 394-402. Con la R cerrada alterna en los años 216, 227, 306 a 337, 361 a 363 y 394 (nos 658, 1095, 703, 762, 742, respectivamente).

El resultado de este cotejo paréceme una prueba concluyente no de la cronología de los trazados aislados de las ejecuciones referidas, sino de que el conjunto de los fenómenos gráficos expuestos y fechados es exactamente igual al observado en los epitafios salmantinos y en las inscripciones ejemplificadas por Hübner, lo que conduce a la conclusión de que es muy probable que las estelas salmantinas comenzaran a labrarse hacia mediados del siglo II y que los caracteres de la escritura no se oponen a que se continuaran haciendo en el IV.

El paralelo establecido paréceme satisfactorio en su resultado; pero habría de encontrarse una explicación que razonara y la causa común que produjo la homogeneidad de los fenómenos. Ya antes he observado que el carácter de la escritura de las inscripciones salmantinas era fundamentalmente la espontaneidad de su ejecución. La escritura monumental de estas estelas es la consecuencia de un trazado natural a mano alzada, y probablemente sin necesidad de notas previas manuscritas[32]. Cualquier escriba avisado podía trazar un letrero de esta naturaleza sin notas previas; pero por lo mismo más expuesto a desviarse de los modelos gráficos consagrados en la escritura monumental y deslizar en ellos pudo suceder en el caso de las estelas salmantinas; pero también pudo ocurrir en general que las trazas de las inscripciones sufrieran la influencia de las notas manuscritas en escritura común. De cualquier forma viene a explicarse el fenómeno por la misma razón, por la influencia inmediata de la escritura común en la monumental, ya directa ya indirectamente.

Interesa por consiguiente averiguar cuál fuera la escritura común de los trazadores de los epitafios salmantinos que sirviera de base a la monumental, y ésta hubo de ser a mi juicio la nueva escritura común romana. Que ésta era usual en la Lusitania tanto en su aspecto caligráfico en mayor o menor grado como en el cursivo, está acreditado por varios manuscritos, que aunque pocos son testimonio evidente. Son el ladrillo de Aceuchal (Badajoz), que puede fecharse en la primera mitad del siglo III[33], la teja de Villafranca de los Barros, atribuible a los siglos III al IV[34], el epitafio de *Rogata,* del siglo IV o del V[35], y el lote de pizarras escritas antes aludido[36]. En la teja de Villafranca encuéntranse la A de dos trazos, la B "desligada", variantes

[31] *Exempla*, p. LXIV.

[32] En el caso de epitafios tan breves, tan vacíos de fórmulas aún vulgares, relativos a personas fallecidas en poblados de muy reducido número de habitantes, los trazadores u *ordinatores* de las inscripciones, que de seguro eran naturales de la localidad, pocas notas escritas necesitaban para escribir sonre la piedra *Cloutia Ambini filia annorum XV* (nº 11), por ejemplo, porque el escriba de Salmantica, done ocurrió la defunción de la muchacha, conocería bien a Ambinus, sabría quién era la hija y la edad de ésta poco más o menos. Una brevísima información verbal le pondría en todo caso al corriente de todo y no necesitaría más requisitos para ponerse a su trabajo.

[33] NAVASCUÉS: *Manuscritos latinos en barro del Museo Arqueológico Nacional.* En "Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos", LXII, 1956 pp. 536-9, con la bibliografía.

[34] NAVASCUÉS: *Manuscritos,* pp. 539-42, con la bibliografía.

[35] HÜBNER: *Inscripciones Hispaniae christianae*, 294. MALLON: *Paléographie*, p. 182, lám., XXIII, 1.

[36] V. nota 21.

de la F análogas a las salmantinas, la variante b) de la L, la M de ejecución muy ancha y trazos muy oblicuos, la N de trazado semejante a las de Salamanca y la R abierta. El epitafio de *Rogata* ofrece trazados muy semejantes al de la misma variante de la L, más la escritura del numeral LV idéntica a la de los numerales salmantinos LX y LXX y a otros compuestos con la cifra L por inicial.

Algún aspecto más particular es el de la segunda A de *Aprúncula* en su epitafio (nº 8'), en la que hemos de ver un influjo directo de la típica A de la nueva escritura común romana, puesta que la ejecución de ida y vuelta de su primer trazo, o trazos 1 y 1 bis de Mallon[37], tal vez produciría por una excesiva aproximación del uno al otro su confusión en uno solo, como en tantos casos observados en la teja de Villafranca, o bien que así los confundiera el escultor por razón de la escultura misma. Tales explicaciones podrían ser viables. Peor no puede tampoco pasar inadvertida la semejanza de la A susodicha con la ejecución de esta letra, con solo dos trazos, en el fragmento "de Bellis Macedonicis", fechado por Mallon a fines del siglo I[38]. En cuanto a la E de *Moàeratus* en su epitafio (nº 60) podría ser explicada por el trazado de esta letra en el *Epítome* de Tito Livio, fechado por el mismo paleógrafo en los siglos I-III[39]. En este caso el escultor pudo interpretar los primeros trazos de la E como uno solo vertical, del que se destacaba el último con bastante longitud.

Aparte de estas referencias concretas las particularidades señaladas en la escritura de los epitafios salmantinos podrían cotejarse con éxito con los ejemplos que el señor Mallon trae en su *Paléographie*. Lo primero con el fragmento referido de Tito Livio, pero además con el texto litúrgico del siglo III al IV reproducido en su lámina XX[40]. También podrían colacionarse aquí las escrituras de algunos documentos, como la carta misiva del año 344 (lámina XXI), la petición de Flavius Abinneus, del 345 (lámina XXIII, 2), el rescripto de hacia el 344 (lámina XXV, 1) y el códice de Cicerón de los siglos III al V (láminas XVIII, 2, y XXII). En todos ellos se evidencia la relación de la escritura de los epitafios salmantinos con la nueva escritura romana.

Toda esta explicación viene a coincidir con la conclusión cronológica que se deduce del cotejo con los ejemplos de Hübner; que los epitafios salmantinos son posteriores al siglo I que hubieron de escribirse entre el II y el V. Pero resulta también evidente que las estelas presentan un aspecto demasiado homogéneo para considerarlas labradas en tan largo espacio de tiempo. No parece probable ni verosímil que estos monumentos se labraran todavía en el siglo IV. Así parece por los propios caracteres epigráficos; pero también lo razonan los datos arqueológicos[41]. Por ello creo que es necesario atribuir las estelas a una fecha comprendida entre los siglos II y III, pero correspondiendo quizá a este último la mayor parte de aquéllas. Esta cronología no está de acuerdo con la que les atribuye el señor Malaquer, quien provisionalmente cree que estos monumentos se labrarían de mediados del siglo I a mediados del siglo III[42]; pero coincide con la fecha final que el señor García y Bellido señala en general para las estelas hispánicas[43]. Y no creo que puede precisarse más; pero de acuerdo con el tiempo probable que el señor Maluquer señala para la duración del uso de las estelas funerarias salmantinas, un siglo y medio[44], y como consecuencia de cuanto queda expuesto me siento inclinado a atribuir las estelas salmantinas al tiempo comprendido entre mediados del siglo II y fines del III, lo que concuerda francamente con el resultado de la consulta de los *Exempla* de Hübner y las particulares características de la arqueología salmantina.

---

[37] MALLON: *Paléographie,* p. 84.
[38] MALLON: *Paléographie*, p. 177, láms. X, 2 y XVII, 1.
[39] MALLON: *Paléographie,* p. 180, lám. XVII, 1, 3.
[40] Con gran acierto señala el señor Mallon la relación de la escritura de este texto con la de la teja de Villafranca de los Barros (*Paléographie*, p. 181).
[41] MALUQUER DE MOTES: *Cartas,* p. 36.
[42] MALUQUER DE MOTES: *Carta,* p. 36.
[43] GARCÍA Y BELLIDO: *Esculturas,* pp. 324-25.
[44] MALUQUER DE MOTES: *Carta,* p. 36.

Esto es todo, y no poco, cuanto ofrecen los caracteres externos de los epitafios salmantinos. Faltan aquí, como queda dicho, algunas inscripciones no funerarias de la zona occidental, los epitafios de la oriental y los epígrafes de Ciudad Rodrigo, todo ello poco más de una decena de inscripciones, mas todo se completará Dios mediante. Sin embargo lo expuesto es bastante para demostrar la trascendencia epigráfica de los caracteres externos, porque dan vida y color a las inscripciones que acompañan. La unidad, dentro de un tiempo preciso, entre símbolos, adornos, letreros, materia y forma de los monumentos es evidente e inseparable. Las estelas salmantinas así caracterizadas constituyen un género epigráfico ajustado con precisión casi matemática a la geografía de una comarca bien definida.

Y en esto radica precisamente también la extraordinaria trascendencia histórica de esos caracteres, porque son ellos esencialmente los que caracterizan al grupo étnico, que, agarrado a las quebraduras de la zona occidental salmantina, supo conservar su fisonomía tradicional a través de su indudable romanización, acusando sus diferencias tribales de la unidad que manifiestan en las demás estelas, y en la onomástica que éstas ostentan, los pueblos que habitaron la meseta del Duero y sus aledaños en la antigüedad.

Pero aún cabe señalar otros aspectos igualmente interesantes. Los tipos de las estelas salmantinas aquí estudiados se extienden hacia norte por tierras zamoranas. El pueblo que habitaba la zona occidental salmantina, los vettones, acaso fuera escindido por la administración romana al determinar el límite septentrional de la Lusitania por las alturas de la vertiente derecha del río Tormes hasta el Duero. Interesa por consiguiente estudiar de igual modo las estelas zamoranas para deducir conclusiones. Pero es claro que esto apunta a otro aspecto histórico importante.

Por último, y sin presunciones de agotar el tema, el contraste entre la abundancia de las estelas occidentales y la escasez de epígrafes orientales, el carácter diferente de una y otra epigrafía, la mezcla de las dos en la propia ciudad de Salamanca y el enclave que en este aspecto representa Ciudad Rodrigo en la zona occidental, más el contenido personal y religioso de todas las inscripciones, están delatando las posibilidades de una historia que desde el punto de vista arqueológico intuyó también el señor Maluquer[45].

JOAQUÍN MARÍA DE NAVASCUÉS.

[45] MALUQUER DE MOTES: *Carta*, p. 30.

C A T A L O G O

S E R I E 1- E S T E L A S C O N L A R U E D A

Grupo 1.º- *Estelas con sólo la rueda de radios curvos.*

1. Estela de *Marcus* (Carta, 11). Procede de Bermellar. Hoy en el Museo de Salamanca. (Figura 3).

De granito. Completa. 1,66 x 0,68 x 0,20 m. Enmarcada toda la estela según parece, por una moldura, al menos la cabecera y el epitafio.

En la cabecera la rueda, de seis radios curvos dextrorsos, dentro de una circunferencia.

El epitafio al promedio de la altura, en cartel rectangular, derecho, rebajado en la piedra. Con cinco líneas de inscripción.

Las letras, muy gastadas, no permiten su análisis. La lectura completa queda incierta y, a veces, imposible.

2. Estela de *Vismiola* (Carta, 15). De Yecla la Vieja, en donde se conserva en la fábrica de la ermita de Santiago.

De granito. Entera 0,92 x 0,31 m. El grueso no se puede medir. En la cabecera la rueda, de seis radios curvos sinistrorsos.

El epitafio al promedio de la altura, en cartel rectangular, apaisado, rebajado en la piedra. Con cuatro líneas de inscripción.

Las letras, gastadas, dificultan su análisis y la lectura.

3. Estela de *Reburr(us-a)*. Inédita. En Hinojosa de Duero, en la Cabeza de San Pedro, tirada en el suelo.

De granito. Sólo conserva la cabecera y tres líneas del epitafio. Su altura actual es de 0,49 m. Su ancho 0,34 y su grueso 0,12.

En la cabecera la rueda, de diez rayos curvos dextrorsos.

Debajo el epitafio, en cartel rectangular, rehundido en la piedra. La fractura se produjo por la tercera línea del letrero.

Letras muy gastadas en parte. Se han de anotar: la B, “desligada”, la E, de dos trazos paralelos, y la R, abierta.

4. Estela de *Tritius Bouti* (Carta, 158). Yecla la Vieja. En Yecla de Yeites, en una colección particular.

De granito. Completo. 1,22 x 0,30 x 0,08 mm.

En cabecera la rueda, de siete radios curvos dextrorsos, marcados el contorno con su circunferencia y el centro con un hoyuelo. No está esculpida, como es lo normal, sino grabada.

Epitafio, en cartel rectangular, poco más arriba del promedio de la altura, derecho, marcado por cuatro líneas grabadas. Cuatro líneas horizontales marcan los espacios de los renglones de escritura, que son cuatro solamente, rellenando el espacio quinto con cinco rayas verticales.

Las letras se conservan bien. Sin características especiales ofrecen el aspecto general de su ejecución espontánea.

5. Estela en cuyo epitafio no puedo leer el nombre del difunto. Inédita. De Yecla la Vieja. En Yecla de Yeltes, en una colección particular.

De granito. Le falta la parte inferior por debajo del epitafio. Su altura actual es de 0,50 m. De ancho mide 0,25 m., y de grueso, 0,12.

En la cabecera la rueda, de seis radios curvos, casi rectos y doblados en ángulo al llegar a la periferia, dextrorsos.

Epitafio sin enmarcar, todo lo ancho de la estela, con cinco renglones.

Algunas letras regularmente conservadas; otras perdidas.

6. Estela con epitafio ilegible. Inédita. En Hinojosa de Duero, en el camino de la Cabeza de San Pedro, tirada en el suelo.

De granito. Completa, aunque partida en dos pedazos; 0,80 x 0,26 x 0,18 m. Toda la estela bordeada por doble moldura, excepto la parte del pie destinada a hincarla en tierra.

En la cabecera la rueda, de seis radios curvos sinistrorsos.

Al promedio de la altura el cartel del epitafio, rectangular, derecho, rebajado en la piedra. Del letrero yo no veo nada.

En el pie, cuatro largas estrías, redondeadas arriba.

7. Estela de *Ambatus? Patrici f.* (Carta, 108). De Salamanca, en el Museo. (Figura 3).

De granito. Le falta la parte superior de la cabecera y casi todo el pie, que le fueron cortados. Su altura actual 0,80 m. Mide 0,44 de ancho y 0,15 de grueso.

En la cabecera la rueda, de seis radios curvos, según parece, sinistrorsos. Toda la cabecera distinguida y separada del resto de la estela por una doble moldura.

El epitafio en cartel rectangular, apaisado, rebajado en la piedra. Los costados del marco aparecen separados de los de la estela por la dobladura de sus esquinas en todo el alto de aquellos. Con cinco renglones de escritura.

El pie, lo adornaban tres estrías muy anchas o arco, de los que no quedan más que la parte alta.

Las letras están muy gastadas y dificultan la lectura, particularmente la del nombre del difunto, que queda incierto, pero que parece la que doy. Son poco útiles para su análisis.

8. Estela doble, de *Callecus* y de *Apruncula* (Carta, 5). De Barruecopardo. En el Museo de Salamanca (Figura 3).

De granito. Entera 0,95 x 0,35 x 0,20 m. En un solo bloque de piedra están labradas las dos estelas, una junto a otra, gemelas en toda su composición, e incluso con sus cabeceras independientes.

En la cabecera de cada una, la rueda, de seis radios curvos dextrorsos.

Los epitafios en sendos carteles por encima del promedio de la altura, rectangulares, derechos, rebajados en la piedra. Cinco renglones de escritura cada uno.

En el pie, tres estrías cada una de las estelas, lleno lo alto y lo bajo de aquéllas con cabezas de baquetones.

Las letras se leen bien. La A es de dos trazos; la E, también de dos trazos paralelos; la L, con el primer trazo oblicuo a la izquierda. Es muy notable la segunda A de *Apruncula*, con el primer trazo muy corto y poco inclinado, mientras el segundo, que cruza por encima al primero, es largo y muy oblicuo.

9. Estela doble de *Avitus?*, según el epitafio de la izquierda; el otro es ilegible. Inédita. De Hinojosa de Duero. Se conserva allí en la finca de David Vicente.

De granito. Rota por el pie. Su altura es de 0,77 m. Mide 0,38 de ancho y 0,08 de grueso. Es como la anterior en su hechura general.

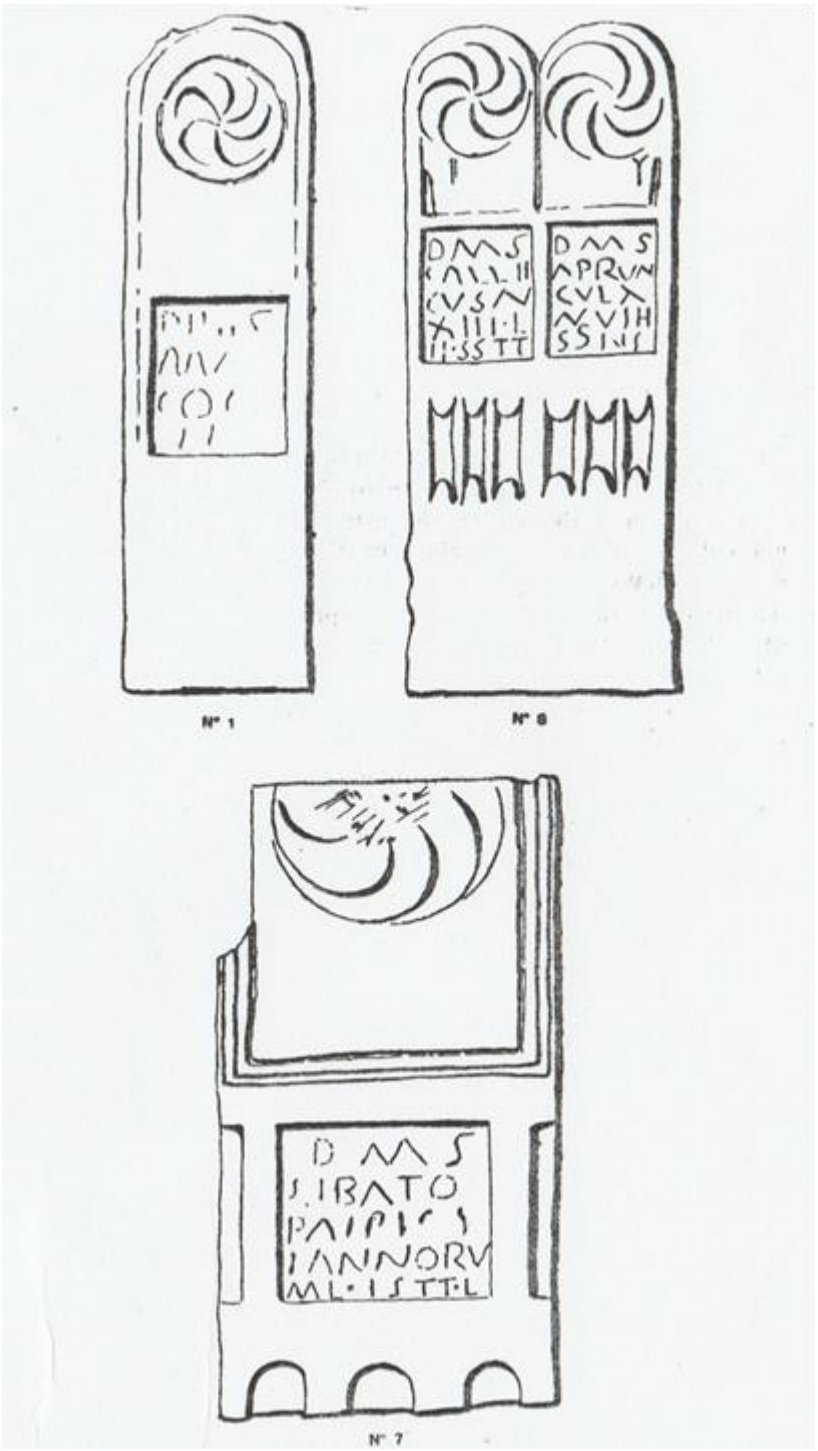

Figura 3.- Estelas salmantinas del Grupo 1.º. (Los números se refieren al Catálogo).

En las cabeceras las ruedas, confundidas una con otra en el eje entre las dos estelas. Con ocho radios curvos dextrorsos la de la izquierda, y diez sinistrorsos la de la derecha. Los centros de ambas marcados con un hoyuelo.

Los epitafios en sus respectivos carteles rectangulares, derechos, rebajados en la piedra. El de la izquierda, con cinco líneas de inscripción dentro del cartel, y una sexta fuera y por debajo de él. El de la derecha está completamente perdido.

El pie parece que tuvo arcos o acanaladuras, como las del número 7.

Algunas de las letras del epitafio izquierdo quedan inciertas y no son útiles para el análisis.

10. Estela doble, de *Attia* y de *Esca* (Carta, 153). De Yecla la Vieja. Allí mismo, en la fábrica de la Ermita de Santiago.

De granito. Cortada por la cabecera y rota por el pie. Su altura actual es de 0,64 m. Su ancho mide 0,48 m. Está organizada como las anteriores.

En las cabeceras respectivas, la rueda, de doce radios curvos dextrorsos, marcada su circunferencia y dentro de otra.

Los epitafios, muy mal conservados, están escritos en carteles rectangulares, derechos, rebajados en la piedra. No puede precisarse el número de los renglones.

Las letras se conservan tan mal que no sirven para el análisis.

Grupo 2º.- *Estelas con rueda de radios curvos y dos escuadras.*

11. Estela de *Cloutia, Ambini f.* (Carta, 104). De Salamanca. En el Museo (Figura 4).

De granito. Entera. 1,48 x 0,32 x 0,18 m.

En la cabecera la rueda, de seis radios curvos dextrorsos, profundizados en su circunferencia, marcado el centro con un hoyuelo. Debajo, junto a los costados, abrazando la rueda entre sus lados, dos escuadras rebajadas en la piedra, terminados sus extremos en dos cuernecillos; más bien podría decirse que rematan en curva cóncava.

Por encima del promedio de la altura, el epitafio, en cartel cuadrado rebajado en la piedra y acentuado su marco por una línea que corre a lo largo de los cuatro lados de aquél. Con cuatro renglones de escritura.

En el pie, tres estrías, rellenas abajo con cabezas de baquetones,

La escritura se conserva muy bien, manifestando su ejecución espontánea. Son de notar la B "desligada" y el enlace numeral X-V.

12. Estela de *Boutius Tangini f.* (Carta, 103). De Salamanca. En el Museo. (Figura 4).

De caliza. Entera. 0,50 x 0,14 x 0,11 m.

En la cabecera la rueda, de doce radios curvos sinistrorsos, con el centro y la circunferencia bien marcados. Debajo, en la misma disposición que la anterior, dos escuadras, rematados sus brazos en corte recto.

El epitafio al promedio de la altura, en cartel rectangular, derecho, rebajado en la piedra. Con cuatro renglones de escritura separados por tres líneas débilmente grabadas.

Debajo, en el pie, dos acanaladuras anchas, arqueadas. Entre ellas una rama muy esquemática.

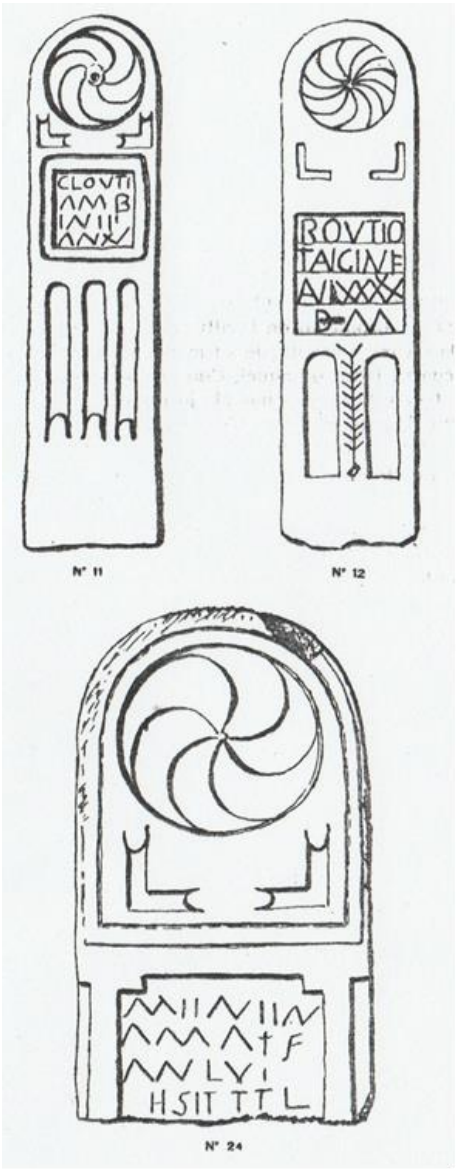

Figura 4.- Estelas salmantinas del Grupo 2.º

Las letras, muy bien conservadas, delatan su ejecución espontánea. Son de notar la B "desligada"; la F, en su variante a), y el enlace de todas las cifras del numeral LXXXX. Es uno de los raros epígrafes en los que la A se ejecutó con tres trazos.

13. Estela de *Audi...? Magili(on)is?* (Carta, 119). De Valderrodrigo, donde se conserva como dintel en la puerta de un pajar.

De granito. Entera. 1,49 x 0,24 x 0,12 m.

En la cabecera la rueda, cuyo número de radios curvos, sinistrorsos, no puedo contar. Debajo de la rueda las escuadras en la posición de las anteriores. Todo dentro de una línea paralela al contorno de la estela y al epitafio, marcando la cabecera. Otra línea entre la anterior y el borde de la estela desciende hasta el epitafio.

Por encima del promedio de la altura el cartel del epitafio, rectangular, derecho, rehundido en la piedra. Parece que hay cuatro líneas de escritura.

Debajo, dos acanaladuras arqueadas.

Las letras, muy mal conservadas, no son útiles para su análisis.

14. Estela de …*anus?* Inédita. De Hinojosa de Duero. Allí está en la finca de David Vicente, empotrada en una pared.

De granito. Parece entera. 0,80 m. de alto y 0,35 de ancho.

En la cabecera la rueda, se seis radios curvos sinistrorsos, dentro de una circunferencia: marcado el centro con un hoyuelo. No ostenta "paletas" como las demás ruedas similares, sino unos nervios curvos. Debajo, las dos escuadras en su posición normal. Dentro de sus ángulos un hoyuelo. Al promedio, el epitafio, en cartel rectangular, apaisado, rebajado en la piedra. Con tres renglones de escritura.

En el pie una pareja de estrías o acanaladuras anchísima, muy separadas la una de la otra, algo redondeadas por arriba.

Las letras, mal conservadas algunas, las del nombre del difunto, ostentan su trazado espontáneo.

15. Estela de *Alainus* (Carta, 126). De Yecla la Vieja. En el palacio de Traguntia, empotrada en un muro.

De granito. Cortada la cabeza, por encima de la rueda; también por el pie. Su altura actual es de 0,63 m., y su ancho de 0,22.

En la cabecera la rueda, de ocho radios curvos sinistrorsos, marcada su circunferencia. Debajo, dos escuadras en la posición de las anteriores, pero están hechas con dos rayas grabadas.

El epitafio en cartel rectangular, apaisado, rehundido en la piedra. Con cuatro renglones de escritura.

En lo que resta de pie vénse dos arcos.

La escritura es espontánea. La L como letra y como numeral tiene su segundo trazo inclinado hacia abajo.

16. Estela de *Am…Marcia?* (Carta, 106). De Salamanca. En el Museo.

De granito. Cortada por la cabeza y por el pie. Mide 0,60 m. de alto actualmente. Su ancho es de 0,37 m. y su grueso de 0,14.

En la cabecera la rueda, de seis radios curvos sinistrorsos, dentro de tres circunferencias. Debajo, las dos escuadras, grabadas profundamente, rematadas en cuernecillos según los conserva el brazo vertical de la escuadra izquierda. Todo dentro de una moldura que orlaba la cabecera y la separaba del resto de la estela.

El epitafio escrito en un cartel rectangular, apaisado, rebajado en la piedra, en los costados del marco resultados entre el cartel y los rebajos laterales. Con cuatro líneas de escritura, muy maltratadas y con un gran agujero central.

El pie tenía una pareja de arcos, destacados de los costados de la estela por sendos rebajos laterales, pero no sabemos cómo era su parte inferior.

Las letras, muy bordas y toscas, no autorizan un análisis ni garantizan la lectura del nombre del difunto.

17. Estela ilegible en su mayor parte. Inédita. De Yecla la Vieja. En Yecla de Yeltes, en la calle de la Parra, en casa de Agustín Abarca.

De granito. Le falta la parte inferior del pie. Su altura actual es de 0,86 m. Mide 0,32 m. de ancho y 0,115 de grueso.

En la cabecera la rueda, de cinco radios curvos sinistrorsos. Debajo las dos escuadras, rematadas en cuernecillos, rehundidas en la piedra y en su posición norma. Todo enmarcado por una línea grabada paralela al contorno de la parte superior de la estela y al epitafio, destacando la cabecera del resto.

Epitafio en cartel rectangular, apaisado, rebajado en la piedra, con cuatro líneas de inscripción.

En el pie, dos estrías muy anchas, dos estrías muy anchas, arqueadas arriba y rellenas hasta mitad de su altura, desde abajo, con baquetones.

Las letras, muy mal conservadas, no permiten leer el nombre del difunto ni su edad. Ostentan el carácter general de su espontaneidad.

18. Estela ilegible, salvo la última línea. Inédita. De Hinojosa de Duero. Se conserva allí mismo, en la finca de David Vicente, metida junto a otras, en una pared.

De granito. Le falta gran parte del pie. Su alto actual es de 0,68 m. De ancho mide 0,24 m.

En la cabecera, ocupándola toda, la rueda, de seis radios curvos sinistrorsos, dentro de una circunferencia. Debajo las escuadras, con sus cuernecillos, en su posición normal.

El epitafio en su cartel, rectangular, apaisado, rebajado en la piedra. Con cinco renglones de escritura.

En el pie se conserva la parte alta de tres estrías arqueadas.

Las letras, muy mal conservadas, delatan en sus huellas la escritura espontánea normal en estos epitafios.

19. Estela de *Ab.ivus? Bouti f.* (Carta, 137). De Yecla la Vieja. En Yecla de Yeltes, en una colección particular.

De granito. Le falta la parte inferior del pie. Su alto actual mide 0,74 m. El ancho es de 0,28 m. y el grueso de 0,13. Una moldura contorneaba toda la estela.

En la cabecera la rueda, de seis radios curvos sinistrorsos inscritos en la circunferencia. Está grabada, no esculpida, como en el n.º 4. Debajo la pareja de escuadras, también grabadas. Una raya horizontal separa la cabecera del resto de la estela.

El epitafio es un cartel, sin rebajar en la piedra, rectangular, apaisado, formado por las rayas laterales que recorren la estela y dos horizontales. Con cuatro renglones de escritura.

Las letras, o sus huellas, se ven bien, con excepción de la tercera del primer renglón. Son características la B "desligada" y la L con su segundo trazo oblicuo hacia abajo e iniciado más arriba de la terminación del primero.

20. Estela de *Avita Op.* (Carta, 46). De Hinojosa de Duero. En el Museo de Salamanca.

De granito. Le faltan la cumbre de la cabecera y el pie. Su altura actual mide 0,64 m. El ancho es de 0,31 m. y 0,12 el grueso.

En la cabecera la rueda, de seis radios curvos, dextrorsos, marcado el centro con un hoyuelo. Debajo las escuadras, rebajadas en la piedra y rematadas en cuernecillos. Todo dentro de una doble línea que define la cabecera.

El epitafio en su cartel, rectangular, apaisado, rebajado en la piedra. Con cuatro líneas de inscripción.

Las letras ostentan la característica ejecución espontánea de estos letreros; en éste aparecen asociadas la A de dos y de tres trazos.

21. Estela de *Procius* (Carta, 53). De Hinojosa de Duero. En el Museo de Salamanca.

De granito. Le faltan la cumbre y el pie, apareciendo cortada por debajo del epitafio. Mide actualmente 0,40 m. de alto El ancho es de 0,23 metros y 0,13 el grueso.

En la cabecera la rueda, de diecinueve radios curvos sinistrorsos, bien marcada su circunferencia. Debajo dos escuadras.

El epitafio en su cartel, rectangular, apaisado, rebajado en la piedra. Con tres líneas de inscripción.

Las letras, gastadas, sólo permiten leer los dos primeros renglones. Sus huellas, acusan el trazado espontáneo usual. La L tiene sus dos trazos inclinados, el primero de arriba abajo, de derecha a izquierda; el segundo, de izquierda a derecha, formando un ángulo muy obtuso con el anterior. Parece que hubo interpunciones redondas.

22. Estela de *Magilo Elaesi f. Touconiqum* (Carta, 140). De yecla la Vieja. Allí está, en el corral de Lorenzo Martín, en una pared.

De granito. Le falta el pie. La cabecera está deformada por una gran escotadura moderna, a la izquierda, entre la rueda y el epitafio. Su altura actual mide 0,64 m. Su ancho es de 0,26 m. y de 0,15 el grueso.

En la cabecera la rueda, de seis radios curvos dextrorsos, marcada la circunferencia. Debajo las dos escuadras, con sus cuernecillos.

El cartel del epitafio, rectangular, apaisado, rebajado en la piedra. Con cuatro renglones de escritura.

Esta es espontánea. Las A, M, N y V enlazan sus trazos en redondo, no en ángulo. La F revuelve la terminación de su primer trazo a la izquierda.

23. Estela de *Flacila.* Inédita. De Hinojosa de Duero, donde se conserva metida en una pared en la finca de David Vicente.

De granito. Le falta toda la parte inferior desde debajo del tercer renglón del epitafio, por donde está cortada. Mide ahora 0,66 m. de alto. El ancho es de 0,41 m.

En la cabecera la rueda, de ocho radios curvos sinistrorsos. Debajo las dos escuadras. Una línea horizontal separa la cabecera del epitafio.

El cartel del epitafio es rectangular, rebajado en la piedra, faltándole la parte inferior. Su molduración la precisaban cuatro líneas grabadas a lo largo de los lados. Tuvo quizá cuatro renglones; pero sólo se conservan los tres primeros.

Escritura espontánea según costumbre. La F tiene su segundo trazo inclinado hacia arriba. La L es de ejecución muy variada. Una es curva; otra tiene el segundo trazo muy largo e inclinado y curvado ligeramente hacia abajo. La tercera, empleada como numeral, tiene muy largo e inclinado hacia abajo su trazo segundo.

24. Estela de *Mentina Mai f.* (Carta, 12). De Bermellar. En el Museo de Salamanca. (Figura 4).

De granito. Cortada por debajo del último renglón del epitafio. Mide ahora 0,60 m. de alto. De ancho 0,32 y de grueso 0,18 m.

En la cabecera la rueda, de seis radios curvos, dextrorsos, rehundida en su circunferencia. Debajo dos escuadras rebajadas en la piedra; terminadas en cuernecillos. Todo dentro de dos líneas paralelas que encuadran la cabecera.

El cartel del epitafio rectangular, rebajado en la piedra, con los ángulos superiores, que son los que se conservan, doblados. Los costados del marco que encuadra el cartel están separados de los bordes de la estela por sendos rebajos en todo su alto. Con cuatro líneas de escritura.

Esta es evidentemente espontánea. La E es de dos trazos paralelos. La F revuelve a la izquierda la terminación de su trazo primero y los otros dos son oblicuos, hacia arriba.

25. Estela de *Domitius Bassini* (Carta, 43). De Hinojosa de Duero. Allí se conserva en la finca de David Vicente, en una pared[46].

De granito. Cortado el pie por debajo del epitafio. Su alto actual es de 0,75 m. De ancho mide 0,35 m. y 0,15 de grueso.

En la cabecera la rueda, de ochos radio curvos dextrorsos. Debajo las dos escuadras.

El cartel del epitafio cuadrado, rebajado en la piedra. Con cuatro líneas de inscripción.

Parece ser que cuando la vio el señor Gómez-Moreno conservaba el pie con estrías.

La escritura es, como siempre, espontánea. La A es de tres trazos, lo que es raro en estas inscripciones. La B está retocada.

26. Estela con epitafio ilegible. Inédita. De Hinojosa de Duero. Allí está en la casa de labor de Isaac Colmenero Martín, en una pared.

De granito. Le falta desde medio epitafio, poco más o menos, para abajo. Hoy mide 0,31 m. de alto. De ancho 0,24 m. Toda la estela parece que estaba orlada por una moldura.

En la cabecera la rueda, de seis radios curvos dextrorsos, los cuales determina nervios más que "paletas", como en el nº 14. Debajo las dos escuadras en su posición normal.

El cartel del epitafio, rectangular, rebajado en la piedra; pero de él solo queda la parte superior, en la que han desaparecido las letras.

27. Estela doble, de *Laboina Alaisi f.* y de *Aurelius…* (Carta, 49). De Hinojosa de Duero. En el Museo de Salamanca.

De granito. Entera, aunque rozado todo el costado izquierdo. 0,80 x 0,33, ahora, x 0,22. Está labrada como el nº 8.

En las respectivas cabeceras sendas ruedas, de seis radios curvos dextrorsos las dos. Debajo de las ruedas la correspondiente pareja de escuadras. Todo dentro de una línea paralela a la cabecera y al epitafio.

Los carteles de los epitafios, rectangulares, derechos, rebajados en la piedra. Con seis líneas de escritura y el de la izquierda. Del de la derecha sólo se conserva el primer renglón y el principio del segundo; lo demás ha desaparecido.

En el pie dos anchas estrías arqueadas, con cabezas de baquetones abajo, para cada estela.

La escritura es espontánea. La F es de dos trazos paralelos, el segundo corto.

28. Estela doble de *Fausta* y *Placidina* (Carta, 90). De Pereña. Allí se conserva metida en la pared de la casa de la ermita.

De granito. Ha perdido el pie. Su alto es de 0,72 m ahora. Varía de ancho, de 0,46 m. arriba a 0,36 abajo. Labrada al estilo de la anterior.

[46] Junto a esta estela se conservan en la misma finca las cabezas de otras dos, la una con rueda de ocho radios curvos sinistrorsos; la otra con seis radios curvos dextrorsos, doblados en ángulo al llegar a la periferia, como en el número 5.

En las cabeceras la rueda, de ocho radios curvos sinistrorsos, marcada su circunferencia. Debajo las escuadras. Todo dentro de una línea que encuadra las cabeceras.

Los epitafios rectangulares, derechos, separados por una raya y limitados por los otros lados también por rayas grabadas. Con cinco renglones de escritura cada uno.

La escritura es espontánea. La F con el segundo trazo oblicuo hacia arriba y cruzando por encima del primero. La L forma una línea curva o bien tiene muy oblicuo hacia abajo el trazo segundo. En el numeral LX la cifra L, con el trazo segundo oblicuo, recoge la otra cifra. La P es cerrada.

29. Estela doble, de *Placius Re(burri)* y de *Reburina Re(burri) f.* (Carta, 61). De Hinojosa de Duero. En el Museo de Salamanca.

De granito. Rota y desconchada por la cabeza. Su alto actual es de 0,38 m. El ancho varía de 0,20 m. arriba a 0,10 abajo. Por detrás es redondeada, con un grueso de 0,06. Es la más pequeña de las estelas conocidas.

Gómez-Moreno que la vio en mejor estado de conservación, asegura que "se ve algo de las dos ruedas y de las escuadras". Hoy no queda más que la escuadra izquierda de la estela de ese lado.

Los epitafios parecen escritos en carteles rebajados en la piedra. Son rectangulares, derechos. Con cinco renglones de escritura, más un quinto fuera y por debajo del cartel.

La escritura espontánea, no se presta al análisis por su desgaste. No obstante, la A es de tres trazos. La E, de dos paralelos. Y la F con los trazos segundo y tercero oblicuos, hacia arriba.

30. Estela doble, de *Dovitena Talavi f.* y de otro difunto cuyo epitafio es ilegible. Inédita. De procedencia desconocida por el momento. En el Museo de Salamanca.

De granito. Le faltan lo alto de la cabecera y lo bajo del pie. Mide hoy 0,53 m. de alto. El ancho es de 0,32 y 0,12 el grueso. La cabecera y el pie son comunes a los dos epitafios.

Se ha perdido la rueda, pero conserva, mal que bien, la pareja de escuadras. Toda la cabecera estuvo rolada por dos líneas paralelas, más distanciadas entre sí por encima de los epitafios.

Los carteles son: cuadrado el de la izquierda y rectangular, derecho, el de la diestra. Los dos rebajados en la piedra. El izquierdo, con tres renglones de escritura; en el otro se ha perdido ésta.

El pie con la parte alta de cuatro canales o estrías anchas, muy separadas una de otra y rectas por arriba.

La escritura manifiesta la espontaneidad de su ejecución. La F tiene sus trazos segundo y tercero, oblicuos hacia arriba.

Grupo 3.º- *Estelas con rueda de radios curvos, dos escuadras y figura o adorno entre ellos.*

31. Estela de *Flavia Flavi filia* (Carta, 45). De Hinojosa de Duero. Se conserva allí, en la casa de Isaac Colmenero Martín, sirviendo de dintel. (Figura 5).

De granito. Entera. 1,42 x 0,35 x 0,24 m.

En la cabecera la rueda, de seis radios curvos sinistrorsos, encerrada en una circunferencia. Debajo, a cada lado, un circulito ahuecado en la piedra, todo encerrado dentro de una línea paralela al contorno del monumento y al epitafio. Debajo dos escuadras en su posición normal,

rebajadas en la piedra. Entre ellas un ramo o árbol esquemático. Todo, así como el recuadro de la rueda, encerrado a su vez dentro de una línea paralela a la anterior.

El epitafio en cartel cuadrado, rebajado en la piedra. Con cinco líneas de escritura.

El pie con tres estrías muy anchas o arcos.

Escritura espontánea. La A es de tres trazos y de dos. La F es de trazos oblicuos, principalmente el segundo y tercero, hacia arriba. La L tiene también oblicuos sus dos trazos, que forman ángulo muy obtuso.

32. Estela de *Boutia Clouti f.* (Carta, 35). De Espino de los Doctores. En el Museo de Salamanca.

De granito. Parece entera; en todo caso falta un poco del pie. 0,80 x 0,31 x 0,09 m.

En la cabecera la rueda, con el centro marcado por un hoyuelo, de seis radios curvos sinistrorsos, como si fueran más bien nervios curvos radiales como en las ruedas n°s 14 y 26, profundizada en su circunferencia y orlada por otra. Debajo la pareja de escuadras, con sus cuernecillos. Entre ellas una figura cuadrilátera de costados curvos, cóncavos, unida a la circunferencia que encierra la rueda por un vástago, como si representara el soporte de aquélla.

El cartel del epitafio, rectangular, apaisado, rebajado en la piedra. Los costados del encuadramiento recorridos en toda su altura por una raya media. Con cuatro líneas de escritura.

El pie con tres acanaladuras muy toscas, las dos de la izquierda arqueadas; la de la derecha más separada de aquellas, más ancha y recta por arriba.

La escritura, muy espontánea, con toda evidencia. La B "desligada" F y L de trazos oblicuos.

33. Estela de *Dovitena Caenonis f.* (Carta, 3). De Barruecopardo. En el Museo de Salamanca.

De granito. Le falta casi todo el pie. Su altura actual es de 1 m. Es de 0,42 m. de ancho y 0,19 de grueso.

En la cabecera la rueda, de seis radios curvos dextrorsos, con el centro marcado. Debajo un arco de circunferencia concéntrico a la rueda. Debajo la pareja de escuadras, rebajadas en la piedra, con sus cuernecillos al parecer. Entre ellas una figura indefinible, como U cuadrada. Todo dentro de una doble línea que orla la cabecera y la separa de lo demás.

El cartel del epitafio, rectangular, apaisado, con los ángulos doblados, rebajado en la piedra. Con cuatro renglones de escritura de los que ha desaparecido el último.

El pie lo adornaban tres estrías o arcos, de los que sólo restan la parte superior.

La escritura es espontánea. La F ostenta revuelto a la izquierda el final de su trazo primero.

34. Estela de *Attia* (Carta, 156). De Yecla la Vieja. Se conserva en Yecla de Yeltes, en una colección particular.

De granito. Le faltan la cabeza y el pie por debajo de las estrías. Su alto actual es de 0,6 m. Mide 0,28 m. de ancho y 0,12 d3e grueso.

De la cabecera no quedan más que las escuadras, rebajadas en la piedra, con cuernecillos los brazos verticales. Entre ellos una canal con una cabeza de baquetón, o al menos así lo parece.

El epitafio en cartel rectangular, apaisado, rebajado en la piedra. Con cuatro renglones de escritura.

En el pie dos estrías muy anchas y muy separadas entre sí, redondas arriba, con cabezas de baquetones abajo.

La escritura delata la espontaneidad de su ejecución. Los trazos de la L manifiestan tendencia a la oblicuidad.

35. Cabecera de una estela (LAFUENTE: *Nuevas inscripciones*[47] p. 200). Se Salamanca. En el Museo.

De granito. La altura del fragmento es de 0,44 m. Su ancho mide 0,37 y el grueso 0,07 m.

En el centro de la cabeza la rueda, de seis radios curvos dextrorsos, dentro de un arco rebajado en la piedra, cuyo peralte desciende de los brazos verticales de las escuadras, lo único que de ellas queda. Entre las escuadras dos rayas paralelas verticales y un hueco redondo a cada lado. Toda la cabecera estaba guarnecida por una doble línea paralela a su contorno.

[47] *Nuevas inscripciones romanas en Salamanca.* En "Basílica Teresiana", III, Salamanca, 1916, pp. 193-201.

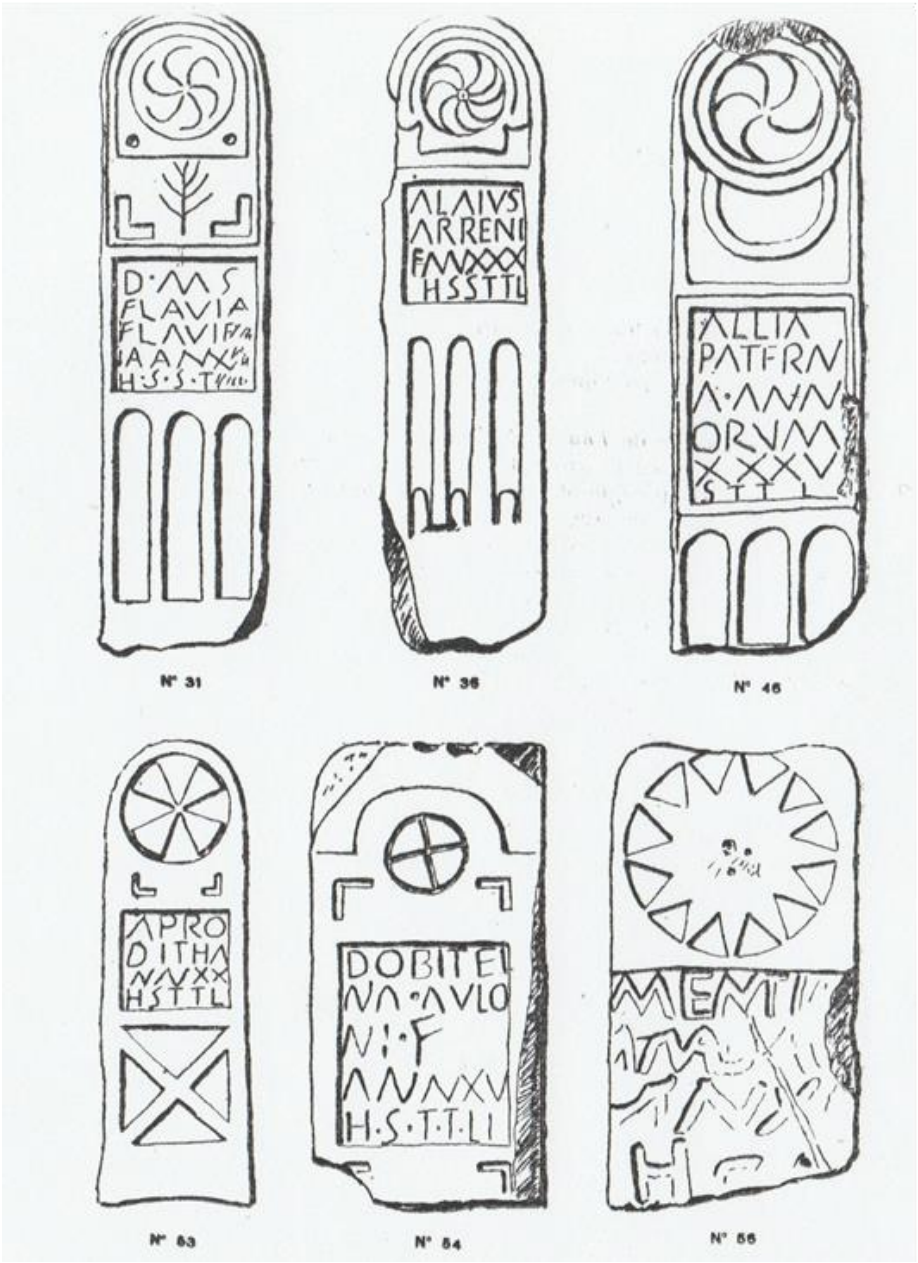

Figura 5.- Estelas salmantinas de los Grupos 3.º (nº 31), 4.º (nº 36), 5.º (nº 46) y 7.º (nos 53, 54, 56).

Grupo 4.º-Estelas con rueda de radios curvos y con doble escuadra

36. Estela de *Alaius Arreni f.* (Carta, 160). De Yecla la Vieja. En Yecla de Yeltes, en una colección particular (Figura 5).

De granito. Entera. 1, 30 x 0,32 x 0,12 m.

En la cabecera la rueda, de ocho radios curvos dextrorsos, rehundida en su circunferencia, con el centro marcado. Una línea curva, ultrasemicircular y concéntrica la envuelve por arriba. Debajo, una ancha faja, rebajada en la piedra, doblada hacia arriba pro sus extremos, formando una escuadra doble. Su brazo vertical izquierdo parece acusar cuernecillos. La línea exterior de los brazos verticales se prolonga hacia arriba paralela al contorno de la cabecera encerrando la rueda en su interior.

El cartel del epitafio, cuadrado, rebajado en la piedra. Con cuatro renglones de escritura.

En el pie tres largas estrías, redondeadas arriba y con cabezas de baquetones abajo.

Aunque de ejecución esmerada, la escritura no puede disimular su trazado espontáneo. Las cifras del numeral XXXX parecen enlazadas las cuatro.

37. Estela de *Arro Cae(nonis f.)*. Inédita. De Yecla la Vieja. En Yecla de Yeltes, en una pared de la calle del Teniente Pereira.

De granito. Entera. 1,40 x 0,33 x 0,13 m.

En la cabecera la rueda, de seis radios curvos dextrorsos. Debajo la doble escuadra.

El cartel del epitafio rectangular, derecho, rebajado en la piedra. Con cinco líneas de escritura.

Las letras están muy gastadas, particularmente en los renglones tercero y cuarto. No se prestan al análisis; pero el carácter de su ejecución no difiere de las demás estelas, aunque es más cuidada en ésta. La E de dos trazos paralelos.

38. Estela de *Caenia Lupi f. Elanic(um)* (Carta, 129). De Yecla la Vieja. Se conserva en Traguntía, metida en la fábrica de una pared del palacio.

De granito. Entera, salvo lo poquísimo que falta en la cumbre de la estela y en el costado derecho. 1,27 x 0,33 m. son las actuales dimensiones del frente.

La cabecera está guarnecida por dos molduras marginales que la rodean y se cierran horizontalmente sobre el epitafio. Dentro de ellas, arriba, la rueda de cinco radios curvos dextrorsos, profundizada en su circunferencia. Debajo, la doble escuadra, rebajada en la piedra.

El cartel del epitafio es rectangular, derecho, rebajado en la piedra. Los costados del encuadramiento separados de los lados de la estela por sendos rebajos.

En el pie tres estrías, con cabezas de baquetones abajo. Las estrías laterales están resaltadas sobre los costados de la estela por rebajaos análogos a los laterales del epitafio.

La ejecución de la escritura, muy cuidado, acredita no obstante su espontaneidad. Se mezcla la A de dos trazos con la de tres. Las interpunciones son triangulares.

39. Estela de *Equaesus Pentavi f.* (Carta, 141). De Yecla la Vieja. En Yecla de Yeltes, en la corredera del Plantío, en casa de Juan Frente, sirviendo de poyo.

De granito. Entera. 1, 65 x 0,34 x 0,18 m.

En la cabecera la rueda, de trece radios curvos dextrorsos, bien marcada su circunferencia.

Más abajo la doble escuadra, con cuernecillos en los remates de los brazos verticales.

El cartel del epitafio rehundido en la piedra, rectangular, derecho. Con cinco líneas de escritura.

La escritura espontánea, está gastada en parte.

40. Estela de *Pintovius Arconis* (Carta, 21). Procede de Cerralbo. Se conserva en Salamanca, en el Museo de la Universidad.

Le faltan la cabeza y el pie. Su alto es hoy de 0,42 m. De ancho mide 6,36 m. y 0,16 de grueso.

La cabecera la orlaba una línea grabada profundamente. En ella quedaban encerradas la rueda, que falta, y la doble escuadra, cuyos brazos verticales parecen rematar en cuernecillos.

Debajo el epitafio, rectangular, apaisado, rebajado en la piedra. Con cuatro líneas de inscripción.

La ejecución de la escritura es bastante cuidada, pero acusa espontaneidad en su trazado previo. La A carece de trazo transversal y la R es abierta. Las interpunciones son redondas y profundas.

41. Estela de *Oclatia. Q. f.* (Carta, 155). De Yecla la Vieja. En Yecla de Yeltes, en casa de Isidoro Vicente Vicente.

De granito. Le falta la parte inferior del pie. Su alto es de 1,32 m. actualmente. Mide 0,40 m. de ancho y 0,15 de grueso.

La cabecera la limita una línea paralela al contorno de la estela, pero que no se cierra por encima del epitafio. Una línea en arco se intercala entre la cima de la estela y la curva de la línea anterior. Dentro de ella está la rueda, de seis radios curvos sinistrorsos. Y la doble escuadra con sus brazos verticales rematados en cuernecillos bien manifiestos.

El cartel del epitafio, rectangular, apaisado, rebajado en la piedra. Con cuatro líneas de inscripción.

En el pie tres canales o estrías, rematadas arriba en arco y rellenas abaja con baquetones.

La escritura aparenta tosquedad, debida a una ejecución espontánea muy descuidada. Está gastada en parte. Parece haber interpunciones redondas.

42. Estela de *Prima* (Carta, 150). De Yecla la Vieja. En Yecla de Yeltes, en una colección particular.

De granito. Completo según parece. 1,07 x 0,34 x 0,13 m.

La cabecera la enmarca una línea cerrada paralela al contorno de la estela. Dentro de ella se incluyen la rueda, de ocho radios curvos sinistrorsos, y debajo, la doble escuadra, rematados en cuernecillos sus brazos verticales.

Entre la cabecera y el cartel del epitafio hay una faja cuyo centro lo ocupa una circunferencia grabada; en cada uno de los extremos hay una concavidad como un cuarto de esfera.

El cartel del epitafio es rectangular, apaisado, y está rebajado en la piedra. Con tres renglones de escritura.

Otra faja entre el cartel y las estrías está decorada en el centro por una gruesa línea en forma de U y una doble escuadra a cada lado, pero con los brazos verticales internos hacia abajo, y hacia arriba los externos.

El pie, en su parte superior, tiene tres anchas canales, rectas por arriba y por abajo.

La escritura es espontánea, de muy desigual ejecución.

43. Estela de *Clotius Dobiteri f.* (Carta, 67). De Hinojosa de Duero. En el Museo de Salamanca.

De granito. Le falta todo el pie. Hoy mide 0,57 m. de alto. Su ancho es de 0,33 m. y el grueso de 0,15.

La cabecera, marcada por una línea que la limita, contiene la rueda, de once radios curvos dextrorsos, grabados, que parten de una circunferencia pequeña en el centro. Y la doble escuadra con los cuernecillos en los remates de los brazos verticales.

El cartel del epitafio es rectangular, apaisado, rebajado en la piedra. Con cuatro líneas de inscripción.

La escritura acusa la espontaneidad de su ejecución. La A no tiene el trazo transversal, la B es "desligada", la E de dos trazos, la F de trazado minúsculo, la R abierta y el numeral L con su segundo trazo oblicuo hacia abajo y corto.

44. Estela con epitafio ilegible. Inédita. En la Cabeza de San Pedro, en Hinojosa de Duero.

De granito. Completa. 0, 90 x 0,25 x 0,10 m.

En la cabecera la rueda, de seis radios poco curvados y doblados en ángulo al alcanzar la periferia, dextrorsos. Debajo la doble escuadra, con cuernecillos terminales.

El cartel del epitafio cuadrado, rebajado en la piedra. La escritura completamente gastada.

45. Estela con epitafio ilegible. Inédita. De Hinojosa de Duero, donde se conserva en la finca de David Vicente, empotrada en una pared.

De granito. Le falta casi todo el pie. Su alto es actualmente de 0,53 m. De ancho mide 0,24 m.

La cabecera la limita una línea cerrada que la contornea, dentro de la cual sólo está la rueda, radios curvos dextrorsos. Debajo y fuera de la línea, la doble escuadra, cuyos brazos verticales parece que remataban en cuernecillos, según se deduce del aspecto del de la derecha, pues el izquierdo está gastado por la erosión.

El cartel del epitafio, rectangular, apaisado, rebajado en la piedra. Se acusan las huellas de tres renglones de escritura, pero ésta está gastada.

Grupo 5º.- Estelas con rueda de radios curvos y símbolos lunares (?)

46. Estela de *Allia Paterna* (Carta, 38). De Hinojosa de Duero. En el Museo de Salamanca. (Figura 5).

De granito. Casi entera; le falta sólo la parte inferior del pie. Su alto actual es de 1,07 m. De ancho 0,33 m. 0,16 de grueso.

La cabecera, enmarcada toda en una moldura periférica, contiene arriba la rueda, de cinco radios curvos dextrorsos, guarnecida con dos molduras concéntricas. Otra moldura curva pende por sus extremos de la moldura exterior de la rueda y ocupa el espacio inferior de la cabecera.

El cartel del epitafio, rectangular, derecho, rebajado en la piedra y guarnecido por una moldura, doble en los costados. Con seis renglones de escritura.

En el pie tres anchísimas estrías arqueadas o tres arcos.

La escritura es de ejecución espontánea y en ella se advierten la A sin el trazo transversal, la P cerrada y la R abierta.

47. Estela de *Annia Magano*. Inédito. De Hinojosa de Duero. Allí está embutida en una pared de la finca de David Vicente.

De granito. Le falta el pie, desde debajo del epitafio. Está mal conservada en general. Mide actualmente 0,43 de alto y 0,23 de ancho.

La cabecera guarnecida por una doble moldura periférica, de las cuales la exterior se prolonga hacia abajo a lo largo de los costados del monumento y la interior termina en una línea horizontal que con la moldura encierra la rueda, mal conservada, de seis radios curvos según

parece y sin que pueda determinar la dirección del giro, de no ser que se trate de una flor de seis pétalos análoga a las de los números XV, XVI y XVII, lo que queda incierto.

En una faja entre la cabecera y el epitafio hay dos medias circunferencias, una junto a otra, marcadas por una línea.

El cartel del epitafio, rectangular, apaisado, rebajado en la piedra. Con cuatro renglones de inscripción.

La escritura es espontánea. La A carece de trazo transversal.

Grupo 6.º- *Estelas con rueda de radios curvos, inciertos entre los grupos* 1.º *a* 5.º.

48. Estela de …*Boutius*…Inédita. De Saldeana, donde está la puerta de Petra Martín Valle.

De granito. Quizá está entera. 0, 73 x 0,27 x 0,14 m. En muy mal estado de conservación.

En la cabecera la rueda de radios curvos, dextrorsos al parecer. Y no puedo precisar más. Nada puedo garantizar acerca de si ostenta escuadras o no.

El cartel del epitafio, cuadrado, rebajado en la piedra. Con cinco líneas de inscripción.

Parecen adivinarse en el pie dos anchas estrías rectas por arriba; pero nada puede concretarse.

La escritura está muy mal conservada y sólo son reconocibles las letras del nombre escrito entre los renglones 1 y 2 y las del final del renglón 5.

La V liga sus trazos formando curva.

49. Estela de *Nicotyche*, lectura que no es posible comprobar (Carta, 34). De Espadaña, donde se conserva metida en la fábrica de la pared meridional de la iglesia.

De granito. Le falta buena parte del pie, al parecer. Su alto actual es de 0,72 m. De ancho mide 0,30 m. Completamente corroída.

No obstante, obsérvase en la cabecera una gran rueda, de seis radios curvos dextrorsos. Debajo el cartel del epitafio, rectangular, apaisado, rebajado en la piedra. En el pie parece haber habido estrías.

50. Estela de *Iunius Aviti filius* (Carta, 41). De Hinojosa de Duero. En el Museo de Salamanca.

De granito. Faltan la cabeza y el pie. Actualmente es de 0,46 m. de alto. El ancho mide 0,24 m. y 0,13 el grueso. Muy perdido todo por la descomposición del grano.

Arriba queda media rueda de radios curvos dextrorsos. Acaso parece conservar vestigios de escuadras bajo la rueda. El cartel del epitafio, rectangular, rebajado en la piedra, con seis renglones de escritura que delata la espontaneidad de su ejecución. Las letras se adivinan más que se ven.

51. Estela de *Tanginus* (Carta, 121). De Villasbuenas, donde se conserva en la puerta de Felicísima Sirios, metida en la pared.

De granito. Faltan la cabeza y parte del pie. Los costados se conservan muy maltrechos. Actualmente mide 0,72 m. de alto y 0,26 de ancho.

En la cabecera estaba la rueda, de la que sólo queda inferior. Según lo que resta era de radios curvos dextrorsos, grabados, con la circunferencia marcada. Más abajo el epitafio, posiblemente en cartel, rectangular, derecho y con cuatro renglones de escritura. Esta, que se

conserva bien, acusa la espontaneidad de su ejecución. La A no tiene trazo transversal. La cifra numeral X, repetida tres veces, tiene casi forma de cruz.

52. Fragmento de la estela de *Mantaus Camali* (Carta, 1). Del despoblado de Lerilla. Hoy se conserva en el caserío de "La Horquera", en Agallas, metido en la pared de la casa del guarda.

De granito. El fragmento mide 0,22 a 0,23 m. de alto y casi 0,26 de ancho.

Según Gómez-Moreno el fragmento conservaba la rueda cuando lo vio. Hoy no quedan más que dos líneas del epitafio, esculpido en la superficie misma de la piedra. La A tiene el trazo transversal; pero sus trazos oblicuos, así como los de la M son curvos en la mayor parte de los casos, delatando, junto con el carácter de las demás letras, una escritura espontánea.

Grupo 7.º- *Estelas con las demás variantes de la rueda.*

53. Estela de *Aproditha* (Carta, 19). De Cerralbo. En el Museo de Salamanca. (Figura 5).

De granito. Entera. 1,20 x 0,34 x 0,15 m.

En la cabecera la rueda, de ocho radios rectos formando un aspa como de molina sobre el plano de fondo. Debajo una pareja de escuadras en la disposición normal.

El epitafio en su cartel, casi cuadrado, rebajado en la piedra. Con cuatro renglones de escritura.

En el pie otro cuadrado rebajado en la piedra cruzado por dos molduras diagonales, planas.

Las letras son bastante regulares en su ejecución, pero sin traza previa dibujada, sino espontánea. La A tiene trazo transversal. La R parece abierta. La P cerrada.

54. Estela de *Dobiteina Auloni f.* (Carta, 42). De Hinojosa de Duero. En el Museo de Salamanca. (Figura 5).

De granito. Le falta el pie. Su alto es hoy de 0,53 m. Mide 0,28 m. de ancho y 0,20 de grueso.

Es de cabeza rectangular; pero en la faz de la estela se simuló una cabeza redonda rebajándola en la parte anterior del grueso de la piedra. Debajo de los hombros que forma el rebajo de la cabeza redondo, a cada lado de la rueda, una escuadra, pero puesta al revés de lo normal, es decir, con el brazo vertical hacia abajo. Otras dos escuadras, en idéntica posición, se repiten debajo del epitafio, al iniciarse el pie.

El cartel del epitafio, rectangular, derecho, rebajado en la piedra. Con cinco renglones de inscripción.

La escritura es de ejecución espontánea. Es muy notable la forma de la F que acusa la escritura común, la minúscula, del trazador del letrero.

55. Estela con epitafio ilegible. Inédita. De Yecla la Vieja. Se conserva en Yecla de Yeltes, en una colección particular.

De granito. Rota por debajo del epitafio, faltándole el pie. Su alto es hoy de 0, 55 m. De ancho mide 0,25 m y 0, 15 de grueso.

En la cabecera la rueda, que es un círculo rebajado en la piedra con dos diámetros cruzados.

El cartel del epitafio, cuadrado, rebajado en la piedra. Si contuvo escritura ésta se ha perdido por completo.

56. Estela de *Mentina Mab*…*f.* (Carta, 13). De Boada. En el Museo de Salamanca. (Figura 5).

De caliza. La cúspide está rota y gastada, según parece. Le falta la parte inferior desde el cuarto renglón del epitafio. Su alto es hoy de 0,31 m. De ancho mide 0,145 m. y de grueso 0,12.

En la cabecera un gran círculo, con una estrella inscrita, de doce puntas, resaltada sobre el círculo de fondo, que está rebajado en la piedra.

Inmediatamente debajo el epitafio, sin cartel al parecer, pero ligeramente rebajada en la piedra la superficie de su escritura. Con cuatro renglones de inscripción, que pudieron ser cinco a lo sumo.

La escritura esculpida con trazos muy anchos y profundos sigue una ejecución previa espontánea. En general las letras están gastadas.

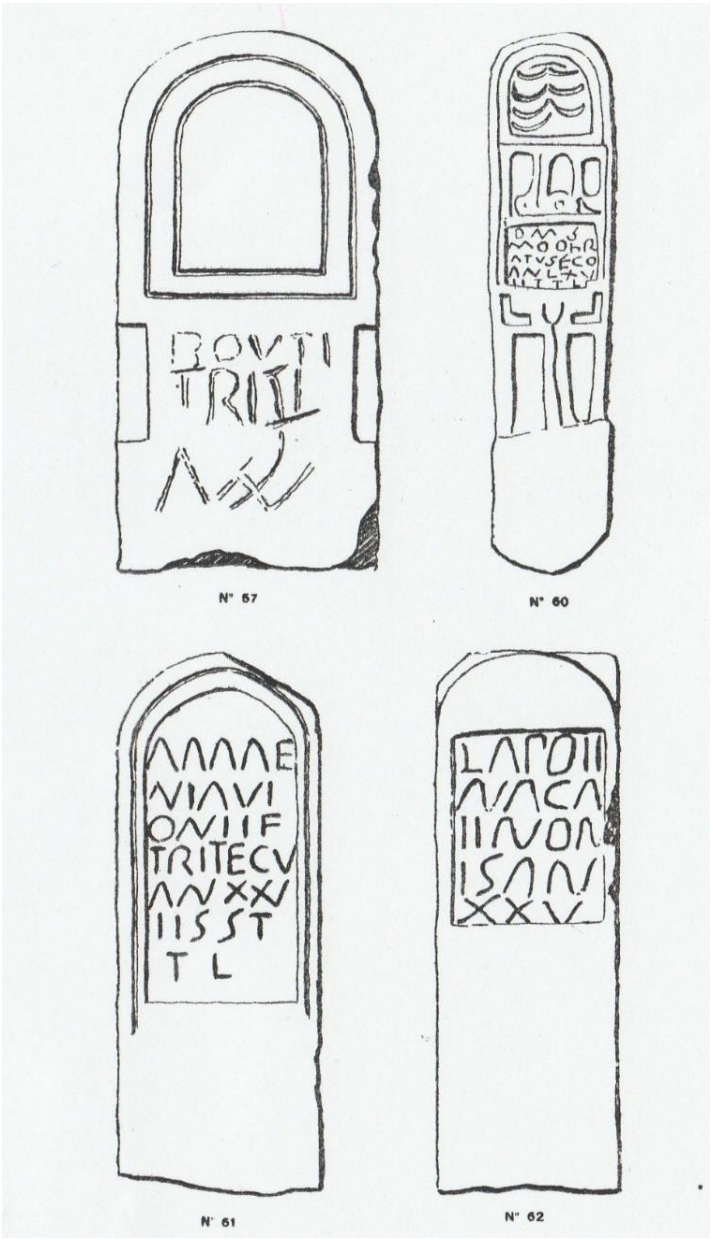

Figura 6.- Estelas salmantinas de los Grupos 8.º (nos 57, 60) y 9º (nos 61, 62).

SERIE II.- ESTELAS SIN RUEDA

Grupo 8.º - *Estelas con sólo moldura en la cabecera.*

57. Estela de *Boutius Triti* (Carta, 2). De Barruecopardo. En el Museo de Salamanca. (Figura 6).

De granito. Le falta el pie. Su altura actual es de 0,60 m. De ancho mide 0,31 m. y 0,14 de grueso.

En la cabecera sólo una moldura paralela al contorno de la estela y cerrada horizontalmente por abajo, definida por dos rayas paralelas profundamente grabadas.

Debajo el epitafio con tres líneas, sin limitación alguna, salvo a los costados de la estela, que en la altura correspondiente a los dos primeros renglones están doblados.

La escritura aparenta tosquedad, debida a la ejecución espontánea de aquella. La B está "desligada", la A carece de trazo transversal y el numeral XV está enlazado, siendo común a las dos cifras el primer trazo del V.

58. Estela con epitafio ilegible en su parte más interesante (Carta, 154). De Yecla la Vieja. Allí esta, metida en la pared de la capilla de Santiago.

De granito. Parece completa. De contorno irregular, aunque guarda la línea general de este género de monumentos. 0,96 m. de alto y 0,28 de ancho.

En la cabecera una moldura como la de la estela anterior.

Debajo el cartel del epitafio, cuadrado, rebajado en la piedra. Con cuatro renglones según parece por las huellas de las letras. Todo muy gastado. El último renglón más se adivina que se lee.

59. Estela de *Quinia*[48] (Carta, 56). De Hinojosa de Duero. Allí se conserva en la finca de David Vicente, metida en una pared.

De granito. Quizá entera. Mide 0,49 m. de alto y 0,20 de ancho.

La cabecera está marcada por una línea paralela a su contorno, sin cerrar por abajo, sobre el epitafio.

El cartel de éste es casi cuadrado, rebajado en la piedra. Con cuatro líneas de inscripción.

La escritura está ejecutada espontáneamente. La A tiene el trazo transversal.

60. Estela de *Moderatus Eco* (Carta, 157). De Yecla la Vieja. En Yecla de Yeltes, en una colección particular (Figura 6).

De granito. Entera. Ejemplar interesante por el barroquismo de su ornamentación, aunque de arte muy tosco. 1,60 x 0,38 x 0,15 m.

La cabecera marcada por una moldura como las de los números 57 y 58. Dentro de ella unas líneas curvas pareadas, como si quisieran representar las hojas de una palma.

Inmediatamente debajo, encima del cartel del epitafio, una faja con tres canales verticales, rebajadas en la piedra, anchas, terminadas abajo en un círculo con un anillo central, según el remate inferior de la de en medio: en las laterales quisieron quizá repetir el mismo adorno sin tanto acierto en la de la izquierda y sin éxito acaso en la de la derecha.

[48] Parece ser la misma inscripción de la Carta nº 56, en donde aparecen leídos así los dos primeros renglones; *Ovini/a an,* que han de leerse *Quini/ a an.*

El cartel del epitafio es rectangular, apaisado, rebajado en la piedra. Con cinco líneas de inscripción. Debajo del epitafio aparecen dos escuadras en la misma disposición que en los grupos 2.º y 3.º.

En el pie, dos anchas estrías o canales que quisieron ser rectangulares. Entre ellas una línea vertical que remata en U entre las escuadras, como si fuera la figura de una horquilla.

La escritura está esculpida con la misma tosquedad que toda la ornamentación, sobre una traza previa evidentemente espontánea. La A carece de trazo transversal. Son particularmente notables la E de dos trazos, el primero vertical y el segundo horizontal, partiendo del centro anterior, y otra con el segundo trazo oblicuo, hacia arriba. La R es abierta. La S es de ejecución muy anómala; la primera parece un 5, sin el trazo horizontal; la otra es un trazo curvo oblicuo hacia arriba enlazado por encima con otro trazo curvo.

Grupo 9.º - *Estelas con el epitafio en la cabecera.*

61. Estela de *Amaenia Vi[r]onii f. Tritecu(m)* (Carta, 132). De Yecla la Vieja. Está allí, en la capilla de Santiago, metida en la pared. (Figura 6).

De granito. Quizá entera. Mide 0,63 m. de alto y 0,32 de grueso.

Una raya recorre la cabeza y costados de la estela, formando en sus dos tercios altos una moldura que guarnece el epitafio, cuya superficie está algo rebajada en la piedra. El epitafio está escrito en siete renglones.

Las letras son de ejecución regular, aunque sobre traza previa espontánea. Están algo gastadas y no permiten su análisis. La A no tiene trazo transversal. Los trazos de la M parecen desligados, la R es abierta.

62. Estela de *Lapoena Caenonis* (Carta, 60). De Hinojosa de Duero. En el Museo de Salamanca.

De granito. Entera según parece. 0, 83 x 0, 28 x 0, 15 m.

Es de cabeza cuadrada, pero redondeada en la mitad anterior del grueso, cuya curva se perfila sobre las esquinas rectangulares de atrás.

En lo alto el cartel del epitafio rectangular, derecho, rebajado en la piedra. Con cinco líneas de inscripción.

Las letras son de ejecución espontánea. La A sin trazo transversal. Esta letra, la N y el numeral V ligan sus trazos en redondo. La E es de dos trazos verticales. La P es muy abierta y muy semejante a una P latina arcaica a o una pi griega.



Figura 7.- Estelas salmantinas del Grupo 10.

Grupo 10.- *Estelas con figuras diversas en la cabecera*

63. Estela de *Acinicia*. Inédita. De Yecla la Vieja. En Yecla de Yeltes, en la calle de Humilladero, casa de José Parera (Figura 7).

De granito. La cabecera recortada modernamente para ajustar la piedra en alguna construcción. Le falta desde debajo del primer renglón del epitafio. Mide ahora el fragmento 0,45 m. de alto, 0,37 de ancho y 0,09 de grueso.

Es un notabilísimo y destacado ejemplar de toda la serie, aun roto y maltrecho como está. En lo más alto del fragmento se ve aún la parte inferior de una cara mujeril, con colgantes a los lados, que pudieran tenerse por pendientes. Vése debajo el cuello, al que se ajusta en su asiento, un ancho torques. Sobre la garganta parece lucir una joya. Todo grabado. Trátase quizá del retrato de la difunta, cuyo nombre ha de ser el que consta en un único renglón que queda del epitafio, en el que se lee ACINICIE, con letras gastadas, pero con absoluta seguridad.

La escritura es espontánea. La A carece de trazo transversal.

64. Estela de *Lapona Luci f.* (Carta, 50). De Hinojosa de Duero. En el Museo de Salamanca. (Figura 7).

De granito. Entera según parece, 0, 82 x 0,19 x 0,16 m.

Una línea grabada parece que orlaba toda la estela contorneándola y cerrándose en horizontal por debajo del epitafio. La cabecera está toda destrozada; pero entre ella y el epitafio consérvase un objeto dibujado con dos líneas curvas, el cual, según la estela anterior, podría ser interpretado como un torques que adornara el asiento del cuello en una cabeza femenina que ha desaparecido por completo.

Inmediatamente debajo viene el epitafio, sin cartel ni limitación de la superficie de su escritura. Con seis líneas de inscripción.

La escritura, desigual, delata su previa ejecución espontánea. La A ofrece ejemplares con trazo transversal y sin él.

65. Estela de *Aisus Gemeli? f.* (Carta, 72). De Hinojosa de Duero. En el Museo de Salamanca. (Figura 7).

De granito. Le falta el pie desde debajo del epitafio. Su alto es hoy de 0,80 m. 0, 31 el ancho y 0,18 el grueso.

En la cabecera, una curva, casi una circunferencia, abierta por abajo y con sus extremos revueltos hacia fuera, encierra en su interior una circunferencia concéntrica. Las líneas de una y otra son grabadas.

Inmediatamente debajo está el epitafio, sin cartel, con seis líneas de inscripción, muy espaciadas.

La escritura está esculpida con gran tosquedad, pero sobre traza previa espontánea. La A no tiene trazo transversal. Esta y la M ligan sus trazos en redondo, no en ángulo. La F ostenta sus trazos segundo y tercer oblicuos, hacia arriba. El numeral X tiene el trazado de una cruz de brazos iguales.

66. Estela de *Bolosea Brevi f.,* a quien le dedicó su hijo, el centurión *Reburrus Tapori f.* (Carta, 118). En San Martín del Castañar, en el pórtico de la iglesia. (Figura 7).

De granito. Entera. Mide, 1,50 m. de alto. Su ancho en los dos tercios superiores del monumento es de 0m45 a 0,46 m. El tercio inferior se labró más estrecho, con unos 0,36 m. de arriba y 0,33 m. arriba y 0,33 en la base. Redondeada por detrás es como si fuera semicilíndrica. En la cabecera, sobre un plano semicircular rebajado en la piedra, se realza una luna creciente con los cuernos hacia arriba.

Debajo del epitafio, en su cartel rebajado en la piedra, rectangular, doblados sus ángulos inferiores para adaptarse al estrechamiento del tercio inferior de la estela. Con ocho líneas de inscripción.

La ejecución esculpida de las letras es cuidada y regular, pero estas parecen de traza previa espontánea, si bien de ejecución más uniforme que en el resto de las estelas. Algunos

ejemplares de la A tienen el trazo transversal, y algún otro carece de él. La B es "desligada". La P es muy abierta, como si fuera arcaica.

A P E N D I C E

Grupo 11.- *Estelas que no conservan la cabecera.*

67. Estela de una *ancilla Placidi*, según leen (Carta, 107). De Salamanca. Allí está en el Museo.

De granito. Falta toda la cabecera y el principio del epitafio. Su alto es hoy de 0,78 m. De ancho mide 0,31 y 0,14 de grueso.

El cartel del epitafio, rectangular o cuadrado, rebajado en la piedra. Las letras están tan gastadas que ni es posible determinar el número de los renglones ni leer nada.

En el pie tiene tres anchas estrías, redondeadas arriba y con cabezas de baquetones abajo. Es muy interesante que la parte inferior del pie de esta estela, que había de estar enterrada para sostener enhiesto el monumento, se dejó sin labrar y apenas desbastada.

68. Estela de *Caburus Rufi f.*[49] (Carta, 77). De Hinojosa de Duero. En el Museo de Salamanca.

De granito. Le falta la cabecera. Actualmente mide 0, 78 m. de alto. El ancho es de 0,25 m. y de 0,14 el grueso.

El cartel del epitafio se conserva entero, aunque desconchado en los costados. Es rectangular, más alto que ancho, rebajado en la piedra. Con cuatro líneas de inscripción.

El pie con tres estrías, redondas arriba y con cabezas de baquetones abajo.

La escritura, de traza espontánea, se presta poco al análisis por su desgaste. No obstante la F muestra la inclinación a la derecha de su primer trazo. La A, en cuanto puede apreciarse, carece de trazo transversal. Interpunciones redondas.

69. Estela de *Ania Reburrina* (Carta, 105). De Salamanca. En el Museo.

De granito. Le faltan la parte superior de la cabecera y la baja del pie. Su alto es hoy de 0,75 m. De ancho mide 0,35 m. y 0,17 de grueso.

La parte baja de la cabecera acusa la existencia de una moldura sencilla que le daba la vuelta guareciéndola.

El cartel del epitafio es rectangular, apaisado, rebajado en la piedra. Los costados del marco que encuadra el cartel están separados de los bordes de la estela por sendos rebajos en todo su alto. Con cuatro líneas de inscripción.

En el pie, dos anchas estrías o canales arqueadas por arriba, sin poderse saber cómo remataban por causa de la fractura de la piedra.

La escritura, muy irregular, denota su ejecución espontánea. La A no tiene trazo transversal. La E es de cuatro trazos; pero en un ejemplar parece serio de dos, aunque queda incierta esta ejecución. La B es "desligada" y la R abierta.

70. Estela de *Slavia Slavi f.* (Carta, 109). De Salamanca. En el Museo.

[49] Yo leo en la piedra *[c]abur[us/r]ufi f.an. LX/h. s. s. t. t. l.* Hasta ahora sólo aparecía leído así el epitafio *…bur…/u fi./an. LX/h. s. s. t. t. l.*

De granito. Le falta toda la cabecera y buena parte del pie. Su alto es hoy de 0,36 m. Tiene 0,57 m. de ancho y 0,16 de grueso.

El cartel del epitafio, cuadrado, rebajado en la piedra. Los costados del marco del epitafio están separados por un rebajo lateral en todo su alto de las esquinas de la estela. Con cinco líneas de escritura que ocupan aproximadamente los dos tercios altos del cartel.

En el pie dos estrías muy anchas, o canales, redondeadas arriba. La parte baja falta. Entre aquéllas una rama esquemática a la del número 12.

La escritura es de ejecución espontánea, muy tosca en su aspecto. La A tiene el trazo transversal o carece de él. La F tiene sus dos últimos trazos oblicuos hacia arriba.

71. Estela. De su epitafio sólo queda la fórmula final (Carta, 75). De Hinojosa de Duero. Allí se conserva metida en la pared exterior del corral de Isaac Colmenero.

De granito. Le falta la parte superior desde poco antes del último renglón del epígrafe. Su alto es hoy de 0,66 m. De ancho mide 0,37 m. y 0,17 de grueso.

El cartel de epitafio era rectangular o cuadrado, con los ángulos doblados, al menos los de abajo que son los que se conservan. Sólo queda al final del penúltimo renglón y el último.

En el pie dos estrías anchas, o canales, arqueadas arriba. El desgaste de la piedra no permite asegurar cómo eran por abajo.

Las pocas letras que quedan no dicen nada sobre la escritura.

72. Fragmento central de estela con parte del epitafio y del pie (Carta, 7). De Barruecopardo. Se conserva allí puesta en la pared de la ermita.

De granito. Solo quedan los tres últimos renglones del epitafio. En el pie parece haber habido una pareja de estrías o canales arqueadas.

La escritura, muy gastada, pero de traza espontánea, no permite analizarla. La A parece que no tiene trazo transversal. Hay interpunciones redondas.

Grupo 12.- *Fragmentos sin cabecera ni pie.*

73. Estela de *Leon Leoni f. Leovasico(n)* (Carta, 20). De Cerralbo. En el Museo de Salamanca.

De granito. Le faltan la cabecera y el pie. Hoy tiene 0,40 m. de alto. El ancho es de 0,24 m. y de 0,15 el grueso.

El cartel del epitafio, rectangular, derecho, rebajado en la piedra, más de lo normal. Con seis renglones de escritura.

En el pie, debajo del cartel, se ven unos trazos inciertos en cuanto a su significado y posible antigüedad.

Las letras muy gastadas, particularmente en los tres últimos renglones; pero acusan evidentemente su ejecución previa espontánea. Es de anotar el uso de la F de dos trazos paralelos con el de la E de cuatro.

74. Estela de *Arrius?* (Carta, 79). De la Redonda. Se conserva allí embutida en la pared de una construcción de Julia García.

De granito. Es un fragmento que sólo se conserva como los dos tercios izquierdos de la parte central de la estela. Actualmente mide 0,65 m. de alto y 0,26 de ancho.

Lo que resta de la cabecera ostenta una moldura sencilla que la enmarcaría toda.

El cartel del epitafio parece que era rectangular, derecho, con los ángulos doblados, y está rebajado en la piedra. En las dobladuras parece haber estado adornado con unos hoyuelos. Todo quedaba encuadrado en un rectángulo rayado. Los renglones de la inscripción eran cinco.

La escritura es espontánea, ejecución a la que se debe el aspecto de su tosquedad. El desgaste de las letras no permite su análisis.

75. Estela de *Clouti(a) Ambati filia* (Carta, 40). De Hinojosa de Duero. En el Museo de Salamanca.

De granito. Es un fragmento en el que apenas queda el epitafio. Sus dimensiones actuales son 0,36 m x 0,25 x 0,13 m.

De la inscripción restan tres renglones, que podrían ser los primeros si no había por principio consagración a los Manes, y un cuarto roto por su mitad.

La escritura no puede ser más evidentemente espontánea. La A no tiene trazo transversal. En la L el trazo dos cruza el uno por su remate formando dos escuadras.

76. Estela de un *Placidi f.* (Carta, 101). De Hinojosa de Duero. En el Museo de Salamanca.

De granito. Es un fragmento al que falta la parte superior del epitafio y buena porción del pie. Sus dimensiones actuales son 0,35 x 0,29 x 0,14 m.

Del epitafio, sin cartel ni moldura alguna, sólo quedan los tres últimos renglones.

La A con trazo transversal. La L con su primer trazo curvo y el segundo oblicuo, hacia abajo, y muy prolongado. El numeral LX con los dos trazos de la cifra L oblicuos, y la X con sus dos trazos muy desiguales. La tosquedad que aparentan las letras será efecto de su ejecución espontánea.

77. Estela de *Compedia* (Carta, 128). De Yecla la Vieja. En Tranguntía, metida en una pared del palacio.

De granito. Es un fragmento en el que sólo se conserva el epitafio. Su cara visible es de 0,32 m. en cuadro.

La escritura tiene el habitual aspecto de tosquedad, efecto de la traza previa espontánea. La P es cerrada. La A tiene el trazo transversal.

78. Estela con epitafio (Carta, 138) mal leído desde Hübner[50]. De Yecla la Vieja. Se conserva allí, en la finca de Juan Agustín Cid.

De granito. Es un fragmento con la inscripción en tres renglones según parece, y algo del pie. Sus dimensiones actuales son 0,55 x 0,43 x 0,14 m.

El epitafio está esculpido sin encuadramiento alguno. La escritura, con su aspecto tosco, delata su previa traza espontánea. Son de notar la F con sus trazos primero y segundo oblicuos, divergentes el último del tercero; también la S, que acusa su ejecución en tres trazos.

79. Estela de un *Magilonis? f.* Inédita. De Yecla la Vieja. Se conserva allí, en la capilla de la Virgen.

De granito. Faltan la parte alta de la cabecera y la inferior del pie. El fragmento mide 0,70 x 0,30 x 0,16 m.

[50]No atino con una lectura satisfactoria. Hübner, según las noticias que le facilitaron, leyó DMI/FOCIMILA/FEMINA. La fórmula inicial D.M.S es clara. En el segundo renglón el final me parece ser AN LV, con AN enlazadas. En cuanto a lo demás no tengo más seguridad que la de la mala lectura publicada y repetida hasta ahora.

Sólo ostenta el epitafio, sin enmarcar, con cinco renglones de escritura y las letras tan gastadas que me resulta difícil leerlas con seguridad.

Sin embargo, puede garantizarse la F de dos trazos paralelos y asimismo la L con tendencia creciente a su ejecución curvada, que es definitiva en la fórmula final, acusando tales caracteres y el aspecto general del letrero su previo trazado espontáneo.

80. Estela de *Mentina Buril(i) f.* (Carta, 135). De Yecla la Vieja, donde se conserva en la ermita de la Virgen.

De granito. Fragmento muy irregular en el que no se conserva otra cosa que el letrero. Mide ahora 0,60 m. de alto y 0,39 de ancho.

Del epitafio, sin enmarcar, consérvanse cuatro renglones. La escritura, muy gastada, denota una ejecución espontánea, pero cuidadosa. La B parece "desligada" y la F con su primer trazo inclinado a la izquierda.

81. Estela de [*I*]*ulia* […]*idia* [.]*usci f.* (Carta, 115). De Saldeana. Allí se conserva sirviendo de poyo en casa de Petra y Martín.

De granito. Faltan, al parecer, la parte alta y parte del pie. Tal como está, arrimada a la pared por el costado derecho, mide 1,10 x 0,40 x 0,15 metros.

El epitafio, sin enmarcar, contiene ocho renglones de escritura.

La escritura es de ejecución diferente a todas las demás. Su traza previa, quizá espontánea, procuró seguir los modelos de la monumental dibujada, acusando los remates de los trazos libres de las letras según el estilo de aquélla.

82. Estela triple, de *Reburina Reburri f. Firmanila Firmani f.* y *Vegetina Vegeti f.* (Carta, 92). De Salamanca. Se conserva en el Museo.

De caliza. Sólo resta la parte central con los tres epitafios, uno al lado de otro. Hoy mide 0,70 x 0,69 x 0,45 m.

Los epitafios están escritos en sus respectivos carteles, rectangulares, derechos, rebajados en la piedra, con siete renglones de inscripción cada uno.

La escritura, más fina de escritura que en las demás estelas de granito, delata, sin embargo, la espontaneidad de su trazo previa. La A no tiene trazo transversal, la B es "desligada" y la F del epitafio de la izquierda acusa su ejecución minúscula. Se advierten interpunciones.

83. Fragmento de estela. Inédita. De Yecla la Vieja. Se conserva en una colección particular, en Yecla de Yeltes.

De granito. El pedazo sólo contiene un fragmento del epitafio. 0,24 x 0,24 x 0,12 m.

Del epitafio restan los cuatro últimos renglones, a los que falta de la mitad al tercio final. A la izquierda se ve una raya marginal que encuadraría todo el epígrafe.

Las letras están gastadas y no logro leer cosa alguna.

S U P L E M E N T O

Estelas vistas y leídas por el Prof. Gómez-Moreno, hoy perdidas o extraviadas

Al grupo 1.º:

I.- Estela de *Cadaus Magani Coinomicu(m)* (Carta, 148). De Yecla la Vieja. Estaba en el suelo del presbiterio de la ermita de Santiago, 0,82 metros de alto y 0,26 de ancho.

Con la rueda de seis radios dentro de un arco, en su parte alta, tres canales abajo y en medio el letrero.

II. Estela de *Modestinus* (Carta, 54). De Hinojosa de Duero. Estaba en la Cabeza de San Pedro.

Sus dimensiones eran 1,00 x 0,54 x 0,14 m.

Llevaba la rueda de seis radios y el letrero.

III.- Estela con epitafio incompleto …*ota/…pi…* (Carta, 142). De Yecla la Vieja, donde estaba en la ermita de Nuestra Señora del Castillo.

1,03 x 0,24 m.

Tenía rueda en lo alto y letras que por gastadas no se leían por entero.

IV.- Estela de *S. Valeri?* (Carta, 64). De Hinojosa de Duero, donde estaba en la Cabeza de San Pedro.

No la midió.

Tenía rueda de diez radios y tres estrías.

V.- Estela de *Aunia Turai f.* (Carta, 124). De Yecla. Perdida. (Fig. 8).

La reproduce Gómez-Moreno en sus Misceláneas (p. 138, fig. 5). Le faltan la cabeza y el pie. En lo alto, casi completa, la rueda, de doce radios curvos sinistrorsos. La cabecera guarnecida por una moldura que la separa del epitafio. Este se inscribe en un cartel rectangular, derecho, rebajado en la piedra. Sobre el plano de fondo se realza la silueta de un cuadrúpedo mirando a la izquierda y ocupando la mitad inferior del cartel. Encima las tres líneas del epígrafe. Del pie sólo queda la parte alta en la que se ven los extremos superiores de dos estrías o canales arqueadas.

VI.-Estela doble. De Hinojosa de Duero. Perdida.

Gómez-Moreno dice que la vio incrustada en la pared de la iglesia vieja de Hinojosa, con sus dos ruedas, pero que nada vio de letreros.

VII.- Estela de *Paulina?* y de *Avita?* (Carta, 6). De Barruecopardo. Perdida.

Gómez-Moreno la vio a la puerta del prado del Cardadal, donde estaba y la copió. Rota por lo alto y enterrada en el suelo su base, medía 0,84 x 0,59 x 0,20 m.

Arriba dos ruedas, abajo dos pares de arcos y hacia la mitad los epitafios dentro de recuadros.

Al grupo 2.º.

VIII.-Estela de *Modestinus Modesti f.* (Carta, 65). De Hinojosa de Duero. Perdida.

Gómez-Moreno dice que estaba en la quinta de la Concepción, por escalón del sobrado, entre otras ilegibles. Con la misma rueda que el número 31, escuadras con cuernecillos y estrías.

IX.-Estela de *Pistirus E[q]uaesi f.* (Carta, 125). De Yecla la Vieja. Perdida. (Figura 8).

Gómez-Moreno la dibuja en sus *Misceláneas* (p. 138, fig. 5). Rota por arriba, por lo alto del costado derecho y por el pie.

Se ve una gran rueda con diez radios curvos, sinistrorsos, la escuadra sencilla del lado izquierdo, el epitafio en cartel rectangular, apaisado, rebajado en la piedra y dos arcos ultrasemicirculares en el pie.



Figura 8.- Estelas salmantinas de los Grupos 1.º (n. V), 2.º (n. IX) y 7.º (n. XV), conocidas a través de Gómez Moreno.

Al grupo 4.º.

X.- Estela de *Mod[est]us Mo[desti f.]* (Carta, 63). De Hinojosa de Duero. Perdida.

Gómez-Moreno la vio en la Cabeza de San Pedro, con las estrías abajo y la doble escuadra bajo la rueda.

Al grupo 7.º.

XI.- Estela de *Maela Severi f.* (Carta, 51). De Hinojosa de Duero. Perdida.

Según el dibujo de Gómez-Moreno (*Misceláneas,* p. 138, fig. 5) es idéntica en sus elementos y distribución al número 53, sin otra diferencia que el contenido del epitafio, cuyo cartel es en ésta derecho, y apaisado en la de Cerralbo.

XII.-Estela de *Domiteus Buac…Bouti f.* (Carta, 163). De Yecla. Perdida.

La vio Gómez-Moreno en la fachada de la casa de Agustín Ramos. No era más que la parte alta de una estela con la rueda como las de los números 53 y debajo el epitafio.

XIII.-Fragmento de estela. De Lerilla. Perdido.

Según Gómez-Moreno, que la vio a la puerta de una casa, en Villarejo, calle de la Fuente, nº 2, tenía la rueda igual a la de los números 53. XI y XII.

XIV.- Fragmento de estela. De Yecla la Vieja. Perdido.

Lo vio Gómez-Moreno, quien dice de él que es la cabeza de una estela, de 0,30 m. de ancho, donde sólo se veía la rueda con cuatro radios rectos en cruz como en los números 54 y 55.

XV.- Estela de *Erguena Bouti f. Ammaricum* (Carta, 164). De Yecla la Vieja. Perdida. (Figura 8).

La vio Gómez-Moreno y dice de ella que estaba labrada en arenisca, midiendo 1,07 x 0,34 a 0,22 x 0,19 m. La reprodujo por fotograbado en sus *Misceláneas* (lám. 18).

Ostenta en alto, como rueda, una flor de seis pétalos inscrita en una circunferencia. De ésta pende una línea curva, análoga a la moldura de la estela número 46. Todo ello grabado y guarnecido por encima con una línea curva paralelo al contorno de la cabeza. Debajo vense dos especies de rectángulos laterales unidos por dos líneas paralelas. Sigue por debajo el epitafio, cuyo cartel rectangular, apaisado, está rebajado en la piedra. Por debajo de él una raya horizontal. Añade el Sr. Gómez-Moreno que las letras están teñidas de rojo.

XVI.- Estela de *Capito Fidi f.* (Carta, 133). De Yecla la Vieja. Perdida.

Gómez-Moreno la vio hecha pedazos, con una flor de ocho pétalos relevados e inscritos en una circunferencia.

XVII.-Estela de *¿Calisia Ulirvi f…ipirta…?* (Carta, 143). De Yecla la Vieja. Pérdida.

Gómez-Moreno la vio rota. Medía 0,82 x 0,27 x 0,13 m.

Arriba tenía una flor de cuatro pétalos dentro de un círculo, y el letrero estaba mal conservado.

Al grupo 10:

XVIII.-Estela de *Magana Medami f.* (Carta, 144). De Yecla la Vieja. Perdida.

Según Gómez-Moreno su largo era de 0,57 m. y su grueso 0,30 m., que deben ser quizá su alto y su ancho. La reprodujo en sus *Misceláneas* (lámina 18). El símbolo o adorno que ostenta arriba es indefinible.

XIX.- Estela sin letrero. De Yecla la Vieja. Perdida.

Recogió la noticia Gómez-Moreno, quien dice ser una estela pequeña, de 0,62 x 0,20 m.

Sin otra labor que un jarro débilmente di bujado.

Al grupo 11:

XX.- Fragmento de la estela de …*u[s] Iulli…* (Carta, 76). De Hinojosa de Duero. Perdida.

Gómez-Moreno dice sólo de ella que tiene tres largas estrías y que está rota por arriba.

XXI.- Fragmento de estela (Carta, 149). De Yecla al Vieja. Perdida.

Según Gómez-Moreno era la parte inferior de otra gran estela, de arenisca, que medía 1,17 x 0,35 m. de superficie. Aunque muy arañada se le veían tres largas estrías y algo del epitafio.

Informe de la colaboración española al CORPUS INSCRIPTIONUM LATINARUM, VOLUMEN II

en *Helikon*, Roma, (1965). Págs., 594-598.

Celebramos con la natural satisfacción el Centenario de la aparición del Volumen I del *Corpus Inscriptionum Latinarum*, indiscutiblemente la más gigante y trascendental empresa científica de los tiempos modernos consagrada a la Antigüedad latina, iniciada bajo La Deutsche Akademie der Wissenschaften de Berlín y su Institut für griechist-römische Altertumskunde han tenido la iniciativa feliz de esta conmemoración, a la que nos adherimos con el mayor entusiasmo haciendo votos por la prosperidad de una obra que presta tanta utilidad e la investigación histórica del mundo latino, y sumando nuestra modestísima colaboración a la de los ilustres colegas participantes en estos actos.

Cúpome el honor de colaborar en esta publicación en virtud del acuerdo entre la Academia de Ciencias de Berlín y el Consejo Superior de Investigaciones Científicas de España, que establecieron en 1958 la Colaboración Española al CIL, para redactar un nuevo *Suplementum* al Volumen II. Recayó sobre mí la dirección de los trabajos y sobre mí pesa por consiguiente la responsabilidad de su progreso. Invitado por esta Academia y por este instituto, nada pues más grato, ni más obligado que corresponder a tan gentil atención dando cuenta del estado de los trabajos en España, aportando así un informe más de acuerdo con el programa de los actos de la conmemoración.

La iniciación de la tarea de Colaboración Española al CIL comenzó a primeros de Octubre de 1958. Pero no quiero ocuparme aquí de las dificultades de todo orden que se han opuesto en un mayor progreso del trabajo, pues parecería disculparme de falta de tacto o de habilidad para un mayor rendimiento de aquél. Queden aquellas relegadas no al olvido, sino al silencio, ya que su comentario sería inoperante. Baste solo apuntar que en los tiempos en que vivimos nada puede lograrse solo con el entusiasmo, ni es suficiente el de una sola persona cuando las demás ni deben ser sacrificadas en su porvenir ni en sus medios de vida.

En octubre de 1958, como queda dicho, inicié los trabajos. En la primera del 1960 tuve el honor de recibir la visita del Profesor Schbring, Jefe entonces del CIL, en el Instituto. Tuve la oportunidad, no solo de darle cuenta de la marcha de toda la colaboración española, sino de entregarle un informe de cuanto se había hecho, relativo principalmente a los resultados de las novedades y de su importancia cuantitativa, incluyendo también el volumen que podían representar las ediciones o rectificaciones a lo publicado en el CIL II.

Pero el Prof. Schubring traía a España proyectos diferentes de los míos. Quería que se publicase lo primero de todo un primer fascículo con el nuevo *Supplementum* a las inscripciones lusitanas. Es justo reconocer que me convencieron los argumentos del Prof. Schubring, que desde el punto de vista de la edición eran completamente lógicos, e igualmente en otros aspectos, incluso en el internacional, pues parece ser que por entonces la colaboración portuguesa tenía ultimada, o a punto de terminar, la parte de la Lusitana que le correspondía. Por consiguiente, con el mejor deseo de colaboración, renuncié a continuar la tarea emprendida en la Bética como trabajo preferente y en el otoño de aquel año comencé a preparar los materiales de la parte española de la Lusitania, dando a esta tarea la preferencia sobre todo lo demás.

Como es bien notorio la Lusitana antigua se reparte hoy entre España y Portugal. La parte española se corresponde con el antiguo *Conventus Emeritenses,* en el que la actual división administrativa enclava de norte a sur la provincia de Salamanca (distritos XXVIII, *Mirobriga* ?, y XXIX, *Salmantica*, de la Lusitania en el CIL II, aunque con alguna inexactitud de que se hará mención), la de Cáceres (distritos XXIII, *Turgalium,* XXIV, *Norba,* XXV, *pons alcantarensis,* XXVI, *Caurium*, y XXVII, *Capera)*, y la mitad septentrional de la de Badajoz (distritos XXI, *Emerita* y XXII, *Metellinum*). Agréganse además por el este, lindando con las

provincias de Salamanca y Cáceres, la comarca de El Barco y Pedrahita de la provincia de Ávila, que hasta ahora parece estéril en inscripciones, salvo las pizarras escritas que acusan importantes novedades de todo orden y que tienen en estudio de conjunto el Prof. Gómez-Moreno; y al este de la de Cáceres la comarca de Talavera de la Reina (distrito XXX, *Caesarobriga* ?; de la Lusitania en el CIL II) que pertenece a la provincia de Toledo.

Un método de trabajo, que me aconsejaban las circunstancias, me decidió a recoger primero las inscripciones salmantinas, habiendo encontrado en Salamanca un eficaz colaborador en el Dr. Blázquez. Mientras él iba comprobando y reconociendo las inscripciones de la provincia, localizándolas, leyéndolas y obteniendo los datos pertinentes, en Madrid iban reuniendo la bibliografía. El trabajo del Dr. Blázquez sirvió de preparación para una campaña de fotografía, que se hizo en septiembre de 1960, con resultados muy deficientes, pero por el momento útiles; solo una decena de las inscripciones existentes quedaron por fotografiar. Prácticamente han quedado reunidos todos los materiales, a falta de completarlos en contadísimos casos. De modo que puede asegurarse que entre las inscripciones publicadas en el CIL II y las aparecidas después, las conocidas hoy alcanzan un total de 223. La bibliografía está recogida casi completa, pues no se ha terminado todavía el despojo del Boletín de la Real Academia de la Historia. El total de publicaciones despojadas para las inscripciones salmantinas es de 24.

En conjunto la tarea salmantina puede darse por terminada en su primera fase, salvo las cortas reservas apuntadas y la necesidad de algunos viajes que permitan resolver dudas muy concretas. Mas todo queda a punto de comenzar la preparación del estudio de cada inscripción y del manuscrito consiguiente.

Datos de interés que pueden dar ideal del volumen que ha de tener el nuevo *Supplementum,* por lo que afecta a esta provincia, son que solo 43 de las 223 inscripciones fueron publicadas en el CIL II (nn. 857-882, 5033-5036, 5312-5314, 4676-4685), de suerte que se aumentan ahora en 180, entre las cuales las hay inéditas. En resumen, las inscripciones nuevas representan un 41% de las publicadas en el *Corpus.*

Pero no es solo lo interesante el incremente numérico, sino también el aumento considerable de los yacimientos epigráficos y la relación de centros de primer orden que no podían sospecharse. Para la provincia de Salamanca estableció Hübner los distritos XXVIII y XXIX con capitalidad en *Mirobriga?* (Ciudad Rodriga) y en *Salmantica* respectivamente, más la parte final del capítulo II de las vías públicas de Lusitania (nn. 4676-4685). Pues bien, a las dos localidades agregadas al distrito XXVIII y a la mención en él de Irueña (Ureña, n. 865) hay que añadir otras 20 localidades.

A Salamanca se agregan en el CIL II cuatro localidades, pero de ellas hay que excluir la de Baños, que pertenece a Cáceres; ahora se añaden otras cinco localidades.

La vía de *Emerita* a *Ocelodurum* (Zamora) se aumenta en 8 miliarios, con lo que estos suben a 18 en total.

Solo quedan 4 inscripciones de procedencia incierta, pero de seguro salmantina, que acaso sea posible averiguar.

Las inscripciones cacereñas están también reunidas todas; pero el estado en que se halla su compilación no está tan avanzado como el de las salmantinas. Falta reunir bibliografía, a pesar de tener despojadas ya 31 publicaciones, falta también la localización cierta de los epígrafes, y está pendiente una campaña de fotografía que no puede empezarse antes de poder organizarla con seguridad.

Sin embargo, aunque solo provisionalmente, pueden avanzarse algunos datos que pueden dar idea de la importancia del trabajo. Las inscripciones reunidas hasta ahora suman 638, de las cuales están publicadas en el CIL II por Hübner 342 (nn. 618-723, 725-856, 882-892, 926-942, 4646-4675, 5029, 5030, 5276-5296, 5298-5311, 5345-5351, 6203, 6204, 6336 *a*. Alburquerque, n. 724, queda excluido por el momento por pertenecer a la provincia de Badajoz. Se añaden en cambio los números correspondientes a Baños que pertenece a Cáceres

y no a Salamanca). Las inscripciones nuevas representan pues el 86,54% de las aparecidas en el *Corpus*.

En el CIL II se cuentan hasta 57 localidades cacereñas con inscripciones, a las que ahora se añaden 43 más. Con estas adiciones sube extraordinariamente la importancia epigráfica del distrito XXIII del CIL II, el de *Turgalium* (Trujillo), que resultará el más rico en epígrafes de toda la provincia, confirmando y ampliando cuanto hasta ahora aparece en el CIL II.

También corresponde a Cáceres una parte del capítulo II de las vías públicas de Lusitana (nn. 4646-4675, 6203, 6204), con un aumento ahora de 1 miliario más.

La parte de la provincia de Toledo enclavada en la Lusitana distrito XXX del CIL II, está prácticamente sin preparar, pero no tanto como para no poder anunciar aquí la importancia de las novedades. Las inscripciones publicadas en el CIL II son 67, de las que 56 corresponden a Talavera de la Reina (nn. 893-904, 907-914, 916-925, 5315-5336, 5336 a, 5337, 5338, 5339-5342, 633 c, d, e). En este recuento quedan excluidas las inscripciones de Talavera la Vieja y de alguna otra localidad de Cáceres, las cuales se han tenido en cuenta en los cómputos de aquella provincia. Las novedades son pocas, pues solo se calculan ahora unas 24 inscripciones más, de las que 13 pertenecen a Talavera de la Reina, y las 11 restantes a ocho localidades nuevas. Estos incrementos representan solo el 35, 82% de las publicadas, que con las nuevas ascienden a 91.

De la parte lusitana de la provincia de Badajoz tengo reunidos bastantes materiales, aunque no en condiciones de decir cosa concreta sobre ellos, pues ni los tengo todos, ni sistematizados los reunidos. Por otra parte el hecho de que *Emerita Augusta* ha de proporcionar abundantísima epígrafes nuevos, conservados en la ciudad, me aconsejó el dejarlos para el final, pues no ofrecen los problemas de consulta que el resto de los lusitanos. No obstante, con motivo del ensayo fotográfico del Dr. Noach, del que informo después, se comenzó la sistematización del acopio de las inscripciones emeritenses con 67 títulos, de los que puedo decir que solo 6 están incluidos en el CIL II, y que los 61 restantes conoció Hübner y publicó 12 en «Ephemeris Epigraphica».

Finalmente he de informar sobre lo que concierne a fotografía. Se han hecho, aparte de otros tanteos y ensayos, cuatro campañas. Una en el Museo Arqueológico Nacional, ejecutada ya en gran parte de sus inscripciones por su Laboratorio fotográfico y por su director el Sr. Domínguez Ramos, aprovechando la obtención de negativos para el archivo del propio Museo. Queda por ultimar la campaña.

Otras tres campañas se han hecho en los Museos de Sevilla y de Navarra, y en la provincia de Salamanca, por el fotógrafo de la Facultad de Filosofía y Letras el Sr. Domínguez García.

Como las dificultades de la obtención de negativos son muy grandes, y ante los mediocres resultados de las campañas de Sevilla, Navarra y Salamanca de una parte, y de otra la escasa posibilidad de desplazamientos del Sr. Domínguez García, decidí suspender los trabajos y buscar un fotógrafo capaz de comprender las exigencias de la fotografía de cualquier inscripción, cualquiera que fuera su emplazamiento y cualesquiera que fueran las circunstancias de su conservación. Y así encontré la colaboración del Instituto Arqueológico Alemán de Madrid, que puso a mi disposición la habilidad magistral del Dr. Noach, su fotógrafo, para que ensayara la fotografía de inscripciones. Se acordó, combinando intereses del Instituto, que el ensayo se haría en el Museo de Mérida. Terminada su compaña el Dr. Noach entregó 82 negativos, con sus copias, de 60 inscripciones. Los resultados de la campaña fueron completamente satisfactorios, pues la iniciativa y pericia del Dr. Noach, unidas a una exquisita sensibilidad y preparación artística, le aconsejaron en determinados casos la obtención de dos o tres negativos en diferentes condiciones de iluminación para dar más posibilidades y garantías al estudio. En otras ocasiones la multiplicidad de negativo de una misma inscripción estaba convenida de antemano, en los casos en los que había de fotografiar un monumento epigráfico en conjunto y en detalle, o por sus distintas caras. Los resultados que me ofreció el Dr. Noach me aconsejaron suspender las campañas proyectadas y obtener este trabajo la colaboración del Instituto y del propio Dr. Noach. El Instituto, según noticias de absoluta

garantía, está propicio a conceder aquella. Pero ahora, en un momento de grave penuria económica, no es posible sufragar estos gastos.

Como ejemplos de los resultados fotográficos obtenidos acompaño una fotografía del Sr. Domínguez Ramos, de un ara funeraria procedente de Clunia y conservada en el Museo Arqueológico Nacional (n. de Inventario 18.741, negativo n. 6471. = CIL, II 2774), dos del Sr. Domínguez García, y dos del Dr. Noach, de un ara sepulcral de Mérida (negativos de la CECIL, nn. 80, 82 = Memorias de los Museos Arqueológicos Provinciales XI-XII 1953 p. 5 fig. 6).

Onomástica salmantina de época romana

en *Boletín de la Real Academia de la Historia*, CLVII, Madrid (1966). Págs. 181-230.

Los caracteres externos de la mayor parte, casi total de las inscripciones romanas de la provincia de Salamanca, las estelas funerarias de la zona occidental quedaron ya estudiados y publicados[1]. Ahora se va completando ese estudio con el de los caracteres internos, de cuya investigación es pieza fundamental el presente trabajo, que abarca el análisis de la onomástica de las personas aludidas en los epígrafes, de la forma en que aparecen sus nombres y de cuanto de todo ello puede deducirse para la investigación de la historia de aquel territorio, que formó parte de la Lusitania antigua bajo la dominación romana.

Este estudio no se limita a ofrecer un simple índice onomástico, sino que presenta una revisión crítica de los nombres, necesaria de todo punto y no hecha hasta ahora. Además no centra su atención en los nombres indígenas solamente, sino en éstos y en los romanos, mezclados unos y otros, en la forma que los revelan las inscripciones, las cuales ofrecen en este aspecto un cuadro muy completo de una población indígena en un punto a su grado de romanización dentro de unos términos cronológicos muy concretos, por lo que de aquél pueden inferirse datos de inestimable valor histórico. Por esta razón no puede tenerse en cuenta la onomástica indígena con sólo afanes filológicos y con exclusión de la romana; se precisa conocer una y otra, y asimismo los sistemas onomásticos empleados, teniendo en cuenta en este aspecto cuanto fue usado por allí por los romanos, o fue asimilado por los indígenas, y en qué grado; todo, claro está, según lo permiten sin subrayar. El asterisco que precede a algunos de los nombres indica que su lectura es incierta.

Utilícense en este trabajo unos y otros nombres en la medida que lo permite el defectuoso conocimiento que tenemos de bastantes inscripciones hoy extraviadas, cuyas lecturas es imposible comprobar. El asterisco susodicho es el índice de las reservas con que se ofrece el estudio, cuyas conclusiones, en cuanto a estadística, no pueden ser por ello exactas, aunque como se verá por las cifras manejadas son muy próximas a la realidad. No interesa sin embargo una precisión matemática, que por parte no se puede dar, sino la visión de conjunto según el estado actual de nuestros conocimientos, la cual se considera por sí sola con la eficacia suficiente para el propósito del trabajo en relación con cuanto sobre el asunto sabemos hoy desde un punto de vista estrictamente epigráfico.

El estudio que ofrecemos no tiene precedentes que sepamos al menos en España. La lista de nombres que publicó Maluquer de Motes en su carta arqueológico de la provincia de Salamanca[2] es simplemente un índice onomástico de las inscripciones que recoge, sin relación alguna con la finalidad que me propongo. Sobre ello se dan aquí 72 nombres más y se corrigen algunas de sus lecturas. Tampoco tiene nada que ver con éste el estudio de *Palomar*[3], en el que figuran los nombres indígenas de las inscripciones salmantinas con miras exclusivamente filológicas, por lo que aparecen aislados unos de otros y todos englobados en el conjunto de nombres indígenas lusitanos. También aquí se hace alguna adición y alguna rectificación al trabajo susodicho.

Compuesto este trabajo, ha salido a luz un libro importante del Prof. Jügen Untermann[4], ensayo magnifico sobre la distribución geográfica de los antropónimos indígenas y de algunos romanos, consecuencia amplia de su ensayo anterior *Areas y movimientos lingüísticos en la*

[1] *Los caracteres externos de las antiguas inscripciones salmantinas. Los epitafios de la zona occidental.* "Boletín de la Real Academia de la Historia" CLII 1963 pp. 159-223. Y en las actas del IV Congreso Internacional de Epigrafía, Viena 1964 pp. 281-297.

[2] CA pp. 148-145. (V. Bibliografía).

[3] V. Bibliografía.

[4] V. Bibliografía.

Hispania anterromana[5]. Pero tampoco tiene esta obra intención que la filológica, aunque desenvuelta ampliamente con importantes aspectos geográficos. En ella parecen desde luego los nombres aislados uno de otros, sin la relación que entre ellos establecen las propias inscripciones, que es precisamente el aspecto que aquí me interesa.

El número de inscripciones de las que se han extraído los nombres personales registrados en las tres nóminas es de 166. Salvo unas tres votivas, todas las demás son epitafios. Se ha prescindido de las dedicaciones imperiales, de los miliarios y de los términos augustales, buscando exclusivamente nombres de personas particulares, que junto con los imperiales son los únicos que han aparecido hasta ahora en las inscripciones salmantinas, salvo el del centurión Reburrus Tapori, dedicante del epitafio de Bolosea Brevi, su madre; más aun así un empleo militar de baja graduación.

Si no hay error de cuenta, las 166 inscripciones nos proporcionan 332 antropónimos, los cuales, combinados entre sí según los tres estilos onomásticos utilizados, se refieren a 182 personas, más a otras 105 separamos de sus nombres los patronímicos correspondientes, lo que significa que 77 de aquéllas, un 42,30%, ostentan su nombre sin filiación.

Tratándose de una onomástica indígena y romana, interesa tener en cuenta la geografía de las inscripciones, de las que se han extraído los nombres, y su cronología.

Siguiendo la vía de "La Plata" desde Emérita Augusta se penetra en la provincia de Salamanca por el puerto de la sierra de Béjar. Allí, en las inmediaciones, están Béjar y El Cerro, localidades que han dado una inscripción cada una. Poco más adelante, en la serranía, a poniente de la vía, está San Martín del Castañar, de donde se aprovecha aquí una inscripción, el epitafio de Bolosea Brevi, madre del cinturón Reburrus Tapori antes referido. Desde aquí, salvo miliarios, ya no hay inscripciones hasta Salamanca y sus contornos: Adeagallega, Miranda de Azán y San Martín del Río Almar, que entre una y otras dan en total 21 epígrafes. Desde Salamanca hacia poniente se suceden Espino de los Doctores y, dejando aparte ahora Ledesma, Espadaña y Manceras, con una inscripción cada una. La gran densidad de inscripciones pertenece al partido judicial de Vitigudino, cuyas procedencias son Yecla de Yeltes, Cerralbo, La Redonda, Hinojonosa del Duero, Bermellar, Saldeana, Barruecopardo, Valderrodrigo, Villasbuenas y Las Uces, con un total de 120 epígrafes de los que interesan aquí, de los cuales 44 se concentran en Yecla y 46 en Hinojosa, representado entre ambas cifras las tres cuartas partes de todas las inscripciones del partido y poco más de la mitad de las utilizadas en este estudio. Estos datos, unidos al hecho de que casi la totalidad de estas inscripciones son epitafios, entrañan un gran valor demográfico, de suerte que si no fuera por la reserva que lo desconocido impone, cabe sucumbir a la tentación de suponer que la mayor densidad de población de la provincia de Salamanca en la antigüedad romana correspondía al actual partido de Vitigudino, y que se concentraba en Hinojosa y en Yecla, es decir, en los despoblados que subsisten junto a esas dos localidades. Aunque sólo provisionalmente según los datos hoy conocidos, esa observación es del mayor interés para el tema que se trata, porque todo lo más nutrido de los fenómenos onomásticos que se registran corresponde a esa comarca, en la que los distintos aspectos de la cuestión alcanzan su grado máximo. Geográficamente hay que agregar al mismo partido de Vitigudino las inscripciones de Pereña, y aun las antes citadas de Espadaña y Manceras, localidades de Espadaña y Manceras, localidades las tres que la administración actual adjudicada al partido de Ledesma. Al de Vitigudino también hay que añadir por el sur las inscripciones de Boada y Retortillo, que son hoy del de Ciudad Rodrigo, pero que por su situación entre los Ríos Yeltes y Huebra están vinculadas por la naturaleza al primero. Con esto resta sólo la comarca del curso alto del río Agueda, toda del partido de Ciudad Rodrigo, cuyos yacimientos epigráficos son Lerilla, con dos inscripciones; Gallegos de Argañán, Martiago y Fuenteguinaldo, con un epígrafe cada una, y la propia cabeza del partido, a la que se atribuyen, con incertidumbres razonables, otras nueve de las inscripciones aquí

[5] Versión alemana, Wiesbesden, 1961. Versión portuguesa, "Revista de Guimaräes LXXII 1962 pp 5-41. Versión española, "Archivo de Prehistoria Levantina" X 1963 pp. 165-192.

aprovechadas. Como resumen de lo expuesto véase el cuadro que añadimos a continuación con los nombres de las localidades, las inscripciones que les pertenecen y el total de ellas según el reparto geográfico expuesto.

Inmediaciones de la entrada de la calzada romana por el sur de la provincia:

El Cerro … … … … … … … 1 epigr.
Béjar … … … … … … … … … 1 "
San Martín del Castañar … 1 "

Total … … … 3 epigr.

Salamanca y sus inmediaciones:

Salamanca … … … … … … … 18 epigr.
Aldeagallega … … … … … … 1 "
Miranda de Azán … … … … … 1 "
San Vicente del Río Almar … 1 "

Total … … … 21 epigr.

Entre Salamanca y Ledesma:

Espino de los Doctores … … 1 epigr.

Partido de Vitigudino con sus agregados de los partidos de Ledesma y Ciudad Rodrigo:

Espadaña (L.) … … … … … 1 epigr.
Manceras (L.) … … … … … 1 "
Pereña (L.) … … … … … … 2 "
Las Uces … … … … … … … 3 "
Valderrodrigo … … … … … 1 "
Villasbuenas … … … … … … 2 "
Barruecopardo … … … … … 7 "
Saldeana … … … … … … … 6 "
Yecla de Yeltes … … … … … 44"
Cerralbo … … … … … … … 7 "
Bermellar … … … … … … … 3 "
Hinojosa de Duero … … … … 46"
La Redonda … … … … … … 1 "
Boada (CR.) … … … … … … 1 "
Retortillo (CR.) … … … … … 1 "

Total … … 126 epígr.

Curso alto del río Agueda:

Ciudad Rodrigo … … … … … 9 epígr.
Gallegos de Argañán … … … … 1 "
Lerilla … … … … … … … … … 2 "
Martiago … … … … … … … … 1 "
Fuenteguinaldo … … … … … … 1 "

Total … … … 14 epígr.

A esos totales añádese un epígrafe sin procedencia cierta conservado en el Museo de Salamanca, pero salmantino con absoluta seguridad.

En cuanto a la cronología de esas 166 inscripciones hemos de atenernos a lo que da de sí el estudio de sus caracteres externos, pues los internos no son muy explícitos a este respecto. Queda dicho que la mayoría, casi la totalidad de esas inscripciones son epitafios, los cuales nos dan los nombres de los difuntos, muchas veces son su filiación, casi siempre la edad, las fórmulas consabidas de la dedicación a los Manes, no muy frecuente, la del yacimiento del cadáver y la de deseo del descanso bajo tierra para el difunto. Sólo algunos epitafios, rarísimos, de las inmediaciones de la calzada, al sur de la provincia y del área salmantina, añaden los nombres de los dedicantes. En estas condiciones lo excepcional de los caracteres externos, de patrón indígena salvo la escritura, es lo único que proporciona una orientación cronológica para este acervo epigráfico. La conclusión a la que se llega después del estudio exhaustivo de tales aspectos materiales de estos epitafios[6] es que hubieron de ejecutarse entre mediados del siglo II y el transcurso del siglo III. Sólo poco más de una decena de inscripciones que pertenecen al curso alto del Agueda, a Salamanca y a sus inmediaciones, y a Béjar, se apartan de todo eso por sus caracteres externos, que se ajustan, en cuanto podemos saber, a los moldes clásicos, pero que pueden situarse también en aquella fecha, lo que sí pueden confirmar en este caso, como luego se dirá, los caracteres internos. Por consiguiente sorprendemos los hechos onomásticos de que aquí se trata no a lo largo de la dominación romana, ni siquiera desde los principios de la época imperial, sino en una etapa cronología muy avanzada ya de la romanización. Y obsérvase el fenómeno curioso de que la mayoría de las inscripciones pertenece al territorio de Vitigudino, coincidiendo con el predominio absoluto de la plástica indígena en los caracteres externos de las inscripciones, al mismo tiempo que dominan también en ellas los antropónimos y los usos onomásticos indígenas.

El número de personas mencionadas en los epígrafes es de 287, contando los padres cuyos nombres figuran junto al de los hijos en las filiaciones. Dejando aparte los nombres muy inciertos, y los que no es posible presumir si son de varón o de mujer, quedan 278 personas, de las que 79 son mujeres. Cabe pensar que algún nombre de forma femenina sea de varón, y viceversa; pero esta posibilidad no puede alterar sensiblemente la proporción entre mujeres y varones que acusan los epígrafes, que es de cerca de varón y cuarto por mujer. Estas cifras sin embargo no tienen otro fin que el de la simple curiosidad, porque ignoramos si todos los difuntos, en particular las mujeres, recibían sepultura con epitafio. Pero creo que en cuestión de onomástica esas 278 personas pueden dar fe suficiente de lo que podría ocurrir.

De los 332 antropónimos resultantes de las inscripciones es necesario descontar 23 que son completamente inciertos. De los 309 restantes, 158 son indígenas, 113 varoniles y 45 mujeriles, y 151 romanas, latinos en su mayor parte y helénicos en corta proporción, siendo 110 de varón y 41 de mujer. La proporción entre nombres indígenas y latinos, casi mitad por mitad, pero con predominio de lo indígena, resulta ya muy estimable, porque se funda en la observación de poco más de tres centenares de nombres en un período cronológico de un siglo y medio aproximadamente; y como la mayoría de los nombres proceden del foco Yecla-Hinojosa y su comarca, puede tomarse muy justificadamente el dato como un índice del estado de la romanización en lo más íntimo de la provincia durante la segunda mitad del siglo II y durante el III, romanización ya profunda pero no dominadora todavía, y aún muy lejos de alcanzar su plenitud en la intimidad de la vida indígena.

Se ha dicho que se prescinde de 23 nombres cuyas lecturas no son de fiar, y que sólo disponemos de 309 entre seguros y muy verosímiles, aunque las lecturas de estos últimos no pueden ser comprobadas hoy por hoy. Pero esos 309 nombres no son todos diferentes, pues algunos se repiten de 2 a 14 veces los indígenas y de 2 a 10 los romanos, de suerte que hasta en ello hay una muy corta disparidad entre unos y otros. Sigue a continuación la lista de los nombres de una y otra especie que se encuentran repetidos y el número de veces que se repiten, considerando como un solo nombre el masculino y el femenino, el simple y sus derivados, tanto de varón como de mujer.

[6] *Los caracteres externos…,* pp. 180-187.

Nombres indígenas		*Nombres romanos*	
Rebu-rrus, -rinus, a-rrinus, Riburrus	14	Iuli-us-a.	10
Bouti, -us, -a	10	Lucius	8
Ambatus	9	Caius	6
Clouti-us, -a	5	Accius	5
Ar-enus, renus, -reinus	5	Alb-us, -inus,-ina	5
At-ta, -tia, -eia, -eis	5	Iuni-us, -a	5
Magilo	5	Modest-us, -inus	4
Tan-cinus,-ginus	5	Aper, Apruncula	4
Arr-o,a,-onica	4	Avit-us,-a	4
Caeno-o,ia	4	Flac-cus,-cilla,-cila, -ila	4
Do-biteina -viteina,-vitena	4	Flav-us, -inus, -ina -inica	4
Mentina	4	Flavi-us,-a	3
Triti-us,-a	4	Placid-us,-ina	3
An-ia,-nia	3	Silo	3
Burilus	3	Valen-s, -tinus -tina	3
Magan-us, -a, -o	3	Verget-us, -ina	3
Sael-cius, -gius	3	Allia	2
Talavus	2	Bassin-us, -a	2
Cabura	2	Capito	2
Camulus	2	Cassius	2
Elaesus	2	Celsidi-us, -a	2
Equaesus	2	Domit-ius,-eus	3
Leon,-us	2	Festus	2
Pintovius	2	Firma-us,-illa	2
Rusus	2	Ianua	2
Slavi-us, -a	2	Narcissus	2
Turaius	2	Prim-us,-a	2
Viron-us,-a	2	Quint-us,-a	2
		Sabinus	2
		Seren-us,-a	2
		Valerius	2
		Var-illus,-illa	2

Si se tiene en cuenta estas repeticiones, el número de nombres indígenas se reduce a 72, y el de romanos, también diferentes, a 76, lo cual parece invertir los términos a favor del predominio de los romanos; pero la cuestión no parece estribar en esto, en el número de nombres diferentes de una y otra especie, sino en el uso de tales nombres, aunque se repitan, porque ese uso es el que puede demostrar hasta dónde llegaba el apego a la tradición indígenas y hasta dónde los indígenas aceptaban los nombres romanos.

Si los antropónimos de las inscripciones romanas salmantinas considerados individualmente, es decir, desligados de todo uso o estilo onomástico, nos muestran un cierto predominio de lo indígena sobre lo importado por los dominadores, este predominio nos lo manifiesta mucho más evidente la manera de usar tales antropónimos. Estas maneras son tres. El uso de un solo antropónimo, al menos en las inscripciones, ya indígena, ya latino, ya por las

mujeres, ya por los varones; el uso de tres elementos onomásticos al estilo clásico romano; y el uso de dos de aquellos elementos, también indistintamente para varones y mujeres y tanto indígenas como romanos. Examinaremos los tres por ese mismo orden.

En el primer sistema, cuyos nombres se registran en la Nómina I, las personas aparecen designadas en las inscripciones con un solo elemento nominal. En un sistema primario, natural, y el más común en las inscripciones salmantinas; podría considerarse como indígena por las razones siguientes. Los nombres de las personas a las que directamente se refieren las inscripciones son 182. De ellas 145 ostentan un antropónimo único, bien indígena, bien romano, y tanto varones como mujeres según queda dicho; de este número resulta que un 79, 67% del total de personas usan el nombre único, porcentaje tan elevado que no puede dejar de llamar la atención sobre el sistema onomástico, y que es demasiado alto para considerarlo casual, o para estimarlo como procedente de una condición social inferior a la del hombre libre, pues opónese a esta estimación el hecho de que muchos de esos nombres, la mayoría, vayan acompañados de la filiación, factor que en Roma fue decisivo para acreditar la ingenuidad del nacimiento. Trátase por consiguiente de hombres libres. Por otra parte, si bien es cierto que los nombres de un solo elemento onomástico contienen abundantes antropónimos romanos, éstos, en el total de la primera nómina, incluidos los patronímicos y excluidos los inciertos, son 91, o sea el 40,80%, correspondiendo el 59,19% restante a los antropónimos indígenas, que predominan con notable mayoría sobre los romanos. Finalmente, tal sistema onomástico se encuentra utilizado en toda el área epigráfica salmantina con exclusión de tres localidades: Adeagallega y San Vicente del Río Almar en las inmediaciones de Salamanca, y en El Cerro en las de Béjar. Cabe pues muy fundadamente tener este estilo onomástico por indígena, porque aparte de ser un sistema natural, primitivo, sin complicaciones administrativas ni sociales, como nos las tendrían quizá en este aspecto los pobladores indígenas de la provincia de Salamanca en la antigüedad romana, predominan en él los nombres indígenas, es el más usual en las inscripciones y es común en toda el área epigráfica salmantina. Y este uso en las inscripciones es tan amplio y tan constante que es muy poderosa la tentación de pensar que en la vida corriente los indígenas salmantinos no ostentarían más nombre que uno solo.

Frente a tal sistema, que ha de tenerse por indígena, se encuentra también en las inscripciones el clásico romano, agrupándose tales nombres en la Nómina III. La escasa importancia numérica de este sistema salta a la vista con sus sólo 12 personas que lo emplean, poco más del 6,59% del total. La significación de estas cifras parece ser la de que el sistema onomástico romano no tuvo aceptación entre la población indígena, acaso porque tenía el suyo propio, en el que, si bien aceptó la introducción de antropónimos romanos, se mantuvo aferrada a él sin llegar a romanizarlo. Mas no es sólo la escasez de nombres lo que explica la cortísima aceptación del sistema, sino su levísima penetración en el área indígena más característica. En lo más recóndito de esa parte del territorio salmantino sólo aparece en Hinojosa un *L. Accius Caeno*. El resto de las inscripciones que emplean el sistema romano se agrupa principalmente en las inmediaciones de Salamanca y en esta capital, punto de tránsito de la calzada romana entre Mérida y Zamora, si bien es dudoso que el epígrafe de C. Iulius Capito Salmanticensis se haya encontrado en la cabeza de la provincia[7], y aun siquiera es ésta. Otro y último ejemplo de "tria nomana" es el de *L. Marcius*…atribuido a Ciudad Rodrigo; su "cognomen" es desconocido por estar la inscripción incompleta al parecer, pero el uso del "praenomen" abreviado y el romanismo del gentilicio obliga a considerarlo como otro caso, aunque sólo sea probable, de los "tria nomina". Su hallazgo en Ciudad Rodrigo, o en otra localidad de su comarca, no tiene nada de extraño por haber sido aquélla o ésta un foco de más interesa romanización, como lo acreditan otras inscripciones, las imperiales entre ellas. Frente a estos casos merece la pena destacar el del centurión *Reburrus Tapori* reiteradamente aludido, el cual conserva el uso onomástico indígena asido fuertemente a la tradición que su padre

[7] Virgilio Bejarano, *Fuentes antiguas para la historia de Salamanca*, "Zephyrus" VI 1955 pp. 96, 115. En realidad no hay aquí nada nuevo, porque la duda viene ya planteada por Hübner, CIL II 870.

Taporus y su madre *Bolosea Brevit* le transmitieron y de la graduación militar del nieto en el ejército romano.

Entre ambos sistemas encuéntrase otro que registra en la Nómina II, el cual parece como un compromiso entre los dos y cuyo origen pudiera ser indígena. Tal es el caso de los nombres dobles registrados en aquella Nómina, en los cuales el primer elemento onomástico ha de tenerse por nombre personal, y por sobrenombre el segundo. El uso de este sistema es incuestionable en la mayoría de los casos. Estos nombres, 25 en total, representan el 13,76% de los deducidos de las inscripciones, y en ellos adviértese un predominio de antropónimos romanos, incluidos los patronímicos que constan en las filiaciones. Su área de difusión es tan extensa como la del nombre único, pero sus procedencias son mucho más escasas. Aparece el nombre doble en El Cerro, en las inmediaciones de Puerto de Béjar, a la entrada de la calzada de "La Plata" en la provincia, por el sur; aparece también entre las inscripciones atribuidas a Ciudad Rodrigo, en los centros de mayor número de epígrafes, Yecla e Hinojosa, en Saldeana, Villasbuenas y las Uces en el partido de Vitigudino, y en Salamanca y en sus inmediaciones: Aldeagallega y Miranda de Azán. Como se ve, a pesar de su extensa difusión, faltan muchas procedencias, lo que, junto con su escaso número, puede acreditar el compromiso, no muy convincente para los indígenas, entre sus costumbres y las romanas, las cuales, según el predominio de los antropónimos de importación, parecen querer imponerse aunque sin éxito.

Muchos de los nombres se completan con la filiación a la manera romana, si bien con algunas diferencias. Es bien sabido como la expresaban comúnmente los romanos a continuación del "nomen" de la persona, poniendo en genitivo el "praenomen" paterno y abreviado por sigla la mayoría de las veces, seguido de la palabra *filius -a* también abreviada por sigla. Tal es la norma general.

En el sistema onomástico indígena salmantino, de antropónimo único, prescindiendo de los casos inútiles para ilustrar el asunto, 59 nombres van seguidos del patronímico en genitivo, y éste de la sigla F., normal que sirve tanto para varones, con 32 casos, como para mujeres, con 27. Salvo excepción rara sobre la que luego se volverá, los patronímicos se escriben enteros, bien porque los nombres indígenas no se prestasen a su abreviación, bien porque los latinos son "cognomina" romanos la mayoría de las veces. Cuando se empleaban prenombres quizá convenía generalmente escribirlos con todas sus letras por falta de hábito en su uso por los indígenas. Un solo caso se registra con la palabra *filius* abreviada por el apócope FIL. *Filius,* entero, se escribe en tres casos seguros: *Iunius Aviti filius, Cloutia Ambati filia y Flavia Flavi filia. Aurelius Luci filius y Valens Flamini filius* son dos casos inciertos del mismo uso. Catorce nombres varoniles y cinco de mujer llevan por filiación sólo el patronímico en genitivo. Siete nombres seguidos del patronímico solamente no hay manera de encajarlos en alguno de los grupos anteriores por estar incompletas las inscripciones. Nombres únicos sin filiación alguna, con absoluta seguridad, se registran 13 varoniles y 20 mujeriles. Dejando aparte tres nombres incertísimos, quedan otros 13 que no se puede saber si en efecto son nombres únicos y si estaban seguidos, o no, de la filiación, pues son lo único que queda de las inscripciones respectivas, o lo que se lee en ellas.

Observando el sistema de filiación, que no ofrece novedad respecto de lo clásico habitual, la norma es que el nombre paterno se escriba entero. Pero esto tiene sus excepciones. El caso evidente y comprobado es el de *Oclatia Q. f.* Este caso podría explicar otros, muy pocos, cuyas lecturas no ofrecen dificultad. Son los nombres de los difuntos en dos epitafios contiguos esculpidos en una misma estela. Uno y otro están escritos así: PLACIDVS RE y REBVRI[N]A RE F. La sigla F. en el epitafio de *Reburina* demuestra que el grupo RE representa el patronímico, y no cabe pensar sino en un apócope de *Reburrus* pues *re* por sí solo no es nada. Ya se ha expuesto que el nombre *Reburrus* con sus derivados se repite hasta 14 veces, y que es el más repetido de todos. Por otra parte sabemos también que es nombre muy vulgar entre indígenas hispánicos, por lo que su abreviatura RE no podía dar lugar a dudas, y el caso de Oclatia pureba que, aunque excepcionalmente, se abreviaron a veces los patronímicos. Y por si era poco, *Reburrus* pudo transmitir a su hija el derivado *Reburina.* Por tanto el grupo RE del contiguo

epitafio de *Placidus* debe referirse al mismo patronímico, *Re(burri)*, y así habrá de leerse, pues probablemente los dos epitafios esculpidos en la misma estela deben quizá referirse a dos hijos del mismo padre. Los tres casos pueden explicar también el de *Iunius R.,* cuya lectura ha de ser *Iunius R(eburri)*. Quedan otros dos nombres, *Aties C.* y *Avita Op.,* incorporados a la Nómina I, cuyos segundos elementos pueden corresponder a las abreviaturas de los patronímicos *C(ai),* con antecedentes en la misma nómina, y *Op(tati)*. Que es la interpretación más simple y llana.

La filiación se hace normalmente por el nombre paterno, pero quedan registrados en la Nómina I dos casos de filiación por el materno. Son los de *Amaenia Virone f.* y *Iulia Bassinai.* El primero es un genitivo indiscutible, con la *e* desinencial, usual en las inscripciones por *ae.* Por otra parte *Virona*, con la existencia del masculino *Vironus*, registrado en esta misma nómina, no puede ser razonablemente más que nombre de mujer. En el segundo caso *Bassinai* es también genitivo de *Bassina*, escribiendo *ai* por *ae,* de cuya mutación hay antecedentes epigráficos y lingüísticos arcaicos en el propio latín. Que además es nombre de mujer es obvio. Y para mayor abundamiento, aunque la prueba es innecesaria, también la Nómina I recoge la forma *Bassinus* para un varón.

En la Nómina III se recogen los nombres ajustados en su composición al sistema romano; pero nótese que de los 12 que entre de varón y de mujer se registran allí, sólo uno lleva filiación, *C. Sempronius Flaccus Materni f.*, con el nombre del padre escrito entero, acaso por ser un "cognomen" y quizá por constituir éste el antropónimo paterno único. Por lo demás va al final en contra de la norma clásica.

Los nombres con sólo dos antropónimos ostentan la filiación con el patronímico seguido de *filius, -a* abreviado por sigla en siete casos; tres con sólo el patronímico; los demás no están acompañados de filiación, con lo que de los 25 nombres completos registrados en la Nómina II sólo dos quintos ostentan aquel elemento. Entre los que no lo tienen hay sin embargo dos casos dudosos: el de *Ania Reburina* y el de *Sabinus Musial*, cuyo sobrenombre es extraordinariamente incierto. Los nombres acompañados de filiación la ponen detrás de todos ellos, salvo *Ontius Primi f. Enfus, Calisia Ulirvi f.* ...*ipirta* y *Tritia Magilonis Matunio*, que la intercalan entre los dos, casos más próximos al estilo romano.

De ello resulta como conclusión que la filiación es más abundante en el estilo onomástico indígena, en el que alcanza a un 72,50 % de los 120 nombres útiles que mencionan el nombre paterno; que contra lo que pudiera parecer, en los nombres ajustados al estilo romano no llega a un 10%; y que en el estilo del nombre doble sólo alcanza a un 43,47%. Pero dentro de cuanto interés pudiera resultar de estos hechos, cabe subrayar el empeño en ostentación. La filiación de los pobladores salmantinos seguía el estilo indígena, lo cual podría interpretarse en dos sentidos complementarios. Uno, el de hacer alarde de su condición de hombres libres frente a los dominadores romanos. Otro, que el uso de la filiación a la romana, aunque con características particulares, era quizá una forma de romanización más intensa que el uso de los nombres romanos. Entre las personas que usaron los "tria nomina", el uso de la filiación queda reducida a un solo caso, y aún así alejado del estilo clásico. Tal despego de un elemento que tanta importancia tuvo en los siglos de la república entre los romanos y en los dos primeros del imperio, pudiera ser un indicio de cronología para atribuir tales inscripciones al tiempo de Caracalla o al siglo III. Si esto fuera así tendríamos con ello un dato más para fechar las inscripciones salmantinas en el siglo III, coincidiendo tal atribución con la cronología obtenida del análisis de los caracteres externos. Contra ello nada puede argumentar el uso de la filiación por los indígenas, pues el significado de tal uso, tardío, podría representar lo que antes se ha dicho.

Complemento onomástico de algunos nombres del sistema indígena solamente por ahora, es la mención, bien conocida ya, pero precisada ahora en este sistema de la gentilidad o

grupo étnico al que pertenecían los interesados[8]. Regístranse sólo nueve casos. En ocho de ellos el étnico se pone al final después de la filiación.

Amaenia Virone f. Tritecum.
Cadaus Magani Coinomicum.
Caenia Lupi f. Elanicum.
Erguena Bouti f. Ammaricum.
Leon Leoni f. Leovasico.
Magilo Elaesi f. Touconicum.
Pacidus Elaesi Sailcilecon.
Segontius Talavi f. Favabonicum.

Un solo caso ostenta el étnico entre el nombre y la filiación.

Aper Acceicum Mauri f.

Es muy curioso anotar que la mención del étnico se hace sólo en los nombres de un antropónimo único. Y adviértese también que todos los nombres, tanto de los padres como de los hijos, son indígenas, salvo *Aper Mauri f., Lupus* padre de *Caenia* y, si está bien leído, *Pacidus* hijo de *Elaesus,*que son romanos. Es interesante tener también tener en cuenta que salvo los nombres de *Aper*, que procede de Fuenteguinaldo, y el de *Leon* o *Leon(us)*, hallado en Cerralbo, los restantes se han hallado todos en Yecla, el corazón de la zona salmantina occidental, como si aquella localidad hubiera sido el centro de atracción de gentes allegadas de otras partes, lo cual parece revelar cierta categoría de metrópoli o capitalidad para el despoblado indígena contiguo a la actual población.

En cuanto a los gentilicios mismos obsérvese su relación directa con algunos de los antropónimos registrados en las nóminas. *Acceicum* parece relacionado con el nombre *Accius*[9]; si ello se comprobara, los *Acci* recogidos aquí podrían ser tenidos por nombres indígenas y no romanos contra lo que a primera vista parece. *Tritecum* parece relacionado con *Tritius, -a*, de cuyo antropónimo figuran tres ejemplos en la Nómina I y otro en la II[10]. *Ammaricum* hay que relacionarlo con el personal *Amma*[11], la hija de *Festus. Leovasico* se corresponde de seguro con *Leon* o *Leon(us)*, nombre del sujeto al que se refieren la inscripción y el étnico, y el de su padre también. S*ailcilecon*, cuya lectura queda incierta y sin comprobación posible hoy por hoy, podría tenerse como seguro por su conexión con el antropónimo *Saelcius* o *Saelgius*, del cual se registran tres casos en la Nómina I. Los demás, étnicos o gentilicios ya no es posible relacionarlos tan directamente con otros antropónimos de los reunidos aquí. Muy lejanamente *Touconiqum* parece emparentado con *Toutonus*, y *Coinomicum* con *Caeno, -ia*. La lectura *Favabonicum* es muy incierta. Gómez-Moreno[12] dice que le pareció leerlo con fijeza, pero no se puede comprobar actualmente. Maluquer de Motes[13], sin dar razón alguna, lo convirtió en *Talabonicum*, cosa que de ser cierta la relación con *Talavus* resulta evidente. No se ha recogido aquí el antropónimo de cierta inscripción de *Valero*, en la que según dicen aparec el étnico *Luponicum*[14], por parecer aquél ilegible, a lo que se añade la imposibilidad de haber podido consultar el original. Las transcripciones que se traen de ese epígrafe resultan por el momento inútiles. Pero si el étnico fuera el que dice, habría de relacionarse con el antropónimo *Lupus*,

[8] *Untermann* (v. bibliografía) trae estos gentilicios con su respectiva bibliografía, salvo *Leovasico*, que no lo registra.
[9] *Untermann*, mapa 2.
[10] *Untermann*, mapa 77.
[11] *Untermann*, mapa 7.
[12] G.M. Véase la Bibliografía.
[13] C. A. Véase la Bibliografía.
[14] *Untermann*, p. 33 mapa 89, lo registra bajo la forma *Iuponicum.*

que habría de ser considerado como indígena, a no ser que el uso de tal nombre hubiera dado lugar a la constitución de una gentilidad entre los indígenas y ya en época romana. Pero ante la incertidumbre de la lectura es mejor prescindir de toda elucubración sobre el caso hasta que aquélla pueda ser comprobada.

Otros tres nombres los vemos seguidos con la mención de la patria o de la población de origen utilizando el adjetivo latino correspondiente. Son:

Amma Festi f. Albocolensis
Cassius Vegetus Celticoflavensis.
C. Iulius Capito Salmanticensis.

Estas menciones aparecen en Miranda de Azán, cerca de Salamanca, las dos primeras, y en la propia capital la tercera, si bien con todas las reservas antes expuestas[15], que junto con la mención de la patria precisamente hacen inverosímil su hallazgo en Salamanca. No obstante garantiza un nombre salmantino. Nótese que por ahora estas menciones son rarísimas y sólo se encuentran en el sistema onomástica romano, y en las inmediaciones de la vía de La Plata al llegar a Salamanca.

Por último es necesario agregar a todo lo anterior, como conclusión final, una observación del mayor interés histórico para investigar la romanización de los indígenas que poblaron la provincia de Salamanca de la antigüedad. En los párrafos anteriores quedan recogidos muchos datos sobre el mismo asunto, pero referidos exclusivamente al análisis de los elementos onomásticos personales, datos de gran valor porque a través de ellos, referidos a una fecha concreta y tardía, puede verse cuanto en ella conservaban los indígenas de sus tradiciones ancestrales, la procedencia étnica de aquéllos, su lengua y el grado de romanización al que llegó un aspecto de su vida privada y social. Pero estos resultados no agotan el tema, aunque fuera ya del marco estrictamente epigráfico. Este último párrafo va a exponer los datos deducidos de las inscripciones en cuanto se refiere a la transmisión de nombres de padres a hijos, y cómo se refiere a la transmisión de nombres de padres a hijos, y cómo en ella fueron mezclándose nombres indígenas y romanos y en qué cuantía o proporción. Para presentar estos datos las inscripciones aportan materiales importantes, pero su exposición plantea un problema de solución difícil por el momento, aunque de cualquier modo transcendental para entender y comprender la lucha que entre indigenismo y romanización se mantenía en los siglos II al III. Esto es lo que nos dicen estos datos, si bien no lo aclaran y permanecen en lo incógnito algunos factores importantes de la cuestión. No obstante ya es mucho, y muy nuevo, el poder garantizar la existencia de aquella pugna y examinarla viva a través de los nombres personales.

Para el examen propuesto vamos a seleccionar de los 182 nombres los 101 que con absoluta certeza y con claridad van acompañados de la filiación, incluyendo entre éstos la relación de paternidad de unos muy pocos nombres cuando, aun sin filiación, se deduce aquélla del contexto de las inscripciones. No pretendemos deducir conclusiones incuestionables, ni aun presentar como definitivos los datos porque las inscripciones son muy pocas; pero hecha la observación en un centenar de nombres se obtiene, si no seguridad, sí alguna orientación muy importante, habiendo de conformarnos con ella porque hasta hoy la provincia de Salamanca no ha proporcionado más inscripciones. Otra razón de conformidad estriba en que ya es bastante llegar a proporcionar datos de primera mano para un aspecto nuevo, bajo el cual no se había examinado la cuestión y las posibilidades de su estudio.

En esos 101 nombres de las personas a las que directamente se refieren las inscripciones figuran también, o en algún caso los sabemos a través de su contexto, los respectivos nombres de los padres. La observación hecha es que los padres ostentan nombres indígenas unos, nombres romanos otros; que los padres con nombres indígenas dieron a sus

[15] P. 203. Nota 1.

hijos nombres indígenas o nombres romanos; asimismo los padres con nombre romano dieron a sus hijos nombres romanos o nombres indígenas. Por consiguiente, para la obtención de los datos orientadores y examinar el hecho hasta donde sea posible conviene formar cuatro grupos y ver lo que sucede en cada uno. Son los siguientes:

1º Padres e hijos con nombres indígenas.
2º Padres con nombres indígenas e hijos con romanos.
3º Padres e hijos con nombres romanos.
4º Padres con nombres romanos e hijos con indígenas.

Parecería natural que un proceso de romanización definitiva se dieron los tres primeros grupos en generaciones sucesivas, sin el salto atrás que representa el cuarto, si bien éste tendría una explicación lógica en un período de vacilaciones en la adaptación del romanismo. Pero faltan datos, dentro de ese siglo y medio aproximadamente al que se atribuyen las inscripciones, para establecer la sucesión de los grupos. Por otra parte es necesario considerar si los padres con nombres romanos eran de origen indígena o no, es decir, si eran romanos mezclados con la población indígena, todos o en parte. Quizá no lo fueran todos. Pudo suceder también que ninguno. En el caso de que alguno o algunos lo fueran habría por costumbres indígenas. De las inscripciones parece deducirse de que alguno o algunos lo fueran habrían sido absorbidos por las costumbres indígenas. De las inscripciones parece deducirse que acaso los padres con nombres romanos eran indígenas más avanzados de espíritu, en virtud de lo cual aceptaban, dentro de ciertos límites, la romanización de su onomástica. De cualquier modo que sucediesen las cosas, hoy por hoy hemos de darnos por satisfechos con dar algunas precisiones que levanten un poco el velo que cubre esta interesante cuestión.

Los nombres de 101 personas son la puerta única de penetración en el asunto, pero apenas podemos pasar del umbral. Cuarenta y nuevo de esas personas, 28 varones y 21 mujeres, ostentan nombres indígenas, y lo mismo lo son los nombres de sus padres, lo que hace suponer que el 48,51% del total de los padres fueron indígenas, como los usaban ellas. Este predominio de lo indígena, casi la mitad de los 101 casos, tiene su aspecto de afirmación ante la novedad de lo romano. Tres padres con nombres indígena, *Turolus*, *Ulirvus* y *Magilo*, dieron a sus hijos dos nombres, y a los indígenas, *Ambatus Burilus, Calista* …*ipirta* y *Tritia Matunio*, respectivamente.

Dentro de ese centenar de personas es más raro encontrar que los padres con nombres indígenas dieran a sus hijos nombres latinos. Son sólo 13 los registrados, de los cuales los hijos son nueve varones y cuatro mujeres, representando entre todos el 12,87% del total. Entre ellos *Boutius* dio a su hijo dos nombres, *Domiteus Buac…*, sin que pueda aclararse cuál fuera el sobrenombre, que parece indígena. *Turaus* tuvo un hijo, también llamados con dos nombres, de los cuales el primero es muy incierto, y el segundo *Lupercus* al parecer. Parece evidente que sólo un quinto de padres indígenas impusieron a sus hijos nombres romanos.

Claro está, como antes se ha dicho, que es imposible saber hoy con los datos que poseemos si los padres con nombres romanos eran indígenas o no; los casos expuestos pudieran apoyar su indigenismo, pero ello no es incompatible con que fueran romanos, a lo menos en parte. Podrían suceder ambas cosas a la vez. Desde luego queda probado que padres con nombres indígenas pusieron a sus hijos nombres romanos, por lo que todos o parte de los padres con nombre romano pudieron a su vez ser hijos de padres con nombre indígenas. Y aún es probable que así fuera en la mayoría de los casos, si tenemos en cuenta que las personas nombradas con un solo antropónimo romano utilizan indistintamente "praenomina", "nomina" y "cognomina", como desconociendo como siéndoles indiferente el valor que entre los romanos tenían estos elementos onomásticos. Esta indiferencia en el uso de tales elementos parece más verosímil atribuirla a los indígenas que a los dominadores. Sea de ello lo que fuere, lo cierto es que los padres con nombres romanos prefirieron para sus hijos nombres de la misma estirpe;

pero están en minoría respecto a los del primer grupo, pues sólo un 27,72% de los nombres registrados es de hijos y padres con nombres romanos, 28 en total, con 19 varones y 9 mujeres. Los más raros de todos dentro de los 101 casos registrados son los de los padres con nombre latino que dieron a sus hijos nombres indígenas. Son 11 en total, siendo los hijos cuatro varones y siete mujeres, que representan en junto el 10,89% de todos. De cualquier modo los padres con nombres romanos están involucrados en la intimidad familiar de los indígenas y en su tradición onomástico, probándolo no sólo cuanto queda expuesto, sino también el uso de los "tría nomina" registrados hasta ahora.

Entre ellos, nueve de varón y tres de mujer, encontramos los "praenomina" Caius y Lucius, que no pueden ser más romanos. Los "nomina" son Accius, que podría ser indígena según antes se ha hecho observar en el comentario sobre los étnicos, Iulius, -a, Marcius, Sempronius y Valerius, de estirpe latina bien notaria. Sólo un "nomen" el de *Ateia Clara* es indígena, pero suficiente por sí mismo para dar idea de lo dicho. Hasta aquí, salvo ese nombre de mujer, todo lo demás es notoriamente romano; pero la relación de intimidad entre nombres romanos e indígenas aparece manifiesta en los "cognomina" *Caena, Reburrus,* repetido dos veces, y *Reburrinus,* más el "nomen" femenil antes observado. Todo parece pues conducir a ver en este fenómeno onomástico un indigenismo en plan de romanización más un romanismo indigenizado. Tal fenómeno puede acentuarlo el matrimonio de *L. Accius Reburrus* con *Ateia Clara*, segundas nupcias del marido, lo que ratifica más el predominio indígena. Los dos figuran en el epitafio de su hijo e hijastro *L. Accius Reburrus.*

Con estos datos es muy difícil llegar a una conclusión. La única posible es que aunque la romanización se introducía evidentemente entre los indígenas en el aspecto onomástico, en la segunda mitad del siglo II y durante el III, el indigenismo estaba en lucha con el romanismo, manteniendo notoria ventaja éste en fecha tan avanzada. Si esto es muy poco, como lo es ciertamente, sin embargo la aportación de estos datos, novísimos e inéditos, descubre nuevos horizontes a la investigación histórica.

Joaquín M.ª de Navascués.

N O M I N A S

Bibliografía y clave de citas referidas en las nóminas.

AEArq =Archivo español de arqueología. 1944 pp. 240-251. César MORÁN: *Vestigios romanos y visigodos.*

BRAH =Boletín de la Real Academia de la Historia.
- L 1907 pp. 67-77. Fidel FITA: *Epígrafes hebreros de Béjar y Salamanca.*
- LXI 1912 pp. 437-448. Fidel FITA: *La diócesis y fuero eclesiástico de Ciudad Rodrigo.*
- LXII 1913 p. 394-400. Fidel FITA: *Noticias.* Pp. 529-545. Fidel FITA: *Nuevas inscripciones romanas de ... Retortillo (Salamanca).*
- LXX 1917 pp. 237-240- José LAFUENTE: *Otra inscripción romana en Salamanca.*
- LXXVII 1920 pp. 400-409. César MORÁN: *Curiosidades epigráficas de la provincia de Salamanca.*

BT =La basílica teresiana. III 1916 pp. 193-201. José LAFUENTE VIDAL: *Nuevas inscripciones romanas en Salamanca.*

CA =Carta arqueológica de España. Juan MALUQUER DE MOTES NICOLAU: *Salamanca.* Salamanca, 1956.
CIL II =Aemilius HÜBNER: *Inscriptiones Hispaniae latinae.* Berlín, 1869, 1892.
ES =César MORÁN BARDÓN: *Epigrafía salmantina.* Salamanca, 1922.
GM =Manuel GÓMEZ-MORENO Y MARTÍNEZ: *Catálogo monumental de la provincia de Salamanca.* Inédito. (Borrador consultado por la amabilidad de su autor.)
HAE =Hispania antigua epigraphica. 1950 y ss.
Mis =Manuel GÓMEZ-MORENO Y MARTÍNEZ: *Sobre arqueología primitiva de la región del Duero.* "Misceláneas". Madrid, 1949 pp. 131-140.
NAH =Noticiario arqueológico hispánico. I 1953 p. 225.
Palomar =Manuel PALOMAR LAPESA: *La onomástica prelatina de la antigua Lusitana.* Salamanca, 1957.
Perín: =J. PERÍN: *Totius latinitatis onomasticon.* Padua, 1913-1920.
R =César MORÁN: *Reseña histórico-artística de la provincia de Salamanca.* Salamanca, 1946.
Perín =J. PERÍN: *Totius latinitatis onomasticon.* Padua, 1913-1920.
R =César MORÁN: *Reseña histórico-artística de la provincia de Salamanca.* Salamanca, 1946.
Untermann =Jürgen UNTERMANN: *Elementos de un atlas antroponímico de la Hispania antigua.* Bibliotheca praehistorica hispana VII. Madrid, 1965.
Z =Zephyrus. III 1952 pp. 49-63. M. Lourdes ALBERTOS: *Nuevas divinidades de la antigua Hispania.* Pp. 175-178. F. RUSELL CORTEZ: *Os tapori de Plinio. Subsidio para a sua localázaçao.*

Abreviaturas y signos utilizados en las nóminas.

Partidos judiciales de la provincia de Salamanca.

B =Béjar.
CR =Ciudad Rodrigo.
L =Ledesma.
Sa =Salamanca.
Se =Sequeros.
V =Vitigudino.

Las siglas anteriores se ponen a continuación del lugar de procedencia.

( ) =letras abreviadas.
[ ] =letras suplidas.
* nombres de lectura dudosa o incierta.
VERSALES CURSIVAS: Nombres indígenas, o posiblemente indígenas.
c. = en las nóminas II y III, *cognomen.*

N O M I N A I

* *A ... AU TALAVI* F.Yecla de Yeltes. V.
GM tiene el primer nombre por incierto. Le sigue ES 90.
CA 146 lee *Ca(d)au*. HAE 1352 como CA. La inscripción, extraviada, no se puede comprobar. El patronímico lo garantiza GM. *Palomar* sólo recoge el nombre del padre, p. 100. *Untermann,* p. 34, mapa. 73.
**ABATUUS BOUTI* F. Yecla de Yeltes. V.
En la inscripción en dat., *ABATVO.

ES 157 trae AB…I.VO. Le sigue CA 137, y a éste HAE 1345. *Palomar* no recoge el primer nombre; el segundo, p.50. *Unterman,* p. 31, mapa 18, el patronímico.

*ACC[I]US *ACCI[16] FIL. Ciudad Rodrigo?

CIL II 869, ES 122, que traen …ACC…VS ACCI FIL. De ellos CA 24b, que lee *Acci fil.* Los nombres del padre y del hijo parecen el mismo.

Nada se puede comprobar por extravío de la inscripción. *Untermann* p. 30 mapa 2.

*ACCIUS

Padre del anterior.

*ACINICIA…*Yecla de Yeltes. V.

En la inscripción, en gen. O dat., ACINICIE. Inédito. Lectura cierta.

Resulta nuevo y parece indígena.

**ADIA *ARETITONI* F. Yecla de Yeltes. V.

CIL II 5313. De él ES 159, CA 139. GM buscó inútilmente la inscripción.

Los dos nombres ofrecen muchas dudas respecto a la exactitud de la copia.

Palomar no recoge ninguno de los dos, ni *Untermann.*

**ADRUS.* V. **MEDUSINUS.*

AISUS S[E]MELI F. Hinojosa de Duero. V.

BRAH LXXVII p. 405. ES 7. CA 72 con inexacta distribución de rr.; de ésta HAE 1297. Lectura cierta y comprobada, salvo la primera E del patronímico, aunque parece que ha de suplirse así. *Palomar* pp. 26,97.

APER. Manceras L.

ES 77. CA 87. HAE 1311. De seguro la lectura es buena, pero no puede comprobarse por la pérdida de la inscripción.

APRODITA. Cerralbo. V.

En la inscripción, en gen. o dat., APRODITI. ES 29, R p. 157. CA 19, HAE 1255. La lectura es correcta y queda comprobada.

APRUNCULA. Barruecopardo. V.

ES 45. R p. 146. CA 5b. HAE 1242 B. Lectura cierta y comprobada.

ARCO. v. *PINTOVIUS.*

ARENUS. v. MARCELUS.

**ARETITONUS.* v. **ADIA.*

ARREINUS. v. VITULUS.

ARRENUS ARREN(I). Yecla de Yeltes. V.

Inéditos. Sobre *Arrenus,-a, Palomar* p. 42 y *Untermann* p. 31 mapa 11.

ARREN(US).

Padre del anterior.

ARRENUS. v. *ALAIUS.*

ARRIA … La Redonda. V.

CA 79, de donde HAE 1304. El nombre es completamente seguro, pero falta el final del renglón, por lo que no hay garantía de aquél esté completo, y en tal caso qué seguiría después. El r. siguiente empieza AN(norum)…A pesar de los antecedentes latinos puede ser indígenas como explica *Palomar* p. 42, que no recoge este caso, como tampoco *Untermann* p. 31 mapa 11.

**ARRO.* v. *CLEMENS.

ARRO. v. PRISCUS.

*ARRONICA…*Yecla de Yeltes. V.

Inédito. Lectura cierta. *Palomar* no trae esta forma, que resulta nueva. La inscripción en gen. o dat., dice ARRONICAII, con E de dos trazos. Podría

[16] Otros tres *Acci* se registran en la nómina tercera.

pensarse que ARRONI CAI, F., pero entonces sobre el r. que sigue, donde habría de venir la filiación de *Arronica.*

**ATIES* C… Yecla de Yeltes. V.

AEArq 1944 p. 243. CA 131 trae el tercer r. *Can.* HAE 1339 copia mal a CA. Nada puede comprobarse por extravío de la piedra. La C podría ser la inicial del patronímico o de un cognombre. *Palomar* p. 45 recoge así este nombre: *Atiesc.*

ATTA. Cerralbo. V.

ES 28, de donde CA 16, HAE 1252. No se puede comprobar la lectura por pérdida de la inscripción, pero aquella puede ser buena. *Palomar* p. 45. *Unterman* p. 31 mapa 13.

ATTIA. Yecla de Yeltes. V.

GM. Es 68. CA 156. HAE 1362. La lectura es cierta y está comprobada, con el nombre en gen., o dat., ATTIAE, acreditado además por el siguiente *Palomar* p. 45.

*AUDIA…**MAGIL[O]NIS.* Valderrodrigo. V.

ES 35. CA 119. HAE 1332 con diferente distribución de rr. Por el momento no es posible comprobar la lectura. El patronímico en *Palomar* p. 82, y en *Untermann* p. 33 mapa 53, en el que no está incluido este ejemplo.

AVITA.[17] Barruecopardo. V.

GM. ES 43. R p. 146. CA 6 b. HAE 1243 con la errata OVITA. La inscripción está perdida, pero garantiza el nombre la lectura de GM. *Untermann* p. 31 mapa 14, pero sin registrar este caso.

AVITA OP(TATI?). Hinojosa de Duero. V.

AEArq 1944 p. 241 interpreta *Avita op(tima).* CA 46 sólo transcribe, y le sigue HAE 1271. La transcripción, comprobada, es buena. Los elogios sepulcrales son rarísimos en estas inscripciones salmantinas. Será mejor pensar que *Op* es el comienzo del patronímico, o del cognombre de la difunta, abreviándolo como inteligible por ser de uso frecuente, como el que, por ejemplo, se pone aquí. No parece verosímil un nombre monosilábico. *Untermann* pp. 31, 34 mapas 14, 58, no incluyendo en este último el posible ejemplo de este epitafio.

AVITUS. V. IUNIUS.

AULONUS. v. *DOBITEINA.*

AUNIA TURAI F. Yecla de Yeltes. V.

Mis reproduce la estela p. 138. F. 5. CA 124 que lee *Tuai f.,* siguiéndole HAE 1336. La lectura cierta es la de Mis. *Palomar* p. 47 no recoge este caso, ni el patronímico. Sobre éste, *Untermann* p. 35 mapa 78, pero sin registrar este ejemplo.

AURELIU(S) * [L]UCI FILIUS. Hinojosa de Duero. V.

AEArq 1944 p. 241. CA 49b. HAE 1274 b. El nombre del difunto está bien leído según se comprueba. Del patronímico cabe incertidumbre, así como de *filius*. CA, e HAE copiándole, trae *Aureli Vuci …*, que son inaceptables por ser seguro *Aureliu(s),* en nom., como en el epitafio de *Laboina* que tiene adjunto.

BASSINA. v. IULIA.

BASSINUS v. DOMITIUS.

BOLOSEA BREVI F. San Martín del Castañar. Se.

CIL II 881 p. 827. GM. ES 133. R. p. 37. CA 118. HAE 413 con mala distribución de rr. La lectura es cierta y queda comprobada. *Palomar.* p. 49.

BOUTIA. Saldeana. V.

[17] Otra *Avita* en la nómina segunda.

ES 47 trae OVTI. CA 115 lee *(B)outi(a)*, Y COMO ELLA hae 1329. La inscripción dice *Boutia* con todas sus letras, la cual dedicó el epitafio a su hermana [*I*]lia…*dia Fusci f. Palomar* p. 50 no recoge este caso, pero si *Outi(a)* (p.89) que hay que darlo de baja. *Untermann* p. 31 mapa 18, que no registra esta inscripción.

BOUTIA CLOUTI F. Espino de los Doctores, L.

R. p. 163. CA 35. HAE 1260. Lectura buena y comprobada. *Palomar* pp. 51, 66. *Untermann* pp. 31, 32 mapas 18, que registra esta inscripción pero con la forma *Botius*, 36.

BOUTIUS [AM] BATI…[18] Lerilla. CR.

GM vió…MBATI, de donde ES p. 96 R. p. 27 completa AMBATI. Le sigue CA 85 bis, y a ésta HAE 1310 con OMBATI por errata. Se comprueba como buena la lectura que doy, perdida ya la M que vió GM. *Palomar* pp. 50, 31. La procedencia es Lerilla.

BOUTIUS TANGINI F. Salamanca.

BRAH LXX p. 238. ES 150. CA 103. HAE 1217. Todos traen TANCINI, pero en la piedra, pero en la piedra dice TANGIN, con enlace de AN y con G evidente. La I desinencial podría estar enlazada con la F, cuyo trazo se ejecutó más abajo del comienzo del primero. La lectura es segura como la doy. *Palomar* pp. 50, 101. *Untermann* pp. 31, 34 mapas, 18, 74.

BOUTIUS TRITI. Barruecopardo. V.

En la piedra, en gen., BOVTI.

ES 46. R p. 147. CA 2. HAE 1239. La lectura, comprobada, es buena. *Palomar* pp. 50, 106. *Untermann* pp. 31, 34 mapas 18, 77.

BOUTIUS. v. **ABATUUS.*

BOUTIUS. v. *APANA,*

BOUTIUS. v. *ERGUENA.*

BOUTIUS. v. *TRITIUS.*

BREVIUS. v. *BOLOSEA.*

* *BURI*[*LUS*][19]…Yecla de Yeltes. V.

GM. ES 74 que interpreta *Burevo hic situs?* CA 162. HAE 1368. El suplemento es mío, que puede estar garantizado por el siguiente nombre. No hay posibilidad de comprobación por extravío de la piedra. *Palomar* p. 51 recoge *Buri* como completo. Creo aventurado aceptarlo así. Tenemos además los antecedentes del que sigue y el de la nómina II.

BURIL(US). v. *MENTINA.*

[*C*]*ABUR*[*A*] RUFI F. Hinojosa de Duero. V.

ES 23. CA 77. HAE 1302, de CA. Todos traen así los rr. 1, 2: …BVR…/-…FI. En la inscripción los veo así. ABVR./RVFI F, que admiten los suplementos propuestos. Podría ser *Caburus*, que habría de estar escrito *Caburu, Caburi* o *Caburo. Cabura* podría estar escrito *Cabure*, gen- o dat.; en otra inscripción de Hinojosa, cuyo nombre viene a continuación, se ve CA…RA, que puede restaurarse *Ca*[*bu*]*ra*, y esta es la razón de mi preferencia, sin desechar otras posibilidades. Sobre *Caburus, -a*, *Palomar* p. 52. *Untermann* p. 32 no registra *Caburus, -a,* pero sí tres gentilicios relacionados con este antropónimo.

* *CA*[*BU*]*RA *SA*[*ELG*]*I* F. Hinojosa de Duero. V.

ES 100 piensa en *Ca(eu)ra Sai(oc)i f(ilia)*. CA lee C*ai…ra Sai(lc)i f.* y la copia HAE 1296. No es posible comprobar nada por extravío de la inscripción. Sin embargo ES transcribe CAI…RA, y observa que del trazo vertical que sigue a la primera A

[18] Otro *Boutius* en la nómina II.

[19] Otro *Burilus* en la nómina II.

parten tres horizontales, lo que para el autor es una E; no lo ve clara, pero si hay algo de esos trazos, puede pensarse en una B. Dice que la letra que sigue parece por su huella una V, con lo que puede reconstruirse el nombre *Cabura*, de suerte que entre este epitafip u el anterior, más las observaciones de ES se pueden dar por completos los dos nombres sin forzar conjeturas. El patronímico se completa por otros dos nombres, *Saelgius* y *Saelcius* que se registran en esta nónima, *Palomar* p. 52 no recoge el nombre de esta difunta, como tampoco el anterior, p. 95 no registra el patronímico de este epitafio.

CADAU(S) MAGANI COINOMICU(M). Yecla de Yeltes. V.

GM. ES 93. CA 148. HAE 1354 con errata MOGONI. El epígrafe, perdido, no es posible consultarlo, pero la lectura de GM es incuestionable. *Palomar* pp. 53, 82. El patronímico y el gentilicio en *Untermann* pp. 33, 32 mapas 53, 89.

CAENIA LUPI F. *ELANIC(UM)*. Yecla de Yeltes. V.

CIL II 5034 mal. GM. ES 75. CA 129. La lectura de GM es correcta y queda comprobada. *Palomar* p. 55, pero la procedencia es Yecla, no Traguntía. *Untermann* pp. 32, 33 mapas 22, 40, 89.

CAENO[20]*.* v. *DOVITENA.*

CAENO. v. *LAPOENA.*

*CAESULLA *CASSI F. Hinojosa de Duero. V.

CA 44. HAE 1270. No ha sido posible la comprobación por extravío de la piedra.

*CAIUS. v. *CELSI[U]S-

CALLECUS. Barruecopardo. V.

ES 4. R p. 146. CA 5ª. HAE 1242 a. La lectura queda comprobada. *Palomar* no lo recoge.

CAMALUS SAELGI F. Martiago. CR.

Z III p. 62. NAH I p. 225, que trae SELCI F., de donde CA 88. HAE 411 como Z, 1022 bis como NAH, 1312 como CA. No lo he podido comprobar; pero la lectura de Z ofrece garantías. *Palomar* pp. 58, 95. *Untermann* p. 32 mapa 26.

CAMALUS. v. MANTAU[S].

CAPITO FIDI F.[21] Yecla de Yeltes. V.

GM. Es 86, CA 133. HAE 1341. La pérdida de la piedra no permite comprobar el epitafio, pero puede darse por cierta la lectura de GM, que siguen los demás. Sobre *Capito, Untermann* p. 32 mapa 29.

*CASSIUS. v. *CAESULLA.

*CELSIUS *CAI F. Hinojosa de Duero. V.

BRAH LXXVII p. 404. ES 4. CA 39 lee *Celsi(diu)s*, y como ella HAE 1264. Perdido el epígrafe no se puede comprobar.

*CLEMENS * *ARRONIS* F. Hinojosa de Duero. V.

ES 26 transcribe: CLIIMIINS ARRONIS FARS ARVIE, V lee *Clemens Arronis. Pars. Carvis.* CA 70 da la lectura de ES, y le sigue HAE 1295. Es todo muy raro. La comprobación es imposible por extravío de la piedra. *Palomar* p. 42. *Untermann* p. 31 mapa 11, en el que no se registra este *Arro* del epitafio.

CLOUTI(A) AMBATI FILIA. Hinojosa de Duero. V.

En la inscripción CLOVTI AMBATI FILIA.

BRAH LXXVII p. 405. ES 9. CA 40. HAE 1265. Lectura cierta y comprobada. *Palomar* pp. 65-66, 31, sin incluir la forma *Cloutia*. Tampoco *Untermann* p. 32 mapa 36; el patronímico, p. 30 mapa 6.

CLOUTIUS AMBINI F. Salamanca.

[20] Otro *Caeno* se registra en la tercera nómina.

[21] Otro *Capit* se registra en la nómina tercera.

BT 1916 p. 196, que copia bien y lee mal. ES 151. CA 104. HAE 1318. Todos transcriben o leen mal. En la piedra dice CLOVTI (gen.)/AMB/INI F, de suerte que ha de ser *Cloutius* lo más verosímilmente. Podría ser *Cloutia*, como en el caso anterior, pero en aquél queda determinada la forma por la palabra *filia. Palomar* pp. 66, 32. *Untermann* p. 32 mapa 36, que no registra este *Cloutius.*

**CLOU*[*TIUS*]. Salamanca.

CIL II 873. ES 124. CA 100. De una copia en piedra, de 1763. No hay comprobación posible. Lo único aceptable parece la existencia de este nombre. *Untermann* p. 32 mapa 36, escribe *Clout* tomándolo del CIL. Todo queda incierto.

*CLOUTIUS…*Saldeana. V.

Inédito. En cuanto con seguridad puede leerse en la piedra.

CLOUTIUS DOBITERI F. Hinojosa de Duero. V.

BRAH LXXVII p. 404. ES 6. CA 67. HAE 1292. Lectura comprobada e indudable. *Palomar* pp. 66, 69. *Untermann* p. 32 mapas 36, 38; el último no registra este ejemplo del patronímico.

CLOUTIUS. v. *BOUTIA.*

COMPEDIA. Yecla de Yeltes. V.

CIL II 5035. GM. ES 147. CA 128. Lectura, cierta, comprobada. No está registrado en *Palomar,* ni en *Untermann.*

**CORAUS*. v. *SILO.

DOBITEINA AULONI F. Hinojosa de Duero. V.

BRAH LXXVII p. 408. ES 19. CA 42. HAE 1267. Lectura indudable y comprobada. *Palomar* pp. 69, 46. El nombre de la difunta en *Untermann* p. 32 mapa. 38.

DOBITERUS. v. *CLOUTIUS.*

DOMITIUS BASSINI. Hinojosa de Duero. V.

GM. BRAH LXXVII. P. 408. ES 17. CA 43. HAE 1268. Lectura cierta y comprobada. Un *Domiteus* se encontrará en la nómina segunda.

L/VITEINA SAELCI. Hinojosa de Duero. V.

GM. ES 103, sin la E del patronímico que vio GM. CA 48 suple la E, y como ella HAE 1273. La lectura de GM, aunque no comprobada por la pérdida de la piedra, es segura. *Palomar* pp. 69, 97. *Untermann* p. 33 mapa 38 no registra inscripción ni la grafía del nombre de la difunta.

DOVITENA CAENONIS F. Barruecopardo. V.

GM. ES 41. R p. 146. CA 3. HAE 1240. La lectura es indudable y queda comprobada. *Palomar* pp. 71, 55. *Untermann* pp. 33, 32 mapas 38, 22.

DOVITENA TALAVI F. Procedencia incierta de la provincia de Salamanca.

Inéditos. Lectura cierta.

**EGMA.* Bermellar. V.

ES 56, que transcribe EGMA. R p. 151 igual. Le siguen, mal, CA 9, HAE 1245. La inscripción es así:

I · O · M
EG · MAI
PAT · VO
SO · MEO
R · VM

El costado derecho está roto de arriba abajo, afectando la fractura a la M del r. 1, a la última letra que sigue a la A en el r. 2; luego desciende tangente a las oes de los rr. 3 y 4 y cae vertical por la derecha de la M final. Las letras, bien conservadas son indudables, salvo la final del renglón 2. Podría interpretarse, a causa del posesivo *meorum*, así: *I(ovi) O(ptimo) M(aximo). Eg(o) Ma…*, *pat(er)* o *Pat(erni), vo(tum) so(lvi) meorum.* En toco aso,

la interpretación probable del r. 2, la incuestionable existencia de otra letra después de MA y la redacción subsiguiente dejan muy incierta la lectura EGMA como nombre del dedicante. La interpunción no sería inconveniente para leer el nombre, porque en el r. 5 también hay interpunción entre R y VM. Mas todo es suficiente para dudar del nombre EGMA como seguro. *Palomar* no lo recoge, ni *Untermann.*

ELAESUS. v. *MAGILO.*

**ELAESUS.* v. *PACIDUS.

EQUAESUS PENTAVI F. Yecla de Yeltes. V.

GM. ES 82. CA 141. HAE 1347. Lectura cierta y comprobada. Los *equaesi* se mencionan en Plinio III 3, 4 y en CIL II 2477. *Palomar* pp. 72, 91. *Untermann* p. 34 mapa 61 no registra más que el patronímico de este epitafio.

EQUAESUS. v. *PISTIRUS.*

ERGUENA BOUTI F. *AMMARICUM.* Yecla de Yeltes. V.

GM. Mis lám. 18. ES 85. CA 164. HAE 1370. La lectura queda plenamente comprobada por GM. La piedra está extraviada. *Palomar* pp. 50, 73. *Untermann* p. 31 mapas 18, 8, 89 no registra el nombre del difunto.

*ESCA *ESCIVIS.* Yecla de Yeltes. V.

GM. De él ES 98, que interpreta *Esca Esci vis(it)…*CA 153 b como GM. HAE 1359. *Esca* queda plenamente comprobado, pero no así lo demás que está muy gastado. Según los usos formularios de los epitafios salmantinos, la interpretación de ES no es aceptable. *Palomar* p. 73, donde recoge también *Escus*, cuya lectura es muy incierta.

**ESCIVIS.* v. el anterior.

FAUSTA. Pereña. L.

En la inscripción, en gen. o dat., FAVSTE. Es 58. R p. 140. CA 90 a. HAE 1314 a. Lectura cierta y comprobada.

FESTUS. v. *AMMA.*

*FESTUS. v. *RA(ECI)U(S).

FIDUS. v. CAPITO.

FIRMANIL[L]A FIRMANI F. Salamanca.

En la inscripción FIRMANIL[L]AE, gen. o dat. R p. 6 CA 138 b. HAE 1316 b. Todos traen *Firmanilae* y no *Firmani*[*l*]*ae,* como está en la piedra. Confunden la I desinencial del patronímico con la F subsiguiente, y las dos letras están en la inscripción.

FIRMANUS. v. el anterior.

FLACCI[LL]A. Ciudad Rodrigo.

CIL II 866 trae FLACCI[LL]AE. ES 117, CA 26 dan por seguro el suplemento. Nada puede garantizarse porque la inscripción se ha perdido. La lectura parece cierta sin embargo.

FLACCUS ALBINI F. Retortillo. CR.

BRAH LXII p. 543 trae *C(ornelius) Accus Albini filius.* GM EACCUS. Le siguen ES 36, R p. 15, CA 91, HAE 1315. Después de examinar atentamente la inscripción llegase al convencimiento de que la aparente E inicial es un enlace de FL, que dan una lectura natural y relacionada con nombres registrados en esta nómina. *Eacus* no lo recoge *Palomar.* El patronímico, *Untermann* p. 30 mapa 4, pero no registra el de esta inscripción.

FLACILA. Hinojosa de Duero. V.

Inédito. Lectura cierta.

*FLAMINIUS. v. *VALEN(S)

FLAVIA FLAVI F[IL]IA. Hinojosa de Duero. V.

GM. BRAH LXXVII p. 408, supliendo la A final de *Flavia*, que existe, y la segunda I de *Flavi*, que no existe. Es 16, que repite igual. CA 45 la mismo, salvo *Flavi*. Le sigue HAE 1269. La lectura de GM es la buena y está comprobada.

*FLAVINA. Ciudad Rodrigo?

CIL II 866. ES 117. CA 26. No se puede garantizar la lectura, aunque parece cierta. La inscripción se perdió.

*FLAVINICA…Barruecopardo. V.

GM leyó EAVINICAVI…ES 43, R p. 146. CA 6 a. HAE 1243 a. Todos traen PAVLINI CAV…La piedra se ha perdido y no es posible comprobar el epígrafe GM vio la piedra y copió la inscripción. Pero puede pensarse en un enlace inicial de FL, como *Flaccus* (véase). Todo queda incierto.

FLAVIUS. v. FLAVIA.

FLAVUS. Béjar.

Padre de *Valentinus*. (v. VALENTINUS).

FRONTO SILONIS F. Hinojosa de Duero. V.

ES 24. CA 68. HAE 1293. La lectura, aunque no comprobada por el extravío de la inscripción, parece correcto y puede aceptarse como buena.

IANUA. Hinojosa de Duero. V.

BRAH LXXVII p. 406. ES 12. CA 66. HAE 1291. Aunque no se puede comprobar la inscripción por haberse extraviado, la lectura se comprueba por el siguiente nombre.

IANUA *AMBATI.* Cerralbo. V.

ES 30. CA 17. HAE 1253. No puede comprobarse con la inscripción misma por hallarse extraviada, pero el nombre de la difunta se comprueba con la anterior. *Palomar* p. 31. *Untermann* p. 30 mapa 6.

IULIA BASSINATI[22]. Salamanca.

CIL II 874. ES 93. CA 131. Todos leen o transcriben BASSINA. La piedra muestra indudablemente BASSINAI, que hay que admitirlo como un error, y no hay por qué, o aceptarlo como filiación por el nombre de la madre, en gen., con la forma *ai*, que no es nueva ni extraña. BASSINA, con su forma masculina BASSINUS (v. en esta misma nómina), se acredita como nombre de mujer.

IUNIUS AVITI FILIUS[23]. Hinojosa de Duero. V.

AEArq 1944 p. 241. CA 41. HAE 1266. Comprobada la lectura, es correcta. *Avitus* en *Untermann* p. 31 mapa 14.

IUNIUS L(UCI) F. Yecla de Yeltes. V.

GM observa que el signo inicial del renglón 3 quizá sea nexo significando *L(uci) f(ilius)*. ES 95 transcribe L. F. desligadas. Le sigue CA 151, y a ésta HAE 1357, alterando la transcripción de GM, la cual puede darse por buena, aunque no puede comprobarse por extravío de la piedra; y aquello por dos razones. La una porque el nexo FL o LF es todo natural y se encuentra en FLACCUS (véase), y quizá en FLAVINICA (véase). La otra porque también es natural la abreviación del patronímico por la sigla o por las iniciales, y de ello hay seguramente pruebas en esta nómina, en el nombre que sigue y en ATIES C, AVITA OP, OCLATIA Q. PLACIDUS RE y REBURINA RE (véase).

IUNIUS *R(EBURRI).* Hinojosa de Duero. V.

Inéditos. R. será seguramente la abreviatura del patronímico como en PLACIDUS y REBURINA. (Véase el comentario anterior). *Reburrus* en *Untermann* p. 34 mapa 66, que no registra este caso.

LABOINA ALAISI F. Hinojosa de Duero. V.

[22] Otras dos *Iuliae* se registran en la nómina segunda, y dos más en la tercera.

[23] Otro *Iunius*, probable, en la nómina segunda.

AEArq 1944 p. 241. CA 49 a. HAE 1274 a. La lectura correcta es como la doy. En los demás falta la F, que está en la piedra, escrita con dos trazos. *Palomar* pp. 75, 27.

LAPOENA CAENONIS. Hinojosa de Duero. V.

BRAH LXXVII p. 403. ES 2. CA 60. HAE 1285. Lectura cierta y comprobada. *Palomar* pp. 75, 55; pero la procedencia es la Cabeza de San Pedro, término de Hinojosa. El patronímico en *Untermann* p. 32 mapa 22, pero sin registrar el ejemplo de este epitafio.

LAPONA LUCI F. Hinojosa de Duero. V.

GM. BRAH LXXVII p. 408. ES 18, traen LVCII. CA 50 como GM. HAE 1275 con transcripción defectuosa a través de la lectura de CA. La lectura de GM es correcta y queda comprobada. La F de dos trazos es evidente. *Palomar* p. 76.

*LEA…Hinojosa de Duero. V.

BRAH LXXVII p. 406, ES 10, traen LIIA…, con E de dos trazos, que es verosímil. CA 74. HAE 1299, que se funda en la lectura de CA, transcribe con E de cuatro trazos. El extravío de la piedra impide comprobar la lectura. *Lea* es cognombre frecuente de mujer (*Perin*). *Palomar* p. 77 lo incluye como indígena. Pero no hay seguridad de la lectura, lo que reconoce *Palomar*, ni, si aquélla es cierta, hay seguridad de que esté completo.

LEON LEONI F. *LEOVASICO*. Cerralbo. V.

GM. ES 37. CA 20. HAE 1256. La lectura es correcta. *Leon* puede ser nominativo, quizá abreviatura de *Leon(us)*. *Palomar* p. 77. Fuenlabrada es término de Cerralbo.

LEONUS. v. el anterior.

*[L]UCIUS[24]. v. AURELIUS.

L(UCIUS). v. IUNIUS.

LUCIUS. v. *LAPONA.*

*LUCIUS *P.IU. EN…Yecla de Yeltes. V.

AEArq en 1944 p. 242. CA 134. HAE 1342. La pérdida de la inscripción no permite comprobar la lectura y queda todo muy incierto.

LUPUS. v. *CAENIA*.

MAELA SEVERI F. Hinojosa de Duero. V.

GM. Mis p. 138 f. 5. BRAH LXXVII p. 409, con SVERI por errata. ES 20. CA 51. HAE 1276. La lectura es correcta. *Palomar* p. 81. *Untermann* p. 33 mapa 52.

MAGANA MEDAMITI. Yecla de Yeltes. V.

GM. Mis lám. 18. ES 88, que separa el nexo TI. CA 144, que transforma TI en *fi.* Le sigue HAE 1350, que añade la errata MAGONA y da una transcripción falsa en el último r. La inscripción anda extraviada, pero la reproducción de Mis comprueba la lectura de GM. *Palomar* pp. 82, 85, recoge *Medamus*, pero no *Medamitus. Untermann* p. 33 mapa 53, sin registrar la forma *Magana*; p. 33 mapas 54, 86 sin registrar más que la forma *Medamus.*

MAGANUS[25]. v. *CADAU(S).*

MAGILO[26]. Fuenteguinaldo. CR.

v. comentario de APER *ACCEICUM…Palomar* p. 82, pero la procedencia es Fuenteguinaldo, p. j. de Ciudad Rodrigo. *Untermann* p. 33 mapa 53.

MAGILO ELAESI F. *TOUCONIQUM*. Yecla de Yeltes. V.

GM. ES 83. CA 140. HAE 1346. La lectura queda plenamente comprobada. *Palomar* pp. 82, 72. *Untermann* pp. 33, 34 mapas 53, 40, 89.

[24] Cuatro *L(uci)*, prenombres, en la nómina III.

[25] Otro *Magano*, cognombre de mujer, en la nómina II.

[26] Otro *Magilo* en la nómina II.

**MAGIL*[*O*]. v. *AUDI…

[*M*]*AGILO…*Yecla de Yeltes. V.

Inédito. Será de seguro el patronímico del difunto, cuyo nombre no he logrado descifrar.

MAIUS. v. *MENTINA.*

MANTAU[*S*] *CAMALI…*Lerilla. CR.

GM. ES 65 p. 95. CA 1. HAE 1238 con mala distribución de rr. La lectura es cierta y está comprobada. *Palomar* pp. 57, 84. La procedencia es Lerilla. Sobre el patronímico, *Untermann* p. 32 mapa 26, donde no se registra este ejemplo.

MARCELUS *ARENI*. Yecla de Yeltes. V.

GM. ES 91. CA 147. HAE 1353 trae MORCELVS. Aunque la piedra está perdida, la lectura es cierta. *Palomar* p. 42. *Untermann* p. 31 mapa 11, que no registra este ejemplar del patronímico.

MARCUS…Bermellar. V.

ES 57. CA 11. HAE 1247. Sólo es posible comprobar el nombre MARCO, en data.; lo demás queda incertísimo por lo gastado de las letras.

MAURUS. v. APER.

MEDAMITUS. v. *MAGANA*.

*MEDUSINUS **…ADRI F. Hinojosa de Duero. V.

BRAH LXXVII p. 406. ES 11. CA 62. HAE 1287. La inscripción, perdida, no se puede comprobar. La distribución de rr. de BRAH sugiere dudas por lo que toca al patronímico, que resulta muy incierto, particularmente con la interpretación (*Alex)a(n)dri* que le da. No obstante lo admite *Palomar* p. 24; el otro. P. 85. *Untermann* p. 33 mapa 55.

MENTINA AMBATI F. Yecla de Yeltes. V.

CIL II 5036. GM garantiza la lectura de CIL salvo la edad, que corrige. ES 148. CA 127. Aunque no ha sido posible encontrar ahora la piedra, la lectura de GM es cierta. *Palomar* pp. 86, 31; pero la procedencia es Yecla. El patronímico, *Untermann.* p. 30 mapa 6.

*MENTINA *AMBA(TI)* F. Boada. CR.

GM transcribe MENTINA MABE…ES 63. MENTIN. AMBIN. CA 13 lee *Menten…Mab. f.* HAE 1249 como CA. Yo creo leer en la piedra MENTIN/A AMBA/F…, AM enlazadas, aquella entre los trazos últimos de ésta, que inclina a la lectura MA de GM. Sin embargo, yo pienso en AMBA(TI). De todos modos el patronímico resulto incierto, como se ve, por causa de las erosiones y rozaduras sufridas por la piedra. *Palomar* p. 86 no recoge esta *Mentina*, que es segura.

MENTINA BURIL(I) F. Yecla de Yeltes. V.

AEArq 1944 p. 242, con transcripción defectuosa. CA 135, con *Burili f.*, a la que sigue HAE 1343. La inscripción dice con absoluta seguridad lo que aquí doy. *Palomar* pp. 86, 52.

MENTINA MAI F. Bermellar. V.

ES 54 lee *Menena Mat.* F. Le sigue CA 12, y a ésta HAE 1248 con inexacta distribución de rr. Comprobada la lectura es como lo doy. *Palomar* pp. 86, 84, recogiendo en ésta el patronímico *Mat* que yo no veo.

*MILO. Salamanca.

CIL II 873. ES 124. CA 100. De una copia en piedra, del año 1763. No hay comprobación posible. Lo único aceptable es la existencia de este nombre o el de *Milonus.*

MODESTINUS. Hinojosa de Duero. V.

GM bien. ES 101 de GM. CA 54. HAE 1279. El epígrafe se ha perdido. La lectura la acreditan los nombres siguientes.

MODESTINUS MODESTI F. Hinojosa de Duero. V.

GM. ES 106 de GM. CA 65. HAE 1290. La transcripción de GM es buena y segura, acredita por detalles. La piedra se ha perdido. *Modestus* en *Untermann* p. 33 mapa 56, que no registra ni este ejemplo ni los siguientes.

MOD[EST]US MO[DESTI]…Hinojosa de Duero. V.

GM. BRAH LXXVII p. 405. ES 8. CA 63. HAE 1288. La lectura de GM, aunque no puede comprobarse por pérdida de la inscripción, es correcta. Los demás repiten la transcripción mala de BRAH: MODIUS MO F, que leen *Modius Mo(dii) f(ilius)*.

MODESTUS. v. MODESTINUS.

MO[DESTUS]. V. MOD[EST]US.

*NEIROBINUS. v. *PROBUS.

*NICOTYCHE. Espadaña. L.

ES 60. CA 34. HAE 1259. Consérvase la estela, pero tan erosionada que es inútil para comprobaciones.

OCLATIA Q(INTI) F. Yecla de Yeltes. V.

GM. ES 66 transcriben OCLATIA…F. CA 155 como GM. De ella HAE 1361. La lectura de GM es buena y queda comprobada.

*OCTAV…Salamanca.

CIL II 878. CA 94. No se puede comprobar por extravía de la piedra.

OP(TATUS?). v. AVITA.

*P.IU.EN…v. *LUCIUS.

*PACIDUS **ELAESI **SAILCILECON.* Yecla de Yeltes. V.

CIL II 5314. GM la busco sin encontrarla. ES 160 del CIL. CA 130 escribe el gentilicio *Sailciecon.* No es posible comprobar nada por extravío de la piedra. PACIDUS pudiera ser PLACIDUS, del cual, y de sus derivados, hay ejemplos en esta nómina; o pudiera ser un derivado de *Pacius,* como *Pacidius*. *Elaesus* podría comprobarlo el epitafio de *Magilo Elaesi f.,* también de Yecla. El gentilicio, si está bien transcrito, habrá de leerse *Sailcilecon*, que puede estar acreditado por *Saelcius* y formas análogas en esta misma nómina. *Palomar* pp. 89, 72, 95. *Untermann* p. 33 mapa 40 el patronímico; p. 34 mapa 89 el gentilicio S*ailcieicon*.

*PATRICIUS. v. *[*AM*]*BATUS.*

PENTAVUS. v. *EQUAESUS.*

PINTOVIUS ARCONIS. Cerralbo. V.

CA 21. HAE 1257. La lectura, comprobada, es indudable. *Palomar* pp. 92, 38, aunque no recoge estos casos. *Untermann* pp. 34, 31 mapas 61, 10, pero no registra en éste el ejemplo del patronímico de la inscripción.

**PINTOVIUS.* v. **AMBATUS.*

PISTIRUS E[*Q*]*UAESI* F. Yecla de Yeltes. V.

Mis reproduce la inscripción p. 138 f. 5 CA 125 escribe *E…laesi f.* Como ella, con tres rr. cuando sólo son dos, HAE 1337. La inscripción se ha perdido, pero la copia GM y su lectura es correcta. *Palomar* no recoge el nombre del difunto; el patronímico en p. 72, pero sin este caso.

PLACIDINA. Pereña L.

ES 59. R p. 140. CA 90 b. HAE 1314 b. Lectura buena y comprobada.

PLACIDUS. Hinojosa de Duero. V.

AEArq 1944 p. 241. CA 52. HAE 1277. La lectura es buena y queda comprobada.

PLACIDUS *RE(BURRI)*. Hinojosa de Duero. V.

GM. ES 61 interpreta *Re(burini)* el patronímico. CA 61 a. HAE 1286 a, leen *Placidus Re(burrus).* La lectura de GM queda comprobada. El patronímico lo comprueba el epitafio adjunto al de PLACIDUS (v. *REBURI*[*N*]*A RE(BURRI)* F.). *Palomar* p. 94 no recoge este caso, ni *Untermann* mapa 66.

*PONTO. v. *VARILI(US).

PRIMA[27]. Yecla de Yeltes. V.

En la inscripción, en gen. o dat., PRIME GM. ES 71. CA 159. HAE 1365, con erratas. La lectura es cierta y queda comprobada.

PRISCUS *ARRONIS.* Cerralbo. V.

ES 78. CA 14. HAE 1250. Los nombres, aunque no pueden comprobarse por extravío de la piedra, parecen bien leídos. *Palomar* p. 42, pero la procedencia no es Ciudad Rodrigo, sino Cerralbo. *Untermann* p. 31 mapa 11, pero sin este ejemplo.

*PROBUS *NEIROBINI. Saldeana. V.

ES 50. CA 111, con diferente distribución de rr. No ha sido posible comprobar el epígrafe. Todo queda incierto por el momento.

PROCLUS. Hinojosa de Duero. V.

AEArq 1944 p. 241. CA 53. HAE 1278. Lectura cierta y comprobada.

QUINTA. Hinojosa de Duero. V.

ES 23 leyó OVINIA, y así los demás: CA 56. HAE 1281. La lectura cierta es la que doy.

Q(UINTUS). v. OCLATIA.

*RA[ECI]U[S] FESTI F. Cerralbo. V.

ES 79. CA 15, sin F. Como ella HAE 1251. Está, según dicen, en el Museo de Salamanca, pero allí no ha aparecido hasta ahora y no ha sido posible comprobar la lectura.

REBU[*R*]*INA* [*REBU*]*R*[*INI*] F.[28]. Salamanca.

En la inscripción, en gen. o dat., REBV[R]INAE. R. p. 6 trae *REBVrriNAE rebuRI* F. CA 92 a, lo mismo, y de ella HAE 1316 a, con transcripción convencional. Examinada la piedra, sólo puede ser lo que aquí doy y suplo. *Palomar* p. 94 recoge la forma femenina, pero no la masculina *Untermann* p. 34 mapa 66.

REBURI[*N*]*A RE(BURRI)* F. Hinojosa de Duero. V.

GM. ES 62 lee *Re(burini)*. CA 61 b. HAE 1286 b. La lectura de GM es la correcta y queda comprobada. *Palomar* p. 94 no recoge el nombre de esta difunta. *Untermann* p. 34 mapa 66.

[*REBU*]*R*[*INUS*[29]. v. *REBU*[*R*]*INA.*

**REBURRUS *AM*[*BA*]*TI*[30]. Saldeana. V.

ES 48 interpreta *M(es)ti filius.* CA 114 lee *Am(ba)ti…*, y como ella HAE 1328 HAE 1328. Con distinta distribución de renglones todos. Por ahora no es posible la comprobación con la piedra, pero es aceptable la lectura de CA. *Palomar* pp. 94, 31. *Untermann* pp. 34, 30 mapas 66, 6, pero el primero no registra el ejemplo de este epitafio.

REBURRUS TAPORI. San Martín del Castañar. Se.

CIL II 881 p. 827. GM. ES 133 como CIL. R p. 37 como GM. CA 118. HAE 413, con mala distribución de renglones siguiendo a Z 1952 p. 177. La lectura que doy es indudable y queda comprobada. *Palomar* pp. 94, 103. Para los *Tapori*, Z. 1952 pp. 175-178. *Untermann* p. 34 mapa 66.

RE(BURRUS). v. PLACIDUS.

RE(BURRUS). v. *REBURI*[*N*]*A.*

REBURR[*US-A*]…Hinojosa de Duero. V.

Inédito.

RUFUS. v. [*C*]*ABUR*[*A*].

---

[27] En la nómina segunda se registra un *Primus.*

[28] Un *Reburina* por cognombre en la segunda nómina.

[29] Un *Reburrinus* por cognombre en la nómina tercera.

[30] Otros dos *Reburri* en la nómina tercera, y un *Riburrus* en la segunda.

RUSUS ALBI F. Hinojosa de Duero. V.

CA 57, de donde HAE 1282 mal copiada. No hay manera de comprobar por no hallarse la inscripción. Parece bien leída. El nombre del difunto lo comprueba el siguiente. *Palomar* p. 95.

RUSUS*SCANCINI.* F. Hinojosa de Duero. V.

CIL II 867 trae los nombres sin *f(ilius)*. Esto lo añade ES 119, de donde CA 36. El nombre del hijo podría garantizarse con el anterior. El del padre parece dudoso; ¿será una mala lectura de *Tancini*? La inscripción ha desaparecido y no puede comprobarse. *Palomar* pp. 95, 96.

*SABINUS *ALBIN(I)[31]. Barruecopardo. V.

ES 40, R p. 146. CA 4. HAE 1241. No es posible comprobar la lectura por pérdida de la piedra. *Untermann* mapa 4 no registra este *Albinus.*

SAELCIUS. v. *DOVITEINA.*

SAELGIUS. v. *CAMALUS.*

SA[*ELG*]*IUS*. v. *CA*[*BU*]*RA.*

**SCANCINUS.* v. **RUSUS.*

SEGONTIUS TALAVI F. **FAVABONICUM*. Yecla de Yeltes. V.

GM. ES 89. CA 145 cree más probable el gentilicio *Talabonicum.* HAE 1351 trae FAVADONICUM. La piedra se perdió y no es posible la comprobación. GM dice que el étnico, aunque raro, le pareció leerlo con fijeza, lo que garantiza la seguridad de los demás. *Palomar* pp. 96, 100. *Untermann* p. 34 mapas 67, 73, 89; en el último recoge *Fabavonicum.*

S[*E*]*MELIUS.* v. *AISUS.*

SEVERUS. v. *MAELA.*

*SILO*C*ORAI* <F.> Ciudad Rodrigo?

CIL II 861 trae CORAI B. BRAH LXI p. 447 lo mismo, e interpreta *Corai B(anduae)*. ES 112 transcribe igual. CA 30 lee *Corai f.* Todo queda incierto y sin comprobación posible por pérdida de la inscripción. Lo más verosímil es la lectura de CA. *Palomar* p. 67.

SILO. v. APER.

SILO. v. FRONTO.

S*LAVIA SLAVI* F. Salamanca.

R p. 86. CA 109. HAE 1323. La lectura es cierta y está comprobada. *Palomar* p. 98.

SLAVIUS. v. el anterior.

*TABOLA…Ciudad Rodrigo?

CIL II 867. De él ES 118, CA 23 a. No se puede garantizar la lectura por haberse perdido la inscripción.

TALAVUS. v. *A…AU.

TALAVUS. v. *DOVITENA.*

TALAVUS. v. *SEGONTIUS.*

TANCINUS[32]*.* v. …CIO.

*TANGINUS *TR*[*ITI*] F. Hinojosa de Duero. V.

BRAH LXXVII p. 407. ES 13 interpreta el patronímico *Tr(ebii)*. CA 58 interpreta más sencilla y naturalmente *Tr(iti)*, a la que sigue HAE 1283. Nada puede comprobarse por pérdida de la inscripción, pero el nombre del hijo parece seguro. *Palomar* pp. 102, 106. *Untermann.* p. 34 mapa 74.

TANGINUS. Villasbuenas. V.

En la inscripción en dat., TANGINO.

[31] Otro *Sabinus* en la nómina segunda.

[32] Otro *Tancinus* en la nómina segunda.

ES 38. R p. 147. CA 121. HAE 1334. La lectura es buena y queda comprobada. *Palomar* p. 102. *Untermann* p. 34. Mapa 74.

TANGINUS. v. *BOUTIUS.*

TAPORUS. v. *REBURRUS.*

TOUTONUS. v. *VIRONUS.*

TRITIUS BOUTI F.[33] Yecla de Yeltes. V.

GM. ES 70. CA 158. HAE 1364. La lectura es cierta y queda comprobada. *Palomar* pp. 106, 35. *Untermann* pp. 34, 31. mapas 77, 18.

TRITIUS. v. *BOUTIUS.*

**TRI*[*ITIUS*]. v. *TANGINUS.*

TURAIUS[34]. v. *AUNIA.*

**VACOVIA.* Las Uces. V.

ES 34. CA 83 b. HAE 1308 b. La lectura no tiene comprobación posible por pérdida del epígrafe. *Palomar* p. 108.

*VALEN(S) *FLAMIN(I) <*FILIUS>. Ciudad Rodrigo?

CIL II 869. ES 121. CA 24 a. Todos traen VALEN FLAMIN FILIX, que parece ha de ser FILIUS. Todo queda cierto. La inscripción se ha perdido.

VALENTINA. Béjar.

Madre del siguiente.

VALENTINUS. Béjar.

CIL II 882 p. 827. BRAH L p. 67. ES 134. R p. 65. CA 8. Lectura cierta.

*VALERIUS. Hinojosa de Duero. V.

GM, quien no tiene seguridad para interpretar la inscripción. ES 102. CA 64. HAE 1289. Nada hay seguro y la inscripción está perdida.

*VAIRILI(US) *PONTONIS. Las Uces. V.

ES 32. CA 81. HAE 1306. Extraviada la inscripción, es imposible comprobarla.

*VARILLA. Ciudad Rodrigo?

CIL II 866 trae VARILIAE. ES 117, VARILAE. CA 26 le sigue. No es posible comprobar lecturas porque la inscripción se ha perdido.

VEGETINA VEGETI, F. Salamanca.

R p. 6. CA 92 c. HAE 1316 c. La lectura es cierta y queda comprobada. *Untermann* p. 35 mapa 82, que no registra estos dos nombres.

VEGETUS[35]. v. el anterior.

VI[*R*]*ONA.* v. *AMAENIA.*

VIRONUS TOUTONI F. Yecla de Yeltes. V.

AEArq 1944 p. 242. CA 136. HAE 1344. La pérdida el epígrafe impide su comprobación; pero la lectura puede tenerse por buena. *Palomar* pp. 111, 105. *Untermann* p. 35 mapa 85 no registra el patronímico.

*VI[S]MIOLA. Yecla de Yeltes. V.

GM dice que es poco legible. ES 96. CA 152 lee *Vimiola*, y como ella HAE 1358. La inscripción está tan gastada que es muy difícil comprobar la lectura. *Palomar* no lo recoge.

VITULUS *ARREINI* F. Gallegos de Argañán. CR.

BRAH LXII pp. 179, 400. GM. ES 149. R p. 22. CA 37. HAE 1262, 1459. La lectura es correcta y queda comprobada. *Palomar* p. 42. *Untermann* p. 31 mapa 11 no recoge este ejemplo del patronímico.

ANUS. Hinojosa de Duero. V.

[33] Una *Tritia* en la nómina segunda.

[34] Otro *Turaius* registra la nómina segunda.

[35] Otro *Vegetus* se registra en la nómina segunda.

Inédito. La lectura es cierta, pero no puedo distinguir la inicial o iniciales de este nombre.

…CIO *TANCINI*. Hinojosa de Duero. V.

BRAH LXXVII p. 407. suple [*Publi*]*cio*. ES 14. CA 73. HAE 1298 con la errata TONCINI. Comprobación imposible por extravío del epígrafe. El patronímico puede darse por bueno. *Palomar* p. 102. *Untermann* p. 34 mapa 74.

N O M I N A I I

ACHILLES. c. v. IUL(IUS).

ALBINA. c. v. ATILIA.

ALBINUS[36]. c. v. CELSIDIUS.

ALLIA AVITA SERENI. Ciudad Rodrigo?

CIL II 866 trae ALlIA ES 117 ALLIA, a la que sigue CA 26. No es posible garantizar la lectura, aunque parece buena, porque la inscripción se perdió (v. el siguiente). *Untermann* p. 31 mapa 14 el sobrenombre.

ALLIA PATERNA. Hinojosa de Duero. V.

BRAH LXXVII p. 404. ES 5. CA 38. HAE 1263. La lectura queda comprobada como buena. *Allia* se propugna como nombre indígena, *Palomar* p. 30, pero su asociación exclusiva con nombre latinos, como el que precede, hace dudar de su indigenismo.

AMBATUS BURILUS TUROILI F. Yecla de Yeltes. V.

En la inscripción, en gen., AMBATI BURILI. GM. ES 73. CA 161. HAE 1367. No se puede comprobar por extravío de la piedra, pero indudablemente la lectura es buena. *Palomar* pp. 35, 52, 108. *Untermann* pp. 30, 35, mapas 6, 78.

ANIA REBURINA…[37]. Salamanca V.

En la inscripción en gen. o dat., ANIE REBURINII…BT 1916 p. 197. ES 152. CA 105. HAE 1319. Todo queda comprobado como correcto, salvo la E final del cognombre, que parece de dos trazos, pero si no, lo es de cuatro; mas queda incierto. *Palomar* pp. 35, 94. El sobrenombre en *Untermann* p. 34 mapa 66.

ANNIA MAGANO. Hinojosa de Duero. V.

Inéditos. Su lectura es indudable. El indigenismo del nombre, *Palomar* p. 35, es dudoso. El cognombre, *Palomar* p. 82. La novedad del último en su forma femenina, que se acredita y garantiza con *Matunio* (v. más adelante). *Untermann* p. 33 mapa 53 no registra el sobrenombre.

ATILIA ALBINA. Salamanca.

CIL II 872 p. XLI. ES 127. CA 97. Lectura comprobada. *Untermann* p. 30 mapa 4.

AVITA[38]. c. v. ALLIA.

BAEBIUS *RIBURRUS.* Villasbuenas. V.

ES 39. R p. 148. CA 122. HAE 1335. Lectura correcta y comprobada. *Palomar* p. 94. *Untermann* p. 34 mapa 66, sin registrar la forma del sobrenombre.

BOUTIUS[39]. v. DOMITEUS.

*BUAC…c. v. *AMBATUS.*

BURILUS.[40]. c. v. *AMBATUS.*

CAESIA. c. v. IULIA.

[36] En la nómina primera se registran dos *Albini*.

[37] Otra *ANIA* se registra en la nómina primera.

[38] Dos *Avitae* en la nómina primera.

[39] Dos *Boutiae* y siete *Bouti* en la nómina primera.

[40] Dos *Burili* en la nómina primera.

**CALISIA *ULIRVI.* F. *…*IPIRTA.* Yecla de Yeltes. V.

GM. ES 87. CA 143. HAE 1349. Nada se puede comprobar por extravío de la inscripción…IPIRTA parece incompleto según la transcripción de GM. *Palomar* pp. 57, 112, 74; en la última recoge *ipirta* con reservas.

CASSIUS VEGETUS CELTICOFLAVENSIS. Miranda de Azán. Sa.

CIL II 880. ES 135. R p. 85. CA 89. HAE 1313. Aunque todo parece bien leído, no se puede comprobar por pérdida de la inscripción. *Untermann* p. 35 y comentario al mapa 82.

CELSIDIA SERENA. Salamanca.

CIL II 872 p. XLI. ES 127. CA 97. Lectura buena y comprobada.

CELSIDUS ALBINUS. Salamanca.

CIL II 872. P. XLI. ES 127. CA 97. Lectura buena y comprobada. El sobrenombre en *Untermann* p. 30 mapa 4.

DOMITEUS * *BUAC…BOUTI* F.[41] Yecla de Yeltes. V.

GM declara no comprender el cognombre. ES 84 interpreta *Buac(orum?)*. CA 163, HAE 1369 como GM. La declaración de GM deja incierto el sobrenombre y garantiza la lectura de los otros dos. La inscripción está perdida. *Palomar* p. 50. El patronímico en *Untermann*, p. 31 mapa 18.

ECO. c. v. MODERATUS.

ELIGIUS FLAVIUS FLAVINI. Ciudad Rodrigo?

CIL II 866. ES 117 da ya por perdida la inscripción. CA 26. No se puede garantizar la lectura, pero parece buena. *Palomar* p. 72.

**ENTUS*. c. v. **ONTIUS.*

**ESTIUS *SEAP.* Hinojosa de Duero. V.

GM. ES 105. CA 47. HAE 1272. Es posible que la lectura sea buena, pero no se puede comprobar por el extravío de la inscripción. *Palomar* p. 73.

EUTHYCHI[US]. c. v. IUL(IUS).

FLAVINUS[42]. v. ELIGIUS.

FLAVIUS[43]. c. v. ELIGIUS.

FUSCUS. v. [I]ULIA…DIA.

IULIA CAESIA[44]. Salamanca.

CIL II 875. ES 129. CA 102. La inscripción no se conserva y no se puede comprobar, pero la lectura parece buena. *Untermann* p. 32 mapa 24.

[I]ULIA…DIA FUSCI F. Saldeana. V.

ES 47 lee *Liae Diae Vsci* [*filiae*]. Le sigue CA 115, y a ésta HAE 1329. En la piedra se lee [I]VLIAE…DIAE FVSCI F., quedando sólo incierto el principio del sobrenombre. *Liaedia*, que trae *Palomar* p. 77, debe ser suprimido.

IUL(IUS) ACHILLES[45]. Aldeagallega. Sa.

ES 161. CA 22. HAE 1258. La lectura es cierta y queda comprobada.

IUL(IUS) EUTHYCHI[US]. Aldeagallega. Sa.

v. el anterior.

*IUNIA*VINUSIA. Las Uces. V.

ES 33 lee *Ciniaviusia.* CA 83 a, *Iunia Vinusia.* HAE 1308 como CA. Todo queda incierto y sin posible comprobación, al menos por ahora.

*IUNIUS**TANCINUS*[46]. Ciudad Rodrigo?

[41] Un *Domitius* queda registrado en la nómina primera.
[42] Una *Flavina* en la nómina primera.
[43] Un *Flavius* en la nómina primera.
[44] Una *Iulia* en la nómina primera y dos en la tercera.
[45] Tres *Iuli* en la nómina tercera.
[46] Tres *Iuni* en la nómina primera.

CIL II 868 trae IVNVS LAMBINVS, de donde ES 120, CA 25, que modifican IVNIVS. Hübner pensó en IVNIVS TANCINVS, lo que es más probable. Pero todo queda incierto, sin posible comprobación por extravío de la piedra. *Untermann* p. 34 74.

*LUPERCUS. c? v. *MUN…

MAGANO[47]. c. v. *ANNIA.*

MAGILO[48]. v. *TRITIA.*

MATUNIO. c. v. *TRITIA.*

MODERATUS *ECO*. Yecla de Yeltes. V.

GM. ES 69, CA 157, HAE 1363 traen *Ego*; pero es *Eco*, como lo copió GM, y como está en la piedra con la que todo queda comprobado. *Eco* es actualmente un apellido navarro de la comarca de Alsasua. *Palomar* no lo recoge, ni *Untermann.*

*MUN…*LUPERC(US) *TURAI* F. Hinojosa de Duero. V.

ES 25 CA 55. HAE 1280. El extravío de la inscripción no permite comprobar la lectura. El patronímico es posible que esté bien leído. *Palomar* no lo recoge, ni *Untermann* p. 35 mapa 78 registra el ejemplar de este patronímico.

*MUSIAL…c? v. *SABINUS.

**ONTIUS* *PRIMI F. **ENTUS* El Cerro. B.

AEArq 1944 p. 243. R p. 69, cambiando la distribución de rr. que sigue CA 80, y de ésta HAE 1305. Todo queda incierto sin comprobación por ahora. *Palomar* p. 89 sólo recoge el primer nombre. La procedencia es El Cerro, p. j. de Béjar.

PATERNA. c. v. ALLIA.

*PRIMUS[49]. v. **ONTIUS.*

REBURINA[50]. c. v. *ANIA.*

RIBURRUS[51]. c. v. BAEBIUS.

*SABINUS *MUSIAL…*[52]. Salamanca.

CIL II 879. ES 130. CA 95. La inscripción, perdida, no permite comprobaciones. *Palomar* p. 87; es difícil estimar sus razones ante lo incierto de la lectura.

**SEAP…*c. v. *ESTIUS.*

SERENA. c. v. CELSIDIA.

SERENUS. V. ALLIA AVITA.

**TANCINUS*[53]. c. v. *IUNIUS.

TRITIA MAGILONIS MATUNIO[54]. Yecla de Yeltes. V.

GM. ES 94, enmienda MATV…NIQ e interpreta *Matu(e)niq(um)*. Le sigue CA 150, y a ésta HAE 1356. La inscripción está perdida y no puede comprobarse, pero GM, dio por cierta su lectura. *Palomar* pp. 106, 82: no recoge *Matunio. Untermann* pp. 34, 33 mapas 77, 33 mapas 29 trae *Matu(e)niq(uin)* por *Matunio*, como todos, excepto GM.

**TURAIUS*[55]. v. *MUN…

TUROLUS. v. *AMBATUS.*

VEGETUS[56]. c. v. CASSIUS.

*VINUSIA. c. v. IUNIA.

[47] Una *Mogana* y un *Maganus* en la nómina primera.
[48] Cuatro *Magilones* en la nómina primera.
[49] Una *Prima* registra la nómina primera.
[50] Dos *Reburinae* en la primera nómina, y un *Reburinus* en la misma. Un *Reburrinus* en la tercera.
[51] *Reburri* se cuenta seis en la nómina primera y dos en la tercera.
[52] Otro *Sabinus* registra la nómina primera.
[53] Un *Tancinus* y tres *Tangini* en la nómina primera.
[54] Tres *Triti* en la nómina primera.
[55] Un *Tauraius* en la nómina primera.
[56] Un *Vegetus* en la nómina primera.

**ULIRVIUS.* v. **CALISIA.*
…DIA. c. v. [I]ULIA.
…IPIRTA. c. v. *CALISIA.

N O M I N A I I I

L. ACCIUS *CAENO*[57]. Hinojosa de Duero. V.
BRAH LXXVII p. 403. ES 1. CA 59. HAE 1248. El cognomento es indígena. Todo parece bien leído, aunque no se puede comprobar por no encontrarse la inscripción. *Palomar* p. 55 no registra el sobrenombre. *Untermann* pp. 30, 32 mapas 2, 22 sin registrar estos ejemplos.
L.ACCIUS *REBURRUS.* Salamanca.
CIL 871 p. 827 trae ACCIVS REBVRRVS. ES 128, que vio la inscripción, dice L. ACCIVS REBVRRVS. CA 101 como el CIL. Perdida la inscripción no es posible comprobarla. *Palomar* p. 94. *Untermann* pp. 30, 34 mapas 2, 66.
L. ACCIUS *REBURRUS*. *TEB. Salamanca.
Hijo del anterior.
CIL II 871 p. 827 trae ATILiA CLARA. Es 128, que vio la piedra, rectifica ATEIA C(L)ARA. CA 101 como ES. Perdida la inscripción no puede comprobarse. *Ateia*, ¿será nombre indígena? *Palomar* no lo recoge, ni *Untermann.*
CAENO[58]. c. v. L. ACCIUS.
CAPITO[59]. c. v. IUL(IUS).
C[L]ARA. c. v. *ATEIA.*
FLACCUS[60]. c. v. C. SEMPRONIUS.
IUL(IA) RUSTICILLA[61]. Salamanca.
CIL II 870 p. XLI trae IVL. ES 123 pone IVLIA. CA 96 como el CIL. Perdida la inscripción no se puede comprobar.
IULIA THETIS. Salamanca.
CIL 876. 877 p. XLI. ES 125 126. CA 98 99. Las inscripciones originales se han perdido y sólo quedan de ellas copias en mármol hechas en 1763. Nada se puede comprobar.
C.IUL(IUS) CAPITO SALMANTIC(ENSIS)[62]. Salamanca?
CIL II 870 p. XLI. ES 123. CA 96. Perdida la inscripción no hay manera de comprobarla. *Untermann* p. 32 mapa 29 el sobrenombre.
C.IULIUS NARCISSUS. Salamanca.
Marido de *Iulia Thetis*. (Véase).
C. IULIUS NARCISSUS. Salamanca.
Hijo de *Iulia Thetis.* (Véase).
L. MARCIUS…Ciudad Rodrigo?
CIL II 864. ES 115. CA 27. El r. 2 podría contener, a lo menos, el sobrenombre. Nada se puede comprobar por extravío de la inscripción.
MATERNUS. v. C. SEMPRONIUS.
NARCISSUS. c. v. C. IULIUS (Marido de *Iulia Thetis).*
NARCISSUS. c. v. C. IULIUS (Hijo de *Iulia Thetis).*
RE[*B*]*URRINUS*[63]. c. v. C. VALERIUS.

[57] Otros cuatro *Luci*, nombres, en la nómina primera. Otros dos *Acci* registra la nómina primera.
[58] Otros dos *Caenones* en la nómina primera.
[59] Otro *Capito* en la nómina primera.
[60] Otro *Flaccus* en la nómina primera.
[61] Otras *Iuliae*, una en la nómina primera, dos en la segunda.
[62] Otros tres *Iuli* en la nómina segunda.
[63] Un *Reburinus* en la nómina primera, con dos *Reburinae* en la misma y otra en la segunda.

REBURRUS[64]*.* c. v. L. ACCIUS.
REBURRUS. c. v. L. ACCIUS…TEB.
RUSTICILLA. c. v. IUL(IA).
C. SEMPRONIUS FLACCUS MATERNI F. San Vicente del Río Almar.
Sa.
R p. 108. CA 123. HAE 1331. Todo parece bien leído, pero no puede comprobarse por extravío de la piedra.
THETIS. c. v. IULIA.
C. VALERIUS *RE*[*B*]*URRINUS.* Ciudad Rodrigo?
CIL II 828. ES 120 trae REbVRINO. CA 25 como ES. Nada se puede comprobar por extravío de la piedra. La duda de la versión del sobrenombre es mínima y no afecta más que a detalle. *Palomar* p. 94. *Untermann* p. 34 mapa 66.

[64] En la nómina primera se registran seis *Reburri*, y en la segunda un *Riburrus.*

La estela funeraria de Cármenes

en *Archivo Español de Arqueología*, XLIII (1970). Págs. 175-194.

La Comisión Provincial de Monumentos de León guarda en sus locales del Palacio de la Diputación una estela funeraria, excepcional por varias razones. Se dio noticia de ella en *Archivo Español de Arqueología* (XXXXIX 1966 pp. 139-40), ilustrada con una buena fotografía, si bien demasiado pequeño el fotograbado; pero sin revelar la importancia y novedades del monumento y comentando desafortunadamente el epitafio sobre una transcripción defectuosa y una peor lectura. Esto justifica que, en este homenaje a la memoria de don Augusto Fernández de Avilés, me ocupe de nuevo de la piedra y de su inscripción, avanzando la publicación que de ella haré en el trabajo sobre unas setenta y siete inscripciones más, similares, en el que se discutirá la supuesta ecuación Era Consular = Era Hispánica.

Según testimonio recogido directamente de don Belarmino Canseco Suárez, testigo del hallazgo y el primero que advirtió las letras del pedrusco, apareció éste en el término municipal de León. Cármenes está situado en el valle alto del río Torio, de cuyo nacimiento, en el puerto de Piedrafita, dista unos 12 a 13 km., lugar que nada tiene que ver, por cierto, con Pajares, cuyas aguas en Asturias vierten al río Lena, al Bernesga en León. En mayo de 1965, según la información del propio señor Canseco, estando éste y varios vecinos de aquella localidad trabajando en "hacendera" (trabajo comunal) en el arreglo del camino del "Moruquil", término al que conduce, próximo a la mina "La Profunda", a la altura del término "los Machucales", encontraron en el mismo camino una piedra con letras, que sobresalía un poco. Al observar las letras profundizaron alrededor hasta sacar la estela. El lugar del hallazgo dista unos 500 m. al noroeste del pueblo. La piedra la recogió la Comisión y estuvo algún tiempo en el patio del Palacio de la Diputación Provincial, donde en junio de 1966 la vio mi colaborador don Emilio Marcos Vallaure, y donde la vio también y fotografió el profesor García y Bellido, según el mismo lo manifiesta en la noticia aludida. Luego se recogió en un local bajo de la Comisión, en donde la he visto, en pésimas condiciones de luz, y donde obtuve el calco que así se reproduce (figura 1).

La fecha, lugar y circunstancias del hallazgo son las susodichas, según el testimonio del señor Canseco; pero lo primero que importa considerar es la novedad que entraña el lugar, ya que la nueva estela alarga hacia occidente el área geográfica de las estelas congéneres conocidas, sólo nueve de ellas fechadas por la era Consular cantábrica, y otra por consulado romano. Mas es necesario circunscribir esta área geográfica a la documentada por los hallazgos de estelas similares a la de Cármenes, con las que ésta constituye un ciclo epigráfico con personalidad propia e independiente, tanto por su materia como por sus letreros, dentro del acervo epigráfico hispano-latino. Si nos atenemos al uso de la era Consular, el área se extiende de oriente a poniente, desde el caserío de Guerequiz, término de Meacaur de Morga, en Vizcaya, hasta la ribera derecha del río Sella, en Asturias, a uno y otro lado del río Güeña, pasando por La Liébana, en Santander, desde donde llega, hacia mediodía, por tierras palentinas hasta Ruesga, a unos 3 km. al este de Cervera de Pisuerga. Pero estas inscripciones fechadas por este estilo cronológico, sólo nueve hasta hoy, cuyas fechas extremas son los años 328 al 474 de la era Consular, no son las únicas que se esculpieron durante ese casi siglo y medio. De la misma época son otras sesenta y ocho estelas más, una de ellas fechadas en el cuarto consulado de Póstumo y en el de Victoriano (= 265 de C.), encontrada en Cofiño, a la izquierda del Sella. Todo ello plantea una serie de problemas y cuestiones que expondré y discutiré en mi trabajo anunciado. Ahora sólo me interesa definir, según los hallazgos, el área geográfica de las estelas similares y contemporáneas de la de Cármenes, procedentes todas de una y otra vertiente de la cordillera Cantábrica, en Asturias oriental y en el noroeste de la provincia leonesa.

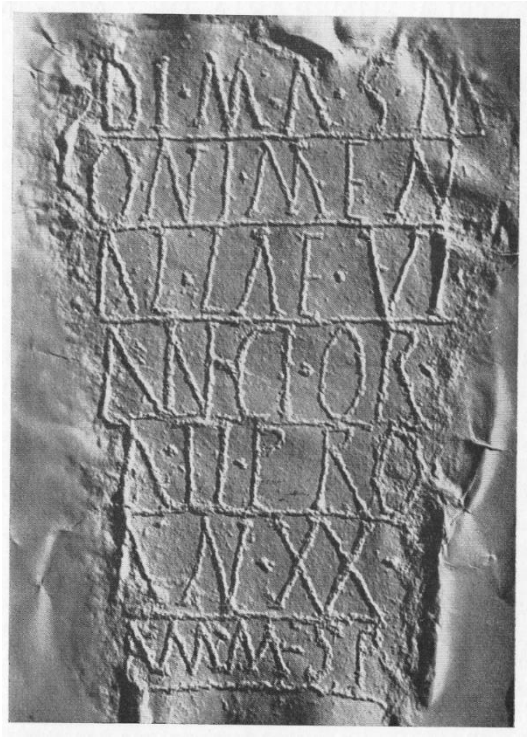

Fig. 1. Inscripción de la estela funeraria de Cármenes. (Fot. del calco)

Por ello quedan excluidos del área los hallazgos de Villaverde de Liébana, en Santander, de Ruesga, en Palencia, y de Guerequiza, en Vizacaya, puesto que los monumentos, salvo el uso de la era Consular, nada tienen que ver, por la labra de sus piedras, con las estelas astur-leonesas. Estas últimas se reúnen en tres grupos geográficos coherentes entre sí y homogéneos, cuyas características expondré oportunamente en otro lugar. Uno de ellos, asturiano, lo forman las estelas aparecidas entre Torrevega, a orillas del río Bedón, y la ribera derecha del Sella, concentrándose los hallazgos en las dos riberas del río Güeña, en la derecha, principalmente hasta las inmediaciones de Cangas de Onís. Otro grupo, asturiano también, lo definen los hallazgos que se suceden en las riberas del río Piloña, desde cerca de Infiesto, aguas abajo hasta su confluencia con el Sella, por la ribera izquierda de esta último hacia el mar, y por la dirección de la costa hacia poniente, como bordeando las alturas del Sueve desde el sur, por el este, y al norte hasta Sales. El grupo asturiano oriental parece remontarse por el valle del Ponga, en el que se registran hallazgos, para relacionarse quizá por el puerto de Ventaniella, con el grupo leonés. Este se abre como un gran abanico en la comarca de Riaño, en la que se han hallado estelas en los valles y gargantas de las corrientes fluviales que forman la cabecera del río Esla, limitándose luego, desde Argovejo, al valle estricto del río, hasta Vega del Monasterio, cerca de Gradefes, que señala hoy en el extremo más meridional conocido. Los hallazgos de la cabecera del Esla se alargan hacia levante por las cabeceras de los ríos Cea y Carrión, con las estelas de Prioro, Valverde de la Sierra y Velilla de Guardo, localidad esta última la oriental más extrema. Hacia poniente se extienden, con menor densidad, hasta el puerto de San Isidro y Barrillos, localidad situada a orillas del río Curueño cerca de su desembocadura en el Porma. Ambas localidades señalaban hasta ahora el límite occidental del área leonesa. Muy separada de ella aparece esporádicamente una estela en Trobajo del Camino, a poco más de 1 km. de León, saliendo de la ciudad hacia Astorga. Las estelas de los tres grupos, salvo algunas características particulares, son todas homogéneas, tanto por el aprovechamiento de las piedras, según las facilitaba la propia naturaleza, para el uso funerario que se les dio, como por la escritura y contenido de sus epitafios, y por los ornamentos y símbolos que a veces los acompañan. Hasta

ahora todos los monumentos conocidos en los tres grupos son exclusivamente sepulcrales, y su homogeneidad general prueba que hubieron de labrarse los epitafios alrededor de esos ciento cincuenta años, cuyos extremos conocidos están fijados en las estelas asturianas, el año 328 y el 474 de la era Consular, entre los que ha de recaer forzosamente la estela de Cofiño, fechada en el año 265 de C. según los consulados que en ella se citan. Estas inscripciones, tanto las asturianas con las leonesas, son las conocidas generalmente bajo la denominación de "vadinienses", porque los sujetos que figuran en ellas ostentan con frecuencia su naturaleza, o condición ciudadana, de Vadinia, cuya localización es hoy desconocida, pero que, de haber sido una ciudad efectiva, ha de encontrarse en el grupo oriental asturiano, o en el leonés, fuera de los cuales no aparece hasta ahora en las inscripciones. Viniendo ahora la estela de Cármenes, la primera de sus particularidades es que abre más el abanico de los hallazgos leoneses, hacia poniente, pasando el límite occidental conocido hasta ahora al valle alto del río Torío, abriendo la esperanza de nuevos hallazgos intermedios.

Añádase como otra nota singular de la nueva estela la forma del monumento. Ni éste ni sus congéneres son, en general al menos, canto rodados; es decir, que el volumen y forma de las piedras parecen no poder ser efecto de la erosión fluvial, sino producto de otros factores geológicos no explicados todavía, los cuales podrán aclarar, quizá, muchas cosas concernientes a estas estelas, entre ellas los lugares de procedencia. Pero en fin, este aspecto de mi trabajo, así como la naturaleza de los peñascos, lo tengo encomendado al profesor don Alberto Marcos Vallaure, del Departamento de Geomorfología y Geotectónica de la Universidad de Oviedo, pues todo ello excede de mis conocimientos; nunca me satisfizo cuanto a este propósito se ha dicho, porque a mí corto entender en estas materias no hay tales cantos rodados, ni todo son cuarcitas o pizarras, ni otras calidades pétreas nunca bien definidas. En este estado de la cuestión he de esperar los resultados del trabajo del profesor Marcos, quien tan amablemente aceptó el encargo, para definir con garantías científicas la calidad de las piedras de Cármenes y de las demás estelas. Entre tanto basta anotar que la Cármenes, como las de las demás estelas, cualquiera que sea su naturaleza, es una piedra de una dureza extraordinaria, rebelde en absoluto a la labra de letras en biseles. Pero no es esta la nota singular de la estela, sino su forma. Es un peñasco de coloración sepia, salvo que con mejores condiciones de luz pudiera estimarse mejor el color. Es piriforme, muy alargado, y la erosión lo aplanó, por un lado, casi como hasta su mitad, como si se le hubiera dado un corte en el sentido de su longitud, produciendo una superficie redondeada que se prolonga, adelgazándose poco a poco, hasta terminar en punta, todo ello con regularidad casi absoluta, tal como lo muestra muy bien la fotografía reproducida en *Archivo Español de Arqueología.* De este modo ofrecía la piedra por obra de la naturaleza, sin intervención de obra humana alguna, una cara aplanada, de silueta bulbosa, que por detrás presenta el bulto piriforme del peñasco. En estas condiciones es lógico que la piedra, seleccionada quizá entre otras, se aprovechara para el uso al que se le destinó. La naturaleza había proporcionado el monumento con todas las condiciones precisas para grabar el epitafio en la cabecera, o parte redondeada, de la cara aplanada, continuarlo en el cuerpo, más estrecho, y aprovechar el pie, puntiagudo, para hincarla en tierra. En este aspecto la estela de Cármenes supera a todas las demás. No hay otra entre todas las que conozco que pueda comparársele. Todo lo demás, salvo algún caso asturiano en que aparece haber intervenido el arte humano, son pedruscos informes, que ofrecían alguna superficie apta para esculpir los epitafios; pero todos aprovechados para las estelas en el estado que los ofrecía la propia naturaleza. Las dimensiones de la piedra de Cármenes me dan 1,105 m. de la cabecera al pie; 0,554 m. de ancho, a la altura del renglón 2, y 0,205 m. de grueso máximo, a la altura y a la izquierda del renglón 3. Resulta por su alto una de las leonesas mayores de 1 m., ocupando el decimotercer lugar entre la de Aleje, de 1,52 m., y la de Verdiago, de 1,04 m. Las restantes leonesas, diecinueve, descienden hasta los 0,34 m. en la estela de Reyero. Este avance puede sufrir alguna modificación a la vista de otros monumentos pendientes de estudio.

La superficie aplanada de la piedra ofrece arriba, en lo más alto de la cabecera, de lado a lado, dos grandes erosiones cóncavas, a raíz de las cuales comienza el letrero, que se conserva

íntegro y bien legible. Está distribuido en siete renglones separados por rayas interlineares, rematándolo por debajo una séptima raya. Los tres primeros renglones se abrieron en la parte redondeada; los otros cuatro, a seguidas de los anteriores, en el cuerpo de la estela, estrechándose a medida que aquel se adelgaza. Por debajo del letrero queda libre de escritura poco más de medio metro, que sería la parte del monumento que, más o menos, quedaría hincada en la tierra. Lo que está escrito en el letrero es un epitafio, que, marcando las interpunciones con asteriscos, es así:

DI * MA * S * M
O * NI ME * N
3 AL * LAE * VI
AN * CI * OR *
A * TI * PRO
6 AN * XX *
MAM * S P

Lo que, prescindiendo de las arbitrarias interpunciones, ha de leerse:

Di(bus) ma(nibus) s(acrum). M/ onimen(tum) / 3 *Allae Vi/ancior(um) / Ati(lia) Pro(cula) /* 6 *an(orum) XX / mam(ma) s(ua) p(osuit).*

que en castellano, y teniendo en cuenta lo que luego justificaré, es:

Consagrado a los dioses manes. El monumento dedicado a Alla, de la gente de los Viancios, fallecida de veinte años, lo puso Atilia Prócula su nodriza.

Letras, rayas e interpunciones están abiertas a golpes de puntero, técnica común empleada en el área geográfica en la que aprovecharon los peñascos como monumentos, tanto en la gran comarca de las montañas leonesas como en Asturias. Tal técnica era indispensable para grabar los letreros, y en ocasiones también figuras y adornos, en piedras de dureza extraordinaria. Estimo injusta el calificativo de "muy toscas" aplicado en general son finas y exquisitamente labradas, como muy especialmente lo prueba la propia estela de Cármenes, la más cuidada, quizá, de la regularidad de las letras. Gran maravilla es que aquellos montañeses, con tan elementales recursos para la erección de sus monumentos funerarios lograran resultados tan excelentes. Otra cosa será que se considere también el trazado espontáneo de estos letreros, que, sobre la piedra, hubieron de seguir de seguro los escultores; pero ello será en todo caso que la ejecución de las letras mismas, fuera de todo cánon o norma clásica, ofrece el influjo de la nueva escritura común del latín, si bien sujeta la tradición monumental de la escritura "capital". Todo ello, conjuntamente, son los factores fundamentales de la personalidad típica de este acervo epigráfico, pero ello no supone tosquedad, cualidad que podría ser sinónima de falta de habilidad en el oficio o en el arte. Por ello tengo este ejemplar de Cármenes como el más bello, quizá, por la escultura de las letras, cuidadosísima, estimación para la que tengo en cuenta las graves dificultades que oponían al trabajo del escultor la dureza de la piedra y la técnica empleada, logrando el artista, en tales circunstancias, un resultado inmejorable.

Las letras son de ejecución espontánea, probándolo la falta más absoluta de geometría en su trazado, las diferencias de éste entre distintos ejemplares de una misma letra, siendo el más claro ejemplo de ello, quizá, el de *erre*. Además no se rematan sistemáticamente los extremos libres de los trazos con los tracitos terminales, los cuales se ponen los que forman las ligaduras de algunos trazos. Mas junto a todo ello el letrero delata una muy intencionada regularidad en la altura y proporción de las letras. Esta última es estrecha por la gran diferencia, en general, entre alto y ancho de cada una. Esa cierta regularidad de las letras se

mantuvo cuanto se pudo. De las 39 letras que componen el epitafio, la gran mayoría, 31, se difieren en 1 cm. de altas, entre 7 cm. las más bajas, y 8 cm. las mayores. Sólo tres alcanzan de los 82 a 83 mm., y cinco son de 42 a 50 mm., las del último renglón. Por esta diferencia de altos de las letras y por el afán de regularidad no resultan todos los renglones del mismo alto, pero si muy semejantes, salvo el último, que es mucho más bajo. Las escasas diferencias por reglón, precedidas de las medidas mínima y máxima de las letras de cada uno, son:

r. 1. Letras de 70 a 80 mm. Diferencia: 10 mm.
r. 2. " " 70 " 77 " " 7 "
r. 3. " " 74 " 79 " " 5 "
r. 4. " " 76 " 83 " " 7 "
r. 5. " " 70 " 73 " " 3 "
r. 6. " " 72 " 76 " " 4 "
r. 7. " " 42 " 50 " " 8 "

Esta aparente regularidad está acentuada por las rayas interlineares y la que remata el letrero por debajo. Las diferencias de altura entre las rayas, por renglón, precedidas de las alturas de los extremos izquierdo y derecho, son:

r. 2. de 88 a 81 mm. Diferencia: 7 mm.
r. 3. " 82 " 86 " " 4 "
r. 4. " 90 " 91 " " 1 "
r. 5. " 80 " 83 " " 3 "
r. 6. " 82 " 81 " " 1 "
r. 7. " 60 " 62 " " 2 "

Las rayas no son rectas, ni paralelas, pues, aunque muy ligeramente, son sinuosas, y aun discontinuas en algún caso, como las que separan los renglones 4 y 5, 6 y 7, y la que remata por debajo el letrero. Sin embargo, es manifiesto el esmero procurado por el escultor en lograr el efecto de regularidad, el cual podía satisfacer a la vista con mejor impresión estética que la sequedad y simetría geométricas. En este sentido no cabe duda de que al abridor del letrero de Cármenes logró plenamente su propósito. Las rayas interlineares muy comunes en las inscripciones, dentro de nuestra área epigráfica se encuentran también en epitafios leoneses de Velilla, Valdoré, Aleje, Crémenes, Anciles, Liegos, y en otros dos de procedencia desconocida; en los dos grupos asturianos se encuentran también, algunas veces fechadas por la era Consular, en las piedras de Llenín, Collada de Zardón, Gamonedo, Collía, Soto de Cangas y Beleño.

En cuanto al trazado individual de las letras conviene considerar particularmente algunos de ellos. En primer lugar el de la *a*, unos de cuyos ejemplares, el inicial del r. 4, dio lugar a su lectura incorrecta. Las *aes* son siete en total, todas ejecutadas con sólo dos trazos, según es usual en inscripciones de todos los tiempos y lugares, y en especial en el conjunto de la serie a la que corresponde la estela de *Cármenes*. Dos de las *aes* de su epitafio son de trazos oblicuos, pero formando ángulos muy agudos para lograr su proporción estrecha; tales son la segunda de *allAe* (r. 3) y la de *mAm* (r. 7). En las otras cinco *aes* el primer trazo es vertical, poco más o menos, delatando una ejecución homogénea tanto para la de *mA* (r. 1) como para las iniciales de los rr. 3 a 6, que puestas una encima de otra, como están en la piedra, demuestran fácilmente ser todas una misma letra, de proporción algo variable entre alto y ancho, pero anda más. La *a* inicial del r. 4, la de proporción más ancha entre las cinco ahora comentadas, ni está ligada por el extremo de su segundo trazado con el primero de la *ene* que le sigue, ni puede parecerlo en modo alguno, puesto que hay una solución de continuidad entre los extremos de los trazos segundo y primero de ambas letras, lo que, junto a todo lo anterior, garantiza que la inicial del r. 4 es una *a*. En cuanto a remates de trazos y ángulos, rayitas más o menos informes, es todo

impreciso, demostrando también en esto la espontaneidad de la ejecución, lo mismo que las diferencias observadas en el trazado y proporción de las siete *aes*. De ellas, remata sus trazos y el vértice con rayitas la segunda de *allAe* (r. 3): sólo los dos extremos de sus trazos las de *mA* (r. 1) y de *Ati.* (r. 5); las de *vi/Ancior.* (r. 4) y de *mAm.* (r. 7) sólo rematan con el tracito terminal su segundo trazo; la primera *a* de *Allae* (r. 3) y la de *An.* (r. 6) no tienen ningún tracito de adorno.

Consideración especial, por cuanto sobre ella se publicó en *Archivo Español de Arqueología*, debo dedicar a la *ene*, letra que cuenta con cuatro ejemplares en el epitafio. No ofrecen dificultad alguna de identificación, ni otra característica particular en este letrero que su proporción estrecha, siendo el alto el doble del ancho. Lo demás es todo accesorio y fruto de la ejecución espontánea, como la mayor o menor inclinación, o verticalidad, de los trazos primero y tercero, y la irregularidad en el uso de tracitos terminales. Estos rematan los extremos libres de los trazos primero y tercero de las *enes* de *m/oNimeN.* (r. 2); a esos dos remates añade otro, en el ángulo de los trazos segundo y tercero, la *ene* de *aN.* (r. 6). En el r. 4 no hay más que una sola *ene*, como las demás, con un tracito de remate en el extremo libre del trazo tercero, y quizá también, según parece, en el vértice en que se encuentran los trazos primero y segundo; más desde luego no hay ligadura alguna con la letra anterior, una *a,* ni con la supuesta *i* siguiente, que no existe. Por ello supongo que la noticia que dio *Archivo Español de Arqueología* quiso decir que las supuestas primera *ene* y la *i* estaban enlazadas con la *ene* que comento y que, en efecto, está allí. Pero no pueden confundirse en términos epigráficos "ligadura" y "enlace", fenómenos de la escritura bien conocidos y diferentes. De todos modos la ligadura N-N-I, ni existe ni puede existir en el tipo de escritura del epitafio. Mas tampoco hay razón objetiva alguna para considerar que allí están enlazadas las tres letras. La *a* y la *n* estarían, a lo sumo, ligadas; pero entre el extremo del segundo trazo de la *a*, rematado con un tracito terminal, y el extremo inferior del primero de la *ene* se delata, con toda evidencia, una solución de continuidad, la cual hace muy dudosa la ligadura, al menos intencionada, e imposible el enlace de las dos *enes* supuestas. Para el enlace de la *ene* con una *i*, ésta se identificaría con el tercer trazo de aquella. Lo normal sería que para delatar el enlace, ese tercer trazo se prolongara hacia arriba, o que de algún modo se manifestara la *i* enlazada con la *ene*, pues de lo contrario se daría lugar a una lectura equívoca. Por otra parte, el segundo trazo de la *ene* se liga con el tercero formando un ángulo muy agudo, el cual no autoriza a sospechar tal enlace. Sin gran detención en el examen de esta escritura, podría parecer que este ángulo remataba también con un tracito terminal; la apariencia se debe sin embargo a que el ángulo susodicho está cruzado, por encima del vértice, por el cabo del primer sector de la raya interlinear de los rr. 4 y 5, que, como ya tengo antes observado, presenta soluciones de continuidad en su trazado, y allí precisamente ocurre una de estas. En consecuencia, y desde el punto de vista estrictamente gráfico del letrero, no veo razones objetivas que justifiquen la existencia de un enlace N-N-I; desde el aspecto interno del epitafio se verá que esas razones objetivas no pueden alegarse.

Conviene también que me entretenga un tanto en la consideración de la *eme*, ya que ella es clave para leer el r. 7, sin que esto quiera decir otra cosa que, aunque allí no hay problema, a mi juicio, debo dejar aclarados mis argumentos. Se cuentan hasta cinco ejemplares de esta letra en el epitafio, caracterizados todos por una inclinación variable de sus trazos primero y cuarto, pero sin dar lugar a una proporción demasiado ancha. Todos tienen además una particularidad común, la de que, en su escultura al menos, se produce en la reunión o ligadura de sus trazos segundo y tercero un gran abultamiento, o bien una prolongación a la derecha. Lo demás es ya accesorio, o arbitrario. Así las *emes* de *Ma.* y la primera de *M/onimen.* (r. 1) presentan sus trazos segundo y cuarto más altos que los otros dos; el segundo y el tercero se ligan formando un abultamiento esculpido, en el que se traduce a golpes de puntero un tracito de remate; los trazos primero y cuarto rematan su terminación con sendos tracitos de adorno. La segunda *eme* de *m/oniMen*. (r. 2) es semejante a las anteriores, pero añade otro tracito de adorno en la ligadura de sus trazos tercero y cuarto. La primera *eme* de *Mam.* (r. 7) carece de tracitos de adorno, pero acusa fuertemente la ligadura del tercer trazo con el segundo

sobre la prolongación de éste a la derecha; la segunda *eme* del mismo grupo adorna el ángulo inferior y el extremo de su cuarto trazo con la rayita adicional. Una vez más, todas estas variantes delatan la ejecución espontánea del letrero.

Aparte de cuanto acabo de comentar cabe señalar la *de* de tres trazos, formando escuadra el primero con el segundo. Las *pes* son cerradas, con remates en el extremo inferior de sus trazos verticales. De las dos *erres,* la del r. 4 es muy abierta, monumentalizando una ejecución "minúscula" evidentísima; la otra es una forma arbitraria de cuatro trazos y cerrada. Las demás letras, así como las cifras numerales no merecen comentario especial; todas son de proporción estrecha y añaden, o no, tracitos terminales de adorno.

En el letrero se usan interpunciones, si bien mejor sería decir que se abusa de ellas, como en otros muchos epígrafes. Los puntos no se ponen en el letrero de Cármenes sólo entre palabras, sino entre sílabas, y aun hasta entre letras y sílabas o grupos de letras. Las interpunciones seguras del letrero son las que pongo en la transcripción. Todo lo demás que pudiera parecer interpunciones son erosiones casuales, bien diferentes de aquellas, en las que se advierten con claridad las huellas de los golpes del puntero. Queda incierto si hubo o no, interpunciones al final de los renglones, pero al coincidir aquél con la redondez del costado derecho de la superficie escrita, que ostenta erosiones e irregularidades variadas, no se puede garantizar nada, salvo para el final de los rr. 4 y 6, en donde si son seguras. La forma de los puntos es imprecisa en cada caso, por estar labrados, como queda dicho, a golpes de puntero, resultando formas indefinidas, de las que quizá es la más característica la primera del r. 5, hecha con unos siete golpes, de los que tres quedan casi aislados alrededor de los demás, que forman como un núcleo central.

No hay en todo el epitafio un solo enlace de letras, ni siquiera el de AN de *an(norum),* en el r. 6, a pesar de ser frecuente en las inscripciones astur-leonesas, ni veo argumento objetivo posible para sospechar el ya discutido de N-N-I en el r. 4, ni tampoco subjetivos; a cualquiera de ellos puede oponerse la evidencia de existir allí unas AN iniciales. En cambio sí se observan algunas ligaduras indudables, como las de las cifras numerales (r. 6) y las de MA iniciales del r. 7.

La escritura, de aspecto capital en conjunto, es más bien una tradición de la escritura clásica monumental, a la que quiere ajustarse la escritura del letrero, como lo puede probar la *erre* del r. 5, que espontáneamente parece haberse comenzado, más o menos, como la del r. 4, rectificando luego el trazado para imitar una *erre* capital clásica monumental. Toda la escritura está ejecutada con espontaneidad y pese a sus intentos de conservar la tradición monumental, no puede ocultar resabios de la nueva escritura del latín, o "minúscula", delatados principalmente y con toda evidencia por las *pes* cerradas y por la *erre* abierta del r. 4, que no es sino un trasunto monumental de la *erre* "minúscula".

Obsérvase en la escritura del letrero una cierta arbitrariedad en el uso de las interpunciones, lo que no representa novedad alguna; pero en el caso de este letrero tal arbitrariedad parece más bien un intento de escribir el epitafio al estilo de algunos asturianos y de alguno leonés, en los que es normal la escritura de las palabras abreviadas por siglas y por grupos trilíteros. No es este exactamente el caso del epitafio de Cármenes, ya que en éste las palabras abreviadas están escritas por siglas, por apócopes bilíteros y trilíteros, y por algunos más largos, separados por interpunciones unos y otros, con la particularidad de que los apócopes más largos, y hasta algunos trilítero, se descomponen en grupos de una y de dos letras separadas por las respectivas interpunciones, lo que se practica también en la palabra *allae*, que está sin abreviar. Todo ello parece querer demostrar que la arbitrariedad en la posición de las interpunciones no lo fue tanto ni tan bárbara como pudiera creerse, sino que hubo un cierto sentido de intención estética, derivada quizá del uso de otros talleres leoneses o asturianos; aquí las interpunciones parecen tener la intención de guardar simetría en la ordenación general del letrero, según puede observarse en los rr. 2, 3, 4 y 6, si bien todo ello quedó reducido a simple propósito que no se logró plenamente.

El epitafio está compuesto con sólo doce palabras y dos cifras numerales. Es imprescindible anotar que, salvo el nombre de la difunta, las restantes palabras están abreviadas por tres siglas y ocho opócopes, sin que allí exista contracción alguna. Prácticamente están abreviadas pues todas las palabras del epitafio, por suspensión todas, lo que, una vez más, relaciona la estela de Cármenes con sus congéneres astur-leonesas.

Sin embargo, este epitafio, que tantas características ofrece encajándolo entre los astur-leoneses definidos aquí, contiene en su composición una notable divergencia: la fórmula inicial de consagración a los manes, redactada según la clásica y divulgadísima *dis manibus sacrum*, la cual no aparece en ninguno de los epitafios de su especie, en los que sólo se lee la más sencilla *d(is) m(anibus)*, con su variante *d(is) ma(nibus)* en dos estelas leonesas, si bien la más frecuente es simplemente la consagración *manibus*, como lo discutiré en mi trabajo anunciado, y todo ello tanto en León como en Asturias. Mucho menos frecuente, pero característica del área geográfica, es la fórmula *d(is) m(anibus) m(onumentum) positum dibus manibus*, escrita con todas sus letras, con sus variantes abreviadas *m. po. dib. ma., m. p. d. m.* y *d. m. m. p.,* que se leen tanto en letreros asturianos como leoneses. Pero todo esto, que expondré y documentaré por menudo en su lugar y tiempo, viene a cuento aquí para subrayar la singularidad del epitafio de Cármenes y su clasicismo frente a toda la serie a la que pertenece. Mas pese a tal divergencia no se separa de los demás, antes al contrario se acentúa su vinculación en su expresión gráfica como vamos a ver. En mi lectura he preferido la forma *di(bus)* porque me parece muy rara, y hasta absurda, la abreviatura *di.,* por *di(s)* y aun por *di(is)*, también posible. Por ello pienso que en el apócope ha de serlo de una forma más larga, que ha de ser *di(bus)*, forma que cuenta con antecedentes expuestos dentro de esta área epigráfica. En Borines (Asturias) vemos el apócope *dib(us)*, que puede tener relación con el más breve *dib(us)*. Por otra parte, dentro del área geográfica y confirmando la lectura *di(bus)* el letrero de Borines, en Cofiño se escribió entera la forma *di(bus)*, como si ésta fuera la más usual en la comarca, lo que puede confirmar el hecho de que, también en Asturias, aunque fuera del área definida, se encuentra escrita entera la forma *dibus* en las piedras de Selorio (Diego: "Bol. del Inst. de Est. Asturianos", n. 61 pp. 7-8) y de Molleda (Mallo: ib. pp. 9-11). En estos antecedentes inmediatos me apoyo para preferir *di(bus)* a *di(s)* en Cármenes, y para justificar la abreviatura *di.* Pero es que además, prescindiendo de lo de fuera de Hispania, pues con lo de aquí basta a mi intento, sin pretensiones exhaustivas tampoco, en la propia provincia Tarraconense se encuentra el uso de la forma *dibus*, sin abreviar, desde Barcelona (*CIL* II 4496) hasta cerca de Bailén, en Jaén (CIL 5912); y en la Lusitania, desde Portugal, a 7 km. de Lamego (*CIL* II 5255) hasta Talavera de la Reina, en Toledo (*CIL* II 5327). Esta forma tiene su paralelismo, a veces conjunto, en la femenina *dcabus*, bien conocida pero oportuno su recuerdo, repartida por las mismas provincias (*CIL* II Ind. XVI p. 1187), la cual se encuentra además en la *lex ursonensis* (*CIL* II 5439, II 1, 9). Y aún repasando cuidadosamente nuestros epígrafes hispano-latinos, podrían encontrarse algunos ejemplos más, como el cacereño de las proximidades de Plasencia, iniciado con los dativos *dibus et deabus* (Mélida: *Cat. mon. de España. Cáceres*, núm. 450), que es necesario repasarlos sobre la piedra misma. Todos estos datos creo que justifican mi lectura *di(bus)* en la estela de Cármenes y explican su abreviatura *di.,* que no resulta tan insólita como se dice, puesto que se halla también en una estela palentina, conservada en el Museo Arqueológico Nacional de Madrid, cuya consagración a los manes dice *di. Manibus* (*CIL* II, 5759 = 2725), que habrá de leerse también *di(bus) manibus.* Con paciencia sería posible encontrar algún ejemplo más. Tampoco resulta extraña la abreviatura *ma.* por *ma(nibus)*, que, sin salirnos del área geográfica interesada, se encuentra en la estela asturiana de Borines, en la que dice *di(bus) ma(nibus),* y en las leonesas de Liegos, Valmartino y Vega de Monasterio, en cuyos epitafios se lee *d(is) ma(nibus)*, enlazadas las M-A. Lo singular pues de la estela de Cármenes redúcese, y ya es bastante, el empleo del clásico *s(acrum)*. La divergencia podría explicarla acaso la situación geográfica de la estela que por esta razón alcanza más interés todavía del explicado antes.

A la fórmula comentada sigue el texto del epitafio, tan simple como todos los astur-leoneses de la serie, en los que se hace constar, en general, la acción de erigir el monumento

funerario, dedicado al difunto mediante la expresión de su nombre, más o menos sencilla o complicada, y de su edad, consignando el nombre del dedicante y su relación familiar o de amistad con el muerto. Esto es tan sencillo que nada tiene que ver con una deficiente latinidad, aunque no sea precisamente un texto clásico, ni con cronologías cristianas, ni con fórmulas textuales absurdas e inexplicables, ni con grafías indescifrables. El epitafio, a seguidas de la fórmula inicial, se compone lisa y llanamente con los elementos habituales que, en combinaciones variadas, componen los demás epitafios semejantes y contemporáneos de León y Asturias, si bien con matices y novedades, exclusivos hasta ahora de esta estela.

Figura en primer lugar la denominación del sepulcro, usando la forma *monimen(tum)*, complemento de verbo *p(osuit)*, que va por fin del epitafio. La forma de *monumentum* que ostenta la piedra de Cármenes es también, hasta hoy, salvo que en una piedra de Sabero haya de leerse lo mismo el apócope *mon.,* la única de la serie, en la que se emplea *munimentum*, que aparece escrita así, con todas sus letras en un epitafio leonés de procedencia desconocida (Gómez-Moreno: *Catálogo mon. de España. León* p. 46); *munim(entum)* está abreviado en otra estela leonesa de Pedrosa del Rey (Gómez-Moreno: *ib.* p. 43); *mun(imentum)* ha de leerse el apócope trilítero del epitafio asturiano de Torrevega (*BRAH* CXLVII 1960 pp. 99-103); *munniment(um)* varía otro epitafio leonés de Liegos (Gómez-Moreno: *ib.* p. 42); no conocemos exactamente sino el final …*um* de la misma palabra en el epitafio asturiano de Cofiño, del año 265 de C.; y [*mo* o *mu*]*nimen*…aparece finalmente en otra inscripción leonesa, de procedencia incierta, que conserva el Museo de San Marcos (Gómez-Moreno: *ib.* p. 46). Pero las formas *monumentum* y *munimentum* no son características del área epigráfica astur-leonesa de la que aquí se trata, aunque en cierta medida sean típicas suyas. Ambas formas son bien conocidas y usuales en Hispania y fuera de ella. Sin embargo, merece la pena repasarlas, hasta donde puedo hacerlo, porque la estela de Cármenes manifiesta, una vez más, con la forma *monimen(tum)*, otro nuevo contacto con lo más usual en el mundo latino, pues, según datos de Hübner y de Dessau, la forma *munimentum* tiene un uso minoritario y una expansión geográfica más restringida. No concedo un valor absoluto a los datos que aquí aporto, pues para ello sería necesaria una investigación exhaustiva del tema; pero sí tienen un valor relativo de orientación muy útil en este caso. Es muy interesante para estimar el interés de la estela de Cármenes dentro de su serie epigráfica que *monimentum* se halle cerca de Braga (*CIL* II 2435) y en el monte Cildá, donde las tierras palentinas nos brindan otros dos ejemplos de la misma forma (*CIL* II 6298, 6304), por lo menos, con la particularidad de que la epigrafía del Cildá no es la única concomitancia que tiene con las astur-leonesa, sino muchas más, particularmente en su onomástica personal; otro ejemplo hispánico, más lejano, aparece en Jaén, en cierto hito o mojón de Ubeda (*CIL* II 5439 II 2, 5). *Munimentum*, fuera del área astur-leonesa, sólo la encontramos en Hispania, en la Lusitania, cerca de Lisboa (*CIL* II 266). Fuera de Hispania, *monimentum* es frecuente en Roma, con algunos ejemplos más entre los cenómanos y los vénetos, uno de la Campania, otro egipcio de Nicópolis, junto a Alejandría, otros dos de Cherchel, en la Mauritania, y otro de la Galia Lugdunense, de Feurs, a poniente de Lyon. A estos ejemplos, que suman veinticinco (*ILS* 8231, 8291a). De *monimentum,* en cambio. Desau nos ofrece sólo nueve ejemplos, seis de Roma, uno del Piceno y dos campanienses (*ILS* Ind. XVI p. 837). Cualesquiera que fueran los casos que pudieran añadirse a los expuestos, parece, según los datos recogidos, que la forma más abundante y extensa es la que aparece en el epitafio de Cármenes, con lo que éste sigue acreciendo su interés dentro de su serie como más acomodado a lo usual en el mundo latino.

Monimen(tum) es un acusativo, complemento del verbo *p(osuit)*, que, como antes he dicho, está expreso al fin del epitafio mediante la sigla P. Este verbo es corriente en todos los epitafios de la serie, sin que se emplee otro para expresar la acción de erigir el monumento, verbo que entraña, naturalmente, no la acción física de construir la obra o de escribir y poner en pie la estela, sino la de encargar todo ello y pagarlo de su bolsillo, por lo que la lectura *s(ua) p(ecunia)* es imposible por la redundancia inútil; además no hay ejemplo alguno del empleo de esta fórmula en todo el acervo epigráfico del que se trata, siendo vulgarísimo en cambio el

verbo *posuit* con variantes diversas de escritura, o de singular y plural. Por otra parte, el posesivo se refiere a la palabra anterior, tal como he leído el epitafio y según su sentido.

P(osuit) tiene expreso no sólo su complemento, sino también el sujeto, o sea el dedicante del monumento funerario, que fue la persona allegada al difunto, que encargó y costeó aquél. Este sujeto se menciona expresamente en el epitafio por su nombre, que no puede ser otro que el abreviado *Ati. Pro.* (r. 5), dejando a un lado, naturalmente, el punto intercalado en la primera abreviatura. Como en otros epitafios de la serie, también en éste el dedicante acompaña a su nombre la relación social que le ligaba al difunto, relación expresada por las abreviaturas *mam. s.* (r. 7), que no pueden leerse de otro modo que *mam(ma) s(ua),* por lo que el dedicante no puede ser más que mujer, y leer las abreviaturas de su nombre *Ati(lia) Pro(cula)*, antropónimos vulgares, repetidos hasta la saciedad y que, por consiguiente, podían abreviarse sin dar lugar a equívocos, por lo que pienso que son aquí los más probables.

Mam(ma) s(ua) es otra singularidad notable de este epitafio, pues la primera vez, según creo, que se acredita indiscutiblemente esta relación familiar en nuestras inscripciones hispano-latinas. Hay otra inscripción lusitana (*CIL* II 134), en que un C. Iulius Novatus satisfizo el voto hecho a Endovelicus, o Endovellicus, *pro salute Vivenniae Venustae Maniliae suae,* cuyas dos últimas palabras se enmendaron por Grutero en *mammae suae,* quizá corregidas bien por Scaligero en opinión de Hübner. Probablemente la enmienda es correcta, porque es evidente que *Maniliae suae* no signifique nada. Más lo cierto es que hoy por hoy, salvo la suerte que haya podido correr la piedra de Villavicosa, lo que ignoro, el epitafio de Cármenes nos testifica indudablemente *mam(ma) s(ua).* Ejemplos no hispánicos los trae Dessau, y algunos más se hallan en los índices del *CIL.* La mayor parte de ellos, en una revisión somera, son rarísimos fuera de Roma y de diversas regiones de Italia, de donde proceden la mayoría; algunos africanos de Lambesa resultan dudosos, salvo unos dos de las proximidades de Kef y de Bou Ficha (*ILS* Ind. XVII p. 933. *CIL* VIII 3370, 18187, 18414, 14689, 23060; IX 1314, 4881, 5228, 5341; X 2283 7564; XIV 577, 899, 1046, 1118, 1729). En estas condiciones cobra más valor el nuevo ejemplo hispánico, cuyo apócope tiene también sus paralelos en una inscripción de Puzzuoli (*CIL* x 2283) y en otra ostiense (*CIL* XIV 1118). *Mamm(ae)*, añadiendo la tercera *eme* a la abreviatura, se encuentra en Cagliari (*CIL* X 2283). Esta singularidad de la piedra de Cármenes adquiere mayor relieve si se considera que dentro del área astur-leonesa se asocia con la relación familiar *pappus* o *papas*, escrita en el epitafio de un gran pedrusco leonés, de Liegos según parece, conservado en el Museo de San Marcos, en cuyo letrero *Ces(tius) Fla(vus)* dedica el monumento *pap(po, -ati) suo Ces(tio) Bod(do, -ero) vad(iniensi) an(norum) LXXV.* Gómez-Moreno publicó por primera vez esta inscripción (*ib.* p. 44) leyendo la abreviatura *pap.* con el posesivo que sigue como *pa(tri) p(ientisimo) suo*; pero la observación de los apócopes trilíteros del epitafio obliga a leer el parentesco en la abreviatura con una sola palabra, como *pap(po, -ati) suo,* siendo la única vez que hasta ahora aparece en Hispania. Por otra parte creo que acredita mi lectura no sólo el grupo *pap.,* inseparable en dos palabras, a mi juicio, sino también la edad del difunto, muy longeva según cuanto de allí se conoce acerca de este extremo, y muy adecuada para que el dedicante, del mismo *nomen*, fuera su nieto, de cuya crianza y educación se ocuparía personalmente el abuelo, que tal parece ser el sentido de *pappus*. Tampoco *pappus* carece de antecedentes, aunque muy raros, fuera de Hispania. Dessau sólo recoge tres ejemplos de la variante *papas*, dos de Roma y otro de Turín, y uno sólo de *pappus* (*ILS* Ind. XVII página 934); a ellos he de añadir otro ejemplo provenzal, también de *pappus*, de La Valette, entre Frejus y Marsella, el cual encontré al repasar los índices del *CIL* (XII 391). Todo esto es muy poco, desde luego, pero suficiente, a mi juicio, para acreditar mi lectura del epitafio de Lliegos (?). Mas lo importante a mi entender es que tanto el epitafio de Cármenes como este último se apoyan mutuamente para justificar mis lecturas de uno y otro, además de acreditar ambos términos en un mismo grupo epigráfico.

Hasta aquí todo va apareciendo claro: *Ati(lia) Pro(cula), mam(ma) s(ua), p(osuit), moniment(um).* Pero ¿para quién lo puso y a quién se refiere el posesivo? Evidentemente para y a la difunta, ya que se trata de una sepultura. Comprendo que el comentario es ocioso; pero

cuando este epitafio se tiene por ser de lectura difícil, y cuando en el inexistente *orati* hay que ver *Grati*, o buscar en él una fórmula funeraria (*L' année épigraphique* 1967 núm. 241), pienso que es necesario desvanecer dificultades y criptogramas al amparo de lo sencillísimo, obvio y elemental. Por tanto hay que ver el dativo en *Allae*, como se ha visto desde luego. Mas lo que no se ha comprendido pese a su evidencia es que al nombre de la difunta se le sigue el de la gente a la que pertenecía o de la que procedía, *viancior(um)*, como es usual en estos epitafios astur-leoneses y en otros de áreas epigráficas más o menos vecinas o remotas. *Alla (ex gente) viancior(um)* es el nombre de la difunta seguido de su gentilicio, el cual es otra de las novedades valiosísimas aportadas por la nueva estela. Y a la difunta se refieren también el posesivo, ya que no es verosímil que, habiendo fallecido a los veinte años, fuera la noriza de la dedicante, pues no podría estar ésta en edad adecuada para hacer la dedicación.

El nombre *Alla* no es nuevo. En nuestra epigrafía antigua se cuentan dos *Allae* talaveranas, que Hübner convirtió en *ALLAAE,* si bien haciendo constar que una de ellas se había transmitido *ALLA,* con enlace de A-L (*CIL* II 894) y que la otra transmitía *ALLAE* (*CIL* II 900); otras dos son segovianas (*CIL* II 5774, 5779); hay también un *Allus* extremeño, de Badajoz (*CIL* II 1020); pero el ejemplo más próximo a Cármenes es de la propia capital leonesa, el de una tal *Fabia Alla*, a la que, fallecida de cuarenta años, le dedicó el epitafio su hijo *M. Iulius Praesens,* letrero que publicó por primera vez Gómez-Moreno (*ib.* p. 35). Los ejemplos segovianos, el extremeño, el leonés, más el de Cármenes ahora, dan la razón a Palomar Lapesa, que reunió todos, salvo el último naturalmente, prescindiendo de las enmiendas huebnerianas (*La onomástica personal prelatina de la antigua Lusitania,* p. 29).

La verdadera novedad contenida en el nombre de la difunta es su gentilicio, *Viancior(um)*, que no tiene otro significado ni puede ser leído de otro modo, salvo apelar a conjeturas subjetivas faltas de sentido, de documentación y hasta de gramática. *Allae Viancior(um)* es lo mismo que si dijera *Allae ex gente Viancior(um)*, según uso frecuente en el área astur-leonesa referida, en la que a la latinización indígena de estos genitivos gentilicios se añade la de *-orum.* De esta forma hay ejemplos varios, completos o abreviados. Helos aquí, precedidos de un asterisco aquellos que no he podido comprobar o que me parecen inciertos:

** ex gente Abilicorum.* Castandiello, Asturias (*CIL* II 2698).
ex gente Penioru(m). 265 de C. Cofiño, Id. (*CIL* II 5736).
ex gent(e)Pembelor(um). Collía, Id. (*CIL* II 5729).
ex gent(e) Ablaidacoru(m). Borines, Id. (*CIL* II 5731).
gente Viromenigorum. Villamayor, Id. (*CIL* II 5741).
** Arnunimoru(m).* Beleño, Id. (Diego: *Epigr. rom. de Asturias,* 41).
Vironigoru(m). Valmartino, León (*CIL* II 5714).

A ellos, pertenecientes, salvo el primero, al grupo epigráfico de la estela de Cármenes, hay que añadir los "elogia" tarraconeneses, bien conocidos, dedicados:

C. Annio L. f. Quir. Flavo iuliobrigens(i) ex gente Cantabrorum…
(CIL II 4192),
Pactiniae Paternae Paterni fil. Amocensi, cluniens(i), ex gente Cantabro [*r(um)*]…por *L. Antonius Modestus intercat(iensis) ex gente Vaccaeor(um)*…(*CIL* II 4233).

Estos letreros, escritos en la lejanía de las comarcas de procedencia de los interesados, prueban no sólo el uso de tales gentilicios y del genitivo *-orum*, sino su apego a aquellos como consustanciales con su personalidad. La fórmula *ex gente,* o simplemente *gente*, no es tan usual como podría parecer por los ejemplos expuestos, porque la mayor parte de estos gentilicios se reducen al empleo del genitivo plural solamente, como en la estela de Cármenes. Lo importante

para mí ahora es documentar y garantizarla lectura del gentilicio *Viancior(um)*, lo que creo ya logrado suficientemente para el genitivo, que es lo sustancial. En cuanto a la novedad del propio gentilicio nada puedo ilustrar por aparecer aquí, hasta donde alcanzo, por vez primera. Pero su raíz o prefijo no son nuevos. *Vian-* tiene ya un precedente conocido en la piedra de Castandiello antes citada, que contiene, si su letrero está bien leído, el epitafio de *Vian-eglus Segei (filius) ex gente Ablaidacoru(m) (CIL* II 2698 = Diego: *Epigr. rom. de Asturias*, núm. 24*);* sin embargo, el dibujo de Vigil, reproducido por Diego, puede garantizar el nombre, que ahora a su vez pueda justificarse con el gentilicio de Cármenes. Albertos (*La onomástica personal primitiva de Hispania Tarrocannense y Bética* p. 249) encuentra la misma raíz en varios topónimos *Viana.* Castandiello cae fuera del grupo astur-leonés al que corresponde la estela de Cármenes; pero dentro del mismo grupo se halla el epitafio puesto por *Via-nus*, procedente de Aleje (*CIL* II 5719 = Gómez-Moreno: *ib.,* p. 43), en León. También Albertos (*ib.*), recoge varios nombres semejantes de fuera de Hispania, donde no conocemos otra cosa que el de la estela de Aleja. En unos y otros se repite el prefijo, o raíz, *via-*, como en el epitafio de Cármenes. Estos antecedentes, tanto los que se refieren al uso del gentilicio, como los que afectan al genitivo *-orum* y a la raíz, o prefijo, *vian-* o *via-,* junto con las razones gráficas dadas por delante, garantizan mi lectura V*i/ancior(um)* en los renglones 3-4 del epitafio de Cármenes y la novedad aportada por la estela, dándonos a conocer una gente indígena de época romana, la de los *Viancios.*

En cuanto a la edad de la difunta sólo cabe señalar su lugar anómalo en la composición del epitafio, entre el nombre de la dedicante y su relación familiar con la difunta. En realidad debía haberse escrito en el renglón 5. Tal anomalía podría explicarla satisfactoriamente un error cualquiera de orden material, y la repiten otros epitafios, el de Prioro, leonés, por ejemplo (Gómez-Moreno: ib. p. 45).

Queda por decir algo sobre la cronología de la estela de Cármenes, lo que no puede hacerse aisladamente, sino considerando la de todo el grupo al que pertenece, en el que tanto por sus caracteres externos como por su contenido interno encaja en absoluto. Seis de las inscripciones de este grupo están fechadas por los años de la era Consular cantábrica, y una por los cónsules epónimos. Los años extremos conocidos de la era Consular son el 328 y el 474, que se hallan precisamente en inscripciones asturianas, en la vertiente derecha del río Sella. Las tres inscripciones más que están fechadas por la misma era, pero que son ajenas al grupo, están comprendidas entre esos años extremos, por lo que la máxima extensión temporal, según aquel computo, se halla, por hoy, en Asturias. La inscripción está fechada por los cónsules epónimos, la de Cofiño, asturiana también, procede de la izquierda del Sella, y consta en ella el cuarto consulado de Póstumo y el de Victoriano, que fueron en el año 265 de C. Aparte de estas inscripciones fechadas quedan sesenta y siete más que no tienen fecha expresa, tanto en Asturias como en León, entre ellas la de Cármenes. Todas, las fechadas y las no fechadas, demuestran por sus caracteres externos y por su contenido textual ser obra de un mismo tiempo, salvo dos de las que luego trataré. Por su onomástica personal y por el modo de expresarla tiene todo este grupo contacto cronológico estrechísimo con otras áreas epigráficas, más o menos próximas, de la meseta del Duero, de las que indudablemente son contemporáneas. Las estelas funerarias salmantinas, que estudió muy detenidamente (*BRAH* CLII 1963 pp. 159-223; CLVIII 1966 pp. 181-230; CLX 1967 pp. 7-9), resultan ser obra de la segunda mitad del siglo II y de todo el III, sin excluir la posibilidad de que se adentre algo en el IV. Mas si para las estelas salmantinas no hay más elementos cronológicos de juicio que sus caracteres externos y su contenido textual, muy pobre por cierto, hoy, aparte de los criterios establecidos desde los puntos de vista artísticos y arqueológicos por Garlas (*Esculturas romanas de España y Portugal* pp. 234-235), contamos con el obtenido de las excavaciones practicadas en el monte Cildá por García Guinea y sus colaboradores en sus campañas de 1963-1965. Estos arqueólogos reconocen allí una población que se fortificó con murallas en el siglo III, las cuales fueron reforzadas en el V con piedra de sillería y con lápidas de una necrópolis del siglo III, las cuales fueron reforzadas en el V con piedra de sillería y con lápidas de una

necrópolis del siglo III (*Excavaciones arqueológicas en España*, núm. 61 1966 p. 67). De otra parte, los mismos arqueólogos analizan los elementos componentes de las estelas funerarias encontradas allí antes y durante sus trabajos, establecen su tipología y las fechas razonablemente en el siglo III (*ib.,* pp. 61-65), por lo que indudablemente corresponden a la población que se fortificó en el monte en la misma centuria. Mas siendo todo esto interesante y curioso, hay algo todavía de mayor interés y de subida trascendencia, como la rectificación que esos arqueólogos hicieron de la lectura de los últimos renglones de un epitafio, que Fita (*BRAH* XVIII 1891 pp. 290-291) y Hübner (*CIL* II 6297) leyeron *viro pientis*[*simo*], y que ellos vieron, correctamente, que lo que allí decía era *Fulvio Pio et Pontio Po(ntiano)*, es decir, que la inscripción estaba fechada en el año 238 de C. por los nombres de los cónsules que ejercieron la magistratura aquel año. Esta rectificación, que en estas comarcas hispánicas tiene categoría de verdadero descubrimiento, fue seguida de otra mía, inédita hasta ahora, sobre la lectura de otra estela del mismo monte Cildá, incluida por García Guinea y sus colaboradores en su publicación (*ib.* p. 54, núm. 30). Fita (*BRAH* XX 1892 p. 540) leyó en los dos últimos renglones *Seg/ct(io) Victori,* y Hübner (*EE* VIII 163) mantuvo igual lectura, lo mismo que el equipo de García Guinea. Pero repasando la epigrafía del monte Cildá publicada por ellos, al cotejar las transcripciones y lecturas con las excelentes reproducciones, vi que al fin del penúltimo renglón no hay *ge* alguna, sino vestigios muy evidentes de una *V,* de modo que había de leerse *Sev(ero) / et Victori(no)*, sin que pueda saberse si continuaba la mención de la magistratura, *cos.*, por estar ya rota la estela por debajo del último renglón conservado. Consultada mi observación con García Guinea para que la comprobara directamente sobre la piedra, tuve de él una información satisfactoria y positiva, por lo que esta inscripción del monte Cildá queda fechada con seguridad en el año 200, así, exactamente, en el que fueron cónsules Tib. Claudius Severus y C. Aufidius Victorinus. Así, lo que García Guinea y sus compañeros estimaron arqueológicamente, y sus conclusiones sobre la fecha de las estelas del monte Cildá, todo lo que confirma con creces el hallazgo de los dos colegios consulares contenidos en aquellas; pero además confirma mis conclusiones cronológicas sobre las estelas salmantinas y tiene un interés muy particular en relación con el grupo astur-leonés, y, en general, con las demás estelas de la meseta del Duero.

Por otra parte, hay dos estelas, entre las asturianas, que tienen un valor cronológico relativo, pero extraordinario, en las que nadie ha reparado acertadamente, a mi juicio, hasta ahora, aun a pesar de haberlas manoseado hasta la saciedad. Sólo Diego (*Romanización de Asturias a través de su epigrafía romana* pp. 25-27) intuye realidades que vacila en reconocer, pasándole desapercibidos algunos detalles de suma importancia y manteniendo aún fantasías que no le dejan ver claro. Las dos estelas fueron halladas en Soto de Cangas. La una contiene el epitafio de *Magnentia* (Diego: *Epigr. rom. de Asturias* núm. 45), cuyo nombre, rarísimo pero indiscutible por sí solo nos lleva de la mano, querámoslo o no, a los años medio del siglo IV, como fecha más temprana. La otra contiene el epitafio de *Norenus* (*CIL* II 5745 = Diego: *Epigr. rom. de Asturias* número 44), sobre el que fantaseó de lo lindo Fernández Guerra (*Cantabria,* pp. 43-44), fantasías de las que no se han liberado del todo los autores modernos; más éste es otro asunto que ahora no viene al caso. Lo importante, lo que nadie ha visto, es que el epitafio está encabezado no por una cruz con tal o cual forma, sino precisamente por la llamada "cruz monogramática", muy bien marcada y evidente el trazo de la *ro*, símbolo cristiano indiscutible, que nos obliga a considerar la fecha de la estela la que nos encamina el nombre *Magnentia* y del carácter cristiano, seguro, indiscutible, de la estela de *Norenus*, los textos de ambos ofrecen cierta homogeneidad entre sí, consistente en la oscuridad de su redacción, entre tanto que no tiene absolutamente nada que ver con los demás epitafios de la serie, todos homogéneos entre sí. Lo único que vincula las dos estelas de Soto de Cangas al resto del grupo astur-leonés es el aprovechamiento de peñascos naturalmente aptos para el uso funerario al que se destinaron, el trazado de las letras, si bien con algún matiz particular, y los ornamentos que encuadran los letreros; pero este vínculo es fruto de la naturaleza en parte, y en parte de la tradición, aspecto este último que entraña un uso anterior, de mucha duración, de la manera de trazar los letreros

y de adornarlos, lo que merece consideración muy especial. Por lo demás estas dos estelas son completamente independientes de las del grupo, tanto de las fechadas ya por un estilo, ya por otro, como de las que carecen de fecha, consideración de gran importancia a la hora de calcular una cronología para unas y otras.

Con estos antecedentes es imposible sostener indemostrable teoría "Fernández Guerra-Vives-D'Ors" de la identidad de la era Consular cantábrica con la era Hispánica. Se oponen a ella muchas razones que no voy a pormenorizar aquí; pero sí quiero dar cuenta de algunas. Las estelas de Soto de Cangas señalan unas fechas imprecisas, desde luego, pero seguras para dar por cancelado el ciclo astur-leonés, con mucha anterioridad, por lo que es imposible sostener la reducción de los años 328 a 474 de la era Consular a los años 290 a 436 de C. Otra razón es que las estelas del monte Cildá son del siglo III, fecha acreditada por las estelas de los años 200 y 238 de C. reconocidas entre aquellas; pero el caso es que la organización plástica de la del año 238 proporciona una fecha concreta alrededor e la cual se hubieron de labrar otras estelas semejantes encontradas en el mismo monte; tal organización en la que ostenta la estela de Villaverde de Liébana, labrada el año 392 de la era Consular, que, según la teoría susodicha, se reduciría al año 354 de C., lo que es de todo punto inaceptable, porque aunque la de Villaverde no ha de ser forzosamente del año 238, ha de serlo sin embargo de tiempo más o menos próximo, bien por delante, bien por detrás de aquél; pero de ningún modo de mucho más de un siglo después, en cuya diferencia cuentan en este caso, más todavía que los años, las nuevas formas de vida derivadas de la nueva situación política del imperio, aun para aquellos remotos montañeses que, aunque pudiera parecer otra cosa, no estaban tan lejos de la cultura latina, como lo prueban las propias inscripciones. Una última razón que quiero dar aquí, para no fatigar y porque todo ello lo reservo para el trabajo que tengo en preparación, es que el epitafio de Cofiño del 265, coincide en su fecha con la centuria de la estela del monte Cildá del año 238 de C.; ahora bien: como la de Cofiño no puede separarse de las demás astur-leonesas sin fecha ni por su contenido textual ni por sus caracteres externos, tampoco puede aislarse de las fechadas por la era Consular, salvo caer en el absurdo de considerar estas últimas aisladas en el tiempo de todas sus semejantes; o bien en el de estimar que todas las estelas astur-leonesas y las de las áreas geográficas vecinas fueron labradas entre fines, más o menos, del siglo III y las cuatro primeras décadas del V, salvo las tres fechadas por el consulado romano, que quedarían así aisladas también en el tiempo de todas sus semejantes, vaciando de paso la meseta del Duero y las comarcas cantábricas de epigrafía hasta las inmediaciones del año 290 de C.

Todo me obliga a considerar que ese siglo y medio que, en números redondos, abarcan el tiempo los años extremos conocidos de la era Consular ha de coincidir en su mayor parte con el siglo III de C., y que todas las inscripciones del grupo astur-leonés, salvo las dos de Soto de Cangas, se labraron a lo largo de una época que pudo comenzar hacia las últimas décadas del siglo II, que se prolongó durante todo el III y que pudo terminar entrado ya el siglo IV. A ese tiempo, acreditado por realidades cronológicas objetivas y por el análisis de los elementos que componen las estelas, es necesario atribuir también la nueva estela de Cármenes.

Trio de estelas

en *Revista de la Universidad Complutense de Madrid*, vol. XXI, n.º 83 (Homenaje a Gómez-Moreno, julio-septiembre 1972). Págs. 149-185.

Don Manuel Gómez-Moreno cultivó, entre otras disciplinas históricas, la Epigrafía, en la que trabajaba ya con éxito en sus años juveniles, antes de cumplir los treinta de su edad. Testimonio imparcial de mayor excepción es el del sabido epigrafista alemán Emilio Hübner, quien en 1900[1] declaró lo mucho que aquel "iuvenis optimae spei" le había ayudado "observationibus doctis et ingeniosis" en la lectura y explicación de los letreros andaluces, describiéndole "accuratissime" los epígrafes del Museo de Granada y algunos otros de lugares próximos. Luego, también la Epigrafía ocupó mucho tiempo de los largos y fecundos días del insigne maestro español, en cuya extensa obra las inscripciones son, ya por sí mismas, ya como documentación de temas diversos, parte importante de aquella. Buena prueba es, entre otras publicaciones suyas, el Catálogo monumental de León[2], al que ahora me refiero expresamente porque uno de sus más notables capítulos es el dedicado a las "inscripciones vadinienses"[3], relacionadas derechamente con el tema de este trabajo. Don Manuel reunió allí todas las conocidas al tiempo de la publicación, revisando y enmendando las editadas anteriormente y añadiendo otras nuevas, precedidas todas de un breve preámbulo en el que se recogen por primera vez las características singulares de este acervo epigráfico.

Las inscripciones vadinienses están esculpidas en peñones más o menos grandes o chicos, más o menos regulares o informes, desprendidos, según parece, de las crestas rocosas de las montañas rodando por sus laderas hasta el fondo de los valles. Allí se recogerían, previa alguna selección quizá, y tal como los proporcionaba la naturaleza, sin otra adición de obra alguna humana que la de los epitafios, se aprovecharon como estelas sepulcrales. La calidad de las piedras es durísima, tanto que los escultores se vieron obligados a grabar los epígrafes a golpe de puntero, cuyas huellas quedaron patentes, limitando el grabado las más de las veces casi sólo a saltar la costra superficial de los peñascos; en algunos casos lograban profundizar más los surcos de las letras, que, entonces ofrecen un rudo intento de biselado. Entre ambos extremos reconócese una escala muy variada de penetración en la piedra, manifestando así la lucha de los artesanos con la dureza de la materia y con los recursos técnicos disponibles para dominarla. Los letreros son todo epitafios acompañados muchas veces ya de figuras simbólicos según todos los indicios, o simplemente ornamentales, ya de complementos geométricos, grabado todo lo mismo que las letras. Estas características generales las completa la expresión de la condición de *vadiniensis* a los de los dedicantes. El hecho sin embargo de aparecer estas estelas junto con otras de iguales caracteres, pero en cuyos epitafios no se declara aquella condición, justifica desde el punto de vista estrictamente epigráfico aplicar el término "vadiniense" al conjunto de las que aparecen en la misma área geográfica y ostentan iguales caracteres.

Las cuestiones de orden histórico que plantean estas estelas son muchas, principalmente la de si la condición de vadiniense ha de entenderse referida a la naturaleza, o a la ciudadanía, dela Vadinia tolemáica; la de si el área geográfica en la que se encuentran las estelas ha de ser considerada como la de expansión de los vadinienses, en la que éstos convivían con otras gentes afines; la de si el topónimo Vadinia ha de entenderse referido a un efectivo y real núcleo urbano de población, o si más bien ha de referirse al área geográfica de los hallazgos, pese a que parezca más natural que la condición se expresara en territorio ajeno y no en el propio. Todo ello habrá de ser cuidadosamente estudiado antes de inclinarse por

[1] IHCh *Supp.,* p. XI.
[2] Gómez-Moreno. V. bibliografía.
[3] Gómez-Moreno, pp. 41-46.

alguna de tales alternativas, o por otras que no se me ocurren; pero lo indudable es que, sin prejuzgar cuestiones y reconociendo solamente hechos, las estelas vadinienses se encuentran reunidas en dos focos al Norte y al Sur de las estribaciones occidentales de los Picos de Europa. Uno de ellos, el septentrional, se halla en Asturias, en las riberas del río Güeña, que corre de Este a Oeste y afluye al Sella por la derecha. El otro, el meridional, es leonés, más extenso, pues comprende la comarca de Riaño y el valle alto del río Esla hasta Villapadierna, localidad que ha proporcionado el más meridional de los hallazgos. Este foco leonés se extiende hacia levante hasta Valverde de la Sierra, en lo más alto del río Grande, afluente del Carrión por la izquierda, y hasta el curso alto del río Porma hacia poniente; pero sí se consideran epigráficamente como vadinienses aquellas otras estelas en cuyos epitafios no se menciona tal condición, las cuales se hallan entremezcladas con las demás, el área leonesa desciende algo más por el Esla hasta Vega de Monasterio, al Norte de Gradefes; se alarga hasta Velilla de Guardo hoy de Río Carrión, por el Este, en tierra ya palentina, pero rayando con León; y hasta Cármenes por el Oeste, en lo alto de río Torio. Mas ambos focos, asturiano y leonés ni son independientes, ni quizá lo fueron en la antigüedad, pues parecen vinculados entre sí por el valle del Ponga, en cuyo interior, en Beleño, han salido también estelas, de modo que puede conjeturarse que el Ponga comunicaba a los vadinienses de allende y de aquende las montañas a través del puerto de Ventaniella.

Las cuestiones antes referidas no son las únicas planteadas, pues han surgido entre los eruditos otras dos paralelas; la del carácter pagano o cristiano de algunas estelas, la una; la otra, la de su cronología, planteada por el uso de cierta era Consular para fechar algunos epitafios, de la que se ha querido hacer una misma con la tradicional era Hispánica medieval. En un trabajo que llevo entre manos sobre todas las estelas vadinienses me ocuparé extensamente de ambas cuestiones; pero entre tanto que aquél se va ultimando, adelanto aquí tres de aquellas[4], que proporcionan una clave para dilucidar la cuestión religiosa, según creo, y para establecer una cronología relativa, la cual ha de ayudar a resolver el problema cronológico general. Las tres son ya conocidas, particularmente una de ellas que ha sido traída y llevada en la discusión de su carácter cristiano, sin haber reparado los que sobre ello han escrito que el cristianismo de este monumento de indiscutible por estar encabezado su epitafio con la llamada "cruz monogramática". La cuestión religiosa la ha planteado en toda su intensidad Álvaro D'Ors, quien no sólo acepta que la era Hispánica medieval es una continuidad de la susodicha consular, sino que opina que ésta surgió en época de Diocleciano como una era cristiana disimulada[5], es decir, que su origen débese a invención de cristianos bajo el gobierno de aquel emperador. De ambas cuestiones me ocuparé en la publicación completa del material epigráfico. Ahora sólo trataré la cuestión del origen cristiano de la era Consular, aprovechando como documentación esencial las tres inscripciones vadinienses que, por haber aparecido en una misma localidad, constituyen un material precioso y básico, a mi juicio, para discutir la hipótesis propuesta. Las tres estelas fueron ya publicadas con anterioridad, pero estimo conveniente volver a editarlas con las precisiones y detalle que su utilidad documental requiere. Las tres fueron halladas en el foco vadiniense asturiano, en término de Soto de Cangas, localidad situada a la izquierda del Güeña, casi a su orilla, a unos 4 km. de Cangas de Onís, a cuyo concejo pertenece. Conviene añadir a estas referencias topográficas que a un kilómetro y medio poco más o menos, aguas arriba de Soto a la orilla derecha del río, se halla Corao, en cuyo término se vieron en lo antiguo piedras escritas de romanos, "que según lo poco que están pulidas y labradas las debieron hacer harto de prisa"[6], de las cuales conservamos actualmente cuatro, fechadas una en el año 328 de la era Consular, precisamente el más viejo de los conocidos; de otras dos que entonces se vieron no tenemos más noticias que las transmitidas, pero solventes, fechada otra de aquellas en el año 338 de la misma era. A la derecha del río también, hacia Noroeste de Corao y casi inmediato, está Coraín, donde salieron

[4] En Cármenes p. 193, me refiero a dos de ellas.
[5] D'Ors, pp. 26 ss. resume sus conclusiones.
[6] Avilés ms. C. 117 f. 86 v.; ms. 10348 f. 105. Morales, p. 193 se expresa en términos parecidos.

otras dos estelas, la una fechada el año 474 de la era Consular, el más moderno por cierto de todos los que conocemos. Algo más alejados se hallan Llenín y la Jorcada era respectivamente. A la izquierda del río, a levante de Soto, casi frente a Corao, está Abamia con su respectiva aportación su inscripción del año 428 de la era Consular; y finalmente, al otro lado del río, a saliente de Corao y casi junto a él, está Villaverde, con su estela vadiniense hoy extraviada. Es decir, que Soto de Cangas queda como incluido en el arco que a su alrededor formas los yacimientos de estelas vadinienses asturianas, entre las que figuran precisamente las seis fechadas conocidas de aquel foco. En ese arco figura Corao, que hasta hoy es el término que ha proporcionado más estelas vadinienses en Asturias, siguiéndole en el orden numérico de hallazgos conocidos y conservados de Soto de Cangas. Esta geografía de los yacimientos vadinienses asturianos no es para desconocida u omitida a la hora de formular hipótesis y de criticar cuestiones, particularmente cuando la proximidad de aquellos entre sí es tal que inclina a considerarlos más como uno sólo que como diferentes. Quiero con ello subrayar que las tres estelas de Soto están realmente insertas en el conjunto inseparable que forman las demás, lo que es premisa esencial para enjuiciar la cuestión propuesta.

LA ESTELA DE ELANUS

BIBLIOGRAFÍA: C. DIEGO: pp. 13-14. Diego. *Hallazgos*: pp. 4-5.

Según C. Diego, su primer editor, "apareció el año 1946, en el sitio de la Grandera, en el término de Soto de Cangas, en una finca propiedad de don Amador Suero, llamada de *Sobre la Huerta.* Al derribar un castaño, entre sus raíces apareció adherida la lápida. El lugar se encuentra a la izquierda del Güeña, sobre un pequeño altozano no lejos de la carretera de Cangas de Onís a Covadonga". Se conserva en Soto, puesta en la "base de la fachada" de una casa propiedad del señor Suero.

El epitafio es así:

D M
ELANUS A
RAVI FILIUS
VERNA VADI
NIENSES ANNO
RUM XXIV
ARAUS PIO FILIO
OB MERITA
T L

que se lee: *D(is) m(anibus). / Elanus A/³ ravi filius / Verna vadi/nienses anno/⁶ rum XXIV. /Araus pio filio / ob merita./ T(erra) l(evis).*

La estela mide, según C. Diego, 0,75 m. de alto, 0,53 m. de ancho y 0,22 m. de grueso.

Es una laja de piedra durísima, de calidad semejante a la de las demás estelas de la serie vadiniense. Está rota por la cabecera, fracturada casi horizontalmente, después del servicio sepulcral que prestó, afectando también la quiebra al arbolillo figurado a la derecha. Los cantos están redondeados y pulidos por la erosión, la cual produjo una gran oquedad en el tercio alto del izquierdo. El pie está naturalmente apuntado. La cara anterior, en la que se abrió el epitafio, estaba ya ondulada por la erosión antes del grabado del letrero.

Este se organizó en la mitad superior de la estela, ordenado en nueve renglones, flanqueados los dos primeros, a la izquierda, por la figura de un árbol de raíces visibles, representadas por una rayita horizontal; otro semejante, que resultó desmochado al quebrarse la cabecera, flanquea por la derecha sólo el primer renglón. C. Diego los llama palmas dejándose arrastrar por la interpretación tradicional de tales figuras vegetales en estas estelas, aún después de la identificación correcta que de ellas hace Gómez-Moreno[7]. Los árboles son frecuentísimos en el repertorio figurado de los epitafios vadinienses, especialmente en el foco leonés. En pareja, en lo alto de la estela como en ésta de Soto, sólo se han hallado hasta ahora a lo largo del río Esla y en lo más alto del río Cea[8].

Árboles y letras están grabados a golpes de puntero, bien patentes en el resultado. La escritura es espontánea. Los renglones, relativamente horizontales, están espaciados con irregularidad, como irregular es también el alto de las letras, el cual calculo provisionalmente así para cada renglón:

r. 1	Letras	2.	Alto:	mm.	41 a	62.	Diferencia	21.
r. 2	“	7.	“	“	32 a	51.	“	19.
r. 3	“	10.	“	“	32 a	41.	“	9.
r. 4	“	9.	“	“	25 a	38.	“	13.
r. 5	“	11.	“	“	22 a	35.	“	13.
r. 6	“	7.	“	“	28 a	35.	“	7.
r. 7	“	13.	“	“	25 a	38.	“	13.
r. 8	“	8.	“	“	25 a	35.	“	10.
r. 9	“	2.	“	“	35 a	38.	“	3.

Las sesenta y nueve letras varían pues en junto entre 22 y 62 mm. de alto; pero cincuenta y nueve de ellas sólo entre 28 y 41 mm.

Las *aes* son de dos trazos, salvo la final del r. 2, que lo es de tres. La *be* es cerrada, con el tercer trazo iniciado bajo el comienzo del primero. Las *ees* inclinan con diferente ángulo su primer trazo, o bien éste es vertical. Las e*fes* tienen muy próximo entre sí sus trazos segundo y tercero, que forman ángulos ligeramente obtusos con el primero y que son de igual longitud en el r. 7. La primera *i* de *filius* en el r. 3 vuelve a la derecha el final de su trazo, ya rectos aquellos en los rr. 2 y 9, ya agudo en el r. 7, ya obtuso en el r. 3. Las e*mes* y *enes* tienen inclinados sus trazos primero y último, con alguna mayor longitud del tercero de la *ene* en algún caso. Las *oes*

[7] Gómez-Moreno, pp. 42-46.

[8] Liegos? (Gómez-Moreno, p. 44), La Puerta (Gómez-Moreno, p. 42 = CIL II 5715), Riaño (Gómez-Moreno, p. 43 = CIL II 5721), Crémenes (Inédita), Verdiago (Gómez-Moreno, p. 43 = CIL II 5723), Sabero (Inédita), Valmartino (Gómez-Moreno, p. 42 = CIL II 5714), Sorriba (Gómez-Moreno, p. 42 = CIL II 5711) y Villapadierna (Gómez-Moreno, p. 42 = CIL II 5173) en el valle del Esla. Prioro (Gómez-Moreno, p. 45) en el curso alto del Cea, en la provincia de León.

son redondas. La *pe,* cerrada. También es cerrada la *erre* en los rr. 3 a 7, muy levantado, casi horizontal, el tercer trazo en el ejemplar del último; pero la *erre* del r. 8 es abierta francamente. Las *eses* son variadísimas de ejecución; la final de *vadinienses* en el r. 3 es una línea quebrada. Las *tes* tienen inclinado su primer trazo. Las *ues* son de trazado "capital" monumental, pero muy irregulares en la abertura de sus ángulos.

No hay interpunciones ni letras enlazadas, pero sí la ligadura de N-V en el r. 2. Las abreviaturas son sólo las siglas de *d(is), m(anibus), t(erra)* y *l(evis).*

Es interesante anotar que el epitafio nos da dos veces el nombre del padre del difunto, como lo apuntó Diego; la primera en genitivo. *Aravi*, en la filiación del muerto; la segunda en nominativo, *Araus*, como sujeto agente, dando con absoluta certeza la flexión *Araus, -vi.* También ha de ser registrado el cambio de *e* por *i* en *vadinienses*, fenómeno bien conocido y habitual del que éste es un ejemplo más.

La composición del epitafio comienza con la consagración del monumento a los manes, expresada con la fórmula *d(is) m(anibus),* usual en el área vadiniense[9] junto a otras más complicadas o más sencillas. Sigue otra cláusula con el nombre del difunto, compuesto de dos antropónimos y de filiación, a los que se añade la condición de vadiniense y la edad. El nombre está en nominativo, caso del que hay algún otro rarísimo ejemplo en estos epitafios[10]. La filiación está intercalada entre el nombre y sobrenombre del difunto, lo que, si en cierto modo puede acomodarse al uso clásico romano, se aparta de lo normal entre vadinienses, que es poner la filiación detrás del sobrenombre; pero de un área inmediata a la vadiniense no falta algún ejemplo análogo[11]. Es raro escribir en la filiación la palabra *filius* sin abreviar, más tampoco faltan algunos ejemplos en el foco leonés[12]. La condición de vadiniense y la edad se expresan en el orden y lugar que les corresponde en toda la serie. Una tercera cláusula contiene el acto de la dedicación, formulada sin verbo, con sólo el nombre del dedicante y el parentesco que con él tenía el difunto, *filio*, con función pronominal, precedido del elogio, *pio*, y seguido del motivo de la dedicación, *ob merita,* que puede entenderse en este epitafio como una ampliación del propio elogio. La dedicación sin verbo se expresa en algún otro epígrafe de la serie[13], en la que es normal que en esta cláusula se emplee el parentesco, o la amistad, como pronombre del difunto. El elogio es raro, pero también hay ejemplos, fechados algunos, en el foco asturiano principalmente[14]. Mas raro aún es declarar la razón de la dedicatoria, mas también hay algún ejemplo en el acervo epigráfico vanidiense[15]. Este epitafio de Soto termina con la fórmula de salutación al difunto, que en su forma normal parece de uso limitado, hasta ahora, al foco asturiano[16], aunque no falta un ejemplo leonés[17] exactamente igual de Soto, T L, que parece como una reducción rutinaria de la fórmula clásica.

[9]Corao (Diego *Ep.,* n. 50 = CIL II 2706) y Beleño (Diego *Ep.,* n. 31 = CIL II 5741) en Asturias. "San Roque", junto al Esla (Blázquez, p. 293 XIV), Argovejo (Gómez-Moreno, p. 44), Corniero (Gómez-Moreno, p. 84; se la dieron como de Crémenes), Crémenes (Inédita), Verdiago (Gómez-Moreno, p. 43 = CIL II 5723), Sorriba (Gómez-Moreno, p. 42 = CIL II 5711), Villapadierna (Gómez-Moreno, p. 42 = CIL II 5713), Vega de Monasterio (Gómez-Moreno, p. 84) y Reyero (Inédita) en León.

[10] La Puerta? (Gómez-Moreno, p. 42 = CIL II 5715) y Crémenes (Gómez-Moreno, p. 45) en León.

[11] Villamayor, junto al Piloña, en Asturias (Diego *Ep.,* n. 31 = CIL II 5741).

[12] La Puerta (Gómez-Moreno, p. 42 = CIL 5715)

[13] Anciles? (Diego *Ep*., p. 234), Crémenes (Inédita) y Villapadierna (Gómez Moreno, p. 42 = CIL II 5713) en el foco leonés.

[14] Coraom 328 aer. Cos. (Diego *Ep.,* n.52 = CIL II 5732), Llenín, 436 aer. Cos. (Diego *Ep.,* n. 56 = CIL II 5752 = 5753), Jorcada de Zardón, 377 aer Cos. (C. Diego, p. 14), Gamonedo, 428 aer. Cos (Diego, *Ep.,* n. 54 = CIL II 5754, p. 924) en Asturias, Liegos (Gómez-Moreno, p. 41 = CIL II 5705), Anciles (Diego *Ep.,* p. 234) y Argovejo (Gómez-Moreno, p. 44) en León.

[15] Corao (Diego *Ep.,* n. 48 = CIL II 2712); Crémenes (Inédita).

[16] Corao, 328 aer. Cos. (Diego *Ep.,* n. 52 = CIL II 5732), Corao, 338 aer. Cos. (Diego *Ep.,* n. 49 = CIL II 5732), Llenín, 346 aer. Cos (Diego *Ep.,* n. 56 = CIL II 5752 = 5753).

[17] "San Roque" junto al Esla (Bláquez, p. 292 XI, sin transcribir las siglas).

De los dos antropónimos que designan al difunto, el nombre es indígena, *Elanus*, no *Elanius* como conjetura C. Diego en segunda alternativa con explicación poco convincente a mi juicio; en todo caso podría pensarse en *Elamus*, con enlace M-V; pero los antecedentes aconsejan la primera lectura como la correcta, pues *Elanus* trae un epitafio iruñés[18]. El mismo antropónimo, quizá, se repite en genitivo en otro epitafio vadiniense del Valle del Esla[19]. Relacionados probablemente con el mismo antropónimo tenemos un primer lugar un *Elanio Veliagu(m) filius Paterni,* según su epitafio de La Puerta, junto a Riaño[20], que podría ser considerado como nominativo según la concordancia con *filius,* escrito éste entero, pero se opone a aceptarlo definitivamente como tal la estela dedicada *Caesaroni Iul. Ibagi* [*f*]*ilius,* de Valverde de la Sierra[21], en donde resulta evidente la concordancia anómala del dativo del nombre con el nominativo del parentesco, lo que hace muy dudoso el nominativo *Elanio*. Por último, tenemos un gentilicio *Elaniqum* en Salamanca[22]. El sobrenombre *Verna* es bien conocido en nuestra epigrafía hispano-romana, por lo que en este epitafio no ofrece otra particularidad que la de registrarlo por primera vez en Asturias y en su foco vadiniense, como lo hizo ya notar Diego. El dedicante y padre del difunto es un *Araus*, que por figurar en nominativo y en genitivo, en la filiación, garantiza la flexión *Araus, -vi* como va dicho por delante, flexión que completan los dativos *Aravo* que se leen en Badajoz[23] y en la Lloraza[24], junto al confín de la Lusitana el primero, asturiano el segundo. *Araus* lo repite otro epitafio del foco vadiniense leonés[25], de procedencia incierta, en el que no consta la condición de vadiniense del difunto ni del dedicante. El mismo nominativo se encuentra en otro epitafio emeritense[26]. En genitivo, *Aravi*, lo repiten sendas inscripciones de Santiago de Villacampo en Zamora[27]y de Hontoria de la Cantera en territorio burgalés[28]. De Crémenes, en pleno valle de alto Esla, es otro epitafio de un vadiniense que ostenta el gentilicio *Aravu*[*m*][29], relacionado directamente quizá con el antropónimo comentado. Un posible derivado suyo, *Arausa*, nombre varonil, se lee en la tésera leonesa de Astorga[30]. Emparentados con el mismo antropónimo parecen los *Aravi* de uno de los municipios que costearon y acabaron la obra del puente de Alcántara[31] y de los de la civitas *Aravor*(*um*) de Deveza, en Portugal[32]. El antropónimo *Araus* y sus parientes parecen enraizados en Asturias, en el valle del Duero y en Vasconia por una parte, y en la Lusitania por otra. Mas una cita de Cicerón, que trae Holder[33], impide considerar este antropónimo como estrictamente hispánico[34].

[18] CIL II 5819, Iruña (Álava): *Elanus Turaesamicio Ambati f.*
[19] Gómez-Moreno, p. 42 = CIL II 5716, La Velilla de Valdoré (León): *Manili Ar*[*v*]*aum Elani f. va.* El ELANI de Valladolid (CIL II 2726) lo creo muy incierto e incomprensible.
[20] Gómez-Moreno, p. 42 = CIL II 5715.
[21] Gómez-Moreno, p. 42 = CIL II 5712.
[22] Gómez-Moreno, S., p. 14 = CIL II 5034: *Caenia Lupi f. Elanic(um)*.
[23] CIL II 1017: *G. Silio Cosmo Aravo.*
[24] Diego *Ep.,* n. 29; *Aravo Oilaridu(m) Licin(i) f.*
[25] Gómez-Moreno, p. 46: *Araus* [*Vis*]*ali f*[.
[26] CIL II 502: *Iul. Scitianus Araus.*
[27] Diego *N. estelas,* p. 475: *Saliciae Aravi f.*
[28] Burgos, p. 60: *Terentio Candido Aravi f.*
[29] Gómez-Moreno, p. 45: *Iunius Aravu*[*m*] *Abili f.*
[30] CIL II 2633.
[31] CIL II 760.
[32] CIL II 429.
[33] Holder III c. 657.
[34] Confróntense: Holder, Untermann, Albertos *Onom.* y *N. antr.*

LA ESTELA DE NORENUS

BIBLIOGRAFÍA: Escadón: p. 508. Guerra: p. 43. Vigil: p. 302, lám. J IV. CIL II 5745. Diego: *Ep*. Núm. 44. D'Ors: pp. 25-26. Diego: *Roman*. p. 25. Albertos *Onom.* p. 170.

Diego refiere que la piedra se halló por un aldeano en la ería de Sosierra, cerca del cueto de Llorío, en Soto de Cangas; que la adquirió primero don Antonio Cortés, y que luego pasó a la propiedad de don Sebastián de Soto, cuyos papeles consultó, y en cuyo palacio de Labra estuvo hasta 1959 por lo menos. Después pasó a formar parte de las colecciones del Museo de San Vicente en Oviedo, donde hoy está.

Su epitafio es así:

(Christus)
IN M S MOR
TUS ANORU
SEPTE MISE
RAVIT R PAREN
TES NORENU
S

o sea:

(Christus). / in m(emoriam) s(anctam). Mor/[3] tus anoru(m) / septe mise/ravit r(elictos?) paren/[6] tes Norenu/s.

Según mi medición tiene la estela 0,52 m. de alto, 0,29 m. de ancho a la altura del r. 3, y 0,15 m. de grueso hacia el tercio inferior.

Es una laja durísima, cuadrilátera, de lados irregulares, rota a lo largo del costado derecho, cuya fractura se llevó a guarnición del letrero por aquel margen, aunque afortunadamente el epitafio no sufrió menoscabo. Antes del grabado de la inscripción se habían erosionado, redondeándose, los bordes de la piedra y se había pulido por la misma causa la cara escrita. El color natural de la piedra lo ha modificado el encáustico que en el Museo se le dio a la estela.

El epitafio está ordenado en seis renglones, puesta la última letra del sexto bajo su penúltima. Están escritos entre rayas irregulares de pauta. Todo está inscrito en un cartel oicomorfo diseñado con dos rayas izquierdas, que descienden más abajo del último renglón, por donde quedaba la figura sin cerrar. El frontón es una banda perfilada con rayas, la cual, al llegar al promedio de las vertientes, se dobla en triángulo formando como sendas acroteras a cado lado. Las rayas inferiores de la banda se prolongan, al menos la de la izquierda, más allá de las líneas marginales, como cobijando todo el cartel a modo de alero. Según cuanto se conserva al lado izquierdo, los indicios que quedan en el derecho y lo que pide la simetría, acompaño una reconstrucción del frente de la estela en el dibujo adjunto.

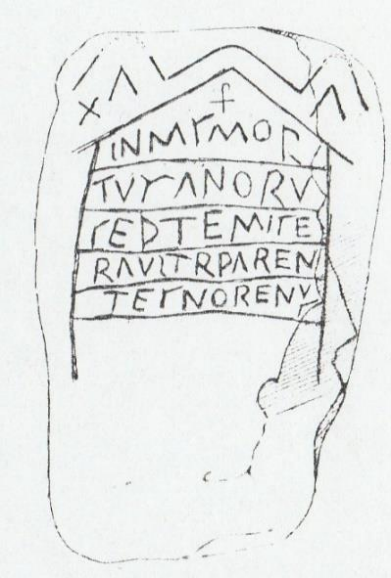

Reconstrucción de la estela de Norenus

Al terminar la banda del frontón por la izquierda está grabada un aspa, cuyo sentido ornamental no comprendo, salvo la posibilidad de que sea una adición posterior y arbitraria; pero lo que en modo alguno parece es que haya de ser una letra contemporánea del epitafio y en relación con su contenido. Esta prolija descripción es imprescindible para deshacer equívocos de los editores que han visto allí letras latinas o griegas, o cifras romanas, añadiendo el aspa susodicha una parte de la delineación del frontón. Este no es otra cosa que el desarrollo en grande del de la simple guarnición oicomorfa de otros letreros de algunas estelas asturianas y de alguna otra leonesa del área vadiniense[35]. Sobre el epitafio, más o menos centrado en lo alto del frontón, campea el monograma, o compendio, del nombre de Cristo en la forma llamada cruz monogramática, con el trazo curvo de la *ro* bien ejecutado y visible. Por esta razón es ocioso elucubrar sobre el indiscutible carácter cristiano de la estela. Escadón nada dijo de todo esto. Guerra dio una interpretación fantástica con la que desvió la de los demás editores, pues creyó ver en el aspa una X, a la que añadió, como una A, el ángulo interior de la acrotera, y como una L el ángulo siguiente que forma la raya exterior de la banda al doblarse hacia arriba, leyendo *Xal(ve)*; además encabezó el epitafio con una simple cruz sin más comentario. Vigil dibuja la piedra guiado por la interpretación de Guerra, pero sólo transcribió XA…; puso por cabeza del epitafio una cruz, que en su dibujo parece querer ser gamada. Hübner, que no vio la piedra, intentó reproducir tipográficamente el cartel y el epitafio; sobre la vertiente izquierda del frontón puso XAL, comentando que es acaso la indicación de la edad; sobre el epitafio puso una cruz de la que dice que ha de ser comparada con la esvástica de su n. 5744[36]. Diego tomó la delineación de la acrotera por XAI…, y leyó Χαϊ(ρε); sobre el letrero anotó simplemente

[35]Aparte de la orla de la estela de *Magnentia*, que sigue, tienen cartel oicomorfo las estelas de Corao, 328 aer. Cos. (Diego *Ep*., n. 52 = CIL II 5732), Corao, 338 aer. Cos. (Diego *Ep*., n. 49 = CIL II 2713. El cartel lo indica Avilés ms. C 117 f. 87 v. dibujando las líneas del frontón, o frontispicio, como él lo llama; el ms. 10348 f. 105 v. sólo lo refiere, sin dibujar las líneas), Jorcada de Zardón, 377 aer. Cos. (C. Diego, p. 14) y Coraín, con dos ejemplares (Diego *Ep.,* n. 46 = CIL II 5744, fechado en 474 aer. Cos.; Diego *Ep.,* n. 47= CIL II 5742), en el foco vadiniense asturiano. Torrevega (Diego *Lápida,* pp. 367-371) al Norte de aquel foco. Entre las leonesas, la nueva estela de Anciles (Inédita).

[36] Se refiere a la estela de Coraín fechada el 474 aer. Cos., cuyo símbolo, o figura, no se parece en nada a la cruz monogramática del epitafio de Soto de Cangas.

"(cruz)". D'Ors ve en el aspa y líneas de la acrotera una cruz y el comienzo de un nombre, así: "+ AL…"; añade que una "cruz evidente aparece en el ángulo superior del recuadro". Diego volvió a insistir en el XAI(PE), y dijo de la cruz inicial que será la tetrapétala, o quizá una cruz cristiana.

Toda la delineación y las letras están grabadas a golpes de puntero, con surcos relativamente anchos y poco profundos, muy toscos. La escritura es espontánea, con notables diferencias de ejecución y tamaño de las letras. Los renglones son muy irregulares, sin horizontalidad ni paralelismos pese a la pauta, cuyas líneas son de inclinación diversa y ni siquiera rectas. El alto de las letras por renglón se ajusta a estas medidas:

r. 2	Letras	7.	Alto:	mm.	14 a 24.	Diferencia	10.
r. 3	"	8.	"	"	17 a 27.	"	10.
r. 4	"	9.	"	"	13 a 26.	"	13.
r. 5	"	11.	"	"	14 a 18.	"	4.
r. 6	"	10.	"	"	12 a 19.	"	7.

Las cuarenta y cinco letras que componen el epitafio miden en junto de 12 a 27 mm. de alto; pero salvo tres de ellas, las demás oscilan entre los 13 y 24 mm.

Las *aes* son de dos trazos, muy cerrado su ángulo. Las *ees* tienden a alargar sus tres trazos últimos. Las *ies* de los rr. 2 y 5 terminan revolviéndose a la derecha. La *eme* segunda del r. 2 tiene inclinados todos sus trazos; la primera del r. 2 y la del r. 4 tienen largo y casi vertical su trazo primero, y los otros tres, más cortos, se levantan dando a la letra una base inclinada. Las e*nes* son de ejecución variada, con sus trazos primero y tercero verticales, más alto el tercero en el r. 2, o más largo el primero en el r.3; los demás ejemplares tienen más o menos vertical el trazo primero y oblicuo el tercero, que es más corto en el r. 5, o largo y corto en el r. 6. Las *oes* pretenden ser elípticas. Las *pes* son cerradas, con su segundo trazo muy amplio; éste está cruzado por una raya accidental, por lo menos ajena a la ejecución del letrero, en el r. 5, lo que da el aspecto de una erra a primera vista. Las *erres* son abiertas en los rr. 3 y 6; las demás son cerradas y de ejecución muy torpes; el ejemplar del r. 2, oculto en gran parte por la grapa que sujeta la piedra, no se ve completa. La *ese* es la letra más singular de este epitafio por ser de trazado "minúsculo" cursivo interpretado con el puntero, resultando de su ejecución con un trazo más o menos vertical o inclinado, y más o menos hacia arriba y hacia la derecha; en algunos ejemplares, los de los rr. 2 y 3, se ligan los trazos por debajo del comienzo del primero, por lo que puede explicarse que Hübner, que no vio el original, transcribiera estas letras como *tes griegas*, y que otros cometieran otros errores de lectura. Las *tes* son de ejecución variada. Las *ues* son de trazado "capital" monumental, con el ángulo muy cerrado.

No hay interpunciones.

Aparte de la cruz monogramática inicial, las abreviaturas son por suspensión, las siglas de *m(emoriam), s(anctam)* y *r(elictos?)*, y en el apócope *anoru(m)* si no es una escritura fonética y no una abreviación de la escritura.

Es de anotar la escritura *mortus* por *mortuus est.* También el de *anoru(m)* por *annoru(m)*, como en otros epitafios vadinienses[37], que ha de obedecer a una contracción fonética y no a un compendio sincopado. *Septe* por *septem*, como en otros dos ejemplos

[37] Pedrosa del Rey (Gómez-Moreno, p. 43) y Valverde de la Sierra (Gómez-Moreno, p. 42 = CIL II 5712), localidades ambas leonesas.

cristianos hispánicos[38] y en tantos otros de fuera de la Península[39]. Es también interesante la forma pretérita *miseravit.*

La composición del epitafio se despega en absoluto de los modelos usuales en el área vadiniense. Tras el símbolo cristiano la encabeza la fórmula *in m(emoriam) s(anctam),* que, a mi juicio, no puede ser leída de otro modo. Su sentido cristiano es evidente aún con sus antecedentes paganos. La repiten multitud de epitafios cristianos[40], aunque sin la preposición, en orden inverso y dependiendo por lo general de un antropónimo, *sanctae memoriae.* La variante asturiana, como locución epigráfica y sin el adjetivo desde luego tiene, hasta donde alcanzo, precedentes hispánicos en las formas *in memoriam,* o *in honorem et memoriam*, de varias inscripciones paganas[41], si bien con otra redacción. Los antecedentes paganos del adjetivo son obvios, incluida la forma superlativa. Por otra parte, el vocablo *memoria*, junto con sus sinónimos *monumentum* y *tumulus*, se usa en el acervo epigráfico del monte Cildá (Palencia), vecino del área epigráfica vadiniense y estrechamente relacionado con ella. Tampoco las siglas *m. s.* pueden sorprender como escritura compendiada, pues aparecen, aunque en orden inverso, en ejemplo de Diehl[42]. No ha de extrañar pues que unos astures cristianos, al elegir una fórmula inicial para un epitafio bajo el nombre *Christus*, usaran locuciones ya conocidas en la literatura epigráfica funeral, aceptadas además por toda la cristiandad, y que así surgiera esta *in m(emoriam) s(anctam),* cuya novedad estriba no en las palabras, sino en su significado profundo, análogo en definitiva al que tienen por ejemplo en esta redacción: *hic requiescit sancte memoriae Bonus*[43]*,* más con una variante de sentido, la cual ha de entenderse según creo como erigido al monumento en santo, feliz, piadoso recuerdo del difunto[44]. Todo me hace pensar que la fórmula leída y comentada no sólo parece, sino que es de seguro admisible, y que lo que no parece es que pueda ser leída de otro modo según nuestro actual conocimiento de estas cosas, o del mío por lo menos.

A la fórmula inicial sigue otra cláusula que expresa la edad a la que falleció el difunto y su nombre, *mortus anoru(m) septe…Norenus*, en la que se intercala una frase luctuosa, *miseravit r(elictos) parentes,* cuyo sujeto en el mismo *Norenus.* La formulación del fallecimiento con el verbo *morior* se usa con relativa frecuencia, a través del pretérito *mortuus, -a est,* en los epitafios cristianos[45]. El verbo se emplea para expresar la fecha de la muerte, alguna otra circunstancia y la edad también[46], esto último como en el epitafio de Soto. Mas entre los ejemplos de Diehl hay alguno en el que sólo se usa la forma nominal del verbo sin el auxiliar, y aún la forma *mortus* seguida de un "sic" del editor[47]. Si los ejemplos de Diehl hay algunos pudieran parecer muy lejanos de Asturias, puede alegarse otro gallego, cristiano, que habrá de revisarse si se puede, que dice: *Avitus…mortuus fuet*[48]*.* En la propia epigrafía latina antigua de Hispania úsase también el mismo verbo en inscripciones trasmitidas por eruditos, así: *m(ortua?) ann XXX; mortua est aetate XV ann.; quare mortuus sum nescio; nihil unquam peccavit nist quot mortua est*[49]*.* Ignoro qué valor puede atribuirse a estos ejemplos, pero aquí van con las debidas reservas por lo que pueden valer como documento para el caso. En realidad no hace falta tanto alegato, porque *mortus* se documento por sí mismo en el epitafio de Soto con su escritura clara y evidente; pero no creo ocioso cuanto va dicho, pues demuestra que el término

[38] IHCh 157 = Diehl 1302 = Vives 67, de Toledo. Diehl 222a = Vives 145, de Zahara (Cádiz).
[39] Diehl, índices, p. 588.
[40] Diehl, índices, p. 404.
[41] CIL II, índices, p. 1202.
[42] Diehl, 1025, 3337A.
[43] Diehl, 4681.
[44] IHCH, 362 = Vives 272.
[45] Diehl, índices, p. 556.
[46] Diehl, 2788, 2842, 4999.
[47] Diehl, 2787b.
[48] IHCh 137 = Vives, 186.
[49] CIL II, 219, 3471, 6130, 2994.

no sólo no es insólito, sino que además va bien en un epitafio encabezado con el símbolo cristiano. La frase intercalada resulta de cierta novedad y entraña la duda de si la sigla está realmente bien leída. El sentido de todo el texto es que *Norenus*, fallecido a los siete años, dejó afligidos a sus padres, sentido más o menos paralelo al del epitafio métrico de Alcalá del Río (Sevilla)[50] , en el que se leen estas frases: *misero genitore relicto; mater misera; coniux cara relicta.* En la colección de Diehl se encuentran estas otras: *fivelis evinit meserorum corda parentum; que reliquid míseros naritu* (sic) […]*m et patrem; qui mi dolorem et luctu reliquit*[51]*.* Parece lógico pues que, si en el Soto el verbo es *miseravit* y su complemento *parentes*, R haya de leer *r(elictos).*

Esta composición es la que Diego ha leído en la piedra, correcto y justificadamente a mi juicio, la cual no se parece en nada a lo que han leído otros editores; sólo en insignificantes variantes difiere mi lectura de la de Diego. Escandón vio en la piedra una inscripción en memoria del mártir Certemiro o Cetemigio. Guerra leyó *In menor(iam) tugáhoru. Cert(avit) e(t) migeravit, b(ene) m(e)rente (hun)c (ho)ncrem. G(ermanus posuit?).* Vigil transcribió INM…MOR/TV…ANORVF/ERTE MI…E/RAVIT R MREN/TE…NORENV, y aceptó la lectura de Guerra. Hübner lee *in menor(iam) Tutano Ruf(i) ser(vi), te miseravit R(ufus) m*[*e*]*rente(m)*; [*p(ousit)?*] *Norenu(s)*. Después de la lectura de Diego, D'Ors propone esta otra: *in menor(iam) / Tu(…?) ant(n)oru*[*m*]*/ III. Te mise/ravit et parentes Norenus,* y considera que no parece admisible la lectura *in me(moriam) s(anctam) mor/tu(u)s*…

El único nombre personal del epitafio es el del difunto, indígena, tal como lo registró y comentó Albertos.

Escandón, pese a sus fantasías, atribuye carácter cristiano al epitafio. Guerra no comentó cosa alguna al respecto, aunque puso la cruz encabezando el epígrafe. Vigil considera la inscripción como romano-cristiana. Hübner afirma que, a pesar del signo de la cruz, no es ciertamente cristiana. D'Ors admite su carácter cristiano. Diego se queda a mitad del camino, deseando un testimonio fehaciente de cristianismo romano en Asturias, que lo ha tenido a la vista, pero que a él, como a los demás, le ha pasado inadvertido: la cruz monogramática inicial. Ni Diehl ni Vives incluyeron el epitafio en sus respectivos repertorios.

LA ESTELA DE MAGNENTIA

BIBLIOGRAFÍA: Diego: *Ep.* N. 45. D'Ors: p. 23. Diego: *Roman.* P. 26.

Diego da la noticia del hallazgo que ocurrió en Soto de Cangas, en mayo de 1888, en la ería de Sosierra, estando labrando un vecino, cuyo arado tropezó con la piedra. El señor de Soto Cortés la recogió inmediatamente y la guardó en su casa. Hoy la conserva el Museo de San Vicente, en Oviedo.

El letrero dice:

MAGNEN
TIA EXCEDIT
3 ANNORU V
INTI XXV
EX DOMU D
6 OMINICA

[50] CIL II, 1088.
[51] Diehl, 3567, 4661, 3887.

que se lee: *Magnen/tia excedit/*[3] *annoru(m) v/inti XXV. / ex domu d/*[6] *ominica.*

Tiene la estela 0,49 m. de alto, 0,30 m. de ancho y 0,11 m. de grueso al promedio del costado izquierdo.

Es una laja de piedra muy dura, como las demás de la serie. El ejemplar está entero, aprovechada para esculpir el letrero la cara aplanada y pulida por la erosión. Esta redondeó también los cantos de la piedra. Es oblonga, recta por la cabecera y por los costados, pero apuntada al pie, que desciende oblicuo del costado izquierdo al derecho. La coloración natural, como la de todas estas piedras conservadas en el Museo de Oviedo, está alterada por la del encaústico que allí se le dio.

El letrero está ordenado en seis renglones, más corto el primero. Está inscrito en un cartel oicomorfo figurado con cinco rayas; las que forman el frontón se cruzan en el ángulo superior prolongándose hasta el borde de la cabecera; una raya horizontal puesta sobre el r. 1 parece querer señalar la base del frontón, aunque a más altura de la que correspondía; la línea del costado derecho se prolonga hacia arriba, junto al borde de la piedra, hasta llegar al esquinazo, donde se curva hacia fuera cerrándose casi sobre sí misma. Esta figura repite en realidad el esquema oicomorfo de la estela de *Norenus* y de otras del área vadiniense[52], aunque con variantes particulares.

Rayas y letras están grabada a golpes de puntero visibles notoriamente, pero con gran limpieza, lo que unido al excelente estado de conservación del monumento permite una legibilidad perfecta e inequívoca. La escritura es espontánea. Los renglones, horizontales, están poco espaciados, pero regularmente. El alto de las letras por renglón:

r. 1	Letras	6.	Alto: mm.	22	a 29.	Diferencia	7.
r. 2	"	10.	"	24	a 36.	"	12.
r. 3	"	7.	"	26	a 36.	"	10.
r. 4	"	7.	"	26	a 36.	"	10.
r. 5	"	7.	"	24	a 35.	"	11.
r. 6	"	7.	"	22	a 33.	"	11.

Las cuarenta y cuatro letras varían pues entre 22 y 36 mm. de alto; pero treinta y cuatro de ellas sólo entre 24 y 31 mm.

Las *aes* son de dos trazos. Tres de las cuatro *ees* ostentan muy largos sus tres trazos últimos, con tendencia a cruzar el tercero con el primero. La *ge* tiene brevísimo su segundo trazo. Las *emes* son de trazos oblicuos. Los trazos extremos de la *ene* son verticales, o casi verticales. La *erre* es ligeramente abierta. Las *ues,* letras o numerables, son de trazado "capital" monumental. Las demás letras no ofrecen otra particularidad que su ejecución irregular.

No hay interpunciones.

Tampoco hay letras enlazadas. Parecen ligadas, quizá accidentalmente, las, las I-T finales del r. 2 y las X-X del r. 4. Sólo se registra una abreviatura, el apócope *annoru(m)*, de no ser una escritura fonética; pero lo seguro es que allí no existe el enlace de V-M invertida que quiere ver D'Ors, siendo evidente y nítida la separación de las dos *ues.*

Si la escritura *vinti* por *viginti*, con todas sus letras, como el numeral de los años de *Norenus* en su epitafio, no es un error mecánico o la falsa interpretación de un borrador manuscrito, resulta de interés extraordinario. A mi juicio, frente al parecer de D'Ors, no puede ser otra cosa, como rectamente lo entendió Diego, y habrá de tenerse acaso por una forma

[52] V. n. 35.

contracta vulgar relacionada con la transformación romance en nuestro *veinte*, por ejemplo. Quizá también *excedit* ha de estar escrito por *excessit*.

La composición del epitafio, como la del anterior, se aparta en absoluto en cuanto su uso en el resto de la serie vadiniense, y desde luego de la redacción de los fechados por la era Consular. La diferencia la hizo ya notar Diego. No hago yo otra cosa que apoyar y justificarla. No hay en este epitafio más que una sola cláusula, simplicísima, formulando el hecho de la defunción, sin más. Nombra, en primer lugar, a la difunta, *Magnentia*, como sujeto del verbo *excedit* con su complemento circunstancial, *ex domu dominica.* Muy expresivamente, a seguidas del verbo, antes del ablativo, no expresa la edad, *annoru(m) vinti XXV.* No veo oscuridad alguna en esta redacción; si una dificultad, la de interpretar correctamente el tiempo vivido tal como está escrito, para lo que no hallo explicación. Diego opina que el numeral escrito con letras corresponde a los años y el cifrado a los días que sobre aquellos vivió *Magnentia*, por lo que suplió *dierum.* Es posible que sea así y que la anomalía no se deba a otra causa que a un lapso material. *Excedo* en su acepción de morir se halla en la colección de Diehl, lo que ya es de por sí, en principio, un indicio de cristianismo. Se encuentra en ella un ejemplo del año 263[53]; pero además con la misma acepción figurada hay otro del paño 438, en el que se lee *excessit e rebus humanis*[54], que sirvió de antecedentes para suplir otro epitafio mutilado en el que se vio de antecedentes para suplir otro epitafio mutilado en el que se quedaba…*Priscus…excess* […[55]. Considero importantísimos estos ejemplos porque, aparte de acreditar cristianismo al epitafio de Soto, le atribuyeron una cronología, aunque incierta, hacia los años 263 a 438 por lo menos. Con estos antecedentes no puede extrañar el verbo *excedit* del epitafio de *Magnentia*, pues le dan una explicación y un significado muy claros, lo mismo que a su complemento *ex domu dominica*, resultando la relación de la cláusula equivalente a la referida *excessit e rebus humanis,* pero con un sentido más decididamente cristiano, sin el cual no es posible entender cosa alguna a derechas en el epitafio que se lee *domus domini*[56]*,* en donde parece que la locución es sinónima de templo; el contexto de Soto es diferente, pero la expresión es la misma, porque es igual *domus domini* que *domus dominica*; pero la cuestión no es ésta, sino la acepción dada, del Señor, según parece, en el sentido de templo, sino acaso la de comunidad del Señor o cristiana. Todo ha de quedar pendiente de más detenido estudio y crítica, pero ha de ser sobre esa base de sentido cristiano, y entre tanto subsiste la novedad del epitafio frente a los demás vadinienses, y aún por sí solo como documentación para la historia de la primitiva cristiandad asturiana[56 bis].

La difunta ostenta el nombre *Magnentia*, desusado en la serie, y en Hispania y fuera de ella hasta donde alcanzó. Cabría pensar en un derivado de *Magnus* porque tal fuera el nombre paterno, o el de algún ascendiente muy inmediato; pero tal nombre de varón es rarísimo en nuestra epigrafía antigua. Aparte de algunos glandes de plomo bien conocidos, remotísimos cronológicamente, con el nombre de *Cn. Mag. Imp.*[57], de algunos objetos diversos[58] cuya procedencia hispánica puede ser muy discutible, y dejando aparte lo incierto[59], quedan sólo

[53] Diehl, 2869: *H*[*er*]*mias, qui et Litorius, m. VIII dier. XV excessit Albino II, et Maximo cos. XIIII k. Ap*[*ril.*]. Además, 828: ...*post excessum suum…*

[54] Diehl, 2783B.

[55] Diehl, 3084: …*Priscus…excess*[*it e rebus humanis*]…

[56] Diehl, 2435A.

[56 bis] Entre la fecha de la redacción de este trabajo y la corrección de pruebas se ha publicado el de A. Barbero y M. Vigil: *La organización social de los cántabros y sus transformaciones en relación con los orígenes de la Reconquista* ("Hispania antiqua" I 1971, pp. 197-232) en el que se establece (p. 231) la identidad de las expresiones *cova dominica,* referida a Covadonga, y *domus dominica* de este epitafio; pero su conjetura la estimo infundada porque, como reconocen los propios autores, la estela es muy anterior a la invasión musulmana.

[57] CIL II, 4965/I.

[58] CIL II, 4970/159, 4975/39.

[59] CIL II, 2415.

dos ejemplos, salvo error mío; un *Magnus* gaditano[60] y un *Magnus Puer* barcelonés y cristiano[61]. Todo es pues bien poco y muy lejano de Soto para apoyar la posibilidad apuntada. Mas no puede resistir la tentación de apuntar otra posibilidad sugerida por la rareza del nombre y que acaso carezca de fundamento. Me refiero al influjo bien conocido de la onomástica del imperio. En el caso de Soto podría provenir tal influjo del emperador *Magnentius* (350-353), por causa tanto de su origen galo como de su dominio de las provincias occidentales, y, sobre ello, por su declaración de fe cristiana. Que ese influjo llegara a tan recóndito lugar asturiano, que acaso no lo fuera tanto para los galos, no puede sorprender a la vista del epitafio de *Ammia Caelioniga*[62], fechado en el cuarto consulado de Postumo y en el Victorino (a. D. 265), hallado en Cofiño, lugar próximo al de Soto aunque al lado izquierdo del Sella, y tan recóndito uno como otro. Ello sugiere que los asturianos de entonces no estaban tan apartados de las corrientes culturales del Imperio, y menos quizá de ciertos acontecimientos políticos centrados en las Gallas; por lo que puede suponerse que en circunstancias políticas y personales de *Magnentius* análogas a las de *Postumus,* subrayadas además de cristianismo, no sería extraño que se diera el nombre de aquél a una asturiana, de no ser que fuera forastera y hubiera importado el antropónimo lo que parece poco probable dada la calidad y carácter de la estela sepulcral. Ello podría explicar no sólo la rareza de nombre, sino también la fecha aproximada de la estela, quizá de hacia fines del tercer cuarto del siglo IV, o poco después, lo que va bien por otra parte con las indicaciones cronológicas antes referidas para el uso del verbo *excedit.*

Diego considera que la inscripción pudiera ser cristiana, lo que a D'Ors, que comenta el monumento sin considerar sus realidades materiales, le parece problemático. Coincido con la opinión de Diego, y aún sin dudarlo, porque si desde el punto de vista de los caracteres externos encaja la estela en la serie vadiniense astur-leonesa, se aparta enteramente de ella por su contenido interno, en el que la frase *excedit…ex domu dominica* tiene todo el valor de un símbolo cristiano al parecer, y no tiene, desde luego, conexión alguna con el formulario habitual en los demás epitafios, salvo el de Norenus, con el que puede tener en común su posible cristiandad. Ello significa a mi juicio que, aunque haya una diferencia cronológica entre el epitafio de *Magnentia* y los demás vadinienses, acaso no sea tanto aquella como para haberse perdido la tradición material conservada en el monumento, aunque sí la suficiente como para que entre unos y otros se hubieran cancelado históricamente las viejas formas sociales de la comarca, reemplazadas por otras nuevas. Me atrevería a suponer que el nombre de la difunta nos lleva a los primeros años de la segunda mitad del siglo IV, correspondiendo la estela a unos veinte años *después* por lo menos, lo que justificaría la continuidad de la tradición material y las novedades sociales instauradas en virtud de la política y de las reformas constantinianas. Creo que la inscripción es cristiana, o que así lo parece, y que en cualquier caso es de época francamente cristiana, es decir, posterior al año 313, y probablemente de hacia el 375.

Las tres estelas descritas y comentadas, halladas las tres en Soto de Cangas, acreditan una diferencia esencial de fondo dentro de una misma localidad, consistente aquella en las diferentes ideologías que presidieron la redacción de sus textos funerarios, produciendo tres epitafios, pagano el uno, el de *Elanus*; cristianos los otros dos, los de *Norenus* y *Magnentia*, con absoluta seguridad el primero, con muy vehemente verosimilitud el segundo. Mas si se tiene en cuenta la reducida área geográfica de los hallazgos de estelas vadinienses en las riberas del Güeña, que incluidas las de Soto son dieciséis en junto, la diferencia de fondo entre las dos cristianas con las catorce restantes en la misma que las que las separa de la de *Elanus*, por lo que las catorce diferentes, entre las que se cuentan las fechadas por la era Consular, son notoriamente paganas por su formulario y por sus símbolos. Ahora bien, junto a esa diferencia esencial reconócese entre todas, sin excepción, una extraordinaria semejanza material, la

[60] CIL II, 1847 = 1233?

[61] Vives, 248 = Diehl, 1378. Un *Magnus*, presbítero, suscribió el Concilio VII toledano, de 646, al que asistió en representación de su obispo. (*Concilios visigóticos e hispano-romanos,* ed. del Instituto Enrique Florez, Barcelona, 1963, p. 259).

[62] Diego, *Ep.,* n. 33 = CIL II, 5736.

misma que ostentan las tres de Soto entre sí, semejanza tanto por la naturaleza de las piedras como por la técnica de la apertura de letreros y figuras que los acompañan, y por el trazado y carácter de la escritura. Podría aventurar además que la que semejanza alcanza también a la práctica funeral de marcar las sepulturas con piedras hincadas. Estas coincidencias sin embargo no rebasan los límites de lo estrictamente material, y creo que ello es altamente significativo para la cronología de las dieciséis estelas, pues las dos cristianas, aunque de distinto tiempo que las restantes, no pueden estar demasiado separadas de ellas, sino que han de estar próximas entre sí, pues parecen demostrar que cuando se labraron no se había interrumpido todavía la continuidad de los usos funerarios de la comarca. Mas esto sólo desde el punto de vista de los caracteres externos, porque en el aspecto textual las estelas de *Norenus* y *Magnentia* se apartan en absoluto de las demás vadinienses asturianas, y de las leonesas también, mientras que todas éstas resultan homogéneas entre sí por su formulario. Esto significa, a mi juicio, que tan gran diferencia textual obedece a un hecho trascendente en la comarca, hecho que no puede ser otro que el de la libertad oficial del cristianismo a partir del año 313, en virtud de la cual pudo aquél manifestarse ostensiblemente en público. Reflejo de ello en el foco vadiniense asturiano pueden ser las estelas de *Norenus* y *Magnentia*, explicandoe así la diferencia de fondo comentada y su distancia cronológica de las demás. La libertad de manifestación pública, y solemne podría añadirse, de la fe cristiana es evidente e indiscutible en el epitafio de *Norenus* con la cruz monogramática que lo encabeza, y muy verosímil en la cláusula simbólica *excedit…ex domu dominica* del de *Magnentia.*

Tal manifestación de cristianismo falta por completo en la estela de *Elanus*. Es más: creo que las figuras que acompañan a su epitafio no sólo nada tienen que ver con el cristianismo, sino que son antagónicas de su doctrina. Las figuras vegetales que flanquean los primeros renglones del letrero son sendos arbolitos que encierran a mi parecer un simbolismo no explicado hasta ahora. Estos arbolitos se figuran muchas veces en las estelas vadinienses asturianas y leonesas. Los editores en general suelen describirlos como palmas, aún después de haberlos descrito correctamente Gómez-Moreno. Para mí son árboles primorosamente esquematizadas en mayor o menor grado, pero siempre sin posibilidad de confusión con palmas. Quizá la figura más ejemplar, de innegable valor demostrativo es la grabada en la estela vadiniense de *Turennus,* hallada en Argovejo, en el valle del Esla[63] . Salvo unos cuatro casos en los que el esquema fue reducido al máximo, los demás ejemplares diseñan bien las raíces, que habían de ser casi visibles al natural, un tronco más o menos esbelto y una copa figurada con ramas horizontales u oblicuas, sobrepuestas, a ambos lados del tronco. La longitud de las ramas decrece a medida que brotan más altas hacia la cima, y sus extremos se doblan a veces un poquito hacia abajo. Como diseño esquemático el número de ramas es variado y convencional, reducido a tres o cuatro en algunos ejemplares; todo evidencia que las figuras reproducen cierta conífera natural del país y bien conocida de los vadinienses. Es difícil desechar la idea de que estos árboles, puestos en las estelas junto a los epitafios, han de tener un significado simbólico funerario. Lejos de ello, la idea obsesiona y se afirma por la frecuencia con que en las mismas estelas se puso muchas veces la figura de un caballo cuyo simbolismo en relación con el viaje del difunto a ultratumba puso en claro para estos monumentos Blázquez[64], cuya tesis parecen apoyar además las estelas de Gamonedo, del año 428 de la era Consular[65], de Beleño[66], de Velilla de Guardo o de Río Carrión[67] y de Prioro[57bis], cuyos respectivos caballos tienen escrito

[63] Gómez-Moreno, pp. 44-45.

[64] Blázquez, V. bibliografía.

[65] Diego, *Ep.,* n. 57 = CIL II, 5738 = Blázquez, p. 293, XIII; pero en el cuerpo del caballo sólo está escrito, en dos grupos trilíteros, FLA VIN, que ha de leerse *Flavin(a),* nombre de la difunta, escrito en el texto FLA solamente.

[66] Diego *Ep.,* n. 40 = CIL II, 5735 = Blázquez, p. 292, XII. En el cuerpo del caballo está escrito L. / SEP SIL BEN, con una sigla y tres grupos trilíteros.

[67] CIL II, 6338k = *Add. n.* 285. En el cuerpo del caballo están escritas las letras, P A, siglas de *P(entovius) A(ulgigun)*, nombre escrito entero en el epitafio, aunque en dativo por ser el del difunto al que está

en el cuerpo el nombre del correspondiente difunto. En algunas de las estelas el árbol se asocia con el caballo, con un ciervo además en algún ejemplar[68] y con torques, o con hojas, en otros. Todo ello es difícil de penetrar en su significado simbólico, pues no me parece que se trate de sencillos motivos ornamentales. Pero si para que el caballo ha sido aclarado su simbolismo, creo que para el del árbol puedo sugerir la siguiente explicación. El diseño esquemático de la planta y algunas noticias de los antiguos inclinan a pensar en que la especie figurada en las estelas es el tejo (*taxus baccata L.*). En efecto los botánicos lo describen en síntesis como una conífera habitante, entre otros lugares adecuados, en las montañas astúricas; como de mediana altura y de gran longevidad, con sus ramas patentes u horizontales y sus ramillos extendidos y colgantes; de raíces más bien someras que profundas; y añaden que sus hojas son tóxicas. Esta última característica del tejo la recogen precisamente los antiguos al referirnos la costumbre que los galaicos y los cántabros tenían de suicidarse con el veneno extraído de *arbores taxei*[69]*.* Parece pues razonable pensar a la vista de estos antecedentes que los vadinienses, habitantes de las montañas astúrico-leonesas, conocían bien el tejo y sus efectos letales, y que por ello podrían haberlo asociado a la idea de la muerte y conferirle el simbolismo funerario con el que muy probablemente aparece en sus estelas sepulcrales. Si esto fuera así, sería un dato seguro para rechazar el carácter cristiano de los epitafios y garantizar en cambio su ideología pagana. Esta consideración se refuerza con el simbolismo del caballo, y más aún con su asociación al árbol en una misma estela. Si volvemos a las estelas de Soto con esa sugerencia por delante, se ratifica ésta al encontrar en una misma localidad la estela de *Elanus* con sus arbolitos y la de *Norenus* con una cruz monogramática, símbolos ambos antitéticos por completo.

El epitafio de *Elanus* lo encabeza además la dedicación del monumento a los manes, expresada simplemente *dis manibus,* fórmula que si bien ha podido repetirse en epitafios cristianos, es indudablemente pagana, como lo es en los demás epitafios vadinienses, en los que se expresa a veces con fórmulas algo más complejas o sólo con el dativo elemental *manibus*. Esta dedicación, vinculada como está en la estela de *Elanus* a los árboles, puede confirmar el carácter pagano del posible simbolismo de éstos y el del monumento mismo por consiguiente. Pero ni la estela de *Norenus* ni la de *Magnentia* ostentan tal cláusula inicial, muy al contrario la primera se inicia, bajo el monograma de *Christus,* con esta fórmula de evidente sentido cristiano *in m(emoriam) s(anctam).*

Las estrechas relaciones entre el epitafio de *Elanus* y los demás vadinienses quedan establecidas por delante; pero conviene recordar ahora que lo componen sustancialmente dos cláusulas. La una nombrando al difunto con dos antropónimos, con su filiación, con su condición de vadiniense y con su edad; la otra fórmula la dedicación al difunto sin verbo, con el nombre del dedicante, con la expresión del parentesco que con él tenía el muerto, con el elogio de éste y con la razón o motivo del acto. Remata todo con la clásica salutación al difunto, reducida aquí a las dos siglas finales en su lugar comentadas. En conclusión, el epitafio de *Elanus* es uno más entre los vadinienses, como lo prueban la redacción y las relaciones que se pueden establecer entre él y los demás, y particularmente con los fechados por la era Consular. Entiendo que todos son paganos sin indicio alguno de cristianismo, ni claro, ni oscuro, ni disimulado. Ello permite fecha la estela de *Elanus* hacia los años 328 al 474 de la era Consular. Quiero sin embargo aclarar que al calificar de paganas estas estelas no presumo las creencias o ideologías de los difuntos ni de los dedicantes, pus sería temeridad imperdonable aún

dedicada la estela. Confróntese Antonio García y Bellido: *Excavaciones en Iulióbriga y exploraciones en la región cántabra,* "Noticiario arqueológico hispánico", V, 1962, pp. 225-227; *Fuentes Tamáricas* "Excavaciones arqueológicas en España" 29, pp. 11, 31. Además Echegaray, p. 307, n. 64.

[57 bis] Gómez-Moreno, p. 45 = Blázquez, p. 290 IX. El caballo tiene grabada por lo menos una A de dos trazos sobre el anca; pero está muy mutilado y no se puede asegurar que no hubiera alguna letra más. Esta letra de la que ahora se da cuenta por primera vez, habrá de leerse *A(lius)*, nombre del difunto escrito en dativo en el texto del epitafio.

[68] Diego *Ep.*, n. 40 = CIL II, 5735 = Blázquez, p. 292, XII.

[69] Consúltense Schulten, pp. 44, 175; Echegaray, pp. 101, 127, 183, 270.

tratándose de personas tantos siglos ya fallecidas; además cualquiera pudo abrazar la fe cristiana desde las más viejas y primeras predicaciones de la doctrina, aunque al socaire de condicionamientos políticos-sociales determinados emplease formas paganas en su sepultura. El calificativo "pagano" lo refiero en general aquí a un aspecto estrictamente formal y externo, que es el que tiene un interés extraordinario a la hora de calcular cronologías, si bien en el caso de este acervo epigráfico algunos de los epitafios nos dan fechas concretas, convirtiendo el problema en el de la reducción de aquellas a la era Vulgar.

El contenido textual de los epitafios de *Norenus* y de *Magnentia* se escapa en cambio a todo intento de comparación con los demás, particularmente con los del propio foco asturiano del que son parte; no hay medio de relacionarlos con los demás. Son, o representan, un mundo nuevo dentro del conjunto vadiniense. Prescindiendo de que todos son epitafios y de la edad de los difuntos en ellos consignada, todo lo demás es único hasta ahora, sin otra explicación posible, hasta donde alcanzo, que una diferencia cronológica, en la que más que el tiempo cuentan los nuevos condicionamientos políticos-sociales implantados en el mundo romano por las reformas y la política constantinianas. Así puede razonarse que, aparte del monograma que lo encabeza, el epitafio de *Norenus* no se parezca en nada por su redacción a los demás del área vadiniense, y que, en cambio, puedan establecerse muchas relaciones con epitafios cristianos antiguos. Sólo el nombre del difunto mantiene la tradición antroponímica indígena; pero aún así designa al difunto sin otro elemento nominal, sin filiación, sin alusión alguna a la gentilidad de la que procedía, sin expresar su condición ciudadana o su naturaleza; el nombre único escueto y nada más; ni más dedicación, ni más fórmula que de algún modo lo ligue al resto de la literatura funerario vadiniense. Otro tanto sucede con epitafio de *Magnentia,* todavía más sencillo, pero pletórico de intención religiosa según parece. Ni aún el nombre de la difunta, un solo antropónimo, tiene parentesco alguno con la antroponimia indígena tradicional. Su léxico y redacción nada tienen que ver con los demás vadinienses aún perteneciendo a la misma área geográfica. No contiene, es cierto, símbolo figurado alguno de cristianismo, pero tampoco de paganismo; me parece sin embargo que ello lo compensa con creces su texto *excedit…ex domu dominica*, el cual, por sí solo, no teniendo explicación satisfactoria si no es desde el punto de vista cristiano, es mucho más explicito que cualquiera otro símbolo figurado; por lo que si esta hipótesis es correcta como creo, no hace falta más prueba del cristianismo de la estela.

La sorprendente diferencia de la estela de *Elanus* con las de *Norenus* y *Magnentia*, pese a su hallazgo en una misma localidad, creo que obedece en definitiva a una causa estrictamente formal, la cual tiene por base la libre manifestación externa y pública del cristianismo, libertad que arranca teóricamente del año 313 a lo sumo. Tratase pues de una cuestión cronológica "post quem". Tengo para mí, si no me equivoco, que los epitafios del *Norenus* y de *Magnentia* han de atribuirse, según sus características, a la segunda mitad del siglo IV en adelante; pero por el momento, dada la comunidad de sus caracteres materiales con los de las demás estelas vadinienses, parece aconsejable no retrasarlas más del siglo IV. Es cierto que en aquella comarca asturiana faltan otros epígrafes cristianos antiguos que permitan compararlos con esto dos para establecer conclusiones más concretas, lo que, si por una parte determina la singularidad de las dos estelas y su gran interés documental para la historia del cristianismo en Asturias, por otra se dificulta su valoración exacta por su excepcionalidad. Pero ni la cruz monogramática del epitafio de *Norenus,* ni el antropónimo ni el texto del epitafio de *Magnentia* son incompatibles con una fecha de la segunda mitad del siglo IV, si bien avanzadísima quizá para el primero, y sin otras precisiones por ahora para el segundo. Ello no desentona con la continuidad de los caracteres externos de las estelas vadinienses, cuya época ha de corresponder, según los elementos de juicio hoy disponibles y si no los interpreto mal, a un tiempo comprendido ampliamente entre la segunda mitad del siglo II y la primera del siglo IV[70]. Es obvio que esta cronología, sobre la que he de insistir más extensamente, no es incompatible con la continuidad de las formas paganas de expresión más acá del año 313; antes bien es

[70] V. más ampliamente mi opinión en *Cármenes,* pp. 191-194.

natural que así fuera durante algún tiempo hasta la adopción general de las formas cristianas. De cualquier modo, las estelas de *Norenus* y de *Magnentia* han de ser posteriores a la de *Elanus* y a cuanto en general ésta representa en el acervo epigráfico vadiniense. No creo que hoy existan datos para acreditar las cosas, a lo menos provisionalmente, de otro modo.

La proposición de Álvaro D'Ors sobre la era Hispánica estriba, no en que ésta sea la misma que la Consular de las inscripciones vadinienses, que esto ya lo propuso José Vives[71], si bien antes lo dieron por hecho aunque sin razonar Fernández Guerra[72] y Escandón[73], éste es el primero de todos, que yo sepa, sino en que la era Hispánica medieval surgió en época de Diocleciano como una era cristiana disimulada, razonando así que apareciera a fines del siglo III, a lo que añade que la primera fecha es del año 290, y que la serie de fechas subsiguientes hasta mediados del siglo V parece lo bastante compacta para excluir la probabilidad de que era Hispánica sea anterior a los últimos años del siglo III[74].

De mi opinión personal frente a la identidad de la era Consular con la Hispánica, fundada en el estudio de todos los monumentos epigráficos vadinienses y de los más estrechamente ligados con ellos por vecindad o por la fecha que consignan, con un total de unos ochenta hasta ahora, he dado ya un avance[75]. Pero aceptando a fines dialécticos la tesis de la identidad, resulta que las fechas extremas conocidas de era Consular, halladas precisamente en el foco vadiniense asturiano, son los años 328 y 474, que si se reduce, como quieren, a los años 290 y 436 de nuestra era, determinan un tiempo comprendido entre la última década de nuestro siglo II y la cuarta del V. Admitiéndolo así, las estelas de *Norenus* y de *Magnentia* han de ser contemporáneas de la de *Elanus*, hallada ésta en la misma localidad que aquellas, y por consiguiente sincrónica de toda la serie vadiniense. Ahora bien: si el uso de la era Consular fue introducido en los años de Diocleciano por los cristianos de la comarca asturiana, las inscripciones fechadas, a cuyo alrededor gira la cronología de las demás, nos dan sólo veintitrés años antes del 313 contra ciento veintitrés después, conservando a lo menos durante siglo y cuarto el paganismo externo de los epitafios y el criptocristianismo de la era, innecesarios ya unos y otro en tiempos en los que la cristiandad gozaba de la libertad de expresión pública. Y como no es posible separar las estelas vadinienses fechadas de las demás de la serie, asturianas y leonesas, habrá de explicarse de algún modo que, frente a tan dilatado y tardío uso en general de las formas paganas de los epitafios, aparezcan dos inscripciones cristianas, abiertamente la de *Norenus*, muy verosímilmente también la de *Magnentia*, sin que ninguna de las dos use la fecha por la era, o bien que en las fechadas, o en las sin datar, no aparezca ni por descuido un solo indicio de cristianismo, ni siquiera análogo por lo menos al de *Magnentia*. Y aún si no conociéramos estas dos estelas, sería inexplicable que si los cristianos de Asturias fueron tan sagaces como para inventar una era suya disimulada en tiempos de encarnizada persecución, después, cuando oficialmente se les dio la paz, fueron tan cortos en la manifestación externa de su fe que el de la persistencia de su pretendida era "disimulada". Para ilustrar esta contradicción ahí están las estelas de *Norenus* y de *Magnentia*, tan vinculadas al acervo común vadiniense tanto por sus caracteres externos como por el lugar de su hallazgo, y tan diametralmente separadas de él por su contenido textual y simbólico de sus epitafios.

Por otra parte, D'Ors supone un punto de partida falso a mi juicio, porque considera como primer año del uso de la era Consular el más viejo de los conocidos, el 328 = 290 de C.

---

[71] Vives, pp. 177 ss.

[72] Guerra, pp. 44, 51.

[73] Escandón, pp. 410, 496. Creo oportuno añadir que Escandón también fue el primero en aludir al tiempo de Diocleciano a propósito del epitafio de *Voconia Caregia*, de Corao, fechado el 328 de la era Consular, el cual comenta (p. 410) así: "La inscripción tiene resabios de pagana, pero es de una cristiana (*Voconia Camila* lee su nombra) que murió en la época del furor de la persecución Daciana del sangriento imperio de Diocleciano, año 290". De este comentario del erudito asturiano a la tesis del origen cristiano de la era no hay más que un paso, el que ha dado D'Ors. (Sobre el nombre de la difunta, v. n. 88).

[74] D'Ors. Sus conclusiones resumidas en p. 26; v. también p. 20.

[75] V. n. 70.

según proponen. Pero son dos cosas distintas que tal año sea el más viejo conocido y que sea por ello el inicial de la era. Mas bien parece que debiera pensarse que si ese año se puso en un epitafio fue porque la era estaba ya vigente desde un tiempo anterior en las montañas cantábricas, no sólo en las astúricas, pues la vigencia de la era se extiende, en cuanto conocemos, a lo largo de la cordillera hasta Vizcaya[76]. Además, no se puede excluir la posibilidad de que un día aparezca en Asturias, o fuera de ella, un nuevo epitafio fechado en un año anterior al 328 de la era Consular, eventualidad comprobada ya en Asturias al aparecer recientemente, cinco años después de la publicación de la *La era* de D'Ors, la estela de *Flaus*, de la era Consular 377, en la Jorcada de Zardón[77]. Y si bien ese año viene a confirmar la compacidad de la serie de fechas alegada por D'Ors, también significa que el hallazgo eventual de una nueva estela fechada, por ejemplo de la era Consular 321, que darías según la reducción que de ella se quiere hacer el año 283 de la nuestra, sin descomponer aquella compacidad, arruinaría la hipótesis del origen cristiano de la era en tiempo de Diocleciano.

A este propósito ha de tenerse muy en cuenta que respecto al cómputo temporal, como en cuanto a otras instituciones romanas inocuas para la doctrina, la antigua cristiandad no tuvo reparo en aceptar lo existente, y así vemos que, pese a tanta persecución y malevolencia de los primeros siglos, los cristianos se sirvieron del viejo y clásico sistema de contar los años por la sucesión de los cónsules epónimos hasta la extinción del método. Nada tuvieron que innovar disimuladamente en el aspecto de esa cuenta, lo que hubiera podido alterar la propia cronología cristiana como la alteraron los distintos métodos ensayados para fijar la Pascua y como se alteraría más tarde con los cálculos de Dionisio el Exiguo para fijar la fecha del nacimiento de Cristo.

Creo indispensable añadir algunos comentarios a los fundamentos en los que D'Ors apoya sus conclusiones acerca del origen cristiano de la era, el cual cree haber hallado, en una rebusca forzada, convencional, parcial y subjetiva, en algunas inscripciones vadinienses asturianas y en algunas otras afines de aquellas por algún concepto.

Una por una de las aludidas por D'Ors[78] son las que siguen.

El epitafio de *Antestius Patruinus*, de Villaverde de Liébana (Santander), en cuya iglesia parroquial se conserva incorporado a la fábrica del templo[79]. Está fechado en la era Consular 392, que reducen al año 354 de la Vulgar. Creo que la reducción es inconveniente a la plástica de la estela y a su epitafio; más aparte de esta cuestión, ni el monumento ni su letrero contienen signo alguno de cristianismo. A partir de Diehl nadie ha considerado el monumento en su integridad. Es éste una estela típica de la meseta del Duero, cuyas características parece ser que penetraron en aquel lugar montañés tan recóndito, si es que la estela no fue llevada allí de otra parte, lo que no parece muy verosímil dadas las circunstancias de la piedra y lo penoso del camino para remontarla hasta las alturas del valle de Cerceda en el que se halla Villaverde. Mas lo cierto es que la estela, de gran porte, ostenta, de arriba abajo, una rosa geométrica tallada a biseles, que ocupa toda la cabecera; sigue un recuadro con un caballero en relieve; inmediatamente después el cartel del epitafio; y al pie, tres arcos. En la combinación de estos elementos no se reconoce otra cosa que una composición estelar típicamente duriense del siglo III. Lo comprueban en general las estelas de la meseta superior, muy particularmente las aparecidas en el monte Cildá (Palencia), reconocidas arqueológicamente como labradas en aquella centuria, atribución que documentan además dos de aquellas, fechada en una en el consulado de Severus y Victorinus, que fue el año 200; la otra en el de Fulvius Pius y Pontius Pontianus, que lo fue en el año 238[80]. Si la estela de *Antestius* es posiblemente cristiana, lo serán

[76] Fragmento de epitafio, fechado en 400 aer. Cos., hallado en los cimientos de la ermita de San Esteban, en Gueréquiza, en la antigua anteiglesia de Meacaur de Morga, hoy ayuntamiento de Morga, del partido de Guernica, en Vizcaya. Se conserva en Derio, en el Museo Diocesano de Bilbao. CIL II, 2918 = Vives, 2.
[77] C. Diego, p. 14.
[78] D'Ors las refiere y comenta en las pp. 22-24 por el orden que, siguiéndole, lo hago yo.
[79] Jusué = Diehl, 3932 = Vives, I.
[80] Guinea, pp. 31-65. *Cármenes,* p. 192.

igualmente las del monte Cildá y las demás del Duero lo que, aparte de ser excesivo, parece muy poco conveniente con una cronología tan concreta de la fórmula *memoria(m) posit* de su epitafio pueden caracterizar el monumento como cristiano, que antes bien se manifiesta como pagano.

Fragmento del epitafio de…*Sempronia,* de Gueréquiz (Vizcaya), fechado en la era Consular 400 según parece, que se corresponde con el año 436 de la Vulgar según proponen[81]. Tampoco veo en él, que se ha publicado como completo, indicio alguno de cristianismo. Pero es necesario hacer observar que sólo conocemos los cinco últimos del letrero, que estaría inscrito, muy probablemente, en una estela del tipo corriente en la región del Duero, lo que se deduce de las características del fragmento. Por no conocerse el epitafio completo no hay modo de asegurar que no contenía la dedicación a los manes. El uso de *memoria* no puede acreditar por sí solo cristianismo alguno, ni la forma *posuet* pasa de ser otra cosa que un ejemplo más del cambio vulgar de *e* por *i*, en la escritura al menos. Nada conserva el fragmento que en rigor pueda ser indicio, siquiera leve, de cristianismo, habiéndose de suponer además, por lo que resta del monumento, que la estela era semejante a las de la meseta del Duero y sincrónica de ellas.

Epitafio de *Dovidena* de Coaraín (Asturias), de la era Consular 474, o del año 436 de la Vulgar como quieren[82]. Ni el símbolo inicial, si tal es, es una palma ni menos una M. La figura está rota por la fractura de la piedra, faltándose la mitad superior aproximadamente, en todo caso, con los precedentes de la serie, podría pensarse en la figura de un árbol, cuyo esquema la asemejaría al de los árboles de la estela leonesa de *Andotus Ubalacinus,* de Lliegos?[83], aunque sin raíces y más convencional. En lo que queda de la figura nada justifica que pueda ser un símbolo cristiano, ni en el epitafio puede reconocerse ese carácter, ni la sencillez del texto, que es la simple dedicación de la hija a su madre, significa tanto alguno a favor de aquél, ni es siquiera indicio de ello la ausencia de dedicatorio a los manes.

Epitafio de *Flavina*, de Gamonedo (Asturias), fechado en la era Consular 428 (escrita CCCCXX(VI)II), o año 444 de la Vulgar como reducen aquella[84]. No es por consiguiente el más moderno de los fechados con aquel estilo[85], ni la figura vegetal que acompaña al letrero es una palma, sino un árbol asociado con el caballo en cuyo cuerpo está grabado el nombre de la difunta. Ante casos análogos en otras estelas, leonesas principalmente es arriesgadísimo suponer que en ésta "el caballo corre tras ella (la palma "en la carrera del alma por la salvación", interpretación ingeniosa, pero contradictoria con el significado pagano del caballo y del árbol en la cultura vadiniense, según cuanto justificadamente puede intuirse y se ha observado por delante. Por lo demás nada apoya en el epitafio un posible carácter cristiano, sino pagano, acreditándolo la fórmula *d(is) m(anibus) m(onumetum) pos(itum),* o *pos(uit)* más bien.

Epitafio de *Maisontinis*, de Liegos (León)[86]. Lo encabeza una dedicatoria a los manes igual a la de Gamonedo, y tiene debajo, en efecto, un caballo, itifálico según parece, y sobre él una figura cruciforme; además, arriba, un árbol. A la vista de los antecedentes concretos aportados por Blázquez para esta supuesta cruz[87] no puede sostenerse en modo alguno que represente la del Salvador; los datos de Blázquez son tan demostrativos que el propio D'Ors no se atreve "a hacer hincapié" en su opinión. Por otra parte, la configuración y detalles de la cruz

[81] V. n. 76.
[82] V. n. 35.
[83] Gómez-Moreno, p. 44.
[84] V. n. 65.
[85] Corresponde al P. Ferrua haber reconocido exactamente el enlace numeral V-I en las cifras de la era, en la forma que llaman "episemon", que en esta inscripción se aproxima a la figura de una G (v. mi trabajo *La era "…AS",* Madrid, 1951, pp. 29-36). La corrección de Ferrua la recogió Vives en *Nota sobre la era Hispánica,* "Hispania sacra", XIV 1961, pp. 473-75, rectificando la lectura que se venía haciendo del numeral.
[86] Gómez-Moreno, p. 42 = CIL II, 5705.
[87] Blázquez, p. 285 I.

del epitafio, más la compañía del caballo y del árbol, la apartan en absoluto de todo simbolismo cristiano.

Epitafio de *Voconia Caregia*, de Corao (Asturias), con la fecha Consular más vieja conocida, la era 328, reducida al año 290 de la Vulgar por los partidarios de la identidad con la Hispánica[88]. Es evidente que lo encabeza una esvástica sinistrógira, no dextrógira; sin embargo esta figura no significa que haya de ser forzosamente aquí "una verdadera cruz cristiana disimulada", ni aún por razón de su singularidad asturiana; si se admitiera aquella hipótesis, habrían de admitirse también como símbolos cristianos en el siglo III las esvásticas emparejadas que acompañan a los epitafios de ciertas estelas palentinas del mismo monte Cildá[89], tan vecino del área vadiniense y tan afín a su cultura. En la estela de Corao trátase a mi juicio de una simple esvástica con un simbolismo funerario, quizá análogo al que han de tener las ruedas de radios curvos que encabezan tantas estelas durienses y de las montañas cantábricas. El carácter no forzosamente cristiano de la esvástica de Corao lo apoyan además las fórmulas inicial y final del epitafio, y la propia composición de su texto, acusando todo el florecimiento de la cultura vadiniense sin mezcla alguna de cristianismo, externo al menos. En último término, es necesario insistir en que falta garantizar, sin supuestos, que la era Consular del epitafio es el año 290 de la Vulgar.

No parece serio tomar por cruces cristianas disimuladas las *equis*, letras o numerales, de ciertos epitafios, pues su figura más o menos cruciformes obedece al trazado espontáneo, que es el más natural, de aquellas, espontaneidad que es característica general de la escritura de los epitafios vadinienses. Ese trazado es el que da ese aspecto a la letra o a la cifra, reforzado quizá por la obra del escultor, en vez de aspa estereotipado en la escritura dibujada o caligrafiada. Esto es lo único que ocurre en los epitafios aducidos por D'Ors para probar su tesis[90]. Tales son: el de *Dom(itius) Fla(vus)*, de Llenín (Asturias), fechado en la era 346 Consular, o año 308 de la Vulgar según D'Ors[91]; en él la cifra numeral X del final del renglón 6 es un trazo vertical cruzado a la mitad por otro ligeramente inclinado de izquierda a derecha y de abajo arriba. El fragmento de epitafio de Corao que se conserva en Madrid, en el Museo Arqueológico Nacional[92], tiene, en efecto, no una, sino dos cruces aparentes, a la derecha de los renglones 2 y 4; pero tal apariencia se desvanece al analizar sin prejuicios su figura, de lo que resulta que no son otra cosa que el producto de uno o de varios accidentes ajenos en absoluto al grabado original del epitafio. Además, según lo observo ya Diego[93], no se halla en el fragmento razón alguna para justificar la lectura "(*er*]*a cons.*)" de D'Ors, ni para suponer que el numeral conservado haya de ser el incompleto de la era, cuando lo natural es que sea, entero en parte el de la edad del difunto. Finalmente, el epitafio de un orgomesco, *Bovecius*, de Collía (Asturias)[94], tiene también una *equis* en la preposición inicial del renglón 4; pero como en el caso de Llenín, tratase del trazado espontáneo de la letra, o el numeral, es lo mismo, está formada en esencia con el cruce de dos trazos por su mitad aproximada; su inclinación, verticalidad u horizontalidad es consecuencia estrictamente accidental de su ejecución, y, a querer verlo así, tanto se puede ver en ellos la cruz de Cristo en la ejecución del signo en estos letreros, como la cruz de San Andrés en la ejecución aspada con las naturales consecuencias derivadas de esta visión. El epitafio de Collía no tiene otro carácter alguno que el de pagano, externo a lo menos, garantizado por su fórmula inicial *m(onumentum) p(ositum) d(is vel -ibus)*

[88] V. nota 14. La lectura del sobrenombre de la difunta, *Caregia*, es mía con la colaboración de J. Manzanares, apoyado en el antropónimo *Caregius* que, en genitivo, se lee en el epitafio vadiniense de Anciles, inédito.

[89] Guinea, pp. 53, n. 28 y 55, n. 32, e ilustraciones correspondientes.

[90] D'Ors, pp. 24-26; los comento por el mismo orden con él que los alega.

[91] La era la calculó y suplió D'Ors en su p. 11, acertadamente a mi juicio, pues creo que no puede ser otra cosa.

[92] Diego, *Ep.,* n. 53 = CIL II, 5756.

[93] Diego, *Roman,* p. 29.

[94] Diego, *Ep.,* n. 36 = CIL II, 5729.

m(anibus), igual a la que, escrita con todas las letras, se grabó encabezando el epitafio de *Ammia Caelioniga*, fechado en el cuarto consulado de Postumus y en el de Victorinus, que fueron el año 265[95]. Por otra parte, es indudable que el tipo de estela discoidea, universal en el tiempo y en el espacio, alcanza entre nosotros los tiempos casi contemporáneos; pero su origen y su uso son muy anteriores al cristianismo[96]; sin embargo, creo que la estela de Collía, según el fragmento que conserva el epitafio, no era precisamente discoidea, sino antropomorfa, como también lo era probablemente la de *Ammia*, por lo que no se acredita precisamente la de *Bovecius* como cristiana al resultar coetánea de la fechada. No deja de ser curioso sin embargo que, frente a tanta cruz disimulada, nos ofrezca D'Ors en cambio como el "mismo tipo de cruz" la monogramática de la estela de *Norenus*, símbolo que él no ha visto.

En conclusión, pienso que todo el fundamento de la hipótesis de D'Ors es una serie de estimaciones muy subjetivas sin acomodarlas a la realidad de los monumentos, incluso desconociéndolos en gran parte y hasta en alguna fundamental. Es más: ni la estela de *Norenus* con su cruz monogramática, ni la de *Magnentia* han merecido más consideración en el trabajo del ilustre profesor que una alusión muy de pasada en el texto, inexacta, además, y algunas referencias en sus notas. También falta apoyo y crítico a la inclusión por Diehl[97] y por Vives[98] de algunas de estas inscripciones en sus respectivos repertorios, en los que se advierte la ausencia en cambio de la estela de *Norenus*, conocida desde que la publicaron como cristiana Escandón y Guerra[99], y la de *Magnentia*, que dio a conocer Diego[100] y cuyo *excedit…ex domu dominica* es más sospechoso, por lo menos, de cristianismo que otras insertas de aquellas colecciones.

En definitiva, ahí están tres estelas pertenecientes al mismo acervo epigráfico, halladas las tres en el término de una localidad situada en la reducidísima área asturiana de hallazgos vadinienses, según cuanto hasta ahora se conoce. Las tres manifiestan dos aspectos distintos y contrapuestos de sentido: el pagano la estela de *Elanus*; el cristiano la de *Norenus*, indiscutiblemente, y la de *Magnentia*, muy verosímilmente, en contradicción textual y simbólica estas dos últimas con las demás estelas vadinienses astur-leonesas, incluidas las fechadas, representadas éstas, todas en Soto de Cangas por la de *Elanus*. En el actual estado de conocimiento de esta serie epigráfica tan singular me parece que no puedo sostener la hipótesis d'orsiana del origen cristiano de la era cantábrica. Lo de su identidad con la Hispánica es otro cantar que merece y tendrá su comentario aparte si Dios quiere.

[95] Diego, *Ep.,* n. 33 = CIL II, 5736, p. 1050.

[96] Frankowski. Aunque muy antiguo ya, no deja de ser un trabajo utilísimo. En las pp. 47 y 49 se ocupa de las estelas de *Bovecius* y de *Ammia.*

[97] En el capítulo XXVIII, *dis manibus, dis manibus sacrum*, incluye el epitafio de *Antestius Patrinus* bajo el n. 3932, sin tener en cuenta el carácter general del monumento, que no comenta, refiriéndose sólo a Jusué. Puede pensarse que Diehl no tuvo más razón para la inclusión que la consagración a los manes, lo que es engañoso; en la comparación, no exacta, con cierto epitafio hispalense (IHCh, 533 = Vives, 14); y quizá también por considerarlo del año 354, aunque duda de ello.

[98] Entre los que colecciona como de *fórmula indiferente,* incluye el epitafio de *Antestius Patrinus* (n. 1), el fragmento de Gueréquiz, que lo trae como entero (n. 2) y el epitafio de *Dovidena* (n. 3), sin más crítica ni más razón, acaso, que los años obtenidos al reducir las respectivas eras Consulares, como si se tratara de la Hispánica, que es en lo que consiste su tesis.

[99] V. bibliografía.

[100] Primero en el Primer Congreso Español de Estudios Clásicos (1956) y después en su *Epigrafía*, 1959.

Las inscripciones vadinienses

Inédito

Los vadinienses[1]

¿Quiénes eran? No lo sabemos, y lejos de conjeturar sobre noticias que se interpretan subjetivamente, por mi parte prefiero centrarme en hechos. En este caso una larga serie de epitafios y una referencia de Ptolomeo. Ptolomeo cita una ciudad OVAΔINIA, entre los cántabros. Los epitafios de un área geográfica concreta de la Península nos transmiten el adjetivo VADINIENSIS aplicado a los difuntos y, excepcionalmente, a alguno de los dedicantes.

¿Qué era la OVAΔINIA ptolemaica? Salvo la referencia del geógrafo nada más sabemos en absoluto. Con un empeño inexplicable tras de reconocer la ignorancia se quiere localizar arbitrariamente en Cangas de Onís o se identifica esta población con la posible Vadinia. Lo cierto es que, hoy por hoy, de Vadinia no sabemos más, sino que era una ciudad citada por Ptolomeo y que era de los cántabros, y nada más, dígase y elucúbrese lo que se quiera sobre ello.

Sin embargo, bastantes inscripciones nos atestiguan muchos sujetos que disfrutaban de la condición de VADINIENSES, adjetivo que sale todo natural del nombre de OVAΔINIA, que por ello no puede ser una mala inteligencia de Ptolomeo ni una corrupción posterior de su texto. Luego hay que admitir que existía una entidad ciudadana, de nombre VADINIA, de cuyo derecho participaban los VADINIENSES de los epitafios conocidos. Y esa entidad ciudadana era, de seguro, una entidad jurídica evidente que impondría obligaciones y otorgaría derechos a los que gozaran de aquella condición. De otro modo no tendría explicación que los sujetos de los epitafios la ostentaran en ellos, sin que de las inscripciones ni de la forma adjetivada pueda deducirse que está empleada en un sentido tribal, como algunos proponen, o en cualquiera otro que no sea el de ciudad.

Como de Vadinia no sabemos más, como los vadinienses aparecen diseminados por el área geográfica que luego explicaré, como los epitafios de los vadinienses aparecen mezclados en la misma área geográfica con otros que no ostentan esa condición, no podemos calcular la situación de Vadinia exacta, aunque se pretende en general localizarla en Cangas de Onís, arbitrariamente. Ni siquiera si Vadinia, entidad jurídica, desde luego, de población, era también una entidad simplemente moral, de consecuencias jurídicas nada más, referida al área geográfica ocupada por los vadinienses según sus epitafios o si más bien ese área geográfica era el territorio de expansión de los ciudadanos de Vadinia sobre el territorio ocupado por otras gentes afines, de las que los vadinienses se distinguían en sus epitafios haciendo constar su condición. Lo único cierto y seguro es que existían una ciudad, VADINIA, y los VADINIENSES, y que todo lo que sabemos de los VADINIENSES sólo lo sabemos a través de sus epitafios. Por ello se imponen dos cosas en el manejo de las inscripciones,

1. Una rigurosa crítica epigráfica
2. No ir más allá de cuanto nos dicen las inscripciones en su interpretación; es decir, no dejarse llevar de fantasías ni tratar las inscripciones sin haberlas visto y estudiado una por una, y sin dejar de tener en cuenta lo que significan en relación con otros acervos epigráficos similares.

[1]Este apartado es la transcripción de un guión o borrador aun falto de la redacción final. Hemos considerado conveniente publicarlo para ofrecer el estado más amplio posible del trabajo, a pesar de ser conscientes de estar inacabado.

Geografía de las estelas[2]

Las setenta y dos[3] estelas funerarias que componen el núcleo fundamental de esta colección y que son el tema esencial del trabajo son todas vadinienses, a mi juicio. La razón es que treinta y ocho de ellas son vadinienses con absoluta seguridad, porque sus epitafios así lo declaran explícitamente. La condición vadiniense, expresada a seguidas de la filiación y antes de la edad de los difuntos según el uso más general, parece significar que las personas interesadas gozaban de la ciudadanía de Vadinia, puesto que Ptolomeo la menciona como una de las ciudades de los cántabros, sin que por hoy sepamos de ella más de lo que dice el geógrafo antiguo. Acaso Vadinia no fuera precisamente un núcleo urbano concreto de población, sino quizá una simple entidad jurídica que englobaría toda la población vadiniense a efectos administrativos. Mas sea lo que fuere de tan interesante cuestión, lo cierto es que esas treinta y ocho estelas hacen constar la condición vadiniense de las personas sobre una extensa área geográfica en la que se asientan las veintitrés localidades de las que provienen treinta y siete de las estelas, pues se desconoce el lugar de donde procede la última. Otras veintiuna estelas no declaran tal condición, ni otra alguna. No sabemos si la declaración era forzosa en las estelas, y por consiguiente si esas veintiuna no pueden tenerse como vadinienses; pero dos hechos fundamentales creo que aconsejan considerarlas así. Uno, que tienen los mismos caracteres materiales y textuales que las otras treinta y ocho, como se irá viendo a lo largo de este estudio. El otro, que veinte de estas estelas provienen concretamente de diecisiete localidades de la misma área geográfica que las anteriores, y aun cinco de aquellas son comunes a las vadinienses. Unas y otras estelas aparecen, pues, entremezcladas no sólo en la misma área geográfica, sino a veces en una misma localidad también, como producto todas de una misma y única cultura, por lo que estimo esas veintiuna estelas tan vadinienses, geográficamente al menos, como las demás. Las trece estelas restantes son sólo fragmentos de cuyos epitafios incompletos o maltratados nada puede afirmarse acerca de que contuvieran, o no, la declaración de vadiniense, salvo en los tres casos en los que parece probable que constara; mas aparte de que sus caracteres epigráficos son los mismos que los de las demás estelas, son también vadinienses por proceder de la misma área geográfica, y a veces de las mismas localidades que las vadinienses.

Las procedencias de las estelas aparecen distribuidas en dos grupos geográficos, al norte y al sur de las estribaciones occidentales de los Picos de Europa, que se alzan como un *trifinium* entre las actuales provincias de Oviedo, León y Santander; pero en ningún caso agrupadas en una única entidad de población, ni más allá de los límites orientales de Asturias y León, sino en el oriente asturiano y en el noroeste leonés, definiendo muy seguramente los dos grupos geográficos en los que los antiguos vadinienses estaban asentados a uno y otro lado de las montañas.

a) *El grupo vadiniense asturiano*.

Se perfila clara y concretamente al norte de la montaña, en el valle del río Güeña, que corre de este a oeste, desde Robellada hasta el Sella, en el que desemboca junto a Cangas de Onís. Prescindiendo de un fragmento desaparecido, que se conservaba “sirviendo de paso de escalera a un molino inmediato a la capilla de Santa Cruz de Cangas de Onís" (Diego, *Epigrafía*, 43), cuyo letrero resulta incertísimo en las versiones transmitidas, las demás estelas provienen de las riberas del Güeña. Las localidades de la derecha, en las que se han hallado o conservado estelas, todas del concejo de Cangas, son las que siguen.

[2] Este es el único apartado que al parecer dejo redactado de manera más o menos definitiva. De hecho, se trata de un documento mecanografiado, al igual que el Corpus también culminado, a diferencia de los restantes que están en notas manuscritas.

[3] En el Corpus incluyó realmente 86.

1) CORAO, a orillas del Güeña, a unos 5,5 kilómetros aguas arriba de Cangas, en la carretera de esta población a Santander, junto al empalme con la que hacia el norte conduce a Nueva. Parece que era el foco epigráfico más importante del Güeña por los muchos monumentos que en lo antiguo había en su valle, en el que "los viejos vieron más de veinte piedras de las sobredichas sepulturas romanas, con letras; … estas piedras han consumido, y tienen en edificios, sin que queden más de tres", todo ello según testimonio de Tirso de Avilés. Hoy conocemos seis de aquellas piedras, de las que cinco se refieren en sus letreros a personas vadinienses, siendo la sexta no más que un fragmento; pero sólo se conservan cuatro.
2) CORAIN, casi inmediata a Corao, al noroeste. En sus tierras de labor se hallaron dos estelas, cuyos letreros nada dicen de la ciudadanía de las personas.
3) La JORCADA DE ZARDON dio de sí otra estela que tampoco declara la condición de las personas, hallada a la izquierda y cerca de la carretera de Corao a Nueva, a unos 5 kms. al noreste de Corao.
4) LLENIN se halla a unos 2 kms. de la orilla del Güeña, junto a un arroyo que vierte sus aguas al río a unos 9 kms. más arriba de Cangas. En la esquina de la casa del herrero estaba puesta una estela dedicada por una vadiniense a su marido. El epitafio, que es lo único que queda y que se conserva en el Museo de Oviedo, parece de interés extraordinario como luego comentaré, pese a estar muy maltratado.
5) VILLAVERDE, junto al Güeña, a unos 3 kms. aguas arriba de Corao. Cerca de la iglesia se halló la estela, hoy perdida, de otro vadiniense.

De la ribera izquierda del Güeña se conocen estelas de estas otras localidades:
6) SOTO DE CANGAS, del concejo de Cangas de Onís, casi junto al río, a unos 4 kms. más arriba de Cangas. En sus tierras de labor se encontraron tres estelas, dedicadas una de ellas a un difunto vadiniense.
7) ABAMIA, también del concejo de Cangas, está a unos 3 kms. al sureste de Corao. Parece ser que en su término, acaso junto a la iglesia de Santa Eulalia, se encontró un fragmento.
8) GAMONEDO está más a levante, alejado del río 3 kms., a unos 11 kms. hacia el sureste de Cangas, y a otros 4 kms. hacia el suroeste de Onís, a cuyo concejo pertenece. En su término se encontró otro fragmento de estela extraordinariamente interesante, aunque no declara la condición de la difunta.

Las estelas del Güeña son, pues, diecisiete en total, de las que la mitad hacen constar la condición vadiniense de las personas. Obsérvase muy particularmente que el área de los hallazgos los muestra tan compactos, que más parecen provenir de una sola localidad que de las ocho referidas, unidad geográfica que coincide con la material y textual que revelan los propios monumentos. Y esa unidad, que se opone a la diferenciación de las estelas sólo por declarar una ciudadanía vadiniense y otras no, es esencialmente cultural. Esto lo demuestran muy bien las estelas asturianas, porque dos de las de Corao y la de Llenín, las tres referentes a vadinienses, están fechadas por el estilo de la era "consular"; y lo mismo están fechadas una de las de Coraín, la de la Jorcada de Zardón y la de Gamonedo, que no declaran ciudadanía alguna. Por consiguiente, si a la unidad geográfica y cultural se une particularmente la cronológica, no hay manera de separar unos de otros monumentos sin destruir el hecho histórico que representan. Tampoco veo manera de deducir de todo ello datos que permitan identificar la Vadinia tolemaica con alguna de las localidades referidas del Güeña, y mucho menos para reducirla a Cangas de Onís.

b) *El grupo vadiniense leonés*

Es el más extenso. Las localidades en las que se han recogido o se conservan estelas se hallan en el valle alto de los ríos Esla, Cea, Grande, Porma y Torío. De ellos el Esla es el eje principal de hallazgos y procedencias, que corresponden ya a la cabecera del río, formada por dos brazos principales como es notorio. El brazo derecho, u occidental, recoge sus primeras aguas en las vertientes de los puertos de Tarna y de Ventaniella, y por el valle de Burón va a reunirse en Riaño con el brazo izquierdo, u oriental, conocido con el nombre de río Yuso, el

cual, a través de la Tierra de la Reina, baja las aguas de las sierras Mediana y de Orpiñas, entre las que se comunica la comarca de Riaño con el valle santanderino de La Liébana a través del puerto de San Glorio. Al valle del brazo derecho pertenecen:

1) LIEGOS, a unos 14 o 15 kms. del puerto de Ventaniella y a otros 11 a 12 de Riaño. En su término se encontraron dos estelas, de un difunto vadiniense la una. Al mismo lugar se atribuye el hallazgo o procedencia de otras dos estelas dedicadas a sendos difuntos vadinienses.

2) La PUERTA, más abajo, a la orilla izquierda del río, es un barrio del ayuntamiento de Riaño. Se le atribuye la procedencia de una estela que nada dice de la condición de las personas.

En el valle del río Yuso están:

3) BARNIEDO, en la Tierra de la Reina, a orillas del río, a unos 13 kms. aguas arriba de Riaño. De allí proviene otra estela con el epitafio frustro en su mayor parte.

4) PEDROSA DEL REY, aguas más abajo, conservaba en su capilla la estela de otro vadiniense.

5) SALIO, internado en un vallecillo, junto a un arroyo que afluye al Yuso por la izquierda, a unos 4 kms. más arriba de Riaño. A este último se viene atribuyendo cierta estela, cuyo epitafio no declara la condición de las personas. El monumento provendrá mejor de Salio, según se conjetura en su lugar.

6) CARANDE, en el interior de un vallecito contiguo por poniente al anterior, conservaba en una casa particular otra estela dedicada a un difunto vadiniense.

7) RIAÑO conserva en su caserío otras dos estelas, que están sirviendo de umbral. Una se refiere a un difunto vadiniense; la otra, con su letrero maltratado, parece que también.

Reunidos en Riaño los dos brazos del Esla, el río toma una dirección meridional, y en su valle, único ya, se encuentra:

8) ANCILES, en el valle del mismo nombre, regado por el arroyo Redilloso, que vierte al Esla por la derecha, a 4 kms. más abajo de Riaño. Del lecho del arroyo se sacó una estela que no declara la condición de las personas; otra, referente a un vadiniense se extrajo de una pared del poblado.

9) SAN ROQUE es un término comunal de Huelde y Las Salas, y está a la izquierda del río, entre el paraje denominado "Las Conjas" y la confluencia del arroyo Remolina a unos 7 a 8 kms. más abajo de Riaño. Allí se extrajo una estela del lecho del río; otra se halló cavando una tierra cerca de las ruinas de la ermita del santo que da nombre al término. Las dos están dedicadas a difuntos vadinienses.

En Las Conjas se construye precisamente la presa del embalse de Riaño, si no está ya terminada. En las aguas del embalse quedarán anegadas las localidades referidas hasta aquí, salvo Liegos, Barniedo y Carande. Aguas más abajo se suceden:

10) LOIS, en la cabecera del arroyo Dueñas, que desagua en el Esla por la derecha, a unos 10 a 11 kms. de Riaño. De allí procede otra estela de un vadiniense.

11) ARGOVEJO está internado en otro valle que vierte al Esla por la izquierda, poco antes de Crémenes. Es la procedencia, según se dice, de la estela de un difunto vadiniense.

12) CORNIERO, a 2 kms. del Esla, se halla en otro valle frontero del anterior. En su término se encontraron los fragmentos de otra estela dedicada a un vadiniense.

13) CREMENES está a orillas del río, a poco más de unos 14 kms. de Riaño. Si es cierto que todas las piedras escritas conocidas de este lugar son, en efecto, originarias del poblado o de su término, Crémenes resulta en el Esla un foco epigráfico análogo al de Corao en el Güeña, si bien con la diferencia de la seguridad a favor de Corao y de la incertidumbre por lo que toca a Crémenes. Las estelas procedentes de aquel lugar, las llevadas de allí a León y las que estaban en el poblado son siete en total, de las que cinco conmemoran difuntos vadinienses, una nada dice de la condición de la persona y la última es un fragmento de epitafio.

14) VALDORE, a 5 kms. más abajo de Crémenes, casi junto a la orilla derecha del Esla. Allí, como peldaño de un hórreo, estaba la estela dedicada a un difunto vadiniense.

15) La VELILLA DE VALDORE, en el mismo valle que la anterior, más adentro, ha proporcionado otras dos estelas de vadinienses.

16) VERDIAGO, a orillas del Esla, a unos 7 kms. más abajo de Crémenes. En una casa particular se conservaba una estela con su letrero muy mutilado.
17) ALEJE, a la izquierda del río, a unos 9 kms. más debajo de Crémenes. En su término se conservaba la estela de un vadiniense; un fragmento de otra estaba medio soterrado de un canalillo.
18) SABERO está a la derecha del Esla, a 2 kms. de la orilla, junto al arroyo Orcajo, que desagua en el río a 2 kms. por encima de Cistierna. De allí se recogieron dos estelas de vadinienses, que estaban, una, empotrada en la cerca de la iglesia; la otra reunida con otras piedras en un corral.
19) FUENTES DE PEÑACORADA está por enfrente de Sabero, al otro lado del río, a unos 3 kms. de la orilla, en un vallecito al norte de la Peña del mismo nombre. En un corral se conservaba una estela con su epitafio muy maltrecho, que se encontró allí según parece.
20) VALMARTINO, a 2 kms. al sur de Cistierna y a otros 2,5 kms. de la orilla izquierda del río, es la procedencia de otra estela en la que no se declara la condición de las personas.
21) SORRIBA, junto al Esla, a 2 kms. aguas abajo de Cistierna, en las cercanías de una ermita conservaba otra estela que nada dice de la condición ciudadana de los interesados.
22) VILLAPADIERNA, a unos 9 kms. más debajo de Sorriba, y como a 1 km. del río. En ella se descubrió la estela vadiniense leonesa más meridional hasta hoy.
23) VEGA DE MONASTERIO, junto a la orilla izquierda del río, a unos 6 kms. al sur de Villapadierna. En ella, arrimada a la pared de una casa, se conserva la estela de tipo vadiniense más meridional conocida.

Contiguo al valle del Esla por Levante está el del Cea, y en él,
24) PRIORO, junto a la cabecera del río. De allí procede una estela cuyo epitafio nada dice de la condición de las personas.

Junto al anterior está el valle del río Grande, que es afluente del Carrión por la derecha. En él están:
25) VALVERDE DE LA SIERRA, hacia lo más alto del curso del río. De allí procede una estela dedicada por un vadiniense a su padre, o por la hija a su padre vadiniense.
26) VELILLA DEL RÍO CARRIÓN, antes de Guardo, la cual, aunque en tierra palentina ya, está junto a la desembocadura del Grande en el Carrión, y sólo a unos 4 kms. de la raya de León. Por ello, por ser aguas leonesas las que baja el río Grande, y por el tipo vadiniense de la estela que de allí procede, aunque el epitafio nada dice de la condición de las personas, considero esta localidad y su estela vinculadas al área vadiniense leonesa.

Junto al valle del Esla por poniente está el del Porma, del que se conservan estelas de los siguientes lugares:
27) PUERTO DE SAN ISIDRO, en lo alto del cual se encontró una estela que no declara la ciudadanía del difunto.
28) REYERO, en la vertiente izquierda del Porma, a orillas del arroyo Arianes, que desemboca en aquel a unos 6 kms. aguas abajo de la Puebla de Lillo. De aquel lugar conocemos cuatro estelas, una que se llevó a León, dos que estaban metidas en las cercas del cementerio y de una finca, y la cuarta es un fragmento hallado en la tierra de labor. De las tres primeras sólo una declara la condición vadiniense del difunto. Interesa anotar que Reyero, hoy a 3 kms. de la orilla del embalse del Porma, está en el camino que comunicaba Vegamián, anegado en aquellas aguas, con Crémenes pasando por Corniero, camino que en la antigüedad vadiniense pudo comunicar uno con otro valle.
29) ARMADA, sumergida en el embalse del Porma, se hallaba próxima a la desembocadura del Arianes. En el solar de una ermita se descubrieron dos estelas dedicadas a difuntos vadinienses.
30) UTRERO, cuyo poblado emerge de las aguas del embalse mientras sus tierras quedan inundadas. De allí procede un fragmento que servía de escalón a la entrada de la iglesia.
31) LODARES, anegado en el mismo embalse. De la pared de una casa se extrajo un fragmento de estela que pudiera referirse a un vadiniense.

32) BARRILLOS, mucho más abajo del embalse, en la ribera derecha del río Curueño, del que toma su apellido. El río es afluente del Porma, distando el poblado unos 3 kms. de la confluencia. De allí se llevó a León otra estela que nada dice de la condición del difunto.

Contiguo al valle del Porma está el del río Torío. Allí está:

33) CARMENES, a unos 12 a 13 kms. del puerto de Piedra fita, donde nace el río. En su término se encontró labrando la tierra otra estela que no declara la condición de las personas, pero que por sus caracteres materiales y textuales es del mismo tipo que las demás, y la más occidental de las vadinienses.

El grupo vadiniense leonés, que según la procedencia de los monumentos queda por hoy fijado en el área geográfica definida por las localidades enumeradas, ha proporcionado en total cincuenta y dos estelas provenientes de treinta y tres lugares; a ellas han de sumarse otras dos que conserva el Museo de San Marcos como de procedencia desconocida, dedicada a otro vadiniense una de ellas, y que han de proceder de la misma área que las anteriores, o de otro lugar muy inmediato. Tampoco es posible aquí, pese a tanta documentación, calcular objetivamente la situación de Vadinia en el área leonesa, si bien resulta evidente la extensa expansión vadiniense por los valles leoneses en el tiempo de las estelas, el mismo que el de las asturianas según todos los antecedentes. En el área leonesa, lo mismo que en la asturiana, podría pensarse que no todas las estelas pertenecieron originariamente a las localidades de las que provienen o en las que se conservan. Es posible que así sea; pero no lo es asegurarlo. Por otra parte resulta inverosímil que peñascos de la naturaleza y porte de los vadinienses, poco manejables en la mayoría de los casos, fueran llevados caprichosamente de un lado para otro, tanto más inverosímil cuanto el país es extenso y montañoso. Así se impone pensar que, salvo algún caso aislado imprecisable pero posible, los hallazgos o procedencias definen en general con bastante precisión el territorio vadiniense leonés, salvo las rectificaciones que nuevos hallazgos puedan introducir.

c) *La vía de comunicación de los dos grupos vadinienses*

Las procedencias de las estelas nos enseñan algo más que la simple localización de los vadinienses en dos grupos, porque a mi entender jalonan también, según parece, el camino que comunicaba unos con otros vadinienses, separados entre sí por el imponente macizo de la Peña Santa, con sus 2.596 m. de altitud y sus abruptas estribaciones. No es posible imaginar independientes los dos grupos, sino relacionados a través de alguna comunicación. Podrían idearse teóricamente tres caminos naturales que comunicaran los vadinienses del norte con los del sur. Para llegar los del Güeña a la comarca de Riaño podrían haber establecido un camino faldeando la montaña para buscar el valle alto del Sella por Santillán, por ejemplo, y remontándolo penetrar en el noreste leonés por el puerto del Pontón. Los leoneses podrían haberlo seguido en sentido inverso, mas unos y otros no en todo tiempo probablemente, sino en las estaciones propicias. Otro camino, que habría de dar más largo rodeo y acaso más difícil, pudo ser el valle del río Cares, por el cual se llegaría desde el Güeña a Panderrueda y de allí al Pontón en definitiva. Esas dos posibilidades, más asequible quizá la primera, son meramente conjeturales en el sentido de que no están acreditadas hasta ahora por monumento alguno que yo sepa. En cambio hay un tercer camino, que es el del valle del río Ponga, jalonado por hallazgos de estelas. En efecto, sin contar con un fragmento (Diego, *Epigrafía*, 42) que por incierto excluyo de la colección, cuyo hallazgo se atribuye a las inmediaciones del Puente de Sellaño en el Ponga, al promedio del valle está Beleño, donde se encontraron dos estelas, una de ellas dedicada a un vadiniense, precisamente una de las más singulares y notables de la serie. El angosto valle del Ponga conduce hacia arriba al puerto de Ventaniella, en cuya vertiente leonesa conviene recordar que nace el brazo derecho del Esla, el cual riega el valle de Burón, en el que está el término de Liegos, con sus dos estelas encontradas en él, si no son también de la misma procedencia otras dos, tres de ellas dedicadas a vadinienses. Estas circunstancias creo que son bastante expresivas del servicio que el valle del Ponga prestaba a los dos grupos vadinienses comunicándolos.

d) *La vecindad de los vadinienses asturianos. Los orgnomescos*

Los propios hallazgos complican las cosas un tanto, por lo que he creído conveniente añadir a la colección otras estelas de los aledaños de los vadinienses del Güeña. La complicación no es completamente subjetiva, porque en parte procede naturalmente de las mismas estelas, complicación afortunada por lo demás, pues según creo proporciona datos positivos para la crítica. Y esta es la ocasión antes anunciada de comentar el interés del fragmento de Llenín, cuyo epitafio declara que *Anna D... vad(iniensis)*, erigió el monumento a la memoria de su marido *Dom(itius) Fla(vus) or[g(nomescus)?]*. Ahora bien: si es verdad que la lectura de la condición orgnomesca, u orgenomesca, del difunto es conjetural, también es cierto que parece razonable, porque la incertidumbre la atenúa mucho la relación geográfica de los vadinienses del Güeña con otro testimonio seguro de los orgnomescos próximo a Llenín: la estela de

1) TORREVEGA, que acredita la existencia de orgnomescos al noreste de los vadinienses asturianos, pues un org(nomesco) erigió el monumento en recuerdo de su hija difunta. Esta estela la encontraron hace más de dieciséis años en aquel término, al labrar la tierra en la finca el Pedrero. Torrevega es parroquia de Vibaño, perteneciente a Llanes y se halla como a medio camino entre Robellada y Bricia, junto a la carretera que enlaza la de Cangas de Onís a Santander con la de Ribadesella a Llanes, a unos 7 kms. en línea recta del mar por la playa de San Antonio. Llenín queda a 10 kms. al suroeste de Torrevega, en recta y en plano, pues entre las dos localidades se levanta la divisoria de aguas entre el Sella y el mar con sus 867 m. de cota máxima.

La relación directa entre vadinienses y orgnomescos, que parece acreditar la estela de Llenín, pero sobre todo la vecindad inmediata de unos y otros documentada con seguridad por la estela de Torrevega, obligan a reunir aquí los demás testimonios de los orgnomescos asturianos, que proceden de las localidades que siguen.

2) FUENTES, del concejo de Parres, muy próxima a la orilla izquierda del Sella, a unos 3,5 kms. aguas abajo de Arriondas y a otros 8 o 9 del mar. A esta localidad atribuyen la procedencia de un fragmento de estela, en cuyo maltrecho epitafio parece que hay que leer *org[n(omescus)]*.

Mas si esa lectura entrañara alguna incertidumbre y la procedencia suscitara alguna duda, de mucho más adentro de la ribera izquierda del Sella y de lectura indudable es la estela de

3) COLLIA, dedicada a un *Bovecius Bodecives(cum) orgnom(escus) ex gent(e) Pembelor(um)*. Collía está a unos 3 kms. hacia noroeste de Arriondas, en la carretera que de esta población, rodeando el Sueve por el norte, conduce a Colunga. Allí estaba la estela, puesta en el pórtico de la iglesia de Santo Tomás, de donde se extrajo y vino a Madrid, al Museo Arqueológico Nacional. Alguien dice que la estela se halló en Bodes, que es de la parroquia de Collía, de la que dista unos 2 kms. al norte. No puedo aclarar esta cuestión; pero bien se encontrara la piedra en Bodes y se llevara a Collía, bien se hallara en este lugar y allí se conservara, el problema es mínimo, porque todo se reduce a que la estela apareció al pie del Sueve en un área de muy pocos kilómetros cuadrados.

Las estelas de Torrevega y de Collía, con las de Fuentes y Llenín quizá, delimitan con toda seguridad el área asturiana ocupada por los orgnomescos en el tiempo de estos monumentos, la cual estaba comprendida más o menos entre aquellas localidades, de este a oeste, y entre el valle del Güeña al sur y el mar al norte, datos muy seguros para la crítica de las fuentes, con las que en parte coinciden. Mas la cuestión de los orgnomescos y de su territorio presenta también una complicación epigráfica, porque la estela de Collía no es sino un fragmento, el correspondiente a la cabecera, que es por su silueta como la de una estela antropoídea, rota precisamente por el cuello, conteniendo en su superficie ovalada el epitafio. Esta circunstancia hace pensar si los orgnomescos de la izquierda del Sella copiaron la forma de sus estelas de las de otras gentes que habitaban la misma comarca, en la que se conocen estelas antropoídeas que no se refieren a orgnomescos, o si esa forma era propia de éstos en aquella parte del país. En esta duda conviene añadir también esas estelas, que proceden de

4) COFIÑO, casi inmediato a Collía, de la que dista unos 2 kms. a poniente. De allí se conservan dos fragmentos de estelas, cuyos letreros no hacen alusión alguna a los orgnomescos; pero uno de los fragmentos es también la cabeza de una estela antropoídea, con el epitafio en su óvalo, como en Collía, estando éste de Cofiño fechado en el cuarto consulado de Póstumo, año 267 d.C. según opinión común.
5) EL FORNIELLU, a 4,5 kms. más o menos a poniente de Ribadesella y a 1 km. Aproximadamente de la costa. De allí provienen dos estelas, una de ellas antropoídea, completa.

Como parecen los orgnomescos asentados al pie del Sueve, todavía he creído conveniente añadir a las anteriores otras estelas de sus inmediaciones, por las concomitancias que pudieran tener con aquellos, o con los vadinienses también algunas, pues al fin y al cabo se trata de la vecindad de éstos. Dejando ahora aparte cierta piedra atribuida vagamente a la falda del Sueve y cuyo letrero me parece incertísimo (Diego, *Epigrafía*, 35), las demás son de
6) SALES, del concejo de Colunga, de cuya población dista poco más de 1,5 kms. a poniente, y unos 3 kms. del mar. Allí salió el más remoto fragmento de la izquierda del Sella, al norte del Sueve.
7) BORINES, al sur de la montaña, en el valle del Piloña, a unos 6 a 7 kms. al noreste de Infiesto. En la iglesia, empotrada en la pared junto al pórtico lateral, se conserva una estela.
8) VILLAMAYOR, junto al Piloña, a unos 4 a 5 kms. aguas debajo de Infiesto, en la carretera de allí a Arriondas, conserva otra estela puesta en la fachada de una casa particular.

La vecindad pues de los vadinienses asturianos ha proporcionado diez estelas en ocho localidades, aparte de aquella otra que he dejado fuera de la colección y del trabajo.

e) *Estelas complementarias*

Si la estela de Llenín ofrece, aunque conjeturalmente, el testimonio de una posible relación entre vadinienses y orgnomescos, y las estelas de estas gentes establecen una relación de vecindad entre unos y otros, según su distribución geográfica, la misma estela de Llenín con otras cinco de las asturianas plantean también otro tipo de relación igualmente positiva con tres epitafios de la zona cantábrica peninsular, relación que alcanza casi a los confines orientales de la misma zona. Por eso he creído imprescindible añadir a la colección y al trabajo esas tres estelas, que tienen de común con las asturianas el uso de la era Consular para fechar los monumentos, por lo que unas y otras se complementan mutuamente. Los epitafios fechados asturianos son de los años 328, 338, 346?, 377, 428 y 474 de aquella era, y los de los otros tres son de los años 363, 392 y 400, este último según parece, años que se intercalan entre los de la serie del Güeña, componiendo entre los nueve un ciclo cronológico cuyas fechas extremas conocidas son precisamente asturianas. Estas tres estelas añadidas son de
1) RUESGA, en la provincia de Palencia, al norte, junto al río Rabanal de la Fuente, al pie del embalse de Cervera, a 2 kms. de Cervera de Pisuerga y a unos 30 kms. de la raya de León. De esa procedencia se conserva en el museo leonés de San Marcos un fragmento de estela cuyo epitafio da la fecha 363 de la era Consular.
2) VILLAVERDE, que se halla internada en el valle de Cereceda, en la Liébana, provincia de Santander, a unos 11 a 12 kms. algo al suroeste de Potes. En el interior de su iglesia, utilizada como elemento arquitectónico de su fábrica, se conserva otra estela del año 392 de aquella era.
3) GUEREQUIZ, que es un caserío enclavado en la antigua anteiglesia de Meacaur de Morga, hoy ayuntamiento de Morga, del partido de Guernica en Vizcaya. En los cimientos de su iglesia de San Esteban apareció el fragmento de un epitafio fechado el año 400, al parecer, de la misma era, el más oriental conocido de ella.

Por último, en el Museo de San Marcos, en León, se conserva una estela muy pequeñita, cuya naturaleza, aspecto material y técnica del grabado de su letrero son semejantes a los de las vadinienses, sin que de su brevísimo texto puedan deducirse relaciones con los epitafios de las otras estelas. Dicen que proviene de

4) TROBAJO DEL CAMINO, que se halla como a 1,5 kms. de León saliendo de la ciudad por la carretera de Astorga. Es sorprendente esta procedencia tan lejana y tan aislada de las del área vadiniense; pero no hallo razones para excluir la estela de esta colección y la añado como complemento de las otras por lo que pueda valer.

La unidad vadiniense[4]

Mejor si cabe que los dos focos geográficos con su vía de comunicación, la prueba la epigrafía como manifestación de una cultura única, uniforme. Los epígrafes conocidos son todos epitafios que prueban un culto idéntico a los muertos. Son epitafios inscritos en estelas líticas que se hincarían en tierra indicando el lugar de la sepultura. Las estelas son todas, sin excepción, del mismo tipo, las de uno y otro lado de las montañas. De ellas me ocuparé luego probando el aserto. Los símbolos funerarios son también los mismos, y son de raíz indígena. De lo que puede concluirse que los vadinienses eran una misma gente, y que, según lo demuestran las estelas, practicaban el culto a los muertos con rito común a los dos focos. Mas lo curioso del caso es que la epigrafía de los vadinienses no se diferencia en nada de los demás letreros de la misma área geográfica en los que no consta la condición vadiniense, ni en la forma externa, ni en los caracteres internos, salvo la expresión concreta de la condición vadiniense. En lo demás, en nada.

Epitafios vadinienses y no vadinienses corresponden a unas gentes plenamente romanizadas, tanto que los epitafios no sólo son latinos, sino que éstos se consagran a los dioses Manes, con fórmulas extensas o compendiadas; o bien señalan el lugar del yacimiento del cadáver con la clásica fórmula *Hic situs est*, o bien saludan al difunto con la no menos clásica aclamación, *sit tibi terra levis*. De suerte que aquellas gentes no sólo usaban el latín, sino que estaban al tanto de los formularios sepulcrales romanos.

Si este grado de romanización lo revelan a simple vista los usos funerarios, es natural pensar que el mismo grado tendrían otros usos normales y corrientes de la vida. Lo prueba el uso de antropónimos romanos según la onomástica personal contenida en los mismos epitafios. En ellos leemos los nombres: *Aelius, Antonius, Avitus, Aurelius, Concordia, Flaccus, Flaccilla, Flavus o Flaus, Flavinus, Flavina, Fronto, Iulius, Iunius, Lepidus, L(ucius), Manilius, M(arcus), Petronius, Placidus, Sempronius, Sempronia, Sep(timius), Severa, Terentius, Valens,* y otros de la misma casta romana, ya latinos, ya helénicos, ya indígenas.

Ahora bien, si estos epitafios muestran un evidente grado de romanización, también documentan una intensa tradición indígena, que se manifiesta principalmente en la expresión figurada de ideas y creencias religiosas funerarias, como caballos y árboles, y en una extensa nómina de antropónimos indígenas: *Abrunus, Aliomus, Amparamus, Balaesus, Biracideginus, Cabedus, Caregius, Caregia, Dovideara, Lugua, Munigalibus, Norenus, Paramo, Pendieginus, Pigecinus, Tedus o Tedius,* y otros muchos. Mas estos nombres no pueden ser considerados exclusivos de los vadinienses, puesto que ellos, o formas de las mismas raíces antroponímicas, aparecen en otros sectores del área noroccidental de la Península, demostrando una procedencia común a todos de matiz europeo. La comunidad de antropónimos entre vadinienses y no vadinienses y con los demás pueblos de noroeste peninsular la demuestran los nombres personales más generalizados, según los exhiben las inscripciones de otras áreas geográficas en época romana. Muy comunes en unas y otras áreas, la vadiniense entre ellas, son: *Ambadus, Ambatus, Ambata, Amia, Ammia, Arenus, Arrenus, Cloutious, Doiderus, Doiterus, Maducena, Medugenus, Magilo, Origenus, Paternus, Pentius, Pentovius, Reburrus, Reburinia*.

Tampoco el uso de gentilicios es distintivo de los epitafios vadinienses: *Iunius Aravum Abili f. Vadiniensis, Tridius Alongun Boderi f. Vadiniensis* aparecen en el área vadiniense junto con otros casos no vadinienses: *Boderus Bodivescum Doideri f., Pentovius Aulgigun Falmici f.* Estos nombres, gentilicios, explican mejor y abiertamente su significado en otras áreas epigráficas vecinas o alejadas de la vadiniense: *Bovecius Bodecivescum Orgnomescus ex gente*

[4] Este apartado es resultado de la transcripción de un esquema o borrador.

Pembelorum (Cofiño), *Oculatius Cangili f. Segisamus gente Viromenigorum* (Villamayor, río Piloña). De Astorga, bien alejada del área vadiniense, es una *tessera* de hospitalidad que se conservaba en el Museo de Berlín en tiempo de Hübner, y es más explícita todavía: *Gentilitas Desoncorum ex gente Zoelarum et Gentilitas Tridiavorum ex gente idem Zoelarum*. Luego tampoco en esto se ofrece una individualidad vadiniense.

Más analogías con la epigrafía de otros pueblos de la mitad noroeste de la Península, de pueblos del norte cantábrico en este caso; algunos epitafios vadinienses del foco asturiano están fechados por cierta era consular, la cual se pretende hacerla característica del acervo epigráfico vadiniense en Asturias. En efecto, así están fechados seis epitafios asturianos, pero igualmente lo están, hasta ahora, un epitafio palentino, de Ruesga, una estela lebaniega, de Santander, un fragmento vizcaíno, de Gueréquiz, en Meacaur de Morga, cerca de Guernica.

Según cuanto llevo expuesto, si ni el latín escrito, ni las fórmulas epitafiales, ni la onomástica, ni el uso del nombre gentilicio, ni aun el uso de un estilo cronológico, son característicos de la unidad vadiniense, porque son homogéneos con todos los grupos epigráficos del noroeste peninsular, ¿cómo se manifiesta la unidad epigráfica vadiniense y la consiguiente unidad cultural?, ¿qué es lo que caracteriza esta serie epigráfica?, ¿qué es lo que la personaliza distinguiéndola del resto de la epigrafía hispano-romana?. A mi juicio sólo dos cosas:

1. Ostentar los difuntos y a veces los vivos la condición de VADINIENSIS que sólo se encuentra hasta ahora en aquellos focos asturiano y leonés.
2. La característica anterior ya es por sí misma suficiente para personalizar el grupo epigráfico, pero a ella súmase otra singularísima y excepcional, en la que los epigrafistas al uso no han parado la atención, ni la han revelado en su extraordinario valor plástico obtenido con pobrísimos recursos materiales y técnicos. Me refiero a las estelas líticas en las que están esculpidos los epitafios y a la técnica empleada para grabarlos. Lo que unido a escribir sobre las inscripciones vadinienses sin haberlas ni siquiera saludado, ha sido causa de multitud de errores e incomprensiones, salvo el gran maestro Gómez-Moreno, quien fue el primero y el único hasta ahora que supo comprender certeramente la personalidad epigráfica del foco vadiniense leonés en su *Catálogo Monumental de España. Provincia de León*.

Las estelas[5]

El país no proporcionaba especies líticas adecuadas a la escultura usual de las inscripciones. El área geográfica vadiniense es montañosa, mejor dicho, es alta montaña. Las montañas precisamente fueron las que proporcionaron a los vadinienses sus estelas pétreas funerarias. Los peñascos desprendidos de las crestas de las montañas, caídos en el fondo de los valles, previa alguna selección quizá, serían recogidos y aprovechados como estelas sepulcrales. Por consiguiente, las estelas son peñascos informes tal como yacían caídos, vivas aún las aristas de sus fracturas, o bien redondeados y pulidos por la erosión natural. La calidad de estos peñascos es de una dureza extraordinaria. Según examen científico que encomendé a un especialista petrógrafo, son areniscas granwackas, o de grano grueso con abundante matriz arcillosa, o ferruginosas o protocuarcitas o arcosas, o bien son rocas ígneas ácidas, todo según terminología científica. Lo cierto es que no son peñascos llevados al país de otra parte, sino recogidos en el país mismo. A veces estos peñascos muestran a la vista una composición veteada, en hojas finísimas de coloración diferente, de lo que los escultores de los letreros supieron obtener insuperables efectos cromáticos. Y este es uno de los más interesantes atractivos de las estelas vadinienses: su coloración, que se advierte bien en el conjunto conservado en el museo leonés, no en el ovetense, donde vi las piedras embadurnadas innoblemente con un encaústico.

[5] Transcripción de borrador.

La gama de coloraciones, frías o calientes, de las estelas vadinienses (negras, amarillo doradas, bermejas, púrpuras, cárdenas o blancas y cremosas) es riquísima y fascinante. No hay otro grupo epigráfico español que pueda compararse a éste en riqueza y variedad de colorido.

El volumen y tamaño de los peñascos es muy diverso. Las más altas alcanzan hasta más de 1,50 m. y las más pequeñas bajan hasta 0,34 m.

La dureza de las piedras no permitía a los escultores grabar letras biseladas, según costumbre. Se limitaron a hacer saltar con el puntero la costra superficial de los peñascos para grabar los trazos de las letras. En algunos casos, y siempre con el puntero, lograron profundizar más, logrando entonces un rudísimo efecto de biselado. Pero acaso lo más interesante es que al romper con el puntero la costra o veta superficial descubrían el color fresco de la roca o bien una veta interior de color diferente, de suerte que a la variada coloración superficial de los peñascos únese muchas veces el color diferente de las letras grabadas, proporcionando así la naturaleza de la piedra lo que en los talleres epigráficos se conseguía pintando los surcos de las letras.

Los símbolos funerarios, o los simples adornos que acompañan a los epitafios, están grabados lo mismo que los letreros resultando estas figuras, o aun las simples rayas, de una encantadora y atractiva ingenuidad. Las figuras grabadas que indudablemente son símbolos funerarios son caballos y árboles, solos o asociados unos y otros. Del caballo y de su valor simbólico ya se ha ocupado alguien. Algunos han añadido, de oídas quizá, que los caballos ostentan escrito en su cuerpo el nombre del difunto. Pero lo que no explican es cómo y porqué, ni los nombres están satisfactoriamente leídos, cosas ambas que creo yo haber conseguido.

Sin embargo, del árbol nadie ha dicho nada, acaso porque con rutina inconcebible se tiene estos árboles por palmas, aunque hace ya mucho tiempo Gómez-Moreno los describió correctamente como árboles, aunque sin explicar su valor simbólico en estos epitafios. Mi opinión personal es que los árboles de los epitafios representan una especie conífera y como el tejo es una conífera, como el tejo se da en las montañas galaico-astúricas, como sus hojas contienen una sustancia tóxica, como los clásicos nos transmiten noticias sobre la costumbre de galaicos y cántabros de suicidarse con el veneno del tejo, como los vadinienses eran cántabros, como habitaban las montañas en que vive el tejo, es natural concluir que el indiscutible árbol de los epitafios es el tejo, adoptado como símbolo funerario por su asociación con la idea de la muerte, simbolismo reforzado por la presencia del caballo en los mismos epitafios.

He aquí, pues, la personalidad de la epigrafía vadiniense, distinta en absoluto del resto de la epigrafía hispano-romana. Lo que unido a la precisión del área geográfica de los vadinienses nos documenta mejor aún que los epitafios el modo de ser de los vadinienses y de los pobladores de la comarca que convivían con aquellos y de su unidad étnica, pero acaso procedente del mismo tronco que el resto de la población del noroeste peninsular.

Por su epigrafía sabemos seguro dónde vivían los vadinienses y con quiénes convivían, al parecer. Por Ptolomeo sabemos que eran cántabros con independencia de cuál fuera la realidad de Vadinia. Pero, ¿cuándo los vadinienses produjeron su manifestación cultural epigráfica? Ptolomeo marca una fecha. Él nos transmite la noticia de Vadinia en el siglo II de nuestra era. Pero esa referencia cronológica es muy vaga, ¿se puede concretar más? Creo que sí. Algunos epitafios vadinienses asturianos están fechados en los años 328, 338, 346, de cierta era consular, al parecer. Otros epitafios asturianos que no ostentan la condición de vadinienses están también fechados en los años 377, 428, 474 de la misma era. Pero unos y otros testifican una cultura única que florecía en las riberas del río Güeña en aquellas fechas.

Y ¿qué fechas eran esas? He aquí el problema. Que Mn. José Vives, siguiendo sugerencias indocumentadas anteriores (Escandón, Fernández Guerra) propone que tal era consular no es otra que la tradicional era hispánica, que comenzaba 38 años a. de C., por lo que para él, los años más antiguos y más moderno de las inscripciones asturianas serían los años 290 d.C. y 436 d.C., o sea, que todo el acervo epigráfico vadiniense, que es inseparable de esas fechas sería de fines del siglo III de Cristo a las cuatro primeras décadas del siglo V. El Profesor Álvaro D'Ors

sostiene no sólo que la era de las inscripciones asturianas es la misma Era hispánica, sino que ésta nació en Asturias y tiene un origen cristiano disimulado frente a las persecuciones de Diocleciano.

Estas dos tesis: la de ser una misma era la Hispánica y la de las inscripciones asturianas y la del origen cristiano de la Era, las tengo no sólo por indemostradas, sino por imposibles. Porque toda la epigrafía vadiniense en general ha de corresponder en su época de mayor apogeo al siglo III ("La estela funeraria de Cármenes", *Archivo Español de Arqueología*, 121/122 (1970), pp. 175-194), iniciándose probablemente en el siglo II y acabando en los primeros decenios del IV, lo que se opone radicalmente a que la hispánica y la asturiana sean una misma era. Y porque en Soto de Cangas ("Trío de estelas", *Revista de la Universidad Complutense*, XXI/83 (1972), pp. 149-185) han sido encontradas tres estelas, una evidentemente pagana, como todas las vadinienses y dos cristianas, iguales a las vadinienses por sus caracteres externos, pero diferentes en absoluto por su texto, lo que explica su carácter cristiano en oposición absoluta al paganismo de todas las vadinienses.

Para mí, pues, en conclusión, el tiempo al que corresponden los epitafios vadinienses es del siglo II al siglo IV y no tienen absolutamente nada que ver con un carácter cristiano ni abierto ni disimulado. Queda por saber, a mi juicio, cuál sea esa Era Consular que en cuanto conocemos abarca 147 años, un siglo y medio, que ha de coincidir en su mayor parte con nuestro siglo III[6].

[6] Sobre la Era existe un amplio borrador, que hemos decidido no publicar dado que no aporta información sustancial nueva en relación con lo que ya había publicado en sus dos artículos "La estela funeraria de Cármenes", Archivo Español de Arqueología, 121/122 (1970), pp. 175-194, y "Trío de estelas", Revista de la Universidad Complutense, XXI/83 (1972), pp. 149-185.

Corpus

1

De Asturias. Hallada y conocida desde 1794 por Caveda, quien la copió. Está en el Museo de San Vicente, en Oviedo. Corao pertenece al concejo de Cangas de Onís, de cuya población dista unos 5,5 km. A levante; se halla casi junto a la orilla derecha del río Güeña, en la carretera a Santander, en el empalme con la de Nueve.

D * M * M
TER * BOD * VA
POS * MAT
SUE * CAR * V
OC * CAREGI
AE ANN * XXCIIX
COS * CCCXXIIX a. 328 aer. cos.
S * T * T * L

D(is) m(anibus) m(onumentum). / Ter(entius. -a) Bod (...) va(diniensis) / pos(uit) mat(ri) / sue car(ae) V/oc(oniae) Caregi/ae ann(orum) XXCIIX, / co(n)s(ulatu vel uari) CCCXXVIII. / S(it) t(ibi) t(erra) l(evis).

Bibliografía: Caveda: papel suelto. Quadrado: *España*, p- 37. Rada: *Viaje* p. 553. Eacandón: p. 496. Guerra: p. 51. Vigil: p. 300 lám. J. Hübner: CIL II 5732 (=2714). Holder: I 784; III, T. 82, 424. Fita: BRAH LXI p. 485. Schulter: p. 120. Diego: *Epigrafía*, n. 52. D'Ors: *La era* pp. 10, 24. Diego: *Romanización*, p. 28. Untermann: mapas 18, 31. Echegaray: p. 291 n. 9. Albertos: *La onomástica* pp. 57, 77; "Emerita" XXXIII p. 236, XXXIII p. 135. Vives: *Inscripciones* p. 180.

0,73 m. de alto. 0,375 m. de ancho en el r. 4. 0,21 m. de grueso, abajo, a la derecha.

Era seguramente una estela aprovechando un gran peñasco de naturaleza durísima, en cuya superficie más adecuada se grabó el epitafio con sus complementos lineales. Con el andar del tiempo y el ir de un lado para otro la piedra, se iría ésta quebrando, hasta caer en manos de algún curioso, quien escuadraría rústicamente lo que quedaba de la estela, con lo que el monumento quedó reducido a su estado actual, en el que, como por milagro, se ha conservado íntegro el epitafio y casi todo su adorno geométrico. De su coloración natural nada puedo decir por haberla alterado la del encáustico con el que se embadurnó la piedra en el Museo.

El letrero está ordenado en ocho renglones, adaptados a la figura de un cartel oiconorfo, diseñado con cuatro rayas que marcan un rectángulo; sobre éste, otras dos rayas señalan las vertientes del frontón, en el cual están inscritos, arriba, una cruz gamada, o svástica sinistrógira, y en la base el r. 1; los seis renglones siguientes están encuadrados en el rectángulo, y el r. 8 se grabó bajo éste, quedando fuera del cartel. Los golpes y fracturas sufridos por la piedra afectaron algo al costado derecho del epígrafe y del frontón, perdiéndose las rayas respectivas y resultando más o menos mutiladas la letra final de los rr. 2 y 5, y la última cifra de los rr. 6 y 7, por la cabecera desapareció la cúspide del frontón y quedó mutilada ligeramente la svástica; por el costado izquierdo no falta más que el ángulo inferior del cartel y algo de la raya marginal junto al r. 7. Los editores silencian la guarnición del epitafio que copió bien Caveda y que reproducen los facsímiles de Guerra, Vigil y Fita; Hübner se limitó a señalar las rayas superior e inferior del cartel: Diego alude simplemente al ornato del letrero y suple su descripción con una buena fotografía. De la svástica dijo Escandón que es el monograma de Cristo, pero transcribió una simple cruz; Guerra la da como "el signo *svasti*, común a los Cántabros de la India y de España, y que en Roma y aquí se transformó en el monograma de

Cristo", Vigil le sigue y la transcribe como una simple cruz; Hübner la copia sin comentarla; Fita la tiene por un emblema solar: D'Ors, después de describirla como dextrógira y de comentarla, concluye que se trata de una verdadera cruz cristiana disimulada. Por mi parte no veo simbolismo cristiano alguno, sino una figura de uso muy vulgar en el repertorio ornamental, o simbólico si se prefiere, de muy diversos tiempos y culturas, relacionada quizá aquí con el simbolismo que pudiera tener las ruedas de radios curvos de tantísimas estelas funerarias hispánicas de época romana.

Letras, cifras, y rayas, lo mismo que la svástica, están abiertas a golpes de puntero, pero logran un cierto efecto de biselado. La escritura es espontánea, lo que acredita su ejecución desigual y las diferencias de alto y de proporción de letras y cifras. Los renglones son horizontales, pero están espaciados con irregularidad. El alto de las cincuenta y cuatro letras medidas, incluidas las cifras numerales, es por renglón el siguiente:

r. 1	Letras	3.	Alto:	mm.	54 a 59.	Difª	5.
r. 2	"	7.	"	"	46 a 65.	"	19.
r.3	"	6.	"	"	48 a 65.	"	17.
r.4	"	7.	"	"	46 a 65.	"	19.
r.5	"	7.	"	"	48 a 65.	"	17.
r.6	"	9.	"	"	48 a 56.	"	8.
r.7	"	11.	"	"	43 a 62.	"	19.
r.8	"	4.	"	"	48 a 65.	"	17.

En conjunto las letras varían entre 43 y 65 mm.; pero salvo una que es de 43 mm., las demás varían sólo entre los 46 y los 65 mm.

Las *aes* son de dos trazos, excepto en el enlace A-N, donde es de tres. La *ge* del r. 5 es evidente y sorprende que los editores no hayan visto su diferencia con las *ces* del letrero; el segundo trazo de aquella reconócese con claridad en lo más hondo del surco y en ensanchamiento exagerado que el escultor dio al remate del primer trazo, en el que el segundo, brevísimo, quedó como embebido, mientras el tercero, recto y alargado, contribuye a distinguir notoriamente esta *ge* de cualquiera *ce*, letra o cifra, del epitafio. Las *emes* y *enes* tienen inclinados todos sus trazos. La *pe* y las *erres* son cerradas; en estas últimas el tercer trazo se inicia en el segundo a notable distancia del primero.

Se usan interpunciones, puntos redondos, u oblongos, diferentes por completo de algunas erosiones semejantes producidas al azar.

Están enlazadas las letras T-E del r.2 y A-N del r.6, tal como las copian o indican Caveda, Guerra, Vigil, Hübner, Fita y Diego. Son abundantes las abreviaturas, tanto que sólo dos de las dieciocho palabras que componen el epitafio están escritas entras: *sue* y *Caregiae*. Las abreviaturas, todas por suspensión, son las siglas de las fórmulas *d(is) m(anibus) m(onumentum)* y *s(it) t(erra) l(evis)*, más los apócopes *Ter*., *Bod*., *va(diniensis)*, *pos(uit)*, *mat(ri)*, *car(ae)*, *Voc(oniae)* y *ann(orum)*, y la contracción apocopada *cos*.

Nótese la escritura *sua* del posesivo frente a *Caregis* en el sobrenombre de la difunta. Obsérvese también la escritura de los numerales, en los que se usa el sistema de sustracción para la escritura de 9 y de 80.

Pero lo característico de este epitafio en cuanto a su escritura es su estilo peculiar del empleo de abreviaturas trilíteras y de palabras susceptibles de escribirse enteras con tres letras, como el dativo *sue*. Este estilo epigráfico, conocido por otras inscripciones comarcanas, se empleaba ya en el año 328 de la era Consular, el más antiguo que ha llegado hasta nosotros, y permaneció vigente durante un siglo por lo menos, según lo acredita el epitafio n. 8 de esta serie. En este de Corao se cuentan nueve grupos trilíteros representativos de otras tantas palabras, la mitad de las que componen el letrero, distribuida la otra mirad entre siete siglas, las que corresponden a las fórmulas de rutina, un apócope, *va*,, y una palabra escrita entera, el

sobrenombre de la difunta. No sé precisar si al final del r. 2 se escribió *va* o *vad*. Diego lee *va[d]*: podría ser así, y en tal caso se aumentarían con esta otra las abreviaturas trilíteras; *pro* aunque ello favorece mi observación, creo que en lo que falta del r. 2 no había espacio para la *de* dada la amplitud de la ejecución de esta letra, y que sólo se escribió *va*, cuya vocal está ya mutilada. Por razón del uso de la abreviación trilítera, y por falta de espacio también, creo que no hubo *erre* al final del r.3; Caveda no la pone, si bien marca un fuerte trazo vertical en el borde mismo de la fractura, incompatible a mi juicio con la curvatura de ésta; Diego y Echegaray dan su transcripción y lectura MATR*., matr(i);* Guerra transcribió sin la *erre* que añadió en cambio a su lectura, sin suplirla; los demás traen todos *mat*.

La composición del epitafio es sencillísima. La encabeza la consagración del monumento a los manes*: d(is) m(anibus) m(onumentum).* Sigue otra cláusula formulando la dedicación a la difunta por medio del verbo *pos(uit)*, precedido del nombre del dedicante y de su condición de vadiniense; le sigue la expresión del parentesco que con aquél tenía la difunta, *matri sue*, del elogio de ésta, *car(ae)*, de su nombre y de su edad, *ann(orum) XXCIIX*, terminando con la fecha de la ereccion por la era Consular, *co(n)s(ulatu)* o *co(n)s(ulari) CCCXXIIX*. Esta fecha es la nota más singular quizá del epitafio, pues es el primer año de aquella era del que tenemos noticia. Remata todo el letrero la fórmula clásica de salutación al difunto. En general, los editores están conformes con lo expuesto. No obstante, hay algunas diferencias. Escadón, incorporando la cruz inicial a la primera fórmula, leyó *Christo Domino Magno memoria*; D'Ors, frente al consenso general, lee *m(emoriam)* en la consagración a los manes. En e lr. 4 Escandón y Schulten leen *suae*, posesivo que Guerra, Vigil, Diego y Echegaray leen *su(a)e*, desvirtuando unos y otros la epigrafía fonética, introduciendo una abreviatura que no existe y desfigurando la fisonomía del letrero en cuanto a su particular estilo braquigráfico. El elogio *car(ae)* está bien leído en general; pero Escandón leyó *carissima*, y otros complicaron su lectura combinándolo con los nombres de la difunta y con su edad; Quadrado, repitiéndole Rada, leyó *car*…*rec(essit) ae*.; Guerra y Vigiel traen *Carvoccarecae*. Escandón dio *Voconia Camila. Recesit aetatis annos 88.* El r. 5 dio lugar a la confusión de sus interpunciones y erosiones, y así están puestas de diferente modo en Caveda, Escandón, Guerra, Vigil, Hübner, Fita y Vives. En la lectura de la edad están todos conformes, aunque la mutilación de la última cifra del numeral puede explicar el equívoco de Quadrado, y de Rada por consiguiente, *XXCI a*. En la lectura del numeral de la era hay conformidad absoluta; Escandón trae *consul* o *consularis aera* en la determinación de ésta. En la fórmula final Quadrado dio simplemente *T.L.* y como él Rada.

El dedicante usa aquí dos antropónimos, pero abreviados, por lo que resulta incierto si era varón o mujer, lo que no aclara el contexto. El primer antropónimo es romano, *Tere(entius, -a)*; el sobrenombre es indígena, correspondiendo a un antropónimo de raíz *Bod*. Salvo Quadrado, que se abstuvo de leer la abreviatura *Ter*., los demás prejuzgan la virilidad del dedicante leyendo la forma masculina de su nombre. *Bod*. Podría leerse *Bod(dus)*, *Bod(erus)*, sin excluir otras formas posibles ni las correspondientes femeninas, incluso alguna que aquí podría ser nueva, como *Bodicca* o *Bodica* por ejemplo (Holder 1 457, 15, III 893, 45). Escandón leyó *Bodetius*; Guerra y Vigil, *Bod(us?)*; mas no es lo más verosímil, a mi juicio, leer la abreviatura *Bod*. como gentilicio, porque en este ciclo epigráfico estos nombres de las gentilidades, que significaban prosapia o linaje, no se apocopan sino a lo sumo en su desinencia. La difunta se designa con nombre romano, *Vac(onia)*, y sobrenombre indígena, *Caregia*. El nombre tiene abundantes precedentes en nuestra epigrafía romana y resulta casi vulgar. El sobrenombre lo leo así porque, según queda dicho por delante, en la piedra hay g, a la que, aunque mutilada, sigue una I evidente en el mismo labio de la fractura, como atinadamente me lo hizo observar don Joaquín Manzanares. Por otra parte tal lectura se compagina muy bien con la forma masculina *Caregius*, que se lee en genitivo, *Caregi*, en un epitafio de esta misma serie procedente de Anciles (n. 41a), y ambas a su vez armonizan mejor con el topónimo *Careciacus* (Holder I 784, 40). Fuera de las complicadas lecturas del nombre de la difunta antes anotadas, Hübner leyó "*Vocarecae aut Voc(oniae) Carecae*"; Holder registró las dos alternativas de Hübner; Fita se atuvo a la segunda; Schulten, Diego y Echegaray prefieren la primera, si bien

Diego añade que la segunda "sería lectura más ajustada". De los cuatro antropónimos del epitafio Untermann registró sólo *Bod*.. y *Careca*; Albertos añadió a estos dos el de *Voconia*.

D'Ors asegura que esta "es una inscripción cristiana", pues ese carácter no es incompatible con su formulario, y porque la svástica es "una verdadera cruz cristiana disimulada". En realidad no hay cosas nueva en esta tesis, que dieron ya por una buena Escandón y Guerra. A mi juicio no se puede valorar indocumentadamente la svástica de este letrero como símbolo de cristianismo, y mucho menos con la calidad del disimulo, o habrá de pensarse que en ciertas estelas del monte Cildá (Guinea nn. 28, 32), por ejemplo hay también en sus svásticas cruces cristianas disimuladas y que son cristianos por consiguiente los monumentos respectivos. Trátase simplemente en este epitafio de una svástica, que pudiera tener un sentido religioso funerario dada su posición en el epígrafe; pero de ahí creo que, al menos por hoy, no se puede pasar. Lo importante de esta inscripción es que hasta ahora resulta la más antigua fechada por la era Consular, y en relación con ello su estilo braquigráfico.



N. 1

2

De Asturias. Se conoció en el siglo XVI; desde entonces no se ha sabido más de la piedra. Estaba en Corao (v. n.1), sobre la puerta de la casa de un labrador. Se hallaría en aquel término, en cuyo "valle, sobre que cae la Iglesia de Santa Eulalia de Abamia, en el dicho lugar, llamado Corao", "los viejos vieron más de veinte piedras de las sobredichas sepulturas romanas, con letras, habiendo también en el camino una columna de las con que solían señalar las millas. Estas piedras han consumido y tienen en edificios", todo según el testimonio de Tirso de Avilés.

a)

D * M * M
POS * ANT * FLAC
VA * CO * SVE
AT * CIVI * ORD
AN * XLI
COS CCCXXXIIX a. 338 aer. Cos.
S T T L

b)

D * M * M
POS * NT * FLAC
VAD * CO * SVE
AT * CIVI * ORO
ANT * XLI
COS CCCXXXIIX
S T T L

c)

D. M. M.
SAV ITA ////////
DICO SVI ///////
RAROM .
CIV. RO /////////
XLI ////////////
CCCXXXIIX
S. T. T. L.

d)

D. M. M.

……..
3 ……..
KARO. M /////
…….
6 “los cuarenta años que vivió”
S. T. T. L.

Bibliografía. Avilés: ms. Acad. F. 87 v.; ms. Bib. Nac. F. 105; Hübner: CIL II 2713, p. 919. Fita: BRAH LXI p. 486. Diego: *Epigrafía*, Echegaray: p. 219 n. 7. Vives: *Inscripciones* p. 180.

Las cuatro copias que doy son:

a) De Bassiano, f. 81, según Hübner. r. 2 enlace A+N-T. r. 5 enlace A-N. Salvo en el enlace del r. 2, las demás *aes* las copia Hübner de dos trazos.

b) De Bassiano, f. 221 v., con las variantes anotadas por Hübner.

r. 2 enlace de N-T, que puede ser de A-N-T con la *a* de dos trazos.

r. 5 enlace de A-N-T.

c) De Avilés según el ms. de la Academia. r. 4 la *erre* inicial está escrita como si fuera un enlace de R-I, o de I-R, o como si la *erre* del original comenzara la ejecución del trazo segundo por debajo del comienzo del primero.

d) Según Ambrosio de Morales. He ordenado, para facilitar la comprobación, cuanto dice haber visto en la piedra.

Tales son las cuatro copias antiguas que quedan del letrero. Nadie lo ha visto después. Pese a las divergencias de aquellas, entre las cuatro se reúnen datos suficientes para comprender el carácter del monumento y para garantizar su cronología. No tantos sin embargo para restituirlo o para puntualizar detalles que quedan inciertos, por lo que a mi juicio las restituciones ensayadas no tienen apoyo sólido. Hübner se limitó a dar las copias de Bassiano y de Avilés, alteradas las *ces* de los rr. 3 y 5 en *ges*, acaso porque la copia que consultara trajera ya tales alteraciones, como se advierte en el ms. de la Biblioteca Nacional. Fita transcribió arbitrariamente, a mi juicio, leyendo en consecuencia y siguiéndole Vives. Diego, respetuoso con los originales, interpretó sin embargo nombre y gentilicio de la difunta en los rr. 4 y 5, sin fundamento sólido en mi opinión, copiándole Echegaray. D’Ors se limitó a aceptar la fecha.

Cabe pensar, como opina Fita, que las copias de Bassiano se hicieran estando la piedra más completa que cuando la viera Avilés. Mas lo cierto es que las copias del italiano difieren entre sí, y que en ellas hay un renglón de menos en relación con la copia del asturiano. Este, por su parte, proporciona datos interesantes que faltan en Bassiano; y no sólo por dar un renglón más, sino por lo que concierne al carácter del monumento y de su estado de conservación. Todo cuanto refiere Avilés, muy poco por cierto, nos muestra un monumento funerario ajustado al mismo patrón que el de los nn.1 y 3 de esta serie, todos de un mismo tiempo con corta diferencia de años. Además hasta los tres parecen haber corrido suerte análoga después de haber servido a los fines sepulcrales. Ya va dicho en su lugar que el n. 1 es un fragmento que contiene estrictamente el epitafio, el cual conservaría quizá algún curioso. Esto, que para el n.1 es simple conjetura, nos lo testifica Avilés para el n.2. Ya se verá luego que lo mismo ocurrió con el n.3, y aún con algún otro. Quiere ello decir que la copia del erudito asturiano es digna del mayor crédito, no más que sin embargo del que él mismo le atribuye al referir que “no son las letras de ella tan buenas como las pasadas”, con lo que nos revela sus incertidumbres a causa de un cierto estado de desgaste del letrero que dificultaba su lectura. Morales lo confirma así cuando nos dice que “están tan gastadas las letras, que no se lee bien en ellas” más que lo que copia. No por ello creo que debe atribuirse a las copias de Tirso más crédito que a las que Bassiano, pero no menos.

Que la piedra estuviera en “Cova Dogna” cuando se hicieran las copias de Bassiano es imposible aceptarlo sin reservas, lo cierto es que Avilés la vio en Corao, “en casa de un labrador”, “sobre una puerta”, y que en el valle se habían visto más de veinte piedras de

sepulturas con letras, que se emplearon en edificios, de las que no quedaban más que tres, puesta la una en el empedrado de un "lapachar" (n. 21), la otra ésta, sobre la puerta del labrador y la tercera en otra casa junto a un "fogar" (Diego: *Epigrafía* n. 50). Todo esto hace pensar en la verosimilitud de que la piedra que nos ocupa se hallara en el "llano de Corao", donde la encontraría el labrador y la recogería en su casa. También cabe pensar, a la vista de la piedra del n. 9, que la mezcla con la que aquella fuera recibida en la obra ocultara algo los renglones, bien por el principio de ellos, bien por su final, bien por ambas partes.

Mas el dato importante de Avilés, no recogido por nadie que yo sepa, es que el letrero ordenado en ocho renglones, como el del n. 1, estaba inscrito en un cartel análogo, con su remate triangular o en frontón, según lo declara explícitamente Avilés y se dibuja la copia de la Academia, cuando dice que "tiene las líneas y frontispicio como aquí va", poniendo a seguidas el letrero, cobijados los primeros renglones dentro de dos líneas en ángulo. Con ello es indudable que este letrero era en todo semejante al del n.1. No obstante se omitió este detalle en la edición impresa, cuya copia en nada se parece a la de la Academia, y coincide en cambio como la de Vigil. Tampoco coincide con la copia del ms. de la Biblioteca Nacional, el cual no tiene por cierto las rayas en ángulo que cobijan los primeros renglones en la copia académica.

Lo que vieron pues los copistas de Bassiano, Avilés y Morales fue el fragmento de una estela sepulcral, en el que solo quedaba el maltrecho epitafio. La estela sería un peñón de piedra durísima, aprovechado tal como lo proporcionó la naturaleza, sin otra modificación que la de añadirle el epígrafe.

Otro detalle de interés para comprender el carácter del monumento lo proporcionan las copias de Bassiano, según Hübner. Es el de escribir las *aes* con sólo dos trazos, salvo en el caso de algunos enlaces. Ello podría ser un indicio de una escritura análoga a la de los nn.1 y 3, entre los que aparece fechada la inscripción. Otro indicio podría ser el de las abreviaturas trilíteras que se desprenden de las copias de Bassiano.

En cuanto al texto mismo hay variantes entre las cuatro copias, justificadas quizá por la incertidumbre de las letras gastadas, las cuales a su vez acreditan la seguridad de la lectura en todo cuanto coinciden. La diferencia más notable está en el renglón de menos de Bassiano, cuya existencia garantiza Morales, aun con su lectura arbitraria e interpretación fantástica. Luego hay otras variantes. En primer lugar las de las letras iniciales de los rr. 2 a 6 de las copias de Bassiano, que faltan en los rr. 2 a 7 de Avilés, diferencia que puede estar en relación con el distinto estado de conservación en que viera la piedra. Las diferencias en los finales de los renglones están justificadas por la declaración expresa de Avilés, e incluso por las rayas con que suple lo que falta en cada uno. Prescindiendo de la copia de Morales, quien posiblemente vio la piedra muy a la ligera, dejándose llevar quizá de una lectura rutinaria según su copia D. M. S. del r.1, en el r. 2 Bassiano trae enlazadas A-N-T, o N-T, y FLAC, donde Avilés AV ITA, con evidente separación entre la segunda y tercera letra, y así en los dos manuscritos consultados, lo que no autoriza a leer *Avita*. El r. 4 de las copias de Bassiano, con alguna diferencia entre las dos, se corresponde con el r. 5 de Avilés, en el que, salvo el grupo CIV, lo demás es diferente, aún a pesar de cierta analogía en el RO que sigue. Las coincidencias de las tres copias comentadas son evidentes. Las tres traen el mismo encabezamiento, D.M.M. La S inicial del r. 2 de Avilés no es sino al final del grupo POS del mismo renglón de las copias de Bassiano, acreditado como apócope de *pos(uit)* en las demás inscripciones fechadas asturianas. El r. 3 tampoco es igual en las tres copias, pero contienen ciertas coincidencias con variantes no muy sustanciales al parecer. Los numerales de los rr. 5 y 6 de Bassiano, y de los rr. 6 y 7 de Avilés son exactamente los mismos, lo que garantiza en absoluto la lectura de la fecha. El renglón final es el mismo en todas las copias, incluso en la de Morales.

Con todo esto puede restituirse la composición general del epitafio, encabezado con la fórmula de consagración a los manes, *d(is) m(anibus) m(onumentum)*, y finalizada con la salutación clásica al difunto, *(sit) t(ibi) t(erra) l(evis)*. El comienzo POS del r. 2 no sólo lo acreditan las copias, sino la composición también de los epitafios nn, 3, 5 y 8. El grupo VA, VAD o VADI, aunque con la incertidumbre de la forma original, es posible en cualquiera de las

variantes, pues si bien las dos primeras son las más comunes, no faltan ejemplos del apócope VADINI (nn. 41ª y 57), que hace posible también la tercera. CO SVE parece evidente como *co(niugi) sue*, declarando el parentesco de la difunta con el dedicante. La R inicial del r. 4 de Avilés es lo más natural entenderla como el final del apócope CAR del elogio *carus, -a*, que parece ritual en las inscripciones nn. 1, 5 y 8, de la misma localidad o de otras vecinas, y del mismo tiempo, o no muy lejano. Al nombre de la difunta, según parece del posesivo, seguía la mención de su edad, y finalmente la fecha de la erección del monumento por el año de la era Consular. Parece pues que el epitafio podría leerse así en sus líneas generales: *D(is) m(anibus) m(onumentum). / Pos(uit)… …/*[3] *vad(iniensis) co(niugi) sue / car(ae)…/ … /*[6] *an(norum) XLI, / co(n)s(ulato vel ulari) CCCXXXIIX. / S(it) t(ibi) t(erra) l(evis)*. Y nada más, porque los antropónimos quedan completamente inciertos a mi juicio.

En lo que toca al nombre del dedicante podría aceptarse el de *Ant(onius) Flac(cus)*, pero opónese a darlo por bueno la copia AV ITA de Avilés. Incierto en absoluto queda el de la difunta, y asimismo si era doble o sencillo, o si estaba acompañado por algún gentilicio; acaso lo único verosímil podría ser su comienzo *Aro-*, pero nada más. El grupo CIV podría inclinar a pensar en un compuesto semejante a *Bodecives* (n. 15), por ejemplo, ORD y ORO de Bassiano podría ser una mala lectura de ORG, que orientaría hacia alguna forma de *Org(nomescus)*. Pero todo ello son conjeturas que nada aclaran, pues las copias trasmitidas podrían sugerir múltiples interpretaciones sin certidumbre a favor de alguna. Por ello creo que no se puede pasar de cuanto tengo dicho, a saber: del carácter decía la composición del epitafio y de su fecha, que es indiscutible según la unanimidad de las copias.

3

De Asturias. Estaba en Llenín, puesto en la casa del herrero Francisco González Torre. Fue luego de Frassinelli. La poseyó después el Sr. Soto Cortés, con los detalles que pueden verse en Diego. Hoy se conserva en el Museo de San Vicente, en Oviedo. Se hallaría en Llenín, o en sus inmediaciones. Esta localidad está situada a unos 2 km. de la orilla derecha del Güena, junto a un arroyo afluente de aquel río, en el que desemboca a unos 9 km., aguas arriba de Cangas de Onís, a cuyo concejo pertenece Llenín.

[D M M]
POS * AN[N]
3 A * D * VAD Ṃ
AR * SUO Ç
DOM * FLA
6 OṚ[Ḡ] * AN * Ḷ
COS * CCCX[L] a. 346 aer. Cos.
VI[S T] T Ḷ

D(is) m(anibus). M(onumentum) / pos(uit) An[n]/[3] *a D(…) vad(iniensis) m/ar(ito) suo c(aro) / Dom(itio) Fla(vo) /*[6] *or[g(nomesco)?] an(norum) L, / co(n)s(ulatu vel -ulari) CCCX[L]/VI. S(it) t(ibi) t(erra) l(evis).*

Bibliografía. Escandón: p. 497. Vigil: p. 303. Hübner: CIL II 5752-5753. Holder: III 81, 82. Fita: BRAH LXI p. 484. Diego: *Epigrafía* n. 56. D'Ors: *La era* pp. 11, 24-25. Diego: *Romanización* p. 28 nota 44. Echegaray: p. 292. n.11. Vives: *Inscripciones* p. 180.

0,57 m. de alto. 0,31 m. de ancho en el r. 3. 0,33 m. de grueso por el costado izquierdo, abajo.

Fragmento de un peñasco de calidad durísima. Los cortes, o fracturas, de la piedra afectaron al letrero de tal forma que cabe suponer con fundamento que, por arriba, desapareció el r. 1, subsistiendo parte de la raya que lo separaría del r. 2; por la derecha quedaron mutiladas las letras finales de los rr. 3, 4, 6 y 8, o desparecieron en los rr. 2 y 7; a la izquierda se conserva intacta la raya marginal, salvo en la parte correspondiente al r. 8. La fractura, o corte inferior, se produjo más abajo del último renglón. Las letras están más o menos gastadas por la erosión, principalmente lo están las del r. 2, pero sobre todo las del promedio de los rr. 6 a 8. La coloración natural está alterada por la del encáustico que embadurna la piedra.

El letrero se ordenaría en ocho renglones, de los que falta seguramente el primero. Los siete restantes se inscribieron en un cartel rectangular, pautado, que coronaría acaso un frontón triangular como en los nn. 1, 2, 5 y 9, asturianos y de la misma época sus fechas, y en otros sin fecha de la misma serie (nn. 19, 27, 28, 29, 41a).

Escritura y rayas están abiertas a golpes de puntero. Una y otras están ejecutadas espontáneamente, sin guardar horizontalidad en los renglones, falta que acentúa el trazado anárquico de las rayas interlineares. Las letras son de ejecución muy desigual en cuanto a tamaño y proporción. Su alto por renglón es el que sigue:

r. 2.	Letras	5.	Alto:	mm.	33 a 53.	Difª	20.
r.3	“	5.	“	“	53		
r.4	“	5.	“	“	42 a 63.	“	21.
r.5	“	6.	“	“	44 a 53.	“	9.
r.6	“	4.	“	“	40 a 50.	“	10.
r.7	“	6.	“	“	42 a 63.	“	21.
r.8	“	3.	“	“	36 a 44.	“	8.

El alto de estas treinta y cuatro letras, las únicas susceptibles de medida, varía pues en junto entre los 33 y 63 mm., pero cuatro quintos de ellas sólo entre 40 y 53 mm.

Las *aes* son de dos trazos. La *efe* tiene curvo su primer trazo: los otros dos se inclinan hacia arriba, más el segundo que el tercero. La *eme* es de proporción muy ancha por la inclinación de sus trazos y la abertura consiguiente de sus ángulos. Las *enes* son de trazos oblicuos; en el r. 6 el primer trazo es más largo que los otros dos. La *pe* es cerrada. De las *erres* no veo si es cerrada, como parece, o abierta, la del r. 4; la del r. 6 está tan erosionada que podría tenerse por incierta, pero las huellas son las de esta letra. Las *ces*, letras o cifras, las *des*, *oes* y *eses* son de ejecución irregular y de trazado anguloso a veces. La cifra X del r. 7 tiene vertical su trazo primero, y casi horizontal el segundo, delatando una ejecución vulgarísima, espontánea y natural, de este signo.

En la transcripción van marcadas las interpunciones que veo con claridad en el original, algunas más de las que traen los editores. Son puntos redondos u oblongos.

En los siete renglones conservados se cuentan dieciséis palabras, sin incluir los numerales, y salvo dos escritas enteras, *An[n]a* y *suo*, las demás están abreviadas, contándose entre ellas las siglas del nombre de la dedicante, del elogio, *c(aro)*, y las de la fórmula final; las demás son los apócopes *pos(uit)*, *vad(iniensis)*, *mar(ito) Dom(itio), Fla(vo),_or[g(nomesco)?]* y *ann(orum)*, más la contracción apocopada *cos*.

Si se cuentan las abreviaturas trilíteras y se suma a ellas el posesivo *suo* son ocho las palabras escritas con sólo tres letras, acreditándose en este epitafio el estilo epigráfico de escribir los letreros observado en el n. 1.

Según cuanto puede razonablemente calcularse, la composición del epitafio la encabezaría la consagración a los manes, *d(is) m(anibus)* que con la sigla de *m(onumentum)* compondría el primer renglón desaparecido. Este acusativo, seguido del verbo *pos(uit)*, iniciaba la cláusula de la dedicación al difunto, que continuaba con el nombre de la dedicante, con la expresión de su condición vadiniense, con la declaración del parentesco que con aquella tenía el muerto, *mar(ito) suo*, con el elogio de éste, *c(aro)*, con su nombre y, quizá, con la

expresión de su naturaleza, *or[`g(nomesco)?]*, a la que se añade su edad, *an(orum) L*; remataba la cláusula el año de la dedicación por la era Consular, *cos. CCCX[L]VI*. Por fin del epitafio está la salutación clásica al difunto. La M de *mar(ito)* no es necesario suplirla, pues en la piedra se ve con claridad el sector bajo del primer trazo de la letra, que llenaría el espacio final del r. 3, por lo demás su lectura es obvia. En cuanto al elogio es seguro la sigla C, cuyo trazado ocupaba cuanto falta del r. 4, habiendo quedado además la convexidad de la letra en el borde mismo de la fractura. *Or[g(nomesco)?]* creo que podría leerse la abreviatura trilítera del comienzo del r. 6, cuyas dos letras primeras son seguras, aunque muy erosionada y gastada la R, pero que puede reconocerse muy bien por sus huellas; otra cosa es la G, que ha desaparecido gasta completamente por la erosión, pero el grupo OR y en este lugar del epitafio parece aconsejar su lectura ORG, si bien todo ello con gran incertidumbre. La edad del difunto no puede ser más de *L* años, pues al final del renglón respectivo no quedaba más despacio que el preciso para esta cifra, cuyo primer trazo se conserva íntegro, así como el ángulo que formaba con el segundo, que ya falta. En el numeral de la era va suplida la cifra L, pues es la única congruente con el espacio que falta al final del r. 7.

Escandón dio una lectura que por arbitraria no merece comentario; sólo atinó en leer *Domitio*. En cuanto a los demás editores, únicamente Diego advirtió razonablemente la falta del r. 1; los demás no dieron en ellos. Y también sólo Diego, copiado por Echegaray, vio el r. 2 tal como es. Escandón leyó el r. 2 "*Posuit Manibus* (o *memoria*)", continuando con una lectura fantástica; Vigil, siguiendo a Escandón, transcribió POS M en el r. 2; Hübner añadió a ello una mutilada, leyendo *pos(itus) m(onumentum)*, siguiéndole Fita. Dejando por el momento los antropónimos, fue Fita quien leyó *mar(ito) suo*, aunque con explicación inconveniente, lo que siguió Diego con mejor razón. Ninguno ha visto la C final del r. 4. En el r.6 Vigil copió el OLIAN. I de Escandón, que en Hübner se transformó en OL/AN I, sin leer más que *ann(orum)* dejando incierto el numeral; Fita transcribió OL…AN I, pero consideró las letras iniciales como el final CCO del nombre *Flacco*, explicando que se mudaría en OL IO, leyendo bien la edad; Diego transcribió O…AN L, leyendo *o[rg(enomesco)]*, supliendo la R; más en su segunda versión se abstuvo de leer el principio del r. 6; Echegaray siguió la lectura primera de Diego, pero se abstuvo de dar *o[rg(enomesco)* por creer incompatible la condición vadiniense de la mujer con la orgnomesca del marido, observación que debe acogerse con grandes reservas, pues lo fundamental es lo que esté escrito en la piedra si puede llegarse a precisarlo; por otra parte no nos consta si *vadiniensis* y *orgnomescus* significaban condiciones sociales, o jurídicas, incompatibles en el matrimonio. El numeral de la era Consular lo transcribieron todos CCCX/VI, salvo Escandón, que entendiendo que en el último renglón había que leer "*vixit (annos)*" leyó "310" el numeral de la era; Hübner suspendió la lectura después de la última cifra; Fita y Diego leyeron según se transcribía, si bien el último, con buen criterio, observó que quizá no estaban completas las cifras, pero fue D'Ors quien llamó la atención sobre la falta de una cifra cabo del r.7, calculando justamente que había de ser L; Diego dio una segunda versión aceptando este punto de vista, pero Echegaray siguió la primera lectura de Diego. Escandón, Vigil, Hübner y Fita sólo transcriben de la fórmula final una T, y el último dio su lectura supliéndola toda, salvo *t(erra)*; Diego parece haber visto en la piedra las cuatro siglas; Echegaray como Diego. Vives mantiene el año CCCXVI para este epitafio, considerándolo como el más antiguo fechado por la era Consular.

La dedicante se nombra con dos antropónimos, *Anna D*…El primero es nombre muy extendido por la meseta del Duero; sus ejemplos llegan hasta Galicia, pero se encuentran concretamente en el área vadiniense, en Crémenes (n. 50), y también en el monte Cildá, en Palencia (CIL II 6299, 6302. Guinea: pp. 47, 50), justificando todos, particularmente los últimos, la reconstrucción propuesta para el epitafio de Llenín (cf. Holder III 628, 5; Albertos: *La onomástica* p. 26 y "Emerita" XXXII p. 220). Diego conjetura la lectura *Dovidena* para el sobrenombre, que sería posible, si bien lo serían también otras formas u otros antropónimos, por lo que la lectura para mí es completamente incierta. Por su vulgaridad en Hispania es aceptable por completo la lectura del nombre del difunto, que comenzada por Escandón, y más

razonablemente por Fita, completó Diego, *Dom(itius) Fla(vus)*, cuyo sobrenombre se repite en esta serie (nn. 21, 34, 67). Escandón había leído *Domicio Flavio Oliano* en segunda alternativa; Hübner, combinando la última letra transcrita en su r.1 con las dos primeras del siguiente, y supliendo las iniciales del r.6, leyó *Vad(.....) Vad/ar(o) suo / dom(o) Fla/viobrigensi?...*; Holder siguió esta lectura de Hübner y dio falso antropónimo *Vadarus* documentado sólo por esta inscripción; Fita leyó *Va(leria) D(onata)* en el nombre de la esposa, y *Dom(itio) Flacco* en el del marido; Echegaray sigue a Diego; Vives no lee nada.

D'Ors, en su empeño de ver signos de cristianismo en todo, ve la cifra X del r. 7, que no es más que una ejecución monumental de un vulgarísimo trazado común, una cruz disimulada aprovechando el signo paladinamente conformado como una cruz griega. Creo que la observación se comenta por sí sola.



N. 3

4

De Palencia. Se conserva en el Museo de San Marcos, en León. Procede de Ruesga, debiéndose su conservación a don Antonio Balbuena, según noticias de Gómez-Moreno que confirman la procedencia palentina dada por Fita y disipan la duda de Hübner. El lugar de Ruesga hállase casi al pie de la presa del pantano de su nombre y a la derecha del río Rabanal de la Fuente, en el norte de la provincia de Palencia, 2 km. a poniente de Cervera de Pisuerga.

[ ]
TER * AVITO
SUP * SUP * AN * LXV
3 SEM * PLA * P
PIENTISSIM
POS * AER * COS
6 CCCLXIII * S * T * L * a. 363 aer. Cos.

[ ] / Ter(entio) Avito / Sup(...) Sup(...) an(norum) LXV. /[3] *Sem(pronius, -a) Pla(cidus, -a) p(atri) / pientisissim(o) / pos(uit) aer(a) co(n)s(ulari) /*[6] *CCCLXIII. S(it) t(erra) l(evis)*.

Bibliografía: Fita: BRAH LXI p. 401. Hübner: CIL II 5683. Fita: BRAH LXI p. 487. Gómez-Moreno: p. 39. Schulten: p. 115. D'Ors: *La era* p. 10. Diego: *Romanización* p. 28. Vives: *Inscripciones* p. 180.

0,33 m. de alto. 0,42 m. de ancho. 0,0225 m. de grueso.

Es un bloque cuidadosamente cortado de una estela labrada ex profeso en piedra calcárea, durísima. En él se ha conservado un fragmento del epitafio. La coloración de la piedra es cremosa.

Del letrero sólo quedan los seis últimos renglones, cortado por su mitad el primero de ellos, pudiendo suponerse que por encima habría uno o dos renglones más por lo menos. El epígrafe se inscribió en un cartel rectangular, del que han quedado las rayas inferior y marginales que lo diseñaban. Las marginales, según su prolongación hacia abajo, orlarían también el resto de la estela hacia el pie, o formarían otros recuadros. Acaso por arriba, hacia la cabecera, sucedería otro tanto.

Letras y rayas están abiertas a golpes de puntero. La escritura es espontánea. Los renglones, espaciados con desigualdad, son irregularmente horizontales. Los trazos de las letras que habían de ser verticales, según una escritura monumental clásica, se inclinan en direcciones diferentes. Las letras mismas son desiguales en proporción y tamaño. Su alto por renglón da, en las letras medidas, este resultado:

r. 2.	Letras	10.	Alto:	mm.	35	a 45	mm.	Difª	10.
r. 3.	"	7.	"	"	38	a 49	"	"	11.
r. 4.	"	10.	"	"	33	a 50	"	"	17.
r. 5.	"	9.	"	"	28	a 47	"	"	19.
r. 6.	"	11.	"	"	21	a 33	"	"	12.

El alto de las cuarenta y siete letras medidas varía pues entre 21 y 50 mm.; pero muy poco más de los dos tercios de ellas sólo entre los 33 y los 47 mm.

Prescindiendo de las letras mutiladas del r.1, hay tres *aes*, de las que un par de ellas están ejecutadas con dos trazos; la tercera, r.5, tiene también el transversal, que no llega a

ligarse con el segundo. Las *ees* son oblicuas, y sus tres últimos trazos de longitud irregular. La *ele*, letra o cifra, tiene su trazo segundo en escuadra con el primero, o bien formando ángulo obtuso. *Emes* y *enes* son de trazos inclinados y desiguales. Las *pes* son cerradas, con inclinación variable de su primer trazo, y de curvatura diferente y desproporcionada el segundo. La *erre* es abierta. Las *eses*, todas desiguales, tanto en su trazado como en su alto.

Las interpunciones son puntos redondos, o casi triangulares, siendo seguras las que señalo en la transcripción.

No hay otro enlace que el de las cifras X-V en el numeral de los años del difunto. Sólo una palabra está escrita entera, *Avito*; las demás todas abreviadas, entre las que se cuentan cuatro siglas, las de *p(atri)* y las de la fórmula final; las otras son los apócopes *Ter(entio)*, *Sup*., *Sup*., *ann(orum)*, *Sem(pronius, -a)*, *Pla(ciudus, -a)*, *pientissim(o)*, *pos(uit)* y *ser(a)*, más la contracción apocopada *co(n)s(ulari)*.

Vése pues que el epitafio estaba escrito todo abreviadamente; pero repasadas las abreviaturas trilíteras, se cuentan ocho en el total de las quince palabras del fragmento, por lo que estamos ante otro ejemplo de escritura epigráfica con abreviaturas de tres letras, estilo que resulta no ser exclusivo de la comarca asturiana, pero sí de la misma época.

Cabe pensar que el epitafio se encabezaría con alguna de las variantes de la consagración del sepulcro a los manes, y que a continuación seguiría la cláusula de la dedicación al difunto expresando su nombre en dativo, seguido de las abreviaturas *Sup*. *Sup*. Declarando, quizá la patria u origen de aquél, y de su edad, *an(orum)LXV*. Síguele la cláusula expresiva del acto de la dedicación, con el nombre del dedicante, como sujeto de la acción, en primer término, sin que del texto se pueda deducir si era varón o mujer; el verbo es *pos(uit)*, intercalados entre uno y otro elemento el parentesco del difunto en función prominal, *p(atri)*, y su elogio, *pientissim(o)*, rematando la fórmula la fecha de la erección por la era Consular, *aer(a) co(n)s(ulari) CCCLXIII*. Finalizan el epitafio las siglas S. T. L., que han de ser consideradas como una alteración rutinaria de la salutación clásica al difunto. Todo ello está conforme en general con cuanto traen los editores. Fita, en su segunda versión, suplió el primer renglón del epitafio así: *[D(is) M(anibus). M(onumentum)]*, lo que incorporó Vives a su transcripción sin suplirlo; Hübner leyó *LXI* el numeral de la edad, y así lo aceptó Fita y lo siguió Vives. Salvo para Hübner, quien duda de que el dedicante fuera mujer, para Fita y para Gómez-Moreno era la hija del muerto. En la era Fita leyó *co(n)s(ulum)*.

El difunto era *Ter(entius) Avitus*, con absoluta seguridad según las tres primeras letras del r. 1 del fragmento, tal como lo vio Gómez-Moreno. Los dos antropónimos, romanos, se repiten otros epitafios de la serie (nn. 1, 19, 60). El primero lo transcribieron FLA Hübner, Fita, Diego y Vives, leyéndolo *Fla(vio)* los tres primeros, lo que acepta Schulten. *Sup*. *Sup*. ha de ser, según su posición en el letrero, la expresión de la patria del difunto, o de su gentilidad como supuso Hübner, lo que acepta Gómez-Moreno. Fita conjeturó *Sup(eratio) Sup(eratiano?)* fundado en la referencia ptolemaica Σουπερατων Πεταυόνιν lo que comentó Hübner, mas sin leer las abreviaturas, como tampoco lo hizo Gómez-Moreno, ni yo sé hacerlo. De forma semejante a Fita se expresa Schulten, aunque suprimiendo uno de los apócopes. El dedicante, varón o mujer, nómbrase también con dos antropónimos romanos, *Sem(pronius, -a) Pla(ciudis, -a)*, los cuales tienen antecedentes en esta misma serie (nn. 39, 70, 71).



N. 4

5

De Asturias. Apareció en 29 de mayo de 1967, en la Jorcada de Zardón, a la izquierda y cerca de la carretera de Corao a Nueva (vid. n. 1). La conserva el Tabularium Artia Asturiensis, en Oviedo, cuyo Director, Don Joaquín Manzanares, me ha proporcionado datos y fotografías. Zardón es parroquia del concejo de Cangas de Onís, de cuya población dista unos 12 km., al noreste, por la carretera susodicha. Se halla a orillas del río de su nombre, que afluye al Sella por la derecha.

M
D M
3 POS * ṂỤ
ṚẸḂỤṚỊṆỊẠ
MAR * ṢỤỌ
6 CAR FLAỌ A
N * LV * COS CCC
LXXVII * S * T * T * L * a. 377 aer. Cos.

M(onumentum) / d(is) m(anibus). /[3] *Pos(uit) Mu(nia?) / Reburinia / mar(ito) suo /*[6] *car(o) Flao a/n(orus) LV, co(n)s(ulatu) CCC/LXXVII. S(it) t(ibi) t(erra) l(evis).*

Bibliografía: Diego Somoano: p. 14. Diego: "Boletín" pp. 4, 5.

0,83 m. de alto. 0,38 m. de ancho. 0,12 m. de grueso.

Es una laja de arenisca, según su editor; ha de ser de calidad durísima, según la técnica empleada para abrir las letras y la guarnición del letrero. Su forma es como un triángulo rectangular. Sirvió de pie, para hincar la estela, en ángulo que forman los lados mayor y menor; quedaría visible sobre tierra toda la parte opuesta correspondiente al otro ángulo agudo, cuyo vértice era la cúspide del monumento. Dentro de este ángulo se grabó el epitafio. La piedra ha sufrido golpes diversos que han deacantillado el lado derecho del letrero y han dejado quebrada la cima de la estela. No obstante la inscripción se conserva íntegra, pero maltratada y corroída por la erosión, en algunas partes tanto, que las letras han desaparecido casi del todo.

El letrero se ordenó en ocho renglones dentro de un cartel triangular encajado en el ángulo formado por los lados mayores de la piedra, como va dicho. Limitan el cartel tres rayas sinuosas más o menos. Los renglones están separados por rayas interlineares, y van aumentando su longitud a medida que van descendiendo desde la cabecera. La raya que separa los rr. 2 y 3 prolonga sus extremos fuera del cartel y los revuelve hacia abajo. Con ello resulta la figura que guarnece el letrero como si, sobre la raya comentada, se rematara en un frontón muy agudo, en el cual se grabaron las letras, puestas una y dos, que componen los dos primeros renglones, todo al estilo de los epitafios nn. 1 y 2, y seguramente del 3 también, siendo en realidad esta guarnición una figura cicomorfa adaptada al ángulo de la piedra.

Letras y rayas están abiertas con tosquedad que en algunas partes hace notoria su escultura a golpes de puntero. La escritura es espontánea, sin sujetar las letras a pauta alguna pese a las rayas interlineares, que no son horizontales ni paralelas. El alto de las letras, por renglón, es así:

r. 1	Letras	1.	Alto:	mm.	45					
r.2	“	2.	“	“	33	a	31.	Difª	28.	
r.3	“	4.	“	“	28	a	38.	“	10.	
r.4	“	7.	“	“	31	a	42.	“	11.	
r.5	“	6.	“	“	32	a	43.	“	11.	
r.6	“	8.	“	“	31	a	44.	“	13.	
r.7	“	9.	“	“	33	a	47.	“	14.	
r.8	“	10.	“	“	41	a	57.	“	16.	

Las 47 letras de la inscripción varían pues en junto entre 28 y 51 mm., y la mayor parte de ellas sólo entre 31 y 51 mm.

En cuanto puede verse con certeza las *aes* son de dos trazos. La *efe* tiene muy largos y muy próximos entre sí sus trazos segundo y tercero. La *ele*, letra o numeral, forma escuadra con sus trazos en unos ejemplares: en otros es obtusa. *Emes* y *enes* tienen inclinados todos sus trazos. La *pe* y la *erre*, ésta en el único ejemplar que puede ser observado, son cerradas.

No veo más interpunciones que las que señalo en la transcripción, alguna menos de las que dio el editor. Son puntos informes alargados o redondeados.

Según Diego Somoano hay dos enlaces de letras, el de M-V en el r. 3 y el de B-V-R en el r. 4. No veo bien el primero, pero así lo parece. El otro es verosímil, pero dada la corrosión del r. 4 es de comprobación difícil. En cuanto a abreviaturas anotanse siete siglas, la de la fórmula inicial, *m(onumentum) d(is) m(anibus)*, y las de la final, *s(it) t(ibi) t(erra) l(evis)*: sobre ello se cuentan los apócopes *Mu(nia?)*, *mar(ito)*, *car(o)* y *an(orum)*, y la contracción apocopada *co(n)s(ulatu)*.

El epitafio lo componen dieciséis palabras sin contar los numerales. De ellas sólo tres están escritas enteras, *Reburinia*, *suo* y *Flao*. Las trece restantes están abreviadas, pero entre estas se cuentan las abreviaturas trilíteras *mar*., *car*., *cos*., a las que si se añade el posesivo *suo* podremos observar en este epitafio, aunque en todo menor, el estilo epigráfico de los nn. 1 a 4.

La composición del epígrafe es semejante a la de los nn. 1 y 2, y también quizá a la del n. 3. La encabeza la consagración del monumento a los manes, *m(onumentum) d(is) m(anibus)*, que puede representar una variante de *d(is) m(anibus) m(onumentum)*, o bien una simple alteración del orden por falta de espacio para grabar la tercera sigla, por lo que quizá se puso encima. Sigue la cláusula de la dedicación al difunto, formulada con el verbo *pos(uit)* seguido del nombre de la dedicante como sujeto agente, del parentesco que con ella tenía el finado, *mar(ito) suo*, del elogio de éste, *car(o)*, de su nombre en dativo y de su edad, *an(orum)_LV*, finalizando todo con la fecha de la erección del monumento por la era consular, *co(n)s(ulatu) CCCLXXVII*. Se termina el epitafio con la fórmula clásica de salutación al difunto, *s(it) t(ibi)*

t(erra) l(evis). Diego Somoano entendió *pos(uit) mu(numentum)* en el r. 3, lo que no creo verosímil, porque el complemento verbal sería en todo caso el *m(onumentum)* que encabeza el epitafio. A mi juicio, las M-V del r.3 serán el apócope del primer antropónimo del nombre de la dedicante. Diego Santos piensa también como el editor, pues atribuye a la dedicante un solo antropónimo.

La viuda del difunto nómbrase, a mi parecer, con dos antropónimos, el primero abreviado, *Mu*, que podría ser *Mu(nia)*, por ejemplo, u otro semejante; el propuesto podrían acreditarlo los compuestos *Munigaligus*, registrado en esta serie (n. 55), o el *Munigalicus* asturiano recogido por Diego Santos (*Epigrafía* n. 19). Otros antecedentes hispánicos (Palomar, Albertos) podrían apoyar esa misma forma o alguna compuesta (cf. Holder II 653, 654). El sobrenombre de la viuda, *Reburinia*, con variantes, es vulgarísimo en Hispania, y en esta misma serie, en forma masculina, se registra en Reyero (n. 69). En cuanto al difunto parece seguro haberse llamado *Flaus*, forma contracta de *Flavus*, que, con variantes y derivados, léase en otros epitafios de la serie (nn. 3, 21, 34, 67).



N. 5

6

De Santander. Se conserva en Villaverde de Liébana, en el interior de la iglesia, donde sirve de pilastra el arco toral, al lado del Evangelio. Villaverde está en el valle de Cereceda, a la derecha del río Quiviesa, que afluye al Deva por el sur de Potes, de cuya población dista aquella localidad unos 12 km. al suroeste, en lo alto de montaña. Sorprende la existencia de tal estela

en lugar tan recóndito y apartado de toda comunicación. Su incorporación a la fábrica de la iglesia dejando de intento vistos sus relieves y letrero, hace pensar que se encontraría en la misma localidad, o en lugar no muy alejado de ella; y estimado de antiguo por aquellos montañeses por lo que se querría conservarlo mejor y más decorosamente dentro de la propia iglesia, o que ésta se construyera sobre el mismo lugar del hallazgo. El rústico templo podría ser obra de la baja Edad Media; Jusué lo atribuye a los siglos XIII o XIV; algunas imágenes de talla que conserva la parroquia podrían ser obras de arte popular de hacia los siglos XV al XVI.

D M
ANTESTIO PATRU
3 INO ANTESTIU
S AEMILIUS FIL
IO SUO ANNOR
6 UM XXV ME
MORIA POSU
IT ERA CONS
9 CCCXCII a. 392 aer. cos.

D(is) m(anibus). / Antestio Patru/[3]*ino. Antestiu/s Aemilius fil/i suo annor/*[6]*um XXV me/moria(m) posu/it era cons(ulari) /*[9] *CCCXCII.*

Bibliografía: Jusué: pp. 45-46. Diehl: 3932. D'Ors: *La era* pp. 10, 22. Diego: *Romanización* p. 33. Echegaray: p. 306 n. 63. Vives: *Inscripciones* n.1 y pp. 180, 181.

Las dimensiones del monumento, comprobadas por el reverendo don Manuel García-Corral, párroco de la localidad, son: 1,31 m. de alto. 0,35 m. de ancho. 0,20 de grueso.

Es un prisma rectangular labrado en piedra muy dura, silícea según Jusué. Su coloración está oculta por el enjalbegado de cal que cubre la estela.

En la cabecera ostenta una rosa geométrica labrada a biseles, con un diámetro actual de 32 cm. Inmediatamente debajo sigue un recuadro, de 24 cm. de alto, con la figura de un jinete que cabalga hacia la derecha, en relieve aplanado, bien perfilada la silla con su ataharre. Sigue hacia abajo el letrero, en nueve renglones ordenados en un cartel de 46 cm. de alto. Los 29 cm. restantes corresponden al pie de la estela, en cuya parte inferior tienen tallados tres arcos ciegos sobre columnas de capiteles voluminosos, con 18 cm. de alto la arquería. El monumento no se conserva íntegro. La rosa fue relabrada por encima y por los costados, operación en la que se perdió la cúspide del monumento y la moldura que, probablemente guarnecía toda la estela, quedando sin su cenefa original los márgenes del epitafio y adelgazando las columnas laterales de la arquería; y todavía cabe sospechar que ésta misma sufriera algunos retoques que transforman un tanto la antigua. Todo ello obedecería de seguro a la acomodación del monumento a su nueva función arquitectónica. El ser labrada de intento esta estela, así como los símbolos o adornos funerarios que la acompañan, la separan en absoluto de la serie astur-leonesa aquí reunida, incorporándola con toda evidencia al acervo de las estelas hispano-romanas de la meseta del Duero y de sus alrededores.

Las letras están abiertas a bisel, muy profundas, pero muy toscamente; acusan sin embargo la dureza de la piedra que la impericia del escultor. La escritura es espontánea, de ejecución irregular y anárquica. Los renglones, espaciados muy poco unos, otros nada, son horizontales. El alto de las letras es irregular, dando estas diferencias por renglón:

r. 1 Letras 2. Alto: mm. 33 a 34 . Difª 1.
r. 2 " 13. " " 30 a 40. " 10.
r. 3 " 11. " " 30 a 42. " 12.

r. 4	“	12.	“	“	29 a 42.	“	13.
r. 5	“	10.	“	“	28 a 42.	“	14.
r. 6	“	7.	“	“	36 a 44.	“	8.
r. 7	“	9.	“	“	32 a 46.	“	14.
r. 8	“	9.	“	“	36 a 48.	“	12.
r. 9	“	7.	“	“	26 a 40.	“	14.

Todas letras en junto, comprobadas sus medidas por el señor García-Corral, varían de alto entre 27 y 48 mm.; pero tres cuartas partes de ellas sólo entre 32 y 42 mm.

Las *aes* son de dos trazos, la *efe* tiene ligeramente inclinada, de arriba y abajo y hacia la derecha, el trazo primero, y oblicuos y muy divergentes entre sí los otros dos, que parten del primero a muy corta distancia uno de otro. Las *eses* tienen inclinados todos sus trazos. Las *enes* tienen el primero y el tercero casi verticales.

Pes y *erres* son cerradas. Las demás letras y cifras son de ejecución torpe, particularmente la *ese*, que en algún caso es una línea quebrada (r. 5) y en algún otro (r. 8) una curva amplia con un breve apéndice revuelto a la izquierda.

No hay interpunciones.

Las R-A del r. 8 están ligadas. Las abreviaturas, todas por suspensión, son sólo las siglas iniciales, *d(is) m(anibus)* y los apócopes *memoria(m)* y *con(ulari)*, salvo que la primera de estas palabras no esté realmente abreviada.

Es de notar la escritura *era* por *aera* frente a la correcta *Aemilius*, y la *cons*. Frente a la habitual *cos*.

Encabeza la composición del epitafio la consagración a los manes reducida al dativo *d(is) m(anibus)*. Sigue la dedicación al difunto formulada sólo con su nombre en dativo. Viene a continuación la cláusula expresiva del acto, con el nombre del dedicante como sujeto del verbo *posuit*, precedido éste inmediatamente de su complemento *memoria(m)* o *memoria*. Entre el complemento y el nombre del sujeto se intercala el parentesco que con el dedicante tenía el difunto, *filio suo*, y su edad, *annorum XXV*; finaliza la cláusula con la fecha de la erección, *era cons(ulari) CCCXCII*. En realidad no hay más diferencias de lectura entre los editores que *memoria posuit*, que leen Jusué, Diehl y Vives, y *memoria(m) posuit*, que trae Echegaray.

El difunto se nombra con dos antropónimos romanos, *Antestius Petruinus*, y lo mismo su padre, *Antestius Aemilius*. Ninguno de estos nombres representa novedad en la epigrafía hispano-romana, en la que sólo es raro al sobrenombre del hijo, que se registra en el CIL II dos veces, una en la Betica (1758) y otra en el convento caesaraugustano (2979); los otros son vulgarísimos y frecuentes.

Diehl incluyó esta inscripción entre las cristianas antiguas, confrontando la locución *memoria posuit con memoria Fundanianes quem fecet…* de un epitafio anzaluz (Diehl 3614 = IHCh 533a). A mi juicio ni pueden ser objeto de comparación entre sí estos dos epitafios, pues no la hay posible ni por la geografía, ni por los caracteres externos. Ni por el contenido textual, ni por la sintaxis; además Dieh no describe ni menciona los símbolos u ornatos que acompañan al epígrafe montañés. Por otra parte tiene por incierta que la reducción de la era al año 354 de C. Vives encabeza su colección cristiana con este epitafio, pese a que describe la “estrella ibérica”, el jinete y las “arcuaciones”. Creo que nada hay en la estela que pueda justificar un indicio, ni siquiera muy remoto, de cristianismo; antes al contrario todo es de carácter pagano, incluso la fórmula *memoria(m) posuit*, como lo reconoce el propio D’Ors a propósito de este mismo epitafio, aunque también él lo considera cristiano, más rebajando el valor probatorio de la fórmula susodicha; la fecha por la era Consular tampoco es indicio de cristianismo, tal como lo objeta Diego, que argumenta bien contra las posibilidades del carácter cristiano de la estela.



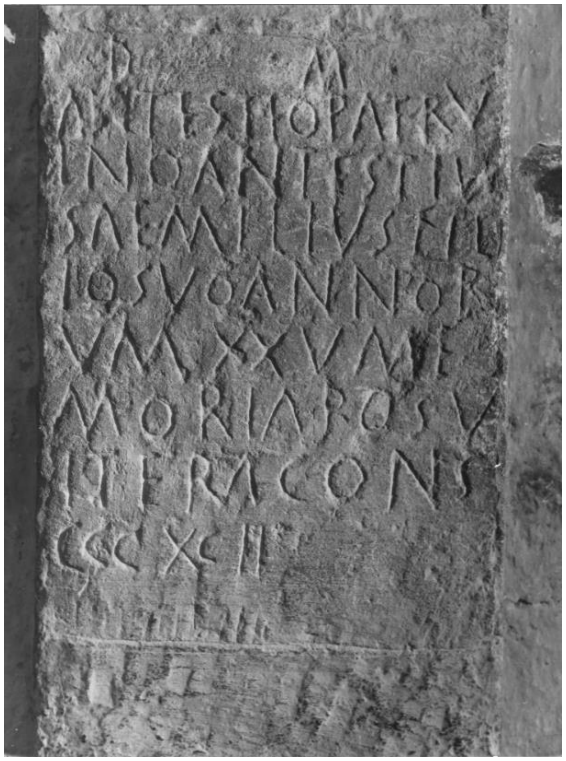

N. 6

7

De Vizcaya. La noticia del hallazgo procede de Iturriza, quien dice que ocurrió, junto con otras piedras escritas, en los cimientos de la ermita de San Esteban (no de San Sebastián-Hübner) en Guerequiz, reedificada en 1770 por amenazar ruina, y que este letrero se puso en la pared, junto a la puerta. Actualmente se conserva en Derio, en el Museo Diocesano de Bilbao, a donde se trasladó por disposición acertada del difunto obispo con Pablo Gúrpide. Gueréquiz es un caserío de Vizcaya, enclavado en la antigua anteiglesia de Meacaur de Morga, hoy ayuntamiento de Morga, en el partido de Guernica.

[ ]
TE SEMPRONTE
CONIUGI SUE
3 POSUET
MEMORIA
ÇǪNṢ ÇÇÇÇ a. 400 aer. cos.

[ ] / te (vel et) Sempronie / coniugi sue /[3] *posuet / memoria(m) / cons(aulatu vel -ulari) CCCC.*

Bibliografía. Iturriza: ns. P. 299; ed. imp. Pp. 198-199. *Diccionario* II p. 13. Ceán: p. 177. Hübner: CIL II 2918. Fita: BRAH LXI pp. 488-490. D'Ors: *La era* p. 22. Diego: *Romanización* p. 33. Vives: n. 2 y pp. 180-181.

Según información del reverendo don Juan María Apellániz, encargado del Museo Diocesano de Bilbao y antiguo alumno mío, las medidas de la piedra son: 0,42 m. de alto. 0,52 m. de ancho. 0,13 m. de grueso.

Este fragmento, rectangular, es lo que queda de una estela labrada en piedra caliza, con técnica y arte análogos a los de las estelas hispano-romanas de la comarca y de la meseta del Duero. Del epitafio no subsisten sino los cinco renglones que transcribo, según los cuales el ancho del monumento sería el del fragmento, o muy poco más. Falta toda la parte de la cabecera, con la que desaparecieron los primeros renglones del letrero. Sobre la primera raya del fragmento se ven vestigios de letras, conforme lo pide el comienzo del texto conservado, pues cualquiera que sea la interpretación que se le dé, faltan por delante unos dos renglones por lo menos. El r. 5 está cortado casi por su mitad a todo el ancho, por lo que falta también toda la parte del pie de la estela; pero siendo este último renglón más corto que los anteriores y conteniendo la fecha, es lo más probable que con él terminara el epitafio.

Los editores que precedieron a Fita nada dicen sobre el estado fragmentario del epitafio. Fita lo da como completa, y sobre el r. 1 ve vestigios de pies humanos, donde yo los remates inferiores de letras. D'Ors y Vives también lo tratan como entero, y aseguran que carece de la fórmula de consagración a los manes.

Los renglones, separados por rayas interlineares, revelan un letrero inscrito en un cartel limitado por cuatro rayas quizá, de las que se conservan las marginales. Rayas y letras están abiertas a biseles, y , pose a la erosión y corrosiones, muy bien conservadas y legibles por la profundidad de su grabado. La escritura es espontánea, con grandes diferencias de alto en las letras, ajustadas al de los espacios marcados por las líneas de la pauta. Medidas las de los cuatro primeros renglones, dan por cada uno estos resultados:

r. 1	Letras	10.	Alto:	mm.	49 a	62.	Difª	13.
r. 2	"	10.	"	"	48 a	68.	"	20.
r. 3	"	6.	"	"	45 a	60.	"	15.
r. 4	"	7.	"	"	71 a	90.	"	19.

Estas treinta y tres letras miden pues en junto de 45 a 90 mm. de alto; pero dos tercios de ellas sólo de 53 a 64 mm.

La *a* es de dos trazos. Las *ees*, con variantes de inclinación de su trazo primero, se diferencian en la mayor o menor longitud y paralelismo de los otros tres. *Emes* y *enes* son de trazos inclinados. Las *ces* son redondas. Las *pes* y *erres*, abiertas.

No veo interpunción alguna. Iturriza, el *Diccionario*, *Ceán*, Hübner y Vives las marcan los rr. 1 y 5.

Están enlazadas las letras T-E, o E-T, en el r. 1. De abreviaturas regístrense los apócopes *memoria(m)* y *cons*., de no ser que la primera palabra se escribiera sin abreviar, lo que no es inverosímil.

Escribe el epitafio *e* por *ae* en el dativo femenino, y *e* por *i* en el verbo. También *cons*., como en el epitafio n.6, por *cos*.

No es posible saber con certeza cual fuera la composición del epitafio por faltar los primeros renglones. Por eso es difícil, a mi entender, leer correctamente el enlace inicial del r. 1, cuya interpretación es incierta para mí. Considerando que pudiera leerse como la terminación de un dativo de tema en a, podría verse en el enlace al final de un antropónimo mujeril en aposición con *Sempronie*, que podría ser *[Ama]te*, por ejemplo. Pero también podría leerse la copulativa *et*, pues el dedicante pudo haber puesto la memoria *sibi et Sempronie coniugi sue,* alternativa no inverosímil, ya que, no consignando la edad de la esposa, podría pensarse en una dedicación en vida de los cónyuges, lo que se repite con frecuencia en las inscripciones. Todo queda sin embargo incertísimo para mí. La acción de dedicar o erigir se expresa por el verbo *posuet* seguido de su complemento, *memoria(m)* o *memoria*, fórmula que

vuelve a relacionar este fragmento con el epitafio n. 6, tan próximos en fecha y ambos fuera del área astur-leonesa. Sigue la declaración de la circunstancia temporal, *cons*., *CCCC*, mutiladas letras y cifras, pero de lectura indudable.

Iturriza, y el *Diccionario*, Ceán y Hübner que le siguen, transcribieron o leyeron F en el enlace inicial del fragmento. El *Diccionario* y Ceán duplicaron la S del verbo y dieron *coni* por *cons*. Fita leyó *Ter(entius)* en el enlace, poniendo de su cuenta una R que no existe en la piedra. Vives da por seguro un apócope TE., que no lee.

En cuanto a onomástica personal lo único registrable es bien poco, y vulgar en nuestra epigrafía romana, el nombre *Sempronia* de la esposa del dedicante, antropónimo repetido también en la serie astur-leonesa aquí reunida (nn. 4, 39). Antes va dicho, sólo a título de ejemplo, que el enlace inicial podría ser la terminación del nombre *[Amba]ta*, en dativo; mas el ejemplo no es caprichoso, porque además de ser nombre indígena muy repetido en la epigrafía hispano-romana, tiene antecedentes directos en el país vasco como nombre varonil (CIL II 2948. 2951. 2956) y de mujer (CIL II 2950El fragmento se considera por Vives como epitafio completo, cristiano, incluido como tal en sus *Inscripciones*, diciendo categóricamente de ésta que "no cabe duda, es cristiana, del año 362, la más antigua española bien constatada". D'Ors la tiene también por cristiana. Pero para tal seguridad sería necesario que ambos autores no la prejuzgaran como un epitafio completo. En estas circunstancias carece de todo valor la observación de los dos de que el letrero no tiene la fórmula de la consagración a los manes. Frente a tales opiniones Diego hacer ver razonablemente las escasas posibilidades de que el epitafio sea cristiano. Por mi parte no hallo en el epígrafe cosa alguna que pueda sugerir la idea de su cristianismo, y en cambio, como el fragmento de Ruesga (n. 5), sugiere una estela de caracteres, tipo y organización de las estelas durienses del siglo III.



N. 7.

8

De Asturias. En julio de 1975 enseñaron a Jovellanos copia de esta inscripción, hallada en la ermita de Santa Marina, junto al lugar de Gamonedo. Según Vigil fue descubierta en una

eminencia de la parroquia de Santa María de Gomonedo. Acaso la "eminencia" de Vigil fuera el lugar de la "ermita" de Jovellanos. Estuvo la piedra en la colección del señor Soto Cortés. Hoy se conserva en el Museo de San Vicente, en Oviedo. Gamonedo se halla a la izquierda del río Güeña, de cuya orilla dista poco más de 3 km. en línea recta. Pertenece al concejo de Onís, de cuya población dista unos 4 km. al suroeste; otros 11 km. lo separan a suroeste de Cangas de Onís.

D * M * M * POS
DOV * FIL * SUE
3 CAR * FLA * AN XX
C * CCCC<VI> II a. 428 aer. cos.

En el caballo:

FLA VIN

D(is) m(anibus). Monument(um) pos(uit) / Dov(…) fil(ias) sue /[3] *car(ae) Fla(vinae) an(norum) XX, / c(onsulatu vel eri) CCCCXX<VI>II.*

Bibliografía. Jovellanos: pp. 311-312. Vigil: p. 301. lám. J III. Hübner: CIL II 5738. Holder: I 1312. Fita: BRAH LXI pp. 455, 494. D'Ors: Atti p. 393. Diego: *Epigrafía* n. 57. Blázquez: "Ampurias" p. 293. Vives: "Hispania" pp. 473-475. D'Ors: pp. 23, 24, 28, 33. Echegaray: p. 302 n. 46. Albertos: *La onomástica* p. 108. Vives: *Inscripciones* pp. 178, 180, 183.

0,36 m. de alto. 0,48 m. de ancho a la altura del r. 2. 0,12 m. de grueso, al promedio del costado derecho.

Es el fragmento rectangular de una laja de piedra de naturaleza semejante a la de las estelas de la serie astur-leonesa. Conserva íntegro el letrero con sus figuras complementarias y adornos, rozadas aquellas e incompletos éstos por la fractura inferior. Parece como si, lo mismo que en otros casos asturianos, se hubiera tenido la curiosidad de conservar la inscripción, y ello pudiera ser la razón de su hallazgo en la ermita de Santa Marina, según Jovellanos. La coloración natural de la piedra se ha perdido bajo la del encáustico con el que se embadurnó en el Museo.

El epitafio está ordenado en cuatro renglones, entre líneas de pauta los tres primeros; el cuarto, más corto, quedó sin apoyo lineal. A la izquierda los limita una raya marginal, que se pierde por abajo en la fractura; por arriba, a nivel de la primera raya horizontal, se resuelve en curva casi cerrada a la izquierda. Por la derecha se grabó otra raya marginal, que prolonga el tronco de un árbol esculpido al costado derecho del espacio libre de escritura debajo del r.3, hasta el que llega la planta; desde la cima de ésta sube la raya marginal susodicha hasta la primera raya horizontal, donde pudiera estar revuelta en curva simétrica de la marginal izquierda; mas las erosiones me impiden asegurarlo. Sobre la primera línea de la pauta se ven distintamente tres ondas, hacia el centro una de ellas; hacia los respectivos costados las otras dos. Parece adivinarse alguna onda más, como si el letrero hubiera estado adornado allí con una crestería festonada, lo que no sería inverosímil con el antecedente de la piedra de Borines (n. 17); pero nada es posible asegurar sino lo dicho. Otras ondas pudieron adornar, por abajo y por dentro, la línea marginal izquierda, según lo que se conserva junto al borde de la fractura inferior. Debajo del letrero, en la mitad derecha del espacio libre de escritura, esta grabado un caballo, de perfil, hacia el árbol. En el cuerpo tiene escritos dos grupos de letras, FLA sobre el anca, VIN sobre el pecho, de las que más adelante me ocuparé. El pie del árbol se ha perdido con la rotura de la piedra, la cual afectó un poco también a las extremidades del caballo. Este

parece atado al árbol con un ronzal figurado por una raya que une el cuello del cuadrúpedo y la planta. No hallo razones para no estimar este detalle como genuino, pero también las encuentro para acreditarlo como una adición posterior, ni para descartar un accidente que produjera la raya, si bien creo esta alternativa la menos probable, ya que sería excesiva casualidad. De cualquier modo las figuras son un testimonio más de la asociación de caballo y árbol, tan reiterada como se irá viendo en la simbología de la serie, lo que acredita a su vez que en este epitafio no hay palma como alguno pretende; sobre ella, si el grabado del supuesto ronzal no es un hecho casual, hay otra razón para garantizar tal figura vegetal como la de un árbol, pues es obvio, creo yo, que a nadie se le ocurre atar una caballería a una palma. Jovellanos vio la figura del caballo en la copia que le enseñaron. Vigil, Hübner que le sigue y Fita describen el caballo, o yegua, atado al árbol. D'Ors lanzó la idea del caballo-palma sin decir nada de la atadura. Diego interpreta el caballo atado a una palma o árbol. Blázquez y Echegaray sólo hacen alusión al caballo. Vives nada dice de las figuras y adornos. Por lo demás solo Vigil describió la pauta y adornos en su dibujo; luego, sólo Diego hizo alusión a la pauta, aunque la fotografía que reproduce lo enseña todo.

Letras, rayas y figuras se grabaron a golpes de puntero, bien visibles en algunas partes. La escritura es espontánea, con las irregularidades consiguientes de ejecución, proporción y alto de letras. La horizontalidad de los renglones es más aparten que real, aspecto al que contribuyen las rayas de la pauta. Las letras dan por renglón las diferencias siguientes de alto:

r.1	Letras	6.	Alto: mm.		29 a 50.	Difª	21.
r.2	"	9.	"	"	29 a 44.	"	15.
r.3	"	10.	"	"	31 a 48.	"	17.
r.4	"	10.	"	"	33 a 40.	"	7.

Las treinta y cinco letras que componen el epitafio varían pues de alto entre 29 y 50 mm.; pero veinticinco de ellas sólo entre 35 y 44 mm. Las letras escritas en el caballo son mucho más pequeñas, de 14 a 18 mm. de altas.

Las *aes* son de dos trazos. La *e* inicia sus trazos segundo y tercero a la izquierda del primero; el cuarto es algo más largo que estos otros dos. Las *efes* ostentan tres variantes interesantísimas; una (r. 2) comienza su primer trazo hacia abajo y la derecha, volviéndolo inmediatamente hacia la izquierda; los trazo segundo y tercero se ligan en ángulo, con el vértice a la izquierda del primero, arriba, en el punto en que éste cambia su dirección inicial. En el r. 3 el trazo primero se inicia como en el de la anterior, pero enseguida toma la dirección vertical; el trazo segundo arranca casi de lo alto del primero y se dirige hacia arriba, alargándose hasta cobijar bajo su terminación la letra siguiente; el tercero es horizontal y mucho más corto. La última variante está en el cuerpo del caballo, donde la letra es de cuatro trazos aparentes por la longitud del remate del primero; el segundo se inicia muy a la izquierda de aquél cruzándolo por encima; esta ejecución justifica que se confundiera con el enlace T-E (Vigil, Hübner, Fita, Vives). Las *eles* manifiestan también tres variantes. Una (r. 2) son el primer trazo relativamente corto y cruzado oblicuamente por su terminación con el segundo, otra (r. 3) cuyo primer trazo, corto, se liga en ángulo obtuso con el segundo; la última, en el cuerpo del caballo, cruza oblicuamente también sus dos trazos por encima de la terminación del primero. Las *emes* son de trazos inclinados; la primera del r. 1 comienza su trazo segundo por encima de la terminación del primero, y añade a éste un tracito de adorno; la que le sigue adorno con rayitas de remate los extremos libres de sus trazos y los vértices de sus ángulos. De las *enes*, la del r. 3 es de proporción estrecha, con sus trazos extremos verticales; éstos y el vértice alto de la letra se rematan con rayitas terminales; la del caballo tiene en cambio notablemente inclinado su tercer trazo. La *pe* es cerrada, terminando su trazo primero con una larga prolongación oblicua a la derecha. La *erre* es abierta. En cuanto a cifras ha de observarse que la antepenúltima del r.4, que los editores han tenido siempre por C (=100), no es otra cosa que el nexo numeral V-8 (=6), ejecutado con apariencia de G en este letrero, como con fina agudeza vio el P. Ferrus según

nos lo notificó Vives; su diferencia con la cifra C, que le precede cuatro veces, es notoria. Es un ejemplo más que añadir a los que recogí en mi publicación *La era…"AS"* (Madrid, 1951).

Las interpunciones son informes. En la transcripción van señaladas las que creo seguras.

No hay letras enlazadas, pero sí lo están las cifras de las cuatro centenas de la era, todas con su segundo trazo común, del que las tres última parecen como colgadas. Las dos *XX* de las decenas están ligadas por sus trazos segundo y primero respectivamente. Sólo una palabra está escrita entera, el posesivo *sue*. Las demás están todas abreviadas por suspensión, entre las que se cuentan las cuatro siglas de *d(is)*, *m(anibus)*, *m(onumentum)* y *c(onsulatu* o *-ri)*, las demás son los siete apócopes que restan, incluido el nombre escrito en el caballo.

Aunque salta a la vista por sí sola, hay que registrar la escritura *sue* por *suae*.

Pero lo más interesante quizá de este epitafio es el estilo de su escritura abreviada, estilo que todavía estaba en vigor al cabo de un siglo exacto, pues se usaba ya en Asturias el año 328 de la era Consular (epitafio n. 1), y el letrero que ahora comento es del año 428 de la propia era. Salvo *an(norum)* los demás apócopes son todos trilíteros; si se suman el posesivo *sue* y los dos grupos, trilíteros también, en los que está descompuesto el nombre de la difunta en el caballo, resulta que la inscripción contiene ocho grupos de dos-tres letras, equivalentes a dos tercios del total de palabras del epitafio, acreditando no decadencia, sino plenitud, pues se confirma ésta con el hecho de los dos grupos del nombre puesto en el caballo, antropónimo que por eso resulto apocopado.

En cuanto a la composición del epitafio no difiere sustancialmente de los anteriores asturianos, de los nn.2 y 3 principalmente. Comienza con la cláusula inicial de la dedicación a los manes, *dis manibus*. Síguele otra con la dedicación al difunto formulada con el verbo *pos(uit)* precedido de su complemento, *m(onumentum)*, y con el nombre del dedicante a continuación, del parentesco que con él tenía la difunta, *fil(ias) sue*, del elogio de ésta, *car(ae)*, de su nombre y de su edad, *an(orum) XX*, terminando con la expresión de la fecha por la era Consular, *C. CCCCXX<VI>II* (=428). Se completa el sentido funerario de la inscripción con la figura simbólica del caballo, que ostenta escrito el nombre de la difunta, el cual se lee de corrido sin necesidad de cábalas enigmáticas fundadas en el hecho de los grupos trilíteros, que a mi juicio se justifican con cuanto antes he dicho. El árbol complementa el simbolismo funerario, conforme ya lo indica el P. Fita.

Jovellanos vio la copia que le enseñaron y trató de enmendarla, pero concluyó diciendo que era preciso hacerla mejor. Vigil, Hübner y Fita transcribieron POSS el verbo, que los dos últimos leyeron en consecuencia; los tres dieron el nombre escrito en el caballo TELA VII, de cuya lectura dudó Hübner, sospechando Fita que fuera *Tela vii* en relación con los antropónimos *Talavius* y *Talevius*. Diego dio una transcripción correcta, pero leyó *pos(itus)* en el verbo; también fue el primero que vio el nombre de la difunta en el caballo, mas le engañaron los dos grupos trilíteros y conjeturó *Fla(via) vin(cas?)* como si se tratara de una aclamación, o *Fla(via) vin(dex?)*. Le siguió Blázquez, si bien leyó *pos(uit)* en su lugar y prefirió la segunda conjetura para lo escrito en el caballo. Echegaray sigue a Diego en todo. Vives mantiene la transcripción de Vigil. En cuanto a la fecha, se mantuvo la lectura *CCCCXXCII* (=482) hasta 1959, año en el que apareció la rectificación del P. Ferrua, dada a conocer entre nosotros por Vives, que aceptó la razonable corrección del ilustre epigrafista italiano, admitiendo la buena lectura *CCCCXX<VI>II* (=428) en el numeral de la era. D'Ors tiene por "nada segura" la corrección de Ferrua, porque no sabe verla ni entenderla. Diego se limita a recogerla como de Vives. Para Echegaray pasó inadvertida la corrección, y, lo que es más curioso, también para Vives, quien en su edición de 1969 repite cuanto dijo en la de 1942 como si nada nuevo se hubiera producido desde entonces.

El nombre del dedicante se viene interpretando como *Dov(erus)* (Hübner, Holder, Fita), o *Dov(iderus)* (Diego, Blázquez, Echegaray y Albertos que le siguen), entendiendo que fue el padre quien puso monumento a la hija; pero ello es completamente incierto, y por tanto lo es también la lectura del nombre, que puede ser de varón o de mujer. El nombre de la difunta lo

interpretan *Fla(via)*, que en mi opinión ha de leerse *Fla(vinas)*, pues así está escrito en el caballo. Esto lo tengo por indudable, porque *Flavina* es nombre vulgar, por una parte; por otra, porque su escritura en dos grupos trilíteros no es más que la acomodación al estilo de la escritura del epitafio. Prueba de esto último puede aportarla el epitafio de Beleño (n. 30), donde es evidente que el nombre del difunto está escrito en el caballo, y también en grupos trilíteros, sin complicaciones enigmáticas como expondré en su lugar. Esta explicación, el paralelo con el referido epitafio, la razonable idea de que el caballo entraña un profundo sentido religioso y la falta de inteligencia en las demás lecturas propuestas me convencen de lo razonable de la mía. Además no hay antecedente en esta serie del antropónimo *Flavia*, habiendose en cambio de *Flavus* (nn. 3, 21, 34, 67) y de su derivado *Fla[vi]nus* (n. 69). Ahora, dentro de lo conjeturable, cabe pensar que la *Flavina* de Gamonedo fuera hija de un *Flavus*, y por tanto que la abreviatura *Dov*. del epitafio haya de atribuirse al nombre de la madre, que podría ser una *Dovitera*, *Dovidena*, u otra forma semejante. En todo caso esta conjetura sólo es válida para aceptar con muchas reservas que *Dov*. corresponda al nombre del padre, pues no hay en el epitafio cosa alguna que así lo acredite.

D'Ors ha querido hacer también de esta inscripción un epígrafe cristiano, en lo que ha pretendido implicar la Profesora Guardueci. Pero, como en otros casos, lo cierto es que nada hay en la piedra que pueda dar lugar a la más leve sospecha de cristianismo en el epitafio. Diego abogó más bien por el carácter pagano del letrero.



N. 8

9

De Asturias. Se conserva en Madrid, en el Museo Arqueológico Nacional, con el n. 16512 del inventario. Antes estuvo en casa de don Antonio Cortés, en Cangas de Onís. La procedencia se ha venido dando equívocamente como de Cangas de Onís (Escandón, Rivero), de Soto de Cangas (Hübner, Holder, Fita, *Guía*, Palomar, Untermann, Albertos), y simplemente de Asturias (Vives). Guerra dijo que fue "traída de Corao" al Museo, y Hübner que en Corao la conservaba don Antonio Cortés. Corresponde a Diego haber puesto en claro el lugar del hallazgo, Coraín,

documentado por el ms. 7295 de la Biblioteca Nacional. En efecto allí consta una carta de Felipe Quanda y Garza, fechada en Cangas de Onís a 2 de octubre de 1798, dirigida a don Tomás López, enviándole copia de esta inscripción, que se halló "en una tierra labrantía término del lugar de Coraín", comunicándole que don José Ruenes acababa de colocarla "en una pared de la casa, o quinta de la Gargantilla". Echegaray repite la procedencia hallada por Diego. Coraín se encuentra a la derecha del río Güena, entre Cangas de Onís, a cuyo concejo pertenece, y Corao. Esta situación de Coraín, el cierto parecido de su topónimo don Corao, la proximidad entre las dos localidades, la inmediata cercanía a Cangas y a Soto, y la residencia y don Antonio Cortés, podrían explicar los equívocos reseñados, los que, por otra parte, no entrañan trascendencia mayor, ya que todo se reduce a un área de poco más de unos 5 km. en cuadro a la derecha del Sella. La puntualización de Diego es sin embargo de gran interés.

6 LXXIV a. 474 aer. cos.
<RA> CCCC
NORUM LV AE
3 OVIDENAE AN
A MATRI SUAE D
POSUIT SEVER

Posuit Sever/a matri suae D/[3] *ovidenae an/orum LV ae/ra CCCC/*[6] *LXXIV.*

Bibliografía: Quanda: ff. 100, 101. Escandón: pp. 409 ss. Guerra: pp. 44-45. Vigil: p. 302 lám. J IV. Hübner: CIL II 5744. Holder: I 1312. Fita: BRAH LXI pp. 455-457, 493. *Guía*: p. 111. Rivera: p. 56. Palomar: p. 71. Diego: *Epigrafía* n. 46. D'Ors: *La era* pp. 10, 22. Diego: *Romanización* pp. 25, 26, 28, 31, 33. Untermann: mapa 38. Echegaray: p. 300 n. 38. Albertos: *La onomástica* p. 108. Vives: *Inscripciones* n. 3, pp. 179-181.

0,50 m. de alto. 0,38 m. de ancho. 0,12 m. de grueso al pie, a la derecha.

Es un peñasco informe, oblongo, de naturaleza y calidad durísima, pardusco de coloración. Está quebrado por lo alto de la cabeza. La piedra conserva todavía adherencias de mortero, acreditando haber estado metida en la fábrica de un edificio. La adherencia más extensa y gruesa se halla al costado derecho, ocultando en parte las letras finales de los rr. 1 y 2, el ángulo inferior del polígono que guarnece el epitafio.

El letrero está distribuido en seis renglones dentro de un pentágono irregular, con la base ancha y horizontal, formando ángulos rectos con los lados contiguos, los cuales alcanzan en altura hasta lo alto del r. 2 el de la derecha, hasta el del r. 3 de la izquierda. De estos lados partes los otros dos que cierran la figura en ángulo muy agudo, como el de un frontón elevadísimo, cuyo remate se perdió con la rotura de la piedra. De ello resulta una guarnición oicomorfa del epitafio, semejante a la de los asturianos nn. 1, 2, 3 y 5 entre los fechados, y a otros que se insertan después (nn. 19, 25, 27, 28, 29, 41a). Mas es interesante anotar que ello representa una tradición epigráfica mantenida desde el año 328 al 474 de la era Consular, o sea un siglo y medio en números redondos, por lo menos según las fechas conocidas. Guerra había identificado el polígono con la cabecera del ataúd, en la que figuraba estar escrito el epitafio.

La ordenación del epígrafe parece caprichosa por el desconocimiento de las razones que la motivaron; pero no todo estriba en haberlo comenzado a escribir por abajo, sino en lo demás que luego explicaré. Sobre el epitafio se grabó una figura cuya identificación la dificulta la fractura de la cabecera pues no dejó de aquella más que la mitad inferior, aproximadamente, del dibujo. Sin fantasear sobre ella ha de relacionarse acaso con algo tradicional de la epigrafía latina del país, incluida la inseparable área leonesa; y ha de ser con el clásico arbolito de tantas inscripciones, desechando de una vez para siempre la idea de la palma, que no tiene sentido

alguno en esta serie. La copia de Quanda reproduce con gran fidelidad lo que queda de la figura, pero nada comenta; Escandón la copió mal y la interpretó peor como el monograma de Cristo; Guerra vio en la figura el *alpha* y la *omega*, interpretando todo como la invocación a la Santísima Trinidad; Vigil la entendió como una cruz, que puso encabezando su transcripción, pero reproduciendo la figura en su dibujo; Hübner opinó que quizá fuera de un ramo de palma; Fita conjeturó que la "cifra del coronamiento" fuera una palmera con sus ramas inferiores quebrantadas y emblemáticas de la difunta; la *Guía* se limitó a poner un floroncito tipográfico por cabeza de su transcripción; Rivero suprimió la figura y ni siquiera la menciona; Diego permanece perplejo entre árbol y palma, aunque ve la semejanza con los árboles de los epitafios de esta serie; D'Ors ve allí el dibujo tosco de una palma; Echegaray no la menciona; Vives conjetura que sea una M, sigla de *m(emoriam)?*, pero insiste en que no es segura. En mi modesta opinión, según lo que queda puede tratarse verosímilmente de un árbol más o menos semejante al de los nn. 32, 35, 37, 42, 56, 60, 63, figurado con las ramas dobladas hacia abajo, todos los del área leonesa y todos vadinienses, salvo dos fragmentos en los que no se puede saber si los difuntos eran o no de tal condición o naturaleza.

Volviendo al letrero mismo he de insistir en su ordenación, dispuesta para leer de abajo arriba, pero siempre de izquierda de derecha, no en zizgag como dice Fita. Mas no queda todo en esto, sino además en la inversión de algunas letras y cifras, puestas cabeza abajo, y aún otras que sobre ello se vuelven a la izquierda. Estas anomalías obsérvanse sólo en los cuatro últimos renglones. En el r.5 registrase además que las AR iniciales, sobre estar invertidas, están vueltas a la izquierda, precediendo la A a la R, debiendo ser al contrario; mas como ambas letras están ligadas, hubo de resultar quizá de ello la vuelta a la izquierda de todo el grupo. Estimo conveniente dar una explicación tipográfica con una nueva transcripción en letras caja baja cuando en el original están escritas normalmente; en versales las que están cabeza abajo; en versales cursivas las que además son sinistrorsas.

6 lxxiv
AR CCCC
*N*oRvM Lv ae
3 oVidenAe A*N*
a matri svse d
posvit sever

En cuanto a este detalle la única copia es la de Quanda, a lo que se prestaba el ser manuscrita; está cuidadosamente hecha y bien observada la ejecución de las letras aún en sus menores detalles Guerra dio otro dibujo correcto, pero las demás transcripciones (Escandón, Vigil, Hübner, Fita, *Guía*, Rivero, Diego, Vives) son todas más o menos arbitrarias, probablemente por haber pretendido reproducir tipográficamente lo que es imposible hacer así. No sé si yo habré incurrido en el mismo defecto, pero entre mi explicación y la fotografía creo posible dejar bien aclarada la descripción del letrero.

Escritura, figura y rayas están abiertas a golpes de puntero unas veces; otras parecen estarlo arrastrando el puntero o el cincel, sobre la superficie de la piedra, rayándola, sin profundizar. Los golpes del puntero obsérvanse bien en ciertos trazos anchos y someros. El rayado se aprecia en algunos trazos fundamentales de letras y cifras, y en las rayitas terminales de sus trazos y vértices. Es curioso observar que estos tracitos terminales sólo los tienen las letras de los rr. 1 y 2, y que las inversiones de letras y cifras sólo están en los otros cuatro renglones. Sería posible, sin poder asegurar nada, que en la escultura del epitafio intervinieron dos artesanos; el que escribió los dos primeros renglones y el que grabó los otros cuatro; el primero comenzó a escribir por abajo por simple capricho, o por alguna razón que no alcanzo a comprender, que es lo más probable; el otro continuó quizá la obra del anterior, y a la hacerlo

encontró acaso problemas y dificultades que darían por resultado las letras boca abajo y sinistrorsas, y la ausencia de tracitos de remate.

La escritura es espontánea. Los reglones, de alto muy desigual, por serlo también el de las letras que los componen, guardan cierta horizontalidad, pero no están espaciados. El alto de cado uno, según el de las letras que los componen, en este:

r. 1	Letras	11.	Alto:	mm.	30 a 48.	Difª	18.
r. 2	“	11.	“	“	35 a 41.	“	6.
r. 3	“	10.	“	“	33 a 41.	“	8.
r. 4	“	9.	“	“	20 a 41.	“	21.
r. 5	“	6.	“	“	23 a 38.	“	15.
r. 6	“	5.	“	“	20 a 38.	“	18.

El alto de las letras varía por consiguientes en total entre 20 y 48 mm.; pero dos tercios de ellas sólo entre 33 y 41 mm.

Las *aes* son de tres trazos, salvo en los rr. 4 y 5 que son de dos: unas y otras están indistintamente en posición normal o invertida. La *de* final del r.2 es de tres trazos, como siempre, pero bien marcados en este ejemplar por su resultado triangular, ligados en escuadra los dos primeros: la copia de Quanda, hecha seguramente antes de poner la piedra en la pered de la “Gargantilla”, trae esta letra, que hoy no se ve completa por ocultarla un tanto de adherencia de mortero, como un triángulo isósceles, pero la escuadra es evidente; Fita llamó la atención sobre esta letra, que asimiló a la *delta griega*. La *de* del r. 3 es de ejecución “capital” monumental. Las *ees* varían la inclinación de su trazo primero y ligan irregularmente con él los otro tres, que a veces cruzan aquél por debajo de su comienzo o por encima de su terminación. La *eme* del r. 2 es de trazos inclinados; la del r. 4, invertida, parece inspirada en una ejecución “minúscula”, pero artificiosamente interpretada quizá. Los trazos primero y tercero de la *ene* son, o pretenden ser, paralelos y verticales, dando a la letra una proporción estrecha; pero lo característico de ellas es que el segundo trazo se liga sistemáticamente con el tercero en el promedio de éste, de lo que resulta la evidencia de haber una sola *ene* escrita normalmente, la del centro del r.3, e invertidas y sinistrorsas las otras dos; un detalle que no logro entender es que la *ene* central del r. 3 tiene su trazo segundo cruzado por dos tracitos muy cortos, como si estuviera tachado; no puedo aclarar si esos tracitos son posteriores al grabado del letrero, o si son originales. La *o* es más o menos redonda o elíptica en los rr. 1 y 3; pero en el r. 4 está hecha con dos trazos, como una *o* cursiva, lo que da cierto aspecto de *de* al resultado, como lo observó Fita; pero me caba duda de si la letra está escrita normalmente o invertida. La *pe* es cerrada. La *erre*, cerrada en el r. 1, es abierta en los restantes, está invertida en los rr. 4 y 5, y es sinistrorsa además la de este último. Las *esses* están ejecutadas con un largo trazo oblicuo rematado por dos curvos muy cerrados. La cifra *L* es obtusa, con un segundo trazo alargado y el primero corto; los dos ejemplares tienen inclinación diferente; la del r. 4 está cabeza abajo y es sinistrorsa. Por lo demás sólo cabe señalar que los extremos libres y los vértices de los ángulos de las letras se rematan con rayitas terminales en los rr. 1 y 2, remates que faltan en los otros cuatro según va dicho por delante.

No hay interpunciones.

Regístrase la ligadura de las letras R-A en el r. 5, por lo que en la inversión de ambas en su dirección sinistrorsa resulta la A precediendo a la R. Tampoco hay abreviaturas.

El grupo *ae*, desinencial y en *aera*, está escrito correctamente.

La composición del epitafio es elementalísima. No consta más que una cláusula, la de la dedicación a la difunta, formulada con el verbo *posuit* encabezando el texto, seguido aquél del nombre de la dedicante como sujeto de la acción, del parentesco que con ella ternía la finada, *matria suae*, del nombre de ésta y de su edad, *annorum LV*, terminado todo con la fecha de la erección del monumento, o de su dedicación, *aera CCCCLXXIV*. Acerca de la escritura de este

numeral es necesario observar que las cifras XI del r. 6 son de mayor tamaño que las precedentes, ostentando además una cierta inclinación con la que ya no quedaba espacio para grabar a seguidas la cifra V en su posición normal; pero sí lo había en cambio para grabarla invertida, incluso invitando a proceder de este modo, particularmente cuando la inversión de letras ya no representaba novedad en este letrero; así resultó escrita la última cifra de la era, V, algo desplazada de su renglón, hacia abajo, pero de ningún modo incorporada al r. 5; por otra parte, quien tiene experiencia y hábito de escribir sobre cuan natural y habitual es esta solución para terminar un renglón cuando no queda espacio para el final en su línea.

Salvo la lectura muy pintoresca de Escandón, todas las están conformes, sólo hay alguna diferencia de la de Fita, que lee *annorum L* y *m(onumentum)*. Sin explicar de dónde sacó la sigla M, pues no puede ser de la figura de la cabecera, acerca de la cual comentó lo que tengo anotado por delante; Vives tiene también las mismas diferencias, como siguiendo a Fita o inspirándose en él, y trae los años de la difunta, no obstante transcribe *LV*, pero se desvía un tanto al leer *m(emoriam)?* por cabeza del texto. En cuanto al numeral de la era sólo disiente dudosamente Vives, quien manifiesta que "no es seguro si la última cifra es una V o una A sin travesaño", por lo que podría leerse *Aera CCCCLXXIª*. D'Ors rechazó razonablemente la duda de Vives, a la que en efecto creo que no ha da lugar según antes va explicado.

En la antroponimia que proporciona el epitafio, salvo las fantasías de Escandón, están todos conformes en los nombres de la hija y de su madre. *Severa* es de lo más vulgar en nuestra epigrafía romana. *Dovidena*, indígena, es de raíz bien conocida y repetida en esta serie; en la propia forma que nos da el epitafio se lee también en una estela del monte Cildá, en Palencia (CIL II 6299. Holder I 1312, 39. Guinea pp. 47 ss.), repetición muy interesante desde el punto de vista de la cronología.

Vives ha planteado el problema del carácter cristiano del epitafio, incluyéndolo como tal en su colección, lo que acepta D'Ors. Mas ello no es novedad, pues tiene sus raíces en Escandón, quien lo da indiscutiblemente con tal carácter, lo mismo que Guerra, quien lo encabeza nada menos con la invocación a la Santísima Trinidad. Hübner opinó muy razonablemente que no parece ser de época cristiana. Diego vacila entre cristianismo y paganismo, discutiendo estas cualidades de la inscripción para concluir que hay pocas posibilidades de que se cristiana. Echegaray opina que no está probado que pueda ser cristiana. Lo cierto es que el epitafio sólo contiene el verbo, los datos personales de la dedicante y de la difunta y la fecha, sin fórmula ni expresión alguna que pueda manifestar indicio alguno de cristianismo. Queda por aclarar el posible significado de la figura inicial; peor hasta donde permite explicarlo su estado fragmentario hay que relacionarla con el árbol "vadiniense" de tanto otros epitafios de la serie. Lo que sí es evidente es que, hasta hoy, es las más moderna de las inscripciones fechadas por la era Consular (n. 8), lo que razona sobradamente las cortas diferencias que pueden anotarse dentro de una tradición epigráfica propia del oriente asturiano, la cual se remonta a un siglo y medio de antigüedad por lo menos según los datos conocidos, pero sin rastro alguno de cristianismo en ella.



N. 9

10

De Asturias. Se encontró en la falda del monte Sueve, en las inmediaciones de Cofiño, por noviembre de 1876 según noticias de Vigil y de Guerra; antes de ese año según Diego, de cuyas referencias parece ser que se perdió la piedra a fines de siglo, y que reapareció en 1956, adquiriéndose luego para el Museo de San Vicente, de Oviedo, en donde hoy se conserva. Cofiño, del concejo de Parres, está situado al pie del Seueve, en la vertiente suroriental, a unos 6 km. al noroeste de Árriondas, donde confluyen los ríos Piloña y Sella.

[MONUMENT][UM]
Ṗ[OSITUM DIB][US M]
ANIBUS ṢÇỌ[…O]
NNACAU AMMIAE
ÇAELIONIGAE * EX
ĢENTE PENIORU
ĄNNO * XV
Ṗ ATER * FILIAE
Ṗ OSSUIT
Ḍ O * NO * POS *
IIII ET * VICT COS a. 265 d.C.

[Monument][um] / p[ositum dib][us m] /[3] *anibus. Sco[…o] / nnacau(m) Ammiae / Caelionigae ex /*[6] *gente Penioru(m) / anno(rus) XV. / Pater filiae /*[9] *possuit / do(mino) no(stro) Pos(tumo) / (cuater) et Vict(oriano) co(n)s(ulibus)*.

Bibliografía. Vigil: p. 459. lám. Ps I. Guerra: BRAH XIII pp. 170-172. Hübner: CIL II 5736, p. 1050. Holder: I 675; II 965, 1399; III 754. Bellmunt: III p. 476. Fita: BRAH LXI pp. 475-497. Frankowski: pp. 48, 50. Schulten: pp. 116, 119. Cabal: pp. 136, 137. Diego: *Epigrafía* n. 33. D'Ors: *La era* p. 21. Diego: *Romanización* pp. 23, 31, 32. Untermann: mapa 21. Albertos: *La onomástica* pp. 68, 144, 173, 179, 200; "Emerita" XXXII p. 219; XXXIII p. 121.

0,46 m. de alto. 0,37 m. de ancho. 0,07 m. de grueso.

Es el fragmento correspondiente a la cabecera de una estela antropomorfa. Frankwski la definió como discoidea, si bien estima que pertenece a una fase en la que la forma de disco tiende a desaparecer; mas la silueta del fragmento es claramente un óvalo intencionadamente similar al perfil frontal de una cabeza humana. La piedra en la que se labró es de calidad dura. Su coloración natural la oculta la del encáustico que la embadurna.

Pero ni el fragmento contenía íntegro el epitafio en el momento de su aparición, ni se conserva intacto, porque de él se desprendió otro fragmento muy pequeño que arrastró en su fractura los finales que quedaban de los rr. 1 a 3, y que después se ha perdido. Vigil y Guerra publicaron los dos fragmentos según los calcos que se les dieron. El fragmento del Museo contiene casi todo el epitafio y los datos suficientes para reconstruir su organización. El letrero estaba ordenado en once renglones ocupando toda la superficie del óvalo; lo guarnecía una moldura periférica, como baquetón; una línea quebrada, como indicadora del perfil de la barba, limita por abajo la superficie escrita. Lo alto de la cabecera está quebrado, perdiéndose en la fractura el r. 1, el r. 2, salvo su inicial, y el último tercio del r. 3, en el que quedaron mutiladísimas las letras centrales; sólo el r. 4 se conserva ya entero. Los costados están maltratados por erosiones y golpes, los cuales hicieron saltar, a la derecha, gran parte de la moldura; por la izquierda penetraron aquellos mucho más y afectaron a la letra inicial de los rr. 5 a 10, no quedando de la moldura sino un insignificante resto junto al r. 3. En la transcripción pongo entre corchetes cuanto falta; los primeros corchetes de los rr.1 y 2 encierran lo que faltaba cuando apareció la piedra por primera vez; los otros lo que contenía el fragmento pequeño perdido.

Dentro del área del letrero, al final del r. 8, se grabó una circunferencia, de cerca de 6 cm. de diámetro, a modo de símbolo o adorno. Esta figura no puede considerarse como letra, tanto por su tamaño como por carecer de relación lógica con el epitafio y con los renglones inmediatos. Guerra la transcribió como Q y vio en ella la abreviatura de *c(arissimae)*, elogio de la difunta, lo que siguieron Bellmunt y Frankowski; Hübner la interpretó como *o[pt(imae)?]*, ignoro con qué fundamento, pero le siguió Fita, que trae *opt(imae)*; Diego refiere esta figura como un "disco solar", y rechaza su interpretación como letra; D'Ors acepta la interpretación de Diego, infiriendo de ella el paganismo del dedicante. Por mi parte no sé explicar el significado del símbolo o adorno; tampoco puede garantizar si un gran hoyuelo que hay en el centro es el original, o si es una simple erosión como otra que hay junto al cuadrante inferior izquierdo, por fuera; pero no parece que ni una ni otra tenga relación con la figura, la cual tampoco la veo radiada como le parece a Diego.

Las letras están esculpidas a golpes de puntero, pero repasados los fondos de los surcos, que aparecen como biselados. Los renglones no guardan horizontalidad ni paralelismo, y están muy poco espaciados, o nada. El alto de las letras por renglón es el siguiente:

r. 3.	Letras	6.	Alto:	mm.	28 a 34.	Difª	6.
r. 4	"	12.	"	"	19 a 32.	"	13.
r. 5	"	13.	"	"	19 a 32.	"	13.
r. 6	"	11.	"	"	26 a 32.	"	6.
r. 7	"	6.	"	"	25 a 39.	"	14.

r. 8	“	10.	“	“	28 a 34.	“	6.
r. 9	“	6.	“	“	19 a 35.	“	16.
r. 10	“	6.	“	“	23 a 41.	“	18.
r. 11	“	13.	“	“	17 a 32.	“	15.

Las letras que he podido medir son pues ochenta y tres, que en junto varían de alto entre los 17 y los 41 mm.; pero tres cuartas partes de ellas sólo entre los 26 y los 32 mm.

Las *aes* son de dos trazos, todas, como lo observó Fita, La *be* es abierta. Las *ees* son todas de dos trazos paralelos, están poco distanciados entre sí y se inclinan hacia arriba. La *ge* ostenta inclinado de derecha a izquierda su segundo trazo, que, relativamente largo, cruza la terminación del primero; Fita llamó la atención sobre el carácter “minúsculo” de esta letra. La *ele* es obtusa, con el segundo trazo ya largo, ya corto. *Emes* y *enes* tienen inclinados todos sus trazos. Las *oes* son redondas. Las *pes* y *erres*, cerradas. Las *eses* son de ejecución anárquica. Las *ues* de trazado “capital” monumental.

Hay interpunciones. Son puntos diminutos. Sólo veo seguros los que transcribo. Diego marca alguna interpunción más que yo no veo.

No hay letras enlazadas; pero sí están ligadas las A-M-M del r. 4; no sé determinar si esta ligadura es casual o intencionada, pero si real, como lo vio Diego. Las abreviaturas son todas apócopes: *[o]nnacau(m)*, *Fenioru(m)*, *annor(um)*, *do(mino) no(stro)*, *Pos(tumo)* y *Vict(orino)*, más la contracción apocopada *co(n)s(ulibus)*. “Quater” está indicado por el numeral IIII sobrelineado.

Debe observarse la escritura correcta de los dativos femeninos en *-a*. También es de notar la escritura *possuit* del verbo.

La composición del epitafio se inicia con la fórmula de la consagración a los manes con arreglo a esta variante: *monumentum positum dibus manibus*. El fragmento perdido, que reproducen Vigil y Guerra, la P inicial del r. 2, que se conserva, y la escritura *anibus* del r. 2 son elementos de juicio bastantes para dar por buena la restauración de la fórmula, escrita con todas sus letras. Por otra parte, el orden de sus elementos lo comprueban las fórmulas abreviadas iniciales de los epitafios nn. 15 y 17, sobre ello, la forma *dibus* es más frecuente de lo que podría pensarse. Sigue otra cláusula expresiva de la dedicación a la difunta, formulada con sólo el nombre del dedicante, seguido uno y otro de los respectivos gentilicios, *[O]nnacau(m)* y *ex gente Penioru(m)*, agregándose al de la finada su edad, *anno(rum) XV*. Una tercera cláusula formula el acto de la erección del monumento para la difunta, expresado por el verbo *possuit* precedido del parentesco del dedicante con aquella, como sujeto agente, y del de ésta con aquél como sujeto beneficiario de la acción; se añade por fin de toda la circunstancia cronológica con arreglo al consulado romano *do(mino) no(stro) Pos(tumo) IIII. Et Vict(orino) co(n)s(ulibus)*.

Vigil dió una copia y transcripción en las que no confiaba por haber utilizado un calco poco perfecto; Guerra transcribió bien cuanto entre los dos fragmentos se conservaba de la fórmula inicial, pero leyó *monumentum p(ositum) diis omnibus Manibus*, que indujo a error a Ballaunt y a Frankowski que le siguieron en esto y en lo demás, y a que sirvió también para cierta copia tallada en madera que trae Cabel y a la que alude Diego; Hübner leyó *[monument]um p(ositum) [dib]us Manibus*, lo que modificó Fita así: *po[s(itum) Dib]us*. Diego dio transcripción y lectura correctas de la primera cláusula. Dejando para el párrafo siguiente el asunto de los nombres personales de la segunda cláusula, la edad de la difunta está leída unánimemente por todos, salvo por Vigil, cuyas propias reservas sobre el caso quedan ya anotadas. En la cláusula final Guerra, Hübner y Fita según ya va dicho, interpretaron la circunferencia como abreviatura del elogio de la finada; el verbo lo transcribe y lee Diego como *posuit*; en la lectura de la fecha Guerra trae *D(omin)o n(ostr)o*, Hübner *do(m)no*, Fita *Do(mno) no(stro)*, Diego *do(mino) no(stro)*. Bellmunt y Frankowski siguen a Guerra, y Cabal, pese a su arbitraria transcripción, parece que también.

Del nombre del dedicante no quedan más que vestigios muy inciertos, por mutilación, de sus tres primeras letras; las demás faltan y no es posible comprobarlas; así que no hallo elementos de juicio para preferir la lectura de Vigil o la de Guerra. *Scorcia* o *Scopcia* respectivamente. Diego prefirió la de Vigil. Hübner no leyó nada de primera intención; luego pensó en *Scopci[n]o?* tomando por N la A de los demás y asociando al antropónimo la O final del r. 3, lo que siguió Holder. Fita leyó *Scop(as)*, para lo que no veo fundamento. Albertos recogió las formas *Scopcino* y *Scorcia*, pero como no seguras. La lectura *Onnacau(m)*, como gentilicio, está acreditada por su escritura en el r. 4 con dos *enes* iniciales, que piden por delante la vocal, abreviada la palabra, o escrita de oído sin que sonara la *M* final, según es norma corriente y lo repite *Penioru(m)* en este mismo epígrafe, todo como lo entendió; Guerra prescindió de la V final y leyó *Onnaca*; Hübner *Aunacum* (si ve *Auancum?*), teniéndolo por nombre gentilicio, seguido por Holder; Fita *Aunacaum* estimándolo nombre tribal. Albertos lo registra *Onnacau*. La difunta es designada en su epitafio *Ammia Caelioniga ex gente Penioru(m)*; el nombre leese distintamente, con sus tres primeras letras ligadas, lo que fue acaso fuente de varios equívocos, pero corroborada la lectura por numerosos antecedentes (Holder I 130, 30. Untermann mapa 7. Palomar p. 33. Albertos *La onomástica* p. 22), entre ellos el epitafio n. 66 de esta serie, aunque con una sola *eme*. Guerra lo leyó *Ummaiae*; Hübner, *Maiae*, como lo repitieron Holder, Fita y Schulten; pero Fita complicó las cosas, pues segñun él la difunta se llamaba *Ciae Maia*, sin que yo halle la explicación a su lectura *Ciae*; Diego leyó correctamente, explicando además las particularidades de la escritura; Albertos registró las formas *Maia Ummaia*? y *Ammia*. El sobrenombre es *Caelioniga*, que Hübner leyó *Caelionica*, seguido por Schulten; Holder registró la forma verdadera, pero en alguna de sus versiones lo hace como Hübner; Diego transcribió y leyó con C, no con G; el sobrenombre, indígena, es un evidente antropónimo; pero ya Fita lo tomó como indicador de la patria, quizá, "del solar de Collía"; luego Schulten lo tuvo por nombre de clan; para mí es simplemente un derivado femenino de *Caelio*, *-nis*, que se lee en el epitafio n. 76 de esta serie. Untermann registró *Caelionica*; Albertos, *Caelioniga*. La lectura *ex gent Penioru(m)* no ha ofrecido variante alguna; el gentilicio podría tener por antecedentes el antropónimo *Fenius* que creo leer en el epitafio n. 49; Albertos recoge también este gentilicio.

Debe ser advertido que, si bien esta inscripción es la única de esta serie fechada por los cónsules epónimos, no es el único epitafio que usa ese cómputo en la región cantábrica; igualmente fechadas están dos estelas del monte Cildá (v. mi artículo *La estela funeraria de Cármenes* p. 192), por lo estimo desorbitada la trascendencia que D'Ors atribuye a la fecha del epitafio de Cofiño.

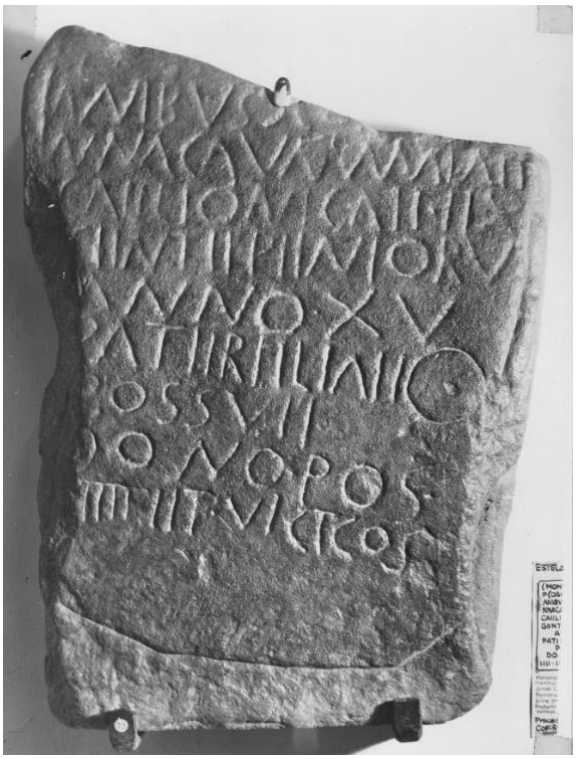

N. 10

11

Se halló en un sitio denominado “el Castillo” en la parroquia de San Pedro de Sales. El señor Vigón la donó al Museo Provincial, todo según noticias de Vigil confirmadas por el propio Vigón. Se conserva en el Museo de San Vicente, en Oviedo. La feligresía de Sales está situada hacia noroeste del monte Sueve, no lejos de la costa, en la falda de una colina, de espaldas al mar, a 1,5 km. aproximadamente a poniente de Colunga, a cuyo concejo pertenece.

M.
[ ]UGIO GA[ ]
[ ]TER * DOIḌ
[ER]O * AMB * FIḶ
[A]N * ẊXV
[ ]O[ ]

M(anibus). / [ ]ugio Ga[ ] /[3] *[fra?]ter Doid/[er]o Am(ati) fili/[a]n(orum) XXV [ ]/*[6] *[ ]o[ ]*

Bibliografía. Vigil: p. 356. lám. P. III. Hübner: CIL II 5721. Vigón: p. 10. Cabal: p. 228. Diego: *Epigrafía* n. 30. Albertos: “Emerita” XXXII pp. 218, 244; XXXIII p. 133.

0,62 m. de alto. 0,46 de ancho. 0,23 de grueso.

Es un fragmento informe de estela, como por haber sufrido muchos y repetidos golpes que lo dejaron reducido a su estado actual. La calidad de la piedra es durísima. Su color natural lo oculta en encáustico que lo embadurna.

Parece ser que el letrero se ordenó en seis renglones, según cuanto queda; quizá no hubiera mucho más, y acaso, como supone Diego, los renglones terminarían al margen derecho donde hoy acaban el r. 3 y el 4, faltando en cambio más letras quizá por el margen izquierdo. Sobre la M inicial, que parece ser la letra única del r. 1 centrada en él, corre una raya, vestigio quizá del recuerdo que enmarcaría el epitafio.

Todo está abierto en la piedra a golpes de puntero. La escritura es espontánea. Los renglones, horizontales, no están espaciados, salvo lo poco que separa los rr. 2 y 3. El ato de las letras susceptibles de medirlas es por renglón el siguiente:

r. 1	Letras	1.	Alto:	mm. 71			
r. 2	"	6.	"	"	63 a 65.	Difª.	2.
r. 3	"	5.	"	"	60 a 67.	"	7.
r. 4	"	4.	"	"	65.		
r. 5	"	2.	"	"	65 a 76,	"	11.

Las dieciocho letras medidas delatan en junto bastante regularidad de alto, que varía entre 60 y 70 mm.; pero, salvo tres de ellas sólo entre 63 y 67 mm., siendo de 65 mm. el alto de las más de éstas.

Las *aes*, de proporción estrecha, son de dos trazos. La *be* es cerrada. Las *emes* tienen inclinados todos sus trazos. La *erre* es abierta. Las *oes* son ovaladas, de ejecución ruda; mas a pesar de ello su trazado las diferencia muy bien del de la *de*, que se ajusta al clásico "capital" monumental. Las *ues*, letra y cifra, son también del mismo trazado.

Reconocido en el letrero hasta cuatro interpunciones seguras, puntos redondos. Parece haber otra muy somera entre las O y G del r. 2, pero me parece muy incierta.

La erosión no me permite estimar con seguridad si las A-M del r. 4 estaban ligadas, como la parece según la proximidad de ambas letras. En cuanto a abreviaturas cuéntase la sigla inicial y el apócope seguro *Amb(sti)*.

Es aventurado decir cosa alguna a derechas sobre el texto de epitafio. Lo único que parece leerse en los rr. 3 y 4 es *Doid[er]o Amb(eti) fil*. Siendo esto así, el r.2 contiene los restos del nombre del dedicante, compuesto acaso de dos antropónimos, de los cuales el primero correspondería a un nominativo en *-o*, …*ugio*; el otro comenzaría quizá *Ga*…, pero todo me resulta incertísimo. …*ter*, que sigue en el r. 3, pude corresponder al parentesco del dedicante con el difunto, *[fra]ter*, pues la filiación del muerto no parece aconsejar la lectura *[pa]ter*. La inicial del epitafio corresponde, a mi juicio, al dativo *m(anibus)*, que compendia no sólo el nombre de estas divinidades sino toda la cláusula de la consagración del monumento a aquellas.

Vigón transcribió como lo hizo Vigil, salvo los renglones 4-5, que los dio …IMIF / XV, según Hübner, quien consultó en la biblioteca de la R. Academia de la Historia los "apuntes históricos sobre la dominación romana en el término municipal de Colunga", papeletas escritas en 1883; pero no he encontrado tales cédulas en la Academia; sí, en cambio, un folletito de 1894, en el que Vigón copia la transcripción de Vigil. Este, según parece, siguió la primera transcripción de Vigón, y dio VGID en el r. 2, pero MER F en el r. 4, que fue el último que pudo transcribir, aunque dio un dibujo con los seis renglones que hoy se ven, mas con incertidumbre por lo que afecta a los rr. 5-6. Hübner transcribió según el dibujo de Vigil. Cabal parece que quiso seguir a Hübner, pero dio DDI en el r. 3, y como incompleto e. r.1. Diego transcribió mejor, y leyó *M(onumentum) / Ugio Ge…/…ter Doid/[er]o Amb(ati) fil(io) / an(norum) XXV / …*

Para mí solo es seguro el nombre del padre del difunto, *Ambatus* y parece seguro *Doid[er]us*. Pero del nombre del dedicante sólo parece ciertos …*ugio*, que no atino a restituir, y las iniciales *Ga*… del sobrenombre. Diego trae *Ugio* como nombre completo, y así lo registra también Albertos, quien incluye además en su repertorio el nombre del difunto y el de su padre.



N. 11

12

Se conserva en el Museo de San Vicente, en Oviedo. La primera noticia de su hallazgo es de 16 de octubre de 1926. Apareció en el Forniellu, localidad situada muy cerca del mar, a la izquierda del Sella, a unos 4,5 km. a poniente de Ribadesella.

Bibliografía: Diego: *Epigrafía* n. 38; *Romanización* p. 28.

0,42 m. de alto. 0,22 m. de ancho en los hombros. 0,115 m. de grueso, al pie, a 0,04 arriba en la cabecera.

La estela es atropoidea, labrada en la piedra dura, oculta su color natural por el del encáustico que lo recubre.

La cabecera de este interesantísimo monumento es redonda, con poco más de 115 m. de alta. En ella está grabados, mediante circunferencias y líneas tosquísimas, los ojos, nariz y boca de un rostro humano. Debajo, en el cuerpo de la estela, desde la altura de los hombros, está grabado el epitafio, distribuido en cuatro renglones.

Tengo las rayas que tan elementalmente dibujan el rostro, como las letras están abiertas a golpes de puntero. Las letras, rudísimas, alcanzan un alto que oscila entre los 22 y los 47 mm.

Las escasas letras que componen la inscripción son en parte de identificación muy dudosa para mí, tanto que entre unas y otras características temo dudar de la autenticidad de la inscripción. Sólo veo evidente la *de*, la *e* y las *emes*, éstas de trazos oblicuos y ángulos muy abiertos. En cuanto a los numerales parecen también evidentes las cifras del último renglón, ligadas al modo de las llamadas de "baja época".

Parece no haber duda de que se ha querido grabar un epitafio, según las siglas D M que lo encabezan; pero el texto no soy capaz de transcribirlo y, por consiguiente, de entenderlo. Diego, reconociendo las dificultades de interpretación y de lectura, propone esta transcripción:

D M / OE P BO /[3] CL[V] CM / XXXXV, que lee: *D(iis) M(anibus) / Oe…P Bo/*[3]*clu(m)? c. m. / (annorum) XXXXV*.

El monumento se despega tanto del siguiente, con el que se encontró en el mismo lugar, y de todos los demás de la izquierda del Sella, que su autenticidad, al menos la del epitafio, me deja muy perplejo, pero sería posible que mis dudas e incertidumbres fueran fruto de mi incapacidad imaginativa para entender el letrero, pues no hallo razones que ésta para dudar de su legitimidad.



N. 12

13

Está en el Museo de San Vicente, en Oviedo. Se encontró en el Forniellu, junto con la anterior (n. 12).

D *(hornacina) * M * P
M * LICI * VI
3 AN XCI

D(is) m(anibus) p(ositum). / M(arcus) Lici(nius) vi(xit) /[3] *an(nos) XCI (=X<VI>I?).*

Bibliografía. Diego: *Epigrafía* n. 39.

0,54 m. de alto. 0,37 m. de ancho máximo, arriba, a 0,27 m. al pie. 0,09 m. de grueso.

Es una laja de piedra de calidad durísima. Su coloración natural la ha mudado la del encáustico que la embadurna.

El monumento parece conservarse íntegro, ostentando como cabecera dos protuberancias contiguas, redondas, labradas de intento en la misma piedra, sobresaliendo de ellas a uno y otro lado los hombros del cuerpo de la estela. Diego las estima comparables, como símbolo de la fecundidad, a cierta estatuita de una diosa, descabezada y sin piernas, aparecida en el concejo de Belmonte (Diego: *Epigrafía* p. 113). Debajo de la cabecera viene ya el letrero, extraordinariamente curioso, ordenado en tres renglones; pero lo interesante es que entre las dos primeras letras del r.1, separada de ellas por sendas interpunciones, está excavada una hornacina, sobre cuyo hueco voltea una línea grabada como las letras, con un alto de 66 mm., equivalente al del renglón. Ignoro qué significado pueda tener la hornacina; pero lo que es cierto es que está deliberadamente incorporada al letreo tanto por su tamaño como por su guarnición y las interpunciones. Diego ha llamado la atención con la fórmula *D(iis) m(anibus) m(onumentum) p(ositum)* que se lee en otras estelas comarcanas; porque edículos similares se encuentran en otras lápidas, como la asturiana de Lloraza (Diego: *Epigrafía* n. 29) y la vizcaína de Meacaur de Morga (Fita: BRAH LXI pp. 490-491); y porque la fórmula susodicha y la hornacina se encuentran asociadas en la estela leonesa n. 34 de esta serie. Sin negar que Diego pueda estar acertado en su interpretación, a mi juicio sin embargo sus argumentos carecen de fundamento sólido.

En efecto, la fórmula en cuestión es *monumentum positum dibus manibus* en Cofiño (n. 10), Collía (n. 159 y Borines (n. 17), que son las localidades más próximas al Forniellu en Asturias; en el epitafio de Prioro (n. 65) es *d. m. m. p*., e igualmente en el de Liegos (n. 33), en el que, según el contexto, parece que el verbo debe ser leído *p(osuit)*, con lo que la cláusula adquiere un matiz diferente. A mi juicio no hay paridad entre los huecos de la inscripción de Lloraza y éste de Forniellu, pues aquellos son tres, no están incorporados a la escritura y habría de probarse que el central es antiguo; tampoco puede haber paralelo con la piedra de Meacaur de Morga, pues el hueco de ésta nada tiene que ver con el de la estela asturiana por su situación respecto al letrero, ni por sus dimensiones ni por su autenticad quizá, y sobre ello habría de estar bien leído el letrero, por todo lo cual sospecho que la antigüedad de la hornacina vizcaína no sea romana. Finalmente no hay asociación de fórmula y hornacina en otra estela de Liegos (n. 34), que no ostenta hueco alguno y cuya fórmula es *[d.] m.m. p.*, en la que la última sigla habrá de leerse *p(osuit)*, según parece. No veo cómo tales argumentos pueden apoyar la interpretación de Diego, aunque pese a ello pudiera ser razonable; mas me cuesta trabajo aceptar esta escritura, mixta de literatura y de figura, como si se tratara del pasatiempo de una revista recreativa. Detrás de la última cifra entre sí y con el repiqueteo del puntero en la superficie que ocupa el renglón; pero lo que sí parece es que no se corresponden con letras ni cifras numerales. A Diego le parecen los de una hoja como interpuncion.

La técnica de la escultura es la de golpes de puntero, evidente en toda la estela. La escritura es espontánea. Las letras, medidas todas, dan por reglón el alto siguiente:

r. 1	Letras	3.	Alto: mm.	50 a 56.	Difª	6.
r, 2	“	7.	“	“	42 a 54.	“	12.
r. 3	“	5.	“	“	40 a 52.	“	12.

Las quince letras varían entre 40 y 56 mm. de alto; pero once de ellas sólo entre 44 y 55 mm.

La *a* es de dos trazos. La *ele* es obtusa. Las *emes* tienen inclinados todos sus trazos. La *ene* tiene más largo el primero que los otros dos. La *pe* es cerrada.

Las interpunciones son puntos redondeados, o alargados, golpeados con el puntero.

Las abreviaturas, todas por suspensión, son las siglas de *d(is)*, *m(anibus)*, *p(ositum)* y *M(arcus)*, mas los apócopes *Lici(nius)*, *vi(xit)* y *an(norum)*, no habiendo una sola palabra escrita entera.

La composición del epitafio comienza con la consagración a los manes, que según como está escrita creo que debe leerse así: *d(is) m(anibus) p(ositum)*. Sigue el nombre del difunto

como sujeto del verbo *vi(xit)*, según parece, y su complemento *an(nos) XCI*. Aunque no es imposible tal longevidad sí resulta extraña, si bien la edad registrada inmediatamente menor es la de XXCIIX (= 88) en el epitafio n. 1; mas cabe sugerir la duda de si la edad que se escribir fuera la de 17 años, que es edad más verosímil, escrita así: *X<VI>I*, es decir, con nexo numeral V-I en forma de C.

La onomástica personal redúcese al nombre del difunto, compuesto de dos antropónimos romanos, vulgarísimos, *Marcus Licinus*.



N. 13

14

Según Diego hallose en el verano de 1956, junto con el epitafio de *Amnia* (n. 10). Parece ser, según refiere el editor, que esta misa piedra es la que estaba dibujada entre los papeles epigráficos de la colección de Soto Cortés, en la que decía: "En Fuentes", por lo que se supone aparecida en esa localidad a fines del siglo pasado. En 1957 se adquirió para el Museo de San Vicente, de Oviedo, donde se conserva. Fuentes, del concejo de Parres, está a la izquierda del río Sella, casi junto a la orilla, a unos 3,25 km. aguas debajo de Arrionadas.

[ ]
[ ]ḶA̲N̲[ ]
[ ]VI *ORG[.]
3 [A]N̲NORUM
X̲X̲V̲

[ ] / [ ]lan[ ]/[ ]vi Org.[.]? /[3] *[a]nnorum / XXV.*

Bibliografía. Diego: *Epigrafía* n. 37; *Romanización* p. 7.

0,225 m. de alto. 0,23 m. de ancho máximo. El grueso no he podido medirlo por estar la piedra empotrada en la pared.

Es el fragmento de una estela de piedra durísima, el cual corresponde al pie del monumento y contiene a su vez un fragmento del epitafio grabado en aquella. Los costados son divergentes uno de otro, hacia arriba. El color natural de la piedra está alterado por el del encáustico que se le dio.

Lo que queda del epígrafe son los cuatro últimos renglones, pero incompletos, salvo el último quizá. El costado izquierdo está roto hasta la altura del r. 4. Los rr. 1 y 2 están afectados en su terminación por la fractura superior, sesgada, que ha dejado mutiladas las letras subsistentes del r. 1 y las últimas del r. 2, habiendo causado la pérdida del final de ambos. Del r. 3 sólo falta la inicial y está mutilada la N siguiente; la letra final está medio gastada por una erosión que fue puliendo al borde del fragmento. Por debajo corre una raya, que pudiera ser la inferior del cartel en el que estuviera quizá inscrito el epitafio.

Letras y rayas están abiertas a golpes de puntero. La escritura es espontánea. El alto de las letras medidas varía entre los 22 y los 33 mm., siendo seis de ellas de 33 mm.

En la *ge* incide su segundo trazo sobre la terminación del primero. *Emes* y *enes* tienen inclinados todos sus trazos. Las *oes*, oblongas, inclinan hacia la derecha su eje mayor. Las *erres* son muy abiertas, ofreciéndose un ejemplar muy claro de esa ejecución en el r. 3. Las *ues* son de trazado "capital" monumental; la del r. 3 curva un tanto su primer trazo. Algunas de las letras rematan los extremos libres de sus trazos, o los vértices de sus ángulos también, con tracitos de adorno.

La única interpuncion conservada es un punto informe muy grueso y profundo.

Si en las letras ORG[.] del r. , acaso ORG[N], hay que leer *orgnomescus* con la flexión que corresponda, habría un apócope en la escritura de la palabra, que no cabía entera al final del renglón ni podía continuar en el siguiente, donde ya no cabía más que la A inicial de *annorum*, que falta.

El epitafio lo garantiza la declaración de la edad del muerto y el conjunto de los caracteres externos del fragmento; pero de aquél no queda otra cosa segura quizá que la naturaleza o ciudadanía orgenomesca del difunto acaso, y su edad, *[a]nnorum XXV*, cuyo numeral se adivina más que se ve en el conjunto de erosiones que lo desfiguran. Diego transcribe como yo; pero lee: *[M(onumentum) / E]la[i Fla]vi? Org(enomenci) / [a]nnorum/XXV*, fundado el suplemento de su primer renglón en los papeles de la colección de Soto Cortés.



N. 14

15

Don Antonio Cortés Llanos la donó, en 1868, al Museo Arqueológico Nacional de Madrid, donde se como procedente de Cangas de Onís (n. 16628 del Invº). La piedra se extrajo del pórtico de la iglesia de Santo Tomás de Collía, donde estaba empotrada. Aparecería en esa localidad, o en su término, por lo que la pondrían en el templo. Fita dice que proviene de Bodes, sin más detalle. Collía se halla a la izquierda del río Sella, a unos 3 km. hacia el noroeste de Arriondas. Bodes está al noroeste de Collía, como a otros 2 km. de distancia, lo que no modifica sensiblemente el área posible del hallazgo. Ambas localidades pertenecen al concejo de Parres.

M P D M
BOVECIO BODE
CIVES ORGNOM
EX GENT PEMB
ELOR * VI * PU * MU
LU POSUIT
[ ]……

M(onumentum) p(ositum) d(is) m(anibus). / Bovecio Bode/ cives(cum) Orgnom(esco) / ex gent(e) Pemb/elor(um) … / … posuit / …..

Bibliografía. Quadrado: p. 30. Ríos: en Rada “Museo” p. 521. Rada: “Museo” p. 520. Guerra: *Cantabria* p. 49. Vigil: p. 300. lám. JI. Hübner: CIL II 5729. Holder: I 455, 456, 500; II 874, 964; III 893. Bellmunt: III p. 477. Fita: BRAH LXI pp. 452, 477. Frankowski: pp. 48, 50. Rivero: p. 55. Schulten: pp. 66, 67, 71, 80, 84, 133. Cabal: p. 97. Palomar: p. 50. Diego: *Epigrafía* n. 36. D’Ors: *La era* pp. 11, 25. Diego: *Romanización* p. 8. Untermann: mapa 18. Echegaray: p. 298. n. 31. Albertos: *La onomástica* pp. 57. 58, 60, 75, 173, 180; “Emerita” XXXII p. 230. Vives: *Inscripciones* p. 180.

0,44 m. de alto. 0,47 m. de ancho máximo. El grueso disminuye de 0,06 m. en el costado izquierdo, abajo, a 0,04 m. arriba y 0,04 m. en el costado derecho, abajo.

En la cabecera de una estela antropoidea desprendida del cuerpo del monumento. Está labrada en piedra arenisca, al parecer, muy dura, aplanada artificialmente por sus haces, por el del frente en particular, y bien repasado e igualado el borde. Su coloración es grisácea.

La silueta del fragmento es ovalada, como la de una cabeza humana de frente, lo mismo que a de Cofiño (n.10) más o menos, y como si se hubiera desprendido del resto de la estela por el cuello.

El letrero se inscribió en la superficie del óvalo, en el que se conservan siete renglones separados por rayas interlineares. La piedra se quebró precisamente por el r. 7, que resultó tan mutilado que de sus letras no quedan más que vestigios inidentificables y nada de ellas al comienzo. Estos vestigios fueron arbitrariamente repasados, quizá en época más o menos reciente, por lo que no comprendo lo que allí hay. El letrero lo guarnece un listón, junto al cual se observa una serie de hoyuelos que pueden ser residuos periféricos de la labra de la moldura. Este fragmento no es canto rodado alguno, ni lápida para cerrar un nicho sepulcral como propone Guerra, ni de forma discoidea como describe D'Ors. Frankowski dice precisamente a este respecto que en esta estela "podemos observar que la forma discoidea tiende a su desaparición". Yo diría más bien que la estela de Collía, junto con la de Cofiño (n. 10), representan una fase de la evolución de las primitivas estelas antropoideas, pero no una tendencia a la desaparición de la forma discoidea que nunca tuvieron. En general no ha sido descrito el fragmento como realmente es; sólo una ligera alusión a las rayas interlineares por Hübner y Diego, y lo que exhiben los dibujos y fotografías de algunos editores (Guerra, Vigil, Fita, Frankowski, Diego, D'Ors, Vives) es cuanto se ha expuesto del aspecto externo del monumento.

Es posible que letras y rayas se grabaran a golpes de puntero y que después se repasaran cuidadosamente hasta hacer desaparecer las huellas de la herramienta. Aquellos son evidentes desde luego alrededor del letrero, junto a la moldura. La escritura es espontanea. Algunas letras son tangentes a las rayas interlineares. Sus altos en cada reglón son:

r. 1	Letras	4.	Alto:	mm.	47 a 50.	Difª	5.
r. 2	"	11.	"	"	19 a 55.	"	36.
r. 3	"	11.	"	"	36 a 55.	"	19.
r. 4	"	9.	"	"	47 a 52.	"	5.
r. 5	"	9.	"	"	38 a 52.	"	14.
r. 6	"	8.	"	"	36 a 52.	"	16.

Las cincuenta y seis letras medidas varían pues, en junto, entre los 19 y 55 mm. de alto; pero cuarenta y dos de ellas sólo entre los 47 y 55., quedando más chicas las *oes*, que junto con dos *ees* y una *u* son de 19 a 44 mm. de alto.

Las *bes* son de trazado "capital" monumental, pero de ejecución desigual y torpe. Las *ces* son de proporción muy estrecha. Las *des* difieren en ejecución y proporción. Las *ees* son de cuatro trazos, salvo la de Bovecio que es de dos, tangentes sus extremos a las rayas intelineares, como la i de la misma palabra; tan nítidos son los puntos de contacto de los trazos con las rayas que no hay lugar a sospechar siquiera que los de la e pudieran corresponder a otras letras; las otras *ees*, salvo la del r. 5, ligan sus trazos segundo y tercero con el primero por encima y por debajo de éste a diferentes alturas. Las *ges* tienen muy inclinado y relativamente largo su segundo trazo, que cruza la terminación del primero; el tercero, como el segundo de las *ces* se prolonga largamente, muy enderezado, hacia arriba, resultando las letras de proporción estrechas. Las *emes* tienen inclinados sus trazos extremos formando ángulos muy abiertos; la final del r. 3 es de ángulos más cerrados y su tercer trazo se liga con el segundo al promedio de

éste para adaptar el cuarto a la curva periférica del letrero. Las *enes* son también de trazos inclinados. Las *oes* son redondas unas, oblongas otras. Las *pes* son cerradas; la que transcribo en el r. 5 parece esta letra, pero la pequeñez de su segundo trazo contrasta notablemente con las demás, y la debilidad de su ejecución es causa de mucha incertidumbre, la cual prueban por otra parte las diferentes lecturas dadas por los editores. Las *erres* son cerradas. Las *eses* son curvas sinuosas de proporción muy estrecha. Las *ues* son abiertamente "minúsculas", o "unciales", como se quieran estimar; de ningún modo son de trazado "capital" monumental, salvo la enlazada con la *eme* al final del r. 5, si el enlace no es una ligadura de A-N, lo que queda incierto, pues la A podía ser de dos trazos. La *equis* tiene vertical su trazo primero, y casi horizontal el segundo, reflejando una ejecución vulgar espontánea, o común. El carácter de esta escritura pretendieron imitarlo las transcripciones y dibujos de Rios, Rada, Guerra, Vigil y Hübner, pero fue éste quien concretó las características de las letras, estimando semejantes a las cursivas las G, U, X, S, señalando lo ancho de la M, la inclinación de la N, el menor tamaño de la O, la P cerrada y el uso conjunto de la E de cuatro y de dos trazos. Diego, siguiendo a Hübner, estima que algunas letras son semejantes a las cursivas. D'Ors entiende que la X está aprovechada para figurar una cruz griega, convirtiendo en misterioso y convencional artificio cristiano lo que no es otra cosa que el resultado natural de la ejecución espontánea de la cifra.

No hay más interpunciones que las del r. 5, sospechosísimas para mí, pues su ejecución, como barrenada, me parece posterior a la del letrero. Entre ello, su profundidad, la observación de la P incierta del r. 5 y los retoques del r. 7, me inclino a considerarlas como apócrifas.

Hay dos enlaces de letras, el de N-T en el r. 4 y el de M-V en el r. 5, salvo que, como antes va dicho, sea éste una ligadura de A-N. Al final del r. 4 parecen estar ligadas las M-B, y en el r. 6 las S-U. Las abreviaturas contenidas en los rr. 1-5 son las siglas de la fórmula inicial, *m(onumentum) p(ositum) d(is) m(anibus)*, y los apócopes *Bodecives(cum)*, *Orgnom(esco)*, *gent(e)* y *Pembelor(um)*; después ya no se más.

La composición del epitafio se encabeza con la consagración del monumento a los manes, formulada *m(onumentum) p(ositum) d(is) m(anibus)*. Sigue la dedicación al difunto, expresada con su nombre personal en dativa, acompañado de sus circunstancias gentilicias, entre las que las que se intercala su condición orgenomesca. Luego ya no veo cosa alguna a derechas, sino el verbo *posuit* expresivo de la acción dedicatoria, que no sé si pertenece a la cláusula susodicha o forma parte de la que le seguía. Tampoco leo nada en el r. 7, tan maltratado por la fractura y tan desfigurado por los retoques ulteriores, ni veo modo de suponerlo el final del epitafio. En estas condiciones nada me parece que pueda presumirse con certidumbre sobre la composición completa del texto, ni ayuda a ello cuanto los demás han dicho, los cuales por otra parte no están de acuerdo en sus respectivas lecturas.

Prescindiendo de lo poco que entendió Quadrado y de las transcripciones y lecturas de Ríos según Rada, de Vigil, Bellmunt y Cabal que siguen a Guerra, de las de Frankowski y Vives que copian a Fita, y de la transcripción inexacta de Rivero quien en 1933 trae la versión huebneriana de 1872 ("Eph. Ep." II p. 321 = 243) anulada por la de 1892, las concordancias y diferencias de los demás son las siguientes:

r. 1. Todos están conformes en la lectura que yo doy, salvo D'Ors que lee, contra todo antecedente, *m(emoriam) posuit*; Diego lee, más correctamente quizá, *di(bus)*; Hübner había creído en 1872 que este renglón era el que quedaba esculpido en la piedra de una anterior inscripción miliara, y lo leyó *imp(erator) d(o)m(inus)*, rechazando la razonable lectura de Guerra, la cual aceptó sin embargo en 1877, manteniéndola en 1881 y en 1892, pues la vio apoyada además en los epitafios nn.1, 2 y 17 de esta serie, a los que ha de añadirse el n. 10, conocido pro Hübner después de 1881; Holder recogió la última versión huebneriana en su tomo II.

rr. 2-3. Rada, Guerra, Hübner en su última edición y Diego concuerdan en sus transcripciones, pero Rada no dio lectura alguna; Guerra leyó *Boviicio Bodecives Orgnom(esco)*, y entendió *a Bovecio, hijo de Bodecio, orgnomesco*. Hübner, en 1872, leyó *Bou[t]icio Bode(ni filius) cives Org(e)nom(escus)*; finalmente, en 1892, anulando sus lecturas anteriores después

de haber estudiado el original, dio *Bovecio Bode(ri? filio) cives Orgnom(escus)*. Holder siguió la primera versión huebneriana en su tomo I; pero rectificándola en *Bovecio*; después, tomo II, aceptó la última lectura de Hübner, como más tarde lo hizo Echegaray. Fita leyó *Bovecio Bodeicives*, *Orgenom(escum)*, viendo ligaduras de E-I y de G-E que no existen en el original, e interpretando *a Bovecho, natural de Bodeichus, territorio de los Orgenomescos*. Diego trae *Bovecio Bodecives(co) Org(e)nom(esco)*, supliendo en el último una e innecesaria según el original. D'Ors, acaso influido por Hübner en cuanto a la filiación, propone "*Bivecio Bode(ni?) cives por civi-Orgenom(esco)*". Untermann, que estudió la piedra directamente, trae *Bouticius*, como la primera versión de Hübner, *Bode(ci) cives Orgnomescus*.

rr. 4-comienzo del 5. Todos conformes en *ex gent(e) Pemb/elorum* con ligerísimas diferencias sin importancia.

rr. 5-6. Rada y Guerra transcribieron UI PU M-V / LU POSUIT; Hübner lo mismo, salvo T en vez de P en el r.5; Fita vio una S ante la U del r. 5, no P, ni T; Diego no transcribe nada ante esa U. Guerra leyó *Vipumulu posuit*; Hübner, seguido por Holder y por Echegaray en el tomo II, *vi(vus) tumulu(m) posuit*; Fita, *vi(ro) su(o) an(norum) Lu(xor) posuit*; Diego, sólo *vi… / … posuit*; D'Ors, ecléctico entre unos y otros, *vi(ro) su(o) tumulu(m) posuit*.

r. 7. Rada transcribió ERA seguida de una I, cortado todo por la mitad y a continuación el numeral incompleto XII, todo inútil porque no leyó nada. Guerra transcribió unos signos inciertos, que prueban que nada vio seguro, pero sin embargo leyó *Aera DXV* (=477). Hübner trae ERAE CL, cortado todo por su mitad, leyendo *erae CL*, lectura aceptada por Echegaray. Fita discute las lecturas anteriores, y da *m[em]oria(m)* como complemento de *posuit*, *c(onsulatu) XD* (= era 490 del consulado). Diego ni transcribe ni lee nada. D'Ors se limita a decir "última línea ilegible".

Todo ello demuestra las dificultades de lectura que ofrece el epitafio, concernientes unas a la interpretación del nombre completo del difunto; tocantes las otras a la transcripción de los últimos renglones, en los que como para alivio del problema sólo se entiende *posuit* escrito con todas sus letras.

Por mi parte debo declarar que no entiendo nada de cuanto sigue al nombre del difunto, por lo que renuncio a ensayar lectura alguna, limitándome a comentar cuanto hay de cierto, o de posible, en aquél, en el que se plantea una problemática que afecta por igual a otros dos epitafios del valle del Esla (nn. 50, 62). Componen el nombre del asturiano un antropónimo y tres determinativos de circunstancias de linaje y de origen o condición ciudadana.

El antropónimo es *Bovecius*, en dativo en la inscripción, de lectura indiscutible, acreditada además por los letreros leoneses de Corniero y de la Velilla de Valdoré (nn. 46, 54). Nadie disiente de esa lectura, que registran así Holder, Schulten, Palomar y Albertos. Sólo Untermann, resucitando la primera lectura de Hübner lo registra como *Bouticius*, pues cree haberlo visto así sobre la piedra; pudiera suceder que la promiscuidad del trazado de la e le hubieran decidido a leer como lo hace pero aparte de la observación hecha por delante, en otros letreros, algunos de esta serie, se observan conjuntos también los dos trazados de la vocal. Holder, que recogió la primera versión de Hübner, recogió luego *Bovecius*, no *Bouticius*, o por lo menos no lo encuentro registrado en el tomo I ni en su suplemento.

Al antropónimo siguen estos tres elementos nominales: *Bodecives*. *Orgnom*. *ex gent*. *Pembelor*. Lo primero de todo deben repararse dos cosas: la una, que los tres nombres están abreviados, los dos últimos con absoluta certeza, como lo está *gent(e)*, por lo que no hay por qué no admitir el apócope *Bodecives*.; la otra, que Diego, que ha comprendido el problema con cierta diafanidad, compara *Bovecio Bodecives* con los nombres *Canus Canives* y *Bodero Bodives* según están escritos en los epitafios nn. 50 y 62 de la serie. El paralelismo entre los tres es tan evidente que no puede atribuirse a un hecho casual, y plantea por consiguiente una misma y única cuestión, por lo que la solución que se de para cualquiera de ellos parece que ha de ser igualmente válida para los demás. Creo yo que, además de los nombres alegados por Diego, todavía cabe añadir otro, el de *Cassio Corovescum* que se lee en el epitafio asturiano n. 24, al que luego me referiré.

Los editores no han coincidido en la lectura del nombre completo del difunto de Collía. Las que siguen son las variantes que merezcan considerarse:

Boviicio Bodecives Orgnom(esco), ex gent(e) Pembelor(um): Guerra.
Bovecio Bode(ri? filio) cives Orgnom(escus) ex gent(e) Pembelor(um): Hubner.
Bovecio Bodeicives,Orgenom(escum) ex gente Pembelor(um): Fita.
Bovecio Bodecives(co) Org(e)nom(esco) ex gent(e) Pembelor(um): Diego.

Ya queda dicho por delante que Guerra entendió *Bodecives* como hijo de Bodecio. La interpretación de Hübner es evidente en su lectura, entendiendo en el nombre dos palabras distintas: *Bode*., apócope del patronímico del difunto en su filiación, y *cives* en su acepción típica romana. Esta opinión la siguió Holder, quien registró *Bodecius* y *Bodenus* como formas posibles del antropónimo paterno, y finalmente *Boderus*. Schulten mantuvo también el mismo criterio. Fita creyó ver escrito *Bodeicives*, y explicó que tal vocablo es geográfico, proponiendo su lectura *Bodeicivensi*, suprimidas en la lápida la *n* y la *i* final, como sucede, dice, en *Bodivensi*, porque así ha de leerse la forma *Bodives* (n. 62), con supresión de las mismas letras en la piedra. Diego plantea la cuestión sobre la igualdad formal de *Bodecives*, *Canives* y *Bodives*, en los que reconoce un sufijo común, *-ves*, y propone dos alternativas: o el sufijo hace indeclinables los nombres, o son formas adjetivas cuya terminación se ha de suplir. La segunda supone que tales adjetivos pueden ser sobrenombres o gentilicios, y así opta por su lectura como tales. Untermann coincide con Hübner en atribuir valor de palabra independiente a *cives*, confiriéndole su acepción latina más significativa, dando el patronímico *Bodecius*, como primeramente lo hiciera Holder.

Vése pues que la cuestión es el significado de *Bodecives*, cuyas interpretaciones mejor entendidas, a mi juicio, son las de Fita, pese a sus yerros, y la de Diego, cuya opinión coincide más o menos con la muy sensata de Gómez-Moreno acerca del epitafio n. 62, del que dice que es el de "Boderus Bodives (o bien, como gentilicio, Bodives*cum*)"

En este estado de la cuestión interviene Albertos, quien estima como más razonable la lectura de Hübner y rechaza la opinión de Diego. Argumenta contra éste que la discordancia *Bodecio cives* no es decisiva a su favor; que si ha de leerse *Bodecivescus*, o *Bodecivesus*, ha de ser a condición de no atribuirle valor gentilicio, puesto que el nombre está ya determinado por una doble designación gentilicia; finalmente, que más raro parece que se prescinda de nombrar al padre del difunto. Mas para valorar las objeciones de Albertos a Diego hay que tener en cuenta las propias opiniones de aquella acerca de algunos puntos. Ocupándose de *Bodives* opina que "si no es un gentilicio que ha de leerse *Bodives(cum)…*"; sobre Canives dice que "parece ser gentilicio". Según tales manifestaciones, *Bodecives* parece que debería merecerle opiniones u alternativas semejantes. Por otra parte Albertos admite un aspecto de sumo interés para la tesis de Diego, y para la mía también, que los tres nombres están apocopados, pues acepta que *Bodecivescus*, *Bodecivesus*, son posibles; que *Canives* podría ser antropónimo y tener una formación parecida a *Bodives(us)*. En cuanto a la ausencia de la filiación nada puede extrañar al epigrafista, pues es bien sabido que su expresión es muy circunstancial según la condición jurídica de las personas y la cronología; mas prescindiendo de generalizaciones, siempre peligrosas, en el acevo epigráfico aquí reunido, sin contar los fragmentos, falta la filiación de los difuntos aproximadamente en el 41,60 % de los epitafios, por lo que su ausencia en el de Bovecio no puede parecer rara ni sorprendente, aparte de que este epitafio no está completo ni completamente leído el fragmento, y no se puede prejuzgar si fue el padre del difunto el dedicante, en cuyo caso no precisaba de filiación el nombre del hijo; pero hecho real es que nada se puede elucubrar sobre este extremo por el estado fragmentario del epitafio.

Por mi parte no veo razón gráfica ni textual para separar *Bodecives* en dos palabras sólo porque la terminación del nombre escrito es homófona del latín *cives*; ello me parece arbitrario, ya que además tenemos las otras dos formas escritas iguales, *Canives* y *Bodives*. Sobre ello son muchos los difuntos de los que se manifiesta su condición de vadinienses, y algunos dedicantes

también, sin que en caso alguno, hasta ahora, se exprese como *cives vadiniensis*, y si, según nos lo trasmiten, *Argenomeskon* era la ciudad de los *Orgenomesci*, *Vadinia* lo era de los *Vadinienses*; pero por el momento no hay entre éstos mención alguna de *cives* en su epigrafía, lo que no se compagina muy bien con la interpretación de Hübner. Dejando a un lado cuestiones muy discutibles y de muy difícil demostración y comprobación, me parece más útil aprovechar argumentos positivos proporcionados por las inscripciones mismas, más verosímiles por más sencillos. El primero el alegado ya por Diego sobre la igual formación de los nombres *Bodecives*, *Canives* y *Bodives*, que anula desde luego la descomposición del primero en *Bode*. *cives*.

No representa novedad alguna por ser cosa bien sabida que los gentilicios están formados, o son derivados, de antropónimos; pero sí es oportuno recordarlo ahora e ilustrarlo con algunos ejemplos extraídos de esta misma serie, como:

[A]iomig(um) n. 64, de *Aliomus* n. 33
Aravu[m] n. 47, de *Araus*, *-vi* nn. 26, 77.
Boddegun n. 32, 45, de *Boddus* n. 45.
Caddecun n. 43, de *Cadus* nn. 53, 66a.
Doiderigum n. 42, de *Doiderus* nn. 45, 48, 49, 50, 62, 70, 71.
Penioru(m) n. 10 de *Penius* n. 49
Vir[oni]gun n. 56. de *Vironus* nn. 63, 71.

Considero suficientes estos ejemplos para argumentar mi tesis, según la cual entiendo que un antropónimo *Bodecius*, que aparece entre astures (CIL II 2633), pudo formar el gentilicio *Bodecivescum*. El propio Holder, que registrar el *Bodecius* astúrico, añade el ejemplo de *Bovecio Bodecii* interpretando la primera versión huebneriana de este epitafio. Asimismo un *Canius*, bien conocido, relacionado con la variante *Canus* del epitafio leonés, pudo formar *Canivescum*. *Bodius*, documentado por una inscripción de Alba Fucena (CIl IX 3960) en su forma varonil, leída la femenil en Ravenna (CIL XI210), entrando en la composición de otros nombres también (Holder I 458), puede calcularse como el antecedente directo de *Bodivescum*, aunque aquel antropónimo no se haya encontrado todavía en Hispania. Creo que este argumento apoya mi lectura como gentilicios de los tres nombres en cuestión, con formación análoga, pero no única. Hay en efecto en esta serie otro epitafio asturiano, el de Villaverde (n. 24) en el que se lee el gentilicio *Corovescum* antes aludido, de formación igual a los otros tres y escrito entero como para evitar dudas e ilustrar estos otros. Su paralelismo, absoluto, puede ser establecido así:

Bodeci - ves
Cani - ves
Bodi - ves
Coro - ves – cum.

o acaso mejor:

Bodeciu - es
Caniu - es
Bodiu - es
Corou - es – cum.

Por tanto creo que en el epitafio n. 2 hay que leer *Bodero Bodives(cum) Doideri f(ilio)*; en el n. 50, *Canus Canives(cum) f(ilius)*; y en el de Collía, *Bovecio Bodecives(cum) Orgnom(esco) ex gent(e) Pembelor(um)*, lo mismo que en el de Villaverde se lee *Cassio Corovescum…ivi fil(io)*. Mas en la inteligencia de que en el nombre completo de *Bovecius* no hay tres gentolicios, sino

dos, intercalado entre ellos el de su condición orgenomesca, lo que habría de entenderse como que el difunto era un orgenomesco de la gentilidad de los *Bodecivescos* perteneciente a la gente de los *Pembelos*, como si los orgenomescos estuvieran compuestos por gentilidades diversas, o como si los *Bodecivescos* se repartieran entre diversas ciudades o naturalezas, y de una de éstas fuera la orgenomesca, imponiéndose en cualquier caso la determinación exacta del linaje. *Orgnomescus* es considerado por Schulten como nombre tribal, y como de clan la determinación *ex gente Pembelorum*, porque siguiendo a Hübner acepta *Bode*. como el nombre del padre y no se plantea la cuestión del primer gentilicio, como se la planteó en el caso de *Bodives*, que lee *Bodives(icum?)* porque cree que es nombre de clan (p. 180) lo mismo que lo es *Corovescum* (p. 119). Por otra parte el uso de los dos gentilicios lo garantiza y aclara la tésera asturicense de los Zoelas (CIL II 2633), en la que se lee *gentilitas Desoncorum ex gente Zoelarum et gentilitas Tridiavorum ex gente idem Zoelarum*, por donde resulta que una sóla *gens*, la *Zoelarum* en este caso, comprendía gentes o gentilidades diversas. Pero en esta tésera hay algo más que puede estar directamente relacionado con el uso de los dos gentilicios y de la determinación de la naturaleza o ciudadanía en el nombre de *Bovecius*. Me refiero a la segunda parte de la tésera, en la que los desoncos y los tridiavos recibieron en el mismo *hospitium* que habían pactado entre ellos a tres sujetos pertenecientes cada uno a las gentes *Avolgigorum*, *Visaligorum* y *Cabruagenigorum* respectivamente. Los tres individuos son designados con dos antropónimos que siguen a su gentilicio. Al final de la mención del tercero añade la tésera *Zoelae* sólo las dos últimas; mas en mi modesta opinión lo eran las tres, particularmente a la vista del epitafio de Collía. El primer sujeto recibido en el *hospitium* fue *ex gente Avolgigorum Sempronium Perpetuum Orniacum*, y acaso por la determinación de *Orniacus*, natural o ciudadano de ‘Ορνιαπων, lo separó Hübner, siguiéndole Schulten (p. 114), de la determinación *Zoelas* que va detrás de los antropónimos del tercer nombre; pero creo yo que alcanza igualmente a los tres nombrados y a las gentes designadas por delante de cada uno, pues ellas y los sujetos a los que se refieren están todos copulados por la partícula *et*, por lo que la determinación del primer sujeto ha de ser *ex gente Avolgigorum Sempronium Perpetuum Orniacum Zoelam*, resultando igual que la determinación de *Bovecio Bodecibes(cum) Orgnom(esco) ex gent(e) Pembelor(um)*, aunque el orden sea distinto; pero las determinaciones son las mismas en número y significado. Y en este punto no es posible omitir, ya que de cántabros y de sus afines geográficos se trata, el conocidísimo “elogium” tarraconense (CIL II 4233) en el que se lee: *Paetiniae Paternae, Paterni f.*, *Amocensi*, *Cluniens(i)*, *ex gente Cantabrorum*, con tres determinaciones haciendo ostentación de patria y estirpe, ostentación análoga a la que pudo obedecer la redacción del epitafio de *Bovecius*.

Respecto al significado del gentilicio de *Canives*, que niega Diego porque de los cuatro hermanos que figuran en el mismo epitafio sólo para uno se hace constar aquel nombre, lo que podría ser una objeción a todo lo expuesto, cabe observar que ninguno de los cuatro hermanos usa un nombre común a todos, de modo que si no fuera porque todos hacen constar que son hijos del difunto sería imposible conocer aquella hermandad sólo por los nombres de los interesados; de ellos, dos usan dos antropónimos, *[Visalu?]s Doi[der]us* y *Anna Maducena*; otro, uno sólo, *Caldaecus*; y *Canus Canives* el cuarto. Bastaría además con que *Canus* no fuera más que medio hermano de los otros para modificar sustancialmente sus circunstancias personales. Mas sin recurrir a ésta y a otras conjeturas problemáticas es suficiente la observación de las realidades de este acervo epigráfico para comprender que aquellas no imponen que los cuatro hermanos hubieran de nombrarse en el epitafio con igualdad de elementos comunes; lejos de ello esas realidades que nos muestran una cosa más sencilla, y más verosímil en consecuencia que cualquiera otra idea preconcebida: que dos hermanos prefirieron usar dos antropónimos, que otro se conformó con figurar con uno sólo, y otro con su nombre personal y el gentilicio, lo que no significa forzosamente que éste no hubiera de ser común a todos. Salvo alguna excepción, lo normal en estas inscripciones es que las personas se designen con un solo antropónimo, con un antropónimo y el correspondiente gentilicio, o con dos antropónimos, y esta es la norma a la que se ajusta la mención de los cuatro hermanos en el epitafio de

Crémenes, en el que lo común a todos es la expresión de su parentesco con el difunto: *f(ilius*, *-a)*.

Si todo lo expuesto no es así, habrán de tenerse por indeclinables los tres nombres comentados, según la segunda alternativa de Diego; pero no me parece lo más probable, y menos con el antecedente de *Corovescum* escrito con todas sus letras en el epitafio de Villaverde, por lo que estimo mi lectura del epitafio de *Bovecius* más ajustada a unos epigráficos que a razones de interpretación subjetiva.

Finalmente quiero dejar aclaradas dos cosas acerca de este epitafio. La primera, que contra lo que se ha traído y llevado la inscripción por causa de suponerla fechada por la era Consular, no veo razón alguna para sostener o sospechar que en el r. 7 conste fecha alguna. La otra, que, pese a las insinuaciones acerca del carácter cristiano de la estela, fundadas en la X cruciforme del r. 4, nada hay en la inscripción que pueda acreditar tal carácter.



N. 15

16

Descubierta en Cofiño (v. n. 10), según Vigil, en cuyo tiempo estaba en poder de un particular, en Villanueva de Cangas. Perteneció a don José Labra, y luego al Sr. Soto Cortés. Hoy se conserva en el Museo de San Vicente, en Oviedo.

[ ]
M[ ]
CO[ ]

Bibliografía. Vigil: p. 460 lám. Pa I. Hübner: CIL II 5737. Fita: BRAH LXI p. 482. Diego: *Epigrafía* n. 34. D'Ors: *La era* p.11. Diego: *Romanización* p. 29.

0,22 m. de alto, en la superficie del letrero. 0,38 m. de ancho. 0,25 a 0,26 m. de grueso.

Es una lasca desprendida de una estela funeraria muy probablemente, conservando sólo muy poco de la superficie escrita, junto al costado derecho de la piedra. La calidad es durísima. Su coloración natural la oculta la del encáustico que la cubre.

Del letrero no queda más que lo que transcribo, las letras iniciales de los últimos renglones. Queda también la raya marginal izquierda, que garantiza que los signos gráficos conservados son en efecto los iniciales de los renglones respectivos. Otra raya horizontal acredita también que aquellos son los últimos del epígrafe. Esta raya inferior se dobla a la izquierda, hacia abajo, para formar con la marginal un colgante pequeño rectangular. Ambas rayas delatan un cartel en el que estaba inscrito el letrero.

Letras y rayas están abiertas a golpes de puntero bien evidentes. La *eme*, muy erosionada y casi mutilada, tiene inclinados sus trazos extremos, con sus ángulos muy abiertos, y con 65 mm. de alto. La *ce* y la *o* son de 47 y 43 mm. de alto, respectivamente.

Salvo Diego, nadie dice cosa alguna de la M. En las otras dos letras todos han leído *cos*., estimando que la inscripción estuvo, o pudo estar, fechada por la era Consular. Yo no veo la S, y estimo que no la ha podido ver nadie, porque a la derecha de la O comienza inmediatamente el desconchado de la lasca sin huella alguna de letra; si forzando la buena voluntad para ver algo de escritura se viera algún trazo, éste sería vertical, lo que imposibilita a mi entender la supuesta S; pero insisto en que de esta letra no hay ni vestigios siquiera.

Fuera del testimonio epigráfico que nos proporciona el fragmento, lo que ya es de por sí importante, ninguna otra cosa nos enseña, según creo.

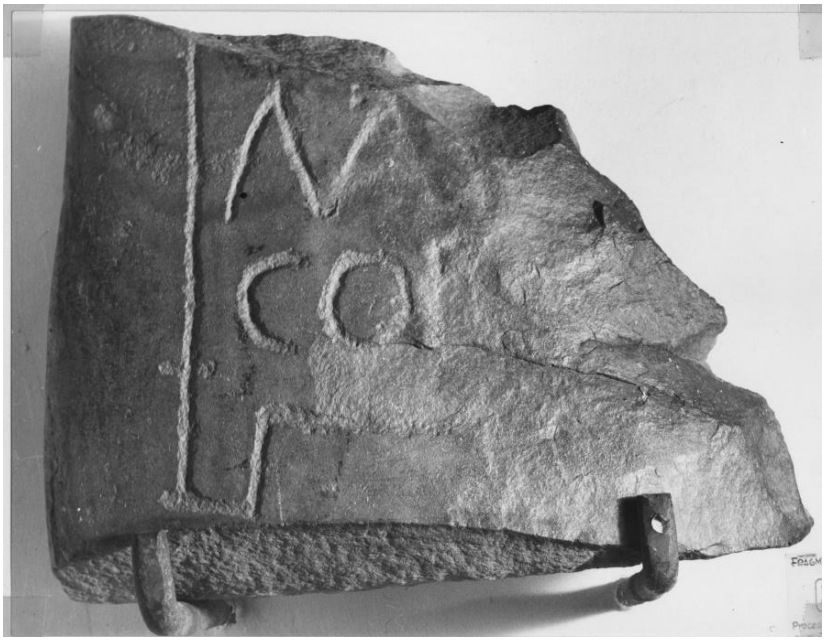

N. 16

17

Antes de 1885 ya la vio Quadrado en el sitio donde hoy está, empotrada en la fábrica de la iglesia de Borines, bajo el pórtico lateral, junto a la portada, a la derecha, a la altura del arco. Quadrado piensa que se hallaría en las inmediaciones, lo que es verosímil. Borines, del concejo de Piloña, está a la izquierda del río del mismo nombre, a unos 6 km. en línea recta al noroeste de Infiesto, a cuyo partido judicial corresponde.

M * PO * DIB *
MA * ANTO
3 PATE * AN
LX * EX * GEN
ABLAIDACO
6 RU * FIL * P * PO

M(onumentum) po(situm) dib(us) / ma(nibus). Anto(nio) /[3] *Pate(rno) an(norum) / LX ex gent(e) / Ablaidaco/*[6]*ru(m). Fil(ius) p(atri) po(suit).*

Bibliografía. Quadrado: *España* p. 296. Guerra: *Cantabria* p. 50. Vigil: p. 469. lám. Sa II. Hübner: CIL II 5731. Holder: I 8. Bellmunt: I p. 377. Schulten: pp. 119, 132. Diego: *Epigrafía* n. 32. Untermann: mapas 1, 89.

No pude medirla cómodamente por la altura a la que está empotrada; tampoco se ve con claridad el contorno de la piedra por estar enrasada con el enlucido de la pared. Según Vigil, a quien se atienen Hübner y Diego, es de 0,74 m. de alto y de 0,30 m. de ancho.

La estela parece completa, pero de ella no se ve más que la cara anterior, que muestra una piedra de calidad muy dura, de color grisáceo.

La cabecera parece redondeada. El letrero ocupa algo más de la mitad superior del monumento. Está ordenado en seis renglones entre líneas de pauta, y todo inscrito en un cartel cuadrilátero, redondo por arriba, diseñado con una simple raya. En lo alto, sobre el r. 1, se combinan cinco semicircunferencias, que forman como una coronación festoneada del epitafio. En el centro, sobre el festón, está grabado un círculo. En el dibujo de Vigil faltan ese círculo y las rayas interlineares. Diego acompaña una fotografía que suple su silencio, si bien aquella no es muy expresiva.

Letras y rayas están abiertas a golpes de puntero procurándoles un cierto biselado. La escritura es espontánea, de letras rudas pero claras dice Hübner. Calculado su alto, pues no las pude medir, dan por renglón este resultado:

r. 1	Letras	6.	Alto:	mm.	30 a 41.	Difª	11.
r. 2	“	4.	“	“	34 a 41.	“	7.
r. 3	“	5.	“	“	34 a 41.	“	7.
r. 4	“	7.	“	“	37 a 47.	“	10.
r. 5	“	9.	“	“	37 a 47.	“	10.
r. 6	“	8.	“	“	37 a 47.	“	10.

Las treinta y nueve letras que componen el epitafio varían pues, según el cálculo, entre 30 y 47 mm. de alto, el cual es para la mayoría de ellas de 37 a 47 mm.

Las *aes* son de dos trazos, salvo la del enlace del r. 2, que es de tres. Las *bes* son “capitales” monumentales, pero de ejecución irregular, torpísimas en el r. 9. La *ce* es una curva muy abierta, como queriendo abarcar la rotundidad de la *o* que le sigue en el r. 5. La *efe* inclina

mucho su trazo primero, de arriba abajo y a la izquierda; los otros dos forman un ángulo por cuyo vértice se ligan con el primero por debajo del comienzo de éste. *Emes* y *enes* tienen inclinados todos sus trazos. Las *oes* son muy redondas. Las *pes* y la *erre*, cerradas. La *u* es de trazado "capital" monumental.

Las interpunciones, como lo anota Hübner, son puntos redondos.

Hay dos enlaces de letras, el de A-N-T en el r. 2 y el T-E en el r.3, tal como los hace constar Diego en su transcripción. No hay más palabra escrita entera que la preposición *ex*; las demás están todas apocopadas, por sigla *m(onumentum)* y *p(atri)*.

El epitafio encabeza su composición con la consagración a los manes, formulada *m(onumentum) po(situm) dib(us) ma(nibus)*. Sigue la dedicación al difunto expresada con su nombre en dativo o en genitivo, acompañado de su edad, *ann(norum) LX*, y de la gentilidad a la que pertenecía, *ex gent(e) Ablaidacoru(m)*. La cláusula final formula el acto de la dedicación con el verbo *po(suit)*, que remata el epitafio, y que tiene por delante el parentesco del dedicante con el difunto, *fil(ius)*, como sujeto agente, y el del finado con aquél, *p(atri)*, como beneficiario de la acción.

Con ligeros matices de transcripción o de lectura, muy grandes e importantes por lo que atañe a la onomástica personal, casi todos están conformes en general con lo expuesto. Quadrado transcribió AM AVO en el r. 2, y APLAIDACO en el r. 5; en el r. 6 trae FFL; no dio lectura, pero entendió que la inscripción parecía puesta por un hijo a su padre sexagenario. Guerra transcribió GENTE en el r. 6 con enlace N-T-E, que no existe en la piedra; leyó *dib(is)*, acaso por errata. Vigil dio una mala transcripción del r. 2 que vio quizá con incertidumbre según parece de su dibujo, y se atuvo a la lectura de Guerra. Hübner se dejó llevar de las incertidumbres de Vigil en el r. 2, y supuso un enlace M-A-N, leyendo *man(ibus)*; siguió a Guerra en cuanto falso enlace del r. 4. Bellmunt sigue a Guerra, aunque arbitrariamente. Diego dio la transcripción y lectura correctas.

El difunto se nombra con dos antropónimos romanos, *Anto(nius) Pate(rnus)*, los dos muy divulgados en nuestra epigrafía romana y muy hispano-romano el segundo (v. Untermann mapa 59). El nombre se repite en esta serie en los epitafios nn. 59, 69, 72; el sobrenombre, en el epitafio n. 36. Diego vio muy clara la lectura de los respectivos apócopes, pero no así los demás. Guerra, que transcribió bien, leyó sin embargo los dos antropónimos como uno sólo, *Antopat(a)e*, supliendo la *a* de su cosecha; Hübner, prefiriendo la transcripción de Vigil, leyó *Avopate*, copiándole Schulten. Respecto al gentilicio hay conformidad en todos, salvo en Quadrado con su transcripción inexacta que repitió Schulten *Ablaidacoru(m)* aparece también registrado en Holder y en Untermann.



N. 17

18

Según Vigil fue encontrada a orillas del rio Piloña, cerca de la sierra y de la posesión llamada del Arena. El dueño, don Antonio del Arenal, la puso en la fachada principal de su casa, en Villamayor, a cuyo término corresponderá verosímilmente el lugar del hallazgo. Según Diego la casa era propiedad de doña Consuelo Matas, viuda de Pastrana, en 1959. Allí sigue todavía la estela, puesta exenta, sobre una repisa de piedra, a la altura de un balcón. Villamayor, del concejo de Piloña, está a la orilla derecha del río del mismo nombre, a unos 5 km. aguas debajo de Infiesto, a cuyo partido judicial pertenece.

M OCULATI
O CANGILI F
3 SEGISAMO
GENTE VIRO
MENIGORUM

en el canto izquierdo:

6 ANO XXX

M(anibus). Oculati/o Cangili f(ilio) /[3] *Segisamo / gente Viromenigorum /*[6] (en el canto) *ano(rum) XXX*.

Bibliografía. Vigil: p. 468. lám. Sa. I. Hübner: CIL II 5841. Holder: II 605, 659, 829, 1443; III 395. Bellmunt: I p. 377. Schulten: p. 129. Diego: *Epigrafía* n. 31. Untermann: mapas 85, 89. Albertos: *La onomástica* p. 251; "Emerita" XXXII p. 236; XXXIII pp. 116, 122.

La altura a la que está puesta la piedra me impidió medirla. Vigil da estas dimensiones, que repiten Hübner y Diego: 0,60 m. de alto. 0,42 m. de ancho.

Es una laja de piedra dura, oblonga, redondeado su borde por la erosión, tanto como para que en su costado izquierdo se grabara un renglón. Su coloración es ocre, muy dorada, por lo que resulta muy poco fotogénica.

El letrero se ordenó en seis renglones, escritos los cinco primeros en cara anterior de la estela, y el sexto en el borde del costado izquierdo, de arriba abajo.

Las letras están abiertas a golpes de puntero y son de ejecución espontánea. De ellas comenta Hübner que son antiguas y rudas, pero clara. Los renglones, muy poco o nada espaciados, observan cierta horizontalidad. Los altos de las letras, que no pude medir, los calculo para la mayor parte de ellas del siguiente modo por renglón:

r. 1	Letras	8.	Alto:	mm.	33 a 54.	Difª	21.
r. 2	"	9.	"	"	33 a 51.	"	18.
r. 3	"	8.	"	"	48 a 60.	"	12.
r. 4	"	9.	"	"	42 a 54.	"	12.
r. 5	"	6.	"	"	42 a 54.	"	12.

Las cuarenta letras calculadas en su alto varían pues en junto entre los 33 y los 60 mm., pero treinta y dos de ellas sólo entre 42 y 54 mm.

Las *aes* son de dos trazos; la del r. 3 inicia el segundo por encima del primero. La *efe* tiene sus trazos segundo y tercero largos e inclinados hacia arriba. Las *ges* tienen su segundo trazo corto, partiendo del fin del primero hacia abajo, con inclinación diferente en cada ejemplar. Las *eles* son obtusas y sobre su segundo trazo recae el primero de la letra siguiente. Las *emes* tienen inclinados sus trazos extremos y son de proporción ancha; la inicial del r. 1 liga sus trazos extremos y son de proporción ancha; la inicial del r. 1 liga sus trazos segundo y tercero con los otros dos a media altura de éstos; la del r. 3 inicia sus trazos segundo y cuarto por encima de los otros dos. Las *enes*, se inclinan también sus trazos primero y tercero. Las *oes* son de ejecución variada. Las *erres* parecen cerradas. Las *eses*, de proporción muy estrecha, parecen de trazado cursivo. Las *ues* son de trazado "capital" monumental; la del r. 1 parece ligar su trazo segundo con el primero cruzando el extremo final de éste. Algunas de estas características parecen bien reflejadas en el dibujo de Vigil.

No hay interpunciones.

Están enlazadas las R-V-M finales del r. 5, como las dibujó Vigil y las transcribe Diego. En el r. 2 están ligadas las A-N, como también las dibujó Vigil, pero entendiéndolas como enlaces de M-V, de donde derivó la mala lectura de este renglón. Otra ligadura parece haber en el r. 3, la de A-M. En cuanto a abreviaturas no se registran otras que las siglas de *m(anibus)* y de *f(ilio)*, y el apócope *ano(rum)*, cuya escritura, con una sola *ene*, si no es un error, hay que anotarla lo mismo que en otros epitafios de la serie, pues puede significar una escritura fonética.

La composición del epitafio es sencillísima. La encabeza el dativo *m(anibus)*, con el que se formula la consagración a los manes. Después no hay más que la dedicación al difunto, redactada simplemente con su nombre en dativo, compuesto de dos antropónimos y acompañado de las circunstancias personales de filiación, gentilidad y años que vivió, *ano(rum) XXX*, añadida la edad al costado izquierdo de la piedra.

Vigil encontró dificultades, que advirtió, en los rr. 1-2, y dio una transcripción incorrecta, así como en el r. 5, que transcribió MENICORVM. Hübner dio su transcripción sobre la de Vigil teniendo en cuanta su dibujo, leyendo *Moculati (aut M(anibus) Oculati?) / Ocmugilie (aut Oc[ulatius] Mugilis?)* en los rr. 1-2, y *Viro/menicorum* en los rr. 4-5 también. Bellmunt siguió a Vigil. Diego ha dado la transcripción y lectura correctas, si bien interpretando *m(onumentum)* la M inicial del epitafio y supliendo una *n* en *an(n)orum*.

El nombre del difunto es *Oculatius Cangili f(ilius) Segisamus gente Viromenigorum*. El nombre es de estirpe latina y no es nuevo entre astures, habiéndolo relacionado ya Diego con

su repetición en un epígrafe leonés (CIL II 2685), acompañado de su derivado *Oculatianus*. El sobrenombre es indígena, y se repite en los epitafios nn. 48 y 63, este último alegado también por Diego, Hübner, como va dicho, dudó da la lectura *Moculati* deducida de la transcripción de Vigil, y conjeturó *Oculati*?, a punto de leer bien; el sobrenombre lo tomó como expresivo de la patria del muerto. Holder siguió a Hübner. Schulten aceptó *Moculati* como nombre, y mantuvo que *Segisamo* indicaba el origen o patria del finado. Albertos acepta y registra la lectura de Diego. El nombre del padre fue mal leído por Hübner, seguido por Holder, sin darse cuenta de que se trataba de la filiación de *Oculatius*, lo que trató de enmendar Schulten leyendo *Ocmugilis* (*f.*). De la lectura *Cangili f.* no cabe duda alguna, no sólo por cuanto está escrito en la piedra, sino por ser antropónimo repetido en esta serie (n. 63) según lo hizo observar Diego. Así lo acepta también Albertos. En cuanto al gentilicio, está mal leído con C, como lo traen Vigil, Hübner, Holder, Schulten y Untermann, pues la G es evidente, como lo propone Diego y lo acepta Albertos.





N. 18

19

Noticias muy concretas de Vigil dicen que la piedra la encontró un aldeano al labrar una tierra en el pueblo de Coraín, en 1878, "en cuyo sitio existió una capilla llamada de Santa Eugenia". Del aldeano la adquirió el señor Soto Cortés. Hoy la conserva el Museo de San Vicente, en Oviedo. Se halla Coraín al noroeste de Corao (v. n. 1), a muy corta distancia de esta localidad; pertenece al concejo de Cangas de Onís.

D * M * M *
POS * TERE * FILI
3 E * SUE * CANT * AN
ORU * XV * SIT * TIBI
TERA * LEBES *

D(is) m(anibus). M(onumentum) / pos(uit) Tere(ntius, -a) fili/[3] *e sue Cant(iae?) an/oru(m) XV. Sit tibi / tera lebes.*

Bibliografía. Vigil: p. 311. lám. J III. Hübner: CIL II 5742. Holder: I 748; II 1789. Schulten: p. 117. Diego: *Epigrafía* n. 47. Albertos: *La onomástica* p. 76; "Emerita" XXXII p. 236.

0,55 m. de alto. 0,38 m. de ancho máximo. 0,08 m. de grueso.

Es una laja de piedra durísima, redondeados sus cantos por la erosión. Es un ejemplar completo de esta especie de estelas. Es más ancha por el pie que por la cabecera. Su coloración natural la oculta la del encáustico que se le dio en el Museo.

En la cara más adecuada del pedrusco se grabó el letrero, distribuido en cinco renglones, el último más corto, dentro todos de un cartel cuadrilátero trapezoide, delineado con rayas. Los laterales se prolongan hacia arriba formando un frontón sobre el cartel, pero sin llegar a cerrarlo, pues las rayas que lo forman, antes de juntarse en ángulo, se rematan en sedas volutas hacia afuera, constituyendo el conjunto una figura oicomorfa que puede ser considerada como una variante de las dibujadas en las estelas nn. 1, 2, 5, 27, 28 y 30, muy próximo de la del n. 41a.

Letras y rayas están abiertas a golpes de puntero, ejecutadas irregularmente. La escritura es espontánea. Los reglones, que guardan cierta horizontalidad, apenas están espaciados; los dos últimos, nada prácticamente. El alto de las letras varía así por renglón:

r. 1	Letras	3.	Alto:	mm.	36 a 38.	Difª	2.
r. 2	"	11.	"	"	21 a 38.	"	17.
r. 3	"	10.	"	"	24 a 40.	"	16.
r. 4	"	12.	"	"	15 a 38	"	23.
r. 5	"	9.	"	"	17 a 28.	"	11.

Las cuarenta y cinco letras varían pues entre 15 y 40 mm. de alto; pero veintiocho de ellas sólo entre los 28 y los 38 mm.; y otras doce entre 20 y 24 mm.

Las *aes* son de dos trazos, el primero casi vertical, sin llegar el segundo a la línea inferior del renglón. Las *bes*, aunque de trazado "capital" monumental, son muy toscas. El trazo primero de las *ees* es oblicuo, con inclinación variada. La *efe* tiene inclinado hacia arriba su trazo segundo, cobijando bajo su terminación la i que le sigue; el tercer trazo lo inicia muy cerca del anterior. Una de las *eles* (r. 2) es escuadrada; la otra (r. 5), desfigurada quizá por las erosiones, es obtusa en cualquier caso. *Emes* y *enes* tienen inclinados todos sus trazos; las primeras son muy anchas y abiertas. La *pe* es cerrada. Dos erres (rr. 4, 5) son abiertas; la del r. 2 es de ejecución arbitraria, como un cuadrilátera pequeño del que penden dos trazos rectos y divergentes; por ello no es extraño que esta anomalía diera lugar a confundir la letra con una A; más la R resulta evidente, en particular comparada con las *aes* del epitafio. Las *eses* son muy gachudas. Las *tes*, de alto muy vario, tienen su segundo trazo horizontal o inclinado; la del r. 5 vuelve brevemente a la derecha la terminación del primero. Las *ues* son de trazado "capital" monumental; la del r. 3 tiene muy corto su trazo segundo. Las cifras numerales son extraordinariamente interesantes; la cifra X tiene vertical su trazo primero y casi horizontal el segundo, como en ellos epitafios de los nn. 3, 15, 20; el V es de trazado evidentemente "minúsculo"; las dos cifras delatan un influjo directo de la escritura común de la época.

Todas las palabras están separadas sistemáticamente por interpunciones, que las hay también al final de los rr. 1 y 5. Son puntos informes, pequeños, o bien tracitos cortos más o menos verticales o inclinados. La mayor longitud de la penúltima del r. 1 y la última del r. 3 suscitan la duda de si son originales, como parecen, o si son erosiones como otras que se observan en la superficie del epitafio, o en el frontón que lo corona.

Las abreviaturas lo son todas por suspensión, las siglas del r. 1 y los apócopes *pos(uit), Tere(ntius, -a), Canti(ae?) y anoru(m)*.

Es de notar la escritura de la clásica salutación al difunto sin abreviar y rematada con las formas *tera lebes*, las cuales nos ofrecen un ejemplo interesantísimo de la escritura vulgar, más que bárbara, adaptada al habla popular seguramente. Esa escritura documenta además la lectura del nombre escrito en el caballo del epitafio n. 30. De acuerdo con esas formas escritas se hallan el mismo epitafio las formas *filie sue* y *anoru(m)* por *annoru(m)*, de no ser que además y como en otros epitafios lo parece, no sonora la *m* final y por consiguiente no hubiera tal apócope.

Tras cláusulas componen el epitafio. La primera es la consabida consagración a los manes, formulada simplemente *d(is) m(anibus)*. Síguele la dedicación al difunto, expresada por el verbo *pos(uit)* precedido de su complemento *m(onumentum)*, y seguido del nombre del dedicante, del parentesco que con éste tenía la finada, *filie sue*, del nombre de ésta y de su edad, *anoru(m) XV*. Termina todo con la clásica salutación al difunto escrita con todas sus letras como antes queda dicho.

Los nombres personales están mal leídos en los antiguos. Vigil tomó por A la R del r. 2, y transcribió TEAE, lo que siguió Hübner quien leyó *Teae*, comentando "a no ser que el nombre fuera *Posteae* o *Positeae*". Holder y Schulten admiten *Teae*. Vigil transcribió en los rr. 3-4 CANTIAN/ORV, por haber tomado por I la interpunción alargada comentada arriba y por no haberse apercibido quizá del numeral de los años de la edad, cuya *u* "minúscula" puso no obstante en su dibujo, pero no vio la X que la precede. Como consecuencia Hübner aceptó la transcripción falsa y, seguido por Holder, leyó *Cantianoru*, de donde salió el *Cantianoru(m)* de Schulten por parecerle nombre de clan. La transcripción y lectura correctas corresponde a Diego, aunque en la segunda falsea la documentación epigráfica dando las abreviaturas *fili(a)e su(a)e* y *an(n)oru(m)*.

El nombre del dedicante es *Tere(ntis, -a)*, sin poder precisar si se trata del padre, como propone Diego, o de la madre de la difunta. El antropónimo se repite en esta serie (nn. 1, 4) y es común en la epigrafía hispano-romana. El nombre de la difunta es *Cant(ia)* muy probablemente, como lo conjetura Diego, y que tiene muchos antecedentes epigráficos (Holder I 752, 39 ss.). De no ser ese nombre habría de pensarse en *Cant(abra)*, que no parece viable por encontrarse sólo fuera del área epigráfica, como si entrañase la declaración de la patria u origen de los interesados en país extraño. Otras formas no parecen probables por su rareza. La propuesta podría representar el ejemplo de tal nombre en Asturias, repitiendo los que aparecen en otras partes de la Península. Albertos lo registra, sin duda alguna, en su repertorio.



N. 19

20

Descubierta en Corao (v. n. 1), "junto al camino" (Risco), donde ya hubo de copiarla Jovellanos antes de 1789 en que la publicara Risco, y donde aquél la vio nuevamente en septiembre de 1790. Estaba puesta entonces en una pared de la quinta de la Gargantiella, propiedad de don José Antonio Ruenes. En 1868 la copió Vigil en casa de don Antonio Cortés. Diego calcula que desde 1888, por lo menos, estaba ya en Labra, en el palacio de don Sebastián de Soto Cortés, y allí seguía en 1959, año de la publicación de su *Epigrafía*. Hoy se conserva en el Museo de San Vicente, en Oviedo.

M FUSCI
CABEDI
3 AMBATI * F
VADINIE
NSIS
6 AN XXV
H S E

M(anibus) Fusci / Cabedi /[3] *Ambati f(ilii) / Vadinie/nsis /*[6] *an(orum) XXV. / H(ic) s(itus) e(st).*

Bibliografía. Riesco: p. 48. Jovellanos: p. 5. Ceán: p. 199. Rada: *Viaje* p. 553. Quadrado: p. 37. Escandón: p. 497. Hübner: CIL II 2709, p. 919. Holder: I 116, 660; c. III 82. Guerra:

Cantabria p. 51. Vigil: p. 299 lám. J I. Echegaray: p. 291 n. 8. Schulten: pp. 121, 132. Diego: *Epigrafía* n. 51. Untermann: mapas 6, 29. Albertos: *La onomástica* pp. 29, 65.

0,80 m. de alto. 0,27 m. de ancho a la altura del r. 3. 0,14 m. de grueso al promedio del costado derecho.

Ejemplar completo de estela. Es una laja de piedra durísima, mas ancha en la cabecera que al pie. Los bordes están redondeados por la erosión, la cual dejó muy pulida la cara anterior. El color natural mudado por el del encáustico que la embadurna.

El letrero, distribuido en siete renglones, es cuanto se grabó en la piedra. Las letras están abiertas a golpes de puntero, con surcos relativamente finos e iguales. La escritura es espontánea. Los renglones son horizontales, sin espaciar, o muy poco algunos. El alto de las letras por renglón es el siguiente:

r. 1	Letras	6.	Alto:	mm.	32 a 37.	Difª	5.
r. 2	“	6.	“	“	29 a 37.	“	8.
r. 3	“	7.	“	“	37 a 39.	“	2.
r. 4	“	7.	“	“	37 a 44.	“	7.
r. 5	“	4.	“	“	39.		
r. 6	“	4.	“	“	44.		
r. 7	“	3.	“	“	42 a 47.	“	5.

Las *aes* son de tres trazos. Las *bes*, de trazado “capital” monumental, son de ejecución arbitraria y diferente. Las *ees* tienen muy largos sus tres últimos trazos; el segundo y el tercero se ligan con el primero por debajo y por encima, respectivamente, de los extremos de éste. Las *efes* tienen muy próximos entre sí los trazos segundo y tercero, que son de igual longitud, en el r. 1 el segundo se liga con el primero por debajo del extremo inicial de éste. Las *emes* y las *enes* son de trazos inclinados. Las *eses* son de ejecución anárquica trasluciendo modelos cursivos. El segundo trazo de la *te* cruza el primero por debajo del comienzo de éste. Las *ues* parecen acusar un influjo cursivo; la del r. 1 tiene ligeramente curvo su trazo primero, y el segundo se inicia casi horizontal para resolverse enseguida hacia abajo y ligarse con el primero; en el r. 4 el primer trazo es francamente curvo; como numeral, en el r. 6, tiene largo y muy inclinado, el trazo primero, y casi vertical el segundo. Las *equis*, cifras, han perdido su aspecto de aspa para acercarse al cruciforme, como producto de su ejecución espontánea. Vigil en su dibujo procuró reflejar el carácter de estas letras, pero no logró exactitud.

Hay una interpunción, la del r. 3, como la traen Guerra, Vigil y Diego, y en el dibujo de Vigil. Hübner lo anotó después. Las abreviaturas, todas por suspensión, son las siglas de *m(anibus)*, *f(ilii)* y las de la fórmula final, y el apócope *an(norum)*.

La composición del epitafio es sencillísima, con sólo dos cláusulas: la consagración a los manes del difunto y la clásica salutación final. La primera está formulada con el dativo *m(anibus)*, del que depende el nombre del muerto acompañado de sus circunstancias personales de filiación, condición de vadiniense y edad, *an(norum) XXV*. A pesar de haber sido transcrito el epitafio repetidas veces, sólo Diego ha dado una lectura correcta; Hübner dio antes una parcial. El texto es tan sencillo que leerlo resulta obvio en las transcripciones. Risco publicó la copia que le diera Jovellanos, según parece, en cuyos rr. 1-2 transcribe *FVSC<u>vs</u> CABED<u>vs</u>*, como supliendo las desinencias del nominativo, de donde salió la transcripción de Ceán dando por buena la escritura de los nominativos en la piedra, pero reduciendo arbitrariamente el número de renglones al hacer uno sólo de los rr. 4-5, y otros de los rr. 6-7; las transcripciones de Quadrado y de Rada parecen tomadas de Risco suprimiendo el suplemento *vs* en cuanto a los rr. 1 y 2, y de Ceán según la conversión en uno de los rr. 4-5; ambos sin embargo suprimieron la edad. Hübner parece haber seguido primeramente a Risco, pero suprimiendo los suplementos de los rr. 1-2; luego aceptó M. FVSCI de Guerra. Escandón estuvo a punto de dar la primera transcripción correcta; pero trae AMBAT en el r. 3 interpola *(vixit)* entre los rr. 5-6.

Guerra, aún con su arbitraria puntuación, Vigil y Diego transcriben bien. Escandón entendió *a la memoria*, o *a los manes de Fusco Cabedo*; Guerra interpretó *sepulcro de Marco Fusco Cabedo*, lo que Hübner enmendó *M(anibus) Fusci*; Diego finalmente leyó *M(onumentum) Fusci* etc., seguido por Echegaray.

El difunto se llamaba *Fuscus Cabedus*, en genitivo en el epitafio antropónimos bien hispánicos los dos, aunque el primero de estirpe latina. El sobrenombre está acreditado por otro letrero burgalés (CIL II 2863), el epitafio de un *Cabedus Sicculus*, hijo también por cierto de otro *Ambatus*. Albertos lo registró así; pero Schulten, que siguió la primera transcripción de Hübner, trajo *M. Fusc(us) Cabed(icum?)*, tomando el último elemento como nombre de clan derivado de *Cabedus*; Untermann trae también este supuesto *Cabedi-Cabedicum* como nombre de gentilidad, lo que acepta también Echegaray. El nombre *Ambatus* no ha ofrecido dificultades y así lo traen todos y lo registran Schulten, Palomar, Untermann y Albertos.

Como curiosidad cabe añadir que Escandón elucubró sobre el carácter cristiano del monumento, sin más fundamento que su parecer relacionando el epitafio con ciertos disimulos "en medio del furor de la vejación Daciana".



N. 20

21

En el siglo XVI estaba en Corao (v n. 1) puesta en el empedrado de un "lapachar" según Avilés, o "passadero de un arroyo" al decir de Morales. Parece ser que después se perdió. Según

Diego, el herrero de Corao, Pubillones, la descubrió nuevamente en 1883, comprándola entonces el Sr. Soto Cortés, quien la conservó en su palacio de Labra, donde estuvo hasta que pasó a engrosar las colecciones del Museo de San Vicente, en Oviedo, donde hoy se conserva.

M
ṖENTI * FLAVI VIC[TO]
3 RIS * F * VAD * AN * XXX̣
PATER * EI * PRO * ME[R]
POSSIT

M(anibus) / Penti Flavi Vic[to]/[3]*ris f(ilii) Vad(iniensis) an(norum) XXX. / Pater ei pro me[r(ita)] / possit*.

Bibliografía. Avilés: ms. Acad. f. 87; ms. Bib. Nac. F. 105 v.: *Armas* pp. 159-160. Morales: f. 203. Risco: p. 48. Quadrado: p. 37. Rada: *Viaje* p. 553. Escandón: p. 498. Hübner: CIL II 2712; p. 919. Vigil: p. 303 lám. J IV. Holder: II 967; T III 82. Schulten: p. 135. Palomar: p. 91. Diego: *Epigrafía* n. 48. Untermann; mapa 61. Echegaray: p. 290 n. 6. Albertos: *La onomástica* p. 180.

0,655 m. de alto. 0,545 m. de ancho a la altura del r. 2. 0,26 m. de grueso arriba, hacia el centro.

Es una laja grandísima, de piedra muy dura. Es informe, cóncava la superficie escrita. El borde de la cabecera está redondeado por la erosión; por el pie parece quebrada después de haber servido al uso funerario, según demuestran las letras finales del r. 2, que faltan ya desde las copias del siglo XVI; incluso sufrió nuevos golpes después de haberse puesto en el "lapachar", pues en el r. 4 falta la R final que vieron Bassiano, Avilés y Morales. La superficie escrita se conserva bien; pero muestra desconchados y erosiones, de los que algunos afectan al comienzo de los rr. 2 y 4, lo que puede justificar la transcripción de Avilés. La coloración natural de la piedra está alterada por la del encáustico recibido en el Museo.

El epitafio se distribuyó en cinco renglones en lo alto de la cabecera. Morales dio arbitrariamente seis, haciendo uno con parte de los rr.2-3, y otro con parte del r. 4 y del 5, lo que repitió Escandón; Risco siguió la ordenación de Morales, pero suprimiendo la M inicial del epitafio, y lo mismo Vigil, aunque su dibujo es correcto salvo la ausencia de muchas de las interpunciones; Quadrado y Rada, pero sin marcar los renglones; sólo Diego es quien trae la transcripción correcta.

Las letras se esculpieron a golpes de puntero, someramente, con surcos muy anchos. La escritura es espontánea, con mucha irregularidad en el alto y proporción de las letras. Los rr. 2-4 son algo ondulados, y todos sin espaciar apenas, o nada. El alto de las letras por renglón es:

r. 1	Letras	1.	Alto:	mm.	59.		
r. 2	"	12.	"	"	43. a 59.	Difª	16.
r. 3	"	11.	"	"	46. a 56.	"	10.
r. 4	"	12.	"	"	46. a 62.	"	16.
r. 5	"	6.	"	"	59. a 81.	"	22.

Las cuarenta y dos letras que conserva el epitafio oscilan pues entre los 43 y los 81 mm. de alto; pero treinta y cinco de ellas sólo entre los 46 y los 59 mm.

Las *aes* son de dos trazos. Las *efes* tienen muy breves sus trazos segundo y tercero. El segundo trazo de la *ele* es cortísimo. Los trazos primero y cuarto de las *emes* un poco inclinados, y el tercero se liga con el segundo hacia el tercio inferior de éste. Las *enes* tienen vertical el trazo primero, inclinado el tercero. Las *oes* pretenden ser elípticas. Las *pes* son cerradas; las erosiones no permiten ver bien las iniciales de los rr. 2 y 4, pero la otra del r. 4 y la del r. 5 inician su segundo trazo a la izquierda del primero. Las *erres* son abiertas, y su segundo trazo

comienza también a la izquierda del primero. Las *eses* son fracamento de trazado cursivo. Las *ues* son de trazado "capital" monumental, pero de ejecución irregular.

Las interpunciones son golpes someros e irregulares de puntero, y no son más de las que señalo en la transcripción, una menos de las marcadas por Diego. La puntuación de los demás es arbitraria.

Están enlazadas las N-T del r. 2, tal como lo trasmite Bassiano y lo hace constar Diego; otro enlace es el de A-D en el r.3, como lo transcribe Diego y antes lo copió Avilés, igual en los dos manuscritos consultados, por lo que no sé de donde salió el enlace A-E-D que trae su edición de Oviedo; aquí erró Bassiano transcribiendo RADANT, con enlace de los dos últimas consonantes en vez de VA-D AN. Las abreviaturas son todas por suspensión: las dos siglas de *m(anibus)* y *f(ilii)*, y los apócopes *Vad(iniensis)*, *an(norum)* y *m(e[(rita)]*.

Es de notar la forma *possit* por *posuit*, como lo observa Diego. A Avilés no le pasó por alto este detalle que, a su modo, comenta: "possit dice, y no possivit".

La composición del letrero se encabeza con la cláusula de consagración a los manes, formulada con sólo el dativo *m(anibus)*, seguido del nombre del difunto en genitivo, como dependiente del de las divinidades, acompañado de la filiación, de la condición de vadiniense y de la edad, *an(norum) XXX*, si no había alguna cifra más, lo que no parecía, pero la última X está desde luego algo mutilada. Una segunda cláusula expresa el ectao de la dedicación del monumento al difunto, formulado con el verbo *possit* precedido del parentesco que con aquél tenía el dedicante, *pater*, como sujeto agente, del dativo prominal *ei* en vez del parentesco del muerto, que es habitual en otros epitafios, y el de la causa o razón de la dedicación, *pro me[r(ita)]*, equivalente en realidad a un elogio y semenjante a *ob m(erita)* del epitafio leonés n. 49. Escandón interpretó la M inicial *a los manes*; Diego, seguido por Echegaray, la lee *M(onumentum)*.

El difunto se llama en su epitafio *Pentius Flavus*, nombres muy hispánicos los dos, el primero por su indigenismo; el otro por su gran expansión peninsular. *Pentius* está repetido en esta serie en el epitafio n. 57, al que se ahrega el gentilicio *Pentiocum* de los nn. 39 y 40. Bassiano dio *Penti* según Hübner, pero Avilés, confundido sin duda por las erosiones que sufrió la inicial separó la P. ENT, lo mismo que Morales, que trae P. ENTI, de donde salió la transcripción de Risco y las consiguientes de Quadardo, Rada, Escandón, que interpretó *Publio Encio*, y Vigil. Holder y Schulten registraron *Pentius*; Palomar, Untermann y Albertos lo recogieron en su forma de genitivo. *Flavus* se repite en los epitafios nn. 34 y 67 de la serie, y probablemente también en el n. 3; bajo la forma *Flaus* se lee en el n. 5. El padre se llamaba *Victor*, que hasta ahora no tiene antecedentes en la serie, pero que es común en nuestra epigrafía romana.



N. 21

22

En el siglo XVI estaba en Corso (v. n. 1), en una casa, "junto a un fogar, que en Asturias llaman Lar", según Avilés, lo que confirma Morales diciendo que estaba "a una chimenea dentro en una casa". Lo que estaba "in Cueva Dogna" de Bassiano ha de ser un equívoco debido a la proximidad de Corso a Covadonga.

	a)	b)	c)
	D * M	D. M.	D * M *
	ANTONI * PAE	ANTONI PAE	ANTONIPAE *
3	ARRENI * F	ARRENT. F.	ARRENT * F *
	VADARO	VAD. ARC. /////////	VAD * ARC * ////
	AEDVN	AEDVNI · /////////	AEDVNI * /////
6	AN XL AEL	AN. XL. AEL. ///////	AN * XL * AEL * /////
	F * P	F. P.	F * P *
	S T T L	SIT. T. L.	S T * T * L *

Bibliografía. Avilés: ms. Acad. ff. 87v.-88; ms. Bib. Nac. f. 106; *Armas* p. 161. Morales: f. 203v. Vigil: p. 303. Hübner: CIL II 2706; p. 919. Holder: II 921; T. III 82. Schulten: pp. 113, 132. Palomar: p. 42. Diego: *Epigrafía* n. 50; p. 95. Untermann: mapa 11. Echegaray: p. 290 n. 5. Albertos: *La onomástica* pp. 36, 175.

Las tres copias que doy son:

a) De Bassiano, f. 212, 149, según Hübner. r. 2 enlaces de N-T y de A-E. r. 6 enlaces de A-N y de A-E. Todas las *aes* las copia Hübner de dos trazos, salvo en los enlaces.

b) De Avilés, según el ms. de la Academia. r. 2 enlace de N-T. r. 6 enlace de A-E.

c) De Avilés, según el ms. de la Bib. Nacional. R. 2 enlace de N-T r. 6 enlace de A-E.

La edición de Oviedo, de Avilés, no es de fiar por sus erratas o por sus descuidos, o por haber seguido quizá a Vigil.

Morales dice de esta piedra que se lee en ella "aquello general de las sepulturas al principio y al cabo, y no cosa alguna que haga sentido en lo demás", lo que da idea del estado de conservación de la estela, conforme con la observación de Avilés de que estaba "muy quebrada y gastada".

No nos queda pues otra referencia concreta que las copias transcritas. Las de los mss. de Avilés coinciden en absoluto, salvo en el r. 8. Las diferencias con la de Bassiano son: r. 2 enlace de A-E en Bassiano que no está en Avilés. r. 3 ARRENI y ARRENT. r. 4 completo según Bassiano, incompleto según Avilés. r. 5 AEDVN y r. 6 completo en Bassiano, incompleto en Avilés. Sobre ello la puntuación es diferente entre los dos eruditos, y aún entre las copias de Avilés, por lo que pienso que la puntuación de éste es convencional, o error de copia por lo menos.

Hübner, a quien siguió Holder, leyó *D. M. Antoni Pae[sici], Arreni f., Vad(iniensis)……an(norum) XL aer[r(um)?..] f(ilius) p(osuit), s. t. t. l*.

Vigil siguió a Avilés según parece de su transcripción ARRENT; no obstante trae ARG en el r. 4, con G que no hay en las dos copias consultadas de Avilés.

Diego, seguido por Echegaray, lee: *D(iis) M(anibus) / Antoni Pat(rni) / Arreni f(ili) / vand(iniensis)* errata quizá, *Arc/aedun[u](m) / an(norum) XL. Ael(ius) / f(ilio) p(osuit). / S(it) t(ibi) t(erra) l(evis)*.

Con estos antecedentes me parece que la composición del epitafio está clara en general, pero oscurísima en cuanto a ciertos detalles. El texto comienza con la consagración a los manes, formulada simplemente *d(is) m(anibus)*, a la que sigue en genitivo el nombre del difunto, como dependiente del de las divinidades, compuesto de dos antropónimos y seguido de la filiación, de la condición de vadiniense y de la edad, intercaladas entre estos últimos elementos seguros, algunas otras circunstancias personales, como la gentilidad acaso. Otra segunda cláusula refiere la dedicación del monumento, formulada con el verbo *p(osuit)*, cuyo sujeto le precede expresando su nombre y el parentesco que le unía al difunto, que ha de ser *f(ilius)* como lo lee Hübner, y no *f(ilio)* como Diego, pues, sobre no coincidir el nombre del dedicante con el del padre del muerto, hubiera estado de más esta circunstancia en el epitafio. El texto termina con la habitual fórmula clásica de salutación al difunto. Hasta aquí no hay problema a mi juicio. Este se plantea al pretender la lectura de los nombres personales y de alguna de las circunstancias del finado.

El difunto se llama en la inscripción *Antonius Pae(…)*. El nombre no ofrece dificultad; es vulgar en nuestra epigrafía y se repite en esta serie (nn. 32, 59, 69, 72). En cuanto al sobrenombre ya es otra cosa. Hübner leyó *Pae[sicus]*, aceptado por Holder y Albertos, y repetido con duda por Schulten. Diego lo lee *Pate(ernus)*, mas a mi juicio arbitrariamente, pues no hay en las copias dato alguno para justificar la T, ni para conjeturar que el difunto de Borines (n. 17) y éste de Corao coincidían en su nombre, *Antonius Paternus*, pues en aquél la T es evidente. La lectura de Hübner sólo puede aceptarse con incertidumbre, pues hay que considerar otras alternativas posibles. Si de la forma *Paesica* hay antecedentes en inscripciones burgalesas (CIL II 2856; Eph. ep. VIII 158; Fita BRAH XLIX p. 427) y de ellos puede deducirse la verosimilitud de la lectura de Hübner, no es sin embargo la única posibilidad. Dejando a un lado nombres muy raros e inciertos, y por ello poco probables, como *Paezon* (CIL II 1386, 4288), *Paezu[sa]* (CIL II 3971), *Paedio* (CIL II 1386), hay otros más verosímiles. Así *Paetus* (CIL II 3515; Beltrán "Arc. esp. De Arqueología" 1950 p. 389; CIL II 5835 = 3004) y *Paetina* (CIL II 1707 bis, 3278, 3287; Eph. ep. IX 328), éste con el correspondiente masculino (v. Albertos "Emerita" XXXIII p. 116). Aparte de ello tenemos entre cántabros el antecedente del nombre mujeril *Paetinia (ex gente Camtabrorum* CIL II 4233), que aunque leído en una inscripción tarraconense nos da el nombre de una en en una de las montañas cántabras. Cabe pensar pues, a mi juicio, en un posible *Antonius Paetinius* en el epotafio de Corao, o en otro cualquiera de los antropónimos referidos, cuyas posibilidades disminiyen a la medida que aumenta la distancia

y la rareza, si bien éstas no son razones excluyentes, y menos en el caso de *Paetinia*; lo que no podemos hacer, creo, es quedarnos con la alternativa única de *Paesicus*, y mucho menos con la del inverosímil *Paternus*, que no tiene fundamento alguno en las copias antiguas conocida. El nombre del padre del difunto lo leen todos *Arrenus*, atenidos a la copia de Bassiano, excepto Vigil, que prefiere la versión de Avilés; con lo primero se conforman Holder, Schulten, Palomar, Untermann y Albertos; mas aunque es posible que Avilés tomara la I por t, y aunque *Arrenus* es muy verosímil por leerse *Arenus* en epitafios de esta serie (nn. 40, 64, 67), también es posible que la copia de Bassiano tomara la T por I, y no podamos desechar la posibilidad de un antropónimo *Arrent(…)* fiados exclusivamente de la copia del italiano; yo veo razón sustancial para preferir la una a la otra. En cuanto a la lectura de la segunda mitad del r. 4 y del r. 5, dejada por Hübner en suspenso y propuesta por Diego como *Arc/aedun[u](m)*, me parece más prudente suspenderla también, porque, de una parte, indica Avilés que los respectivos renglones están incompletos, y por otra, añade una I que no encaja en la lectura de Diego. Creo que ésta es incierta, pero con el criterio de leer según la copia de Bassiano podría optarse quizá mejor por la de Avilés, leyendo Bassiano podría optarse quizá mejor por la de Avilés, leyendo *Arcaeduni(cum)*, mas con ello no quiero otra cosa que manifestar lo incierto de todo a mi juicio. Por lo que toca al nombre del dedicante, el hijo de *Antonius Pae(…)*, donde Hübner leyó *ae[r(um)?..]*, creo que hay que leer *Ael[ius]* si el renglón estaba incompleto como parece. No puede sorprender este nombre con el antecedente del *Ael(ius)* del epitafio de Beleño (n.30), cuya abreviatura puede leerse de otro modo.

Como resumen de mis puntos de vista propondía esta lectura: *D(is) m(anibus) / Antoni Pae(…) /*[3] *Arreni, vel Arrent(…) f(ilii) / Vad(iniensis)…/ … /*[6] *an(norum) XL. Ael[ius] / f(ilius) p(osuit)./ S. t. t. l.*

23

Se conserva en Madrid, en el Museo Arqueológico Nacional (n. 38382 del Invº), al que la remitió don Roberto Frassinelli en 1868. Se descubrión en Corao (v. n. 1).

[ ]V * AN[,]
[ ]A * CON[ ]
3 [ ]XXVII
[SIT TI]ḄI TERRA Ḷ[EVIS]

Bibliografía. Vigil: p. 301 lám. J II. Hübner: CIL II 5756. Diego: *Epigrafía* n. 53. D'Ors: *La era* pp. 11, 25. Diego: *Romanización* p. 29.

0, 35 m. de alto. 0,185 m. de ancho en el r. 3. 0,13 m. de grueso en el costado izquierdo, abajo

Fragmento, de piedra muy dura y erosionada. Su coloración es grisácea.

Conserva los restos de los cuatro últimos renglones de un epitafio. Faltan letras a la derehca y a izquierda. Junto a las fracturas del costado derecho, entre los rr. 1 y 2, se ven unos trazos o rayas más o menos cruzados que, casuales o intencionados, son evidentemente posteriores al grabado del epitafio. Al cabo del r. 4 se ve otra cruz aparente formado quizá con el primer trazo de la L final del renglón roto y una raya que lo atraviesa, también ajena ésta al letrero.

Las letras están esculpidas a golpes de puntero, pero repasados los surcos, que son profundos y como biselados. La escritura es espontánea. Los renglones, horizontales, están algo espaciados, más de los últimos. El alto de las letras medidas es por renglón:

r. 2	Letras	4.	Alto:	mm.	28 a 44.	Difª	16.
r. 3	“	4.	“	“	34 a 41.	“	7.
r. 4	“	6.	“	“	38 a 48.	“	10.

Las catorce letras dan en junto un alto de 28 a 48 mm.; pero poco más de la mitad de ellas están comprendidas entre los 39 y los 44 mm.

Las *aes* son de tres trazos. Las *enes* tienen verticales sus trazos primero y tercero. La *o* es muy redonda. Las *erres* son abiertas; su segundo trazo se inicia a la izquierda del primero. Los extremos de los trazos libres y los ángulos de las letras se adornan con tracitos terminales.

Las interpunciones marcadas en los rr. 1 y 2 las tengo por algo inciertas; las señala también Diego. Son puntos redondos, anchos y profundos.

Las *equis* del numeral están ligadas.

De la composición del epígrafe sólo puede decirse que el fragmento corresponde a un epitafio, acreditado pro la fórmula final; el numeral es verosímilmente el de la edad del difunto, como con razón lo dice Diego. Además es probable que CON, en el r. 2, corresponda a la palabra *coniux*, expresando el parentesco de las personas intervinientes en el letrero. Acaso la nota más relevante del fragmento sea la de tener escrita con todas sus letras la fórmula final, como lo está en los epígrafes nn. 19 y 29. Al fin del r. 1 se ven vestigios de una letra, pero nada más. Vigil lo transcribió IVAN; Hübner, I SAN; Diego, …V AN. El r. 2 lo da Hübner a A GON. El r. 4 los transcriben todos I TERRA, pero por delante está la B y por detrás la L, mutilada ambas por las respectivas fracturas, y cruzada la última por la rayita antes anotada.

D’Ors dice que este fragmento “presenta una evidente fecha consular *(er]a cons.)*”, pero que la “cifra está incompleta y sólo lee XXVII”, y que la “conjeturaría CCC]XXVII, lo que equivaldría al 299”, pero que “no puede utilizarse como dato seguro”. Diego rechaza razonablemente esta opinión tan subjetiva de D’Ors. Este atribuye además carácter cristiano al fragmento, fundado en las rayas más o menos cruzadas que hay al final de los rr. 2-3, viendo en ellas una efectiva cruz cristiana, la cual, aunque lo fuera, sería una adición posterior, y además, en el supuesto autor, incompatible con la S de CONS. que él lee.



N. 23

24

Según Quadrado, que vió la piedra en el gabinete de antigüedades del señor Cortés, fue extraída de Corao. Según Escandón el señor Cortés la encontró en Villaverde, cerca de Corao. Según Vigil, que la copió en una casa del señor Cortés, fue encontrada cerca de la iglesia parroquial de San Pedro, de Villaverde, distante legua y cuarto de Corao. Diego, que ha visto los apuntes de don Sebastián de Soto Cortés, poseedor después de la piedra, rectifica a Vigil en cuanto al título de la iglesia, que es el de Santa María, en la misma localidad. Conservo la piedra don Sebastián de Soto en su palacio de Labra; pero, se ignora cómo, desapareció. Hoy no se conoce de ella más que una fotografía que ha visto Diego entre los apuntes de don Sebastián, y el dibujo de Vigil, hecho ante la piedra en presencia además de una fotografía. Villaverde, del concejo de Cangas de Onís, se halla junto al río de Güeña, a la derecha, a unos 3 km. aguas arriba de Corao (v. n. 1).

Bibliografía. Quadrado: p. 30. Rada: *Viaje* p. 553. Escandón: p. 498. Vigil: p. 300 lám. J. 1. Hübner: CIL II 5730. Holder: I 832, 1134, III 82. Schulten: p. 119. Diego: *Epigrafía* n. 55; *Romanización* p. 11. Untermann: mapa. 89. Echegaray: p. 292. n. 10.

Vigil, que midió la piedra, da estas dimensiones: “Ancho, 0 m. 45 centímetros. Alto, en un ángulo, 0 m. 42. En cruz por arriba 0 m. 30.”

Escandón describe la piedra diciendo que es de río, casi redonda. Vigil la dibujó como un pedrusco informe, más ancho que alto y lo describe así: "la piedra, que es desigual y está grabada por tres lados", lo que no es fácil interpretar, de no ser por lados entendiera las tres caras, o facetas, que en el dibujo parece tener la superficie escrita. Diego reproduce el dibujo de Vigil.

En estas condiciones incluyo aquí el epígrafe tanto por razón del lugar del hallazgo como por los caracteres externos que nos transmiten y por la seguridad de la lectura de los rr. 2-3, todo de capital importancia documental para la serie.

Vieron la piedra Quadrado y Vigil. El primero lee así: *M. Cassio Coroves cum…vi. fil. Vadiniensi..XXXV suo*. El segundo transcribe *MI / CASSIO /*[3] *COROVESCVM / IVI. FIL. VADINIENSI / [an(norum)] IX? V / …? fil(io) suo [p(osuit)]*.

De los demás editores, Rada copió a Quadrado; Escandón transcribe arbitrariamente y añade detalles que no constan en el dibujo de Vigil y que no recogen éste, ni Quadrado, ni Diego; el último le sigue más o menos Echegaray; Hübner, sobre la transcripción de Vigil, lee: *"M(anibus); Cassio Corovescum [quod est gentis nomen]…ivi [aut…ni] fil(io) Vadiniensi [annorum?]LXV?; fi[lius] suos [posuit]"*; y comenta que en el r. 1 parece haber un punto detrás de la M, que al final del r. 3 pueden faltar algunas letras, y que no parece haberse conservado íntegro el r. 5.

De estos antecedentes parece resultar que el epitafio comenzaba con la fórmula de la consagración a los manes, quedando incierta su expresión concreta; que seguía el nombre del difunto en dativo, *Cassio*, acompañado de su gentilicio, *Corovescum*, en lo que coinciden todos y lo que parece claro en el dibujo de Vigil; que venía después la filiación del muerto, siendo incierto el nombre paterno, del que sólo queda su terminación, incierta además; que continuaba la declaración de la condición vadiniense del interesado, indudable; y que los dos últimos renglones, en los que probablemente se hizo contar la edad del difunto y el acto de la dedicación, quedan en la mayor incertidumbre. De ésta se ha salvado afortunadamente el gentilicio, que es quizá el detalle más notable del epitafio, pues sirve, a mi juicio, para aclarar las cuestiones de lectura suscitadas por las formas *Bodecives*, *Canives* y *Bodives* en los epitafios nn. 15, 50 y 62 de la serie (v. n. 15).

Holder registra el nombre personal y el gentilicio del difunto. Schulten acepta también la lectura *Cassio Corovescum*, entendiendo el gentilicio como nombre de clan; comenta que corresponde al céltico *Crovius*, del que deriva el de la tribu gallega de los *Crovii* o *Grovii*, y añade que parece que el lugar de Corao, al que atribuye el hallazgo, tiene su nombre de los *Corovesci*. Ignoro valor que pueda darse a estos comentarios, pero por menos creo que sirven para acreditar como buena la lectura *Corovescum*, que registra también Untermann.

25

Se conserva en Madrid, en el Museo Arqueológico Nacional (n 16837 del Invº), al que la donó don Roberto Frassinelli en 1868. Se encontró la piedra junto a Santa Eulalia de Abamia. Esta localidad, del concejo de Cangas de Onís, se halla a la izquierda del río Güeña, como a 1,5 km. de su orilla y a unos 3 al sureste de Corao (v. n. 1).

D. [Ṃ .]
POS * [ ]
3 COIṾ[ ]
CARE *[.]
AMB *[.]
[ ]

Bibiliografía. Rada: "Museo" p. 524. Vigil: p. 301 lám. J II. Hübner: CIL II 5754. Rivero: p. 57. Diego: *Epigrafía* n. 54.

0,26 m. de alto. 0,14 m. de ancho. 0,11 m. de grueso.

Es el fragmento de una estela, de piedra muy dura y erosionada. La coloración es grisácea.

Del letrero queda algo menos de su mitad izquierda, con cinco renglones que, con unos dos o más que faltan, compondrían el epitafio completo. Estaba éste inscrito en un cartel cuadrilátero, marcado con rayas, del que resta el ángulo superior izquierdo. Sobre la raya de arriba otras dos formaban un frontoncillo, del que queda la parte baja de la vertiente izquierda, que recae más adentro del vértice del ángulo correspondiente del cartel, siendo por tanto éste más ancho que la base del frontón. Sólo el dibujo de Vigil y la fotografía de Diego ilustran hasta ahora este detalle, del que los editores nada dicien, pero enlaza la estela con las demás de esta serie que guarnecen su epitafio con un cartel oicomorfo (nn. 1, 2, 3?, 5, 9, 19, 27, 28, 29, 41a), del que de esta estela es una variante.

Letras y rayas están grabadas profundamente, a golpes de puntero repasados, dando a los surcos cierto aspecto de biselado. La escritura es espontánea. Los renglones son horizontales y están un poco espaciado. El alto de las letras por renglón es:

r. 1.	Letras	1.	Alto:	mm.	40.		
r. 2	"	3.	"	"	26 a 36.	Dif.ª	10.
r. 3	"	4.	"	"	33 a 40.	"	7.
r. 4	"	4.	"	"	36 a 38.	"	2.
r. 5	"	3.	"	"	29 a 37.	"	8.

Estas quince letras, únicas susceptibles de medida, dan en junto de 26 a 40 mm. de alto; pero sólo doce de ellas varían entre los 33 y los 38 mm.

Las *aes* son de dos trazos. La *be* liga el final de su tercer trazo y el comienzo del cuarto con el primero, con independencia uno de otro. La *eme*, de trazos inclinados, liga el tercero con el segundo a media altura de la letra. La pe es cerrada. La *erre*, abierta. La *u* es de trazado "capital" monumental. Todas las letras rematan los extremos libres de sus trazos y sus ángulos con rayitas terminales, muy profundas a veces.

Hay interpunciones, puntos redondos muy finos. Creo que lo son todas las que marco en la transcripción, con alguna incertidumbre por lo que afecta a la del r. 4.

Obsérvanse algunas abreviaturas por suspensión, como la sigla de *d(is)* en el r. 1, a lo que seguía casi de seguro la de *m(anibus)*, según el remate inferior del primer trazo de la letra, que subsiste. Ha de ser cierto el apócope *pos(uit)*, garantizado por otros epitafios a los que parece análogo el fragmento. Creo segura también la suspensión *Amb(atae?)* en el r. 5.

El elogio *care* escribe su desinencia con *e* solamente. Es posible que *coiu[gi?]* esté escrito por *coniu[gi?]*.

El fragmento nos ofrece un epitafio incompletísimo; pero si se tiene en cuenta que su guarnición sigue más o menos el modelo oicomorfo de los epitafios antes referidos; que el r. 1 comienza con la sigla D, seguida muy probablemente de una M; que el r. 2 comienza POS; que en el r. 3 está escrito COIV; que el r. 4 contiene el elogio CARE; y que el r. 5 comienza AMB seguido de una interpunción, no es muy aventurado suponer que la composición del texto se ajustaba el modelo de la de los nn. 5 y 19, por ejemplo. Se encabezaría con la consagración a los manes, escrita quizá D. M. M., siglas que ocuparían la base del frontón; seguiría, ya en el cartel, la cláusula de la dedicación al difunto, en este caso mujer según su elogio, formulada con el verbo *pos(uit)* en primer lugar, después del cual vendría ya el nombre del dedicante como sujeto agente, que falta, el parentesco que con él tenía la finada, *coiu[gi sue?]*, el elogio de ésta, *care*, y su nombre, compuesto quizá de dos antropónimos, de los que el primero ocuparía el espacio que falta en el r. 4, y el sobrenombre sería *Amb(ate?).*

Los editores, pese a la claridad con que se conservan las letras, no están de acuerdo en sus transcripciones. Rada suprimió el r. 1; en el r. 2 trae ROS…; en el r. 5 sólo MB. Vigil transcribió y dibujo el r. 5 como la mitad superior de una I seguida de MRC. Hübner trae al final del r. 4 como una media A, y en efecto allí hay vestigios de un trazo que pudiera ser de esa vocal, mas de alguna letra también; el r. 5 lo trae como Vigil. Rivero pone una I en el r. 1; el r. 2 lo trae como Rada; y en el r. 5 transcribe MF, ello aparte de otros errores, o erratas, en la procedencia del fragmento. Diego transcribe bien.



N. 25

26

Según Diego Somoano, su primer editor, "apareció el año 1946, en el sitio de la Grandera, en el término de Soto de Cangas, en una finca propiedad de don Amador Suero, llamada *Sobre la Huerta*. Al derribar un castaño, entre sus raíces apareció adherida la lápida. El lugar se encuentra a la izquierda del Güeña, sobre un pequeño altozano no lejos de la carretera de Cangas de Onís a Covadonga". Se conserva en Soto, puesta en la "base de la fachada" de una casa propiedad del señor Suero. Soto de Cangas está enclavado junto a la confluencia del río que baja de Covadonga con el Güeña y a la carretera susodicha, a unos 2 km. de Cangas de Onís, a cuyo concejo pertenece.

D M
ELANUS A
RAVI FILIUS
VERNA VADI
NIENSES ANNO
RUM XXIV
ARAUS PIO FILIO

OB MERITA
9 T L

D(is) m(anibus). / Elanus A/[3]*ravi filius / Verna vadi/nienses anno/*[6]*rum XXIV. / Arsus pio filio / ob merita. /*[9] *T(erra) l(evis).*

Bibliografía. Diego Somoano: p. 13. Diego: "Boletín" pp. 4-5.

La estela mide, según Diego Somoano, 0, 75 m. de alto, 0, 53 m. de ancho y 0,22 m. de grueso.

Es una laja de piedra durísima, de calidad semejante a la de las demás de la serie vadiniense. Está rota por la cabecera, fracturada después del uso funerario de la estela, quiebra que afectó un tanto al arbolito grabado a la derecha. Los cantos están redondeados y pulidos por la erosión, la cual produjo una gran oquedad en el tercio alto del izquierdo. El pie es apuntado. La cara anterior, en la que se esculpió el letrero, está ondulada de arriba abajo por la erosión antes del grabado del epitafio.

Este se organizó en la mitad superior de la estela, ordenado en nueve renglones, flaqnueados los dos primeros, representadas éstas por un tracito horizontal; otro semejante, desmochado al quebrarse la cabecera, flanquea por la derecha sólo el primer renglón. Diego Somoano los describe como palmas.

Árboles y letras están grabados a golpes de puntero, bien patentes en su resultado. La escritura es espontánea. Los renglones, relativamente horizontales, están espaciados con irregularidad, como irregular es también el alto de las letras, que calculo provisionalmente por renglón así:

r. 1	Letras	2.	Alto:	mm.	41 a 62.	Difª	21.
r. 2	"	7.	"	"	32 a 51.	"	19.
r. 3	"	10.	"	"	32 a 41.	"	9.
r. 4	"	9.	"	"	25 a 38.	"	13.
r. 5	"	11.	"	"	22 a 35.	"	13.
r. 6	"	77.	"	"	28 a 35.	"	7.
r. 7	"	13.	"	"	25 a 38.	"	13.
r. 8	"	8.	"	"	25 a 35.	"	10.
r. 9	"	2.	"	"	35 a 38.	"	3.

Las sesenta y nueve letras varían pues de alto, según cálculo, entre 22 y 61 mm.; pero cincuenta y nueve de ellas sólo entre 28 y 41 mm.

Las *aes* son de dos trazos, salvo la final del r. 2, que es de tres. La *be*, cerrada, inicia su tercer trazo bajo el comienzo del primero. Las *ees* inclinan con diferente ángulo su primer trazo, o bien en vertical. Las *efes* tienen muy próximos entre sí sus trazos segundo y tercero, que son de igual longitud en el r. 7, en el que forman ángulo ligeramente obtuso con el primero. La primera *i* de *filius* en el r. 3 vuelve a la derecha el final de su trazo. Las *eles* son de ángulo recto en los rr. 2 y 9, agudo en el r. 7 y obtuso en el r. 3. Las *emes* y *enes* tienen inclinados sus trazos extremos, con una mayor longitud del tercero en algún ejemplar de la *ene*. Las *oes* son redondas. La *pe*, cerrada. También es cerrada la *erre* en los rr. 3 a 7, muy levantado, casi horizontal, el trazo tercero en este último renglón; el ejemplar del r. 8 es abierto. Las *eses* son de ejecución variadísima; la final de *vadinienses* en el r. 3 es una línea quebrada. Las *tes* tienen inclinado su primer trazo. Las *ues* son de trazado "capital" monumental, pero muy irregulares en la abertura de sus ángulos.

No hay interpunciones ni letras enlazadas, pero sí la ligadura N-V en el r. 2. Las abreviaturas son sólo las dos siglas iniciales y las dos terminales del epitafio.

Es interesante anotar que el epígrafe nos da dos veces el nombre del padre del difunto, como lo señaló Diego; la primera en genitivo, *Aravi*, en la filiaicion del muerto; la segunda en nominativo, *Araus*, como sujeto agente de la dedicación, dando con toda certeza la flexión *Araus, -vi*. También se ha de registrar el cambio de *i* en *e* en *vadinienses* por *vadiniensis*, fenómeno bien conocido del que éste es un ejemplo más.

La composición del epitafio comienza con la consagración a los manes, formulada brevemente *d(is) m(anibus)*. Sigue otra cláusula con el nombre del difunto en nominativo, compuesto de dos antropónimos entre los que se intercala la filiación; los acompaña la declaración de la condición de vadiniense y la edad, *annorum XXIV*. Una tercera cláusula formula el acto de la dediacion, sin verbo, con sólo el nombre del dedicante y el parentesco del difunto, como pronominal, en dativo; al parentesco precede su elogio, *pio*, terminado todo con la razón de la dedicatoria, que es más bien una ampliación del propio elogio, *ob merita*. El epitafio acaba con las siglas T. L., que creo que son una reducción rutinaria de la habitual y clásica salutación al difunto, tal como se halla también en otro epitafio leonés de esta serie (n. 42).

De los dos antropónimos con los que se nombra al difunto, el nombre es indígena, *Elanus*, no *Elanius* como conjetura Diego Somoano en su segunda alternativa con explicación poco convicente a mi juicio, en todo caso podría pensarse en *Elamus*, suponiendo un enlace de M-V y no una ligadura de N-V; pero los antecedentes aconsejan la primera lectura como la más verosímil o correcto, pues *Elanus* trae un epitafio iruñes (CIL II 5819). Este antropónimo se repite en gentivo en otro epitafio de esta serie (n. 53), si no es genitivo de *Elanius*, que en forma de dativo, *Elanio*, se lee en el epitafio n. 36, que podría ser considerado también como nominativo según la escritura *Elanio Veliagu(m) filius Paterni*, donde parece que hay una concordancia incoveniente entre antropónimo y parentesco, por lo que aquél parece que ha de ser nominativo, si no fuera por el epitafio n. 66 de esta serie, en el que se escribe *Caesaroni Iul. Ibagi [f]ilius* y según el cual parece que tal concodancia acredita aquella inconveniencia entre el dativo del nombre y el nominativo del parentesco. El sobreniombre *Verna* es conocido en nuestra epigrafía romana, por lo que en este epitafio no ofrece más novedad que su primera aparición en Asturias u el área vadiniense, como lo hizo ya notar Diego. El deicante, padre del difunto, es un *Araus*, cuya flexión *Araus*, *-vi* antes apuntada la completan los dativos *Aravo* de la Lloraza (Diego *Epigrafía* n. 29) y de Badajoz (CIL II 1017). *Araus* repite otro epitafio del foco vadiniense leonés (n. 77) y uno emeritense (CIL II 502). El genitivo se lee en sendas inscripciones de Santiago del Campo, en Zamora (Diego "Boletín" XXIII p. 475), y de Hontoria de la Cantera en territorio burgalés (Burgos p. 60). De Crémenes, en pleno valle del alto Esla, es otro epitafio de un vadiniense que ostenta el gentilicio *Aravu[m]* (n. 47), relacionado quizá con el antropónimo comentado. Un posible derivado suyo, *Arausa*, nombre varonil, se lee en la tésera de Astorga (CIL II 2633). Emparentados con el mismo antropónimo parecen los *Aravi* de uno de los municipios que costearon y acabaron la obra del puente de Alcántara (CIL II 760) y los de la "civitas" *Aravorum* de Deveza, en Portugal (CIL II 429). El antropónimo *Araus* y sus parientes más próximos parecen enraizados en Asturias, en el valle del Duero en la actual Vasconia por una parte; y en la Lusitania y en la confinante Badajoz por otra; mas una cita de Holder (III 657) referida a Cicerón no permite tener por extrictamente hispánico tal antropónimo.



N. 26

27

Diego, que vió los papeles del señor de Soto Cortés, refiere que la piedra se halló por un aldeano en la ería de Sosierra, cerca del cueto de Llorío, en Soto de Cangas (v. n. 26). La adquirió primero don Antonio Cortés, de quien pasó a don Sebastián de Soto, quien la tuvo en su palacio de Labra, donde se conservó hasta 1959 pro lo menos, pasando después a formar parte de las colecciones del Museo de San Vicenre, en Oviedo, donde está.

(Cruz monogramática)

IN M S MOR
TUS ANORU
SEPTE MISE
RAVIT R PAREN
TES NORENU
S

(Christus). / In m(emoriam) s(anctam). Mor/[3]*tus anoru(m) / septe mise/ravit r(elictos?) paren/*[6]*tes Norenus.*

Bibliografía. Escandón: p. 508. Guerra: *Cantabria* p. 43. Vigil: p. 302 lám. J IV. Hübner: CIL II 5745. Holder: II 761. Diego: *Epigrafía* n. 44. D'Ors: *La era* pp. 25-26. Diego: *Romanización* p. 25. Albertos: *La onomástica* p. 170.

Según el resultado de mi medición, la estela es de 0,52 m. de alto, 0, 29 m. de ancho a la altura del r. 3 y 0,15 m. de grueso hacia el tercio inferior.

Es una laja durísima, cuadrilátera, de lados irregulares, rota a todo lo largo del costado derecho, cuya fractura se llevó la guarnición del letrero por aquel margen, pero sin afectar a letra alguna, de suerte que el epitafio quedó intacto. Antes del grabado del epígrafe, la erosión redondeó los bordes de la piedra y pulió la cara escrita. El color natural lo ha modificado el del encáustico que recibió en el Museo.

El epitafio está ordenado en seis renglones, puesta la última letra del sexto bajo la penúltima. Están grabados entre rayas irregulares de pauta. Todo está inscrito en un cartel oicomorfo, delineado con dos rayas marginales y un frontón. De aquellas, la de la izquierda se prolonga más abajo del último renglón, por donde queda la figura sin cerrar; la línea marginal derecha descendería quizá otro tanto poco más o menos. El frontón es una banda perfilada con rayas; las de abajo alargan las vertientes más allá de las líneas marginales, como cobijado el cartel a modo de alero, las de encima, el promedio de las vertientes, se doblan hacia arriba y hacia afuera para dibujar sendos ángulos laterales, como acroteras; acentuando el efecto se incluye en los anteriores otro ángulo paralelo. Todo, claro está, según cuanto se conserva al lado izquierdo, los indicios que quedan al derecho y lo que pide la simetría. Al terminar la banda del frontón por la izquierda está grabada un aspa, cuyo sentido ornamental no comprendo, salvo que sea una posible y arbitraria adición ulterior; pero lo que no parece en modo alguno es que haya de ser una letra o una cruz, que allí no tienen sentido alguno, o yo no sé verlo, en relación con cuanto queda descrito y puede comprobarse en la piedra misma. Tan prolija descripción es imprescindible para deshacer equívocos de los editores que han visto allí letras griegas, latinas o cifras romanas combinando el aspa con parte de la guarnición ornamental. En definitiva, este frontón desenvuelve en grande la elemental guarnición oicomorfa de otros letreros de esta serie (nn. 1, 2, 5, 9, 19, 25, 28, 29, 41a). Sobre el epitafio, en lo alto del frontón, campea el monograma, o compendio, del nombre *Christus*, en la forma conocida como "cruz monogramática", con el trazo curvo de la *ro* bien ejecutado y visible, por donde resulta indiscutible el carácter cristiano de la estela, sobre lo que es ocioso elucubrar. Escandón nada dice de todo esto. Guerra dio una intepretacion fantástica con la que desvió la de los demás editores, pues tomó el aspa susodicha por una X, por una A el ángulo interior de la acrotera izquierda, y por L el ángulo que forman la línea derecha de aquella con la que corresponde a la vertiente adjunta, leyendo *Xal(ve)*; además encabezó el texto del epitafio con una simple cruz, sin más comentario. Vigil dibujo la piedra guiado por la interpretación de Guerra, pero sólo transcribió X Λ …; y puso por cabeza del epitafio una cruz, que en su dibujo parece querer ser gamada. Hübner intentó reproducir tipográficamente el cartel y su letrero; sobre la vertiente izquierda del frontón puso XΛL, comentando que es acaso la indicación de la edad; sobre el epitafio puso una cruz, de la que dice que ha de ser comparada con la svástica de su n. 5744 (n. 9 de esta serie). Diego tomó la delineación de la acrotera por XAI…, y leyó Χαι(ρε); sobre el letrero anotó simplemente "(cruz)". D'Ors ve en el aspa y líneas de la acrotera una cruz y el comienzo de un nombre, así: "+ AL…"; añade que una "cruz evidente aparece en el ángulo superior del recuadro". Diego volvió a insistir en el XAI(PE), y dijo de la cruz inicial que será la tetrapétala, o quizá una cruz cristiana.

Toda la delineación y letras están grabadas a golpes de puntero, con surcos relativamente anchos y poco profundos, muy toscos. La escritura es espontánea, con notables diferencias de ejecución y tamaño de las letras. Los renglones son muy irregulares, sin

horizontalidad ni paralelismo. Las rayas de la pauta son de inclinación diversa y ni siquiera rectas. El alto de las letras por renglón se ajusta a estas medidas:

r. 2	Letras	7.	Alto:	mm.	14 a 24.	Difª	10.
r. 3	“	8.	“	“	17 a 27.	“	10.
r. 4	“	9.	“	“	13 a 26.	“	13.
r. 5	“	11.	“	“	14 a 18.	“	4.
r. 6	“	10.	“	“	12 a 19.	“	7.

Las cuarenta y cinco letras que componen el epitafio miden en junto de 12 a 27 mm. de alto; pero salvo tres de ellas, las demás oscilan entre los 13 y los 24 mm.

Las *aes* son de dos trazos, muy cerrada su ángulo. Las *ees* tienden a alargar sus tres trazos últimos. Las *ies* de los rr. 2 y 5 terminan revolviéndose a la derecha. De las *emes*, la segunda del r. 2 tiene inclinados sus trazos y muy abiertos sus ángulos; la primera del r. 2 y la del r. 4 tienen largo y casi vertical su trazo primero, y los otros tres, más cortos, se levantan dando a la letra una base inclinada. Las *enes* son de ejecución variada, con sus trazos primero y tercero verticales, más alto el último en el r. 2, o más largo el primero en el r. 3; los demás ejemplares tienen más o menos vertical el primer trazo y oblicuo el tercero, que es más corto en el r. 5, o largo y corto en el 6. Las *oes* pretenden ser elípticas. Las *pes* son cerradas, con su segundo trazo muy amplio; éste está cruzado por una raya accidental, ajena al grabado del letrero, en el r. 5, por lo que a primera vista pudiera tomarse con una R. Las *erres* son abiertas en los rr. 3 y 6; las demás son cerradas y de ejecución torpe; la del r. 2 está ocultaen gran parte por una de las grapas que sujetan la piedra a la pared y no se ve cómo es. La *ese* es la letra más singular de este epígrafe; es de trazado cursivo “minúsculo” interpretado escultóricamente, por lo que resulta un trazo vertical más o menos largo, ligado con él, inclinado más o menos hacia arriba y hacia la derecha; el primer trazo está algo inclinado en el r. 3, y su ligadura con el segundo está un poco más abajo del extremo inicial de aquél en los rr. 2 y 3, por lo que puede explicarse que Hübner, que no vió la piedra, transcribiera tales letras, y alguna otra, como *ies griegas*, y que otros cometieran otros errores de lectura. Las *tes* son de ejecución variada. Las *ues* son de trazado “capital” monumental, de ángulo muy cerrado.

No hay interpunciones.

Aparte de la cruz monogramática inicial, las abreviaturas son por suspensión, así las siglas de *m(emoriam)*, *s(anctam)* y *r(elictos?)*, y el apócope *anoru(m)* si no es una escritura fonética y no una abreviación.

Es de anotar la escritura *mortus* por *mortuus est*. También la de *anoru(m)* por *annoru(m)* como en otros epitafios de la serie, que ha de obedecer a una contracción fonética y no a una síncopa de la escritura. *Septe* por *septem*, como en otros dos ejemplos cristianos hispánicos (IHCh 157 = Diehl 1302 = Vives 67; Diehl 222a = Vives 145), y en tantos otros de fuera de la Península (Diehl índice p. 588). Es también interesante la forma pretérita *miseravit*.

La composición del epitafio se despega en absoluto de los modelos usuales en la serie vadiniense. Tras el símbolo cristiano la encabeza la fórmula *in m(emoriam) s(anctam)*, que a mi juicio no puede ser leída de otro modo. Su sentido cristiano es evidente aun con sus antecedentes paganos. La repiten multitud de epitafios cristianos (Diehl *Índices* p. 404), aunque sin la preposición, en orden inverso y dependiendo por lo general de un antropónimo, *sanctae memoriae*. La variante asturiana, hasta donde de momento puedo llegar, como locución epigráfica y sin el adjetivo desde luego, tiene antecedentes hispánicos en las formas *in memoriam*, o *in honorem et memoriam* de varias inscripciones paganas (CIL II *Índices* p. 1202), si bien con otra redacción. Los antecedentes paganos del adjetivo, incluida la forma superlativa, son obvios. Por otra parte, el vocable *memoria*, junto con sus sinónimos *monumentum* y *tumulus*, se usa en el acervo epigráfico del monte Cildá (Palencia), vecino del vadiniense y estrechamente emparentado con él (v. Guinea pp. 31-60). Tampoco las siglas *m*. *s*. pueden

sorprender como escritura compendiada, pues aparecen aunque en orden inverso en ejemplos de Diehl (1025, 3337A). No ha de extrañar por consiguiente que unos astures cristianos, al elegir una fórmula inicial para un epitafio puesto bajo el nombre de *Christus*, usaran locuciones ya conocidas de antigua en la literatura epigráfica funeral, y que así surgiera esta *in m(emoriam) s(anctam)*, cuya novedad estriba no en las palabras, sino en su sentido profundo, análogo en definitiva al que tienen por ejemplo en esta redacción: *hic_requiescit sanctae memoriae Bonus* (Diehl 4681), mas como una variante de sentido que ha de entenderse según creo, como erigido el monumento en santo, feliz, piadoso recuerdo del difunto (IHCh 362 = Vives 272). Todo me hace pensar que la fórmula comentada no sólo parece es que puede ser leída de otro modo.

A la fórmula inicial sigue otra cláusula que expresa la edad a la que falleció el interesado y su nombre: *mortus anoru(m) septe…Norenus*, en la que se intercala una frase luctuosa: *miseravit r(elictos?) parentes*, cuyo sujeto agente es el mismo *Norenus*. La formulación del acto del fallecimiento con el verbo *morior* es usada con relativa frecuencia, a través del preterito *mortuus*, *-a est*, en los epitafios cristianos (Diehl *Índices* p. 556). Este verbo se emplea para expresar la fecha de la muerte, alguna otra circunstancia y también la edad del difunto al fallecer (Diehl 2788, 2842, 4999), esto último como en el epitafio de Soto. Mas entre los ejemplos de Diehl hay también alguno en el que sólo se usa la forma nominal del verbo sin el auxilar, y aún la forma *mortus* como en este epitafio (Diehl 2787b). Si los ejemplos de Diehl pudieran parecer muy lejanos de Asturias, puede alegarse otro gallego, cristiano, que habrá de revisarse si se puede, que dice: *Avitus…mortuus fuet* (IHCh 137 = Vives 186). En la propia epigrafía latina antigua de Hispania úsase también el mismo verbo en inscripciones trasmitidas por los eruditos, así: *m(ortua?) ann. XXX; mortua est aetate XV ann.; quare mortuus sum nescio; nihil unquam peccavit nisi quod mortua est* (CIL II 219, 3471, 6130, 2994). Ignoro qué valor pueda atribuirse a estos ejemplos, pero aquí van con las debidas reservas por lo que puedan documentar. En realidad no era necesario tanto alegato, porque *mortus* se documenta por sí mismo en el epitafio de Soto con su escritura clara y evidente; pero no creo ocioso cuanto va dicho, pues demuestra no sólo que el término no es insólito, sino que además va bien en un epitafio encabezado con el símbolo cristiano. La frase intercalada resulta de cierta novedad y entraña la duda de si la sigla está realmente bien leída. El sentido de todo el texto es que *Norenus*, fallecido a los siete años, afligió a sus padres con el suceso dejandolos abandonados en esta vida, sentido más o menos paralelo al del epitafio métrico de Alcalá del Río (CIL II 1088), en el que se leen estas frases: *misero genitore relicto; mater misera; coniux cara relicta*. En la colección de Diehl se encuentran estas otras: *flivelis evinit meserorum corda parentum*; *que reliquid miseros naritu* (sic) […]*m et patrem*; *qui mi dolorem et luctu reliquit* (Diehl 3567, 4661, 3887). Parece lógico pues que, si en Soto el verbo es *miseravit* y su complemento *parentes*, R haya de ser *r(elictos)*.

Esta composición es la que Diego ha leído en la piedra, correcta a mi juicio aunque con ligeras variantes de la mía, y que en nada se parece a lo que leyeron los demás editores. Escandón vió en la piedra una inscripción en memoria del martir Certemiro o Certemigio. Guerra leyó *In memor(iam) Tugáhoru. Cert(avit) e(t) migeravit, b(ene) m(e)rente (hun)c (ho)norem. G(ermanus posuit?)*. Vigil transcribió INM…MOR/TV…ANORVF/ERTE MI…E/RAVIT R MREN/TE…NORENV, y aceptó la lectura de Guerra. Hübner lee *in memor(iam) Tutano Ruf(i) ser(vi), te miseravit R(ufus) m[e]rente(m); [p(osuit)?] Norenu(s)*. Después de la lectura de Diego, D'Ors propone esta otra: *in memor(iam) / Tut(…?) an(o)oru[m / III. Te miseravit et parentes Norenus*, y considera que no parece admisible la lectura <u>in</u> *m(emoriam) s(anctam) mor/tu(u)s…*

El único nombre personal del epitafio es el del difunto *Norenus*, indígena, tal como lo registran Holder y Albertos.

Escandón, pese a sus fantasías, reconoce el carácter cristiano del letrero. Guerra no comenta cosa alguna al respecto, aunque puso la cruz inicial. Vigil considera la inscripción como romano-cristiana. Hübner afirma que, pese al signo de la cruz, el epígrafe no es ciertamente cristiano. Diego se queda en la duda a mitad de camino, deseando un testimonio

fehaciente de cristianismo romano en Asturias, que lo ha tenido en sus manos, peor que, como los demás, no ha visto: la cruz monogramática inicial. No obstante ni Diehl ni Vives incluyeron el monumento en sus respectivos repertorios.



N. 27

28

Diego da la noticia del hallazgo, ocurrido en Soto de Cangas (vid. n. 26), en mayo de 1888, en la ería de Sosierra, estando labrando la tierra un vecino, cuyo arado tropezó con la piedra. La recogió inmediatamente el Sr. de Soto Cortés y la guardo en su casa. Hoy la conserva el Museo de San Vicente, en Oviedo.

MAGNEN
TIA EXCEDIT
3 ANNORU V
INTI XXV
EX DOMU D
6 OMINICA

Magnen/tia excedit /[3] *annoru(m) v/inti (pro viginti) XXV / ex domu d/*[6]*ominica.*

Bibliografía. Diego: *Epigrafía* n. 45. D'Ors: *La era* p. 23. Diego: *Romanización* p. 26. Barbero y Vigil: *La organización* p. 231.

0,49 m. de alto. 0,30 m. de ancho. 0,11 m. de grueso al promedio del costado izquierdo.

Laja de piedra, muy dura, como las más de la serie. El ejemplar está completo, la cara escrita pulida y aplanada por la erosión, redondeados los cantos por la misma causa. Es oblonga, recta por la cabecera, igual que por los costados, que son más o menos paralelos, y oblicua por el pie, descendiendo del costado izquierdo al derecho. La coloración natural, como la de estas piedras conservadas en el Museo de San Vicente, está alterada por la del encaústico que allí se le dio.

El letrero está ordenado en seis renglones, más corto el primero. Está inscrito en un cartel oicomorfo figurado con cinco rayas; las que forman el frontón se cruzan en el ángulo superior y se prolongan hasta el borde de la cabecera; una raya horizontal sobre el r. 1 señala la base del frontón, aunque a más altura de la debida; la línea del costado derecho se prolonga hacia arriba, junto al borde la piedra, hasta llegar al esquinazo, donde se curva hacia fuera cerrándose sobre sí misma. Esta figura repite en realidad el esquema oicomorfo usual en estas estelas (nn. 1, 2, 3?, 5, 9, 19, 27, 28, 29 y 41a), aunque con variantes particulares.

Rayas y letras están grabadas a golpes de puntero, visibles notoriamente, pero con extraordinaria pulcritud, lo que unido al excelente estado de conservación del monumento permite una lectura incuestionable. La escritura es espontánea. Los renglones, horizontales, están poco espaciados, pero regularmente. El alto de las letras por renglón es:

r. 1.	Letras	6.	Alto:	mm.	22 a 29.	Difª	7.
r. 2	"	10.	"	"	24 a 36.	"	12.
r. 3	"	7.	"	"	26 a 36.	"	10.
r. 4	"	7.	"	"	26 a 36.	"	10.
r. 5	"	7.	"	"	24 a 35.	"	11.
r. 6	"	7.	"	"	22 a 33.	"	11.

Las cuarenta y cuatro letras varían pues entre 22 y 36 mm. de alto; pero treinta y cuatro de ellas sólo entre 24 y 31 mm.

Las *aes* son de dos trazos. Tres de las cuatro *aes* ostentan muy largos sus tres trazos últimos, con tendencia a cruzar el tercero con el primero. La *ge* tiene brevísimo su segundo trazo. Las *emes* son de trazos de oblicuos. Los trazos extremos de las *enes* son verticales, o casi verticales. La *erre* es ligeramente abierta. Las *ues*, letras y numeral, son de trazado "capital" monumental. Las demás letras no ofrecen otra particularidad que su irregular ejecución.

No hay interpunciones.

Tampoco hay letras enlazadas. Parecen ligadas, quizá accidentalmente, las I-T finales del r. 2 y las X-X del r. 4. Sólo se registra una abreviatura, el apócope *annoru(m)*, de no ser una escritura fonética; pero lo seguro es que allí no existe el enlace de V-M invertida que quiere ver D'Ors, siendo evidente y nítida la separación de las dos *ues*.

Si la escritura *vinti* por *viginti*, con todas sus letras, como en el numeral de los años del epitafio de *Norenus*, no es un error mecánico, o a la falsa interpretación de un borrador manuscrito resulta de interés extraordinario. A mi juicio, frente al parecer de D'Ors, no puede ser otra cosa, como rectamente lo entendió Diego, y habrá de tenerse acaso por una forma contracta vulgar relacionada con la transformación romance en nuestro *veinte*, por ejemplo. Quizá también *excedit* ha de estar escrito por *excessit*.

La composición del epitafio, como la del anterior, se aparta por completo de cuanto se usa en el resto de la serie vadiniense, y desde luego de la redacción de los epitafios fechados por la era consular. La diferencia la hizo ya notar Diego. Yo no hago otra cosa que apoyar su opinión y justificarla. No hay en este epitafio más que una sóla cláusula, simplicísima,

formulando el hecho del fallecimiento, sin más. Nómbrase en primer lugar la difunta, *Magnentia*, como sujeto de *excedit*, cuyo complemento circunstancial es *ex domu dominica*. Voy expresivamente, a seguidas del verbo, antes del ablativo, se pone la edad, *annoru(m) vinti XXV*. No veo oscuridad alguna en la redacción; sí una dificultad, la de interpretar correctamente el tiempo vivido tal como está escrito, para lo que no hallo explicación por el momento. Diego opinó que el numeral escrito corresponde a los años, y el cifrado a los días que sobre aquellos vivió *Magnentia*, por lo que suplió *dierum*. Es posible que sea así y que la anomalía no sea otra cosa que un lapso material. *Excedo* en su acepción de morir se halla en la colección de Diehl, lo que ya es de por sí, en principio, un indicio de cristianismo. Hay en ella un ejemplo del año 263 (IChLV 2869, y otro más 828); pero además, con misma acepción, figurada, hay otro del año 438 en el que se lee *excessit e rebus humanis* (IChLV 2783B); otro todavía, del año 409-10, en el que se conserva…*Priscus…excess[it…*(IChLV 3084). Considero importantísimos estos ejemplos para nuestro *excedit* porque, aparte de acreditar el cristianismo del epitafio de Soto, fijan también para él una cronología, aunque extensa, entre los años 263 y 438 por lo menos. Con estos antecedentes no puede extrañar el verbo del epitafio de *Magnentia*, y le dan una explicación y un significado muy claros, lo mismo que a su complemento *ex domu dominica*, siendo la redacción de la cláusula equivalente a la referida de *excessit e rebus humanis*, pero con un significado más concretamente cristiano la de Soto, sin cuyo sentido no es posible entender cosa alguna a derechas. Podría apoyar esta opinión un epígrafe africano en el que se lee *domus domini* (ICHLV 2435A), en donde parece que la locución es sinónima de templo. El contexto de Soto es diferente, pero la expresión es la misma, pues creo igual *domus domini* que *domus dominica*; pero la cuestión no es ésta, sino la acepción dada, que en el caso de la estela de *Magnentia* parece que la casa del Señor no ha de entenderse en el sentido de templo, sino en el de comunidad cristiana o *ecclesia*. Todo ha de quedar sin embargo pendiente de ulteriores estudio y crítica, pero entre tanto subsiste la novedad del epitafio frente a los demás vadinienses, y aún por sí solo.

La difunta ostenta el nombre de *Magnentia*, desusado en la serie, y en Hispania y fuera de ella hasta donde alcanzo. Cabría pensar en un derivado de *Magnus* porque tal fuera el nombre paterno, o el de algún antecedente inmediato; pero tal nombre es rarísimo en nuestra epigrafía. Aparte de algunos glandes de plomo bien conocidos, remotísimos cronológicamente, con el nombre de *Cn*. *Mag*. *Imp*. (CIL II 4965/1), de algunos objetos diversos (CIL II 4970/159 4975/39) cuya procedencia hispánica puede ser muy discutible, y dejando aparte lo incierto (CIL II 2415), salvo error mío, quedan sólo dos ejemplos, un *Magnus* gaditano, el uno (CIL II 1847 = 1233?), y el otro un *Magnus puer*, cristiano de época y barcelonés (Vives 248 = IChLV 1378). Otro *Magnus*, presbítero, suscribió el Concilio toledano en 646 (*Concilios visigóticos e hispano-romanos*. Barcelona 1963 p. 259). Todo es bien poco y muy lejano de Soto para apoyar la posibilidad apuntada. Mas no puedo dejar de añadir una consideración que acoso carezca de fundamento, pero que apunta a otra alternativa posible. Me refiero al influjo bien conocido de la onomástica de los emperadores romanos en la antroponimia de los súbditos del Imperio. En el caso de Soto podría provenir el influjo del emperador *Magnentius* (350 = 353), por causa tanto de su orign galo como de su dominio de las provincias occidentales, y, sobre ello, por su declaración de fe cristiana. Que ese influjo llegara a tan recóndito lugar asturiano no puede sorprender a la vista del epitafio de *Ammia Caelioniga* (n. 10), fechado en el cuarto consulado de *Postumus* y en el de *Victorinus* (265 de C.), hallado en Cofiño, lugar muy próximo al de Soto, aunque los asturianos de entonces no estaban tan apartados, como podría parecer, de las corrientes culturales del Imperio, y menos de ciertos acontecimientos políticos centrados en las Galias; por lo que puede suponerse que en circunstancias personales y políticas de *Magnentius* análogas a las de *Postumus*, subrayadas además de cristianismo, no sería extraño que se diera el nombre de aquél a una asturiana; ello podría explicar tal vez no sólo la rareza del antropónimo, sino también la fecha aproximada de la estela, quizá hacia fines del tercer cuarto del siglo IV, o poco después, lo que va bien con las indicaciones cronológicas referidas para el uso del verbo *excedo*.

Diego considera que esta inscripción pudiera ser cristiana, lo que a D'Ors, que comenta el monumento sin ajustarse a sus realidades materiales, le parece problemático. Coincido con la opinión de Diego, y aún sin dudarlo, porque si desde el punto de vista de los caracteres externos encaja la estela en la serie vadiniense, se aparta por completo de ella en su contenido interno, en el que la frase *excedit*…*ex domu dominica* es seguramente de carácter cristiano y no tiene conexión alguna con el formulario de los demás epitafios. Ello quiere decir, a mi juicio, que hay cierta distancia cronológica entre este epígrafe y los demás epitafios, salvo el de *Norenus*; pero acaso no tanta como para haber perdido la tradición material conservada en el monumento, aunque sí la suficiente para que entre unos y otros se hubieran cancelado históricamente las viejas formas sociales de la comarca, reeemplazadas por otras nuevas. Me atrevaría a suponer que el nombre de la difunta nos lleva a los primeros años de la segunda mitad del siglo IV, correspondiendo la estela a unos veinte años después por lo menos, lo que justificaría la continuidad de la tradición material y las novedades sociales instauradas en virtud de la política y de las reformas constantinianas. Creo que la inscripción es cristiana, o que así lo parece, y que en cualquier caso es de época francamente cristiana, es decir, posterior al año 313, y probablemente de hacia el 375.

A. Barbero y M. Vigil estiman que "es necesario resaltar la identidad de las expresiones *cova dominica* y *domus dominica*", que se corresponden respectivamente con la denominación de Covadonga, en las primeras noticias sobre los orígenes del reino asturiano, y la expresión del epitafio de *Magnentia*, identidad que ven tanto en el caso de que se refieran a un lugar o edificio religioso, como a un centro de poder político que tuviera en Cangas de Onís su asentamiento principal. A mi juicio no es satisfactoria la conjetura ni la identidad, porque en el epitafio la expresión completa es la que queda expuesta y su sentido el que queda explicado. Reconocen sin embargo que la estela es "muy anterior a la invasión musulmana".



N. 28

29

Según la referencia de Carreras y Diego, en mayo de 1959, encontró la piedra don Antonio Villoria, cuando estaban labrando en término de Torrevega. Esta localidad del concejo de Llanes y parroquia de Vibaño, está situada al suoreste de aquella villa, junto a la carretera que enlaza la de Ribadesella a Llanes con la de Cangas de Onías a Santander.

ACI * CEL * FIL * ORG
FIL * SUE * CAR
3 MUN * POS
NOM * ACUANE
FI * ANO * XX * SIT
TIBI TERRA LEVIS

Aci(lius, -a?) Cel(ionis?) fil(ius, -a) Org(nomescus, -a) / fil(iae) sue car(ae) /[3] *mun(imentum) pos(uit). / Nom(…) Acuane / fi(liae) ano(rum) XX. Sit /*[6] *tibi terra levis*.

Bibliografía. Carrera: *Hallazgo*. Diego: "Boletín" XXXVIII. Navascués: BRAH CXLVII. Diego: Nueva lápida. Albertos: "Emérita" XXXII pp. 214, 238.

0, 865 m. de alto. 0, 545 m. de ancho a la altura del r. 4. 0,14 m de grueso a la izquierda del r. 1.

Es una laja de piedra muy dura, de naturaleza análoga a la de las demás estelas de la serie. El pie está ligeramente redondeado por la erosión; los costados, más o menos paralelos, son de perfil irregular; la cabecera remata en ángulo, como si hubiera sido labrada ex profeso en forma de frontón, mas no puedo determinar si tal forma la recibió en todo, o en parte, por la acción natural, o si es artificial y la recibió después del servicio funerario. Sugieren estas dudas el aspecto diferente de las vertientes, muy descantillada y ceñida a la raya grabada del frontón la de la derecha, al paso que la vertiente izquierda está ondulada y redondeada por la erosión. La tierra que envolvió la piedra y la humedad corroyeron, quizá, la superficie escrita y atacaron las letras del r. 6 y las del lado derecho del letrero principalmente, no obstante lo cual se conservan legibles sin incertidumbre. Según Carrera, la coloración de la piedra es negruzca, pero coloreada por la tierra en la que estuvo enterrada. En el Museo, donde la he visto, está alterado el color natural por el del encáustico que allí le dieron. Añade Carrera que la cantera de la que se extrajo se encuentra a unos 150 m. del lugar del hallazgo.

El letrero, distribuido en seis renglones, se inscribió en un cartel oicomorfo, todo debajo del frontón, entre dos rayas marginales, de las cuales la de la izquierda desciende más abajo del r. 6, perdiéndose la de la derecha a la altura del mismo renglón. Por debajo está sin cerrar la figura del cartel, por la prolongación muy escasa de las rayas marginales y por las que figuran las vertientes, que se alargan sobre las marginales a modo de alero. En la base del frontón, al centro, sobre la raya horizontal, se grabaron dos medias circunferencias concéntricas, que encierran un ángulo con el vertice arriba; sirven aquellas de soporte a una circunferencia de menor diámetro rematada en lo alto por una raya vertical que sube hasta el ángulo del fontón, de la que salen a uno y otro lado sendas rayitas oblicuas como ramificación de aquella. A cada lado de la figura centra, rellenando el espacio, se grabó una raya oblicua larga, que parte de la línea básica del frontón y que, prolongándose más o menos paralela a la respectiva vertiente, se revuelve al fin, como cayendo, hacia la derecha y hacia fuera la de aquel lado, hacia la derecha también y hacia adentro la de la izquierda. Qué valor decorativo simplemente, o simbólico además, pueda tener el conjunto figurado, cada uno de sus elementos, es cosa que queda por averiguar. Carrera opina que la figura que campea en la parte superior del frontón es el símbolo de los orgnomescos, ignoro con qué fundamento.

Rayas y letras están grabadas a golpe de puntero, logrando no obstante cierto biselado. La escritura es espontánea. Los renglones son horizontales y están espaciados. Las letras, de muy desigual proporción, tienen por renglón los altos siguientes:

r. 1	Letras	12.	Alto:	mm.	33 a 46.	Difª	13.
r. 2	“	9.	“	“	42 a 64.	“	22.
r. 3	“	6.	“	“	41 a 61.	“	20.
r. 4	“	6.	“	“	42 a 61.	“	19.
r. 5	“	10.	“	“	46 a 61.	“	15.
r. 6	“	14.	“	“	39 a 56.	“	17.

Las ciencuenta y siete letras del epitafio varían pues entre los 33 y los 64 m. de alto, y cuatro quintos de ellas sólo entre 39 y 55 mm.

Las *aes* son de dos trazos; en el enlace V-A-N-E del r. 4 se puso un punto dentro de la A. La *be* parece ligar independientemente uno de otro sus trazos tercero y cuarto con el primero; gastada la letra por la erosión, no puedo asegurar este detalle. La *efe* tiene muy próximos entre sí sus trazos segundo y tercero, que se inclinan hacia arriba en el ejemplar del r.2. La *ge* cruza con su segundo trazo la terminación del primero. Las *eles* son obtusas en el renglón 1; más o menos escuadradas las demás. Las *emes* abren mucho los ángulos de sus trazos inclinados, todos. Las *enes* inclinan sus trazos primero y tercero; en los rr. 3 y 4 abren desmesuradamente sus ángulos. Las *oes* son redondas. La *pe*, cerrada. Las *erres*, abiertas; las del r. 6 inician su segundo trazo a la izquierda del primero. Las *emes*, de ejecución variada, acusan influjo cursivo. Las *ues*, de ángulo muy abierto las más de ella, son de trazado “capital” monumental.

Las interpunciones son puntos muy redondeados, coincidiendo las que marco con las señaladas por Diego.

Hay un enlace de letras, el de V-A-N-E en el r. 5, que, según la ejecución de las que lo componen, no puede de otras, lo que impide la posibilidad de un enlace I-A-N-E, como piensa Albertos sólo porque así se vería “más claramente la derivación de *Acius*”. En cuanto a abreviaturas cabe señalar que sólo están escritas enteras las palabras de la fórmula final, el posesivo *sue* y el nombre *Acuane*; las demás son todas apócopes trilíteros, salvo *fi*. en el r. 5.

Se ha de notar que el grupo desinencial *-ae* está escrito *-e*, lo que no dejar de tener interés particular en este caso para conjeturar el nombre del padre del dedicante, que luego comentaré.

La escritura material del epígrafe obedece al modelo de los nn. 1, 2?, 3, 4, 5, 8, 30 y 34, acomodada al estilo de los grupos trilíteros de abreviaturas y de palabras de tres letras. De las que diecisiete palabras del epitafio, descontado el numeral, diez son apócopes trilíteros y tres están escritas enteras, *sue*, *sit*, y *Acuane*, cuyo enlace la convierte gráficamente en un grupo trilítero. Sólo la abreviatura *fi*, y las palabras del último renglón quedan fuera de esta cuenta, pero resulta de ella que los rr. 1 a 5 están concebidos para componerlos con los susodichos grupos trilíteros, entre los que se incluye el verbo *sit*, aunque entre ellos figura el apócope *fi*. y el numeral. Todo hace pensar que el efecto epigráfico obedece a un propósito deliberado y no a la casualidad.

La composición del texto se inicia con la cláusula que refiere la erección del monumento a la difunta por el dedicante, formulada con el verbo *pos(uit)*, precedido en primer lugar por el nombre de aquél, sin que conste si es varón o mujer; síguele su filiación, su condición de vadiniense *org(nomescus*, *-a)* y el parentesco que con él tenía la difunta, *fil(iae) sue*, acompañado de su elogio *car(ae)*, y finalmente el complemento *mun(imentum)*, que leo de acuerdo con el uso común de estas y otras inscripciones. Una segunda cláusal formula la dedicación a la difunta con la sóla mención de su nombre, compuesto de dos antropónimos, su parentesco con el dedicante, *fi(liae)*, y la edad, *ano(rum) XX*. Esta segunda cláusula ha de ser leída, a mi juicio, con independencia de la anterior, lo mismo que la final, *sit tibi terra levis*, que

cierra el epitafio. Esta salutación está escrita con todas sus letras, como lo está en el epitafio n. 19 y como lo estaría de seguro el 23, según el fragmento.

Carrera dio esta otra lectura: *Aci(lius) Cel(sus) fil(ii) org(enomesci) / fil(iae) sue car(issimae) /*[3] *mun(umentum) pos(uit) / nom(en) Acuane / fi(nit) ano(rum) XX sit /*[6] *tibi terra levis*. Diego leyó: *A(c)ci(us) C(a)e(i) fil(ius) Org(enomescus) / fil(iae) su(a)e car(ae) /*[3] *mun(umentum) pos(uit) / nom(ine) / Acuan(a)e. / Fi(nivit) an(n)o(rum) XX. Sit /*[6] *tibi terra levis*, comentando que *munimentum* está por *monumentum* como en otras estelas vadinienses de León; pero leyó inverosímilmente, a mi juicio, los rr. 4, 5. El verbo *fi(nit)*, o *fi(nivit)* es tan desusado en este acervo que no lo creo probable aquí, por lo que prefiero mi lectura.

Es posible que el dedicante fuera el padre de la difunta; mas del texto no se deduce forzosamente que no lo fuera la madre, primera causa de incertidumbre para mi en la lectura de su nombre. En el primer supuesto llamaríase *Aci(lius)*, escrito acaso por *Aquilius*, que se lee en el epitafio leonés n. 59, resultando así una lectura que no necesita suplido alguno. Carrero lo leyó como yo. La lectura de Diego fúndase en el conocimiento del antropónimo *Accius* en Hispania y en considerarlo como el precedente del nombre *Acuana-Aciana* de la hija. Albertos sostiene la lectura de Diego comentando que es variante masculina de *Accia*; mas *Accius* o *Acius* no se conocen hasta ahora en la serie, pese a los antecedentes epigráficos hispánicos. Mi conjetura se apoya en el que el nombre, sobre tener antecedentes epigráficos semejantes, se halla en la serie en la forma *Aquilius*; mas este comentario no significa certidumbre alguna para mí y no excluye la posibilidad de la lectura de Diego, ni la de otras formas posibles varoniles o femeniles.

El padre del dedicante podría llamarse *Cel(io, -nia)* por *Cael(io, -nis)*. El diptongo *-ae* podría haberse escrito *-e* como en tantas otras ocasiones, como lo piensan también Diego y Albertos; pero sobre tal uso pudo tenerse también en cuenta, en este caso particular, el propósito de escribir con grupos trilíteros. El nombre supuesto por mí leese en el epitafio n. 76, y además *Caelionigae* en el n. 10; mas ello no puede excluir la posibilidad de *Cel(sus)* leído por Carrera, ni de *Cel(ius)*, mejor que *C(a)el(ius)*, leído por Diego y apoyado por Albertos, la cual piensa además en un posible *Cel(tius)*; en realidad podría ser otro cualquiera y hay que dar todas las lecturas por inciertas.

Consideración particular merece el nombre de la difunta, designada en la inscripción con dos antropónimos, *Nom(…) Acuane*. En cuanto al primer elemento no veo que haya de leerse forzosamente *nom(en)*. Es frecuente en esta serie la designación de las personas con dos antropónimos, aún tratándose de mujeres. De otra parte, la constancia de nombres encabezados *Nom-*, y la redacción del texto, obligan a pensar en la abreviatura de un antropónimo mejor que en la extrañísima locución *nom(en)*, o *nom(ine)*, *Acuane*, cuyo sentido además no parece aquí nada claro. Como nombres posibles para resolver la abreviatura, he aquí algunos que creo suficientes para justificar mi argumento. Los más numerosos son los mujeriles *Nomas* y *Nome*. El primero leese en la Narbonense (CIL IV 5308), en el Latio (CIL XIV 899 2553a 4001), en Pompeya (CIL IV 5308), en el Veneto (CIL V 987), en el Piceno (CIL IX 6416), en la Apulia (CIL IX 394), entre los Hirpinos (CIL IX 1692) y en la Byzacena (CIL VIII 22978). *Nome* aparece en la Panonia Inferior (CIL III 3607), en Illyria (CIL III 617), en la Apulia (CIL IX 934), en Pompeya (CIL IV 1462 4695), en Nápoles (ILS 6460) y hasta en Hispania, en Hispalis (CIL II 1231). También puede considerarse la posibilidad, aunque quizá más remota, de *Nomys* (Veneto CIL V 1391), de *Nomelis* (Umbria CIL XI 6302), de *Noma* (Aquitania CIL XIII 1407), de *Nomis* (Apulia CIL IX 293) y de *Nominata* (Ostia CIL XIV 435; Nápoles CIL X 1500). Todavía hay una *Noman*…(Lucania CIL X 394) y otra *Nom*…(Sicilia CIL X 7425). Si se piensa en que *Noma*, *Nomia* y *Nominata* se corresponden, o así lo parece, con los varoniles *Nomus* (Transpadana CIL V 5981), o *Nommus* (Bélgica CIL VI 10115) y *Nominatus* (Ostia CIL XIV 246; Piceno CIL IX 5746), pueden calcularse también como posibles las formas femeniles de *Nomadius* (África CIL VIII 13229), *Nomaeus* (Roma CIL VI 20158; Latio CIL XIV 2861), *Nomasius* (Cremona CIL V 4091), *Nomeditus* (Dalmacia CIL III 2785) y *Nomentanus* (Ostia CIL XIV 4501; Lipari CIL X 7490; Numidia CIL VIII 6261). Menos probable parece quizá un *Nomantinus*, de

nombre *Munnius* por cierto, que aparece en Roma (CIL VI 1492), pero también conviene tenerlo presente, como es para olvidar un *Nomen*…visto en un ánfora de Britannia (CIL VII 1331/79). Cabe incluso pensar en una escritura *Nom*…por *Num*…, como sucede con *Nomerius* por *Numerius* (Roma CIL VI 23003). Tampoco pueden dejarse de estimar antecedentes antroponímicos indígenas, como el *Nomiduugoos* leído por Gómez-Moreno en una inscripción ibérica de Sasamón, en la provincia de Burgos (*Misceláneas*. Madrid 1949 p. 313). Con todo este prolijo alegato creo que es lógico pensar que la difunta usara un antropónimo *Nom*…, más verosímil que el improbable *nom(ine)* leído por Diego, y aún menos la lectura de Carrera.

El nombre de la difunta es *Acuana*, en dativo, que, como comenta Diego, pudiera estar relacionado con *Accua*, leído en el epitafio n. 41, y ambos a su vez estar escritos por *Aciana* y por *Accia* respectivamente, cuya relación con *Acius* y *Accius* es evidente, sin que por ello resulte forzoso que haya de leerse *Aci(us)* en el nombre paterno, o materno en su caso, ni suponer el enlace imposible, innecesario como demostración, I-A-N-E que propone Albertos.



N. 29

30

Según Vigil apareció la piedra en 1884, en un terreno donde se cree haber existido la iglesia de San Juan, en Beleño; la conservaba entonces el vecino de esa localidad don Antonio Gómez. Según Bellmunt se halló en el prado del collado de Beleño, cubriendo huesos humanos y, entre ellos, dos anillos de cobre. Hoy la conserva el Museo de San Vicente, en Oviedo, Beleño está internado en el valle del Ponga, a la derecha del río, valle que comunica por el puerto de Ventaniella con la cuenca alta del río Esla, en la provincia de León.

D * M * M
AEL *
3 POS * SEP * SIL
FRA * SUO * VAD
ANNO * XXXV
6 S * T * T * L

En el caballo:
L / SEP SIL BEN

D(is) m(anibus) m(onumentum). / Ael(ius, -ianus) /[3] *pos(uit) Sep(timio) Sil(beno) / fra(tri) suo, vad(iniensi) / anno(rum) XXXV. /*[6] *S(it) t(ibi) t(erra) l(evis).* En el caballo*: L(ucius) Sep(timius) Silben(us*).

Bibliografía: Vigil: p. 471 1. Ta I. Húbner: CIL II 5735. Bellmunt: IIII p. 442. Bellido: "Archivo" XXX p. 132. Blázquez: "Ampurias" p. 292. Diego: *Epigrafía* n. 40. D'Ors: *La era* p. 23. Diego: *Romanización* pp. 23, 24. Holder: III 82.

1,03 m. de alto. 0,40 m. de ancho en la cabecera; 0, 83 m. al pie. 0,18 m. de grueso al promedio del costado derecho.

Es una laja de piedra muy dura, de forma trapecial, con la base mayor al pie. El costado derecho está roto muy irregularmente al parecer, si no se aprovechó así la piedra para la estela. La superficie escrita, picada en parte por la erosión, tiene algunos desconchados en los que ha saltado la costra superficial, principalmente uno en el lugar de la primera T del r. 6, en cuyo fondo subsisten las huellas de la letra. El color del encáustico recibido en el Museo altera el natural de la piedra, la cual no es, desde luego, un canto rodado, como la describe Bellido.

El letrero se grabó en seis renglones, que se van alargando a medida que descienden de la cabecera por el cuerpo de la estela, salvo el r. 2, que con sus tres letras quedó centrado en la inscripción, y el r. 5, que resultó corto. Sobre el r. 1 se grabó un puñal, tumbado, diseñado con todo detalle en la hoja, marcado un nudo en el centro de la empuñadura. Entre las *tes* del r. 6, un poco más abajo, se grabó, al parecer, un cuadrúpedo del que no quedan más que las patas, desaparecido lo demás con los desconchados que allí hay. Debajo, a mucho mayor tamaño, se dibujó un ciervo, hacia la derecha, en marcha, el cual envuelve con su cornamenta la L final del r. 6. Detrás del ciervo marcha un caballo, como siguiendole; dos rayas curvas, con la convexidad para adentro, cruzan el perfil del lomo del animal; este tiene grabadas en el cuerpo estas letras: detrás sobre el anca, una L y SEP debajo; hacia el pecho SIL; y en el cuello, BEN. Delante del ciervo y detrás del caballo, se pusieron sendos arbolitos. Más abajo, al pie, vése la figura inacabada de otro animal, ensayo acaso de copia de los de encima debido a algún curioso moderno; una raya vertical cruza la línea inferior del perfil de esta figura y se pierde en el descantillado del pie. Vigil publicó el dibujo que le remitió don Ricardo Acebal, ingeniero de Montes, que es inexacto e incompleto, aunque de una línea aproximada del letrero y figuras. Hübner omite en su descripción la figura del primer cuadrúpedo que tampoco está en el dibujo publicado por Vigil; las figuras vegetales son para él palmas o árboles; de la figura que hay al pie dice ser un ave. La descripción de Bellmunt es inexacta. Bellido describe con buenos dibujos, letrero y figuras, si bien con alguna inexactitud, y acompaña fotografía; considera árboles las figuras vegetales; pero del caballo que va tras el ciervo dice ser un lobo. Blázquez tiene por palmas los árboles. Diego ve embridado el caballo, detalle que no he logrado comprobar, y montado por el jinete, cuyas piernas serían las rayas convexas que cruzan el lomo; pero aporta la opinión de Benoit, según la cual tales rayas serían la silla; estima como palma los árboles; el animal grabado al pie lo considera como ejecutado quizá posteriormente. D'Ors también entendió que los árboles son palmas.

El grabado de todo está hecho a golpes de puntero con gran finura de ejecución, produciendo trazos delgados con cierto aspecto de biselado; pero las huellas del puntero y de la técnica son patentes en los vestigios de la T desconchada del r. 6. La escritura es espontánea. Los renglones, espaciados, pretenden ser horizontales. El alto de las letras por renglón es:

r. 1	Letras	3.	Alto:	mm.	50 a 56.	Difª	6.
r. 2	"	3.	"	"	52 a 56.	"	4.
r. 3	"	9.	"	"	56 a 76.	"	20.
r. 4	"	9.	"	"	44 a 67.	"	23.
r. 5	"	5.	"	"	39 a 56.	"	17.
r. 6	"	4.	"	"	44 a 56.	"	12.

Las treinta y tres letras que componen el letrero varían en junto entre 39 y 76 mm.; pero tres tercios de ellas sólo entre los 52 y los 67 mm.

Las *aes* son de dos trazos, salvo en el enlace A-N, que es de tres. Las *des* comienzan su tercer trazo por debajo del extremo inicial del primero. Las *ees* son de proporción estrechísima. La *efe* tiene sus trazos segundo y tercero muy cortos y próximos entre sí; el tracito adicional del primero se prolonga dando la apariencia de un cuarto trazo. La *ele*, bien encuadrada, tiene también su segundo trazo. Las *emes* y las *enes* tienen inclinados sus trazos extremos. Las *oes* varían no sólo de tamaño, sino de proporción también. Las *pes* y la *erre* son cerradas. Las *ues* son de trazado "capital" monumental. En el caballo las letras son de proporción más ancha, y la *ene*, de trazos inclinados, tiene muy oblicuo el tercero.

Las interpunciones son puntos diminutos y finísimos. Los editores no las anotan.

Están enlazadas las A-N iniciales del r. 5, y ligadas las cifras X del numeral que sigue. Sólo una palabra está escrita entera, el posesivo *suo*; las demás están todas abreviadas por suspensión. Son las siglas iniciales de *d(is) m(anibus) m(onumetum)* y las *finales s(it) t(ibi) t(erra) l(evis)*, a las que se añade la de *L(ucius)* en el cuerpo del caballo. Las demás son todas apócopes.

Tales apócopes son todos trilíteros, porque el de *annor(um)*, de cuatro letras, lo es gráficamente de tres, pues su enlace de A-N equivale visualmente a una. El del sobrenombre del difunto en el caballo, que es de seis letras, está descompuesto en dos grupos trilíteros. De esta escritura compendiada y de la adición del posesivo resulta escrito el epitafio con once grupos triliíteros, aparte de las siglas, conforme al modelo o estilo que siguen los epitafios nn. 1, 2?, 3, 4, 5, 8, 29 y 34.

En cuanto a latín he de señalar la escritura *Silben(us)* por *Silvanus* en el cuerpo del caballo, documentando una vez más la escritura *-be* por *-vi*, que se halla de manera concluyente en el epitafio n. 19, donde está escrito *lebes* por *levis*.

La composición del epitafio se inicia con la consagración del monumento a los manes, *d(is) m(anibus) m(onumentum)*, a la que sigue la dedicación al difunto, formulada con el verbo *pos(uit)*, precedido del nombre del dedicante como sujeto agente, y seguido del nombre del difunto, que ha de leerse en dativo como es natural e indica el posesivo, de la declaración de su parentesco con el dedicante, *fra(tri) suo*, de su condición de vadiniense y de su edad, *anno(rum) XXXV*. Termina todo con la aclamación o salutación habitual y clásica al difunto. Con diferencias de detalle, sustanciales a mi juicio, los editores están conformes con lo expuesto salvo Bellmunt, en el que se toma al dedicante por el difunto y viceversa, y D'Ors, que en vez de *m(onumentum)*, habitual en la serie, quiere leer *m(emoriam)*.

Las discrepancias importantes afectan a la onomástica personal. El dedicante es un evidente *Ael(ius)* o *Ael(ianus)*, salvo que fuera mujer con los mismos antropónimos. Bellmunt, sin ver la E, leyó *All(ius)*. Es muy importante, a mi juicio, el nombre del difunto escrito en el caballo, porque nos da el único testimonio del uso de los "tria nomina" en la serie, documentando el grado de romanización al que llegaron estos vadinienses y justificando el nombre romano del dedicante. El muerto se nombra en el caballo *L(ucius) Sep(timius) Sil-*

ben(us). Demuéstrase que es así por la identificación, o relación, caballo-difunto en virtud de ideas y razones religiosas funerarias, por lo que indudablemente el caballo lleva escrito el nombre del muerto. Así lo acreditan los epitafios nn. 8, 65 y 66ª de la serie. En el epitafio de Gamonedo ya quedó comentado (vid. n. 8) que hay que leer *Fla-vin(a)* en el cuerpo del caballo, aclarando con ello la lectura que ha de darse al grupo trilítero *Fla*. escrito en el texto. En este de Beleño el texto del epitafio nos da dos antropónimos para el nombre del difunto, abreviados con dos grupos trilíteros, *Sep*. *Sil*.; en el cuerpo del caballo se nota una sigla, *L*, y tres grupos trilíteros, SEP SIL BEN, de los cuales los dos primeros coinciden con los escritos en el texto, por lo que la sigla ha de leerse como el prenombre del muerto, *L(ucius)*, que no puede tener allí otro significado. El segundo grupo, coincidente con el primero del texto, ha de ser el nombre del difunto, *Sep(timius)*; los otros han de pertenecer por consecuencia al sobrenombre, descompuesto en su escritura trilítera como el de *Fla-vin(a)* del n. 8, por lo que creo que no puede ser leído de otra manera, sino en la forma más natural y sencilla, *Sil-ben(us)*, que nos da *Silvinus* según antes va justificado; así creo que se lee el nombre completo del muerto sin necesidad de explicaciones e interpretación de enigmas y artificios, proporcionando en cambio un documento de extraordinario interés para la historia de la romanización de la comarca. Vigil leyó *Sep(timo) Sil(vio)* en el texto del epitafio; en el caballo, que le dibujaron sin la *L* inicial y poniendole BEL por BEN, interpretó "(Caballo) de guerra de Septimo Silvio". Hübner leyó *Sep(timio) Sil(o)* en el texto, y, aceptando el dibujo y la interpretación de Vigil, leyó en el caballo *Sep(timi) Sil(i) bel(ator?)*, lo que comenta diciendo que "el nombre del caballo es incierto" y que Vigil tradujo rectamente quizá. Bellmunt sigue en todo a Vigil. Bellido no lee, y sólo comenta que el lobo lleva en su cuerpo el nombre del muerto, mas otra palabra, BEA, que no se la explica. Blázquez leyó el texto como Hübner, y en el caballo *Sep(timius) Sil(us) Ben(enemens)*. Diego lee *Sep(timio) Sil(oni)* en el epitafio, y *L. Sep(timio) Sil(oni) ben(e)?* en el caballo; más tarde, insistiendo en sus puntos de vista, tiene por enigmáticas las letras del grupo BEN.

D'Ors considera este epitafio como posiblemente cristiano, aunque no se ve por donde pueda atribuírsele tal carácter, ni él lo explica.



N. 30

31

Según Diego, cuando publicó su *Epigrafía*, estaba la estela en el palacio de Labra, en la colección que fue de don Sebastián de Soto. Hoy la conserva el Museo de San Vicente, en Oviedo. Diego refiere que en las notas del señor Cortés dice acerca de este monumento "San Juan de Beleño. Me regaló esta piedra D. Antonio José González, vecino del mismo pueblo, en el año 1878", según lo cual la estela procede del mismo lugar que la anterior n. 30. Es muy curioso que, a pesar de conocerse la piedra desde hace tanto tiempo, nadie la publicara hasta qu el propio Diego la diera a conocer extrañándose de que no lo hiciera Vigil.

Bibliografía: Diego: *Epigrafía* n. 41. D'Ors: *La era* p. 23. Diego: *Romanización* p. 24.

0,57 m. de alto. 0,26 m. de ancho en el r. 1. 0,07 m. de grueso en el hombro izquierdo de la estela.

Es, como todas, de piedra muy dura, cuya coloración natural está alterada por la del encáustico que la embadurna. Es antropoidea, de cabecera en forma de disco, de la que falta algo más de la mitad superior derecha, fracturada oblicuamente. Se labró así quizá de intento, destacada bien la cabecera sobre los hombres del monumento. El cuerpo se va estrechando paulatinamente hasta el pie. El costado derecho es recto; pero el izquierdo es de perfil irregular, cóncavo y redondeados sus bordes por la erosión.

Diego describe en el disco de la cabecera la parte inferior de una figura humana que se apoya con su mano derecha en un bastón, y delante un animal, "posiblemente una vaca, aunque de reducidas dimensiones". Una línea circular que orla el disco, provista de cortos apéndices radiales, la estima como representativa del disco solar. Bajo la inscripción añade el "tosco dibujo de un caballo", y "además en el costado izquierdo, fuera ya de la parte frontal, está

dibujado un árbol, del cual solamente algunas ramas llegan a la parte anterior". Mas tarde agregó que "parece que también había inscripción" en el caballo.

Del epitafio observa que las letras "van disminuyendo de tamaño en los sucesivos renglones, haciendose cada vez más difícil su lectura". Transcribe así: D M PEREGRIVS / ET POMPE AR/[3]NVNIMORV / FILIE SVE PIEN/TISIME SVPE/[6]...ANNORV P/LVS MINNVS / ET NOVE. Y lee: *D(iis) M(anibus). Peregrius / et Pompe(ia) Ar/[3]nunimor(um) / fili(a)e su(a)e pient/ti(a)sim(a)e Supe/[6] ri(a)e annoru(m) p/lus minnus* (por minus)*/ (a)et(atis) nove(m)*. Comenta que en los nombres de los padres no hay duda; que el gentilicio lo lee interpretando por Io que pudiera parecer una P, que obstacularizaría la lectura; que no son perceptibles las últimas letras de *Superia*; y que las riendas del caballo suben hasta la parte central de la última línea dificultando su lectura.

D'Ors dice que en la parte inferior de la estela vuelve a encontrarse un caballo "y una palma, no un árbol", y que en el disco "se ven trazados como un dibujo de piña en todo caso", no la figura humana y la posible vaca que ve Diego. Respecto a la lectura opina que debe corregirse quizá *p(osuit) m(emoriam) Peregrius*...

Por mi parte me abstengo de toda crítica y de opinión. He visto la estela con el mayor cuidado, pero no todo cuanto en ella describe Diego, ni lo que transcribe. Sólo al principio veo netas las D M, indudables; luego, en el nombre *Peregrius* de Diego veo muy inciertas la primera R y la G; por último sólo alcanzo a tantear *Pompeia*, escrito con todas sus letras, aunque la penúltima muy desvanecida. En lo demás, nada a derechas. La escritura está muy gastada en parte, la que parece antigua, pues hay letras de ejecución viva que parece más reciente. Es decir, que creo ver alteraciones de lo viejo, por lo que el examen hecho no resulta favorable, a mi juicio y en principio, a la legitimidad de todo. Además es rarísimo que los editores que conocieron la colección Cortés no publicaran esta pieza. Mas antes de pronunciarme en algún sentido necesito estudiar de nuevo y muy detenidamente el monumento, y con luz más adecuada que la que tiene en el Museo, donde además inmovilizada por su sujeción a la pared. A pesar de tales reservas no me ha parecido conveniente omitir la estela en esta colección.



N.31

32

A principios del siglo pasado descubrióse en el valle de San Pelayo, en término de la villa de Liegos, en la que estaba en 1876, sirviendo de asiento junto a la puerta de una casa, según referencia de Castrillón. El valle llámase así, probablemente, por la ermita del santo que allí se veneraba. Liegos está situada casi a la orilla derecha del brazo del Esla que corre por el valle y recoge las aguas de las montañas y puertos de Tarna y Ventaniella, a unos 14 km. del último puerto, y a unos 11 a 12 km. de Riaño. Liegos es el lugar leonés de hallazgos de epitafios vadinienses más próximo al más remoto asturano, Beleño, en el valle del Ponga. La estela se conserva hoy se conserva en el Museo de San Marcos, en León.

M NEGONI
BODDEGUN LON
3 GINI FILI VA * ANN
XXI AURELIUS PRO
POS AM SUO
6 MUNNIMENT

M(anibus) Negoni / Boddegun Lon/[3]*ini fili va(diniensis) ann(orum) / XXI. Aurelius Pro(culus?) / pos(uit) am(ico) suo /*[6] *muniment(um).*

Bibliografía. Castrillón: *Inscripciones* p. 46. Hübner: CIL II 5718. Fita: BRAH XXV p. 295. Holder: III 282, 696; Díaz-Jiménez: p. 47. Nieto: p. 34. Gómez-Moreno: mapas 18, 89. Echegaray: p. 294. N 18. Albertos: *La onomástica* pp. 57, 135, 167.

1,09 m. de alto. 0,65 m. de ancho a la altura del r. 2. 0,205 m. de grueso al promedio del costado derecho.

Es una laja de arenisca, grauwacka, de contorno pentagonal muy irregular, aprovechada para cabecera la parte más ancha. Un gran desconchón alargado en medio del letrero es anterior a la escultura del epitafio. La piedra está quebrada por el pie, probablemente para igualar su asiento. La coloración es gris violácea.

El letrero se esculpió arriba, en la parte más ancha. Sobre él se grabó un torques, de unos 9 cm. de diámetro; junto a él, a la derecha, un arbolito con poco más de 7,5 cm. de alto. Inmediatamente debajo sigue el epitafio, distribuido en seis renglones, espaciados. Bajo el letrero, a uno y otro lado, se grabaron sendos árboles, con tres raíces bien marcadas al pie, de unos 17 cm. de alto el de la derecha, de unos 15,5 cm. el otro. Para Castrillón el árbol de arriba es un ramo, y no hace alusión a los de abajo ni al torques. Hübner pone sólo una palma sobre el epitafio. Fita nada dice de las figuras, como tampoco Díaz-Jiménez, Nieto y Echegaray. Sólo Gómez-Moreno llamó la atención sobre el torques y los árboles.

Figuras y letras están grabadas a golpes de puntero, pero con finura y con un cierto biselado. La escritura es espontánea. Los renglones, espaciados irregularmente, son arqueados unos, otros oblicuos y alguno horizontal. Su alto se ajusta al de las letras que los componen conforme a estas medidas:

r. 1	Letras	7.	Alto:	mm.	34 a 44.	Difª	10.
r. 2	“	11.	“	“	27 a 44.	“	17.
r. 3	“	11.	“	“	27 a 44.	“	17.
r. 4	“	14.	“	“	30 a 37.	“	7.
r. 5	“	7.	“	“	30 a 44.	“	14.
r. 6	“	9.	“	“	30 a 37.	“	7.

Las letras medidas, todas las de letrero, varían de alto en conjunto de 27 a 44 mm., pero unas tres cuartas partes sólo de 30 a 40 mm.

De las cuatro *aes* del letrero sólo una está suelta, en el r. 4., ejecutada con dos trazos; las otras están enlazadas con la V, r. 3, con la N, r. 3 y con la M, r. 5, señalando su presencia en los tres enlaces con el trazo transversal. De las *des*, una de ellas (2ª r. 2) inicia el tercer trazo más abajo del comienzo del primero, a su izquierda, con una curva brevísima que se revuelve inmediatamente a la derecha para ejecutar la curva característica de la letra. La *efe* parece el resultado de un influjo manuscrito, con su primer trazo inclinado de izquierda a derecha y revuelto en curva sinuosa hacia la izquierda y hacia abajo. Los tres ejemplares de la *ge* difieren en la posición de su segundo trazo; éste es breve y vertical sobre el final del primero en el r. 1, lo que ha motivado que todos, salvo Díaz-Jiménez, la hayan leído como *ce*; es oblicuo en el r. 2; en el r. 3 desciende casi vertical del trazo primero, siendo inexplicable que se haya leído también como *ce*. Las *eles* son escuadradas, pero difieren en la longitud de su trazo segundo. Las *emes* y las *enes* varían mucho unas de otras, pero todas tienen inclinados todos sus trazos; a ello ha de añadirse que algunas *enes*, como la primera del r. 3, rematan sus trazos y ángulos con tracitos terminales, y que otros ejemplares (rr. 3, 6) rematan sólo así el extremo de su tercer trazo, detalle que conviene considerar muy particularmente. Las *pes* son cerradas, las *erres* abiertas, las *eses* de muy variada ejecución, y las *ues* de trazado "capital" monumental.

Hay tres enlaces de letras, los susodichos de V-A y de A-N en el r. 3, y el de A-M en el r.5 Castrillón sólo hizo notar el primero y el tercero. Los demás, salvo Hübner y Fita que repitieron los de Castrillón y que vieron en el último el enlace A-V-N, no se ocuparon de ellos. Se cuentan ocho abreviaturas. Una por sigla, la de *m(anibus)*; las restantes son los apócopes *va(diniensis)*, *ann(orum)*, *Pro(culus?)*, *pos(uit)*, no *posu(it)* como traen Castrillón, Hübner y Fita, *am(ico)* y *munniment(um)*.

Ha de anotarse la forma *munniment(um)* no sólo por sus dos primeras vocales, sino también por la duplicación de la *n*.

La composición del epitafio contiene, primero, la consagración a los manes, formulada con el dativo *m(anibus)*, cuyo significado en este epitafio tiene gran valor documental por hallarse expreso en la cláusula siguiente el complemento *munniment(um)*. De aquel dativo depende el genitivo del nombre del difunto, al que acompañan el gentilicio, la filiación, la condición de vadiniense y la edad, que completan la cláusula. La final expresa el acto de la dedicación con el verbo *pos(uit)* precedido del nombre del dedicante, como sujeto, y seguido de la relación social que con el tenía el difunto, *am(ico) suo*, y del complemento *muniment(um)* por fin de todo.

Echegaray lee *m(onumentum)* en la sigla inicial M, pero en su traducción pone en su lugar "a los manes". Todos los demás, excepto Gómez-Moreno que no se ocupa de ello, entendieron correctamente la M inicial como *m(anibus).* El nombre del difunto lo entendieron como genitivo Castrillón, y Díaz-Jiménez y Nieto que le siguieron, aunque las traducciones de estos dos son arbitrarias. También lo entendió en genitivo Echegaray, si bien en *-is*, leyendo *Neconi(s)*. Hübner, a quien siguieron Fita, Holder y Schulten, lo entendió como dativo, según su lectura *fil(io)*. A mi juicio es un genitivo, como en la composición de los epitafios nn. 53, 55, 57 y 67 de esta serie, cuyo encabezamiento es igual al de éste; además *fili*, escrito así, con todas sus letras, es genitivo concertado con el nombre del difunto, pues en otra alternativa hay que admitirlo como un apócope y lucubrar sobre problemas artificiosos sólo por considerar forzoso al dativo *Negoni*, cuando realmente puede ser el genitivo natural de *Negonus* o *Negonius*, a lo que yo no sé qué pueda oponerse. Lo único que pienso es que mi lectura resulta normal y se documenta con otros epitafios de la serie. En cuanto al gentilicio sólo lo reconocieron como tal Hübner, y por consiguiente quienes le siguieron, y Gómez-Moreno; Echegaray también, pero lo enmendó *Boddegus*, sin tener en cuenta lo que está escrito en la piedra. Los demás forjaron fantasías con el nombre del difunto, descompusieron el gentilicio y formaron un patronímico arbitrario, completando el caos la incorrecta distribución de renglones que dio Nieto. La filiación la dio Castrillón *Gunloncinis fil*, que en Hübner es *Loncinis*

fil; lo que secundó Fita, y también Holder; en Díaz-Jiménez y Nieto es *Gunloancini fili*; Gómez-Moreno se limitó a traducir, en cuya versión es *Loncinis*; finalmente, Echegaray dio *Loancinis fil(ii)*. En la piedra no hay más que lo que transcribo. Hübner tomó el enlace A-M del r. 5 por el de A-V-N, leyendo *av(u)n(culo)*; los demás entendieron bien el enlace A-M como apócope de *am(ico)*. En *munniment(um)* suprimieron la duplicación de la nasal Nieto y Echegaray.

El difunto se nombra con un solo antropónimo, indígena, *Negonus* o *Negonius*. Díaz Jiménez lo transcribió *Negoni*; Castrillón y los demás dieron *Neconi*; Holder lo registra como *Neco(n)*; Albertos, *Neco*. El gentilicio es *Boddegun*, como lo vieron Hübner y Gómez-Moreno; así lo registran Holder, Untermann y Albertos. El nombre del padre es del vulgarísimo *Longinus*, como está escrito en la piedra, en genitivo; el *Loncinis* de Castrillón y de otros no lo justifica nada, pues ni hay *ce*, ni ha existido jamás la *ese*; para el *Loancini* de Gómez-Moreno habría de suponerse un enlace de A-N, ejecutada la vocal con sólo dos trazos, pero en los enlaces de la A con otras letras en este epitafio está siempre marcada con su trazo transversal, y por otra parte la *ge* es evidente, de lo que resulta espontánea la lectura *Longini* sin forzar nada; Albertos registró "Loncinis gen.", que debe desaparecer, lo mismo qu de Palomar. El dedicante usa aquí dos antropónimos, romanos, *Aurelius Pro(culus?)*, cuyo sobrenombre estimo como el más probable, como lo propusieron Hübner y Gómez-Moreno, y con ellos Fita y Echegaray; *Pro*. se repite para una forma femenina en la estela de Cármenes (n. 74).

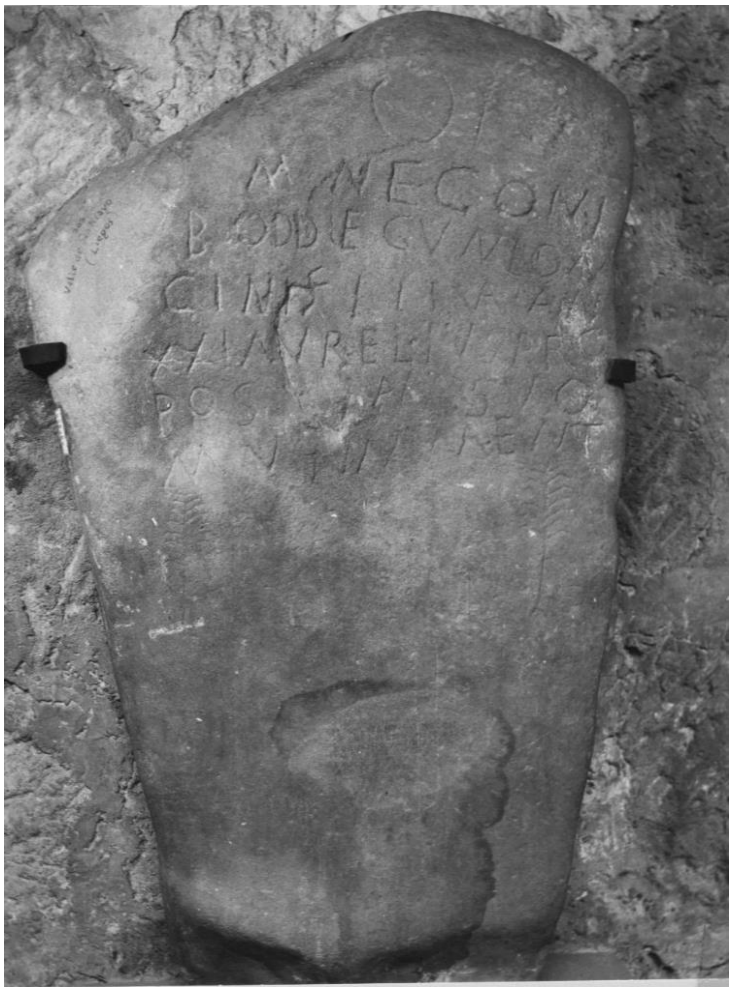

N. 32

33

La conserva el Museo de San Marcos, en León. En la misma piedra, escritos con tinta, constan el n. 368 y la procedencia "Liegos" (vid. n. 32). La escritura de tales datos es antigua. Gómez-Moreno debía tener alguna duda acerca de la procedencia, pues escribe "dicen que de Liegos". Díaz-Jiménez y Nieto dan la misma procedencia escrita en la piedra.

D * MA * M * P *
ALIOMUS * PARENS
3 FILIAE * SUAE PIE
NTISSIMAE * MAIS
ONTIN(I) * AN * P * M * XVIIII

D(is) ma(nibus). M(onumentum) p(osuit) / Aliomus parens /[3] *filiae suae pie/ntissimae Mais/ontini an(orum) p(lus) m(inus) XVIIII.*

Bibliografía. Hübner: CIL II 5705. Holder: II 392; III 574. Díaz-Jiménez: p. 48. Nieto: p. 34. Gómez-Moreno; p. 41. Blázquez: p. 285. Schulten: pp. 131, 134. D'Ors: *La era* p. 23. Echegaray: p. 303 n. 48. Albertos: *La onomástica* pp. 18, 144.

0,55 m. de alto. 0,47 m. de ancho máximo. 0,13 m. de grueso.

Es el pedazo de una laja de arenisca, grauwacka, de forma trapecial. La base mayor resultó de la fractura de la piedra, a la que se añadió otra que le hizo perder el esquinazo inferior derecho. Los bordes superior y laterales, redondeados por la erosión, muestran, de costado a costado, un veteado finísimo, como de hojas muy delgadas. La coloración general en cárdena; pero las letras y figuras, abiertas en la hoja exterior, son de color más claro, como ocre.

La parte conservada corresponde a la cabecera de la estela, si es que el pedazo de laja no se aprovechó para el monumento tal como hoy se encuentra. La superficie ocupada por el letrero se perfiló con una raya que parte del promedio del comienzo del r. 5, desde donde sube para la vuelta por arriba y terminar al cabo del mismo r. 5, adaptándose a la periferia de la piedra; los extremos de la raya rematan con un tracito horizontal. En lo alto, dentro de la superficie así definida, se marcaron con sendas rayas horizontales dos espacios. En el de arriba, de 5 cm. de alto, se grabó en el centro un cuadrilátero con sus diagonales, flanqueado por dos líneas arqueadas sobre los costados. En el de abajo, de 4 cm. de alto, se abrieron las letras que componen el r.1 que alcanza hasta el arco derecho de la figura de encima. A continuación, naciendo de la línea inferior del espacio, se grabó un árbol, cuya altura, de unos 10., atraviesa los dos espacios y sobresale de la línea superior. Sigue luego el epitafio ordenado en otros cuatro renglones, espaciados. Debajo, ocupando casi toda la superficie libre, se diseñó un caballo en actitud de marcha, hacia la derecha, bien delineada la crin, corta, perfiladas las patas e itifálico según parece. Sobre el anca tiene grabada una marca o símbolo, que son dos circunferencias puestas en sentido horizontal y unidas por una raya oblicua. Entre el lomo del animal y el último renglón se puso una cruz de brazos desiguales, ensanchada su intereseccion en forma de disco; otros ensanchamientos análogos rematan los brazos, y otros semejantes se pusieron al promedido de cada uno. Hübner, a la vista de un calco remitido por Fita, interpretó la figura de la cabecera como dos círculos con sus diámetros verticales, y el árbol como una palma; abajo anotó la cruz y el caballo. Gómez-Moreno se limitó a decir que "tiene grabados un caballo, una cruz y algún otro símbolo". Los demás nada dicen de las figuras, salvo Blázquez, que se ocupa más extensamente de ellas; de la cruz cree que es un símbolo astral probablemente, que se halla también en cerámica numantina, en pinturas de indudable sentido religioso y sobre caballos, toros y peces; la figura geométrica de la cabecera la encuentra

igualmente en una fíbula numantina en figura de caballo; la pareja de círculos sobre el anca de caballo la encuentra en Numancia, en una vasija con peces. En conclusión, Blázquez halla en el conjunto cierto paralelismo entre las figuras de la estela leonesa, incluida la cruz, y las manifestaciones plásticas del arte celtibérico numantino. A ello añadiré, aunque sin valorar la observación por el momento, que el caballo itifálico se encuentra profusamente en monedas ibero-romanas de Celse, y en las de algunas otras ciudades en menor escala. Estos paralelos restan todo valor, a mi juicio, a la sugerencia de D'Ors sobre el posible carácter cristiano de estas estelas por el hecho de haber una cruz en ésta de Lliegos. Toda la simbología que pueda haber en las figuras que acompañan a este epígrafe, o por lo menos la simple plástica, parece enraizada en lo indígena muy anterior al cristianismo. Aparte de ello hay que considerar la asociación del caballo y el árbol en ésta y en otras estelas de esta serie. En cuanto al caballo mismo aún debe llamarse la atención sobre la marca que lleva en el anca y las dos circunferencias unidas por una raya sobre la que está el caballo de la estela n. 61. Todavía ha de tenerse en cuenta que otros caballos de estelas de la misma serie ostentan otras marcas, o adornos, y hasta nombres escritos en su cuerpo (nn. 8, 39, 45, 52ª, 65, 66a). Todo esto nada resuelve, es cierto, para interpretar tan compleja composición figurada, pero puede ayudar para obtener una explicación, y a lo menos para invalidar la simplista interpretación de simbología cristiana por el hecho de que en la estela esté diseñada una cruz.

Figuras, rayas y letras están abiertas a golpes de puntero, más o menos someros y con diferente finura de trazos. La escritura es espontánea. Salvo e. r. 5, sinuoso, los demás guardan ciertos paralelismo y horizontalidad. El alto de cada uno, según el de las letras que los componen, se ajustan a estos datos:

r. 1	Letras:	4.	Alto:	mm.	32 a 40.	Difª	8.
r. 2	"	13.	"	"	17 a 30.	"	13.
r. 3	"	13.	"	"	23 a 36.	"	13.
r. 4	"	13.	"	"	19 a 32.	"	13.
r. 5	"	16.	"	"	15 a 36.	"	21.

La diferencia de alto de todas las letras varía entre los 15 y los 40 mm.; pero en la mayoría de ellas sólo entre 21 y 34 mm.

De las *aes*, cinco son de tres trazos, con el transversal muy débilmente grabado (rr. 1, 2, 3, 5), y tres de sólo dos trazos (rr. 2, 4). La *efe* ostenta muy largo su trazo primero, en proporción con la brevedad y proximidad entre sí de los otros dos. La *i* es la única letra que tiene tracitos de remate en sus dos extremos (rr. 3, 5), o sólo en el inferior (rr. 2, 4); otros ejemplares carecen de rayitas terminales. De las dos *eles*, una de ellas (r. 3) tiene inclinado hacia abajo el trazo segundo, y las dos lo ostentan muy corto. *Emes* y *enes* tienen inclinados todos sus trazos, resultando las primeras de proporción muy ancha. Las *oes* son de ejecución y alto muy irregulares. Las *pes* son cerradas; tres de ellas (rr. 1, 2, 5) revuelven a la izquierda el final de su trazo primero. La *erre* es abierta. La *te* vuelve hacia la derecha la terminación de su trazo primero. Las *ues* son de ejecución "capital" monumental.

Las interpunciones son puntos informes, muy pequeños, que parecen haber querido ser triangulares, mas la corrosión los ha desigurado quizá. Las dos últimas del r. 5 son alargadas en sentido vertical. Los editores las traen más o menos arbitrariamente distribuidas.

Sólo hay un enlace de letras, el de M-A en el r.1, que puede pasar desapercibido a causa del débil grabado del trazo transversal de la A, lo que puede explicar que lo omitan los editores; la A está puesta por cierto entre los dos trazos primeros de la M. las abreviaturas, todas por suspensión, son las siglas de *d(is)*, *m(onumentum)*, *p(osuit)*, *p(lus)* y *m(inus)*; además los apócopes *ma(nibus)* y *an(norum)*.

Merece observarse el uso correcto de la desinencia *-ae* del dativo femenino. Díaz-Jiménez transcribió *filie sue*, y Nieto *sue*. En la lectura de Echegaray se dice *filae* por errata y se

omite el posesivo. Ante los tres dativos, tan correctos que preceden a *Maisontini*, no cabe pensar que se escribiera este nombre por *Maisontine*, ya que tan frecuente es encontrar *i* por *e*, como *e* por *ae*; por ello puede pensarse con Hübner es un nominativo *Maisontinis*, como lo aceptó Holder y lo propone también Gómez-Moreno. Tovar, según Blázquez, observa que la desinencia *-i* del nombre de la difunta hace pensar en un dativo céltico. Por otra parte, aunque no pueda valorar el hecho, es necesario tener en cuenta el dativo *-i* para el masculino en *-us* (vid. nn. 63, 64).

La composición del epitafio está encabezada con la consagración a los manes, formulada simplemente *d(is) ma(nibus)*. Sigue después otra cláusula con la expresión de la erección del monumento mediante el verbo *p(osuit)*, precedido de su complemento, *m(onumentum)*, y seguido del sujeto, *Aliomus*, nombre del dedicante acompañado del parentesco con la difunta, *parens*; síguele el dativo de la difunta con su parentesco con el dedicante, *filiae suae*, el elogio *pientisimae* y el nombre, *Maisontini*, con los años que vivió poco más o menos, a continuación, *an(norum) p(lus) m(inus) XVIIII*, con lo que termina el epitafio.

Echegaray lee *m(emoriam)* por *m(onumentum)*, lo que no es imposible; pero hasta ahora lo único documentado en estas inscripciones leonesas es *monumentum* con variantes de escritura y de braquigrafía, lo que me decide a la lectura que doy. Hübner, y Echegaray que le sigue, leyó *XVIII* los años de la difunta; los demás todos *XVIIII*, como consta en la piedra.

El dedicante y la difunta se nombran con antropónimo único, indígena para uno y otra. Hübner dio *Alomus*, que repitieron Holder, Schulten, Echegaray y Albertos, aún conociendo los últimos la versión castellana de Gómez-Moreno conforme a lo escrito en la piedra. El *Alionus* de Díaz-Jiménez es una errata. El nombre de la difunta fue entendido por Hübner como dativo de *Maisontinis*, lo mismo que Gómez-Moreno, siguiendoles Holder, Echegaray y Albertos. Díaz-Jiménez, Nieto y Blázquez lo entienden como *Maisontina*. Schulten duda *Maisontin(a?)*.

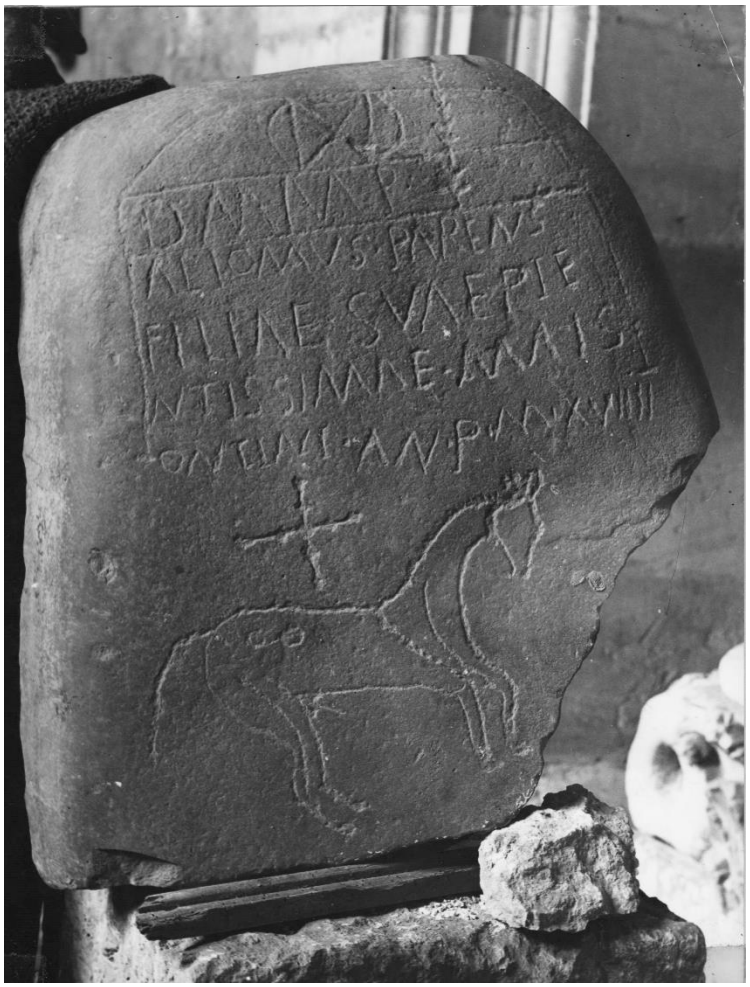

34

Se conserva en el Museo de San Marcos, en León, sin procedencia conocida. Gómez-Moreno dice que su procedencia es como la anterior (la del n. 35), es decir de "procedencia incierta; pero alguien dice que de Lliegos". Según el estilo epigráfico del epitafio es posible que así sea; pero el silencio de Díaz-Jiménez y la información de Gómez-Moreno obligan a dar la procedencia con las mayores reservas. Por lo que pueda valer lo incluyo a continuación de las dos anteriores.

[D] Ṃ M P
CES * FIA * PAP
3 SUO * CES * BOD
VAD * AN * LXXV
H S T E

D(is) m(anibus). M(onumentum) p(osuit) / Ces(tius) Fla(vus) pap(po vel -ati) /³ suo Ces(tio) Bod(do vel -ero / vad(iniensi) an(norum) LXXV. / H(ic) s(itus) t(erra) e(st).

Bibliografía. Díaz-Jiménez: p. 46. Gómez-Moreno: p. 44. Blázquez: p. 291. Echegaray: p. 296. n. 25. Albertos: p.57 *La onomástica* p. 57. Navascués: pp. 181 s.

0,97 m. de alto. 0,46 m. de ancho máximo. 0,19 m. de grueso en el costado izquierdo, entre los rr. 2 y 3.

Es una laja de arenisca, protocuarcita, con vetas muy delgadas de lado a lado, visibles en los bordes redondeados por la erosión. En la cabecera, donde la piedra es más ancha, hay a los lados como unos hombros, desde los cuales se va estrechando paulatinamente la estela hasta el pie. Algunos golpes quebraron la piedra, perdiéndose así el hombro izquierdo y quedando allí una gran fractura; otra más pequeña, contigua, se produjo en lo más alto de la cabecera. La estela se rompió después de su uso funerario, afectando al epitafio, aunque en muy pequeña parte. El letrero está gastado por la erosión, al parecer. La coloración superficial es ocre dorada; pero las fracturas descubren una coloración interna negruzca.

En lo alto de la cabecera comenzó a escribirse el letrero, ordenado en cinco renglones, de los que Díaz-Jiménez suprimió el primero. Entre las siglas que componen éste se diseñó una figura triangular de lados convexos ligeramente, con la punta abajo. Pudiera ser una hoja, como propone Gómez-Moreno, pero difiere notablemente de las hojas grabadas en otras estelas de la serie. Debajo del letrero se dibujó un caballo en actitud de marcha hacia la derecha. Delante del caballo, a la altura de la cabeza, se rastrea la figura de un árbol, cuya altura alcanza toda la del r. 5. Sólo Gómez-Moreno vió la hoja y el caballo; Blázquez sólo éste, diciendo de la hoja que no ve hoy; los demás nada dicen de las figuras y ninguno alude al árbol.

La escritura es espontánea, grabada a golpes de puntero, lo mismo que las figuras; más todo muy somero, o muy gastado. El borde de la gran fractura de la izquierda afectó al r. 1, mutilando en parte la primera M y la figura triangular, y causando probablemente la pérdida de la D inicial. Los renglones, muy espaciados, guardan cierta horizontalidad. El alto de cada renglón acusa las diferencias que proporcionan los siguientes datos obtenidos de las veintinueve letras medidas:

r. 1	Letras	2.	Alto:	mm.	34 a 45.	Difª	11.
r. 2	"	8.	"	"	30 a 54.	"	24.
r. 3	"	8.	"	"	39 a 64.	"	25.
r. 4	"	7.	"	"	20 a 40.	"	20.
r. 5	"	4.	"	"	37 a 49.	"	12.

Las letras varían pues de alto, en total, de 20 a 64 mm., pero veintitrés de ellas sólo entre los 34 y los 54 mm.

Las *aes* son de dos trazos, salvo la del enlace A-N, que es de tres. La *be* es abierta. La *efe* tiene inclinado hacia arriba el segundo trazo. La *ele* se caracteriza por la inclinación y brevedad de su trazo segundo. Las *emes* y la *ene* son de trazos oblicuos, de proporción extraordinariamente ancha las primeras. La *o* es poligonal. Las *pes* son cerradas. Las *eses* son de ejecución irregular. Las *ues* y la cifra *V* son de trazos más o menos.

Las interpunciones se usan con precisión entre palabras; en este epitafio son clave fundamental para su lectura correcta. Consisten en puntos redondos o alargados. Gómez-Moreno trae las mismas que yo; las de Blázquez son arbitrarias; Díaz-Jiménez las omite.

Hay un enlace de letras, el de A-N en el r. 4, que sólo registra Gómez-Moreno. No hay escrita entera sino una sóla palabra, el posesivo *suo*. Las demás son todas abreviaturas por suspensión. De ellas son siglas las de *m(anibus)*, *m(onumentum)* y *p(osuit)* en el r. 1, y las de *h(ic) s(itus) t(erra) e(st)* en el último. Las demás son apócopes trilíteros: *Ces(tius)*, *Fla(vus)*, *pap(po vel -ati)* en el r. 2; *Ces(tio)*, *Bod(do* o *-ero)* en el r. 3; y *vad(iniensi)* en el r. 4. Sólo *an(norum)* está abreviada con sus dos primeras letras, enlazadas. Ahora bien, una de las singularidades de este epitafio leonés, hasta ahora único en este sentido al sur de las montañas en su escritura abreviada, en la que deliberadamente se ordenó en grupos trilíteros la parte esencial del epígrafe, entre los cuales encaja perfectamente el posesivo *suo*, grupos destacados no sólo por la distancia que los separa, sino por las interpunciones también, que juegan aquí un importante papel diferenciador acentuando la visibilidad de los grupos. Por ello es necesario considerar en este epitafio no sólo las abreviaturas, sino la intención también de que la secuencia de los apócopes se compusiera con el mismo número de letras cada uno.

La composición del epitafio es tan sencilla como la de todos los de la serie. Se encabeza con la consagración a los manes mediante la fórmula sencilla *d(is) m(anibus)*, suplida en la forma que antes lo hago porque en el r. 1 había espacio por delante de la primera M para la sigla D, que probablemente estuvo allí como lo está en el r. 1 del epitafio anterior (n. 33), compuesto con las mismas siglas iniciales que este otro. A la fórmula de consagración sigue otra cláusula que comienza expresando el complemento verbo *m(onumentum)*, seguido del verbo *p(osuit)*, continuando con el nombre del dedicante como sujeto, y con la persona objeto de la dedicación, el difunto, expresando su parentesco con el dedicante, su nombre, su condición de vadiniense y su edad. Por final del epitafio se pone la cláusula referente al yacimiento del cadáver. Díaz-Jiménez no dio lectura ni interpretación del epitafio, omitió el r. 1, transcribió PAR por PAP y omitió la T del r. 5. Corresponde a Gómez-Moreno la transcripción y lectura correctas, pero dudó de la lectura *Fla(vus)* y leyó *pa(tri) p(ientissimo)* donde yo *pap(po* o *-ati)*. Blázquez no dudó de *Fla(vus)*, pero *pap*. lo leyó *pa(tri)*, se inclinó a *Bod(do)* y transcribió LXXX los años del difunto, por errata. Echegaray, que sigue en general a Gómez-Moreno, dio *Bod(do)* para el sobrenombre del difunto y suprimió *t(erra)* en la fórmula final.

El parentesco del difunto con el dedicante merece consideración particular. Según ya expuse en otra ocasión, *pap*. *suo*. que está escrito en la piedra, no puede leerse de otro modo, a mi juicio, que *pap(po)* o *pap(ati) suo*, pues nada hay en la piedra que autorice a descomponer el grupo PAP en dos palabras. *Pap*. *suo* declara una concreta relación de parentesco, sin que la abreviatura, trilítera evidentemente, pueda leerse de otro modo. Es cierto que en nuestra epigrafía latina no hay otro testimonio; pero ello nada arguye contra mi lectura, que se apoya de una parte en el estolo de la escritura del epitafio; de otra en la realidad del parentesco que expresa, lo que no representa novedad en el mundo latino, en cuya epigrafía aparece, hasta donde me ha sido posible comprobar, en Roma y en Turí, la forma *papas*, y en las inmediaciones de Arles y en La Valette, entre Frejus y Marsella, la forma *pappus* (ILS Ind. XVII p. 934; CIL XII 391). Con esto sube de punto el valor documental de este epitafio, que tiene su paralelo, sin salir de esta serie epigráfica, en la estela de Cármenes, en *mam(ma) s(ua)* (vid. n. 74).

El nombre del dedicante se compone de dos antropónimos, *Ces(tius) Fla(vus)*, los dos romanos. Gómez-Moreno dudó de la lectura del sobrenombre, pero pienso que no puede ser

otro, el cual, con sus derivados, se encuentra con frecuencia en Hispania, y aún se repite en esta misma serie (n. 67). Más interesante es el nombre del difunto, compuesto también de dos elementos, coincidente el primero con el del dedicante, y con sobrenombre indígena, que pudiera ser cualquiera de las dos formas propuestas por Gómez-Moreno, *Bod(dus)* o *Bod(erus)*, ambos vulgares y repetidos en esta misma serie (nn. 45, 42, 62), en la que aparece además el gentilicio *Boddegun* (nn. 32, 45).

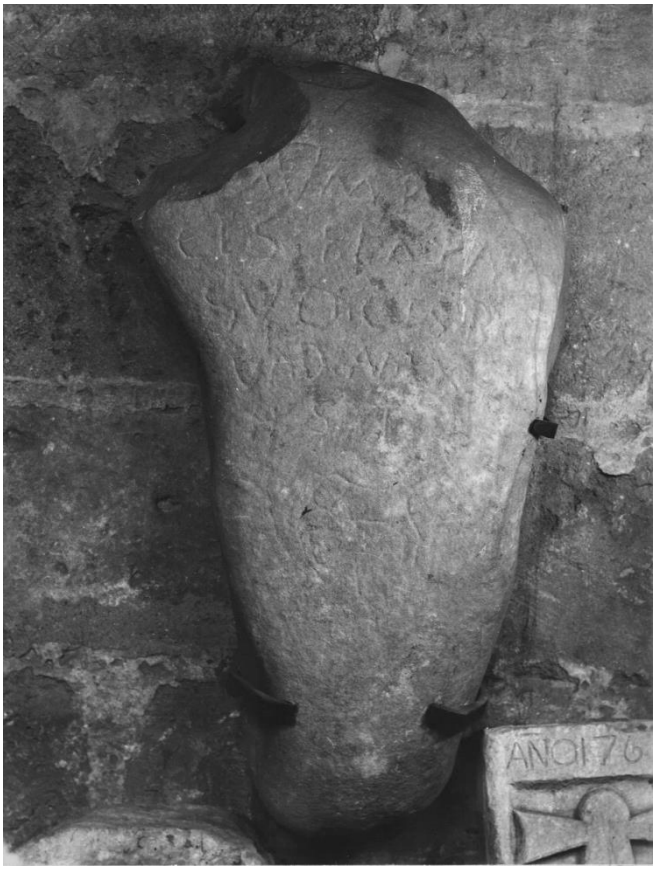

N. 34

35

La conserva el Museo de San Marcos, en León. Su procedencia es incierta, "pero alguien dice que de Liegos" anota Gómez-Moreno. Como la anterior (n. 34) va también aquí por lo que pueda valer.

M
ANDOTO UBALẠ
3 CINO VADONIS F
VẠD AN XXV CLỤ
DAMUS AMICO
6 POSSIT
H S Ẹ

M(anibus). / Andoto Ubala/[3]*cino Vadonis f(ilio) / vad(iniensi) an(norum) XXV. Clu/damus amico/*[6] *possit. / H(ic) s(itus) e(st).*

Bibliografía. Díaz-Jiménez: p. 40. Nieto: p. 32. Gómez-Moreno: p. 44. Palomar: p. 66. Schulten: pp. 122, 132, 133, 135. Untermann: mapas 36, 86. Echegaray: p. 296 n. 24. Albertos: *La onomástica* pp. 25, 90, 241, 243.

0,66 m. de alto. 0, 48 m. de ancho a la altura del r. 1. 0,21 m. de grueso al promedio del costado derecho.

Laja de arenisca, protocuarcita, de grano fino. Su figura general es la de un trapecio, con la base mayor arriba. El borde superior y el derecho están redondeados por la erosión, que produjo en el segundo algunas escotaduras. El costado izquierdo, con sus fracturas y aristas vivas, parece haber sido repicado en alguna ocasión. Al pie parece quebrada la piedra.

La coloración es cárdena con varientes de intensidad. Letras y figuras contrastan por su color amarillo dorado, que parece el natural de la piedra.

En lo más alto de la cabecera, a uno y a otro lado, están grabados sendos arbolitos, rematados al pie por una rayita horizontal; el de la izquierda alcanza unos 13 cm. de alto, y unos 14 cm. el de la derecha. Entre ellos se puso en el centro una M, e inmediatamente debajo se grabó el resto del letrero, distribuido en seis renglones más. Echegaray, acaso por errata, hizo sólo de los rr. 1 y 2.

Letras y árboles están grabados a golpes de puntero, mas con finura y con un cierto efecto de biselado. La escritura es espontánea. Los renglones, espaciados, observan horizontalidad. Su alto es irregular. Medidas cincuenta y dos letras, prácticamente todas las que componen el epitafio, se hallan por renglón estos resultados:

r. 1	Letras	1.	Alto:	mm.	40		
r. 2	“	11.	“	“	38 a 42.	Difª	4.
r. 3	“	11.	“	“	35 a 46.	“	11.
r. 4	“	10.	“	“	32 a 40.	“	8.
r. 5	“	10.	“	“	32 a 40.	“	8.
r. 6	“	6.	“	“	44 a 70.	“	26.
r. 7	“	3.	“	“	46 a 51.	“	5.

El alto de las letras medidas varía pues entre 32 y 70 mm.; pero unos dos tercios largos de ellas sólo entre 35 y 41mm., siendo tres las de alto inferior a los 35 mm. y una docena las que rebasan los 41 mm.

Las *aes* son todas de dos trazos, salvo la del enlace V-A (r. 3), que es de tres. La *de* ofrece la evidencia de la escuadra de sus dos trazos primero (r. 2); en los demás ejemplares son de trazado irregular. La *efe* tiene sus trazos segundo y tercero largos y muy próximos entre sí. La *hache* remata con tracitos de adorno los extremos de los trazos verticales. La *ele* (r. 2) inclina de arriba-abajo y de izquierda a derecha el primer trazo; en otro ejemplar (r. 4) es escuadrada. *Emes* y *enes* tienen inclinados todos sus trazos; de las últimas, que son cuatro, la segunda del r. 2 y la del r. 4 rematan con tracitos de adorno las terminaciones de sus trazos primero y tercero; pero en ambos casos se acentúa con un tracito más largo la mayor importancia del remate del tercero. Las *oes* varían su trazado entre redondo y elíptico. La *pe* es cerrada. Las *eses* son de ejecución muy variada. De las *ues*, todas de trazado “capital” monumental, sólo una remata con tracitos de adorno sus dos trazos; como cifra numeral, remata sólo el segundo.

Los editores ponen algunas interpunciones, pero no son todos las mismas. Yo no veo ninguna.

Hay un enlace de letras, el de V-A (r. 2), que sólo fue advertido por Gómez-Moreno. Las abreviaturas, todas por suspensión, son cinco siglas, las de *m(anibus)*, *f(ilio)* y las del grupo *h(ic) s(itus) e(st)*, a las que se añaden los apócopes *vad(iniensi)* y *an(norum)*.

Se ha de anotar, en cuanto a latín, la forma *possit* por *posuit*.

El epitafio lo componen cuatro cláusulas. La primera es la consagración a los manes, compendiada simplemente en el dativo *m(anibus)*. Síguele la dedicación al difunto, con su nombre, filiación, condición de vadiniense y edad. Otra cláusula formula la erección del monumento por el dedicante, expresada por el verbo *possit* precedido por el nombre de aquél y de la declaración de la relación social que con él tenía el difunto, *amico*. Termina el epitafio con la clásica fórmula relativa al yacimiento del cadáver. La M inicial del epitafio la entendieron Díaz-Jiménez, y Nieto que le siguió, como *m(anibus)*; Gómez-Moreno como *m(onimentum)*; Echegaray leyó *m(onumentum)*. Nieto, quizá por errata, suprimió la sigla de *f(ilio)* en la transcripción, y dio *XXXV* años para la edad del difunto, como los había dado Díaz-Jiménez. Nieto trajo *pos(it)* por *possit*.

Difunto y dedicante ostentan nombres indígenas, así como el padre de aquél. Llámase el primero *Andotus Ubalacinus*. Díaz-Jiménez suprimió por errata la B del sobrenombre en la transcripción. Otro *Andotus*, *Flavus* por sobrenombre, aparece en esta serie (n. 67). *Ubalacinus* lo lee Schulten *Ubalacino(m)*, como lo interpretan Díaz-Jiménez y Nieto. Se repite, según parece, en el epitafio n. 43. El nombre del dedicante es *Cludamus*, según está escrito en la piedra, aunque mutilada la u final del r. 4, no *Clodamus* como lo traen Díaz-Jiménez y Nieto. Los cuatro nombres, tal como los leyó Gómez-Moreno, los registraron Schulten y Albertos; Palomar y Untermann sólo registran *Cludamus*.

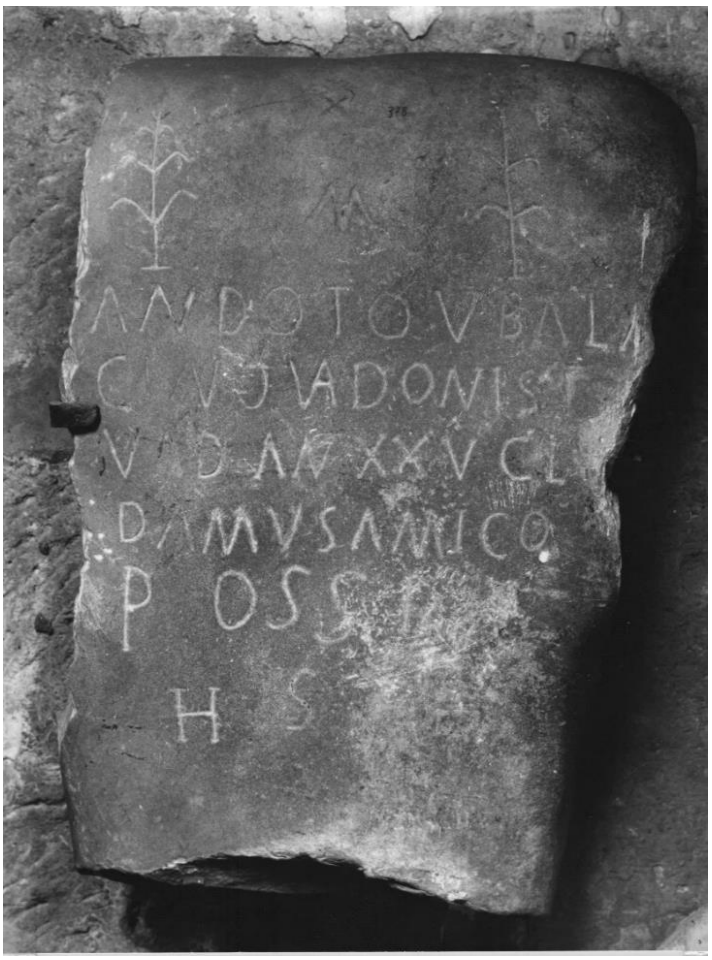

N. 35

36

Procede de La Puerta, barrio que con el de Riaño componen la villa de este nombre. La Puerta está situado a la orilla izquierda del brazo del Esla que baja por el valle de Burón, donde estña Liegos (v. n. 32), a poco menos de 1,5 km. al norte de Riaño. La estela se conserva en el Museo de San Marcos, en León.

M
ELANIO VELIAGU
3 FILIUS PATERNI
AN XXX TRIDA
LLUS * P * AMICO * SUO
6 S S

M(anibus. / Elanio Veliagu(m) /[3] *filius Paterni / an(norum) XXX. Trida/llus p(osuit) amico suo. /*[6] *S(itus?) [h(oc)?] s(epulcro?).*

Bibliografía. Hübner: CIL II 5715. Holder: I 1411; II 1951; III 146. Díaz-Jiménez: p. 47. Nieto: p. 34. Gómez-Moreno: p. 42. Palomar: p. 107. Schulten: pp. 119, 134. Untermann: mapas 40, 59, 77, 89. Echegaray: p. 304 n. 53. Albertos: *La onomástica* pp. 113, 233.

0,90 m. de alto. 0,56 m. de ancho a la altura del r. 1. 0,24 m. de grueso al pie, a la derecha.

Laja oblonga de arenisca, protocuarcita, de grano fino. En la cabecera, a la izquierda, presenta una entrada angular, como un hombro; abajo, al pie, es apuntada. Por el costado derecho, a media altura, sobresale en ángulo como la mitad posterior del grueso, modificando la figura de la cara trasera respecto de la delantera. Por abajo ocurre algo parecido, pero no tan pronunciadamente. Todo el contorno, con sus irregularidades, está redondeado por la erosion. La coloración superficiel es en general cárdena.

Arriba en la cabecera, se puso en medio una M, que forma por sí sóla el r. 1 del epitafio. La flanquean sendos árboles de cerca de 12 cm. de alto el de la derecha, que se conserva mejor. Debajo sigue el resto del epitafio, ordenado en cinco renglones más. Por final de todo se grabó un caballo entre las *eses* del último renglón, en actitud de marcha hacia la derecha. Hübner dio los árboles y el caballo. Los demás nada dicen de las figuras. Echegaray suprimió en su lectura la M inicial y el número de renglones. Hübner puso la M inicial sobre un arco de círculo, al que no hallo explicación a la vista de la piedra. Díaz-Jiménez y Nieto suprimieron el último renglón.

La superficie escrita está muy rozada y gastadas las letras, particularmente toda la parte izquierda, desde el árbol de este lado hasta el busto de caballo. No obstante reconócese todo sin dificultad. Escritura y figuras se grabaron a golpes de puntero, con cierta finura de ejecución y procurando obtener cierto efecto de biselado. La escritura es espontánea. Los renglones, irregularmente espaciados, no son horizontales ni muy paralelos. Su alto varía bastante, según lo demuestra el de las letras medidas, cuarenta y ocho de las cincuenta totales, que dan este resultado:

r. 2	Letras	12.	Alto:	mm.	30 a 40.	Difª	10.
r. 3	“	13.	“	“	30 a 44.	“	14.
r. 4	“	8.	“	“	30 a 42.	“	12.
r. 5	“	13.	“	“	32 a 46.	“	14.
r. 6	“	2.	“	“	57 a 59.	“	2.

Las letras oscilan en total entre 30 y 59 mm. de alto, pero casi los dos tercios de ellas sólo entre 35 y 44 mm.

Las *aes* son todas de dos trazos. Las *ees* tienen sus tres últimos trazos iguales y largos. La *efe* parece tener más largo su trazo tercero. El segundo de la *ge* cruza ampliamente el final del primero. Las *emes* son de trazos oblicuos. De las *enes*, la del r. 2 tiene casi verticales sus trazo primero y tercero; éstos son más inclinados en los demás ejemplares; la del r. 3 se caracteriza por el remate muy largo de su trazo tercero, si no es aquél una rozadura casual. La *pe* es cerrada. Las *erres* son abiertas. Las *ues* son de ejecución "capital" monumental.

Parece haber interpunciones, pero sólo veo seguras las del r. 5, como las anotaron Hübner, Díaz-Jiménez, Nieto y Blázquez; pero el primero y los dos últimos las pusieron también en el r. 4, donde yo no las veo. Las seguras son puntos muy pequeños.

Las tres cifras numerales están ligadas. Abreviaturas, por suspensión todas, son las siglas de *m(anibus)*, *p(osuit)* y las dos *eses* finales, más los apócopes *Veliagu(m)* y *an(norum)*.

En cuanto a latín nótase la concordancia incorrecta, al parecer, *Elanio*…*filius*, escrito el parentesco con todas sus letras, lo que inclina a considerar el antropónimo como nominativo; en ese caso lo entienden Hübner y quienes le siguieron. Albertos anota que no se puede precisar si es nominativo o dativo. Creo yo que se trata de una simple concordancia de sintaxis vulgar quizá, puesto que no hay nominativo alguno en los nombres de los difuntos en los epitafios de formulario análogo (nn. 32, 35, 36, 40, 42, 44, 53, 55, 60, 66, 67). Además, la misma concordancia ocurre evidentemente en el epitafio n. 66, donde se lee *Caesaroni [ff]ilius*, lo que hace pensar que en ambos casos se escribió quizá *filius* por *filio*, sin que la incorrección afecta para nada al dativo precedente.

La composición del epitafio se encabeza con la consagración a los manes, expresada simplemente *m(anibus)*. La cláusula siguiente formula la dedicación al difunto, mencionando su nombre en dativo, probablemente, acompañado de sus circunstancias de filiación y edad. En la filiación obsérvase la anomalía, con relación al uso general en esta serie, de preceder *filius* al patronímico. Otra tercera cláusula expresa el acto de la dedicación con el verbo *p(osuit)*, precedido del nombre del dedicante como sujeto y seguido del vínculo que ligaba al difunto con aquél, *amico suo*, en dativo como corresponde. Por último hay dos *eses* que dan fin al epitafio, las cuales podrían ser acaso las siglas extremas del grupo *S. H. S.*, fórmula expresiva del yacimiento del cadáver en los epitafios nn. 45 y 77, que en este de La Puerta pudo quedar incompleta por ocupar la figura del caballo el espacio que habría de corresponder a la H. La sigla inicial, M, salvo Hübner que no la lee, los demás la entienden como yo, excepto Gómez-Moreno que no se ocupa de ella, y Echagaray, quien la omitió. Hübner se limitó a transcribir las dos siglas finales; Blázquez y Echegaray las leen *s(umptu) s(uo)*, lectura que no es imposible, pero que me parece improbable aquí, no solo por carecer de antecedentes en la serie, sino por la propia redacción del epitafio con repetición tan próxima del mismo posesivo: *Tridallus p(osuit) amico suo s(umptu) s(uo)*. Por mi parte no puedo proponer otra lectura más viable, de no ser la conjeturada antes sobre datos proporcionados por estos mismos epígrafes.

El difunto se nombra con un solo antropónimo, indígena, *Elanius*, como lo recogió Schulten; Holder lo trae *Elanio(n)*; *Elanio*, Untermann y Albertos; Gómez-Moreno trae *Elanio* en castellano, no *Elanión*. Su gentilicio, *Veliagu(m)*, lo registro Schulten como *Veliagu(n)*, registrado de la misma forma por Untermann, quien incluye también en sus mapas el nombre del padre, *Paternus*. El nombre del dedicante, indígena también, *Tridallus*, que Díaz-Jiménez y Nieto convirtieron en *Tridaleus*, lo incorporan a sus reportorios Holder, Palomar, Untermann y Albertos.



N. 36

37

Se conserva en el Museo de San Marcos, en León. Procede de Barniedo, lugar situado a la orilla izquierda del río Yuso, brazo izquierdo del Esla, a unos 13 km. agua arriba de Riaño.

M P
AMBAD
3 US PALAR
[± 3 a 4 rr.]
[ ]XX[ ]

M(anibus?, -onumentum?) p(osuit) / Ambad/[3]*us Palar/[± 3 a 4 rr.] / [ ] XX [ ].*

Bibliografía. Hübner: CIL II 5709. Holder: II 923; III 583. Díaz-Jiménez: p. 45. Gómez-Moreno: p. 42. Blázquez: p. 288. Schulten: pp. 132, 135. Echegaray: p. 303 n. 49. Albertos: *La onomástica* pp. 20, 176.

1,27 m. de alto. 0,45 m. de ancho máximo, al pie. 0,16 m. de grueso, a la izquierda del r. 1.

Es una laja de arenisca, grauwacka. Más estrecha por la cabecera que por el pie. Además de la gran fractura que afectó a la cabecera, desciende de ella por el lado derecho, hasta casi el r. 2, un gran desconchón, destrozos posteriores al uso funerario de la estela. El letrero se ha perdido en parte importantísima a causa del desprendimiento de la costra en las que estaban grabadas las letras, y aún hoy no conserva las pocas más que viera Hübner en 1881. La coloración es negra.

En lo alto de la cabecera se grabó un caballo, hacia la izquierda. Delante se puso un árbol, rematado al pie con una rayita horizontal; su alto alcanza unos 13 a 14 cm. Acaso hubo otro a la derecha, detrás del caballo; si así fue, se perdería al romperse y desconcharse la estela. Del caballo quedan las patas delanteras, al pecho el pecho y poco más de los pies de las patas traseras. Debajo de las figuras se grabó el epitafio, distribuido en unos siete a ocho renglones, de los que no quedan más que los tres primeros y vestigios del último. Bajo éste se corrió una raya de lado a lado rematándolo todo. Hübner describe el árbol como una palma; lo mismo Blázquez; Gómez-Moreno sólo alude al caballo.

Figuras y letras están grabadas a golpes de puntero, fina pero someramente, por lo que no es extraño que al desprenderse la costra se hayan ido perdiendo las letras. La escritura es espontánea. Los renglones que subsisten están ampliamente espaciados y ofrecen un alto desigual, como lo dan las letras que quedan, dieciséis en total, cuyos altos por renglón son:

r. 1	Letras	2.	Alto:	mm.	57 a 76.	Difª	19.
r. 2	“	5.	“	“	50 a 61.	“	11.
r. 3	“	7.	“	“	43 a 68.	“	25.
r. ultº	“	2.	“	“	40.		

Los altos de las letras oscilan pues entre 40 y 76 mm.; pero dos tercios de ellas sólo entre 50 y 63 mm.

Las *aes* de tres trazos, rematados los extremos libres con tracitos de adorno, según los tienen los ejemplares completos de los rr. 2 y 3. La *be* es cerrada, ligándose sus trazos tercero y cuarto al primero con independencia el uno de otro. La *de* tiene su primer trazo ligeramente curvo, ligado en ángulo aguado con el segundo; el tercero comienza a la izquierda del primero y se reúne con el segundo formando una letra un tanto cabezuda. Las *emes* son muy anchas, con todos sus trazos oblicuos. Las *pes* son cerradas; la del r. 1 remata su primer trazo con otro pequeñito ornamental. La *erre* es cerrada. La *ese*, muy ganchuda. La *u*, de trazado “capital” monumental.

En cuanto se conserva, que es muy poco, no se advierten interpunciones, enlaces ni ligaduras. De abreviaturas sólo pueden anotarse las siglas del r. 1.

La sigla inicial es de lectura incierta a mi juicio, si bien me inclino a leer en ella la consagración a los manes, *m(anibus)*, seguida de la cláusula que formula el acto de la dedicación, de la que sólo quedan el verbo *p(osuit)* con el nombre del dedicante a continuación. No es posible calcular cómo seguiría después, sino que el epitafio contendría una nueva cláusula con la dedicación al difunto, formulada, como es habitual, con su nombre en dativo, con otras circunstancias personales y con su edad, a cuyo numeral han de pertenecer las dos cifras que se conservan en el último renglón. Hübner dudó también entre la lectura *m(onumentum)* o *m(anibus)*; pero leyó *p(ositum)* el verbo. Díaz-Jiménez y Blázquez leen *m(onumentum) p(osuit)*; Gómez-Moreno no se detiene en estos pormenores. Echegaray leyó *m(emoriam) p(osuit)*. Hübner transcribió en los dos renglones siguientes al r.3, *I…V/A…*, y en el último, *AN* (enlazadas); Díaz-Jiménez transcribió sólo *I…/A…/XX*. Echegaray siguió a Hübner; pero yo no veo más de lo que transcribo.

El nombre del dedicante parece consignado con un solo antropónimo, *Ambadus*, indígena desde luego, y muy vulgar en Hispania en la forma *Ambatus*, *-a*. Según Hübner, seguido

por Díaz-Jiménez, Gómez-Moreno y Echegaray, el antropónimo subsiguiente sería *Palari* que nos daría el patronímico del dedicante, *Palarus*. Es posible que así sea; mas ha de advertirse que en esta serie leonesa es raro que el dedicante use filiación en los epígrafes, siendo lo corriente que se mencione con un solo antropónimo y nada más. No obstante cabe tener en cuenta que también hay algunos casos, aunque muy pocos, de nombrarse con dos antropónimos, y el de este epitafio podría ser uno de ellos; más todo queda incertísimo en la imposibilidad de reconocer la I inicial del r. 4 de Hübner. Holder, Schulten, *Palarus*; Albertos se limita a registrar el genitivo *Palari*.



N. 37

38

La primera noticia de la piedra débese a Gómez-Moreno, de quien traslado aquí su transcripción y lectura del epitafio. Según el editor, estaba la piedra en la capilla de Pedrosa del Rey, y fue recogida por don Antonio de Balbuena. Se llevó a León, al Museo de San Marcos, donde debía estar; pero allí no ha aparecido hasta ahora por mucho que se ha buscado. La villa de Pedrosa del Rey está situada junto a la orilla derecha del río Yuso, a unos 5 km. aguas arriba de Riaño.

"MVNIM / TEDI · VICNI /[3] VADINIENSIS / DOITERI · F / NORVM /[6] XXX · ".

"Munim*entum* Tedi, Vicani vadiniensis, Doiteri f*ilii* annorus *XXX*. "

Bibliografía. Gómez-Moreno: p. 53. Schulten: pp. 122, 134, 135, 136. Untermann: mapa 38. Echegaray: p. 295. N. 22. Albertos: *La onomástica* pp. 107, 224, 249; "Emerita" XXXIII p. 134.

0,40 m. de ancho, según Gómez-Moreno. No le acompaña símbolo alguno. Extraviada la estela, sólo nos es asequible la composición del texto que contenía, el cual se limitaba a señalar la sepultura del difunto y nada más. La redacción consiste simplemente en el nombre del sepulcro o de la estela, *munim(entum)*, seguido del de aquél, en genitivo, al que acompañan, a mi juicio, sus circunstancias personales de vadiniense, filiación y edad, con la que termina todo de la forma más sencilla y elemental.

Según Gómez-Moreno, a quien sigue Echegaray, el difunto estaría designado con un solo antroponímo, indígena, *Tedus* o *Tedius* (vid. Holder II 1786-89). A continuacion leyó Gómez-Moreno *vicani vadiniensis*, tomando por A-N el enlace del r. 2 y considerando el primero de estos nombres como el genitivo de *vicanus*, lo que dio lugar a la traducción *aldeano vadiniense* de Echegaray. Pero, por una parte, no hay antecedente en la serie vadiniense de que esta condición de naturales, vecinos o ciudadanos de Vadinia se exprese de otro modo que con sólo el adjetivo *vadiniensis*, sin adición de término alguno que precise o aclare el alcance de tal condición, por lo que creo que la lectura de Gómez-Moreno es demasiado excepcional para considerarla acertada. Por otra parte, vemos ser frecuente en esta serie, particularmente en el área leonesa, nombrar a los difuntos con dos antropónimos, de los que, en esta inscripción, *Vicanus* podría ser el sobrenombre de *Tedus* o *Tedius*. Un *Vicanus Bouti f*. figura como antropónimo indudable de la Lusitania en Alcacer do Sal, en Portugal (CIL II 5182), mereciendo mucha consideración el hecho de que el patronímico lusitano es indígena, bien acreditado en la Península. Este ejemplo hispánico argumenta la posibilidad más verosímil de que el *Vicannus* de Pedrosa sea un antropónimo. Otro *Vicanus* y un *Viganus* que registra Albertos confirman la posibilidad (vid. además Holder III 276). No es forzoso sin embargo que el enlace del r. 2 haya de leerse A-N, pues puede serlo de A-V, en cuyo caso habría de leerse el genitivo *Vicavi*. Por esta posibilidad sin duda Schulten lo lee así, pero como apócope del gentilicio *Vicavi(cum)*, no obstante registrar el nombre *Vicavus* en contradicción con la otra lectura. Albertos da el genitivo *Vicaui*, pero no razones para admitir otros ejemplos de *Vicanus* y *Vicana* y no aceptar el posible *Vicanus* de Pedrosa leído por Gómez-Moreno. Por mi parte ambas lecturas son inciertas, por ser posibles las dos; pero me parece más viable la de *Vicani* por los antecedentes epigráficos, de los que carece *Vicavi*. El patronímico del difunto, *Doiterus*, es también indígena bien conocido, particularmente en su forma *Doiderus*, como característico del área vadiniense. El nombre del difunto y el de su padre los registran *Schulten* y Albertos; Untermann sólo *Doiterus*.

39

Se conserva en León, en el Museo de San Marcos, como procedente de Riaño; pero acaso haya de rectificarse esa procedencia, porque don Emilio Marcos me comunicó, en 14 de abril de 1970, que había visitado recientemente la comarca y que en el lugar de Salio hay un paraje denominado "San Cristobal", donde pudo estar la basílica del santo consagrada en 1098, acto que conmemora el epígrafe cristiano grabado en la misma estela. Como ésta es demasiado grande para mudarla fácilmente de lugar, cabe pensar que provenga realmente de Salio. Pudo haber confusión al llevar la piedra al Museo, porque Salio, que hoy pertenece al ayuntamiento de Pedrosa del Rey, pertenecía entonces al de Riaño. Aunque el hallazgo corresponde a Salio, nada altera sustancialmente la geografía de esta inscripción, ya que el lugar se halla junto a un arroyo que viene por la izquierda del río Yuso, a unos 4 km. aguas arriba de Riaño.

Epitafio antiguo

M
[T]URANO [PE]
3 NTIOCUM [...]
VIVI * F * ANN[ ]
SEMP[RONTIUS]
6 P * FRAT[RI SUO]

Conmemoracion medieval

ERA ML. C. XXXVI a. D. 1098
FUIT SAGRAT[A]
3 BASELIGA SCI.
XPOFOR.
AB EPSCPO. PET.
6 D. SCA. MARIA
LIONESE.

Epitafio antiguo. *M(anibus). / [T]urano [Pe]/*[3]*ntiocum [...]/vivi f(ilio) ann(orum) [ ] / Semp[ronius]/*[6] *p(osuit) frat[ri suo].*

Conmemoración medieval. *Era m(i)l(esima) c(entesima) XXXVI / fuit sagrat[a] /*[3] *baseliga s(an)c(t)i / Chr(ist)ofor(i) / ab ep(i)sc(o)po Pet(ro) /*[6] *d(e) s(an)c(t)a Maria / l(eg)ione(n)se.*

Bibliografía. Hübner: CIL II 5721; IHCh 475. Holder: I 1190; II 685, 1994; III 35. Gómez-Moreno: pp. 43, 147. Palomar: p. 107. Blázquez: p. 287. Schulten: pp. 134, 135. Untermann: mapa 78. Echegaray: p. 304 n. 54. Albertos: *La onomástica* pp. 101, 166, 255.

1,50 m. de alto. 0,67 m. de ancho a la altura del r. 2 del epitafio. 0,40 m. de grueso, arriba, a 0,32 m. abajo, por el costado derecho; por el izquierdo sólo presenta la arista en la que se unen las caras anterior y posterior de la estela.

Gran laja de roca ígnea ácida. Su forma es ligeramente troncopiramidal, de base triangular muy aguda. El esquinazo superior izquierdo está mellado en ángulo, casual o intencionadamente, después del servicio sepulcral de la estela. Una fractura longitudinal chaflanó irregularmente la arista izquierda, desde arriba hasta el r. 5, causando la pérdida de la inicial de.l r. 2 y dejando mutilada la del r. 3. La cabecera ostenta un corte muy regular, quizá hecho de intento al poner la piedra en la basílica de San Cristóbal, en cuya fábrica hubo de ser metida a tizón, dejando volada, en alto, la parte de arriba, en cuya superficie triangular comienza la conmemoración del acto litúrgico, la cual termina con sus tres renglones finales grabados en la cabecera de la cara posterior, que quedaría visible desde el suelo. Es posible que también entonces se cortara el pie de la estela para igualarlo. La superficie de la piedra está plagada de coqueras pequeñísimas. La coloración general es ocre claro con alguna mancha amoratada.

El letrero antiguo se grabó en lo alto de la cara anterior. Está encabezado por una M dentro de una circunferencia de unos 18 cm. de diámetro, representación indudable de un torques. A uno y otro costado se grabó un árbol; el de la derecha, lo mismo que la mitad diestra del torques, está corroído por la erosión, pero se advierten bien sus huellas; el árbol de la

izquierda quedó cortado por la melladura lateral, pero aún se conservan el tronco, que nace en la concavidad de una curva, y las ramas de la derecha, todo con unos 22 cm. de alto. Debajo vienen los cinco renglones subsiguientes del letrero, perdida la inicial de. R. 2 y mutilada la del r. 3; todos están gastados por la derecha, de modo que no es posible leer nada en esa parte. Bajo el epitafio se grabó un caballo, parado según parece, perfilado a la derecha, como ensillado o cubierto con una manta, de no ser que lo aparenten así las prolongaciones de las líneas que dibujan las patas. Hübner, quien en 1881 vió la piedra en muy malas condiciones, pues la describió "ut potuit", no reparó en la M inicial ni en el torques, ni en los árboles. Gómez-Moreno fue quien dio cuenta exacta de las figuras, lo que luego hizo también Blázquez, advirtiendo además la M inicial, pero dando los árboles como palmas. Echegaray nada dice de las figuras.

Escritura y figuras están abiertas a golpes de puntero, con finura, pero con ejecución desigual, si bien procurando un cierto efecto de biselado. Las letras son espontáneas. Los renglones bien espaciados, guardan aparente regularidad y son horizontales. Calculo que el epitafio lo componían unas cincuenta letras; pero sólo he podido medir veinticinco, las de la mitad izquierda más o menos. Los resultados por renglón son los siguientes:

r. 2	Letras	4.	Alto:	mm.	65 a 77.	Difª	12.
r. 3	"	7.	"	"	65 a 80.	"	15.
r. 4	"	6.	"	"	65 a 77.	"	12.
r. 5	"	4.	"	"	67 a 75.	"	8.
r. 6	"	4.	"	"	70 a 75.	"	5.

El alto de las letras medidas varía pues en junto de 65 a 80 mm. pero unos dos tercios de ellas sólo entre 70 y 75 mm.

Las *aes* ligadas con la *ene* (rr. 2, 4) ostentan el trazo transversal; la del r.6, aislada, es de dos trazos. Dudo de si la *ce* del r.3 es ciertamente esta letra, como creo, o una *ge*, si bien está a favor de la primera el gentilicio del epitafio que sigue (n. 40), que ha de ser el mismo que el de este letrero. Las *efes* son de ejecución variada; la del r. 6 tiene cortos sus trazos segundo y tercero, y muy próximos entre sí. *Emes* y *enes* tienen inclinados todos sus trazos; la *ene* del r. 2, enlazada con la *a*. es particularmente interesante por el remate de su tercer trazo, que podría dar lugar a ver en él un enlace N-T, si bien no pasa de ser un remate natural de la *ene*, se justifica la susodicha inicial como otro ejemplar de la propia consonante. *Pes* y *erres* son cerradas. Las *ues* son de trazado "capital" monumental.

No veo más de tres interpunciones, de forma indefinible, como es usual en la serie.

En lo que se ve del epitafio no hay más que dos enlaces de letras, los de A-N en los rr. 2 y 4. Las abreviaturas, todas por suspensión, son las siglas de *m(anibus)*, *f(ilio)* y *p(osuit)*, y el apócope *ann(orum)*.

La composición del epitafio comienza con la consagración a los manes, formulada con solo el dativo *m(anibus)*, puesta la sigla dentro del torques. Sigue la dedicación al difunto, redactada con su nombre en dativo, acompañado del gentilicio, de la filiación y de la edad. Una tercera cláusula termina el epitafio formulando el acto de la erección de la estela por medio del verbo *p(osuit)*, con el nombre del dedicante, como sujeto, por delante, y con el parentesco que con éste tenía el difunto después, en dativo, *frat[ri suo]*. Esta composición del texto, que se desprende toda clara de cuanto se conserva, no fue sino parcialemnete entendida por Hübner, quien omitió la M inicial y tomó la filiación por la fórmula "*vivi* [sic] *f(ecit)*", insólita en la serie hasta ahora, y en contradicción con la final, que leyó correctamente. Holder aceptó la lectura de Hübner. Gómez-Moreno lo entendió todo bien, y se le debe la restitución del epitafio a su verdadero sentido y a su valor figurativo, aunque nada detalla. Blázquez fluctúa entre Hübner y Gómez-Moreno; al final leyó *frat(ri)* sin el posesivo, que, aunque no imprescindible, es usual en la serie y cabe en el último renglón. Echegaray sigue a Gómez-Moreno, pero también a Hübner en los detalles que aquél no da, por lo que omite la M inicial.

El difunto se nombra con un solo antropónimo, indígena, *[T]uranus*, como propuso Gómez-Moreno, a quien sigue Echegaray. En la piedra falta la T inicial, perdida como antes he dicho. Garantizan la lectura numerosos antecedentes hispánicos y foráneos, y todos los de raíz *Tur-*; entre éstos es necesario alegar *Turennus*, con un ejemplo en esta misma serie (n. 45) y otro en la ciudad de León (CIL II 2671), los dos bien próximos a Riaño o a Salio. Hübner entendió bien la raíz, pero confundió A-N con A-V, leyendo *Turavo*, sin poder tener en cuenta quizá que el remate del último trazo impedía precisamente tal lectura. Blázquez prescindió de la inicial, que falta con toda evidencia, y leyó *Uranto*, considerando un enlace A-N-T en el simple A-N. Untermann registra la lectura de Hübner como antes lo hiciera Holder, quien sin embargo prefirió leer *Uravus*, que registraron y aceptaron Schultren y Albertos; mas debe tenerse en cuenta que, si no me equivoco, sólo Hübner y Gómez-Moreno vieron la piedra y pudieron notar la falta de la consonante inicial. En cuanto al gentilicio, bien definido en el r. 3 por el sufijo *-cum*, ha de comenzar en el r. 2 a seguidas del nombre del difunto; como en el r. 3 se lee con seguridad *ntiocum*, la reconstrucción *Pe/ntiocum* se logra sin dificultad, y la apoyan el antropónimo *Pentius*, repetido en esta serie (nn. 21, 57), el gentilicio del epitafio que sigue (n. 40) y aún la procedencia tan inmediata de uno y otro letrero. A Hübner le pareció leer entre los rr. 2 y 3 *Navitutio Cumoni [filio]*, imposible por el número de letras, por el significado del sufijo *-cum*, por descomponer el gentilicio verdadero y por añadir una filiación a la que ya consta en la piedra, incosecuencia que llevó al editor a la lectura de la fórmula "*vivi [s] f(ecit)*". Gómez-Moreno, con buen sentido, rastreo el gentilicio, aunque sin acertar con él, y dio *Ai...utiocum*, observando la mutilación de la inicial del r. 3, pero sin llegar a ver en ella la N. Blázquez, influido por Hübner, trató de enmendarlo y leyó *Nav(it)utio Cum(onis)*. Echegaray repite a Gómez-Moreno. Holder, Schulten y Albertos incluyeron en sus nóminas *Navitutius* y *Cumonius* o *Cumoni*, antropónimos falsos ambos por lo que a este letrero concierne. No es posible saber cómo terminaba el r. 3; pero siguiendo en el r. 4 la filiación del difunto, *vivi f(ilio)* según está escrito, como lo vió Gómez-Moreno, cabe pensar con fundamento que el patronímico comenzara al final del r. 3 y que *vivi* fuera la terminación de aquel nombre en genitivo; por ello queda incierto, o a mi juicio, si en efecto el nombre paterno era *Vivus* o *Vivius*, o si el nombre era más largo y quedó mutilado al principio. Aquí es donde Hübner se confundió dando la fórmula susodicha. Gómez-Moreno entendió el nombre como *Vivus* según su traducción, antropónimo de raíz *Viv-*, que compone otros varios registrados por Holder (III 415 ss.), entre ellos un *Vivus* (III 419). Blázquez y Echegaray siguieron a Gómez-Moreno, pero al hacerlo no se dieron cuenta de que dejaban una laguna sin referir al final del r. 3. Por último el dedicante se nombra con un sólo antropónimo, romano, muy arraigado en Hispania, *Semp[ronius]*, cuyo suplemento no necesita comentario por evidente.

En cuanto al epígrafe medieval, cuya escritura es mozárabe, confróntase mi lectura con las de Hübner y Gómez-Moreno, en lo que no me entretengo por caer fuera del propósito de este trabajo.



N. 39

39a

La estela estaba en Carande, desde donde se llevó, no hace mucho, al Museo de San Marcos, en León, donde se conserva. Don Emilio Marco me dio noticia de ella y me remitió datos y fotografías. Después la vió y publicó doña Carmen García Merino. Carande está situado en la vertiente septentrional de la sierra del mismo nombre, que baja al río Yuso, de cuya orilla izquierda dista el poblado unos 2,2 km. en línea recta; de Riaño dista unos 3 km. al sur, y unos 3, 4 km. al suroeste de Salio (vid. n. 39).

D M U
PENTOVIS
3 PETRONIU
S * AMI * SU
BODERO * M
6 ALOD FI VA
AN XX H
S E P

D(is) m(anibus). / Pentovi//[1]*u//s /*[3] *Petroniu/s ami(co) su(o) / Bodero M/*[6]*alod(i) fi(lio) va(diniensi) / an(norum) XX //*[8] *p(osuit). // H(ic) / s(itus) e(st).*

Bibliografía: Merino.

0, 81 m. de alto. 0, 50 m. de ancho, en la cabecera, a 0,34 m. al pie. 0,13 a 0,19 m. de grueso (Datos del Sr. Marcos).

Es una laja de figura trapecial, con la base mayor arriba; los bordes, algo escotados los laterales, están redondeados por la erosión. La cabecera sufrió algunas fracturas después del servicio funerario de la estela.

En lo más alto, distribuidas a todo el ancho de la piedra, se grabó una D seguida de una hojita, un arbolito y las letras M U, muy distanciadas éstas la una de la otra, de modo que el arbolito y la M vienen a estar como a la mitad de la estela, y la U, sola, en el extremo derecho, sobre las IS finales del r. 2. Las letras con las figuras forman el r. 1 del epitafio; debajo de aquél se corrió de lado a lado una raya horizontal, cuyos extremos se doblan hacia abajo prolongándose en sendas rayas marginales que limitan los costados del cartel en el que está inscrito el resto del epitafio. Este se ordenó en siete renglones más, y bajo él se perfiló hacia la izquierda la figura de un caballo, con la cabeza entre las siglas S E del renglón final; el cuerpo del caballo está cruzado de rayas oblicuas, que pueden representar quizá el atalaje que describe Merino.

Letras, rayas y figuras están profundamente grabadas a golpes de puntero dándoles un cierto efecto de biselado. La escritura es espontánea. Los renglones inscritos en el carte están sin espaciar, salvo muy ligeramente los rr. 2 y 3. Las letras oscilan entre los 35 y los 45 mm. de alto, siendo de 40 mm. el de la mayoría de ellas; la H alcanza hasta los 55 mm.

Las *aes* parecen de dos trazos; la primera del r. 6 parece de tres; pero para todas tengo este detalle como incierto. La *be* tiene recto su segundo trazo, iniciado a la izquierda del primero; el tercero comienza lo mismo. La *de* es de ejecución variada, ancha o muy estrecha. Las *ees* tiene muy divergentes sus trazos segundo y tercero. También son divergentes los trazos extremos de la *hache*, más separados por arriba. La *ele* inclina ligeramente su primer trazo de primer trazo de arriba abajo y hacia la derecha. Las *emes* tienen inclinados todos sus trazos, con cierta regularidad en la abertura de sus ángulos. También son inclinados los trazos extremos de las *enes*, pero menos regularmente. Las *oes* son redondas, aunque irregulares. Las *pes* de los rr. 2 y 3 son cerradas, iniciando su segundo trazo a la izquierda del primero; la final del letrero es notoriamente abierta, garantizados el trazo y la abertura por el tracito terminal que remata el segundo trazo. Merino leyó esta P final como D, por causa, quizá, de una profunda erosión oblicua y accidental que allí hay, casi tangente al extremo inferior del trazo primero de la letra. Las *erres* son cerradas; su tercer trazo desciende del segundo lejos de la ligadura de éste con el primero. Las *eses* son muy variadas de ejecución. Las *ues*, de trazado "capital" monumental, son de abertura diferente. Característica general de estas letras es rematar sus trazos, y a veces también sus ángulos, con tracitos de adorno de longitud desigual.

En la transcripción marco algunas interpunciones; pero no tengo certeza de ellas, porque en todo caso son amorfas, y porque son varias las erosiones que pudieran parecer aquellos puntos.

Sólo hay un enlace de letras, el de A-N en el r. 7. Parecen ligados los trazos del numeral XX. Las siglas son las de *d(is) m(anibus), h(ic) s(itus) e(st)* y *p(osuit)*. La *u* sola del final del r.1, que no tiene aquí significado alguno por sí, ha de ser una corrección del epitafio después de grabado, en el que se vería que faltaba en el nombre *Pentovis* del r. 2, lo que enmendaría grabando la letra sobre las IS del antropónimo, entre las que debería ir. Merino, que no se explica esta letra, la lee como sigla de *v(otum)* en un esfuerzo por razonarla. También es quizá una enmienda la sigla de *p(osuit)*, cuyo lugar era el r. 7 en vez de la H final, por lo que advertido el error se pondría al cabo del epitafio. Los apócopes son los de *ami(co) su(o)*, si éste no es otro error del escultor, *Melod(i)*, *fi(lio)*, *va(diniensi)* y *an(norum)*.

La composición del epitafio contiene en primer lugar la consagración a los manes, formulada *d(is) m(anibus)*, que Merino, con su lectura de la *u* final del r. 1, aunque sin convencimiento alguno, propone *D(iis) M(anibus) V(otum)*, fundada en no saber que hacer con

aquella letra. La segunda cláusula expresa el acto de la dedicación y erección del monumento, formulado con el verbo *p(osuit)*, puesto fuera de lugar al fin del letrero; le preceden el nombre del dedicante, el vínculo que con él tenía el difunto, *ami(co) su(o)*, el nombre de éste, su filiación, su condición de vadiniense y su edad, *an(norum) XX*. Merino, confundiendo la P final con una D, como antes queda dicho, leyó *d(edicavit)* el verbo. Termina el epitafio la rutinaria fórmula del yacimiento del cadáver.

El dedicante se nombra con dos antropónimos, indígena el nombre, *Pentovi/u/s,* que es conocido en la serie por los epitafios 41a y 66a; el sobrenombre es romano, o romanizado por lo menos, único hasta ahora en el área vadiniense, pero ya conocido en Hispania (vid. Albertos *La onomástica* p. 181; cf. Holder II 997). El nombre del difunto es *Boderus*, indígena, que consta también en los epitafios nn. 42 y 62; su patronímico será quizá una adaptación indígena de *Melodius* en la forma *Malod(ius* o *-us)*; una *Melodia* aparece en una inscripción catalana (CIL II 4484); Merina prefiere la forma *Malodus*, que, apoyada en Albertos (*La onomástica* p. 145), piensa procede de una raíz indoeuropea, refiriendo como antecedente leonés la forma *Maldus* (CIL II 2680).

40

Conozco la estela desde 1970 por las noticias que de ella me dio el Sr. Marcos cuando la encontró; recientemente la ha publicado. Se conserva en Riaño, puesta de umbral en la puerta de entrada a la casa de los herederos de don Toribio Alonso. Marcos cree que acaso proceda del cerro inmediato a la propia casa, llamado "Encima la Cueva", al noroeste de la villa, en el que ha reconocido vestigios de un castro y de una torre altomedieval. Riaño está situada en la cabecera del río Esla, dentro del ángulo que forma la confluencia de sus dos brazos principales, el que viene de Valdeburón, por poniente, y el que llaman río Yuso, por levante.

M
[….] D […] PENṬI
3 OCUM * TRIDI FIL
ṾAḌ AṆN * XXX
ARENUS ANDOTI
6 [….] V * PO

M(anibus). / [Doi?]d[ero?] Penti/[3]*ocum Tridi fil(io) / vad(iniensi) ann(orum) XXX. / Arenus Andoti /*[6] *[…..] pos(uit).*

Bibliografía. Marcos: p. 60. n. 1.

1, 25 m. de alto. 0, 67 m. de ancho. Estas medidas son sólo aproximadas, pues la estela está recibida con mezcla y metida bajo las jambas de la puerta, por lo que no se ve completa. El grueso es por lo menos de 0,29 m., que es el alto del escalón del umbral.

Es una gran laja de calidad semejante a la de las demás estelas de la serie. De su forma sólo es apreciable el lado izquierdo, recto; pero pudo ser igualado para adaptar la piedra a su nuevo servicio. No obstante la desdichada suerte de la estela, el haber puesto el letrero hacia arriba ha sido causa de poder conocera; pero ha sido causa también de que, hollada durante muchísimos años, se haya ido puliendo y erosionando hasta dejar las letras reducidas a simples vestigios, particularmente en toda la parte izquierda del epitafio. Su coloración es ocre rojiza.

Encabeza el epitafio una M dentro de un círculo, cuya circunferencia representaría probablemente un torques. A la derecha de esta figura central señala Marcos los restos del tronco y ramas de un árbol. Debajo, a seguidas, vienen cinco renglones más de escritura. El

último renglón se interrumpe para intercarlar en su alto el perfil del lomo y cabeza de un caballo, que está allí dibujado, parado, hacia la derecha.

Todo está grabado a golpes de puntero. La escritura es espontánea. Los renglones, espaciados, guardan horizontalidad. Las letras varían de alto entre 60 y 65 mm., aproximadamente y en cuanto ha sido posible medirlas.

Es difícil precisar la ejecución de las letras en el estado de conservación en que se encuentran. Sólo esta clara, a mi ver, la de la *erre* del r. 3, que es abierta. Las *ues* que se advierten indudablemente son de ejecución "capital" monumental.

En cuanto a interpunciones nada puedo asegurar. Parecen ciertas las marcadas en la transcripción, coincidentes con las que trae Marcos; pero ni tengo certeza de ellas ni de que no haya alguna más, pues son múltiples las erosiones con las que pudieran confundirse.

Hay un enlace seguro de letras en el r. 5, el de A-N; otro, muy incierto, pudiera haber en el r. 2, el de N-T de *Penti*; y aún creo yo ver otro, igualmente incierto y que Marcos no anota, en el r. 4, en las A-N de *anno*. Al parecer están ligadas algunas cifras del numeral. Las abreviaturas que se reconocen lo son todas por suspensión, como la sigla inicial del epitafio, *m(anibus)*, y los apócopes *fil(io)*, *vad(iniensi)*, *anno(rum)* y *po(suit)*, sin contar con lo que pudiera haber en la parte perdida del r. 6. Es posible que Marcos tenga razón al traer el apócope *ano(rum)* en vez del que yo transcribo por razón de parecerme ver el enlace susodicho.

La composición del epitafio es evidente en su redacción general. Se inicia con la consagración a los manes, formulada con sólo el dativo *m(anibus)*. Una segunda cláusula dedica el monumento al difunto, expresando el nombre de éste, su gentilicio, su filiación, su condición de vadiniense y su edad, el primero en dativo muy probablemente según el uso general de la serie cuando el nombre va seguido del gentilicio y de las demás o algunas de las circunstancias que en este epitafio lo acompañan (nn. 32, 36, 39, 42, 45, 46, 56, 61, 62, 74), y aún en otros ejemplos sin gentilicio. Otra cláusula formula el acto de la dedicación, con el nombre del dedicante con su filiación y el verbo *po(suit)*, con el que termina la cláusula y el epitafio; entre uno y otro elemento se haría constar la relación social o de parentesco que unía al difunto con el dedicante. Una de las particularidades de esta cláusula, ya anotada por Marcos, es la filiación del dedicante, que por caso rarísimo aparece en la serie sólo otra vez, en el epitafio n. 77.

Del nombre del difunto, con un solo antropónimo de seguro, sólo queda visible una D, por lo que Marcos conjetura un posible *Doviderus* o *Doiderus*; pero no excluye la posibilidad de *Andotus*, o de otro cualquiera con D intercalada. Pero la repitición frecuente del nombre *Doiderus* en la serie (nn. 11, 45, 49, 50, 52a, 62, 70, 71) y la constancia del gentilicio *Doiderium* (n. 42) me hacen preferir ese antropónimo a las demás posibilidades, aunque desde luego sin seguridad. El gentilicio del difunto, *Pentiocum*, que aparece aquí por vez primera casi completo, y que se reconstruye fácilmente con los elementos gráficos conservados y a la vista de lo que resta del gentilicio del epitafio n. 39, se garantiza con el antropónimo *Pentius* de los epitafios nn. 21 y 57; la lectura *Pen.../ocum* es completamente cierta, quedando solo inciertos el enlace N-T antes aludido y la I, pero los antecedentes expuestos me llevaron a la lectura del gentilicio como lo acepta Marcos. *Tridius* llamábase el padre del difunto, que repite el epitafio hallado en el muy próximo lugar de "San Roque" (n. 42). El dedicante es de nombre *Arenus*, de cuyas letras se ha perdido casi por completo la inicial, se rastrea bien la R, y las demás son absolutamente seguras; por otra parte el antropónimo lo repiten los epitafios nn. 64 y 67 de la serie. *Andotus*, nombre paterno del dedicante, consta también en los epitafios nn. 35 y 67. Todos nombres indígenas y conforme con las observaciones de Marcos.



N. 40

40a

La halló en Riaño don Emilio Marcos, quien me remitió datos y la publico ha poco. Está, desde hace unos sesenta años, puesta de umbral en la cuadra de la casa de los herederos de don Miguel Martínez Ortega, situada en el barrio de "Señal", al saliente de la villa.

M
[.....]US * CADARIÇ
3 [.....]VI * FILIUS
[VAD?] * ANORU * XX̣
[...]AUS * F POSI[T]
6 [H] Ṣ [E]

M(anibus). / [.....]us Cadaric(um) /[3] *[.....]vi filius / [vad(iniensis)?] anoru(m) XX? / [...]aus f(ilio) posi[t]. /*[6] *[H(ic)] s(itus) [e(st)].*

Bibliografía. Marcos: p. 71 n. 2.

Marcos trae estas medidas: 1,41 m. de alto. 0,89 m. de ancho a la altura del r. 5. El grueso no lo pudo medir por estar muy soterrada la piedra. Tampoco puede dar detalles de la cabecera y del pie por estar metidos bajo las jambas de la puerta.

De las medidas obtenidas resulta una laja de las más grandes de la serie. Su naturaleza es semejante a la de las demás. La parte de la izquierda está toda gastada, seguramente por el roce del batiente, y no conserva vestigios apreciables de letras. El final del r. 2 lo oculta en parte

la jamba de la puerta. El costado derecho está replicado en parte, por lo que resultaron afectadas las letras finales de los rr. 2 a 6. También está rota por la cabecera.

En lo alto de la estela se puso una M encerrada en un torques seguramente, del que sólo queda como la mitad inferior de su circunferencia. Debajo se grabó lo demás del letrero en cuatro renglones más, bajo los cuales se perfiló hacia la derecha la figura de un caballo, que, al parecer, estaría al nivel de las tres siglas finales, de las que sólo parece restar la S, si bien muy mutilada o incierta.

Todo está grabado a golpes de puntero. La escritura es espontánea. Los renglones están algo espaciados. Las letras son grandes, pues de las más pequeñas que se han metido son de 65 mm. de alto y de 85 mm. las mayores; pero las más de ellas son de 70 mm.

Las letras parecen de ejecución muy regular. Las *aes*, en cuanto puede apreciarse, son de tres trazos. La *efe* del r. 5 inclina hacia arriba sus trazos segundo y tercero. La *eme* tiene oblicuos sus trazos extremos. La *ene* los tiene muy inclinados. Las *oes* son ovaladas. La *pe*, cerrada. Las *ues*, de ejecución "capital" monumental.

Las interpunciones parecen seguras; mas son puntos pequeños que podrían ser simples erosiones; parece sin embargo acreditarlas el estar puestas regularmente entre palabras.

Abreviaturas ciertas, por suspensión, son las siglas de *m(anibus)* y de *f(ilio)*, y el apócope *anoru(m)*, si no es una escritura fonética. Quizá está apocopado *Cadaric(um)*; pero Marcos suple en su transcripción las dos últimas letras como si realmente hubieran sido grabadas y faltaran ahora. Acaso tenga razón, pero tampoco puede desecharse al posible apócope de las letras finales, como en otros casos que aportan los epitafios nn. 15, 46 y 74.

La composición del epitafio se encabeza con la consagración a los manes con sólo el dativo *m(anibus)* y de *f(ilo)*, y el apócope *anoru(m)*, si no es una escritura fonética. Quizá esté apocopado *Cadaric(um)*; pero Marcos suple en su transcripción las dos últimas letras como si realmente hubieran sido grabadas y faltaran ahora. Acaso tenga razón, pero tampoco puede desecharse al posible apócope de las letras finales, como en otros casos que aportan los epitafios nn. 15, 46 y 74.

La composición del epitafio se encabeza con la consagración a los manes con sólo el dativo *m(anibus)*. Sigue otra cláusula que indica el nombre del difunto y sus circunstancias personales, aquél en nominativo según la terminación *-us* de su antropónimo y la escritura completa de *filius*, lo que, aunque raro, se encuentra incuestionablemente en los epitafios nn. 26 y 47. Acompañan el nombre del difunto su gentilicio, su filiación, su condición de vadiniense y su edad, *anoru(m) XX*? Marcos supone que pueda faltar alguna cifra más en este numeral, en el que la segunda X está desde luego mutilada al fin del renglón. Una tercera cláusula formula el acto de la dedicación al difunto mediante el verbo *posi(t)*, forma que aparece en los epitafios nn. 42, 43, 35 y 52a, o duplicada la S en los nn. 21 y 35. Preceden al verbo, primero, el nombre del dedicante y, después, el parentesco que con él tenía el difunto, *f(ilio)*, empleado pronominalmente como en otros tantos ejemplos del área vadiniense. Terminaba probablemente el epitafio la fórmula *h(ic) s(itus) e(st)*, de la que en todo caso sólo resta la S maltratada.

Del antropónimo del difunto no queda más que su terminación, *-us*; pero a falta de éste nos proporciona el epitafio la novedad del gentilicio de aquél, *Cadaric-* o *Cadarig(um)*. Así lo propone Marcos, quien duda de si realmente el nombre es un gentilicio, como yo lo creo ciertamente. En esta serie salen ahora algunas novedades de este género y ésta es una de ellas. En la lectura queda incierto si la gutural es C o G, pero, con independencia de este matiz, la forma del nombre tal como está escrito, a falta de la terminación, es la de un gentilicio derivado de *Cadarus*, antropónimo no imaginado, sino real en Hispania (CIL II 845; Holder I 669; Palomar p. 53; Albertos *La onomástica* p. 67), acreditando su uso como indígena en la Lusitania y documentando suficientemente los Cadárigos del área vadiniense, aunque en ella todavía no haya aparecido *Cadarus* en un epígrafe. El dedicante podría ser un *Araus* o un *Flaus*, o cualquiera otro tal como lo observa Marcos. Del primero hay antecedentes en el epitafio n. 26, referente a un *Elanus Aravi filius*, dedicado por su padre, *Araus pio filio*, y también en el n. 77.

Flaus aparece en un epitafio asturiano de la era Consular 377 (n. 5), y es posible que así hayan de leerse también los Flavi de los epitafios nn. 3, 21, 34 y 67. Pero ante otras posibilidades, el nombre del dedicante y padre del difunto queda incierto, si bien ciertas coincidencias con el referido epitafio n. 26 podrían estar a favor de alguno de los dos primeros.

41

Se halló en 1955, en el arroyo Redilloso, que riega el valle de Anciles, cuyo lugar, situado en el interior de aquél, dista 1,5 km. más o menos de la orilla derecha del Esla, y unos 5 a 6 km. al suroeste de Riaño. La conserva el "Tabularium Artis Asturiensis", en Oviedo. Según el director del "Tabalurium" y primer editor del monumento, don Joaquín Manzanares, se extrajo del arroyo en un sitio inmediato a una explotación de cinabrio, que data de época romana.

D M M
ACCUA ABIL
3 FILIO SUO
PIENTISSIṂ

D(is) m(anibus) m(onumentum). / Accua Abil(io) /[3] *filio suo / pientissim(o).*

Bibliografía. Manzanares: p. 175. Diego: *Epigrafía* p. 234.

0,62 m. de alto. 0,35 m. de ancho a la altura del r. 1. 0,20 m. de grueso.

Laja de piedra durísima, de naturaleza semejante a la de las demás de la serie. Después del uso funerario parece que se quebró la piedra por el costado derecho y por el pie, irregularmente, sobresaliendo la fractura correspondiente a los tres primeros renglones. Por arriba y por el costado izquierdo, algo escotado, está redondeada por la erosión, que actuó además intensamente sobre la cara escrita. La coloración es ocre dorada.

En la cabecera se grabó el epitafio ordenado en cuatro renglones, separados por rayas interlineares, ejecutado todo a golpes de puntero. La acción de las aguas se encargo de erosionarlo todo de tal modo que de algunas letras no quedan más que huellas, pero de reconocimiento indudable; reconócese sin embargo cierta intención de biselado. La escritura es espontánea. Las letras medidas, todas, dan los siguientes altos por renglón.

r. 1	Letras	3.	Alto:	mm.	32 a 41.	Difª	9.
r. 2	"	9.	"	"	30 a 46.	"	16.
r. 3	"	8.	"	"	35 a 50.	"	15.
r. 4	"	10.	"	"	35 a 51.	"	16.

Las letras varían pues en junto entre 30 y 51 mm. de alto; pero unas tres cuartas partes de ellas sólo entre 35 y 45 mm.

De su ejecución muy poco puedo precisar por su mal estado de conservación. Las *aes* parecen de tres trazos, al menos la primera del r. 2. La *be* es cerrada. La *efe* parece tener muy alargados los trazos segundo y tercero, y este último ligeramente curvado e inclinado hacia abajo. Las *eles* parecen ligeramente obtusas. *Emes* y *enes* son de trazos oblicuos. Las *oes*, redondas. La *pe*, cerrada, con su primer trazo curvado en la inicial del r.4. Las *ues* son de trazado "capital" monumental.

No hay, o por lo menos no veo claramente interpunciones.

De abreviaturas se registran las siglas *d(is) m(anibus) m(onumentum)*, y los apócopes *Abil(io)* y *pientissim(o)*, de no ser que la fractura de la piedra por el costado derecho causara la pérdida de las letras finales, en cuyo caso podría calcularse una sigla más para el r. 1, para *p(osuit)* o *p(ositum)*, que modificaría la lectura propuesta sin cambiar el sentido.

El epitafio es de composición sencillísima: la consagración a los manes, formulada *d(is) m(anibus) m(onumentum)* por lo menos, y la dedicación al difunto, expresada con el nombre del dedicante, y el dativo del muerto, seguido éste de su parentesco con aquél, *filio suo*, y de su elogio, *pientissim(o)*. Esta composición elementalísima parece exigir el verbo *p(osuit)*, o *p(ositum)*, expreso al final del r. 1, como en algunos otros epitafios de la serie (nn. 8, 19, 33, 34; y quizá también 47, 77), con lo que este quedaría encabezado D. M. M. P.

El dedicante, la madre en este caso según parece, usa aquí un solo antropónimo, indígena, *Accua*, que puede estar relacionado con la *Acuana* de Torrevega (n. 29), y con tantos otros de radical *Acc-* registrados por Holder, Palomar, Untermann y Albertos. Diego, que recogió esta inscripción, opina fundadamente que *Accua* puede estar escrito por *Accia*, en cuyo caso resulta un antropónimo vulgar. *Abilius*, nombre indígena del difunto, tiene ya antecedentes inmediatos en un epitafio de Crémenes (n. 47) y en el gentilicio asturiano *Abilicorum* (CIL II 2698; Diego *Epigrafía* n. 24), y además en los ejemplos recogidos por Untermann y Albertos, quienes no registran en sus trabajos estos dos antropónimos de Anciles (vid. comentario del n. 47).



N. 41

41a

Estaba en Anciles (vid. n. 41), puesta en la pared de una fábrica de mampostería. La conserva en Oviedo el "Tabularium Artis Asturiensis", cuyo director, don Joaquín Manzanares, la puso a mi disposición para incorporarla a este trabajo, facilitándome gentilmente datos y fotografías.

Ṃ
ĊẠREGI * PEN[….]
3 ṖENTOVI * FI[VADI]
ṆI * ANO * […]
ṆEGALUS [POS]
6 ẠMICO [SUO]
H * S * [E]

M(anibus) / Caregi Pen[….] /[3] *Pentovi fi(lii) [vadi]ni(ensis) ano(rum) […]. / Negalus [pos(uit)] /*[6] *amico [suo]. / H(ic) s(itus) [e(st)].*

Inédita.

0,80 m. de alto. 0,27 m. de ancho. 0,20 m. de grueso.

Laja de arenisca compacta con mucha matriz arcillosa, según me dice Manzanares; de calidad muy dura desde luego. Los cantos y el pie fueron ampliamente repicados para adaptar la piedra a la obra moderna en la que sirvió de material de construcción. El costado izquierdo se perdió hasta el comienzo de los rr. 2 a 6, cuyas letras iniciales quedaron más o menos mutiladas. Por el costado derecho se perdió como un tercio del letrero. Complemento de los destrozos fue el cuadrado que se vació sobre el centro del r. 2, con el que se perdió casi toda la M inicial centrada sobre el letrero. Sólo la cabecera ofrece el aspecto primitivo de la piedra, con su borde ondulado y pulido por la erosión. La coloración es marrón clara con vetas ocre claro, según me lo comunicado Manzanares.

El letrero, ordenado en siete renglones, lo cobijan dos rayas oblicuas, grabadas a modo de frontón, como en otros epitafios de la serie; éste remata su vértice con la finura de un jarro, u objeto semejante, que lo coronó a modo de acrotera. El descantillado del lado derecho motivó la pérdida de poco más de la mitad inferior de la correspondiente vertiente del frontón; por la misma causa quedó mutilado el final de la vertiente izquierda. La desaparición de los costados y del pie de la estela no permite garantizar que todo el letrero estuviera inscrito en un cartel oicomorfo, pero así lo parece según otros modelos.

Rayas y letras están abiertas a golpes de puntero. La escritura es espontánea, delatatando algunos de sus trazos curvados un influjo caligráfico parecido al del n. 60. Los renglones 2 a 6, horizontales, no están espaciados; pero el r. 1 lo está bastante del r. 2, y mucho más los rr. 6 y 7. El alto de las letras, de aspecto general muy regular, es por renglón el siguiente:

r. 1	Letras	1.	Alto:	mm.	± 45.		
r. 2	“	8.	“	“	42 a 49.	Difª	7.
r. 3	“	8.	“	“	44 a 52.	“	8.
r. 4	“	5.	“	“	48 a 57.	“	9.
r. 5	“	6.	“	“	48 a 53.	“	5.
r. 6	“	5.	“	“	51 a 56.	“	5.
r. 7	“	2.	“	“	63 a 64.	“	1.

Las treinta y cinco letras medidas dan en junto un alto de 42 a 64 mm.; pero veintinueve de ellas solo varían entre 44 y 54 mm.

Las *aes* son de tres trazos; el ejemplar del renglón 2 tiene rectos sus trazos fundamentales, pero son curvos en el r. 4, ligados en vértice romo; a uno y otro modelo parece responder la ejecución de las demás. La *ce* del r. 6 es una curva bien definida y ejecutada; pero el ejemplar inicial del r. 2, del que sólo queda el sector final del segundo trazo, casi ligado al vértice de la *a* que le sigue, acusa una ejecución semejante allá del tercero de las *ges*. Las *ees* son de proporción muy alta por la brevedad de sus trazos segundo a cuarto. En la *efe* el segundo

trazo se inicia a la izquierda del primero y se liga con la i que le precede. Las *ges*, cuyo segundo trazo cruza el final del primero y es muy tendido, prolongan largamente hacia arriba el tercero, casi recto, como parece que lo era el segundo de la *ce* del r. 2; la *ge* del r. 2 parece ligada con la i siguiente a través de su tercer trazo. La *ele* es ligeramente obtusa, con el segundo trazo muy corto. La *eme* del r. 1 está mutilada, quedando sólo de ella los vértices altos de la letra; la del r. 6 tiene curvo su primer trazo, que en su terminación se revuelve ligeramente hacia la izquierda y se liga en redondo con el segundo; éste y el tercero, rectos, se ligan en ángulo romo, y el cuarto, ligado en redondo con el anterior, desciende casi vertical y, al terminar, se curva rápidamente hacia la derecha. Las dos *enes* completas son de ejecución diferente; la del r. 4 es de trazos rectos, inclinados el primero y el tercero; la del r. 3 tiene curvo su primer trazo, y los otros dos, rectos, con el tercero muy inclinado, forman ángulo muy abierto; de los demás ejemplares, el del r. 2, mutilado, parece semejante al del r. 3; el inicial del r. 4, mutilado también, ostenta curvada la terminación de su tercer trazo; la inicial del r. 5 sólo conserva el trazo tercero, curvo. Las *oes* son ovaladas, con inclinación diferente. La *pe* del r. 2, única completa, es abierta, y lo mismo la *erre*. Las *ues* son de trazado "capital" monumental; mas sus trazos se ligan en redondo o en vértice romo, y aquellos curvan más o menos sus extremos libres. En el aspecto general del letrero se sobrepone el carácter que le dan los trazos curvos de las *aes*, *eme*, *enes* y *ues*, y las ligaduras romas o francamente redondas; los tracitos de remate de los trazos fundamentales y de algunos de los vértices de las letras completan aquel carácter.

Las interpunciones son puntos más o menos redondos, y algunos gruesos parecen haber sido triangulares y corroídos por la erosión.

Parecen ligadas algunas letras, como las G-I del r. 2, y las N-T e I-F del r. 3, lo que quizá no es más que un resultado accidental. De abreviaturas regístranse las siglas de *m(anibus)* y las de la fórmula *h(ic) s(itus) [e(st)]*; a ellas se añaden los apócopes *fi(lii)*, *[vadi]ni(ensis)*, éste tal como está escrito en el n. 57, y *ano(rum)*, a los que se han de agregar el suplido *[pos(uit)]*, y acaso también el de *Pen[tioc(um)]*, cuya incertidumbre no permite darlo por seguro.

Es de notar la escritura *ano(rum)* por *anno(rum)*, igual que en los epitafios nn. 18, 29 y 40a.

La composición del epitafio se encabeza con la consagración a los manes, formulada simplemente con el dativo *m(anibus)*, del que depende, en genitivo, el nombre del difunto que viene a continuación, con su filiación, su condición de vadiniense y su edad, cuyo numeral falta. Una segunda cláusula formula la dedicación al difunto con el verbo *pos(uit)*, que hay que suplirlo en la posible forma abreviada con la que estaría escrito en lo que falta del r. 5, que estaría precedido así por el nombre del dedicante y seguido de la expresión del vínculo que con él unía al difunto, la forma pronominal acostumbrada, *amico*, que se completaría con el posesivo *suo*, que puede faltar y que cabía en el r. 6. Termina todo con la fórmula clásica del yacimiento del cadáver, cuya sigla final se perdería en lo que falta del tercio derecho de la estela.

El difunto llamábase *Caregius*, forma varonil de *Caregia*, que se lee en el epitafio n. 1, documentándose ambas recíprocamente y constituyendo una de las novedades aportadas por la serie, hasta donde yo sé. Cabe la duda de si el difunto se nombraba con uno o con dos antropónimos, pues la mutilación del final del renglón sólo ha dejado *Pen-*, que podría corresponder al sobrenombre o a un gentilicio. Ambas alternativas son igualmente posibles, pues en estas inscripciones, en las leonesas particularmene, tanto aparece el nombre del muerto seguido de otro antropónimo, como de un gentilicio, siendo usual en tal caso que éste se intercale entre aquél y la filiación. Por consiguiente cabe pensar que en *Pen-* haya de leerse el genitivo de un antropónimo, *Pen[ti]* por ejemplo, con antecedentes en la serie (nn. 21, 57); pero el suplemento parece corto, por lo que creo mejor otro que pudiera llenar lo que falta del r. 2, como *Pen[tovi]*, que aparte de repetir el nombre paterno se encuentra también en los epitafios nn. 39a y 66a; mas podría ser otra cualquiera de radical *Pen-* o *Pent-*. Junto a las anterior no puede excluirse la posibilidad del gentilicio, *Pen[tioc(um)]* en este caso, del que hay dos ejemplos en la serie (nn. 39, 40), ambos procedentes de Riaño, tan vecino de Anciles que

no extrañaría una concetración de Pentiocos en la comarca. Mas, a pesar de ello y de la verosimilitud de esta última alternativa, prefiero dejar la lectura por incierta. El padre de *Caregius* era un *Pentovius*, que repiten los epitafios antes referidos. El dedicante llamábase *Negalus*, como el difunto del epitafio n. 61, acreditando el nominativo de Anciles el dativo *Negalo* de Valmartino (cf. Holder II 697).

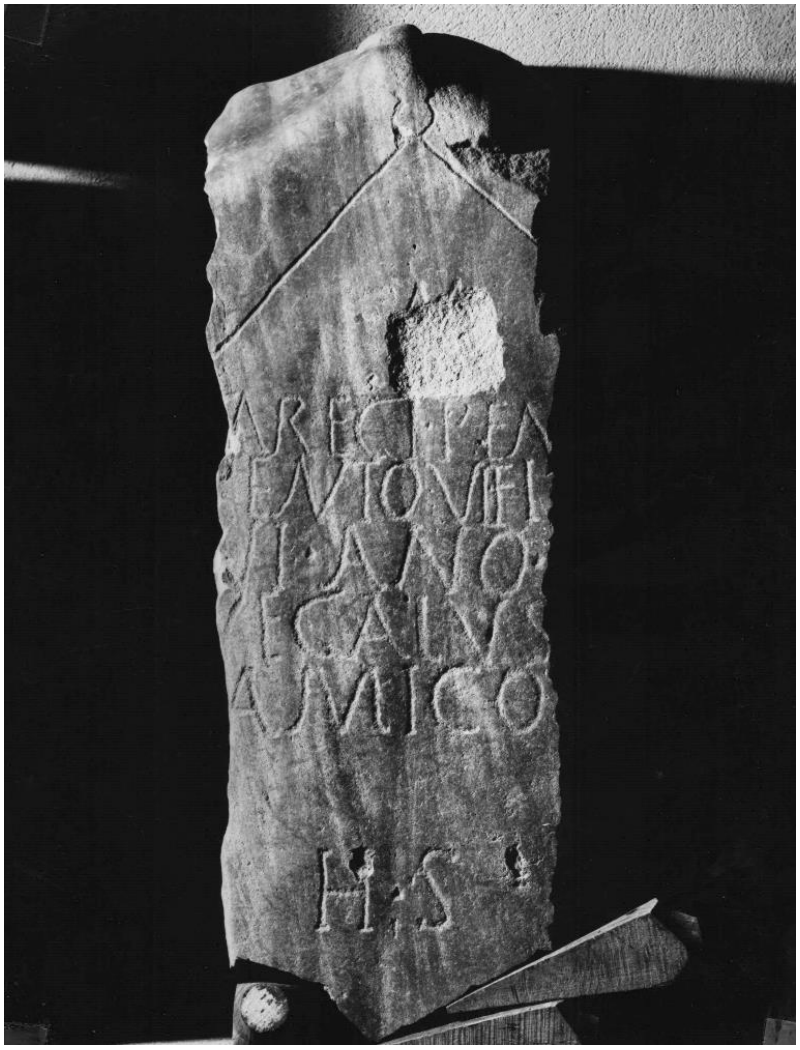

N. 41a

42

Desde octubre de 1934 se conserva en el Museo de San Marcos, en León, como extraída del arroyo Remolina, en el sitio donde estuvo la ermita de San Roque. Don Emilio Marcos me comunicó que, visitando aquellos parajes en 1 de noviembre de 1970, obtuvo información de que Horacio Martínez Gutiérrez y Guillermo Fernández, estando pescando a mano en las aguas del Esla, en el término de "San Roque", al pie de la arruinada ermita del santo, hacia el mes de agosto de 1933, hallaron la piedra en el lecho mismo del río. Blázquez, editor de la estela, ignora todo lo relativo a la procedencia. "San Roque" es término comunal de Huelde y Las Salas. Se halla junto al Esla, a la izquierda del río, a unos 7 a 8 km. aguas abajo de Riaño, entre el paraje

denominado “Las Conjas”, donde actualmente se construye la presa del pantano de Riaño, y la confluencia del arroyo Remolina, lo que pudo originar la confusión de las aguas del hallazgo.

M
TRIDIO
3 BODE F VA AN XXV
FRONTO DOIDERI
GUM AMICO SUO
6 POSIT H S E
T L

M(anibus). / Tridio Alongun /[3] *Bode(ri) f(ilio) va(diniensi) an(norum) XXV. / Fronto Doideri/gum amico suo /*[6] *posit. H(ic) s(itus) e(st). / T(erra?) l(evis?)*.

Bibliografía. Blázquez: p. 292.

0,93 m. de alto. 0,56 m. de ancho máximo. 0,17 m. de grueso, abajo, a la izquierda.

Laja de arenisca protocuarcita, de forma oblonga y contorno irregular, muy pulidos los cantos por la erosión. En la cabecera se formaron en su borde unas curvas ascendentes de izquierda a derecha, con gran desarrollo de la última, que al volverse hacia abajo forma el costado derecho, el cual, como desde su mitad, va convergiendo hacia el pie. Este es redondeado. El costado izquierdo es recto. La cara escrita es algo cóncava. En el pulimento de los bordes se ven hojas finísimas de delante atrás, perceptibles también en la cara anterior. Son rosadas y amarillas muy pálidas, que dan al conjunto una entonación cremosa.

En la cabecera, de lado a lado, siguiendo la ondulación del borde de la piedra, se grabó una raya igualmente ondulada, cuyos extremos se revuelven en gancho, hacia afuera. La raya guarnece el epitafio por arriba y cobija una gran M flanqueada por sendas hojas de hiedra. Debajo siguen cinco renglones de letrero, bajo los cuales está perfilado un caballo, en marcha hacia la izquierda; ante la cabeza del cuadrúpedo y sobre la cola están puestas las siglas finales del epitafio. Delante y detrás del caballo, junto a los costados de la estela, están grabados sendos árboles sobre una corta rayita horizontal, con unos 19 cm. de alto el de la derecha y unos 12 cm. el de la izquierda. Bajo el caballo, casi inmediata a las patas, hay una larga raya horizontal que termina en grandes circunferencias junto al pie de los árboles; parecen formar parte de esta figura dos cortas rayas convergentes, que parten de la horizontal hacia arriba, en el centro de ella y entre las patas del caballo. Blázquez identifica los árboles, tan evidentes, como palmas y no establece ni comenta la posible semejanza que, salvo tamaño y posición, pueda haber entre la raya horizontal y las dos circunferencias y la marca grabada en el anca del caballo del epitafio n. 33. No sé qué relación pueda haber entre una y otra figura, ni si efectivamente la hay; pero al menos creo que debe llamarse la atención sobre ello. Pienso también en la semejanza que sugiere el conjunto del caballo, raya y circunferencias con las figuras ecuestres de bronce, hispánicas y prehistóricas, sobre carros, tema que el propio Blázquez trató extensamente (*Los carros*…).

Letras y figuras están abiertas a golpes de puntero, con notables diferencias en el grueso de los trazos de aquellas, pero procurándoles cierto efecto de biselado. Los renglones, siete en total, apenas están espaciados, pero son horizontales y aparentan regularidad. La escritura es espontánea, con influjos caligráficos a mi parecer. Medidas las 59 letras que componen el epitafio, dan los siguientes resultados por renglón:

r. 1	Letras	1.	Alto:	mm.	52.		
r. 2	“	13.	“	“	34 a 45.	Difª	11.
r. 3	“	11.	“	“	35 a 42.	“	7.
r. 4	“	13.	“	“	39 a 45.	“	6.
r. 5	“	11.	“	“	32 a 45.	“	13.

r. 6	"	8.	"	"	35 a 42.	"	7.
r. 7	"	2.	"	"	48 a 61.	"	13.

El alto de todas las letras varía pues entre los 32 y los 61 mm.; pero la mayor parte de ellas sólo entre los 35 y los 45 mm.

Las *aes* son de tres (r. 3) y de dos trazos (rr. 2, 5), con rayitas muy breves de remate en algunos de aquellos, y en algún caso en el vértice de la letra (r. 2). La *be* es cerrada. Las *des* son de ejecución variada; sus trazos segundo y tercero (r. 4), o bien ninguno (r. 3). Las *efes* tienen sus trazos segundo y tercero alargados y extraordinariamente próximos entre sí (r. 3), o más cortos e inclinados hacia abajo (r. 4). Las *ges* tienen su segundo trazo sobre el extremo terminal del primero, y es vertical y corto (r. 2), o inclinado y más largo (r. 5). La *hache* remata los extremos, o bien uno sólo, ya el de arriba, ya el de abajo, con tracitos más o menos largos o cortos. La *ele* deja caer inclinado su segundo trazo (r. 2), o bien, aunque en escuadra, los dos son oblicuos, rematando el primero en un largo tracito terminal (r. 7). Las *emes* son de proporción anchísima por la gran inclinación de sus trazos y la consiguiente abertura de sus ángulos; la del r. 1 remata sus trazos y vértices con rayitas terminales; las del r. 5, la una remata sólo sus trazos extremos, y la otra, además, el tercer ángulo. Las enes son todas de trazos oblicuos, y todas rematan sus trazos primero y tercero con rayitas terminales, o bien uno sólo de ellos; la última del r. 2 remata además igualmente sus vértices; pero en este ejemplar debe anotarse especialmente el remate largo y ondulado de su trazo tercero, equivalente al de la *ene* del r. 2 del epitafio n. 39; en el r. 3 también el trazo tercero termina con un abultamiento. Las *oes* tanto son redondas como ovaladas. La *pe* es cerrada, prolongado hacia la izquierda y hacia abajo el final de su trazo primero. Las *erres* son todas cerradas, con el tercer trazo arrancando del segundo a larga distancia del primero; la del r. 2 remata el último trazo con una rayita terminal; la segunda del r. 4 alarga y curva ligeramente su primer trazo, y el segundo comienza muy largamente a la izquierda del primero. Las *eses* son de ejecución más regular, rematando una de ellas (1ª r. 6) su extremo superior con tracito terminal. Las *tes* rematan todas el primer trazo con la rayita ornamental; el segundo trazo es ondulado en los rr. 2 y 6. Las *ues*, bien letras, bien cifra, son de ejecución "capital" monumental, pero variadas; la primera del r. 5 curva ligeramente sus trazos; todas tienen remates muy breves en sus dos trazos, a los que añade el de su vértice la del r. 2. Remata también con una rayita la primera X del numeral.

No hay interpunciones, o no se advierten por lo menos.

Están ligadas las XX del numeral. Las abreviaturas, todas por suspensión, son las siglas de *m(anibus)*, *f(ilio)*, *h(ic) s(itus) e(st)* y *t(erra?) l(evis?)*, y los apócopes *Bode(ri)*, *vad(diniensi)* y *an(norum)*.

Son de notar las variantes del sufijo de los gentilicios, *-gun* y *-gum*. Nótese también la forma del verbo, *posit*, escrito con todas sus letras, por *posuit*.

Componen el epitafio cinco cláusulas. Primera, la consagración a los manes, reducida al dativo *m(anibus)*. Sigue la dedicación al difunto, formulada con el dativo de su nombre, al que se agregan su gentilicio, su filiación, su condición de vadiniense y su edad. En la cláusula subsiguiente se formula el acto de la dedicación, con el nombre del dedicante y su gentilicio como sujeto de la acción, expresada ésta por el verbo *posit*, y entre uno y otro la relación de amistad que ligaba al muerto con el vivo, *amico suo*, empleada pronominalmente. En esta cláusula ha de repararse en la rareza que por hoy representa que el dedicante manifiesta su gentilicio, circunstancia que en esta serie sólo se conoce aquí y en los epitafios nn. 43 y 64. La cuarta cláusula es la clásica referente al yacimiento del cadáver. Lo terminan todo las siglas T. L., que pudieron ser en este lugar del epitafio una formulación rutinaria de manida salutación al difunto, S. T. T. L.; de no ser así no sé qué puedan significar. Blázquez leyó *m(onumentum)* en la sigla inicial, y suprimió las dos siglas finales, bien visibles en la piedra y en la reproducción que trae de la estela; la desinencia *-gum* del segundo gentilicio la entiende como la preposición *cum* rigiendo al dativo *amico suo*, convirtiéndolo en un ablativo.

El difunto se nombra con un solo antropónimo, *Tridius*, que parece haber salido aquí por primera vez en Hispania, y que ha vuelto a aparecer en Riaño (n. 40). El femenino era ya conocido (cf. Untermann mapa 77). El gentilicio del difunto es *Alongun*, como suena y está escrito. No obstante Blázquez trae ALOGUANN en la transcripción, que lee *Alonguann(i)*. *Alongun* puede tener su antecedente en el atropónimo *Allo*, cuyo dativo, *Alloni*, parece leerse en un epígrafe leonés (CIL II 2677; cf. Holder I 96). El gentilicio de Untermann, *Allonicum* (mapa 89), sobre una posible mala lectura de Morán, que parece paralelo del de "San Roque", habrá de ser revisado a la vista de este otro, que es absolutamente seguro. *Bode(rus)* es el nombre del padre del difunto, que se repite en la serie en los nn.39a y 62. Blázquez se limitó a dar la abreviatura sin leerla. El dedicante es designado con un solo antropónimo rono, *Fronto*; pero como si quisiera ostentar su prosapia indígena añade su gentilicio, *Doiderigum*, que resulta completamente nuevo, si bien es muy justificado con el vulgar antropónimo *Doiderus*, tan repetido en la serie. Blázquez, ignoro su razón, trae *Doiderius*, transformando el sufijo *-gum* en preposición, como antes he comentado. Ni Untermann ni Albertos registraron nada de esto en sus respectivos trabajos, posteriores a la publicación de Blázquez.

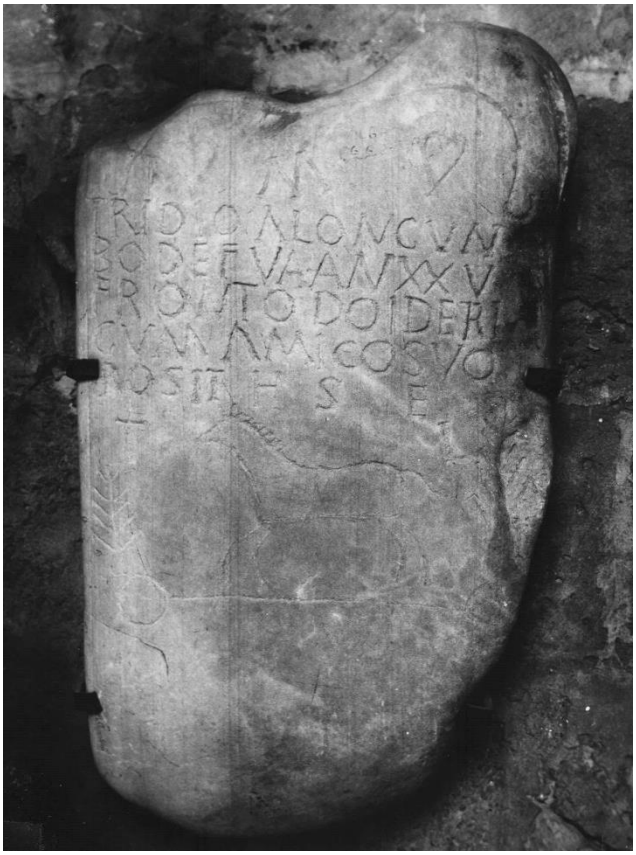

N. 42

43

Según informes de don Emilio Marcos, obtenidos en Huelde y en Riaño, hacia 1948 encontró la estela don José Rodríguez Fernández, en el término denominado "San Roque", propiedad comunal de Huelde y Las Salas (vid. n. 42). Se halló al cavar el descubridor en una finca de su propiedad, donde la piedra estaba casa a flor de tierra, a unos 200 m. al N. de las

ruinas de la ermita de San Roque. La piedra estuvo abandonada allí hasta que la recogieron en 1955. La conserva en su casa de Bilbao don Antonio Aguirre Andrés, su primer editor, a quien debo la amabilidad de permitirme obtener algunos datos y varias fotografías.

D M
VADONE BI
3 RACIDEGINO
ANEMIDI F VA
AN XXX LUGUA CA
6 DDECUN AM
ICO SUO POSIT
H S E

D(is) m(anibus). / Vadone Bi/[3]*racidegino / Anemidi f(ilio) va(diniensi) / an(norum) XXX. Lugua Ca/*[6]*ddecun am/ico suo posit. / H(ic) s(itus) e(st).*

Bibliografía. Aguirre: pp. 114-115. Blázquez: p. 293.

1,13 m. de alto. 0,52 m. de ancho. 0,13 m. de grueso. Según los datos facilitados.

Laja oblonga, de costados casi paralelos, de calidad y naturaleza semejantes a las demás piedras leonesas de la serie. Algunos detalles me hacen sospechar que la inscripción fue adulterada con adiciones o retoques que explicaré, aunque para tener una certidumbre es necesario examinar directamente la piedra, lo que no he tenido ocasión de hacer.

En la cabecera se esculpieron las siglas D M, muy separadas una de otra; a uno y a otro lado de ellas, junto a los costados de la estela, se grabaron sendas hojas de hiedra. Debajo continua el letrero ordenado en siete renglones más. Bajo el último se perfiló la figura de un caballo, hacia la derecha, como en corveta, puesta la cabeza entre las siglas S E del renglón final. Tal es la organización original del letrero; pero junto a la concavidad de la hiedra de la izquierda, entre ella y la D, parece haber una S, que no tiene traza de original, ni de letra quizá; parece más bien un entretenimiento de algún curioso, o un accidente casual. Ya chocó al Sr. Aguirre la posición anómala de la supuesta letra, para quien, si ciertamente lo fuera, abreviaría la palabra *s(acrum)*. Blázquez nada observa acerca de la supuesta S, y, si la vió, no hizo caso de ella. Para formar juicio sobre esta cuestión y las que siguen es necesario observar que al trazo primero de la M que sigue se ligó, por la izquierda y como en su tercio alto, un trazo angular, pequeño, con el vértice arriba, el cual nada significa ni puede significar, y sin embargo está allí y ha pasado desapercibido para los editores. En el r. 3, la tercera letra, que es C o G como luego justificaré, esta desfigurada al final de su trazo primero por un triángulo, formado por el segundo trazo de la letra, en el caso de que esta fuera G, con la adición de un ángulo; o bien el polígono fue una invención completa de quien lo grabara, si la letra era C. En cualquier caso no hallo explicación gráfica al signo resultante, como no la encontró el Sr. Aguirre, quien tomó tal figura como la de una hoja de hiedra puesta como interpunción. Blázquez dejó un blanco en su transcripción en el lugar del signo en cuestión, y no hizo comentario sobre el caso. Finalmente, la séptima letra del r. 4 es, de primera intención, una L; pero observando atentamente su figura se ve que la terminación del trazo vertical esta cruzada por otro horizontal, algo más profundo en su mitad derecha, que es lo que, según la luz, da la apariencia de aquella letra; pero tal trazo horizontal es una adición posterior intencionada o casual, y no puede ser otra cosa, porque allí no hay sino una I desinencial del genitivo del patronímico de la filiación. El sr. Aguirre vió la I, pero añade que "también puede ser una L". Blázquez se limitó a poner una I sin más explicación. Por mi parte estimo los hechos observados como ajenos y posteriores al grabado original del letrero. Hubo ocasión para tales interacciones en el tiempo que estuvo la piedra abandonada hasta que fue recogida por el Sr. Aguirre. Además, el trazo angular añadido a la M nada significa;

la supuesta S inicial jamás aparece, hasta ahora, en la serie vadiniense, ni tampoco la fórmula D.M.S, salvo en la piedra de Cármenes (n. 74), y aún así está puesta la letra en el lugar que corresponde, no iniciando la consagración; es muy sospechoso por otra parte que la supuesta S se ajuste al perfil de la hoja contigua, y que su trazado difiera del de las demás *eses* del epitafio, por lo que cabe pensar en el accidente, o mejor quizá en la ejecución deliberada de un trazado que ni siquiera pretendía ser una letra; el triángulo que afecta a la tercera letra del r. 3 no tiene explicación alguna como tal polígono ni como figura accidental, ni tampoco como *haedera distinguens*, pues en tal alternativa está muy mal ejecutada, y el escultor del letrero sabía perfilar muy bien la hojita; por último siendo imposible leer cosa alguna en el r. 4 con una L, y teniendo en cuenta cuanto acabo de exponer, el trazo horizontal ha de ser una adición posterior, pues la L no tiene allí significado.

Prescindiendo de las alteraciones del original, que requieren una comprobación sobre la piedra, todo lo demás, letras y figuras, está grabado a golpes de puntero; mas en general, sobre las fotografías, parecen repasadas muchas letras, lo que también habrá de comprobarse. La escritura es espontánea. Los renglones no están espaciados, o lo están muy poco y muy desigualmente por causa de los altos muy diferentes de las letras dentro de un mismo renglón; no obstante observan cierta horizontalidad. Medidas todas las letras, sesenta y dos en total, dan los siguientes resultados por renglón:

r. 1	Letras	2.	Alto:	mm.	40 a 54.	Difª	14.
r. 2	“	8.	“	“	36 a 50.	“	14.
r. 3	“	10.	“	“	30 a 40.	“	10.
r. 4	“	9.	“	“	36 a 47.	“	11.
r. 5	“	11.	“	“	29 a 40.	“	11.
r. 6	“	8.	“	“	30 a 52.	“	22.
r. 7	“	11.	“	“	23 a 52.	“	29.
r. 8	“	3.	“	“	36 a 58.	“	22.

El alto pues de todas las letras varía entre los 23 y los 58 mm.; pero casi los dos tercios de ellas sólo entre los 30 y los 40 mm. Cerca de otro tercio, entre el 41 y 52 mm.; solamente 4 son inferiores a los 30 mm.

Las *aes* son de dos trazos, salvo en los enlaces de los rr. 4 y 5, en los que son de tres; la primera del r. 4 parece serlo también así, aunque su trazo transversal no parece completo; las *aes* de *Lugua* (r. 5) y de *am* (r. 6) ostentan rematados sus trazos con rayitas brevísimas. La *be* es cerrada. Las *ces* son de ejecución anárquica, entre la angular en *ddecun* (r. 6) y la curva, muy abierta, en *ico* (r. 7); esta última se adorna con una rayita terminal en su segundo trazo. Doy como *ce* la tercera letra del r. 3; pero no sé si realmente es una *ge* como la del r.5, en la que su segundo trazo habría servido para formar el triángulo antes comentado. Las *des* tienden a la ejecución muy estrecha, agudizando más o menos pronunciadamente la ligadura de sus trazos primero y segundo. Entre las *ees* cabe destacar la del r. 6, que se distingue de las demás por la extraordinaria longitud de sus tres últimos trazos. La *efe* se inclina hacia la derecha. La *ge* del r. 3 no ofrece particularidad alguna, con su segundo trazo, vertical, recayendo sobre la terminación del primero; pero la del r. 5 es angular, y su segundo trazo, relativamente largo, remata el primero cruzándolo oblicuamente, ejecucion que hace pensar que la tercera letra del r. 3 pudiera ser una *ge*. La *hache* remata el extremo superior de su trazo primero con otro cortito de adorno. Las *íes*, aparte de su diferente inclinación, ostentan dos tracitos terminales, uno sólo, o ninguno. Entre estas *íes* cuento la aparente L del r. 4. La *ele* del r. 5 es escuadrada, inclinada hacia la derecha. Las *emes* son todas de trazos oblicuos, en algún caso formando ángulos muy abiertos (r. 1), en otro (r. 6) remata con uno de adorno su último trazo. También las *enes* tienen inclinados todos sus trazos; es particularmente interesante la del r. 6, cuyos

trazos primero y tercero se rematan con otros de adorno, muy pronunciado y relativamente largo el del último, como en otros ejemplares de la serie leonesa. Las *oes* son de ejecución muy variada, incorrecta siempre. La *pe* es cerrada. La *erre*, abierta. Las *eses*, de ejecución diferente. La *te*, de proporción muy alta, rematado con una rayita su trazo primero. Las *ues*, todas de trazado "capital" monumental, tienen remates, bien en los dos trazos bien en el segundo, bien en ninguno. Las cifras numerales son también variadas de ejecución.

No hay interpunciones.

Hay dos enlaces de letras, el de V-A al final del r. 4 y el de A-N al comienzo del r. 5. Abreviaturas, todas por suspensión, se cuentan seis siglas, las habituales de *d(is) m(anibus)*, *f(ilio)* e *h(ic) s(itus) e(st)*, más los apócopes *va(diniensi)* y *an(norum)*.

En cuanto a latín debe anotarse el dativo *Vadone* por *Vadoni*, si no lo es de *Vadona*, que también pudiera ser antropónimo varonil, aunque más me inclino al primero como luego diré. Además, *posit* por *posuit* y *Caddecun* por *Caddecum*.

La composición del epitafio comienza con la consagración a los manes, formulada *d(is) m(anibus)*. Una segunda cláusula contiene la dedicación al difunto, expresada con su nombre compuesto de dos antropónimos, en dativo, acompañado de la filiación, de la condición de vadiniense y de la edad. Otra cláusula formula el acto de la erección del monumento por medio del verbo *posit*, precedido del nombre del dedicante y de su gentilicio, y de la relación que ligaba al difunto con él, *amico suo*, en dativo y pronominalmente como es uso. Es raro el gentilicio de los dedicantes, circunstancia que sólo se anota hasta ahora en los epitafios nn. 42 y 64. Finaliza el letrero con la fórmula clásica del yacimiento del cadáver. El Sr. Aguirre interpreta esta sencilla composición, usual en la serie, apartándose de ella, salvo en la condición de vadiniense del difunto, en su edad y en el final *amico suo*, etc. Blázquez tampoco se ajusta a ella y añadió interpretaciones fundadas en los titubeos del Sr. Aguirre.

El nombre del difunto se compone de dos elementos, *Vado Biracideginus*, ambos indígenas. En cuanto al primero pienso que es el mismo que el del padre de *Andotus Ubalaciunus*, *Vado*, en esta misma serie (n. 35), cuyo dativo se escribió aquí *Vadone*, como en otros epígrafes hispánicos (vid. CIL II p. 1186). La proximidad de Liegos, probable lugar del hallazgo del epitafio de *Andotus*, o del valle del Esla de cualquier modo, al término de "San Roque" acredita para el difunto de esta epitafio el nombre *Vado*, a mi juicio; pero de no ser así, que es lo más verosímil, habría de pensar en un nominativo *Vadona*, admisible desde luego como nombre varonil, cuya morfología puede relacionarse con el femenino *Vaduna* leído en una inscripción del territorio de los tungros, en Bélgica (CIL XIII 3603). En cuanto a *Biracideginus*, que en principio podría parecer muy extraño, lo creo de explicación sencillísima. Trátase a mi juicio del compuesto de un antropónimo de radical *Birac-* (cf. Holder I 423; III 896 s.) con el sufijo *-ginus*, análogo a *Pendieginus* y *Alissieginus*, ambos conocidos en esta serie (nn. 57, 65), y aún a otros que aquí figuran aunque con variantes de grafía en el sufijo, como el *Ubalacinus* antes referido. Por lo que atañe a *Biracid-* es necesario considerarlo como una variante de los formados con su raíz, como *Biracius*, *Biracillus*, *Biragillus*, *Biraco*, *Βιραχο*, *Biracus* o *Biragus*, *Biracatus*, los cuales se encuentran distribuidos por la Germania Superior (CIL XIII 5522, 5529, 5630, 6776), la Lugdunense (CIL XIII 11258), la Narbonense (CIL XII 5686/132), la Cisalpina (CIL V 4153), el Nórico (CIL III 5698) y Britania (CIL VII 1336/155). El femenino *Biracia* lo acredita en Hispania una vasija de barro rojo, de Sagunto (CIL II 6257/31); pero el hallazgo saguntino no significa que el nombre provenga forzosamente de Hispania, y de ello el interés de esta inscripción, que prueba que el antropónimo se usó por indígenas hispánicos en esta área epigráfica. Algunos ejemplos más, que no modifican sustancialmente la difusión referida, tomados de Whatmouth y de Macalister, los trae Albertos (*La onomástica* p. 54), quien dice que son derivados de BIRACOS, nombre que se lee en una moneda de los insubres. Es verosímil que así sea; pero pueden derivar igualmente de PIRAKOS, que es como propone Allen que ha de leerse tal letrero italiota (Forrer: "Keltische Numismatik der Rhein- und Donaulande". Graz, 1968-69 t. 2 p. 32). Con todo ello creo que queda argumentada mi lectura, aun con la incertidumbre de si la inscripción dice *Biracideginus* o *Biragideginus*, forma

la segunda que no modifica esencialmente cuanto queda expuesto. Mas cualquiera de las dos no se presta a confusión con el primer antropónimo del difunto, ni con el teónimo *Vagodonego* que conjetura el Sr. Aguirre, ni con el *Idegino* que da para el nombre del interesado, como tampoco con el *Vadonebio Raidegino* leído por Blázquez.

El difunto era hijo, a mi entender, de *Anemedius* o *Anemidus*, nombre sin precedentes hispánicos y nuevo aquí por consiguiente. Mi lectura se apoya en considerar como I la aparente L del r. 4, cuyo segundo trazo he comentado ya. Además en algunos antropónimos cuyo radical es *Anem-*, tales como *Anemia* y *Anemo* que se han leído en Dalmacia (CIL III 2355, 13343/1); el mismo *Anemo* se repite en el Nórico (CIL III 12014/113); *Anemus* se lee en un epígrafe veronense (CIL V 3414); *Anemesetus* en Asis (CIL XI 5440 add. p. 1389); y *Anemachus* se repite en Herculano y en Catania (CIL X 1403/e7, 8059/82). Mas aparte de ello, este nuevo antropónimo hispánico acaso está relacionado más bien con el *Nemetius* lusitano (Palomar p. 88) como una forma derivada suya, y en definitiva quizá con el céltico *nemet-*, al que alude Carnoy (*Le latín d'Espagne d'aprés les inscriptions*. Bruselas 1906 p. 257) a propósito de la lectura incierta *Nimid* (CIL II 5607). Con estos antecedentes, particularmente con los últimos, creo justificada la lectura propuesta. El reconocimiento de las letras de tal patronímico produjo ciertas dudas al Sr. Aguirre, a causa de haber pretendido ver un enlace de M-V en donde sólo hay unas M I evidentes desligadas en absoluto, como también lo observó el editor; pero a pesar de ello propuso ¿*Anemudi*?. Blázquez transcribió y leyó *Nemedi*.

El dedicante se designa con un atropónimo seguido de gentilicio, *Lugua Caddecun*. *Lugus*, sin alteración formal, está plenamente acreditado con el compuesto segoviano del genitivo *Luguadici* (CIL II 2732). La forma *Lugu-*, sin variación gráfica, aparece en el dativo *Luguri* y en el nombre mujeril *Luguselva*, ambos en Aquitania (CIL XIII 1326, 996), y en *Lugudunolus*, en el África Proconsular (CIL VIII 27850). El gentilicio, que resulta tan nuevo como el antropónimo que le precede, está bien documentado en Hispania. En esta serie precisamente se registra dos veces el antropónimo *Cadus*, del que probablemente deriva el gentilicio, una en el propio valle del Esla (n. 53) y otra junto al río Carrión (n. 66a). Otro *Cadus* se ha leído en el norte de la Lusitania, en Portugal (CIL II 5248). El Sr. Aguirre intuyó que en el r. 5 estaba el nombre del dedicante, pero leyó *Luguaca*, viendo en las restantes letras del gentilicio una dedicatoria, interpretación que Blázquez aceptó leyendo *Luguaca d(onum) de(dit) cun am co* etc.

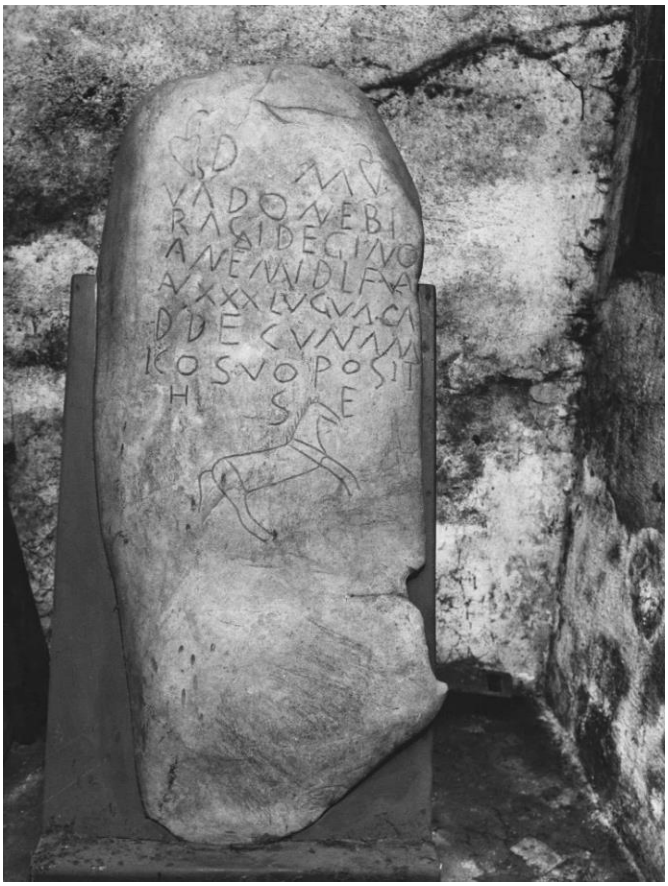

N. 43

44

Se conserva en León, en el Museo de San Marcos. Procede de Lois, lugar del ayuntamiento de Salamón, internado en el angosto valle por el discurre el arroyo Dueñas, en la cabecera de esta corriente, que afluye al Esla por la derecha, a unos 10 a 11 km. aguas debajo de Riaño.

M
AMBATO * PARAM
ONIS * F * VAD * AN
XXX * ORIGENUS
COGNATO * SUO
P * H * S * E

M(anibus). / Ambato Param/[3]*onis f(ilio) vad(iniensi) an(norum) / XXX. Origenus / cognato suo /*[6] *p(osuit). H(ic) s(itus) e(st).*

Bibliografía. Díaz-Jiménez: p. 44. Nieto: p. 33. Gómez-Moreno: p. 44. Palomar: p. 31. Blázquez: p. 289. Schulten: pp. 121, 132, 135. Untermann: mapas 6, 87. Echegaray: p. 296 n. 23. Albertos: *La onomástica* pp. 20, 173, 176, 177.

1,18 m. de alto. 0,55 m. de ancho a la altura del r. 1. 0,24 m. de grueso a la misma altura.

Laja de arenisca protocuarcita, apuntada por arriba, rectos y casi paralelos los costados, más largo el de la izquierda, de modo que el pie resulta oblicuo de abajo arriba y de izquierda a derecha. La coloración en blanca cremosa.

En lo alto de la cabecera ostenta una M dentro de un torques, abierto arriba y a la izquierda, con unos 13 cm. de diámetro. Debajo sigue el letrero con cinco renglones más, bajo los cuales está perfilado un caballo, parado, hacia la derecha. El torques y el caballo sólo los mencionan Gómez-Moreno y Blázquez, aunque este refiere el collar como un círculo.

Letras y figuras están abiertas a golpes de puntero, con grueso desigual de trazos y con pretensiones de biselado. Aparte de la M inicial, el resto del letrero tiene sus renglones muy espaciados, inclinados, bajando hacia la derecha, pero paralelos. Las letras, de ejecución espontánea, están algo gastadas por el centro de los renglones, salvo en el cuarto; pero todas son indudables. Sus altos, aunque diferentes, dan aspecto regular a los renglones. El detalle de las medidas obtenidas en este por renglón:

r. 1.	Letras	1.	Alto:	mm.	49.		
r. 2	"	10.	"	"	37 a 45.	Difª	8.
r. 3	"	9.	"	"	37 a 45.	"	8.
r. 4	"	11.	"	"	37 a 49.	"	12.
r. 5	"	10.	"	"	37 a 45.	"	12.
r. 6	"	4.	"	"	37 a 57.	"	20.

En total, el alto de las cuarenta y cinco letras que componen el epitafio varía entre 33 y 57 mm., siendo la diferencia de la mayor parte de ellas de 36 a 45 mm.

No es fácil precisar si las *aes* son todas de tres trazos; lo son desde luego la segunda de *Param* (r. 2), enlazada con la M, y las de *an* (r. 3) y *cognato* (r. 5); las demás quedan inciertas para mí, aunque me inclino a considerarlas de dos, alguna menos de las que como tales transcribe Gómez-Moreno. La *be* es cerrada. De las dos *ees*, la una (r. 4) tiene muy cortos sus trazos segundo y cuarto, y el tercero, ondulado, cruza el primero, la otra (r. 6) los tiene también relativamente cortos e inclinados hacia abajo. La *efe* tiene también cortos sus trazos segundo y tercero, y próximos entre sí. De las *ges*, una (r. 4) tiene su segundo trazo corto e inclinado sobre el final del primero; en la otra (r. 5) el segundo trazo cruza el final del primero. La *hache* tiene tracitos de remate en los extremos altos de sus trazos verticales. Las *emes* y las *enes* son todas de trazos oblicuos. La *pe* es abierta (r. 2) y cerrada (r. 6). Una de las *erres* (r. 2) es abierta, con el segundo trazo iniciado por una ondulación a la izquierda del primero; la otra 8r. 4) es cerrada, pero su tercer trazo se liga con el primero con independencia del segundo. Las *oes* y las *eses* son de ejecución variadísima. La *te* del r. 2 tiene un tracito de remate al final del primero. Las *ues* son de trazado "capital" monumental.

En este letrero se pusieron sistemáticamente interpunciones entre las palabras. Son puntos informes. Gómez-Moreno omite en su transcripción la que yo veo en el r. 4.

Hay dos enlaces de letras, los de A-M al final del r. 2, y A-N al cabo del r. 3; en ambos casos las *aes* están bien definidas por su trazo transversal. Sólo Gómez-Moreno registra estos enlaces, estimando el de A-N como si la A fuera de dos trazos, lo que posiblemente el de A-N como si la A fuera de dos trazos, lo que posiblemente dio lugar a la lectura *(an)/n(orum)* de Blázquez, quien además no se ajusta a la distribución del original en sus renglones. Las cifras numerales están ligadas. Cuéntanse ocho abreviaturas por suspensión, las siglas de *m(anibus)*, *f(ilio)*, *p(osuit)* y las de la fórmula *h(ic) s(itus) e(st)*, más los apócopes *vad(iniensi)* y *an(norum)*. Díaz-Jiménez y Nieto, que le sigue transcribieron POS por P en el r. 6.

La composición del epitafio se encabeza con la consagración a los manes con sólo el dativo *m(anibus)*. Sigue luego la dedicación al difunto, formulada con su nombre en dativo, acompañado de la filiación, de la condición de vadiniense y de la edad. Otra cláusula da a conocer el nombre del dedicante como sujeto de la acción, *p(osuit)*, intercalando entre ambos

elementos el parentesco que con aquél tenía el difunto, *cognato suo*, en dativo, pronominalmente. Termina todo con la fórmula alusiva al yacimiento del cadáver. Gómez-Moreno leyó *m(onimentum)* en la sigla inicial, y *m(onumentum)* Echegaray. Blázquez la interpreta *m(anibus)* al principio, y luego lee *m(onumentum)*. Schulten entiende el parentesco como la expresión del "clan", *cognatio* = *clan*.

El nombre del difunto, único, *Ambatus*, es indígena y vulgarísimo en Hispania; lo repiten los epitafios nn. 11 y 20; la forma femenina se lee en el n. 25 quizá, y acaso también en el n. 7; *Ambadus* trae el n. 37. De su filiación resulta ser hijo el difunto de un *Paramo*, indígena también, que Díaz-Jiménez y Nieto traen como *Baramo*. El dedicante es un *Origenus*, igualmente indígena, cuya forma femenina se conoce en la epigrafía del monte Cildá, en Palencia (CIL II 6298), dato que acredita uno de los muchos lazos que vinculan las inscripciones de la antigua poblacion que allí hubo a las vadinienses. Los antropónimos los han registrado Palomar, Schulten, Untermann y Albertos, pero la inscripción no dice *Amabit Paromonis f.*, como esta última escribe, sino *Ambato*…



N. 44

45

Se conserva en el Museo de San Marcos, en Léon, como procedente de Argovejo. Díaz-Jiménez omite la procedencia; Gómez-Moreno la da con la reserva "según dicen". La incluyo aquí por lo que pueda valer. La villa de Argovejo está dentro de un valle estrecho, junto al arroyo que por él corre y que afluye al Esla por la izquierda, a unos 13 km. aguas abajo de Riaño y a 1 km. poco más o menos por encima de Crémenes.

D M
ṬURENNO
3 [B]ODDEGUN
ḂODDI * F * VAD AN
XXX POSIT
6 [D]ỌIDERUS PA
[TR]Ị SUO PIEN
TỊSSUMO
9 S H S

D(is) m(anibus). / Turrenno /[3] *[B]oddegun (o -cun?) / Boddi f(ilio) vad(iniensi) an(norum) / XXX. Posit /*[6] *[D]oiderus pa/[tr]i suo pien/tissumo. /*[9] *S(itus) h(oc) s(epulcro).*

Bibliografía. Díaz-Jiménez: p. 46. Nieto: p. 33. Gómez-Moreno: pp. 44, 45. Palomar: pp. 69, 107. Blázquez: p. 290. Schulten: pp. 120, 133, 134, 135. Untermann: mapas 18, 38, 78. Echegaray: p. 296 n. 26. Albertos: *La onomástica* pp. 57, 107, 238.

0,71 m. de alto. 0,34 m. de ancho máximo. 0,19 m. de grueso, arriba, a la derecha.

Laja de arenisca protocuarcita. La figura es trapecial, más ancha por arriba. Por la cabecera y costados está redondeada por la erosión; por el pie parece quebrada. Los bordes manifiestan un veteado finísimo de costado a costado. La coloración es ocre muy oscura; en las erosiones, letras y perfil del caballo es más clara y dorada.

En la cabecera comienza el epitafio con las siglas D M, a cuya derecha está grabada una hoja de hiedra. Debajo del letrero se diseña un caballo, al galope, a la izquierda. En el cuerpo del animal, sobre la pata delantera, está grabada una hojita de hiedra; otra figura, deshecha por la erosión, está puesta sobre el anca, detalles ambos no registrados hasta ahora. Detrás del caballo, junto al costado de la estela, subiendo hasta los dos últimos renglones, hay un árbol esbeltísimo, con tres raíces al pie; su alto alcanza unos 16 cm. Gómez-Moreno fue quien llamó la atención sobre las figuras; después de él sólo Blázquez, quien toma el árbol por palma; le pareció además que en la cabecera pudo haber otra palma, pero si hubo allí otro árbol u otra figura no es posible averiguarlo a causa de las erosiones extensas que allí hay.

Letras y figuras están abiertas a golpes de puntero, con trazos de ancho desigual en aquellas. El letrero está distribuido en nueve renglones, espaciados y horizontales. La escritura es espontánea, evidentemente caligráfica, aunque sin sujeción a canon alguno. Los altos de las cuarenta y siete letras susceptibles de medir dan por renglón estos resultados:

r. 1	Letras	2.	Alto:	mm.	28 a 40.	Difª	12.
r. 2	"	5.	"	"	24 a 29.	"	5.
r. 3	"	7.	"	"	25 a 28.	"	3.
r. 4	"	7.	"	"	23 a 30.	"	7.
r. 5	"	5.	"	"	26 a 36.	"	10.
r. 6	"	7.	"	"	26 a 31.	"	5.
r. 7	"	6.	"	"	29 a 37.	"	8.
r. 8	"	5.	"	"	23 a 45.	"	22.

r. 9 " 3. " " 41 a 50. " 9.

En conjunto varía el alto de las letras entre 23 y 50 mm., pero sólo entre 25 y 37 mm. la mayor parte de ellas.

Las *aes* son todas de tres trazos. Las *des*, de las que se cuentan hasta seis ejemplares, son de ejecución diferente, siempre con tendencia a iniciar largamente sus trazos segundo y tercero, o bien uno sólo de ellos, a la izquierda del primero; en la segunda del r. 3 el trazo tercero parte del primero por debajo del extremo inicial de éste, que remata en una rayita terminal. Las cuatro *ees* son de ejecución igualmente variada; la del r. 2 tiene ondulados y cortos sus trazos segundo y tercero, y comenzados a la izquierda del primero; éste se curva en la del r. 3; en los demás ejemplares, de trazos breves los tres últimos en todos, el segundo se inicia a la izquierda del primero. En la *efe* es el segundo trazo el que se inicia del mismo modo. La *ge* podría confundirse con una *ce*, pues su segundo trazo queda embebido en el ancho remate del primero. *Emes* y *enes* son de trazos oblicuos. Las *oes*, entre redondas y ovaladas. Las *pes*, todas cerradas. La *erre* abierta en el r. 2, iniciado el segundo trazo muy a la izquierda del primero, y éste rematado por una larga rayita terminal; la del r. 6 es cerrada y liga independientemente con el primero sus trazos segundo y tercero. Las *eses* son de ejecución variadísima. Las *ues*, de trazado "capital" monumental, pero muy abiertos sus ángulos. Muy característico de esta escritura es el remate de los extremos libres de los trazos y de los ángulos. En este aspecto, aparte de algún detalle ya considerado, debe señalarse la gran longitud de algunos de esos tracitos terminales, como el de la efe (r. 4), el del final de la *ene* ligada con la a al cabo del r. 3, el de la *te* (r. 5), los de los ángulos inferiores de la *eme* (r. 1) y de la *ene* (1ª r. 2), los de las *pes*, que rematan su primer trazo doblándolo a la derecha (r. 6), o a la izquierda (r. 7). La adición sistemática de tales remates, más la ondulación de alguno de ellos, como los de la *eme* del r. 8, evidencian un modelo caligráfico que sirvió para el grabado del epitafio, tan interesante y de tan fina sensibilidad en todos sus aspectos gráficos y figurados.

No hay más que dos interpunciones, en el r. 3. La primera es un punto redondo; la segundo lo es alargado. Gómez-Moreno señaló la primera, y asimismo Díaz-Jiménez. Los demás las ponen arbitrariamente en sus transcripciones.

Hay dos enlaces de letras, seguidos, en el r.3; los de V-A-D y A-N, ya señalados anteriormente por Gómez-Moreno. Las cifras del numeral están ligadas por sus tracitos de remate, o así lo parecen en cuanto permiten verlo las erosiones que les afectan. Las abreviaturas son todas por suspensión, contándose las seis siglas de *d(is) m(anibus)*, *f(ilio)* y *s(itus) h(oc) s(epulcro)*, y dos apócopes, *vad(iniensi)* y *an(norum)*.

En cuanto a latín ha de señalarse la forma *posit* por *posuit*, y la de *pientissumo* por *pientissimo*.

La composición del epitafio comienza con la consagración a los manes, formulada *d(is) m(anibus)*. Sigue la dedicación al difunto, expresada por su nombre en dativo, con su gentilicio, filiación, condición de vadiniense y edad, *an(norum) XXX*. Otra tercera fórmula expresa la acción de la dedicación, encabezada con el verbo *posit*, seguido del nombre del dedicante y del parentesco que con él tenía el difunto, en dativo éste, acompañado del elogio, *pa[tr]i suo pientissumo*. Una cláusula final declara el yacimiento del cadáver en el sepulcro, *s(itus) h(oc) s(epulcro)*, cuya interpretación corresponde a Gómez-Moreno, quien la leyó así a la vista de otro epitafio de esta serie (n. 67). Díaz-Jiménez no la entendió, ni tampoco Nieto. Blázquez y Echegaray siguen a Gómez-Moreno.

El difunto se nombra con antropónimo único, indígena, *Turennus*, cuya T inicial, aunque afectada por la erosión, deja ver parte de su trazado; el nombre lo garantiza por la erosión, deja ver parte de su trazado; el nombre lo garantiza además otra inscripción leonesa (CIL II 2671). Díaz-Jiménez no vió la inicial y dio *Urenno*, y como él, Nieto. Gómez-Moreno la vió bien y dio la lectura correcta, que siguieron Blázquez, Schulten y Echegaray, y que recogieron Palomar, Untermann y Albertos. El gentilicio es *Boddegun* o *Bodecun* si no hay *e*; la inicial está perdida

en una gran erosión, pero garantizada por otro epitafio de la serie (n. 32) y por el patronímico *Boddi* que sigue; estos nombres no los entendió Díaz-Jiménez, que hizo de uno y otro, dos antropónimos arbitrarios, *Boda Gundodo*, copiándole Nieto. Los demás siguieron a Gómez-Moreno, y Schulten, Untermann y Albertos registraron ambos nombres. El dedicante se nombra también con un solo antropónimo, *Doiderus*, indígena; la D inicial, corroída por la erosión, es evidente por la vulgaridad del nombre, cuya forma se repite muchas veces en la serie (nn. 48, 49, 62, 70, 71); los editores están todos conformes en este punto, y registran el nombre Palomar, Schulten, Untermann y Albertos.



N. 45

46

Es una de las tres que, como existentes en Crémenes, enviaron copiadas a Gómez-Moreno (vid. nn. 51, 52), las cuales se proponía recoger la Comisión de Monumentos de la provincia; recogió esta en efecto, y la llevó a los locales que tenía en el Palacio provincial, en León, donde se conservaba cuando yo la vi. Allí estaba hecha pedazos, en pésimas condiciones para examinarla y reproducirla. Su procedencia la aclaró don Emilio Marcos, quien, en 9 de febrero de 1970, me comunicaba haber averiguado en Corniero que la piedra se halló en este lugar, haría unos sesenta años, al cerrar una finca denominada "La Llaviada", en la parte baja del pueblo, no lejos de la raya de su término con el de Crémenes; y que la piedra estaba ya partida al ponerla, poco después de su hallazgo, en el cercado de la huerta de doña Petra García Rodríguez, cuyo padre había recogido la estela. Corniero está situado en el valle del Riochín, junto al arroyo, que afluye al Esla por la derecha, por Crémenes, de cuya villa dista Corniero

unos 3 km. Gómez-Moreno trae la copia que le enviaron, de la que sacó lo que pudo. Mi transcripción está tomada directamente de lo fragmentos, suplida según la lectura de Gómez-Moreno y lo que me parece haber visto en la piedra.

Ḍ Ṃ
BOVEÇ[IO TUSC]
3 OQ VEṢ[ADIOCI F]
VAḌ[INIENSIS] AN
[XXI]D [..]
6 [ ]ẠRNUAMṖ

Copia que dieron a Gómez-Moreno:

M
BOVECIOIVSC
3 OQVESADIOCE
VADINIENSISAN
XXIMLLFAVTDACIA
6 PARUNNAMP

D(is) m(anibus). / Bovec[io Tuac]/[3]*oq(um)? Ves[adioci f(ilio)] / vad[iniensis?] an(norum) / [XXI]d[..] /*[6] *[ ]arnua? am(ico)? p(osuit)?*

Lectura de Gómez-Moreno: *Bovecio Tuscoq. Vesadioci f. vadiniensis an. XXI…*

Bibliografía. Gómez-Moreno: pp. 83, 84. Untermann: mapas 78, 89. Echegaray: p. 298 n. 30. Albertos: *La onomástica* pp. 60, 248.

La estela está rota en tres fragmentos. Con ellos hay otros dos cuya pertenencia al monumento me ofrece dudas. El primero de aquellos, que no ajusta con otro alguno, contiene la parte superior izquierda del epitafio, con el comienzo de los cuatro primeros renglones, así:

D M
BOVEC
3 OQ VES
VAD

El segundo fragmento, muy pequeño, conserva las dos últimas letras del r. 4 y la mitad de una D de hacia el final del r. 5 así:

4 AN
D

El tercer fragmento, el más importante por su gran volumen, corresponde a la parte inferior de la estela, y contiene restos inidentificables de los pies de algunas letras del r. 5 y la mitad inferior de una D de hacia el cabo del mismo renglón, más una gran parte del r. 6, así:

D
6 ARNVAMP

Debajo del último renglón, en este mismo fragmento, se conserva, feliz y casualmente íntegra, la figura de un caballo, de perfil hacia la derecha, corriendo al parecer. Con este fragmento ajusta exactamente el segundo, componiendo entre los dos la D de hacia el final del r. 5.

Los fragmentos cuarto y quinto, pequeñísimos, los ajusté también entre sí, dando entre uno y otro, dos letras inciertas y mutiladas de un renglón, y otras cuatro seguidas del renglón siguiente, así:

..
INIE

De las letras de abajo, aunque mutiladas, son seguras las tres primeras; la cuarta podría ser una E, según el ángulo superior de la letra que allí se ve, pero podría ser cualquiera otra de trazado semejante. De las de arriba, sólo se ve de la primera un trazo curvo, que podría serlo de la parte inferior de una S, pero nada es seguro; la que sigue sólo muestra, a lo largo de la fractura, el labio izquierdo de un trazo oblicuo. Pudiera pensarse que las letras del renglón inferior fueran las INIE de *vadiniensis*, que se copiaron en el r. 4; pero en tal supuesto las letras del renglón de arriba no coinciden con las copiadas y leídas en el r. 3, al que habrían de pertenecer si las de abajo correspondieran al r. 4. Por ello, y porque no logré ajustar estos dos últimos fragmentos con alguno de los anteriores, más que el espacio interlineal que hay en estos dos no tiene el mismo alto de los que se ven el fragmento primero, sospecho que los dos últimos no pertenecen al mismo monumento que los otros tres.

Es indudable que los tres fragmentos primeramente descritos son los que pertenecen a la estela de cuyo epitafio enviaron copia a Gómez-Moreno. Sería aquella una laja de piedra de naturaleza y calidad semejantes a las de las demás estelas de la serie, siendo el caballo, su estilo, y técnica de su diseño, a golpes de puntero, lo mismo que el grabado de la escritura, un conjunto de caracteres que incorporan la estela a este acervo epigráfico.

Tampoco ofrece diferencia con el resto de la serie la ejecución de las letras, espontánea. La incomodidad del local no me dio oportunidad para medir nada, pero la relación de los signos con los demás de la serie es evidente. Las *aes* son de dos trazos, las que se ven. La *be* es cerrada, pero sus trazos tercero y cuarto se ligan entre sí y con el primero a través de una ondulación que une aquellos. Las *des* son de proporción muy ancha. Las *ees* tienen ligeramente inclinado hacia arriba su tercer trazo, y una de ellas (r. 3) también el cuarto; unos y otros son relativamente cortos. Las *emes* y las *enes* son todas de trazos oblicuos. Las *oes* tienden a la redondez de su figura. La *pe*, si lo es, es abierta. La *qu* es elíptica, con su tercer trazo corto, recto e inclinado hacia abajo y a la derecha. La *erre* es abierta. Las *ues* son de trazado "capital" monumental.

De interpunciones y de otros detalles complementarios de la escritura nada puede decirse según lo que de ella queda. Sólo cabe señalar algunas abreviaturas por suspensión, que son las siglas de *d(is) m(anibus)*, seguras, y quizá la de *p(osuit)*; apócopes son los de *Tuscoq(um)?* y *an(norum)*.

La composición del epitafio parece clara en sus dos primeras cláusulas, en general. Se iniciaba con la consagración a los manes, formulada con el dativo *d(is) m(anibus)*, cuya primera sigla conserva su huella completa junto al borde mismo del fragmento primero, sobre la O del r. 2. La copia de Gómez-Moreno sólo trae la M. La segunda cláusula da el nombre del difunto como sujeto de la dedicación, en dativo, seguido de su gentilicio, evidente en las OQ finales de su apócope, como tantos otros en *-oq* o en *-iq-*; se añade luego la filiación, la condición de vadiniense y la edad, cuyo numeral queda incierto a mi juicio. Gómez-Moreno acepta el

vadiniensis que le dieron copiado; pero resulta inexplicable la concordancia con el nombre del difunto, lo que unido a las inexactitudes de la copia en el r.6 y las que se intuyen en el r.5, obliga a considerar como muy incierta la copia del r. 4. Sobre lo demás no es posible decir cosa alguna; lo más probable es que contuviera la fórmula de la dedicación.

En cuanto a onomástica puede garantizarse la lectura correcta del nombre del difunto, *Bovecius*, lo que acredita no sólo lo que de él queda, *Bovec*, sino su repetición en los epitafios nn. 15 y 54. El gentilicio *Tuscoq(um)*, conocido sólo por este epitafio según la lectura muy verosímil de Gómez-Moreno, fue aceptado por Untermann, quien lo relaciona con el sobrenombre romano *Tuscus*, preguntándose si la homofonía de ambos puede ser un hecho casual. Mas si se tiene en cuenta que la T, que leyó Gómez-Moreno en la I de la copia que le dieron, pudiera ser una F, el gentilicio podría ser también *Fuscoq(um)*, homófono igualmente de otro nombre romano muy divulgado en Hispania y muy típico de ella, el cual cuenta además con un antecedente dentro de esta misma serie en el epitafio de *Fuscus Cabedus_Ambati f. vadiniensis* (n. 20), consideración que creo que deja incierta la lectura de Gómez-Moreno. *Vesadiocus* parece ser el nombre del padre del difunto, puesto en genitivo en la filiación, cuya reconstrucción por Gómez-Moreno es muy verosímil; pero el antropónimo conócese sólo por este epígrafe. No obstante Albertos no sólo lo acepta, sino que lo razona y justifica.







N. 46

47

Se conserva en el Museo de San Marcos, en León, procedente de Crémenes, villa situada a la orilla derecha del Esla, a poco más de 14 km. aguas debajo de Riaño. Crémenes aparece como lugar de hallazgos de varias estelas, que van aquí a continuación. Sería posible que se le refieran los hallazgos de sus inmediaciones; mas lo cierto es que Crémenes y sus vecindades constituyen un gran foco epigráfico en el valle del Esla.

IUNIUS * ARAVU[M]
ABILI * F * VAD * AN XX[ ]
3 H S E
ṆẸṆ̣Ọṭẹṣ * SUI POSIERUN[T]

Iunius Aravu[m] / Abili f(ilius) vad(iniensis) an(norum) XX[ ] /[3] *h(ic) s(itus) e(st). / Nepotes sui posierun[t].*

Bibliografía. Díaz-Jiménez: p. 49. Gómez-Moreno: p. 45. Schulten: pp. 118, 131, 132. Untermann: mapas 1, 11. Echegaray: p. 297 n. 28. Albertos: *La onomástica* p. 3.

0,51 m. de alto. 0,50 m. de ancho. 0,24 m. de grueso el promedio de la piedra y 0,16 m. por el costado derecho.

Fragmento, al parecer, de una laja de arenisca, protocuarcita de grano grueso. Al escuadrar tosquísimamente la piedra, se redujo la forma primitiva a la actual, operación posterior al uso sepulcral de la estela; por ello probablemente faltan las letras finales de los renglones largos. La coloración es cárdena superficialmente; las letras, amarillas doradas.

No se conserva sino el letrero. Las letras están abiertas a golpes de puntero. La escritura es espontánea. El epitafio está distribuido en cuatro renglones espaciados irregularmente, centrado el tercero, más corto, todos paralelos. Son de alto regular aparente. Sólo he podido medir treinta y nueve letras, que dan por renglón este detalle:

r. 1	Letras	11.	Alto:	mm.	42 a 54.	Difª	12.
r. 2	“	13.	“	“	43 a 49.	“	6.
r. 3	“	3.	“	“	50 a 55.	“	5.
r. 4	“	12.	“	“	41 a 46.	“	5.

Varían pues las letras medidas entre 41 y 55 mm. de alto; pero salvo cinco mayores, las demás sólo entre 41 y 50 mm.

Las *aes* son todas de tres trazos. La *be* es cerrada. La *de* es muy ancha por el gran desarrollo de su tercer trazo, que comienza a la izquierda del primero. Las *ees* son más o menos normales, digamos, pero la del r. 3 alarga mucho su cuarto trazo. La *efe* es de trazos paralelos, naturalmente más corto el segundo. La *hache* remata con un tracito de adorno el extremo alto de su trazo tercero. La *ele* tiene corto el segundo. De las *enes*, la del r. 1 tiene casi verticales sus trazos extremos; las demás, inclinados. La *pe* es muy abierta, iniciado su segundo trazo a la izquierda del primero. Las *erres* son cerradas, de proporción diferente, con el segundo trazo iniciado a la izquierda del primero; el tercero se liga con el segundo a gran distancia del vertical. Las *eses* son de variada ejecución. Las *ues*, de trazado “capital” monumental.

Hay algunas interpunciones. Son puntos más o menos redondos. Las que yo veo difieren en número y posición de las que ponen Díaz-Jiménez y Gómez-Moreno.

No hay enlaces ni ligaduras de letras. Las abreviaturas, por suspensión, son las siglas de *f(ilius)* y de *h(ic) s(itus) e(st)*, y los apócopes *vad(iniensis)* y *an(norum)*.

Es muy de notar la forma *posierun[t]* por *posuerunt*, cuya T final se perdió probablemente al escuadrar la piedra. Tal forma plural está, según parece, en relación con la singular *posit* o *possit*, que se encuentra en otros epitafios (nn. 21, 35, 42, 43, 45, 52a, 69).

El epitafio lo componen dos cláusulas. La primera nombra al difunto en nominativo, acaso como sujeto de la fórmula del yacimiento del cadáver; acompañan al nombre el gentilicio, la filiación, la condición de vadiniense y la edad, la cual queda incierta en más de viente años, pues falta por lo menos una cifra que se perdió de seguro al escuadrar la piedra. La segunda cláusula declara quiénes fueron los dedicantes, *nepotes sui*, sin expresión de nombre alguno, concertando con el verbo *posierun[t]* por fin del epitafio. Las letras de *nepotes* están muy erosionadas y gastadas, salvo la última, que es la única que vió Díaz-Jiménez. Echegaray sigue a Gómez-Moreno, que lo vió todo bien; pero aquél no da separación de renglones.

El difunto se nombra con un solo antropónimo, romano, *Iunius*; pero su gentilicio es indígena, *Aravu[m]* perdida la letra final en el repicado del costado derecho de la estela. Schulten lo trae sólo *Arav*…y lo considera como nombre de clan, pero lo incluye también en su lista como antropónimo, *Araus*. Este gentilicio, que recoge Untermann, es posible que esté relacionado con el nombre personal *Araus*, que se lee también en los nn. 26 y 77. En cuanto el patronímico, también indígena, cuyo nominativo pudiera ser *Abilius*, se repite en el n. 41. Schulten, Untermann y Albertos lo dan como *Abilus*; pero entre el gentilicio *Abilicorum*, asturiano (CIL II 2698; Diego n. 24), y el Abilius de Valera (CIL II 3182), aunque muy lejanos, me inclino por la primera forma, si bien no creo que haya argumentos para rechazar como posible la segunda (vid. n. 41). Díaz-Jiménez transmite el genitivo *Abilii*.



N. 47

48

Se conserva en el Museo de San Marcos, en León, a donde se llevó de Crémenes (vid. n. 47).

M
SEGIṢ[AMO]
MAR[F]
VAD AD[ ]
H S Ẹ D[OCI?]
ṾS P POSṾ[IT]

M(anibus). / Segis[amo] /[3] *Mar[f(ilio)] / vad(iniensi) an(norum) [ ]. / H(ic) s(itus) e(st). D[oci?]/*[6]*us p(atri) posu[it].*

Bibliografía. Gómez-Moreno: p. 45. Palomar: p. 97. Schulten: p. 135. Untermann: mapa 67. Echegaray: p. 297 n. 27. Albertos: *La onomástica* p. 202; "Emerita" XXXIII p. 122.

0,68 m. de alto. 0,25 m. de ancho a la altura del r.3. 0,16 m. de grueso, abajo, a la derecha.

Laja de arenisca, protocuarcita, de grano muy fino. Su forma es hoy muy estrecha, por haberse quebrado los costados, particularmente el derecho; la cabecera también se quebró, y acaso además el pie, todo después del uso sepulcral. La coloración es cárdena pero las erosiones y fracturas, amarillas doradas.

El epitafio, del que se ha perdido aproximadamente su tercero derecho, lo encabeza una gran M, cobijada por una línea arqueada sobre base horizontal. Sigue el letrero con cinco renglones más entre líneas de pauta.

Raya y letras están abiertas a golpes de puntero con un cierto efecto de biselado. La escritura es espontánea. Sólo he podido medir diecisiete letras, que dan los siguientes resultados por renglón:

r. 1.	Letras	1.	Alto:	mm.	95.		
r. 2	"	3.	"	"	59 a 69.	Difª	10.
r. 3	"	3.	"	"	64 a 75.	"	11.
r. 4	"	4.	"	"	62 a 72.	"	10.
r. 5	"	2.	"	"	64.		
r. 6	"	4.	"	"	64.		

Las letras medidas varían en junto entre 59 y 95 mm. de alto; pero excluida la inicial, la diferencia se reduce a la 59 a 75 mm., siendo sólo de 62 a 72 para las más de ellas, que resultan de las más grandes de la serie.

Las *aes* son de tres trazos. La *e*, inclinado su primer trazo, tiene los otros tres relativamente largos. La *ge* tiene muy corto su segundo trazo, inclinado, y muy prolongado el tercero. Las *emes* son de trazos oblicuos, lo mismo que la *ene* del enlace A-N del r. 4. Las *pes* son cerradas. Las *eses*, muy variadas de ejecución. Las *ues* observan el trazado "capital" monumental.

No se ven interpunciones en lo que queda del letrero.

Sólo se advierte un enlace de letras, el de A-N susodicho. Las abreviaturas, todas por suspensión, son las siglas de *m(anibus)*, *h(ic) s(itus) e(st)* y *p(atri)*; y los apócopes *vad(iniensi)* y *an(norum)*, este último según parece.

El epitafio está encabezado por la consagración a los manes, fórmula compendiada en el dativo *m(anibus)*. Sigue la cláusula que nos da el nombre del difunto, con su filiación, su

condición de vadiniense y su edad, quedando ésta incierta; en este punto se añade la fórmula del yacimiento del cadáver. El nombre del difunto quedó mutilado por la fractura de la piedra, por lo que no sabemos el caso en que se puso; pero la analogía de toda la cláusula primera del epitafio anterior (n. 47) con la de este otro, y la procedencia de ambos, me hace pensar en la posibilidad de que se redactara poniendo en nominativo el nombre del difunto como sujeto de *h(ic) s(itus) e(st)*; más en los epitafios nn. 49, de Crémenes también, 70 y 71, que se componen del mismo modo, intercalando la fórmula del yacimiento a seguidas del nombre del difunto y de sus circunstancias personales, está en dativo el antropónimo de aquél. En consecuencia no es fácil decidir sobre la cuestión en este epitafio, ni tampoco ayuda el cálculo de letras perdidas al final del r.2, tres o cuatro son cuantas podía haber allí, que son justas las de *-amus* o *-amo*. Una tercera cláusula da fin al epitafio expresando el acto de la erección del monumento, con el nombre del dedicante como sujeto de *posu[it]*, intercalando entre uno y otro elemento el parentesco que el difunto tenía con aquél, *p(atri)*, pronominalmente. Gómez-Moreno leyó la sigla inicial como *m(onimentum)*, siguiendole Echegaray, quien enmienda *m(onumentum)*. Gómez-Moreno leyó en dativo el nombre del difunto, *Segis[amo]*, lectura lógica dada la de la sigla inicial y los antecedentes de los epitafios nn. 49, 70 y 71; pero a mi juicio el dativo queda incierto. Echegaray sigue también en esto a Gómez-Moreno.

El nombre del difunto es indudablemente *Segisamus*, que se repite en los nn. 18 y 63 acreditando el antropónimo de Crémenes. Palomar, Untermann y Albertos registraron sólo la parte conservada, *Segis*. Schulten lo da completo. *Mar-* ha de ser el comienzo del nombre paterno. Gómez-Moreno conjeturó *D[oci]nus* para el nombre del dedicante, con muchas posibilidades de que así fuera. *Docius*, *-a* están acreditados por varias inscripciones en Léon y en Zamora (CIL II 2633; Gómez-Moreno: "Cat. mon. de España". *Prov. de Zamora* p. 40; Navascués: "Arch. esp. de arte y arq." XIII p. 62); y además en otras de Portugal, Extremadura y Sevilla (CIL II 5070, 628; Eph. Ep. IX 208). Muy bien pudo llegar pues la difusión del antropónimo hasta el valle del Esla, pero no puede descartarse sin embargo la posibilidad de que el dedicante se llamara *D[oider]us*, pues aparte de ser corriente en la comarca, las letras suplidas pudieron tener cabida en lo que falta del r. 5.



N. 48

49

En julio de 1969 la encontró en Crémenes (vid. n. 47) don Emilio Marcos Vallsure, quien tuvo la amabilidad de comunicármela, diciéndome que "está utilizada, como sillar, en una hornera (horno de pan) propiedad de doña Modesta González, frente a la iglesia nueva" de la villa. Hoy se conserva en León en el Museo de San Marcos, que la ha publicado después, correctamente a mi juicio.

PENIO̩ [FE]
STO * DO̩[ID]
3 ERI * F * V̩[A]
AN XX
H S E̩
6 AMICI
OB * M

Penio [Fe]/sto Do[id]/[3]*eri f(ilio) v[a(diniensi)] / an(norum) XX. / H(ic) s(itus) e(st). /*[6] *Amici / ob m(erita).*

Bibliografía. Marcos: p. 73. n. 3.

0,845 m. de alto. 0,31 m. de ancho. 0,225 de grueso (Medidas de Marcos).

La estela sería en su estado original una laja de arenisca, semejante en naturaleza y calidad a las demás de la serie. Fue después toscamente escuadrada para meterla en la obra en la que se encontraba, si no lo fue para otro servicio anterior. En esa operación quedó desfigurada la forma de la estela y mutilado ligeramente el epitafio por el costado derecho y por la cabecera. La coloración, según Marcos, es rojiza.

En la cabecera se grabó una rosa geométrica de seis pétalos, inscrita en una circunferencia, con un diámetro calculado de unos 169 mm. Algo por debajo de la rosa se grabó el letrero, ordenado en siete renglones mutilados algunos por el margen derecho. La rosa, símbolo o adorno, da un gran valor a esta estela, pues resulta excepcional en el área leonesa vadiniense, enlazando el monumento de Crémenes con la estela de Villaverde de Liébana, del año 392 de la era Consular (n. 6), y con otras muchas del valle del Duero.

Tanto la figura geométrica como las letras están grabadas a golpes de puntero, con regularidad y cuidado. Los renglones están algo espaciados, con diferencias de alto entre unos y otros espacios, pero guardando horizontalidad. Los rr. 1 a 3 son más largos que los demás, faltando en cada uno de una a dos letras, perdidas al repicar el costado derecho de la piedra; los rr. 4, 5 y 7 no hubieron de tener más letras de las que se ven, pero pueden caber dudas sobre si el r. 6 tuvo algunas más, como SVI, por ejemplo. De cualquier forma todos los renglones comienzan a la izquierda en la misma línea marginal. La escritura es espontánea, si bien muy regular y cuidada, procurando mantener el mismo alto, lo que da apariencia de igualdad a los renglones. Las medidas de las letras dan los siguientes resultados por renglón:

r. 1	Letras	5.	Alto:	mm.	41 a 52.	Difª	11.
r. 2	"	5.	"	"	44 a 49.	"	5.
r. 3	"	5.	"	"	45 a 52.	"	7.
r. 4	"	4.	"	"	45 a 52.	"	7.
r. 5	"	3.	"	"	43 a 49.	"	6.
r. 6	"	5.	"	"	42 a 52.	"	10.
r. 7	"	3.	"	"	43 a 50.	"	7.

Las letras varían pues entre los 41 y los 52 mm. de alto, con la diferencia máxima de 11 mm.

Las *aes* son de tres trazos. La *be* es abierta, con gran desarrollo de la curva de su trazo tercero. La *de* es de proporción ancha. La *efe* ostenta relativamente largos sus trazos segundo y tercero, muy próximos entre sí. Las *emes* son de trazos oblicuos y muy anchas. Las *enes* tienden a una mayor verticalidad de sus trazos extremos; la del r. 1 muestra inclinado hacia la izquierda su trazo tercero, mientras en la del r. 4 lo es hacia la derecha; en cuanto a la *ene* del r. 1 conviene observar el aparente remate de su trazo tercero, que pudiera dar lugar a confundir la letra con un enlace de N-T, pero el remate no cruza el trazo, sino que se inicia en su extremo y se dirige a la derecha, con mayor profundidad en su mitad final; podría compararse este tracito con el amplio remate del trazo tercero de algunas *enes* de los letreros de esta serie leonesa, en la que el ejemplo más característico es la última letra de *Alongun* (n. 41); también la *ene* del r. 4 de este epitafio parece doblar en ángulos hacia la derecha su tercer trazo, pero al parecer es más bien una simple erosión. Por otra parte hay que observar que las *oes*, caracterizadas por su rotundidad, en los rr. 1 y 2 tienen un punto más o menos grueso en el centro, como marcando éste; pero esos puntos no son evidentemente originales, lo que me hace dudar de la autenticidad del remate comentado en la *ene* del r. 1; en cualquier caso ese remate y los puntos de las *oes* no son accidentales, sino intencionados, y en cualquier caso también en el r. 1 sólo se grabó originariamente una *ene* y nada más. Volviendo a las demás letras, la *pe* es muy abierta, como la figura de un cayado, y remata su primer trazo con otro terminal. La *erre* es cerrada, formando una curva amplísima su segundo trazo, mientras el tercero se levanta mucho; éste y el primero acentúan el ancho de sus remates. La *te*, con su trazo segundo bien ejecutado, remata el primero con un ligero ensanchamiento. La *u* es de trazado "capital" monumental.

Las interpunciones son puntos redondos; pueden se originales las que marco, pero su extraordinaria redondez y el punto que hay entre los dos primeros trazos de la M del r. 6 hacen pensar en posibles retoques posteriores o en simples accidentes.

No hay enlaces de letras. Las abreviaturas, todas por suspensión, son las siglas de *f(ilio)*, *h(ic) s(itus) e(st)* y *m(erita)*, y los apócopes *v[a(diniensi)]* y *an(norum)*.

El epitafio inicia su composición con la dedicación al difunto, formulada con su nombre en dativo, al que se añaden la filiación, la condición de vadiniense y la edad, *an(norum) XX*. Sigue después la fórmula del yacimiento del cadáver. Por fin de todo, una nueva cláusula da a conocer quiénes fueron los dedicantes de la estela, los *amici*, que así declaran su relación social con el difunto; acaso falte en este renglón 6 el posesivo *sui*, pero nada es seguro; finalmente manifiestan aquellos la causa o motivo de la dedicación *ob m(erita)*, que acaso más que una razón puede ser un elogio. No parece que hubiera expreso verbo alguno, salvo que, abreviado, estuviera escrito al fin del último renglón y muy alejado de la sigla M.

El difunto se designa con dos antropónimos, indígena el primero, *Penius*, y romano el segundo, *Festus*. *Penius* aparece en la Península por primera vez, que yo sepa, si bien era conocido desde hace mucho tiempo el gentilicio *Peniorum*, derivado de aquél y leído en la estela de Cofiño (n. 10), fechada en el cuarto consulado de Postumo y en el de Victoriano (= 265 de C.). Fuera de la Península son conocidas dos variantes, a lo menos gráficas, del mismo antropónimo: *Penius* en la Panonia Superior (CIL III 4227) y *Pennius* en Aosta, en la Narbonense (CIL XII 2386). El primero lo recogió Albertos (p. 179) con ilustración filológica; pero lo interesante de la inscripción de la Panonia no estriba, a mi juicio, en apoyar directamente la lectura del epitafio de Crémenes, sino en la documentacion indirecta que aporta en este caso, porque la onomástica de los personajes interesados en el letrero es, en su mayor parte, la misma que se encuentra en el territorio vadiniense; y hasta tal punto que los tres podrían tener una ascendencia hispánica, y aún uno de ellos sería quizá natural del propio valle del Esla, de Lancia, a unos 65 a 70 km. aguas debajo de Crémenes, si el *Lanciesis* con el que se adjtiva se refiere a aquella antigua y gran ciudad de los astures. Los tres personajes son: *Bovegius Venini f. Lanciesis*, *Peniius Dovideri f*, *Aligantiesis* y *Abilus Turanci f*. *dom(o) Lucocadiscus*,

testamentarios y herederos del último los dos primeros. *Abilus* es una variante, si no es el mismo antropónimo, del leído en los nn. 41 y 47. *Bovegius* se corresponde con el *Bovecius* de los epitafios 15, 46 y 54. *Doviderus* es una variante de *Doiderus*, antropónimo bien conocido en esta serie, en este epitafio de Crémenes y los de los nn. 11, 45, 50, 62, 70 y 71; añádense otras variantes, como *Doiterus* (n. 38), *Dovidena* (n. 9) y *Dovideara* (n. 61), todo sin salir de esta área epigráfica, pues hay más ejemplos que pueden verse en Untermann (mapa 38) y en Albertos (*La onomástica* pp. 107-109; "Emerita" XXXII pp. 244-245). Con todo ello el *Penius* de este epitafio resulta ampliamente documentado, sobre que en el letrero no se puede leer otra cosa. *Festus* es el sobrenombre viable para *Penius*; se suple fácilmente y proporciona un antropónimo bien conocido y divulgado por Hispania.

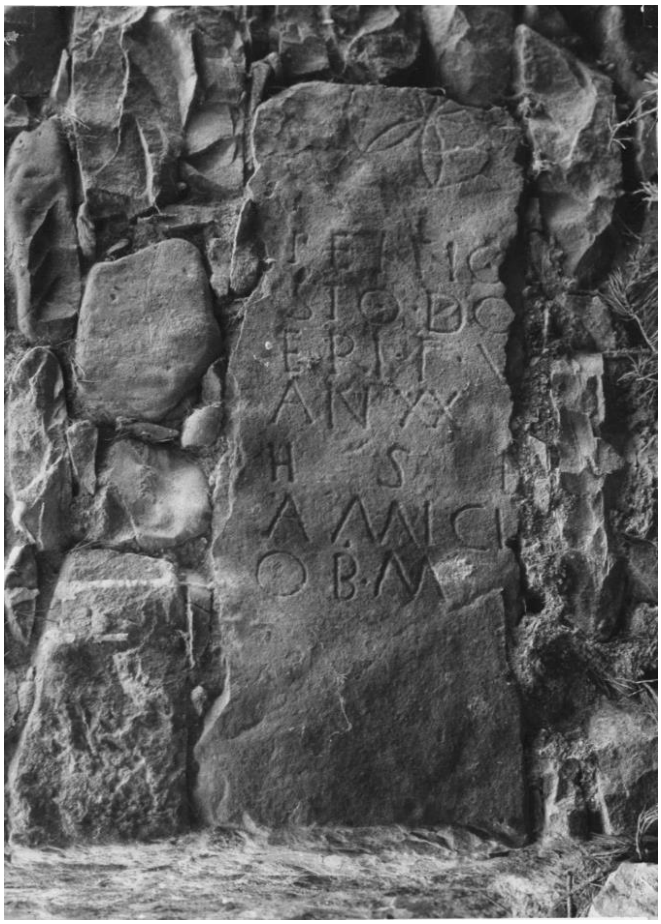

N. 49

50

Se conserva en el Museo de San Marcos, en León, a donde se llevó de Crémenes (vid. n. 47).

[ ]
[……] Ṣ * DOI
[DER]ṆS F
3 ÇANUS * CAN
ỊVES * F

CALDAECUS * F̣
6 ANNA * MAD
ṲC̣ENA * F
F̣ * C

[ ] / [Visalu]s Doi/[der]us f(ilius). /[3] Canus Can/ives(cum) f(ilius), / Caldaecus f(ilius), /[6] Anna Mad/ucena f(ilia) / f(aciendum) c(uraverunt).

Bibliografia. Gómez-Moreno: p. 40. Palomar: pp. 61, 69, 85. Schulten: pp. 133, 134. Untermann: mapas 38? 51, 87. Albertos: *La onomástica* pp. 26, 75, 107, 142.

0,625 m. de alto. 0,545 de ancho. 0,315 de grueso, el costado derecho, a 0,295 m., al izquierdo.

Fragmento de estela, labrada de intento en piedra caliza. Su forma actual es trapecial, con la base mayor a la derecha. Las fracturas, intencionadas o casuales, dejaron sólo los ocho últimos renglones, y aún así más o menos afectados por aquellas; la de arriba causó la pérdida de las seis primeras letras del r. 1 del fragmento, las tres iniciales del r. 2 y mutiló la primera de cada uno de los rr. 3, 4; la de abajo rompió las iniciales de los rr. 7, 8. El costado derecho parece repicado, operación en la que quedó ligeramente mutilada la F inicial del r. 5, sin tocar más letras. La coloración es pardo amarillenta con zonas blancuzcas. Las letras se destacaban en ella teñidas de rojo, según Gómez-Moreno, tinte que apenas se percibe hoy.

Los renglones se ajustan a una pauta grabada finamente, entre líneas marginales, a la izquierda por lo menos, donde se conserva visible. Las letras están abiertas a cincel, biseladas, lo que las aparta de lo usual en la serie. Los renglones son de longitud desigual, comenzando todos en la misma línea marginal, salvo el último, cuyas dos letras se centraron en el ancho del epitafio. Los más largos son los rr. 1, 3, 5 y 6; el más corto, cuya longitud no alcanza más de la mitad del epígrafe, es el r. 4; intermedios entre éste y aquellos son los rr. 2 y 7. Pese a la ejecución biselada de las letras, la escritura es espontánea, procurando obtener sin embargo un buen efecto de escritura monumental clásica. Las rayas interlineares ayudaron al efecto de regularidad deseado, pues todas las letras son tangentes, o casi tangentes a aquellas. Por otra parte el alto de cada renglón es prácticamente el mismo, con una diferencia de sólo 4 mm. entre el más bajo y el más alto, según este detalle:

r. 1 Alto: mm. 65.
r. 2 " " 69.
r. 3 " " 65.
r. 4 " " 68.
r. 5 " " 69.
r. 6 " " 67.
r. 7 " " 68.

Queda fuera de este cuadro el r. 8, que, formado sólo por dos letras puestas al centro, se grabó más debajo de la última raya de la pauta, con un alto de 75 mm. para la C, única que se conserva entera. Las demás letras susceptibles de medida dan en junto un alto de 55 a 68 mm.; pero la mayor parte de ellas varía entre 60 y 65 mm., lo que apenas es perceptible a la vista.

Las *aes* son de tres trazos, pero todas de ejecución diferente. Las *ces*, de ejecución desigual, ensanchan a veces los extremos de sus trazos. Las *des* ostentan recto y más o menos largo su segundo trazo; el tercero se quiebra para dar el efecto de curvo (rr. 1, 6) o bien se redondea ampliamente produciendo una letra de proporción ancha (r. 5). Las *ees* tienen cortos sus trazos últimos, y se ensanchan en su terminación. Las *efes*, también diferentes, son de proporción muy estrecha por la brevedad sus trazos segundo y tercero, muy próximos entre sí, particularmente en el ejemplar del r. 2, y tienden además a inclinarse hacia arriba, lo que se

advierte muy bien en el r. 4. La *ele*, escuadrada, ostenta muy corto su trazo segundo. La *eme* es de trazos oblicuos. Las *enes* varían también de ejecución, y bien tienen el primer trazo inclinado y vertical el tercero (r. 3), bien los dos oblicuos (r. 6), bien casi verticales los dos (r. 7). Las *eses* son de ejecución muy diferente. Las *ues*, de trazado "capital" monumental, tienen muy incliando su primer trazo, y vertical, o casi vertical, el segundo resultando ambos de longitud muy desigual.

Las interpunciones son triangulares, clásicas, abiertas con tres biseles, puestas en los mismos lugares que marcó Gómez-Moreno.

En el fragmento no hay letras enlazadas ni ligadas. Las abreviaturas son las cuatro siglas de *f(ilius*, *-a)* y las dos de la fórmula *f(aciendum) c(uraverunt)*, más el apócope *Canives(cum)*.

De la composición del epitafio sólo queda la cláusula final, con los nombres de los dedicantes como sujetos de *f(aciendum) c(uraverunt)*. Sólo en otro epitafio, también de Crémenes, el del vadiniense *Flaccus Flacci f.* (n. 51) se halla también la fórmula *f.c.*

Mas la onomástica personal enlaza directamente este epitafio con los de toda la serie. El hijo que figura en primer lugar se nombra con dos antropónimos indígenas, *[Visalu]s Doi[der]us*. Gómez-Moreno sólo vió de él las letras LVS, y aun la primera mutilada; hoy no se ve otra que la S final. Pero tanto por el número de letras que faltan, como por los antecedentes antroponímicos, es viable *Visalus*, cuyo genitivo se ha leído en Extremadura y en Astorga (CIL II 626, 664, 2657); los femeninos *Visala* y *Visalia* se hallan respectivamente en Portugal (CIL II 2482) y en la propia Astorga (CIL II 2657); también es asturicense la tésera de hospitalidad de los Zoelas (CIL II 2633), en la que se lee el gentilicio *Visaligorum*, que acredita derivación de aquel antropónimo. Holder da *Visalus* como nominativo de *Visali* (III 402) coincidiendo con el índice del CIL II (p. 1094), y conforme a la terminación *-lus* que vió Gómez-Moreno, lo que refuerza el acierto del suplemento *[Visalu]s*, no obstante lo cual no aparece en el registro de Albertos. En cambio, tanto Palomar, Schulten, quizá también Untermann, como ella consignaron el sobrenombre *Doiderus* en sus respectivos repertorios.

En cuanto al nombre del segundo hijo que aparece en el fragmento, *Canus Canives(cum)*, ya me he ocupado del gentilicio (vid. n. 15) único de los dos elementos que registra Albertos, del que dice que "parece gentilicio", pero que "podría ser antropónimo y tener una formación parecida a la de *Bodiues(us)*, *Secouesos*, etc.". Schulten relaciona *Canives* como nombre personal. Respecto al nombre *Canus*, que documenta precisamente en Hispania este fragmento, lo registra también Schulten, pero falta en el repertorio de Albertos, en el que sólo se refiere de pasada (pp. 74, 76) sin atribuirlo a inscripción concreta alguna. Creo conveniente acreditar tal nombre propio, con la grafía de Crémenes o con la de *Kanus*, con los ejemplos que he podido recoger de fuera de la Península, que se hallan en la Germania Superior (CIL XIII 7573 ext. 15), en la Dalmacia (CIL III 14625), en Etruria y Umbria (CIL XI 2710, 4478 add.), en la Campania (CIL IV 2473; X 1093, 3703, 4991, 8043/35), en la Narbonense (CIL XII 2634, 2777, 3265, 3691, 4585, 5679/71, 86, 5686/43, 5684) y en el África Proconsular (CIL VIII 15958), que suman en total 21 ejemplos, de los que 10 corresponden a la Narbonense y 6 a la Campania. Una derivación del mismo antropónimo, *Kaninius*, se lee en monedas de la colonia Caesaraugusta (Vives: *La moneda hispánica* IV p. 77 nn. 12-15 lám CXLVIII 1-4).

El tercero de los hijos nombrados no aparece más que con antropónimo único, *Caldaecus*, cuyo indigenismo parece indiscutible y sin otro ejemplo en Hispania que el de este epígrafe, no obstante lo cual no lo recoge Albertos, pero sí lo registró Schulten.

Por fin de la nómina filial está el nombre de la hija, con doble antropónimo, *Anna Maducena*, indígenas notorios ambos, repetido el sobrenombre en esta misma serie, con la forma *Madugenus*, en el epitafio n. 68. Albertos recoge los dos nombres, y Palomar, Schulten y Untermann sólo el segundo.

La procedencia de Crémenes de este fragmento parece atribuirle dentro de la serie un particular interés que requiere especial comentario. Los caracteres externos del letrero difieren de los demás por la naturaleza y forma de la materia y por la ejecución espontánea de

la escritura. Los caracteres internos no aportan elementos sustanciales de diferenciación, salvo el uso de la fórmula *f(aciendum) c(uraverunt)*. La onomástica personal sin embargo encaja el monumento dentro de la serie general. En realidad, en mi opinión, no son extrañas las diferencias apuntadas, porque ha de tenerse en cuenta que a levante de esta área epigráfica, en la provincia de Palencia, está Ruesga, de donde procede el fragmento de una estela labrada de intento (n. 4), fechada en la era Consular 363; que otra estela labrada ex profeso, fechada en el año 392 de la misma era, guarda cierta analogía de materia y forma con este lugar de Crémenes. Parece deducirse de ello que el antiguo lugar de la villa, tan rico en epigrafía, bien suya, bien de localidades inmediatas, se revela como punto de cruce de los usos epigráficos del valle del Esla en su curso alto, correspondiente al área de expansión de los vadinienses, con los generales del área duriense. Acreditaría tal influjo foráneo y clásico el uso de la fórmula *f(aciendum) c(uraverunt)*, repetida en el epitafio vadiniense *Flaccus Flacci f.* (n. 51); el epitafio del veterano *Iulius Crescens* (n. 52), único militar que aparece en toda a serie; las representaciones de árboles que dieron a Gómez-Moreno; y aún la rosa geométrica que encabeza el epitafio de *Penius Festus* (n. 49). Todo ello sugiere, de una parte, que el fragmento aquí descrito y comentado tiene gran interés documental; de otra, que la villa de Crémenes y sus alrededores parecen haber sido en la época romana un importante centro de población, en el que se cruzaron los usos ancestrales del país con los forasteros.

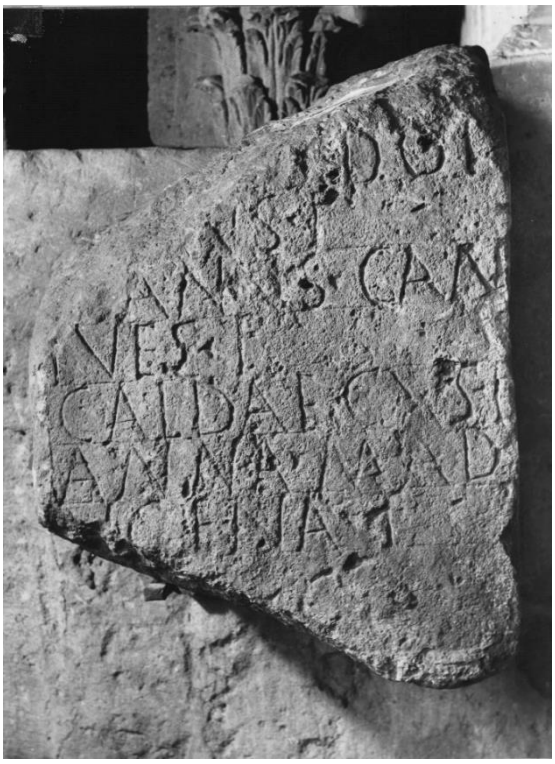

N. 50

51

Es una de las tres inscripciones que había en Crémenes, de las que enviaron copia a Gómez-Moreno (vid. n. 52). Hasta ahora, pese a su búsqueda con el mayor interés, no ha reaparecido la piedra. Gómez-Moreno la trae así:

M / …o Flacco / Flacci f. vad. an. / XXX Aurelius patri / f. c. h. s. e.

Bibliografía. Gómez-Moreno: p. 83. Echegaray: p. 297 n. 29.

Es un epitafio de composición análoga a la de tantos otros de la serie, si bien se despega de ellos por la fórmula *f(aciendum) c(uravit)*, la cual, junto con la del n. 50, resulta excepcional hasta ahora frente al usual *posuit* en sus diversas formas. Los nombres de los tres individuos consignados en el letrero, si están bien copiados como parece, son romanos, y ello desvía también un tanto este epitafio de los demás; pero queda ligado a ellos por la expresa condición de vadiniense del difunto. Falta saber si en la estela estaba grabado alguno de los árboles o caballos de los que dieron noticia a Gómez-Moreno.

Echegaray interpreta la M inicial como *m(onumentum)*.

52

Es el otro de los tres epitafios existentes en Crémenes de los que dieron copia a Gómez-Moreno (vid. nn. 46, 51). Ahora se ha buscado insistentemente sin éxito. Lo doy tal como lo trae Gómez-Moreno.

M. Iulio Gr. / vet. Leg. XX / h.

Bibliografía. Gómez-Moreno: p. 83. Echegaray: p. 305 n. 59.

El epitafio, si lo copiaron bien, es de un veterano de la legión XX. *Iulius Cr(escens)* sería quizá indígena y serviría en aquella unidad militar; licenciado del ejército, regresaría a su país donde murió. Podrían acreditar tal conjetura, pese a los nombres romanos, el caballo o los árboles que acompañaran al letrero, si la referencia dada a Gómez-Moreno era exacta. De cualquier forma este es por ahora el único epitafio conocido entre los vadinienses alusivo a un sujeto relacionado con el servicio del Imperio, al ejército en este caso, representando la excepción frente a los demás letreros, referentes todos a simples personas particulares.

Echegaray leyó conforme a la copia publicada por Gómez-Moreno, pero interpretó *Cr*. Como *c(ivi) romano*.

52a

Procedente de Crémenes (vid. n. 47) se conserva en Oviedo, en el "Tabularium Artis Asturiensis", cuyo director, don Joaquín Manzanares, ha tenido la amabilidad de permitirme la incorporación de la estela a este trabajo, la obtención de fotografías y de enviarme los datos que le solicité.

D M
AMPARAMO
3 PIGECINO * CLOU
TI * F * VA * AN * XL * DOID
ERUS FRATRI * SU
6 O * POSIT * H * S * E

D(is) m(anibus). / Amparamo /[3] *Pigecino Clou/ti f(ilio) va(diniensi) an(norum) XL. Doid/erus fratri su/*[6]*o posit. H(ic) s(itus) e(st).*

Inédita.

Según los datos del Sr. Manzanares mide: 1 m. de alto. 0, 51 m. de ancho. 0, 20 m. de grueso.

Es una laja de piedra durísima, de naturaleza análoga a las demás de la serie. Es oblonga, al parecer quebrada de antiguo por arriba; los costados y el pie, redondeado, están pulidos por la erosión. Su coloración, según Manzanares, es pardo rojiza.

En el centro de la cabecera está grabado un torques, indudable y precioso, con la abertura arriba, rematados los extremos en sendos glandes muy bien perfilados; su diámetro es de unos 105 mm. dentro del collar se puso una M; fuera, a la izquierda, se grabó una D, que con la otra letra componen el r. 1 del epitafio. A uno y otro lado, junto a los costados, se pusieron sendos árboles, de poco menos de 13 cm. de alto. Debajo continua el letrero, ordenado en cinco renglones más. Bajo el último, por remate de todo, está perfilada la figura de un caballo, al galope, a la derecha; en la cabeza tiene bien marcado el ojo; las amplias líneas curvas puestas sobre el pecho y el anca, y las dos rayas cruzadas en aspa que, en el centro del cuerpo, unen las líneas del lomo y vientre del animal, no sé que significan.

Figuras y letras están grabadas a golpes de puntero. En diagonal, desde la última letra del r. 2 a la primera del r. 6, todas las que caen en la mitad inferior derecha han perdido la profundidad de sus trazos, como si hubieran estado sometidas a la acción constante de una erosión, en contraste con la que conservan las de la otra mitad; la cabeza y cuello del cabllo también parecen más gastados que el resto del cuerpo del cuadrúpedo; pero, pese a ello, la conservación de todo es excelente. La escritura es espontánea. Los renglones son de alto regular y horizontales, como ejecutado todo con esmero y delicadeza; los espacios interlineares van disminuyendo de alto desde el primero al último. El alto de las letras por renglón, según los datos de Manzanares, es el siguiente:

r. 1	Letras	2.	Alto:	mm.	43 a 45.	Difª	2.
r. 2	“	8.	“	“	42 a 49.	“	7.
r. 3	“	12.	“	“	41 a 49.	“	8.
r. 4	“	11.	“	“	35 a 42.	“	7.
r. 5	“	12.	“	“	42 a 48.	“	6.
r. 6	“	9.	“	“	37 a 46.	“	9.

En total las letras varían de alto entre 35 y 49 mm., pero salvo ocho de ellas, las cuarenta y seis restantes sólo varían entre los 38 y los 47 mm.

Las *aes* son de dos trazos, salvo en los enlaces de V-A y A-N que son de tres. Las *ces* son de proporción estrecha. Las *des*, ejecutadas muy desigualmente, marcan muy bien su segundo trazo, en escuadra con el primero, de lo que es buen ejemplo la del r. 1. Las *ees* tienen relativamente cortos sus tres últimos trazos; en la del r. 6 los trazos segundo y tercero son divergentes. La *efe* del r.5 tiene muy próximos entre sí sus trazos segundos y tercero, y cortos con relación a la longitud del primero. La *ge* dobla muy brevemente, hacia abajo y a la izquierda, el final de su trazo primero para formar el segundo. La *ele*,como letra y como cifra, es obtusa. La *eme* es de trazos oblicuos; la segunda del r. 2 tiene iniciados sus trazos segundo y cuarto por encima de los otros. Las *enes* inclinan ligeramente sus trazos primero y tercero. Las *oes* son ovaladas. Las *pes*, cerradas. Las *erres* varían de ejecución; la del r. 2 y la segunda del r. 3 son abiertas; las demás, cerradas. Las *ues* son de trazado “capital” monumental.

Las interpunciones son puntos muy pequeños y finos.

Se registran los dos enlaces de letras susodichos. Las abreviaturas, todas por suspensión, son las siglas de *d(is) m(anibus)*, *f(ilio)* e *h(ic) s(itus) e(st)*. A ellas se suman los apócopes *va(diniensi)* y *an(norum)*.

También en este epitafio hay que registrar la forma *posit* por *posuit*.

Encabeza la composición la fórmula de consagración a los manes, expresada simplemente *d(is) m(anibus)*. Tal expresión formularia, con la M dentro del torques y la D fuera de él, como haciendo un símbolo con el nombre de los dioses y el collar, tiene a mi juicio gran valor documental dentro de la serie, porque creo que justifica la lectura *m(anibus)* en tantos

otros de estos epitafios, y no la de *m(onumentum)* ni la de *m(emoria)*. La cláusula siguiente contiene la dedicación al difunto, formulada con el nombre del muerto en dativo, con su filiación, su condición de vadiniense y su edad, *an(norum) XL*. Una tercera cláusula expresa la acción dedicatoria, con el nombre del dedicante, primero, como sujeto de *posit*, intercalada entre uno y otro la declaración del parentesco que con aquél tenía el difunto. Termina el epitafio con la fórmula del yacimiento del cadáver.

En cuanto a onomástica personal es interesantísimo el letrero, bien por acreditar una vez más nombres ya conocidos en esta serie, o fuera de ella, bien por alguna novedad. El difunto se designa con dos antropónimos indígenas, *Amparamus Pigecinus*. El nombre repite el del padre de *Caelio* (n. 76), confirmando esta forma antroponímica que no se trata de *Am(batus) Paramus* como quiere Albertos (*La onomástica* p. 23), lo que daría la designación del difunto con tres nombres, que es completamente desusada en estos epígrafes, sino de un solo nombre, aunque pudiera estar formado con elementos de otros dos; pero esto es otra cuestión que no afecta, según creo, a la unidad del antropónimo. El sobrenombre, *Pigecinus*, es completamente nuevo hasta donde yo alcanzo. *Cloutius*, el nombre del padre, bien conocido en Hispania a través de varias inscripciones, algunas de astures precisamente, es completamente nuevo en el área vadiniense. El nombre del hermano, *Doiderus*, es conocidísimo en estos epitafios y se repite aquí una vez más.

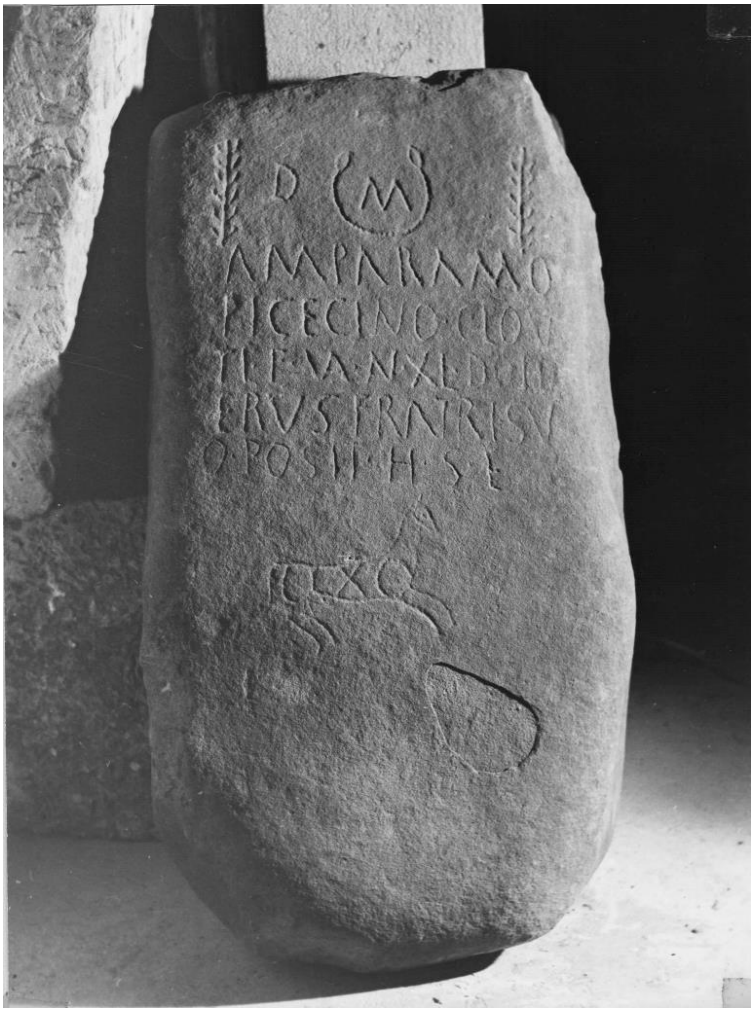

N. 52

Según informa Castrillón, en 1876 estaba la piedra empotrada en la pared de una huerta, en la Velilla de Valdoré. Hoy la conserva el Museo de San Marcos, en León. La Velilla, lugar del ayuntamiento de Crémenes, se halla al suroeste de esta villa, a unos 4 km. en línea recta. Está situada entre quebraduras y peñascos, a poco más de 1 km. de la orilla derecha del Esla.

[M]
MANILI * AR[V]
3 AUM * ELAN
I * F * VA * AN * XXX *
CADUS * AUN
6 CULO * SUO *
P * H * S * E *

M(anibus). / Manili Ar[v]/[3]*aum Elan/i f(ilii) va(diniensis) an(norum) XXX./ Cadus aun/*[6]*culo suo / p(osuit). H(ic) s(itus) e(st).*

Bibliografía. Castrillón: *Inscripciones* pp. 44, 45. Hübner: CIL II 5716. Holder: I 169, 674, 1412; III 82. Díaz-Jiménez: p. 42. Nieto: pp. 34, 35. Gómez-Moreno: p. 42. Palomar: p. 54. Schulten: pp. 118, 133, 134. Untermann: mapa 40. Echegaray: p. 295 n. 16. Albertos: *La onomástica* pp. 37, 67, 146.

0, 97 m. de alto. 0,47 m. de ancho al nivel del r. 2. 0,40 m. de grueso hacia el promedio del costado izquierdo.

Es una laja de arenisca, protocuarcita. Su forma es oblonga, de sección más o menos rectangular, redondeadas las aristas y pulidas las caras por la erosión. Está quebrada por la cabecera, ostentando allí por los costados fracturas concoideas. La coloración es amarilla, muy tostada en la superficie, en la que destacan las letras por la entonación natural de la piedra.

En lo alto de la estela hubo de estar grabada una M, como lo pensó Castrillón y lo aceptó Hübner. Estaría dentro de un torques o por lo menos de una media circunferencia, de cuya rotundidad queda como testimonio el labio inferior del surco en el centro de la fractura. Debajo se grabó el resto del letrero ordenado en seis renglones más.

La escritura es de ejecución espontánea, labrada a golpes de puntero, en surcos anchos. Los renglones son horizontales, pero apenas espaciados. Los altos de las letras dan por renglón los siguientes resultados:

r. 2	Letras	7.	Alto:	mm.	55 a 60.	Difª	5.
r. 3	“	7.	“	“	49 a 55.	“	6.
r. 4	“	7.	“	“	45 a 53.	“	8.
r. 5	“	7.	“	“	49 a 51.	“	2.
r. 6	“	7.	“	“	45 a 55.	“	10.
r. 7	“	4.	“	“	51 a 55.	“	4.

Las letras miden pues entre 45 y 60 mm. de alto; pero las tres cuartas partes de ellas, poco más o menos, sólo varían entre 49 y 56 mm., lo que da cierta apariencia de regularidad a todo el letrero.

Las *aes* son en su mayor parte de tres trazos, sólo la última del r. 3 y la de *aun*-, al final del r. 5, son de dos trazos, la última a pesar del enlace A-V en el que se encuentra. La *de* comienza su tercer trazo a la izquierda del primero. Las *ees* difieren por la longitud de sus

trazos segundo a cuarto; en la del r. 3 el tercer trazo se inicia a la izquierda del primero. El primer trazo de la *efe* se curva de arriba abajo y hacia la izquierda. La *hache*, muy ancha, remata sus trazos primero y tercero con rayitas terminales, pero sin rebasarlos hacia la derecha. Lo mismo sucede con la *i* inicial del r. 4. *Emes* y *enes* tienen inclinados todos sus trazos, dando a las letras respectivas una proporción muy ancha, salvo la *ene* del r. 2, que es más estrecha. Las *oes* son ovaladas. La *pe* y la *erre*, cerradas; esta última comienza su segundo trazo a la izquierda del primero. Las *eses*, aunque diferentes, aparentan cierta regularidad. Las *ues* curvan más o menos su primer trazo para ligarlo con el segundo; el ejemplar más significativo es el de *Cadus*, en el r. 5, el más próxmo a una *u* "minúscula". Característica general de estas letras es que, aparte de lo anotado acerca de la *hache* y de la *i* del r. 4, terminan sus trazos en ensanchamiento bulbosos, o en tracitos brevísimos que apenas sobresalen del grueso de los trazos fundamentales.

Las interpunciones se usan sistemáticamente entre palabras, incluso al final de algunos renglones. Son, como de costumbre en la serie, puntos abiertos con el puntero, pero muy bien definidos.

Cuéntase cuatro enlaces de letras, los de M-A (r. 2), V-A (r. 3), A-N (r. 3) y A-V (r. 5), conforme lo anotó Castrillón y lo sigue Hübner. Las abreviaturas, todas por suspensión, son las siglas de *f(ilii)*, *p(osuit)* e *h(ic) s(itus) e(st)*; añádense los apócopes *va(diniensis)* y *an(norum)*.

Echegaray supone una contracción de escritura en *aunculo*, leyendo *av(u)nculo*, de no ser que se propusiera leer la palabra completándola, pero en cualquier caso con perjuicio del valor documental. No es posible considerar tal escritura como abreviada, sino como algo más trascendente relacionado con la fonética y apoyado, entre otros casos, por la escritura *aunculi* en los epitafios nn. 70 y 71.

La composición del epitafio se encabezaría con la consagración a los manes con sólo el dativo *m(anibus)*, cuya sigla se perdió al quebrarse la estela, lo que confirma el genitivo *Manili*, que había de depender de aquél, como lo entendió Hübner, aunque sin leer la abreviatura. Así lo comprendieron también Castrillón, Díaz-Jiménez y Nieto, aunque los dos últimos sin poner la M en sus transcripciones; lo mismo Echegaray, aunque leyendo *m(onumentum) Manili(i)*. Al nombre del difunto acompañan la filiación, la condición de vadiniense y la edad, *an(norum) XXX*. En una segunda cláusula el dedicante manifiesta haber erigido la estela, *p(osuit)*, a su pariente, cuyo grado, *aunculo suo*, se intercala pronominalmente en dativo entre el nombre de aquél y el verbo. Todo acaba con la fórmula clásica del yacimiento del cadáver.

El difunto se nombra con un solo antropónimo, romano, no indígena a pesar de los razonamientos de Albertos para hispanizarlo y celtizarlo. Se repite este nombre dos veces en esta misma serie, en dativo, en el epitafio n. 64. El gentilicio *Ar[v]aum*, reconstruido por Gómez-Moreno, es más que verosímil. Desde luego falta una letra al cabo del r. 2. Así lo vió también Castrillón, quien suplió *ARGAUM*, que no recogió Hübner, pero sí Nieto, que copió los errores de interpretación de Castrillón, quien considera el gentilicio como un sobrenombre, *Argaumus*. Díaz-Jiménez no suplió nada y leyó *Araum*. Schulten alteró el epígrafe leyendo "*Araum* = Aravum". Lo mismo ha hecho Echegaray, quien lee *Ar/av(u)m*. Hübner, seguido por Holder, aceptó el posible gentilicio, pero pensó también en un patronímico *Ar[...]aumelani*, a pesar de estar muy claras las interpunciones y correctamente usadas en el letrero. La reconstrucción *Ar[v]aum* de Gómez-Moreno no la recogió Untermann; pero Albertos registra varios nombres de radical *Arv-*, lo mismo que Holder, que pueden justificar aquella lectura. El nombre del padre, en genitivo, se halla acreditado por el epitafio n. 26 si fuera *Elanus* como lo registra Holder, y por el n. 36 si *Elanius*; Schulten lo registra bajo esta última forma; Untermann y Albertos dan otros antecedentes para las dos formas. *Cadus*, el nombre del dedicante, es indígena también; se repite en el epitafio 66a, y puede ser el antropónimo que haya dado lugar a la formación del gentilicio *Caddecun* leído en el epitafio n. 43. Palomar y Albertos registran este último antropónimo y aportan otros antecedentes sobre los recogidos por mí (vid. n. 43); Holder y Schulten lo incluyen en sus respectivos registros.

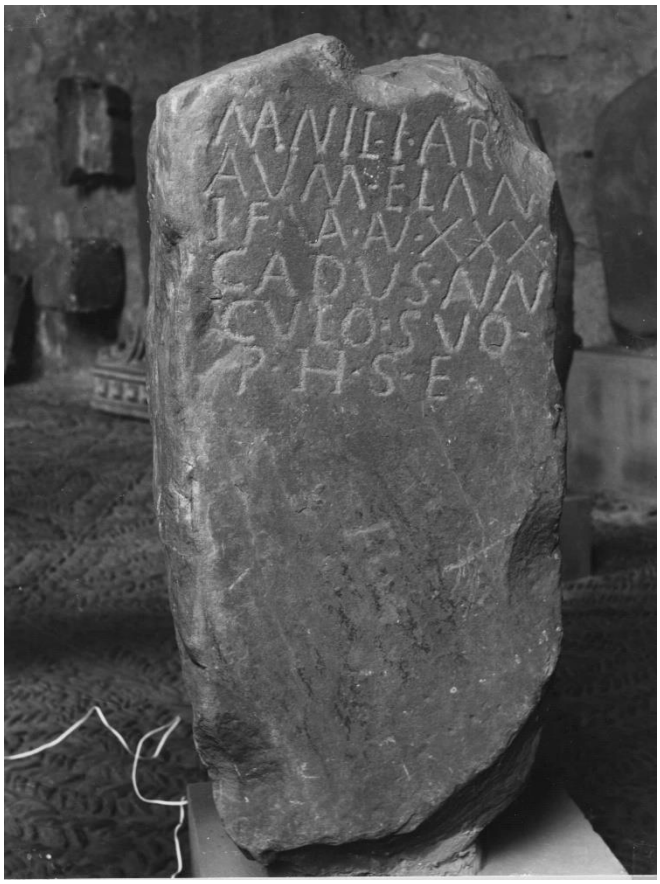

N. 53

54

Según refiere Castrillón, la piedra estaba, en 1876, soterrada en el portal de una casa en La Velilla de Valdoré (vid. n. 53). Hoy está en Léon, en el Museo de San Marcos.

[ ]
O * VADINIEṆ
SIS * BOVECI * FILI
3 AN XXXV

[ ] / o vadinien/sis Boveci fili(us?) /[3] *an(norum) XXXV.*

Bibliografía. Castrillón: *Inscripciones* pp. 44, 45. Hübner: CIL II 5722. Holder: I 500, III 82; Díaz-Jiménez: p. 40. Gómez-Moreno: p. 43. Schulten: p. 133. Echegaray: p. 295 n. 21. Albertos: p. 60.

1,40 m. de alto. 0,46 m. de ancho a la altura del r. 3. 0,27 a 0,28 m. de grueso, arriba, a la derecha.

Era una gran laja de arenisca con bandas ferruginosas. Hoy le falta, por rotura posterior, la cabecera, con la que se perdieron los primeros renglones del epitafio. Por el pie parece cortada de intento. El tercio superior de lo que resta es más ancho que el central, de costados rectos, volviendo a ensancharse hacia la izquierda en el tercerio inferior. Por los costados obsérvanse vetas amoratadas alternadas con otras doradas. La superficie de la cara anterior es

una veta cárdena, en la que el grabado de las letras y las rayas descubrieron la veta interior amarilla, dorada, cuya coloración las contrasta con la superficial.

Según los tres renglones que quedan, estaban estos separados por gruesas rayas interlineares. Debajo del letrero, en el cuerpo de la estela, de arriba abajo, hay cinco rayas onduladas, muy anchas, de longitudes diferentes, como si se hubieran producido casualmente en el arrastre de la piedra sobre su cara escrita; pero parecen más bien intencionadas, como hechas a golpes de puntero. No hallo explicación al hecho, el cual sólo llamó la atención de Gómez-Moreno, quien se limitó simplemente a consignarlo.

La escritura es espontánea, con mucha diferencia de alto entre las veintitrés letras medidas, que dan los siguientes resultados por renglón:

r. 1	Letras	8.	Alto:	mm.	31 a 43.	Difª	12.
r. 2	"	10.	"	"	22 a 42.	"	20.
r. 3	"	5.	"	"	32 a 46.	"	14.

En conjunto las letras varían de alto entre los 22 y los 46 mm., comprendida la mayoría entre los 32 y los 42 mm.

Las *aes* están hechas con sólo dos trazos. La *be* es muy abierta; su primer trazo se curva hacia la derecha, el segundo se inclina hacia abajo, y el cuarto, amplísimo, ensancha la sección inferior. Las *ees* tienen muy largos sus tres últimos trazos, como lo son también los de la *efe*, muy próximos éstos entre sí. La *i* final del r. 2 remata su trazo curvándolo hacia la derecha. Los trazos de la *ele* forman ángulo ligeramente obtuso por la inclinación del primero. La *ene* del r. 1 tiene verticales sus trazos extremos; la del r. 3 los inclinan algo, más el último. Una de las *oes* (r. 1) es ovalada; redonda y pequeña la otra (r. 2). La *u* es de trazado "capital" monumental.

Las interpunciones son golpes de puntero sin producir una forma definida.

Hay un enlace de letras, el de V-E en el r. 2, y otro de las dos primeras cifras del numeral. Abreviaturas sólo hay una segura, al apócope *an(norum)*. Quizá haya de verse otro en *fili(us)*.

De la composición del epitafio poco puede decirse. Sólo queda, al parecer, la cláusula final, acaso la única, y aún así incompleta, porque en ella falta el nombre del difunto, del que no hay más que la letra final; estaba seguido de la condición de vadiniense, de la filiación y de la edad, *an(norum) XXXV*, con la que termina el letrero. No es fácil asegurar cosa alguna, pero lo que yo veo me hace pensar que el nombre del difunto fuera un nominativo en *-o*, lo que puede apoyarse en la forma *vadiniensis* escrita entera, que justificaría mi lectura *fili(us?)*. Castrillón transcribió OI donde yo sólo O. Hübner, Holder y Díaz-Jiménez le siguieron puntualmente, si bien el primero no vió la piedra. Gómez-Moreno leyó …*di*, y le sigue Echegaray; pero no rastreo siquiera sobre la piedra vestigio alguno de la I de Castrillón y de Gómez-Moreno, y creo que no ha existido. Tampoco encuentro razón para ver la D donde yo la O. Castrillón, y Hübner y Holder por consiguiente, transcribió VADINIEI/NS, lo que enmendó Díaz-Jiménez haciendo ver lo que está escrito en la piedra, aunque sin advertir que la N del cabo del r. 1 está mutilada. Gómez-Moreno, quizá por errata, dio *vadiniessis*. Echegaray lo trae bien, pero no entiende todo en genitivo, como Gómez-Moreno. Por otra parte no es forzoso que el nombre del difunto hubiera de estar en genitivo o en dativo, caso el último que podría ser el de este epitafio; pero se opone a ello la forma *vadiniensis*, que de no ser genitivo ha de ser nominativo, en cuyo caso figura el nombre del difunto en el epitafio n. 47 de esta serie.

El nombre del padre es *Bovecius*, repetido en otros dos epitafios (nn. 15, 46), de los que el uno procede de Corniero, lugar muy próximo a La Velilla. Lo registra Schulten, y Albertos trae algún otro ejemplo hispánico.



N. 54

55

Se conserva en el Museo de San Marcos en León, a donde se llevó a Valdoré. Allí estaba, en 1876, sirviendo de primer peldaño en la escalera de un hórreo, según referencia de Castrillón. El lugar de Valdoré está situado junto a la orilla derecha del río Esla, a unos 5 km. aguas debajo de Crémenes, a cuyo ayuntamiento pertenece, y como a 1,5 km. de La Velilla de Valdoré (vid. n. 53).

M
MUNIGALIGI
3 ARANI * BOUTI * F
VAD * AN * XXV
H S H

M(anibus) / Munigaligi /³ Arani Bouti f(ilii) / vad(iniensis) an(norum) XXV. / H(ic) s(itus) <e(st)?>.

Bibliografía. Castrillón: *Inscripciones* p. 45. Hübner: CIL II 5717. Holder: I 172, 499-500; II 653; III 918. Gómez-Moreno: p. 42. Palomar: p. 21. Untermann: mapas 11, 18. Echegaray: p. 294 n. 17. Albertos: *La onomástica* pp. 1, 60, 161.

1,24 m. de alto. 0,45 m. de ancho a la altura del r. 3. 0,10 m. de grueso abajo, a la derecha.

Es una laja de arenisca, protocuarcita, redondeada naturalmente por arriba. Presenta fracturas, desde lo alto de la estela a todo lo largo del costado derecho, producidas después del uso sepulcral. Se advierten vetas, como hojas finísimas, de adelante atrás, particularmente en el costado izquierdo y en la cabecera, pulidos por la erosión, y por la cara anterior, aunque disimuladas aquí por el pulimento natural de la superficie. La coloración es siena, desigual.

En lo alto de la cabecera, siguiendo su redondez, se grabaron junto a ella dos líneas paralelas, en arco, unidos diametralmente sus extremos por una raya horizontal. Dentro del semicírculo se grabó una M. Debajo de la raya se ordenaron los demás renglones del epitafio, cuatro, espaciadísimos; sus letras parecen como colgadas de las rayas que separan unos de otros, salvo el último, que no tiene raya alguna por encima ni por debajo. Es curioso observar que alguien se entretuvo en abrir, en el cuerpo de la estela, debajo del epitafio, como dos haches, la una derecha, la otra acostada. Estos signos están abiertos sin habilidad, en contraste notable con la técnica antigua del grabado a golpes de puntero, conforme a la cual están ejecutadas letras y rayas.

La escritura es espontánea, evidenciada no sólo por la libertad de su trazado, sino por la desigualdad de los altos de las letras y de su proporción. En los rr. 2 a 4 los signos están abiertos inmediatamente debajo de las rayas interlineares, dejando entre cada renglón y la raya siguiente un espacio equivalente más o menos el alto de los renglones. El de cada uno de éstos, según el de sus letras, es éste:

r. 1	Letras	1.	Alto:	mm.	43.		
r. 2	"	10.	"	"	32 a 47.	Difª	15.
r. 3	"	11.	"	"	30 a 50.	"	20.
r. 4	"	7.	"	"	30 a 36.	"	6.
r. 5	"	3.	"	"	50 a 55.	"	5.

Las letras, en conjunto, varían pues entre 30 y 55 mm. de alto, pero una mitad de ellas sólo entre los 36 y los 43 mm.

Las *aes* son de tres trazos. La *be* es abierta. La *efe* tiene muy próximos entre sí sus trazos segundo y tercero, con éste más largo que el anterior. Las *ges* tienen diferente su segundo trazo, pero recayendo sobre el final del primero, redondeada su ligadura en el segundo ejemplar del r. 2. Los trazos de la *ele* forman ángulo agudo por la inclinación hacia arriba del segundo. Las *emes* y las *enes* tienen oblicuos todos sus trazos. La *erre* es cerrada, y su tercer trazo se inicia en el segundo a distancia del primero; Gómez-Moreno vió una *be* en esta *erre*, acaso porque el final de sus trazos primero y tercero parecen unidos por otro trazo rectilíneo; mas, a mi ver, hay notabilísima diferencia entre el grabado de los trazos de la *erre* y ese otro supuesto, que creo que no es más que una simple raya accidental, la cual, con otra más o menos paralela, limitan entre las dos un abultamiento alargado de la piedra, que está entre las dos *aes* de uno y otro lado de la *erre*. Las *ues* tienen el trazado tradicional "capital" monumental.

Parece haber interpunciones en los lugares señalados en la transcripción. Son puntos pequeñísimos, pero no tengo certidumbre de si son erosiones punteadas, de las que está llena la superficie de la piedra.

Están ligadas las V-T de *Bouti* y las dos primeras cifras del numerla. Las abreviaturas lo son todas por suspensión, las cinco siglas de *m(anibus),f(ilii)* y las de la fórmula final *h(ic) s(itus) <e(st)?>*, más los apócopes *vad(iniensis)* y *an(norum).*

La composición del epitafio se encabeza con la consagración a los manes, reducida al dativo *m(anibus)* solamente, en el cual Echegaray leyó *m(onumentum)*. De aquél depende, en

genitivo, el nombre del difunto, que está acompañado de su filiación, de su condición de vadiniense y de su edad, *an(norum) XXV*. Castrillón omitió la sigla F, y le siguió Hübner, con Holder por consecuencia; Echegaray la suplió en su lectura como si faltase en la piedra. Una segunda cláusula final declara el yacimiento del cadáver en la sepultura, que en este epígrafe ha sustituido, acaso por error, la sigla E por la H, salvo que yo no sepa leer la que consta en la inscripción. Castrillón, Hübner, Holder y Echegaray traen E por H, sin salvedad alguna.

El difunto se nombra con dos antropónimos indígenas, *Munigaligus Aranus*. También corresponde a Gómez-Moreno la lectura correcta del primero, *Munigaligi*, de quien lo toma Echegaray; Castrillón había transcrito MVNIGALIO, leyéndolo en consecuencia; Hübner, que copió a Castrillón, pensó que acaso había de leerse *Munigallo*, lo que aceptó Holder; pero aparte de lo que lo está escrito en la piedra da la razón a Gómez-Moreno, su lectura la apoya también el *Munigalico* asturiano del epitafio n. 19 de Diego (*Epigrafía* p. 57); Albertos recoge ambos ejemplos. En cuanto al segundo antropónimo, Castrillón lo trae como yo lo doy, pero no lo atribuye al sobrenombre del difunto, sino al nombre paterno, lo que es anómalo en la filiación de los difuntos de esta serie leonesa; Hübner pensó que este segundo antropónimo entrañaba el gentilicio del difunto, más la serie leonesa enseña varios casos en los que el difunto se nombra con dos antropónimos (nn. 34, 35, 38, 49, 51, 52, 57? 64, 65, 66, 67, 68, 70, 71), faltando hasta ahora todo antecedente de igual uso para el nombre paterno expresado en la filiación; Gómez-Moreno leyó *Abani* por la razón arriba comentada, y le siguió Echegaray; Untermann recogió la forma *Arani*; Palomar y Albertos la leída por Gómez-Moreno; Schulten trae *Mugalio Arani(um)*, entendiendo, por suponer el nombre en dativo, que el genitivo siguiente, que no puede ser leer el patronímico, había de ser el apócope del gentilicio, en lo que coincide con Hübner. El patronímico, *Boutius*, es bien conocido y lo registran Holder, Schulten, Untermann y Albertos.

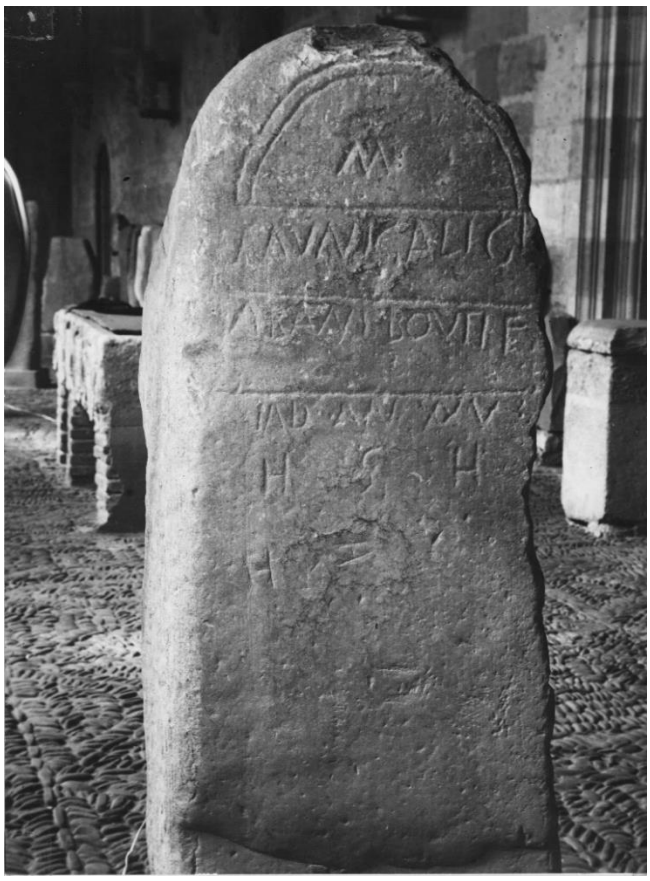

N. 55

56

Se conserva en León, en el Museo de San Marcos, procedente de Verdiago, donde en 1876 estaba en el patio de la casa de Manuel Flórez, según refiere Castrillón. El lugar de Verdiago está situado casi junto a la orilla izquierda del río Esla a unos 7 km. aguas debajo de Crémenes, a cuyo ayuntamiento pertenece.

[D] M
[….]IO VIR
3 [ONI]GUN CA
[ ]AN XL
[ ]V
6 [ ]O
[H] S E

D(is)? m(anibus). / [Acar?]io Vir/[3][oni]gun Ca/[ ] an(norum) XL. /[ ]u /[6][ ]o. / [H(ic)] s(itus) e(st).

Bibliografía. Castrillón: *Inscripciones* p. 45. Fernández Guerra: p. 43. Hübner: CIL II 5723. Díaz-Jiménez: 48. Nieto: p. 35. Gómez-Moreno: p. 43. Palomar: p. 111. Echegaray: p. 304. n. 55. Albertos: *La onomástica* p. 251.

1,04 m. de alto. 0,53 m. de ancho máximo. 0,17 m. de grueso por el costado izquierdo, arriba.

Es una laja de arenisca, grauwacka. Ancha por la cabecera, se va estrechando hacia el pie, que termina en punta roma. Por el costado derecho, en su mitad superior, presenta una escotadura producida por erosión natural, a lo que obecede también al redondeamiento de todo el contorno. Por la cara escrita se ha desprendido gran parte de la costra superficial, llevandose con ella más de la mitad izquierda del letrero y parte de sus figuras. La coloración general es gris, muy oscura, casi negra, con manchas rojizas o cárdenas de diferente intensidad. Las letras y figuras subsistentes son de color ocre muy claro, contrastadas notablemente así con la coloración oscura general.

En la cabecera se grabó, en el centro, una hoja de hiedra, con el peciolo arriba y hacia la izquierda. A los costados de ella se pusieron sendos árboles, conservado muy bien el de la derecha con más de 11 cm. de alto; el de la izquierda se halla perdida casi por completo, pero queda de él el suficiente testimonio. Castrillón relató bien la ordenación de estas figuras, pero confundió los árboles; le siguió Fernández Guerra; Hübner puso una palma solamente y omitió la hoja, que quizá no vió en el calco que le facilió Fernández Guerra; Gómez-Moreno describe la hoja entre los dos árboles; los demás nada dicen de las figuras. El letrero comenzó a escribirse al nivel de aquellas, poniendo a su derecha una M, con la cual se correspondería quizá una D puesta simétricamente a la izquierda, como le suplen Castrillón y Fernández Guerra, que le sigue. Ambas letras compondrían el r. 1 del epitafio. Lo demás de éste seguía debajo, ordenado en seis renglones.

Figuras y escritura están grabadas a golpes de puntero, mas con trazos finos y con un cierto efecto de biselado. La escritura es espontánea, ajustada a cierta caligrafía al parecer. Los renglones están espaciados, aunque irregularmente, pero guardando paralelismo. Su alto es desigual por la diferencia del de las letras, dada las subsistentes estos resultados por renglón:

r. 1 Letras 1. Alto: mm. 51.
r. 2 " 5. " " 32. a 45. Difª 13.
r. 3 " 5. " " 35. a 45. " 10.
r. 4 " 3. " " 35. a 45. " 10.

r. 5	"	2.	"	"	32.		
r. 6	"	1.	"	"	45.		
r. 7	"	2.	"	"	48. a 51.	"	3.

El alto de las letras varía pues en total entre 32 y 51 mm., diferencia que para dos tercios de las medidas se reduce a la de 35 a 45 mm.

Las *aes* conservadas son de tres trazos. La *ce* es de proporción estrecha. La *eme*, de trazos oblicuos. La *ene* del r. 3 tiene verticales sus trazos extremos; pero la del r. 4, enlazada con la A, tiene el trazo tercero muy inclinado y relativamente corto. Las *ces* son ovaladas. La erre, cerrada, con el segundo trazo iniciado a la izquierda del primero, y el tercero, ondulado, comienza en el segundo a gran distancia del primero. De las tres *ues*, una es ondulada en su primer trazo, ligado con el segundo a través de su curva final (r. 2); las otras dos son de trazado "capital" monumental. La cifra L forma escuadra con sus trazos, pero el segunda es brevísimo. Las letras rematan los extremos libres de sus trazos o sus ángulos, con rayitas terminales; estas son breves en general, pero las que adornan las *íes* por abajo son de mayor longitud.

No veo interpunciones, si es que las hay.

Sólo un enlace de letras vése en el r. 4, el de A-N. Las abreviaturas son las siglas restantes de *m(anibus)* y *s(itus) e(st)*, y el apócope *an(norum)*.

La composición del epitafio se encabezaba con la consagración a los manes, que estaría formulada, quizá, *d(is) m(anibus)*, de lo que sólo queda la sigla del nombre de las divinidades. También lo entendió así Castrillón, de quien lo copió Fernández Guerra, y luego Nieto; Hübner se limitó a transcribir la M, y lo mismo Díaz-Jiménez; Gómez-Moreno no se entretuvo en esta fórmula, por lo que quizá la suprimió Echegaray. Seguía a continuación, como en tantos otros casos, la dedicación al difunto, con su nombre en dativo, del que sólo queda su terminación *-io*. Castrillón, y Fernández Guerra, Díaz-Jiménez y Nieto que le siguieron, dio *-lo*; Hübner vió *-tio*; Gómez-Moreno leyó *-rio*, y en efecto, delante de la *i* pudo haber una *erre*, pero queda tan poca cosa del final de un trazo oblicuo que hoy no puede garantizarse que fuera tal letra, o una M, o una A; no hay razón sin embargo para rechazar la erre que, a principios de siglo, viera Gómez-Moreno, ya que desde entonces ha podido saltar de nuevo la costra superficial en cualquiera de las múltiples vicisitudes que corrieron las piedras del Museo; Echegaray siguió a Gómez-Moreno. Al nombre del difunto acompañaba su gentilicio, sólo entendido por Gómez-Moreno, siguiéndole Echegaray, si bien cambiando a la n final, evidente en la piedra, por m. A seguidas del gentilicio vendría la filiación, comenzando CA- el nombre paterno. Y no hay más en la piedra hasta los años que vivió el muerto. Las letras iniciales del patronomíco las vieron todos; pero ninguno, salvo Echegaray que siguió a Gómez-Moreno, comprendió su significado en el epitafio; sólo Hübner quedó insatisfecho de la lectura dada antes, comentando que Castrillón suplió a su arbitrio; Gómez-Moreno las entendió correctamente. A continuación de la edad comenzaría una nueva cláusula expresando el nombre del dedicante, el verbo quizá, y probablemente el parentesco que con aquél tenía el difunto, que ¿sería *[a]u/[culi su]o*? Castrillón, seguido por Fernández Guerra, Hübner, Díaz-Jiménez y Nieto, vió los finales de los renglones 5 y 6 como yo los doy; Gómez-Moreno vió *…iu/…io*; pero ante la *u* del r. 5 se ve con absoluta certeza el ángulo de una A o el final de una M, y ante la *o* del r. 6 el final de un trazo que podría ser el segundo de una V; ni uno ni otro pueden ser de *íes*; Echegaray suprimió en su lectura el r. 5, y el r. 6 lo dio como Gómez-Moreno. El epitafio terminaba con la fórmula clásica relativa al yacimiento del cadáver, de la que quedan ciertamente las dos últimas siglas que no traen Castrillón, Fernández Guerra, ni Hübner, y de las que los demás sólo vieron la E.

Castrillón y Fernández Guerra entendieron el nombre del difunto, de acuerdo con su transcripción, como *Manilo*; Díaz-Jiménez y Nieto lo transformaron en *Cangilo* por influjo quizá de la estela de Villapadierna (n. 63); Hübner se asbtuvo de opinar; Gómez-Moreno lo reconstruyó [*Aca]rio*, muy razonablemente si lo que queda de la letra anterior a la i perteneció a una *erre*, pues el antropónimo está documentado en la estela de Barrillos de Curueño (n. 73);

Echegaray, que quiso secundar a Gómez-Moreno, dio *[Acua]rio* quizá por errata. El gentilicio lo suplió Gómez-Moreno *Vir[oni]cun*, como derivado de *Vironus*, conocido en esta serie (nn. 63, 71) y fuera de ella; pero en la piedra veo con claridad *g*, no *c*; Echegaray aceptó la lectura de Gómez-Moreno, aunque con el cambio susodicho de la consonante final; los demás, con excepción de Hübner quien tampoco opinó sobre esta cuestion, fantasearon con el gentilicio y con las iniciales del patronímico, así como con lo demás del epitafio. Gómez-Moreno, seguido por Echegaray, hizo ver lo único que puede decirse de tal nombre, que comenzaba *Ca*…Palomar y Albertos registran sólo el gentilicio según Gómez-Moreno.



N. 56

57

En 1876, según Castrillón, estaba la estela en Aleje, en el lugar llamado "Prados de Media Vega", donde servía de poyo junto a la puerta del corral de Matías González. Hoy se conserva en León, en el Museo de San Marcos. La villa de Aleje está situada a la izquierda del Esla, muy cerca de la orilla del río, a poco más de 9 km. aguas debajo de Crémenes, a cuyo ayuntamiento pertenece.

M
PENTI
3 BALAESI * F

VADINI
AN XXX
6 VIAMUS
P * ALISSIE
GINI * H
9 S E

M(anibus) / Penti /[3] *Balaesi f(ilii) / vadini(ensis) / an(norum) XXX. /*[6] *Viamus / p(osuit) Alissie/gini. H(ic) / s(itus) e(st).*

Bibliografía. Castrillón: *Inscripciones* : p. 44. Hübner: CIL II 5719. Holder: I 334; II 925, 967, 1072; III 82, 273, 570, 792. Díaz-Jiménez: p. 47. Gómez-Moreno: p. 43. Palomar: p. 91. Schulten: pp. 132, 135. Untermann: mapas 15, 61. Echegaray: p. 295 n. 19. Albertos: *La onomástica* pp. 17, 48, 180, 249.

1,52 m. de alto. 0,44 m. de ancho a la altura del r. 5. 0,27 m. de grueso por el costado derecho.

Es una laja de arenisca, de grano grueso, con abundante matriz arcillosa. Su forma es más o menos prismática rectangular, a la que parece haberse reducido de intento al aprovecharla en su última función de poyo. Ofrece una estructura veteada de hojas finísimas, de diferente coloración, la de la piedra es cárdena superficialmente, pero las letras y rayas son de entonación más clara como sepia. En lo alto presenta grandes fracturas que afectan ligeramente al letrero. Por el pie también parece quebrada la piedra.

Encabeza el epígrafe una M cobijada por una línea en arco sobre una raya horizontal, la primera de la pauta en la que están encajados los renglones siguientes. Hübner dio este arco invertido, lo que rectificó Gómez-Moreno; Castrillón había dado una indicación equívoca de este detalle, omitido por los demás. Debajo se suceden siete renglones entre rayas de pauta; fuera de ella y por fin del letrero hay un último renglón.

Letras y rayas están grabadas a golpes de puntero, con trazos gruesos y con cierto efecto de biselado. La escritura es espontánea. Los renglones no son horizontales ni paralelos, lo que disimulan un tanto las rayas de la pauta. El alto irregular de los renglones lo delata bien el de las letras, cuya medición da este resultado:

r. 1	Letras	1.	Alto:	mm.	75.		
r. 2	“	5.	“	“	43. a 55.	Difª	12.
r. 3	“	8.	“	“	42. a 50.	“	8.
r. 4	“	6.	“	“	42. a 54.	“	12.
r. 5	“	4.	“	“	48. a 54.	“	6.
r. 6	“	6.	“	“	45. a 52.	“	7.
r. 7	“	8.	“	“	46. a 52.	“	6.
r. 8	“	5.	“	“	45. a 51.	“	6.
r. 9	“	2.	“	“	55. a 65.	“	10.

Salvo la gran M de la cabecera, con sus 75 mm., las demás letras varían pues de alto entre 42 y 65 mm., pero la mayoría de ellas sólo entre 45 y 55 mm. Hübner estimó estas letras como del siglo I de C.

Las *aes* son todas de dos trazos. La *be* es muy ancha, pero por causa de las erosiones que le afectan no veo si cerrada o abierta. La *de* se inclina hacia abajo y la derecha. De las *aes*, la del r. 2 inicia su tercer trazo por debajo del comienzo del primero; en todos los ejemplares los trazos segundo a cuarto son de longitud diferente. La *ge* tiene su segundo trazo ejecutado en dos viajes, de subida, desde el fin del primero, el uno, y de bajada el otro, hasta tocar la raya

de la pauta. Los trazos de las *eles* forman encuadre, pero los segundos son cortos y se inician a la izquierda del primero. Los trazos de las *emes* y *enes* son inclinados, muchísimo en algún caso (rr. 6, 8). Las *pes* son extraordinariamente abiertas, semejantes en su ejecución a la figura de un cayado. Las *ues* del r. 4 y primera del r. 6 son de un trazo "capital" monumental; pero la segunda del r. 6 tiene su trazo primero ligeramente curvo, incidiendo su reunión con el segundo por encima de la terminación de éste, lo que podría ser un resultado causal, o más bien obedecer a cierto influjo "minúsculo". Algunas de las letras añaden rayitas terminales a los extremos libres de sus trazos, pero sin regularidad.

Hay interpunciones, que creo que no son más que las señaladas; son guioncitos brevísimos, más o menos horizontales o inclinados.

Sólo hay un enlace de letras, el de A-N en el r. 5. Las abreviaturas son las siglas de *m(anibus)*, *f(ilii)*, *p(osuit)* y las tres de la fórmula *h(ic) s(itus) e(st)*, más las apócopes *vadini(ensis)* y *an(norum)*.

Hay que registrar en este epitafio el empleo del dativo *Alissiegini* por *Alissiegino*, según mi parecer que luego comento. Su antecedente más próximo se halla en esta misma serie, en el dativo *aunculi s(uo)* que se lee en los epitafios nn. 70 y 71.

Encabeza la composición del epitafio la consagración a los manes, formulada con sólo el acostumbrado dativo *m(anibus)*, que para Echegaray es *m(onumentum)*. Esta cláusula la completa el nombre del difunto, en genitivo, como dependiente del dativo anterior, acompañado de las circunstancias personales de filiación, condición de vadiniense y edad, *an(norum) XXX*.

Consideración especial merece la cláusula siguiente en la que se formula el acto de la dedicación. Ella nos declara el nombre del dedicante como sujeto del verbo *p(osuit)*, que le sigue, y el sobrenombre del difunto a mi juicio, *Alissiegini*, para quien se puso el monumento. La cláusula no contiene más que estos tres elementos: *Viamus*, que es de lectura evidente; la sigla P, que no puede ser otra cosa que la abreviatura de *p(osuit)*, según la forma habitual de expresar el verbo entre vadinienses; el tercer elemento es *Alissiegini*, cuya lectura correcta dio Gómez-Moreno. Castrillón había dado *Palissiecini*, juntando la sigla P con el nombre y dando lugar a las vacilaciones y conjeturas de Holder; Hübner leyó, en el calco que le remitieron, *Allisilcini*; Holder trae primero *Pallisilcini*, luego *Allisilcini*, pero conjeturando si sería *Pallisi Cini*, en genitivo; Díaz-Jiménez había dado una versión mejor aunque inexacta, *Alissiecini*, pero la echó a perder con su interpretación como patronímo del difunto; Gómez-Moreno, sobre la base *Viamus p(osuit)*, especuló acerca de *Alissiegini* suponiéndolo "tal vez" nombre del lugar, en el que se erigió el monumento, e hizo notar la analogía del nombre leído con el de Aleje, donde estaba la piedra; quizá vió que el genitivo no tenía hilacion con *Viamus p(osuit)*, y así pensó en su función de locativo, con el aliciente de la semejanza en los nombres *Alissiegini* y *Aleje*. A esta conjetura de Gómez-Moreno puede objetarse, según creo, lo que a su vez me da lugar a proponer mi lectura. *Alissiegini* es lo que está escrito en la piedra; pero el uso de un topónimo en esta serie es insólito, aunque por ello no haya de ser inverosímil; pero hay que considerarlo con cautela, porque el nombre tiene como antropónimo sus antecedentes formales en estos epitafios. *Alissieginus* tiene la misma formación antroponímica que *Biracideginus* y *Pendieginus*, sobrenombres de *Vado* y *Alius*, respectivamente, en los epitafios nn. 43 y 64. Los elementos constitutivos de los tres son los mismos: un antropónimo combinado con el sufijo *-ginus*. Los dos últimos nombres acreditan el uso de antropónimos de la misma formación en la comarca; pero además hay otros emparentados formalmente con los anteriores en estos epitafios, como *Longinus* quizá (n. 32) y desde luego *Ubalacinus* (n. 35) y *Pigecinus* (n.52a), más otros algo distantes ya, como *Medugenus* (n. 68) y *Origenus* (n. 44). Por consecuencia creo más viable que *Alissiegini* sea un antropónimo que un topónimo. Mas el problema radica ahora en la función del genitivo en la cláusula. Ante ello pienso en una posible solución fundada en los propios antecedentes que brinda este mismo acervo epigráfico. Con el precedente antes citado de *aunculi* en los epitafios nn. 70 y 71, ciertamente dativo en ambos epígrafes, no sería inverosímil que también lo fuera *Alissiegini*, figurando en la cláusula como

sobrenombre del difunto en vez de la usual expresión pronominal del vínculo personal que le ligaba con el dedicante. Por otra parte, el uso de dos antropónimos por el difunto puede considerarse normal en estos epitafios (vid. índices), y no puede extrañar que en un momento determinado se emplease uno de los dos antropónimos para nombrar la persona. Valga pues la explicación no para invalidar la conjetura de Gómez-Moreno, sino para justificar mi lectura. Holder da vueltas al nombre considerándolo como antropónimo siempre; Schulten lo considera como nombre personal, aunque mal leído *Allisieginus*; Albertos registra *Alissiegini* como genitivo, que no da sentido alguno en el epitafio salvo el punto de vista de Gómez-Moreno, lucubrando sobre el significado y geografía de la raíz, y admitiendo que *Alissie* "tiene sin duda que ver" con Aleje.

Volviendo a la composición del epitafio, termina éste con la consabida y clásica fórmula del yacimiento del cadáver, la cual Castrillón transcribió HI / S E, siguiéndole Hübner, Holder, Díaz-Jiménez y Echegaray; pero en la piedra sólo está la H.

El nombre indígena del difunto es *Pentius*, admitido y registrado por todos, salvo por Castrillón y Díaz-Jiménez, quienes sobre una transcripción incorrecta leyeron *Publio Ento*. *Alissiegimus*, ya comentado, sería el sobrenombre. *Balaesus* era el nombre del padre del muerto, repetido en el epitafio siguiente (n. 58), también de Aleje, y, según fundadamente me parece, en uno de Sabero (n. 60), localidad muy vecina de aquella villa; se lee además en inscripciones de Trujillo (CIL II 5281) y Talavera la Vieja (CIL 99 930), en Cáceres, de Aldea Nova (Eph. Ep. VIII 128) y de Castro d'Avellas (Eph. Ep. IX 290), en Portugal, y de Villalcampo (Cat. mon. De España. Zamora, 1927 p. 39) y Ricobayo ("Bol. del Inst. de est. Asturianos" VIII p. 488) en Zamora. Castrillón había dado *Ralaesus* y lo enmendó Hübner; pero Holder lo registró también como Castrillón, aceptándolo luego definitivamente, al parecer, como *Balaesus*. Untermann incluyó estos ejemplos, salvo el nuevo de Aleje y los de Sabero y Villalcampo, en su mapa 15, interesante a este respecto, aunque con algunos errores topográficos. Por lo que concierne a *Viamus*, nombre del dedicante, hay unanimidad de lectura y aceptación general.



N. 57

58

Estaba en Aleje (vid. n. 57), donde la vió don Emilio Marcos muy poco antes del 9 de febrero de 1970, fecha en la que tuvo la amabilidad de comunicármela. Se hallaba en el suelo, medio soterrada, en un canalillo, por donde pasaban personas, caballerías y hasta carros; sobre ella también lavaban las ropas las mujeres. Luego fue retirada de su emplazamiento y tirada en un corral frontero, según noticias ulteriores del propio Sr. Marcos. Por fin feliz, en mayo de 1971, la trasladaron a León, donde la conserva el Museo de San Marcos.

[....]
ẠṂICO * SU[O]
3 [B]ALAESO * FR[O]
NTONI * AN [ ]
H * L * Ẹ

[....] / amico su[o] /[3] *[B]alaeso Fr[o]/ntoni an(norum) [ ] / H(oc) l(oco) e(st).*

Bibliografía. Marcos: p. 75 n. 4.

0,76 m. de alto. 0,45 m. de ancho. 0,32 m. de grueso. Estas son las medidas que trae Marcos rectificando ligeramente las que antes me remitió.

Es el pedazo de una laja de piedra, de naturaleza y calidad semejantes a las de la mayoría de las estelas leonesas de la serie. La piedra, de forma prismática, sufrió en su cara escrita el maltrato y la erosión constante que se deducen de la situación del fragmento y del uso que de él se ha hecho; sobre ello parece haber servido también la amoladera durante mucho tiempo, según las huellas profundas que de tal uso han quedado en la piedra. La laja original se quebró, o la rompieron, por arriba, a la altura del primer renglón del fragmento, del que sólo quedan vestigios de cuatro letras. Otras melladuras y desgastes corroyeron el costado derecho, según parece, causando la pérdida de alguna letra al final de los renglones subsistentes. Por el pie también parece estar quebrada o cortada de intento.

Del epitafio sólo restan los cinco renglones últimos, mutilado el primero de ellos, cuyos vestigios no atino a identificar; Marcos reconoce entre ellos el de una G. Debajo del letrero se grabó la figura de un caballo al galope, a la izquierda, la cual, aunque muy maltratada, se conserva lo suficiente para acreditar otro nuevo ejemplo de representación equina en estos epitafios.

Las letras se conservan malamente, pero en algunas de ellas acúsase la técnica de su escultura a golpes de puntero. La escritura es espontánea. Los renglones están espaciados; su alto, según lo datos que en su tiempo me remitió el Sr. Marcos, puede sólo reconocerse a través de las diecinueve letras susceptibles de medir, que dan los siguientes resultados:

r. 2	Letras	6.	Alto:	mm.	40 a 50.	Difª	10.
r. 3	“	6.	“	“	40 a 53.	“	13.
r. 4	“	5.	“	“	43 a 50.	“	7.
r. 5	“	2.	“	“	63 a 67.	“	4.

Las letras medidas varían pues de alto entre 40 y 67 mm., pero dieciséis de ellas sólo entre los 40 y los 50 mm., siendo mayores las tres restantes.

No puedo definir el trazado de las letras a través de su ejecución por causa del mal estado en que se conservan; pero sí puedo comentar el de algunas. La *e* del r. 3 tiene cortos sus tres últimos trazos, siendo más largo el tercero, e inclinado hacia abajo el segundo. Las *eles* inician su primer trazo de izquierda a derecha, con ligera inclinación, volviendo su dirección hacia abajo, para doblarse luego suavemente hacia la derecha y formar el segundo trazo, lo que justifica que la segunda sigla del r. 5 es la misma letra del r. 3. La *eme* es de trazos oblicuos, lo mismo que las *enes*, aunque en éstas obsérvase que los extremos son de menor inclinación. Las *oes* son de ejecución variada. Las *eses*, muy ganchudas, con muy escaso desarrollo de los trazos curvos. La *u* del r. 2 comienza su primer trazo con una curva breve prolongada hacia abajo, incidiendo la ligadura del segundo por encima de la terminación del primero.

Las interpunciones son puntos, bien colocados a medio renglón, salvo que sean erosiones; pero ello sería demasiado casual, pues, sobre lo dicho, están puestas en lugares razonables del epitafio.

Hay un enlace evidente de letras, el de A-N en el r. 4, bien reconocible por el trazo transversal de la A. Es posible que haya otro enlace de A-M en las iniciales de *amico*, en el r. 2, pero nada puedo garantizar por haber desaparecido la sección izquierda de la consonante. En cuanto a abreviaturas se registran las tres siglas de la fórmula final, más el apócope *an(norum)*.

Del epitafio sólo queda el fin de la cláusula de la dedicación que parece variar del resto de la serie, porque se lee en dativo el vínculo personal que ligaba al difunto con el dedicante *amico su(o)*, al que sigue en aposición el nombre del muerto y su edad, sin filiación ni mención de más circunstancias personales. Esta redacción hace pensar en que el nombre del dedicante, por lo menos, vendría expreso en el r. 1 del fragmento. Todo acaba con un grupo de siglas en el que pienso, como lo hace Marcos, que se compendia una variante de la fórmula relativa al yacimiento del cadáver, la cual podría ser leída en efecto *h(oc) l(oco) e(st)*.

El difunto se designa con dos antropónimos, *Balaesus Fronto*. El primero, indígena, es bien conocido en la Península y repite el de los epitafios n. 57, de Aleje también, y 60, de la vecina Sabero (vid. comentario del n. 57). El sobrenombre es vulgar en Hispania y se lee además en el epitafio n. 42.



N. 58

59

Estaba en Sabero, villa situada a la derecha del Esla, a poco más de 2 km. de su orilla, en el interior de un valle por donde discurre el arroyo Orcajo, que desemboca en aquel río a unos 4 km. aguas arriba de Cisterna. Según información de don Emilio Marcos, estaba allí, metida en el muro que circunda y proteje la iglesia de la villa, donde se puso después de 1936, al distruirse la iglesia viaje, en la que parece ser que estaba utilizada en el altar. La conserva en Oviedo el "Tabalurium Artis Asturiensis", cuyo director, don Joaquín Manzanares, me ha remitido medidas y datos, autorizándome la obtención de fotografías y su inclusión en este trabajo.

MON *
L * ANTONIO
3 AQUILI * F
VAD * AN
XX * LEPID
6 US NEP * S
UO P

Mon(umentum) / L(ucio) Antonio /[3] *Aquili f(ilio) / vad(iniensi) an(norum) / XX. Lepid/*[6]*us nep(oti) s/uo p(osuit).*

Inédita.

1, 65 m. de alto. 0,44 m. de ancho. 0,31 m. de grueso.

Sería originariamente una laja de cuarcita. Su aprovechamiento posterior, quizá en el ara de la iglesia destruida, podría explicar su forma actual, un prisma rectangular labrado irregularmente en la laja primitiva, pero conservando en su cara anterior el epitafio completo, a cuyo ancho parece ser que se ajustó el de la piedra al tratar de escuadrarla. Su coloración es ocre claro.

En la mitad superior de la cara escrita está grabado el letrero, ordenado en siete renglones. Debajo se perfiló la figura de un caballo en marcha, hacia la derecha, con el diseño de la cabeza muy tosco. Debajo del caballo, en fecha posterior, se grabó, a golpes de puntero muy someros, un cuadrado de 16 cm. de lado, cruzado por rayas verticales, horizontales y diagonales formando red.

Las letras y la figura del caballo están hechas también a golpes de puntero, pero muy profundas y con un efectivo biselado, en notorio contraste con la técnica más moderna y menos profunda de la figura geométrica susodicha. La escritura es espontánea. Los renglones, poco espaciados, son horizontales y de alto aparentemente regular. El de sus letras, medidas por el Sr. Manzanares, es el siguiente por renglón:

r. 1	Letras	3.	Alto:	mm.	78 a 87.	Difª	9.
r. 2	"	7.	"	"	68 a 76.	"	8.
r. 3	"	7.	"	"	64 a 69.	"	5.
r. 4	"	5.	"	"	69 a 72.	"	3.
r. 5	"	7.	"	"	62 a 76.	"	14.
r. 6	"	6.	"	"	70 a 79.	"	9.
r. 7	"	3.	"	"	68 a 72.	"	4.

Las letras en junto se diferencian de alto entre 62 y 87 mm.; pero poco más de las tres cuartas partes varían sólo entre 68 a 76 mm., quedando cinc omás bajas y cuatro más altas.

Las *aes* son de dos trazos todas. Las *des* difieren por su ejecución ancha (r. 4), o estrecha (r. 5). Igual sucede con las dos *aes*, cuyos trazos horizonatles son largos (r. 5), o cortos (r. 6). La *efe* inclina su trazo primero de arriba abajo y hacia la izquierda; los otros dos, hacia abajo, agudizando su ángulo con el primero. Las *eles* diferéncianse asimismo por la longitud de su segundo trazo, que es ligeramente inclinado en el ejemplar del r. 3. *Emes* y *enes* tienen todos sus trazos oblicuos. Las *oes* son redondas u ovaladas. Las *pes* son muy abiertas; las de los rr. 6 y 7 se caracterizan además por el remate largo y oblicuo, muy prolongado a la derecha, de su trazo primero. La *qu* es muy redonda, con su tercer trazo largo y oblicuo. Las *eses* difieren de ejecución. Lo mismo las *ues*, que son todas de trazado "capital" monumental. La *te*, enlazada con la *ene* (r. 2), está ejecutada cruzando su segundo trazo el tercero de la nasal. Los surcos de las letras son de ancho muy diferente, por lo que me es difícil precisar si en algunos casos rematan los extremos libres de los trazos con rayitas terminales, o con el simple ensanchamiento de los surcos. En otros casos la adición de rayitas terminales es evidente, como en la M del r. 1, y en algunas *ies* y *enes*; más todo sin norma fija según parece.

Las interpunciones son puntos informes ejecutados irregularmente.

Hay un enlace de letras, el susodicho de N-T en el r. 2. En cuanto a abreviaturas, todas por suspensión, se registran las siglas de *L(ucio)*, *f(ilio)* y *p(osuit)*, más los apócopes *mon(umentum)*, *vad(iniensi)*, *an(orum)* y *nep(oti)*.

Acaso *mon*. haya de ser leído ajustándose a lo usual en la serie, *mon(imentum)*, pues así (n. 74), o *monimentum* (nn. 32, 38, 76, 77), más o menos abreviado o entero, está escrito en otras estelas de la serie; nunca *monumentum* hasta ahora. Quizá *Aquili* esté escrito por *Acili*, según lo comento luego.

La composición del epitafio es muy sencilla, reducida a dos cláusulas. La primera formula la dedicación al difunto, designado con dos nombres, en dativo, precedidos de la mención del objetivo dedicado, el *mon(umentum)*, vocablo que encabeza el epitafio y seguidos de la filiación, condición de vadiniense y edad, *an(norum) XX*. La segunda formula la acción de dedicar o erigir, con expresión del nombre del dedicante como sujeto de *p(osuit)*, intercalando entre ambos términos el parentesco que el difunto tenía con aquél, en dativo, *nep(oti) suo*.

La onomástica personal es toda romana. El difunto se llamaba *Lucius Antonius*. Su padre, *Aquilus* o *Aquilius*, y quizá *Acilius*; me inclina a esta hipótesis el hecho de que hay un epígrafe gallego en el que se ha leído *Aquilius* ("Inscripciones romanas de Galicia" II 1954 n. 34 = Eph. Ep. IX 285), pero sobre todo un par de inscripciones santiaguesas que escriben el nombre de una misma mujer, según parece, *Acilia Modesta* la una, y *Aquilia Modesta* la otra (Ibidem I 1949 nn. 9, 10 = CIL II 2548); los tres son los ejemplos más próximos que conozco al área epigráfica del Esla. El dedicante era un *Lepidus*, que acredita por ahora el ejemplo más noroccidental de este antropónimo en la Península. Los cuatro nombres comentados son más o menos vulgares en la epigrafía antigua hispánica. Es de notar sin embargo que, pese a la antroponimia romana, el difunto era un vadiniense, es decir, un indígena, por lo que según el parentesco lo serían también el padre y el abuelo.



N. 59

60

Estaba en Sabero (vid. n. 59), entre varias piedras reunidas en el corral de una casa, según informacion de don Emilio Marcos. Se conserva en el "Tabularium Artis Asturiensis", en Oviedo. Don Joaquín Manzanares, director de aquél, me ha remitido datos y medidas y me ha permitido obtener fotografías a incluir aquí la estela.

M
[A]ḂṚUNO * QUIETO
3 ḀṾITḮ Ḟ VAD * AN XXV
BḀL[AE]SUS AMICO
P * H [S] E

M(anibus). / [A]bruno Quieto /[3] *Aviti f(ilio) vad(iniensi) an(norum) XXV. / Bal[ae]sus amico / p(osuit). H(ic) [s(itus)] e(st).*

Inédita.

0,90 m. de alto. 0,50 m. de ancho. 0, 22 m. de grueso. Tales son las mediciones del Sr. Manzanares, las dos primeras referidas a los ejes de la cara escrita.

Es una laja de arenisca, de calidad y naturaleza semejantes a las de las demás estelas del valle del Esla. Está quebrada por arriba, afectando las roturas a las figuras de la cabecera. También parece repicada por el costado izquierdo y por el pie. El costado derecho conserva el redondeamiento producido por la erosión natural. Otra multitud de erosiones afectan a gran parte de la cara escrita, alcanzando a la mitad izquierda del epígrafe, que se conserva gravamente maltratado en aquella parte. Su coloración es pardo achocolatada, según informe del Sr. Manzanares.

En lo alto, en el centro de la cabecera, se grabó un torques, quizá, del que sólo queda como la mitad inferior de su redondez, con un diámetro de 15 cm.; dentro se puso una M. A uno y otro lado se dibujaron sendos árboles, mutilados hoy por las fracturas, su alto, según lo que de ambos se conserva, sería de unos 14 cm. Bajo todo ello se grabó el resto del epitafio, distribuido en cuatro renglones y más.

Figuras y letras están abiertas a golpes de puntero. La escritura es espontánea y parece inspirada en algún modelo caligráfico. Los cuatro renglones que forman el cuerpo del epitafio están algo espaciados y guardan horizontalidad. Las treinta y dos letras que han permitido al Sr. Manzanares medir su alto, dan por renglón el resultado que sigue:

r. 1	Letras	1.	Alto:	mm.	39.		
r. 2	“	8.	“	“	43 a 51.	Difª	8.
r. 3	“	10.	“	“	40 a 50.	“	10.
r. 4	“	10.	“	“	43 a 50.	“	7.
r. 5	“	3.	“	“	51 a 58.	“	7.

De suerte que el alto de todas las letras oscila entre 39 y 58 mm.; pero la mayor parte de ellas sólo entre 43 y 53 mm., siendo dos las menores, de 39 a 40 mm.; y otras dos las mayores, con 59 mm. ambas.

Dado el mal estado de conservación del letrero en poco más de su mitad, no resulta fácil concretar el trazado de todos los signos, pero sí puede decirse algo de los que son bien visibles. Las *aes* parecen todas de tres trazos. De las *bes*, la del r. 4 liga sus trazos primero y segundo en escuadra, y el final del tercero y principio del cuarto se ligan al primero con absoluta independencia y distancia el uno del otro; la del r. 2 parece abierta, pero la erosión no me autoriza a asegurarlo. La *ce* es de proporción estrecha. La *de* inicia sus trazos segundo y tercero a la izquierda del primero. La *hache* es de proporción anchísima. La *ele*, bien escuadrada, tiene muy corto su trazo segundo. *Emes* y *enes* son de trazos oblicuos; pero su nota más característica es la ligadura de los trazos segundo y tercero a través de una curva amplia que se advierte bien en la *eme* del r. 4, enlazada con la *a*, y en las *enes* de los rr. 2, aislada, y 3, también enlazada con la *a*; sólo la *eme* que encabeza el epitafio liga en ángulo sus trazos. Las *oes* tienden a la forma elíptica. La *pe* es cerrada, con el segundo trazo iniciado a la izquierda del primero. La *erre* es francamente abierta. Las *ues*, sueltas o enlazadas, tienen ondulado su primer trazo, prolongado en gran curva a la derecha para ligarse con el segundo recto; como numeral es de trazado “capital” monumental.

Parece que había interpunciones, pero sólo veo como seguras las de los rr. 2, 3 y 5. Son puntos informes puestos a medio renglón.

Enlaces de letras hay cuatro seguros, los de V-I-E-T en el r. 2, de V-A y A-N en el r. 3, y de A-M en el r. 4. Las abreviaturas, todas por suspensión, son las siglas de *m(anibus)*, la de *f(ilio)*, corroída por la erosión, la de *p(osuit)* y las de la fórmula *h(ic) s(itus) e(st)*, de las que ha desaparecido la segunda, sobre la que las erosiones han sido más fuertes. Además se cuentan los apócopes *vad(iniensi)* y *an(norum)*.

La composición del epitafio comienza con la consagración a los manes, expresada simplemente con el dativo *m(anibus)*. La segunda cláusula formula la dedicación al difunto mediante su designación por sus nombres, en dativo, acompañados de las circunstancias de

filiación, condición de vadiniense y edad, *an(norum) XXV*. La tercera cláusula expresa la acción de dedicar con el verbo *p(osuit)*, precedido del nombre del dedicante como sujeto activo, y del vínculo social que unía al difunto con aquél, en dativo, *amico*, sin posesivo. Acaba todo con la fórmula final relativa al yacimieno del cadáver.

El nombre del difunto es doble, cuyo primer elemento ha de leerse *[A]brunus*; el sobrenombre es *Quietus*. En cuanto al nombre, indígena, leese en la piedra sin duda alguna, aunque no sin dificultad BRVNO, que suplo *[A]bruno*, antropónimo conocido en la Península por inscripciones lusitanas (CIL II 676, 678; "Bol. de la R. Acad. de la Historia" CLI 1962 p. 119); pero también por otra de la propia ciudad de León (Gómez-Moreno p. 52), tan próxima al Esla; además, delante de la B no hay más espacio que para una letra, que ha de ser forzosamente la vocal suplida. *Quietus*, romano, ofrece la particularidad del enlace de sus cuatro letras uiet y su novedad en la comarca, avanzando hasta el Esla el límite noroccidental del antropónimo usual en Hispania. El padre del difunto llamábase *Avitus*, que no representa novedad en la serie, pues se encuentra en Ruesga (n. 4), fechado en el año 363 de la era Consular. Untermann proyectó sobre su mapa 14 la difusión peninsular de este antropónimo, con escasa extensión hacia la cordillera cantábrica, que se enriquece ahora con este otro ejemplo. El dedicante se llama *Bal[…]sus*; la erosión ha causado la pérdida absoluta de las dos letras centrales; pero el suplemento *Bal[ae]sus* resulta obvio, y más con el antecedente de otros dos *Balaesi* en las inmediaciones de Sabero (nn. 57, 58); sobre ello ya tengo hecho comentario (vid. n. 57).



N. 60

60a

Estaba en Fuentes de Peñacorada, donde la encontró en un corral don Máximo Gómez, director del Museo Diocesano de León, donde hoy se conserva. Parece ser, según información del Sr. Marcos, que se halló hace muchos años en una finca de aquel pueblo, y que desde entonces se utilizó como piedra de afilar. El lugar de Fuentes de Peñacorada, del ayuntamiento de Cistierna, está situado al noreste de la cabeza municipal, de la que dista unos 5,5 km. por la carretera. Se halla en lo alto de un valle que vierte al Esla por la izquierda, a unos 3 km. de la orilla del río.

M
AMBA[TO]
3 PLACID[O AM]
BATI * [F VA? AN]
XXX * [ ]
6 US * [ ]
H [S E?]

M(anibus). / Amba[to] /[3] Placid[o [Am]/bati [f(ilio) va(diniensi)? an(norum)] / XXX. [ ]/[6]us [ ] / H(ic) [s(itus) e(st)?].

Bibliografía. Marcos: p. 77 n. 5.

Según Marcos, sus dimensiones son: 0,73 m. de alto. 0, 51 m. de ancho. 0,24 m. de grueso.

Es una laja de arenisca de grano fino. Hoy está rota por la cabecera, y presenta grandes fracturas al pie y por el costado izquierdo, las cuales podrían ser antiguas; por el derecho parece redondeada por la erosión. Toda la mitad derecha del letrero, un tanto diagonalmente de arriba abajo y hacia la izquierda, ha desaparecido por completo, gastada por la erosion constante de la superficie. El color es ocre rojizo.

En la cabecera, en el centro, está grabado un torques seguramente, de cuya circunferencia falta la parte más alta; dentro de aquél púsose una M, que pese a su desgaste está todavía bien visible; a la izquierda hay un árbol, que quizá tendría su simétrico a la derecha, pero si lo hubo nada queda de él. Debajo viene ya el resto del letrero, ordenado en seis renglones más, desaparecidos, como va dicho, en su parte derecha.

Letras y figuras fueron abiertas a golpes de puntero, en surcos anchos y poco profundos, lo que en parte ha favorecido el desgaste de las letras, y en parte su conservación en el área menos castigada por la erosión. La escritura es espontánea. Los renglones están sin espaciar. Al Sr. Marcos sólo le fue posible medir dieciséis letras, que dan este resultado por renglón:

r. 2	Letras	3.	Alto:	mm.	45 a 49.	Difª	4.
r. 3	"	4.	"	"	43 a 45.	"	2.
r. 4	"	4.	"	"	40 a 44.	"	4.
r. 5	"	3.	"	"	50.		
r. 6	"	2.	"	"	40 a 45.	"	5.

De modo que las letras restantes en el letrero son de 40 a 50 mm. de alto.

En cuanto a ejecución de ellas no cabe más que anotar que las *aes* son de dos trazos. Las *bes*, cerradas. Las *emes*, de trazos oblicuos. La *pe*, cerrada, con el segundo trazo iniciado a la izquierda del primero. La *u*, de trazado "capital" monumental.

Respecto a otros aspectos de la escritura ha de señalarse el uso de interpunciones, al menos en los rr. 4 a 6, informes como es usual en estos epígrafes.

De abreviaturas sólo pueden apuntarse las siglas de *m(anibus)* y de *h(ic)*.

La composición del epitafio comenzaba con la consagración a los manes, *m(anibus)*. Seguíales el nombre del difunto con su filiación y edad, *[an(orum)]XXV*; Marcos calcula intercalada entre éstas la condición de vadiniense, que es verosímil, pero no forzosa. Es posible que el nombre del difunto se expresara en dativo según el uso más general, conforme al que doy mi lectura de acuerdo con la de Marcos, pero no puede descartarse la posibilidad del genitivo, *m(anibus) Amb[ti] Placid[i]* etc., de lo que también hay ejemplos en la serie (nn. 20, 21, 32, 41a, 53, 55, 57, 67). De la cláusula relativa a la acción de erigir no queda más que la terminación *-us*, que ha de corresponder al nombre del dedicante. El epitafio terminaba con la fórmula referente al yacimiento del cadáver, que no conserva más que la sigla inicial; lo demás puede suplirse como lo hace Marcos, con el habitual *s(itus) e(st)*; aunque ello es lo más probable, no pueden desecharse otras posibles variantes aunque raras (nn. 34, 58).

El difunto llamábase *Ambatus* de nombre, como su padre, y *Flacidus* por sobrenombre, antropónimos bien conocidos ambos, entre los indógenas el primero, que se repite en esta serie (nn. 7? 11, 20, 25, 44), y el segundo entre los romanos, y en estos epitafios también (nn. 4, 70, 71).

61

El lugar de Valmartino, de donde procede la estela, pertenece al ayuntamiento de Cistierna. Se halla a unos 2km. al sureste de la cabeza del término municipal y a cerca de 2,5 km. de la orilla izquierda del río Esla. Se conserva en León, en el Museo de San Marcos.

M * D * MA
DOVIDE
3 ARA * F * P
NEGALO
VIRONIGO
6 RU * AN XXV

M(onumentum) d(is) ma(nibus). / Dovide/[3]*ara f(ilio) p(osuit). / Negalo / Vironigo/*[6]*ru(m) an(norum) XXV.*

Bibliografía. Hübner: CIL II 5714. Holder: I 1312; II 697; III 239. Díaz-Jiménez: p. 41. Nieto: p. 33. Gómez-Moreno: p. 42. Blázquez: p. 286. Schulten: pp. 119, 134. Untermann: mapas 38, 85, 89. Echegaray: p. 304 n. 52. Albertos: *La onomástica* pp. 108, 167, 251.

0,84 m. de alto. 0,44 m. de ancho máximo. 0,28 m. de grueso por el costado derecho.

Laja de arenisca, protocuarcita. Por la cabecera es más o menos recta, redondeados los esquinazos, de los que descienden los costados ensanchando la piedra hacia abajo. Como a los dos tercios altos, el costado izquierdo converge desde allí al pie, rematando éste en punta roma. Todo el contorno de la piedra está redondeado por la erosión natural, conservándonos la forma pristina del monumento. Son bien visibles vetas muy finas, u hojas, transversales, de adelante atrás y de arriba abajo. La coloración general es cremosa dorada.

En la cabecera, en el centro, está grabada una hoja de hiedra, con el peciolo arriba, retorcido a la izquierda. A sus costados se pusieron sendos arbolitos, marcadas al pie tres raíces, con un alto de unos 7 cm. cada uno. A seguidas está el epitafio, y bajo él un caballo corriendo, hacia la derecha, marcadas la quijada y la crin, enhiesta, y perfilados brazuelos y piernas. Hübner y Blázquez dan los árboles como palmas. Sólo Gómez-Moreno los reconoce como tales; los demás nada dicen de los complementos figurados del epitafio.

Letras y figuras están grabadas a golpes de puntero, formando surcos relativamente finos con un cierto efecto de biselado. La escritura es espontánea. Los renglones están irregularmente espaciados, pero muy poco. Su alto, según el de las letras que lo componen, es el siguiente:

r. 1	Letras	3.	Alto:	mm.	41 a 44.	Difª	2.
r. 2	"	6.	"	"	32 a 41.	"	9.
r. 3	"	5.	"	"	35 a 41.	"	6.
r. 4	"	6.	"	"	29 a 35.	"	6.
r. 5	"	8.	"	"	29 a 35.	"	6.
r. 6	"	6.	"	"	26 a 35.	"	9.

Las letras varían pues en total entre 26 y 44 mm. de alto, pero veintisiete de ellas sólo entre 29 y 38 mm.

Las *aes* son de dos trazos, salvo las enlazadas, que añaden el transversal. Las *des* son de ejecución desigual, lo mismo que las *ees*. La *efe* inclina hacia arriba sus trazos segundo y tercero, que son relativamente cortos y están próximos entre sí. Las *ges* tienen corto su segundo trazo, que cruza el término del primero. La *ele* forma ángulo obtuso, muy abierto, con el segundo trazo muy breve. *Emes* y *enes* tienen oblicuos todos sus trazos. Las *oes* son de ejecución muy variada. La *pe* es cerrada. Las tres *erres* son diferentes; la del r. 3 es cerrada, pero su tercer trazo se inicia en el primero con independencia de la ligadura de éste con el fin del segundo; la del r. 5 también es cerrada, y el tercer trazo parte del primero por encima de la ligadura final del segundo con aquél; finalmente, la del r. 6 es abierta. Las *ues*_son de trazado "capital" monumental, pero la abertura de sus ángulos es muy variada. Algunas letras añaden rayitas terminales en los extremos de sus trazos o en sus ángulos; en este aspecto hay que destacar las *enes* de *Negalo* y de *Vironigoru(m)*, que rematan sólo su tercer trazo, a lo que la segunda añade además el remate de su segundo ángulo.

Las transcripciones de Hübner, Díaz-Jiménez, Nieto y Blázquez marcan interpunciones diversas y diferentes; las que yo creo ver coinciden con las de Hübner, salvo con la última de éste que no veo, si bien debo decir que no sé si son todas tales interpunciones, pues como en otras estelas hay también en ésta erosiones puntiformes que pueden confundirse con ellas.

Hay dos enlaces de letras, el de M-A en el r. 1, bien marcada la vocal por su tercer trazo, y el de A-N en el r. 5.

Abreviaturas, todas por suspensión, se hallan las siglas de *m(onumentum)*, *d(is)*, *f(ilio)* y *p(osuit)* y los apócopes *m(anibus)*, *an(norum)* y *Vironigoru(m)*.

La composición del epitafio se encabeza con la consagración del monumento a los manes, *m(onumentum) d(is) ma(nibus)*, a la que sigue la fórmula de la erección, compuesta con el nombre de la dedicante en primer término, con el parentesco del difunto con ella, *f(ilio)*, y con el verbo *p(osuit)*. En la cláusula siguiente viene la dedicación al muerto, con su nombre en dativo, seguido de su gentilicio y de la edad, *an(orum) XXV*. Hübner entendió así la segunda cláusula: *Dovide ara(m) f(ilio) p(osuit)*, como consecuencia de tomar la terminación *-ara* del nombre commo el sustantivo *ara*, que hasta hoy no se justifica en estos epitafios.

La dedicante, pues de mujer parece la forma del antropónimo, se llamaba *Dovideara*, como leyó Gómez-Moreno, a quien sigue Echegaray. Hübner leyó *Dovide* como queda dicho, siguiéndole Holder y Schulten. Díaz-Jiménez y Nieto hicieron de la terminación *-ara* el apócope

de *Ara(ni)*, entendiendo que había de leerse allí la filiación de *Dovide* con la sigla F que sigue. Blázquez leyó *Dovide(na)* seguido de la filiación como habían leído los anteriores. *Dovideara* es sin duda una variante de *Dovidera*, femenino de *Doviderus*, antropónimo bien conocido en formas muy variadas, una de las cuales, aunque nueva y única por hoy, puede ser la de este epitafio. Untermann la registra como *Dovide*, acaso por errata. Holder, Schulten y Albertos, como *Dovide*, pero la última supone que es abreviatura de *Dovide(rus)*. *Negalus*, registrado por Holder como "*Negal-o(n)*, es el nombre indígena del difunto. *Vironigoru(m)*, no *Veronigoru(m)* como lo traen todos, es como el gentilicio está escrito en la piedra, tal como lo dio Gómez-Moreno.



N. 61

62

Según Castrillón, en 1876 estaba en Sorriba, no Sorribas como repiten muchos, cerca de una ermita dedicada a la Virgen de la Vega. Hoy se conserva en León, en el Museo de San Marcos. El lugar de Sorriba está situada a la izquierda del río Esla, como a 1 km. de la orilla, y cerca de 2 km. al sur de Cistierna, a cuyo ayuntamiento pertenece.

D M
BODERO
3 BODIVES

DOIDERI F
A * XXV
6 FILIO SUO
M P H S
E * S * T *

D(is) m(anibus). / Bodero /[3] *Bodives(cum) / Doideri f(ilio) / a(nnorum) XXV. /*[6] *Filio suo / m(ater) p(osuit). H(ic) s(itus) / est*?

Bibliografía. Fita: Museo p. 627. Castrillón: *Inscripciones* p. 42. Hübner: CIL II 5711. Holder: I 456, 459, 1301. Díaz-Jiménez: p. 41. Gómez-Moreno: p. 42. Palomar: p. 69. Schulten: pp. 180, 133, 134. Untermann: mapas 18, 38. Echegaray: p. 303 n. 51. Albertos: *La onomástica* pp. 57, 58, 107; "Emerita" XXXII p. 230.

1,23 m. de alto. 0,43 m. de ancho máximo, a la altura del r. 8. 0,26 m. de grueso, por el costado derecho, al mismo nivel.

Es una laja de arenisca, probablemente protocuarcita, de grano muy fino. Más estrecha por arriba, redondeada por ambos extremos y por el costado izquierdo, presenta por el derecho una estructura de vetas o hojas gruesas, que parecen exfoliarse y desprenderse hacia la superficie. Un par de fracturas en la cabecera afectan levemente a las figuras que allí hay. La coloración es gris amarillenta.

En lo alto de la piedra está grabado un gran torques, de unos 15 cm. de diámetro, abierto arriba, rematado el cabo izquierdo en un grueso glande redondo; el derecho se perdió al desprenderse allí una lasca. A uno y otro lado hay sendos árboles, con tres largas raíces bien marcadas, de cerca de 15 cm. de alto el de la derecha, y de 16 cm. el de la izquierda. Dentro del torques están escritas las letras D M, que componen el primer renglón del letrero, pero formando parte de la simbología de las figuras. Estas son para Fita un rudo círculo y palmas, las cuales no mencionó Hübner. Corresponde a Gómez-Moreno la primacía en el reconocimiento exacto de tales figuras, las cuales silenciaron todos los demás. Debajo de ellas continua el epitafio en otros siete renglones.

Figuras y letras están grabadas a golpes de puntero, con cierta dulzura de ejecución y con apariencias de biselado. La escritura es espontánea, inspirada en un modelo caligráfico, evidenciado principalmente en la M del r. 1. Los renglones, horizontales, no guardan separación alguna. Su alto es muy regular por serlo el de las letras que los componen, cuya medida proporciona los resultados siguientes por renglón.

r. 1	Letras	2.	Alto:	mm.	49 a 62.	Difª	13.
r. 2	"	6.	"	"	29 a 38.	"	9.
r. 3	"	7.	"	"	33 a 39.	"	6.
r. 4	"	8.	"	"	32 a 35.	"	3.
r. 5	"	4.	"	"	32 a 38.	"	6.
r. 6	"	8.	"	"	34 a 37.	"	3.
r. 7	"	3.	"	"	35 a 38.	"	3.
r. 8	"	3.	"	"	35 a 36.	"	1.

Las letras en su conjunto se diferencian pues de alto entre los 29 y los 62 mm., pero la mayor parte de ellas, treinta y seis, sólo entre 32 y 38 mm. Fita fechó esta escritura en el siglo III o IV.

La *a* única del epitafio es de tres trazos. Las *bes* cerradas. Las *des*, todas diferentes, ofrecen un ejemplar (r. 1) en el que los dos primeros trazos forman escuadra, y el tercero, iniciado a la izquierda del primero con una curva que desciende y se revuelve a la derecha, pasa al otro lado de la letra cerrándola con gran amplitud; en otros dos ejemplares (r. 2 y 2ª r. 2) los trazos segundo y tercero se inician a la izquierda del primero. Las *eses* de los rr. 4, 8, inician

también su segundo trazo a la izquierda del primero. La *efe* del r. 4 es de cuatro trazos, por lo que no es extraño que algunos editores la transcribieran por E; la otra *efe* (r. 6) tiene inclinados hacia arriba sus trazos segundo y tercero, y el de remate del primero notoriamente largo y cruzado con él, e inclinado hacia arriba. La *ele* cruza su segundo trazo con el primero formando doble escuadra. De las *emes*, la del r. 1 tiene muy cortos sus trazos primero y tercero, cruzados, desde muy alto, por los segundo y cuarto, que son ondulados; la del r. 7 tiene oblicuos todos sus trazos, engruesados el segundo y cuarto, y aún este último ligeramente curvo, formando todos ángulos muy abiertos, por lo que la proporción de la letra es anchísima. Las *oes* son ovaladas, con su eje mayor inclinado en algún caso (r. 2). La *pe* es cerrada, doblado en línea oblicua hacia abajo el extremo inferior de su primer trazo. Las *ues* son de trazado "capital" monumental; la del r. 3 tiene curvado su primer trazo; como cifra numeral, lo tiene ligeramente ondulado. Así mismo lo tienen las otras dos cifras numerales.

No veo otras interpunciones que la probable del r. 5, un punto, y las del r. 8, unos guioncitos separando las letras de *est*? y otro terminando el renglón. Estas últimas me hacen dudar de la lectura de las tres letras.

No hay letras enlazadas. Las abreviaturas, todas por suspensión, son las siglas de *d(is)*, *m(anibus)*, *f(ilio)*, *a(nnorum)*, *m(ater)*, *p(osuit)*, *h(ic)* y *s(itus)*, si no lo son también además las tres últimas letras del epitafio. Sólo hay un apócope en mi opinión, el de *Bodives(cum)*.

El epitafio se encabeza con la consagración a los manes mediante la fórmula sencilla *d(is) m(anibus)*. Sigue la cláusula de la dedicación al difunto, formulada con su nombre en dativo, seguido de las circunstancias personales de gentilidad a la que pertencía, de la filiación y de la edad, *a(norum) XXV*. Una tercera cláusula formula la acción dedicatoria por medio del verbo *p(osuit)*, precedido del parentesco de ésta con aquel, *m(ater)*, usados ambos pronominalmente. Termina todo con la fórmula del yacimiento del cadáver, *h(ic) s(itus) est*, según creo y pese a las interpunciones que separan las letras del último renglón; pero he de añadir que la sigla S está escrita al final del r. 7, junto a una erosión que hay a la derecha de la letra; ésta se conserva entera y bien visible, esculpida exactamente igual que la del r. 8; la separación de *est* por las interpunciones puede ser un capricho caligráfico que podría acreditar el guioncito final del renglón, separación arbitraria de letras, de todos modos, que se advierte con frecuencia en otras inscripciones; por otra parte, la palabra *est* ocupa una posición central, bien meditada al ordenar el letrero, y no se escribió nada más, lo que sería extraño si se hubiera querido añadir la salutación al difunto *s(it) t(ibi) t(erra) l(evis)*, pues había espacio suficiente para las otras dos letras; pero algunas anomalías, al parecer, o algunas varientes de estas fórmulas finales en los epitafios de esta serie (nn. 58, 55, 34, 4, 26, 42) (nn. 4, 26, 34, 42, 55, 58) obligan a mantener alguna reserva.

Fita, engañado por el trazado de la F del r.4 leyó el antropónimo *Doiderie*, en vez de la filiación. Hübner lo corrigió, pero en la transcripción suplió la F y leyó *[(filus)]*, en nominativo, suponiendo que en tal caso estaba *Bodero*. Castrillón había seguido a Fita. Díaz-Jiménez transcribió E por F, pero interpretó bien este elemento de la cláusula, aunque erró en el resto del epitafio. Gómez-Morneo lo puntualizó todo correctamente, y le siguió Echegaray. Fita leyó al final *H(ic) [s(itus)] e(st)*. *S(it) t(ibi) [t(erra) l(evis)]*, fiado quizá de las interpunciones. Hübner, sobre la lectura de Fita, dio sólo *H(ic) est*. Castrillón suplió la sigla de *s(itus)* al comienzo del r. 8, y las de *t(erra) l(evis)* al final. Echegaray, tratando de justificar las interpunciones, se aventuró a leer *h(ic) e(st) t(umulus)*; pero insistió en la existencia de la S, que nadie vió, al final del r. 7, y en la ausencia de toda otra, que no sean las tres transcritas, en el r. 8.

En cuanto a nombres, el difunto aparece designado con un atropónimo, indígena, *Boderus*, puesto en dativo indiscutible, aunque Hübner, seguido por Holder, lo considera como nominativo, *Bodero*, según la concordancia *[f(ilius)]* antes comentada. El mismo nombre se repite, en genitivo abreviado, *Bode*., en el epitafio n. 42, y queda incierto si también hay que leerlo así en el n. 34. *Bodives(cum)* es el gentilicio del difunto, como piensan que puede ser Gómez-Moreno y Untermann. Schulten y Echegaray lo leen *Bodives(icum)* con incertidumbre. Albertos duda de si es el gentilicio propuesto, pero apoyada en Holder, opina leerlo *Bodives(us)*.

Por mi parte, ateniéndose a los usos epigráficos de la serie, *Bodives*, es el gentilicio del difunto, como lo tengo explicado en el n. 15. El padre del difunto era un *Doiderus*, de cuya lectura nadie duda, salvo Fita, que disiente de todos con su *Doiderie*. Holder, Palomar, Schulten, Untermann y Albertos registran estos antropónimos o alguno de ellos.



N. 62

63

Según Castrillón, fue descubierta en Villapadierna por el médico de Sabero don Casimiro García del Valle. La conserva el Museo de San Marcos, en León. Villapadierna está situada a la izquierda del Esla, a poco más de 1 km. de la orilla del río, y a más de 9 km. al sur de Sorriba (vid. n. 62). Pertenece al ayuntamiento de Cubillas de Rueda.

D M
CANGILUS
VIRONO
AUNGULO
SUO SEGIṢ
AMI * F * VA
AN * XXXV
H * S * Ḛ

D(is) m(anibus). / Cangilus /[3] *Virono / aungulo / suo Segis/*[6]*ami f(ilio) va(diniensi) / an(norum) XXXV. / H(ic) s(itus) e(st).*

Bibliografía. Castrillón: *Segisima* p. 164 ss. Hübner: CIL II 5713. Holder: I 374; II 1443; III 395. Díaz-Jiménez: p. 43. Nieto: p. 32. Gómez-Moreno: pp. 42, 83. Palomar: pp. 58, 97, 111. Blázquez: p. 286. Schulten: pp. 133, 135, 136. Echegaray: p. 293 n. 15. Albertos: *La onomástica* pp. 74, 202, 252; "Emerita" XXXII p. 236, XXXIII p. 122.

0,81 m. de alto. 0,35 m. de ancho máximo, al promedio de la estela. 0,20 m. de grueso por el costado izquierdo.

Laja de arenisca, protocuarcita, redondeada por arriba, con los costados y el pie ligeramente convexos. Su coloración es cremosa con manchas rojizas. La piedra parece conservar intacta su forma primitiva, aunque con algunos golpes por el costado derecho, que alcanzaron a la S final del r. 5. La E del r. 8 parece haber sido objeto de alguna manipulación intencionada, o de alguna erosión fortuita, lo que unido al desgaste de la letra le ha hecho sufrir una aparente transformación.

En la cabecera, junto a los costados, están abiertos sendos árboles, cuyo pie nace de una rayita horizontal bien marcada, y relativamente larga; su alto es de más de 8 cm. en el de la izquierda, y de poco más de 11 cm. en el de la derecha. Entre ellos están escritas las letras D M, que componen el renglón que encabeza el epitafio. Debajo se suceden otros siete renglones más. Por remate de todo se figura un caballo, parado, a la derecha, embridado al parecer. Castrillón, Hübner y Blázquez ven palmas en los árboles; los demás no se ocupan de ello, salvo Gómez-Moreno, que los reivincia como tales.

Letras y figuras están grabadas a golpes de puntero, bien visibles y sin la finura de otros epitafios. La escritura es espontánea. Los renglones son irregulares de horizontalidad y paralelismo, y no están espaciados; su alto, también irregular, depende del de las letras que los componen, medidas las cuales dan los siguientes resultados por renglón:

r. 1	Letras	2.	Alto:	mm.	33 a 34.	Difª	1.
r. 2	"	8.	"	"	31 a 37.	"	6.
r. 3	"	6.	"	"	31 a 40.	"	9.
r. 4	"	7.	"	"	35 a 49.	"	14.
r. 5	"	8.	"	"	34 a 41.	"	7.
r. 6	"	6.	"	"	32 a 45.	"	13.
r. 7	"	6.	"	"	33 a 45.	"	12.
r. 8	"	3.	"	"	30 a 40.	"	10.

El alto de todas las letras varía pues entre 30 y 49 mm.; pero treinta y seis de ellas sólo entre 30 y 40 mm.; las restantes son todas mayores.

Las *aes* son de dos trazos, con remates terminales en los extremos y en los ángulos, o sólo en éstos. La *ce* es de proporción estrecha, rematado sólo su segundo trazo con una rayita terminal, lo que la diferencia notoriamente de las *ges* del epitafio. La *e* del r. 5 tiene muy largos sus trazos horizontales, con el tercero iniciado a la izquierda del primero; la del r. 8, entre gastada y desfigurada por unas líneas añadidas, intencionada o fortuitamente, no la veo bien. La *efe* tiene su segundo trazo iniciado muy a la izquierda del primero e inclinado hacia arriba; el tercero se inclina hacia abajo. La *ge*, relativamente ancha, tiene su segundo trazo sobre el extremo del primero, o bien lo cruza; el tercero remata con una rayita terminal; quizá haya podido dudarse de si en el r. 4 hay *ce* o *ge*, y por consiguiente si ha de leerse *aunculo* o *aungulo*, pero dadas las características de las *ges* de los rr. 2 y 5, y de la *ce* del r. 2, no creo prudente modificar lo que con toda evidencia, a mi parecer, está escrito en la piedra. La *hache* remata por arriba su tercer trazo con otro terminal. Las *ies* terminan su trazo con dos rayitas de remate, con una sóla, con ninguna. Las *eles* también adornan su trazo primero con una rayita de remate; la del r. 2 tiene ondulado el segundo; la del r. 4 lo tiene largo e inclinado hacia abajo. Las *emes* son de trazos oblicuos, con remates en sus extremos y en los vértices. Las *enes*, de proporción muy desigual, son también de trazos oblicuos, con remates en los ángulos y en los extremos, o sin remates. Las *oes* varían entre la forma redonda y la ovalada. La *erre* es cerrada, ligado su segundo trazo con el tercero al promedio de éste. Las *ues* son de trazado "capital" monumental, con empleo irregular de tracitos de adorno.

Las interpunciones que señalo en la transcripción, las mismas que anotó Hübner, son golpes de puntero más o menos alargados, o redondos.

No hay enlaces de letras. Las siglas son las de *d(is)*, *m(anibus)*, *f(ilio)* e *h(ic) s(itus) e(st)*. Apócope son los de *va(diniensi)* y *an(norum)*.

Hay que hacer notar la escritura *aungulo* por *aunculo*, y por *avunculo* en definitiva.

La composición del epitafio, aparte de las fórmulas inicial y final, consagración a los manes y yacimiento del cadáver, no contiene más que una sóla cláusula, sin verbo expreso; en ella consta en primer lugar el nombre del dedicante, en nominativo como es natural, seguido del antropónimo del difunto, en dativo, y del parentesco, que tenía con aquél, *aungulo_suo*, seguido todo de la filiación, condición de vadiniense y de la edad del muerto, *an(norum) XXXV*, redacción que se aparta un tanto de las usuales en esta serie. La consagración a los manes, que precede a todo, está formulada con el dativo *d(is) m(anibus)*. La del yacimiento del cadáver es la clásica normal, puesta al cabo del letrero. Castrillón alteró todo, pues añadió un renglón más, tomando la E del r. 8 por una P, que fue su octavo renglón, haciendo un noveno con las siglas H S; además transcribió AVVNCVLO y consideró unidos SEGIS/AMIEVA, con una E que no existe, de donde sacó su topónimo en genitivo, *Segisamie* "de los Vaceos". Hübner, Holder, Díaz-Jiménez, Nieto, Blázquez y Echegaray coinciden todos con alguna ligera variante. Todos también traen *aunculo*, que Echegaray lee *av(u)nculo*. Nieto puso una P por final del r. 8, el cual Echegaray convirtió en uno sólo con el r. 7.

El dedicante se nombra con un antropónimo indígena, *Cangilus*, como lo leyó correctamente Gómez-Moreno y lo confirma el genitivo *Cangili* del epitafio n. 18. Los demás traen *Cancilus*, salvo Echegaray, que trae *Cangilius*. A la lectura *Cancilus* se sumaron Palomar y Albertos, si bien la última introdujo finalmente una rectificación algo vacilante. El difunto y su padre se llamaban, con antropónimos indígenas también, *Vironus* y *Segisamus*, respectivamente, en cuyas lecturas están todos conformes, salvo Castrillón, quien leyó lo antes comentado y de lo que salieron sus elucidaciones sobre la "Segisama de los Vaceos". *Vironus* se repite en esta serie en el epitafio n. 71; relacionados con él están el genitivo *Vironici* del epitafio n. 72 y los gentilicios *Vir[ori]gun* (n. 56) y *Vironigoru(m)* (n. 61), y quizá también el *Viromenicorum* del epitafio n. 18. *Segisamus* lo repiten los epígrafes nn. 18 y 48.

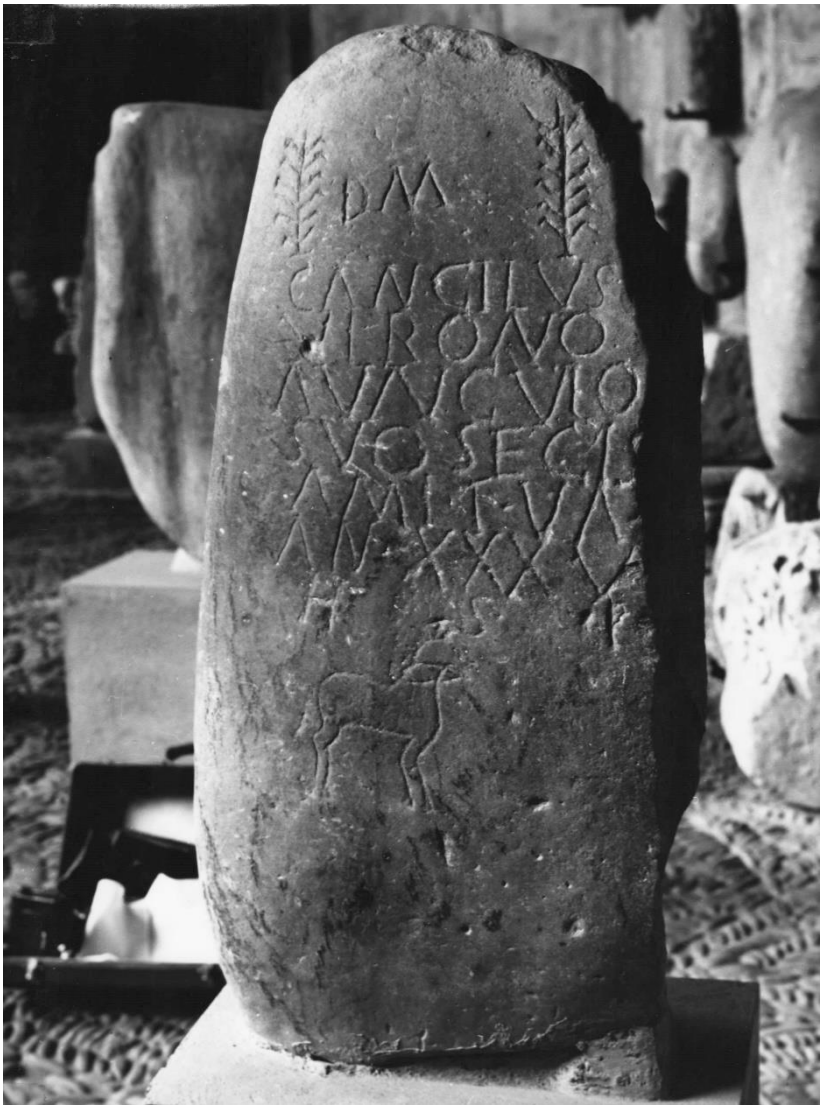

N. 63

64

En 1912 dieron copia de ella a Gómez-Moreno, como existente en Vega de Monasterio. En 13 de abril de 1969 la localizó allí don Emilio Marcos, arrimada a la fachada de la casa de don Lino Barrientos, quien manifestó que siempre la tuvieron allí, ya desde los tiempos de sus abuelos o desde antes, aunque no en su actual emplezamiento. El lugar se encuentra a la izquierda del Esla, casi junto a la orilla del río, y pertenece al ayuntamiento de Cubillas de Rueda; dista algo más de 4,5 km. aguas debajo de Villapadierna (vid. n. 63). Vega de Monasterio es hasta hoy la localidad más meridional del valle del Esla que ha proporcionado una estela de esta naturaleza.

D MA
[A]ṚENUS
3 [AL?]IOMIGU
ṂẠṆILIO
[..]DOLO

6 [P]ATRI SUO
Ṃ[AN]ḮLIO
[ ]

D(is) m(anibus). / [A]renus /[3] *[Al?]iomigu(m) / Manilio. / [..]dolo /*[6] *[p]atri suo. / M[an]ilio / [ ]*

Según comunicación del Sr. Marcos, son sus dimensiones: 1, 20 m. de alto. 0,37 m. de ancho. 0,33 m. de grueso.

Laja de piedra, de calidad y naturaleza semejantes a las de la mayoría de las estelas leonesas. Está muy maltrecha y parece haber perdido su figura primitiva, al menos en gran parte. Por arriba presenta fracturas muy viejas, según su redondeamiento, las cuales mutilaron la cabecera de la estela. Fue repicada por el costado izquierdo, o así lo parece, perdiéndose con ello algunas letras. La cara escrita presenta por debajo del r. 7 una superficie erosionadísima, natural o artificialmente, o ambas cosas a la vez, con lo que desapareció cuanto allí puedo estar grabado. Los costados, a la altura del epitafio, aparecen redondeados y gastados, principalmente el derecho, que está como pulido por una frotación constante.

Si nos atenemos a la descripción que don Aurelio Calvo hizo en 1932, en la cabecera estaban grabados a los costados sendos árboles, ya desaparecidos; un tercero, grabado a nivel más bajo, se conserva en el centro, con más de 8,5 cm. de alto, que es cuanto hoy queda de él; a uno y otro lado de este tercer árbol están grabadas las letras D y MA, enlazadas éstas, componiendo el primer renglón del epitafio. A la derecha de todo esto, a nivel algo más bajo, quedan vestigios evidentes de una hoja, que pudo tener otra simétrica a la izquierda. Estos vestigios los consideró Calvo como los de la sigla S. Debajo continua el letrero en seis renglones más; pero según el texto del epitafio parecen faltar más de uno, perdidos ya los que fueren. Por fin de todo, según Calvo, estaba perfilada la figura de un caballo, hacia la izquierda, que hubo de desaparecer de 1932 en adelante; hoy ni siquiera se rastrea tal figura, ni los renglones que pueden faltar en el letrero, que en la copia que dieron a Gómez-Moreno en 1912 terminaba donde hoy acaba.

Letras y árbol están grabados a golpe de puntero. La escritura es espontánea. Los rr. 2 a 7 no guardan separación alguna, pero son horizontales. Su alto, según el de las letras que lo componen y las medidas del Sr. Marcos, es el siguiente:

r. 1	Letras	2.	Alto:	mm.	56 a 61.	Difª	5.
r. 2	“	4.	“	“	53 a 63.	“	10.
r. 3	“	5.	“	“	44 a 55.	“	11.
r. 4	“	4.	“	“	41 a 50.	“	9.
r. 5	“	3.	“	“	44 a 49.	“	5.
r. 6	“	7.	“	“	49 a 66.	“	17.
r. 7	“	4.	“	“	51 a 65.	“	14.

El alto pues de las letras medidas es entre 44 y 66 mm.; pero en poco más de los dos tercios de ellas, sólo de 49 a 59 mm.

Las *aes* son de tres trazos en los enlaces de los rr. 1 y 4; la del r. 6 tiene vertical el primer trazo, pero no llego a ver si es de dos o tres. Las *des* son de proporción muy ancha. La *ge* alarga su primer trazo, y el segundo cae vertical sobre el extremo de aquél. Las *eles* son de ejecución diferente, con el segundo trazo muy corto en la del r. 7. *Emes* y *enes* son todas de trazos oblicuos. Las *oes* tienden a la redondez de su ejecución. La *erre* es cerrada. Las *ues*, de trazado “capital” monumental. En su mayor parte las letras rematan sus trazos y vértices con rayitas terminales.

No veo interpunción alguna.

Enlaces de letras hay dos seguros, los de M-A en el r. 1 y el de las mismas letras en el r. 4. En cuanto a abreviaturas sólo veo la sigla de *d(is)* y los apócopes *m(anibus)* y *[Al?]iomigu(m)*.

Es lástima la mutilación del letrero, pues por lo que de él queda resulta excepcional en esta serie por referirse a dos difuntos, el padre del dedicante y un hermano de este quizá. Está encabezado con la consagración a los manes mediante el dativo *d(is) ma(nibus)*, sin que a mi juicio haya razón suficiente para considerar la sigla S que trae Calvo, pues se trata de la figura de una hoja; sobre ello, tampoco consta en la copia que dieron Gómez-Moreno. A continuación va la cláusula de la dedicación a los difuntos, con el nombre del dedicante en primer lugar, acompañado de su gentilicio, rara circunstancia en estos epitafios tratandose de los dedicantes, la cual sólo hasta ahora se consiga aquí y en los epígrafes nn. 10, 42 y 43. Luego sigue el nombre del primer difunto y su parentesco con el dedicante, *[p]atri suo*, todo en dativo como es natural; a seguidas hay otro antropónimo, también en dativo, que ha de ser el nombre del segundo difunto, con lo que termina el fragmento.

El dedicante aparece nombrado con un antropónimo, que ha de ser el conocido *Arenus*, indígena, del que sólo falta la inicial, que no puede ser otra que la A. Así lo vieron Gómez-Moreno y Calvo y lo registró Albertos; una confusión, o errata, de Untermann lo da como *Arrena*. Acreditan además el antropónimo los epitafios de la serie nn. 40 y 67. Al nombre síguele el fragmento *-iomigu(m)*, forma que no puede ser sino la de un gentilicio; por delante no caben más de dos letras, que son las que faltan, por lo que, a título de ensayo o ejemplo, se me ocurre sospechar la reconstrucción *Aliomigum*, sobre el antecedente del antropónimo *Aliomus* del epitafio n. 33. El padre del dedicante se designa con dos antropónimos, romano el primero, *Manilius*; pero el segundo no sé qué pueda ser; le faltan por delante una o dos letras; ¿acaso sería *[An]dolus?* El segundo difunto llamábase también *Manilius*, única cosa que podemos saber de él. Este antropónimo, repetido en este epitafio, se lee también en el n. 53.



65

Se conserva en el Museo de San Marcos, en León, como procedente de Prioro, según está escrito con tinta en la piedra, misma al tiempo, quizá, de su ingreso en el Museo. Gómez-Moreno introdujo la duda de si provenía de Proro (errata) o de Sorriba. Díaz-Jiménez la trae, sin duda, de Prioro. Esta localidad está situada a unos 11 km. al sur de Pedrosa del Rey (vid. n. 38), en la cabecera del río Cea, casi en la confluencia de los dos brazos que forman su curso alto, junto a la orilla del occidental.

D * M * M * P
VENUS * LABAR[?]
3 PATRI SUO ALIO
PENDIEGINO
PO M AN XXX

En el caballo:

A

D(is) m(anibus) m(onumentum) p(ositum). Venus labar[us?] /[3] *patri suo Alio / Pendiegino / po(suit) m(onumentum). An(norum) XXX.*

Bibliografía. Díaz-Jiménez: p. 39. Gómez-Moreno: p. 45. Blázquez: p. 290. Schulten: pp. 131, 134. Untermann: mapas 61, 83. Echegaray: p. 305 n. 56. Albertos: *La onomástica* pp. 17, 126.

0,72 m. de alto. 0,74 m. de ancho a la altura del r. 3. 0, 20 m. de grueso al promedio del costado derecho.

Es una laja de arenicas, grauwacka. Está rota a todo alrededor, salvo los dos tercios superiores del costado izquierdo, según parece. Las fracturas se produjeron, por lo menos algunas, después de haber servido la estela al uso funerario, quedando reducida a su aspecto informe. Por los costados obsérvanse vetas finísimas, u hojas, que constituyen la estructura pétrea. La coloración general es cárdena, oscura, con manchas más tenues y alguna amarillenta. Las letras y figuras son algo más claras, como si la veta descubierta al abrirlas fuera de color menos intenso que el superficial.

En lo alto de la piedra, en el centro, está la figura de un caballo, en marcha, hacia la derecha, descabezado por la fractura superior; sobre la pierna trasera tiene grabada una A de dos trazos; la grapa de hierro que sostiene la piedra oculta algo más, quizá, sobre la pata delantera. El caballo está puesto entre dos árboles, que nacen de unas rayitas horizontales, a nivel mucho más alto el de la derecha, del que falta como el tercio terminal de la copa; el de la izquierda está entero, o casi entero, con 16 cm. de alto poco más o menos. Completan el conjunto figurado sendas hojas puestas a los costados; la de la derecha, con la punta hacia abajo, se ha perdido casi por entero; la de la izquierda completa, con la punta hacia arriba, alcanza desde el r. 2 hasta el promedio del árbol. La diferencia de niveles de toda la composición figurada hace pensar que la línea natural de la cabecera se inclinaba hacia arriba y de izquierda a derecha, a lo que obedecerá la gran inclinación de la base del conjunto de las figuras. Debajo de ellas viene ya el letrero organizado en cinco renglones.

Figuras y letras están grabadas someramente a golpes de puntero, con gran desigualdad en el grueso de líneas y trazos, representando este epitafio en tal aspecto uno de los ejemplos más evidentes de la técnica de estos escultores, que en su lucha con la dureza de la materia supieron obtener resultados de gracia extraordinaria, como lo demuestra esta estela. La escritura es espontánea, componiendo renglones irregulares en todos los aspectos, incluso curvándolos hacia arriba y la derecha buscando, quizá, acomodarlos a la línea oblicua

de la base de la composición figurada. Las letras, medidas todas, dan los siguientes resultados por renglón:

r. 1	Letras	4.	Alto:	mm.	40 a 53.	Difª	13.
r. 2	"	10.	"	"	40 a 66.	"	26.
r. 3	"	12.	"	"	40 a 80.	"	40.
r. 4	"	10.	"	"	53 a 76.	"	23.
r. 5	"	6.	"	"	43 a 90.	"	47.

El alto de las letras varía en conjunto entre los 40 y los 90 mm., pero como tres cuartas partes de ellas sólo entre 50 y 70 mm.

Todas las *aes*, incluso la grabada en el caballo, son de dos trazos. La *be* es cerrada. Las *des* difieren en su ejecución. Las *ees* son de dos trazos en dos ejemplares (rr. 2, 4); en un tercero está ejecutada con cuatro, cruzando el de arriba el extremo del primero. La *ge*, casi angular, manifiesta ostensiblemente su trazado en tres tiempos, con su segundo trazo, muy breve, cayendo del final del primero. La *ele*, en el r. 2 liga sus trazos en curva; en el r. 3 el segundo trazo es más largo que el primero y ambos forman ángulo obtuso muy abierto. Las *emes* tienes inclinados todos sus trazos. Las *enes* los tienen también así, o bien son con el tercero vertical. Las *oes* son ovaladas, muy inclinado su eje mayor. Las *pes* son cerradas; las de los rr. 4 y 5 rematan su trazo primero con rayitas terminales, que en la última parece ser ondulada. Las *erres* son cerradas. Las *ues*, de trazado "capital" monumental. Las cifras del numeral tienen sus segundos trazos larguísimos en relación con los primeros, y ligeramente ondulados. Es de advertir además que los segundos trazos de las letras *m*, *a* y *n* del r. 5 se inician por encima de los primeros respectivos.

Las interpunciones son informes, más o menos redondeadas o alargadas, esculpidas someramente lo mismo que las letras.

No hay letras enlazadas, pero sí están ligadas las cifras del numeral. Las abreviaturas, todas por suspensión, son las siglas de *d(is) m(anibus) m(onumentum) p(ositum)* en el r. 1, y la de *m(onumentum)* en el r. 5. A ellas se suman dos apócopes, el de *po(suit)* y el de *an(norum)*. No sé precisar si *Labar*, en el r. 2, es apócope o no, pues para ello sería necesario acreditar previamente que la fractura de la piedra, a la derecha del mismo renglón es anterior, o posterior, al epitafio, y por consiguiente si pudo perderse alguna letra, o si por el contrario no se había escrito nada más. Ello es difícil saberlo y no me atrevo a decidir sobre la cuestión. De cualquier modo trátase de un antropónimo que terminaba en *-r*, o se prolongaba con dos letras más a lo sumo. Lo que a mi entender no es verosímil es que un nombre de uso poco frecuente en las inscripciones aparezca abreviado. Sin embargo, según el final del r. 3 y siguiente, me siento inclinado a pensar que no se escribió más en el segundo; pero, por mi parte, quede todo ello en la más absoluta incertidumbre, aunque parezca posible la lectura *Labar[us]* y que las letras suplidas pudieran estar escritas en lo que pueda faltar del renglón.

La composición del epitafio está encabezada con la cláusula de la consagración a los manes, formulada conforme la he leído de acuerdo con el uso asturiano en los epitafios nn. 10, 15 y 17, que con este epígrafe acredita haberse usado también en el área leonesa, manifestando así una vez más la unidad de estos epitafios de uno y otro lado de las montañas. Gómez-Moreno leyó *d(iis) m(anibus) m(onumentum) p(osuit)*, quizá por no haber leído el *po(suit)* del último renglón y no haber tenido en cuenta los epitafios asturianos. Díaz-Jiménez no entendió esta fórmula ni cosa alguna del epitafio. Blázquez leyó como Gómez-Moreno, pero con la incongruencia de volver a leer *po(suit)* en el último renglón. Echegaray siguió a Gómez-Moreno, pero modificó así: *D(iis) m(anibus) m(onumentum)*. *P(osuit)*…A la fórmula de la consagración sigue otra expresando la dedicación al difunto, encabezada con el nombre del dedicante en nominativo, como sujeto de *po(suit) m(onumentum)*, intercalado entre ambos términos el parentesco del difunto, encabezada con el nombre del dedicante en nominativo, como sujeto de *po(suit) m(onumentum)*, intercalando entre ambos términos el parentesco del difunto, *patri*

suo, y su nombre, todo en dativo como es consiguiente. Desplazada de su lugar figura, por fin de todo, la edad del muerto *an(norum) XXX*. Gómez-Moreno leyó el apócope po. uniéndolo a la M siguiente, siendo así que, aunque ello no es argumento decisivo, están bien separadas unas letras de la otra; la lectura resultante la añadió al sobrenombre del difunto y así obtuvo su *Pendieginopom* que supuso escrito por *Pendieginorum*. Díaz-Jiménez ni siquiere reconoció la E de dos trazos. Blázquez leyó bien *p(osuit) m(onumentum)*, pero no se atrevió a darlo por seguro no entendió el *p(ositum)* del r. 1. Echegaray aceptó el *Pendieginopom*.

Completa la composición del epitafio, aunque fuera de ella, el conjunto de figuras que lo encabeza, y muy particularmente la A grabada en el caballo, la cual, según los antecedentes asturianos, y el epitafio de *Pentovius* (nn. 8, 30, 66a) puede ser leída muy verosímilmente como la inicial del nombre del difunto, *Alius*.

El dedicante usa dos antropónimos, *Venus Labar* o *Labar[us?]*. *Venus* no tiene forzosamente que ser antropónimo femenil, ni aún romano; podría serlo indígena homófono del latino. Frente al parecer de Blázquez apoyado en citas equivocadas del CIL II, el nombre es tan raro en los índices del Corpus que sólo aparece una vez en Tarragona como nombre mujeril, *Venus Latinilla* (CIL II 4415). *Venus* es nombre de varón en la Liguria (CIL V 7700) y en Roma (CIL VI 32522a II 23). No veo inconveniente en aceptarlo así en este letrero, como lo piensa también Untermann, quien por cierto no registra otro ejemplo que el de este epitafio. El propio Blázquez lo entiende también como varonil al completar el sobrenombre. Gómez-Moreno lo dio como mujeril al considerar a la dedicante como "Labar*i* (uxor)", siguiendole Echegaray. Pueden ayudar a ilustrar esta cuestión la nómina larga de antropónimos de *Ven-* registrados por Holder y Albertos, y el genitivo *Veni* de la referida inscripción ligur. Por mi parte la creo forma varonil aquí, ya que, sobre lo expuesto, no hallo antecedente alguno en este acervo epigráfico, hasta ahora, de que la mujer casada exprese su condición de esposa vinculando su nombre al del marido. *Labar* o *Labar[us?]* ofrece muchas dificultades por las razones susodichas. Gómez-Moreno leyó *Labar(i)*, en genitivo, seguido por Echegaray; Blázquez, *Labar(us)*, tomando por antecedente un incertísimo *Labaro* extremeño (CIL II 732), sobre cuyo género se ofrecen dudas además (Ibidem p. 1085). Schulten trae también *Labar(us)*. Albertos lo considera como una probable forma incompleta de *Labarus*. En cualquier caso, el dedicante, varón, usa dos antropónimos, lo que no es frecuente en la serie, en la que predomina el uso de uno sólo. El difunto se designa con dos antropónimos también, indígenas, *Alius Pendieginus*. El nombre, bajo la forma *Allius*, *-a* es bien conocido en nuestra epigrafía romana, y acaso un compuesto suyo es *Aliomus* en el n. 65. En su lectura, registrada por Albertos, están conformes todos, excepto Díaz-Jiménez, que leyó *Aliopiindiecino*, y Schulten, quien lo da *Aliopendieginus*. El sobrenombre es un compuesto de *Pentius*, o *Pendius*, y *-ginus*, cuya analogía con *Biracideginus* y *Alissieginus* hice notar ya (nn. 43, 54). Acabo de anotar las lecturas de Díaz-Jiménez y Schulten; Gómez-Moreno lo leyó como queda comentado por delante y lo siguió Echegaray; Blázquez leyó como yo, pero con alguna reserva; Untermann recogió *Pendieginorum* sobre la lectura de Gómez-Moreno.

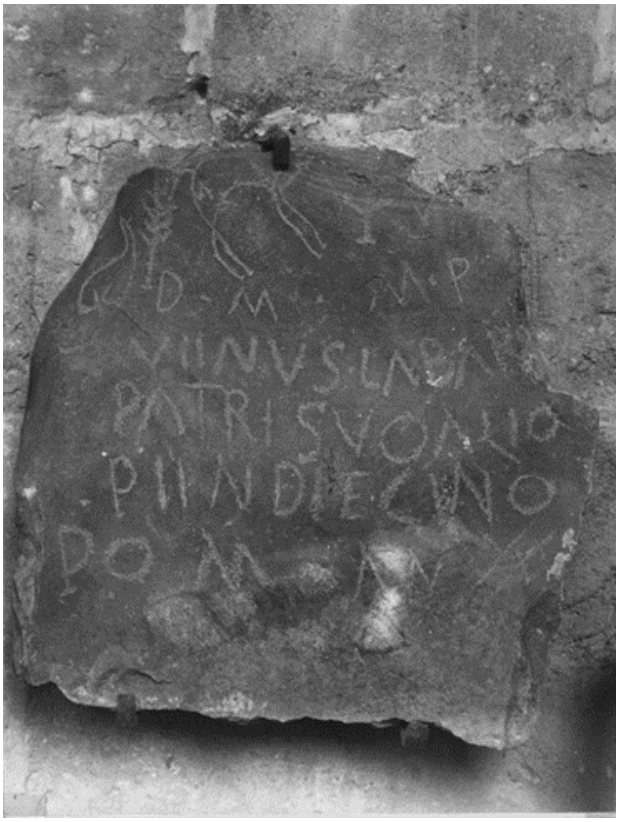

N. 65

66

Se conserva en el Museo de San Marcos en León, procedente de Valverde de la Sierra, lugar situado en la cuencia alta del río Carrión, junto al curso alto del río Grande, que tras largo recorrido confluye con aquél por la derecha, ya en la provincia de Palencia, frente a Velilla del Río Carrión, antes de Guardo. Valverde pertenece al ayuntamiento de Boca de Huérgano, de cuya población dista unos 8,5 km. al sureste en línea recta.

M
CAESARONI
IUL * IBAGI
[F]ILIUS * ANO
RUM * XXXX
[..]UTUDA * AMIA
[PA]TRI POSUIT
[V]ADINIESIS
[H] S E

M(anibus). / Caesaroni /[3] *Iul(io) Ibagi / [f]ilius ano/rum XXXX. /*[6] *[..]utuda Amia / [pa]tri posuit / [v]adiniesis. /*[9] *[H(ic)] s(itus) e(st).*

Bibliografía. Hübner: CIL II 5712. Holder: I 678; III 24, 57. Gómez-Moreno: p. 42. Schulten: 132, 133. Untermann: mapas, 7, 23, 81. Echegaray: p. 293 n. 14. Albertos: *La onomástica* pp. 22, 70, 253.

1,14 m. de alto. 0,59 m. de ancho a la altura del r. 6. 0,24 m. de grueso a la izquierda, abajo.

Es una laja de roca ígnea ácida, según parece. Está quebrada por el costado izquierdo, de arriba abajo, y por la cabecera, con lo que quedó dañado el epitafio al comienzo de los rr. 2 a 9, y en la M inicial del letrero. Por el costado derecho, salvo una fractura que se produjo al promedio, es redonda, en curva que se prolonga hasta el pie, redondeado éste por la erosión natural. La cara escrita está erosionada por abajo con una nutrida serie de picaduras, concentradas sobre la S del r. 9; al pie se ven dos gruesas rayas cruzadas que nada tienen que ver con la antigüedad de la estela. La superficie, de color ocre oscuro, está llena de coqueras diminutas.

El letrero, ordenado en nueve renglones, está encabezado con una gran M, sin acompañamiento figurado alguno, y no me explicó la media circunferencia en la que Hübner incluyó aquella letra, que quedó mutilada por la fractura superior de la piedra, perdiendo su mitad alta.

Las letras están esculpidas a golpes de puntero, con surcos anchos, de sección curva y de profundidad variada. La escritura es espontánea. Las letras son de alto irregular, aún dentro de un mismo renglón. Los rr. 2 a 8 no están espaciados, o lo están poquísimo o irregularmente. Su alto, en relación con el de las letras que los componen, se ajusta a este detalle:

r. 1	Letras	1.	Alto:	mm.	76.			
r. 2	“	9.	“	“	60. a 87.	Dif.ª	27.	
r. 3	“	7.	“	“	64. a 79.	“	15.	
r. 4	“	7.	“	“	57. a 79.	“	22.	
r. 5	“	6.	“	“	79. a 95.	“	16.	
r. 6	“	9.	“	“	57. a 83.	“	26.	
r. 7	“	9.	“	“	53. a 76.	“	23.	
r. 8	“	9.	“	“	64. a 83.	“	19.	
r. 9	“	1.	“	“	87.			

Por consiguiente, el total de letras medidas varía de alto entre 53 y 95 mm., pero cuarenta y seis de ellas sólo entre 64 y 83 mm.

Las *aes* son todas de tres trazos, pero los dos fundamentales son de inclinación y rectitud irregulares, ligándose uno con otro ya en vértice agudo, ya en redondo. La *be* es cerrada. Los dos ejemplares de la *de* son de ejecución diferente; el del r. 8 comienza su segundo trazo a la izquierda del primero. Las *ces* tienen muy largos sus trazos horizontales; los ejemplares tienen diferente inclinación cada uno. La *ge*, muy redonda en su aspecto general, tiene corto su segundo trazo, que incide verticalmente sobre el extremo del primero. Las *emes* son de trazos oblicuos; la de la cabecera y la del r. 5 tienen el primero muy largo; la del r. 6 tiene más bien verticales sus trazos extremos; las ligaduras de los trazos son agudas o romas, como en las *eses*. Las *enes* son también de trazos oblicuos, pero algunos de ellos curvos, sus ligaduras son igualmente agudas o romas. Las *oes* son una ovalada, redondas las otras dos. La *pe* es cerrada. De las *erres*, la del r. 2 parece ligeramente abierta, pero no tengo certeza de ello; la del r. 7 es cerrada. Las *eses* son variadísimas de ejecución. Las *ues*, de trazado “capital” monumental, ligados sus trazos en vértice agudo o redondo.

Las interpunciones son redondas, con ejecución que apenas las diferencian de ciertos puntos aislados y diseminados por el área de la escritura. Estimo como seguras las que marco en la transcripción, particularmente la del r. 3. Hübner omitió éste y puso otra en el r. 7, donde no existe, ni siquiera hoy erosiones con las que pudiera confundirse.

No hay enlaces de letras. Parecen ligadas las cifras intermedias del numeral. Las abreviaturas son las siglas de *m(anibus)* y las de *[h(ic)] s(itus) e(st)*, habiendose perdido la primera de la fórmula y casi desaparecido la segunda. Apócope sólo se registra el de *Iul(io)*, según creo y luego comentaré.

Es de notar muy particularmente la concordancia del dativo *Caeseroni* con el nominativo *[f]ilius*. *Anorum* está escrito por *annorum*, y *[v]adiniesis* por *[v]adiniensis*, como en los epitafios nn. 69a y 76.

La composición del epitafio se encabeza con la consagración a los manes, formulada con el dativo *m(anibus)*, que para Echegaray es *m(onumentum)*. Sigue otra cláusula expresando la dedicación al difunto, con el nombre de éste en dativo, acompañado de su filiación y edad, *anorum XXXX*. Echegaray convierte el dativo en genitivo, *Caesaroni(s)*. Una nueva cláusula formula el acto de la dedicación nombrando a la dedicante como sujeto de *posuit*, intercalando entre uno y otro el parentesco que con aquella tenía el muerto, *[pa]tri*; remata la cláusula el adjetivo *[v]adiniesis*, que puesto aquí parece natural referirlo a la hija, como lo entendió Gómez-Moreno, lo que no es frecuente en la serie. Por fin de todo está la fórmula clásica del yacimiento del cadáver, tan maltrecha como queda dicho.

A mi juicio, fundado en los datos que aporta la propia inscripción, el difunto se nombra con dos antropónimos, *Caesaro Iul(ius)*, indígena y romano respectivamente, a los que se añade la filiación *Ibagi filius*, con la falta de concordancia antes anotada. El nombre *Caesero* no ha suscitado diferencias entre los editores; lo registran así también Holder, Schulten, Untermann y Albertos. Otra cosa es la lectura del r. 3. *Iul* es evidente a mi juicio, pues el labio derecho de la I se conserva en el borde de la fractura de la piedra; además, entre *Iul* e *Ibagi* no sólo hay una ligera separación, sino una interpunción; todo ello es lo que me decide a pensar que en el r. 3 hay dos antropónimos; el primero el sobrenombre del difunto, y el segundo, *Ibagus* o *Obagius*, el nombre de su padre según allí está escrito: *Ibagi*. Creo que la lectura que dio Gómez-Moreno para el antropónimo paterno habría de ser por consiguiente, y en cualquier caso, *Iulibagi*. De cualquier forma el genitivo *Ulibagi*, que dio también Echegaray y que registró Albertos, es falso, debiendo figurar en su lugar *Ibagi*, o *Iulibagi* al menos, si no se aceptaran mis puntos de vista; Holder se limitó a registrar *..ulibagus* como nombre fragmentado, siguiendo la transcripción de Hübner. La dedicante se nombra con dos antropónimos también, *[..]utuda Amia*, sin atinar yo con la inicial o iniciales del nombre, no más de dos a lo sumo, que es lo único que falta. En el sobrenombre no hay dificultades, pues es bien conocido en nuestra epigrafía romana y ha sido unánimemente aceptado por todos.

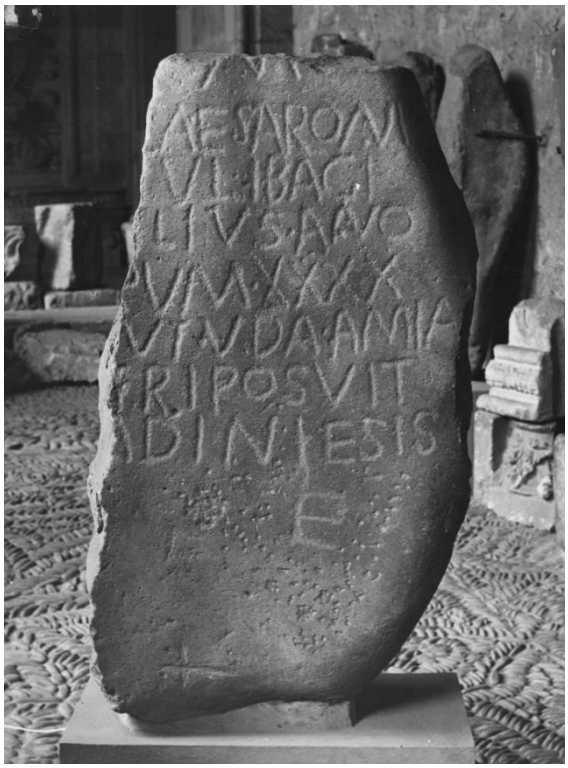

N. 66

66a

Procedente de Velilla de Guardo, hoy de Rio Carrión, pasó a formar parte de la colección del marqués de Comillas, en la localidad de este nombre; actualmente la conserva el Museo de Prehistoria y Arqueología de Santander, cuyo director, el Sr. García Guines, ha tenido la amabilidad de facilitarme fotografías y algunos datos. Velilla de Guardo se halla en la provincia de Palencia, a unos 5 km. de la raya leonesa, a orillas del río Carrión, en el punto en que desemboca en éste el río Grande, que baja de las montañas de León y pasa por Valverde de la Sierra (vid. n. 66).

Hay que dejar terminamente aclarado, como lo hicieron ya Bellido y Untermann, que esta es la procedencia de la estela, no Comillas, como puede parecer de la segunda publicación de Hübner y como han entendido algunos editores.

M * P
CADUS * PEDAC
3 [CI]ANUS * PENTO
VIO
AULGIGUN
6 AMICO SUO
FALMICI * FILIO
AN * XXX

En el caballo:

P A

M(anibus) p(osuit) / Cadus Pedac/[3]*[ci]anus Pento/vio / Aulgigun /*[6] *amico suo / Falmici filio / an(norum) XXX.*

En el caballo: *P(entovius) A(ulgigun)*

Bibliografía: Fita: BRAH XIX p. 528. Hübner: CIL II 6338k; Eph. Ep. VIII 285. Holder: I 674; II 968; III 744. Carnoy: p. 122. Palomar: pp. 46, 91. Schulten: pp. 80, 85. Bellido: "Noticiario" pp. 225-227; "Excavaciones" pp. 11, 31. Untermann: mapa 61. Echegaray: p. 307. N. 64. Albertos: *La onomástica* pp. 45, 67, 178, 181.

Según comunicación del Sr. García Guinea, las dimensiones de la estela son: 0,77 m. de alto. 0,68 m. de ancho. 0,24 m. de grueso.

Es una laja de naturaleza y calidad semejantes a las de las estelas leonesas, muy pulida toda la superficie y muy redondeado el volumen. Más ancha por arriba, va estrechándose hacia el pie. La cabecera está quebrada, resultando mutilada algunas de las figuras puestas en ella. Otra fractura afecta al costado izquierdo a la altura de los rr. 2 a 5, por lo que se han perdido algunas letras del r. 2 y han quedado mutiladas otras. La superficie anterior de la estela, a la derecha, está cuajada de ciertas erosiones curvas, fuertes o débiles, que nada tienen que ver con el letrero; las más profundas de ellas, debajo de la última cifra numeral, las entendió Bellido como un "signo" que no tiene explicación, o como unos "rasgos curvos".

En la cabecera se perfiló la figura de un caballo, parado, a la derecha; pero la fractura que allí se produjo, siguiendo la línea que configura el lomo del animal, dejó éste descabezado; es muy gracioso el dibujo de las cerdas de la cola del cuadrúpedo, el cual, en el centro del cuerpo, lleva grabadas las letras P A precedidas de una hojita, al parecer, con el peciolo arriba. Junto a las patas traseras, a la izquierda, se puso una M, y ante las delanteras, una P, con una interpunción entre ellas bajo el animal. A la izquierda de ese conjunto se grabó un arbolito que nace de una breve rayita horizontal, que quedó desmochado al romperse la piedra. A la derecha de la composición se puso una hojita de hiedra, muy alargada, con la punta abajo. Después sigue ya el resto del letrero, ordenado en siete renglones, que hacen ocho con las siglas grabadas junto al caballo. Fita nada dijo de las figuras de la cabecera, limitándose a poner en su transcripción tres hojitas convencionales; Hübner, que publicó dos veces esta inscripción sin darse cuenta de que era una sóla, puso también las mismas hojas en su versión del CIL II; en los *Add*. *nova* puso una M y una P precedidas de una palma y seguidas de una hoja; Bellido llama la atención sobre el caballo y sus letras, describe el árbol como palma o arbusto y señala la existencia de la hoja de hiedra; creo además que dos rayitas verticales que se ven en el borde superior, a la derecha, son restos de algo más que se perdió, pero tales tracitos son puramente accidentales; Echegaray sólo alude el caballo y sus letras.

Todo está grabado a golpes de puntero, sin insistir en ellos, como trabajando sólo de primera intención, sin reparar. En este sentido esta estela es un ejemplo muy interesante de la técnica empleada para esculpir los epitafios en estos durísimos peñones. La escritura es espontánea. Los renglones están ordenados sin horizontalidad ni paralelismo, aunque sí espaciados, pero anárquicamente; así como la mitad derecha del r. 3 viene a quedar en línea con el r. 4, compuesto éste de sólo tres letras, a la izquierda y se junta aquél, casi sin espaciar, con el final del r. 5. El alto de cada renglón es también irregular, siendo los que siguen los altos de cada uno, según los datos del Sr. García Guinea:

r. 1	Letras	2.	Alto:	mm.	45 a 60.	Difª	15.
r. 2	"	10.	"	"	30 a 51.	"	21.
r. 3	"	9.	"	"	23 a 37.	"	14.
r. 4	"	3.	"	"	22 a 26.	"	4.
r. 5	"	8.	"	"	25 a 39.	"	14.
r. 6	"	8.	"	"	23 a 35.	"	12.
r. 7	"	12.	"	"	23 a 39.	"	16.
r. 8	"	5.	"	"	29 a 38.	"	7.

El alto de las letras varía pues en conjunto entre 22 y 60 mm., pero cuarenta y dos de ellas sólo entre los 28 y 39 mm., siendo diez las menores y sólo cuatro las mayores.

Las *aes* son todas de dos trazos, salvo la del cuerpo del caballo que es de tres. Las *des* son de proporción muy ancha. Las *ees* son estrechas por la brevedad de sus trazos horizontales. Las *efes* tienen divergentes sus trazos segundo y tercero. Las *ges* ligan sus trazos primero y segundo en redondo hacia arriba. Las *emes* y las *enes* son de trazos oblicuos, aunque los terceros de las segundas tienen menor inclinación. Las *pes* son cerradas. La *te* forma con sus trazos una sóla escuadra a la derecha. Las *ues*, de trazado "capital" monumental, tienen sus trazos desiguales en longitud e inclinación.

Las interpunciones son simplemente puntos saltados con el puntero, como sin acabar, lo mismo que los trazos de las letras y de las figuras.

No hay letras enlazadas ni ligadas. Las abreviaturas, por suspensión todas, son las siglas de *m(anibus)* y *p(osuit)*, y el apócope *an(norum)*. A ellas han de añadirse las dos siglas escritas en el cuerpo del caballo.

Nótese la forma *Aulgigun* por *Avolgigun* o *Avolgigorum* (CIL II 2633), con caída de la *v* intervocálica y la *u* por *o*, como ya lo anotó Carnoy.

La composición del epitafio contiene, a mi entender, una sóla cláusula, que expresa simultáneamente la consagración a los manes y la dedicación al difunto, formulada con el verbo *p(osuit)*, precedido del dativo *m(anibus)* y seguido del nombre dedicante como sujeto de la acción, viniendo después a seguidas el nombre del difunto, en dativo, acompañado de su gentilicio, del vínculo social que le ligaba al dedicante, *amico suo*, de la filiación y de la edad, *an(norum) XXX*, con la que finaliza el epitafio. Fita entendió también la consagración a los manes en la M inicial; pero como su transcripción, que acaso le comunicarían, es incompleta, falta su relación con la P siguiente, que no vió o que no conoció; la filiación la entendió Fita como la referencia a un segundo difunto, leyendo *et Amio filio*; Hübner, sobre un calco y la publicación de Fita, se limitó a transcribir como éste, haciendo la corrección *Aulgigun* y nada más; Holder siguió primero esta versión huebneriana; luego Hübner, sobre una copia que le envió Dogson, publicó nuevamente la inscripción como otra diferente, leyendo en el r. 1 *m(onumentum) p(ositum)*, y aceptó y comentó el gentilicio mal leído por Dogson, dudando en cambio del *Falmici* que éste le copió bien; Holder aceptó en definitiva la nueva versión; Bellido leyó el encabezamiento *m(onumentum) p(osuit)*, que Echegaray da como *m(emoriam) p(osuit)*.

Aunque cae fuera de la composición del epitafio, hay que contemplar la composición figurada como estrechamente ligada al texto, particularmente las letras P A escritas en el caballo, las cuales interpreta correctamente Bellido como las iniciales del nombre del muerto, leídas por Echegaray más exactamente, a mi juicio y según el testimonio de otras estelas asturianas, *Pentovius Aulgigun*, nombre del difunto tal como figura en el epitafio.

El dedicante desígnase con doble antropónimo, indígenas los dos elementos, o a lo menos el primero, *Cadus Pedac[ci]anus*. La lectura del nombre, que se repite en esta serie (n. 53) y en Lamego, en Portugal (CIL II 5248), no ha ofrecido dudas a nadie, y así lo registran Holder, Schulten y Albertos. El sobrenombre lo dan Fita y Hübner como *Pedaccianus*, coincidiendo la transcripción del primero con la de Dodgson en no suplir cosa alguna al comienzo del r. 3; así lo aceptó Schulten. Bellido lo trae *Peda(i)anus*; Echegaray siguió a Fitta y nada suple; la coincidencia Fita-Dogson puede acreditar que la forma del sobrenombre es como la dan, viéndome forzado a suplir lo que falta en el r. 3 por la rotura de la piedra, que pudo producirse después que Dodgson copiara el letrero; Albertos, por errata acaso, registró *Pedaceianus*. El nombre del difunto en *Pentovius*, de la gentilidad *Aulgigun*; en el nombre están todos conformes, su forma, u otras semejantes, son bien conocidas en la epigrafía hispano-romana; la de este epitafio la registran Holder, Palomar, Schulten, Untermann y Albertos. El gentilicio es indudablemente *Aulgigun*; Fita leyó *Aulcigun*, corregido bien por Hübner en su primera versión; pero en la segunda, fiándose de Dodgson, trae *Aucicun*, que aceptó también Holder; Bellido lee como Fita; Schulten y Echegaray lo traen bien; Fita y Hübner en su primera versión vieron ya la posible relación del gentilicio con el *Avolgigorum* de la famosa tésera de

hospitalidad de los Zoleas (CIL II 2633); lo registran de pasada Palomar y Albertos. *Falmicius*, más probablemente que *Falmicus*, era el nombre paterno de *Pentovius*.

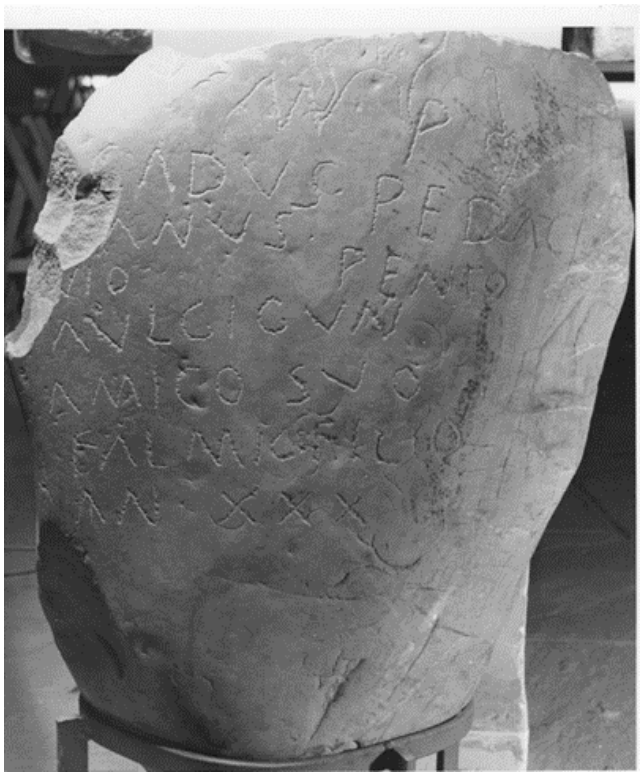

N. 66a

67

Procede de lo alto del puerto de San Isidro. Allí la encontró y la copió "Pericón de Ovies", arriero de Aller, que había sido estudiante. En 1834 hizo un buen dibujo de la inscripción don Benito Casielles Meana, y el Sr. Canella facilitó copia a Vigil. Estas noticias, tomadas de este gran epigrafista asturiano, rectifican las de Hübner, quien del año 1834 hizo la fecha del hallazgo, y una sóla persona de "Pericón" y del Sr. Casielles. Según Fita, la estela estaba ya en León en 1875, en el Museo de San Marcos, donde se conserva. Lo alto del puerto de San Isidro se halla en la Puebla de Lillo, en la provincia de León, casi rayando con Asturias; en sus inmediaciones nace el Porma, por lo que con este epígrafe se encabezan los hallados en el valle del río.

M
ANDOTI * FL
3 AVI * ARENI * F
AN * L *
* H * S * E *

M(anibus) / Andoti Fl/[3]*avi Areni f(ilii) / an(norum) L. / H(ic) s(itus) e(st).*

Bibliografía. Fita: "Museo" p. 635. Castrillón: *Inscripciones* p. 42. Vigil: p. 266 B 2º, 1. B I. Hübner: CIL II 5675 = 2696. Holder: I 205; III 619. Díaz-Jiménez: p. 46. Gómez-Moreno: p. 41.

Palomar: p. 42. Schulten: p. 132. Untermann: mapa 11. Echegaray: p. 302 n. 47. Albertos: *La onomástica* pp. 25, 36.

No merecen tenerse en cuenta por sus transcripciones y pintorescas interpretaciones las siguientes: Pedro Alba: *Diseño de geografía e historia de la provincia y obispado de León*, León 1885 p. 60. Daniel Reyero: *Historia, religión y costumbres de las montañas del Porma y Curueño (León)*, León, hacia 1925-26 p. 61. Casiano García Rodríguez: *Historia de la montaña del Porma*, Ávila 1960 p. 276.

1, 46 m. de alto. 0,65 m. de ancho al promedio. 0,19 m. de grueso, arriba, a la izquierda.

Es una gran laja de arenisca, grauwacka probablemente. Su contorno es más o menos rectangular, redondeados los esquinazos de arriba, y mucho más el inferior izquierdo. Las aristas de los costados están vivas. La piedra se descompone en hojas. Por la cara anterior, ya de antiguo, saltó la costra superficial de la mitad superior, produciéndose una fractura oblicua de arriba abajo y de izquierda a derecha, lo que obligó a grabar el letrero en la mitad inferior, adaptando su ordenación a la inclinación de la línea de rotura. Por debajo del epitafio hay más desconchones viejos también al parecer. La coloración superficial es gris amarillenta, muy oscura, mostrando en los desconchones un color interior negruzco.

El letrero, grabado en la mitad inferior de la piedra como quede dicho, se distribuyó en cinco renglones, adaptados por la derecha los tres primeros al perfil oblicuo del gran desconchón de la parte superior, de modo que la M inicial del epitafio vino a quedar, sola, al promedio del epígrafe, y resultó el r. 3 más largo que el anterior. Los rr. 4 y 5 se grabaron centrados con relación al r. 3. Esta ordenación, más o menos simétrica, fue todo el lujo que se buscó en este epitafio. Hübner indica sobre la M inicial un arco que no existe en la piedra, ni responde a figura real alguna que allí hubiera. El r. 1 no figura en las copias utilizadas por Vigil.

Las letras están grabadas a golpes de puntero, con cierto efecto de biselado en los trazos. La escritura es espontánea. Los renglones, apenas espaciados, son más o menos horizontales. Las veintitrés letras que componen el epitafio, medidas por su alto, dan los siguientes resultados por reglón:

r. 1	Letras	1.	Alto:	mm.	57.		
r. 2	“	7.	“	“	57 a 78.	Difª	21.
r. 3	“	9.	“	“	72 a 88.	“	16.
r. 4	“	3.	“	“	62 a 83.	“	21.
r. 5	“	3.	“	“	72 a 83.	“	11.

Las letras resultan pues grandes, entre 57 y 88 mm. de alto, si bien la mayor parte de ellas sólo varían entre los 72 y los 88 mm.

Las *aes* son todas de tres trazos; Vigil las trae sólo de dos, que sería como se las dieran en las copias. Una de las *efes* (r. 2) tiene muy corto su tercer trazo; la otra (r. 3) adapta su segundo trazo al perfil del desconchón de encima, por lo que resulta curvado hacia abajo; una y otra tienen muy próximos entre sí los trazos segundo y tercero. *Eme* y *enes* son de trazos oblicuos, salvo el primero de la *ene* del r. 2, que es vertical. Las *ues* son todas de trazado “capital” monumental.

Las interpunciones son puntos redondos u oblongos, bastante anchos. Se distinguen con claridad de las erosiones accidentales. Las que yo pongo son las mismas de Hübner; pero añado sobre las de éste las que hay al fin del r. 4, y al principio y fin del r. 5.

Están enlazadas las A-N de *Andoti*, como lo anotaron Castrillón y Hübner. Las abreviaturas, todas por suspensión, son las siglas de *m(anibus)* y *f(ilii)*, y las tres de la fórmula inicial; a ellas añádese el apócope *an(norum)*.

El epitafio, sencillísimo, contiene la cláusula única de la consagración a los manes, *m(anibus)*, de cuyo dativo depende el nombre del difunto, al que acompañan su filiación y la edad, *an(norum) L*. Se añade la rutinaria fórmula del yacimiento del cadáver. Fita entendió la

sigla inicial como la de *m(anibus)*, pero suplió una *d* por delante, letra de la que no hay vestigio alguno en la peidra, como lo observó Castrillón; para Echegaray la M inicial en *m(onumentum)*, y separa, acaso por errata, el sobrenombre así: *Fla/vi*; Fita dio *Arenii* por *Areni f.*; Díaz-Jiménez falseó así la filiación: *f. Arenis*, e inexplicablemente leyó *f(ilio)*; Gómez-Moreno leyó sesenta los años de la edad, pero en la piedra no veo más que la cifra L.

El difunto se nombra con dos antropónimos, indígena el nombre, romano el sobrenombre, *Andotus Flavus*. El nombre lo dio Holder como *Andotius*, pero el dativo *Andoto* del epitafio n. 35 acredita la forma que doy, aceptada generalmente. *Flavus*, muy arraigado en Hispania, se lee en el epitafio n. 21, y abreviado seguramente en los nn. 3 y 34, más la forma *Flaus* en el n. 5. El difunto era hijo de *Arenus*, cuyo genitivo lee Echegaray *A(r)eni*. Este nombre permite reconstruir con seguridad el nombre del dedicante del epitafio n. 64 y acredita la lectura del *Arenus* del n. 40.



N. 67

68

Se conserva en el Museo de San Marcos, en León, a donde se llevó de Reyero, lugar situado en la vertiente izquierda del río Porma, en el curso alto y a orillas del arroyo Arianes, que vierte sus aguas en aquél. Enlaza el camino de Crémenes, sobre el Esla (vid. n. 47), a Vegamián, sobre el Porma, de cuyas localidades dista unos 12,5 km. y sobre 7,5 km. respectivamente.

MEDUGE
NO * VALENTI
3 MAGILONIS
F * AN XL

Meduge/no Valenti /³ Magilonis / f(ilio) an(norum) XL.

Bibliografía. Díaz-Jiménez: p. 45. Gómez-Moreno: p. 46. Palomar: p. 85. Schulten: p. 134. Untermann: mapas 53, 55. Echegaray: p. 305 n. 57. Albertos: *La onomástica* pp. 143, 153.

0,34 m. de alto. 0,30 m. de ancho. 0,12 m. de grueso.

En piedra arenisca, arcuosa, que parece haber sido rústicamente encuadrada una pieza mayor. La coloración es gris rosada.

El epitafio ocupa toda la superficie de la cara anterior, distribuido en cuatro renglones. Las letras, grabadas a golpes de puntero, ostentan cierto biselado profundo. La escritura es espontánea. Sus letras varían poco de alto, por lo que los renglones, paralelos y espaciados, ofrecen aspecto regular. Sus altos son los siguientes:

r. 1	Letras	6.	Alto:	mm.	44 a 52.	Difª	8.
r. 2	“	7.	“	“	44 a 48.	“	4.
r. 3	“	8.	“	“	46 a 52.	“	6.
r. 4	“	5.	“	“	42 a 50.	“	8.

El conjunto de las letras varía en alto de 42 a 52 mm., pero salvo una que es de 42 mm., y otras dos que lo son de 52 mm., las demás varían sólo entre los 44 y los 50 mm.

Las *aes* son de tres trazos. La *de* forma escuadra con sus trazos primero y segundo. La *efe* tiene sus trazos segundo y tercero inclinados hacia arriba y muy próximos entre sí; además el segundo se inicia a la izquierda del primero. El segundo trazo de las *ges* es corto y, casi vertical, recae sobre el extremo del primero. La *ele* tiene relativamente corto su segundo trazo; como numeral parece tenerlo más largo y curvado, si bien el cemento que lo recubre no permite precisarlo mejor. Las *emes* y las *enes* son de trazos oblicuos, en algún caso curvo el primero, como en la *ene* del r. 3, caso el más evidente. Las *oes* son ovaladas. Las *ues*, de trazado “capital” monumental. Todas las letras son de proporción estrecha en general.

Hay dos interpunciones. Son puntos toscos, repasado el del r. 4 según parece.

Están enlazadas las letras V-A-L en el r. 2, y M-A en el r. 2. Abreviaturas no hay más que dos, la sigla de *f(ilio)* y el apócope *an(norum)*.

El epitafio, si está completo como parece, es sencillísimo, reducido al nombre del difunto, en dativo, seguido de la filiación y de la edad, *an(norum) XL*.

El nombre del difunto tiene un primer elemento indígena, *Medugenus*, y otro romano por sobrenombre, *Valens*. El padre se nombra con antropónimo muy hispánico, *Magilo*. Los nombres indígenas fueron leídos *Meducenus* y *Macilo* por Díaz-Jiménez.



N. 68

69

Se conserva en el "Tabularium Artis Asturiensis", en Oviedo, como procedente de Reyero (vid. n. 68), donde estaba empotrada en la cerca del cementerio. Don Joaquín Manzanares, director del "Tabularium", me ha permitido incluirla aquí y me ha facilitado datos y fotografías. Noticias y datos debo también a don Emilio Marcos.

D M
ANT REBV[R]
RO B<O>D<E>GV[N]
AN XXX V[..]
IUS FLA[VI]
NUS AM[ICO]
SUO PO[SIT]

D(is) m(anibus). / Ant(onio) Reb[r]/³ro B<o>d<e>gu[n] velcu[n] / an(norum) XXXV? [..]/ius Fla[vi]/⁶nus am[ico] / suo po[sit].

Inédita.

Según el Sr. Marcos mide: 0,445 m. de alto. 0,255 m. de ancho.

Es el fragmento de una laja de piedra de naturaleza y calidad semejante a las de las demás estelas de la serie. Su forma original la perdió al escuadrar la piedra para aprovecharla como material de construcción. Para ello se cortó rústicamente por la cabecera, por el

promedio del círculo que encerraba las siglas iniciales; por el costado derecho se repicó irregularmente, haciendo desaparecer algunas letras del final de los renglones; por abajo se ajustó el corte a la línea inferior del r. 7; por el costado izquierdo quizá no sufrió merma importante. La piedra está lamida y gastada, corroída de picaduras y las letras han perdido la viveza de su labra.

En la cabecera se grabaron una D y una M seguidas, precedidas de un adornito foliforme. Todo ello se encerró en una gran curva, acaso un torques del que no queda más que su mitad inferior. Debajo, a uno y otro lado de la estela, se pusieron sendas hojitas de hiedra, con los peciolos arriba, revueltos a la izquierda y a la derecha de los respectivos costados. Bajo todo se ordenó el resto del letrero con seis renglones más, con los que parece completo, o casi completo el epitafio, pues si falta algo podrá ser a lo sumo un renglón más.

Letras y figuras están abiertas a golpes de puntero, cuyas huellas son evidentes. La escritura es espontánea. Los renglones, horizontales, no están espaciados, siendo tangentes las letras de unos y otros. Según las noticias del Sr. Marcos, las letras del r. 1, ambas mutiladas, miden 35,5 mm. la D; 24 mm. la M; las demás, de alto muy regular, miden unos 50 mm.

Las *aes* son de tres trazos, salvo quizá en el r. 6, en el que me parece lo más natural leer *am[ico]*, con enlace de A-M, el cual tiene sus antecedentes en esta misma serie (nn. 32, 60), en cuyo caso la *a* es de sólo dos trazos, o bien perdió el transversal por el desgaste de la piedra. Las *bes* son cerradas, ligados en escuadra sus trazos primero y segundo; el tercer trazo lo inician a la izquierda del primero, y el segundo también en el ejemplar del r. 3. Las *des* inclinan ligeralmente su trazo primero; el segundo, iniciado a la izquierda de aquél, se prolonga recto a la derecha; el tercero, según el ejemplar del r. 3, comienza largamente a la izquierda del primero. La *e* alarga mucho sus trazos tercero y cuarto. Igualmente la *efe* tiene muy largos, y próximos entre sí, los trazos segundo y tercero; la rayita terminal del primero se alarga hacia la derecha, dando a la letra un aspecto de ejecutada en cuatro trazos. La *ge* puede confundirse con una *ce*, por lo que la doy como incierta, sin que ello altere en nada la lectura del gentilicio, pero prefiriendo la *ge* por el antecedente de los epitafios nn. 32 y 45. *Emes* y *enes* son todas de trazos oblicuos; quizá, según parece de lo que queda, la *eme* del r.1 tuviera sus trazos segundo y cuarto más largos que los primero y tercero, comenzando aquellos muy por encima de éstos. De las *oes* una es redonda (r. 3), elípticas las otras (r. 7). La *pe* es cerrada. Las *erres*, cerradas también, ligan su tercer trazo con el segundo a distancia del primero. Las *eses* son de ejecución variada. Las *ues*, de trazado "capital" monumental, ondulan ligeramente su primer trazo, o bien es recto, ligándose con el segundo en vértice agudo o romo. Las letras, en general, rematan los extremos libres de sus trazos con rayitas de adorno.

No veo interpunciones.

Hay dos enlaces de letras, el de A-N-T en el r. 2, y el de A-N en el r. 3, otro parece haber en el r. 6, en el que los dos primeros trazos de la M han de corresponder a una A de dos, pues no puede ser otro modo si allí ha de leerse *am[ico]* como pide el texto, de cuyo enlace hay antecedentes en la serie como antes queda dicho. Abreviaturas son las siglas de *d(is) m(anibus)* y los apócopes *Ant(onio)* y *an(norum)*. Acaso haya de verse además una contracción en el gentilicio (r. 3), donde podría leerse *B(o)d(e)g[n]*, o *-cu[n]*; la N final ha desaparecido en el costado derecho; la V, aunque mutilada, es evidente en lo que resta de la letra; la G, o C, queda incierta entre una de las dos formas; las B D iniciales son indiscutibles. De ello resulta una fuga de vocales que no pueden ser otras sino O E, que permiten la lectura correcta del gentilicio de los epitafios nn. 32 y 45, salvo la duplicación de la D. Ahora bien: la cuestión estriba en poder calcular o precisar si, en efecto, el nombre se escribió deliberadamente sincopado, o si la ausencia de las vocales obedece a cualquiera otra causa. En contra de la primera alternativa puede alegarse que hasta ahora no se encuentra en esta serie un caso de abreviatura por contracción, por lo que tal síncopa resultaría una extraña anomalía, o una excepción rarísima muy difícil de aceptar, tanto más cuanto que la palabra así abreviada es el nombre de una gentilidad que interesaría no confundir, o expresarla ostentosamente cuando en esta serie el gentilicio aparece abreviado lo es por suspensión de sus letras más comprensibles para el

lector. La otra alternativa podría obedecer a causas diversas, pero de cualquier forma con el mismo resultado, la omisión de las letras O E, y quizá también de otra D, por lo que sin asegurar nada prefiero leer las vocales como omitidas mejor que como abreviadas, en espera de que nuevos hallazgos puedan ayudar a esclarecer la cuestión.

La composición del texto es muy clara, a mi juicio. La comienza la consagración a los manes, formulada con el dativo d(is) m(anibus). Una segunda cláusula expresa la dedicación al difunto, designándole por su nombre, en dativo, seguido de su gentilicio y edad; ésta parece ser *an(norum) XXXV*, pero aquí surge otra incertidumbre, la de si la cifra *V*, que está ya mutilada, es tal, o si es la consonante inicial del nombre del dedicante que viene a continuación, sobre lo que luego vuelvo. Una tercera cláusula formula el acto de la dedicación nombrando al agente, …*ius Fla[vi]nus*, como sujeto de *po[sit]*, de cuyo verbo sólo quedan las dos primeras letras, supliendo las demás así porque al cabo del renglón quedaba espacio para esas tres, no para más, y por ser forma usual en estos epitafios (nn. 42, 43, 45, 52a, y además 47, 21, 35). Entre el sujeto y el verbo está, en dativo, pronominalmente designado el difunto por la relación personal que le ligaba al dedicante, *am[ico] suo*, que no creo que pueda ser otra ni leerse de otro modo, supliendo las tres letras finales para las que había espacio en lo que falta del r. 6. Queda incierto si había algún renglón más, el correspondiente a la fórmula del yacimiento del cadáver por lo menos.

En cuanto a onomástica persona, el difunto se designa con dos antropónimos, *Ant(onius) Rebu[r]rus*, romano e indígena respectivamente; en este último es bien típico en Hispania, pero resulta nuevo en la serie. A ellos se añade el gentilicio, *Bodegu[n]*, quedando incierto si la forma de Reyero, con D sencilla, es en efecto así y por tanto una variante gráfica de la otra. El dedicante usa también dos antropónimos, …*ius Fla[vi]nus*, evidentemente romano el sobrenombre. En cuanto al nombre sólo está su terminación en el r. 5, que comenzaba de seguro en el r. 4, en cuyo cabo había espacio para dos letras a lo sumo, las suficientes para tantear conjeturalmente un atropónimo hispánico muy verosímil. Si se observa atentamente el r. 4, se verá que entre el numeral *XXX* y la *V* siguiente, de la que no queda más que el comienzo de su primer trazo, hay notoria separación, lo que en el estado actual del letrero hace dudar de si tal *V* pertenece al numeral de los años, o de si es la inicial del nombre del dedicante que termina en el r. 5. La *V* cae bajo las G V del r. 3, con lo que al final del r. 4 quedaba espacio para una letra, o para dos si una de ellas era una I u otra susceptible de una ejecución no muy ancha. En estas condiciones, y sólo a título de explicación, cabe pensar que si la *V* es cifra numeral , el nombre fuera *A/ius*, *Al/ius*; si no hubiera tal cifra, podríamos estar ante un *Vir/ius*. Tales posibilidades pueden justificarse teniendo en cuenta que *Alius*, *-a* es antropónimo conocido en el valle del Duero, y muy particularmente en el monte Cildá (Palencia), cuya onomástica personal está tan íntimamente relacionada con la vadiniense, y en la zamorana Villalcampo (CIL II 6298, interesantísima al respecto; Gómez-Moreno: "Cat. mon. de España. Zamora" 1927 p. 39). *Alius* se encuentra en esta misma serie (n. 65); su derivado *Aliomus* también consta en el epitafio n. 33. *Virius*, *-a* está relacionado por su raíz con *Vironus*, que se lee en los epitafios nn. 63 y 71, y con *Vironicus* del n. 72; pero además se lee en una inscripción asturiana (CIL II 5748; Diego *Epigrafía* n. 23). El Sr. Manzanares me comunicó que si *V* es numeral de XXXV, el nombre en cuestión podría ser *Pius*; y que si no fuese numeral, podría ser *Ver/ius* (CIL II 774, cauriense) o *Vec/ius* (CIL II 2584, lucense), proponiendo para ambos casos el enlace V-E por razón de espacio reducido. Tales posibilidades podrían quizá ampliarse, incluso con antropónimos latinos; más lo cierto es que sólo es segura la terminación *-ius*, pues no creo que estas letras hayan de tenerse por el apócope de otro antropónimo dado el espacio sobrante, aunque escaso, al fin del r. 4. *Flavinus*, *-a* es nombre bien conocido en la epigrafía romana de Hispania; la forma femenina se lee en esta serie en el epitafio n. 8 del año 428 de la era Consular.



N. 69

69a

Estaba en Reyero (vid. n. 68), puesta en una tapia de la finca denominada "La Vega de Nuestra Señora de Noanca". Hoy la conserva en Oviedo el "Tabularium Artis Asturiensis", cuyo director, don Joaquín Manzanares, me la comunicó para incorporarla a esta colección, trasmitiendome algunos datos y opiniones.

[ ]
.ẸṆ * ḠẠḶḶṆ
SAGI F
3 VADINI
ESI * H * S * Ẹ

[ ] / .ep? Gallu/sagi f(ilio) /³ vadini/esi. H(ic) s(itum) e(st).

0,52 m. de alto. 0,53 m. de ancho, arriba, a 0,29 m., abajo. 0.175 m. de grueso por el costado derecho, arriba.

Es el fragmento de una laja de arenisca, semejante en calidad a la de la mayoría de las piedras de la serie, según me comunica el Sr. Manzanares. Está quebrado por arriba, donde quedó mutilado por medio el r. 1 del fragmento; también me lo parece por el pie. El costado derecho fue descantillado y regularizado, alcanzando las letras finales de los rr. 1 y 4, que

quedaron mutiladas. El costado izquierdo está intacto. Su coloración es pardo amarillenta, según me dice el Sr. Manzanares.

Los cuatro renglones son los finales de un epitafio. Están grabados en la mitad superior del fragmento y conservan su longitud original, según lo indican los rr. 2 a 4. Por ello se razona que en el r. 1 no falte ninguna letra, habiendo quedado mutiladas todas que los componen, y algunas inciertas además; la *u* final, la más afectada por la fractura superior y por el descantillado lateral, es sin embargo segura por lo que queda de su trazo primero. La *e* final del r. 4, que caía bajo la *u* susodicha, sólo conserva su primer trazo.

Las letras están grabadas a golpes de puntero, muy rudamente. La escritura es espontánea. Los renglones, ni horizontales ni paralelos, son muy irregulares, interfiriéndose a veces las letras de uno entre las del inmediato anterior o siguiente, o resultando tangentes las de uno y otro. El alto de las letras por renglón, según las medidas enviadas por el Sr. Manzanares, es el siguiente:

r. 2	Letras	5.	Alto:	mm.	45 a 74.	Difª	29.
r. 3	“	6.	“	“	44 a 57.	“	13.
r. 4	“	6.	“	“	50 a 81.	“	31.

Las letras medidas varían pues en junto entre los 44 y los 81 mm.

Las *aes* son de tres trazos. La *efe*, con su trazo primero muy largo, tiene los otros dos inclinados hacia abajo, muy próximos entre sí y relativamente cortos. Las *ges*, de ejecución muy amplia, doblan brevemente al final su primer trazo, hacia abajo, para formar el segundo. La *ene* tiene verticales sus trazos primero y tercero, pero iniciados y terminados a nivel diferente, más alto el de la derecha. No puedo asegurar que la tercera letra del r. 1 sea una *pe*; si lo fuera, sería cerrada según parece. Las *eses*, de ejecución diferente, parecen en el n. 4 versión monumental del trazado “minúsculo”. La *u* del r. 3, de trazado “capital”monumental, inclina mucho su primer trazo, mientras el segundo es vertical.

Las interpunciones son las señaladas en la transcripción. Son puntos informes, oblongos, hechos profundamente con el puntero.

Hay un enlace de letras en el r. 1, el de A-L según parece; pero podría pensarse también en el de A-E. Las abreviaturas que hay en el fragmento son las siglas de *f(ilio)* y las de la fórmula final. Acaso pudiera haber un apócope en las tres letras iniciales del r.1, de las que la segunda, aunque mutilada, es una E evidente.

Es de notar la escritura del dativo *vadiniesi*, con caída de la segunda nasal, que se repite en los epitafios nn. 66 y 76, en nominativo y genitivo respectivamente.

De la composición del texto sólo queda el final de la cláusula de la dedicación al difunto, según el dativo *vadiniesi*, con la terminación apocopada quizá de su nombre, la cual habrá de verse probablemente en las tres letras iniciales del r. 1, de lectura completamente incierta para mí, salvo la seguridad de la vocal E; acompaña a aquél la filiación, a la que sigue, según uso normal, la condición de vadiniense. El epitafio termina con la clásica fórmula del yacimiento del cadáver.

Gallusagi más probablemente, y conforme me apunta Manzanares, o *Gaelusagi*, hay que leer entre los rr. 1 y 2, componiendo un antropónimo en genitivo, como lo exige el texto para expresar la filiación del interesado, que nos dará aquí el nombre paterno del difunto; pero la novedad del antropónimo y el estado de conservación del fragmento obligan a proponerlo con alguna reserva o incertidumbre.

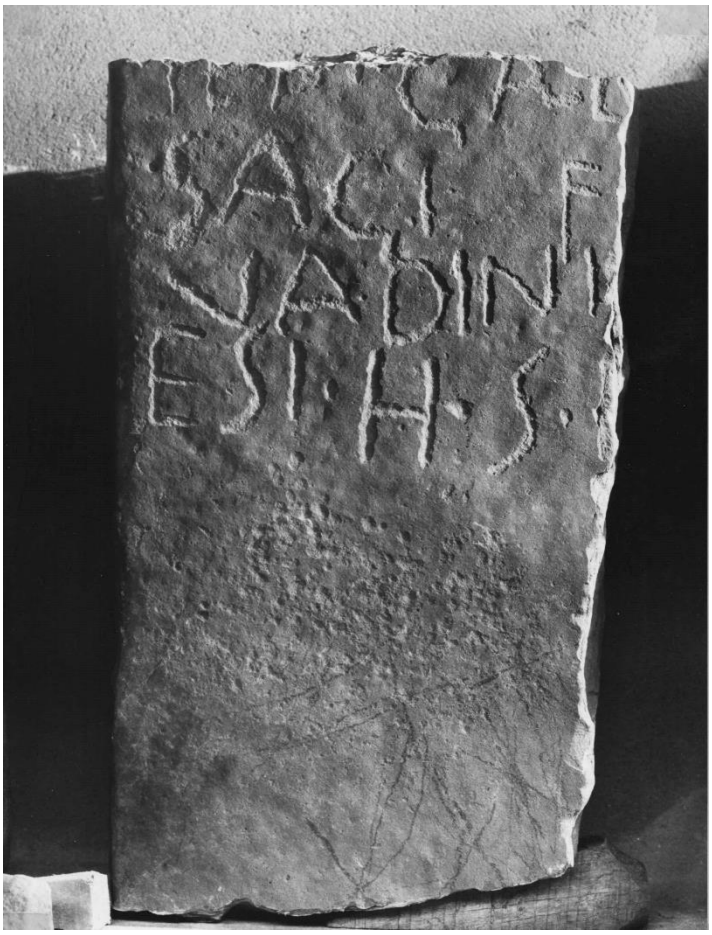

N. 69a

69b

Se halló en Reyero (vid. n. 68), en 1920, labrando unas tierras en la falda del monte que llaman de "Nuestra Señora de Noanca". Después fue aprovechada como poste en la portilla de la finca denominada "Prado Sovilla". Hoy la conserva en Oviedo el "Tabularium Artis Asturiensis", cuyo Director, don Joaquín Manzanares, me ha facilitado las noticias y datos incluidos aquí.

[ ]M[ ]
[ ]E [ ]
3 [.]I [.]
[ ]V [ ]
[ ]NIG [ ]
6 [ ]ATE[ ]
[H] S E

Inédita.

1,86 m. de alto. 0,14 m. de ancho. 0,29 m. de grueso.

Es una laja de arenisca gris, desprendida del peñasco primitivo que contenía el letrero completo, del que no queda más que lo aquí transcrito. El monumento original sería una estela

funeraria, reducida al estado actual para aprovecharla en otros menesteres, a lo que obedecerá el taladro que atraviesa la piedra, de costado a costado, en su parte baja.

Las letras acreditan su ejecución a golpes de puntero, pero con algún biselado. La escritura es espontánea, según las letras que restan, aunque debía ser cuidada. Los renglones parecen haber estado regularmente espaciados, y el último, con letras como de doble alto que las demás, de unos 80 mm. por lo menos, quedaba más distanciado de los otros.

La *a* es de tres trazos. Las *ees* comienzan sus trazos segundo y tercero a la izquierda del primero. La *u* liga sus trazos en curva. Los extremos libres de los trazos rematan con rayitas de adorno.

El último renglón, con las siglas de la fórmula del yacimiento del cadáver, acredita que la inscripción era un epitafio.



N. 69b

70

Procedente de Armada, se conserva en el Museo de San Marcos, en León, donde ya estaba en 1876, según Castrillón, quien dice que se descubrió "en el solar de la que fue ermita de San Adriano, la cual debió ser erigida en el centro de una necrópolis de época romana, como dan claramente a entender la multitud de sepulcros de fábrica de aquel tiempo que se han descubierto y todos los días se descubren en dicho sitio". Armada está situado casi a orillas del arroyo Arianes, aguas debajo de Reyero (vid. n. 68), muy próximo a la desembocadura de aquél en el Porma; hoy el poblado ha quedado descubierto por las aguas del embalse del Porma.

M
ABLON
NO TAURI
NO * DOID
ERI * F * VA
D * ANNO
RUM XXX
H * S * E
PLACIDUS
AUNCULI S
PO

M(anibus). / Ablon/[3]*no Tauri/no Doid/eri f(ilio) va/*[6]*d(iniensi) anno/rum XXX. / H(ic) s(itus) e(st). /*[9] *Placidus / aunculi s(uo) / po(suit).*

Bibliografía. Castrillón: Inscripciones pp. 43 s. Hübner: CIL II 5708. Holder: I 8, 1301; II 1765; III 82, 472. Díaz-Jiménez: p. 44. Gómez-Moreno: p. 41. Nieto: p. 35. Palomar: pp. 37, 69. Schulten: pp. 131, 134. Untermann: mapas 1, 38. Echegaray: p. 293 n. 13. Albertos: *La onomástica* pp. 4, 107, 222.

1,32 m. de alto. 0,46 m. de ancho, abajo. 0,23 m. de grueso por el costado izquierdo derecho, a la altura del r. 7.

Es una laja de arenisca, arcosa. La estela sería originariamente parecida a un obelisco, ancha abajo, estrechándose paulatinamente hacia arriba. La cabecera se ha perdido ya, acaso por accidente; la arista anterior izquierda fue achaflanada de intento, desde arriba hasta la línea inferior del r. 6, sin rozar afortunadamente el letrero; la piedra se quebró horizontalmente por el medio del r. 10; el pie se igualó de propósito. Todos estos desperfectos son posteriores al uso funerario de la piedra. La coloración es gris sonrosada con tonalidades variadas.

En la cabecera se grabó una M de una gran circunferencia, ya perdida en su mitad superior y muy gastado lo que queda, así como la letra que encerraba. Probablemente la circunferencia sería un torques, lo mismo que en otras estelas, como lo piensa Gómez-Moreno. Castrillón indicó en su transcripción un arco debajo de la letra. Hübner y los demás silenciaron este detalle. Debajo vienen ya los otros diez renglones más del epitafio. Echegaray los redujo todos a diez, añadiendo el último *H(ic) s(itus)*, sin explicación, salvo que confundiera la signatura tipográfica "II S" del *Supp*. con las siglas respectivas.

Todo está grabado a golpes de puntero, visibles notoriamente en el surco de la circunferencia de la cabecera. Las letras tienen un cierto aspecto de biseladas. La escritura es espontánea. Los renglones, horizontales, están espaciados con regularidad; un espacio más amplio separa los rr. 8 y 9. Son también de longitud desigual, pues los rr. 2 a 6 se ajustan al ancho de la piedra, bien igualados por sus dos márgenes; el r. 7 es ya algo más largo por la derecha, y el r. 8, iniciado en la línea marginal izquierda, se acorta en relación los de encima;

los rr. 9 y 10 ocupan todo el ancho de la parte baja, que es el máximo de la estela; y el r. 11, compuesto sólo por dos letras, ocupa una posición central, un poco hacia la derecha, con relación a los dos anteriores. El alto de cada renglón, según el de las letras que los componen, es este:

r. 1	Letras	1.	Alto:	mm.	48.		
r. 2	"	5.	"	"	49 a 54.	Difª	5.
r. 3	"	7.	"	"	49 a 60.	"	11.
r. 4	"	6.	"	"	55 a 60.	"	5.
r. 5	"	6.	"	"	57 a 61.	"	4.
r. 6	"	5.	"	"	53 a 57.	"	4.
r. 7	"	6.	"	"	52 a 63.	"	11.
r. 8	"	3.	"	"	58 a 67.	"	9.
r. 9	"	8.	"	"	63 a 72.	"	9.
r. 10	"	8.	"	"	55 a 72.	"	17.
r. 11	"	2.	"	"	101 a 103.	"	2.

El alto de las letras, en total, varía entre 48 y 103 mm.; pero cincuenta y cinco de ellas sólo entre 48 y 72 mm., siendo sólo dos las mayores.

Las *aes* son todas de tres trazos. En la *be*, cerrada, el segundo trazo se inicia a la izquierda del primero; el tercero lo mismo, pero cruzando el primero por debajo de su comienzo; la curva del cuarto es de gran amplitud. Las *des* son variadas de ejecución, pero los trazos segundo y tercero comienzan en todas a la izquierda del primero, cruzando éste el tercer trazo en el primer ejemplar del r. 4 y en el del r. 9; en todas también el segundo trazo se inicia con ondulación más o menos pronunciada. La *efe* tiene muy cortos y muy próximos entre sí sus trazos segundo y tercero; el remate del primer trazo es bífido. La *hache* remata con una rayita terminal al extremo inferior de su trazo primero. Tres de las *ies* rematan sus extremos con tracitos terminales; en la del r. 9 el tracito terminal alto cruza el primero por debajo del comienzo de éste. Las *eles* tienen muy corto el segundo trazo. Las *emes* son de trazos inclinados; la del r. 7 remata con tracitos el ángulo inferior y el cuarto trazo. De las seis *enes*, cuatro de ellas presentan verticales sus trazos extremos; la del r. 2 tiene oblicuo el primero y vertical el tercero; la del r. 10 tiene los dos inclinados; algunas de ellas ostentan brevísimos trazos de remate; es de anotar el remate del tercer trazo del segundo ejemplar del r. 6, que se inicia a la izquierda con una curva muy corta, y que se prolonga oblicuo hacia la derecha y arriba. Las *oes* son de ejecución muy variada. Hay dos *pes*, abiertas; una en el r. 9, que ofrece su segundo trazo como una prolongación curva del primero, en forma de cayado, y que remata su extremo inferior con un tracito curvo; la otra en el r. 11, que inicia su segundo trazo en escuadra con el primero y luego se revuelve en curva; el primero remata abierto en dos puntas. Las *erres* son todas abiertas; la del r. 7 inicia su segundo trazo a la izquierda del primero. Las *eses* son bastante regulares de ejecución. La *te* cruza su segundo trazo inclinado hacia arriba y la derecha, con el primero. Las *ues* son todas de trazado "capital" monumental; la del r. 3 remata con una breve rayita su primer trazo. Las cifras del numeral terminan también así algunos de sus trazos.

Las interpunciones son, como es habitual, puntos redondos, más bien pequeños. Para mí son las que marco en la transcripción, que no coinciden exactamente con las que traen los editores, los cuales tampoco están de acuerdo sobre ellas.

No hay enlaces ni ligaduras, salvo quizá en algunas cifras del numeral. Las abreviaturas, todas por suspensión, son las siglas de *m(anibus), f(ilio), h(ic) s(itus) e(st)* y *s(uo)*, leída esta última por Hübner y Echegaray *s(ui)*, en genitivo. A ellas súmanse los apócopes *vad(iniensi)* y *po(suit)*.

Es de anotar el dativo *aunculi*, tanto por su desinencia como por la contracción fonética, que elimina la *u* consonante, por lo que no puede tenerse por una abreviatura de la escritura, como lee Echegaray, *av(u)nculi*, con lo que se desfigura el documento filológico y se admite la síncopa sin fundamento que la acredite. El dativo no lo vieron Castrillón, Díaz-Jiménez ni Nieto. Hübner, que transcribió según Castrillón, hizo observar que *aunculis* se había escrito por nominativo, a no ser que se hubiera de entender más bien "*aunculi s(ui)* [monumentum]", alternativa aceptada por Echegaray. Sólo Gómez-Moreno entendió este dativo, que se repite escrito en el epitafio siguiente (n. 71).

La composición del epitafio comienza con la consagración a los manes, formulada con sólo el dativo *m(anibus)*, que para Echegaray es *m(onumentum)*. Síguele otra cláusula que expresa la dedicación al difunto designándole por su nombre en dativo, acompañado de la filiación, de su condición de vadiniense y de su edad, *annorum XXX*. A continuación, se incluye la fórmula del yacimiento del cadáver. Finalmente, una última cláusula formula la acción dedicatoria nombrando al dedicante como sujeto del verbo, *po(suit)*, intercalando entre uno y otro elemento el parentesco que con aquél tenía el difunto, en dativo como sujeto beneficiario de la acción, *aunculi s(uo)*, y pronominalmente como es uso, lo que acredita el dativo en *-i* para un tema en *-o*. Ya queda antes indicado que Castrillón, Díaz-Jiménez y Nieto entendieron que el parentesco expresado era el del dedicante, a quien hicieron tio del difunto, sin haber comprendido el significado de la sigla S como la del posesivo; Hübner, a quien siguió Echegaray, comprendió el posesivo en su segunda alternativa y la expresión del parentesco del difunto con el dedicante, pero en genitivo; Gómez-Moreno lo entendió todo correctamente.

El difunto se designa con dos antropónimos, *Ablonnus Taurinus*, indígena el primero, romano probablemente el segundo. Castrillón y Hübner, seguido éste por Holder, leyeron el nombre *Abionnus*; los demás, bien, salvo Schulten, que hace de nombre y sobrenombre un solo antropónimo, compuesto, mal leído además el primero, *Abionno-taurinus*. El padre del difunto era un *Doiderus*, bien indígena. El dedicante usa un solo antropónimo, romano, *Placidus*.



N. 70

71

Se conserva en el Museo de San Marcos, en León, juntamente con la anterior (n. 70), procedente del mismo sitio y lugar. De esta dice Castrillón que "fue mutilada de propósito para acomodarla al sitio que se le destinó por su descubridor, que fue la puerta de su habitación, donde prestaba el humilde servicio de asiento".

[M]
VIRONO * TAUR
3 O * DOIDERI * F
VAD * ANNORU
M * XL H * S * E
6 PLACIDUS AU
NCULI S POS

[M(anibus).] / Virono Taur/[3] *o Doideri f(ilio) / vad(iniensi) annoru/m XL. H(ic) s(itus) e(st). /*[6] *Placidus au/nculi s(uo) pos(uit).*

Bibliografía. Castrillón: *Inscripciones*: pp. 43 s. Hübner: CIL II 5720. Holder: I 1301; II 1772; III 395. Díaz-Jiménez: p. 42. Gómez-Moreno: p. 43. Palomar: pp. 69, 111. Untermann: mapas 38, 85. Albertos: *La onomástica* pp. 107, 222, 252.

0,85 m. de alto. 0,56 m. de ancho a la altura del r. 3. 0,20 m. de grueso, abajo, a la izquierda.

Es una laja de arenisca, arcosa. Los costados son convexos, largamente convergentes hacia abajo, delatando una piedra más ancha por la cabecera. Falta toda la parte alta, quebrada después del uso funerario, como también el pie. La coloración general es sonrosada.

Junto a la fractura de la cabecera se ve perfectamente un arco de circunferencia, abierto a golpes de puntero, ancho, el cual es sin duda la parte inferior de una figura redonda grabada en lo alto de la estela, casi de seguro un torques que encerraría una M, como en el epitafio anterior (n. 70), del que éste es gemelo en todo, incluso en la técnica de su ejecución, como si uno y otro estuvieran labrados por el mismo escultor y en el mismo tiempo. Castrillón señaló el arco. Hübner suplió la M inicial. Los demás no se ocuparon de este asunto, salvo Echegaray, que leyó *m(onumentum)*, sin suplirlo. Debajo siguen los seis renglones que restan del epitafio.

La escritura, grabada a golpes de puntero, es espontánea. Los renglones son horizontales, o por lo menos paralelos; están separados por espacios más o menos iguales, salvo el que hay entre los rr. 5 y 6, que es mayor. El alto de las letras varía el de los renglones estos datos:

r. 2	Letras	10.	Alto:	mm.	50 a 56.	Difª	6.
r. 3	"	9.	"	"	56 a 65.	"	9.
r. 4	"	9.	"	"	56 a 61.	"	5.
r. 5	"	6.	"	"	60 a 77.	"	17.
r. 6	"	9.	"	"	61 a 74.	"	13.
r. 7	"	9.	"	"	66 a 74.	"	8.

Varían pues en junto las letras entre 50 y 77 mm. de altas; mas cuarenta y seis de ellas sólo entre 52 y 72 mm.

Las *aes* son de tres trazos. Las *des* son de ejecución variada, marcando bien algunas de ellas la ligadura en escuadra de los trazos primero y segundo; el trazo tercero de algún ejemplar (1º del r. 3) parece iniciarse a la izquierda del primero. La *efe* parece curvar, o quebrar, su primer trazo. Las *eles* tienen muy corto el segundo trazo; como cifra numeral rebasa con mucho

la altura del r. 5 en el que se encuentra, y es el signo de la escritura más alto de todos. La *eme* es de trazos oblicuos. Las enes tienen verticales sus trazos extremos, salvo en el r. 2, en el que el trazo primero de la letra es inclinado. Las *oes* son ovaladas. *Pes* y *erres* son abiertas. Las *ues*, de trazado "capital" monumental. Algunas de las letras rematan sus trazos o ángulos con rayitas de adorno.

Cuesta trabajo reconocer las interpunciones. Son puntos informes. Creo más seguras las que señalo en la transcripción, que no son exactamente las mismas que traen los editores.

No hay enlaces de letras, ni ligaduras. Las abreviaturas, todas por suspensión, son las siglas de *m(anibus)*, desaparecida con la cabecera, *f(ilio)*, *h(ic) s(itus) e(st)* y *s(uo)*, más los apócopes *vad(iniensi)* y *pos(uit)*.

Nuevamente se repite en este epitafio el dativo *aunculi* comentado en el epígrafe anterior (n. 70).

Componen el epitafio cuatro cláusulas. La primera, ya desaparecida, había de ser la consagración a los manes, *m(anibus)*, pues todo induce a creer que estaría expresada aquí lo mismo que en la inscripción precedente, con la M dentro del torques. Hoy lo primero que se lee es la cláusula de la dedicación al difunto, formulada con su nombre en dativo, acompañado de sus circunstancias personales de filiación, condición de vadiniense y edad, *annorum XL*. Viene después la fórmula del yacimiento del cadáver, y por fin de todo el acto de la dedicación, formulado con el nombre del dedicante como sujeto del verbo *pos(uit)*, interpuesto entre uno y otro el parentesco que con aquél tenía el difunto, expresado en dativo y pronominalmente como corresponde, *aunculi s(uo)*, el cual se tomó como nominativo por Castrillón y Díaz-Jiménez; Hübner se atuvo al comentario hecho acerca del epitafio anterior (n. 70); Gómez-Moreno lo entendió bien; Echegaray lee también correctamente, aunque trae *av(u)nculi*, como abreviatura.

El difunto se nombra con dos antropónimos, *Vironus Taurus*, indígena bien conocido el primero, que aparte de algún otro ejemplo hispánico, se repite en esta serie (n. 63). Schulten hace de los dos un solo antropónimo, *Vironotaurus*. El sobrenombre será romano, y de él ha de derivar el sobrenombre *Taurinus* del difunto *Ablonnus*; podría acreditar tal derivación, en vez de otros antecedentes, el hecho de ser *Vironus* y *Ablonnus* hermanos, hijos los dos de *Doiderus* y tíos ambos de *Placidus*, el dedicante, siendo estos dos últimos los mismos personajes en una y otra inscripción.

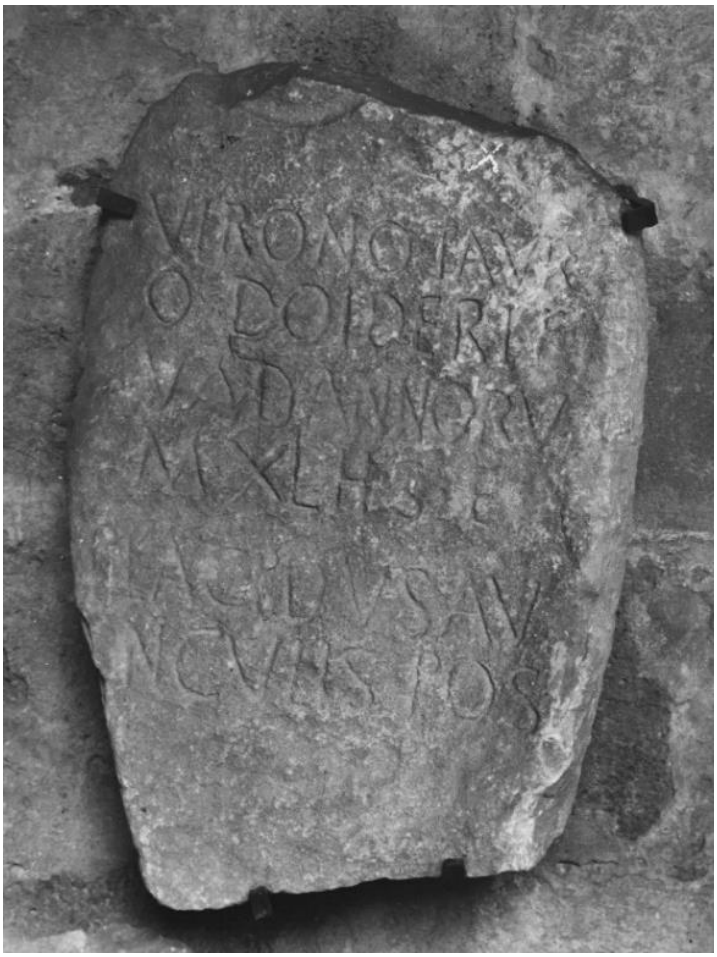

N. 71

72

Se conserva en el Museo de San Marcos, en León. Procede de Utrero, donde en 1876, según noticias de Castrillón, servía de peldaño en la puerta de la iglesia parroquial. El lugar de Utero, del ayuntamiento de Vegamián, se halla a la derecha del Porma, a poco menos de 1 km. de la orilla del río, frente por frente de la desembocadura del arroyo Arianes (vid. nn. 68, 70) en la opuesta. Anegadas las tierras de Utrero por el pantano del Porma, su caseria emerge de ellas sin embargo.

CILLI * VIR
ONICI * [?]
3 [.....] ANT

Cilli Vir/onici [?]/[3] *[.....] Ant /*

Bibliografía. Castrillón: *Inscripciones* p. 43. Hübner: CIL II 5724. Holder: I 1014; III 395. Díaz-Jiménez: p. 45. Gómez-Moreno p. 40. Palomar: p. 111. Schulten: pp. 133, 136. Untermann: mapa 85. Albertos: *La onomástica* p. 251.

1,05 m. de alto. 0,325 a 0, 290 m. de ancho, arriba y abajo respectivamente. 0,22 m. de grueso.

Bloques de caliza blanca, hoy ligeramente apiramidado, con la base menor al pie. Quizá en su forma original no debió tener un ancho superior al máximo de ahora, modificada aquella acaso en el aprovechamiento posterior de la estela. Sospecho que su coloración en el portal de la iglesia fue posterior a otro servicio prestado por la piedra. La razón es que en lo alto de ella están retallados los últimos 10 cm. a todo alrededor, formando un espigón de 0,285 m. de frente y 0,185 de lado, ahuecado el interior, lo que me induce a pensar que el monumento romano se transformaría en un tenante de altar, en cuyo espigón se labró el "sepulcrum" de las reliquias, cubierto todo con la mesa, que encajaría en el espigón. Esta adaptación pudo ser obra medieval. Inutilizado el altar y arrumbado todo, la piedra se emplearía en el escalón de la portada. Probablemente el monumento original estuvo guarnecido con una moldura que encuadraría el epígrafe, de la que parecen quedar vestigios sobre el letrero y al costado derecho, desde arriba hasta el r. 1. Las letras están tan gastadas que apenas queda visible de ellas lo más hondo de los surcos de sus trazos en los dos primeros renglones; en el r. 3 apenas pueden apreciarse las letras finales, y nada las que hubo por delante, salvo el testimonio de su escultura.

El pésimo estado de conservación del monumento no autoriza comentarios amplios ni seguros. La ejecución escultórica de las letras parece diferente de la del resto de la serie y más en armonía con lo clásico. Las letras visibles susceptibles de medir, catorce en total, salvo dos de ellas varían muy poco de alto, entre 50 y 55 mm.; las otras dos, las *ies* finales de *Cilli* y *Vironici*, son de 77 mm., rebasando notoriamente la línea superior de los renglones en los que están.

La *a* del r.3, gastada casi del todo, conserva sin embargo bien visible la huella de su trazo transversal. La *o* es redonda, muy amplia. La *erre* es abierta, o lo parece al menos. La *u* es "capital" monumental. Salvo las letras gastadas por entero en el r.3, las demás rematan los extremos libres de sus trazos en los clásicos ensanchamientos terminales.

La interpunción del r. 1 es triangular. También ha de serlo la del r. 2, pero machacada como está por una erosión, nada puedo asegurar.

En cuanto a enlaces de letras obsérvase con toda seguridad el de N-T al final del r.3.

De la composición del texto nada puedo decir. Comienza con los genitivos de dos antropónimos, que podrían ser lo que compusieran un nombre, o bien el nombre de un individuo y el de su padre en la filiación. Un tercer antropónimo parece rastrearse al final del r. 3, como *Antonius* por ejemplo, pero todo es ya incertísimo.

Castrillón supuso un renglón más por encima del r. 1; el r. 2 lo descompuso así: ONI CI, deduciendo con el VIR anterior el nombre *Vironus*; en el r. 3 transcribió IA ANT, anotando el enlace N-T. Hübner siguió a Castrillón, pero añadió de su cuenta dos interpunciones, en los rr. 2 y 3, que no existen en el original, al menos la del primero. Díaz-Jiménez supuso también un renglón anterior al primero, en el que suplió *Can* para leer *Can/cilli*; en el r. 3 pretendió ver una R y suplió *Renf*, por entender, según su traducción, "hijo de Areno"; al final del mismo r. 3 no vió el enlace y entendió *an(norum).* Gómez-Moreno dice que arriba nada falta y así lo parece en efecto; el r. 3 lo transcribió PRIMI · ANT, marcando el enlace final.

En realidad lo único positivo que nos trasmite este fragmento es onomástica personal, contenida en los dos primeros renglones, los que con absoluta seguridad se lee *Cilli Vironici*, en genitivo ambos antropónimos. *Cillius* parece una variante de *Cilius*, *-a*, pese a las reservas de Albertos (*La onomástica* pp. 87 s.), pues la forma de Utrero puede tener por antecedente la forma con la líquida simple, tan conocida en Hispania, en la Lusitania particularmente, sin que falten ejemplos en la meseta del Duero. Si *Cilli* estuviera completo, como parece que ha de ser, representaría la novedad hispánica de la variante con la duplicación de la consonante líquida, la cual, por otra parte, es rarísima fuera de la Península, porque si no se me ha escapado algún ejemplo, sólo hay uno en Dalmacia, recogido ya por Holder (CIL III 2818. Holder I 1014). *Vironici* es genitivo de *Vironicus*; no es *Vironi* como se leyó y lo aceptan Holder, Palomar, Untermann y Albertos por influjo quizá de la interpunción huebneriana, y sin tener en cuenta la lectura correcta de Gómez-Moreno. Esta forma antroponímica, que resulta nueva por este epígrafe, puede tener antecedente conocido en el gentilicio *Vironigoru(m)* que se lee en el

epitafio n. 61, de Vlamartino, aunque más bien habrá de considerarse que el gentilicio deriva de este antropónimo. Schulten recoge ambos nombres como Gómez-Moreno.

El insigne maestro español resume las características de este fragmento en síntesis certera, diciendo de él que "corresponde más bien a la sección siguiente", la vadiniense, "pero que va aquí en gracia al *arte más civil* con que se ofrece, y será así por anteceder en fecha a las otras, acaso".

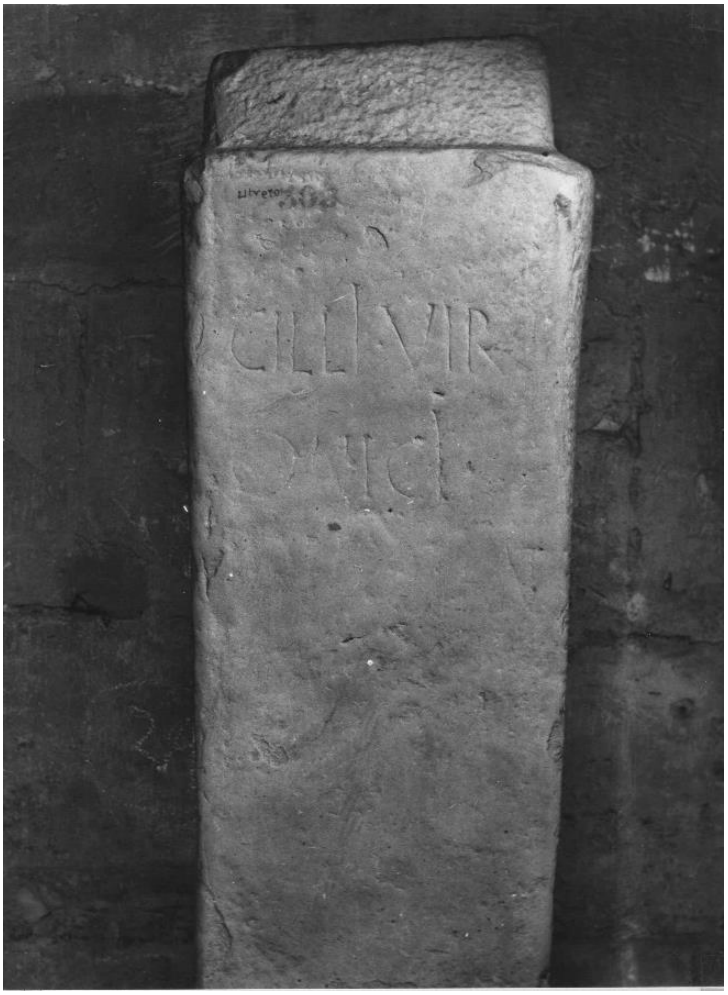

N.72

72a

Estaba en Lodares, puesta en la pared de una casa sita a unos 40 m. al suroeste de la iglesia parroquial. La conserva en Oviedo el "Tabularium Artis Asturiensis", a cuyo fundador y director, don Joaquín Manzanares, debo los datos, noticias y fotografía que aquí incluye y refiero. Lodares pertenecía al ayuntamiento de Vegamián, distante aquél unos 2 km. de la orilla izquierda del río Porma, y unos 4,5 km. de Reyero, a poniente. Ambas localidades, Vegamián y Lodares, las anega hoy el embalse de Porma.

… AMO · P …
… AVI · F · Ṿ …

…amo P…/…avi f(ilio) v[adiniensis)] / …

0,80 m. de alto. 0,38 m. de ancho. 0,22 m. de grueso.

Es una estela falta del tercio derecho, poco más o menos, de arriba abajo. "La calidad de la piedra es, como la mayoría, de una arenisca muy compacta, que se asemeja, a primera vista, a la cuarcita. Color, un ocre claro con tendencia al rojizo. (Manzanares)". Lo que queda de la estela está muy desconchado y gastado por la erosión, por lo que no se ven más letras ciertas que las transcritas, correspondientes a dos renglones intermedios del epitafio, grabado en la parte alta del monumento.

Las letras, de ejecución espontánea como es normal en estas estelas, están abiertas a golpes de puntero, bien manifiestas sus huellas. El alto de las que están completas es de 62 a 68 cm.

No parece claro si la *a* es de dos o de tres trazos. La *efe* tiene muy breves y próximos entre sí sus trazos segundo y tercero, por lo que resulta de aspecto muy alto. La *eme* es de proporción estrecha por la escasa abertura de ángulos, y tiene vertical su primer trazo. La *o* es de aspecto redondo, con su diámetro horizontal algo mayor que el vertical. La *pe* es cerrada. Las *ues* son de trazado "capital" monumental, muy estrecha la que se conserva entera; la otra mutilada, lo parece igualmente.

Interpunciones seguras me parecen las que hay entre O y P, y entre I y F; la que pongo detrás de esta letra me parece incierta; no obstante el Sr. Manzanares me describe las tres.

En el fragmento no hay otra abreviatura que la habitual sigla de *f(ilio)*.

No resulta fácil calcular cual fuera la composición del epitafio, del que sólo queda el nombre del difunto, incompleto, pero en dativo seguro, acompañado de su filiación y de su evidente condición de *vadiniensis*, pues no puede ser otra cosa la V mutilada al final del fragmento,

Según los antecedentes de otros epitafios de la serie, el nombre del difunto podría ser *[Clud]amus*, como me lo propone Manzanares, pues lo conocemos en el epitafio de Liegos? (n. 35); pero hay que añadir otros nombres de la serie también posibles, como *Amparamus*, que se lee en una estela leonesa de localidad incierta (n. 76) y en otra de Crémenes (n.52a), o como *Segisamus*, que traen el epitafio de Villapadierna (n. 63) y el asturiano de Villamayor (n. 18), más el *Segis[amo]* de Crémenes (n. 48); el *Viamus* del epitafio de Aleje (n. 57) podría ser otra alternativa para el antropónimo de Lodares. Para mí, ante tales posibilidades, y ante otras desconocidas, queda incierto el nombre del difunto, aunque considero muy valiosa la opinión del Sr. Manzanares que ha estudiado cuidadosamente la piedra, y muy particularmente las levísimas huellas de letras que en ellas ha creído reconocer. El mismo Señor piensa que el sobrenombre puede ser *P[enti]o*, pudiendo apoyar tal conjetura los *Pentii* leídos en los epitafios de Corao (n. 21) y de Aleje (n. 57) y el gentilicio *Pentiocum* de los difuntos de Salio? (n. 39) y de Riaño (n. 40), y acaso también el de Anciles (n. 41a).

En cuantro al patronímico, el Sr. Manzanares me propone *Mavi*, que podría serlo de *Mavus* (cf. Holder II c. 488), o de *Maus*, como *Aravi* de *Araus* (n. 26); podría pensarse también en un *[Fl]avi*, como en el epitafio vadiniense de Corao (n. 21) y en el leonés del puerto de San Isidro (n. 67), genitivo que podría ser asimismo de *Flaus* (vid. n. 5). Y nada más me parece que puede lucubrarse sobre la posible onomástica de este vadiniense, con excesivo comentario quizá.

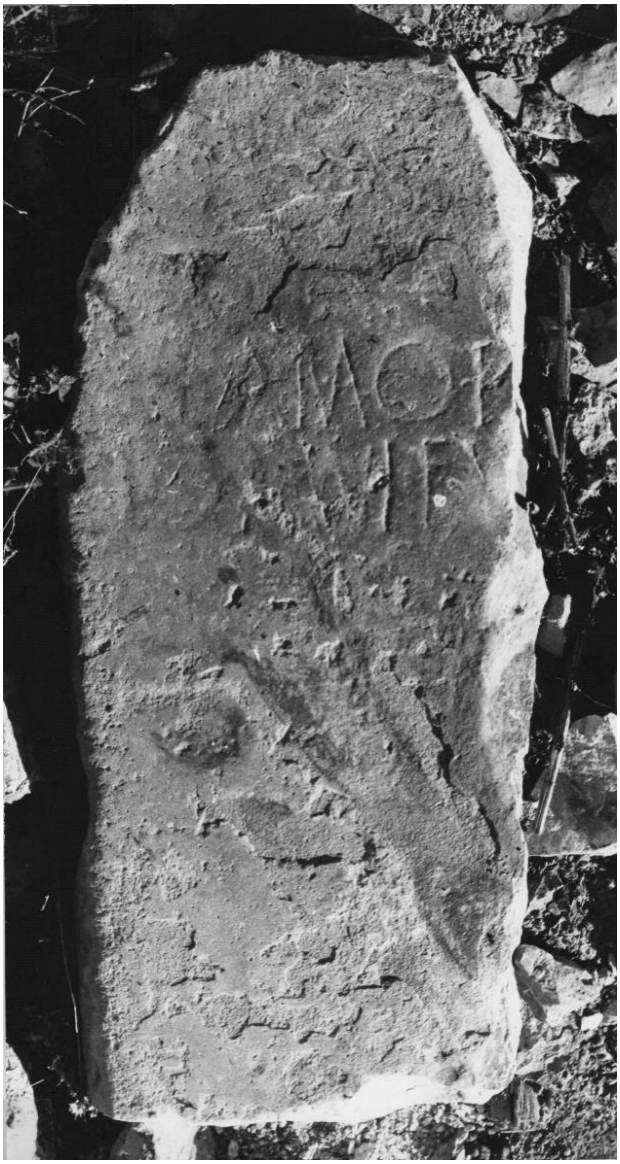

N. 72a

73

Se conserva en León, en el Museo de San Marcos, a donde se llevó de Barrillo de Curueño, lugar situado en la margen derecha del río del mismo nombre, que desagua en el Porma por el mismo lado, de cuya confluencia dista Barrillos poco más de 3,5 km. Esta estela representa hoy el hallazgo conocido más meridional del valle del Porma.

ACARI
US CONC
3 ORDIE P
M XXX

Acari/us Conc/[3]*ordie p(osuit). / M(ensium) XXX*.

Bibliografía. Hübner: CIL II 5710. Holder: III 477. Gómez-Moreno: p. 42. Schulten: p. 131. Echegaray: p. 303 n. 50. Albertos: *La onomástica* p. 5.

0,43 m. de alto. 0,26 m. de ancho máximo. 0,14 m. de grueso abajo, a la izquierda.

Es una laja muy pequeña, de arenisca, arcosa. Es de perfil ovoideo, redondeado el borde. Su coloración pasa del blanco, arriba y a la izquierda, al amarillo dorado, a la derecha, y al sonrosado, abajo.

Tomando por cabecera la parte más ancha, se grabó muy toscamente en ella el epitafio, guarnecido por una raya periférica siguiendo el contorno de la piedra, cerrada por una línea recta por debajo del letrero.

Todo está grabado a golpes de puntero, muy basto de escultura, pero abriendo las letras con surcos profunfos y con cierto biselado. La escritura es espontánea. Los renglones, sin espaciar, varían su alto según el de las letras que los componen, conforme a estos datos:

r. 1	Letras	5.	Alto:	mm.	48 a 66.	Difª	22.
r. 2	“	6.	“	“	45 a 63.	“	18.
r. 3	“	6.	“	“	28 a 51.	“	23.
r. 4	“	4.	“	“	45 a 55.	“	10.

Las letras varían pues de alto entre 28 y 66 mm., pero poco más de las tres cuartas partes de ellas sólo entre 45 y 57 mm.

Las *aes* son de tres trazos. Las *ces* del r. 2 acusan su trazado en dos tiempos. La *eme* es de trazos oblicuos. La *ene* tiene inclinado su primer trazo, vertical el tercero. La *pe* es cerrada, y su segundo trazo parte del primero por debajo de extremo superior de éste. Las *erres* son cerradas. La *ese* evidencia su ejecución en tres trazos. La *u* es de trazado “capital” monumental. La cifra X es de ejecución variada.

No hay interpunciones ni letras enlazadas. Sólo hay dos abreviaturas, las siglas de *p(osuit)* y *m(ensium)*. La primera la leyó Echegaray como *p(uella)*, verosímil, pero nada probable aquí. En la segunda Hübner creyó ver el enlace M-L o un enlace de A-N-N, leyendo *ann(orum)* por preferir la segunda alternativa. Echegaray creyó ver el enlace M-N, y leyó *m(e)n(sium)*. Mas no hay otra cosa que sólo M y el numeral, sin otro trazo alguno entre la sigla y las cifras, tal como lo vió Gómez-Moreno.

Es de notar, como en tantísimos otros epígrafes, el uso de *-e* por *-ae* en la desinencia del dativo *Concordie*, que Echegaray leyó *Concordi(a)e*.

La composición del epitafio es simplicísima. Lo encabeza el nombre del dedicante como sujeto de *p(osuit)*, verbo tan repetido en la serie, intercalando entre uno y otro elemento de la cláusula el nombre de la difunta, en dativo, como sujeto beneficiario de la dedicación. Finalmente, fuera de lugar contra lo acostumbrado, se expresa la edad de *Concordia*, *m(ensium) XXX*, con la que acaba todo.

El dedicante se nombra con un solo antropónimo, indígena *Acarius*, que probablemente esté repetido en el n. 56. La difunta, quizá la hija de aquél, se designa con un solo nombre, romano, *Concordia*.



N. 73

74

Según información de don Emilio Marcos, recogida en el mismo lugar del hallazgo, la piedra fue encontrada en mayo de 1965, en el término de Cármenes, a unos 500 m. al noroeste del poblado, con motivo de ciertas obras de reparación que se hacían en el camino del "Moruquil", a la altura del partido "Los Machucales". Las letras fueron advertidas por don Belarmino Canseco Suárez, uno de los operarios, y entonces profundizaron alrededor de la piedra hasta extraer la estela. La recogió y la conserva en León la Comisión provincial de Monumentos. El lugar de Cármenes está situado en el curso alto del río Torío, de cuyo nacimiento, en el puerto de Piedrafita, dista unos 12 a 13 km. Este hallazgo es, hasta ahora, el más occidental de los leoneses.

DI * MA * S * M
O * NI * ME * N
AL * LAE * VI
AN * CI * OR *
A * TI * PRO
AN * XX *
MAM * S P

Di(bus) ma(nibus) s(acrum). M/onimen(tum) /[3] *Allae Vi/ancioru(m) / Ati(lia) Pro(cula), /*[6] *an(norum) XX, / mam(ma) s(ua) p(osuit).*

Bibliografía. García y Bellido: pp. 139 s. *L'année ep.*: n. 241. Navascués: *La estela funeraria de Cármenes*.

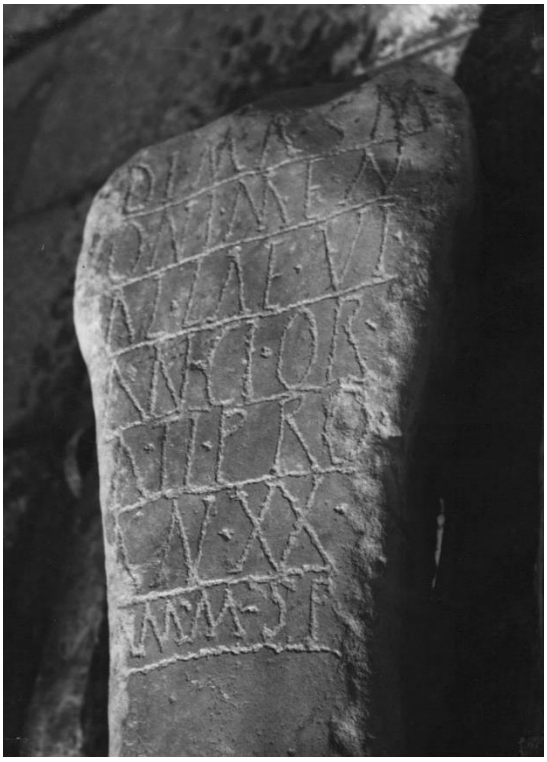

N. 74

1, 105 m. de alto. 0,445 m. de ancho máximo, a la altura del r. 2. 0,205 m. de grueso, a la izquierda del r. 3.

Es un peñasco de piedra durísima, de naturaleza semejante a la de las demás estelas de la serie. Aplanado naturalmente por la cara escrita, lo demás del bulto es piriforme, muy alargado. La parte más ancha del frente plano se aprovechó como cabecera, lo demás, estrecho y puntiagudo, para hincar la estela. Constituye quizá el ejemplo más típico del aprovechamiento de estos pedruscos para marcar las sepulturas. Su coloración, en cuanto me permitió observarla la luz deficiente del local en que la ví, es ocre cremosa.

La cabecera presenta arriba, de lado a lado, dos grandes fracturas concoideas, a raíz de las cuales está ordenado el letrero en siete renglones. Los tres primeros se abrieron en la parte redondeada de la cabecera; los restantes en el cuerpo de la estela, estrechándose aquellos a medida que éste se adelgaza hacia el pie; unos y otros están separados por rayas interlineares, y otra se puso debajo del último renglón.

Letras y rayas están abiertas a golpes de puntero, pero con extraordinaria finura y regularidad de trazos, labrados en surcos redondos de ancho muy semejante. Las letras son de ejecución espontánea, procurando mantener un alto regular aparente; las del r. 7 son mucho más bajas, como la mitad de las otras a primera vista. Las rayas interlineares no son rectas ni paralelas, sino ligeramente sinuosas, y aún discontinuas en algún caso, como las que separa los rr. 4 y 5, y 6 y 7, y la final del letrero. Las medidas de las letras por renglón dan los siguientes resultados:

r. 1	Letras	6.	Alto: mm.		70 a 80.	Difª	10.
r. 2	“	6.	“	“	70 a 77.	“	7.
r. 3	“	7.	“	“	74 a 79.	“	5.
r. 4	“	6.	“	“	76 a 83.	“	7.
r. 5	“	6.	“	“	70 a 73.	“	3.

r. 6	"	3.	"	"	72 a 76.	"	4.
r. 7	"	5.	"	"	42 a 50.	"	8.

Por consiguiente el alto de todas las letras varía entre 42 y 83 mm., pero la mayor parte de ellas, treinta y una, sólo entre los 70 y los 80 mm., quedando cinco más pequeñas y tres mayores.

Las letras son todas de proporción estrecha. Las *aes*, de dos trazos. La *de* forma escuadra con sus trazos primero y segundo. Las *eles* tienen muy corto su segundo trazo. Las *emes* los tienen todos inclinados. Los trazos extremos de las *enes* tienden a la verticalidad; en la primera del r. 2 se acentúa el remate de su trazo tercero. Las *oes* son ovaladas. Las *pes*, cerradas. De las *erres* es muy abierta la del r. 4, que parece monumentalizar el trazo "minúsculo"; la del r. 5 es cerrada y ejecutada arbitrariamente con cuatro trazos. Las *ues* son de ejecución "capital" monumental. La adición de tracitos terminales se observa irregularmente, pues unas letras los tienen y otras no.

Es característico de este letrero el uso superabundante de interpunciones, puestas no sólo entre palabras, sino entre sílabas, o entre grupos de letras y aisladas. Su forma es imprecisa, como abiertas a golpes reiterados de puntero, que en algún caso podrían contarse, como en el de la primera del r. 5, que parece hecha con unos siete golpes. Las que marco en la transcripción son las indudables; pero podría haber alguna más al final de algunos renglones, mas quedan inciertas y son de comprobación difícil por caer junto al borde erosionado de la estela.

La arbitrariedad del uso de las interpunciones no representa novedad; pero en el caso de este letrero parece más bien un intento de escribir el epitafio al estilo de algunos asturianos y de alguno leonés, empleando siglas y grupos trilíteros de palabras; pero no es éste exactamente el estilo de la estela de Cármenes según creo, ya que aquí las palabras abreviadas están escritas por siglas, por apócopes bilíteros y trilíteros, y aún por algunos más largos, descompuestos éstos incluso por las interpunciones. Todo ello parece indicar que la arbitrariedad no fue tanta ni tan bárbara, sino que obedeció todo a cierta intención estética derivada quizá de lo que se usó en otros epitafios asturianos y leoneses; aquí las interpunciones parecen pretender la observancia de cierta simetría en la ordenación general del letrero según parecen demostrar los rr. 2, 3, 4 y 6, si bien todo ello quedó reducido a simple propósito no logrado plenamente.

No hay enlaces de letras, pero sí algunas ligaduras, como la de las cifras numerales en el r. 6, y la de las M-A iniciales del r. 7. El epitafio está compuesto con doce palabras y dos cifras numerales. Salvo el nombre de la difunta, las restantes palabras están todas abreviadas por suspensión, las siglas de *s(acrum)*, *s(ua)* y *p(osuit)*, y los apócopes *di(bus) ma(nibus)*, *monimen(tum)*, *Viancior(um)*, *Ati(lia)*, *Pro(cula)*, *an(norum)* y *mam(ma)*.

Anótese la escritura *monimen(tum)* por *monumentum*, que dentro de la serie representa una singularidad de esta piedra, salvo que en el epitafio n. 59 haya de leerse *mon(imentum)* como parece; mas aún así es la forma segura frente a la usual *munimentum*, la cual, entera o abreviada, incompleta, o con la duplicación de la nasal intervocálica, se lee en las estelas nn. 29, 32, 38, 76, quedando incierta en los nn. 10 y 77. Por otra parte, la forma de Cármenes se acomoda más a la más usual en Hispania y en el mundo latino, con predominio de *monimentum* sobre *munimentum*.

La composición del epitafio comienza con la fórmula clásica de la consagración a los manes, *di(bus) ma(nibus) s(acrum)*, singularísima en la serie. Leo *di(bus)* porque me parece muy rara, y hasta absurda, la lectura del apócope *di*. como *di(s)*, o como *di(is)*; pienso que el apócope ha de serlo de una forma más larga, *di(bus)*, que además tiene antecedentes en este acervo epigráfico (nn. 10, 17), aparte de otros antecedentes hispánicos (CIL II 4496, 5255, 5327, 5912), a los que hay que añadir el uso de la forma femenina correspondiente (CIL II 432, 3024, 5439 II 1 9), y ambas en una sóla inscripción también (CIL II 4496). Aún podrán encontrarse algunos ejemplos más, como el cacereño *dibus et deabus* (Mélida: "Cat. mon. de

España. Cáceres" n. 450). El apócope *di*. se halla también en una estela palentina, cuya consagración se escribió *di manibus* (CIL II 5759 = 2725). La abreviatura *ma*. Tiene asimismo antecedentes dentro de esta serie (nn. 17, 33 y 64). Lo singular de la estela redúcese en mi opinión al uso de la forma *s(acrum)*, extraña en la serie, aunque por lo demás vulgarísima; pero representando quizá dentro de aquella el prototipo de la que podría ser su variante específica en la comarca, la fórmula *monumentum positum dibus manibus*, que escrita así mismo, o con variantes abreviadas, se lee en letreros asturianos y leoneses del área epigráfica.

A continuación de la fórmula comentada viene otra cláusula que expresa el acto de la dedicación a la difunta, sirviéndose como siempre del verbo *p(osuit)*, puesto por fin del epitafio, con su sujeto agente expreso, *Ati(lia) Pro(cula)*, con su complemento, *monimen(tum)*, que encabeza la fórmula, y con el nombre de la difunta, *Allae*, en dativo como sujeto beneficiario de la acción, o en genitivo, que también podría ser, como dependiente del complemento; al nombre de la difunta se añade su gentilicio, *Viancior(um)*, y su edad, *an(norum) XX*, que está puesta fuera de su lugar, como en otros casos (nn. 65, 73). La dedicante manifiesta el vínculo personal que tenía con la difunta, *mam(ma) s(ua)*, relación que no se puede atribuir a esta al menos verosímilmente, ya que habiendo fallecido a los veinte años no parece probable que *Ati(lia) Pro(cula)* estuviera en edad de dedicar el monumento a su nodriza. Este razonamiento obliga a leer los antropónimos apocopados en el r. 5 como los doy, pues han de ser femeninos.

La relación *mam(ma) s(ua)* es otra singularidad de este epitafio y es la primera vez, según creo, que se acredita en nuestras inscripciones latinas. Cierto epígrafe lusitano (CIL II 134), del que ignoro la suerte que haya podido correr, expresaba la misma relación personal, según lo enmendó acertadamente Scaligero en opinión de Hübner; pero queda incierta y es segura entre tanto la de Cármenes. En Hispania no hay más ejemplos. No hispánicos los trae Dessau (ILS), y algunos más se hallan en los índices del CIL, todos los cuales, según un somero repaso, son rarísimos fuera de Roma y de algunas regiones italianas. En estas condiciones cobra más valor el ejemplo de Cármenes, cuyo apócope tiene también sus paralelos en Puzzuoli (CIL II 2283), en otro epígrafe ostiense (CIL XIV 1118) y en uno de Cagliari (CIL X 7564), este último así: *mamm(ae)*. Sobre ello, la piedra de Cármenes adquiere mayor relieve si se considera que en el área astur-leonesa aquí analizada se le asocia el epitafio n. 34, en el que se lee *pap(us*, o *-as*) con lo que esta lectura y la de *mam(ma)* se justifican y acreditan mutuamente, en mi opinión, documentando el uso de ambos términos entre los indígenas del área vadiniense.

El antropónimo *Alla* de la difunta no es nuevo. Se conocen dos *Allae* talaveranas, que Hübner convirtió en *ALLIAE*, si bien haciendo constar que una de ellas se había trasmitido *ALLA* con enlace de A-L (CIL II 849), y que la otra se trasmitía *ALLAE* (CIL II 900); otras dos son segovianas (CIL II 5774, 5779), hay además un *Allus* extremeño (CIL II 1020); pero el ejemplo más próximo a Cármenes es de la propia capital leonesa, *Fabia Alla* (Gómez-Moreno: p. 35). Los ejemplos segovianos, el extremeño y el leonés, más el de Cármenes ahora, dan la razón a Palomar (p. 29), quien reunió los demás prescindiendo de las enmiendas huebnerianas. La novedad contenida en el nombre de la difunta es su gentilicio, *Viancior(um)*, que no tiene otro significado ni puede ser leído de otro modo según uso frecuente en el área vadiniense y en otras comarcas hispánicas en las que a la forma indígena latinazada de estos genitivos se añade la latina *-orum*. Sin salir de esta área epigráfica pueden servir de ejemplo y de apoyo más inmediato los que se leen en los epitafios nn. 10, 15, 17, 18, 31 y 61. El gentilicio de Cármenes es completamente nuevo, pero no su radical, *Vian-*, que puede tener un antecedente muy próximo en una piedra de Castandiello, en Asturias, en la que se lee el antropónimo *Vianeglus* (CIL II 2698 = Diego: n. 24). Albertos halla la misma raíz en varios topónimos *Viana* (p. 294). Dentro de esta serie se halla el epitafio puesto por *Viamus* (n. 57). Albertos recoge algunos ejemplos no hispánicos (p. 249). En unos y otros se repite la raíz *via-* como en el epitafio de Cármenes. Estos antecedentes, los que conciernen al uso de gentilicios, los que afectan al genitivo *-orum* y las razones gráficas garantizan a mi juicio la lectura *Viancior(um)* y la novedad aportada por la estela, dándonos a conocer una nueva gentilidad indígena de época romana.

En cuanto a los antropónimos de la dedicante, *Ati(lia) Pro(cula)* ambos romanos, los leo así porque los dos son vulgares, repetidísimos, por lo que podían abreviarse sin dar lugar a equívocos; por ellos pienso que son los más probables.

Frente a todo lo expuesto, García y Bellido había leído el epitafio así: "DI(s). MA(nibus). S(acrum). M/O. NI. MEN(tum). / AL. LAE. VI. / NNICI. OR. / A. TI. PRO / AN(norum). XX. / NM. S. P", comentando que es insólita la abreviatura DI. MA. del r.1; que en el r. 4 hay "dos NN y una I ligadas"; que "de la última línea es muy confusa la primera letra y parece N ligada con M"; que no alcanza "a descifrar sus valores"; que "S. P., en cambio, podría ser *S(ua) P(ecunia)*"; que *Alla* era "hija de *Vin[n]icius* o, acaso *VINNCIVS*; que "ORATI PRO, bárbaro, denuncia una aún muy deficiente latinización y probablemente época cristiana, pese al *Dis Manibus* del encabezamiento y al resto del formulario".

L'année ep. opina que el epitafio es de "lectura difícil", y se pregunta si en "*orati* es necesario leer *Grati* o buscar un formulario funerario".

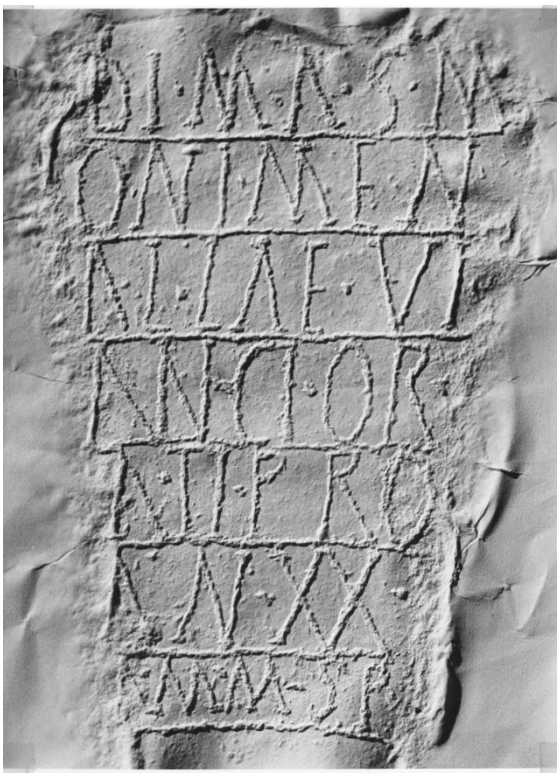

N. 74

75

Proviene de Trobajo del Camino, que está saliendo de León por la carretera de Astorga, a poco más de 1,5 km. de la ciudad. Se conserva en el Museo de San Marcos, en la propia capital.

PRI
VATU

Pri/vatu(s?)

Bibliografía. Hübner: CIL II 5707. Díaz-Jiménez: p. 42. Gómez-Moreno: p. 41.

0,38 m. de alto. 0,21 m. de ancho. 0,15 m. de grueso.

Es una laja de arenisca, protocuarcita, muy pulida; si no es un canto rodado del conglomerado terciario de la meseta. Su coloración es cárdena oscura por abajo, aclarándose hacia arriba.

No hay más letras que las transcritas, distribuidas en dos renglones. Están ejecutadas a golpes de puntero muy someros, "punctim sculptis" como observó Hübner, en trazos muy anchos. Su alto oscila entre los 62 y los 76 mm., salvo la *u* final, que sólo alcanza 36 mm.

La *a* es de tres trazos, con el segundo iniciado a la izquierda del primero. La *pe* es cerrada. En la *erre*, cerrada también, se liga el tercer trazo con el primero independientemente del segundo, pero junto a éste. Las *ues* son de trazado "capital" monumental.

Están enlazadas las V-A iniciales del r. 2, y ligadas las T-V siguientes.

Hübner entendió que la estela era un mojón, o "terminus", leyendo *privatu(m)*. Díaz-Jiménez lo entendió de forma análoga; pero dio una transcripción falsa, pues sólo existen en la piedra las letras transcritas, tal como las dieron Hübner y Gómez-Moreno. Podría aceptarse que la estela fuera una piedra terminal; mas nada se opone a que lo fuera sepulcral, en cuyo epitafio sólo se hiciera constar el nombre del difunto, *Privatu(s)*.



N. 75

76

Se conserva en el Museo de San Marcos, en León. Se desconoce su procedencia. La calidad de la piedra y el haberse recogido en el Museo leonés obligan a pensar que sería hallada en el valle del Esla, no más abajo quizá de Vega de Monasterio.

MUNIMENTUM
CAELIONIS
3 AMPARAMI * F
VADINIESIS

Munimentum / Caelionis /[3] *Amparami f(ilii) / vadiniesis.*

Bibliografía. Gómez-Moreno: p. 46. Schulten: pp. 132. 133. Untermann: mapa 21. Albertos: *La onomástica* pp. 21, 23, 68, 177.

1,05 m. de alto. 0,46 m. de ancho a la altura del r. 3. 0,25 m. de grueso a la misma altura, por el costado derecho.

Laja de arenisca, grauwacka. De lados más o menos paralelos en la mitad superior, el izquierdo converge desde allí hasta el pie. La cabecera está quebrada, ostentando una fractura desde el costado izquierdo hasta casi el esquinazo derecho, todo por encima del epitafio. Por debajo de éste saltó una costra gruesa que produjo un escalón muy irregular entre la superficie escrita y el resto de la estela. La coloración general es parda, muy oscura, con la que contrasta el color mucho más claro y dorado de las letras.

El letrero, distribuido en cuatro renglones, ocupa el tercio superior de la piedra. Está orlado por un cuadrilátero rayado, curvo por la izquierda. Sobre la de arriba parece haberse grabado otra raya de lado a lado, perdida en parte con la fractura de la cabecera. Los renglones están esculpidos entre rayas más o menos paralelas y horizontales.

Rayas y letras están abiertas a golpes de puntero, con surcos redondos, no muy profundos. La escritura es espontánea, encajada las letras en la pauta, de raya a raya, salvo algunas pocas que no tocan éstas. Medidas las letras, sus altos dan por renglón el resultado siguiente:

r. 1	Letras	10.	Alto: mm.	49 a 57.	Difª	8.
r. 2	“	9.	“	“	55 a 75.	“	20.
r. 3	“	9.	“	“	48 a 55.	“	7.
r. 4	“	10.	“	“	49 a 65.	“	16.

Las treinta y ocho letras varían pues de alto entre 48 y 75 mm., pero treinta de ellas sólo entre 51 y 65 mm.

Las *aes* son todas de tres trazos; pero el tercero es vertical y corto, puesto entre los extremos de los otros dos. La *ce* tiene su primer trazo largo y poco curvado; el segundo, casi horizontal. La *de* se asemeja en su trazado a un triángulo con la base menor, muy corta, arriba. Las *ees* tiene largos sus tres últimos trazos. Más largos aún son los segundo y tercero de la *efe*. El segundo de la *ele* es corto. Las *emes* son todas de trazos inclinados. Las *enes* del r. 1 tienen verticales sus trazos primero y tercero; en el r. 2 es vertical el primero y oblicuo el tercero; en el r. 4 son inclinados todos los trazos. La *o* es más o menos ovalada. El segundo trazo es la *pe*, corto y recto, parece duplicado. La *erre* es abierta, o lo parece. Las *eses* son líneas más o menos sinuosas, como cursivas. Las *ues* son de trazado “capital” monumental.

Hay una interpunción en el r. 3.

No hay más abreviaturas que la sigla de *f(ilii)*.

Se ha de anotar la forma *munimentum* por *monumentum*, y *vadiniesis* por *vadiniensis*, que puede ser está simple error mecánico; pero repetida como está en otros epitafios de la serie (nn. 66, 69a), se puede pensar en un posible fenómeno fonético.

La composición del epitafio es sencillísima. Una sóla cláusula encabezada con el vocablo *munimentum*, al que sigue el nombre del difunto en genitivo, como dependiente de aquél, acompañado de la filiación y de la condición de vadiniense, sin más.

El nombre del difunto, indígena, es *Caelio*. El de su padre, igualmente indígena, es *Amparamus*, sin que se justifique con razón alguna, según la piedra, y la onomástica también, la descomposición del antropónimo en otros dos, *Am(bati) Parami*, como lo supone Albertos. *Amparamus*, en dativo, lo repite un epitafio de Crémenes (n. 52a).

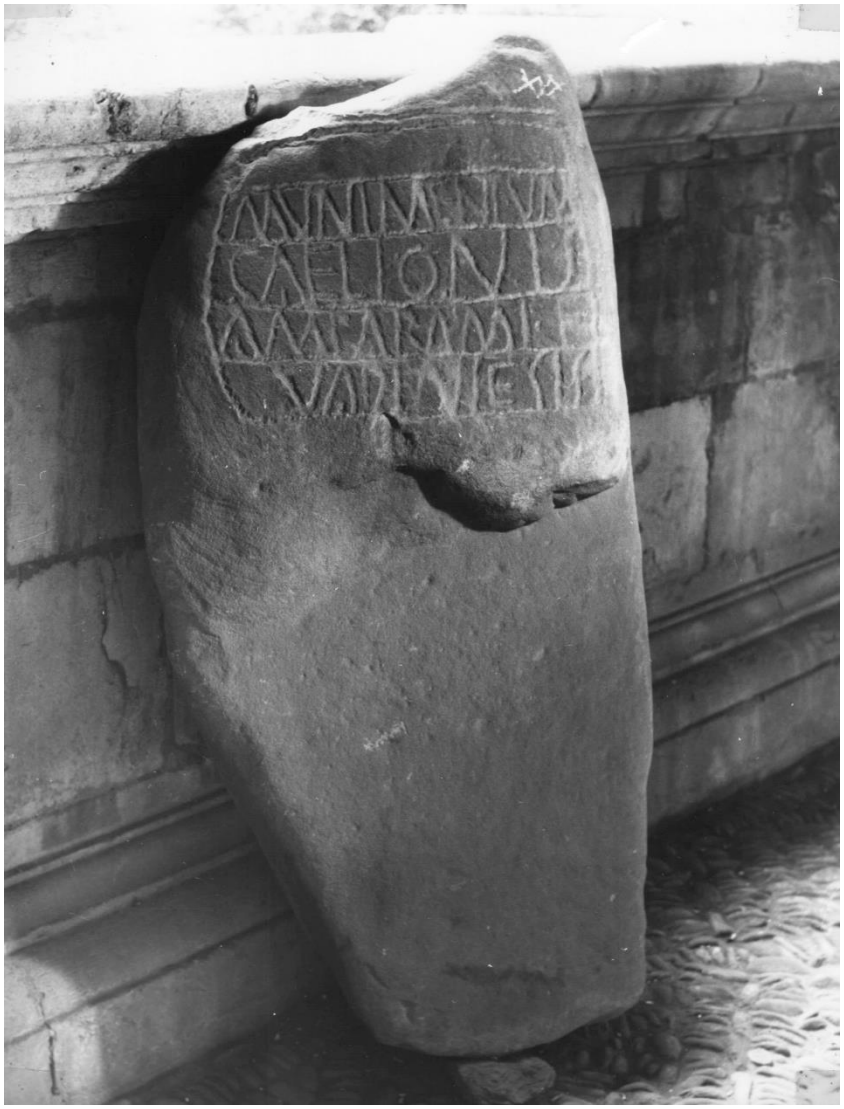

N. 76

77

Se conserva en León, en el Museo de San Marcos, sin procedencia conocida. La calidad de la piedra y el carácter general del epígrafe podrían apoyar su atribución al valle del Esla.

[MU]NIME[NTUM]
[POS]UIT * ARAUS
3 [VIS]ALI * F [
]O * VEMEN[O]

[DO?]CI F [SITUS]
6 HOC SE

[Mu]nime[ntum] / [pos]uit Araus /[3] *[Vis]ali f(ilius) [/]o Vemen[o] / [Do?]ci f(ilio). [Situs] /*[6] *hoc se(pulcro).*

Bibliografía. Gómez-Moreno: p. 46. Echegaray: p. 305 n. 58. Albertos: *La onomástica* pp. 31, 245, 252.

0,71 m. de alto. 0,65 m- de ancho. 0,14 m. de grueso al promedio del costado derecho.

Era una laja de arenisca ferruginosa, reducida a su estado actual al escuadrarla rústicamente. En esa operación se perdió el comienzo de los renglones del epitafio. Todo está maltrecho y erosionado. Es de coloración cárdena muy desigual.

Los seis renglones que componen el letrero, si no tuvo alguno más por delante, están escritos entre líneas de pauta, sin guardar horizontalidad ni paralelismo, y con altos irregulares aun dentro de un mismo renglón.

Letras y rayas están abiertas a golpes de puntero, con finura de trazos y con cierto efecto de biselado. El aspecto tosco del letrero es más bien producto de la erosión, desgaste y maltrato padecidos por el monumento. La escritura es espontánea. El alto de las letras por renglón es el siguiente:

r. 1.	Letras	4.	Alto:	mm.	63 a 77.	Difª	14.
r. 2	“	8.	“	“	46 a 60.	“	14.
r. 3	“	4.	“	“	56 a 70.	“	14.
r. 4	“	6.	“	“	56 a 63.	“	7.
r. 5	“	3.	“	“	53 a 56.	“	3.
r. 6	“	5.	“	“	63 a 90.	“	27.

El alto de todas las letras medidas oscila pues entre los 46 y los 90 mm., pero veintiuna de ellas sólo entre 53 y 66 mm.

Las *aes* que se ven completas son de tres trazos. Las *efes*, de dos, paralelos, muy corto el segundo. La *ele* inclina ligeramente hacia arriba su segundo trazo, que es relativamente corto. Las *emes* son muy anchas; la del r. 4 es de trazos oblicuos. El primero y el tercero de las *enes* tienden a la verticalidad. Las *oes* son ovaladas. La *erre* es abierta. Las *ues* son de trazado “capital” monumental.

Las interpunciones, puntos redondos, son las que marco en la transcripción según las creo ver.

Nada parece haber de letras enlazadas o ligadas. De abreviaturas se reconocen sólo las siglas de *f(ilius)* y *f(ilio)*, y el apócope *se(pulcro)*.

He leído *[mu]nime[ntum]* como Gómez-Moreno, porque hasta ahora parece la forma vulgar más usual en la serie; pero no faltando ya en ella la forma *monimentum* (nn. 59, 74), queda incierta la que ha de leerse en este epitafio.

Su composición tiene por base el verbo *[pos]uit*, al que han de corresponder las letras que hoy encabezan el r. 2; lo precedía su complemento, *[mu]nim[ntum]*. Sigue el verbo el nombre del dedicante con su filiación, y a seguidas el del difunto, en dativo, con su filiación también, y nada más al parecer. Terminaba todo la fórmula *situs hoc sepulcro*, de la que sólo queda lo transcrito; su lectura corresponde a Gómez-Moreno, quien leyó así también las siglas del epitafio n. 45.

El nombre del dedicante está claro en la inscripción, tal como lo leyó Gómez-Moreno, *Araus*, indígena, que después se ha leído, repetidos dos veces, en el epitafio n. 26, y del que deriva probablemente el gentilicio *Aravu[m]* del epitafio n. 47. Su padre era *Visalus*, según lo suplido acertadamente por Gómez-Moreno, acreditado por otras inscripciones que registra Albertos (*La onomástica* p. 252), quien sin embargo no recoge este ejemplo. Con el mismo antropónimo se relaciona el gentilicio *Visaligorum* de la tésera de los Zoelas (CIL II 2633). En cuanto al nombre del difunto nada podemos saber en concreto. Gómez-Moreno transcribió *…io Vemeno*, pero no alcanzo a ver la *i* ni la *o* final, que sería posible se vieran cuando el ilustre maestro español estudió la piedra, y que hayan desaparecido después. *Vemenus* podría haber sido el sobrenombre del difunto, si el elemento que falta fuera otro antropónimo y no la relación que le vinculaba al dedicante.

…ci, genitivo, podría suplirse *[Do]ci*, que nos daría *Docius* en el nombre paterno, conocido con seguridad fuera del área de esta serie, y probablemente repetido en ella (n. 48). Mas todo lo concerniente a la onomástica del difunto queda incierto, como lo opinó Gómez-Moreno.

Echegaray siguió a Gómez-Moreno. Albertos registró *Araus* y *Vemeno*.

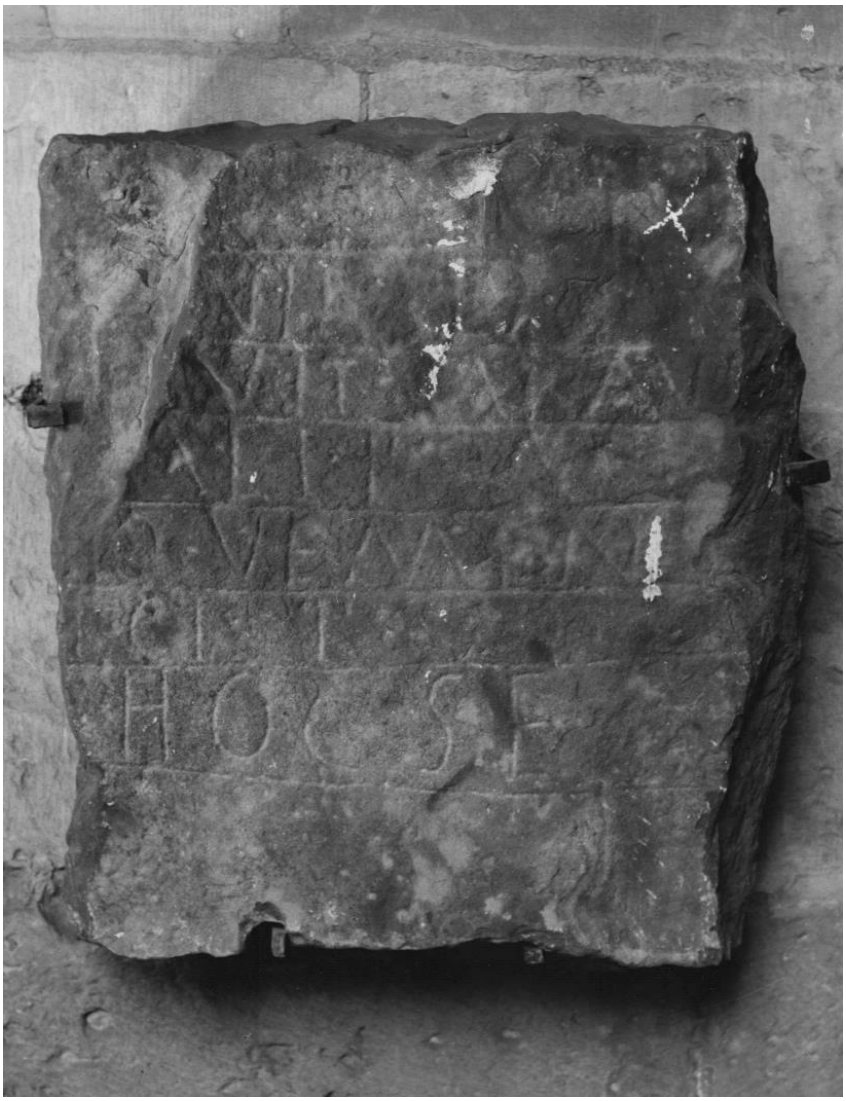

N. 77

Bibliografía

Aguirre Andrés, Antonio: *Tumbas antiguas, ajuares, inscripciones sepulcrales*. Bilbao, 1957.

Albertos Firmat, Mª Lourdes: *La onomástica personal primitiva de Hispania tarraconense y bética*. Madrid, 1968.

Albertos Firmat, Mª Lourdes: "Nuevos antropónimos hispánicos" en *Emerita*, XXXII, 1964, pp. 209-252.

Albertos Firmat, Mª Loures"Nuevos antropónimos hispánicos" en *Emerita*, XXXIII, 1965, pp. 109-143.

Avilés, Tirso de: *Armas, linajes de Asturias y antigüedades del principado*. Oviedo, 1956.

Avilés, Tirso de: Ms. 10348 de la Biblioteca Nacional de Madrid.

Avilés, Tirso de: Ms. C117 de la Real Academia de la Historia de Madrid.

Barbero, A, y M. Vigil: "La organización social de los cánrabros y sus transformaciones en relación con los orígenes de la Reconquista", *Hispania antigua*, I, Vitoria, 1973 pp. 197-232.

Bellido, Antonio García y Fernández de Avilés, Augusto: "Fuentes Tamáricas. Velilla del Río Carrión (Palencia", *Excavaciones arqueológicas en España*, 29, 1962.

Bellido, Antonio García y: "El jarro ritual lusitano de la colección Calzadilla" en *Archivo español de arqueología*, XXX, 1957, pp. 121-138.

Bellido, Antonio García y: "Excavaciones en Iuliobriga y exploraciones en la región cántabra", *Noticiario arqueológico hispánico*, V, 1962, pp. 218-227.

Bellmunt y Traver, Octavio, y Fermín Canella: *Asturias*, t. 1, Gijón, 1895. T II, Gijón, 1900.

Blázquez, José Mª: "Caballo y ultratumba en la península hispánica" en *Ampurias*, XXI, 1959, pp. 281-302.

Blázquez, José Mª: "Los carros votivos de Mérida y Almorchón" en *Zephyrus*, VI, 1955, pp. 41-60.

Burgos, Matías Martínez: *Catálogo del Museo Arqueológico provincial de Burgos*, Madrid, 1935.

Cabal, Constantino: *La Asturias que venció a Roma*. Oviedo, 1953.

Calvo, Aurelio: *El monasterio de Gradefes. Apuntes para su historia y la de algunas otras cenobios y pueblos del Concejo.* León, 1945.

Carrera Díaz-Ibargüen, Fernando: "Hallazgo interesante. Descripción y traducción de la estela funeraria de Torrevega", *El oriente de Asturias*, Llanes, 10 y 17 de octubre de 1959.

Carvoy, A: *Le latín d'Espagne d'aprés les inscriptions*. Bruxelles, 1906.

Castrillon, Juan López: "Historia del Museo Arqueológico de San Marcos de León" de Eloy Díaz Jiménez y Molleda, Madrid, 1920, pp. 164-171.

Castrillón, Juan López: "Inscripciones romanas del partido de Riaño, provincia de León" en *Revista Histórica*, III, Barcelona, 1876.

Castrillón, Juan López: "Segísima de los vacceos" en *La crónica de León*, n. 61, 23 de abril.

Caveda: *Notas y papeles remitidos a la Real Academia de la Historia en el Legajo 18, 57.* De las dos copias que vió Hübner del n. 1 no he visto más que una.

Ceán-Bermúdez, Juan Agustiín: *Sumario de las antigüedades romanas que hay en España*, Madrid, 1832.

D'Ors, Álvaro, "El progreso de la epigrafía romana de Hispania (1958-1962)" en *Akle des IV internationalen Kongresses für griechische und lateinische Epigraphik* (Wien, 1962).

D'Ors, Álvaro, *La era hispánica*. Pamplona, 1962.

D'Ors, Álvaro: "El progreso de la Epigrafía romana de Hispania (1953-1957) en *Atti del terzo Congresso internazionale di epigrafía greca e latina (Roma, 1957)*. Roma, 1959, pp. 387-393.

Díaz-Jiménez, y Villamor, Juan Eloy: "Epigrafía celto-latina" en Historia *del Museo Arqueológico de San Marcos de León* por Eloy Díaz-Jiménez y Molleda. Madrid, 1920, pp. 39-49.

Diego Santos, Francisco "La lápida romana de Torrevega (Llanes) y los orgenomescos de

Diego Santos, Francisco: "Epigrafía romana de Asturias. Nuevos hallazgos" en *Boletín del Instituto de estudios asturianos"*, XXI, 1967, pp. 3-8.
Diego Santos, Francisco: "Nueva lápida orgenomesca en Asturias" en *Boletín de la Comisión Provincial de Monumentos*, n. 2 (1959). Oviedo, 1960, pp. 79-80.
Diego Santos, Francisco: *Epigrafía romana de Asturias*, Oviedo, 1959.
Diego Santos, Francisco: *Romanización de Asturias a través de su Epigrafía romana.* Oviedo, 1963.
Diego Somoano, Celso: "Tres nuevas estelas funerarias del concejo de Cangas de Onís" en *Boletín del Instituto de estudios asturianos*, XXI, 1967, pp. 12-15.
Diehl, Ernestus: *Inscriptiones latinae christianae veteres*. Berlín, 1925-1931.
Fita, Fidel, "Boletín de la Real Academia de la Historia", XIX 1891, XXV 1894, LXI 1912.
Fita, Fidel: "Lápidas inéditas" en *Museo español de antigüedades*, IV, Madrid, 1875, pp. 627-638.
Frankowski, Eugeniusz: *Estelas discoideas de la península ibérica*, Madrid, 1920.
Gómez-Moreno, Manuel: *Catálogo monumental de España. Provincia de León.* Madrid, 1925.
Guerra, Aureliano Fernández: "Inscripción romana de Cofiño" en *Boletín de la Real Academia de la Historia*, XIII 1888, pp. 170-172.
Guerra, Aureliano Fernández: *Cantabria*. Madrid, 1878.
Guía Histórica y descriptiva del Museo Arqueológico Nacional. Madrid, 1917.
Guinea, M. A. García y otros: "Excavaciones en monte Cildá, Olleros de Pirsuerga (Palencia)" en *Excavaciones arqueológicas en España*, 61, Palencia, 1966.
Holder, Alfred: *Alt-celtischer Sprachschatz*, Graz, 1961-1962.
Hübner, Aemilius "Additamenta nova ad Corporis volumen II" en *Ephemeris epigraphica*, VIII, pp. 351-528.
Hübner, Aemilius: *Inscriptiones Hispaniae christianae*. Berlín, 1871-1900.
Hübner, Aemilius: "Inscriptiones Hispaniae latinae" en *Corpus Inscriptionum Latinarum"*, vol. II, Berlín, 1869-1892.
Iturriza, Juan Ramón de: *Historia generla de Vizcaya*, Berríz, 1875. Ms. C-156 de la Real Academia de la Historia. Editada en el vol. XLVIII de la "Biblioteca económica de Barcelona, 1884.
Jovellanos, Gaspar Melchor de: *Diarios*, "Biblioteca de autores españoles". Tomo III, Madrid, 1956.
Jusué, Eduardo: "La era consular de una lápida romana inédita que existe en Villaverde", BRAH, LXIX, 1956, pp. 45-50.
las inscripciones" en *Boletín del Instituto de estudios asturianos*, XXXVIII, 1959, pp. 367-371.
Madoz, Pascual: *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus provincias de Ultramar*, XIII, Madrid, 1849.
Manzanares Rodríguez, Joaquín: *Contribución a la epigrafía asturiana*, II, Oviedo, 1960.
Marcos Vallaure, Emilio: "Nuevas lápidas vadinienses en la provincia de León" en *Tierra de León*, n. 14, León, 1971, pp. 69-78.
Merino, Carmen García: "Nuevo epígrafe vadiniense, procedente de Carande (León) y el problema de los vadinienses como grupo de población hispano-romano" en *Boletín del seminario de estudios de arte y arqueología*, Universidad de Valladolid, XXXVIII, 1972, pp. 499-511.
Morales, Ambrosio de: *La crónica general de España*, Alcalá de Henares, 1574.
Navascués, Joaquín Mª de: "La estela funeraria de Cármenes" en *Archivo Español de Arqueología*, 43, Madrid, 1970-1972, pp. 175-194.
Navascués, Joaquín Mª de: "Nueva inscripción de los orgenomesci" en *Boletín de la Real Academia de la Historia*, CXLVII pp. 99-103.
Palomar Lapesa, Manuel: *La onomástica personal pre-latina de la antigua Lusitania*. Salamanca, 1957.

Rada y Delgado, Juan de Dios de la: "Inscripciones romanas que se conservan en el Museo Arqueológico Nacional" en *Museo español de antigüedades*, VI, 1875, pp. 477-524.
Rada y Delgado, Juan de Dios de la: *Viaje de SS. MM. y AA. Por Castilla, León, Asturias y Galicia verificado en el año de 1858*, Madrid, 1860.
Rios, Amador de los: "Ilustración de Madrid", n. 15, 1870.
Risco: *España Sagrada,* XXXVII, 1789.
Rivero, Casto M. del: "El lapidario del Museo Arqueológico de Madrid" en *Anales de la Universidad de Valladolid*, Valladolid, 1933.
Schulten, Adolf: *Los cántabros y astures y su guerra con Roma*, Madrid, 1943. 2ª ed. Madrid, 1962.
Untermann, Jürgen: *Elementos de un atlas antropónimico de la Hispania antigua*, Madrid, 1965.
Vigil, Ciriaco Miguel: *Asturias monumental, epigráfica y diplomática*, Oviedo, 1887.
Vigón, Braulio: *Antigüedades romanas de Colunga* (apuntes para un libro), Villaviciosa, 1894.
Vives, José: "Nota sobre la Era Hispánica" en *Hispania sacra*, XIV, 1961, pp. 473-475.
Vives, José: *Inscripciones cristianas de la España romana y visigoda*. 2ª ed. Barcelona, 1969.

Este libro se terminó de imprimir en
Madrid en enero de 2019,
coincidiendo con el 70 aniversario
de la lectura de la Tesis Doctoral y
el 66 aniversario de la publicación del
Discurso de ingreso en la
Real Academia de la Historia de
don Joaquín María de Navascués y de Juan.





FEDER
Fondo Europeo de Desarrollo Regional
UNIÓN EUROPEA
"Una manera de hacer Europa"